





observatorio
metropolitano

**MAD
MADRID**

Madrid:

¿la suma de todos?

Globalización, territorio, desigualdad

Observatorio Metropolitano

traficantes de sueños

Traficantes de Sueños no es una casa editorial, ni siquiera una editorial independiente que contempla la publicación de una colección variable de textos críticos. Es, por el contrario, un proyecto, en el sentido estricto de «apuesta», que se dirige a cartografiar las líneas constituyentes de otras formas de vida. La construcción teórica y práctica de la caja de herramientas que, con palabras propias, puede componer el ciclo de luchas de las próximas décadas.

Sin complacencias con la arcaica sacralidad del libro, sin concesiones con el narcisismo literario, sin lealtad alguna a los usurpadores del saber, TdS adopta sin ambages la libertad de acceso al conocimiento. Queda, por tanto, permitida y abierta la reproducción total o parcial de los textos publicados, en cualquier formato imaginable, salvo por explícita voluntad del autor o de la autora y sólo en el caso de las ediciones con ánimo de lucro.

Omnia sunt communia!

útiles 4

Útiles es un tren en marcha que anima la discusión en el seno de los movimientos sociales. Alienta la creación de nuevos terrenos de conflicto en el trabajo precario y en el trabajo de los migrantes, estimula la autorreflexión de los grupos feministas, de las asociaciones locales y de los proyectos de comunicación social, incita a la apertura de nuevos campos de batalla en una frontera digital todavía abierta.

Útiles recoge materiales de encuesta y de investigación. Se propone como un proyecto editorial autoproducido por los movimientos sociales. Trata de poner a disposición del «común» saberes y conocimientos generados en el centro de las dinámicas de explotación y dominio y desde las prácticas de autoorganización. Conocimientos que quieren ser las herramientas de futuras prácticas de libertad.



Usted es libre:

- Ⓒ Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.
- Ⓒ Hacer obras derivadas.

Bajo las condiciones siguientes:

- Ⓘ **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- Ⓒ **Compartir bajo la misma licencia.** Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

- # Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
- # Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
- # Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

Advertencia:

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.

© 2007, Observatorio Metropolitano
© 2007, de la edición editorial Traficantes de Sueños

1ª edición: 1000 ejemplares

Octubre de 2007

Título:

Madrid: ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad.

Autor:

Observatorio Metropolitano

Maquetación y diseño de cubierta:

Traficantes de Sueños

Edición:

Traficantes de Sueños

C/Embajadores 35

28012 Madrid. Tlf: 915320928

e-mail: editorial@traficantes.net

<http://traficantes.net>

Impresión:

Queimada Gráficas.

C/ Salitre, 15 28012, Madrid

Tlf: 915305211

ISBN 13: 978-84-96453-24-1

Depósito legal: M-44601-2007

Madrid: ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad

Observatorio Metropolitano

traficantes de sueños

útiles

Índice

| | |
|--|-----|
| PRÓLOGO. <i>Observatorio metropolitano</i> | 25 |
| PRIMERA PARTE. <i>Madrid goes global</i> | 33 |
| 1. La ciudad global o la nueva centralidad de Madrid. <i>Emmanuel Rodríguez López</i> | 41 |
| Un nuevo contexto internacional de competencia territorial | 41 |
| La globalización del capitalismo español y la formación del Madrid global | 52 |
| Las nuevas «producciones» de la ciudad global | 71 |
| La nueva centralidad: apuntes sobre la geoeconomía de la metrópolis madrileña | 81 |
| 2. Nuevos diagramas sociales. Renta, explotación y segregación en el Madrid global. <i>Emmanuel Rodríguez López</i> | 95 |
| La transformación de la composición del empleo | 96 |
| ¿Una nueva estructura de clases? Movilización general: precarización, feminización y etnización de la fuerza de trabajo | 108 |
| Patrimonio inmobiliario y segregación espacial en la Comunidad de Madrid | 139 |
| Contra geografías metropolitanas. Algunos apuntes sobre la ecología social del Madrid global | 150 |

SEGUNDA PARTE. El ciclo inmobiliario y la explosión urbana 167

3. Sin los pies en el suelo. Acumulación de capital y ocupación

del territorio en la Comunidad de Madrid. *Isidro López* 171

Introducción: acumulación de capital y ocupación de territorio 171

El Madrid desarrollista: industria, turismo y vivienda 176

Los perfiles de la crisis en Madrid y en España 188

La expansión de 1982-1992 200

Las funciones económicas de la construcción 206

El territorio como soporte de las políticas de impulso de
la demanda y sus consecuencias sociales 214

4. La explosión urbana de la conurbación madrileña. *Rodrigo Calvo López,*

Eva García Pérez, Patricia Molina Costa, Natalia Rieznik Lamana y

Almudena Sánchez Moya, miembros del colectivo Laboratorio Urbano 223

Introducción 223

I. Cuestiones básicas en torno al consumo de suelo 227

¿Se está produciendo un aumento del consumo de suelo? 227

¿Por qué se está produciendo ese aumento? 228

¿Dónde se está produciendo ese consumo de suelo? 238

II. Previsiones de futuro 249

Grandes mitos en torno a las infraestructuras 249

Las infraestructuras *invisibles* del metabolismo urbano 266

El papel de los espacios naturales 273

III. Efectos del planeamiento 286

Las grandes operaciones urbanas en la ciudad de Madrid 286

El actual proceso de revisión masiva de planeamientos 297

IV. Conclusiones y propuestas 316

TERCERA PARTE. Barrios 327

5. Barrios: planificación, inmigración y movimiento

vecinal (1939-1986). *Pablo Carmona Pascual y Emmanuel Rodríguez López* 333

En el principio fue la inmigración 333

Los orígenes del barrio 344

El movimiento vecinal 354

De la remodelación a la crisis. El movimiento vecinal en la encrucijada 371

Los años del pico. Epílogo para una generación exterminada 383

| | |
|--|---------|
| 6. Los procesos sociales urbanos en el derribo y reaolajo de los Poblados Absorción A y B de Fuencarral. <i>Otro Hábitat</i> | 391 |
| Orígenes de los poblados | 394 |
| La remodelación de los Poblados | 407 |
| El impacto de la remodelación en los vecinos | 429 |
| Presente y futuro | 437 |
| Conclusiones | 442 |
| CUARTA PARTE. Otras miradas | 449 |
| 7. Apuntes del subsuelo: contracultura, punk y hip hop en la construcción del Madrid contemporáneo. <i>Pablo Carmona Pascual</i> | 453 |
| <i>Escaping the Delta. Nueva Orleans o la ciudad de las biografías excepcionales</i> | 455 |
| Cultura y sociedad: el significado del estilo | 461 |
| La movida antes de <i>La Movida</i> : el Madrid de la contracultura | 465 |
| Punk, año cero: de Kaka de Luxe a los Centros Sociales Okupados | 477 |
| Sobrevivir al cemento y el asfalto: calles y plazas a ritmo de hip hop | 486 |
| Para concluir, Madrid: vicios y virtudes | 500 |
| 8. ¿Quién puede habitar la ciudad? Fronteras, gobierno y transnacionalidad en los barrios de Lavapiés y San Cristóbal. <i>Débora Ávila y Marta Malo</i> | 505 |
| El archipiélago migrante | 515 |
| ¿Qué es un barrio inmigrante? Los ejemplos de San Cristóbal de los Ángeles y Lavapiés | 521 |
| Las fronteras internas | 539 |
| ¿Cómo se interiorizan las fronteras? | 553 |
| El gobierno de la diferencia | 576 |
| La oscilación fronteriza | 603 |
| Espacios de posibilidad | 617 |
| El Ferrocarril Clandestino | 626 |
| <i>Hood Nation</i> | 629 |
| QUINTA PARTE. Mapeando Mad Madrid | 635 |
| Introducción. <i>Áreaciega y Andaira Soc. Coop. Mad.</i> | 637 |
| Descripción iconos | 651 |

| | |
|---|-----|
| ATLAS MAPAS | 673 |
| 1. La internacionalización de la economía española | 676 |
| 2. El Madrid Global | 678 |
| 3. Crecimiento histórico de Madrid | 680 |
| 4. Crecimiento del área metropolitana de Madrid | 681 |
| 5. Espacios naturales amenazados | 682 |
| 6. Infraestructuras de producción y deshecho | 683 |
| 7. El metabolismo económico de la metrópolis madrileña | 684 |
| 8. Expectativas de crecimiento de los municipios de la Comunidad de Madrid | 686 |
| 9. El precio de la vivienda y la producción residencial | 688 |
| 10. La ciudad dual | 690 |
| 11. Madrid migrante | 692 |
| 12. Madrid ocio y turismo | 694 |
| 13. Marca Madrid | 696 |
| 14. Dinámicas territoriales de la conurbación madrileña | 697 |
| 15. La producción de ciudad | 698 |
| 16. Movimiento vecinal y remodelación de barrios (Fuencarral) | 700 |
| 17. Algunas dinámicas de resistencia | 702 |

Índice de Tablas

| | |
|---|-----|
| Tabla 1.- Las grandes empresas españolas no financieras | 54 |
| Tabla 2.- Inversión extranjera directa e inversión española en el exterior | 61 |
| Tabla 3.- Evolución del empleo y la facturación de los servicios a las empresas en la Comunidad de Madrid | 76 |
| Tabla 4.- Evolución del PIB per cápita en las principales regiones metropolitanas europeas | 83 |
| Tabla 5.- Madrid 2017. Evolución población 1995-2005 y previsiones | 91 |
| Tabla 6.- Principales indicadores del mercado laboral y saldo migratorio en la Comunidad de Madrid 1956-2006 | 97 |
| Tabla 7.- Puestos de trabajo por ramas de actividad en la Comunidad de Madrid 1996-2003 | 100 |
| Tabla 8.- Ganancia media anual por trabajador según sector de actividad en la Comunidad de Madrid. Resultados comparados 1995-2002 | 111 |
| Tabla 9.- Ganancias medias anuales por trabajador según sexo y ocupación de los españoles y de los extranjeros en la Comunidad de Madrid en 2002 | 131 |
| Tabla 10.- Distribución de la renta y del patrimonio de los hogares en España en 2004 | 137 |
| Tabla 11.- Renta per cápita por áreas geográficas de la Comunidad de Madrid | 142 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 12.- Crecimiento del suelo comprometido y de la población en la Comunidad de Madrid (1993-2003) | 228 |
| Tabla 13.- Crecimiento del suelo comprometido de los municipios del Corredor del Henares (1993-2003) | 244 |
| Tabla 14.- Fechas y tamaños de los desarrollos urbanísticos de la ciudad de Madrid | 290 |
| Tabla 15.- Características de los PAUs de 1995 | 292 |
| Tabla 16.- Mayores crecimientos absolutos de viviendas en los planes recientes o en tramitación de la Comunidad de Madrid | 308 |
| Tabla 17.- Anexo I. Aumento del consumo de suelo en la Comunidad de Madrid. Periodo 1993-2003 | 323 |
| Tabla 18.- Barrios incluidos en el Plan de Remodelación | 373 |

Índice de Figuras

| | |
|--|-----|
| Fig. 1. Crecimiento relativo del suelo comprometido por el planeamiento entre 1993 y 2003 | 239 |
| Fig. 2. Crecimiento absoluto del suelo comprometido por el planeamiento entre 1993 y 2003 | 240 |
| Fig. 3. Relación de los municipios que duplican su suelo urbano y urbanizable entre 1993 y 2003 | 241 |
| Fig. 4. Crecimiento relativo de las coronas metropolitanas entre 1993 y 2003 | 243 |
| Fig. 5. Sierra Oeste: M-501, ZEPA y crecimiento urbanístico | 278 |
| Fig. 6. PORN de la Sierra de Guadarrama (2006) | 283 |
| Fig. 7. Los PAUs y las principales operaciones urbanas | 287 |

Índice de Gráficos

| | |
|---|-----|
| Gráfico 1.- Tasa de crecimiento (%) de la inversión industrial en España y en Madrid | 182 |
| Gráfico 2.- Inversión comparada (%) en las industrias siderúrgicas y de maquinaria agrícola e industrial en Madrid 1965/1982 | 182 |
| Gráfico 3.- Evolución de las partidas compensatorias de la balanza española de pagos, 1960-1970 | 185 |
| Gráfico 4.- Grado de concentración del capital en la construcción (capital/número de empresas) en España 1965-1978 | 187 |
| Gráfico 5.- Viviendas terminadas por tipo de promotor. España 1964-1982 | 188 |
| Gráfico 6.- Balanza tecnológica española 1975-1989 | 191 |
| Gráfico 7.- Tasa de beneficio y tendencia lineal. España 1965-1989 | 196 |
| Gráfico 8.- Tasa de crecimiento anual y tendencia lineal de la productividad del trabajo en España 1965-1989 | 197 |
| Gráfico 9.- Aumentos de los salarios reales pactados por convenio. España 1966-2000 | 198 |
| Gráfico 10.- Inversión bruta total. Madrid 1964/2000 | 202 |
| Gráfico 11.- Tasa de crecimiento de la inversión industrial. Madrid 1983-2000 | 204 |

| | |
|---|-----|
| Gráfico 12.- Evolución de la relación capital/producto. Madrid 1986-1996 | 205 |
| Gráfico 13.- Viviendas terminadas por tipo de promotor. España 1983-2000 | 208 |
| Gráfico 14.- Inversión extranjera en inmuebles 1983-2000 | 209 |
| Gráfico 15.- Inversión industrial y residencial privada. Madrid 1973-2000 | 210 |
| Gráfico 16.- Títulos de renta variable en la construcción 1984-1992 | 211 |
| Gráfico 17.- Evolución del capital industrial y residencial total. Madrid 1973-2000 | 212 |
| Gráfico 18.- Valor de la inversión pública en carreteras. Madrid 1973-2000 | 217 |

Prólogo

Observatorio metropolitano

Quizás pocas cosas resulten más inquietantes que las grandes transformaciones urbanas. Es efectivamente en la superficie de las ciudades, debido a su carácter de grandes acumuladores geopolíticos, donde históricamente se han acusado las más importantes tendencias sociales, las fastuosas épocas de prosperidad y desarrollo, las mayores y más crueles desigualdades sociales, pero también algunas de las mejores oportunidades de liberación y emancipación, casi siempre constituidas en forma de movimientos urbanos.

Este libro nace con el propósito de servir como herramienta para el análisis de las transformaciones de un específico fragmento de ese gran territorio (cada vez más urbano) que compone el planeta. En este sentido, la elección de Madrid obedece, desde luego, a la composición y origen del equipo promotor (el Observatorio Metropolitano), radicado allí y creado específicamente para estudiar esta ciudad. Naturalmente, estudiar Madrid es también una derivación obvia de una necesidad política elemental, que consiste en que quizás sólo sea posible hacer política en y para un lugar si se conoce bien ese mismo territorio. Sin embargo, estudiar el Madrid actual es algo más que estudiar una ciudad cualquiera

Quienquiera que viva en esta ciudad puede experimentar una sensación casi universalmente compartida por todos sus «paisanos»: Madrid cambia demasiado rápido como para cogerle el pulso. A su tradicional falta de memoria (quizás haya pocas ciudades menos «tradicionales») se le ha unido la velocidad de unos cambios que se acusan de forma excesiva.

Precisamente en torno a esta sensación, hace ya algo más de dos años, nació la idea de este libro. Arrancaba del encuentro de un grupo de militantes e investigadores reunidos, en principio, en torno a una agenda exclusivamente formada por algunas preguntas, muy simples de pronunciar, si bien francamente difíciles de responder: ¿qué tipo de ciudad habitamos?

¿Por qué resulta tan difícil entenderla? ¿Qué política es posible en un espacio que se empeña en presentarse con tan enmarañada complejidad? Como en tantas otras ocasiones, a falta de conclusiones sencillas, se decidió concretar estos interrogantes en un programa de investigación. Y así nació el Observatorio Metropolitano.

Partíamos en cualquier caso de un vacío. Un vacío casi absoluto, ya que aparte de la experiencia cotidiana de atravesar la ciudad y de la machacona propaganda institucional, no existían (y todavía no existen) suficientes monografías, estudios, cartografías que intentasen analizar las transformaciones en curso. Una carencia que no había sido resuelta ni por las distintas ramas de la academia (geografía, economía, urbanismo, sociología), ni tampoco por proyectos militantes que hubiesen necesitado realizar una ardua labor de investigación antes de elaborar algunas hipótesis de trabajo.

La sorpresa ante esta ausencia de materiales (más allá, siempre conviene decirlo, de algunos trabajos de los viejos testarudos de la crítica urbana) ha sido tan grande, que en muchas ocasiones daba la sensación de que estábamos pisando un continente olvidado. Una suerte de paradoja alucinante frente a una vida y un desarrollo urbanos, que aunque crueles, son a todas luces exuberantes. Efectivamente, es cuando menos extraño que apenas existan trabajos sobre el actual dinamismo económico de la ciudad y sus efectos sociales en la distribución de las rentas y en la segregación espacial. Es igualmente extraño que no se hayan multiplicado los estudios sobre la reciente población inmigrante, que en 2006 ya suponía más de 800.000 personas. Del mismo modo, sorprende que la gigantesca explosión urbanística que ha experimentado la Comunidad de Madrid (en unos pocos años el suelo ocupado ha crecido un 50 %), acompañada y animada por la construcción de toda clase de infraestructuras, sea todavía objeto de tan poca atención. Por eso, con el fin de intentar localizar aquello que podría ser primordial en la construcción de una «idea de Madrid» a la altura de los tiempos, hemos centrado esta investigación en tres grandes áreas de interés, que muchas veces aparecerán cruzadas en los distintos artículos que componen el libro. Éstas son:

- La gran transformación de Madrid o el impacto de la llamada globalización sobre las dinámicas territoriales. La inserción de la ciudad en la economía global ha venido de la mano de un acelerado crecimiento económico y de la agresiva expansión internacional del capital corporativo de origen español. Estos procesos han impreso una fuerte huella social sobre el territorio: crecimiento de la inmigración transnacional, una mayor polarización económica y una nueva dinámica de segregación

espacial. Al lado de este gran campo de fuerzas que determina el movimiento de la ciudad, y en estrecha relación con aquél, hemos sido testigos de la consolidación de un ciclo inmobiliario alcista, causa a su vez de un crecimiento geométrico del número de viviendas construidas y de una vinculación cada vez más estrecha de las políticas públicas a los propios intereses del desarrollismo urbano.

- El análisis de las formas de gobierno en una ciudad cada vez más compleja, y en la que sus paisajes sociales no se dejan declinar por las clásicas fórmulas de lo nacional, lo obrero, lo masculino. La proliferación de especies sociales y de nuevas formas de vida está deslizándose los órdenes de mando hacia estrategias novedosas que si bien todavía no tienen un relieve perfectamente definido, apuntan sobre la constitución de una nueva lógica de gobierno de esas mismas «diferencias». En esa dirección, se incluye en este libro un estudio sobre las fronteras internas en tanto modo de dominio y separación de los migrantes. También intentamos analizar la emergencia de una nueva oligarquía corporativa, que de forma cada vez más acusada está subordinando las distintas administraciones a su propio beneficio.
- La memoria escondida de la ciudad. Si hay una afirmación cierta sobre Madrid, es que en ella nada permanece. La historia de las «otras formas de ciudad» a través de los conflictos, las resistencias, las alternativas o el poderoso caudal subterráneo que siempre conforma el hecho urbano, se ha ido desvaneciendo casi al mismo tiempo que se configuraban estas experiencias. La riqueza de la ciudad parece así una riqueza perdida, e inmediatamente olvidada. Por eso uno de los propósitos del Observatorio es ir rescatando estos movimientos ocultos, con el fin de analizarlos en la virtualidad de aquellas «otras ciudades» que pudieron llegar a fundar, y que sin embargo acabaron perdiéndose en una vida sin nombre. Se incluye, así, una historia del Madrid reciente a través de sus barrios, el gran asalto obrero de las décadas de 1960 y 1970, y que ya en la Transición se materializó en la amplia batería de conquistas del movimiento vecinal. También se propone un recorrido histórico sobre las formas de expresión y organización de aquellos jóvenes que al margen de las corrientes de la oficialidad social y de las reglas de la integración cultural fueron labrando distintas formas de supervivencia, constituidas a veces en alternativas de vida, como puedan ser la contracultura de los años setenta, el punk en los ochenta o el hip hop en nuestros días.

Los resultados de esta investigación son sin duda provisionales, se muestran en muchos casos como una tarea inacabada, o apenas comenzada. Los lectores de este volumen encontrarán diferencias radicales entre los artículos. Diferencias

en cuanto a los modos de escritura, las perspectivas, las tradiciones de análisis y los enfoques teóricos. Pero estas diferencias obedecen también a los distintos aspectos de la ciudad que en cada caso se consideran. Poco o nada pueden compartir, en lo que se refiere a metodología y técnicas narrativas, el análisis de la nueva economía del Madrid global con la historia reciente de las llamadas «subculturas juveniles». Sin embargo, pensamos que el material final ofrece también una cierta unidad. En efecto, hemos querido que este libro sea una síntesis, precaria quizás, de las grandes transformaciones que están conformando la metrópolis de Madrid. El difícil equilibrio entre síntesis y diversidad que pensamos se ha alcanzado en este trabajo es también una demostración de que es posible producir investigación más allá de la Universidad. Y no sólo que es posible, sino que muchas veces es la única opción para la producción de saberes y conocimientos de cierto valor (no es necesario volver a señalar la «penuria de los estudios madrileños»).

Se deduce de lo dicho que la mayor de este trabajo se ha realizado de forma vocacional, prácticamente sin ninguna ayuda, salvo los 9.000 euros con los que Arteleku apoyó el proyecto en 2006. En este sentido ha sido mucho más importante la cooperación política, los recursos y la disposición de las distintas personas y grupos que componen el Observatorio Metropolitano como el Laboratorio Urbano, Área Ciega, Otro Hábitat, Andaira o Traficantes de Sueños. Y aunque no consideramos óptimas estas condiciones de trabajo, en la misma medida en que el tiempo necesario para investigar se ha tenido que arrancar al sueño y al descanso, la realización del mismo nos ha demostrado que la autonomía de la producción intelectual y su carácter decididamente político y vocacional producen resultados más interesantes que la tenue y casi siempre insulsa producción académica.

Finalmente, sólo nos queda hablar de lo más importante, de aquello que hemos mencionado ya varias veces y para lo cual se realiza toda investigación, el propósito político de la misma, el *para qué* de la investigación. Cuando se escribían estas páginas el PP volvía a ganar, por enésima vez, las elecciones autonómicas y municipales de Madrid. La «izquierda institucional» inerte ante administraciones agresivas y extremadamente emprendedoras (basta sólo señalar operaciones como la nueva M-30, la ampliación de la red de metro o los 8 nuevos hospitales de gestión privada) ni siquiera supo marcar una agenda consecuente con las transformaciones de la ciudad. En todos los terrenos, parecía más un sucedáneo de la política actual que una alternativa real, por parcial o tímida que ésta fuera. Así, esta oposición no sólo no tiene ni la más remota idea de lo que está «ocurriendo» en Madrid, sino que en casi todos los capítulos de las políticas públicas es deudora del propio gobierno local: sumisión a la oligarquía corporativa en lo que se refiere a las principales partidas del gasto público,

desarrollismo urbano y soporte financiero del ciclo inmobiliario, securitismo y «participación» (siempre vacía) como soportes principales del consenso ciudadano, etc.

Tampoco los llamados movimientos sociales se han mostrado muy perspicaces en relación con estas dinámicas territoriales. Existen sin duda expresiones inteligentes en muchos ámbitos, pero la tónica general parece ser de confusión, desinterés o desconocimiento respecto a lo que está modificando el territorio. A su vez, y esto es quizás lo más importante, la carga de explotación, desigualdad y sufrimiento que conlleva el Madrid global, así como la enorme riqueza de sus formas de vida, parece que todavía no ha encontrado métodos precisos de resistencia y organización política.

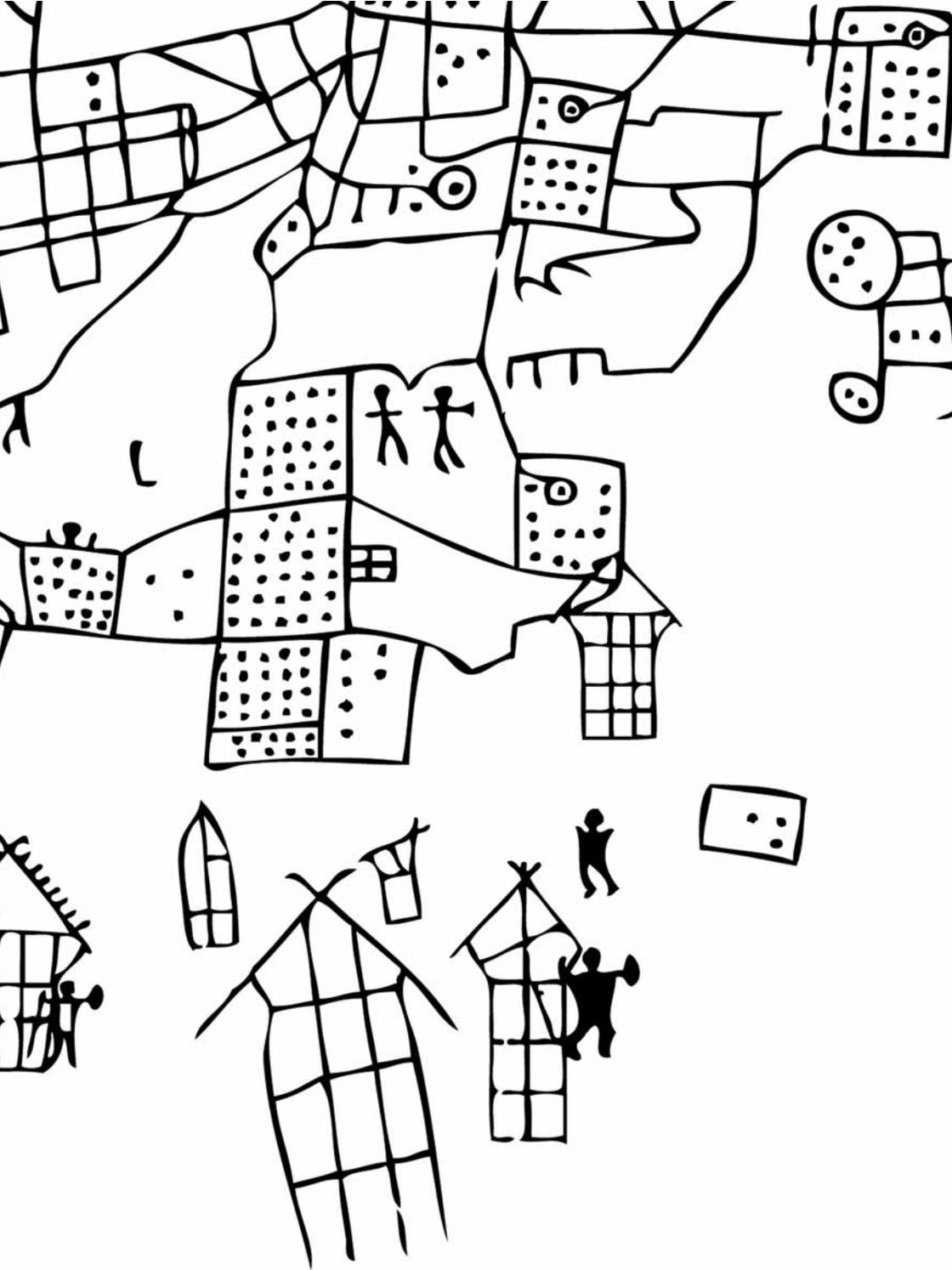
Este texto, y en general la labor del Observatorio Metropolitano, quiere ser una herramienta que sirva para localizar, potenciar y sobre todo politizar estas tensiones que pueden llegar a determinar el futuro de la ciudad. Nos hubiese gustado ser mucho más precisos en este sentido. Y es probable que ésta sea la principal carencia de nuestra investigación. Valga como justificación que es la propia ausencia de luchas y movimientos la que hace esta tarea tan opaca y que es también la propia carencia de análisis generales la que nos obliga a hacerlos, o al menos reunirlos, por primera vez. En cualquier caso, creemos haber apuntado algunos elementos novedosos.

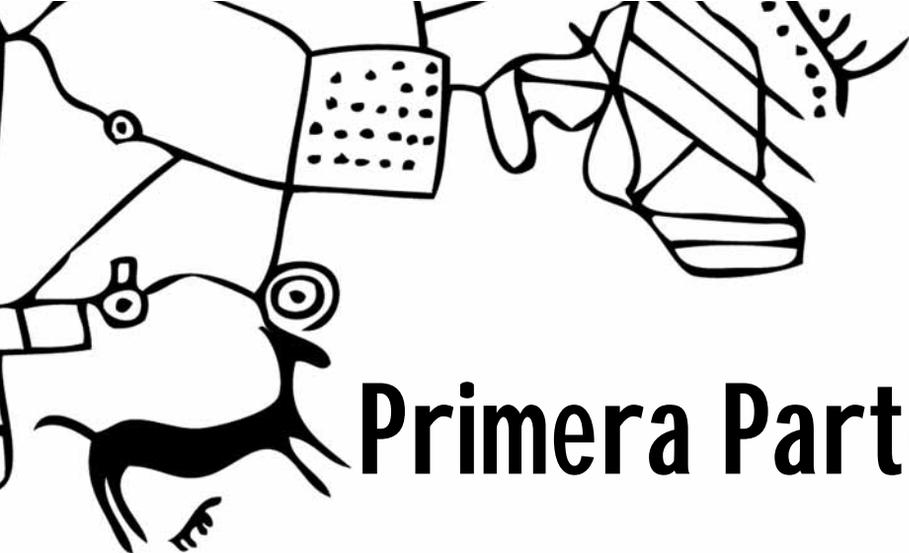
Por último, manifestamos nuestra pretensión de que este trabajo está destinado a todos los públicos; a todos aquellos mínimamente interesados por lo que está sucediendo en la ciudad. No obstante, queremos tener una atención especial con los compañeros y compañeras que a diario trabajan políticamente en alguno de los rincones de Madrid y a los profesionales y «expertos» en cuestiones urbanas que no han perdido la pasión y la preocupación por las recientes transformaciones en curso. Por eso nos gustaría dedicar algunas palabras acerca de lo que seguramente serán sus principales objeciones respecto de este libro.

A ojos de aquellos movimientos y militantes más preocupados por Madrid, el texto les parecerá en ocasiones excesivamente denso y descriptivo, prolijo en detalles estadísticos, económicos, sociológicos o urbanísticos. A ellos nos gustaría decirles que es cierto, y que en muchos casos ha sido una decisión consciente, máxime cuando apenas disponíamos de material previo. Pensamos que fundamentar la crítica más allá de la ideología, exigía en este caso un ejercicio de documentación y de argumentación al menos a la altura de la complejidad de una ciudad como Madrid. No obstante, los mapas que acompañan este volumen, y las cartografías que en un futuro produzca el Observatorio Metropolitano, pueden servir como síntesis sencilla de lo tratado en estas páginas.

A ojos de aquellos expertos críticos, quizás este libro se les haga demasiado sintético y esquemático, animado por una pretensión excesivamente ambiciosa. A ellos también nos gustaría decirles que es verdad, que hay elementos ya sabidos y otros poco documentados, pero que ante el escasísimo trabajo de análisis existente, éste es, tal vez, el primer esfuerzo de síntesis que trata de analizar las transformaciones recientes de la ciudad desde una perspectiva a un tiempo política y multidisciplinar. Y que es precisamente esta capacidad de síntesis la que otorga valor al texto: la reunión de perspectivas, de objetos de análisis, que difícilmente encontramos esbozados, y mucho menos reunidos, en una misma línea argumental.

Pero quizás no sea ya tiempo de explicar más el texto, sino de darle comienzo. No nos queda más que dar paso a su lectura, que hemos dividido en cuatro partes que corresponden con los cuatro grandes ejes temáticos del libro, sin que por ello sea necesario seguir el orden planteado.





Primera Parte

Madrid
goes global



Si hace tiempo, algún comunicador avezado hubiera comenzado su artículo con la palabra Madrid, la pregunta inmediata sería ¿qué Madrid? Esta pregunta, sin que haya perdido ni un ápice de su potencia para señalar una ciudad que rebosa diversidad, comienza a ser cada vez más redundante si nos referimos a su creciente dinamismo económico y demográfico. De hecho, ya desde hace algunos años el Ayuntamiento, su alcalde y otras instituciones vienen insistiendo en que las transformaciones de la ciudad, se deben principalmente a «nuestra inserción exitosa» en la economía global.

Sin ir más lejos, el 8 de febrero de 2006, en la Bolsa de Madrid, ante un público abarrotado y en el que estaban presentes los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Bolsa, del Ifema, además de un buen número de representantes empresariales, el alcalde, Alberto Ruiz Gallardón, presentó la VII entrega del Barómetro Económico de la ciudad, un estudio de la Cámara de Comercio y, lo más importante, un curioso libro titulado *Madrid en el concierto de las grandes ciudades* firmado por un luctuoso cate-drático de economía.¹ Este último, recogido por los medios de comunicación como «Madrid candidata a ciudad líder» en Europa, analizaba la información estadística y la mayor parte de los informes disponibles sobre los «rankings europeos de ciudades». Diseñado como un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), el objeto del estudio parecía concentrarse en la elaboración de un cierto diagnóstico sobre la condición de la ciudad en el contexto del sistema europeo de ciudades, sin que por ello se descuidase su evidente función performativa: reconocer la oportunidad histórica que se le presenta a Madrid como nodo susceptible

¹ Antonio Pulido San Román, *Madrid en el concierto de las grandes ciudades*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2006.

de «contar» en la red urbana global. Los resultados no podían ser más optimistas: según sus autores Madrid se ubicaba entre las 5 grandes ciudades líder del marco regional europeo.

Más allá, no obstante, de las apreciaciones y de los contenidos de este tipo de informes, que no dejan de tener un tinte propagandista, lo interesante de la noticia, que evidentemente pasó desapercibida para la mayoría de la población, es que los grandes agentes económicos e institucionales se hayan dejado atrapar por una sutil apuesta estratégica que apunta a hacer de Madrid un centro financiero y empresarial a escala global. O peor aún, que haya razones para pensar que esta «estrategia» (a la que probablemente esos mismos agentes institucionales se hayan incorporado tarde y sobre un proceso en marcha) sea ya la realidad económica y social determinante de Madrid.

De hecho, basta echar un vistazo a algunos agregados estadísticos para reconocer que la evolución de la ciudad se parece mucho al curso meteórico de las grandes metrópolis emergentes. En lo que se refiere a la concentración demográfica, en tan sólo 5 años (los que median entre 2001 y 2007), la Comunidad de Madrid ha pasado de 5,2 millones de habitantes a más de 6. Actualmente, registra más de 800.000 extranjeros empadronados cuando en el año 2000 no alcanzaban los 150.000. Las previsiones oficiales, más moderadas que atrevidas, hablan de cerca de 7 millones de habitantes para 2017 tan sólo en la CAM, pero si se incluye el corredor de Guadalajara, y las áreas funcionalmente integradas de Toledo y Segovia, se sugiera ya la cifra de 8 millones de habitantes.²

Más impresionante aún es el balance económico. Con poco menos del 2 % del territorio, algo más del 14 % de la población y el 17,71 % del Producto Interior Bruto español según la Contabilidad Regional de 2005, Madrid

² La CAM encargó al Instituto de Estadística de la región un estudio de proyección demográfica, los resultados auguraban una población total de unos 6.700.000 habitantes para 2017. Como más tarde se verá, se trata de previsiones optimistas para una metrópolis europea (siempre espacios viejos y relativamente poco dinámicos en términos migratorios), que estimaban en más de un 15 % el crecimiento demográfico total. Según el informe, el crecimiento estaría animado por la inmigración internacional, pero ésta tendería a estabilizarse y a disminuir a partir de 2004, situando el saldo migratorio a finales de la década en menos de 40.000 personas. Sin embargo, a 1 de enero de 2007 la previsión ya había sido ampliamente desbancada. A la fecha de publicación de este libro, la población extranjera supone cerca del 20 % de la población total y el ritmo de nuevos ingresos sigue aumentando. De hecho, la cifra total de la Comunidad de Madrid para 2020, sin incluir la áreas funcionalmente integradas de Guadalajara, Segovia y Toledo, puede alcanzar, por sí sola, los 7,5 millones de habitantes. Y hay ya quien sugiere la «necesidad» de que entre el 40 y el 50 % de la población activa sea ocupada por la inmigración internacional frente a la «apatía demográfica de la población nativa». *Proyección de población de la Comunidad de Madrid 2002-2017*, Madrid, Instituto de Estadística (Consejería de Economía e Innovación Tecnológica), 2004.

crece al año entre 3 y 6 décimas por encima de la media del resto del país, concentra 25 sedes centrales de las 30 empresas más grandes del país, algo más del 50 % de la inversión extranjera directa en España y una cifra similar de la inversión que se hace al extranjero. Y por si esto pareciera poco, la mayor parte de los informes apuntan a que en la última década se ha convertido en la ciudad de mayor dinamismo económico de entre las grandes ciudades europeas.

Sólo en términos de empleo, en los últimos 12 años la población ocupada se ha incrementado en 1,2 millones, más de 600.000 en los últimos cinco años, sobre una cifra inicial casi estancada en dos millones entre 1975 y 1995. Considerando únicamente los índices de actividad y ocupación, se podría recurrir a la imagen de una *nueva movilización general*. De hecho, la tasa de actividad es incluso mayor que en los años del pleno empleo, del desarrollismo franquista. Y de nuevo los crecimientos más espectaculares se han producido en los últimos diez años: efectivamente la tasa de actividad es de más del 62 %, al mismo tiempo que la tasa de paro lleva ya algunos años por debajo del 8 %. De otra parte, la ciudad continúa experimentando un acelerado proceso de terciarización, los servicios suponen el 75 % del empleo y han multiplicado por dos su volumen en términos absolutos desde 1990.³

Alto crecimiento de la economía y del empleo, fuerte crecimiento demográfico y poderosa atracción de la fuerza de trabajo migrante, al tiempo que una baja tasa de paro y un elevado incremento de las rentas. La hipótesis, sencilla por otra parte, es que esta nueva «etapa de prosperidad» tiene que ver con la reubicación estratégica de la ciudad en un contexto económico y social en el que los nuevos vectores de la transformación global (los procesos de financiarización, la continua expansión de los capitales transnacionales, las revoluciones asociadas a las tecnologías de la información, las nuevas migraciones transcontinentales) se han convertido también en los principales vectores de cambio a nivel local.

³ Un proceso paralelo al declive imparable de la industria madrileña que si en 1976 tenía 411.800 trabajadores, entre los que se incluían más de 200.000 metalúrgicos (bastión del ciclo de luchas obreras que alcanza hasta 1979 y que todavía ocupó la escena pública durante buena parte de la década de 1980), a poco menos de 300.000 en el año 2000. Esta reducción del empleo industrial no sólo contrasta con el enorme crecimiento del sector servicios, sino también con la expansión de la construcción, que ofrece tanto empleo como el sector industrial (más de 300.000 empleos desde 2005 según Encuesta de Población Activa) y que obedece, a su vez, a un ciclo inmobiliario alcista de raíces complejas y consecuencias sociales importantes, además de reflejar una nueva orientación del gasto público hacia la producción de infraestructuras.

Indudablemente, sería preferible no dejarse deslumbrar por la dinamo especular del crecimiento económico. Y esto porque este crecimiento vertiginoso, casi canceroso, con su enorme superficie de cambio urbano y la constante expansión de sus áreas de absorción e influencia, está generando nuevas formas de desequilibrio social, espacios potencialmente hipersegregados (¿al modo quizás de las *banlieux* parisinas?) o una generación de trabajadores completamente desprotegidos, que son aplicados con una flexibilidad absolutamente precisa sobre los nuevos estratos del empleo poco cualificado y mal remunerado. De forma paralela a la emergencia de este nuevo proletariado, las dinámicas de concentración de poder económico (y cada vez más, político) han dado lugar a la formación de una nueva oligarquía corporativa compuesta por las grandes empresas españolas, protagonistas de esta inserción urbana en la nueva economía-mundo que subtitula el *Madrid goes global*.

Por esta razón y con el propósito, de elaborar algunas respuestas hemos ordenado lo que sigue de esta primera parte en dos grandes epígrafes y unas breves conclusiones. El primero titulado «La ciudad global» atiende a los factores de especialización estratégica de la ciudad en relación con los flujos financieros y económicos mundiales como eje determinante de su crecimiento y de su «nueva centralidad». ¿Qué Madrid? ¿Qué estrategia metropolitana de inserción en los flujos globales? ¿Qué elementos determinan la constitución de esta metrópolis como «ciudad global» en el contexto desgarrado de las cadenas internacionales de acumulación y mando? El segundo, como no podría ser de otra manera, advierte sobre las consecuencias sociales de este escenario de crecimiento. Con el título de «Nuevos diagramas sociales» trata de dibujar los estrechos límites de la sostenibilidad de la metrópolis global, trabados en la acusada tendencia a la polarización social entre una nueva élite directiva y profesional conectada con los sectores centrales (aunque no exenta de contradicciones), y un nuevo proletariado de los servicios, crecientemente etnizado y feminizado, que constituye el eslabón más débil de las posibles fisuras en el modelo de crecimiento. Una coda final, a modo de conclusión, («Contrageografías metropolitanas»), sólo esbozada como proyecto de investigación, aventura una explicación algo más arriesgada, que desde los límites de la teoría económica se adentra sobre el terreno de los efectos positivos que continuamente generan las redes y las formas de cooperación social (formales e informales) que habitan la ciudad, así como de las clásicas «externalidades negativas» que la metrópolis exporta sobre espacios territoriales propiamente globales, pero que también se acusan a nivel interno, en su particular ecología urbana. Se dibuja así un nuevo marco de inteligibilidad de las formas de explotación económica, que a nuestro juicio permite una aproximación algo más compleja y

crítica a este fenómeno de «prosperidad». Es decir, si bien se intenta describir la palanca de Arquímedes de las posibles nuevas formas de politización, además de la posible rearticulación del modelo en términos de desarrollo social, se señalan también la líneas de un posible *crack down* antropológico de estas formas de vida urbana atravesadas por el vértigo de los altos consumos, las nuevas formas de explotación y la precariedad de masas. Este espacio parece dibujar la fragilidad de las metrópolis, la materia cristalina en la que se despliegan sus contradicciones, al tiempo que los contextos de los nuevos conflictos (tanto en términos de emancipación como de implosión) que podrían acabar desgarrando el Madrid del siglo XXI.

1. *La ciudad global o la nueva centralidad de Madrid*

Emmanuel Rodríguez López

Un nuevo contexto internacional de competencia territorial

¿Qué determina la potencia emergente de economías tan complejas como las metropolitanas? ¿Qué factores explican la nueva centralidad de un nodo urbano como Madrid, frente a otras ciudades quizás más prósperas en fechas bien recientes?

A este respecto existe una abundantísima bibliografía que ha tratado de definir lo que algunos llamarían un nuevo paradigma urbano, un escenario competitivo en el que la nueva «grandeza y decadencia de las ciudades» estaría condicionada por su capacidad para insertarse en las redes globales de flujos de poder (políticos, financieros, tecnológicos), esto es, por su posición geoeconómica en una dinámica transformada y acelerada, que se produce a nivel planetario, y que por convención se viene llamando como globalización.¹

¹ La bibliografía sobre las llamadas ciudades globales ha experimentado un inmenso desarrollo a partir de su temprana conceptualización en el estudio ya clásico de Saskia Sassen, *The global city* [ed. cast.: *La ciudad global. Nueva York, Londres, Tokyo, Buenos Aires*, Eudeba, 1999]; sin embargo, resulta preciso citar otras monografías, que si bien en muchos casos no hacen uso de este concepto, resultan también fundamentales en la descripción del fenómeno: M. Santos (ed.), *Territorio, globalização e fragmentação*, Sao Paulo, Hucitec, 1994; Manuel Castells, *La ciudad informacional: tecnologías de la información y proceso urbano-regional*, Madrid, Alianza, 1995; P. Veltz, *Mundialización, ciudades y territorios*, Barcelona, Ariel, 1999. Es también interesante el último trabajo de divulgación de Sassen a este respecto: *Cities in a world economy*, Thousand Oaks (Cal.) / Londres, Pine Forge, 2006.

La globalización vendría a constituir así un nuevo contexto de la jerarquía urbana regional. Un contexto definido por un conjunto de «soluciones espaciales y financieras»² que se han desplegado en las últimas dos décadas como respuesta a la crisis estructural de la década de 1970. Naturalmente, este escenario se establece menos en términos de las viejas economías industriales que tenían al Estado como marco de referencia (en términos de mercado y de regulación del trabajo), que de acuerdo a las relaciones de competencia y cooperación entre las grandes regiones urbanas, sus espacios de influencia político-económica (que coinciden o no con los Estados) y su relación con zonas de muy diversa especialización productiva.

En este cambiante puzzle geográfico, el centro del espacio, la estrella de múltiples puntas que organizaría el resto de la mesa, está formada por las grandes metrópolis convertidas ahora en centros de aglomeración de las funciones de mando de la economía y las finanzas globales. La emergencia de este nuevo modelo urbano parece íntimamente relacionada con esta rearticulación del ciclo de acumulación, o de forma más precisa, con la reorganización geográfica y espacial de las principales cadenas de acumulación de mando y capital y su organización diferencial en la geografía económica planetaria.

La novedad geográfica de la globalización viene así determinada por la reestructuración cambiante de la «suerte de los lugares». Por eso mismo, resulta preciso considerar aunque sea brevemente, las grandes líneas maestras de la reorganización del capitalismo global. Desde esta perspectiva, habría que analizar al menos tres grandes factores:

² El concepto de «soluciones espaciales y financieras» es quizás el más importante a la hora de describir la globalización como algo más que un proceso de conexión e interdependencia de los lugares a escala planetaria. Se puede describir como una suerte de apuesta del capital por eludir las tensiones derivadas de la crisis de rentabilidad (por sobre-acumulación o subconsumo) del modelo industrial fordista vigente en la década de 1970. La movilidad del capital en los mercados financieros, o su realización autista y autónoma sobre la base de la expansión financiera, y al mismo tiempo la movilidad geográfica del capital productivo, con el propósito de abaratar costes y aumentar los márgenes de rentabilidad (por ejemplo a través de la fragmentación y deslocalización del proceso productivo) son de hecho los rasgos constitutivos del actual proceso de globalización. Igualmente serían los elementos determinantes en la «fluidificación» y fragilización de los territorios concretos, en tanto espacios tradicionales de regulación social y económica. Sobre la «solución financiera» a escala de la economía mundo, véase G. Arrighi, *El largo siglo XX*, Madrid, Akal-Cuestiones de Antagonismo, 1999. Sobre el concepto de solución espacial se pueden leer los artículos de D. Harvey «La solución espacial: Hegel, von Thünen y Marx» y «La geopolítica del capitalismo» en *Espacios de capital. Hacia una geografía crítica*, Madrid, Akal-Cuestiones de Antagonismo, 2007; y especialmente su trabajo ya clásico: *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, México, FCE, 1990.

1. *Las transformaciones productivas que acompañan y siguen a la crisis estructural del modelo industrial de la postguerra mundial (1945-1973)*. La combinación del ciclo de luchas obreras y de liberación nacional, que empezó hacia principios de la década de 1960 y que tuvo su apogeo en 1968 y en los episodios de los años sucesivos, según países y regiones, y la crisis interna al propio modelo económico (los límites objetivos del taylorismo, la crisis energética de 1973-1979 que tenía su origen en la propia crisis de gobernabilidad de los países productores, las crisis fiscales del modelo del «bienestar», además de la propia competencia intercapitalista entre las principales economías mundiales) animaron a las élites capitalistas y a las grandes corporaciones industriales a adoptar una serie de medidas encaminadas a reorganizar sus modelos de negocio. Las principales orientaciones estratégicas de los grandes agentes empresariales fueron fundamentalmente dos. Por un lado, lo que podríamos llamar la «solución espacial»: la deslocalización productiva y la búsqueda de espacios laborales menos conflictivos, especialmente en los países del sudeste asiático y Corea y más tarde en los países del este europeo (tras la caída del Muro de Berlín), además de algunas regiones de América Latina. Por otro, la automatización y robotización de una parte considerable de la producción, de tal modo que la innovación tecnológica se dirigiera a la sustitución de los usos intensivos de fuerza de trabajo por sistemas de máquinas.³ La deslocalización de buena parte de los sectores manufactureros, la fragmentación del propio ciclo productivo en diferentes áreas geográficas muchas veces muy lejanas entre sí, y la reconversión industrial por medio de la modernización y automatización de las fábricas, derivó, tal y como estaba previsto, en un fuerte desempleo industrial en las viejas metrópolis (que acabó por aniquilar la conflictividad obrera de carácter ofensivo de las décadas pasadas) y en una intensa crisis social, en la que no faltaron cuadros dramáticos de nihilismo generalizado sin articulación política posible.⁴ Esta crisis determinó el fin

³ Más allá de los estudios de sociología urbana, para una discusión exhaustiva sobre estos procesos históricos de deslocalización y también sobre las soluciones intensivas en capital se puede consultar el libro de Beverly J. Silver, *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, Madrid, Akal-Cuestiones de Antagonismo, 2005; en relación a la crisis del taylorismo, la robotización y las soluciones «flexibles» se pueden leer los libros ya clásicos de Benjamin Coriat, *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*, Madrid, Siglo XXI, 1993 y *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*, Madrid, Siglo XXI, 1993; sobre la crisis fiscal del Estado del bienestar James O'Connor, *La crisis fiscal del Estado*, Barcelona, Península, 1994. En cualquier caso la bibliografía a este respecto es casi infinita y probablemente durante la década de 1980 fue el principal *subject* de la economía y la sociología.

⁴ Es lo que ocurre en buena medida en casi todos los centros industriales en reconversión de Europa y Estados Unidos, en los que las poblaciones más jóvenes, destruidas las viejas comunidades obreras y reducidas sustancialmente sus oportunidades de relación y expresión (por medio sobre todo del rearme moral y la captura y represión de las distintas ondas contraculturales), derivaron en muchos casos en una espiral implosiva en la que las dinámicas autodestructivas, y en especial la heroína, jugaron un papel determinante.

de la época dorada de las grandes ciudades fábrica altamente especializadas en las industrias centrales del ciclo fordista de postguerra: el automóvil, los astilleros, las llamadas «líneas blancas» y las viejas industrias básicas, especialmente la siderurgia.

Regiones que antes habían sido los talleres del planeta se encontraron ante una definitiva crisis de viabilidad, de pérdida de población y de desarticulación social. Una crisis que en muchos casos todavía hoy continúa. Detroit, Turín, Flint, las grandes ciudades del automóvil, entraron en una decadencia terminal. En España, Bilbao, Gijón, la bahía de Cádiz, fuertemente especializadas, fueron severamente castigadas. Y a su vez, Madrid y Barcelona vieron como la mayor parte de sus grandes industrias cerraban o reducían drásticamente sus plantillas.

Por otra parte, la fragmentación y dispersión geográfica del proceso productivo, las soluciones espaciales del capital, convirtieron a las empresas transnacionales en agentes de coordinación y mando de cadenas de valor a escalas geográficas increíbles. Tanto la generalización de la externalización y de la subcontratación en empresas proveedoras, como la instalación de centros productivos propios, transformaron a un número reducido de empresas en verdaderos agentes económicos globales, en muchos casos con pesos específicos mayores que los de muchos países.⁵ La localización de los centros directivos de estas corporaciones planetarias, mucho más que la de sus plantas de producción, se ha convertido así en el elemento determinante de la nueva geografía del mando global.

En definitiva, el resultado de la aguda crisis estructural del modelo de organización industrial dominante durante la última mitad del siglo XX, ha sido el de una profunda reorganización geográfica del sistema productivo. La nueva centralidad de los agentes transnacionales (principales actores en la dispersión geográfica del ciclo productivo) ha animado la expansión de una nueva división internacional del trabajo que tiende a definir la localización de las nuevas regiones taller, además de los grandes centros de mando y gestión de las cadenas de explotación, las nuevas oficinas de dirección de la economía mundo.

⁵ La reducción en muchos casos de las empresas matrices, no significa ni mucho menos la reducción de las cadenas de valor que efectivamente dirigen y gestionan. La generalización del toyotismo, basado en la externalización de las partes del ciclo productivo de menor valor añadido en una miríada de proveedores subsidiarios sometidos a un severo régimen de competencia y exigencia, está en la raíz de la multiplicación de plantas ensambladoras, maquilas y *sweat shops* a lo largo y ancho de todas las fronteras del Primer Mundo (México, Europa del Este, Norte de África) y en los nuevos talleres del planeta: el sudeste asiático, las zonas especiales de China e India.

2. *La progresiva financiarización de las economías como main trend del reciente proceso de globalización*, ha tenido también una fuerte incidencia en la reordenación de las jerarquías territoriales. La genealogía de la «solución financiera» a la crisis de rentabilidad de la década de 1970 es demasiado compleja como para hacer un recorrido detallado de la misma. En cualquier caso, todas las explicaciones aventuradas confirman que la crisis sistémica de la década de 1970 derivó no sólo en la búsqueda de nuevas formas de rentabilidad industrial por medio de la reorganización empresarial, la innovación tecnológica y la deslocalización, sino que se acompañó también del crecimiento desenfrenado de nuevos mercados financieros alimentados por los beneficios no reinvertidos en el largo ciclo de acumulación anterior y por la expansión de la liquidez derivada del crecimiento de los precios del petróleo (los llamados petrodólares). La propia hegemonía estadounidense seriamente cuestionada en el terreno militar (Vietnam) y económico (la competencia japonesa y europea) encontró en estos mercados y en la posición privilegiada del dólar un extraordinario mecanismo de sostenimiento de una nueva política expansionista (sin reparar en el creciente déficit externo) y de control monetario internacional, al mismo tiempo que iniciaba una tremenda presión en favor de la liberalización de los movimientos de capitales. Esta política constituyó, sin duda, el núcleo central de la revuelta conservadora de la era Reagan-Thatcher. Y fue lo que, durante la década de 1980, provocó la expansión de los mercados bursátiles y la reorganización de los flujos de inversión y ahorro hacia las plazas financieras.⁶ Consecuentemente, las grandes empresas comenzaron a destinar buena parte de su flujo de tesorería a la inversión financiera, al mismo tiempo que por medio de su cotización bursátil conseguían medios de financiación que antes hubiesen requerido del recurso masivo al endeudamiento bancario, y que ahora permitían dar curso a una espiral de concentración a través de compras,

⁶ Sería imposible aquí hacer siquiera un resumen ordenado de este proceso, conectado de forma estrecha con los procesos de reconversión y deslocalización industrial y con la apertura de nichos de negocio rápido. En cualquier caso, es importante citar la hipótesis aventurada por Arrighi que explícitamente sugiere el final de un largo ciclo de acumulación (taylorista-fordista) y de hegemonía política (presidido por Estados Unidos) que vendría acompañado por una larga fase financiera. La enorme liquidez acumulada en las décadas precedentes animaría así un agudo proceso de financiarización e internacionalización de los mercados. Véase G. Arrighi, *El largo siglo XX*, cit.; G. Arrighi y B. J. Silver, *Caos y orden en el sistema mundo moderno*, Madrid, Akal-Cuestiones de Antagonismo, 2001. Para una síntesis de estos procesos de financiarización se puede leer también: Peter Gowan, *La apuesta por la globalización. La geoeconomía y la geopolítica del imperialismo euro estadounidense*, Madrid, Akal-Cuestiones de Antagonismo, 2000; o también Ramón Fernández Durán, *Capitalismo (financiero) global y guerra permanente*, Barcelona, Virus, 2004.

opas y fusiones.⁷ Esta singular revolución financiera ha hecho bascular buena parte del ciclo de negocios desde la producción de bienes y servicios a los mercados bursátiles, hasta el punto de que en la principal economía mundial, la estadounidense, los beneficios financieros son ya prácticamente la mitad del total de los beneficios empresariales totales.⁸

Por otra parte, la explosión financiera ha recualificado completamente las relaciones Norte-Sur en provecho de los grandes centros financieros del Norte, que desde la década de 1980 absorben los capitales fluctuantes, en ciclos de rentabilidad a corto plazo que antes se dirigían principalmente a la inversión directa en capital fijo. Este proceso, unido a las presiones desestabilizadoras en pro de la liberalización monetaria y financiera de las economías de todo el planeta, ha estado detrás de la secuencia de crisis financieras que se reproducen con relativa regularidad en los países del Sur desde la década de 1980.

En pocas palabras, la llamada globalización financiera es tanto un medio de acumulación como un nuevo dispositivo de dominio. Su impacto dista mucho de limitarse a las grandes empresas y a las grandes variables macroeconómicas de las economías nacionales. La continua exigencia de liquidez que debe alimentar la máquina financiera ha llevado a la absorción progresiva de un gran número de esferas económicas en los circuitos financieros que hasta hace bien poco pertenecían al terreno de las economías domésticas dependientes del trabajo o de las condiciones de reproducción facilitadas por el Estado. Este proceso se ha apoyado en un ritmo de innovación financiera sorprendente, manifiesto en la continua salida al mercado de nuevos productos. Pero lo más importante es que a través de estos productos, y especialmente de los fondos colectivos de inversión, se ha animado una progresiva financiarización del ahorro de las familias, así como de las provisiones sociales básicas, como el sistema de pensiones (precisamente mediante los fondos

⁷ En cierta medida las empresas adquirirían así la posibilidad de generar «dinero financiero» por medio de la emisión de títulos, lo que les permitía disponer de una enorme cantidad de «dinero ajeno para negocios propios». De hecho, entre 1990 y 2004, los activos financieros de todo el planeta crecieron a una tasa media anual del 11,4 %, más del doble que el PIB total. Cit. José Manuel Naredo, *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*, Madrid, Siglo XXI, 2006, p. 78.

⁸ R. Brenner, «Nueva expansión o nueva burbuja. La expansión de la trayectoria de la economía estadounidense», *New Left Review*, núm. 25, 2004, p. 73. Para una discusión en detalle sobre el carácter de la burbuja financiera actual, que recientemente ha tomado la derivación inmobiliaria (especialmente en España), y sus implicaciones geopolíticas recomiendo especialmente la crítica de Giovanni Arrighi a los principales argumentos de Robert Brenner, expuestos (además de en el mencionado artículo) en su libro *La expansión económica y la burbuja bursátil*, Madrid, Akal-Cuestiones de Antagonismo, 2003. La crítica de G. Arrighi: «La economía social y política de la turbulencia global», *New Left Review*, núm. 20, 2003, pp. 5-69.

de pensiones). Familias de rentas altas y medias del Norte, pero también la futura vejez de una gran cantidad de trabajadores modestos tanto del Norte como del Sur, han quedado así vinculados a la suerte de los mercados financieros. De este modo tan paradójico amplias capas sociales de todo el planeta han sido ligadas «objetivamente» a las políticas neoliberales que promueven la movilidad de capitales y la estabilidad de los precios.⁹

Por otra parte, la propia disciplina monetaria impuesta a las administraciones públicas de todos los países, así como la financiarización de las economías domésticas ha animado un nuevo proceso de expansión interna del capital, que se dirige sobre los viejos monopolios públicos y buena parte de los servicios sociales.¹⁰ En este sentido es preciso considerar que una medida irrenunciable del programa neoliberal-neoconservador y de la propia alimentación de los mercados financieros ha consistido en la generalización de las privatizaciones. Esto ha permitido que la mayor parte del sector público y de los servicios sociales (y desde luego también urbanos) se conviertan en negocios privados, y también en activos financieros intercambiables. Como consecuencia, y gracias a la liquidez de los mercados bursátiles, los grandes gigantes transnacionales han podido adquirir nuevos activos empresariales en todo el planeta (muchos de ellos de origen público).

En definitiva, la globalización financiera dista de ser un tipo de dominio externo de la economía global; o un epifenómeno macroeconómico, que como una marea barriese la superficie de las economías nacionales. Antes al contrario, el proceso de financiarización capilariza el conjunto de las relaciones económicas, la

⁹ La globalización financiera habría conseguido así una suerte de perversa aquiescencia popular, al subsumir la capitalización de la renta y de los sistemas de pensiones de países tan distintos como EEUU, México o Chile. Así la gestión privada de las pensiones a través de los sistemas de «aportación definida» (en realidad fondos de inversión) ha sustituido progresivamente a los viejos sistemas de «prestación definida» (soportados por el Estado y las cotizaciones del trabajo). Sobre este asunto véase el interesante artículo de Adam Harnes, «La cultura de los Fondos de Inversión», *New Left Review*, núm. 9, 2001, pp. 117-138.

¹⁰ Las consecuencias de este proceso sobre las economías urbanas han sido extremadamente severas, especialmente en el ápice del sistema urbano global: las grandes ciudades estadounidenses. En éstas, la revolución conservadora ha conllevado la disciplina fiscal y el abandono de las rentas medias y altas de los centros urbanos. El resultado ha sido una insostenible presión sobre las finanzas municipales y los servicios sociales, que han tendido, a su vez, a minimizarse o a privatizarse. Se trata sin duda de un nuevo proceso de acumulación por desposesión dirigido esta vez sobre los servicios urbanos, destinados a convertirse en un nuevo negocio privado o a desaparecer a causa de su escasa «rentabilidad», con independencia de su dimensión social o comunitaria. Este proceso ha sido bien descrito por Harvey, *Espacios del capital...* cit.; pero son también interesantes un gran número de *case studies* de la década de 1980 como el ya citado M. Castells, *La ciudad informacional...* cit., y los artículos de M. Davis, «¿Quién ha matado a Los Ángeles? Una autopsia política» en *Ciudades muertas. Ecología, catástrofe y revuelta*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2006.

composición de las rentas, el acceso y la modalidad de los servicios sociales, pero también el propio *modus operandi* de todo el tejido empresarial, que introyecta la lógica financiero-especulativa, a veces hasta el punto de convertirse en algo más parecido a un mercado financiero que a un mercado de bienes, tal y como ocurre hoy en día con el sector inmobiliario.

Evidentemente, los procesos de financiarización tienden también a dibujar una nueva geografía global. Y nuevamente parece necesario recalificar el papel de aquellas ciudades que operan como grandes plazas internacionales de negociación de los títulos financieros. Estas ciudades se han convertido en mercados internacionales a los que acuden inversores de todo el planeta, al tiempo que en ellas cotizan las mayores empresas del globo. Este selecto grupo de ciudades, encabezado sin duda por Londres y Nueva York, se ha convertido así en el verdadero atractor de la liquidez global. Más aún, su condición de mercados financieros internacionales ha provocado la expansión de toda una constelación de servicios e infraestructuras ligadas a las funciones de mando de la economía global. En otras palabras, la fase «financiera» del ciclo económico ha beneficiado a un pequeño grupo de grandes metrópolis convertidas en grandes *hubs* financieros que operan a nivel planetario: las nuevas Romas del capitalismo financiero global.

3. *El impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (conocidas por sus siglas NTIC) y el advenimiento de la era informática* suele ser enumerado como el tercer elemento determinante del reciente proceso de globalización, y por ende del nuevo paradigma urbano. Se trata de un proceso consustancial a los dos anteriores, en la medida en que ha proporcionado el soporte técnico sin el cual los procesos de reconversión/deslocalización y financiarización no hubieran sido posibles. La coordinación de un ciclo productivo complejo y fragmentado espacialmente exige una enorme sofisticación de las telecomunicaciones. De igual modo, la complejidad de los mercados financieros no es posible sin las operaciones a tiempo real que permiten las propias telecomunicaciones, además de la capacidad de computación y almacenaje de las tecnologías informáticas. Pero la radicalidad fundamental de la incorporación económica de las NITCs puede resumirse en esta afirmación de la principal analista de la ciudad global: «Es precisamente porque las telecomunicaciones facilitan la dispersión territorial por lo que la aglomeración de ciertas actividades centralizadas se ha visto notablemente incrementada».¹¹ Es decir, las NTIC han permitido que los grandes aglomerados económicos busquen localizaciones específicas en las que ubicar las funciones de mando y coordinación. Los criterios que orientan las elecciones estratégicas de las grandes empresas con el fin de

¹¹ Saskia Sassen, *La ciudad global...* cit., p. 31.

ubicar estas funciones directivas han trastocado completamente las economías y las políticas de las grandes ciudades. Sin embargo, las consecuencias espaciales de las NTIC en la reciente fase de globalización capitalista están lejos de reducirse a un mero factor de soporte.

De una parte, la expansión de las NTIC ha dado lugar a industrias específicas de alto valor añadido y de las que depende todo el ciclo productivo. La informática y las telecomunicaciones son sectores estratégicos que exigen un alto grado de innovación, así como un consumo también elevado de personal altamente cualificado. Surge, así, un nuevo criterio de jerarquización geográfica; las ciudades compiten entre sí por desarrollar sus propias tecnópolis, sus *clusters* de desarrollo de estas industrias que se encuentran siempre entre las de mayor demanda y valor añadido.

De otra, la revolución en las telecomunicaciones y la propia complejidad de los ciclos productivos (que requieren una sofisticada cooperación entre unidades muy distantes entre sí) ha cambiado completamente el viejo capítulo de la logística (y con él toda la geoeconomía del planeta), que en la fase previa simplemente desplazaba las materias primas del punto de origen a la fábrica, y los bienes manufacturados de la fábrica a los mercados. La fragmentación del proceso productivo y la propia obsolescencia de los productos en su constante adaptación/creación de demanda han convertido a la logística en una función estratégica para importantes regiones económicas que compiten entre sí por ser los principales centros de redistribución de los flujos de mercancías. Plataformas logísticas, empresas de transporte, plantas de empaquetado y embalaje, son la demostración de que la circulación de mercancías se ha convertido, además de en un sector estratégico (cualquier interrupción puede ser letal), en una fuente esencial de valor añadido. En un ciclo productivo fragmentado en numerosas localizaciones, la logística hace efectivamente las veces de cinta transportadora del ciclo productivo global.

Es necesario, no obstante, analizar otra dimensión importante de la revolución de las NTIC, y que no se refiere tanto a los procesos de innovación tecnológica como a la puesta en valor de los contenidos semánticos e informacionales, antes integrados de forma imperfecta o no explícita, en la producción. Efectivamente, la llamada era de la información, o lo que de forma más precisa podríamos denominar como capitalismo cognitivo,¹² ha convertido

¹² Preferimos este concepto a otros como «sociedad de la información» o «sociedad del conocimiento» mucho más neutros y ambiguos en su definición. Debemos esta acuñación a los trabajos realizados por la revista francesa *Multitudes* a finales de la década de 1990, y fundamentalmente a las colaboraciones de Antonella Corsani y Yann Moulier Boutang. En pocas palabras, capitalismo cognitivo hace referencia a un régimen de acumulación de capital y obtención de plusvalor que se aplica sobre los conocimientos, los bienes culturales y sus productores como elementos centrales de la nueva economía. Para una discusión más detallada véase la selección de artículos de la misma revista recogidos en *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004.

a los contenidos informacionales y al soporte cultural de la mercancía en el elemento central de su capacidad de generar mercados propios. No se trata sólo de que exista una potente industria cultural y del entretenimiento, o de gestión y procesamiento de la información, sino que de alguna forma toda empresa que quiera ser competitiva debe cuidar y elaborar sofisticadas estrategias de marca y publicidad, que consigan que su producto (con independencia de su soporte material) adquiera también una importante dimensión «inmaterial». Este proceso incluye desde la producción de imaginarios de consumo, hasta el diseño específico del producto, desde la gestión financiera y contable de las unidades producidas y vendidas, hasta el desarrollo de una notable ingeniería jurídica relativa a la propiedad industrial o intelectual de los bienes y servicios. La producción de estos contenidos inmateriales, que tienen un ritmo de innovación elevado y que exigen una alta flexibilidad a la hora de hacerse cargo de mercados exigentes y muy dinámicos, se ha convertido en una exigencia estratégica esencial para empresas que muchas veces no pueden producir estos servicios de forma eficaz y competitiva dentro de sus propias estructuras.¹³ Esto ha dado lugar a la expansión de todo un nuevo sector de servicios a la producción, formado por consultorías técnicas, jurídicas, económicas, empresas de publicidad, etc., que se convierte también en espacio estratégico de desarrollo para las economías urbanas «más competitivas».

En resumen, estos tres grandes rasgos, que conforman a un tiempo los tres tiempos de la globalización y de su nueva geopolítica planetaria, parecen apuntar que de forma paralela a los procesos de dispersión y deslocalización de los procesos productivos, se ha producido una considerable concentración de funciones directivas y producciones estratégicas en lugares o espacios urbanos privilegiados. Estos nodos centrales de la red global de flujos financieros, decisionales y tecnológicos, son las *global cities*, las ciudades globales.

De este modo, a falta de un marco alternativo de desarrollo autónomo, se asiste a una completa aceleración de la competencia entre las ciudades y las regiones dentro de un marco internacional en el que la propia movilidad del capital, dibuja geografías inciertas y cambiantes. Una competencia que se dirime en una suerte de orientación «empresarial» de las políticas urbanas y

¹³ Este recurso a la subcontratación u *outsourcing* de estos servicios tiene mucho que ver con las economías de escala. Servicios de marketing, publicidad, informática, o incluso servicios legales exigen una acumulación de conocimientos y de personas muy pocas veces al alcance de las empresas, incluso de las más grandes, por el carácter singular y especializado de los mismos. Por otra parte, muchos de estos servicios son más eficaces y dinámicos en una suerte de régimen schumpeteriano de empresas innovadoras pequeñas y medianas, en los que la propia escalabilidad de las economías se produce a nivel territorial (como en un distrito industrial) y no de la empresa singular.

que determina una nueva jerarquía urbana global sobre la base de la capacidad de cada ciudad concreta para explotar determinadas ventajas en la nueva división internacional del trabajo, ya sea como espacio específico de producciones estratégicas de bienes y servicios; ya como espacio privilegiado de los flujos de consumo globales o regionales; o especialmente, y sobre todo, como aglomeración o concentración de funciones de mando de las altas finanzas o de las grandes corporaciones transnacionales. De hecho, la creciente competencia regional y urbana, así como la crisis del viejo movimiento obrero enrocado como contrapoder en las zonas industriales, ha inducido a hablar de una «guerra de lugares» antes que de una «lucha de clases».

No obstante, los factores decisivos en esta partida entablada entre las regiones y las ciudades distan de ser simples. La cercanía a los centros de poder político puede ser un factor crucial, tanto para la ubicación de sedes empresariales como para la consolidación de centros financieros a escala regional o planetaria. Por supuesto, también influye la existencia de tradiciones empresariales, así como una trayectoria consolidada como sede de capitales industriales y financieros. La situación geopolítica y geoeconómica del centro urbano y su área metropolitana, su red de transportes y sus infraestructuras de comunicaciones, son igualmente decisivos. Del mismo modo, son importantes la existencia de una masa crítica de empresas de servicios avanzados (marketing, publicidad, asesoría financiera y legal, innovación tecnológica, etc.); una fuerza de trabajo cualificada; una masa suficiente de *brainworkers* organizados en instituciones públicas, centros de investigación y empresas innovadoras; la propia «calidad ambiental» (tal y como se denomina en el argot urbanístico) y la creación de entornos propicios a la formación de redes y «espacios de innovación», y un larguísimo etcétera. En realidad, la conjunción compleja de esta multiplicidad de factores configura un espacio competitivo como localización de centros de mando, decisión y coordinación de la economía global.

A la luz de la lógica de flujos globales que actualmente define y anima el proceso de «globalización», Madrid aparece como un particular *case study*: un modelo emergente definido por una profunda mutación y aceleración de la economía metropolitana, que sin duda está estrechamente conectado a la especialización estratégica de la ciudad en funciones directivas o de mando relativas a los sectores centrales de la globalización. En este sentido, y en lo que sigue, se tratará de analizar la relación entre la nueva centralidad de Madrid y la expansión del nuevo capitalismo corporativo español. Un pequeño grupo de multinacionales españolas formado en los últimos 15 años a partir de la privatización y la expansión internacional de las grandes empresas públicas y también de la agresiva política de crecimiento de los gigantes del sector financiero y de la construcción. Por otro lado, será preciso estudiar

también la emergencia de toda una serie de economías asociadas a estas funciones económicas globales, especialmente los servicios avanzados a la producción, que constituyen además el sector económico más dinámico de la región. Finalmente, intentaremos esbozar algo así como la posición de Madrid en la geografía urbana y económica de la Unión Europea y de la Península Ibérica.

La globalización del capitalismo español y la formación del Madrid global

Todavía en la década de 1990, en lengua castellana, la palabra transnacional o multinacional aludía a alguna gran corporación estadounidense o europea con ánimos expansionistas, agente indiscutible de una estrategia neoimperialista. En 2006, sin embargo, nueve empresas españolas estaban incluidas en la lista *Global 500*, el homónimo planetario del *Fortune 500*, esto es, las 500 empresas con mayor volumen de negocio de Estados Unidos. De estas nueve, siete tenían su sede social en Madrid, y las dos restantes, Iberdrola y Banco Bilbao Vizcaya, con sede en Bilbao, realizaban una importante parte de sus operaciones también en Madrid.¹⁴ De hecho, Madrid era ya la 8ª ciudad del mundo en cuanto a número de sedes sociales de grandes multinacionales incluidas en la lista de *Global 500*.¹⁵ El IX Barómetro Económico de la Ciudad de Madrid, que también utilizaba los datos de la revista *Forbes* acerca de los 2000 gigantes empresariales del planeta, señalaba que de las 29 entidades que tenían su sede social en España, 21 se localizaban en Madrid.¹⁶ Si, por otra parte, sólo considerásemos el *ranking* de las grandes empresas españolas, de las 29 compañías no financieras (excluidos por lo

¹⁴ Las nueve empresas españolas incluidas en la lista de las *Global 500* de 2006 eran: Repsol YPF, situada en la posición 84ª del *ranking* general y en la 14ª en el agresivo sector petrolífero; Santander-Central Hispano con la posición 93ª, el 17º banco del planeta; Telefónica en el puesto 108, era la 6ª compañía de telecomunicaciones del mundo; Endesa que si hubiera sido considerada empresa eléctrica sería la 5ª compañía del sector a nivel internacional; CEPSA la 21ª empresa en su sector; el Banco Bilbao Vizcaya entre los 50 bancos más grandes del mundo y entre los 10 primeros de Europa; Altadis 4ª empresa de tabaco del mundo; ACS, 8ª constructora del planeta; y por último Iberdrola, también una importante eléctrica. Estos *rankings* son elaborados anualmente por la revista *Forbes*; <http://money.cnn.com/magazines/fortune/global>.

¹⁵ *Global 500*, en <http://money.cnn.com/magazines/fortune/global500/2006/cities/>.

¹⁶ *IX Barómetro de Economía de la ciudad de Madrid*, julio de 2006, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2006. Es interesante en este caso la información que recoge del estudio de Xavier VIVE y Lluís Torrens, «El posicionament de la región metropolitana de Barcelona davant las regions europees», *Nota d'Economia*, núm. 79, 2004.

tanto bancos, aseguradoras e inmobiliarias) que en 2003 facturaron más de 3.050 millones de euros, 22 tenían su sede social en Madrid, tal y como se puede ver en la tabla 1.¹⁷

El Directorio Central de Empresas parece confirmar esta tendencia. Madrid es hoy sede principal del 61,2 % de las empresas españolas que tienen más de 5.000 asalariados (57 de 93), del 50,8 % de las de más de 1.000 empleados y del 41,2 % de las que tienen más de 500.¹⁸ Unas cifras completamente disparadas respecto del peso económico y demográfico de la región metropolitana en el conjunto del país. Además esta primacía se ve aumentada si se considera que los sectores más dinámicos de la economía regional desvían al alza, de una forma más acusada si cabe, la centralidad madrileña. Así, en lo que se refiere a las firmas industriales de alta composición tecnológica, las constructoras y los servicios a las empresas, que constituyen los sectores de mayor crecimiento del país. De igual modo, los sectores más globalizados (energía, telecomunicaciones, entidades financieras) están casi exclusivamente localizados en esta ciudad.¹⁹

Sin embargo, la enorme concentración de sedes sociales no explica por sí misma la reincorporación privilegiada de Madrid a la economía mundo. La paradoja de esta concentración de poderes económicos en algunas plazas singulares y privilegiadas, es que esté aupando a una ciudad relativamente excéntrica, poco conocida internacionalmente y situada en una región económica (Europa) caracterizada por su relativa atonía frente a EEUU y los nuevos talleres industriales del oriente asiático. ¿De dónde proviene, y cómo se ha fabricado, por lo tanto, este capitalismo corporativo de origen español? ¿Qué otro orden de factores han hecho de la ciudad de Madrid un espacio privilegiado en las dinámicas globalizadoras actuales y cuáles son los efectos inmediatos de esta acumulación de funciones de mando?

La historia de la expansión del capitalismo corporativo de origen español, que tiene una indudable preferencia por Madrid como centro operativo decisonal, es paradójica y muestra las asimetrías con las que las economías se insertan en el proceso de globalización. Un rápido vistazo a la tabla 1, muestra que los primeros puestos de la lista están ocupados por empresas de origen público, los antiguos monopolios o semimonopolios estatales de la energía y las telecomunicaciones: Repsol-YPF, CEPSA, Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa, Telefónica, etc.

¹⁷ Los datos están extraídos del *ranking* que bianualmente realiza la empresa Fomento, con las 30.000 empresas más grandes del país. *Fomento 30.000*, Madrid, 2005.

¹⁸ Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE, 2006.

¹⁹ *Ibidem*.

Tabla 1
LAS GRANDES EMPRESAS ESPAÑOLAS NO FINANCIERAS
 (> 3.050 MILLONES DE EUROS 2003)

| Empresa | Ingresos | Plantilla | Sector | Localización | Origen del capital |
|---------------------------------------|----------|-----------|---------------------------|------------------------|-------------------------------|
| REPSOL YPF | 36.069 | 30.664 | Energía | Madrid | Púb. privatizada |
| Telefónica | 28.399 | 149.465 | Telecom. | Madrid | Pub. privatizada |
| Endesa | 16.239 | 26.600 | Energía | Madrid | Púb. privatizada |
| CEPSA | 10.682 | 2.795 | Energía | Madrid | Púb. privatizada |
| Iberdrola | 9.488 | 13.042 | Energía | Bilbao | Púb. privatizada |
| Altadis | 9.473 | 23.034 | Act. diversas (Tabaco) | Madrid | Púb. privatizada |
| Saneamiento y mantenimiento INT | 8.874 | 558 | Act. diversas | Madrid | Privada |
| ACS | 8.857 | 77.219 | Construcción | Madrid | Privada |
| El Corte Inglés | 8.440 | 52.933 | Grandes Almacenes | Madrid | Privada |
| Telefónica móviles | 7.495 | 4.396 | Telecom. | Madrid | Púb. privatizada |
| C. C. Carrefour | 7.242 | 35.967 | Supermercados | Madrid | Privada |
| Mercadona | 6.706 | 45.854 | Supermercados | Valencia | Privada |
| Telefónica Internacional | 6.455 | 21.592 | Telecom. | Madrid | Púb. privatizada |
| Fomento de Construcciones y Contratas | 6.050 | 60.989 | Construcción | Barcelona | Privada |
| Grupo Ferrovial | 6.025 | 34.437 | Construcción | Madrid | Privada |
| Gas Natural | 5.628 | 6.131 | Energía | Barcelona | Púb. privatizada |
| Unión Fenosa | 5.560 | 21.269 | Energía | Madrid | Púb. privatizada |
| Eroski | 5.203 | 29.192 | Supermercados | Elorrio (Vizcaya) | Privada |
| Volkswagen Audi España | 4.501 | 280 | Comercial. Automoción | Prat (Barcelona) | Privada / Púb. privatizada |
| Iberia | 4.321 | 24.441 | Transportes | Madrid | Púb. privatizada |
| Acciona | 3.864 | 21.131 | Construcción | Alcobendas (Madrid) | Privada |
| AUNA | 3.815 | 7.400 | Telecom. | Barcelona | Privada |
| Berge y Compañía | 3.700 | 3.100 | Comercial. Automoción | Madrid | Privada |
| Sacyr Vallehermoso | 3.333 | 7.342 | Construcción | Madrid | Privada |
| Vodafone España | 3.320 | 3.874 | Telecom. | Alcobendas (Madrid) | Privada |
| CDI Logista | 3.319 | 1.318 | Logística | Leganés (Madrid) | Privada |
| Petróleos del Norte | 3.287 | 773 | Energía | Muskiz (Vizcaya) | Privada |
| BP Oil España | 3.154 | 558 | Energía | Alcobendas (Madrid) | Privada |
| CEPSA Estaciones de servicio | 3.053 | 237 | Energía | Madrid | Púb. privatizada |

Fuente: Fomento 30.000, Madrid, 2005. No se incluyen entidades bancarias, financieras, aseguradoras e inmobiliarias.

El perfil de estas empresas y su historia reciente no puede ser leído, sin embargo, a partir de una trayectoria empresarial singular. La emergencia de estas corporaciones está conectada, punto por punto, con el proceso de liberalización e integración de la economía española en la red de flujos globales, y más específicamente en el bloque regional europeo. Efectivamente, la incorporación de España a la Unión Europea en 1986 supuso el comienzo de una larga trayectoria de reformas estructurales dirigidas a integrar funcionalmente el conjunto de los mercados nacionales en los mercados europeos, al mismo tiempo que éstos se orientaban (aunque no en todos los terrenos) hacia la integración en la economía globalizada, especialmente en todo lo que se refiere a la movilidad de capitales y a la desregulación de los mercados financieros.

La firma del Tratado de la Unión Europea en 1992 más conocido como Tratado de Maastrich, modificado por el Tratado de Amsterdam de 1997, se puede considerar el principal hito en este proceso. En el Tratado, cuyo objetivo era acelerar la integración económica y monetaria, se apuntaba la necesidad de crear un mercado único europeo en materia de servicios y energía, y por lo tanto la inmediata evolución hacia un régimen de «libre competencia» de estos sectores. Por otra parte, en 1990 se había decidido la liberalización completa del mercado de capitales, al tiempo que se ponían las bases para la unión monetaria que culminaría en 2002 con la entrada del euro. De este modo, se liquidaron definitivamente las restricciones a la movilidad de capitales y se decretó el desmantelamiento de los monopolios estatales en el sector energético y en otros servicios, al tiempo que los propios Estados perdían toda autonomía en materia de política monetaria (en 1998 se creó el Banco Central Europeo).

Por otra parte, la propia integración monetaria ha sido un factor decisivo para la economía española en otro sentido. Protegidas por el régimen de cambios fijos y luego por la nueva moneda, las empresas españolas se han visto al margen de las posibles tendencias especulativas contra la peseta y su más que probable devaluación (debido al permanente déficit comercial del país). El euro ha permitido a estas empresas tener una capacidad de compra en el exterior mucho más alta de la que hubieran tenido de otra manera.

En definitiva, la formación de las grandes empresas españolas tiene su origen en las políticas de liberalización/privatización del sector energético y de otros servicios decretadas por la Comisión Europea.²⁰ De este modo,

²⁰ Más concretamente, en las disposiciones para la apertura del mercado de servicios tomadas en 1993, que establecían la liberalización del mercado europeo de telecomunicaciones para el primero de enero de 1998, y poco más tarde para el mercado energético.

desde principios de la década de 1990 y de acuerdo con las prescripciones de la convergencia europea fijadas por el Tratado de Maastrich, el Estado dio comienzo a una política de privatizaciones de las principales empresas públicas suministradoras de servicios y energía.²¹ El acceso a una enorme liquidez gracias a la liberalización de los movimientos de capitales permitió la obtención de unas sustanciosas plusvalías para las finanzas públicas, pero sobre todo abrió las puertas al redimensionamiento de las nuevas empresas privatizadas. Efectivamente, aunque estas empresas tuvieron que hacer frente a la llegada de nuevos competidores, no perdieron sin embargo su posición de privilegio sobre sus mercados domésticos, debido sobre todo a la propiedad de las redes de distribución. Además, su nueva capitalización bursátil y la alianza con los bloques financieros les permitió, como más tarde se verá, acceder a la compra de empresas homónimas en otras partes del mundo, aprovechando precisamente el proceso de liberalización/privatización de otras economías.

La evolución y expansión internacional de las grandes corporaciones españolas se debe completar también con el análisis de las grandes entidades financieras. Efectivamente, además de las grandes compañías eléctricas y de Telefónica, los otros dos grandes gigantes internacionales de la economía española, el BBVA y BSCH, se cuentan entre los 50 primeros bancos del mundo y entre los 15 mayores de Europa. A estos habría que añadir las dos grandes cajas de ahorro, La Caixa y Caja Madrid (entidades semipúblicas), que figuran respectivamente como el 3^{er} y el 4^o grupo financiero de España, y que a casi todos los efectos operan como bancos comerciales corrientes. Por supuesto al lado de bancas y cajas habría que mencionar también a un conjunto no desdeñable de empresas aseguradoras e inmobiliarias (Mapfre, Mutua Madrileña, Realía), muchas veces vinculadas a estos mismos grupos financieros.

La específica globalización del sector financiero español se ha fundado también, como en el caso de las empresas de origen público, en un proceso combinado de concentración, liberalización e innovación: una rápida transición (prescrita por el proceso de integración europeo) que ha transformado un sector fuertemente intervenido y protegido en una máquina capaz de poner en marcha una agresiva política expansionista.

El orden de los movimientos de esta transformación ha estado pautado por una intensa concentración bancaria que, durante las décadas de 1980 y 1990, multiplicó varias veces el tamaño de los principales bancos (dominados

²¹ Para una lista detallada de las empresas públicas, tanto estatales como de la Comunidad de Madrid, de su valor en el mercado y de la participación estatal justo antes de su privatización puede consultarse Juan Ignacio de Mesa Ruiz, «La privatización de las empresas públicas en la Comunidad de Madrid», *Economistas*, núm. 74, 1997, pp. 421-426.

fundamentalmente por el BBVA y el BSCH), al tiempo que se liberalizaban las condiciones de este mercado, especialmente en lo que se refiere a la libertad de establecimiento y a la libre prestación de servicios. Este proceso culminó en la nueva Ley Financiera de 2002, que permitió la libre competencia en el conjunto del sector. Por otra parte, la tendencia de la economía global hacia una progresiva financiarización, incluso, y sobre todo, a nivel microeconómico, con la ampliación de los activos financieros de las familias y de las empresas ha promovido en los últimos diez años una progresiva desintermediación bancaria o, en otras palabras, una canalización del ahorro, no a través de las instituciones de crédito (ahorro de las economías domésticas y préstamos a empresas, instituciones y particulares), sino de los mercados financieros. Curiosamente, en el caso español esta evolución ha beneficiado también a las grandes entidades bancarias, principales gestores de los mercados de productos financieros (especialmente fondos de inversión y de pensiones).

En cualquier caso, más allá del análisis de cada empresa o sector concreto, las pautas parecen comunes: la liberalización de los mercados (financieros, de servicios y energético) y la unión monetaria han sido los componentes esenciales del caldo originario en el que se ha frugado esa nueva espacie cada vez más conocida con la etiqueta, algo bizarra, de *spanish corporations*. Menos evidente es quizás la relación entre este capitalismo corporativo y la nueva centralidad de Madrid.

La reincorporación estratégica de la metrópolis a la economía mundo ha necesitado de al menos otros tres factores que se han conjugado de una forma precisa para conformar lo que podríamos definir como los prerequisites geoeconómicos del Madrid global. En primer lugar, las empresas españolas privatizadas han llevado a cabo una rápida expansión internacional sólo factible por la existencia de mercados extranjeros propicios a su penetración, fundamentalmente a través de la compra y adquisición de activos de empresas locales. Sin esta agresiva expansión internacional, sin este redimensionamiento global de las corporaciones (y de una miriada de empresas de menor tamaño), Madrid hubiera tenido que conformarse con una posición subsidiaria, reducida a los flujos económicos perimetrados por el campo de acción de empresas de tamaño mediano, en rápido proceso de absorción por otros gigantes globales. Por otra parte, este proceso hubiera sido también improbable sin el desarrollo de un mercado bursátil en el que diariamente se gestionan grandes volúmenes de capital que han permitido una eficiente financiación de la expansión de estas empresas. Por supuesto, en esta expansión bursátil ha sido esencial la estabilidad monetaria derivada de la pertenencia a la Unión Europea y de la protección del euro. Por último, la propia expansión de las *spanish corporations*, y con ella la nueva centralidad

madrileña, ha estado acompañada también de la radicación en la ciudad de sedes y filiales de multinacionales extranjeras. Conviene analizar cada factor en detalle.

1. *La internacionalización de las empresas españolas.* La expansión de las *spanish corporations* resulta altamente paradójica y refleja de forma evidente el fuerte carácter asimétrico del proceso de financiarización y globalización animado por las llamadas políticas neoliberales. En su mayoría en situación de monopolio perfecto o de fuerte privilegio sobre los mercados domésticos, estas empresas fueron efectivamente privatizadas al tiempo que se «liberalizaban» los mercados de la energía y las telecomunicaciones, pero con una evidente ventaja sobre cualquiera de sus nuevos competidores debido a la conservación de la propiedad sobre las infraestructuras generales. Terminado así el proceso de privatización, a finales de la década de 1990, de acuerdo con las prescripciones de la convergencia europea fijadas por el Tratado de Maastrich, han seguido disfrutando de una situación de privilegio que les ha permitido mantener hasta hoy importantes ventajas monopolistas, traducidas siempre en enormes plusvalías. De forma paralela, las políticas prescritas por el FMI, especialmente en América Latina, han posibilitado la adquisición a precios de saldo de las empresas públicas homónimas de muchos de estos países.²² Así, por sólo enumerar los casos más significativos, Telefónica que inició sus inversiones en Chile y Argentina en 1991 y en Perú en 1994, con la compra parcial de las empresas privatizadas, ha acabado adquiriendo el 100 % de sus filiales en estos países e instalándose de forma importante en Brasil de la mano de la asociación con Portugal Telecom. Igualmente es hegemónica o aspira a serlo en los mercados de móviles de México y Venezuela. Y de hecho, actualmente tiene más líneas fijas y más clientes de móviles fuera que en España (en 2002 se consideraba que copaba el 26 % del mercado latinoamericano de telecomunicaciones).

²² Es necesario mencionar que la inversión de estas empresas en el extranjero se ha dirigido sobre todo a la compra y adquisición de activos y no a la apertura de nuevas filiales o a la creación de otras empresas. La bibliografía general y el estudio de casos acerca de este fenómeno es ya importante, baste aquí citar algunas compilaciones y monografías fundamentales, la mayor parte escritas allende el Atlántico: Emir Sader (comp.), *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*, Buenos Aires, Clacso, 2001; Eugenia Correa y Alicia Girón (coords.), *Reforma financiera en América Latina*, Buenos Aires, Clacso, 2006; M. J. Paz, S. González y A. Sanabria, *Centroamérica encendida. Transnacionales españolas y reformas en el sector eléctrico*, Barcelona, Icaria, 2005; James Petras y Henry Veltmeyer (comps.), *Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina*, Buenos Aires, Prometeo, 2004; J. Petras, *La izquierda contratada. Conflicto de clases en América Latina en la era del neoliberalismo*, Madrid, Akal-Cuestiones de Antagonismo, 2000.

De igual forma, Repsol compró en 1999 la petrolera argentina YPF por 15.000 millones de dólares, convirtiéndose en el principal gigante petrolífero del Cono Sur, con importantes inversiones y participaciones en Bolivia, Venezuela y Perú. Por su parte, Endesa, principal empresa eléctrica española, y que culminó su proceso de privatización en 1998, se ha introducido también de forma persistente en América, y a partir de la compra del principal grupo eléctrico chileno (Enersis) ha ido adquiriendo otras empresas eléctricas de la región andina y del Cono Sur, hasta el punto de gestionar el 10 % del mercado eléctrico iberoamericano. Un relato parecido aunque más modesto se podría escribir también acerca de Iberdrola (con una importante penetración en el mercado mexicano), Unión Fenosa, Gas Natural, Agbar o Iberia (con una importante participación en Aerolíneas Argentinas).²³

De igual o mayor importancia ha sido la penetración en América Latina de los grandes bancos españoles. De hecho, el BBVA y el Santander Central Hispano se han convertido en los principales grupos financieros de la región. Entre ambos concentran el 24 % de los depósitos y el 40 % de los fondos de pensiones del continente. El BSCH tiene casi el 100 % del principal banco argentino (el Banco del Río de la Plata), es el principal banco de Chile y tiene también una fuerte presencia en México y Brasil. El BBVA es líder en el mercado de fondos de pensiones, con una cuota del 27 %, controla el principal grupo bancario mexicano (BBVA Bancomer) y el segundo argentino (Banco Francés), además ha iniciado una ambiciosa política de adquisiciones bancarias en los estados del sur de EEUU.

Por supuesto, la expansión internacional de los capitales de origen español no se ha limitado únicamente a América Latina. La inversión en la gran región iberoamericana no alcanza el 30 % del volumen de la inversión realizada en el exterior entre 1995 y 2005, frente al casi 50 % realizada en los países de la Unión Europea.²⁴ Sin embargo, la cadena de adquisiciones y la apertura de sucursales en la Unión, aunque importante, tiene mucha menor

²³ Para este caso, y para todos los que más tarde se mencionan en relación con la inversión de empresas españolas en América Latina, sigo el estudio encargado por el Instituto El Cano a William Chislett, *La inversión española directa en América Latina: retos y oportunidades*, Madrid, Real Instituto El Cano de Estudios Internacionales y Estratégicos, 2003. Está disponible también bastante información actualizada (aunque no sistematizada) en la prensa económica y financiera española, que apunta precisamente a que este proceso se ha acelerado en el periodo 2003-2007, aunque no siempre con esta «especificidad americana». Así Iberdrola se ha convertido en una de las mayores eléctricas europeas con la compra de Scottish Power y Telefónica amenaza con engullir a algunas de sus competidoras europeas más cercanas y entrar probablemente en el grupo de las 5 mayores del mundo en su sector.

²⁴ Inversión Española en el Exterior, serie 1993-2005. Secretaría General de Inversiones Exteriores, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

relevancia que la inversión en América Latina. Y esto fundamentalmente debido a que la entrada de capitales españoles sobre mercados de menor capitalización pero con unas dimensiones potenciales mucho mayores que el mercado doméstico, ha permitido que las empresas españolas adquieran grandes cuotas de esos mercados a un precio mucho menor que el de los mercados europeos.²⁵ O de una forma más clara, lo que ha dado talla global a las grandes empresas españolas han sido las adquisiciones realizadas en América Latina. Sólo entre 1997 y 1999, las empresas españolas compraron 7 de las 9 mayores empresas privatizadas de la región. Entre 1992 y 2001, se invirtieron en América Latina 80.400 millones de dólares, más que cualquier otro país a excepción, pero muy cerca, de Estados Unidos (97.700 millones): la mitad de las inversiones europeas en la región procedían de capital español.²⁶ De este modo, las grandes empresas españolas han encontrado un camino perfecto a su expansión internacional; con escaso riesgo debido a la inversión relativamente reducida y con oportunidades únicas a causa de las relaciones históricas privilegiadas y a la identidad lingüística de los capitales «españoles» con los americanos.

Consecuentemente, la expansión internacional de las empresas ha modificado completamente la situación internacional de la economía española. De ser un país importador de inversión, España se ha convertido en un exportador neto de inversión directa a otros países. De hecho, durante la década de 1990 se convirtió en el octavo país en el *ranking* mundial de inversión neta directa.

Este proceso, no obstante, dista de ser lineal (véase tabla 2). Durante la década de 1990 la inversión se multiplicó en más de 25 veces entre 1993 y el año 2000. Sin embargo, a partir de ese año sufrió una caída relativa de aproximadamente el 50 %. La razón estuvo en la reducción espectacular de la inversión en América Latina, y especialmente en el Mercosur, debido a la crisis argentina de 2001 que supuso una importante depreciación de los valores de las empresas españolas. La crisis argentina aunque no supuso capítulos de desinversión significativa, redireccionó la inversión corporativa hacia otros países, especialmente hacia la Unión Europea pero también a Europa del este y EEUU. Al mismo tiempo, modificó la composición de los flujos de inversión en la región, convirtiendo a Brasil en el destino preferente.

²⁵ El Servicio de Estudios del BBVA calculó en 1999 que sobre la base de la capitalización de los grandes bancos de cada país y su cuota de depósitos, un 1 % de la cuota del mercado de depósitos en Alemania costaba 2.200 millones de dólares, ese mismo 1 % sólo costaba 205 millones en México y 196 en Argentina. Cit. William Chislett, *op. cit.*, p. 183.

²⁶ *Ibidem*, p. 40.

Tabla 2
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA E INVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
(en millones de euros)

| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | Todo el período |
|---|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------|
| Inversión Española en el Extranjero | | | | | | | | | | | | |
| Inversión bruta ETVE y no ETVE | 5.990 | 4.980 | 10.510 | 15.408 | 51.400 | 60.152 | 47.019 | 46.235 | 31.567 | 49.320 | 32.542 | 420.077 |
| Inversión bruta no ETVE | 5.990 | 4.742 | 9.491 | 13.753 | 43.074 | 49.563 | 26.970 | 26.426 | 19.537 | 37.635 | 28.947 | 320.198 |
| Composición por regiones de destino* | | | | | | | | | | | | |
| - Unión Europea (15) | 39 | 24 | 27 | 12 | 19 | 27 | 54 | 53 | 52 | 74 | 70 | 47,79 |
| - América Latina | 11 | 56 | 61 | 55 | 69 | 43 | 26 | 20 | 20 | 7 | 13 | 28,77 |
| - Otros | 50 | 20 | 12 | 33 | 12 | 30 | 20 | 27 | 28 | 19 | 17 | 23,44 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100,00 |
| Composición por sectores de destino* | | | | | | | | | | | | |
| - Banca | 63 | 30 | 33 | 30 | 15 | 37 | 16 | 16 | 9 | 47 | 16 | 24,39 |
| - Telecomunicaciones | 1 | 14 | 8 | 18 | 14 | 34 | 21 | 30 | 2 | 11 | 22 | 23,80 |
| - Extracción de crudos y petróleo | 0 | 4 | 0 | 3 | 33 | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 4,96 |
| - Otros | 26 | 52 | 57 | 49 | 38 | 29 | 63 | 52 | 85 | 42 | 62 | 46,85 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100,00 |
| Inversión Extranjera en España | | | | | | | | | | | | |
| - Inversión Bruta: no ETVE | 5.393 | 5.477 | 5.788 | 8.817 | 10.679 | 25.965 | 15.500 | 11.510 | 9.668 | 8.840 | 13.738 | 142.879 |
| - Comunidad de Madrid (% sobre total Estado) | 62,97 | 55,19 | 46,66 | 41,35 | 38,51 | 73,58 | 44,53 | 51,13 | 63,23 | 39,50 | 27,40 | 50,88 |
| - Inversión Bruta: ETVE no ETVE | 5.393 | 5.477 | 6.823 | 9.305 | 18.508 | 38.379 | 35.119 | 32.645 | 18.248 | 18.850 | 17.377 | 231.321 |
| - Comunidad de Madrid (% sobre total Estado) | 62,97 | 55,19 | 50,31 | 41,55 | 53,51 | 69,34 | 64,12 | 72,69 | 42,13 | 39,22 | 34,10 | 57,08 |

* Inversión total bruta anual no ETVE

Fuente: *Datamex*, Secretaría de Estado Turismo y Comercio, Dirección General de Comercio e Inversiones, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Esta diversificación de los destinos de inversión manifiesta también la ampliación de los sectores exportadores de capital. Efectivamente, a partir de 1999-2000 al club global de las *spanish corporations* se ha añadido otro grupo de grandes empresas formado principalmente por constructoras, ampliamente redimensionadas gracias al *boom* interno del ciclo inmobiliario. Aunque las razones económicas de este ciclo son quizás excesivamente complejas como para ser explicadas aquí, hay algunos paralelismos que con un carácter casi obsesivo parecen reproducir la parábola de la primera generación de empresas públicas privatizadas. Como en el caso de aquellas, la fortaleza interna del mercado doméstico (en este caso inmobiliario) y la posición de oligopolio o monopolio, tolerada o fomentada por las instituciones públicas sobre algunos segmentos específicos de mercado (principalmente la obra civil), ha sido el factor determinante a la hora de acumular un volumen suficiente de plusvalías y de capacidad de inversión en otros países. Así, a través también de una espiral de fusiones y adquisiciones, un pequeño grupo de empresas (ACS, Acciona, Sacyr Vallehermoso, OHL, Ferrovial), todas ellas con sede en Madrid, se ha ido aupando a los primeros puestos del *ranking* del sector, tanto a nivel europeo como internacional. La importancia de este pequeño grupo de constructoras se ha manifestado recientemente en una agresiva política de compras, en las que las eléctricas de la primera generación de las *spanish corporations* han sido uno de sus principales objetivos.

No obstante, y a pesar de que los protagonistas de la internacionalización del capitalismo español han sido los grandes bancos, las constructoras y los gigantes de la energía y las telecomunicaciones, la expansión global corporativa no se ha limitado a estos sectores. De hecho es enorme el número de empresas españolas que han internacionalizado profundamente su actividad económica a través de la expansión en América Latina y en otros mercados. Por sólo citar algunos casos en los sectores más diversos: Ence, Sol Meliá, Acerinox, Inditex, Roca, Fagor, Indra, Planeta, Prisa, Salvat.

En resumen, la década de 1990 y los primeros años del nuevo siglo han sido testigos del nacimiento de la primera generación de empresas multinacionales de origen español. Las viejas empresas públicas que se desarrollaron en los largos años del desarrollismo, los medianos empresarios de la construcción que crecieron al calor de la primera urbanización española (véase el capítulo 3 de este libro) y un concentrado sector bancario se han convertido en organizadores y principales beneficiarios de una cadena de producción y extracción de plusvalor de dimensiones planetarias, pero que se gobierna (y esta es la novedad, todo lo aberrante que se quiera) desde Madrid.

2. *La financiarización de la economía y la expansión del mercado bursátil madrileño.* El otro gran factor que corre en paralelo, y que actúa como principal motor interno de la globalización de la economía española, ha sido la expansión de los mercados bursátiles, y especialmente de la Bolsa de Madrid, principal plaza de negociación de las grandes corporaciones españolas. El movimiento de capitales, concretado en la intensa actividad de fusiones, adquisiciones o apertura de filiales tanto de empresas extranjeras en España como de empresas españolas en el extranjero, ha tenido también un correlato paralelo en la evolución del mercado bursátil madrileño, convertido ahora en un emergente centro de negocios internacional.

En cualquier caso, la evolución de la Bolsa de Madrid, como todo el capítulo referido a los movimientos de capitales y a la libertad de los mercados financieros, ha estado ligada a las reformas liberalizadoras que se suceden en la década de 1980 tras la incorporación de España a la entonces Comunidad Europea. Las iniciativas legislativas comprendidas entre la importante Ley de 1988 que decretó la creación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y las figuras de las sociedades y agencias de valores, y la unificación en 2001 de las bolsas españolas en un solo grupo bajo la forma de sociedad anónima, han homologado a la Bolsa de Madrid con los grandes mercados bursátiles internacionales.²⁷ Por supuesto, la liberalización del mercado financiero ha permitido la multiplicación de los volúmenes negociados en el parquet madrileño, que a finales de la década de 1990 habían llegado a multiplicar por 10 los de mediados de la década de 1980.²⁸ Además, la liberalización se ha visto acompañada de una rápida internacionalización, que ha estallado en todas direcciones. Por una lado, algo más del 50% del volumen diario de contratación es realizado por agentes extranjeros. Por otro, existe un incipiente mercado de cotización de empresas extranjeras, así como un más que consolidado mercado de cotización de los valores españoles en las principales bolsas extranjeras, especialmente las de Nueva York y Londres.

El aspecto más destacable de esta evolución internacional puede ser quizás la creación en 1999 del Latibex, un mercado de valores de las principales empresas de Iberoamérica (muchas de ellas filiales de empresas españolas), que se negocia en Madrid, en euros y en horario continental. Paradójicamente,

²⁷ En esto y en todo lo que sigue, véase: Juan Carlos Jiménez, «Sector financiero», *op. cit.*

²⁸ En 1985 apenas se negociaron 3.500 millones de euros en la Bolsa madrileña, en 1996 esa cifra llegó a alcanzar los 65.000 millones. La crisis asiática de 1997 y la posterior crisis de las punto.com acabaron con la euforia financiera de los noventa. Sin embargo entre 2003-2005 los valores negociados en la Bolsa madrileña se mantuvieron en torno a los 30.000 millones de euros. *Valores Mobiliarios. Cantidades Negociadas en Bolsa. Serie 1985-2005*, Instituto de Estadística de Madrid, 2006.

el crecimiento de este mercado (único en el mundo) ha convertido a la Bolsa madrileña en el tercer mercado bursátil de Iberoamérica, sólo detrás de los mercados de México y São Paulo.

En este sentido, la expansión en América Latina de las empresas radicadas en España, y especialmente en Madrid, ha tenido otro efecto económico sobre los mercados financieros madrileños. Este movimiento de inversiones y de capitales ha generado los recursos suficientes, en términos de infraestructuras, de redes empresariales y servicios especializados, como para que todo un conjunto de empresas europeas interesadas en los mercados de habla hispana, encuentren aquí una perfecta plataforma de lanzamiento. Desde 1998, la legislación en materia fiscal se ha igualado, en la práctica, a la de países como Holanda y Luxemburgo, especialmente en lo que se refiere a rendimientos de sociedades con valores en el exterior. Esto ha permitido una curiosa especialización de la ciudad como centro de negociación y gestión de este tipo de capitales a través de la creación y multiplicación de sociedades holding, llamadas Entidades Tenedoras de Valores en el Extranjero (ETVE), que redirigen las inversiones directas (tanto de entrada como de salida) hacia otros países. Los porcentajes de participación de las ETVE en los flujos de inversión hablan casi por sí mismos: representan cerca del 40 % de la inversión recibida y más del 30 % de la inversión emitida.

De esta manera, estos flujos de inversión han convertido a Madrid en un centro de negociación de compra-venta de participaciones de empresas, con una dirección que no se limita a las inversiones en el sistema productivo madrileño o español, sino que se extienden por todo el planeta, consolidando su centralidad como sede de negociación de capitales multinacionales. Esta ciudad (a través de la inversión en el exterior y de las ETVE) se ha convertido, por consiguiente, en plataforma continental de las inversiones en América Latina, en las que el capital y las empresas españolas funcionan como importantes cabezas de puente.

En cualquier caso, aunque los resultados del mercado bursátil madrileño se puedan considerar espectaculares a escala peninsular e incluso europea, son relativamente modestos si se comparan con las grandes plazas financieras del planeta. Madrid se sitúa hoy como la 4ª bolsa europea, detrás de Londres, Frankfurt y París, en lo que se refiere a volumen de contratación, y es difícil que la suerte de la Bolsa madrileña, aunque con una importante especificidad «americana», pueda llegar a ser asimilable a la de una gran plaza financiera como Londres. No obstante, esto no desmerece que la globalización del capitalismo español, específicamente señalada por la expansión de las *spanish corporations*, haya convertido a la ciudad de Madrid en un centro financiero que tiende a ser central en la gestión de los flujos de capitales entre Europa y América Latina.

3. *La localización de sedes de empresas extranjeras en Madrid.* La expansión de las grandes empresas españolas ha ido en paralelo al incremento del *sex appeal* de la ciudad para los capitales foráneos, hasta el punto de que muchas otras empresas han elegido Madrid como ubicación de sus inversiones, ya sea estableciendo filiales, ya sea por medio de la compra de participaciones o acciones en empresas locales con el fin de operar en el mercado nacional. Este proceso es patente en la evolución de los flujos de la Inversión Directa Extranjera (IDE),²⁹ tal y como se puede ver en la tabla 2.

De hecho, la liberalización de la economía, prescrita en la integración en la Comunidad Europea en 1986, ha sido el pistoletazo de salida para un flujo de inversión continuo, que se ha disparado en la última década, tanto debido al capítulo de adquisiciones como al de apertura de sucursales y divisiones de las grandes multinacionales, fundamentalmente europeas y estadounidenses. Aunque con altibajos, la evolución de este flujo apunta una curva creciente, con un máximo histórico en el año 2000, en el que el volumen de la IDE llegó a ser 5 veces mayor que la media anual de 1995-1997. De hecho entre 1997 y 2002, la economía española ha llegado a concentrar el 2 % de la IDE mundial (¡lo que significa algo más del 1 % en Madrid!). De este modo, la inversión directa ha colonizado completamente importantes sectores económicos como el automóvil (mayoritariamente de capital extranjero desde su implantación en España), el cemento, los componentes electrónicos, etc., pero sobre todo ha generado una importante concentración de filiales multinacionales, sólo superada en Europa por Alemania y Francia, un total de 7.465 sobre las 53.753 registradas en Europa, de las que más del 50 % se ubican en Madrid.³⁰

Como en el caso de la inversión en el extranjero, este flujo de capitales ha sido gestionado y dirigido fundamentalmente sobre la ciudad de Madrid. Madrid ha recibido más del 50 % de la IDE dirigida a España en el primer quinquenio del siglo (véase tabla 2).³¹ Evidentemente, la importancia de la IDE sobre la economía madrileña ha sido enorme. El volumen de capital que han supuesto estos capitales de acuerdo a la media de los últimos 5 años supone una cifra

²⁹ La IDE tienen como principal objetivo instalar una sucursal de la empresa matriz u obtener una participación en una empresa extranjera, con el fin de tener voz y decisión en la misma por medio de los privilegios que otorga la propiedad.

³⁰ Sobre los flujos de IDE en España se puede leer la síntesis de William Chislett, *The Internationalization of Spanish Economy*, Madrid, Real Instituto El Cano de Estudios Internacionales y Estratégicos, 2002, pp. 150-158.

³¹ Una posición preponderante que no ha hecho sino confirmarse en las últimas décadas. Si bien en la decena de años comprendida entre 1986 y 1995 apenas superaba el 30-35 % de la IDE recibida, a partir de mediados de la década de 1990 Madrid suele concentrar más del 50 % de este flujo de inversión, con volúmenes superiores al 60 e incluso al 70 % en algunos años (1995, 1999, 2000 y 2001). Sobre la IDE en España y su reparto regional se puede leer: C. M. Fernández-Othero, «Concentración y especialización regional de la inversión directa extranjera en España», *Economía industrial*, 2000, núm. 334-336. También Raquel Díaz Vázquez, «Inversión Extranjera Directa y convergencia regional», ponencia en las IX Jornadas de Economía Crítica, Madrid, marzo de 2004.

similar al 35 % del PIB regional (aunque esto no signifique que el PIB dependa en ese porcentaje de la IDE). Por otra parte, a diferencia de la mayor importancia de la IDE destinada al sector industrial en otras regiones (principalmente Cataluña y País Vasco), la mayor parte de la inversión que ha acabado en Madrid se ha dirigido al piloto de la economía global metropolitana, el sector servicios, la banca y la energía. En el sector bancario, por ejemplo, Madrid ha sido la ubicación preferida, ya sea de los grandes grupos financieros internacionales, ya de los centros de operaciones de una emergente banca de negocios extranjera. Basta señalar que el 25 % de la inversión directa extranjera realizada en Madrid y el 30 % de la inversión española en el exterior se ha destinado a instituciones financieras.³²

Por otra parte, este efecto sede de grandes empresas ha rebasado en muchas ocasiones las fronteras del Estado español. En algunos casos, las filiales de las multinacionales han elegido Madrid como sede regional de un ámbito que se extiende al conjunto de la Península Ibérica (de forma muy acusada, y por razones obvias, en algunos sectores como las aseguradoras y los transportes), al sur de Europa e incluso a una región indeterminada y enorme, tal y como se ha manifestado en la reciente decisión de IBM de instalar en Madrid su sede para Europa, África y Oriente Medio. De este modo, se ha generado toda una constelación de centros de mando, con una alta demanda de directivos y de cuadros medios, paralela a las propias multinacionales españolas.

En definitiva, lo descrito hasta aquí parece dibujar un paisaje extrañamente exótico y sorprendentemente actual. Una ciudad de grandes empresas, de ejecutivos ambiciosos que gobiernan gigantes planetarios, de edificios corporativos y *brokers* que gestionan a diario millones de euros, algo que parece más propio de la *city* de Londres o del *down town* de Manhattan que del «poblachón manchego» con el que hasta hace menos de medio siglo se designaba a la «isla demográfica» del centro peninsular. Y sin embargo es completamente actual. Madrid ha dejado de ser la ciudad de las administraciones públicas, rodeada por un gran cinturón industrial, para ser cada vez más un centro regional de negociación y de intermediación financiera, sede estratégica de grandes corporaciones empresariales: centro de mando global de las grandes empresas multinacionales de origen español y regional de muchas empresas multinacionales extranjeras. La nueva centralidad viene así de la mano de la explotación de ventajas competitivas globales, que tienen que ver con la vocación transatlántica de su economía, con la coordinación y gobierno de cadenas de valor transnacionales y con la gestión de los flujos de capitales que desde Europa se realizan en América Latina, pero también entre los distintos países europeos.

³² Inversión Extranjera en España e Inversión Española en el Exterior, por sector de inversión, series 1993-2005, DATAINVEX, Secretaría General de Inversiones Exteriores, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

La gestión de la extracción de estas plusvalías a escala internacional ha permitido que la región multiplique sus niveles de riqueza, y obtenga una peculiar «posición avanzada» en la nueva división internacional del poder y del trabajo. Efectivamente, la «receta madrileña» tiene los ingredientes de éxito de la globalización: especialización financiera, grandes corporaciones y gestión de un importante flujo de capitales (tanto de entrada como de salida). El resultado, en principio exitoso, ha sido una completa modificación de la estructura económica de la ciudad, la explosión de nuevas especies en un ecosistema dominado por las grandes corporaciones y las finanzas globales.

Indudablemente, el peso específico de estas poderosas corporaciones en la economía madrileña ha llegado a ser enorme. No sólo son empleadoras directas de una gran cantidad de trabajadores, sino que están en la raíz (como más tarde se verá) de la emergencia de nuevas jerarquías de poder y prestigio y de la reorganización completa de la composición laboral de la ciudad.

No obstante, su poder podría ser mucho más importante que el que se deriva de la localización de sus centros de mando en la región madrileña. Se debería reconocer que muchas de estas empresas (especialmente a través de la conexión financiera-inmobiliaria) constituyen también el núcleo central del bloque oligárquico emergente con una indiscutible capacidad para orientar las políticas públicas en su propio provecho. En este sentido, cabría invertir la relación causal del desarrollo expuesto hasta aquí. Madrid no sólo ha sido la «gran beneficiaria» de la expansión de este capitalismo corporativo. La ciudad y sus habitantes han sido también la fuente de alimentación interna, y en muchos casos la primera materia «explotable», de la expansión corporativa global. De hecho, las conexiones políticas de estas empresas y su capacidad para organizar y dirigir el gasto público, podría permitirnos analizar la ciudad a partir del paradigma de la *growth machine*.³³ una particular alianza entre la clase política y las estructuras empresariales, que apoyada en la aquiescencia de las rentas más altas de la región metropolitana, es capaz de generar inmensas oportunidades de negocio aunque con efectos sociales de dudosa bondad. Y si bien no es aquí posible resumir la consolidación de la *growth machine* madrileña, que no deja de ser la de una emergente subordinación del capital público a intereses privados concretos, sí es posible seguir las huellas de elefante del avance de este modelo.

³³ La *Growth Machine Theory* se ha constituido en el principal dispositivo teórico para una *making policy* subordinada a los intereses empresariales, y según el cual el futuro de la ciudad (su prosperidad y su progreso) radica en una activa política institucional de alianza con las élites de los negocios. Se trata así de poner «en valor» cada fragmento urbano, (suelo, servicios, capital social y humano) en beneficio de una clase empresarial que se convierte en el único sujeto capaz de promover la prosperidad urbana.

En primer lugar, conviene no olvidar que estos capitales y especialmente los que tienen su origen en la privatización de los monopolios públicos, siguen siendo cuasi monopolios en la prestación de esos mismos servicios. Las empresas energéticas y Telefónica han conseguido gracias a un proceso de privatización desigual y en beneficio muchas veces del capital financiero,³⁴ mantener sus mercados domésticos en condiciones cautivas, con precios y tarifas abusivas, marcadas por el propio Estado.³⁵ Esta situación de monopolio práctico, o cuando menos de oligopolio real, sobre los mercados domésticos, sostenida con apoyo público (una situación que contrasta especialmente con el principal motivo argüido para poner en marcha la privatización: la libertad de mercado y la competencia), está en la base de la expansión internacional corporativa, posible gracias a los beneficios que han obtenido, y obtienen, en sus antiguos mercados.

Igualmente, es preciso destacar aunque sea brevemente (tendremos oportunidad de verlo en detalle más adelante), que las recientes políticas públicas han seguido la misma línea «neoliberal» tendente a privatizar los servicios públicos, siempre en beneficio de los grandes capitales corporativos. Se ha articulado así un modelo de acumulación por desposesión que básicamente pretende externalizar la gestión o incluso el conjunto de la prestación de un servicio en favor de una empresa, que a cambio, y en adelante, recibirá un constante drenaje de transferencias públicas sin que muchas veces se garantice por ello la calidad y la universalidad del mismo. Esta estrategia ha afectado tanto a la producción de infraestructuras³⁶ como a los servicios urbanos,³⁷ pero amenaza

³⁴ De hecho, la privatización de las empresas de la energía fue animada por los grandes grupos financieros, que adquirieron importantes participaciones en las mismas (BBVA en Iberdrola, Caja Madrid en Endesa, La Caixa en Gas Natural). Del mismo modo, las empresas de construcción, a su vez participadas por los grupos financieros, han experimentado recientemente un inusitado interés por las eléctricas comprando en ocasiones una parte no despreciable de las acciones de las mismas.

³⁵ Es el caso sin ir más lejos de los servicios de Internet por banda ancha, los más caros de Europa, sin que exista ninguna justificación convincente más allá de proteger el beneficio de la principal operadora de telecomunicaciones del país.

³⁶ No se trata aquí simplemente de que el hiperdesarrollo de vías de alta capacidad, trenes de alta velocidad y aeropuerto supongan una constante transferencia de dinero público a constructoras y entidades financieras, siempre dentro de un marco de las políticas públicas que hemos llamado keynesianismo inmobiliario, sino que en algunos casos la propiedad de estas infraestructuras permanece en manos privadas, así en todas las nuevas autopistas radiales de Madrid (R-1, R-2, R-3 y R-4), y de una forma mucho más alarmante, en la metropolitana M-45 con un peaje en la sombra, por la que el gobierno autonómico paga cerca de 100 millones de euros anuales a las constructoras propietarias que a su vez esperan amortizar la obra en cinco años.

³⁷ Así por ejemplo buena parte de los servicios de limpieza del Ayuntamiento de Madrid fueron privatizados a finales de la década de 1990 y concedidos a una importante contratista privada (FCC). Actualmente las señales de privatización se han extendido también al Instituto Municipal de Deportes y a los servicios de limpieza de bibliotecas y edificios que todavía conservaba el Ayuntamiento.

con extenderse a otros sectores mucho más importantes en términos de provisión de bienestar como la sanidad. Sin ir más lejos, los 8 nuevos hospitales inaugurados en 2007, al final de la primera legislatura de Esperanza Aguirre, siguen un modelo de concesión y gestión privada siempre en manos de las grandes empresas de prestación de servicios en propiedad de las grandes constructoras. Y este es sólo el primer adelanto de un modelo de desarrollo de hospitales completamente privados destinados a dispensar la sanidad pública.

Por otro lado, la profunda financiarización de las estructuras económicas de la región ha sido un importante dispositivo de acumulación que ha puesto también buena parte de los flujos económicos metropolitanos al servicio del capital corporativo. La financiarización de la economía metropolitana, además de provocar una profunda modificación de la estructura de las rentas de la región y la erosión de los mecanismos de protección garantizados por el Estado, ha permitido el desarrollo de un inestimable medio de capitalización para las nuevas multinacionales por medio de los fondos de inversión y los fondos de pensiones y la increíble cantidad de productos y agentes financieros (sociedades de inversión colectiva, sociedades riesgo, etc.) negociados en el parquet madrileño. Más aún, la propia dinámica del mercado inmobiliario, la vivienda y el suelo convertidos en medios de ahorro e inversión, con el consiguiente crecimiento de un mercado de carácter especulativo que anima al alza los precios de la vivienda y el suelo, se ha convertido en un medio de explotación de gran cantidad de familias, que transfieren regularmente buena parte de su renta al sistema financiero y a manos de inmobiliarias y constructoras.³⁸

En este sentido, la espectacular inflación inmobiliaria hubiera sido imposible sin un intenso y activo apoyo político, que testifica de nuevo la tesis de la alianza político-financiera-empresarial, o el modelo de Madrid como *growth machine*. Este apoyo ha sido fiscal, en primer término, a través de la incentivación de la compra de viviendas (en plural) por medio de desgravaciones impositivas sustanciales. Pero también urbanístico, y de forma especialmente paradigmática en la Comunidad de Madrid que se ha empleado a fondo en la desregulación del mercado del suelo con una legislación que promueve la promoción privada frente a la planificación y la conservación de usos agrícolas y

³⁸ No compete aquí ahora considerar si este crecimiento es el de una burbuja inmobiliaria, sino simplemente destacar que hoy por hoy la vivienda y el suelo son bienes de inversión, antes que de primera necesidad, y que se ajustan a reglas más propias del mercado financiero que de la oferta y la demanda de los bienes de uso.

forestales.³⁹ Por último, este apoyo institucional se ha completado con una agresiva política de infraestructuras. De hecho, la mitad del VAB y del empleo de la construcción proviene del capítulo de obra civil; especialmente en lo que se refiere a estructuras de movilidad (carreteras, autopistas, vías férreas, aeropuertos, etc.). Se podría, así, decir que valorizar o «poner en valor» amplias zonas de suelo urbanizable ha sido el principal criterio estratégico del «Fomento» metropolitano.⁴⁰

Algunas operaciones recientes (analizadas también en este libro) son quizás ejemplos descarados de esta subordinación de las administraciones a la nueva oligarquía corporativa (en este caso a las empresas constructoras y a las entidades financieras). Así por ejemplo la llamada Operación de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, ha sido promovida en beneficio de la principal empresa de construcción (ACS) que ha recibido una provechosa recualificación de los terrenos, al tiempo que se le encargaba una importante parte de la construcción de los cuatro nuevos rascacielos que hoy ya ocupan el antiguo solar de las instalaciones deportivas. Esta operación se ha realizado con la inestimable aprobación del Ayuntamiento y la Comunidad, y de forma nada paradójica los rascacielos son también las flamantes sedes de otros agentes corporativos (Repsol, Sacyr Vallehermoso,

³⁹ En este sentido, el gobierno autonómico ha realizado una intensa labor legislativa con el propósito de liberalizar los mecanismos de disponibilidad de suelo. La ley de 1998 avanzó mucho en este sentido, pero el nuevo borrador propuesto en 2006 parece ir mucho más allá. En éste se repiten los mismos argumentos sobre la escasez del suelo y los procedimientos de tramitación, y se propone dar un nuevo paso más en la liberalización. Esta ley (tomando como referencia la ley estatal) adopta el criterio de que «todo el suelo no protegido es susceptible de ser urbanizado». Pasarían así a esta categoría todo suelo no protegido de forma explícita, incluido el llamado suelo rústico de uso común. Por otra parte el propietario del suelo (actualmente fuertemente concentrado en manos de ayuntamientos y constructoras) es quien se encargaría de urbanizarlo en un plazo convenido a partir de la propuesta de urbanización (en concreto un sólo año). Esta ley destruye además las viejas figuras del planeamiento urbano (como el avance del plan a disposición pública), lo que en realidad convierte a los agentes privados en los principales sujetos urbanísticos.

⁴⁰ El número de operaciones de este tipo es numeroso: la Warner Bross (con una importante participación pública) y la nueva línea de cercanías a San Martín de Valdeiglesias que pone en marcha un nuevo proyecto de ampliación de la ciudad por un «eje poco desarrollado» hasta ahora; la autopista de los pantanos sobre la zona de la sierra oeste de Madrid que no ha sufrido por el momento los intensos desarrollos de la A-6 (carretera de La Coruña); o incluso la M-45 autopista de peaje «encubierto» que se ha realizado antes de los PAUs del norte-este del Municipio de Madrid, con el fin de servir de vía de integración y articulación de los mismos, pero indudablemente también de revalorización de unos terrenos hasta ahora mal comunicados. A estas operaciones y alguna más se dedica también el capítulo 4 de este libro.

Mutua Madrileña).⁴¹ Pero siguiendo con este ejemplo y sin abrir otras posibles hebras argumentales, el conjunto de la vieja ciudad deportiva, llamado Arena XXV, es sólo el previsible avance de una operación aún más ambiciosa de prolongación (3,3 km. más) de la principal arteria de la ciudad, la Castellana, hasta el límite norte del municipio. Una operación que va desplazar hacia este punto cardinal el eje financiero y corporativo de Madrid y en la que también están previstas pingües plusvalías para los grandes del capitalismo hispano.⁴²

Pero no adelantemos demasiado, la ciudad global no es sólo un gran conglomerado de sedes sociales con un activo mercado financiero, es también un complejo industrial decisional.

Las nuevas «producciones» de la ciudad global

En las visiones sobre la ciudad global que pretenden una mayor agudeza crítica se suele reconocer un cuadro en el que los trazos de las economías productivas han sido engullidos por una nueva especie descrita siempre bajo el viejo perfil del rentista: alguien que gasta y consume sin producir. El milagro podría estar constituido por un poderoso metabolismo financiero que absorbe grandes cantidades de capital transnacional a través de los mercados bursátiles (o inmobiliarios) y la creación, por parte de las grandes corporaciones, de dinero financiero bajo la forma de acciones y valores. Este circuito estaría apuntalado por los poderes políticos y militares, gendarmes últimos de la nueva relación financiera desigual.⁴³ Sin embargo, más allá de

⁴¹ Se trata del conjunto Arena XXV, con inversiones por edificio de entre 300 y 400 millones de euros. El nuevo centro, antigua propiedad del Real Madrid (a su vez propiedad de la constructora ACS) fue recalificado por el Ayuntamiento y la Comunidad, a cambio de una importante participación sobre la venta de los terrenos. A su vez, en la construcción de los rascacielos también participa ACS. De este modo, sobre los antiguos terrenos de la ciudad deportiva del Real Madrid, prácticamente cedidos por el Ayuntamiento al Club en la década de 1950, se formula una operación especulativa altamente lucrativa, para una cantidad nada despreciable de los agentes corporativos.

⁴² La llamada Operación Chamartín hasta hace poco paralizada por falta de financiación (especialmente por la necesidad de aumentar la edificabilidad para viviendas libres que virtualmente cubrirían el grueso de los gastos), ha sido relanzada recientemente. Se trata de nuevo de una gran oportunidad de puesta en valor del territorio en el que los grandes beneficiarios serán el BBVA y las empresas de construcción. La operación supondrá también una buena oportunidad para la construcción de nuevos edificios corporativos.

⁴³ Si se quiere leer una visión inteligente de esta crítica se puede leer, J. M. Naredo, *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

que este cuadro represente de una forma más o menos fiel el nuevo registro de la desigualdad planetaria y la posición de los grandes centros de mando económico que coinciden con las «ciudades globales», hay elementos que apuntan en una dirección contraria. Las funciones de mando podrían estar demandando la existencia de industrias auxiliares: unas peculiares «fábricas» orientadas a la producción de servicios, procesos y herramientas esenciales para el funcionamiento de las economías de mando.

De este modo, una perspectiva que considere únicamente las decisiones de las grandes corporaciones y de los agentes financieros, en relación con la ubicación de sus centros de gestión, tiende a olvidar la propia complejidad de las economías metropolitanas, el balance siempre difícilmente mensurable de actores económicos y sociales que hacen posible la coordinación, gestión y mantenimiento de los procesos de acumulación global, y que muchas veces no puede ser reproducido dentro de las grandes máquinas corporativas. Se trata de funciones que requieren de saberes complejos y de personal experto (como servicios jurídicos, publicidad o *marketing*); también de producción de tecnologías y servicios de asesoría adecuados a la propia complejidad del ciclo de acumulación corporativo y financiero (como las actividades informáticas y las consultorías técnicas de distinto tipo); de funciones de coordinación y logística entre los distintos momentos del proceso de producción; además de la producción y gestión de información, y en cierto sentido, de «hegemonía» cultural, en tanto factor determinante de la competitividad global. Una poderosa industria de la comunicación puede hacer de una ciudad un centro principal de producción de información y sentido en un entorno global en el que la competencia pasa también por la capacidad de comunicar, o más bien de ser «visibles e interesantes» a nivel planetario.

Se trata, en cualquier caso, de un *subject* bien atendido por la literatura sociológica. Vamos a considerar algunos factores de partida.

En primer lugar, la instalación de sedes tiene una correlación fundamental con la organización de una economía auxiliar que desborda completamente las funciones de mantenimiento y reproducción de las empresas y sus ejecutivos. Esta economía «auxiliar» está dominada por un conjunto de servicios suficientemente diversificado. En este sentido se podría decir que la relación causal entre sedes sociales y «servicios a la producción» es realmente bidireccional. De hecho, la denominación de servicios a la producción es ciertamente equívoca puesto que muchos de ellos son parte ineludible de la propia producción (como puedan ser la publicidad, los servicios de *marketing* o los servicios de mantenimiento y gestión de contenidos) o verdaderas industrias (como las llamadas actividades informáticas).

En la mayor parte de los casos se trata de actividades de alto valor añadido que las empresas, incluso las más grandes, se ven obligadas a subcontratar. La razón de estas prácticas de *outsourcing* (además del evidente ahorro de costes laborales internos y de gestión) está en la propia complejidad de la cadena de valor, que requiere de la implicación constante de una gran cantidad de personal especializado y de alta cualificación, lo que en la mayor parte de las ocasiones no está al alcance ni siquiera de los grandes gigantes corporativos. Esta cualidad esencial y al mismo tiempo externa a las corporaciones frente a una imposible integración vertical, es lo que determina la denominación de estas economías como servicios avanzados a la producción.

La explosión de este tipo de servicios es intrínseca a las enormes transformaciones de las estructuras económicas de las décadas de 1970 y 1980 en los países de la OCDE. Los servicios avanzados se han desarrollado sobre la base de una fuerte dependencia de la incorporación masiva de las nuevas tecnologías de la información (ya sea como soporte de su actividad o como especialización específica) y de saberes expertos o especializados. Su crecimiento está íntimamente relacionado con la descomposición de los circuitos productivos y con la creciente complejidad de las funciones de coordinación de los circuitos de producción, además de con la reciente explosión financiera y la correlativa necesidad de expertos y técnicos financieros (asesores, consultores, juristas, etc). En definitiva, en escenarios de mercado cada vez más complejos y en los que el uso de distintos saberes expertos se torna imprescindible para las estructuras empresariales, el recurso a la externalización se convierte también en una estrategia inevitable.

En segundo lugar, la propia emergencia de estos servicios avanzados tiene que ver con la propia centralidad de la llamada sociedad de la información, o de forma más precisa con la constitución de un modelo de acumulación basado en la incorporación de importantes dimensiones informacionales, comunicacionales o semióticas al proceso de producción (caso prototípico: la publicidad). Esta dimensión se ha constituido en un aspecto central en los procesos de coordinación y gestión de la cadena de valor. Incluye desde cuestiones normativas, logísticas y de estrategia empresarial, a todo lo relativo a las nuevas tecnologías informáticas. Y constituye por sí sola algunos de los tramos de mayor valor añadido de todo el ciclo productivo: la comercialización, el diseño, la propiedad intelectual e industrial, además del «mantenimiento jurídico», la elaboración de estrategias comerciales o productivas, la ingeniería empresarial, etc.

Esta irrupción de lo «inmaterial» y de los saberes expertos es, desde luego, mucho más extensa que lo que atañe a los servicios avanzados a la producción. Antes bien, se muestra como algo transversal a toda la actividad

económica, con puntos de condensación ineludibles en las actividades de investigación y en la industria cultural, pero también en todo un complejo industrial, que se reconoce en otra palabra clave de la globalización, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, estos dos aspectos de los servicios avanzados a la producción (su complejidad y su fuerte componente cognitivo o intelectual) están en el origen de un patrón de localización que de nuevo privilegia su concentración en las ciudades globales. La distribución de estos servicios, en tanto parte estratégica del ciclo de acumulación global, presenta un patrón similar al de los centros de mando y una fuerte correlación positiva con las economías metropolitanas más dinámicas. La tendencia a la especialización y a la personalización (*customization*) de los servicios avanzados tiende de nuevo a centralizar su localización en espacios cercanos a los centros de decisión.

Por otra parte, la existencia de una demanda creciente y altamente especializada ha propiciado que las estructuras del sector se adecúen a lo que podríamos llamar entornos schumpeterianos, dominados por pequeñas y medianas empresas con altos contenidos de innovación.⁴⁴ En las dinámicas economías de la información, lo pequeño parece más eficaz. Sin embargo, esta eficacia sería imposible sin otro elemento crucial que se colige de las ventajas derivadas de la cercanía de otras empresas de especialización similar. Es decir, el modelo que parece regir hasta ahora a los servicios a la producción es el de las *economías de aglomeración*. La existencia de un amplio conjunto de empresas de pequeño y mediano tamaño no sólo permite a los clientes disponer de un oferta más amplia y rica, sino que además facilita la circulación de innovaciones, trabajadores y carteras de clientes entre las propias firmas, como si se tratase de un particular distrito industrial.

En definitiva, los servicios avanzados a la producción presentan un patrón que tiende también a la concentración en los nodos centrales de la red global de flujos decisionales y que se beneficia además de la constitución de unas particulares economías de aglomeración. Pero ¿se puede decir que existe en Madrid una correlación entre la expansión del capitalismo corporativo

⁴⁴ Y de forma especial en algunas actividades de alto valor añadido como la publicidad, los servicios jurídicos, la asesoría económica y otros servicios técnicos y profesionales en los que más del 50 % del VAB y más del 70 % del empleo se localiza en microempresas y pequeñas empresas de menos de 50 empleados, aun cuando en los últimos años se está acusando una suave tendencia a la concentración. No ocurre así lo mismo, en otros servicios a las empresas como el sector del I+D y las actividades informáticas en las que son dominantes las medianas y grandes empresas. *Estructura y dinámica del sector servicios a empresas en la Comunidad de Madrid, 1990-2001*, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2005, p. 79.

global y la expansión de estos *clusters* del terciario decisional? Es preciso analizar brevemente la evolución y distribución de este conjunto de sectores estratégicos: verificar estadísticamente la expansión de este tipo de economías en la ciudad.

Normalmente, la categorización estadística de los servicios a la producción atiende a aquellas actividades que comportan el hecho de que no comercializan servicios con destino a los hogares, sino a otras empresas. Por consiguiente, sólo se incluyen bajo esta rúbrica los trabajadores y firmas dedicados específicamente a la comercialización de servicios con destino a otras empresas. Por lo tanto, en la definición de servicios a la producción está contenido el hecho de que se trata de servicios subcontratados a terceros. Según el Eurostat, el INE y la Contabilidad Nacional⁴⁵ son servicios a la producción: publicidad, actividades informáticas, investigación y desarrollo, asesoramiento jurídico, asesoramiento económico, estadística y estudios de mercado, arquitectura e ingeniería, otros servicios técnicos, selección y colocación de personal, seguridad e investigación privada, estudios y laboratorios fotográficos y otros servicios profesionales. Se trata en definitiva de un conjunto muy amplio de actividades, que en realidad sólo comparten el hecho de que trabajan para otras empresas.

Sin embargo a los efectos que aquí interesan, es preciso hacer una distinción entre los servicios a las empresas que hacen un uso intensivo de fuerza de trabajo sin un uso especialmente intensivo de saberes expertos (este es el caso de la limpieza de edificios o de la colocación de personal), y los servicios con altas tasas de productividad y de creación de valor añadido, que proveen servicios que atañen a la actividades centrales de la empresa y que son realizados por personal de alta cualificación. Estos últimos (que coinciden con las ramas de publicidad, servicios de I+D, los servicios legales, la consultoría económica, las actividades informáticas, los estudios de arquitectos e ingenieros) han sido denominados, como ya se ha dicho, como servicios avanzados a las empresas o también como terciario decisional, en el sentido de que su actividad tiene una conexión fuerte con la dirección y las decisiones estratégicas de las empresas.

En este sentido, la posible especialización de Madrid en los servicios a la producción podría convertirse en una poderosa ventaja estratégica a escala de la economía global. Efectivamente los datos estadísticos apuntan en esa

⁴⁵ Se ha señalado con acierto que la actual categorización estadística, inspirada en la clasificación europea de actividades desarrollada por el Eurostat dista sin embargo de ofrecer una representación adecuada de esta realidad. No se incluyen por ejemplo la consultoría de gestión o las ferias y exposiciones. Estaríamos así ante datos que deberíamos tomar con prudencia, sesgados probablemente a la baja. Véase: Luis Rubalcaba, «Madrid centro de servicios: especial referencia a los servicios a las empresas», en *Estructura económica de Madrid...* cit., pp.

dirección. Entre 1990 y 2005 el sector ha multiplicado sus ingresos en más de 4 veces y ha pasado de dar empleo a poco más de 100.000 personas a más de 450.000.⁴⁶ De hecho, por encima incluso de la construcción, los servicios a la producción se han mostrado como el sector más dinámico de toda la economía madrileña. Considerando los distintos capítulos del último quinquenio (1998-2002) para el que tenemos datos desagregados (tabla 3), son precisamente los servicios avanzados (además de la seguridad e investigación), los que han mostrado mejores índices de desarrollo: arquitectura

Tabla 3
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS A LAS EMPRESAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID 1998-2002

| Sectores de actividad | Productividad* (media = 100) | 1998 | | 2002 | | Crecimiento quinquenio | |
|--|---------------------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|------------------------|--------------|
| | | Empleo | Facturación | Empleo | Facturación | % | % |
| Servicios avanzados a la producción | 113 | 166.255 | 18.013.518 | 242.766 | 26.729.117 | 46,02 | 48,38 |
| Publicidad | 157 | 18.430 | 5.786.268 | 24.537 | 7.791.611 | 33,14 | 34,66 |
| Actividades informáticas | 139 | 50.136 | 4.742.226 | 79.435 | 7.213.989 | 58,44 | 52,12 |
| Asesoramiento jurídico | 135 | 15.588 | 1.038.460 | 20.658 | 1.565.623 | 32,52 | 50,76 |
| Arquitectura e ingeniería | 133 | 24.064 | 2.776.031 | 37.810 | 4.727.770 | 63,64 | 70,31 |
| Servicios de I+D | 114 | 5.908 | 323.689 | 8.577 | 510.632 | 45,18 | 57,75 |
| Asesoramiento económico | 107 | 28.401 | 1.842.731 | 38.361 | 2.760.925 | 35,51 | 49,83 |
| Otros servicios profesionales | 78 | 14.874 | 1.021.535 | 21.544 | 1.536.967 | 44,84 | 50,46 |
| Estadística y estudios de mercado | 74 | 8.854 | 482.578 | 11.742 | 621.600 | 32,62 | 28,81 |
| Otros servicios a las empresas | 45 | 87.199 | 1.623.297 | 113.519 | 2.381.852 | 30,18 | 46,72 |
| Seguridad e investigación | 65 | 16.435 | 369.027 | 24.150 | 681.702 | 46,94 | 84,73 |
| Estudios y laboratorios fotográficos | 62 | 2.949 | 150.222 | 4.290 | 231.203 | 45,47 | 53,91 |
| Selección y colocación de personal | 45 | 25.888 | 497.828 | 31.879 | 611.835 | 23,14 | 22,90 |
| Limpieza de edificios | 38 | 41.927 | 606.220 | 53.200 | 857.112 | 26,89 | 41,39 |

* Productividad (VAB / empleo) media del conjunto de los servicios a las empresas en 2002.

Fuente: elaboración propia a partir de la serie de *Cuentas de los Servicios a Empresas y Sedes* del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, base 1998.

⁴⁶ *Contabilidad Regional de Madrid, INE y Cuentas Económicas de los Servicios a Empresas en Madrid, 1998-2002*, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

e ingeniería, servicios de I+D y actividades informáticas muestran crecimientos muy por encima de la media. Por otra parte, la pauta de localización de estos servicios muestra una fuerte correlación positiva con la de las sedes empresariales y financieras: las mayores concentraciones se dan en el municipio de Madrid y más concretamente en los distritos que bordean el gran eje financiero de la Castellana y su prolongación norte.⁴⁷

La importancia de este dinamismo de los servicios a la producción estriba indudablemente en que incrementan los índices de especialización de la ciudad en sectores globales estratégicos.⁴⁸ Los servicios a la producción, y en particular los servicios avanzados, no sólo son síntoma de una fuerte presencia de actividades de gestión y dirección empresarial, sino que además pueden dar lugar a una particular economía de exportación. Se trata de actividades que se pueden prestar a distancia, debido a sus contenidos informacionales y al uso intensivo de las tecnologías informáticas. En este sentido, se puede decir que Madrid se ha convertido en una economía exportadora de servicios avanzados. Considerando simplemente el conjunto de los servicios a la producción, Madrid concentra el 25 % del empleo de todo el sector en España (una cifra que aumentaría aún más si sólo se considerasen los servicios avanzados) y cerca del 30 % de la facturación. Por otra parte, buena parte de la producción madrileña se realiza para clientes situados en otras comunidades autónomas. El sector está experimentando además un rápido proceso de internacionalización, con un buen número de firmas que trabajan regularmente para clientes extranjeros, principalmente europeos o americanos.

En este sentido, la reciente evolución de los servicios avanzados a la producción no se debe definir únicamente en los términos de su cuenta de resultados. Es necesario considerar la evolución de su cartera de clientes y las asociaciones y alianzas con empresas extranjeras con el fin de operar a nivel internacional, así como las transformaciones en la organización del trabajo. Un caso significativo y especialmente relevante es el de los servicios legales y las consultorías económicas y financieras. En estos dos sectores se

⁴⁷ En 2001 el municipio todavía concentraba el 78 % de los establecimientos de los servicios a las empresas, a pesar de que la expansión del sector está saturando sus ubicaciones tradicionales. Los distritos mencionados acumulaban en ese año en torno al 60 % de las firmas y los trabajadores del conjunto de las actividades (un porcentaje que sería muchísimo mayor si sólo considerásemos los servicios avanzados). Véase *Estructura y dinámica del sector servicios a empresas*, cit., pp. 125-140.

⁴⁸ Para un análisis detallado de estas cuestiones véase: J. R. Cuadrado Roura, «Madrid, centro nacional e internacional de servicios», en *Economistas*, núm. 95, 2002, pp. 65-71; también los trabajos de Luis Rubalcaba, «Especialización de Madrid en servicios a empresas», *Economistas*, núm. 87, 2001, pp. 438-443 y «Madrid centro de servicios: especial referencia a los servicios a las empresas», en *Estructura económica de Madrid...*, pp. 531-571.

reflejan de forma notable las dinámicas de inserción global de la metrópolis en los circuitos empresariales globales. En ambos casos, firmas y despachos locales han iniciado una política activa de búsqueda de socios extranjeros con el fin de aumentar su capacidad de concurrencia en operaciones que se establecen entre empresas o agentes financieros de distintos países. Del mismo modo, la escalada de fusiones y *joint ventures*, así como la instalación de firmas extranjeras, que se viene produciendo desde principios de la década de 1990 han supuesto otro nuevo acicate en la globalización funcional del sector. La mayor parte de las actividades incluidas en los servicios avanzados a la producción tienen así un alto componente de estructuras transnacionales capaces de trabajar en operaciones que comprometen varios puntos de la geografía global.

En resumen, el Madrid *goes global* ha supuesto la emergencia de una nueva economía de servicios avanzados, de alta cualificación y composición técnica, una producción orientada a las funciones directivas del tejido corporativo y empresarial. La ciudad se estaría convirtiendo de esta manera en una importante aglomeración de terciario decisonal.

El otro capítulo económico relevante de las nuevas producciones globales es el relativo a los transportes y las comunicaciones. Aunque sin información desagregada por ramas de actividad en la Comunidad de Madrid, la evolución de la facturación y el empleo de todo el sector para el último sexenio del que hay referencia (1999-2004) muestran un crecimiento de los ingresos de un 60 % y de cerca de un 25 % en el empleo que en 2004 superaba los 220.000 trabajadores, casi el 8 % de los trabajadores de toda la región.⁴⁹ Indudablemente, estos datos no reflejan la variedad de actividades económicas y de posiciones laborales contenidas en el sector, que va desde los grupos de prensa hasta la logística, desde los profesionales del periodismo hasta los conductores y mecánicos de los autobuses urbanos. Sin embargo, expresa el dinamismo y la centralidad económica del conjunto.

Sólo en referencia a las actividades de comunicación se puede destacar que la fuerte concentración de grupos, empresas y medios de comunicación, ha consolidado la posición hegemónica de Madrid como vector de creación de opinión. Tres de los cuatro principales grupos de prensa tienen su sede social en la ciudad, todas las televisiones nacionales (tanto públicas como privadas) tienen igualmente sus centros de decisión y sus principales estudios en Madrid y la práctica totalidad de los diarios de distribución estatal (tanto

⁴⁹ El crecimiento en los ingresos de explotación del sector es a precios constantes. Cuentas de pérdidas y ganancias abreviada y macromagnitudes del sector del transporte y las comunicaciones (Base 2003), Instituto de Estadística de Madrid, 2006.

generales como especializados) están también en esta ciudad. Incluso en un sector como la producción editorial, tradicionalmente concentrado en Barcelona, Madrid ha llegado a capturar el primer puesto con algo más de un tercio de los libros editados y cerca de la mitad de los ejemplares publicados.⁵⁰

Del mismo modo, la hegemonía como vector de enunciación no parece que se haya reducido con la multiplicación de entes locales de televisión y radio, así como con la generalización de Internet. Antes al contrario, aunque el «panorama enunciativo» se ha multiplicado por abajo, el *main stream* comunicativo está cada vez más dominado por los grandes grupos de prensa. El fuerte proceso de reestructuración experimentado en la última década apunta ciertamente en esa dirección. Los principales grupos se han redimensionado por medio de la absorción de periódicos y editoriales más pequeños o contextualizados. Y al igual que ocurría el capital corporativo, estos mismos grupos han iniciado un particular proceso de expansión internacional, adquiriendo en algunos casos talla global y escalando a los primeros puestos de los *rankings* de habla hispana.⁵¹

Sin embargo, más destacable aún que la fuerte concentración de medios de comunicación en Madrid ha sido la reciente explosión de un importante sector logístico. La importancia de la logística viene señalada, fundamentalmente, como herramienta esencial del flujo de la cadena de producción global. La descomposición geográfica del proceso productivo tiene como contrapartida la exigencia de transporte rápido y eficaz de los componentes entre las distintas unidades productivas. Por otra parte, la diversificación y personalización del consumo, al mismo tiempo que la reducción de estocaje en fábricas y almacenes y las prácticas del *just in time*, han multiplicado la velocidad y el volumen de los flujos de mercancías. El resultado de estos procesos ha sido el redimensionamiento y la recualificación de un conjunto de actividades especializadas en estas tareas. De hecho, la logística se ha convertido en una de las industrias más prometedoras del nuevo siglo. Ésta es la razón por la que muchas regiones metropolitanas han apostado por una especialización estratégica en estas actividades con el propósito de recuperar parte de las plusvalías generadas en la descomposición de los *containers* y en los procesos de transporte y reempaquetamiento, además de la correlativa expansión de las industrias auxiliares.

⁵⁰ En conjunto, con datos de 2006, en Madrid se editaron 16.316 libros con 92.066.000 ejemplares sobre un total nacional de 56.735 títulos y 216.415.000 ejemplares. Las cifras de Barcelona fueron 14.525 y 81.537.000 respectivamente. Sólo 10 años antes la relación era la inversa. *Producción Editorial de Libros 2006*, INE, 2006.

⁵¹ Así, por ejemplo, PRISA ha contraído fuertes intereses en América Latina, por medio de la compra de varios medios de prensa y aspira a tomar una posición de ventaja en las plataformas de TV por cable y satélite de México, Argentina y otros grandes países de la región.

Diversos factores parecen favorecer una posición ventajosa de Madrid frente a otras regiones. Ya sólo por su importancia demográfica y sus altos niveles de consumo se deriva un enorme potencial de distribución, almacenaje y coordinación de flujos de mercancías. Por otra parte, su ubicación en el centro peninsular y la propia disposición radial de buena parte de las infraestructuras (autopistas y vías férreas) hacen de la ciudad un lugar natural de paso, reclasificación y reempaquetamiento de una parte no menor del flujo de mercancías.

En este sentido, estas nuevas industrias se están convirtiendo en un elemento determinante de la nueva geografía metropolitana. Si los servicios a la producción tendían a localizarse en torno al eje financiero y simbólico de la Castellana, las infraestructuras logísticas tienden a proliferar en los viejos y nuevos distritos industriales del este y del sur de la ciudad. Efectivamente, el principal conglomerado logístico de la ciudad está en la zona este. Formado por un conjunto de grandes instalaciones compone lo que se ha llamado el Puerto de Madrid, convertido ya en la principal plataforma logística del sur de Europa. Se trata, en primer lugar, del Puerto Seco de Coslada, creado en 1995 por medio de diversos acuerdos entre el sector privado y las instituciones públicas, y que ha sido ampliado ya en varias ocasiones. Su situación entre la A-2 y el aeropuerto de Barajas le permite una conexión directa con los 4 principales puertos marítimos (Bilbao, Barcelona, Valencia y Algeciras), y de hecho por Coslada pasan el 25 % de las mercancías que entran por mar a la Península.⁵² Esta infraestructura está anexa al llamado Centro de Transportes de Coslada o ciudad del transporte, una gran extensión de terreno en la que operan buena parte de las empresas de transporte y logística del país. Por último, el complejo se completa con la conexión con el Centro de Carga Área de Barajas.

El sector logístico, en todo caso, desborda por completo el marco de este gran complejo. Así en Getafe existe otra gran plataforma logística (el CADSI); Renfe posee sus propios nudos logísticos de transporte y almacenaje de *containers*; y ya en Guadalajara y Azuqueca de Henares se ha generado recientemente otra gran zona de actividades logísticas. A estos grandes conglomerados habría que añadir las plataformas de los grandes grupos de

⁵² La importancia del Puerto Seco puede ser mayor de la que en principio parece. Su crecimiento ha estado conectado a la proyección de Valencia como puerto de entrada de las mercancías del Pacífico y el Sudeste Asiático, frente al relativo declive de Barcelona. Es interesante en este terreno, destacar que existe una feroz competencia entre los distintos proyectos de plataformas logísticas de toda la Península, en la que las plataformas interiores, como Zaragoza, pueden llegar a jugar también un papel determinante.

distribución (Carrefour, El Corte Inglés, Makro, Alcampo) y una infinidad de almacenes, centros y empresas que están creciendo en casi todas las autopistas radiales de la ciudad, en muchos casos más allá incluso de los límites de la Comunidad Autónoma.⁵³

La nueva centralidad: apuntes sobre la geoeconomía de la metrópolis madrileña

A la luz de esta síntesis, parecieran trazarse las grandes tendencias de la «prosperidad» madrileña: un gran número de sedes sociales de empresas sumergidas en una agresiva internacionalización de su actividad, la relativa importancia de sus mercados bursátiles y la especialización de su sector financiero en la gestión de flujos de inversión transnacionales que se incorporan a la Península o que de Europa se dirigen a América Latina o a otros países europeos, y el crecimiento de un vigoroso terciario decisional tanto inserto en las grandes corporaciones como subcontratado en un emergente sector de servicios avanzados a la producción.

En cualquier caso, este cuadro general podría explicitarse de otra manera, en términos geográficos, de acuerdo con diferentes mecanismos de concentración y captura de distintos recursos a diferentes escalas territoriales. De este modo, debería ser posible percibir la especialización madrileña en contextos regionales más amplios que los del centro peninsular; debería también poder dibujarse las conexiones con otros nodos de la red urbana global y regional, al menos a escala de Europa, América Latina y el Mediterráneo, en la tupida malla de flujos financieros, migratorios y de renta que atraviesan estos contextos específicos. Este cuadro determinaría la particular posición geográfica de la metrópolis, su específica ubicación geoeconómica en la nueva jerarquía urbana global. Para ello, se pueden considerar, aunque sea de forma somera, dos marcos de análisis. El primero de carácter global-regional estaría destinado a poner en relación el sistema europeo de ciudades con las «especialidades» de Madrid, en tanto centro de gestión regional de flujos decisionales. El segundo, que coincide con el ámbito peninsular y más en concreto con el resto de nodos urbanos contenidos en el perímetro de la administración española, sirve de esbozo de la

⁵³ Acerca del sector logístico en Madrid es preciso referirse a la exhaustiva tesis de Eduardo A. de Santiago Rodríguez, *Nuevas formas y procesos espaciales en la región urbana de Madrid: las lógicas del espacio en la construcción de la ciudad única*, E.T.S de Arquitectura, 2005.

nueva jerarquía urbana de la Península Ibérica, en la que todo apunta a que Madrid está reforzando su posición de centralidad, aunque a partir de un orden de factores completamente diferente. Las implicaciones de lo que podríamos llamar como «nueva centralidad» estarían también en la base de las transformaciones espaciales de la región metropolitana: la absorción funcional de territorios y poblaciones adyacentes; la multiplicación cancerosa de los espacios urbanos, de las infraestructuras de conexión y de las áreas de influencia.

1. *Madrid en el «concierto de las grandes ciudades europeas».* De acuerdo al primer nivel de análisis, Madrid parece haber sido una de las principales «beneficiarias» del reciente proceso de globalización, tanto en lo que se refiere con la liberalización de los movimientos de capital (animados por la Unión Europea y la unificación monetaria) y la financiarización de la economía (la explosión bursátil y la multiplicación de los productos financieros), como en lo que respecta a la internalización económica y la nueva división internacional del trabajo (concentración en la ciudad de sectores estratégicos). De hecho, un reciente estudio sobre el sistema urbano europeo de la Delegación para la Ordenación del Territorio y la Acción Regional del Ministerio del Interior y de Ordenación del Territorio de Francia, más conocido como Informe DATAR, situaba a Madrid como la principal metrópolis emergente.

El DATAR establecía siete categorías o grupos de ciudades ordenadas jerárquicamente según variables económicas, demográficas y sociales para un total de 180 urbes europeas de más de 200.000 habitantes. El primer grupo estaba compuesto por las dos grandes ciudades europeas, París y Londres (realmente las dos grandes aglomeraciones globales de Europa). El segundo, a modo de *new commers*, estaba únicamente formado por tres núcleos: Madrid, Amsterdam y Milán. En este pequeño grupo, Madrid era la ciudad que obtenía la mejor puntuación. De este modo, se situaba como la tercera ciudad del *ranking* europeo de ciudades.⁵⁴ Indudablemente, esta valoración parecía verificar su atractivo empresarial y financiero y su escalada en la jerarquía urbana regional.

Sin embargo, las claves geográficas de este modelo exitoso son todavía extrañas. La ubicación de Madrid es completamente periférica al gran eje de riqueza de la Unión Europea, la llamada Gran Dorsal que desde París-Londres se extiende como una gran banda imaginaria por casi toda Alemania, atravesando los Alpes hasta incluir las grandes ciudades del norte de Italia. Esta gran extensión urbana, que se debiera considerar como la auténtica

⁵⁴ *Les villes européennes. Etude comparative*, DATAR, Ministère de l'intérieur et de aménagement du territoire, 2003.

megalópolis europea, concentra las principales ciudades de la Unión (París, Londres, Amsterdam, Frankfurt, Milán, Berlín), los mayores aeropuertos, las principales bolsas de valores, las industrias de mayor valor añadido y más del 60 % de toda la inversión en I+D que se realiza en Europa. Se trata además del principal motor económico de la región, con niveles de complejidad e integración no comparables a los de ningún otro gran espacio urbano.

Tabla 4
EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA EN LAS PRINCIPALES REGIONES METROPOLITANAS EUROPEAS
(Media UE = 100)

| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 1995-2004 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| Gran Dorsal | | | | | | | | | | |
| -Londres Central | 245,6 | 249,5 | 259,3 | 263,5 | 263,1 | 272,5 | 269,0 | 279,6 | 277,6 | 32,0 |
| -Londres Exterior | 103,7 | 105,6 | 107,8 | 110,3 | 110,2 | 110,6 | 106,9 | 108,1 | 108,5 | 4,8 |
| -Región de París | 176,8 | 176,8 | 177,4 | 176,4 | 176,6 | 177,8 | 177,4 | 175,8 | 173,3 | -3,5 |
| -Región de Bruselas | 246,8 | 243,6 | 236,7 | 234,9 | 234,1 | 236,4 | 238,3 | 239,7 | 237,6 | 9,2 |
| -N. Holland (Amster.) | 137,4 | 138,0 | 142,7 | 143,1 | 145,0 | 146,7 | 144,7 | 147,7 | 147,3 | 9,9 |
| -Darmstadt (Frankfurt) | 164,4 | 164,8 | 160,0 | 155,3 | 157,3 | 153,2 | 152,3 | 147,9 | 148,3 | -16,1 |
| -Berlín | 122,4 | 118,0 | 112,6 | 108,8 | 106,4 | 103,1 | 99,4 | 96,8 | 96,0 | -26,4 |
| -Oberbayern (Munich) | 161,2 | 161,3 | 160,0 | 160,6 | 161,1 | 163,2 | 160,0 | 158,5 | 157,9 | -3,3 |
| -Viena | 182,6 | 185,0 | 178,7 | 175,5 | 177,8 | 176,8 | 173,5 | 171,2 | 170,9 | -11,7 |
| -Piamonte (Turín) | 137,7 | 135,9 | 134,1 | 133,9 | 133,1 | 131,7 | 128,8 | 125,9 | 122,0 | -15,7 |
| -Lombardía (Milán) | 154,8 | 154,1 | 151,4 | 152,2 | 148,7 | 147,2 | 145,2 | 141,9 | 137,4 | -17,4 |
| -Veneto | 137,8 | 137,4 | 135,4 | 134,2 | 132,0 | 132,1 | 128,8 | 125,1 | 121,5 | -16,3 |
| Fachada atlántica | | | | | | | | | | |
| -Gran Manchester | 99,8 | 101,5 | 103,8 | 102,1 | 104,4 | 106,6 | 107,0 | 108,3 | 109,3 | 9,5 |
| -Aquitania (Burdeos) | 101,7 | 101,0 | 103,2 | 104,6 | 101,9 | 101,0 | 103,9 | 102,9 | 101,4 | -0,3 |
| -País Vasco | 104,6 | 104,4 | 105,1 | 108,8 | 114,2 | 112,9 | 114,3 | 117,1 | 120,1 | 15,5 |
| -Lisboa | 106,6 | 106,0 | 109,3 | 112,5 | 115,6 | 116,0 | 115,3 | 113,5 | 104,3 | -2,3 |
| Mediterráneo | | | | | | | | | | |
| -Com. de Madrid | 114,7 | 114,6 | 114,9 | 118,8 | 122,6 | 125,2 | 126,0 | 127,1 | 128,8 | 14,1 |
| -Cataluña | 106,6 | 107,7 | 106,8 | 107,2 | 111,0 | 112,2 | 113,6 | 115,4 | 117,5 | 10,9 |
| -Provenza-Costa Azul (Marsella-Niza) | 105,1 | 103,5 | 102,7 | 102,8 | 101,8 | 104,6 | 106,4 | 104,2 | 104,5 | -0,6 |
| -Lazio (Roma) | 132,1 | 130,1 | 127,5 | 130,7 | 128,0 | 127,0 | 126,9 | 125,7 | 124,3 | -7,8 |
| -Atenas | 78,1 | 74,6 | 74,1 | 74,3 | 75,3 | 76,9 | 77,6 | 82,5 | 86,7 | 8,6 |
| Europa del este | | | | | | | | | | |
| -Mazowieckie (Varsovia) | 52 | 58,1 | 62,9 | 67,3 | 70,9 | 70,5 | 72 | 71,4 | 72,8 | 20,8 |
| -Kozep-Magyarország (Budapest) | 71,2 | 72,3 | 74,8 | 75,8 | 78,7 | 81,8 | 88,2 | 90,5 | 94,9 | 23,7 |
| Escandinavia | | | | | | | | | | |
| -Estocolmo | 151,9 | 155,5 | 158,1 | 157,9 | 164,2 | 165,3 | 158,2 | 157,2 | 157,9 | 6,0 |
| -Helsinki | 119,9 | 120,7 | 126,3 | 131,7 | 131,6 | 132,7 | 134,7 | 133,3 | 129,8 | 9,9 |

Fuente: Eurostat, PIB per cápita por regiones.

Al lado de este gran *continuum* de riqueza, el resto de las grandes áreas geográficas (divididas a *grosso modo* entre fachada atlántica, Mediterráneo, Europa del Este y Escandinavia) presentan niveles de concentración de riqueza mucho menores. Sin embargo, tal y como podemos ver en la tabla 4, es necesario hacer ciertas precisiones acerca de cada región. Las ciudades escandinavas con un modelo de alta especialización tecnológica y concentraciones urbanas relativamente débiles han conseguido encaminar un modelo acabado aunque periférico a la gran dorsal. La fachada atlántica especializada en el comercio transatlántico y en distintas industrias de transformación ha visto cómo perdía importancia relativa frente a la emergencia del Mediterráneo como nuevo espacio de desembarco del comercio asiático y a la imparable deslocalización de las industrias que habían sobrevivido a la reconversión, aunque la evolución de cada ciudad merecería un estudio específico. Europa del Este, y especialmente sus principales concentraciones urbanas han mostrado un crecimiento elevado, que las aproxima de forma acelerada a la media europea, pero sin que se pueda precisar cuáles van a ser los límites de esta convergencia. Por último, la gran franja mediterránea muestra resultados desiguales pero que tienden a elevar su participación relativa en la riqueza europea aunque desde posiciones relativamente débiles y con una concentración inusitadamente menor de sectores económicos avanzados frente a la Gran Megalópolis europea.

En este contexto, Madrid es doblemente excéntrica, situada en el centro geográfico de la Península Ibérica, está alejada también de las grandes concentraciones demográficas del Mediterráneo y de la Gran Dorsal. Sin embargo, su crecimiento es mayor que el de ninguna región metropolitana de más de 3 millones de habitantes. Con una renta per cápita que se aproxima a la franja del 30 % superior de la renta europea, ha pasado de ser la región número 65 en el *ranking* de renta per cápita (consideradas las casi 250 regiones europeas) a la número 25 en 2004. Es ya la metrópolis más rica, siempre en renta per cápita, de la región mediterránea, supera a la mayor parte de las ciudades del norte de Italia (con la sola excepción de Milán y de Bolonia-Emilia Romagna), y de continuar la tendencia de esta última década se asimilaría, en un plazo relativamente breve, a los niveles medios de las metrópolis de la Gran Dorsal. Evidentemente, los indicadores no se reducen sólo al PIB per cápita. Madrid es la tercera metrópolis de la Unión en términos de población, la de mayor crecimiento demográfico y la que en los últimos años ha recibido un mayor número de inmigrantes. Se cuenta también

entre las tres mayores concentraciones de estudiantes universitarios y durante la última década ha sido la primera ciudad en el incremento de algunos indicadores económicos.⁵⁵

Desde luego, que Madrid se incluya entre las «ciudades ganadoras» es todavía sorprendente para una población tradicionalmente descreída y desafecta a una ciudad que normalmente sienten como un permanente maltrato.⁵⁶ Sin embargo, hay algunos elementos que parecen configurarla al menos como un espacio emergente, dinámico, tendencialmente importante en un contexto más amplio que el del centro peninsular o el que se refiere a la capitalidad del Estado español.

En primer lugar este crecimiento se ha producido sobre la gestión y aprovechamiento relativo de plusvalías producidas en la nueva configuración del sistema mundo y la atracción del capital y el ahorro global, por medio de distintos dispositivos financieros que van desde el mercado inmobiliario hasta los más complejos productos financieros. En buena medida, tal y como hemos visto, esta atracción de capitales está fundada en la proyección internacional de ese grupo, cada vez más numeroso, de las *spanish corporations*, ya sea a través de los resultados corrientes de la actividad de las empresas o de su capacidad financiera. Es indudable también, que el crecimiento acelerado de Madrid supone la importación de un considerable volumen de recursos, destinados al consumo de las empresas o de una nueva *middle-upper class* conectada a estos circuitos globales. O dicho en otros términos, el modelo madrileño (como el de otras ciudades globales) está basado en una sostenibilidad artificial, que sólo es concebible a través de la importación de sostenibilidad global.⁵⁷

⁵⁵ Para un análisis comparativo de las principales ciudades europeas sería interesante disponer de los últimos datos que proporciona Urban Audit sobre un total de 258 ciudades europeas. Todavía no se han publicado los datos de 2006, sólo disponemos por lo tanto de los referidos a 2001 y 1996, demasiado antiguos como para estudiar la evolución que aquí nos interesa. Véase www.urbanaudit.org.

⁵⁶ De hecho, como una maldición que se repitiese sobre los publicistas institucionales del Madrid global, los baremos más bajos de la ciudad son los que tienen que ver con la valoración de los habitantes, tanto en lo que se refiere a la calidad de vida como a los servicios públicos. *Les villes européennes...* cit.

⁵⁷ Efectivamente aunque ni en este artículo ni en este libro se va a tratar en detalle la terrible cuestión del metabolismo económico de la ciudad global, es evidente que este modelo se realiza sobre la base de un consumo de alimentos, energía y productos manufacturados en crecimiento acelerado, que deben ser importados de las regiones productoras. La huella ecológica de Madrid resulta así enorme y tiende a imprimirse en ocasiones sobre distancias difícilmente imaginables. La ciudad global, como centro de mando de una compleja cadena de explotación internacional, y a su vez espacio privilegiado de consumo de esa misma riqueza global, es probablemente el caso más extremo de insostenibilidad territorial. Para un estudio de los indicadores específicos de la ciudad de Madrid, es imprescindible referirse al trabajo de Naredo y J. Frías, «El metabolismo económico de la conurbación madrileña 1984-2001», *Economía Industrial*, núm. 351, 2003, pp. 87-114. Este estudio, actualización de otro realizado en la década de 1980, es la base para la publicación de un libro que saldrá de imprenta pocos meses después de este texto.

En segundo lugar, Madrid «aspira» a formar parte del selecto grupo de las ciudades globales a través de la expansión de lo que podríamos llamar su conectividad, esto es, su capacidad de articular un campo de atracción de flujos (capitales, personas, mercancías), que efectivamente retroalimenten su centralidad. Esta conectividad está básicamente apoyada en la multiplicación de infraestructuras económicas, comerciales y culturales de proyección internacional, en la que juegan un capítulo nada desdeñable elementos como la red de transportes, los centros feriales, la creación de eventos internacionales y todos los servicios relacionados con los mismos.

En efecto, la proyección global de Madrid hubiera sido imposible sin una ambiciosa política de infraestructuras, por mucho que ésta no se haya llevado a cabo de acuerdo a un diagrama explícito bajo el cual estuviese cierta idea del «Madrid global». ⁵⁸ En cualquier caso, el factor institucional y la propia capitalidad del Estado han experimentado un completo trastocamiento como elementos fundamentales de la centralidad de Madrid. Dos capítulos son quizás los más conocidos y los que parece ineludible analizar.

Por un lado, la conexión internacional de la ciudad, que debido al relativo aislamiento del gran eje urbano europeo, se realiza de forma prioritaria a través de la conexión área. En este sentido, la apuesta más significativa ha sido la ampliación del aeropuerto de Barajas. Una obra mastodónica que supera cualquier inversión reciente realizada en Europa en este capítulo de infraestructuras. Los efectos previstos de esta nueva dotación son múltiples. Sólo en términos de capacidad, la gran terminal T4 y su edificio satélite cuadruplica la superficie del antiguo aeropuerto (de 254.000 m² a 1.000.000 m²). A nivel de empleo, se espera multiplicar por tres la ya considerable cifra de 30.000 empleos directos, o 170.000 si se incluyen los empleos indirectos y los llamados inducidos. De hecho, según un estudio encargado a una consultora en 2002, que trataba de estimar los efectos económicos y sociales del despliegue de la T4, se calculaba que para 2010, el número de empleados que

⁵⁸ Asunto imposible de tratar en este trabajo: ¿ha existido una clara apuesta institucional capaz de dirigir la transformación metropolitana hacia la nueva centralidad global de Madrid? La respuesta es obviamente no, como manifiesta la escasa producción institucional sobre estos aspectos hasta fecha muy reciente, a pesar de la reiteración retórica de innumerables menciones en algunos textos fundamentales de la planificación metropolitana. La principal preocupación institucional, y casi su único programa de gobierno, ha estado concentrada en el urbanismo y en la puesta en valor del suelo (y de algunos servicios) de la región en beneficio de la nueva oligarquía corporativa. En este sentido, se podría decir que las instituciones han acompañado un efecto imprevisto, ayudando a modelarlo, y convirtiéndolo también en oportunidad de negocio. Así la política de infraestructuras ha operado sobre una lógica de pura multiplicación de las dotaciones y de subvención directa de la actividad inmobiliaria. Pero al tiempo que beneficiaba directamente a la nueva oligarquía corporativa (especialmente constructoras y entidades financieras), se proporcionaba a la ciudad de los elementos indispensables para su proyección internacional.

dependen del aeropuerto (entre directos, indirectos e «inducidos») se situaría en torno a las 300.000 personas con más de 50.000 empleados directos y con unas expectativas aún más optimistas para el 2015, en el que se esperaba que esas cifras pudieran crecer un 50 % más.⁵⁹ Estas proyecciones (por optimistas que sean) señalan que la principal estructura de conexión de la ciudad es también su principal realidad económica. En este caso, la apuesta institucional y empresarial es relativamente sencilla. Más allá de su fuerte impacto económico, la pretensión de esta enorme inversión es la de convertir a Barajas (actualmente 4º aeropuerto europeo detrás de Heathrow-Londres, De Gaulle-París, Main-Frankfurt y por encima de Schipol-Amsterdam) en un *hub* intercontinental en los desplazamientos entre Europa y América Latina.

El otro capítulo central en el despliegue del Madrid global ha sido su consolidación como centro de congresos y ferias internacionales, y los efectos inducidos en sectores como el turismo de negocios y la hostelería. De forma sorprendente, Madrid se ha convertido en el segundo centro mundial de conferencias y congresos internacionales sólo detrás de Londres, siguiendo una evolución que se puede considerar espectacular.⁶⁰ El principal elemento de esta articulación está constituido por la Institución Ferial de Madrid, IFEMA, creada en 1979, pero que sólo inició su verdadero despegue a finales de la década de 1980 cuando se inauguraron las instalaciones del Recinto Ferial Juan Carlos I. Desde entonces, el número de salones y congresos internacionales prácticamente se ha duplicado cada cinco años. IFEMA ha llegado a ser así uno de los centros feriales más importantes de Europa.⁶¹

De otra parte, la organización de ferias internacionales no es una realidad económicamente cualificada por sí misma. Se trata sólo de un indicador fiable (además de una de sus infraestructuras básicas) de todo un conjunto

⁵⁹ Estudio de la consultora NERA, citado en Ángel López de la Mota «El aeropuerto como motor económico. Beneficios generados por Madrid-Barajas en su entorno», *Economistas*, núm. 95, 2003, pp. 91-97. La información tiene un notable tinte propagandístico que sin duda deja de lado los posibles efectos de infrautilización del nuevo aeropuerto. De hecho, Ángel López de la Mota es Director de Comunicación de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea. Resultados similares se pueden extraer del monográfico dedicado al aeropuerto en el *VIII Barómetro de economía de la ciudad de Madrid*, abril de 2006.

⁶⁰ El número de congresos ha pasado de 408 y 148.300 asistentes en 1986 a más de 3.000 y varios millones de asistentes en 2003. Sobre esta evolución y el conjunto del sector véase el estudio de Eduardo A. de Santiago Rodríguez, «Madrid y la centralidad global» en *Nuevas formas y procesos espaciales...* cit., pp. 285-296.

⁶¹ En concreto es el 5º centro ferial europeo, su impacto económico se calcula en unos 1.350 millones de euros al año (alrededor del 1 % del PIB de la región) y se estima que IFEMA genera 30.000 empleos (entre directos e indirectos). Fermín Lucas (director del IFEMA), «Las ferias motor de desarrollo», *Economistas*, núm. 95, 2000, pp 98-103.

de actividades (congresos, seminarios, encuentros) que tienen en Madrid uno de sus centros internacionales. Esta actividad de negociación económica se ha convertido en un poderoso estímulo para el crecimiento de un sector turístico particular especializado en servicios a ejecutivos y representantes comerciales, además de técnicos, profesionales e investigadores.⁶² De hecho, el turismo de negocios o de empresa ha experimentado un crecimiento progresivo en los últimos diez años que ha llegado a ser espectacular en los últimos cinco. Sólo entre 2000 y 2004 el número de hoteles de 4 y 5 estrellas se ha multiplicado por dos (de 72 a 141 establecimientos) y el número de camas han crecido en un 40 %.⁶³

2. *Madrid en el contexto peninsular*: El segundo nivel de análisis trata de afrontar lo que podríamos denominar como los nuevos factores de centralidad de Madrid en la red urbana de la provincia España. Naturalmente, la enorme de concentración de recursos y de inversión en la región madrileña ha reforzado las tendencias centrípetas, ya no sólo frente a las regiones colindantes, sino también a nivel de toda la Península Ibérica. La primera conclusión posible es que los factores de la nueva centralidad madrileña no se derivan, sin embargo, de su tradicional posición como capital del Estado o centro político, sino de la especialización de la ciudad en sectores económicos estratégicos en el nuevo ciclo global. De hecho, la emergencia de esta nueva centralidad económica de la metrópolis madrileña, contrasta con el aumento de la descentralización y del crecimiento de las competencias de las autonomías, al tiempo que disminuye el peso específico de las administraciones públicas en la región metropolitana (en 2005 el índice de especialización en lo que se refiere al empleo en las administraciones públicas en la Comunidad de Madrid era de sólo 1,05 %).⁶⁴

La paradoja del gigantismo económico de Madrid es que depende en una medida cada vez menor de su capitalidad institucional al tiempo que está cada vez más determinado por otro orden de factores, fundamentalmente aquellos que propician su conexión ventajosa con la economía global y que hacen que información, servicios y flujos de capitales se organicen y gestionen primero en Madrid, y de ahí se deriven al resto de la Península o incluso a áreas y mercados mucho más lejanos. Esto no quiere decir que la importancia

⁶² Para un breve resumen sobre la expansión del sector, aunque ya bastante antiguo, véase: Juan Ignacio Mesa Ruíz, «El turismo en la Comunidad de Madrid», *Economistas*, núm. 77, 1998, 430-436.

⁶³ Cuentas e indicadores de Turismo, Instituto de Estadística de Madrid, 2006.

⁶⁴ EPA, Resultados detallados 2005, INE, 2006.

de la centralidad política haya pasado a ser insignificante, sino que ésta será tanto más eficaz en términos de «privilegiar Madrid» cuanto mejor sirva para reforzar esos factores de nueva centralidad que tienen que ver primordialmente con estas ventajas globales.⁶⁵ En cualquier caso, una enumeración de los factores determinantes de esta nueva centralidad, o si se quiere de los indicadores de la especialización estratégica de Madrid incluye un buen número de variables, muchas de ellas ya analizadas, en concreto: la concentración de los flujos de inversión, la especialización financiera de la ciudad y el desarrollo de un poderoso terciario decisional.

En lo que se refiere a los flujos de inversión (tanto emitida como recibida), su concentración en Madrid ha crecido desde unos porcentajes que no alcanzaban el 40 % a mediados de la década de 1980 al 50 % e incluso el 60 % en los años de mayor actividad (1999-2001). Este enorme volumen de inversión ha tenido su correlato en la expansión de la Bolsa madrileña y de los nuevos capitales corporativos, embarcados desde hace dos décadas un intenso proceso de fusiones y adquisiciones. Del mismo modo, la gran mayoría de las empresas transnacionales con sede en España han elegido Madrid como sede social.

Por otra parte, la tradicional especialización financiera de la ciudad, que se remonta a los orígenes del sistema bancario español,⁶⁶ ha adquirido una nueva dimensión estratégica en el nuevo marco global de competencia. De hecho, según datos de 2003, en el sector de la intermediación financiera se empleaban 87.000 personas, el 2,94 % de la población ocupada de la

⁶⁵ No es objeto de este artículo analizar el papel de las instituciones o de la propia capitalidad del Estado en el refuerzo de esta nueva centralidad de Madrid con el propósito de aumentar la «lista de agravios» del centralismo político. Es indudable que hay elementos determinantes, como el hecho de que buena parte de las empresas públicas privatizadas, convertidas hoy en grandes multinacionales hayan tenido y tengan su sede en Madrid, aunque este proceso ha beneficiado también a Barcelona (Agbar, Gas Natural) y a Bilbao (Iberdrola). Es también fundamental que buena parte del capítulo de Fomento del Estado haya sido destinado a reforzar la red radial que arranca de Madrid. Pero hay también otros elementos institucionales que podrían haber dado ventaja a otras ciudades españolas, como la fuerte descentralización política ligada a la consolidación institucional de las Comunidades Autónomas, o la mayor contribución fiscal de Madrid (con mucho la más fuerte de todas las Comunidades Autónomas) a las arcas del Estado. Se trata, en este caso, de estudiar la *growth machine* madrileña (como en otro momento puede serlo de otras ciudades) atendiendo a los procesos de formación de poderes económicos y oligárquicos, y no según un presunto acopio de riquezas en detrimento de otras regiones o nacionalidades. Es evidente, que las ventajas (como se verá en el capítulo 2 de este libro) del Madrid global, no son tales para la mayoría de la población, y que cualquier investigación que tome simplemente en consideración cuestiones como el reparto territorial de la IDE o de sedes de multinacionales obvia los procesos de concentración de poder y desajuste social que provocan.

⁶⁶ Para una narración exhaustiva del carácter histórico de esta especialización financiera y del desarrollo del sector financiero madrileño, véase Juan Carlos Jiménez, «Sector financiero», en J. L. García Delgado (ed.), *Estructura...* cit. pp. 679-719.

Comunidad de Madrid, con un volumen de facturación (en términos de Valor Añadido Bruto) de cerca de 9.000 millones de euros, el 6,3 % del Producto Interior Bruto de la Comunidad. En total, la intermediación financiera madrileña representaba el 23,5 % del empleo total del sector en España y el 26,1 % del VAB del mismo. El índice de especialización de Madrid con respecto al resto del Estado era del 1,44, en lo que se refiere al volumen de empleo, y del 1,47, en lo que respecta a su estructura de ingresos.⁶⁷

Igualmente, el crecimiento de los servicios avanzados a la producción se ha concentrado mayoritariamente en esta ciudad, que actualmente recoge el 30 % del empleo en este sector de actividad de todo el Estado. La concentración madrileña es además mucho mayor si se tiene en cuenta la localización de los principales agentes económicos: el 100% de las empresas de más de 500 trabajadores de servicios I+D, el 71 % de las de servicios jurídicos, el 68 % de las empresas de actividades informáticas, el 67 % de las de análisis y estudios técnicos y el 52 % de las de publicidad tienen su sede social en Madrid, además de la mayor parte de su actividad económica.⁶⁸ Igualmente, el 25 % del empleo del sector de comunicaciones y transportes se localiza también en esta ciudad, así como la mayor parte de su crecimiento, que entre 1998 y 2003 fue del 25 %. También, como ya se ha podido comprobar, la enorme concentración de infraestructuras de transporte y la disposición radial de las principales infraestructuras viarias (autopistas y ferrocarril) hacen de la ciudad una plataforma logística de primer orden.

En resumen, la inserción ventajosa de Madrid en la economía global ha tendido a reforzar la centralidad económica de la ciudad en la red urbana peninsular, concentrando un buen número de nuevas funciones que desbordan completamente el ámbito de la capitalidad política.

3. *El crecimiento de la región metropolitana.* El análisis de la nueva posición geoeconómica de Madrid se debería completar con una breve descripción del crecimiento del área de influencia directa de Madrid. La aguda concentración de recursos, sedes sociales y sectores estratégicos se ha visto acompañada de un enorme crecimiento demográfico de la región metropolitana, alimentado principalmente por la migración transnacional. Históricamente, la morfología del sistema urbano del centro de la Península ha estado caracterizado por una enorme macrocefalia. Su crecimiento, en efecto, se ha realizado a costa de la poderosas corrientes de la migración interior hacia la capital, lo que ha acusado de forma aguda su carácter de oasis de alta densidad en una enorme

⁶⁷ Elaboración propia a partir de Contabilidad Regional de España, INE, 2004.

⁶⁸ Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE, 2005

extensión de vacío demográfico relativo. Sin embargo, la expansión del área metropolitana madrileña ha comenzado a rebasar el estricto ámbito de las coronas metropolitanas, e incluso de la Comunidad Autónoma. El fuerte dinamismo demográfico, animado por la inmigración, y el proceso de suburbanización, apoyado en la motorización masiva y en la financiarización del mercado inmobiliario, están generando una extensión de la conurbación madrileña, en lo que algunos han calificado ya como una enorme metástasis cancerosa.⁶⁹ Esta expansión ha estado apoyada en una política de infraestructuras de transportes que promueve la integración funcional de territorios alejados de la ciudad. La metrópolis ha «colonizado» así espacios y localidades antes relativamente alejados de los flujos diarios de la ciudad. Y efectivamente, lo que podríamos llamar como «metropolitización» es hoy el factor determinante en los crecimientos urbanos de las ciudades de Toledo, Segovia y Guadalajara, y de las poblaciones de estas provincias más cercanas a las vías de comunicación con Madrid.

Tabla 5
MADRID 2017
(EVOLUCIÓN POBLACIÓN 1995-2005 Y PREVISIONES 2017)

| | 1996 | 2005 | 2017 |
|---|------------------|------------------|------------------|
| Total Comunidad de Madrid | 5.022.289 | 5.964.143 | 6.726.261 |
| -Municipio de Madrid | 2.866.850 | 3.155.359 | 3.306.324 |
| -Norte Metropolitano | 215.718 | 277.509 | 324.351 |
| -Este Metropolitano | 435.929 | 561.461 | 672.707 |
| -Sur Metropolitano | 1.003.037 | 1.164.652 | 1.304.050 |
| -Oeste Metropolitano | 261.404 | 402.767 | 539.023 |
| -Sierra Central | 75.606 | 137.932 | 205.024 |
| -Sudeste Comunidad | 57.237 | 79.136 | n.d. |
| -Sudoeste Comunidad | 42.922 | 81.266 | n.d. |
| -Nordeste Comunidad | 21.597 | 43.746 | n.d. |
| -Sierra Sur | 21.022 | 28.646 | n.d. |
| -Sierra Norte | 20.967 | 31.669 | n.d. |
| Total provincias limítrofes | 820.905 | 957.840 | 1.145.193 |
| -Toledo | 515.880 | 598.286 | 712.420 |
| -Guadalajara | 157.255 | 203.737 | 273.187 |
| -Segovia | 147.770 | 155.517 | 159.586 |
| Total Madrid y provincias limítrofes | 5.843.194 | 6.921.183 | 7.872.054 |

Fuente: *Proyección de Población 2002-2017*, INE e IEM, 2004.

⁶⁹ Véase el capítulo 4 de este mismo libro.

En este sentido, son en extremo relevantes los estudios de población que están realizando las administraciones. La Comunidad Europea en 2002 a través del Eurostat encargó a los diferentes países miembros un estudio sobre proyecciones de poblaciones a niveles territoriales bastante precisos (los territorios de segundo y tercer orden demográfico, las llamadas NUTS 3 y 4). El estudio debería tener una proyección de 15 años.

Las proyección demográfica de la Comunidad de Madrid, elaborada entre 2004 y 2005, establecía una curva expansiva hasta aproximadamente 2010 en el que moderaría su crecimiento alcanzando en los 7 años siguientes 6.726.000 habitantes. El crecimiento se concentraría principalmente en las áreas metropolitanas Este, Norte y Oeste y en una nueva corona metropolitana situada más allá del sur metropolitano y en la sierra central. Combinado con los estudios sobre Toledo y Guadalajara, con crecimientos cercanos al 50 % y previsiblemente localizados en las capitales (que multiplicarían por 2 su población), la región metropolitana de Madrid adquiriría unas dimensiones verdaderamente notables, con casi ocho millones de habitantes.

Sin embargo, estas estimaciones podrían carecer de aquello de lo que parecían presumir. A principios de 2006, las estimaciones demográficas de la Comunidad se acercaban más a las previsiones de 2007 que a las de 2006 (¡a sólo un año de su publicación!); el crecimiento previsto para Segovia y los pueblos adyacentes, atendiendo a sus planes urbanísticos se situaba en más de 30.000 viviendas (algo más de 80.000 nuevos residentes) animado sin duda por la construcción del tren de alta velocidad que pondría a esta ciudad somnolienta, casi recién despertada del largo sueño de los siglos XIX y XX, a poco menos de media hora de la estación de Atocha; por su parte Guadalajara se empeñaba en la construcción de otras 35.000 viviendas para los próximos 5 años; y el extremo sur metropolitano⁷⁰ con Pinto, Valdemoro, Cienpuzuelos, Aranjuez y más allá Seseña, Illescas y Toledo aspiraba a agrupar una subárea metropolitana de más de un millón de habitantes.

¿Sería acaso imaginable un área metropolitana que para el año 2010 ó 2015 alcanzase e incluso rebasase los 8 millones de habitantes, rozando la mágica cifra de las megalópolis, 10 millones de habitantes, tal y como se ha escuchado en algún momento a los más altos cargos del gobierno autonómico? ¿Una

⁷⁰ De hecho hoy es el área de expansión demográfica más importante de la ciudad. Pinto y Valdemoro han crecido más de un 40 % en los últimos 10 años, Aranjuez espera crecer un 25 % en los próximos 5 años gracias al nuevo ensanche de la ciudad, los pueblos del norte de Toledo han experimentado un crecimiento enorme. El más sonado, hoy en los tribunales, es el de la Nueva Seseña, urbanización para 35.000 personas, completamente separada del casco urbano del pueblo y muy cerca de la A-4 que sirve de infraestructura para todo el corredor.

gran metrópolis al mismo nivel (al menos demográfico) que París y Londres, con un 35 o un 40 % de su población de origen extracomunitario, que supusiese el 20 o el 25 % del PIB de España y que funcionase además como gran *hub* intercontinental financiero entre Europa, los países de habla hispana y el norte de África? En definitiva un espacio complejo, en el que la discontinuidad, los contrastes y las contradicciones agudas serían quizás sus rasgos predominantes. ¿Una ciudad potencialmente explosiva?

La respuesta a estas preguntas podría ser angustiosamente afirmativa, sin que todavía se pueda prever en qué modo: si bajo la sombra de la implosión de una crisis previsible que detenga su crecimiento, o bajo el perfil de las contradicciones sociales de una sociedad tendencialmente hipersegregada. En cualquier caso, a la batalla por su gobierno, a la emergencia continua de estas contradicciones, a la riqueza oculta que el análisis económico no permite acceso, pero que sin embargo determina en buena parte todo el recorrido hecho hasta aquí, se dedican varios apartados de este libro.

2. *Nuevos diagramas sociales. Renta, explotación y segregación en el Madrid global*

Emmanuel Rodríguez López

¿Es la ciudad global con su inmensa aglomeración de sedes decisionales, centros de mando y mercados financieros el escaparate real de una globalización feliz: una economía dinámica, bien provista de empleos interesantes y bien remunerados, que apunta a la realización (por minoritaria que sea a nivel planetario) de la integración social por medio de la abundancia de oportunidades y la generalización de la movilidad social ascendente? O antes bien ¿estaríamos siendo testigos de la formación de un escenario desigual y cruel, saturado por los efectos diferenciales de la acumulación de poder y riqueza, una reproducción quizás a pequeña escala de los registros de conexión, explotación y desenganche con los que se acusa a las nuevas dinámicas de segregación y explotación que la globalización acarrea?

Este nuevo registro de desequilibrios metropolitanos alude a los desiguales registros de la globalización sobre el territorio, a las paradójicas respuestas a ambas preguntas. El propósito de este capítulo es dibujar las líneas de demarcación del nuevo paisaje social, las macrodivisiones relativas al empleo, el trabajo y la organización del territorio. Para ello se analizan las transformaciones en la composición del empleo; los factores que forman el sustrato químico de la creciente polarización social, con especial atención a la estructura de rentas, los dispositivos de gobierno de las fuerzas de trabajo (basados fundamentalmente en la precariedad), los procesos de etnización y feminización de esas mismas fuerzas de trabajo y la creciente importancia de los procesos de financiarización de las rentas y los patrimonios domésticos. Por último, se añade un pequeño estudio sobre las dinámicas de segregación socioespacial en el área metropolitana de Madrid.

La transformación de la composición del empleo

Quizás donde primero y mejor se refleje este complejo conjunto de efectos diferenciales sobre la estructura social metropolitana sea en la transformación del empleo. Evidentemente, *dónde se trabaja y en qué* es muchas veces el rasgo más evidente y expresivo de las grandes mutaciones sociales. Una mirada a la evolución de la estructura del empleo puede ofrecer, aunque sea a grandes rasgos, la particular genealogía (proyecciones de futuro incluidas) de la composición laboral del Madrid global. La combinación de la parábola descrita por el empleo, la composición relativa de los sectores de actividad, las tasas de actividad y paro, y el volumen de los flujos migratorios (tabla 5) parecen trazar una secuencia de rápidas transformaciones en la historia socioeconómica reciente de la metrópolis madrileña. Durante los últimos 50 años se reconocen así al menos cuatro movimientos o fases.

Una primera evolución, determinante en la constitución de la metrópolis, corresponde con el llamado desarrollismo franquista de la década de 1960. La rápida industrialización del país y el propio centralismo político animaron la instalación de una poderosa industria en el sur y en el este de la ciudad. De una situación económica reducida a la capitalidad administrativa y a las industrias urbanas auxiliares, en esos años Madrid se convirtió en la segunda aglomeración industrial, sólo detrás de Barcelona. La inmigración y la consecuente urbanización de la periferia y el desarrollo de los grandes centros industriales marcaron durante algunas décadas el pulso económico de la ciudad. Las grandes fábricas del metal y la construcción de las barriadas de la periferia metropolitana llegaron a ocupar así al 40 % de los trabajadores madrileños.

Tabla 6
PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL Y SALDO MIGRATORIO
COMUNIDAD DE MADRID 1976-2005

| Años | 1976 | 1980 | 1985 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tasa de actividad | 51,72 | 50,71 | 49,78 | 51,29 | 52,74 | 56,49 | 62,14 |
| Tasa de empleo | 49,31 | 44,65 | 39,27 | 44,72 | 42,03 | 49,61 | 55,54 |
| Tasa de paro | 4,66 | 11,96 | 21,13 | 12,81 | 20,31 | 12,17 | 8,28 |
| Población activa y distribución por principales sectores de actividad | | | | | | | |
| Población activa | 1.554,4 | 1.464,0 | 1.390,9 | 1.698,2 | 1.698,2 | 2.158,9 | 2.783,2 |
| Agricultura | 20,8 | 22,2 | 19,0 | 16,9 | 12,4 | 17,0 | 37,5 |
| Construcción | 174,6 | 130,2 | 91,3 | 151,6 | 145,2 | 343,9 | 362,6 |
| Industria | 411,8 | 400,8 | 352,8 | 378,2 | 290,7 | 294,5 | 306,8 |
| Servicios | 945,7 | 909,8 | 927,2 | 1.151,6 | 1.249,9 | 1.603,5 | 2.076,6 |
| Saldo migratorio por quinquenios | | | | | | | |
| 1966-1970 | 1971-1975 | 1976-1980 | 1981-1985 | 1986-1990 | 1991-1995 | 1996-2000 | 2001-2005 |
| | | | | 40.115 | 3.415 | 157.533 | 496.431 |

Cifras en miles

Fuente: *Encuesta de Población Activa*, INE, primer trimestre de cada año excepto en 1976 que es el tercero.¹

Sin embargo, la hiperexplotación de la masa obrera, la fragilidad del capitalismo local y el hacinamiento en las precarias habitaciones de nueva construcción derivaron en una agitación laboral casi permanente que se certificó en el ciclo de luchas expansivo que se extendió desde 1966 hasta al menos 1979. La conflictividad obrera y urbana además de expresar una enorme capacidad de modificar las relaciones laborales y la morfología urbana se expresó como el capítulo económico irresuelto de la llamada Transición a la democracia.²

¹ Al realizar una serie temporal tan amplia con datos de la Encuesta de Población Activa corremos el riesgo, no pequeño, de reunir datos no homologables. Efectivamente las modificaciones de la metodología de producción y recuento de datos de la EPA, de 1996 y sobre todo de 2002 (a instancias de la Comisión Europea introduciendo una definición más exigente de desempleo), hacen que la cifra de parados esté corregida en 2 puntos porcentuales a la baja, más o menos, en la cifra recogida para 2005 con respecto al resto de la serie. Para una revisión detallada de este problema se puede consultar las propias apreciaciones del INE al respecto en su página *web* (www.ine.es) y también C. Iglesias Fernández y L. Toharia Cortés, «El mercado de trabajo: un análisis comparado» en J. L. García Delgado (ed.), *Estructura económica de Madrid*, Madrid, Civitas / Consejería de Economía e Innovación CAM, 2003, pp. 723-728.

² De hecho, sólo la firma de los Pactos de la Moncloa de 1978, sello de consenso entre los principales agentes políticos y sindicales con el propósito de promover la pacificación laboral y el control de la inflación, además de la institucionalización sindical, logró poner fin a este ciclo de luchas. A esta dinámica de conflictos obreros y urbanos, pero con un enfoque especialmente dedicado a la transformación y crecimiento de la ciudad se dedica un capítulo al final de este libro.

Por otra parte, la fase expansiva de la década de 1960, en la que la provincia de Madrid creció en algo más de un millón y medio de personas (900.000 sólo en el municipio), quedó interrumpida a mediados de la década de 1970. Los efectos combinados de la crisis energética y de la conflictividad política y social condujeron a la extinción del ciclo económico desarrollista. El flujo migratorio hacia Madrid comenzó a disminuir, llegando a ser mínimo a principios de la década de 1980. El empleo en la construcción se redujo en prácticamente un 60 % y la industria inició un lento proceso de reconversión que acabaría por liquidar los viejos bastiones obreros, dando lugar a una nueva estructura industrial protagonizada por centros productivos reducidos, más dinámicos y mucho más diversificados. La tónica general entre 1980 y 1985 fue, por lo tanto, la de una «pertinaz» contracción del empleo acompañada por un profundo estancamiento salarial. La crisis del empleo se convirtió así, también, en crisis de todo un modelo de relaciones sociales que se había fundado en la expansión industrial y la inmigración interior. El paro y la reconversión, dirigida también institucionalmente, acabaron con todas las formas de resistencia y expresión social de los sujetos sociales ligados a la fábrica y al «barrio». El desempleo, el trabajo negro y sobre todo la falta de expectativas, marcaron el sentido y la existencia de las generaciones más jóvenes.

Hacia mediados de la década de 1980 se abrió, sin embargo, un nuevo ciclo alcista apoyado en la incorporación de España a la entonces Comunidad Europea. La nueva expansión del empleo se produjo, no obstante, menos en los sectores industriales (aunque estos experimentaron una nueva pequeña explosión, al menos hasta la crisis de 1991) y en la construcción, que en un sector servicios cada vez más complejo y diversificado, menos limitado a los servicios de mercado (comercio) y a los servicios sociales provistos por el Estado (sanidad y educación). De hecho, la pequeña crisis que se desencadenó a principios de la década de 1990 afectó de una forma mucho más aguda a los sectores económicos ligados a la industria y a la construcción, que a los servicios. La llamada terciarización de la economía, que acompañaba inexorablemente a un nuevo proceso de expansión metropolitana, se manifestó efectivamente en la transformación y dinamismo del sector servicios. Aparecieron rúbricas nuevas como los servicios a la producción y los servicios personales, al tiempo que la intermediación financiera adquiría una nueva importancia de forma paralela a la reestructuración de la banca y la primera explosión de la Bolsa.

Los años comprendidos entre 1985 y 1995 prepararon así las bases de lo que fue la expansión de la última década, fundamentalmente a través de medidas liberalizadoras que consiguieron remozar todos los pilares de la actividad económica: el mercado de trabajo, por medio de las reformas laborales y la

«flexibilización» de la fuerza de trabajo; el sector financiero gracias a la reestructuración y concentración bancaria y la liberalización de la Bolsa y el mercado de capitales; la estructura productiva, con la progresiva privatización de un gran número de empresas públicas, la instalación de otras nuevas y la deslocalización o desmantelamiento de buena parte de las industrias de las décadas gloriosas del desarrollismo franquista.

La última fase, la más reciente, puede considerarse como el resultado de la maduración de estas tendencias que efectivamente animan la inserción privilegiada de la economía metropolitana en los flujos financieros y decisionales de la nueva estructura productiva global. Los efectos no han podido ser más evidentes. Entre 1995 y 2005, y especialmente a partir del año 2000, el volumen del empleo se dispara, superando incluso los ritmos de la década de 1960. En sólo esta década la cifra de empleo crece en un 55 % y suma más de 1.100.000 de nuevos efectivos, al tiempo que los flujos migratorios, esta vez con un sesgo transnacional, incorporan a la ciudad cerca de medio millón de personas, sólo en los últimos cinco años. El perfil ocupacional es definitivamente terciario (con el 75 % del empleo) y la construcción apoyada en la fuerte expansión demográfica y en la multiplicación de las infraestructuras llega a ser tan importante como la industria.

Este breve recorrido histórico muestra la velocidad de las mutaciones que han acompañado la reciente constitución de la metrópolis madrileña. La primera fase de formación de la economía metropolitana se apoyó en la evolución expansiva de la industria y de la construcción que finalmente cedió ante el efecto combinado de la crisis económica y de la conflictividad obrera. La larga depresión subsiguiente que empieza a finales de la década de 1970, no se vio interrumpida hasta la aplicación de las severas políticas de reestructuración que marcaron el camino de la inserción privilegiada de Madrid en la dinámicas financieras y decisionales globales. Los últimos diez años habrían acusado y acelerado esta tendencia generando un espectacular crecimiento de la actividad y la riqueza. El último periodo, el que ahora nos ocupa, vendría así caracterizado por una nueva expansión del empleo, mayor incluso que la de la fase desarrollista. La enorme transformación de la propia composición del empleo que parece acompañar esta fase de crecimiento exige no obstante un análisis detallado.

La tabla 7 establece una comparación más precisa entre los capítulos que podríamos llamar emergentes y aquellos otros, siempre en términos de empleo, que muestran un menor dinamismo. La hipótesis, obvia después de todo, es que los sectores más pujantes, aquellos que deberían demostrar una mayor capacidad de «empleabilidad» deberían ser los vinculados a la nueva economía global, a esa específica inserción privilegiada de la economía madrileña en la nueva organización internacional del trabajo. Por este

orden: servicios a las empresas, comunicación y transportes, e intermediación financiera, además de una nueva clase de directivos, ejecutivos y técnicos que se extendería de forma transversal al conjunto de las ramas de actividad, pero que estaría especialmente representada en aquellas en las que la economía madrileña presenta una mayor especialización (energía, telecomunicaciones, banca, construcción).

Tabla 7
PUESTOS DE TRABAJO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
COMUNIDAD DE MADRID 1995-2003

| Ramas de actividad | 1995 | 2004* | Crecimiento % |
|--|------------------|------------------|---------------|
| Todas las ramas de actividad | 1.983.200 | 3.092.900 | 55,9 |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 17.800 | 13.200 | -26,9 |
| Energía | 18.500 | 19.300 | 4,3 |
| Industria | 310.200 | 330.400 | 6,4 |
| Construcción | 171.400 | 314.500 | 83,5 |
| Servicios | 1.483.800 | 2.415.00 | 62,8 |
| -Comercio y reparación | 221.900 | 426.700 | 92,3 |
| -Hostelería | 103.500 | 175.200 | 69,2 |
| -Transporte y comunicaciones | 154.300 | 239.200 | 46,8 |
| -Intermediación financiera | 85.100 | 89.700 | 5,4 |
| -Servicios a las empresas e inmobiliarias | 209.100 | 415.000 | 98,4 |
| -Administración pública | 255.100 | 272.700 | 6,9 |
| -Educación | 115.300 | 152.700 | 32,4 |
| -Actividades sanitarias y veterinarias; otros servicios sociales | 117.500 | 163.600 | 39,2 |
| -Otros servicios y actividades sociales; servicios personales | 81.300 | 152.100 | 87,1 |
| -Hogares que emplean personal doméstico | 140.700 | 318.100 | 126,1 |

* Datos provisionales

Fuente: Contabilidad Regional de Madrid, INE, 1995, 2004.

Y en cierta medida esto es lo que ocurre: los servicios a las empresas (además de las inmobiliarias, que sin embargo sólo representan el 10 % de esta categoría) han duplicado prácticamente su volumen de empleo en sólo 8 años, llegando a representar algo más del 20 % del nuevo millón de empleos creados entre 1995 y 2004. Igualmente, la rama de transportes y comunicaciones ha crecido hasta alcanzar la cifra de 239.200 empleos (lo que supone el 8 % del empleo regional adicional), cerca de un 50 % respecto a la situación de 1995. Indudablemente, este incremento ha estado asociado tanto a la multiplicación y crecimiento del sector audiovisual como a la

multiplicación del sector logístico y a la creación de nuevas infraestructuras de transporte. Del mismo modo, buena parte del empleo industrial y en el sector de las telecomunicaciones de la ciudad ya no pertenece a los segmentos de la producción inmediata sino a lo que normalmente se denomina como «terciario decisonal industrial» o servicios centrales, esto es, a las funciones de gestión y mando de las grandes empresas. Se calcula que cerca del 60 % del empleo en servicios centrales de las empresas con sede en Madrid se contrata también en la región metropolitana. Esta cifra demuestra la particular especialización de la economía madrileña como centro de gestión y decisión, ya que sólo el 24,2 % del empleo de estas compañías corresponde con el de los servicios centrales.³

En conjunto, estos datos parecen señalar la rápida creación de un pequeño ejército de directivos, ejecutivos, abogados, publicistas, economistas, creadores, diseñadores, arquitectos, periodistas, que cada día transita de sus residencias a los grandes ejes de la Castellana y del norte de la ciudad para trabajar en las oficinas de multinacionales, consultorías, despachos de abogados, estudios técnicos, cadenas de televisión, periódicos, etc... Éste es pues el resultado evidente de la conexión madrileña a la nueva división internacional del trabajo.

De acuerdo a estos datos se podría plantear si estaríamos asistiendo así al nacimiento de una nueva élite del trabajo moderno, algo así como una *global class*, una suerte de nueva burguesía internacional que ejerce su poder menos a través de la propiedad de los títulos de sus empresas, que de su capacidad de gestionar los procesos centrales de la larga cadena de explotación de la producción globalizada o de producir, organizar o coordinar (fundamentalmente los profesionales de los servicios avanzados) los tramos de mayor valor añadido. En todo caso, más allá de avanzar una respuesta afirmativa, la situación de este estrato laboral ocupado en los servicios centrales del Madrid global dista de ser la de un grupo homogéneo. Normalmente, al lado de cada empleo de dirección y gestión, existen uno o varios empleos administrativos: profesionales y técnicos de apoyo muchas veces proletarizados y precarizados, relegados por la feroz competencia por los puestos directivos. Pero también una miríada de contables, oficinistas, técnicos de mantenimiento y desde luego limpiadoras, guardias de seguridad y una innumerable cantidad de ocupaciones incluidas en la rúbrica de servicios a las empresas.

³ Éste es considerado normalmente como el principal elemento «positivo» de la concentración de sedes sociales de grandes empresas en Madrid, la creación de un conjunto de empleos directivos o de personal cualificado. Las cifras son del *IX Barómetro de Economía de la ciudad de Madrid*, julio de 2006, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2006.

Pero no avancemos demasiado, los resultados estadísticos de la tabla 7 no coinciden plenamente con una formulación simplista de la hipótesis globalista. El capítulo de «intermediación financiera» no ha tenido un crecimiento significativo. Y, en realidad, todas las ramas consideradas centrales o estratégicas en la globalización de la economía madrileña (servicios a las empresas, finanzas, transportes y comunicaciones) apenas explican el 25 o el 30 % del más del nuevo millón de empleos.

Los efectos de la globalización en el empleo metropolitano parecen ser, en su mayoría, inducidos o indirectos, de tal forma que no se expresan más que de forma minoritaria (aunque muy importante) en las ramas económicas centrales o más conectadas a los circuitos de mando global. La mayor parte del empleo, como ya han señalado otros autores para el caso de otras ciudades globales (Sassen, Castells, Veyne) se concentra en todo un conjunto de sectores subsidiarios y dependientes de los primeros, tanto en términos estrictamente funcionales, como relativos a las nuevas necesidades suntuarias y de reproducción de las nuevas clases técnicas y directivas.

En términos funcionales al circuito global deberían explicarse los efectos en la hostelería que ha tenido un crecimiento para el periodo referido de más del 50 %, con 70.000 nuevos empleos, muchos de ellos asociados a la explosión del turismo de negocios y a la apertura de un gran número de hoteles de 4 y 5 estrellas. Sin embargo, las ramas de actividad que presentan crecimientos más espectaculares son las del empleo doméstico (en términos relativos, el número de hogares con empleadas de hogar se ha multiplicado por un factor 2,2, siendo la rama que más ha crecido proporcionalmente), otros servicios y servicios personales (70.000 nuevos empleados) y el comercio y la reparación (que acumula 210.000 nuevos empleos).

En conjunto, casi el 55 % de los nuevos empleos creados entre 1995 y 2004 se ha producido en estas ramas de actividad. Además, es más que probable que su magnitud esté infrarrepresentada debido a la enorme cantidad de trabajo negro y de situaciones irregulares, que son típicas de sectores como el trabajo doméstico, el comercio, la hostelería y los servicios personales, y que obviamente no aparecen representadas en la Contabilidad Regional. Todas estas actividades tienen en común el hecho de que son intensivas en fuerza de trabajo y observan niveles salariales y de productividad bajos. Se trata, efectivamente, de los sectores que han absorbido la mayor parte de la fuerza de trabajo migrante y, sin duda, representan el extremo más bajo en la jerarquía de renta y precariedad laboral, tal y como luego se verá.

En lo que se refiere a la explicación de este fenómeno, una parte del incremento en el empleo en estas ramas de actividad se puede explicar por el simple crecimiento demográfico de la población (y sus necesidades derivadas).

Sin embargo otra parte, de hecho la mayoría, está directamente asociada a la explosión de nuevas industrias como la industria del ocio (en muy distintas versiones), la restauración destinada a empresas o a personas de alto poder adquisitivo, los servicios personales (como la atención a ancianos, el *body care*, gimnasios, centros *wellness*, etc.) y a la externalización de las tareas de reproducción de las rentas más altas de la región metropolitana.

En cualquier caso, el rasgo determinante de este tipo de empleos es que depende funcionalmente de los consumos de los sectores centrales del terciario decisonal, ya sea en calidad de trabajo necesario para la actividad económica del Madrid global (turismo de negocios, representaciones de empresa), ya como empleo en las industrias destinadas a satisfacer los consumos de los segmentos sociales más beneficiados por la redistribución de las rentas en la nueva economía globalizada. Por eso, este sector puede ser denominado como *terciario subsidiario*, debido esencialmente a su carácter dependiente o secundario respecto de los circuitos financieros, empresariales o profesionales del terciario decisonal o de los servicios centrales. Además, en este circuito económico subsidiario se deberían incluir también los servicios a la producción de baja productividad (básicamente limpieza y seguridad), por lo que el total empleado en estas actividades (aunque su complejidad económica, impide realizar una simple casuística derivada de la «globalización») no sería inferior a 1,3 millones de personas.

Por otra parte, en la tabla 7, tal y como ya se ha mencionado en otras ocasiones, aparece también un sector que refleja resultados espectaculares y que merece una explicación aparte: la construcción. El auge del empleo en la construcción, que ha crecido algo más del 80 % en 9 años acumulando 143.000 nuevos empleos, representa el tercer factor de dinamismo del empleo metropolitano (después de los «sectores centrales» y del terciario subsidiario). De forma notable, este crecimiento ha estado asociado a la multiplicación de las infraestructuras metropolitanas y a un constante aumento del número de viviendas construidas, que se ha visto acompañado por un crecimiento constante de los precios. De hecho, entre 1999 y 2006, el precio medio del m² en Madrid se ha multiplicado por tres y la construcción ha llegado a representar cerca del 10 % del PIB regional.⁴

Las raíces del ciclo inmobiliario asociado a este particular *boom* del sector son indudablemente complejas. Son factores principales: la incorporación laboral de las generaciones de la década de 1970 (las más gruesas de

⁴ Sobre el sector de la construcción en la Comunidad de Madrid véase: «El mercado inmobiliario en la Comunidad de Madrid», *Economistas*, núm. 95, 2003, pp. 52-59 y Jesús Leal Maldonado «El sector de la construcción de la vivienda» en *Estructura Económica de Madrid...*, pp. 496-530.

la historia del país), el crecimiento demográfico de la ciudad fundado principalmente en la inmigración internacional, la prolongación en el tiempo de unos tipos de interés bajos, la enorme liquidez de las rentas medias y altas que han encontrado en el mercado inmobiliario un medio de inversión mucho más rentable que los mercados bursátiles y por la misma razón la entrada de capitales extranjeros en la construcción, la promoción y la compra-venta de inmuebles. Razones demográficas y económicas que constituyen, por lo tanto, los componentes fundamentales de los procesos de financiarización de la economía metropolitana, o de lo que podríamos llamar la peculiar vía española a la financiarización de la economía. Un proceso que como se ha visto en el capítulo anterior obedece a las específicas políticas pro *growth* orientadas por la influencia de la nueva oligarquía corporativa (especialmente las instituciones financieras y las empresas constructoras), y que hubiese sido imposible sin una activa política institucional.

Significativamente, la explosión del empleo en la construcción podría estar mostrando también un giro de 180° de las políticas reales de empleo de los agentes institucionales. No hace falta decir que el Estado y las administraciones públicas son factores determinantes en la composición del empleo. Esta política ha tenido también una fuerte impronta en la demanda, un «efecto positivo», que a través de la transferencia directa de gran cantidad de recursos públicos a empresas de construcción y promoción (que tienen importantes conexiones políticas y una considerable influencia en el diseño de las políticas urbanas), se refleja en última instancia en el empleo.

Paradójicamente, el fuerte impulso del Fomento metropolitano subordinado a los intereses de la oligarquía corporativa se comporta como una suerte de keynesianismo inmobiliario,⁵ que contrasta fuertemente con las políticas

⁵ Es del todo imposible realizar aquí una prospección sobre este keynesianismo inmobiliario, además de innecesario, puesto que a esta cuestión se dedica de forma específica el siguiente capítulo del libro. En cualquier caso, baste señalar que el VAB del capítulo de obra civil en el sector de la construcción facturó en 2005 cerca de 7.000 millones de euros, el 5 % del PIB regional, financiado en su mayoría por las Administraciones Públicas. Y que según los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid de 2006, cerca del 10 % del total se dedicó a obras e infraestructuras sobre una cifra global de 16.576 millones de euros, un porcentaje considerable si se tiene en cuenta las transferencias de sanidad y educación que ocupan cerca del 60 % del presupuesto. El Ayuntamiento de Madrid dedicó a estas operaciones el 17 % de un presupuesto de 4.567 millones de euros. Indudablemente a estas cantidades habría que añadir la inversión en estos capítulos del resto de los ayuntamientos de la región, de las empresas privadas (con pagos indirectos y a largo plazo por parte de la administración y de los usuarios, como en el caso de la M-45) y sobre todo la inversión directa del Estado, crucial en operaciones como la ampliación del aeropuerto de Barajas. Véanse Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, 2006, Consejería de Hacienda y Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid 2005 [www.munimadrid.es/Principal/menu/publicaciones/presupuesto2005/].

de reducción y contención del gasto público,⁶ y que tendría así una importante función económica proporcionando un fuerte apoyo al proceso de acumulación financiera, pero también en la «generación de riqueza» a través de una política de demanda activa y de promoción del empleo.

El abultado presupuesto en infraestructuras y obra pública no dejaría, así, de tener efectos y costes de oportunidad en el empleo directo de las administraciones. En este sentido, los efectos de la expansión del empleo público, que durante los años ochenta y a nivel nacional tuvieron un papel central en la pacificación del país, y que fueron el núcleo de una auténtica política de redistribución de la renta (todo lo perversa que se quiera) destinada a paliar en parte los efectos de la crisis,⁷ se verían ahora minimizados e incluso invertidos por este tipo de políticas. De hecho, el juicio que se ha vertido tradicionalmente sobre la economía de Madrid, «una ciudad de funcionarios», ha dejado de tener visos de realidad. Y desde hace ya bastante tiempo.

Efectivamente, la transferencia de competencias a las comunidades autónomas y el crecimiento de la economía metropolitana han convertido al empleo público en un capítulo con escasa relevancia en la estructura ocupacional de la ciudad. Los asalariados públicos en el primer trimestre del 2006 eran 457.800, un 15,51 % de la población empleada. Un porcentaje algo mayor que la media, situada en 14,57 % y superior al de comunidades como Cataluña (10,87 %)

⁶ Efectivamente la política presupuestaria de las Administraciones Públicas ha seguido la tendencia neoliberal de contención del gasto público trazada por el Tratado de Maastrich y la convergencia europea. Así, entre 1995 y 2003 el gasto público pasó de un 45 % en relación al PIB al 39,6 en 2003, situándose diez puntos por debajo de la media europea. Una reducción (que no en términos absolutos, debido al fuerte crecimiento económico del país) que se ha concentrado, sobre todo, en los gastos de protección social, al mismo tiempo que aumentaba el capítulo de inversión pública destinado principalmente a la creación de infraestructuras (reforzado también por las transferencias europeas). Véase Taifa (Seminario de Economía Crítica), *La evolución del sector público en el Estado Español en los últimos años. Guía para entender los Presupuestos Generales del Estado 2006*, Confederación General del Trabajo, 2006.

⁷ Nos referimos sobre todo a la expansión de las administraciones públicas, primero durante la década de 1970 con los cuerpos del Estado, una expansión fundamentalmente ligada a la democratización de la salud y de la educación, pero luego en la década de 1980 con las administraciones autonómicas y en menor medida municipales. Esta segunda fase expansiva ha sido un factor determinante en la gobernabilidad territorial, garantizando la existencia de una suerte de casta funcionarial con una fuerte propensión a la estabilidad y en cierta medida tejida sobre el tamiz de una amplia colección de redes clientelares con importantes implicaciones sociales y políticas. Para ilustrar este hecho, en lo que no deja de ser una nota a pie de página, quizás baste considerar la evidencia estadística: en 1976 los asalariados del sector público apenas eran 1.300.000, el 10,63 % de la población activa, en 1990 eran 2.200.000 cerca del 17 % de la población activa, un 70 % más que 13 ó 14 años atrás. Y todo esto durante un periodo de larga reestructuración económica, paro obrero y expansión del trabajo negro. Hoy, el empleo público no llega a alcanzar el 15 % de la población activa y cerca de la mitad es personal contratado sometido a una precariedad idéntica a la del sector privado. EPA, series históricas 1976-2006, INE.

y Valencia (12,43 %), pero casi en la misma orquilla que el País Vasco (13,74 %) y por debajo de comunidades autónomas que han mantenido las mayorías de gobierno más estables, como Castilla la Mancha (16,80 %), Extremadura (16,91 %), Galicia (16,97 %) o Castilla y León (17,27 %). La importancia de la administración central en el empleo público quizás sólo pueda estar representada por un reducido 2 % de diferencia entre el 9 % de puestos de trabajo empleado en las administraciones públicas que establece la Contabilidad Regional de Madrid y el 7 % que ofrece la media estatal de la Contabilidad Nacional.⁸

Los resultados de la tabla 7 muestran también la pérdida de importancia relativa del empleo en las administraciones públicas que sólo crece en un 7 % durante el periodo señalado, pero también de sectores como la educación y la sanidad, prestados en buena medida por las instituciones públicas, que crecen también muy por debajo de la media (en torno a un 30-40 % frente al 55 % del conjunto del empleo). Aunque más tarde trataremos de completar el análisis de la profunda reestructuración de los servicios públicos, en vías de privatización, podemos señalar ahora que las administraciones se están convirtiendo menos en el organizador directo de las condiciones de reproducción social, esenciales para la metrópolis, que en un patrocinador (por medio de las transferencias públicas y la externalización) de nichos de acumulación que antes eran casi exclusivamente una función pública, lo que indudablemente está teniendo una importancia determinante en la propia estructura social de la ciudad. Esta expansión hacia dentro del capital, o lo que podríamos llamar como acumulación por desposesión a través de la privatización o la subordinación al sector privado de los servicios públicos es en realidad uno de los principales medios de drenaje de dinero público a la nueva oligarquía corporativa, además de un poderoso instrumento de rearticulación de las relaciones de clase. Efectivamente, esta estrategia afecta tanto a la producción de infraestructuras⁹ o a los servicios urbanos¹⁰ como, de una forma cada vez más acusada, a las políticas sanitarias y educativas.

⁸ Puestos de trabajo, Contabilidad Regional, 2003.

⁹ No se trata aquí simplemente de que el hiperdesarrollo de autovías, trenes de alta velocidad y aeropuerto supongan una constante transferencia de dinero público a constructoras y entidades financieras, en ese marco de las políticas públicas que hemos llamado keynesianismo inmobiliario, sino que en algunos casos la propiedad de estas infraestructuras permanece en manos privadas, así en todas las nuevas autopistas radiales de Madrid (R-1, R-2, R-3 y R-4), y de una forma mucho más alarmante, en la metropolitana M-45 con un peaje en la sombra, por la que el gobierno autonómico paga cerca de 100 millones de euros anuales a las constructoras propietarias que a su vez esperan amortizar la obra en tan solo cinco años.

¹⁰ Así por ejemplo buena parte de los servicios de limpieza del Ayuntamiento de Madrid fueron privatizados a finales de la década de 1990 y concedidos a una importante contratista privada (FCC). Actualmente, las señales de privatización se han extendido también al Instituto Municipal de Deportes y a los servicios de limpieza de bibliotecas y edificios que todavía conservaba el Ayuntamiento.

El cuadro dibujado hasta aquí parece confirmar que la globalización de la economía metropolitana, su especialización estratégica como nodo regional de mando (a través de las sedes multinacionales y de la nueva producción terciaria) ha trastocado la composición del empleo de una forma mucho más radical y profunda de lo que en principio pudiera parecer. En primer lugar, la globalización de la economía metropolitana ha supuesto un sustancial incremento del empleo que en apenas 10 años ha sido «capaz» de acumular 1.100.000 nuevos puestos de trabajo. En lo que se refiere al empleo específico en los distintos sectores y ramas de actividad, la industria se ha diversificado y ha perdido importancia relativa, al tiempo que se modificaban sus patrones de gestión y organización: la industria madrileña es cada vez más un gran centro del terciario industrial (mando, gestión, promoción, investigación y desarrollo) que un centro productivo tradicional. La construcción ha experimentado un nuevo ciclo alcista, que observa las trazas de una nueva financiarización del mercado, apoyado también en políticas públicas específicas.

Sin embargo, los efectos más profundos del Madrid *goes global* se deben buscar en el crecimiento de nuevos tipos de empleo. Algunos son característicos de las actividades centrales del nuevo régimen territorial de acumulación: servicios avanzados a la producción, lo que hemos llamado servicios centrales o terciario decisional, técnicos y directivos del sector financiero, ejecutivos, creadores y profesionales de la comunicación y de las industrias culturales. Pero la mayoría y con una importancia cuantitativa enorme, se localizan en las nuevas industrias de los servicios personales, la hostelería, el cuidado, el comercio o también los servicios a la producción intensivos en fuerza de trabajo. Así: empleadas de hogar, vendedores, recepcionistas, limpiadoras, guardias de seguridad y un larguísimo etcétera. Por último, la importancia de los agentes institucionales en relación con el empleo parece estar adecuándose a una estrategia de tipo *growth machine*, vinculada a la promoción de grandes infraestructuras y a la privatización y mercantilización de buena parte de sus funciones sociales. De acuerdo a este escenario cabría preguntarse si no estaríamos asistiendo acaso a la primera expresión de una nueva línea de estratificación social, reducida básicamente a las élites del trabajo de la economía global y a un nuevo e inmenso proletariado de los servicios de baja cualificación, sometido a un régimen laboral y social fuertemente restrictivo y coactivo.

¿Una nueva estructura de clases? Movilización general: precarización, feminización y etnización de la fuerza de trabajo

En principio, la estructura ocupacional del Madrid global parece desenvolverse según el clásico patrón de polarización social: dos extremos que se tensan y vacían el ancho espacio de las viejas clases medias, que habían crecido bajo el amparo protector del Estado del bienestar (algo por otra parte difícil de registrar en la realidad española). De este modo, pareciera que la imagen de la llamada sociedad de los dos tercios, de la *middle class society*, tomaría los contornos de un espejismo ideológico cada vez más ajustado a una intención, poco oculta, de normalización social (plagada, eso sí, de tintes moralistas y ciudadanistas) pero frente a una base empírica en vías de extinción.

Nuestro propósito es ahora verificar esta hipótesis, cartografiar la estructura y los accidentes de este proceso de polarización, que sin embargo se resuelven de una forma tan poco homogénea, trabada en tal multiplicidad de situaciones y en un tejido atravesado por tal número de discontinuidades que toda homología o comparación con las situaciones clásicas de dualización social, basadas generalmente en la oposición proletariado / burguesía, se hace imposible.

En principio es necesario considerar al menos cuatro factores. En primer lugar, las fuentes estadísticas parecen ofrecer una conclusión obvia de lo explicado en el epígrafe anterior: la emergencia de lo que podríamos llamar *global class* se acompaña de la explosión de nuevas figuras proletarias, enclavadas en el terciario más descualificado y dependiente (servicios personales, empleo doméstico, hostelería, comercio y servicios a la producción de baja productividad). Este proceso se ha acompañado de una modificación de los arcos salariales y de una progresiva polarización de los salarios, que apunta hacia la consolidación de una nueva estructura de clases en la que el criterio definitorio no parece que sea tanto la propiedad de los medios de producción, como el grado o la capacidad de «estar» (como gestor, profesional o asesor) en los sectores de mayor valor añadido de la cadena de valor global. En segundo lugar, este parámetro de división social no hubiera sido eficaz sin una transformación radical de las relaciones de fuerza en el mercado laboral, con la consecuente destrucción de las viejas garantías laborales de la época fordista ligadas a la estabilidad del empleo y con la completa rearticulación de las políticas sociales, tendentes a reducir y privatizar buena parte de los servicios públicos. Flexibilidad de la fuerza de trabajo y precarización de la existencia son así el alfa y omega del modo de regulación del trabajo en el capitalismo global, y determinan la consecuente fragilidad e inestabilidad de su reproducción. En tercer lugar, la precariedad no afecta de igual modo a todos los sectores sociales sino que aprovecha y estimula la

propia debilidad estructural de las condiciones sociales más frágiles, los migrantes (¿futuras minorías?) y buena parte de las mujeres, que presentan inequívocamente los índices salariales más bajos y las mayores tasas de eventualidad. Por último, es preciso analizar los procesos de capilarización social de las dinámicas financieras: durante la última década las rentas medias y altas de la región han conseguido acumular tales activos financieros, y sobre todo inmobiliarios, que se puede hablar de una auténtica patrimonialización doméstica concentrada en el tercio social más privilegiado. De hecho, la financiarización y la patrimonialización de las economías familiares se ha convertido en uno de los principales criterios de división social del Madrid metropolitano con una fuerte impronta en las dinámicas de segregación espacial.

a) *Dualización salarial. Algunos apuntes acerca de la nueva estructura de clases*

De acuerdo a este punto de partida, el dato social quizás más significativo de la incorporación metropolitana a la nueva jerarquía urbana global debería ser una previsible dispersión salarial, de acuerdo al patrón de crecimiento de las nuevas ocupaciones, y una también previsible concentración de las situaciones salariales en los extremos inferior y superior. Estos son, efectivamente, los principales rasgos de la dualización de las estructuras sociales basadas en el trabajo asalariado.

Sin embargo, los datos que disponemos no parecen corroborar esta tesis. Tomando las diferencias entre percentiles (que se construyen de acuerdo a una distribución continua de los salarios de menos a más, en una escala de 1 a 100, y que sirven para construir distintos índices de desigualdad) elaborados por la Encuesta de Estructura Salarial (EES),¹¹ la ganancia de los trabajadores situados en la posición 90 de la escala, y por lo de tanto de mayor renta, frente a los que están en el percentil 10, habría pasado de 5,03 veces en 1995 a 5,11 en 2003. Al mismo tiempo, la ganancia media en el percentil 75 pasó, de representar 2,33 veces la del percentil 25, a 2,34 (véase tabla 8). Es decir, las rentas salariales más altas (relación percentil 90 / percentil 10) sólo han aumentado sus ingresos en una ligera proporción respecto de las rentas más bajas, y no se observa ninguna variación entre los extremos de las rentas medias (percentil 75 / percentil 25). Sin embargo, estos datos pueden ser mucho más significativos de lo que en principio se pudiera suponer.

¹¹ Encuesta de Estructura Salarial (EES), INE, 1995, 2002. Esta importante encuesta fue realizada por primera vez por el INE en 1995 con el fin de reunir una información que no era recogida por otras encuestas como la Encuesta de Coste Laboral o la Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios. La EES se realiza desde la perspectiva de la ganancia del trabajador y tiene como propósito localizar la distribución diferencial de los niveles salariales. Su periodicidad está prevista cada 4 años, por lo que es previsible una nueva actualización de la misma a finales del año 2007 ó en 2008.

En primer lugar, la relativa estabilidad de las diferencias salariales se produce en una situación económica expansiva y de alto crecimiento de la renta per cápita. Probablemente, ante una futura fase recesiva, la traducción previsible de la estructura salarial será la de un aumento del desempleo, que debería afectar de forma más aguda a los tramos salariales más bajos, presionando a la baja las retribuciones y dilatando el perímetro de la pobreza.¹²

En segundo lugar, es significativo que si bien en Madrid la desigualdad en la percepción salarial se mantiene, en el resto de España sufre una evolución positiva hacia una mayor igualdad, en una situación, además, en la que las diferencias salariales son ya de por sí menores.¹³ Esta evolución asimétrica de la estructura salarial parece apuntar sobre la singular especialización territorial de Madrid como centro decisional en la nueva economía global, y al registro de un nuevo estrato de asalariados con altas remuneraciones en las actividades de mando.

Por otra parte, los datos que se deducen de la Encuesta de Estructura Salarial, no dicen nada de otras formas de percepción de renta ligadas a la posesión de activos financieros y patrimonio inmobiliario, así como tampoco de la elasticidad de los salarios, es decir, lo que con ellos se puede adquirir, siempre en un contexto caracterizado por el encarecimiento de la vivienda y la progresiva privatización de muchos servicios públicos. La EES simplemente señala que las diferencias entre percentiles se mantienen estables, frente a una tendencia en el resto de España a la concentración de los salarios en los tramos medios de renta.

Sin embargo, si se considera la estructura salarial de las ramas de actividad (tabla 8) se observa, en cambio, una profunda transformación de los sectores con mayores rentas salariales que a su vez corresponde con los grandes cambios en el empleo. Por una parte, los sectores de actividad que tienen mayores salarios en relación con la media de todas las actividades son los que componen los sectores centrales del Madrid global: la intermediación

¹² Es curioso señalar que si bien algunos estudios de la década de 1990 han destacado una ligera tendencia a la disminución de la desigualdad, los datos recogidos aquí muestran que la tendencia es a que las diferencias se mantienen (aún cuando en el resto del país disminuyen), observándose incluso un ligero crecimiento de la pobreza. Se puede decir, así mismo, que la enorme creación de puestos de trabajo de alta remuneración y la financiarización parcial de la renta (activos financieros e inmobiliarios) deduce una situación muy distinta para los primeros años del nuevo siglo. Valga como ejemplo el siguiente estudio que toma como fuente principal la Encuesta de Presupuestos Familiares entre los años 1991 y 1998: M^a Pilar Martín Guzmán, M^a Isabel Toledo y Javier Toledo, «Distribución funcional y personal de la renta» en J. L. García Delgado (dir.), *Estructura económica de Madrid...*

¹³ Tomando las mismas referencias a nivel estatal, el percentil 90 respecto al 10 pasó del 4,83 al 4,09 y el del 75 respecto del 25 del 2,18 al 2,06. Encuesta de Estructura Salarial, INE, 1995, 2002.

financiera, las industrias extractivas, la energía y en menor medida transportes y comunicaciones. Se trata de las sedes financieras y de las grandes empresas de telecomunicaciones, producción de energía, refino y extracción de petróleo, etc. Es decir, las actividades en las que Madrid tiene una mayor concentración de centros de mando y gestión, y por lo tanto una mayor densidad de directivos, ejecutivos y técnicos de alta cualificación. Por otra parte, son estos sectores, los que en un arco temporal tan corto como el de 8 años, han experimentado un mayor crecimiento de sus medias salariales respecto a la media, con una horquilla que en 1995 estaba entre 1,3-1,5 veces el salario medio y que hoy se sitúa entre 1,7 y 1,8 veces ese mismo salario medio.¹⁴

Tabla 8
GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD EN LA COMUNIDAD DE MADRID.
RESULTADOS COMPARADOS 1995-2002

| Ramras de actividad | Año 1995 | | | Año 2002 | | |
|--|------------------------------|--|-------------------------------------|------------------------|--|-------------------------------------|
| | Ganancia media (miles ptas.) | Media sector actividad / media general | Relación percentil 90/ percentil 10 | Ganancia media (euros) | Media sector actividad / media general | Relación percentil 90/ percentil 10 |
| Todas las ramas de actividad | 3.425,2 | 1,00 | 5,03 | 23.183,37 | 1,00 | 5,11 |
| Industrias extractivas | 4.699,3 | 1,36 | 4,18 | 39.123,65 | 1,68 | 4,69 |
| Industrias manufactureras | 3.448,1 | 1,01 | 4,28 | 25.225,49 | 1,09 | 3,99 |
| Producción y distribución de energía, gas y agua | 5.288,9 | 1,53 | 4,23 | 42.494,62 | 1,83 | 2,99 |
| Construcción | 3.051,4 | 0,89 | 4,91 | 20.470,14 | 0,88 | 3,29 |
| Comercio | 3.038,5 | 0,89 | 6,26 | 21.655,28 | 0,93 | 5,06 |
| Hostelería | 1.811,8 | 0,53 | 7,13 | 12.725,51 | 0,54 | 5,09 |
| Transporte y comunicaciones | 3.640,2 | 1,06 | 3,86 | 28.740,46 | 1,24 | 4,22 |
| Intermediación financiera | 4.627,2 | 1,35 | 3,77 | 40.585,02 | 1,75 | 3,67 |
| Servicios a las empresas y actividades inmobiliarias | 3.586,1 | 1,04 | 7,09 | 20.885,33 | 0,89 | 6,37 |
| Educación | | | | 18.952,33 | 0,82 | 4,84 |
| Actividades sanitarias y servicios sociales | | Datos no desglosados | | 20.585,80 | 0,88 | 3,91 |
| Otros servicios y servicios personales | | | | 21.178,18 | 0,91 | 5,59 |

Fuente: elaboración propia a partir de *Encuesta de Estructura Salarial*, INE, 1995 y 2002

¹⁴ Los servicios avanzados a las empresas que constituirían el otro grupo de salarios elevados están sin embargo reunidos con las inmobiliarias y los servicios de menor productividad. Prueba de ello es que sin datos desagregados, se trata del sector (al lado de la hostelería, caracterizada por el empleo temporal, a tiempo parcial y por una relación con la propiedad de los negocios muy heterogénea) que tiene una mayor diferencia salarial interna, con hasta 6,37 veces la diferencia entre el percentil 90 y el 10.

Igualmente previsible, las ramas de actividad con menores salarios son las que concentran el mayor volumen del nuevo empleo descualificado del terciario subsidiario, con promedios entre 0,55 y 0,90 con respecto de la media: hostelería (0,54), otros servicios y servicios personales (0,91), comercio (0,93) y servicios a las empresas (0,89), un sector en el que no aparecen desglosados los servicios avanzados y los de baja productividad. Por otra parte, los sectores de menor remuneración media son, además, los que presentan una mayor dispersión salarial, con un índice por encima de 5 en la relación entre las rentas más altas y las más bajas (percentil 90 / 10). Esto parece indicar también una enorme variedad de situaciones, relativas tanto a las relaciones contractuales dominantes en estas ramas de actividad (en todas ellas las tasas de eventualidad son muy altas), como al tamaño y a la propiedad de las empresas (sectores compuestos en su mayoría por microempresas y PYMES, en las que muchas veces el empleador es también trabajador de la empresa). Y efectivamente, en todas estas ramas de actividad existe un importante sector de asalariados de muy bajos ingresos, entre 5.000 y 15.000 euros (entre un 20 y 60 % de la media salarial de 2002), que comprendería la mitad aproximadamente (hasta el percentil 50) del 1.200.000 empleos que representan estos sectores según Contabilidad Regional. Los niveles salariales de este estrato ocupacional, la carencia de patrimonios y activos financieros y la tendencial desprotección frente a la falta de empleo, podría permitirnos afirmar que se está dando una generalización que en la sociología anglosajona ha recibido el nombre de *working poors*.¹⁵ Una situación paradójica en la que el acceso al empleo no garantiza la superación de las situaciones de pobreza. De acuerdo también a su posición funcional subsidiaria respecto de los sectores económicos centrales o de la *global class*, este conjunto de sectores conforman lo que en adelante llamaremos como el nuevo servo proletariado metropolitano.

En definitiva, el análisis de la distribución de las rentas salariales podría apuntar el dibujo esquemático, y quizás todavía de trazo borroso, de una nueva estructura de clases¹⁶ subordinada, en términos funcionales, a la especialización

¹⁵ Una cantidad cada vez mayor de trabajadores y familias con empleo regular pero cuyos ingresos derivados de los salarios no alcanzan a superar el umbral de pobreza. La discusión acerca de los *working poors* en Estados Unidos comenzó hacia el año 2000, considerada como un efecto último de las políticas antisindicales de precarización y desprotección del empleo, que afectaría de modo sustancial a un importante estrato del empleo descualificado en los servicios metropolitanos. Para un desarrollo más exhaustivo véase David Shipler, *The Working Poor: Invisible in America*, Nueva York, 2004.

¹⁶ Tomamos aquí el concepto de estructura de clases con bastante prudencia, lejos de las grandes teorizaciones neoweberianas (Dahrendorf, Parkin, Goldthorpe) y marxistas (Poulantzas, Wright) que han caracterizado esta discusión durante la segunda mitad del siglo XX. Una proyección rigurosa de la estructura de clases implicaría tal análisis de factores que escapa completamente a nuestro propósito: estudio detallado de la estructura ocupacional, propiedad de los medios de producción y capacidad gerencial de determinados estratos, movilidad social, mecanismos de cierre social, relación entre capital cultural y económico, etc. Aquí tan sólo se quiere destacar una dinámica de polarización o tensión social, determinar una tendencia que ha marcado las dinámicas sociales de otras grandes ciudades occidentales.

estratégica de la economía madrileña en el mapa global de los flujos económicos y financieros. La importancia de este conjunto de factores ligados a la globalización «ventajosa» de la economía metropolitana estaría en condiciones de imponerse como divisoria hegemónica de la estructura social de la ciudad. Básicamente, esta nueva estructura se podría representar en una línea de grosor desigual tensada por dos extremos unidos por una degradación discontinua de posiciones salariales y profesionales, al mismo tiempo que parece diluirse la consistencia de las viejas clases medias ligadas al empleo público. De este modo, el catálogo provisional de estos procesos debería incluir:

1. La emergencia de la *global class*,¹⁷ acuñación todo lo imprecisa que se quiera, pero que sirve para reunir en un mismo grupo social a los directivos de las grandes empresas multinacionales y al conjunto de profesionales de alto nivel encargados de los procesos de gestión de estos centros de mando, y que se podrían incluir dentro del terciario decisonal. Su carácter específico estaría menos ligado a la propiedad de los medios de producción, como a su poder específico en las estructuras empresariales, esto es, a su capacidad de tomar o influir en la toma de decisiones estratégicas de las empresas (ya sea directamente, como ejecutivos o directivos, ya indirectamente como consultores, profesionales, etc.). Por lo tanto, la principal línea de estratificación interna de la *global class* se sitúa entre el estrato directivo del sector multinacional y los profesionales de alta remuneración y cualificación de los servicios avanzados a la producción. Se trata de una diferencia primero profesional, entre un cuerpo de carácter gerencial con alto poder de toma de decisiones y un estrato técnico que realiza las delicadas operaciones que la clase directiva no es capaz de llevar a cabo por sí misma. En cualquier caso, la separación entre ambos grupos puede tener una base menos funcional que nominal: la centralidad de estos servicios (consultorías, despachos jurídicos, publicidad,

¹⁷ De hecho es únicamente esta posición global la que unifica este grupo social que si bien está caracterizado por su posición como vértice de la estructura ocupacional (fundamentalmente en términos de renta), reúne estratos laborales completamente diferenciados en cuanto a sus profesiones específicas (desde ejecutivos de las corporaciones multinacionales y de los grupos de comunicación hasta diseñadores, juristas de despachos internacionales o consultores técnicos de distinta índole) y en cuanto a su capacidad de gestión y decisión sobre el ciclo de acumulación. En cualquier caso, todos ellos están igualmente obligados a prestar una constante y exigente atención a mercados y tendencias que rebasan ampliamente sus contextos inmediatos de trabajo, y de las que se deducen competencias propiamente transnacionales (lingüísticas, técnicas, etc), además de una necesaria y permanente conectividad. En cierta medida, se podría decir que su posición como clase directiva o profesional deriva de esta «posición global» y de las competencias asociadas. La noción de *global class* (de la que no he encontrado otras referencias) recuerda intencionadamente a esa otra utilizada para la primera clase en aviones y trenes rápidos, la *business class*.

etc...) hace de ellos verdaderos gabinetes de diseño de estrategias empresariales. Y en cuanto a los ápices de ambos grupos seguramente se determinan patrones parecidos: empleos de alta responsabilidad y remuneración que exigen competencias de amplio espectro (atención a tendencias y mercados internacionales, dominio de idiomas, permanente conectividad, etc.); alta movilidad y capacidad de representación corporativa; la capacidad para generar alianzas y redes transversales (que van desde los equipos de trabajo hasta las carteras de clientes); estilos de vida de elevado consumo.

La línea de degradación de esta *global class* se realiza en una interminable cadena de cuadros medios y de profesionales subordinados, peor situados en la jerarquía corporativa o en la jerarquía interna del sector de actividad (empresas más pequeñas, con situaciones de mercado marginales), que asumen situaciones laborales más precarizadas y peor remuneradas. Esta degradación es sin embargo operativa en términos de sujeción de este estrato de la fuerza de trabajo, en tanto los profesionales y ejecutivos del ápice de la *global class* son también la meta exclusiva de las carreras profesionales en este tipo de empleos. Se ejerce así un poderoso mecanismo de movilización y de disciplina de una fuerza de trabajo normalmente cualificada y siempre con aspiraciones de promoción profesional. De este modo, los tramos medios de las estructuras de las empresas del *global bussiness* están caracterizados por intensas relaciones de competencia, que se traducen en una movilidad profesional relativamente alta en todos los sentidos: descendente, ascendente y horizontal (*turn over* y cambio de empresa).

Sobre este terreno se abre una interesante línea de investigación que podría tomar el tópico del «malestar de los cuadros medios»,¹⁸ ejecutivos de bajo perfil, profesionales de grado medio, comerciales, etc., que basculan entre el empleo administrativo y el trabajo creativo como productores cognitivos o verdaderos estrategas de los departamentos empresariales. Se trata por otra parte de un colectivo laboral que ha sufrido especialmente la intensa transformación de las estructuras empresariales, y que se ve sometido a altos niveles de estrés debido al trabajo por objetivos, la fuerte competitividad interna y la alta vulnerabilidad de sus carreras.¹⁹

¹⁸ Tomamos aquí el concepto de Sergio Bologna y su reflexión sobre el trabajo autónomo, «Nuevas formas de trabajo y clases medias en la sociedad posfordista» en *Crisis de la clase media y posfordismo*, Madrid, Akal, 2006, pp. 145-159.

¹⁹ Es por ejemplo frecuente que en las llamadas profesiones liberales (abogados, arquitectos, ingenieros) la viejas fórmulas jurídicas del trabajo autónomo, o por cuenta propia, se corrompan como cobertoras en realidad de situaciones salariales de hecho. De este modo, las firmas globalizadas consiguen externalizar en el trabajador los pagos de los seguros sociales, así como obtener una completa desprotección frente al despido que, sin indemnización, dependerá totalmente de la arbitrariedad de la propia empresa. Esta situación es corriente en los estudios

Dentro también de estos estratos medios, y a veces sometidos a los mismos cuadros de precarización y patología social, se debería incluir la expansión de una suerte de clase creativa²⁰ vinculada a las industrias culturales de distinto signo, que se ocupa principalmente en profesiones especializadas en la producción cognitiva y que aparece muchas veces enrolada de forma masiva en los servicios a las empresas. Evidentemente esta clase creativa es el producto de la profesionalización de las actividades de innovación y producción cultural; actividades que están adquiriendo un carácter central en los circuitos de la producción globalizada. Su importancia estratégica radica en que si bien no forma parte, en su inmensa mayoría, de los cuadros directivos de la *global class*, ejerce una función productiva imprescindible en las cadenas globales de valorización: aporta la innovación semiótica y cognitiva imprescindible en la producción y comercialización de los bienes y servicios, y en la producción de las estrategias de marca, publicidad e imagen de las corporaciones.

2. La *disolución relativa de las viejas clases medias* ligadas fundamentalmente al empleo público. En la tabla 8 sobre la estructura salarial madrileña sorprende también otro dato importante. Los sectores que concentran la mayor parte del empleo público como las actividades sanitarias, los servicios sociales y la educación presentan unos niveles salariales muy bajos respecto a la media de la Comunidad de Madrid (0,82 y 0,89 respectivamente) que además son muy inferiores en relación con los que estos mismos sectores representan a escala estatal (0,94 y 1,08). La sorpresa es aún mayor si se tiene en cuenta que se trata de sectores en los que buena parte de los trabajadores tienen altos niveles de cualificación. La evolución reciente es aún más negativa

profesionales, incluso en aquellos que tienen dimensiones considerables (con un volumen notable de falsos autónomos) y en los despachos jurídicos. Recientemente, se ha aprobado un nuevo estatuto para estos últimos, por el las firmas estarían obligadas a realizar contratos de trabajo a sus empleados, aunque con un régimen especial que determinan peores condiciones que el régimen general.

²⁰ Se trata de la noción ya conocida de Richard Florida de *creative class*. El interés de esta categoría reside en una dimensión epistemológica híbrida, ya que aunque definida por su posición laboral en el ciclo productivo (se trata de trabajadores del conocimiento, investigadores, intelectuales, artistas, pero también profesionales de todo tipo), Florida y su equipo apuntan sobre todo a los entornos urbanos y sociales en los que se hace posible la reproducción del talento y de las «comunidades creativas». En este sentido, usan la teoría de las externalidades para destacar que las ciudades más tolerantes (por ejemplo con comunidades gays más importantes) y racialmente mestizas son precisamente las más propicias a albergar una clase creativa amplia y dinámica. Véase Richard Florida, *The Rise of Creative Class: And How it's Transforming Work, Leisure and Everyday Life*, Nueva York, Basic Books, 2002; y *Cities and the Creative Class*, Nueva York, Routledge, 2005.

si se tiene en cuenta que en 1995 los ingresos salariales medios no desglosados en actividades sanitarias, educación y otros servicios eran similares los de la media de todas las ramas de actividad.

¿Estaríamos asistiendo a una degradación de la vieja clase media ligada al empleo público? Desde luego, todo parece indicar que sí, especialmente en relación con los altos salarios de los sectores centrales del Madrid global. Frente a éstos, los profesionales de los servicios sociales, educación y sanidad han visto disminuir sustancialmente sus ingresos. Por otra parte, el proceso de diversificación y privatización de buena parte de estos servicios, debido fundamentalmente a que el Estado y las administraciones públicas han comenzado a contratarlos a terceras empresas, se manifiesta también en la consiguiente precarización y reducción salarial de estas profesiones. La relativa «proletarización de los servicios sociales» iría así de la mano, tal y como ya se ha mencionado, de un cambio radical de las políticas públicas en relación con el empleo y la redistribución de la renta.

3. En cualquier caso, el factor social más relevante es la increíble expansión de lo que hemos denominado como *servo proletariado metropolitano*. En el otro extremo de la línea salarial, este componente social comprende a la inmensa mayoría de trabajadores descualificados y poco cualificados de la economía de servicios. Ocupados en las actividades de comercio, hostelería, empleo doméstico, servicios personales, limpieza, mantenimiento de edificios y seguridad, pero también importantes estratos del empleo administrativo de las empresas, esta nueva fuerza de trabajo es la nueva especie invasiva de la economía metropolitana. Funcionalmente subsidiaria de los sectores centrales, el servo proletariado podría ser representado como una enorme clase de servicios que a escala mastodóntica reproduciría las viejas economías suntuarias de las casas nobiliarias. Una metáfora que se cumpliría en el desplazamiento del centro de la vida doméstica desde el palacio nobiliario al conjunto de los sectores centrales de la metrópolis global. Sin embargo, sus funciones, su propia composición y sus formas de gobierno hacen añicos cualquier comparación histórica. Este nuevo proletariado de los servicios es el resultado complejo de la globalización de la economía madrileña, pero también de un vasto ensayo de movilización y flexibilización de la fuerza de trabajo que se remonta atrás en el tiempo y que en ningún caso le hace asimilable a otras formas históricas del trabajo dependiente, incluido el viejo proletariado industrial. Sus dos rasgos principales podrían resumirse en la precarización de sus condiciones de vida y en su minorización social derivada de un vasto proceso de etnización y feminización de las fuerzas de trabajo. A estos dos aspectos se dedican los dos próximos epígrafes.

b) *Mobilización general: precarización, reorganización del Estado del bienestar y workfare*

Quizás ninguna imagen bélica sea más precisa para dibujar los grandes procesos de cambio económico ligados a las revoluciones capitalistas que la de la «movilización general». Utilizada en repetidas ocasiones por la literatura sociológica con el fin de dar cuenta de los procesos de reclutamiento en la gran industria de las masas campesinas despojadas, también quería designar todo un nuevo campo de disciplinamiento de una fuerza de trabajo de la que cabía desconfiar, ya sea por su «pereza» (de ahí las *work houses*, las leyes de pobres, las tecnologías disciplinarias de las primeras fábricas), ya por su «ignorancia» (de ahí los repetidos intentos de moralización a través del trabajo, la Iglesia, la nación o la escuela).²¹ «Movilización general» es así un término ajustado para describir la opaca estrategia de aplicación laboral, que recorre los subterráneos de las épocas gloriosas de prosperidad y desarrollo. La cuestión es si nos puede servir para explicar los mecanismos de movilización del Madrid global y, en última instancia, los dispositivos de dominación del nuevo servo proletariado metropolitano.

Los datos de la Encuesta de Población Activa parecen apuntar en esa dirección. En el 1^{er} trimestre de 2007, la población activa de la Comunidad de Madrid alcanzó la cifra de 3,2 millones personas, al mismo tiempo la tasa de actividad se encontraba entonces en el 64 %, algo más de cinco puntos por encima de la media del país.²² Por otra parte, la tasa de asalarización, esto es, el porcentaje de trabajadores por cuenta ajena respecto al conjunto de ocupados, alcanzó la cifra de 86,5 %, más de cuatro puntos también por encima de la media nacional y entre tres y diez puntos por encima de la gran mayoría de las comunidades autónomas. De hecho, el número relativo de empresarios con asalariados en Madrid es, a excepción de Canarias, el más bajo del país, el 4,6 % (frente a una media del 5,4), al igual que el de los trabajadores por cuenta propia sin asalariados y autónomos, un 8,1 % (frente a 10,5).²³

¿Por qué se dan en Madrid tales tasas de actividad y asalarización? Sin duda, una parte de la explicación tiene que ver con la ausencia de un tejido primario basado en pequeñas explotaciones familiares o con la propia estructura empresarial de la ciudad, cada vez más concentrada y en la que las grandes empresas parecen completamente hegemónicas. Pero el factor

²¹ Por su belleza y su poderosa inspiración foucaultiana me resulta inexcusable citar el trabajo de Jean Paul Gaudemar que describe este proceso en Francia, *La movilización general*, Madrid, La Piqueta, 1981.

²² De hecho, Madrid ha ido superando en los últimos años a otras comunidades con tasa de actividad superior a la madrileña, como Baleares o Cataluña. 1^{er} Trimestre 2007 EPA, INE, 2007.

²³ *Ibidem*.

determinante tiene que ver con las tendencias descritas en las páginas precedentes, con la condición exclusivamente metropolitana de su economía, con una estructura de empleo bipolar tensada entre el empleo en las grandes corporaciones (y los servicios avanzados) y el empleo en el terciario subsidiario.

Para explicar esta situación es preciso hacer algunas consideraciones históricas. Si volvemos sobre el principio de este capítulo y consideramos la evolución de las tasas de actividad, empleo y paro (véase tabla 6) se puede deducir el esquema básico de la genealogía de esta gran movilización general. Los índices relativamente altos de actividad y empleo durante la década de 1960 y la primera parte de la de 1970 estaban sostenidos, fundamentalmente, en la plena disposición de la fuerza de trabajo masculina. La industria, los servicios urbanos y las administraciones públicas, es decir los sectores de actividad de la economía de la ciudad, estaban basados en el trabajo asalariado masculino y de masas. Como ya se ha comentado repetidas veces en este artículo, la gran transformación laboral que se produjo a partir de la década de 1970 tenía que partir de la conflictividad obrera de aquellos años, las huelgas de masas, un absentismo creciente entre las cohortes laborales más jóvenes y una creciente visibilidad de lo que entonces recibió el nombre de «cuestión urbana» frente a la falta de dotaciones e infraestructuras de los barrios. La crisis industrial y la posterior reconversión consiguieron destruir la resistencia obrera, pero dejaron también una profunda huella en la ecología social de la ciudad con una situación de paro de masas (por encima del 20 %) que llegó a cifrarse en más de 300.000 desempleados.

La década de 1980 inauguró una profunda modificación de las relaciones salariales que habían caracterizado la gran época del desarrollismo industrial. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo aumentó los efectivos laborales con un sesgo completamente distinto al tradicional empleo masculino. Al mismo tiempo, las políticas institucionales, a través de sucesivas reformas del mercado de trabajo, tuvieron por objetivo el desmantelamiento de las garantías en el empleo que habían caracterizado la etapa anterior: se introdujeron los contratos temporales, se limitó la cobertura de desempleo, se abarató el despido y se flexibilizaron las condiciones de trabajo (jornada, turnos, movilidad).²⁴

²⁴ La legislación laboral es tan abundante que aquí sólo podemos hacer un breve listado de referencias: el Estatuto de los Trabajadores de 1980 que introduce la figura de los contratos temporales; el Real Decreto 1992/1984 por el que se regulan los contratos en prácticas y en formación; Real Decreto 1991/1984 que regula el contrato a tiempo parcial; Real Decreto 2001/1983 sobre la jornada de Trabajo; Ley 14/1994 por la que se regulan las empresas de trabajo temporal; Reales Decretos 488/1998 y 2270/1998 sobre contratos de formación y de duración determinada; Ley 63/1997 de Medidas Urgentes para la Mejora del Mercado de Trabajo y el Fomento de la Contratación Indefinida, etc. Para un resumen de toda la legislación véase Emmanuel Rodríguez, *El gobierno imposible. Trabajo y fronteras en la metrópolis de la abundancia*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2003, pp. 84-90.

Veinte años de intensa labor legislativa permitieron poner así en marcha un completo proceso de movilización de la fuerza de trabajo aplicada a sectores que en la década de 1970 hubieran sido considerados ilegales (casi todo el empleo que se puede reconocer bajo la etiqueta de terciario subsidiario) y en los que la desregulación de las condiciones de trabajo ha sido casi absoluta.

De este modo, durante los años ochenta y los primeros noventa, el empleo temporal creció hasta situarse por encima del 30 % de la población asalariada.²⁵ Igualmente el empleo a tiempo parcial se situó también por encima del 10 % del empleo total. Unas cifras que sin embargo no nos ofrecen una imagen acabada de las condiciones generales de empleo. Las reformas laborales consiguieron dar carta legal a las situaciones atípicas (temporalidad, tiempo parcial, contrato por obra y servicio), atacando además el propio núcleo de la relación salarial fija. De hecho, el empleo indefinido se debilitó hasta el punto de considerar causa objetiva de despido cualquier variación o reajuste del mercado. Las reformas laborales lograron que toda la fuerza de trabajo se pudiese considerar tendencialmente «flexibilizada» y adaptada a las condiciones del mercado de trabajo.

En todo caso, aunque la precariedad se ha convertido en el régimen de gobierno de casi cualquier segmento del trabajo vivo, es preciso reconocer que se trata de modalidades de gobierno fuertemente especializadas en los sectores y ramas de actividad característicos del servo proletariado metropolitano. Efectivamente, según la EPA los índices de temporalidad y trabajo a tiempo parcial son mucho mayores en estas ramas de actividad. El trabajo a tiempo parcial, por ejemplo, estimado para el conjunto nacional en un 12,4 % de los empleados, es sin embargo el 50,9 % en el empleo doméstico y servicios asociados, el 18,2 % en servicios a las empresas y actividades inmobiliarias, el 20 % en la hostelería y el 14,7 % en el comercio y la reparación.²⁶ Igualmente el subempleo (definido por aquella población con relación laboral pero que querría trabajar más horas de las que efectivamente realiza o tener otro empleo además del que ya tiene, siempre debido a la escasez de ingresos) está masivamente concentrado en el trabajo no cualificado, en el comercio, los servicios personales y la restauración.²⁷

²⁵ Actualmente el empleo temporal supone el 26,3 % del empleo asalariado total en la Comunidad de Madrid, muy por debajo de la media (32,0 %), siendo la comunidad con menor índice de temporalidad. 1er trimestre 2007 EPA, INE, 2007.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ Del cerca de 1,5 millones de subempleados que se consideraba que había en España en 2007, más de 1.100.000 estaba localizado en estas ocupaciones. *Ibidem*.

Estos resultados tienden a verificar el hecho de que la precarización del empleo se ha producido en un doble registro. Por un lado, la producción de un empleo de masas (que además todavía dista mucho de mostrar signos de saturación)²⁸ se ha realizado sobre la base de condiciones de trabajo de baja calidad: bajos salarios, temporalidad, alta movilidad. Por otra parte, la aceptación de estos empleos por parte de importantes estratos de población se ha producido sobre la falta de alternativas de obtención de renta, que en cierta medida podían depender de la protección institucional en periodos de no trabajo o de la provisión de una serie de servicios y bienes básicos por parte de las administraciones (vivienda, movilidad, sanidad, educación). Por eso, es imprescindible analizar no sólo el marco de regulación del mercado de trabajo y su evolución reciente, sino todas las rúbricas que podríamos englobar dentro del Estado del bienestar. En este sentido, la evolución de las políticas públicas en Madrid es paradigmática de la tendencia a reducir las protecciones en el empleo, la provisión de bienes básicos como la vivienda y a privatizar servicios sociales elementales.

Desde esta perspectiva, la liquidación de las garantías en el empleo es sólo uno de los elementos de una estrategia de más amplio alcance que tendería a redefinir completamente la estructura del Estado del bienestar, condicionando la prestación de servicios a la prestación laboral. Y de una forma todavía más preocupante, convirtiendo los servicios sociales en un negocio privado.

Es preciso, no obstante, hacer algunas aclaraciones previas, ya que el modelo de Estado de bienestar español dista mucho de los estándares europeos. La construcción de los sistemas públicos de seguridad social, educación y sanidad, que coincide con la dictadura franquista, se realizó de acuerdo a unas bases profundamente autoritarias, en la que la mayor parte de las cargas de reproducción y cuidado recaían sobre las familias, y fundamentalmente sobre las mujeres. Así, el gasto público en sanidad y educación fue durante estas décadas uno de los más bajos de Europa, y sólo las

²⁸ Merece aquí la pena detenerse un momento. Argumentos marxistas hortodoxos han señalado (especialmente ante el fenómeno de la crisis industrial y el paro estructural durante las décadas de 1970 y 1980) que la tendencial sustitución del trabajo humano por capital fijo nos acercaba a una permanente crisis de sobreproducción con situaciones estructurales de paro de masas y un excedente permanente de fuerza de trabajo. La explosión de la economía de servicios (y también la propia emergencia del capitalismo cognitivo) es una demostración palpable de que no existe un límite al crecimiento de los mercados (basados en «valores de uso») y de los productos (coincidentes con las necesidades): la creación de una economía de servicios personales así como de una economía de la innovación y el conocimiento (industrias culturales, ciencia, tecnologías) demuestran el enorme potencial de empleabilidad que hoy parece ofrecer el capital, por medio del simple hecho de forzar la aceptación de unas condiciones de trabajo «adecuadas»: precariedad, flexibilidad, bajos salarios.

movilizaciones sociales que se desencadenaron a mediados de la década de 1970 consiguieron producir una elevación sustancial de estas partidas, y con ello la práctica universalización de la sanidad y la posibilidad de escolarización de masas, incluida la enseñanza universitaria.

Sin embargo, desde mediados de la década de 1990, la aplicación de los criterios de convergencia del Tratado de Maastrich y la reafirmación de la tendencia neoliberal conservadora (en el modelo bipartidista español) que subraya como objetivo fundamental el equilibrio presupuestario, han dado lugar a rigurosas políticas de contención del gasto social. De esta forma, en los últimos 15 años, el gasto en protección social ha iniciado una nueva curva descendente, situándose en uno de los registros más bajos de la Unión Europea.²⁹

La transferencia de competencias en materia de sanidad y educación a la Comunidad de Madrid no ha supuesto, por otra parte, ninguna mejora en esta dirección. Antes al contrario, en una clara línea de continuidad con las políticas pro *growth*, la Comunidad de Madrid no sólo destaca por ser una de las administraciones autonómicas con menor gasto por habitante y nivel de renta,³⁰ sino que también se ha convertido en pionera en lo que se refiere a privatización y gestión privada de los servicios sociales, especialmente en materias con un fuerte impacto social, sobre todo para las rentas más bajas, como la educación y la sanidad.

Así por ejemplo el fuerte déficit sanitario madrileño parece querer resolverse con el recurso al modelo de «concesión sanitaria» o por sus siglas en inglés PFI (iniciativa de financiación privada). Un modelo hasta ahora sólo practicado en la construcción de obras públicas, pero que recientemente se ha aplicado a la construcción y gestión de los ocho nuevos hospitales en Madrid. De forma nada paradójica, la gran mayoría de ellos han sido

²⁹ De hecho, en 2002 el gasto público en protección social fue el 19,7 % del PIB, frente al 26,9 % de la UE 15, una diferencia de 7 puntos similar a la que tenía el país en la década de 1970. Vicenç Navarro uno de los principales estudiosos del Estado de bienestar español señala que esta desconvergencia ha afectado a todos los ámbitos, así el gasto en sanidad pasó del 6,9 % del PIB en 1993 al 5,9 % en 2002, en pensiones de vejez del 8,4 al 8,3 %, en pensiones de invalidez del 1,7 % al 1,5 %, etc. Véase Navarro, *El subdesarrollo social de España. Causas y consecuencias*, Barcelona, Anagrama, 2006.

³⁰ Así por ejemplo en 2004 el gasto público por habitante fue de sólo 1.059 euros por debajo de Valencia (1.080), Aragón (1.103), País Vasco (1.110), Navarra (1.117), Asturias (1.120), Canarias (1.132), Murcia (1.163) y Cantabria (1.229). En conjunto, Madrid es la novena Comunidad Autónoma en términos absolutos, y casi la última si se considera en relación con la renta per cápita de la región. De hecho, Madrid sólo representaba el 11,04 del gasto nacional (cuando su población supone cerca del 15 %). Avance 2004, Estadística del Gasto Sanitario Público. Un análisis parecido se podría hacer en lo relativo al gasto en educación.

cedidos a las divisiones de servicios de las grandes constructoras.³¹ Igualmente está previsto que este mismo modelo se aplique a residencias de ancianos y servicios de atención inmediata.

También en educación es previsible la aplicación del modelo PFI a los futuros centros públicos de la Comunidad. En cualquier caso, la política de privatización en este terreno, ya muy avanzada, se ha fundado en la ampliación de una vieja figura legal: la enseñanza concertada. Se trata de centros privados con plena autonomía de gestión, la mayoría de ellos en manos de la Iglesia, pero que reciben una subvención directa de las administraciones a cambio de la «gratuidad» de la enseñanza. En la última década, estos centros han mantenido el mismo volumen de matriculados en detrimento de la enseñanza pública.³² La promoción de la enseñanza concertada ha demostrado además un claro sesgo clasista. En los barrios modestos actúa efectivamente como un «recurso refugio» para las familias más pudientes, mientras que la enseñanza pública se concentra en los hijos de los migrantes y de las familias sin recursos. La razón de esta capacidad selectiva de los centros concertados deriva de su mayor flexibilidad a la hora de seleccionar el alumnado y de un buen número de gastos derivados (extras, uniformes, aportaciones) que los alejan de la gratuidad.

El resultado de este proceso de privatización es una paradójica degradación de los servicios públicos, la especialización de los mismos en los sectores de menor renta y en la nueva población de origen extranjero. De este modo, las rentas medias y altas desertan de los servicios públicos generalistas, contratándolos (especialmente la atención médica primaria, la educación infantil y la enseñanza media) en un emergente sector privado, que se alimenta de un importante caudal de transferencias que provienen del sector público (véase también, por ejemplo, el caso de los seguros médicos privados).

³¹ El incipiente movimiento contra la privatización de la sanidad en la Comunidad de Madrid ha denunciado reiteradamente la degradación del servicio sanitario que acompañará seguramente a la implantación del modelo PFI. Estudios realizados en Inglaterra y otros países anglosajones, en los que este modelo está vigente desde principios de la década de 1990, señalan una degradación de la atención médica e incluso un aumento de la mortalidad, a causa del déficit de atención y la degradación de algunas funciones (por ejemplo, la limpieza que es uno de los primeros servicios en privatizarse). Véase la intensa labor de documentación que ha realizado la Coordinadora Anti-Privatización de la Sanidad Pública: www.casmadrid.org.

³² Así entre 1993 y 2005 en una coyuntura (entre 1993 y 2000) de pérdida general de alumnado, los centros privados de enseñanza no universitaria han mantenido prácticamente el mismo número de alumnos (419.318 en 1993 y 417.915 en 2005) mientras que los centros públicos perdían más de 70.000 alumnos (pasando de 595.103 a 513.108). Alumnos en centros públicos y en centros privados, series 1993-2005, Instituto de Estadística de Madrid.

Consecuentemente, las políticas pro *growth* de la administración madrileña, de nuevo subordinadas a los intereses de la oligarquía corporativa, están teniendo un efecto de segregación de clase en el acceso a los servicios básicos. Más aún, estas políticas apuntan en una dirección que podríamos llamar disciplinaria, en tanto que el acceso a unos servicios no masificados pasaría por distintas fórmulas de pago.

Si a este escenario añadimos la práctica ausencia de gasto en materia de vivienda, los pavorosos efectos del reciente ciclo inmobiliario en el precio de la misma y la protección de los oligopolios de la energía y las telecomunicaciones, realmente se debería apuntar que la llamada «precarización» afecta realmente a todas las dimensiones de la existencia, debido al casi completo abandono de amplios sectores sociales que dependen casi exclusivamente de la renta salarial como medio de supervivencia. Por eso estas políticas son normalmente designadas como políticas de *workfare*.³³

Workfare (por oposición al *welfare*) cualifica así un régimen de empleo forzoso: el trabajo altamente precarizado y mal remunerado sobre el que se ha apoyado la reciente prosperidad metropolitana sólo resulta aceptable cuando no existe otra alternativa de renta, ya sea en el mercado de trabajo a través de empleo de buena calidad, ya sea a través de la provisión pública de servicios o ayudas universales.

Es evidente que el enorme crecimiento del empleo que se ha generado desde mediados de la década de 1990, así como el crecimiento de la tasa de actividad y la tasa de asalarización se han realizado sobre las bases jurídicas e institucionales del *workfare*. La práctica totalidad de las actividades subsidiarias de servicios han organizado sus modelos de negocio sobre esta mutación radical de las condiciones de trabajo. Por eso también, el *workfare* se aplica sobre las condiciones sociales más frágiles: los migrantes y las mujeres.

c) Etnización y feminización de las fuerzas de trabajo

Según datos de la EPA, los extranjeros activos en la Comunidad de Madrid en 2007 eran 641.600, el 19,76 % del conjunto de la población activa. Madrid era después de Baleares la comunidad que tenía un mayor porcentaje de extranjeros en situación de trabajar.³⁴ En su inmensa mayoría, más del 90 %,

³³ El uso de este concepto se puede considerar ya completamente admitido, para un mayor desarrollo se puede leer Emmanuel Rodríguez, *cit.*

³⁴ Baleares un 20,1 %, Murcia 18,86 %, Valencia 16,55 %, Cataluña 16,27 %. El resto de comunidades salvo Andalucía y Navarra no alcanzaban la cifra del 10 %. EPA, 1er trimestre 2007, INE.

se trataba de extranjeros que no pertenecían a la UE (15). También en 2007, la tasa de actividad femenina alcanzó la cifra de 55,42 %, la más alta de toda la historia de la economía madrileña, así como la más alta del país. El resultado es que más del 60 % de la fuerza de trabajo ocupada está formada por inmigrantes o/y mujeres. Los viejos tiempos de una fuerza de trabajo exclusivamente nativa y abrumadoramente masculina han pasado a la historia.

Esta inmensa fuerza de trabajo multinacional y femenina dista mucho, desde luego, de tener una distribución homogénea en el mercado de trabajo. El propósito de este epígrafe es demostrar no sólo la relativa discontinuidad y concentración del rasgo no nacional y femenino en los nichos de mercado más desfavorecidos, sino la adaptación estratégica de todo el dispositivo de movilización laboral (*workfare* y precariedad) sobre estas condiciones sociales «minoritarias». En otras palabras, la flexibilización de las fuerzas de trabajo (su precarización de facto) ha estado dirigida a subordinar especialmente a las mujeres de menor renta y cualificación y a un trabajo migrante masivamente concentrado en el amplio estrato del servo proletariado urbano.

La específica incorporación laboral en la economía metropolitana de estos sectores población es sin embargo ambivalente. Su minorización social ha tenido lugar a través de trayectorias que pueden, y deben, ser leídas como trayectorias de emancipación. De género en el caso de las mujeres, a través de la revolución subterránea que dinamitó la estrecha división del trabajo en la familia, y que buscó una fuente de autonomía por medio de la incorporación de masas al mercado de trabajo asalariado. En una compleja rearticulación de las relaciones Norte / Sur, en el caso de los migrantes, en la que la «larga marcha» de las migraciones transcontinentales puede ser leída como una línea de fuga de situaciones de pauperismo, opresión política o bloqueo profesional.

La reinscripción de estos colectivos en los mercados de trabajo de las metrópolis globales no puede ser, por lo tanto, más paradójica. Minorizados en las situaciones de menor renta y seguridad, la consecuencia es una feminización y etnización interna de los mercados laborales, que hace de la metrópolis global una suerte de fractal en miniatura de las relaciones Norte / Sur y en escala mastodóntica de las relaciones de género domésticas. Dado, en todo caso, que se trata de dos colectivos diferenciados y no homologables, conviene analizar cada situación por separado.

1. Meramente señalado hasta ahora, quizás el aspecto que con más fuerza ha modificado el paisaje social de Madrid haya sido la reciente y rápida migración internacional. El número de extranjeros empadronados ha crecido de

135.000 en 1999 a más de 800.000 en 2006.³⁵ Se trata, por supuesto, del principal factor de crecimiento demográfico de la Comunidad que en el mismo periodo ha pasado de poco más de cinco millones de habitantes a superar los seis. La masiva llegada de inmigrantes que tanto recuerda, aunque desde una radical diferencia, el aluvión del éxodo interno de las décadas de 1950 y 1960, no obedece exclusivamente a un flujo autónomo de evasión de los países de origen. Se ha producido también a partir de una activa política institucional de cupos de trabajo animada por las necesidades de los sectores empresarios.

Una parte, por otro lado, de esta inmigración tiene que ver con los sectores centrales del Madrid global. Se trata de ejecutivos, directivos y profesionales contratados para los puestos estratégicos de dirección de las multinacionales españolas o de las divisiones internacionales de las empresas extranjeras instaladas en Madrid. Este componente laboral pertenece por lo tanto a un particular mercado de trabajo, muy exclusivo y altamente globalizado.

Sin embargo, según la Encuesta de Migraciones de 2003³⁶ con datos no desagregados territorialmente (y que por lo tanto se refieren al conjunto de España) estas categorías sólo explicarían el 10 % de los puestos de trabajo ocupados por extranjeros. Además este estrato de trabajo estaría compuesto mayoritariamente por inmigrantes del Primer Mundo, básicamente europeos comunitarios, estadounidenses y personas con doble nacionalidad. En cambio, la mayor parte de los extranjeros extracomunitarios se encuentra en tres grandes categorías: los trabajadores de servicios de restauración, servicios a las personas, protección y vendedores de comercio; los artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería; y los llamados trabajadores no cualificados. Estos tres grupos representan el 80 % de los extranjeros ocupados, y el último cerca del 40 %. En otras palabras: empleados en la hostelería, restauración, comercio, construcción y sobre todo trabajadores sin oficio, perfectamente móviles e intercambiables en las aceleradas economías metropolitanas.

En todo caso, y en lo que respecta a esta especialización laboral del trabajo migrante, la primera sorpresa viene del hecho de que el nivel de cualificación de los inmigrantes es relativamente alto y no guarda correspondencia con su posición laboral. De hecho, el nivel de estudios es muy superior

³⁵ Padrón Continuo, INE, 1999-2006.

³⁶ Desgraciadamente, la Encuesta de Migraciones sólo ofrece datos para el año 2003, esperamos que se actualice regularmente a partir de esa fecha. La importancia de esta fuente estadística reside en que es la única que cruza con cierto detalle condiciones laborales y población extranjera. La Encuesta de Migraciones está basada en los resultados detallados obtenidos por la EPA. Metodología de la Encuesta de Migraciones, INE.

al de la mayoría de los migrantes del éxodo rural de las décadas de 1950 y 1960. Según la mencionada encuesta, más del 70 % ha cursado estudios secundarios o superiores y cerca del 20 % tienen título universitario.³⁷

Entonces, y aún a riesgo de ser ingenuos, ¿por qué en estos sectores de empleo? ¿Qué garantiza la fijación de los migrantes en estas ocupaciones poco satisfactorias para los propios nativos, mal remuneradas y que ni siquiera se ajustan al nivel de formación de los migrantes? El arquitrabe de este resultado asimétrico es tanto de origen institucional y jurídico, como la derivación de una pura y simple lógica racista. En primer lugar, se trata de empleos que en cierta medida han sido abandonados (al menos en algunos tramos) por la población nativa y en los que existe una carencia relativa de mano de obra. Por eso las reiteradas reclamaciones de las patronales acerca de la necesidad de nuevos trabajadores, aunque tengan que ser requeridos a varios miles de kilómetros. Por otra parte, para la mayor parte de los inmigrantes (prácticamente todos los no comunitarios en sus primeros años de estancia) la legalidad, y por lo tanto el acceso a unos derechos mínimos, depende de la obtención de un permiso de trabajo. Este permiso está normalmente sujeto a un contrato, muchas veces determinado por los cupos, según región y sector de actividad, que determinan los empresarios. De este modo, la relación de trabajo entre el inmigrante y su patrón dista mucho de ser una relación libre entre partes iguales. Para el primero, el acceso a la residencia, y con ella a un estatuto de legalidad, depende de la renovación de los contratos. La debilidad estructural es aquí casi absoluta, en todo lo que se refiere a la capacidad de negociación, movilidad y ruptura de la relación contractual. *Workfare* de nuevo, en este caso por medio del chantaje del acceso a la regulación a cambio de la aceptación de condiciones de hipereplotación.³⁸

³⁷ Sólo un 8,1 % se incluye en la categoría de «analfabetos y estudios primarios incompletos» y el 18,9 % tiene finalizados los estudios primarios. Una imagen en absoluto ajustada a la idea del inmigrante sin estudios y que trabaja como peón o jornalero por falta de cualificación. Véase: Extranjeros de más de 16 años que viven en hogares familiares por nivel de formación alcanzado y nacionalidad, Encuesta de Migraciones 2003, INE.

³⁸ Sobre los orígenes históricos de esta relación laboral no ajustada a la norma del trabajo asalariado formalmente libre, se puede leer el amplio estudio de Yann Moulrier Boutang, *De la esclavitud al trabajo asalariado. Economía histórica del trabajo asalariado embridado*, Madrid, Akal-Cuestiones de Antagonismo, 2007. La originalidad de este trabajo radica en que pone el acento en el hecho de que toda la historia del capitalismo desde el siglo XVI ha estado fundada en el empleo masivo bajo distintas fórmulas de trabajo coactivo: esclavitud, servidumbre, prestación de servicios temporal obligatoria, etc... Sobre estos aspectos, pero también con una pretensión de obtener consecuencias políticas inmediatas: Sandro Mezzadra, *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía, globalización*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2005.

Sin embargo, la legislación parece un elemento insuficiente con el fin de garantizar la subordinación de las fuerzas de trabajo migrantes. La residencia y la nacionalidad son factores fundamentales en esta lógica de subordinación, pero es necesario reconocer que toda la relación laboral de los migrantes (y en realidad toda su existencia en los países receptores) está atravesada por un conjunto de dispositivos racistas, muchas veces intangibles pero siempre eficaces como medios de subordinación. Estos dispositivos, en los que se mezclan actitudes sociales, discriminación institucional y todo un conjunto de efectos discursivos producidos mediáticamente (como las lógicas emergencialistas), tienden a generar un sistema de fronteras internas y de líneas de estratificación³⁹ entre los propios extranjeros, que por un lado refuerza las posiciones de subordinación a la vez que destruye la propia unidad interna del colectivo.⁴⁰ Aunque no es el propósito analizar aquí este aparato de subordinación cultural e institucional (y que se refleja tanto en los controles policiales sobre los inmigrantes como en los típicos prejuicios en el alquiler de la vivienda) es necesario reconocer que la etnización del servo proletariado, se apoya en una medida insoslayable en este conjunto de dispositivos racializados.

2. La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo no es un fenómeno reciente. Existió un importante contingente de trabajo femenino en determinados sectores del Madrid industrial (como el textil o la electrónica), así como en las administraciones públicas y en el empleo en el sector servicios. La novedad es que desde la década de 1970 la tasa de actividad femenina haya avanzado año tras año, hasta el punto de que la trayectoria laboral de las mujeres presente un patrón cada vez más parecido a la de los varones. De este modo, la incorporación femenina al trabajo asalariado ha llegado a ser casi tan masiva y permanente (desapareciendo incluso la interrupción por matrimonio o crianza de hijos) como la de los hombres. De hecho, la tasa de actividad femenina en la Comunidad de Madrid ha pasado de cifras algo inferiores al 30 % a finales de la década de 1970, a cerca del 40 % en 1996 y

³⁹ Véase a este respecto el capítulo 8 de este libro sobre fronteras internas en Lavapiés y Villaverde.

⁴⁰ Efectivamente, el migrante dista mucho de ser una figura homogénea. Su procedencia, género y edad es objeto de prácticas discursivas y de segregación bien distintas. Así, por procedencia magrebíes y subsaharianos son los colectivos más segregados socialmente y más sometidos a control institucional. Mientras que los europeos del este y los latinoamericanos se consideran en cierta medida más próximos. Esta discriminación está cimentada también en las condiciones de acceso a la ciudadanía, en la que para poder realizar la solicitud, para los primeros son necesarios 10 años de residencia, mientras que para los iberoamericanos sólo son necesarios dos.

el 55 % en 2007.⁴¹ Las razones de esta feminización de los mercados de trabajo son múltiples y demasiado complejas como para ser analizadas aquí. Ha sido fundamental, desde luego, la extensión de la revuelta subterránea de las mujeres, expresada políticamente por el feminismo. (Efectivamente, la búsqueda de autonomía ha pasado normalmente por la obtención de una fuente de renta en el mercado de trabajo asalariado.) También ha sido importante todo un conjunto de cambios en las estructuras productivas de los países occidentales, asociadas a la profunda terciarización de sus economías y a la explosión de nuevos sectores (como la comunicación o los servicios personales), en los que aptitudes y cualidades relacionadas culturalmente con el mundo femenino (como las capacidades relacionales o afectivas) se han recualificado también en términos mercantiles y laborales. Esta específica feminización del trabajo, o este devenir mujer del trabajo,⁴² ha sido posible además por la ruptura de la norma laboral masculina asociada al empleo industrial y de por vida, y por la generalización de las figuras laborales atípicas en el sector servicios. En cualquier caso, más allá de este orden de factores, la incorporación de la mujer al trabajo asalariado de las economías metropolitanas, parece mostrar una cierta funcionalidad con las dinámicas de precarización y minorización del servo proletariado. ¿Cómo se produce, por lo tanto, esta reinscripción de la mujeres en los mercados de trabajo metropolitanos?

La fragilidad del trabajo femenino sigue siendo mucho más acusada que la masculina. Las modalidades de contratación temporal afectan al 27,7 % de las mujeres, frente al 25,1 % de los hombres. Más aún, el empleo a tiempo parcial afecta al 21,9 % de las mujeres frente a sólo el 4,6 % de los hombres.⁴³

Por sectores de actividad se muestra también un fuerte sesgo de especialización en nichos de actividad específicos. Más del 85 % de las mujeres de Madrid (frente a poco más del 60 % de la población ocupada total) trabajan en sólo cuatro grandes ramas de la actividad: comercio y hostelería donde representan el 47,9 % del empleo del sector; servicios a las empresas e intermediación financiera donde son también el 47,3 %; sanidad, educación y administraciones públicas en el que representan el 61,4 % del empleo; y otros servicios y actividades de los hogares donde son cerca del 70 %.⁴⁴

⁴¹ Series históricas EPA, 1976-2007, de la tasa de actividad femenina en la Comunidad de Madrid, INE.

⁴² Véase a este respecto, por sólo incluir una única referencia sobre esta bella expresión de este proceso, el número 12 de la revista *Multitudes*, y su monográfico sobre el «devenir femme du travail y de la politique», *Multitudes*, núm. 12, 2003.

⁴³ Datos EPA, primer trimestre 2007, Comunidad de Madrid.

⁴⁴ *Ibidem*.

Es decir, con poco más del 40 % del empleo de la Comunidad de Madrid, las mujeres están equiparadas con los hombres en las dos ramas de crecimiento más vinculadas a la economía de servicios del Madrid global (comercio y hostelería y servicios a la producción), son mayoritarias en los principales nichos de empleo público cualificado (sanidad, educación, administraciones públicas) y son abrumadoramente mayoritarias en los servicios más dependientes de la nueva estructura bipolar del empleo (empleo doméstico y otros servicios, fundamentalmente personales).

Estos datos parecen ofrecer una estructura ocupacional femenina paralela a las grandes tendencias de la metrópolis global. Las mujeres de perfil profesional ocupan preferentemente los mercados públicos protegidos, en los que las discriminaciones típicas del mundo de la empresa privada están prácticamente amortiguadas. Sin embargo, la mayor parte de las mujeres (y prácticamente todas las inmigrantes extra comunitarias) son enroladas en los nichos de empleo abundante y mal remunerado del Madrid global (comercio, hostelería), llegando prácticamente a ser la fuente exclusiva de fuerza de trabajo en todas las actividades referidas a los cuidados y la reproducción (empleadas de hogar y servicios personales).

El efecto de esta incorporación desigual de la mujer en el mercado de trabajo, o si se quiere, la estratificación del mercado de trabajo femenino, está estrechamente conectada con la reestructuración de una de las principales producciones del trabajo femenino, los cuidados, en las economías globalizadas. De este modo, la reorganización del trabajo de cuidados, antes realizado casi exclusivamente dentro de la estructura familiar, operaría como un nuevo discriminante social y como un nuevo nicho de trabajo asalariado femenino, con efectos a un tiempo paradójicos y perversos.

La ausencia de alternativas de redistribución social de este tipo de tareas (por medio de la participación institucional o la implicación masculina) frente a la descomposición del hogar tradicional y la masiva incorporación de la mujer a los mercados de trabajo asalariado han trastocado completamente la organización de los cuidados, que siguen siendo tarea específica femenina, pero esta vez sobre nichos relativamente nuevos de explotación doméstica y salarial. Ésta es la situación corriente de muchas mujeres que trabajando fuera de casa siguen teniendo que hacerse cargo de las tareas domésticas y del cuidado familiar. Pero de una forma, si bien no novedosa, sí con una importancia desconocida, la solución a la crisis de los cuidados por parte de las rentas medias y altas de la región metropolitana esta pasando cada vez más por la subcontratación de otras mujeres, normalmente migrantes.

La explosión del trabajo doméstico con más de 300.000 hogares que recurren a la subcontratación externa de buena parte de las tareas de reproducción, está generando así una nueva forma de transferencia de la explotación de género, constituyendo lo que se ha venido llamando como «cadenas mundiales de afecto y asistencia».⁴⁵ De esta forma, buena parte del trabajo femenino migrante se integra en una de las peores posiciones laborales de los mercados metropolitanos, y en la que son frecuentes las situaciones de trabajo negro (que en este caso implican también la clandestinidad legal) y de infraremuneración, sancionadas además por una legislación específica extremadamente discriminatoria.⁴⁶ El empleo doméstico realizado casi exclusivamente por mujeres migrantes representa así el extremo de toda una cadena de situaciones que apuntan sobre el hecho de que la reinscripción del trabajo femenino en las economías metropolitanas globalizadas se ha realizado a partir de una estrategia de subordinación y minorización de la mujer, pero de una forma que tiende también a etnizar y a «extranjerizar» (con toda la carga de subordinación económica y legal que implica) este específico estrato del nuevo servo proletariado. Feminización y etnización coinciden así en el extremo del trabajo doméstico, en la particular globalización de las economías domésticas.

En definitiva, la variable migrante y la incorporación masiva de las mujeres al trabajo asalariado se ha producido sobre la base de una inscripción subordinada en los mercados de trabajo secundarios de la economía metropolitana globalizada. La re-generización y la etnización de las fuerzas de trabajo se están convirtiendo en los principales factores de minorización social de grandes estratos de población. Indudable minorización legal en el caso de los migrantes sometidos al régimen de gobierno de los permisos de residencia. Pero también una evidente minorización económica, tal y como parece mostrar la tabla 9, que señala la fuerte discriminación de género y de procedencia en todo lo que se refiere a las rentas salariales.

⁴⁵ La acuñación del concepto de «cadenas mundiales de afecto y asistencia» se debe a A. Russel Hochschild, «Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional», en Giddens y Hutton, *En el límite*, Barcelona, Tusquets, 2001. Para una aplicación a la realidad española se puede leer «Cuidados globalizados», *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*, Madrid, 2004, Traficantes de Sueños, pp. 217-248.

⁴⁶ Las diferencias entre el Régimen Laboral General y el Régimen Especial de las Empleadas de Hogar son especialmente sangrantes en lo que se refiere a los pagos máximos en especie (hasta el 45 % para las empleadas domésticas frente al 30 % del régimen general), la baja retribuida por enfermedad (desde el día 29 para las domésticas, desde el tercer día en el régimen general), el seguro de desempleo (que no existe para las domésticas), la jubilación (no existe la jubilación anticipada) y todo lo que se refiere a retribuciones por antigüedad e indemnizaciones por despido. Actualmente está en discusión una reforma del Régimen Especial de las Empleadas de Hogar que probablemente modifique, o incluso suprima, alguna de estas diferencias, como por ejemplo el derecho a paro y el acceso a unas vacaciones pagadas, aunque todavía no parece probable una homologación con el Régimen General.

Tabla 9
GANANCIAS MEDIAS ANUALES POR TRABAJADOR SEGÚN SEXO Y OCUPACIÓN DE LOS ESPAÑOLES Y DE LOS EXTRANJEROS EN LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2002

| Ocupaciones | Españoles | | | | Extranjeros | | | | Extranj./ Español. |
|---|-----------|---------|---------|---------|-------------|---------|---------|---------|-----------------------|
| | Total | Hombres | Mujeres | M. / H. | Total | Hombres | Mujeres | M. / H. | |
| Todas las ocupaciones | 23.491 | 26.957 | 18.581 | 0,69 | 17.276 | 19.508 | 12.734 | 0,65 | 0,73 |
| Dirección de las empresas y de la administración pública | 68.279 | 72.904 | 53.784 | 0,74 | 83.757 | 81.650 | 90.626 | 1,11 | 1,22 |
| Profesiones asociadas a titulaciones universitarias de 2º y 3º ciclo | 38.951 | 44.503 | 31.357 | 0,70 | 45.019 | 55.787 | 24.240 | 0,43 | 1,16 |
| Profesiones asociadas a titulaciones universitarias de 1º ciclo | 29.710 | 34.988 | 22.806 | 0,65 | 20.917 | 24.758 | 18.635 | 0,75 | 0,7 |
| Técnicos y profesionales de apoyo | 28.780 | 32.530 | 23.626 | 0,72 | 30.473 | 35.940 | 20.871 | 0,58 | 1,06 |
| Trabajadores cualificados de industrias, manufactureras, construcción y minería | 20.386 | 20.368 | 21.105 | 1,04 | 19.192 | 15.670 | - | - | 0,94 |
| Empleados de tipo administrativo | 17.002 | 20.545 | 14.880 | 0,72 | 11.957 | 12.622 | 11.261 | 0,89 | 0,7 |
| Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores | 18.724 | 20.254 | 13.964 | 0,69 | 10.418 | 11.020 | 8.084 | 0,73 | 0,59 |
| Dependientes de comercio y asimilados | 13.928 | 16.016 | 12.215 | 0,76 | 15.958 | 20.658 | 8.850 | 0,43 | 1,14 |
| Trabajadores de servicios de restauración y servicios personales | 13.904 | 15.232 | 13.210 | 0,86 | 9.372 | 9.929 | 9.000 | 0,91 | 0,67 |
| Trabajadores no cualificados de los servicios | 9.828 | 13.236 | 8.418 | 0,64 | 7.677 | 8.262 | 7.518 | 0,91 | 0,78 |

Fuente: elaboración propia a partir de *Encuesta de Estructura Salarial*, INE, 2002.

Efectivamente, la relegación a los nichos de empleo asociados al servo proletariado madrileño, significa también una relegación a los empleos peor remunerados. Más aún, en condiciones de igual trabajo (o al menos de igual ocupación), los salarios de las mujeres y los extranjeros suelen ser respectivamente entre un 35 y un 20 % menores que los de los hombres y los de los españoles. De hecho, en términos generales la ganancia media de las mujeres, con independencia de la ocupación, es un 69 % la de los hombres y la ganancia media de las mujeres extranjeras no alcanza la mitad (un 47 %) de la de los hombres de nacionalidad española. La ganancia media de un directivo varón español llega a ser 10 veces mayor que la de una trabajadora no cualificada de origen extranjero.

Estos datos parecen apuntar que estamos asistiendo a la formación de una nueva estructura de clases en la que los estratos laborales adquieren consistencia interna a partir de las situaciones relativas al género y la extranjería.

Atreviéndonos a hacer una proyección para un futuro inmediato, este nuevo régimen laboral puede convertirse en el principal elemento de construcción de fronteras sociales mucho más rígidas que las de la vieja sociedad de clases nativa, «naturalizándose» sobre una radical feminización de las relaciones laborales y una etnización profunda de los nuevos proletariados metropolitanos. Quizás se trate de los primeros pasos en la formación de minorías étnicas condenadas a las posiciones laborales peor remuneradas, más fragilizadas y con menores expectativas de promoción social, literalmente clausuradas en términos de ascenso social.

d) Una nueva línea en la división de clases: financiarización y patrimonialización de las economías domésticas

La lista de elementos que componen el motor de las nuevas dinámicas de polarización social debería completarse con un cuarto factor, que añadido a la nueva estructura ocupacional, a los dispositivos de precarización y a la etnización y a feminización de las fuerzas de trabajo acabaría por dibujar un escenario de profundos contrastes sociales. Se trata de una línea en la sombra directamente conectada con el principal rasgo de la reciente globalización y que se podría enunciar como la financiarización de las economías domésticas y sus efectos desiguales en la estructura social de la renta.

En este sentido, en abril de 2006 el Banco de España ofreció la buena nueva del ejercicio anterior. Los activos financieros de los hogares españoles (compuestos principalmente por depósitos bancarios, acciones en bolsa y fondos de inversión) alcanzaron a principios de año, la cifra de 1,56 billones de euros, más de una vez y media el PIB nacional, con un incremento de un 11,4 % respecto del año anterior.⁴⁷ Esta noticia, al igual que ocurre con mucha información financiera relevante, si bien pasó casi inadvertida para el público en general, apuntaba sobre una importante tendencia de la economía global. Los procesos de financiarización no tienen que ver únicamente con la organización del balance de las empresas y un mercado de productos

⁴⁷ La buena noticia tenía que ver fundamentalmente con la capacidad de las familias para hacer frente a la escalada de endeudamiento que tiene sus principales capítulos en las hipotecas y los préstamos al consumo. Los pasivos de las familias han crecido un 105 % entre el año 2000 y el 2005, mientras que los activos financieros, en medio de la fuerte depresión de los mercados bursátiles entre 1999 y 2001, sólo han aumentado un 48 %, lo que ha permitido que los activos financieros netos (descontados los pasivos, fundamentalmente en la forma de préstamos) aún creciesen en algo más del 20 % durante ese mismo periodo. «Balance financiero de los hogares e instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares» en *Cuentas Financieras*, Banco de España, 2006, disponible en www.bde.es.

financieros cada vez más dinámico. Antes bien, se trata de procesos capilares que permean y modifican profundamente las economías de los hogares y de las empresas no financieras, por pequeñas que éstas sean. Y esto no sólo porque los fondos de inversión o de pensiones, que en su mayor parte tienen como titulares últimos a personas físicas, representen una parte nada desdeñable en la inyección de liquidez a los mercados financieros, sino también porque señala un completo desvío en las formas de ahorro y de obtención de renta por parte de los hogares.⁴⁸

Por otra parte, este fenómeno podría ir mucho más allá del hecho, bien real, de que las rentas más altas, pero también un estrato considerable de las rentas medias, pudieran estar dirigiendo parte de su ahorro hacia la inversión financiera. La retirada relativa del Estado como proveedor de salarios indirectos en periodos de no trabajo, especialmente en el capítulo de pensiones, ha animado (al mismo tiempo que ha sido uno de los principales promotores de este reflujo parcial) todo un sector financiero especializado en productos financieros que devangan en los periodos de jubilación, los fondos de pensiones. De igual modo, muchas empresas, especialmente las empresas de capital riesgo y tecnológicas, han remunerado a sus asalariados con capital accionario de sus empresas (*stock options*). El resultado es que una parte creciente de la renta real de los hogares depende cada vez más de sus activos financieros, ya sea en forma de remuneración directa, amortización pospuesta para periodos de mayor necesidad (paro, jubilación, etc.) o como medio de renta corriente en forma de dividendos y beneficios de las participaciones en empresas y de los fondos de inversión.

Pero lo más importante, para el caso que aquí nos compete, es que esta tendencia no sólo tiene que ver con los mercados y productos financieros, sino que podría estar «financiarizando» muchos activos reales que en los últimos tiempos han adquirido un marcado carácter de bien de inversión, como puedan ser las propiedades inmobiliarias y especialmente la vivienda. Efectivamente, todavía durante 2007 la creciente espiral de los precios de la vivienda no daba ningún signo contundente de que fuera a remitir, al menos de forma brusca. Al mismo tiempo, las familias españolas se confirmaban,

⁴⁸ A pesar de que existe una abundante información acerca del proceso de financiarización de la economía y las disrupciones en este proceso (la crisis asiática de 1997, el *crack* de las *punto.com*, la reciente «burbuja inmobiliaria») la información acerca de su impacto en las economías familiares es relativamente escasa. Por un lado, son consideradas como vectores de inyección de liquidez en los mercados financieros internacionales, y se pueden encontrar algunos informes de las entidades financieras que tratan acerca de las posibilidades de ahorro e inversión de las familias (con especial atención al capítulo de los fondos de pensiones y de inversión). Por otro, en cambio, no hay prácticamente estudios sobre la financiarización de las rentas y su impacto en la generación de nuevas formas de desigualdad.

una vez más, como las más sacrificadas de toda Europa en la compra del bien básico principal. ¿Cómo, por lo tanto, se está constituyendo un mercado financiero sobre los bienes inmobiliarios?

La posición del país en este terreno tiene una indudable singularidad, de hecho más del 80 % de los hogares posee hoy una vivienda en propiedad, hasta el punto de que se pueda hablar de la «especificidad española» de su mercado inmobiliario. Esta singularidad se ha constituido históricamente en la expansión de la propiedad del inmueble familiar, que ha hecho que el número de familias propietarias de al menos una vivienda haya aumentado casi en 40 puntos porcentuales en los últimos cincuenta años. Las razones, sin duda complejas, tienen que ver con las políticas de moralización de la fuerza de trabajo durante los años del desarrollismo franquista y la promoción de la propiedad de la vivienda como parte de la estrategia de fijación laboral, sin que por otra parte este proceso no tenga también parte de su explicación en un deseo de ascenso social a través de la adquisición de vivienda y en una cierta voluntad de «desproletarización» asociada a la propiedad.

En los últimos quince años, no obstante, el resultado de esta tendencia ha apuntado mucho más allá de la generalización social de la propiedad: ha tendido a convertir la compra-venta inmobiliaria en un activo mercado de bienes de inversión con una rentabilidad que entre el año 2000 y 2005 ha superado el 15 % anual en algunas ciudades y regiones. Una enorme cantidad de evidencias parecen corroborar esta hipótesis. Entre otras parece fundamental el hecho de que el mercado inmobiliario español se haya convertido en un mercado global de inversión. La importancia de la inversión extranjera en inmuebles, en el periodo comprendido entre 2000 y 2005, ha llegado a representar más del 12 % del conjunto del gasto en este capítulo (entre 1992 y 1994 apenas representaba el 4 %), con cifras astronómicas que entre 2003 y 2005 superaron los 6.000 millones de euros anuales (un billón de las antiguas pesetas).⁴⁹ Por otro lado, el parque de viviendas vacías y secundarias superó en 2001 la cifra de 6.400.000, el 37 % del total de viviendas,⁵⁰ y a finales de 2007 seguramente despunte por encima de los 7 millones. Este crecimiento, único en la Unión Europea (sólo Grecia y Portugal presentan niveles parecidos)⁵¹ no puede ser explicado más que a partir de la decisión de

⁴⁹ Elaborado a partir de la información del Banco de España de la Balanza de Pagos y de la Agencia Tributaria (AEAT) en J. M. Naredo, O. Carpintero y C. Marcos, *Patrimonio inmobiliario y balance nacional de la economía española (1991-2004)*, Madrid, FUNCAS, 2005, p. 50.

⁵⁰ Censo de Población y Viviendas, 2001, INE.

⁵¹ Los tres países se encuentran en la horquilla de 140-180 viviendas vacías y secundarias por cada 1.000 habitantes, frente a la media europea que apenas alcanza las 70 viviendas por cada 1.000 habitantes. J. M. Naredo, O. Carpintero y C. Marcos, cit., p. 165.

una multitud de hogares que han preferido dirigir su ahorro hacia la compra de segundas, terceras o cuartas viviendas como un activo mucho más seguro que los mercados bursátiles (que entre 1999 y 2001 experimentaron una severa crisis) y mucho más rentable que la deuda pública.

Con independencia, por otra parte, de que ésta sea una de las claves de la enorme bóveda del ciclo inmobiliario, también representa un factor esencial en un proceso que podríamos denominar como «patrimonialización de las economías domésticas», en el sentido de que estas últimas están empujando a depender menos de la renta salarial (casi universal: el 75 % de los ocupados son asalariados) que de la construcción de patrimonios familiares compuestos tanto de activos financieros como inmobiliarios. La llamada «patrimonialización» tiene poco que ver, por lo tanto, con un aburguesamiento de las economías domésticas, que en otra situación podría reconocerse en su transformación en unidades empresariales con una importante inversión en medios de producción (capital fijo), sino más bien con un profundo proceso de financiarización ligado, primariamente, al recurso al préstamo y a la compra de activos (tanto reales como financieros) que se comportan como bienes de inversión.

Se podría pensar que este crecimiento del endeudamiento es alarmante en términos macroeconómicos. Y efectivamente así lo han manifestado ya en numerosas ocasiones el Banco de España y otras instituciones financieras.⁵² Sin embargo, las voces de alarma se han visto constantemente acalladas por la espectacular multiplicación del conjunto patrimonial de las economías familiares y especialmente, como ya se ha dicho, de los activos inmobiliarios.⁵³ De forma congruente, los datos deducen una fuerte alza de los precios de la vivienda y el fuerte ritmo de construcción de nuevos edificios. Entre 1999 y 2004, el patrimonio inmobiliario creció 2,2 veces su valor, convirtiéndose en la principal partida del patrimonio nacional de la economía española. Para

⁵² Según el propio Banco de España, los pasivos (préstamos, deudas impagadas, etc.) de los hogares españoles habrían alcanzado la cifra de 699.995 millones de euros en 2005 (una cantidad semejante al 75 % del PIB de ese mismo año). De hecho, entre 1991 y 2005 los pasivos de las familias aumentaron 4,6 veces, y sólo entre 2000 y 2005 se multiplicaron por 2, con un ritmo anual medio superior al 15 %. Los activos financieros para los mismos periodos crecieron un 300 % y un 50 % respectivamente. Banco de España, «Hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares. Balance financiero» en *Cuentas Financieras*, serie 1991-2005. Disponible en www.bde.es.

⁵³ Se trata de un aspecto muy poco estudiado estadísticamente. De hecho, prácticamente toda la documentación disponible, especialmente la referida al patrimonio inmobiliario de la economía española, se debe a los trabajos de Naredo y Carpintero: J. M. Naredo, O. Carpintero y C. Marcos, *op. cit.*; y J. M. Naredo y O. Carpintero, *El balance nacional de la economía española (1984-2000)*, Madrid, FUNCAS, 2000.

el caso específico del patrimonio de los hogares, el crecimiento fue del 225 %, y pasó de representar el 65 % del patrimonio de las familias en 1999 al 75 % en 2004.

Con el propósito de tener una dimensión total del crecimiento del patrimonio de las familias: en 2004 el patrimonio neto (activos financieros y reales, incluidos los bienes inmobiliarios) alcanzó la cifra de 6,25 billones de euros, 8 veces el PIB. Sólo desde 1991 se había multiplicado por 3 y por 2 si se considera desde 1998.

La cuestión es si este «efecto riqueza» derivado del crecimiento del patrimonio de los hogares se está convirtiendo en un ulterior factor de desigualdad social. Como en todos los procesos vistos hasta ahora, el crecimiento del patrimonio está conectado ineludiblemente con un complejo proceso de financiarización, basado esencialmente en el recurso al préstamo y en la canalización del ahorro a los mercados financieros e inmobiliarios. Efectivamente, la capacidad de adquirir nuevos bienes patrimoniales depende de la capacidad de ahorro (que a su vez deriva de la renta disponible) o/y de la capacidad de endeudamiento. Esta última, en cualquier caso, está en estrecha relación con la renta disponible o con la propiedad de más bienes patrimoniales que pueden servir de aval frente a una entidad prestamista. Y obviamente no todas las familias y no todos los tramos de renta pueden ahorrar o acceder a un préstamo. Del mismo modo, las familias con un patrimonio menor se ven con mayores dificultades para ampliarlo, a diferencia de aquellas que tienen un patrimonio mayor, en la misma medida en que a través de las rentas derivadas del mismo o de la posibilidad de utilizarlo como aval, pueden recurrir a préstamos más cuantiosos y en mejores condiciones.

La particular globalización financiera de las economías domésticas estaría así operando como un factor mayor en la multiplicación de la desigualdad. Los resultados de la Encuesta Financiera a las Familias (EFF) realizada en 2002 por el Banco de España⁵⁴ parecen corroborar ampliamente esta hipótesis (véase tabla 10). Dividida la muestra en tramos de patrimonio y renta, las diferencias son mucho mayores cuando se refieren al patrimonio que a la renta. Como resultado, la patrimonialización de las economías domésticas se estaría convirtiendo en un enorme amplificador de la desigualdad social, en beneficio de aquellas familias con mayor patrimonio y mayor capacidad de endeudamiento.

⁵⁴ Banco de España, *Encuesta Financiera a las Familias: descripción, métodos y resultados preliminares*, 2004, disponible en www.bde.es.

Tabla 10
DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA Y DEL PATRIMONIO DE LOS HOGARES
EN ESPAÑA 2004

| Distribución del patrimonio según niveles de renta | | | Distribución del patrimonio según riqueza neta | | |
|--|---|--------------------------------------|--|--|--|
| Distribución hogares según renta por percentiles | Valor de la renta media en miles de euros | Hogares de menor renta (<20) = 1,000 | Distribución hogares según riqueza por percentiles | Valor patrimonio medio en miles de euros | Hogares de menor riqueza (<25) = 1,000 |
| Menor de 20 | 7,4 | 1,000 | Menor de 25 | 12,7 | 1,000 |
| Entre 20 y 40 | 14,7 | 1,987 | Entre 25 y 50 | 68,3 | 5,378 |
| Entre 40 y 60 | 22,1 | 2,986 | Entre 50 y 75 | 131,7 | 10,370 |
| Entre 60 y 80 | 32,6 | 4,405 | Entre 75 y 90 | 239,3 | 18,842 |
| Entre 80 y 90 | 47,6 | 6,432 | Mayor de 90 | 642,0 | 50,512 |
| Mayor de 90 | 82,2 | 11,081 | | | |

Fuente: elaboración propia a partir de *Encuesta Financiera de las Familias*, Banco de España, 2004.

Tal y como se puede ver en la tabla, la media del tramo de mayor renta (el del 10 % superior) es de 11 veces la media del tramo de menor renta (el 20 % de la población de menor renta); pero si consideramos la distribución en tramos de riqueza neta, el 10 % de los hogares más ricos tiene un valor patrimonial medio de 50,5 veces que el tramo que comprende el 25 % de la población más pobre, casi 10 veces más que el tramo medio comprendido entre el percentil 25 y 50, y 5 veces el tramo comprendido entre el percentil 50 y 75. En cifras absolutas, el hogar medio del tramo más rico de riqueza neta tiene un patrimonio medio de 604.000 euros, el más pobre de 12.700 y los tramos medios tienen un valor patrimonial medio comprendido entre los 68.300 euros (percentiles 25-50) y los 131.700 (percentiles 50-75). Evidentemente, la riqueza patrimonial está mucho más concentrada que la renta y existe una estrecha correlación positiva entre ambas, corroborando así la existencia de circuitos virtuosos entre renta y crecimiento del patrimonio, y viciosos entre rentas bajas y patrimonios escasos. El crecimiento del patrimonio de los hogares ha tendido así a concentrarse en las familias de rentas altas y muy altas, en perjuicio de las de rentas bajas y medias bajas que tienen valores patrimoniales nulos o escasos.

Por otra parte, las familias más ricas, así como las de mayor renta tienen patrimonios mucho más diversificados que las de rentas medias o bajas. En estas últimas el principal activo es la vivienda, que normalmente supone (en el caso que exista propiedad) más del 80 % de su patrimonio, mientras que en las familias más ricas y de rentas más altas, este patrimonio (siendo en término medio el más importante) aparece acompañado de otros títulos inmobiliarios, negocios propios, acciones, fondos de inversión, fondos de

pensiones... De hecho, los activos financieros (a excepción de los depósitos bancarios) están completamente concentrados en los tramos de renta y riqueza más altos.⁵⁵

En pocas palabras, el crecimiento de los precios de la vivienda y la financiarización del mercado inmobiliario estaría dando lugar a una expansión social de la propiedad de la vivienda. Sin embargo, los efectos más notables de este proceso tienen que ver con el hecho de que el enorme incremento del patrimonio de las familias se ha concentrado de forma abrumadora en las familias más ricas (con mayor capacidad adquisitiva y de endeudamiento), que son las que han conseguido un mayor aprovechamiento del ciclo inmobiliario en términos de recuperación de inversión y ampliación de su patrimonio. La llamada patrimonialización de las economías domésticas se habría así convertido en un poderoso amplificador de las desigualdades de renta.

Peor aún, las consecuencias de la patrimonialización de las economías domésticas podrían ir mucho más allá de la simple multiplicación de la desigualdad social. En la medida, además, en que este «efecto riqueza» derivado del crecimiento del patrimonio tiene en la vivienda su principal activo, es probable que la propia organización espacial adquiera una dimensión de segregación social más intensa que la que se podría derivar del simple efecto de la desigualdad salarial. Es decir, en la medida en que la vivienda ocupa una parte creciente del patrimonio familiar, ésta tenderá a convertirse en un valor blindado y separado de los posibles efectos nocivos que la ciudad desprende como factores de devaluación de su valor (ruido y congestión de los centros urbanos, falta de infraestructuras y todo lo asociado al nuevo securitismo urbano: criminalidad, heterogeneidad social, «promiscuidad étnica», etc.). Es previsible, si bien las dinámicas de segregación urbana son mucho más complejas que todo lo que aquí se refiere (y tienen que ver con factores de muy amplio alcance), que exista una fuerte correlación entre la segregación urbana y el crecimiento del patrimonio inmobiliario de determinados tramos de renta. El mercado inmobiliario amenaza así con convertirse en un arma de segregación de las rentas más altas.

⁵⁵ *Ibidem.*

Patrimonio inmobiliario y segregación espacial en la Comunidad de Madrid

Tal y como se ha analizado previamente, cabe suponer que estos fenómenos, que de facto suponen la globalización de las rentas y de los procesos de adquisición del patrimonio, hayan provocado un reajuste general de las desigualdades territoriales y una aceleración de los procesos de segregación espacial en beneficio, sobre todo, de los estratos económicos mejor posicionados. O en otras palabras, la financiarización de las economías domésticas y el propio ciclo inmobiliario podrían estar convirtiendo a la *global class*, no sólo en una prolífica clase social, que ve crecer su renta y sus bienes patrimoniales, sino también en el principal beneficiario de una subrepticia reordenación territorial.

Desgraciadamente no hay datos desagregados sobre los procesos de financiarización y de expansión del patrimonio de los hogares para la Comunidad de Madrid. Sin embargo, disponemos de una abundante información sobre el valor patrimonial del parque urbano de la ciudad y de los medios de financiación del mismo que parecen corroborar que estos fenómenos han sido mucho más acusados en Madrid que en cualquier otra ciudad española y probablemente europea. Si en 1991 el parque de viviendas de la Comunidad estaba compuesto por unos escasos 2,2 millones de viviendas con un valor patrimonial de 209.845 millones de euros, sólo 15 años después el parque de viviendas había alcanzado la cifra de 2,6 millones con un valor estimado de 723.104 millones de euros. El incremento del valor patrimonial durante ese periodo había sido de 3,46 veces (frente al 2,9 nacional). En relación al valor del conjunto del parque de viviendas españolas, el valor del parque madrileño pasó de representar el 18,5 % a cerca del 21 %, convirtiéndose en el conjunto inmobiliario más «valioso» del país.⁵⁶

Este incremento de los valores patrimoniales es correlativo, como es evidente, con el incremento de los precios de la vivienda, pero también con un mayor esfuerzo de adquisición de este bien básico. Un esfuerzo especialmente severo para los tramos de renta medios y bajos. Según el Ministerio de la Vivienda, sólo entre 1999 y 2004 el precio de la vivienda en la Comunidad de Madrid había aumentado 2,42 veces. Y según la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, Madrid se ha convertido en la primera comunidad en lo que se refiere al gasto anual medio en concepto de pago de viviendas y gastos asociados, ocupando según datos de 2004 hasta un 38,71 % de los presupuestos

⁵⁶ J. M. Naredo, O. Carpintero y C. Marcos, cit., pp. 80-82 y 85-90.

familiares, casi cinco puntos más que en 2001 y un 15 % más que la media nacional.⁵⁷ Curiosamente este incremento del gasto en vivienda no ha hecho disminuir la compra de este bien, manteniéndose e incluso aumentando el porcentaje de hogares con viviendas en propiedad, situado en 2001 por encima del 82 %, mientras que los hogares en alquiler representaban poco más del 10 % (13,62 % en 2001). Así, entre 1997 y 2003, los créditos hipotecarios crecieron cerca de un 60 %, ⁵⁸ muy por encima de las viviendas construidas, lo que refleja un volumen de compra-venta muy elevado, además de un alto porcentaje de rehipotecas de las propiedades pagadas. Paradójicamente, este esfuerzo en la compra de vivienda (que empieza también a ser realizado por hogares formados por migrantes) ha obedecido en buena medida a las altas tasas de revalorización de las propiedades que permitían compensar los esfuerzos hipotecarios, por más pesados que estos fueran.

El suelo y la vivienda se han convertido así en un poderoso bien de inversión tal y como se confirma en la evolución del número de viviendas vacías y secundarias. De este modo, aunque la vivienda se ha convertido en un bien cada vez más difícil de adquirir para una parte importante de la población, el número de este tipo de viviendas se ha multiplicado sin parar, llegando a suponer cerca de 600.000 en 2001, un 40 % más que en 1996.⁵⁹

A efectos de la acumulación desigual sobre el territorio, el crecimiento de precios (y por lo tanto el incremento patrimonial), aún siendo enorme en todo el área metropolitana, ha sido mayor en los barrios y municipios que ya tenían precios altos, lo que ha beneficiado a los propietarios de estas zonas (esto es, a las rentas y patrimonios más elevados) que han podido acumular aún más propiedades en «espacios exclusivos», ya sea a través del endeudamiento o/y de la venta de otras propiedades. En otras palabras, el ciclo inmobiliario y los procesos de financiarización aplicados sobre el territorio metropolitano han privilegiado a los hogares con propiedades inmobiliarias, y dentro de estos a aquellos con propiedades de mayor valor.

¿Qué consecuencias está teniendo el proceso de financiarización de las economías domésticas, fundamentalmente a través del ciclo inmobiliario, en la producción del nuevo mapa de la segregación metropolitana?

⁵⁷ En comparación con las comunidades en las que este capítulo representa mayores porcentajes, Madrid estaba muchos puntos por encima: Baleares, 35,38 %; Cataluña 33,34 %; País Vasco 31,7 %. Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, INE, base 2000.

⁵⁸ Concretamente de 63.299 a 100.009. Préstamos contratados en la Comunidad de Madrid, Instituto de Estadística de Madrid, serie 1986-2003.

⁵⁹ Según el Censo de Población y Vivienda de 2001 del INE, el número de viviendas secundarias era de 275.701 frente a las 182.515 de 1996. En 2001 también las viviendas vacías superaron la cifra de 300.000.

Como ya se ha señalado, lo que aquí hemos llamado financiarización de la renta, o con el paradójico concepto de «patrimonialización de las economías domésticas», ha sido también el resultado de políticas fiscales permisivas y del aliento público al keynesianismo inmobiliario. En cualquier caso, a falta de medidas compensatorias, las nuevas formas de desigualdad social expresadas primariamente en la estructura ocupacional y en el desigual acceso a la renta, y de forma secundaria en la financiarización de las economías domésticas, estarían dando como resultado un nuevo mapa de la desigualdad social, en el que a los tradicionales factores de segregación se superpondrían otros nuevos, dependientes de un conjunto complejo de fenómenos que tienen su epicentro en la globalización económica y financiera de la economía metropolitana. Así a la vieja segregación del Madrid industrial, con sus barrios de clase media y el cinturón obrero del Gran Sur y Este metropolitanos (los distritos periféricos de la ciudad y las aglomeraciones colindantes de las grandes ciudades dormitorio), se añadiría un vasto y creciente proceso de suburbanización. De este modo, la *global class* y las nuevas y viejas clases medias encontrarían en esta expansión suburbana nuevas oportunidades de escapar y construir «espacios preferentes de residencia», al tiempo que primero el centro de la ciudad, y luego los distritos obreros, experimentarían un rápido proceso de etnización, acompañado de la promoción de ensanches masivos, que muchas veces servirían como punto de arribada del «éxodo» de la población nativa o de nueva habitación para el servo proletariado madrileño.

La tabla 11 pretende ser una primera aproximación a este efecto de la globalización en el mapa de desigualdad de la metrópolis. Aunque sólo representa los grandes agregados territoriales de la Comunidad, muestra una creciente segregación económica de los territorios, que «corregiría» la tendencia a la reducción de la desigualdad de la renta que se dió entre 1985 y 1995.⁶⁰ En tan sólo 8 años la línea Norte / Sur que desde el siglo XIX traza la gran divisoria de la riqueza en Madrid, parece haberse reforzado de nuevo, ampliando el margen de ventaja del Norte sobre el Sur. Los datos disponibles señalan el crecimiento previsto de los municipios residenciales del norte y oeste de la corona metropolitana, frente a las grandes ciudades industriales de los municipios del este (Corredor del Henares) y especialmente del sur. De hecho, el norte y el oeste metropolitano (con rentas superiores a

⁶⁰ Tal y como se deduce del reciente trabajo de Jesús Leal, «La segregación urbana y el impacto de los mercados de viviendas», *Economistas*, núm. 103, 2005, pp. 37-51. El análisis de los valores medios de la condición socioeconómica que ofrece el Padrón por secciones censales entre 1991 y 2001, parece ofrecer una reducción de la desviación típica (que señala la dispersión de la distribución de las secciones según valores de renta) durante la primera parte de la década de 1990 y un crecimiento de la misma a partir de 1996.

la media en un 15 y un 38 % respectivamente) crecen todavía entre cinco y seis puntos porcentuales más por encima de la media de renta de la Comunidad, mientras que el sur y el este pierden en torno a tres puntos respecto de la media. Sólo la comparación de los municipios de mayor renta y de más de 30.000 habitantes (situados en los ejes de la A-6 y de la carretera de Colmenar Viejo) respecto a los de menor renta (la mayoría de la zona sur) es indicativo de la profundidad de este proceso. En 1994 la renta media de los primeros era 1,86 la de los segundos, en 2003 había aumentado a 2,06, aun cuando la masificación de los municipios ricos les había hecho perder algunos puntos respecto de la media.

Tabla 11
RENTA PER CAPITA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

| Áreas geográficas | 1994 | | | 2003 | | |
|---------------------------------------|------------------|--------------|----------------------|------------------|---------------|----------------------|
| | Población | Renta media | Renta media CAM =100 | Población | Renta media | Renta media CAM =100 |
| Comunidad de Madrid | 5.150.399 | 8.347 | 100,0 | 5.718.942 | 13.094 | 100,0 |
| Municipio de Madrid | 3.029.734 | 8.919 | 106,8 | 3.092.759 | 13.964 | 106,6 |
| Norte Metropolitano | 214.924 | 9.149 | 109,6 | 264.088 | 15.143 | 115,6 |
| Oeste Metropolitano | 253.448 | 11.201 | 134,2 | 370.035 | 18.188 | 138,9 |
| Este Metropolitano | 439.297 | 7.111 | 85,2 | 526.578 | 10.953 | 83,6 |
| Sur Metropolitano | 1.014.354 | 6.689 | 80,1 | 1.114.256 | 10.046 | 76,7 |
| Sierra Central | 68.357 | 8.088 | 96,9 | 120.968 | 13.189 | 100,7 |
| Nordeste Comunidad | 19.574 | 7.096 | 85,1 | 36.125 | 11.490 | 87,8 |
| Sudoeste Comunidad | 37.635 | 6.717 | 80,5 | 69.496 | 10.816 | 82,6 |
| Sierra Norte | 19.562 | 6.630 | 79,4 | 27.951 | 10.552 | 80,6 |
| Sudeste Comunidad | 54.261 | 6.234 | 74,7 | 70.196 | 9.849 | 75,2 |
| Sierra Sur | 19.497 | 6.077 | 72,8 | 25.890 | 9.281 | 70,9 |
| Los cinco municipios de mayor renta* | 178.113 | 12.142 | 145,4 | 265.719 | 19.949 | 139,2 |
| Los cinco municipios de menor renta** | 636.126 | 6.511 | 78,0 | 685.126 | 9.667 | 69,6 |

* Municipios de más de 30.000 habitantes en 2003: Boadilla del Monte, Majadahonda, Pozuelo de Alarcón, Las Rozas y Tres Cantos.

** Municipios de más de 30.000 habitantes en 2003: Arganda del Rey, Fuenlabrada, Leganés, Móstoles y Parla.

Fuente: elaboración propia a partir de *Indicador de Renta Bruta Municipal Disponible*, Instituto de Estadística de Madrid, 1994-2003.

Los valores demográficos parecen corresponder así mismo con los diferenciales de renta. Las áreas más dinámicas demográficamente (y obviamente, por todo lo referido, también urbanísticamente) son las de mayor renta. La sierra central, prolongación suburbana de las zonas norte y oeste, creció en ese periodo un 76 %, el oeste metropolitano un 46 % y el norte un 23 %. Frente a estos crecimientos, las grandes agregados industriales lo hicieron de forma

moderada, de forma correlativa al menor valor de su parque inmobiliario y al menor crecimiento relativo de su valor. Los grandes municipios del sur crecieron sólo un 11 % y el Corredor del Henares (zona este), más dinámico, un 19 %.

El crecimiento del norte y el oeste durante la década de 1990 y el cambio de siglo es en realidad la continuación, bajo un modelo de masas, de un vasto proceso de suburbanización y segregación, que está generando un modelo de ciudad acorde con las nuevas divisiones sociales. De hecho, la ola de expansión suburbana hacia el Norte tiene raíces históricas profundas que penetran sobre los paisajes, mucho mejor dotados ecológica y climáticamente, de los pies de monte de la sierra de Guadarrama. No obstante, sólo a partir de la década de 1970, este espacio (hasta entonces poco más que zona de descanso de las rentas más altas de la ciudad, además de *hinterland* rural-ganadero de la capital) experimenta una rápida integración metropolitana de la mano de las promociones de unifamiliares destinados a una clase media-alta que abandona un Madrid permanentemente colapsado y en plena crisis social.⁶¹

La *global class* y el ejército de profesionales y empleados de grado medio que la acompañan encuentran aquí un espacio de desarrollo residencial mucho más óptimo que el de los espacios representativos de la burguesía tradicional situados en los barrios centrales de la ciudad (Chamberí, Salamanca, Chamartín). Se trata de municipios de tamaño medio, especialmente si se comparan con las grandes ciudades del cinturón industrial. Ciudades con buenas dotaciones, con servicios de calidad, mucho más homogéneas socialmente que los distritos centrales de Madrid y con unas perspectivas más que optimistas de revalorización de sus propiedades. Paisajes urbanos dominados por las viviendas unifamiliares (en 2001 había en Madrid cerca de 350.000 viviendas de esta tipología) o colectivas de baja altura, en las que las rutinas individuales y familiares predominan sobre los aspectos típicamente urbanos.

El crecimiento de estos nuevos municipios estaría dando lugar así a un proceso de urbanización completamente inédito en las ciudades europeas meridionales, con la formación de grandes áreas suburbanas, dominadas por morfologías de vivienda unifamiliar y estilos de vida «privados» centrados de forma bipolar en la carrera profesional y la familia. Más aún, los territorios concentrados en torno a los ejes de las autopistas A-6 y A-1 podrían

⁶¹ Quizás fuese José Estébanez uno de los primeros en estudiar y proyectar este incipiente proceso de suburbanización en la región metropolitana madrileña, en un libro de síntesis universitaria (*Las ciudades. Morfología y estructura*, Madrid, 1991) que se refería en realidad a la situación madrileña.

ser los primeros testigos de un proceso más amplio de desenganche social y económico del resto de la metrópolis, o al menos de las grandes aglomeraciones de rentas medias y bajas del sur y este (incluidos los distritos del sur del municipio de Madrid).

Por otra parte, en los últimos años, han sido muchas las grandes empresas que han decidido trasladar sus centros de gestión y servicios a los municipios del norte y el oeste de la metrópolis,⁶² en un proceso que parece recordar mucho el relato de las *edge cities* de Garrou.⁶³

El planteamiento de este estadounidense puede resultar profético. A punto de terminar el siglo XX, este «apologeta de la clase media americana» dibujó un cuadro épico acerca de la emergencia de las nuevas «ciudades del borde», el espacio privilegiado de la nueva frontera americana, en el que libertad, individualismo y comodidad, se oponían a la inseguridad caótica y multirracial de los viejos *down towns*. Enfatizaba, de esta forma, la culminación del proceso de suburbanización: el desplazamiento de grandes cantidades de empleo cualificado a las periferias suburbanas, que se convertían así en «ciudades completas». Las asépticas urbes de la nueva sociedad de la información en las que habitación, trabajo y ocio encontrarían una armoniosa restauración de un modelo urbano proyectado hacia el futuro.

Aunque lejos todavía de la acabada perfección de las *edge cities* imaginadas por Garrou, ya que el desplazamiento de las empresas tiene más que ver con los costes del m² de oficina en el Madrid central, que con ninguna colonización de una nueva frontera, el resultado podría ser extrañamente similar, acentuando más si cabe el desequilibrio Norte / Sur de la metrópolis. La fuga de la ciudad de las rentas más altas y de los profesionales y ejecutivos de las grandes empresas tendría un nuevo acicate en la fuga del empleo de alta remuneración al norte metropolitano. El proceso vendría acompañado de la creación de los servicios urbanos más avanzados, como centros sanitarios o universidades e instituciones de formación, la mayor

⁶² Entre éstas Unión Fenosa, Indra, Sogecable, Vodafone, BBVA, que se suman a los entes públicos de radiotelevisión, ACS y otras tantas que también tienen sus sedes centrales en municipios como Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Tres Cantos, Boadilla del Monte o Pozuelo de Alarcón. Sin embargo, el modelo más acabado son quizás las nuevas sedes del Santander Central Hispano y Telefónica. El primero construyó hace ya algunos años un gran complejo en la carretera de Boadilla, una auténtica miniciudad de 100.000 m² de oficinas, con toda clase de servicios y en la que hoy trabajan más de 3.500 personas. Telefónica acabó en 2007 su nueva sede social en la Tablas, al norte de Madrid, un macro complejo en el que trabajarán 14.000 personas y que aventuraba el futuro de la expansión del eje corporativo y financiero de la Castellana. Se trata sin duda de complejos nuevos, ciudades empresa que tendrán una importante influencia en la configuración de la geografía metropolitana.

⁶³ J. Garrou, *City. Life in the new frontier*, Nueva York, Anchor Books, 1998.

parte de las veces de gestión privada y enfocados a una dimensión exclusiva o de élite.⁶⁴ La creación de espacios de ocio y socialización exclusivos (campos de golf, clubs deportivos, etc.) completaría este proceso, generando círculos exclusivos de influencia, completamente paralelos a las tradicionales instituciones urbanas.

En este caso, como en muchos de los ya vistos, las políticas institucionales no han operado ningún dispositivo de «contratendencia». Antes al contrario, las administraciones han fomentado este proceso, con toda clase de permisos y parabienes y con una política de infraestructuras propicia a esta expansión suburbana por el norte y oeste de la metrópolis. De forma nada paradójica, la mayor operación urbanística en ciernes tiene que ver con la ampliación de la principal arteria de la ciudad (la Avenida de la Castellana), que además de proporcionar enormes plusvalías a sus promotores y a las administraciones propietarias de suelo, desplazaría varios kilómetros hacia el Norte el eje financiero de la ciudad, en clara línea de continuidad con el proceso referido.⁶⁵

De todas formas, suburbanización y segregación guardan una relación más compleja que la de una gran divisoria entre el norte y el sur metropolitanos. Se ajustan mejor a una degradación cromática con manchas de color de diferente intensidad. El norte metropolitano necesita también una importante masa de empleados de servicios poco remunerados, aplicados sobre el trabajo de servicios, reproducción y cuidado de las familias de rentas altas y también de mantenimiento, seguridad y limpieza de las empresas desplazadas. Este servo proletariado tiende a vivir en los viejos casos urbanos de los municipios periféricos, mezclados con la antigua población local, que muchas veces ha sido también proletarizada en la nueva economía de servicios de sus antiguos pueblos. Por otra parte, la *global class* y las familias de rentas más altas buscan espacios exclusivos, que se distingan de la gran mancha homogénea de las urbanizaciones de unifamiliares y que al mismo tiempo estén bien defendidos de cualquier amenaza externa. Comunidades blindadas o bunkerizadas, *gated communities*, que en Madrid tienen un origen

⁶⁴ Este es por ejemplo el caso de las universidades privadas. De hecho todas las universidades privadas de reciente creación están instaladas en torno al eje de la A-VI, en la zona oeste metropolitana, la más rica: Universidad Camilo José Cela en Villanueva de la Cañada, Universidad Europea de Madrid en Villaviciosa de Odón, Universidad Antonio Nebrija (campus de La Berzosa) al borde de la autopista, Universidad Alfonso X el Sabio también en Villanueva de la Cañada y Universidad Francisco de Vitoria en Pozuelo de Alarcón. A estas habría que añadir el campus central de la Universidad Pontificia de Comillas y la pública Universidad Autónoma de Madrid ambas en la carretera de Colmenar Viejo. En total 9 de los 13 centros de Madrid, para un área demográfica que apenas representa el 20 % de la Comunidad de Madrid.

⁶⁵ Véase el capítulo de este libro dedicado a las grandes operaciones urbanísticas de la ciudad.

bastante antiguo en las primeras urbanizaciones exclusivas para la élite funcional y empresarial del desarrollismo franquista, pero que en los últimos años han experimentado un nuevo *revival* que tiende a colmarlas con las nuevas élites gerenciales, al tiempo que se renuevan con modernos sistemas de seguridad y videovigilancia.⁶⁶

Al lado de la gran expansión suburbana del norte metropolitano, los grandes municipios industriales de la zona sur y este han tenido una suerte desigual. Protagonistas de la formación de la región metropolitana en las décadas de 1960 y 1970, su origen estuvo asociado a la creación de grandes espacios de habitación obrera, muy uniformes y bastante mediocres en sus calidades constructivas, con escasas infraestructuras y caracterizados por una radical separación de las zonas centrales del área metropolitana. Estas características determinaron su popular denominación como «ciudades dormitorio», en el sentido que sólo podían ser calificados como la prolongación obrera del primer cinturón industrial del municipio de Madrid. De forma consecuen- te, la crisis industrial golpeó especialmente sobre estas zonas, dejando una secuela, muchas veces indeleble, de marginación y exclusión social.

No obstante, su reincorporación a la metrópolis global ha sido altamente paradójica y observa fuertes desigualdades territoriales. Algunos municipios han experimentado un fuerte proceso de reconversión productiva apoyado en la instalación de nuevas industrias, plataformas logísticas, centros tecnológicos y universidades, que han modificado paulatinamente la propia composición primigenia del territorio. Este proceso ha culminado de una forma bastante acabada en Alcalá de Henares, que ha aprovechado su patrimonio arquitectónico y sus mejores calidades ambientales, para convertirse en la cabeza logística, tecnológica, universitaria y comercial de la vasta área metropolitana del Corredor del Henares (la zona industrial más activa de la Comunidad).

En todo caso, la mayor parte de los municipios del sur (aunque han intentado estrategias parecidas) han visto cómo perdían nivel adquisitivo frente al resto de la metrópolis, singularmente aquellas poblaciones que habían formado la primera y la segunda corona industrial de la región (Getafe, Leganés, Móstoles, Fuenlabrada, Parla), y que hoy, como ayer, siguen ubicados en los últimos lugares de la renta media municipal del área metropolitana.

En estas ciudades, con poblaciones en una situación desplazada y marginal respecto de la nueva geografía de la economía global de la metrópolis, si la primera generación era mayoritariamente empleada en la industria y la

⁶⁶ Elia Canosa Zamora, «Las urbanizaciones cerradas de lujo en Madrid: una nueva fórmula de propiedad y de organización territorial», *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales* XXXIV, núm. 133-134, pp. 565-572, 2002.

construcción, la segunda (aun con una formación mucho más elevada) se ha incorporado a la economía regional como parte del nuevo servo proletariado urbano: trabajadores de los servicios urbanos y del sector logístico, dependientes de las grandes cadenas comerciales, empleados en hostelería y restauración, empleados administrativos de las grandes empresas, guardias de seguridad, etc. Sus economías se han visto así sumergidas en una permanente crisis de movilidad, condenadas a una suerte de vacío de empleo, ya que las mayores concentraciones laborales se han producido en el municipio de Madrid o en la línea de deslocalización que se dirige hacia el norte o en todo caso hacia el este metropolitano. Un proceso que ha tenido una compensación insuficiente en la creación de grandes centros comerciales en los nodos de las autopistas intermetropolitanas o en los servicios creados ex-profeso por las administraciones durante las dos últimas décadas (Universidad Juan Carlos I, Universidad Carlos III, metro sur, etc.).

El reforzamiento de la gran divisoria Norte / Sur de la metrópolis madrileña se ha visto además acompañado por la inmigración transnacional que, como antes el éxodo rural de las décadas de 1950, 1960 y 1970 se ha convertido en la principal dinamo demográfica de la región. Una inmigración reciente que se acelera a partir de los últimos años de la década de 1990 y que a partir de 2001 adquiere un ritmo anual en torno a 100.000 efectivos. Obviamente, la localización y la residencia de estos inmigrantes se ha convertido en uno de los factores de mayor impacto en la transformación de la superficie social de Madrid, describiendo un paisaje asimétrico, de distintas densidades y casi completamente correlativo a las dinámicas de segregación urbana descritas anteriormente.

Aunque es difícil establecer un patrón de localización de los inmigrantes, ya que éste tiende a ser variable de acuerdo con el género y la nacionalidad de origen⁶⁷ se puede establecer al menos una secuencia relativamente regular, que a grandes rasgos distingue dos fases en el proceso de radicación territorial del trabajo migrante.⁶⁸ La primera suele coincidir con la búsqueda de alojamiento temporal. Son dominantes situaciones como la ocupación

⁶⁷ Es por ejemplo patente que las densidades de inmigrantes relativamente altas en algunos de los distritos más ricos de Madrid (como Salamanca) y en los municipios de la corona suburbana oeste (Pozuelo, Las Rozas, Majadahonda) obedecen a la gran cantidad de domésticas internas en estas zonas que pasan por ser las de mayor renta de la ciudad, así como a un buen número de pisos integrados por trabajadoras migrantes jóvenes empleadas en el servicio doméstico o en la limpieza de sedes de empresas.

⁶⁸ En las páginas que siguen me resulta inexcusable citar, de nuevo, el estudio dedicado a estos procesos incluido en la tesis inédita de Eduardo A. de Santiago Rodríguez, *Nuevas formas y procesos espaciales en la región urbana de Madrid: las lógicas del espacio en la construcción de la ciudad única*, E.T.S de Arquitectura, 2005, pp. 655-670.

provisional de infraviviendas, el recurso a las instituciones de acogida o la residencia con parientes, aunque el recurso más habitual en estos primeros pasos hacia la estabilización es el subarriendo y el piso de alquiler compartido.⁶⁹ En los primeros años, la residencia y ubicación de los inmigrantes tiende, por lo tanto, a depender de la existencia de viviendas en alquiler, de nichos o huecos en los que sea posible acceder a una vivienda o a una habitación en alquiler en una ciudad en la que la forma principal de tenencia es la propiedad (cerca del 83 %), y en la que el mercado de alquiler es singularmente estrecho. Por eso los primeros barrios de inmigración de Madrid han sido los de la almendra central, los cascos históricos de las municipios colindantes y algunos barrios de la primera periferia metropolitana que disponían de un mercado de alquiler relativamente abundante, una gran diversidad en lo que se refiere al tamaño y la calidad de viviendas, y en los que la propia llegada de esta nueva demanda permitió poner en el mercado de alquiler viviendas y habitaciones de muy baja calidad residencial, antes aparcadas del mismo a la espera de futuros movimientos especulativos.

Sin embargo, la alta movilidad y la rotación residencial que se concentra sobre todo en los primeros años de estancia y que tiende a generar este tipo de hogares compartidos, acaba cediendo ante la búsqueda de soluciones menos transitorias. La relativa estabilización de la inmigración más antigua (la regularización, la reagrupación familiar, la formación de hogares, el acceso a unos niveles mínimos de renta) acaba así determinando estrategias de superación de las situaciones de subarriendo y hacinamiento en casas compartidas. En la mayor parte de los casos, se trata de encontrar un piso familiar en alquiler no compartido, recurriendo incluso (y cada vez más) a la compra de vivienda.⁷⁰ Este proceso ha supuesto un desplazamiento progresivo de los patrones de ubicación: la búsqueda de viviendas más asequibles ha desplazado

⁶⁹ Para un desarrollo más exhaustivo de este patrón me remito al estudio y encuesta del Colectivo IOÉ, *Inmigración y trabajo en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Observatorio Permanente de la Inmigración, 2006. Según esta misma encuesta, el subarriendo o alquiler de una habitación es la forma más habitual de los que llevan menos de dos años en el país (64,9%); al mismo tiempo que más del 60 % de los africanos y los latinoamericanos vivían en hogares formados por más de 4 personas.

⁷⁰ Según el Censo de población y hogares de 2001, en esa fecha el 27,4 % de los hogares de inmigrantes de la Comunidad de Madrid tenían vivienda en propiedad (la mayoría con hipotecas pendientes). Y aunque es probable que esta cifra disminuyese con la llegada de la oleada migratoria de 2001-2006 (con más de 600.000 nuevos inmigrantes), las noticias acerca de la importancia de los inmigrantes en el crédito hipotecario se han ido sucediendo en estos dos o tres últimos años: en 2004 Caja Madrid reconocía que el 25 % de sus préstamos hipotecarios se realizaban a inmigrantes, Banesto ha señalado que entre 2006 y 2008 los inmigrantes comprarán una media de 40.000 viviendas anuales, y el suplemento de vivienda del diario *El Mundo* ha llegado a afirmar que un tercio de las viviendas compradas lo son por extranjeros (entre los que se incluyen también las segundas residencias para europeos en la costa).

buena parte del crecimiento de la población migrante hacia los distritos y barrios del sur y este de la ciudad, precisamente los que componen el cinturón obrero construido de forma precaria y apesurada durante las décadas de 1950 y 1960.

Así por ejemplo, todavía en 2003 y sólo a nivel del municipio de Madrid, cuando la población extranjera suponía ya el 12,07 % de la población total, sólo el distrito Centro concentraba el 10 % de los más de 400.000 inmigrantes de la ciudad, siendo además el que alojaba a un mayor número de inmigrantes (39.414 extranjeros) y el que tenía un mayor porcentaje de extranjeros (26,75 %) respecto de la población total del distrito. En cambio, en 2007, los inmigrantes residentes en ese distrito apenas habían aumentado, y ya sólo representaba el 7 % de la población extranjera de la ciudad, y aunque seguía siendo el primer distrito en relación con el porcentaje de la población extranjera relativa, en números absolutos Carabanchel (57.963), La Latina (48.212) y Puente de Vallecas (45.839) daban cobijo a más extranjeros, al tiempo que otros cuatro (Usera, Villaverde, Ciudad Lineal y Tetúan) con una población extranjera relativa de más del 20 % estaban recibiendo los incrementos más importantes.⁷¹ Naturalmente, estos son los distritos que presentan las mayores bolsas de vivienda obrera de las décadas de 1950 y 1960.

Por otra parte, este proceso de desplazamiento de la población migrante hacia las viejas periferias obreras dista mucho de terminar en el municipio de Madrid. Parece desplazarse progresivamente sobre las distintas coronas metropolitanas, en las que hay mayores posibilidades de encontrar una vivienda «barata», al mismo tiempo que se iba haciendo patente la saturación de los distritos más cercanos al centro. De hecho, tomando sólo como referencia el periodo comprendido entre 2003 y 2007, la población extranjera del municipio sobre el total de la Comunidad de Madrid ha pasado de representar el 68,5 % al 61,1 %, lo que confirma esta tendencia al desplazamiento de la población migrante sobre la periferia metropolitana.

Los efectos de este desplazamiento van, de todos modos, mucho más allá de una progresiva segregación urbana de los migrantes. Este desplazamiento está también poniendo en valor una parte del parque inmobiliario de los años del desarrollismo franquista que se creía perdido. La capitalización de estas viviendas por medio del alquiler y la compra de los migrantes está facilitando también el acceso de la población autóctona de estos barrios al modelo de suburbanización característico de las rentas medias y altas. En muchas ocasiones, son estas poblaciones las que con la revalorización de sus

⁷¹ Padrón Continuo del Ayuntamiento de Madrid, datos por distritos de 1 de julio de 2001 y 1 de enero de 2007 (provisionales).

antiguas viviendas colonizan los ensanches de los distritos y ciudades que ahora están recibiendo los mayores flujos de asentamiento de población extranjera. Las dinámicas de financiarización a través del mercado inmobiliario apuntalarían así los elementos últimos de la nueva máquina de segregación metropolitana en un doble sentido: la radicación periférica de los migrantes y la producción de nuevas tipologías suburbanas para los antiguos habitantes del cinturón obrero.

Se certifica, de este modo, la especialización de las aglomeraciones de vivienda obrera de las décadas de la dictadura en las poblaciones más desfavorecidas del Madrid global: grupos envejecidos de recursos modestos, poblaciones jóvenes atrapadas por la falta de oportunidades y recursos y la gran mayoría de los nuevos inmigrantes. Son sin duda estos barrios los que en los próximos años pueden adquirir un perfil de mayor tensión.

Contra geografías metropolitanas. Algunos apuntes sobre la ecología social del Madrid global

El Madrid *goes global*, descrito hasta aquí como una poderosa *growth machine*, basada en la subordinación de las políticas públicas a la oligarquía corporativa, y articulada en paralelo con la incorporación ventajosa de la economía metropolitana al diagrama global de flujos decisionales y financieros, parece vislumbrarse como un ecosistema rico en contrastes y paradojas. Por sólo señalar algunos:

- En una contigüidad casi pornográfica, la frenética actividad de los cuarteles corporativos y los centros financieros convive con la inmensa economía neodoméstica del terciario subsidiario, y sus empleos mal remunerados y siempre inestables, ocupados básicamente por mujeres e inmigrantes.
- La *global class* y su pequeño ejército de jóvenes ejecutivos comparte a diario recorridos urbanos con un vasto flujo de trabajadoras inmigrantes, que en transporte público y en dirección contraria, se dirige hacia las casas de estos «privilegiados globales» para cocinar, lavar, planchar y cuidar de sus hijos.
- La inflacionaria producción de infraestructuras en la que se apoya la explosión urbana parece inversamente proporcional a la pertinaz debilidad del gasto público en materia social, y a la privatización y deterioro de los servicios sociales, cada vez más especializados en las poblaciones de menor renta.

- Pocos kilómetros al sur de las nuevas ciudades empresa y de los grandes rascacielos de la oligarquía corporativa se forma una ciudad incierta, poblada por los inmigrantes de primera y segunda generación y por los autóctonos sin recursos, arrinconados y atrapados en los viejos barrios obreros.

El paisaje del Madrid global se nos figura así en una sala de espejos. A un lado, se proyecta como la imagen de la globalización feliz, de la ideología liberal triunfante, donde el desarrollo económico acaba por extenderse al conjunto de la sociedad en la forma de prosperidad compartida, vocación empresarial y trabajo con recompensa. Al otro, se refleja, en cambio, en una suerte innumerable de contrageografías⁷² metropolitanas: zonas grises de explotación e inmisericordia, territorios segregados, desequilibrios territoriales crecientes.

En este paisaje de contrastes y contradependencias nos gustaría jugar una última baza como ecólogos urbanos⁷³ y analizar dos procesos (aunque hay muchos más) en los que las geografías dominantes y las contrageografías ocultas amenazan con desenvolverse en umbrales críticos de desequilibrio. Se trata, en primer lugar, del análisis del papel de las externalidades positivas del conocimiento en la constitución del Madrid global y la paradójica explotación empresarial de los trabajadores cognitivos y, en un segundo epígrafe, de las dinámicas de segregación territorial en la formación de las nuevas periferias metropolitanas, claves en el gobierno de la ciudad y en

⁷² Recogemos aquí el concepto de Saskia Sassen con el que aludía precisamente a los efectos desiguales de la globalización, especialmente acusados en lo que respecta a la feminización de la «supervivencia» y la minorización del nuevo conjunto de sujetos explotados, y que por su capacidad de resistencia y autoorganización formaban circuitos espaciales ocultos o no reconocidos. S. Sassen, *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2003.

⁷³ Análisis de la ecología social y política sin duda apoyado en la consideración del metabolismo de la ciudad global, en su inflacionario consumo de recursos, en su fuerte huella ecológica y en su sostenibilidad artificial, fundada precisamente en la importación de sostenibilidad global. No compartimos aquí, sin embargo, la reducción biologicista que la última ecología urbana (véase por ejemplo V. Bettini «Lo que no es ecología urbana» en *Elementos de ecología urbana*, Madrid, Trota, 1998), que tiende a reducir el término al análisis del ecosistema general de las aglomeraciones humanas. Tampoco nos parece especialmente interesante el fuerte componente anti-urbano de una parte fundamental del ecologismo, para el que la crítica de la ciudad se compone en términos esencialistas y globales, debido al supuesto carácter antinatural y psicológicamente destabilizador de las grandes concentraciones humanas, además de su inevitable dependencia de enormes superficies de terreno rural. Para un punto de vista anclado en una visión integradora de la ecología social (que discrimina aspectos sociales y psicológicos y que subraya la enorme potencia creativa del *phylum* social) se pueden leer las aproximaciones de Guattari al concepto de ecosofía: F. Guattari, *Las tres ecologías*, Valencia, Pre-Textos, 1990; *Plan sobre el planeta. Revoluciones moleculares y Capitalismo Mundial Integrado*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2005.

la reproducción del trabajo no cualificado. Esbozamos ambos procesos en términos de pura hipótesis, conscientes siempre, de que ni la investigación propuesta ni el trabajo político (que sin duda será fundamental), están todavía desarrolladas más allá de un primer acercamiento.

Las economías externas del conocimiento y la explotación de los trabajadores cognitivos

La sala de máquinas del Madrid global se ha alimentado de un material que difícilmente se puede medir con los mismos criterios con los que se miden las calidades y las cantidades de cualquier otra fuente de energía. Los centros decisionales de las grandes corporaciones, pero sobre todo la miríada de empresas de servicios a la producción, medios de comunicación y el larguísimo etcétera de trabajos que diariamente reproducen y cualifican la proyección global de la ciudad, se sostienen sobre una masa de trabajadores que resultan esenciales no tanto por su volumen numérico o por la fuerza de sus brazos como por la cualidad del trabajo que realizan. Se trata efectivamente de los trabajadores cognitivos de la nueva economía del conocimiento y la innovación, que si bien está apoyada en una gran cantidad de trabajo mecánico y de reproducción (que muchas veces coincide en las mismas personas), compone el núcleo específico de buena parte de los servicios y las producciones de los sectores centrales del Madrid global, especialmente de aquellos tramos de la cadena productiva que tienen mayor valor añadido: funciones de mandos y coordinación, publicidad, asesorías técnicas, ingenierías organizacionales, estratégicas y tecnológicas, servicios jurídicos, etc.

Al mismo tiempo, es este tipo de economías y ese mismo estrato de trabajadores el que diariamente fabrica lo que podríamos llamar la imagen-marca de Madrid, que hace de la ciudad uno de los principales centros de turismo de negocios del mundo, un poderoso *cluster* de industrias culturales (con importantes efectos en el PIB regional y en toda clase de sectores: turismo, hostelería, restauración, etc.) y quizás el principal polo de producción de comunicación de los países de habla hispana. Periodistas, diseñadores, artistas y creadores de diseño tipo son, de facto, los artesanos de esta elaboración de la marca Madrid.⁷⁴

⁷⁴ En lo que se refiere a estas estrategias de producción de marca, Madrid se ha desenvuelto como un espacio incierto y a la zaga. Frente a la importancia de esta dimensión en poblaciones como Barcelona, Bilbao u otras ciudades fuertemente reconvertidas hacia el turismo cultural en Europa, Madrid parece estar desarrollando tardíamente un programa de producción de imagen, probablemente por la importancia mucho mayor de su vocación financiera y corporativa. En cualquier caso, la administración Gallardón ha supuesto una toma de conciencia relativa de

En pocas palabras, el Madrid global se ha construido sobre unas fuerzas de trabajo que pocas veces se ven reconocidas en su especificidad: un estrato de trabajadores que tiene la particularidad de que lo que constituye el centro de su actividad es intangible, si bien resulta completamente imprescindible para la economía metropolitana (conocimientos, habilidades cognitivas, capacidades creativas, etc). Desde luego, señalar aquí a un estrato del trabajo metropolitano no deja de tener algo artificial. La imposición de la categoría de «trabajadores cognitivos» sobre una multiplicidad de situaciones profesionales insertas transversalmente en casi todos los sectores de la economía metropolitana corre el riesgo de promover una unificación arbitraria.

¿Qué pueden tener en común una publicista o un diseñador gráfico con una abogada o un consultor de un gabinete de estudios logísticos? En principio nada, si se atiende a los saberes expertos que en cada caso se desarrollan, y todo si se consideran la cualidades abstractas de sus trabajos específicos: flexibilidad, autoformación permanente, capacidad para responder a imprevistos, atención a tendencias sociales (que desbordan su estricto marco profesional), habilidad para trabajar de forma cooperativa en torno a proyectos concretos, etc.

Mantengamos, por lo tanto, esta ficción con el propósito de preguntarnos si atendiendo a sus condiciones de trabajo y a la particular explotación de sus capacidades, la agrupación arbitraria de esos trabajadores cognitivos puede convertirse en unidad social real, e incluso en potencia política común. En efecto, la hipótesis que aquí se pretende es que en relación con estos trabajadores del conocimiento se dirimen cuestiones de fuerte relieve político: ¿cómo se reproducen estas fuerzas de trabajo? ¿Cómo se incorpora este conjunto de saberes y capacidades (o este conjunto de producciones «intangibles») a la cadena de valor global? ¿Qué situación ocupan en el tejido empresarial del Madrid global? ¿Cómo son explotados por las empresas? ¿Y qué posición pueden llegar a jugar en tanto potencial sujeto político en la metrópolis? Para intentar responder a estas preguntas se debe atender a dos campos de contradicciones que parecen atrevesar lo que en adelante llamaremos como «producción cognitiva»:

este campo de negocio. En este sentido, se debe entender la conclusión del llamado eje cultural de Madrid (Pardo, Thyssen, Reina Sofía) y sobre todo la meteórica apertura de contenedores culturales (Matadero, Casa Encendida, Caixa Forum, etc...). La nueva tónica de autopromoción de la administración con iniciativas como la marca ¡Madrid!, la página www.madrid.es o los programas de promoción/absorción de iniciativas artísticas como *Intermediae* son también significativos de esta nueva estrategia «cultural».

1. La primera de las paradojas de la producción cognitiva es que ésta tiende a desbordar la actividad realizada en la empresa. Las empresas contratan efectivamente una gran cantidad de ejemplares de esta especie de trabajadores. Estos se incorporan a sus departamentos de I+D, de marketing y comunicación, de diseño comercial y empresarial, o bien son contratados a terceros (los servicios a la producción) para que realicen todas las actividades relativas a las poderosas economías del conocimiento de la metrópolis madrileña.⁷⁵ Sin embargo, lo que las empresas pagan por estos servicios no tiene más que una relación marginal con el circuito real de la producción cognitiva. Las empresas no pagan por la formación de estos trabajadores, que requiere un alto volumen de inversión, normalmente durante muchos años. Esta inversión es satisfecha por las administraciones públicas o por los propios trabajadores. Las empresas tampoco pagan por todos aquellos valores intangibles que permiten la realización efectiva de su trabajo, y que muchas veces pasan por la articulación de redes de cooperación y formación que van más allá de la empresa. En este sentido, se puede decir la llamada economía del conocimiento que alimenta a los sectores centrales del Madrid global, genera un enorme campo de externalidades positivas, esto es, de efectos positivos (también a nivel contable) que las empresas no reconocen y por los que nada pagan.⁷⁶

⁷⁵ La importancia de esta economía del conocimiento en el Madrid global se puede quizás resumir en una serie de indicadores más o menos clásicos. El abultado gasto en I+D de la región, que en relación con el PIB duplica la media española, al igual que el número de investigadores con respecto de la población activa. El índice de especialización de personal empleado en industrias de alta tecnología que es quizás el más alto (por encima de un factor 2) de entre todos los sectores de la economía madrileña. Si por otra parte consideramos la estructura del gasto en I+D, las empresas (con cifras cercanas al 60 %) radicadas en Madrid realizan una aportación muy superior a la realizada en otras regiones del Estado, lo que denota la gran concentración de los centros I+D de las grandes empresas. Los resultados son parecidos en lo que respecta al número de artículos publicados en revistas científicas, tanto nacionales como internacionales, así como al registro de patentes por habitante. Del mismo modo, Madrid es el principal centro universitario del país con 5 Universidades Públicas y otros 7 centros privados, aunque de mucho menor tamaño. Para un estudio detallado de este tipo de cifras pueden consultarse las estadísticas específicas del INE o Mikel Buesa Blanco, «El sistema regional de innovación» en *Estructura económica de Madrid...* pp. 312-351. También con abundante información sobre las «empresas innovadoras» madrileñas, se puede consultar la revista y también *web Madrid I+D*: <http://www.madrimasd.org/>.

⁷⁶ De acuerdo con la definición de Yann Moulier Boutang: «Cuando una operación económica, entre dos agentes A y B, tiene efectos sobre un tercer agente C sin que haya transacción monetaria o convención de cambio entre A y C, o entre B y C, se dice entonces que se crea una *externalidad*. Si la externalidad creada se opera en detrimento de C, es decir, si disminuye su bienestar actual, o le impide disfrutar de un bien, de un servicio potencial, se dice entonces que se trata de una *externalidad negativa* o de una *deseconomía externa*. Si debido a la transacción entre A y B, el agente C ve aumentar su bienestar, su riqueza, sus posibilidades de acción, de conocimiento, de mejorar su entorno, se dice entonces que hay creación de una *externalidad positiva*». *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004, pp. 147-148.

Estas economías externas positivas radican en primer lugar, tal y como ya se ha dicho, en el sistema institucional de formación que permite la reproducción de los trabajadores cognitivos. Con 12 universidades (de las que 5 son grandes universidades públicas) y más de 250.000 estudiantes universitarios, Madrid es de hecho una enorme máquina de producción de este segmento de trabajadores. El resultado es que la formación de la población ocupada es prácticamente la más alta del país⁷⁷ y curiosamente es también una de las más altas de Europa.

Sin embargo, a pesar de que la escolarización casi universal y el acceso de masas a la universidad es quizás la principal condición de posibilidad de la producción cognitiva, lo que por otra parte se explica mejor como resultado de un conflicto social larvado que como un programa de reforma institucional,⁷⁸ no se trata sin embargo del único soporte de estas economías externas. La producción cognitiva se apoya también sobre una extensa área de innovación y circulación de saberes que es intangible en términos institucionales, pero que tiene espacios, redes sociales y formas de socialidad que sirven de soporte específico de la cooperación productiva.

La sociología urbana ha tratado de nombrar estos espacios con el nombre de *millieus innovateurs*, «entornos innovadores».⁷⁹ Desde una perspectiva mucho más próxima a la problematización política, estos entornos puede ser definidos como «cuencas de cooperación del trabajo cognitivo».⁸⁰ De hecho, la producción cognitiva parece estar inscrita en redes sociales amalgamadas en torno a intereses sociales y culturales, antes que profesionales. Este es el caso de sectores como la industria cultural, la

⁷⁷ De hecho, ésta era la tasa más alta del Estado, a excepción del País Vasco, situada siete puntos por encima de la media. Ocupados por nivel de formación alcanzado, sexo y comunidad autónoma, EPA, 2006.

⁷⁸ La escolarización masiva, y especialmente la masificación de los estudios superiores (algo que efectivamente no corresponde con los niveles de renta de la economía española) tiene una larga línea filogenética de carácter político que se debe anclar en las luchas por la educación pública que recorren las últimas tres décadas y en la generalización de la enseñanza como mecanismo (todo lo imperfecto que se quiera) de promoción social.

⁷⁹ Véase especialmente Richard Florida, *op. cit.*

⁸⁰ Este concepto fue elaborado principalmente por Antonella Corsani, Maurizio Lazzarato, Antonio Negri y Yann Moulier-Boutang en una serie de trabajos destinados a analizar el funcionamiento de la producción cognitiva inscrita en empresas con altos contenidos de diseño como Sentier, Benetton o las industrias de la comunicación y la moda de la región parisina. Véase Antonella Corsani, Maurizio Lazzarato y Antonio Negri, *Le bassin de travail immatériel dans la métropole parisienne*, París, L'Harmattan, 1996. También M. Lazzarato, Y. Moulier-Boutang, A. Negri y G. Santilli, *Des entreprises pas comme les autres. Benetton en Italie. Le Sentier a Paris*, París, Publisud, 1995.

publicidad o incluso la programación informática, en las que resulta fundamental el carácter colectivo y compartido de los procesos de formación y producción, y en las que son también fundamentales las vocaciones extra-académicas, el autodidactismo y la capacidad de autoformación (siempre estrechamente unidas al propio dinamismo social de la metrópolis y de sus cuencas de cooperación). De hecho, muchos de los nuevos trabajos profesionales del Madrid global tienen su origen en el acelerado y reciente proceso de profesionalización de las facultades y «vocaciones» creativas (algo común en las empresas culturales, la publicidad o el diseño), y no tanto en la fundación de escuelas profesionales. Las cuencas de cooperación forman así una suerte de macronesia metropolitana, a veces oculta en formas y estilos de vida, pero que sin embargo resulta fundamental como infraestructura física y virtual de la formación y reproducción de estos trabajadores cognitivos.

En definitiva, tanto los sistemas de formación como esos espacios más intangibles que forman las cuencas de cooperación metropolitana constituyen una realidad al margen de los costes corrientes de las empresas. El problema político de estas economías externas del conocimiento se presenta, de este modo, con un perfil doble. Por una parte, y tal como se ha visto, se trata de realidades no reconocidas por la empresa: una inmensa cantidad de trabajo no pagado que sin embargo resulta fundamental tanto en los mecanismos de formación de las economías del conocimiento, como en su funcionamiento en forma de circulación de información y de cooperación social difusa. Pero más aún, y en esto consiste el segundo reto político asociado a la producción cognitiva, estas economías externas del conocimiento requieren de cierta autonomía para conservar, por así decir, su «salud». La subordinación estricta a la empresa, o su completa «puesta en valor», supondría la devastación de todo el ecosistema social del trabajo cognitivo, su completa aniquilación. De hecho, la predación sobre las externalidades positivas del conocimiento está alcanzando una magnitud similar a la de una nueva acumulación originaria: la privatización y elitización de los sistemas de formación (que limita el acceso de masas a los recursos de formación);⁸¹ la captura de las redes de cooperación por formas empresariales agresivas (que acaban por destruir esos ecosistemas sociales complejos por medio de su salarización y

⁸¹ De hecho, ésta es una de las principales disfunciones del proyecto neoconservador para el Madrid global. La degradación de la enseñanza pública (sumergida en un particular proceso de deterioro y especialización en las poblaciones de menores recursos) supone también una merma general para todo el sistema económico de la región, que perderá buena parte de su «capital humano», desperdiciado en puestos de trabajo descalificados probablemente innecesarios.

precarización); la extensión de la legislación de propiedad intelectual (que termina por agotar la creatividad social en la repetición de formas convencionales), etc.⁸²

2. Esto nos conduce a la segunda paradoja relativa a este segmento del trabajo, y que se refiere precisamente al poder específico de los trabajadores cognitivos dentro de las empresas y a su capacidad para constituirse como un sujeto social relativamente autónomo.

Efectivamente, el aprovechamiento y la explotación de las externalidades positivas del conocimiento sólo puede ser garantizado si de forma paralela existen mecanismos precisos de subordinación, tanto de los trabajadores cognitivos como de su producción.⁸³ Esta subordinación es sin embargo paradójica en el mismo sentido en que la efectividad de este trabajo sólo es posible si tiene un alto grado de autonomía concreta. ¿Cómo se produce por lo tanto la sumisión del trabajo cognitivo a la empresa y cómo puede ser revertida esta situación?

En este sentido, es preciso reconocer que la mayor parte de estos trabajadores no tiene acceso a las redes de poder empresarial. No forman parte de la *global class*, aun cuando tienen un registro de movilidad y una capacidad de conexión similar a aquélla; y aun cuando en muchos casos las competencias y las habilidades de la *global class* (así como buena parte de sus efectos) dependen también de la riqueza y de la capacidad productiva de estas cuencas de cooperación metropolitanas.

⁸² Es aquí completamente imposible desarrollar esta línea argumental. Se trata, en todo caso, de la principal contradicción de esa formación social que hemos llamado con la noción de capitalismo cognitivo. Efectivamente, la producción de innovación (y de buena parte de los intangibles económicos) se realiza siempre de una forma harto imperfecta en el seno de las empresas. La matriz profundamente social y cooperativa de los entornos schumpeterianos exige también de un amplio margen de autonomía y libertad, lo que implica a su vez una liberalización, al menos parcial, de la subordinación salarial. En otras palabras, sin tiempo no subordinado a la empresa (y especialmente a la gran empresa) no existe posibilidad de cooperación y de producción de innovación. Véase el ya mencionado, *Capitalismo cognitivo... op. cit.*; y Y. M. Boutang, *Le capitalisme cognitif. La Nouvelle Grande Transformation*, Paris, Éditions Amsterdam, 2007.

⁸³ Aunque no nos ocupamos antes de los trabajadores cognitivos que de su producción (en forma de conocimientos, información o bienes culturales), en muchos casos la perspectiva de las empresas, especialmente las de la industria cultural, el software y el I+D, está mucho más concentrada en los productos del conocimiento. De hecho, toda la ofensiva en materia de propiedad intelectual y propiedad industrial está concentrada en generar dispositivos de monopolio legal sobre estos productos, éste es el significado real de las patentes y los derechos de autor.

La mayor parte de los trabajadores cognitivos ocupan una posición subalterna en las jerarquías de mando de las empresas corporativas. Esta masa de trabajadores suele ser fidelizada a través de la carrera profesional, de la aspiración continuamente recordada por las técnicas de marketing y los departamentos de personal de que existe la posibilidad de progresar en la empresa y ascender al grupo de gestores, socios y ejecutivos que específicamente compone la *global class*. No obstante, es preciso reconocer que este dispositivo de subordinación concentrado en la «carrera profesional» tiende a mostrar cierto índice de fracaso. Las condiciones de estrés elevado, la precarización generalizada y el colapso de las vías de promoción profesional, provocan un malestar sordo (en torno al cual sería conveniente articular programas de investigación y visibilidad), que se expresa en tasas relativamente altas de abandono profesional y nuevas patologías laborales.

Por eso también, muchos de estos trabajadores ni siquiera llegan a formar parte de las plantillas de las grandes empresas, ni tampoco de las grandes consultoras, estudios técnicos y empresas de informática o publicidad. Una gran cantidad de los trabajadores cognitivos ha preferido organizarse en empresa y ser ellos mismos quienes directamente gestionan su orientación profesional y su volumen de trabajo en la prestación de servicios a terceros. Multitud de trabajadores cognitivos se han convertido así en autónomos, *freelances* o pequeños empresarios formando esa microempresarialidad que compone buena parte del sector de los servicios a la producción o de la industria cultural.⁸⁴

Quizás la suerte de estos trabajadores no es mucho mejor que la de los profesionales de las empresas. Su capacidad de autoorganización empresarial está naturalmente en línea con la lógica de externalización de servicios por parte de las empresas. Por otra parte, la organización autónoma del trabajo no implica mayor autonomía frente al mercado. Además, la concentración oligopólica de la economía metropolitana y sobre todo la sujeción financiera de esta microempresarialidad juegan en contra de su consolidación como una alternativa al mismo tiempo profesional y de vida. Sin embargo, la autoorganización en empresa de los trabajadores cognitivos contiene un elemento de fuerte valencia política. En la relación entre trabajo sometido y a la vez imprescindible para la economía metropolitana la organización en empresa apunta sobre un programa de secesión, de no sometimiento al trabajo asalariado apuntalado en la carrera profesional.

⁸⁴ Se trata de un nuevo estrato laboral, que Bologna ha bautizado como trabajo autónomo de segunda generación. De segunda generación, frente a una primera que tuvo su origen en el trabajo industrial de las primeras décadas del siglo, porque se trata fundamentalmente de trabajadores cognitivos del sector servicios. Para un mayor desarrollo de las cuestiones políticas asociadas a este trabajo autónomo, véase Bologna, *Crisis de la clase media y posfordismo... op. cit.*

De acuerdo con todo lo dicho parece pensable un programa político para los trabajadores cognitivos. Un programa basado fundamentalmente en la secesión del trabajo asalariado en la gran empresa, en la autonomía frente a los dispositivos de subordinación a los mercados oligopólicos y en la autodeterminación de los contenidos del propio trabajo. Sin embargo, las dimensiones de este programa podrían ir también más allá de la organización en empresa. Podrían comprender la defensa de los sistemas de formación contra la constante tendencia a su privatización y subordinación a la oligarquía corporativa (tal y como se apunta en la Comunidad de Madrid) y a su fragmentación y elitización de acuerdo a los programas neoconservadores. Podrían tratar de romper también los mecanismos de sujeción financiera de la economía metropolitana por medio de la reorientación del gasto público hacia políticas que faciliten la autoorganización de los trabajadores, a través fundamentalmente de la visibilidad y consolidación de las cuencas de cooperación. Podrían basarse, por último, en la defensa de la masa comunal (o procomún) de los productos cognitivos, frente a la rapiña monopolista de la legislación sobre propiedad intelectual.

La formación de la nueva periferia madrileña

Muchas de las líneas trazadas en este trabajo parecen apuntar sobre la constitución de circuitos perversos de segregación. Las más importantes son las que se refieren a la potencial etnización de las fuerzas de trabajo y a la constitución de un régimen (operativo y eficaz a muy distintos niveles: véase el capítulo 8 de este mismo libro) de fronteras internas, que describirían la parábola de unas poblaciones atrapadas en los nichos espaciales y laborales del nuevo proletariado de los servicios. La cuestión política que se dirime en esta tendencia es si estos procesos pueden derivar en la constitución de lo que podríamos llamar como las nuevas periferias metropolitanas: los barrios habitados por los hijos de la inmigración y por los nativos de menores recursos, que al modo de las grandes *barlieues* francesas deriven en la costrificación de territorios físicos y existenciales marginales, inasimilables, sumergidos en una espiral de pobreza, falta de horizontes y gobierno por el estigma y la violencia.

Desde esta perspectiva, el primer momento de esta nueva constitución de las periferias se ha producido ya. La llegada de una nueva población de origen inmigrante a los viejos cinturones obreros construidos en las décadas del desarrollismo fordista ha sido a su vez la condición de posibilidad (a través de la capitalización de estos viejos patrimonios inmobiliarios) del abandono de los mismos por parte de las familias de renta media. Barrios que hasta hace 15 años pasaban por ser el corazón obrero de la ciudad, el depósito de la memoria de las luchas urbanas, son ahora el destino de masas para la nueva inmigración.

No obstante, es demasiado pronto para conocer el alcance y los límites de este proceso. En principio, no existe nada parecido a la constitución de los típicos guetos americanos, claramente homogéneos en términos de género y raza. Incluso en los barrios de mayor inmigración existe una importante población autóctona (aunque muchas veces envejecida o sin recursos), al mismo tiempo que la pluralidad de orígenes de los migrantes tiende a generar un *collage* heterogéneo antes que comunidades cerradas en torno a la nacionalidad, la raza o la procedencia. De hecho, de momento estas nuevas periferias están básicamente caracterizadas por la misma multiplicidad que significa a las sociedades metropolitanas con un alto potencial de mestizaje e innovación social.

En cualquier caso, que las nuevas periferias deriven en un espacio no sólo segregado, sino estigmatizado y reducido por la falta de horizontes, dependerá de la capacidad de desarrollo social y político de estos espacios dentro la vida metropolitana. O en otra palabras, en la conjuración de una posible degeneración de las periferias será necesaria la articulación de medios de movilidad social ascendente y de movilidad física y residencial por todo el espacio metropolitano, así como la generación de territorios existenciales que permitan construir formas de vida singulares no criminalizadas. El resultado positivo de este proceso dependerá, por lo tanto, del grado de autonomía (material y política) con el que puedan desarrollarse los habitantes de las nuevas periferias, hoy sólo calificadas como «sensibles».

En este terreno, sin embargo, en el que muchas veces las formas de gobierno, la inversión institucional y el gasto público se convierten en el resorte que decide entre los distintos futuros, la imaginación parece completamente agotada. De hecho, la clase política de la región (tanto gobierno como oposición) no posee otro programa de desarrollo para la ciudad que no pase por la típica dinámica de dualización social que acompaña a las economías de mando: el empleo cualificado y bien remunerado de los sectores centrales que contrasta con la enorme masa de precarizados y *working poors* de origen migrante y autóctono. Por el momento, les parece impensable otra propuesta de empleo que no esté basada en sectores centrales / servicios personales / construcción, con sus correlatos disciplinarios de *welfare* y precarización. Ni programas de formación de masas para los migrantes y sus hijos, ni una política que tienda a generar una empresariedad autónoma respecto de las necesidades funcionales del Madrid global y de las rentas más altas de la región. Para el *establishment* metropolitano el componente migrante es considerado únicamente como la principal fuente de alimentación interna del servo proletariado metropolitano.

Más allá, sin embargo, de la dimensión criminal de esta subordinación y de la evidente pérdida de oportunidades para el desarrollo de «otro» tipo de ciudad, esta línea potencial de etnización de los mercados de trabajo se

enfrenta a una terrible coyuntura. La suerte y el límite de esta estrategia de mando radica en si los mecanismos de subordinación de estas fuerzas de trabajo pueden llegar a ser efectivos entre los hijos de la inmigración que en los próximos 10 años se incorporarán al mercado de trabajo. Y esto teniendo en cuenta, por otro lado, que el permanente recurso a la inmigración tenderá, más tarde o más temprano, a generar un excedente estructural de fuerza de trabajo, incluso en los servicios más descualificados. Peor aún, el previsible aterrizaje de los espectaculares índices de crecimiento del Madrid global y una contracción relativa del empleo podrían agravar un escenario de falta de horizontes, especialmente acusado para la población más joven de los barrios de inmigración. El banlace social de las nuevas periferias metropolitanas, o la formación de la *banlieu* madrileña depende así de los resultados del choque entre dos fuerzas contrarias:

1. La capacidad de que la etnización del mercado de trabajo sea efectiva sobre una población tendencialmente «naturalizada», esto es, que ha adquirido de una u otra forma la nacionalidad española, como ocurre con la inmensa mayoría de los hijos de la inmigración.⁸⁵ Pero si la nacionalización supone la plena igualdad formal de derechos, ¿cómo entonces se reproduce la exclusión social de estas poblaciones? ¿Cómo se efectúa su relegación a los nichos de empleo de menor cualificación y remuneración? En este sentido existen tres factores que propiamente componen el núcleo de la tendencia a la etnización de las divisiones de clase y de la consecuente reproducción de los dispositivos de subordinación sobre los hijos de la inmigración. Estos son:

- La *racialización de las relaciones sociales* que tiende a reproducirse en los discursos racistas y/o esencialistas ampliamente difundidos en casi todos los estratos de la sociedad. Son estos mismos discursos los que permiten reconocer y marcar a un muchacho o muchacha como «sudaca», «moro» o «negro», incluso cuando sus entornos inmediatos son propiamente mestizos y cuando su experiencia ha pasado fundamentalmente a través de circuitos de formación, socialización y relación propiamente metropolitanos, en los que la adscripción a una comunidad étnica o racial exclusiva resulta más o menos débil.

⁸⁵ Los nacidos en España tienen el derecho a la nacionalidad española. Por otra parte, y sin entrar ahora en la aberración jurídica de la noción de extranjería y la exclusión de derechos que conlleva, las condiciones de acceso a la nacionalidad para los extranjeros en España es relativamente generosa: dos años de residencia legal para Latinoamericanos, filipinos y guineanos (las viejas colonias) y diez para el resto, aunque acompañadas por severísimas entrevistas personales, cuyo resultado nunca deja de tener cierta arbitrariedad y una fuerte componente de control.

- Las dinámicas de *exclusión institucional*, sustentadas en la segregación espacial de los migrantes tendencialmente relegados a los antiguos cinturones obreros. Estos barrios, considerados de mayor «carga social» son, sin embargo, los principales afectados por las políticas neoconservadoras de deterioro y privatización de los servicios sociales. De hecho, el sistema de educación se puede llegar a convertir en la clave de bóveda de los dispositivos de reproducción de clase. La situación de una enseñanza pública mermada en recursos, al tiempo que el valor «refugio» de la enseñanza concertada para las familias nativas de renta media, tiende a convertir a las aulas de los colegios públicos en los «contenedores» de la gran mayoría de los niños inmigrantes, para los que no existen políticas de formación ajustadas a sus condiciones sociales. El resultado tiende a ser una caída en las tasas de escolarización de estas poblaciones y un aumento de la deserción escolar que en muchos colegios de los barrios de nueva inmigración llega a alcanzar el 40 %.⁸⁶ La paradoja de esta situación es que los hijos de la inmigración pueden llegar a tener niveles de formación aún más bajos que los de sus padres cuando llegaron a España y que en su mayoría vinieron con títulos que acreditaban haber terminado la enseñanza secundaria. Ésta sería además una de las principales diferencias con la inmigración del éxodo rural de las décadas de 1950 y 1960 que encontró en la educación de sus hijos uno de los principales medios de promoción social. El fracaso del sistema de formación en las periferias puede llegar a tener también efectos económicos perversos. En la medida en que las tasas de formación de la población tiendan a disminuir en los tramos más bajos de edad,⁸⁷ se producirá inevitablemente una merma potencial del valor del «capital humano» de la metrópolis.

⁸⁶ Efectivamente, aunque no existe ninguna fuente estadística que presente estos datos de forma desagregada, las informaciones dispersas que aparecen en prensa tienden a situar la tasa de abandono escolar en la enseñanza media en torno al 40 % en la mayoría de los distritos escolares del sur y este de Madrid. La deserción escolar, concepto mucho más preciso que fracaso escolar, no es sin embargo un fenómeno de fácil lectura. Parece señalar un proceso de protesta encubierta de una gran cantidad de jóvenes para los que la escuela como medio de promoción social y profesional ha caído en un completo descrédito.

⁸⁷ La tasa de abandono educativo temprano, medida por aquella población entre 18 y 24 años que no posee titulación secundaria de segunda etapa y no sigue ninguna formación, ha tendido a aumentar en los últimos años en casi todas las comunidades autónomas. En efecto, si bien entre 1994 y 1999 pasó de 36,9 a 29,3 % en 2004 se situaba en un 31,7 %, apuntando una progresión ascendente paralela a la incorporación de los hijos de los inmigrantes al sistema escolar. Madrid no ha escapado a esta tendencia a pesar de que presenta una de las tasas más bajas del país. Entre 1999 y 2004 el abandono educativo en la región pasó del 22 % al 23,4 %. De hecho, sólo las comunidades con un porcentaje de extranjeros bajo o muy bajo (como Galicia, Aragón o País Vasco) han conseguido disminuir las tasas de abandono escolar en ese periodo.

- Por último, las *estrategias de gobernabilidad metropolitana basadas en la lógica securitaria y emergencialista* que pueden llegar a convertir a estas poblaciones en el principal *target* de la criminalidad urbana, señalando a la pequeña delincuencia, a las formas de socialización adolescente y a toda protesta juvenil como las expresiones inequívocas del carácter inasimilable de estas poblaciones. De hecho, en los últimos años, hemos sido testigos del perverso potencial de esta estrategia, tal y como se ha manifestado en algunos capítulos de hipervisibilidad mediática de fenómenos como las llamadas bandas latinas o la pequeña delincuencia de algunos niños de origen magrebí (véase de nuevo el capítulo 8 de este libro). La perversión de esta estrategia radica en su objetivo, que tiende a reforzar el estigma social, al tiempo que le otorga una realidad material por medio de la alimentación de los clásicos círculos de represión-producción de delincuencia.

2. La posible articulación de contratendencias a las dinámicas de segregación permanece sin embargo como un enorme campo de posibilidades. Un campo prácticamente inverso a las líneas mencionadas de reproducción y etnización de clase. Por una parte, la racialización de las relaciones de clase está sometida también a un constante mestizaje social y familiar, tal y como manifiesta la continua proliferación de grupos primarios mixtos, al igual que el elevado número de matrimonios entre extranjeros y españoles.⁸⁸ Del mismo modo, la especialización de los servicios sociales, y especialmente de los centros públicos de educación, en estas poblaciones podría convertirse en una indudable ventaja en caso de inducir un viraje de 180 grados en las políticas públicas. En efecto, con personal docente mejor y más preparado, con realidades sociales más ricas y complejas y con modelos educativos mucho menos normativos y más sofisticados que la enseñanza concertada, la educación pública es potencialmente mucho más eficaz que la privada. La combinación de formación y sobre todo de medidas políticas que tiendan a fomentar la autonomía de estas poblaciones podría convertirse, de facto, en una palanca contra el *main trend* de la segregación. Por último, la organización política de los barrios, la emergencia de nuevas formas de politización entre los jóvenes de periferia y su alianza con otros sectores sociales (incluidos los trabajadores cognitivos) podría servir de defensa

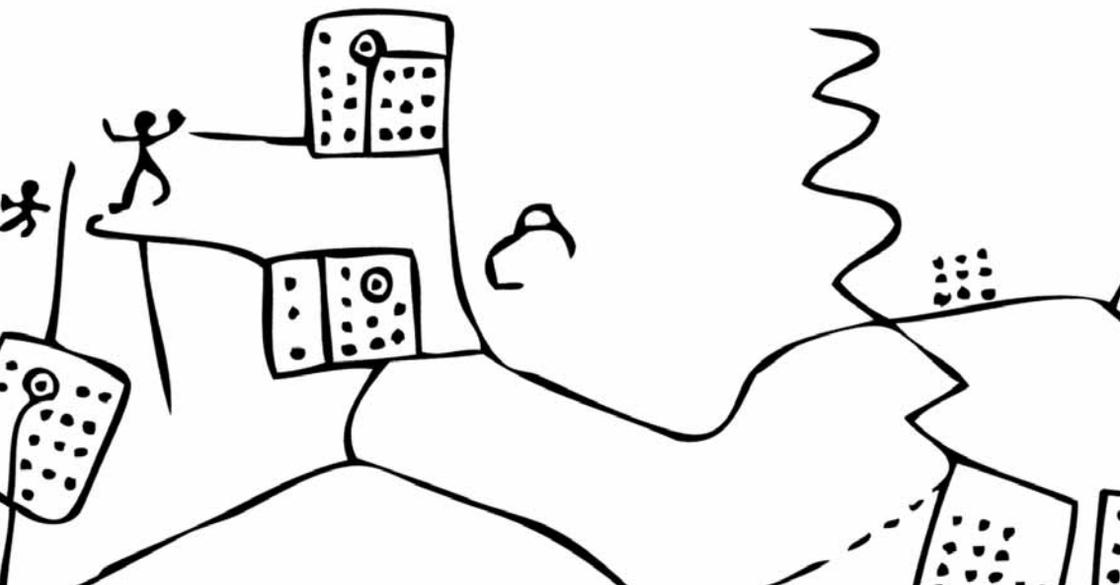
⁸⁸ Del total de matrimonios celebrados en 2005 y en los que participó al menos un extranjero/a, más del 75 % se celebraron con la participación de un español/a, y más del 85 % entre cónyuges de distinta nacionalidad. Estadísticas de nupcialidad, Movimiento Natural de Población, INE, 2005.

frente a la criminalización y contra los mecanismos de reproducción del estigma, convocando los primeros episodios de lo que podríamos calificar como un nuevo frente político metropolitano.

En cualquier caso, e independientemente de los resultados de esta batalla política que probablemente ocupe la primera plana del escenario público de los próximos años, subsiste una cuestión básica y que está en la raíz de la formación de la posible *banlieux* madrileña: la rearticulación neodoméstica de una parte fundamental de la economía metropolitana y la expansión del servo proletariado metropolitano. Éste seguirá siendo el problema insoluble del futuro social de la metrópolis madrileña. El ejército de empleadas domésticas, de trabajadores precarizados en la administración de las empresas, de camareros y oficinistas de restaurantes y hoteles, la multitud de empleadas infrarremuneradas de la limpieza y los servicios personales, se considera sencillamente funcional e imprescindible para la oligarquía corporativa, así como para la reproducción de la *global class*.

Las líneas de ataque sobre una situación tan incrustada en el centro de la proyección global de la ciudad, pasarán sin duda por la organización política de estos segmentos del trabajo y por la regulación y el alza de los salarios, pero en la misma medida en que la reproducción de los mecanismos de subordinación del servo proletariado desbordan completamente el ámbito laboral, los combates políticos tenderán a extenderse sobre toda la superficie de la metrópolis. Así: la recuperación de los servicios sociales y su reorientación hacia una política de autonomía y no de *workfare*, para lo que habrá que vencer una considerable oposición; la ruptura de los ciclos financiero-inmobiliarios a través de la fiscalización de los flujos especulativos y de las rentas más altas de la región; el desarrollo de políticas de secesión laboral (similares a las que se podrían darse entre los trabajadores cognitivos); la promoción de la autoorganización cultural y social de las periferias; y sin duda un larguísimo etcétera.

Al fin y al cabo, se trata de romper el cerco de exclusión y explotación que viene asociado al empleo mal remunerado y poco cualificado del servo proletariado madrileño, con el propósito de abrir un ecosistema en el que sean viables formas de vida no sometidas a la *growth machine* del Madrid global.



Segunda Parte

El ciclo inmobiliario y la explosión urbana



Al contrario de lo sucedido con otras capitales de Estado que simbolizaban la refundación del orden político sobre las nuevas bases del Estado moderno por oposición a los grandes mercados urbanos y a las ciudades industriales, durante la segunda mitad del siglo XX, Madrid se ha ido incorporando, de una forma tan inexorable como contradictoria, al espacio mercantil y productivo de las grandes áreas metropolitanas capitalistas. Este proceso se ha desenvuelto a partir de una modificación de los perfiles centrales de su historia económica y social, en concreto, de aquellos que definían a Madrid como capital, como una ciudad política y administrativa. De una imagen de capital pseudo colonial que explotaba una hacendosa periferia estatal, Madrid ha pasado a presentarse como un núcleo atractor de flujos transnacionales de capital y trabajo. Esta nueva articulación de la metrópolis con la economía-mundo esta pasando por una intensísima reestructuración territorial, tanto de su espacio metropolitano inmediato que había permanecido extrañamente alejado del proceso capitalista, como de sus áreas de control tradicionales en el resto del Estado.

Si en la primera sección de este libro hemos visto como Madrid ha ido incorporando nuevas funciones económicas y políticas propias de un ascenso en la jerarquía de las ciudades globales. En esta segunda sección se apunta sobre las causas y las consecuencias de un neodesarrollismo acoplado exitosamente a los procesos económicos globales que modifican vertiginosamente la configuración física del espacio social.

Para acercarnos a este proceso, bajamos paulatinamente la escala del análisis desde las grandes líneas del proceso de acumulación de capital hasta el propio espacio metropolitano en el que se evidencian las enormes

huellas territoriales (y también las resistencias) que está dejando la gigantesca expansión inmobiliaria que dio comienzo a mediados de los años noventa. Por eso, se despliegan dos puntos de vista complementarios, el histórico y el territorial, que corresponden con el capítulo 3 y 4 del libro. Así se pretende explicar ese hecho diferencial del desarrollo madrileño: una voracidad consumidora de suelo, físicamente insostenible, que se apuntala sobre un mercado inmobiliario con una permanente tendencia al exceso financiero y a la exclusión social.

3. Sin los pies en el suelo. Acumulación de capital y ocupación de territorio en la Comunidad de Madrid

Isidro López

Introducción: acumulación de capital y ocupación de territorio

Nunca antes en la historia de la humanidad tanta gente ha podido gastar tanto sobre la base de tan poco.

Anwar Shaikh¹

Desde hace algunos años, tanto las dificultades de acceso a la vivienda como la ocupación invasiva del territorio vienen acaparando titulares y provocando reacciones y movimientos políticos (en gran medida de base) que enlazan más con preocupaciones cotidianas y percepciones directas que con la agenda de los partidos políticos y los medios de comunicación. La impresión de que el conflicto social se ha desplazado desde la arena de las luchas laborales por el salario hacia terrenos sociales y ecológicos, antes periféricos, como la vivienda o la defensa del territorio tiene mucho de verdad. Con todo, para comprender las fuentes de este desplazamiento es necesario enmarcarlo en el proceso de degradación de la función del trabajo como generador de demanda económica, así como en la transformación de sus derivados ideológicos, esto es, el trabajo en tanto agente integrador y escalera de movilidad social ascendente. La desregulación de los mercados laborales ha dejado gravemente herida la colosal ingeniería social del *welfare state* surgida tras la Segunda Guerra Mundial bajo la unificación simbólica del trabajo como agente de producción de beneficios sociales crecientes.

¹ «En el capitalismo sobra gente. Entrevista con Anwar Shaikh», *Iniciativa socialista*, núm. 42, 1996.

Desde Polanyi, sabemos que una actividad desreguladora de la esfera económica como la que se ha experimentado en los últimos veinte años, hubiera estado inseparablemente unida a la escisión social y a la guerra —y en no pocos lugares del mundo, así ha sido— de no haber sido sustituida por otro conjunto de regulaciones que, por perversas que fueran, han sabido reestablecer la intervención colectiva, manteniendo viva la imagen de un sustrato social común.² De manera contraria a su presentación ideológica, el despliegue histórico del neoliberalismo en los países occidentales rara vez ha llevado consigo una reducción cuantitativa de la intervención social y económica del Estado. Antes bien, esta intervención se ha centrado en un nuevo conjunto de objetivos subordinados a la captación de un capital internacional que se retrae a la inmovilización a largo plazo. Este objetivo central se ha planteado desde un doble movimiento de vinculación con los mercados financieros: por un lado, se ha tratado de convertir la mayor cantidad posible de bienes y servicios sociales, incluidos los bienes y servicios ecológicos, en activos financieros actuales o potenciales. Por otro lado, se ha intervenido con decisión para vincular, mediante los mercados financieros, el crecimiento de la deuda personal y familiar, interpretada por los agentes como riqueza, con unos objetivos de consumo capaces de incrementar las inversiones de capital en una época de abrumadora «preferencia por la liquidez».

En España, estas funciones ideológicas y económicas, convertidas en objetivo de la intervención del Estado, se han mantenido vivas gracias a una política de incremento del patrimonio familiar y personal; una política regida únicamente por las técnicas y marcos de racionalidad propios de los mercados financieros. El carácter radicalmente segregador de esta política es evidente. A partir de una situación de polarización de la distribución del patrimonio, las clases medias y bajas se han ido recomponiendo en una estratificación encabezada por una fracción inversora, y que sin embargo representa el éxito del modelo: un gran estrato medio endeudado que asume los mayores riesgos de devaluación de sus posiciones económicas y sociales y una fracción creciente de excluidos concentrados geográficamente en los grandes núcleos urbanos. Desde este punto de vista, no es sorprendente que el llamado «problema de la vivienda» haya cambiado radicalmente de significado en los últimos 30 años. De referirse a un déficit de alojamiento para

² K. Polanyi, *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Madrid, La Piqueta, 1989. «Los mercados de trabajo, de tierra y de dinero son, sin ninguna duda, esenciales para la economía de mercado. No obstante ninguna sociedad podría soportar, incluso por un breve lapso de tiempo, los efectos de semejante sistema fundado sobre ficciones groseras a no ser que su sustancia humana y natural, así como su organización comercial, estuviesen protegidas contra las devastaciones de esta fábrica del diablo.»

la clase obrera urbana ha pasado a condensar las desigualdades estructurales de una vida social que en buena medida se percibe y se vende como próspera y desahogada.

Tanto por su peso creciente dentro de España, desde el punto de vista de la actividad económica y la población, como por las nuevas funciones estratégicas que desempeña dentro de la economía global,³ Madrid ha estado en el centro de este proceso de patrimonialización de la economía y de financiarización de la vida social. Sus resultados más visibles han sido un crecimiento vertiginoso de los precios de la vivienda en relación con los salarios, y un aumento colosal del endeudamiento de las familias para poder acceder a la propiedad inmobiliaria. Según datos del INE y del Ministerio de la Vivienda en tan sólo seis años, de 2000 a 2006, el precio medio de la vivienda ha pasado de representar 5,9 veces el salario medio anual de la Comunidad de Madrid a valer 11,9 veces. Sin embargo, se olvida en demasiadas ocasiones que este alza desmedida de los precios de la vivienda ha dependido de una intensísima transformación del territorio metropolitano y de una salvaje oleada de ocupación de suelo en la que la expansión de la vivienda nueva ha ido acompañada de un crecimiento exponencial de las grandes zonas comerciales y de las áreas logísticas y de transporte, en un proceso relanzado constantemente por la intervención pública masiva en forma de construcción de grandes infraestructuras de transporte.

Madrid es hoy una ciudad que crece de forma descontrolada, generando una gran cantidad de tejido urbano difuso y de zonas comerciales y logísticas a lo largo de los ejes de transporte, un crecimiento extremadamente exigente en recursos y suelo.⁴ Según los datos proporcionados por el satélite Corine Land Cover, las superficies artificiales crecieron un 47 % entre 1987 y 2000,⁵ una superficie que representa casi la mitad del suelo ocupado hasta entonces. Entre las categorías artificiales de ocupación de suelo destacan las 27.538 hectáreas de urbanizaciones exentas y ajardinadas frente a las 12.171 hectáreas de tejido urbano continuo, la ciudad compacta tradicional. A este proceso de invasión territorial hay que añadirle algunas servidumbres territoriales indirectas como el suelo potencialmente urbanizable. Evidentemente

³ Véase en la primera parte de este mismo libro, Madrid *goes global*.

⁴ Véase el siguiente capítulo de este mismo libro.

⁵ Según recientes estimaciones del Ministerio de la Vivienda en el periodo 2000-2005, se habría ocupado, sólo en vivienda, un 7 % del territorio de la Comunidad. Si, con todas las precauciones que hay que tomar al sumar datos recogidos con metodologías diferentes, se añade esta cifra a la superficie artificial que ofrecían los datos del satélite Corine Land Cover, la Comunidad de Madrid tendría actualmente más de un 21 % de su suelo ocupado con superficies artificiales.

las formas de crecimiento urbano invasivas del territorio son mucho menos eficientes en materiales, energía, y agua que la ciudad compacta tradicional. El resultado es un crecimiento del déficit físico de materiales y energía en la Comunidad de Madrid que en 2001 se situaba en 18,5 millones de toneladas.⁶

El objeto de este texto es ahondar en el entramado económico y social que ha hecho de Madrid una región metropolitana tendente a una aguda dinámica de insostenibilidad física y de segregación social. Para ello se ha adoptado una forma de narración histórica que no aspira tanto a proporcionar una imagen completa de la evolución de la economía madrileña como a recuperar la genealogía de la confluencia de los procesos económicos de acumulación de capital⁷ con los procesos territoriales de ocupación del suelo.

Para este recorrido histórico he seguido el marco conceptual desarrollado por el geógrafo David Harvey⁸ y sus trabajos sobre los circuitos secundarios del capital, más generalmente conocidos como soluciones espaciales de la economía. En este sentido, David Harvey distingue tres circuitos de acumulación de capital que se pueden resumir de forma esquemática de la siguiente manera:

1. Un circuito primario definido por la obtención de beneficios en la producción de bienes y servicios. Estos beneficios se reinvierten en la expansión de estos mismos procesos de producción. Al aparecer las crisis en forma de exceso de producción o de escasez de demanda, los beneficios se desvían a los circuitos secundario y terciario de acumulación de capital.
2. El circuito secundario está definido por las inversiones que requieren mayor tiempo para su amortización: las inversiones en capital fijo. Las inversiones del Estado en infraestructuras y las inversiones privadas en la construcción forman parte de esta categoría. En el caso de la construcción el beneficio surge de dos fuentes:
 - a. Rentas sobre el valor de uso del edificio, por ejemplo el alquiler.
 - b. Crecimiento del valor de cambio futuro (precio de venta) del edificio.

⁶ J. M. Naredo y J. Frías, «El metabolismo económico de la conurbación madrileña», *Economía Industrial*, núm. 351, 2005.

⁷ Durante todo este artículo se habla intencionadamente de acumulación de capital y no de crecimiento económico puesto que es la primera dimensión, la evolución de la inversión en capital fijo: maquinaria, instalaciones y otros medios de trabajo, la que ha estado directamente vinculada a la expansión territorial. El crecimiento económico representado por el PIB y el VAB, ha tenido una mayor diversificación de factores dinámicos. Con todo, en el último capítulo se recupera la relación entre acumulación de capital, crecimiento económico y ocupación de territorio.

⁸ D. Harvey, *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, México DF, FCE, 1982.

3. Un tercer circuito formado por las inversiones públicas en investigación y tecnología que repercutirán a largo plazo en un aumento de la productividad del trabajo y de los beneficios privados pero que los agentes privados no están dispuestos asumir.

La hipótesis central de este texto se puede resumir así: en Madrid este circuito secundario ha crecido hasta el punto de convertirse en el motor de la acumulación de capital. Tanto por haber permanecido estancada la rentabilidad de la inversión industrial desde 1973, como por haber creado (por medios financieros) una enorme cantidad de dinero en busca de ciclos productivos rentables, España ha ofrecido una buena oportunidad para reforzar el circuito secundario sostenido además a una escala planetaria. La circunstancia histórica de que el entramado promotor financiero ya hubiera desarrollado, bajo un régimen proteccionista, las condiciones para el desarrollo de un circuito secundario de gran capacidad, con la urbanización de la costa mediterránea en los años sesenta es la pieza clave para comprender el éxito de esta conexión con la economía global. Los efectos de este tipo de circulación se pueden resumir así:

1. La circulación por el circuito secundario de capital ha retardado localmente la inversión en tecnología. Si bien se ha creado una ventaja espacial para este tipo de inversión, como parece ser el caso de Madrid, se ha obstaculizado la posibilidad del cambio tecnológico aplicado a la producción.
2. Esta contradicción ha implicado que la circulación del capital fijo a través de la construcción se centre en el desarrollo de una infraestructura física coherente con las actividades económicas dominantes. En el caso de Madrid, éstas serían:
 - Consumo: construcción residencial y centros de consumo asociados.
 - Logística y transportes.
 - Infraestructura física del sector financiero.
3. De estos tres tipos de funciones las únicas que no encuentran límites rápidos a la expansión —aunque siempre termine por encontrarlos de forma abrupta— es la residencial. Al funcionar el precio de la vivienda como un activo financiero que toma su valor de la previsión de beneficios futuros por su compraventa, el alza continuada de precios depende de una separación muy estricta por clases sociales del espacio metropolitano y de requerimientos de espacio y materiales cada vez

mayores que sirvan de garantía para beneficios futuros. Es decir, contribuye decisivamente a la reproducción de las desigualdades urbanas y a la insostenibilidad ambiental.

4. La reproducción de este modelo implica que el gasto público se comprometa en las inversiones de capital fijo de amortización más lenta en el mercado y de mayor cuantía.

Los capítulos que siguen a continuación son una crónica del establecimiento y consolidación de este circuito secundario madrileño a partir de su relación con este mismo proceso en España y, especialmente, en la costa mediterránea. Por supuesto, esta crónica resultaría incompleta sin una referencia constante al cambiante contexto económico del capitalismo mundial que ha mutado desde una etapa de esplendor industrial bajo la hegemonía estadounidense a otra de estancamiento, en los países centrales, y prosperidad financiera, en las ciudades, que tiende a «premiar» con grandes cantidades de dinero cualquier atisbo de burbuja financiera o inmobiliaria. Esta querencia por la especulación en el centro mismo del sistema es la que nos «castiga» con esos altísimos niveles de inestabilidad política y social que se reflejan en políticas públicas agónicas, incapaces de contener ni la reproducción ampliada de las desigualdades sociales, ni el choque contra los límites naturales del capitalismo.

El Madrid desarrollista: industria, turismo y vivienda

El hecho más significativo del plan de *despegue* madrileño fue la industrialización especializada en unos sectores manufactureros intensivos en capital y el desarrollo de actividades logísticas en un emplazamiento físico alejado de los corredores transnacionales del sistema de transportes de la época. La localización de estas actividades en Madrid, frente a una tradición económica centrada en los servicios asociados al estatuto de capitalidad y sus industrias auxiliares, respondió, ya desde el principio, más a criterios ideológicos con el propósito de instaurar el esplendor industrial en la capital de la España imperial que a un cálculo riguroso de eficiencia económica.

Estos ambiciosos objetivos de industrialización se desarrollaron en un marco demográfico insólito, producido «por el retorno al campo» que había provocado la victoria franquista en la Guerra Civil y por la derrota del

proletariado urbano emergente. Frente a la tendencia dominante en las grandes ciudades europeas, Madrid acometió su industrialización mientras se relanzaba la transición demográfica,⁹ tras un periodo de autarquía de dos décadas que había supuesto, a escala nacional, una vuelta a las actividades agrícolas y ganaderas.

El relanzamiento del patrón demográfico industrial produjo una fortísima inmigración del campo a las ciudades. A pesar de que los objetivos de industrialización de Madrid implicaban retener como ejército de reserva laboral a una parte significativa de las migraciones producidas por los ajustes en la agricultura, el tipo de planificación territorial estratégica promovida por la naciente tecnocracia franquista aspiraba a una distribución espacial equilibrada del nuevo proletariado urbano en torno a los llamados *polos de descongestión*.¹⁰

Efectivamente, la política de polos de desarrollo y polos de descongestión, calcada de los modelos franceses de planificación, pretendía sustituir las reformas estructurales, como la reforma agraria, por una política de ordenación del territorio que debía provocar la transformación de la economía española sin tocar directamente los intereses de los principales apoyos políticos del régimen, ligados a economías agrícolas cuasi feudales. Sin embargo, este tipo de creencia ciega en las virtudes del crecimiento económico para organizar territorialmente a la fuerza de trabajo suele venirse abajo si no hay políticas sociales de acompañamiento, que tengan como objetivo fijar a los trabajadores en sus nuevas localizaciones. Es decir, si no se desarrollan, lo que de una forma algo anacrónica, llamaríamos como políticas de bienestar.

⁹ La teoría de la transición demográfica clásica separa cuatro estadios de crecimiento de la población ligados con otros cuatro modelos socioeconómicos dominantes. 1. *Antiguo régimen demográfico*, tasas de mortalidad y de natalidad altas y crecimiento lento de la población. Agricultura de subsistencia tradicional. 2. *Inicio de la transición*, tasa de natalidad alta y caída de la mortalidad. Fuerte aumento de la población. Incremento de la productividad agrícola y fuerte cambio tecnológico. 3. *Final de la transición*, continúa la caída de la mortalidad y comienza la caída de la natalidad. El crecimiento de la población se modera. Capitalismo industrial. 4. *Régimen demográfico moderno*, la mortalidad llega a su punto más bajo y la natalidad se iguala con la tasa de mortalidad. El crecimiento de la población se estanca. Sociedad postindustrial. El caso español de postguerra es un buen ejemplo de las tipologías mixtas que se dan efectivamente en la realidad y de la reversibilidad de este esquema de superación de estadios. De hecho, tras el final de la Guerra Civil se «retrocedió» de un patrón de tipo tres a uno de tipo dos.

¹⁰ La política territorial ligada a los primeros planes de desarrollo descansaba sobre los llamados polos de desarrollo. Fundamentalmente, esta estrategia territorial consistía en invertir en la industria y en aquellos lugares donde ya se había producido una cierta acumulación de capital. Los polos de descongestión se plantearon como núcleos industriales auxiliares de los grandes polos de desarrollo, su fin, fracasado, era evitar las avalanchas de migrantes desde el campo hacia las grandes ciudades. En el caso de Madrid se situaron, sobre el papel, los polos de descongestión de Guadalajara, Toledo, Alcázar de San Juan, Aranda de Duero y Manzanares.

Este déficit de provisión de bienes públicos que debían fijar al territorio a la nueva clase obrera urbana fue sustituido por formas autoorganizadas de establecimiento en las periferias y por redes sociales de cercanía de tipo familiar o comunitario. El chabolismo madrileño es la expresión más visible de este fenómeno. La consecuencia de este proceso fue una inversión de los objetivos de la política territorial de polos de desarrollo y de polos de descongestión: en lugar de fluir el trabajo hacia las localizaciones previstas para el capital fue el capital el que se desplazó hacia la disponibilidad de trabajo. Este fracaso en la política territorial fue síntoma del tipo de contradicción que supuso durante todo el franquismo la ausencia de la pieza clave de la ingeniería del *welfare state*, las organizaciones obreras de masas.¹¹ A diferencia de la España de la dictadura, en los modelos canónicos de la Europa socialdemócrata las organizaciones obreras configuraron, en buena medida, las directrices políticas de la planificación económica y social, al tiempo que sirvieron de correa de transmisión de las necesidades del modelo de acumulación de capital surgido tras la postguerra.¹²

Este alejamiento del tipo de dinámica de clases que se estaba consolidando en las potencias industriales centrales condicionó el proceso de constitución de la nueva industria madrileña. De este modo, el crecimiento de un proletariado urbano, procedente en su mayoría de las reservas de fuerza de trabajo que proveía el éxodo agrícola y carente de medios políticos para la sindicación, coexistió con métodos de producción y procesos de trabajo mecanizados y racionalizados, importados de las potencias centrales. El

¹¹ Aunque en comparación con la función que estaban desarrollando los sindicatos en los países europeos se pueda decir que la presencia sindical en España era irrelevante, sería inexacto decir que ésta era inexistente. Después de las huelgas de los años cincuenta, se promulgó la Ley de Convenios Colectivos de 1958 que despenalizaba los aumentos salariales. La presencia de los trabajadores en las empresas estaba formalmente contemplada mediante los Jurados de Empresa. A pesar de ser órganos de control propios del sindicalismo vertical, los sindicatos ilegales fueron planteando progresivamente una táctica entrista en los Jurados de Empresa. De este modo, la actividad sindical fue creciendo a lo largo del régimen y, con ella, los salarios reales.

¹² Dentro del lenguaje económico keynesiano, dominante en esta época, esta contradicción se resuelve mediante la potenciación de la llamada *demanda efectiva* para la que es indispensable el crecimiento del poder adquisitivo de la clase obrera. En la construcción de este objetivo es necesaria, además de un aumento de los salarios reales (salarios medidos por su capacidad real de compra), una provisión de bienes públicos como educación, seguridad social o vivienda protegida que liberen capacidad de consumo de la clase obrera. Dentro de este tipo de marco institucional, al que la escuela de la regulación denominó como norma de consumo obrero, encontraron un terreno común sindicatos, capital y Estado; un contexto marcado también por las tensiones que implicaba la subordinación última de todo este proceso a la necesidad de absorber los fuertes incrementos en la producción que marcaron esta etapa de la acumulación de capital.

resultado fue un tipo de explotación mixta, basada tanto en el alargamiento de las jornadas de trabajo (acumulación extensiva, según la terminología marxista) como en la intensificación del trabajo (acumulación intensiva). A este modelo de producción se le unió una fuerte protección frente a las exportaciones externas en los sectores considerados estratégicos para el crecimiento industrial.¹³

No es de sorprender, en este contexto social e institucional, que los niveles de acumulación de capital se disparasen durante la segunda mitad de los años sesenta manteniéndose en unos niveles muy altos hasta la aparición de la crisis de los años setenta. En España, el ritmo medio de acumulación de capital¹⁴ durante el periodo comprendido entre 1965 y 1974 fue de un 8,5 %, es decir, una acumulación más rápida, que la que en la misma etapa¹⁵ se produjo en Estados Unidos (3,2 %), Alemania (6,6 %) y sólo seis décimas por debajo de la de Japón (9,1 %).¹⁶ Si los niveles de acumulación españoles fueron muy altos, los de Madrid fueron mastodónticos: el valor medio anual para el conjunto del periodo 1965-1974 fue de un 13,5 %.

Sin embargo, frente a las crónicas triunfalistas¹⁷ que cuentan una historia coherente de desarrollo económico desde la autarquía hasta la integración en el euro, sólo recortada por la falta de libertades políticas durante el

¹³ Este tipo de política económica denominada de «sustitución de importaciones» no fue exclusiva de la planificación franquista, antes bien, se trata de un rasgo común de las economías de industrialización emergentes. Esta política se apoya en la inversión coordinada desde el Estado en los sectores en los que se quiere producir la sustitución, preferentemente aquellos que producen bienes de consumo, y en una política de aranceles comerciales que gravan los productos a sustituir.

¹⁴ Si no se especifica lo contrario, por acumulación de capital se entiende la tasa de crecimiento de la inversión privada en capital fijo excluyendo la adquisición de inmuebles residenciales. El capital fijo incluye la maquinaria, las instalaciones y otros medios de trabajo.

¹⁵ Estos datos pertenecen al periodo 1950-1973 que constituye la fase álgida de la acumulación de capital en los países mencionados. Por supuesto, estas tasas se dan en los países centrales desde valores absolutos mucho más altos que en España.

¹⁶ Maddison, *Dynamic forces in capitalist development*, Oxford, 1991.

¹⁷ J. Estefanía, *La larga marcha, El País*, 3/5/98: «Veinte años después de la conclusión de la Guerra Civil, un pequeño grupo de técnicos, provenientes en su mayoría de las recién creadas facultades de Ciencias Económicas, se percató de la imposibilidad de un modelo permanente de desarrollo basado en la introspección y consigue dar un giro espectacular a una España pobre, atrasada y rural, que mira tímidamente al exterior. Lo hacen casi engañando al jefe del Estado, el general Franco, analfabeto en estas cuestiones y cuya única ideología era el nacional catolicismo y la autarquía. Sólo desde una posición desarrollista acrítica se puede elogiar la labor de estos "heroicos tecnócratas" por haber sacado, a finales de los años cincuenta, en pleno ciclo expansivo internacional, a un país de Europa Occidental, nominalmente capitalista, de una estructura productiva cercana al feudalismo».

franquismo, hay que incidir en que los planes de desarrollo supusieron una agudización de los déficits del capitalismo español. Unos déficits que todavía hoy resienten la economía española.

Con estos enormes niveles de acumulación, España se enfrentó a un problema de falta de demanda efectiva, típico de las economías industriales emergentes. Por un lado, los bajos niveles salariales permitieron producir a un coste más bajo que en las potencias centrales en las que operaba la norma salarial fordista. Por otro lado, un nivel salarial bajo impedía que se desarrollase un mercado interno capaz de absorber la producción nacional. La línea de solución más directa de esta contradicción, y que además requería menos ingeniería social, pasaba por un aumento de la exportación —en un momento, a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial— en el que el comercio internacional crecía de forma sostenida como consecuencia del fuerte crecimiento industrial de Estados Unidos, primero, y de Alemania y Japón, después. Efectivamente, hasta 1973 las exportaciones industriales españolas no hicieron sino ganar peso, al tiempo que el país recibía un gran volumen de inversiones extranjeras a largo plazo, atraído por el bajo coste del trabajo. Del mismo modo, se intentó proteger el débil mercado interior mientras la inversión era coordinada por el Estado a través de los sucesivos planes de desarrollo. Sin embargo, muy pronto aparecen los desequilibrios macroeconómicos en forma déficit exterior.

La política de planificación franquista insistió, sin duda con un fuerte componente ideológico, en seguir los pasos de las potencias industriales centrales privilegiando los sectores económicos que estaban sirviendo de palanca de crecimiento, siempre en el régimen dominante de acumulación de la postguerra, pero sin la profunda reorganización del papel del Estado frente a las dinámicas sociales del capitalismo avanzado. Esta ilusión tecnocrática se tambaleó cuando tocó elevar los niveles de la producción de masa en los sectores industriales punteros sin tener la capacidad tecnológica suficiente para producir de forma sostenida las economías de escala necesarias para aspirar a una parte del pastel del comercio internacional. La elevación de la intensidad tecnológica de la producción, sin un dispositivo social y financiero capaz de transformar la producción social de conocimiento en investigación aplicada, con el propósito de suministrar en un volumen suficiente y estable los elementos necesarios para producir cambios tecnológicos que ahorrasen costes, llevaba inevitablemente a comprar tecnología extranjera en el mercado mundial y, por lo tanto, a endeudarse con el exterior. Además, a la dependencia española de tecnología extranjera habría que sumarle la dependencia energética provocada por la obstinación de los planificadores franquistas en hacer crecer los sectores intensivos en energía. El resultado fue un déficit exterior crónico que se manifestó a partir de mediados

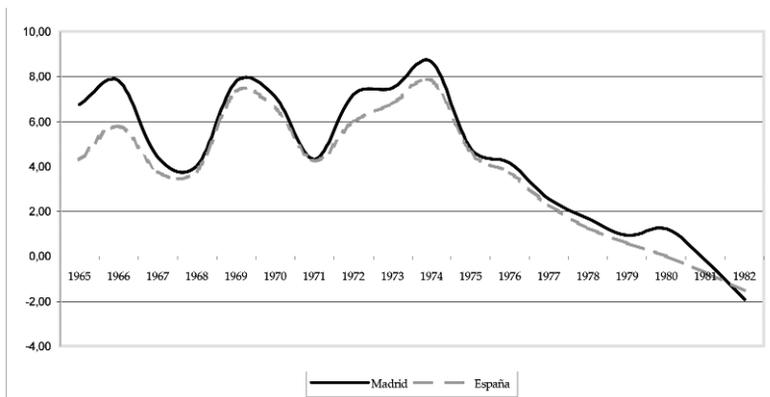
de los años sesenta y que supuso una presión constante sobre la capacidad financiera del Estado para sostener, por medios exclusivamente industriales, los altísimos niveles de acumulación de capital sin que aparecieran excesos de capacidad productiva.¹⁸

Este riesgo permanente de aparición de exceso de capacidad productiva en la industria manufacturera fue aún más grave en Madrid. El aumento de capacidad productiva previsto para Madrid fue muy superior al de los otros grandes «polos de desarrollo» que ya habían alcanzado mayores cotas de acumulación de capital privado en la industria.

A primera vista (gráfico 1) esta fragilidad de la inversión industrial en Madrid no parece visible. Se puede observar como las tasas de inversión en capital industrial en Madrid fueron superiores a la media española durante el periodo 1965-1974 y como la caída durante el ciclo 1974-1982 fue levemente más pronunciada que en el resto del Estado. España y Madrid mantuvieron una misma dinámica de inversión industrial como consecuencia de la política de inversión coordinada. Sin embargo, en el gráfico 2, se aprecia que en algunos subsectores de la industria madrileña, considerados estratégicos dentro de la planificación franquista, como la siderurgia y la manufactura de bienes de capital (motores de la formación de capital fijo en el resto de Europa durante este periodo), las caídas de la tasa de inversión fueron visibles de manera muy temprana.

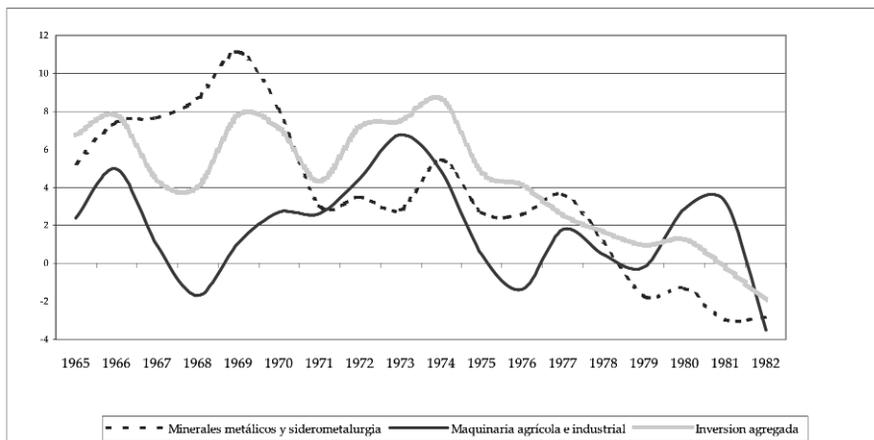
¹⁸ La capacidad productiva se define como el nivel óptimo de rendimiento del capital fijo de una empresa o sector económico. Se considera habitual que las empresas produzcan por debajo de su capacidad productiva para poder hacer frente a cambios en la demanda sin tener que ampliar las inversiones en capital fijo. Sin embargo, una separación excesiva entre los niveles reales y los niveles óptimos de utilización de la capacidad productiva (exceso de capacidad) debida a una reducción de la demanda lleva a una caída de la rentabilidad. Un contexto de fuerte competencia y cambio tecnológico acelera la aparición de excesos de capacidad. Frente a otros tipos de capital que transfieren completamente su valor al producto en el momento de la producción, el capital fijo se caracteriza por transmitir su valor a lo largo de un determinado periodo de tiempo. Cuando los niveles de acumulación no se corresponden con los de consumo se impone una reducción de los niveles de utilización de la capacidad productiva acorde con la demanda que ralentiza la transmisión de valor del capital fijo al producto y, en tanto que alarga el periodo de amortización de las inversiones en capital fijo, hace disminuir los beneficios y ralentiza la acumulación de capital. Cuando este proceso se generaliza a todo un sector económico se denomina crisis de exceso de acumulación.

Gráfico 1
TASA DE CRECIMIENTO (%) DE LA INVERSIÓN INDUSTRIAL EN ESPAÑA Y EN MADRID



Fuente: elaboración propia a partir de Mas Ivars, P. García y F. U. Jiménez, *El stock de capital en España y su distribución territorial (1964-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005.

Gráfico 2
INVERSIÓN COMPARADA (%) EN LAS INDUSTRIAS SIDERÚRGICAS Y DE MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL EN MADRID 1965/1982



Fuente: elaboración propia a partir de Mas Ivars, P. García y F. U. Jiménez, *El stock de capital en España y su distribución territorial (1964-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005.

A pesar del agravamiento de los desequilibrios exteriores provocados por la industrialización, la continuidad de la economía política de los planes de desarrollo se financia mediante dos tipos de vinculación con el crecimiento de las potencias centrales europeas y que son sin embargo muy diferentes de la conquista de los mercados mundiales de productos manufacturados: el turismo y la emigración de trabajadores españoles hacia Europa.

El turismo fue la principal fuente exterior de financiación de los desequilibrios que provocaron los planes de desarrollo (gráfico 3). La gran baza competitiva del sector del turismo español a partir de 1960 fue, por los mismos factores que en el caso del crecimiento industrial, el bajo coste relativo de su fuerza de trabajo. La expansión del sector turístico propiciada por los bajos costes laborales unitarios y la inexistencia del movimiento obrero tuvo como consecuencia una acelerada tendencia al crecimiento del sector terciario, que fue superior en España que en Europa. Este cambio de patrón de ocupación fue especialmente significativo en las zonas litorales, en las que la ocupación mayoritaria pasó directamente de la agricultura a los servicios de baja cualificación. Dentro del contexto general de baja remuneración y escasa sindicación, el turismo abrió una vía de acumulación excéntrica, intensiva en fuerza de trabajo y de baja productividad, que contradecía en muchos aspectos la teoría del desarrollo dominante en la época pero que, paradójicamente, tras las reestructuraciones del capitalismo posteriores a la crisis de los años setenta situaron a España en una situación de ventaja competitiva en la captación de flujos financieros transnacionales.

Por lo pronto, a partir de mediados de los años sesenta, el auge del turismo empezó a provocar toda una serie de reestructuraciones de los criterios de inversión prioritarios para el Estado, que suceden al margen de los grandes objetivos industriales marcados en los planes de desarrollo y que van a reposicionar la construcción de viviendas e infraestructuras y las actividades inmobiliarias en el mismo centro de esta nueva vía de acumulación:

1. Las posibilidades de expansión del turismo estaban ligadas a un primer *boom* del sector de la construcción y de las actividades inmobiliarias. Esta primera expansión del desarrollo urbanístico en el litoral estuvo caracterizada por el control extranjero de las actividades inmobiliarias y el control español del sector de la construcción, que pasó de ocupar al 6,6 % de la población activa a un 10,5 %.¹⁹

¹⁹ E. Sánchez, *Turismo, desarrollo e integración internacional de la España franquista*, ponencia presentada en la EHBA Annual Conference, Barcelona, 2004.

Durante el periodo 1962-1973 la inversión extranjera, en su mayoría pequeños inversores, en inmuebles supuso entre un 15 % y un 22 % de la inversión extranjera total.²⁰ La Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional de 1963, que subordinaba las urbanizaciones de descanso en enclaves turísticos al Ministerio de Información y Turismo y las separaba de los Ayuntamientos y del Ministerio de la Vivienda, tuteló el nacimiento de este circuito restringido de acumulación de capital bajo un régimen de protección legal especial. Esta ley supuso un ensayo de liberalización de la gestión del territorio que tendrá como consecuencia el crecimiento de las viviendas secundarias en el litoral y la formación de enclaves privados alejados de los centros urbanos.²¹

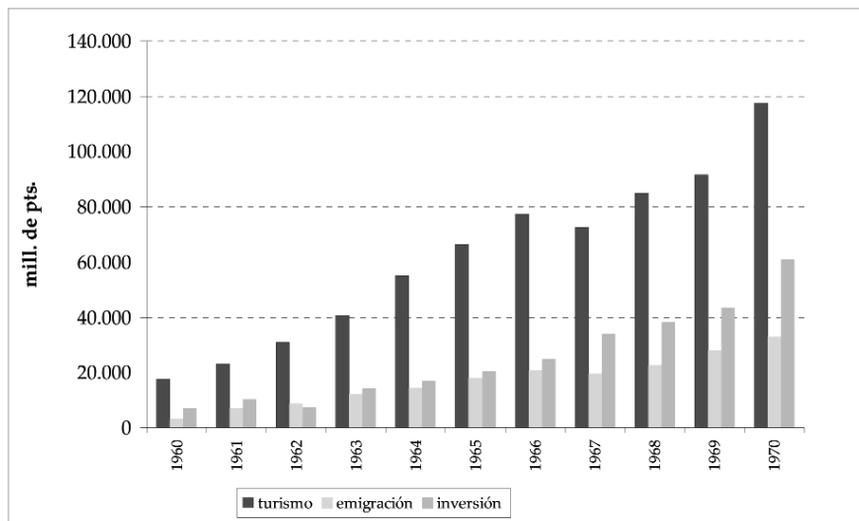
2. El desarrollo turístico tampoco hubiera sido posible sin una fuerte inversión en las redes de transporte. Durante estos años de desarrollo rápido la inversión se centró en los aeropuertos (de amortización más rápida) como motor del desarrollo de infraestructuras antes que por la ampliación de la red de carreteras. Aunque se estima que el 69,4 % del litoral Español estaba sujeto a revalorizaciones de origen especulativo²² éstas pudieron moderarse y, sobre todo, no materializarse en ocupación efectiva del suelo debido a este tipo de patrón de crecimiento de la red de transporte, que limitaba los impactos del primer *boom* inmobiliario a las cercanías de los aeropuertos, debido a la escasez de vías de gran capacidad.

²⁰ S. Aguilar, *Las adquisiciones por extranjeros de bienes inmuebles en España*, Madrid, Banca Mas Sardá, 1978.

²¹ R. Rodríguez, *Infrautilización del parque de viviendas en España: aparición de viviendas vacías y secundarias*, Boletín CF+S, núm. 29-30, 2004. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/arrod3.html>.

²² M. Gaviria *et al*, *España a go-go. Turismo charter y neocolonialismo del espacio*, Madrid, Turner, 1974.

Gráfico 3
EVOLUCIÓN DE LAS PARTIDAS COMPENSATORIAS DE LA BALANZA ESPAÑOLA
DE PAGOS, 1960-1970



Fuente: Banco Exterior de España

El nuevo fenómeno del turismo de masas estaba dirigido enteramente desde Madrid. La oferta turística se canalizaba a través de dos organismos, el Instituto Nacional de Industria (INI) y la Administración Turística Española (ATE) de los que dependían algunas de las empresas públicas más importantes del periodo, entre ellas las líneas aéreas Iberia. Este control del turismo desde Madrid, reforzó la posición de la capital como centro decisorio, casi el único centro de este tipo del «desarrollismo» español. Con esta centralización del proceso de toma de decisiones sobre la expansión turística en la costa mediterránea, se crean (por parte de las instituciones previstas por los planes de desarrollo) las condiciones para el florecimiento en Madrid de una capa profesional de técnicos y empresarios ligados a las actividades constructoras e inmobiliarias. Esta nueva capa profesional será la que, cuando lleguen las condiciones de mayor competencia, se encuentre en las mejores condiciones para movilizar los activos intangibles (desde conocimiento de las localizaciones hasta contactos locales) acumulados durante la etapa protegida.

La fuerte concentración de flujos de capital y de poder de decisión que configuraron el Madrid desarrollista de los años sesenta y setenta no hubiera sido posible sin una aceleración de las migraciones desde las zonas agrícolas. Entre los censos de 1960 y 1970, la provincia de Madrid pasó de representar un 8,2%

de la población española a un 11,2%. Los nuevos llegados, que podrían ser considerados íntegramente como la nueva clase obrera urbana, se enfrentaron progresivamente a la misma situación de falta de provisión de bienes públicos y de mecanismos de interlocución política que las oleadas precedentes.

Efectivamente, desde el Plan de Urgencia Social de 1957 se plantearon una serie de soluciones tecnocráticas al alojamiento de la nueva clase obrera madrileña centradas en las vías de subvención pública a la iniciativa privada. Esta política de implicación del sector de la construcción en la conversión acelerada de las zonas chabolistas en zonas de vivienda subvencionada, necesitó, como condición previa, una delimitación estricta del mapa de Madrid en zonas de composición de clase homogéneas.²³ El objetivo de este despiece territorial era facilitar a los agentes inmobiliarios la identificación de las dos grandes franjas de expectativas de beneficios: libre y protegida.

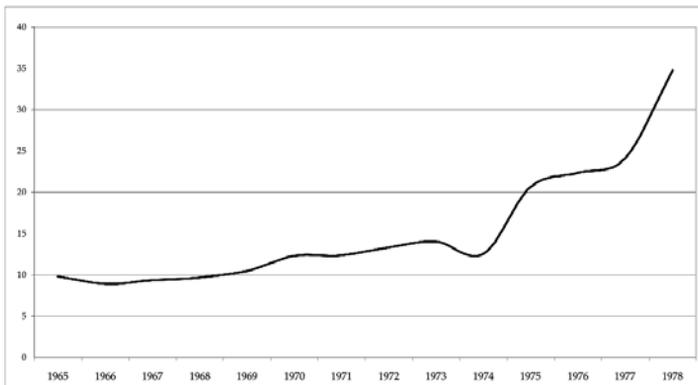
La separación de la ciudad en franjas de beneficio inmobiliario y la subvención pública a la iniciativa inmobiliaria privada se incorporaron al Plan del Área Metropolitana de Madrid de 1964. La introducción de la escala metropolitana en el planeamiento urbanístico pretendía reforzar la política territorial de polos de descongestión. Sin embargo, las mismas causas que hicieron inútil el programa de localizaciones previsto para la nueva clase obrera, provocaron un desbordamiento de las previsiones de aumento de población del Plan del Área Metropolitana de Madrid. En 1970 la población registrada por el censo en la provincia de Madrid excedía en un 30 % la prevista por el planeamiento. Estos fallos de bulto en el planeamiento, ligados a una evidente incapacidad para gobernar plenamente la colosal superposición de modelos de extracción de plusvalor que coexistían en la época,²⁴ significaron la continuidad

²³ F. Roch, *Agentes sociales y tendencias urbanísticas: hegemonía inmobiliaria y pérdida de urbanidad*, Boletín CF+S, núm. 29-30. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es>. Sobre las consecuencias de la separación entre las zonas libres y subvencionadas sobre el proceso urbano madrileño: «Son periferias formadas por un mosaico de espacios de clase homogéneos, que han roto definitivamente con las estructuras complejas de la ciudad y que van a suponer una pérdida irreparable para la cultura cívica».

²⁴ Sobre estos primeros planes se articula un primer esbozo de políticas de impulso a la demanda (base de las políticas keynesianas en el resto del mundo) articuladas en torno al acceso a la propiedad inmobiliaria. Estas políticas establecieron en un 12 % el gasto máximo en vivienda por familia en un marco de predominio de la promoción pública y de las viviendas de promoción privada aunque de protección oficial. Sin embargo, estas políticas quedaron restringidas muy temprano, a partir de 1965, con la aparición de la inflación provocada por los desequilibrios exteriores. Las restricciones del crédito afectan mayoritariamente a la promoción pública mientras, por otro lado, se subvenciona la cuota de beneficio de los operadores privados. En este sentido, la política de vivienda del franquismo muestra el mismo carácter de clase que las políticas fiscales, claramente regresivas, que cargaron sobre el trabajo desde los más leves costes de las recesiones hasta las grandes ampliaciones del sector público. J. Catalán, «Del milagro a la crisis: la herencia económica del franquismo» en M. Etxezarreta (coord.), *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990*, Barcelona, Icaria, 1991.

del tipo de crecimiento urbano de urgencia²⁵ hasta la llegada de la crisis de los años setenta, con todo lo que ello significó en tanto impulso y límite al sector de la construcción. Este modelo de subvención directa, junto con la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional, supuso un impulso para el sector de la construcción en la medida en que obtuvo el apoyo institucional necesario para los requerimientos expansivos (suelo, materiales y demanda efectiva) de esta etapa de «acumulación primitiva».²⁶ Sin embargo, este mismo modelo basado en un volumen de demanda constante por el Estado tuvo el efecto de sostener la relativa dispersión del sector de la construcción (gráfico 4), lo que permitió una constante entrada de pequeños capitales, hasta que con la crisis de 1973 apareció el primer exceso de oferta inmobiliaria de la historia de España, provocado como es natural por un descenso en la demanda total (gráfico 5). Como es conocido, las crisis siempre golpean sobre todo a los más pequeños. Ésta no fue una excepción, la caída de la demanda sirvió como detonante de un primer proceso de quiebras y absorciones de pequeñas empresas constructoras.

Gráfico 4
GRADO DE CONCENTRACIÓN DEL CAPITAL EN LA CONSTRUCCIÓN
(CAPITAL / NÚMERO DE EMPRESAS) EN ESPAÑA 1965-1978

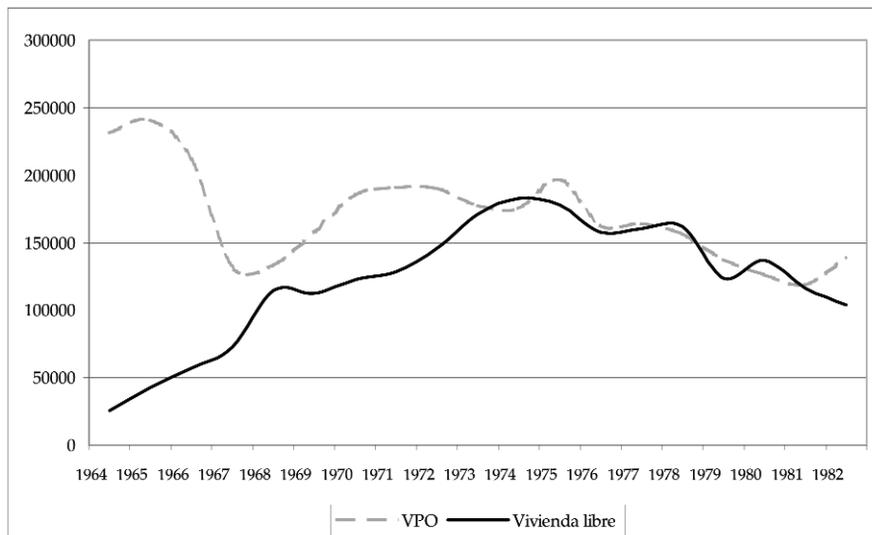


Fuente: elaboración propia a partir de A. Carreras y X. Tafunell (coords.), *Estadísticas históricas de España (siglos XIX y XX)*, Madrid, Fundación BBVA, 2005.

²⁵ El carácter de urgencia de estas primeras actuaciones con el fin de alojar a la nueva clase obrera urbana también se puede rastrear en dos características típicas de las políticas de vivienda en España, la vivienda nueva y en propiedad. En efecto, frente a otras opciones como el alquiler y la rehabilitación, la obra nueva en propiedad se presentaba como una opción más rápida y que, al generalizar el acceso a la propiedad, minimizaba el conflicto latente en la relación entre arrendatarios y propietarios, con más razón si el propietario era el Estado.

²⁶ En esta época aparece la figura del promotor profesional como agente diferenciado del propietario tradicional de suelo. Si bien, son todavía frecuentes durante algún tiempo las sociedades formadas por propietarios de suelo y promotores profesionales. B. Calderón, *Ganar tamaño y territorio: fusiones de empresas y nuevos yacimientos de actividad en el sector inmobiliario español*, Investigaciones Geográficas, núm. 28, pp. 71-78, 2002.

Gráfico 5
VIVIENDAS TERMINADAS POR TIPO DE PROMOTOR. ESPAÑA 1964-1982



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Los perfiles de la crisis en Madrid y en España

El resultado de los distintos procesos que configuraron el desarrollismo español fue la constitución de un modelo peculiar de crecimiento económico en el que el turismo y, en menor medida, las remesas de los inmigrantes sirvieron de financiación externa para unos planes de industrialización excesivos y deficitarios.²⁷ Ambas formas de entrada de divisas suponían una transferencia de ingresos desde las potencias económicas centrales, que durante el periodo 1965-1973 estuvieron embarcadas en un ciclo expansivo industrial. No sorprende entonces que el final del ciclo desarrollista estuviera vinculado a la crisis del capitalismo industrial mundial y que los desequilibrios latentes que habían provocado los planes de desarrollo, escaso consumo obrero y déficit tecnológico, se desplegaran plenamente dentro del encadenamiento de efectos de la crisis internacional. Atrapados entre la

²⁷ Recordemos que el déficit central de este modelo económico estaba en un desajuste entre el modelo productivo al que se aspiraba y las formas sociales e institucionales necesarias para su construcción. Para una perspectiva a largo plazo de las carencias del *welfare state* español: V. Navarro, *El subdesarrollo social de España: causas y consecuencias*, Barcelona, Anagrama, 2006.

dependencia tecnológica y el subdesarrollo del mercado interno, consecuencia de la represión del trabajo, los planes franquistas estaban abocados a encontrarse con sus límites, antes incluso de dejar de recibir los impactos positivos del ciclo ascendente internacional. La manifestación más inmediata de estos límites fue el fuerte déficit exterior y de la balanza comercial que apareció a partir de 1965. Sin embargo, el aumento de las entradas de divisas debidas al Turismo, en la medida en que alivió el *shock* financiero, inevitable desde 1965, retrasó hasta 1973 la explosión de los dos problemas centrales del desarrollismo español.

En efecto, sobre este horizonte de desajuste entre los niveles de acumulación de capital y la capacidad de consumo interior, desde principios de los años setenta, la economía española vino marcada por dos líneas fundamentales de dependencia del exterior:

1. *Dependencia de las tecnologías extranjeras en las industrias estratégicas para la exportación.* La política de sustitución de importaciones funcionó en la manufactura de menor intensidad tecnológica. Inevitablemente, el ritmo de crecimiento de este tipo de industrias requería de fuertes importaciones de bienes de capital —productos industriales destinados a otras industrias— que implicaban el endeudamiento con las potencias industriales centrales (gráfico 6).²⁸ La posibilidad de producir desde dentro los bienes de capital necesarios para sustituir estas exportaciones implicaba entrar en competencia directa con las potencias industriales centrales. Durante este periodo, la batalla entre las grandes potencias económicas por los mercados internacionales se estaba jugando sobre la base de un fuerte cambio tecnológico que no sólo requería inversión directa en la producción, sino también un entramado financiero y social que sostuviera la inversión necesaria para convertir el conocimiento social en conocimiento aplicado a la producción, es decir, lo que hoy se conoce como I+D+i. Nunca en los planes de desarrollo se planteó este segundo aspecto de la inversión tecnológica, posiblemente porque requería un grado de ingeniería social y de transformación de las relaciones sociales que entraba en

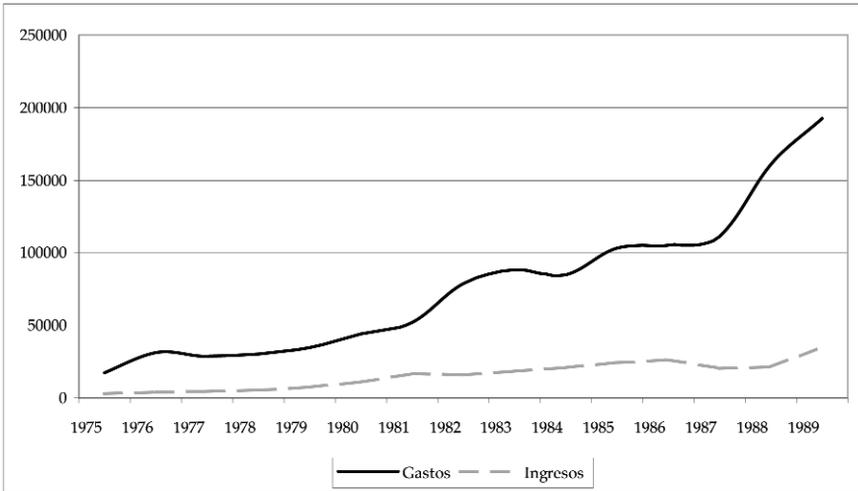
²⁸ Aunque de una manera *sui generis*, España siguió en gran medida las recetas clásicas de la teoría del crecimiento que marcaban un camino único para el desarrollo: sustitución progresiva del trabajo por capital que debía de conducir a una transición desde la industria manufacturera de baja tecnología hacia la manufactura a gran escala de bienes de capital. Siguiendo con esta teoría del crecimiento, este proceso debía suceder a través de un proceso de adopción de nuevas tecnologías y técnicas de organización de la producción.

conflicto directo con los intereses de casi todas las fracciones de la clase capitalista española y porque dejaba al Estado en una posición de inversor único en el proceso de industrialización. No menos importante, en este marco de mayor competencia, es el momento en el que la economía se incorpora al proceso de cambio tecnológico. España se incorporó extremadamente tarde, y, sobre todo, con una clase capitalista dependiente de formas políticas y organizativas autocráticas para poder dirigir el proceso de acumulación.

2. *Dependencia del consumo turístico de los países del centro y norte de Europa.* El primer *boom* turístico supuso una vía de acumulación que, mediante la construcción de viviendas y las infraestructuras de transporte, vinculó dinero procedente del ciclo de crecimiento económico europeo a la ocupación del territorio en España. El control del fenómeno turístico supuso un ensayo de liberalización económica, regulada por un marco legal especial, de cara a atraer tanto a turistas consumidores como a inversores internacionales. El resultado de este crecimiento económico del turismo fue una capacidad inesperada para financiar los déficits provocados por el modelo de acumulación industrial.²⁹
3. *Dependencia energética y de recursos minerales.* La puesta en marcha de los planes de desarrollo desplazó la posición tradicional de España como exportadora de recursos energéticos no renovables (especialmente minerales) hacia una posición de importadora de energía, sobre todo de fuentes escasas en el territorio español como el petróleo y el gas.

²⁹ Aunque para el fin de este texto es necesario ajustarse a las contabilidades ortodoxas y considerar que el turismo fue una fuente de crecimiento, hay que remarcar que el saldo económico de la liberalización de la gestión del territorio con fines turísticos (como sucede, por otro lado, con cualquier actividad intensiva en el uso de recursos no renovables) sólo se puede considerar positivo a costa de mutilar sus costes ecológicos en la forma de pérdida irreversible de patrimonio natural. Para un acercamiento a esta línea de pensamiento económico: J. M. Naredo, *Los orígenes económicos del deterioro ecológico y social*, Madrid, Siglo XXI, 2006, y para una aplicación más detallada al caso español: O. Carpintero, *El metabolismo de la economía española. Recursos naturales y huella ecológica (1955-2000)*, Teguiise, Fundación César Manrique, 2005.

Gráfico 6
BALANZA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA 1975-1989
(MILLONES DE PESETAS CORRIENTES)



Fuente: C. Martín Gonzalez y L. Rodríguez Romero. *Las vías de acceso al cambio tecnológico en economía en España*, Madrid, Espasa Calpe, 1988.

En el caso de Madrid, las contradicciones genéricas de la economía española de este periodo se vieron agudizadas más si cabe debido al carácter todavía más forzado y desequilibrado de la industrialización. Los fortísimos niveles de inmigración desde las regiones agrícolas hacia Madrid continuaron hasta bien entrados los años setenta y, aunque la actividad sindical creció visiblemente en los últimos años del franquismo y subieron los salarios reales, las condiciones materiales de vida de los nuevos llegados a la ciudad siguieron dependiendo mucho más de los procesos cooperativos y de las redes sociales de cercanía que de las normas de consumo obrero.

La localización de las principales instituciones de control del turismo en Madrid repercutió en un refuerzo de su posición política y abrió una vía de movilidad social ascendente para una nueva e incipiente clase de profesionales de cuello blanco. Sin embargo, en términos de empleo, dejando de lado la notable economía informal entre los inmigrantes recién llegados, la industria siguió siendo la fuente hegemónica de empleo hasta la llegada de la crisis de 1973.

En la industria madrileña la dependencia tecnológica era aún mayor que en el resto de España. El carácter artificioso y desmesurado de la creación de industrias y el tipo de sectores que se potenciaron *desde cero* provocó una mayor dependencia tecnológica que en el resto de España. En concreto, la

adopción de las tecnologías exportadas en Madrid se realizó mediante una fórmula muy determinada. Un tipo de contrato, de asistencia técnica conocido como contrato de puesta en marcha de nueva planta. En este tipo de contrato la inversión extranjera proveía todos los factores tecnológicos necesarios para la puesta en marcha de las nuevas fábricas (desde las máquinas hasta la asistencia técnica). Hay que tener en cuenta que el otro tipo de contrato tecnológico posible en la España de aquel momento era la compra de licencias extranjeras. Esta fórmula era más barata pero requería de reformas más profundas del sistema productivo, como pueda ser el hecho de asumir nuevos tipos de organización de la producción o elevar la cualificación y los salarios de la fuerza de trabajo. Esta última fue la vía de compra de tecnología dominante en países como Alemania y Japón y allí produjo beneficios consolidados a largo plazo. Sin embargo se prefirió incurrir en costes altos pero capaces de producir beneficios rápidos para los agentes privados antes que otras opciones que implicaban transformaciones sociales de mayor calado.

En 1970 España firmó un acuerdo preferencial con la CEE. El acuerdo era puramente comercial; por prescripción del mismo se establecieron reducciones arancelarias en numerosos productos, tanto a las exportaciones como a las importaciones. Sin embargo, el acuerdo supuso un primer paso en la internacionalización de la economía española. Los efectos iniciales fueron beneficiosos para algunos sectores exportadores y permitieron una cierta sustitución de importaciones en favor de los productos comunitarios. A este acuerdo, le seguiría la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea en 1986. Y en efecto, esta fecha se puede considerar como el verdadero momento de internacionalización de la economía española.

De manera muy aguda, en el periodo que media entre el acuerdo preferencial y la plena incorporación de España a la CEE, los efectos beneficiosos de la internacionalización se convirtieron pronto en efectos negativos arrastrados por el ciclo descendente europeo y mundial. El debate sobre las causas, consecuencias y duración de la crisis de 1973 es inacabable y difícilmente abordable en pocas líneas, sin embargo es necesario detenerse a analizar los rasgos centrales de la crisis con el fin de identificar el sentido de las transformaciones posteriores y de hacer una separación entre aquellos elementos de la crisis que fueron superados posteriormente y aquellos otros factores centrales que siguen determinando las políticas económicas y el comportamiento de los agentes del capitalismo en la era de la globalización.

Un rasgo común a todas las crisis es la circularidad de su dinámica. Siendo conscientes de la fuerte interrelación que mantienen todos los factores, analíticamente se pueden separar al menos cuatro elementos que configuran la evolución y las características de la crisis de la industria mundial y que, de una manera específica, afectaron a España:

1. Desde mediados de los años sesenta la *intensificación de la competencia internacional*,³⁰ especialmente en el sector manufacturero, hizo descender los beneficios de los principales exportadores internacionales. La respuesta a este recrudescimiento de la lucha entre capitalistas consistió en una oleada de adopción de nuevas tecnologías reductoras de costes. El resultado fue un enorme abaratamiento de los precios de los productos industriales. Este proceso tuvo varias consecuencias en términos de reducción de la rentabilidad del proceso de producción:
 - La rapidez del cambio dejó obsoletas algunas tecnologías aplicadas a la producción que todavía no habían sido amortizadas, con la consiguiente caída de la rentabilidad.
 - La bajada de precios implicó menores beneficios para los productores industriales, en un momento en que el cambio a equipos de mayor capacidad productiva había aumentado los costes de producción, provocando la aparición de un exceso de capacidad productiva a nivel mundial (véase nota 15).
 - El descenso de la rentabilidad trajo consigo un descenso de la inversión en la manufactura que a su vez provocó un ascenso del paro. El paro creciente contrajo la demanda provocando un agravamiento del exceso de capacidad productiva y más caídas de la rentabilidad.
2. La *reorganización progresiva de los movimientos obreros*, en un marco de pleno empleo en los países industrializados, implicó un mayor poder de negociación sobre las condiciones de reparto del producto en salarios y beneficios. Un crecimiento de los salarios por encima de la productividad del trabajo habría provocado una caída de la rentabilidad. Las versiones ortodoxas de la crisis han venido considerando que este factor fue el desencadenante central de la crisis. En las versiones más liberales de esta hipótesis del *profit squeeze* (presión sobre los beneficios) como causa de la crisis de 1973 también se suele acusar a la presión fiscal derivada de los costes del Estado de bienestar. Sin negar la evidente aparición de episodios de *profit squeeze* en casi todas las economías occidentales, está muy documentado empíricamente que esta situación se planteó cuando ya existían notables reducciones previas de la rentabilidad, cau-

³⁰ Existe una evidencia cada vez más sólida de que el primer desencadenante de la crisis fue este primer factor, es decir, la crisis de beneficios ocasionada por un fuerte aumento de la competencia durante los últimos años del ciclo expansivo de postguerra. La versión más documentada de este argumento se puede encontrar en R. Brenner, *The economics of global turbulence*. Londres, Verso, 2006. Para una interesante contextualización de la tesis de Brenner: G. Arrighi, «The social and political economy of global turbulence», *New Left Review*, núm. 20, marzo-abril 2003.

sadas por la competencia entre capitalistas. Otro importante argumento para considerar al *profit squeeze* como un efecto derivado consiste en señalar que todas las respuestas políticas posteriores a la crisis actuaron con esta concepción, que sin embargo después de treinta años de reducción de los costes laborales y de un reverente empeño por mantener en niveles bajos la carga fiscal de las empresas manufactureras (y no manufactureras), aún persisten los problemas para consolidar la rentabilidad del sector industrial.

3. El aumento de los precios del petróleo provocó un aumento de los costes de producción que acentuó la caída de la rentabilidad de la inversión industrial. Los precios del petróleo habían permanecido estables durante prácticamente los 100 años antes de 1973 como consecuencia del control estadounidense de la producción. El aumento progresivo de la demanda de petróleo había situado a los países de la OPEP en una posición crecientemente influyente sobre los precios que se utilizó como medida estratégica de presión en sucesivas crisis geopolíticas entre 1973 y 1979. En 1973, y en pocos meses, el precio del barril pasó de 3 dólares a 12 (en moneda de 2006) y en 1979 pasó de 40 a 80 dólares. El impacto de la subida de los precios del petróleo afectó especialmente a los países con una mayor dependencia energética, como era el caso de España.
4. La respuesta norteamericana al desafío de los países de desarrollo más tardío pasó por una *reestructuración del sistema monetario internacional* que acabó con el sistema de tipos de cambio fijos y estableció la libre flotación de las monedas en el mercado internacional. Esto generó a su vez una fuerte inestabilidad monetaria y financiera que afectó a los balances exteriores de las economías capitalistas avanzadas. Desde ese momento, se inauguró un periodo histórico en el que la capacidad de un país para vender sus productos en el mercado mundial se vió profundamente afectada por las fluctuaciones del valor de su moneda en comparación con las demás monedas nacionales. Los efectos derivados de este nuevo régimen de cambio monetario sumados a las caídas de la rentabilidad hicieron inútiles los esfuerzos de los gobiernos occidentales por resolver la crisis a la manera keynesiana, esto es, incurriendo en déficits públicos para avivar la demanda. El desajuste entre la cantidad de dinero en circulación y la incapacidad de la industria mundial para responder a la nueva demanda generó un fuerte proceso inflacionario a escala mundial.³¹

³¹ La falta de efectividad de los métodos keynesianos para mantener a flote la demanda apareció progresivamente en Estados Unidos a partir de mediados de los años sesenta. En un contexto competitivo en el que Japón y Alemania habían arrebatado a Estados Unidos la hegemonía en la producción manufacturera de alta tecnología, las subvenciones a la demanda

El debate sobre las causas y la evolución de la crisis de 1973 es inacabable y situar empíricamente la aparición concreta de estos cuatro factores en el caso español cae fuera de los objetivos de este texto. Sin embargo, considerado de una manera más general se puede obtener un panorama empírico del desarrollo de la crisis en España a través de las dos variables que mejor sintetizan la dinámica de casi toda crisis capitalista: la tasa de beneficio y la productividad del trabajo. La tasa de beneficio proporciona información sobre la rentabilidad de las inversiones en capital en un determinado sector o en el total de una economía, por eso es prácticamente la única guía de las inversiones productivas dentro del capitalismo.³² La productividad del trabajo mide la relación entre el número de empleados (o el número de horas trabajadas) y el valor monetario producido en un determinado periodo. La productividad crece cuando los mismos trabajadores o las mismas horas de trabajo producen más valor monetario. El método canónico de aumentar la productividad del trabajo es el cambio tecnológico. La tecnología aplicada a la producción capitalista funciona en la dirección de un ahorro de trabajo por unidad producida, de manera que en una misma unidad de tiempo o un mismo trabajador produzca un mayor valor monetario. Por supuesto, para que exista una mayor productividad es necesario que los incrementos de producción se correspondan con incrementos en las ventas, y en el mismo volumen, en el mercado.

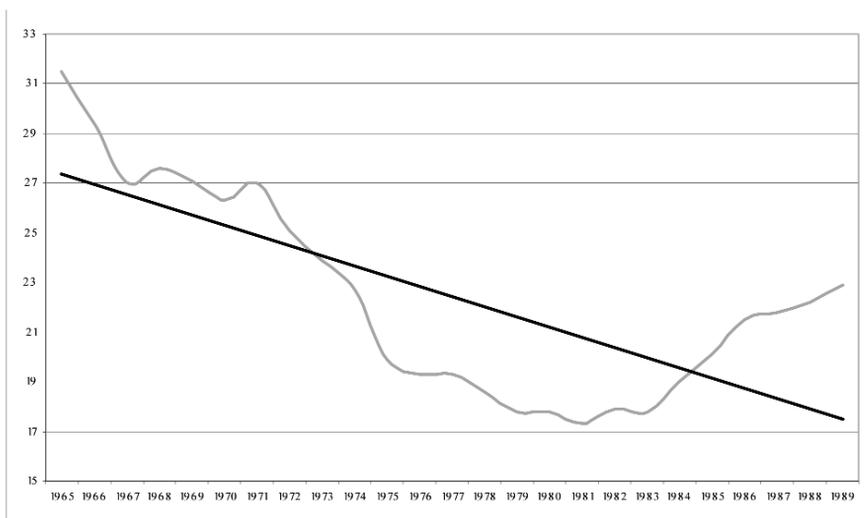
En el caso español se verifican fácilmente las tendencias internacionales de la caída de la tasa de beneficio y de la productividad del trabajo (gráficos 7 y 8). En España como en el resto del mundo industrializado las mayores caídas de la tasa de beneficio se produjeron a partir de 1973, aunque, desde 1965 su tendencia había sido marcadamente descendente debido a los factores limitantes analizados en el capítulo anterior: subdesarrollo del mercado interno y dependencia tecnológica. Si se analiza el comportamiento de la productividad del trabajo (relación PIB / emplea-

estadounidense provocaron una mayor cantidad de importaciones procedentes de estos dos países y un crecimiento del déficit exterior norteamericano. El establecimiento de la libre flotación del tipo de cambio de las monedas nacionales provocó a su vez una revalorización del marco y el yen que dañó la competitividad de las empresas japonesas y alemanas. De este modo, la crisis del modelo keynesiano se extendió a todos los países industrializados. R. Brenner, *op. cit.*, pp. 123-141.

³² La tasa de beneficio se calcula dividiendo los beneficios de las empresas (excedente bruto de explotación) por sus gastos en capital fijo (maquinaria, herramientas e instalaciones). No debe confundirse la tasa de beneficio con los beneficios de las empresas que cotizan en bolsa, ya que estos últimos se obtienen a partir de las previsiones de beneficios futuros. En los últimos años ha sido frecuente que las empresas de algunos sectores industriales obtuvieran beneficios record por vía bursátil y, sin embargo, experimentaran dificultades, cuando no descensos, de la tasa de beneficio.

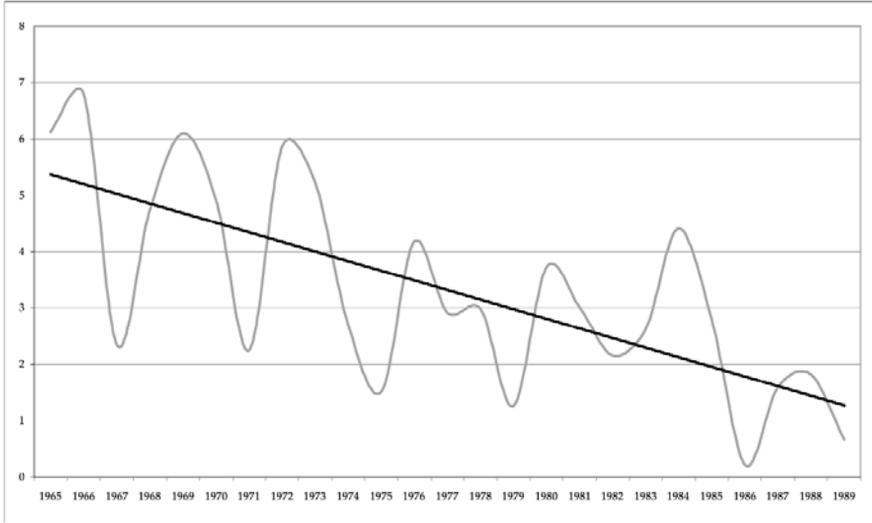
do) durante este periodo, se observa una tendencia lineal (línea negra) paralela a la de la tasa de beneficio que también corrobora la macro-tendencia mundial. Al contrario de lo que sucedió en las economías capitalistas avanzadas hasta 1973, el perfil en dientes de sierra de la evolución de la productividad del trabajo informa de la imposibilidad de consolidar las ganancias del cambio tecnológico. Hay que recordar que este proceso tuvo lugar preferentemente en la industria, que a su vez fue el sector donde se produjeron los mayores aumentos de productividad (pero también los mayores desequilibrios) durante el ciclo 1965-1973.

Gráfico 7
TASA DE BENEFICIO Y TENDENCIA LINEAL. ESPAÑA 1965-1989



Fuente: J. Albarracín, «La extracción del excedente y el proceso de acumulación» en M. Etxezarreta (coord.), *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990*, Barcelona, Icaria, 1991.

Gráfico 8
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL Y TENDENCIA LINEAL DE LA PRODUCTIVIDAD
DEL TRABAJO EN ESPAÑA 1965-1969 (PIB / EMPLEADO)



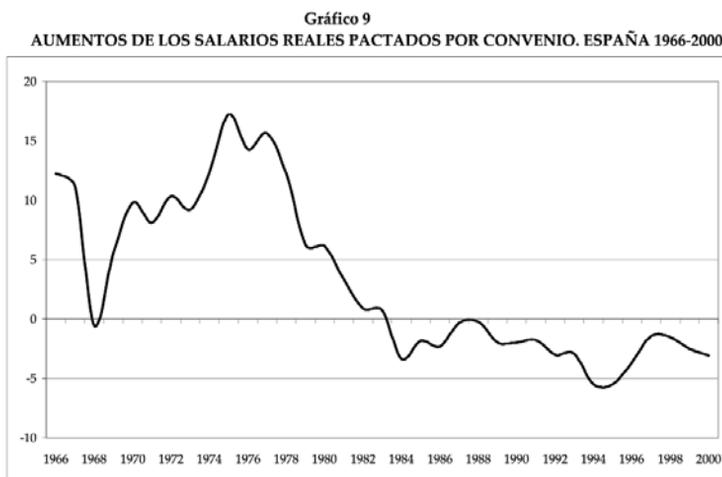
Fuente: J. Albaracín, «La extracción del excedente y el proceso de acumulación» en M. Etzezarreta (coord.), *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990*, Barcelona, Icaria, 1991.

La internacionalización de la economía española exigía del capitalismo español una mayor competitividad para poder afrontar los efectos de la apertura económica, justo en el momento en el que se encadenaban los síntomas de la crisis internacional. Este contexto histórico dejó al descubierto los graves desequilibrios de la estructura económica española que, hay que recordar, eran aún más agudos en el caso de Madrid. La incapacidad española para consolidar los aumentos de productividad del trabajo impidieron que se alcanzasen las escalas de producción y el descenso de costes necesario para poder competir en un mercado mundial de productos industriales saturado por las potencias centrales. Esta situación derivó en un fuerte ajuste industrial que fue común al resto de los países capitalistas avanzados, pero sin duda menos cruento; en veinticinco años España pasó de una industrialización apresurada y centrada en las líneas de producción que lideraban las potencias centrales a una reducción igualmente apresurada y radical de la capacidad productiva, la inversión y el empleo en estas mismas líneas de producción.

La única solución a este rompecabezas pasaba por una recuperación de la tasa de beneficio independientemente del aumento sostenido de la productividad del trabajo mediante la incorporación de tecnología a la producción. A falta de una vía alternativa clara, esta primera etapa de reestructuración económica se centró en una reducción salvaje de los costes

del trabajo y en una intensificación del uso de recursos naturales,³³ unida a un descenso de la capacidad productiva de la manufactura, en forma de cierres de plantas industriales y de paro industrial masivo.

Este ataque despiadado contra el trabajo se registra muy visiblemente en la serie de crecimiento de los salarios reales en el periodo 1966-2000 (gráfico 9). Entre 1975 y 1984 los aumentos por convenio de los salarios reales descendieron en veinte puntos (de un 17% a un -3%). La estrategia política, desde los Pactos de la Moncloa de 1977, de los sindicatos mayoritarios y de la izquierda parlamentaria fue decisiva en todo este proceso. Esta estrategia suponía el traslado de los costes de la crisis a los trabajadores. Por supuesto, esta reducción salvaje (y la posterior congelación) de los salarios reales vino a fragilizar aún más la demanda efectiva y a agudizar tanto la crisis industrial como el paro masivo.



Fuente: elaboración propia a partir de Organización Sindical Española, MTAS y INE.

La segunda vía de recomposición de la economía española fue la profundización del consumo de materiales y de energía.³⁴ La intensificación del consumo de recursos naturales se puede comprobar en dos indicadores muy sintéticos:

³³ Tanto la aversión al aumento de los salarios, por lo que significa de incremento del poder político de los trabajadores, como el desprecio por el patrimonio natural son dos elementos especialmente arraigados en la ceguera cortoplacista propia de la cultura empresarial española. No es de extrañar que esta visión se extendiese de lleno a sindicatos y partidos de izquierda bajo la forma aparente de compromiso histórico inevitable.

³⁴ La intensificación del consumo de materiales supone siempre un ahorro para el capitalismo porque no se contabilizan más que sus costes de extracción y no las distintas variantes de los costes «sombra», tales como, los costes de reposición o las externalidades negativas que producen

– Aunque la intensidad material de la economía (consumo de recursos / PIB) registró un descenso en términos absolutos en el periodo 1975-1985 debido al descenso de la actividad económica, no por ello dejó de crecer a un ritmo superior al del PIB.³⁵ Esto significa que en ese mismo periodo aumentó la importancia del consumo de recursos en el entramado económico español.

– En términos absolutos, desde 1975 el ritmo de crecimiento del Requerimiento Total de Materiales (RTM)³⁶ en España ha sido superior al de Japón, Alemania o Estados Unidos. Si se enmarcan estos datos en el contexto de crisis industrial y de traslado del empleo hacia el sector servicios (sobre el papel, menos consumidor de recursos) aparece claramente su magnitud desorbitante.

La intensificación del consumo de recursos naturales no hubiera sido posible sin un desplazamiento de la posición geoeconómica de España respecto a su modo de obtención. Con la aparición de los primeros síntomas de la crisis ecológica, España pasa de ser exportadora a ser importadora de recursos naturales. La incipiente internacionalización de la economía abrió la posibilidad de intensificar el comercio internacional y de realizar las primeras deslocalizaciones de los estratos menos rentables de la cadena de valor, en este caso, actividades extractivas como la minería.³⁷

La estrategia energética española posterior a 1973 es un buen ejemplo de este proceso. A pesar de que las dos fuertes subidas de precios de los derivados del petróleo durante los años inmediatamente posteriores a 1973

las distintas formas de generación de residuos o vertidos (contaminación, pérdida de calidad ambiental, daños a la salud, etc...). Esta deficiencia contable traslada los costes derivados de estas intensificaciones materiales al conjunto de la sociedad y contabiliza el agotamiento, en la mayoría de los casos, irreversible, del capital natural como aumentos de riqueza.

³⁵ O. Carpintero, «Los requerimientos totales de materiales en la economía española. Una visión a largo plazo 1955-2000», *Economía Industrial*, núm. 351, pp. 15-27.

³⁶ El Requerimiento Total de Materiales se calcula como el total de recursos naturales consumidos por la actividad económica (flujos directos e indirectos de materiales) más el gasto en recursos necesario para obtener recursos (flujos ocultos).

³⁷ Valero y Naredo encuadran este movimiento de los países industrializados hacia las actividades más alejadas de la extracción de recursos a la vez que crecen las importaciones de dichos recursos dentro de la *regla del notario* que establece, por analogía con la construcción de viviendas, la siguiente relación entre las actividades extractivas y los servicios de alta remuneración: «En la construcción de una casa el mayor consumo energético se lo llevan la remoción de tierras, los materiales de construcción, el cemento, el vidrio, y el acero que, sin embargo tienen un reducido coste unitario. Por el contrario, cuando la operación finaliza en la mesa del notario, éste, el promotor, el registrador y el fisco, consumen en su actividad muy poca energía y, sin embargo, reciben una buena fracción del precio de la venta». A. Valero y J. M. Naredo (dirs.), *Desarrollo económico y deterioro ecológico*, Madrid, Fundación Argentaria, 1999.

estuvieron guiadas por factores geopolíticos y no por contabilidades ecológicas, el aspecto más visible de la crisis ecológica fue la irrupción de la crisis energética. España, que había realizado su expansión industrial en el ciclo anterior incurriendo en una fuerte dependencia exterior del petróleo y sus derivados, no abordó la crisis con políticas de ahorro energético sino a partir de la sustitución de fuentes de energía y abastecedores. En el Plan Energético Nacional de 1978-1987 se incentivaba una sustitución del fuel oil por el carbón como fuente de energía para los grandes consumidores industriales y se iniciaba la construcción de centrales térmicas consumidoras de carbón. La creciente internacionalización de la economía española permitió buscar, en el mercado internacional de materias primas, el carbón necesario para esta sustitución de las fuentes energéticas.

La expansión de 1982-1992

Aunque de una manera menos sangrante que en el caso español, los mismos síntomas sociales y económicos de la crisis de 1973 se extendieron por todos los países capitalistas occidentales. Pese a que las grandes fuerzas institucionales compartían una ideología de compromiso para la recuperación de la rentabilidad de las inversiones capitalistas a toda costa, el tipo de arreglos inmediatos a los que se llegó para relanzar el proceso de acumulación varió mucho de un país a otro. El gran factor de modulación de la intensidad de las respuestas a la crisis fue la capacidad de las distintas formas nacionales de lucha de clases para ralentizar los programas de recuperación de la rentabilidad que resultaban más destructivos en términos sociales. Así, frente al drástico programa de «redistribución a favor de los ricos» de los países anglosajones liderados por la derecha monetarista, en Europa Occidental se incrementó el gasto en protección social y se mantuvieron las tasas de afiliación sindical hasta bien entrados los años noventa.³⁸

Coherentemente con la interpretación de la crisis en términos de presión del trabajo y la carga fiscal sobre los beneficios del capital (*profit squeeze*), el nuevo mapa mundial de los costes laborales surgido de las distintas respuestas geográficas a la crisis fue percibido como una oportunidad para situar las inversiones productivas allí donde el trabajo fuera más abundante y barato. La desregulación de los movimientos internacionales de capital

³⁸ R. Brenner, «Conjuncture vs Structure», *New Left Review*, núm. 43, 2007.

fue la respuesta organizativa más visible a la nueva globalización económica. Ésta consistió en un levantamiento progresivo de los obstáculos a la salida y entrada de inversiones extranjeras coordinadas desde los grandes mercados financieros internacionales. El funcionamiento de este nuevo marco para la inversión, necesitó de una fortísima concentración del capital en manos de las grandes multinacionales mediante un proceso de adquisiciones y fusiones, y de la redistribución masiva del producto social hacia los mercados financieros en forma de liquidez. A partir de mediados de los años ochenta, se asistió así al resultado de la intensificación de los movimientos internacionales de capitales en lo que se ha venido llamando como la *oleada de Inversión Extranjera Directa (IED)*.³⁹

Una vez más, España hizo valer el trabajo barato como factor competitivo internacional con el fin de atraer inversiones. Además, en este nuevo contexto, este factor se vio reforzado por la entrada de España en la UE, lo que garantizó el acceso de España a los mercados europeos y por un nivel de formación de la fuerza de trabajo muy alto en relación con sus salarios, sobre todo en los servicios.

Durante el periodo 1985-1995, España fue una de las mayores receptoras mundiales de IED. Durante este periodo, este tipo de movimiento de capitales alcanzó un crecimiento medio anual del 17 % en un contexto de crecimiento del PIB del 3 %.⁴⁰ Sin embargo, la dinámica de localización de la IED no fue uniforme en todo el territorio español sino que se concentró masivamente en las áreas económicas centrales, y especialmente en Madrid. Estas pautas de concentración se pueden constatar fácilmente siguiendo la evolución de la distribución regional de los flujos de IED. Entre 1986 y 1990 Madrid superó a Cataluña como principal receptora de IED acaparando un 44 % de este tipo de inversión frente al 29 % de Cataluña (entre los dos polos abarcaban un 73 % de la IED, agrupándose en el 27 % restante el resto del territorio español).⁴¹

Hasta aquí la situación sigue el guión típico de un proceso de deslocalización de las inversiones productivas, sin embargo las cuentas económicas de Madrid registran un proceso a contracorriente que ha sido, en gran medida, pasado por alto. Merece la pena detenerse en los rasgos más sobresalientes de

³⁹ La Inversión Extranjera Directa (IED) es aquella que se materializa en actividades productivas en el país receptor de la inversión. E. M. Graham y P. Krugman, «The Surge in Foreign Direct Investment in the 1980s», en K. Froot (ed.), *Foreign Direct Investment*, Chicago, University of Chicago Press, 1993, pp. 13-33.

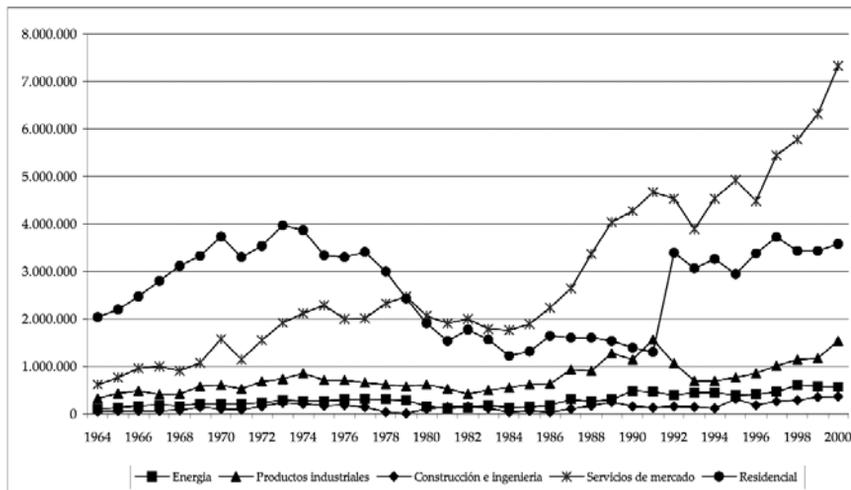
⁴⁰ R. Díaz Vázquez, «Un estudio descriptivo de la inversión extranjera directa en España y su distribución territorial», *Cuadernos de Economía*, núm. 70, pp. 277-301.

⁴¹ *Ibidem*.

este extraño ciclo de reindustrialización madrileña para acercarse, desde un punto de vista un tanto lateral y limitado, al modo en que se seleccionan los procesos económicos urbanos.

Es sobradamente conocido el papel que este tipo de inversión ha tenido tanto en el relanzamiento de las economías urbanas como en su estructura productiva, favoreciendo un desplazamiento desde la manufactura hacia los servicios especializados.⁴² Sin embargo, la entrada de fuertes flujos de IED en la Comunidad de Madrid coincidió con un aumento del nivel tecnológico de la producción industrial que se reflejó en un porcentaje de inversión en I+D sobre el PIB regional del 2 % en 1986.⁴³ Hay que hacer notar que la media nacional en 2004 era de 1,1 %. En el gráfico 10 se puede observar como el resultado fue una fuerte recuperación de la inversión en Madrid. La partida que más creció, como correspondía a la nueva orientación del empleo en Madrid, fue la de los servicios de mercado. Sin embargo, en el periodo 1983-1991, completamente a contracorriente de las políticas de desindustrialización, se produjo el mayor ciclo de inversión industrial desde 1965.

Gráfico 10
INVERSIÓN BRUTA TOTAL. MADRID 1964/2000 (MILES DE EUROS DE 1990)



Fuente: elaboración propia a partir de Mas Ivars, P. García y F. U. Jiménez, *El stock de capital en España y su distribución territorial (1964-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005.

⁴² S. Sassen, *Cities in a world economy*, Londres, Pine Forge, 2000.

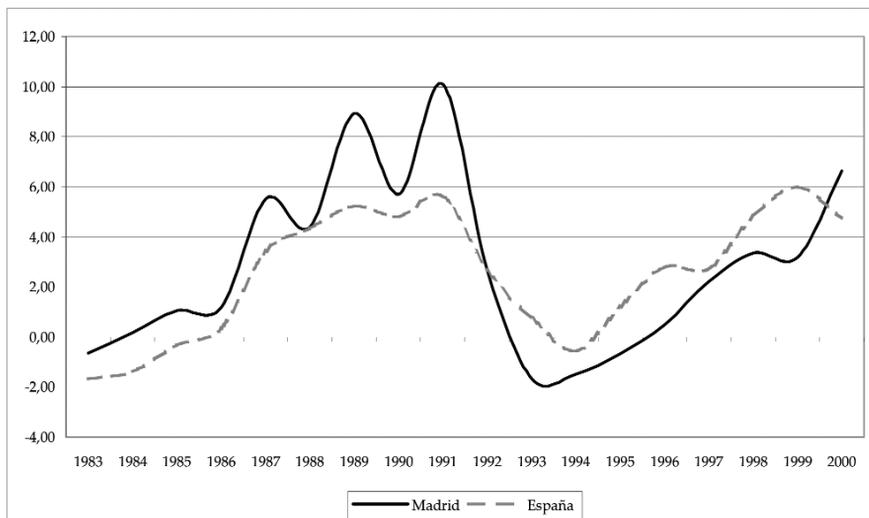
⁴³ J. R. Cuadrado Roura, «La expansión de los servicios en el contexto del cambio estructural de la economía española», *Papeles de Economía Española*, núm. 42, pp. 98-120, 1990.

Entre los factores que juegan a favor de este nuevo ciclo ascendente en la industria madrileña hay que señalar uno novedoso; la apertura de la economía española a los flujos internacionales inauguró una etapa de concentración regional de la inversión y el capital. En esta etapa, las pautas de localización de las inversiones favorecieron a aquellas regiones que eran capaces de movilizar ventajas comparativas de orden territorial (ventajas de localización, naturales) antes que la situación económica de un determinado sector productivo. La situación de Madrid entre 1982 y 1991⁴⁴ sigue el típico funcionamiento de las llamadas economías de aglomeración, es decir, una clase de vínculo productivo en las que el incremento de la actividad de un sector produce efectos positivos debidos a la cercanía geográfica (*spillovers*) en los sectores que le abastecen. De este modo, y durante estos años, el crecimiento del empleo y el valor añadido en el sector servicios madrileño, propiciado por la entrada masiva de Inversión Extranjera Directa (IED) produjeron un aumento de la productividad y del nivel tecnológico en determinadas industrias inducidos ambos por la cercanía geográfica.

Sin embargo, el propio contexto de competencia internacional y el levantamiento de las restricciones a la movilidad del capital que exacerba las ventajas territoriales, en lo que se refiere a las pautas de localización del capital, vuelve la inversión extremadamente volátil y dependiente a corto plazo del contexto mundial. En el gráfico 11 se observa como el comportamiento de la inversión en capital industrial en Madrid, durante el periodo 1986-1992 es mucho más irregular que en el periodo 1965-1982, si bien comparten la tendencia general a sobreinvertir en los periodos expansivos. En 1991, la tasa de crecimiento del stock de capital industrial llegó a alcanzar el 10 %, una cifra superior a la media de formación de capital de la época «dorada» de la industria española. Pero también la caída de la inversión industrial a partir de ese año es superior a la media española y mucho más profunda, comparativamente, de lo que lo había sido en 1973, baste decir que entre 1991 y 1993 cayó 14 puntos, una caída más brusca (y sólo en dos años) que la que tuvo lugar en los ocho años que median entre 1974 y 1982. En el caso de Madrid, se puede decir que la verdadera crisis industrial apareció a partir de 1991.

⁴⁴ F. J. Escribá, J. Pernias y D. Taguas, *Localización, estructura y dinámica de la acumulación de capital en las regiones españolas*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, 1995.

Gráfico 11
TASA DE CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN INDUSTRIAL. MADRID 1983-2000



Fuente: elaboración propia a partir de Mas Ivars, P. García y F. U. Jiménez, *El stock de capital en España y su distribución territorial (1964-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005.

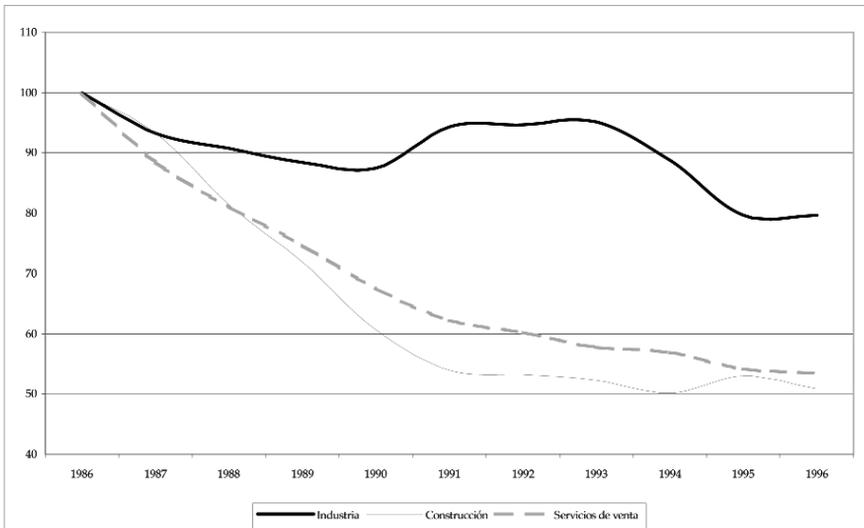
Esta brusca retirada de la inversión industrial en Madrid está relacionada con la adopción de políticas monetaristas de control de la inflación. Efectivamente, la internacionalización de la economía española fue aceptada, sin condiciones, como la única salida posible a la crisis y, con ella, las nuevas políticas económicas mundiales que situaban la inflación, los precios y el tipo de cambio de la moneda en el centro de las preocupaciones de los ministerios de economía. La estrategia de los grandes actores económicos, sobre todo de Estados Unidos, con el fin de relanzar sus exportaciones a través de las devaluaciones de las monedas de sus rivales comerciales provocó, especialmente en las potencias industriales subsidiarias, un desplazamiento de la concepción de la competitividad desde un abaratamiento de los procesos productivos, inducido por el cambio tecnológico, hacia un juego monetario en el que se intenta permanentemente trasladar los costes del exceso de capacidad productiva mundial.⁴⁵ Desde 1977 y especialmente desde 1982, España entra de pleno en el juego de las políticas monetaristas de cara a dotarse de la «estabilidad macroeconómica» necesaria para atraer la

⁴⁵ R. Brenner, *op. cit.*

Inversión Extranjera Directa. Por supuesto, una parte fundamental de estas políticas fue la moderación salarial y el ajuste de plantillas, a los que los análisis económicos dominantes responsabilizaban de la alta inflación.

El gráfico 12 muestra que, paradójicamente, a este periodo de crecimiento de la formación de capital industrial en Madrid no le siguió un aumento de la relación capital / producto, es decir, la parte correspondiente al capital por unidad de producto. En este mismo periodo 1986-1996, se produjeron fuertes bajadas en este indicador en los sectores no industriales, el incremento de la inversión en los servicios de venta coincide con fuertes bajadas de su intensidad en capital que reflejan una enorme dependencia del trabajo en el sector. Estos datos parecen sorprendentes a la luz del incremento que registran los indicadores tecnológicos y apuntan hacia la sobreabundancia de trabajo barato como factor de peso en la incapacidad de elevar la productividad hasta los niveles que requería un contexto internacional extremadamente competitivo. Las políticas monetarias de ajuste y control de la inflación que pasaban por el descenso o el estancamiento de los salarios reales, al mantener al trabajo comparativamente más barato que la inversión en tecnología, contribuyeron a bloquear el ciclo industrial ascendente y a incentivar una vía intensiva en trabajo para Madrid.

Gráfico 12
EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN CAPITAL / PRODUCTO. MADRID 1986-1996 (1986=100)



Fuente: elaboración propia a partir de Mas Ivars, P. García y F. U. Jiménez, *El stock de capital en España y su distribución territorial (1964-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005.

La crisis de 1992 es, por lo tanto, algo más que una repetición de los factores estructurales que habían provocado la crisis de 1973. Hay también nuevos actores. Las políticas monetaristas de control de la inflación, el levantamiento progresivo de los controles a los mercados de capitales y los altísimos tipos de interés habían atraído a España y, especialmente a Madrid, en tanto capital financiera, la gran oleada de crecimiento mundial de la economía financiera. Los altos tipos de interés de la primera época de la hegemonía financiera supusieron una fuerte redistribución de los beneficios desde los capitales productivos clásicos hacia los nuevos sectores financieros ligados al mercado de valores. La inversión coordinada de los años del desarrollismo fue sustituida en la década de 1980 por las facilidades de acceso a los mercados de capitales con el propósito de conseguir financiación. El endeudamiento que supuso el ciclo expansivo de 1986 implicó que una gran parte del ascenso de la tasa de beneficio estuviera destinada al pago de los intereses. Esta redistribución de beneficios implicó una transferencia de poder hacia las finanzas en la toma de decisiones. No es de extrañar que durante esta época comenzase la primera oleada de fusiones, adquisiciones y privatizaciones que tan adecuadamente refleja el cambio de orientación de la economía madrileña a partir de 1992.⁴⁶

Las funciones económicas de la construcción

Como se mencionaba en el capítulo 2, la salida de la crisis en España pasaba por buscar una vía de inserción en la economía mundial que no dependiera de los incrementos de la productividad del trabajo en la industria. El ataque al trabajo por la vía del estancamiento de los salarios reales y la intensificación del uso de los recursos naturales y la energía fueron una tabla de salvación para los beneficios capitalistas pero, de por sí, no fueron

⁴⁶ En el fondo de la salida al ciclo expansivo 1986-1992 y en la posterior recesión se puede percibir el conflicto entre los intereses de las dos fracciones de clase, en palabras de Dumenil y Levy: «Hay una contradicción obvia entre la inversión necesariamente duradera en la producción y la libertad absoluta de movimientos reclamada por las finanzas. Las empresas no financieras, para adaptarse a las presiones constantes de la competencia deben enfrentarse a las crisis estructurales que producen situaciones distributivas o tecnológicas desfavorables y a los ciclos de negocios. Las finanzas intentan utilizar sus instituciones para evitar estos riesgos (gracias a su habilidad para retirar sus inversiones) e intentar imponer las consecuencias de estos movimientos sobre otros». G. Dumenil y D. Levy, «Costs and benefits of neoliberalism», en G. Epstein (ed.) *Financialization and the world economy*, Northampton, Edward Elgar, 2005.

capaces de contrarrestar el declive de la industria. La verdadera fuente de inversión alternativa, la proporcionó el mercado inmobiliario. En el primer epígrafe de este capítulo se señalaba el nacimiento del turismo como vía excéntrica de acumulación de capital, propiciado por el fuerte déficit exterior de los planes de desarrollo. A partir de los años ochenta, el mercado inmobiliario español se benefició enormemente de una demanda adicional de viviendas en la costa española que produjo un ciclo continuo de beneficios para el sector de la construcción y atrajo a un sector financiero internacional que gozaba de una nueva capacidad de movimiento transnacional. El sector inmobiliario y de la construcción ha ido desplazándose hacia el centro del panorama económico español, pero se ha convertido también en solución espacial y financiera de primer orden para el atolladero en el que se encuentra la dinámica europea de acumulación de capital. Las fases de este desplazamiento coinciden, en gran medida, con los sucesivos *booms* inmobiliarios.

España vivió su primer *boom* inmobiliario entre 1972 y 1974, con un techo de 696.446 viviendas iniciadas en 1973 y 555.000 viviendas de media para el conjunto del periodo. Los dos factores fundamentales en esta expansión del número de viviendas iniciadas fueron, por un lado, unos incrementos poblacionales de aproximadamente 400.000 personas por año. Por otro, en el periodo 1970-1974, la última fase de crecimiento económico del ciclo económico desarrollista, la inflación subió hasta el 9,8 % anual frente a unos tipos de interés medios del 9 %⁴⁷ provocando un coste negativo del dinero, en términos reales, que favoreció el acceso al crédito.

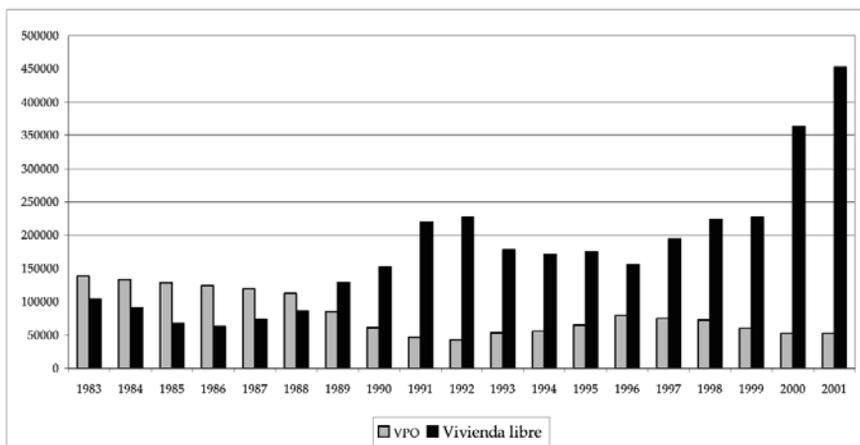
Sin embargo, a partir de 1974 las cifras de viviendas proyectadas se desplomaron a la mitad, debido a la caída de la actividad económica. La crisis produjo una reorganización del sector, y a partir de 1978 una fuerte concentración del capital, cuando las cifras de viviendas proyectadas volvieron a crecer, se moderó la tendencia a la baja de la vivienda protegida y se experimentó la tendencia al ascenso de la vivienda libre. De este modo, al mismo tiempo que descendía el número total de viviendas terminadas, se igualaba el número de viviendas terminadas por ambos tipos de promotores. Entre 1980 y 1987 las cifras de viviendas visadas por año cayeron hasta una cifra media de 247.000. Entre 1983 y 1986 se construyeron más VPOs que viviendas libres (gráfico 13).

La reestructuración y la concentración de capital en el sector de la construcción durante los años setenta no sólo implicó un descenso del número de empresas totales sino también un aumento del capital total, alimentado

⁴⁷ J. Rodríguez, «Los booms inmobiliarios en España. Un análisis de tres periodos», *Papeles de Economía Española*, núm. 109, 2006.

por la nueva oleada de viviendas de protección oficial. La combinación de presión demográfica y represión de los salarios reales hizo que el número total de VPOs creciese por encima de la vivienda libre. Esta utilización de la VPO como medida para paliar los efectos de la crisis provocó una alteración de la composición social de los compradores de VPOs con la entrada de las rentas medias altas en este tipo de promociones.⁴⁸

Gráfico 13
VIVIENDAS TERMINADAS POR TIPO DE PROMOTOR, ESPAÑA 1983-2000



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

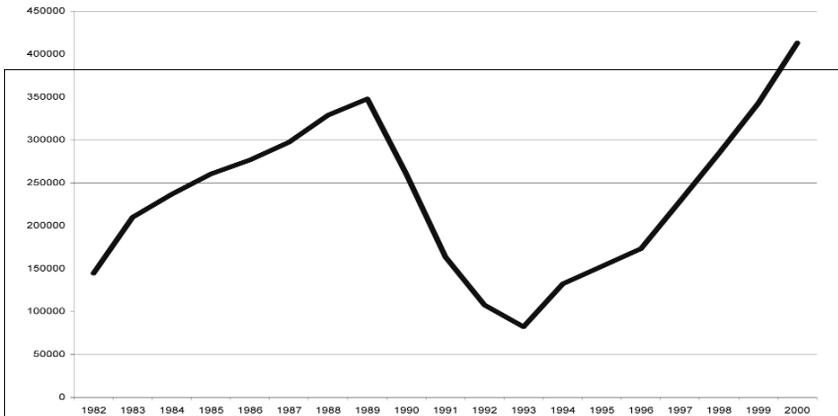
En el periodo 1982-1989, aparece una fuerte contratendencia a la caída de la demanda de vivienda libre, el turismo invierte el ciclo y registra una fuerte inversión inmobiliaria propulsada por las compras de inmuebles por parte de extranjeros. La expansión turística en un periodo de recesión dentro del mercado interior supone la confirmación de que el sector inmobiliario ha encontrado su nicho competitivo en el nuevo marco de la economía internacionalizada. El bajo nivel de los salarios y una política de ordenación territorial que proveía los mejores emplazamientos del litoral para este uso, son los elementos de competitividad más sobresalientes. Por lo demás, el

⁴⁸ «La política de vivienda primaba por entonces al objetivo de fomento de la actividad, vía VPO, sobre el de facilitar el acceso a la vivienda a los hogares españoles. De ese modo, dicha política, que fomentaba el acceso a la vivienda en propiedad, era más bien una política que hacía posible dicho acceso a la vivienda en propiedad por parte de las clases medias». *Ibidem*.

hecho de que después del descenso de las cotizaciones bursátiles de 1987, se viniese abajo este tipo de inversión apunta a una vinculación del ciclo turístico con las fuertes alzas en los mercados de valores. El crecimiento de las cotizaciones repercutió, en efecto, en una mayor disponibilidad de renta de aquellas fracciones de clase que más se estaban beneficiando de la desregulación financiera, lo que a su vez permitió una primera oleada de demanda de viviendas en el litoral español.

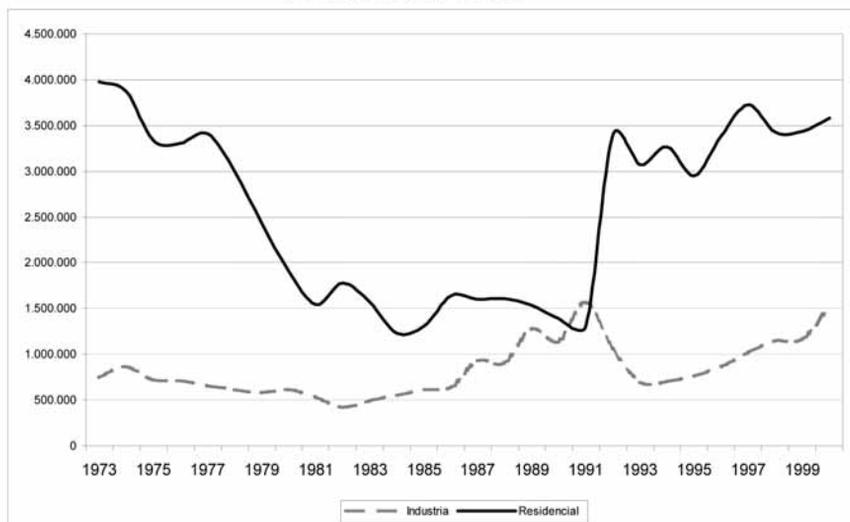
En el gráfico 15 se puede observar el incremento masivo de la inversión en capital residencial en Madrid a partir de 1991. Este incremento es el mayor registrado entre dos años en ninguna partida desde que existen las series de contabilidad del stock de capital.

Gráfico 14
INVERSIÓN EXTRANJERA EN INMUEBLES 1983-2000



Fuente: L. Sastre, «Simultaneidad e interdependencia entre los flujos de ingresos por turismo e inversión extranjera en inmuebles en España», *Información Comercial Española*, núm. 802, pp. 129-140, 2002.

Gráfico 15
INVERSIÓN INDUSTRIAL Y RESIDENCIAL PRIVADA. MADRID 1973-2000
(MILES DE EUROS DE 1990)



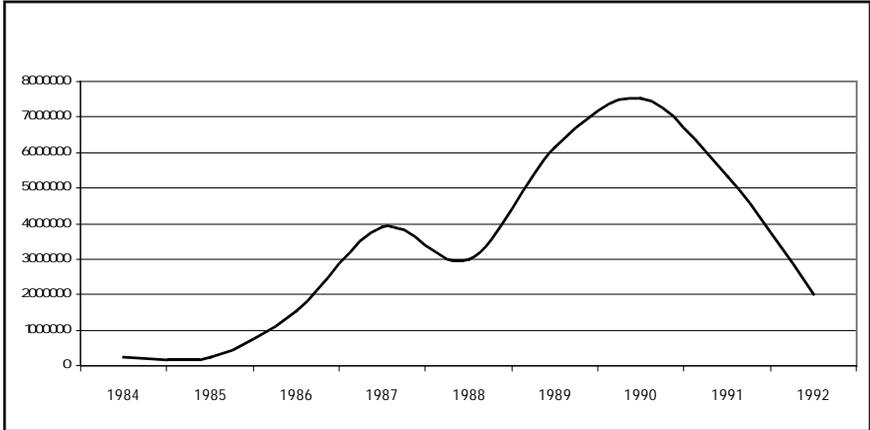
Fuente: elaboración propia a partir de Mas Ivars, P. García y F. U. Jiménez, *El stock de capital en España y su distribución territorial (1964-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005.

Este fuerte incremento coincide con el declive de la inversión industrial y parece evidente que toma parte de la inversión que se retira de la industria, pero su magnitud implica también la entrada de capitales de otra procedencia. Según Ricardo Vergés,⁴⁹ hay que buscar el origen de las fuertes subidas de precios que se producen a partir de 1997 en el superávit bancario acumulado entre Maastricht (1992) y la entrada en el euro (2001). Este superávit bancario tuvo dos circuitos originarios de captación, el de la globalización y el de la capilaridad. El primero procede de la oleada de IED y de los movimientos internacionales de capitales. El segundo de los fondos de las familias sustraídos a la circulación hasta 1997. De forma más coyuntural, la trayectoria de la cotización de las acciones de la construcción en la bolsa durante el periodo 1984-1992 (gráfico 16), registra una fuerte subida. La fuerte subida de 1991 estaría relacionada con la reintroducción de estos dividendos en el mercado inmobiliario vía adquisición de inmuebles, ya que las estadísticas de viviendas iniciadas y de precios no registran alzas hasta 1997.

⁴⁹ R. Vergés, «El mercado residencial español 1987-2006. Expectativas de vivienda y suelo», *Revista de economía y finanzas de Castilla León*, núm. 5, 2002.

La posterior bajada de las cotizaciones bursátiles corresponde a la bajada general de las acciones a partir de 1990 la que precisamente favoreció la inversión en vivienda de las familias y en suelo de los grandes grupos inversores.

Gráfico 16
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE EN LA CONSTRUCCIÓN 1984-1992 (MILES DE EUROS)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

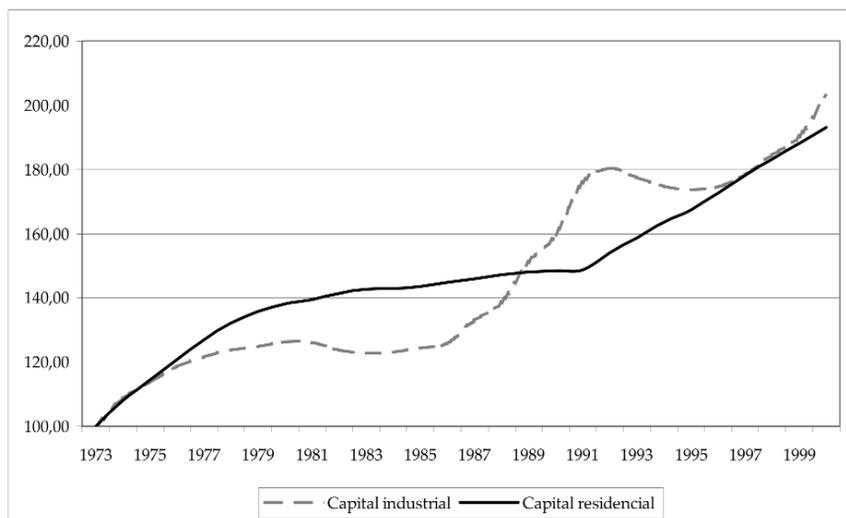
El auge de la inversión en capital residencial en 1991, certifica varios cambios en la estructura de clases de Madrid. El primero es la muerte, en términos de competitividad, de la industria madrileña. El segundo es la alianza entre los sectores financieros y constructores por un lado y la subordinación de las políticas públicas a una concepción del crecimiento urbano progresivamente coherente con los intereses de estos agentes privados.

La alianza entre la construcción y las finanzas forma parte decisiva de lo que se entiende como financiarización de la economía. La coincidencia fundamental entre unos y otros se encuentra en unas dinámicas de formación de precios semejantes. Tanto los precios de los *stocks* financieros como los precios del suelo se forman a partir de las previsiones de beneficios futuros. Este tipo de formación de precios está liberada de la determinación por los costes del proceso de producción (propios de la industria y la agricultura), y también está relativamente a cubierto de los «riesgos» de las intensificaciones de la competencia, el principal de ellos, no poder amortizar la inversión en capital fijo. El papel fundamental que juegan las localizaciones específicas y las configuraciones espaciales (equipamientos, transporte, calidad ambiental, economías de aglomeración) en las que se inserta una determina-

da parcela, ya construida o por construir, en la formación de la estructura de precios del suelo, impide que exista la competencia internacional en el mismo sentido en el que funciona para las mercancías sujetas al cambio tecnológico y al comercio internacional. Ésta es una de las causas principales de que la sobreproducción de vivienda no se manifieste como incapacidad para amortizar las inversiones en capital fijo de la misma manera que sucede en las líneas de producción industrial. Por supuesto, existe como parte de este modelo una competencia entre territorios para atraer inversiones inmobiliarias, pero éstas se manifiestan en efectos negativos para los territorios perdedores de una manera mucho más lenta y difusa que en las líneas de producción tradicionales. Esta peculiar forma de competencia da a las inversiones financieras implantadas sobre el territorio el atractivo de una seguridad relativa frente a los riesgos de los ciclos industriales en una situación internacional de persistencia y agravamiento de la competencia internacional.

En el gráfico 17 se puede comprobar como esta diferencia específica del capital instalado en el territorio, se verifica también en el caso de Madrid si se comparan las series de crecimiento del capital en la industria y en el sector residencial. Desde 1973, las inversiones en la industria soportaron oscilaciones muy bruscas comparadas con la regularidad con la que se comporta el capital residencial.

Gráfico 17
EVOLUCIÓN DEL CAPITAL INDUSTRIAL Y RESIDENCIAL TOTAL.
MADRID 1973-2000 (1973=100)



Fuente: elaboración propia a partir de Mas Ivars, P. García y F. U. Jiménez, *El stock de capital en España y su distribución territorial (1964-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005.

A partir de 1998, se disparan los datos de construcción nueva, tanto en lo que se refiere a la ocupación del territorio como a los precios. Se confirma así el nuevo ciclo de expansión del mercado inmobiliario, tanto para la vivienda nueva como para la vivienda usada. Después de ciertos signos de desaceleración a finales de los noventa, a partir de 2000 esta tendencia al crecimiento de la vivienda familiar se intensifica por varias razones, entre ellas:

1. La política monetaria de bajos tipos de interés dispara el crédito. En España el crédito inmobiliario a la promoción crece a un ritmo del 40 % anual⁵⁰ hasta llegar a un 60 % de la inversión total.⁵¹
2. La entrada en el euro disipa en gran medida los riesgos de inflación derivados del déficit externo que genera la fuerte demanda de bienes de consumo a la que no puede responder la productividad del trabajo.
3. La desregulación de los servicios financieros va a acrecentar una ampliación de su campo desde los servicios a empresas a los servicios personales, lo que va a facilitar enormemente el endeudamiento de las familias en un contexto de bajos tipos de interés.
4. El levantamiento de las restricciones a los fondos de inversión inmobiliarios internacionales para invertir en otros países. Estos fondos de inversión equivalían en el año 2000 al 35 % del PIB europeo.

El resultado es un nuevo *boom* que se superpone al anterior, pero en este nuevo periodo, el crédito va ir tomando un papel cada vez más importante como fuente de financiación de la compra de vivienda. A partir de 2003, el crédito se convierte claramente en la segunda forma de financiación de la vivienda por detrás de los ingresos obtenidos por la compraventa de otra vivienda.⁵² El resultado es que en 2004, el balance financiero de las familias era negativo, esto supone un cambio de primer orden en la dinámica económica. De hecho, en la interpretación clásica, el ahorro de las familias es canalizado por las instituciones financieras hacia las líneas productivas necesitadas de crédito o hacia créditos al consumo. A partir de 2004 son las familias las que demandan financiación a las instituciones financieras.⁵³

⁵⁰ J. Rodríguez, cit.

⁵¹ R. Ferraz Ricarte, «La financiación del boom de la vivienda», *Papeles de Economía Española*, núm. 109, 2006.

⁵² J. M Naredo, O. Carpintero y C. Marcos, *El patrimonio inmobiliario en España y el Balance Nacional 1991-2004*, Madrid, FUNCAS, 2005.

⁵³ J. M. Naredo, *Las raíces económicas del deterioro ecológico y social*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

El territorio como soporte de las políticas de impulso de la demanda y sus consecuencias sociales

El ciclo inmobiliario se relanza a partir de 1989 con un nuevo marco institucional que paulatinamente va a ir confluyendo en una concepción que prima el uso intensivo del territorio como factor clave de crecimiento económico. Esta estrategia se va a articular sobre, al menos, cinco grandes ejes de intervención pública, cuya confluencia va a tener (un primer) efecto durante el *boom* de 1986-1991, para reaparecer de forma reforzada durante el gran estallido del periodo 1998-2006:

1. *Subsidios indirectos a la demanda inmobiliaria.* En 1985 se aprueba el decreto Boyer que atribuye explícitamente al sector de la construcción el papel de motor de la economía. La medida más visible es una flexibilización de los precios de los alquileres que se consolida en la Ley de Arrendamientos Urbanos de 1994. Además, sobre la base de un régimen de tenencia esencialmente propietario (el 85% de los hogares en Madrid en 1980), se ofrecen fuertes desgravaciones para la compra de viviendas y de segundas residencias.
2. *Promoción del mercado hipotecario.* El préstamo hipotecario se convierte en uno de los instrumentos centrales para vincular las dinámicas sociales a la evolución del sector financiero. La hipoteca cumple un doble papel que le permite ser el vehículo de una comunidad de intereses políticos y económicos con un fuerte acento de clase: por un lado cumple el objetivo político de ligar a la propiedad a grandes franjas de población y, por otro, realiza un objetivo económico de vinculación de las familias a los procesos de financiarización mediante una doble transferencia:
 - Transferencia de rentas desde las familias hacia unas finanzas permanentemente necesitadas de liquidez.
 - Transferencia de los riesgos de los mercados financieros a las familias endeudadas.

Unir objetivos, en principio tan contradictorios, como el incremento de la riqueza patrimonial mediante la subida continuada de los precios de la vivienda, la garantía de una demanda suficiente de vivienda en propiedad y el aumento de la demanda de consumo total, sólo ha sido posible mediante una intensa reforma financiera.

En este contexto, la reforma de la normativa hipotecaria de 1981 y 1982, surgida directamente de los Pactos de la Moncloa, es una pieza central de las políticas públicas de reestructuración económica tras la crisis de 1973. Estas políticas diseñaron algunas reformas de base del sistema financiero, entre las que se incluía una batería de medidas específicas para las hipotecas de vivienda. Las modificaciones legislativas más sobresalientes fueron la eliminación de las restricciones al crecimiento de los agregados monetarios⁵⁴ y de los controles de los tipos de interés. Las consecuencias de estas reformas fueron la refinanciación de los préstamos inmobiliarios, el alargamiento de los préstamos hipotecarios y un aumento de la relación préstamo/valor.⁵⁵ En resumen, los bancos pudieron dar préstamos de mayor cuantía, con un periodo de amortización mucho más largo y con un horizonte de renegociación de las condiciones del préstamo definido por las perspectivas de revalorización de la vivienda. Por otra parte, la normativa hipotecaria de 1991 y 1992 profundizó aún más en la desregulación de principios de los ochenta.

3. *Liquidación del parque público de vivienda de alquiler.* De acuerdo con la política de vivienda de finales de los años sesenta se promovió la propiedad de la vivienda de protección oficial como un dispositivo de normalización frente a una situación de fuerte conflicto social y político en los barrios obreros de las grandes ciudades.⁵⁶ Este proceso continuó durante los primeros años de la Transición y en los primeros años ochenta, aunque con un sentido diferente, marcado esta vez por la prioridad política de promover el acceso a la propiedad mediante el crédito hipotecario. El alquiler de la vivienda familiar, no así el de las oficinas y centros productivos, se convirtió en un obstáculo a la acumulación de capital en el sector inmobiliario, en la misma medida en que suponía una ralentización de la rotación de capital en la construcción y un impedimento para las economías de escala. Este entorpecimiento se vuelve aún más agudo en los momentos en los que la producción de VPOs adquiere la función de cubrir la cíclica caída de la demanda de vivienda libre, tal y como fue el caso hasta 1987.
4. *Política de suelo basada en incrementos de la oferta.* Desde la Ley del Suelo de 1976, las políticas públicas se diseñan de acuerdo a la *vulgata* económica neoclásica: la causa de la carestía del suelo es su escasez y la solución a tal problema se encuentra en los incrementos de oferta de suelo

⁵⁴ Productos de deuda de alta liquidez.

⁵⁵ J. Rodríguez, *op. cit.*

⁵⁶ J. Leal, «Desigualdad residencial y sistema de bienestar en España», en J. Ruiz-Huerta Carbonell, *Políticas públicas y distribución de la renta*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005.

urbanizable. La ley de 1990 intenta ralentizar la subida de precios del ciclo inmobiliario de 1986/1991, un 16,3 % de media nominal y un 9,9 % en términos reales,⁵⁷ marcando los tiempos de incorporación del suelo al proceso urbanístico y remarcando conceptualmente la propiedad comunitaria del mismo. En la práctica esta reclamación ha tendido a difuminarse,⁵⁸ siendo en muchos casos contradictoria con el tipo de tendencias que aceleraba el decreto Boyer.

Con la Ley de Suelo de 1997, se apuesta explícitamente por la aceleración de las funciones económicas de la ocupación de territorio a partir de una política de oferta prácticamente irrestricta. Tal y como consta en la Exposición de Motivos, el objeto de la ley es:

Facilitar el aumento de la oferta de suelo, haciendo lo posible para que todo el suelo que todavía no ha sido incorporado al proceso urbano, en el que no concurren razones para su preservación, pueda considerarse susceptible de ser urbanizado.

Para ello en la misma Exposición de Motivos se invoca:

La búsqueda de una mayor flexibilidad que, de un lado, elimine los factores de rigidez que se han ido acumulando y, de otro, asegure a las administraciones públicas responsables de la política urbanística una mayor capacidad de adaptación a una coyuntura económica cambiante, en la que los ciclos de expansión y recesión se suceden con extraordinaria rapidez.

5. *Reestructuración territorial y construcción de infraestructuras.* Desde la entrada en la Unión Europea y siguiendo las recomendaciones de la OCDE, España se lanza a un fuerte proceso de crecimiento de las infraestructuras, con las carreteras y autovías como productos estrella, la financiación proviene, en su mayor parte, de fondos estructurales europeos y tiene como contrapartida el recorte de las ayudas al empleo.

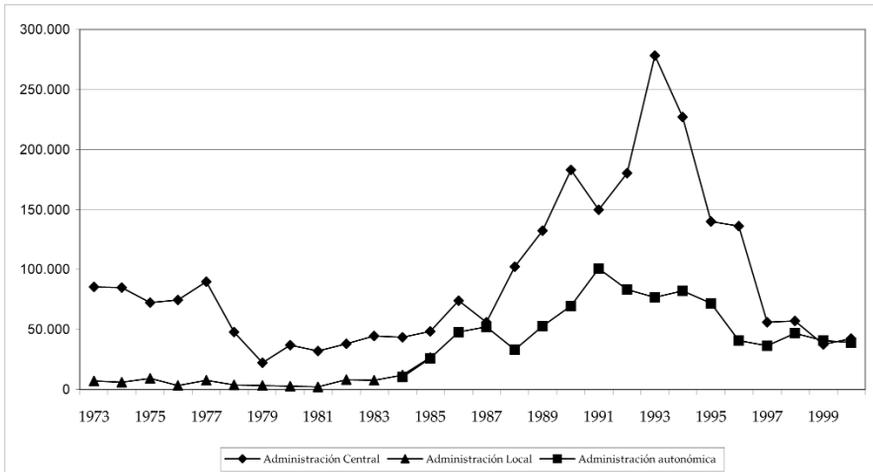
En el caso de Madrid, desde finales de los años ochenta se suceden los planes de ampliación de las infraestructuras de transporte en el área metropolitana, en su mayoría financiadas con fondos europeos, entre ellos la M-40 y la M-50. En el gráfico 18 se puede observar el enorme crecimiento de la inversión en carreteras de la Comunidad de Madrid. El

⁵⁷ J. Rodríguez, *op cit.*

⁵⁸ A. Menéndez Rexach, «Los objetivos económicos de la regulación del suelo: Evolución de la legislación española y perspectivas de reforma», *Papeles de Economía Española*, núm. 109, 2006.

objetivo declarado es convertir a la aglomeración madrileña en un espacio capaz de atraer inversiones exteriores para profundizar la incorporación de la metrópolis al ámbito de las ciudades globales en las que se centralizan las funciones de mando de la economía mundial.⁵⁹ El objetivo no declarado es lo que en la jerga tecnocrática se denomina como «poner en valor el territorio». Es decir, abrir y ampliar el espacio metropolitano mediante las nuevas infraestructuras de transporte, para que posteriormente, se «llene» con las funciones económicas ligadas a la construcción y a las actividades financiero inmobiliarias.⁶⁰

Gráfico 18
VALOR DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN CARRETERAS. MADRID 1973-2000
(MILES DE EUROS DE 1990)



Fuente: elaboración propia a partir de Mas Ivars, P. García y F. U. Jiménez, *El stock de capital en España y su distribución territorial (1964-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005.

⁵⁹ Según Fernando Roch, *op. cit.*, estas estrategias metropolitanas aspiran a: «Labrar un territorio que se amplía rápidamente: centros logísticos destinados a gestionar los grandes flujos de mercancías que pasan por Madrid; espacios productivos de última generación relacionados con la producción a distancia y con la transferencia tecnológica; áreas de centralidad comercial y de ocio; nuevos espacios direccionales para el capital financiero [...] todo el arsenal necesario para que Madrid [...] ocupe un lugar preferente en el nuevo orden mundial».

⁶⁰ La expansión de las infraestructuras, tanto la actual como la prevista, no sólo es determinante para la construcción de viviendas y centros comerciales sino también para el gran negocio de este último *boom* inmobiliario del periodo 1995-2006: los bancos de suelo. La compra de enormes cantidades de suelo con la expectativa de que devengan urbanizables, por parte de los grandes grupos inversores españoles surgidos de las fusiones y adquisiciones anteriores a 1995, ha sustituido a la actividad propiamente constructora en la cima de la pirámide de la obtención de beneficios. B. Calderón, *op. cit.*

Esta intervención cumple, además, con otras funciones: la construcción de vías de gran capacidad relanza, en una primera vuelta, la demanda agregada⁶¹ mediante el incremento del consumo del Estado y, en otra segunda, la demanda de las familias mediante la adquisición y revalorización de las viviendas de obra nueva. La aceleración del proceso de suburbanización sólo es posible mediante la «puesta en valor» del territorio, es decir, si éste se convierte en potencialmente urbanizable mediante la reducción de los tiempos de traslado a las zonas centrales y entre las nuevas periferias. En la fase álgida del ciclo expansivo, las externalidades de integración territorial⁶² se pueden haber disparado al ir la construcción de obra nueva, tanto en términos administrativos como físicos, por detrás de las ampliaciones de las infraestructuras de transporte y de las redes de distribución de agua y energía.

Todas estas líneas de intervención suponen subvenciones públicas de primer orden a este modelo de crecimiento. La implicación de las administraciones públicas se entiende, desde su punto de vista, como el soporte necesario para el crecimiento del PIB y del empleo que son, junto con la inflación, los únicos indicadores que parecen contar en las nuevas políticas económicas de fomento de la demanda. Es innegable que durante el periodo 1998-2006 las cifras madrileñas del PIB y del empleo crecieron de forma espectacular. Desde luego no sólo cabe atribuir este incremento a la expansión inmobiliaria como tal: tanto la aportación al PIB como el empleo en la construcción son en Madrid muy superiores a la media europea, pero siguen sin acercarse, aunque sea mínimamente, a las cifras de los servicios. Sin embargo, el papel económico decisivo de la construcción se debe analizar de manera indirecta, a través de la patrimonialización de las rentas familiares y de la posterior revalorización del patrimonio inmobiliario.⁶³

Este tipo de políticas son conocidas entre los autores anglosajones como *asset price keynesianism*, es decir una estrategia política de potenciación de la demanda que no depende del crecimiento del poder adquisitivo de los salarios sino del aumento de la cotización de los activos financieros o inmobiliarios. Todas ellas articulan su intervención institucional sobre el alza de los valores de los activos financieros por medio de burbujas inmobiliarias o del mercado de valores pero se diferencian en el tipo de estructura productiva sobre la que repercuten. Por ejemplo, en el caso de la burbuja inmobiliaria

⁶¹ Demanda conjunta de bienes de capital y bienes de consumo.

⁶² Aquellos costes de los que no se hace cargo el promotor y caen fuera de la competencia de la administración local que realiza el planeamiento.

⁶³ Según J. Rodríguez, *op. cit.*: «Es evidente que los altos precios actuales de la vivienda garantizan un nivel global aceptable de solvencia al conjunto de los hogares, pero dicha solvencia depende pesadamente del mantenimiento de los altos precios de la vivienda».

japonesa, el gobierno japonés permitió una ampliación masiva del crédito hacia las empresas inmobiliarias y hacia las sociedades de intermediación financiera. El objetivo era crear un efecto riqueza para los activos de las empresas. Los consumidores redujeron su tasa de ahorro e incrementaron el gasto. Como resultado la construcción de viviendas se disparó. Las empresas aprovecharon el enorme flujo de liquidez y el aumento de la demanda de los consumidores para lanzarse a inmensas operaciones de ampliación y renovación de equipos industriales. El resultado fue que, a finales de la década de los ochenta, Japón alcanzó a Estados Unidos en lo que se refiere a especialización en líneas de alta tecnología y altos salarios.

En Madrid (y en España) el escenario es otro, las políticas de subvención al ciclo inmobiliario y de incentivos fiscales para la compra de vivienda han intentado resolver el problema de la demanda efectiva a través de la expansión de la vivienda familiar. Hay que recordar que la productividad del trabajo en Madrid está estancada desde 1996 y que los salarios reales siguen congelados, situación que, al menos en los contextos de clásicos del keynesianismo europeo, imposibilitaría el dinamismo del mercado interno. Las sucesivas reestructuraciones del tejido productivo han producido un desplazamiento del empleo hacia los servicios (incluyendo las finanzas) y la construcción, que tienden a un crecimiento cero de la productividad del trabajo.⁶⁴ En Madrid y en España, la revalorización de la vivienda ha sustituido al empleo como motor del crecimiento de la demanda de bienes de consumo, así como de las propias viviendas. Tanto las operaciones de compraventa como el uso de la vivienda como colateral a otros préstamos al consumo o a segundas hipotecas han mantenido la demanda de bienes de consumo. De hecho, este tipo de demanda ha sido el factor más dinámico dentro de los componentes del crecimiento económico, sobre todo a partir de 2001. En este contexto, las viviendas secundarias y vacías han jugado un papel estratégico para la consecución de fuertes ingresos por revalorización.

Sin duda, el reverso de este proceso es una férrea segmentación social del espacio urbano y una fortísima tendencia a la exclusión residencial de las familias, que no han tenido patrimonio residencial que movilizar, así como de las franjas de edad que han quedado fuera del proceso.

La sustitución funcional del trabajo como generador de demanda creciente por la vinculación de los aumentos de capacidad adquisitiva a la revalorización del patrimonio inmobiliario, han modificado seriamente

⁶⁴ A este estancamiento registrado de la productividad de los servicios se le suele denominar paradoja de Solow: «Las computadoras son visibles en todas partes menos en las estadísticas de productividad».

la relación entre vivienda y trabajo. Si exceptuamos a los verdaderos ganadores de este modelo de acumulación, la nueva *global class* asociada directa o indirectamente a los puestos de mando de la economía financiera, para la gran mayoría de las clases medias y bajas, la vivienda ha pasado de ser la base sobre la que se articulaba la movilidad social ascendente a representar propiamente la movilidad social ascendente.

Por la especial vinculación que se establece dentro del circuito secundario de acumulación entre las actividades inmobiliarias y constructoras y la financiarización de la economía, la vivienda ha sido el eslabón más débil del proceso de privatización del núcleo duro —salud, educación, vivienda— de los servicios del Estado de bienestar. Pero esta versión de la *acumulación por desposesión* propia de la acumulación primitiva, tiene también como aquella, una vertiente expropiadora que va más allá de la captación de rentas del trabajo para transferirlas hacia el capital. La vinculación de la vivienda al territorio hace que su desarrollo expansivo implique la expropiación a gran escala de todo tipo de servicios ecológicos comunes que van desde el agua hasta la energía, pasando por la aniquilación de un sinfín de funciones ecosistémicas dependientes del suelo, desde la destrucción de las reservas estratégicas de suelo agrícola en las cercanías de las ciudades hasta los daños a la salud pública provocados por la pérdida de calidad ambiental.

La aparición, a partir del segundo trimestre de 2007, de los primeros síntomas de sobreproducción de vivienda y de agotamiento del circuito secundario de acumulación de capital abre no pocos interrogantes acerca de la orientación futura de este tipo de políticas públicas. Esta situación de indefinición es propicia para llevar la reflexión política acerca de la vivienda más allá de su conceptualización como un problema de acceso a un bien aislado que se formula como un conflicto entre la vivienda mercancía y la vivienda bien público. Para comprender las ramificaciones del «problema de la vivienda» es indispensable comprender su papel como extensión al cuerpo social de un programa político de privatización y financiarización, con rasgos de clase muy definidos, que se instala en el territorio bajo un desfile retórico de términos como desarrollo sostenible, competitividad, cohesión social y participación,⁶⁵ para desbloquear las intensas dinámicas de crisis que acechan a la acumulación capitalista.

⁶⁵ Carolina del Olmo, «El Gulag participativo», *Libre Pensamiento*, núm. 54, 2007.

4. *La explosión urbana de la conurbación madrileña*

Rodrigo Calvo López, Eva García Pérez,
Patricia Molina Costa, Natalia Rieznik Lamana
y Almudena Sánchez Moya,
miembros del colectivo Laboratorio Urbano

Introducción

Los capítulos que nos han precedido han abordado cómo se ha incorporado la metrópolis de Madrid a las dinámicas globales, además de las particularidades del sistema económico español que han favorecido el fuerte arraigo del *boom* inmobiliario en la economía madrileña. Quedaría pues aproximarse al territorio concreto para entender o ilustrar cómo se han producido estas transformaciones. Lo que se pretende en este capítulo es analizar, por lo tanto, cómo está teniendo lugar ese cambio de escala en la realidad física que habitamos, los modelos territoriales que comporta, así como los desafíos y peligros que conlleva.

El protagonismo del mercado inmobiliario ha convertido al suelo en una fuente de valor mayor, primando su *explotación* o su rentabilización en el mercado sobre su *uso* y su posible desarrollo racional. Además en estos tiempos de institucionalización de la sostenibilidad, en los que el discurso de lo sostenible, lo bioclimático, las energías limpias, el reciclaje, etc., se han instalado en las administraciones o han sido adoptados por las políticas de *marketing* de las grandes empresas, resulta de vital importancia mantener una mirada crítica con el fin de «separar el grano de la paja». En el ámbito del territorio y de la vivienda la cuestión fundamental, que por otro lado está en la base de todos los análisis acerca de la sostenibilidad de nuestro modelo, es la del *consumo de suelo por la urbanización*. Y efectivamente, este tipo de dinamismo va a ser el hilo conductor de nuestra aproximación a la transformación de la conurbación madrileña en los últimos veinticinco años.

Con este propósito vamos a analizar los factores que están en la base de este espectacular crecimiento del consumo de suelo. Combinaremos el análisis cuantitativo con la relación de causas que están detrás de la materialización física de estos desarrollos. Trataremos también de analizar los escenarios de mayor tensión que están ya siendo motivo de conflicto debido a sus importantes consecuencias económicas, sociales y ecológicas. Por último, evaluaremos las tendencias que parece que van a determinar el futuro inmediato de la región: un nuevo desarrollo de grandes infraestructuras y una nueva oleada de consumo masivo de suelo que seguramente agravará la presión sobre los espacios naturales y la dificultad de acceso a la vivienda.

A manera de introducción repasamos a continuación la evolución física de Madrid desde que comenzara su expansión con el derribo de la última muralla.

Evolución histórica de la ocupación de suelo o cómo Madrid se convierte en gran ciudad

Cuando en 1854 se derriba la *cerca fiscal* levantada por Felipe IV, que durante más de dos siglos había delimitado Madrid, la ciudad ocupaba una superficie de 770 Ha. En esos doscientos años pasó de los 70.000 habitantes iniciales a 281.000, siempre sobre la misma extensión de suelo. Este aumento de población se absorbió intensificando el uso del suelo del recinto, sustituyendo las casas bajas con patio por edificios de pisos y ocupando los espacios vacantes: solares, huertas, descampados, etc. Con la aprobación en 1870 del Plan de Ensanche de Castro, se planifica el crecimiento de la ciudad en una extensión de 2.025 Ha., que se irán urbanizando a lo largo del siguiente siglo.

Si el proyecto de Castro era idóneo para el crecimiento de una ciudad de finales del siglo XIX, escasamente industrializada, de espacio continuo y crecimiento en capas, a mediados del siglo XX, las Anexiones Municipales del Plan Bidagor¹ apuntaban ya sobre otro modelo urbano, sustancialmente distinto: entre 1948 y 1954, Madrid se anexionó los municipios limítrofes que desde tiempo atrás formaban ya parte del área funcional de la capital (Aravaca, El Pardo, Fuencarral, Chamartín de la Rosa, Canillas, Canillejas, Hortaleza, Barajas, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo) con lo que la superficie municipal, que ya suponía entonces unas 6.800 Ha., se multiplicó hasta alcanzar las 60.580 Ha., para una población de 1.567.850 habitantes.

¹ Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, aprobado en 1944 mediante la Ley de Bases, ratificada en 1946 por la Ley Articulada.

Tras la Guerra Civil se produjo un éxodo masivo del campo a la ciudad. Madrid fue una de las ciudades más afectadas por este fenómeno, que se tradujo en la proliferación de asentamientos chabolistas y barrios autoconstruidos en la periferia de la ciudad. Con el objetivo de dar solución a esta situación, en 1957 se puso en marcha el Plan de Urgencia Social para Madrid. De hecho, durante sus dos años de vigencia se construyeron cerca de 85.000 viviendas, superando ampliamente las previsiones iniciales. Este enorme parque inmobiliario supuso la creación de barriadas enteras de viviendas sociales como San Blas, Entrevías, Palomeras y Moratalaz, un fenómeno que se conoce como la creación del Gran Madrid.

En el transcurso de esos años, el Plan Bidagor resultó completamente desbordado por el descontrolado crecimiento espacial y demográfico de la ciudad. Se necesitaba de un nuevo plan que sirviera de mecanismo de regulación urbana, adaptando la labor de planificación tanto a la situación real como a lo dispuesto en la Ley del Suelo de 1956. Así es, como en 1963, se presentó el Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid que ya no se extendía únicamente al término municipal, sino también a los municipios colindantes, introduciendo un nuevo concepto, el de Área Metropolitana de Madrid. El objetivo del Plan era limitar el crecimiento urbano de la ciudad favoreciendo el de los municipios limítrofes; trataba así de descentralizar el crecimiento. De esta manera algunos municipios como Alcorcón, Móstoles, Getafe o Leganés, empezaron a crecer de forma espectacular tanto en población como en extensión. El Plan de 1963 contenía también la configuración de una red concéntrica de autovías urbanas, como la M-30, cuyo primer tramo fue inaugurado en 1974. En esa misma época se aprobó también el plan de la Red Arterial de Madrid, que a pesar de no haberse realizado en su totalidad, ha sido la guía para el desarrollo de las carreteras hasta la actualidad.

En cuanto a su población, hacia 1970 el municipio de Madrid alcanzó la cifra de tres millones de habitantes, el triple que en 1940. El momento de mayor crecimiento se dio en la década de 1960, con un millón de nuevas incorporaciones. Desde entonces, la capital ha seguido una pauta de crecimiento mucho más lenta, desplazándose hacia los municipios emergentes del área metropolitana. El Plan General de 1985 reforzó esta tendencia, limitando el crecimiento de la ciudad y apostando por la mejora del espacio construido.

Tras la fuerte expansión de los municipios de la primera corona metropolitana, en la década de 1990 tomó un nuevo protagonismo el crecimiento de la segunda corona, reforzado en buena medida por la construcción de infraestructuras de comunicación. En cuanto al municipio, el último Plan General de 1997 ha programado su crecimiento hasta sus límites físicos, clasificando como urbanizable todo el suelo que quedaba libre a excepción de los espacios naturales protegidos.

Evolución reciente. Madrid se agiganta

Hacia 1991 se produce un giro en la economía madrileña, que deja de lado el sector industrial y centra la creación de riqueza en la construcción de obra pública y en el sector inmobiliario. Las administraciones, tanto estatales como autonómicas, han apoyado este cambio mediante la aprobación de planes y leyes que favorecen a estos mismos sectores económicos. Las medidas más importantes han sido: el Real Decreto-Ley 2/1985, de 30 de abril, sobre Medidas de Política Económica, conocido como Decreto Boyer, que tenía como objetivo «estimular el consumo privado y la inversión, fomentar el empleo y a impulsar el sector de la construcción»; el Plan para el Transporte en las Grandes Ciudades (1990-1993), conocido como Plan Felipe que contemplaba inversiones en materia de infraestructuras viarias y de transporte, que en el caso de Madrid alcanzaban los 189.000 millones de pesetas; y el Plan 18.000, que promovió la construcción de vivienda de protección oficial en el municipio mediante promociones directas de la Empresa Municipal de la Vivienda y la cesión o venta a precio tasado de suelo para las cooperativas.

Hasta 2001 la actividad constructora se concentró en la creación de infraestructuras y en el desplazamiento hacia la periferia de los núcleos de trabajo. Sin embargo, a partir de 2001, el crecimiento se empieza a basar principalmente en el sector residencial, materializado principalmente sobre los suelos clasificados en la región metropolitana en los años noventa. Entre 2001 y 2006, el número de viviendas construidas anualmente ha seguido así un constante crecimiento. En cualquier caso, en estos últimos meses se ha constatado una desaceleración en el sector, manifiesta en una caída de un 11,5 % en la venta de viviendas en España (sólo entre abril de 2006 y abril de 2007), que en Madrid ha alcanzado una cifra de 14 %.²

El mapa de Crecimiento Urbano Existente y Previsto en 2001, incluido en el Atlas de este libro, es un buen ejemplo del ritmo de crecimiento sobre el espacio físico del Área Metropolitana de Madrid. Esta situación se ha producido en un escenario de muy bajo crecimiento vegetativo (un 3 % entre 1991 y 2001, que corresponde a 157.000 personas), y un crecimiento total del 10 % (algo mayor que el de la década de los ochenta), dinamizado fundamentalmente por la inmigración, que ha supuesto el 67 % del crecimiento total.³

² «La venta de viviendas en España cae un 11,5 % en un año», *El País*, 12 de junio de 2007.

³ Saldo migratorio, que incluye tanto población extranjera como nacional. Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

I. Cuestiones básicas en torno al consumo de suelo

A continuación vamos a intentar analizar algunos de los factores que explican este crecimiento reciente de la región urbana de Madrid.

¿Se está produciendo un aumento del consumo de suelo?

Durante el periodo 1957-1980 la tasa de crecimiento del suelo urbanizado (4,2 %) no llegó a doblar a la del crecimiento de la población (2,9 %), en cambio en el periodo 1980-1999 el crecimiento del suelo urbanizado (2,9 %) multiplicó por nueve el de la población (0,3 %). Para ilustrar gráficamente este proceso se puede consultar el plano número 3 (Crecimiento histórico de Madrid)⁴ en el Anexo de este libro, que estudia la evolución del suelo urbano de 33 municipios del Área Metropolitana de Madrid.

Se trata de unos datos bastante concluyentes. Nos permiten afirmar que se ha venido produciendo un aumento del ritmo del consumo del suelo en relación con la población, siempre desde que en los años ochenta Madrid diera los primeros pasos para convertirse en la actual conurbación. Para acercarnos de manera más pormenorizada a estos números hemos desglosado los que corresponden con la década 1993-2003, un periodo que coincide con el comienzo de un nuevo ciclo expansivo inmobiliario y que termina con los últimos datos disponibles. En la tabla se confirma el desfase entre demanda teórica (o crecimiento de población) y oferta (o crecimiento de suelo urbano y urbanizable): en ese periodo la población aumentó un 12 % mientras que el suelo ocupado se incrementaba en un 47 %. Este valor no sólo significa que el suelo urbano de la Comunidad ha crecido ya en 10 años el equivalente a la mitad de lo que ha crecido en toda su historia, sino que el aumento del consumo de suelo no ha estado vinculado a la evolución demográfica.

Parte de la explicación puede estar en comportamientos poblacionales como la reducción del tamaño medio de los hogares españoles en los últimos años.⁵ Sin embargo estas tendencias no explican la magnitud del fenómeno. ¿A qué se debe este aumento en la velocidad de consumo de suelo?

⁴ Estudio inédito dirigido por Félix Arias y realizado por Marcos Guardiola, Almudena Sánchez Moya y Jorge Sánchez Santa Cruz, *Suelo urbanizado en la metrópoli madrileña (1957-1999)*, Madrid, 2002.

⁵ Según el último censo, entre 1991 y 2001, el número de hogares españoles aumentó un 20 % frente al 5 % de crecimiento poblacional, produciéndose una reducción del tamaño medio de los hogares de 3,2 personas en 1991 a 2,9 en el 2001. «¿Cuántos somos en casa?», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística*, 6/2004, <http://www.ine.es>.

Tabla 12
 CRECIMIENTO DEL SUELO COMPROMETIDO Y DE LA POBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID (1993-2003)

| Año | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | Variación 1993-2003 | |
|-------------------------|--------|-------|-------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|------------------------|------|
| Suelo* | 95.883 | - | - | 102.747 | 117.345 | 118.595 | 126.616 | 129.139 | 130.325 | 136.607 | 141.027 | 45.144 | 47 % |
| Población (en miles) | 5.084 | 5.150 | 5.181 | 5.022 | - | 5.091 | 5.145 | 5.205 | 5.372 | 5.527 | 5.718 | 633 | 12 % |

*Suma: urbano + urbanizable + sistemas generales (m²)

Fuente: elaboración propia a partir del Instituto de Estadística de Madrid. Datos desglosados en Anexo I

¿Por qué se está produciendo ese aumento?

Básicamente por cinco factores:

1. *Liberalización del mercado del suelo.* En los últimos años se han producido importantes cambios en relación a la forma de regular el suelo. Frente a una situación de crecimiento constante y excesivo de los precios de la vivienda, la respuesta más recurrente ha sido la de poner en el mercado más suelo disponible, con el pretexto de que esto provocaría una bajada de los precios. Se ha llevado así al límite una lógica mercantilista, según la cual el suelo se comporta como cualquier otra mercancía que puede intercambiarse, y que en teoría se comportaría según las leyes de la oferta y la demanda (a más oferta, menos demanda y una consiguiente bajada de precios). Sin embargo estamos hablando de un recurso limitado (no es un recurso renovable sino finito) e inamovible, ligado a un lugar con unas características sociales y urbanas externas que influyen en su valor.⁶ Además se trata de un recurso no renovable. Una vez un terreno se ha destinado a usos urbanos es muy difícil, si no imposible, que recupere sus características anteriores. En cuanto a la vivienda, que también es tratada con una lógica de producto de consumo cualquiera, no sólo es un bien de uso, sino que es un derecho reconocido en la Constitución. El hecho de tratar estos dos aspectos con la lógica del mercado, tanto desde la legislación como desde las instituciones, está creando unas importantes distorsiones en los precios, al tiempo que no se resuelven las necesidades básicas de la población y se destruye el medio ambiente devorando el territorio.

En cualquier caso, las administraciones han adoptado plenamente este discurso. Incluso la legislación ha empezado a entender el suelo como un potencial económico, desarrollando medidas que limitan las capacidades de

⁶ Fernando Martínez Hinojal, «Mentiras sobre suelo y vivienda. Diez típicas falacias sobre el suelo y la vivienda protegida», *Boletín CF+S*, núm. 29/30, 2004. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/afmar.html>.

planeamiento y las restricciones que se pueden hacer sobre el mismo. La legislación más representativa de este tipo de medidas es la Ley del Suelo estatal de 1998,⁷ conocida como la *ley del todo urbanizable*, en la que se contempla que «es suelo urbanizable todo el que sin ser ya urbano no esté sujeto a ningún régimen de protección». Hasta entonces, sólo era *urbanizable* el suelo necesario para responder a los crecimientos previstos de población, el resto era simplemente *no urbanizable*. Esta ley ha supuesto un importante cambio de concepto: todo lo que no se debe preservar por estar sujeto a algún régimen de protección específico, es urbanizable.

La ley del suelo vigente en la Comunidad de Madrid,⁸ promulgada en 2001, se basó en la ley estatal de 1998. Esto ha supuesto que todo el suelo de la Comunidad que antes era *no urbanizable común* tendrá el régimen de *urbanizable no sectorizado*,⁹ salvo si estaba protegido por alguna ley sectorial (Ley de Aguas, de Montes, de Vías Pecuarias, etc.). Por el momento sólo siete municipios han aprobado sus planes generales con la nueva legislación. A estos les prestaremos una especial atención posteriormente.

Sin embargo, desde la aprobación de esta ley, el suelo urbanizado apto para la construcción de viviendas se ha encarecido más de un 200 %. Igualmente se puede ver que en los últimos años el precio de la vivienda ha subido de forma paralela al ascenso del número de viviendas construidas.¹⁰ Parece evidente, pues, que la cantidad de suelo disponible no ha influido en el precio de la vivienda, y que en efecto el precio de los inmuebles no depende del precio del suelo, sino a la inversa: los precios de los suelos se fijan en función del producto final: la vivienda.¹¹

De hecho, al contrario de lo que se pudiera pensar, el principal mercado inmobiliario residencial no es el de nueva construcción, no está en manos de profesionales del sistema inmobiliario sino que es el mercado de segunda mano, en manos de las familias, que fijan sus precios en función del máximo que el comprador esté dispuesto a pagar. Esto depende a su vez de múltiples factores. Uno de ellos es, por ejemplo, el lugar de la ciudad donde se

7 Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones.

8 Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid.

9 La nueva legislación distingue dos tipos de *suelo urbanizable*: el *sectorizado*, son los terrenos que «el planeamiento general prevé expresamente que deben transformarse en suelo urbano». El *no sectorizado* es el resto de suelo urbanizable, pero que podrá desarrollarse a través de un *plan de sectorización*, tanto por iniciativa pública como privada, sin necesidad de esperar a que el planeamiento general decida desarrollarlo.

10 Raquel Rodríguez Alonso, «La política de vivienda en España desde la perspectiva de otros modelos europeos», *Boletín CF+S*, núm. 29-30, 2002. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/arrodd2.html>.

11 Martínez Hinojal, *op. cit.*

sitúa la vivienda. La ciudad se divide en zonas marcadas por una imagen social. La ubicación influye así de modo determinante en lo que el comprador está dispuesto a pagar: así ante dos viviendas idénticas, su precio puede variar de forma considerable en función de su situación.¹²

Estos comportamientos ayudan a comprender las diferencias de precios en una misma ciudad pero no explican el fuerte aumento de los mismos en los últimos años. Un factor determinante en el funcionamiento de un mercado con precios tan elevados es la capacidad de endeudamiento familiar. En estos momentos es muy elevada gracias a múltiples factores:¹³

- La gran oferta de créditos bancarios a muy largo plazo, especialmente desde la liberalización del crédito hipotecario en la década de 1980.¹⁴
- Los bajos tipos de interés, que han caído desde 1993, aunque desde 2005 se ha asistido a una subida paulatina.
- La renta disponible, que en los últimos años ha tenido una buena evolución, creciendo en general por encima de los precios de consumo.
- El patrimonio familiar, que ha aumentado de forma drástica la capacidad de endeudamiento, generando una particular brecha entre los que «están adentro y los que están afuera». En una sociedad como la española, con un régimen de propiedad que comprende cerca del 90 % de la población (muy alto en relación a otros países europeos), el patrimonio familiar es determinante en el establecimiento del precio de la vivienda en la misma medida en que determina su capacidad de pago. Esta situación deja en gran desventaja al segmento de la población que no dispone de este *capital previo*.

¹² Fernando Roch, «A propósito del precio de la vivienda», *Boletín CF+S*, núm. 29-30, 2003. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/afroc2.html>.)

¹³ *Ibidem*. También José María Nogueira «El suelo y la vivienda», *El País*, Negocios, 5 de octubre de 2005.

¹⁴ Históricamente el crédito hipotecario ha estado limitado. La parte de activos que los bancos podían dedicar a préstamos para la compra de la vivienda estaba acotada, en la misma medida en que el crédito bancario estaba orientado a través de coeficientes de inversión obligatoria a otros sectores productivos de la economía y no había libre disposición del uso de los fondos de préstamos por parte de los bancos. Se trataba de un dispositivo «intervencionista» sobre el sistema financiero que tenía como objetivo apoyar la inversión en tejido productivo. Sin embargo en los años ochenta esta limitación desaparece. De tal manera que actualmente el préstamo hipotecario supone, con diferencia, la parte más importante de los préstamos que se otorgan.

- Las ventajas fiscales: desde la aprobación del *Decreto Boyer*¹⁵ se ha apoyado la compra de vivienda con desgravaciones fiscales, mientras que el alquiler ha seguido sin recibir tan buen trato fiscal.

Todos estos factores convergen en una elevada capacidad de endeudamiento, que está a su vez en la base del crecimiento de los precios de la vivienda. Nos encontramos entonces con unas medidas que no frenan el problema de la escalada brutal de los precios de la misma. Antes al contrario, las recientes políticas sobre suelo y vivienda han tendido a limitar el poder y el control de los técnicos y las administraciones, para dejarlos en manos de la imprevisible lógica del mercado. En este contexto, la compra de una vivienda en la Comunidad de Madrid supone actualmente más del 83 % del salario individual de un joven¹⁶ y el 54,5 % de la renta familiar para un plazo medio de amortización de veinte años.¹⁷

2. *La producción de suelo como fuente de financiación.* Lo explicado anteriormente considera sólo una parte del problema, la que se refiere al precio o al valor del suelo, pero ¿de dónde viene esa *necesidad* de crecer y de comprar? ¿Cómo surge esa demanda de suelo y de vivienda?

En el sistema español, la decisión de la cantidad de suelo a desarrollar corresponde al propio municipio. Aunque esta decisión debe ser ratificada por la comunidad autónoma, el problema reside en que el presupuesto del ayuntamiento, la institución responsable de este tipo de decisiones, está directamente relacionado con la cantidad de suelo que se urbaniza: la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid determina que sobre cada nuevo crecimiento urbano, el ayuntamiento, además de la cesión de suelos para equipamientos y viario, reciba el 10 % del aprovechamiento.¹⁸ La ley establece que este porcentaje debe dedicarse a financiar el desarrollo o ampliación del patrimonio municipal del suelo, cuyo objetivo debería ser facilitar el acceso a la vivienda, la mejora del medio ambiente, etc., aun cuando este punto se incumpla de forma sistemática. Por otro lado, la Ley

¹⁵ Real Decreto Legislativo 2/1985, de 30 de abril, sobre Medidas de Política Económica.

¹⁶ Datos del último cuatrimestre de 2006 del Consejo de la Juventud de España: Joffre López, «Observatorio Joven de Vivienda en España. El acceso de los y las jóvenes a la vivienda libre y protegida», *Boletín*, núm. 17, segundo cuatrimestre 2006, Consejo de la Juventud de España. Disponible en <http://www.cje.org>.

¹⁷ Datos del primer cuatrimestre de 2007 del Colegio de Registradores de la Propiedad, «Estadística Registral Inmobiliaria (primer Trimestre 2007)», nota de prensa, 12 de junio de 2007. Disponible en <http://www.registradores.org> <http://www.registradores.org>.

¹⁸ El aprovechamiento urbanístico es la posibilidad de edificación que el planeamiento urbanístico o la ley asignan a cada terreno o parcela.

Reguladora de Haciendas Locales¹⁹ establece un impuesto llamado IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) que el ayuntamiento percibe sobre las licencias de obra. El IBI constituye un ingreso puntual e irregular, vinculado a las construcciones que se realizan cada año, aunque puede llegar a suponer una parte muy importante del presupuesto total del ayuntamiento en determinados momentos.

De esta manera el desarrollo del suelo, y por lo tanto la construcción, se han constituido en fuentes de financiación fácil para unos ayuntamientos con escasos recursos, con una financiación insuficiente por parte del Estado y de las comunidades autónomas, y que tienen que asumir cada vez más gastos en materia de dotaciones e infraestructuras (muchas veces derivados del propio crecimiento de los municipios). Esta situación los convierte en beneficiarios directos del *boom* constructor. Presionados además por los intereses de los propietarios de suelo, acaban promoviendo una sobreoferta de vivienda en municipios con estancamiento demográfico, subordinando sus políticas a una lógica de competencia entre municipios con el fin de captar las poblaciones vecinas. Indudablemente y aunque el discurso del desarrollo sostenible sea moneda de cambio político, el crecimiento urbano sigue siendo considerado un factor de progreso.²⁰

3. *La propiedad del suelo.* Los propietarios de suelo son también otro importante agente en este proceso, interesados en urbanizar sobre sus terrenos, ejercen una fuerte presión con el fin de obtener la clasificación de suelo urbanizable. Para explicar el actual funcionamiento del sector inmobiliario hay que hacer algo de historia. La Ley del Suelo de 1956²¹ se aprobó en un momento en el que los ayuntamientos no disponían de los recursos financieros necesarios para urbanizar unos terrenos imprescindibles para satisfacer las necesidades de vivienda y el crecimiento de las ciudades. Tampoco existía un tejido empresarial especializado ni mecanismos suficientes de crédito bancario. La legislación estableció entonces un sistema que permitiera financiar las obras públicas. Éste consistiría en otorgar el aprovechamiento urbanístico a los titulares de las parcelas que el ayuntamiento clasificara como urbanizables a cambio de que estos asumieran los gastos de urbanización y de

¹⁹ Ley 51/2002, de 21 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

²⁰ Julio Vinuesa Angulo, «Población y demanda de vivienda: una relación a reconsiderar» en *La dinámica demográfica protagonista del territorio. Actas del VIII Congreso de la Población Española*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

²¹ Ley del Suelo y Ordenación Urbana de 14 de mayo de 1956.

que cedieran suelo para equipamientos y viario. Esta cesión sería «gratuita», si bien se compensaba de forma harto generosa con los beneficios recibidos por la revalorización del terreno.²²

La actual legislación española es heredera de las medidas que buscaban responder a las problemáticas de ese momento, aun cuando la situación es completamente otra. De manera que nos encontramos actualmente con una legislación singular y casi única en Europa que concede al titular del terreno todo el aprovechamiento urbanístico de su suelo, excepto el 10 %, independientemente de la actividad que esté desarrollando en él. Es decir que recibe el 90 % de los beneficios de los inmuebles que los promotores inmobiliarios vayan a construir sobre este suelo.²³ En la actual situación, el uso más lucrativo es sin duda el uso residencial. De ahí que la mayor rentabilidad se encuentre en la promoción de suelo para la construcción de viviendas, y de ahí también que resulten fundamentales los cambios de régimen sobre el uso del suelo derivado del planeamiento o de modificaciones del mismo. Se trata de un sistema perverso: la industria, la agricultura y los espacios naturales son las primeras víctimas «colaterales» de un proceso en el que siempre resultan menos rentables.

El círculo de beneficiarios del sistema se completa con los grandes propietarios de suelo de la Comunidad de Madrid, entre los que se encuentran empresas inmobiliarias y constructoras, entidades financieras y familias de la vieja oligarquía. La propiedad de los terrenos con mayores expectativas de desarrollo se convierte así en un factor muy importante de desarrollo urbano. La comparación²⁴ entre la propiedad del suelo urbanizable en el municipio de Madrid en 1995 y la resultante tras la aprobación del Plan General de 1997 muestran un cambio relativo de los pesos de la propiedad pública y privada del suelo. En 1995 la propiedad del suelo urbanizable ya era mayoritariamente privada, en torno al 65 %, aunque estaba bastante atomizada; existía también una importante presencia de la propiedad pública (35 %). Con la declaración de buena parte del suelo rústico como urbanizable con el Plan de 1997, la proporción de suelo público se ha reducido al 10 %. De igual manera, la propiedad privada del suelo se sigue distribuyendo entre una multitud de pequeños propietarios (50 %), entre ellos ciertas familias relevantes, si bien las empresas han cobrado una presencia cada vez mayor. Las inmobiliarias y los grupos de grandes propietarios (que suponen el 50 %) han llegado así a ejercer un importante control indirecto sobre la construcción del espacio metropolitano.

²² Nogueira, *op. cit.*

²³ *Ibidem.*

²⁴ Eduardo de Santiago, *Nuevas formas y procesos espaciales en la región urbana de Madrid: las lógicas del espacio en la construcción de la «Ciudad Única»*, ETSAM, Tesis doctoral (inédita), 2005.

4. *La demanda de vivienda. Finalmente otro factor importante de presión sobre el suelo son los propios compradores. ¿Quién compra todas estas viviendas? ¿Quién demanda tanta vivienda? ¿Se usan todas?* España es un «país de propietarios», con un elevadísimo régimen de propiedad, de cerca del 9 %. Nuevamente hay que remontarse a las políticas de vivienda durante el franquismo para explicar ciertos comportamientos que hoy se presentan como «culturales» y que en realidad responden a las políticas públicas desarrolladas desde hace décadas.

Para resolver los problemas de alojamiento de los años cincuenta, con la masiva llegada de inmigrantes a la ciudad, se pusieron en marcha una serie de medidas destinadas a facilitar el negocio inmobiliario privado, con el fin de que ayudara a resolver parte del problema de alojamiento. Para ello las subvenciones y los incentivos fiscales se dirigieron a apoyar la nueva construcción. Por otro lado, se decidió congelar los alquileres (una medida bastante frecuente en Europa, con el objetivo de evitar la expulsión de la población de bajos recursos). En cualquier caso, esta herramienta tuvo un efecto perverso, provocó que los propietarios dejaran de interesarse en el alquiler, y por consiguiente hizo que el parque histórico en alquiler fuese desapareciendo poco a poco, ya sea pasando a manos de los arrendatarios, ya dejado a merced de su propio deterioro.²⁵ Estas medidas constituyen parte fundamental de una política de fomento de la propiedad que ha continuado hasta nuestros días.

Efectivamente, las políticas de vivienda han seguido la misma línea trazada en la década de 1950, incluso cuando el contexto ha evolucionado en sentido inverso a su necesidad inicial. Si se analiza la política de vivienda en España, en relación con otros países europeos como Finlandia, Holanda o Alemania, se observa que en 1999 España se había convertido en uno de los países con mayor parque inmobiliario en propiedad (486 viviendas por cada 1.000 habitantes cuando la media entre los países analizados era de 459). Desde entonces, nuestro país ha seguido aumentando el índice de viviendas construidas por habitante, incluso cuando el crecimiento de la población no ha sido muy elevado.²⁶

Podemos decir, entonces, que el problema actual no consiste en que haya un déficit de viviendas construidas sino que existen limitaciones en el acceso a las mismas. Sin embargo, las políticas siguen favoreciendo el negocio

²⁵ J. M. Naredo, «Anatomía y fisiología de la conurbación madrileña: gigantismo e ineficiencia crecientes», «Notas para entender el mercado inmobiliario», *Boletín CF+S*, núm. 29-30. También en *Madrid. Club de Debates Urbanos*, Madrid, Club de Debates Urbanos / Instituto Juan de Herrera, Madrid, 2002.

²⁶ Raquel Rodríguez Alonso, «La política de vivienda en España desde la perspectiva de otros modelos europeos», *Boletín CF+S*, núm. 29-30, 2002. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/arrod2.html>.

inmobiliario y la construcción, convertidos en pilares de la economía española. La compra y venta de viviendas aporta unos beneficios tan grandes que la hacen uno de los productos más rentables del mercado. De este modo, la construcción de viviendas actual responde a dos tipos de demanda: una primera que busca satisfacer una necesidad primaria y otra que la considera una inversión.²⁷ La paradoja consiste en que se está respondiendo a dos cosas distintas al mismo tiempo, pero con la misma *solución*.

La consecuencia es que el sector crece de forma acelerada, pero con independencia de las necesidades de vivienda del conjunto de la población. Nos encontramos así ante una situación de crecimiento demográfico suave, con uno de los mayores índices de viviendas por habitante, con una alta concentración de viviendas en manos de las clases más altas (compradas como inversión), pero también con una población con necesidades de alojamiento insatisfechas, en la misma medida en que sigue sin poder acceder a una vivienda. Y esto cuando paradójicamente existen suficientes viviendas para alojar a todo el mundo.

España se ha convertido así en el país europeo con mayor número de viviendas secundarias y desocupadas, sin que se aplique ningún tipo de medida que incentive el uso de las mismas. No hay un problema de falta de viviendas, sino un *stock* mal distribuido, con una población que no tiene la capacidad económica de acceder a un derecho básico como es el alojamiento y que no recibe ayudas realmente significativas desde las instituciones, al mismo tiempo que un importante patrimonio permanece desocupado, en manos de la especulación y en grave proceso de deterioro.

5. *El modelo urbano*. Tal y como explica J. M. Naredo: «Hay que decir que el cambio de modelo operado desde la ciudad clásica hacia la conurbación difusa explica, en mayor medida que el aumento de población, una mayor exigencia territorial sobre todo motivada por servidumbres o usos indirectos».²⁸

Más allá de los factores económicos, existen otras causas del mayor consumo de suelo en la Comunidad de Madrid. Una de ellas es el *modelo urbano* de los recientes desarrollos urbanísticos (que comprende la morfología, los usos, las densidades, las formas de movilidad, etc.), caracterizado por las tipologías edificatorias de baja densidad y la dispersión sobre el territorio.

²⁷ Vinuesa, *op. cit.*

²⁸ Naredo, *op. cit.*

Desde hace unos 35 años asistimos a un proceso de *desdensificación* de los nuevos desarrollos urbanos. En las décadas de 1960 y 1970 proliferaron los barrios de bloque abierto, caracterizados por densidades medias de unas 100 a 200 viviendas por hectárea (tómese como ejemplo el Barrio de la Estrella); estas densidades fueron habituales hasta que en 1976, con la aprobación de la Ley del Suelo, se estableció una densidad máxima para los planes de desarrollo de 75 viv./Ha. A partir de la década de 1980, con la crisis del bloque abierto, los intentos de reinención de la ciudad clásica se materializaron en los «nuevos ensanches», que presentaban densidades de entre 45 y 70 viv./Ha. (por ejemplo, Valdebernardo y Madrid Sur). Desde finales de la década de 1990 se aprecia un nuevo descenso de la densidad media de los nuevos desarrollos, que, pese a continuar con la tendencia de los «nuevos ensanches», constituidos mayoritariamente por vivienda colectiva, viene a situarse entre las 30-35 viv./Ha. (densidades medias de los PAUs).²⁹ Por su parte, los barrios de viviendas unifamiliares se caracterizan por unas densidades de unas 25 viv./Ha. Como colofón a esta serie descendente, ha aparecido en el mercado un nuevo producto inmobiliario: el *golf inmobiliario*, promociones de unifamiliares de lujo alrededor de un campo de golf, que presentan densidades de 9-12 viv./Ha. (como «La Pellejera» en Brunete).³⁰

Como se observa, en este proceso de desdensificación juegan un importante papel las *tipologías edificatorias* de los nuevos desarrollos. Tras varias décadas construyendo la ciudad bajo el signo del Movimiento Moderno (caracterizada por sus altos bloques y sus torres, sus amplios y desdibujados espacios libres), a mediados de la década de los ochenta se produce un intento de recuperación de la urbanidad clásica, con sus trazados reticulares, manzanas cerradas o semicerradas de 4 ó 5 plantas de vivienda colectiva y con la edificación alineada a vial, tratando de configurar una «calle-corredor».

Sin embargo, en esos mismos años la vivienda unifamiliar con jardín privado se llegó a convertir en el producto inmobiliario más deseado por la población, símbolo de estatus social y desahogo económico. Las primeras promociones de viviendas unifamiliares en Madrid datan de finales de los años sesenta. Un ejemplo paradigmático fue el desembarco de la compañía americana Levitt-Bosch Aymerich, que en 1973 promovió la urbanización «Monteclaro», situada en Pozuelo de Alarcón y Majadahonda, formada por

²⁹ PAU: Programa de Actuación Urbanizadora. Nos referimos a los que provenían de la Modificación Puntual sobre suelos urbanizables no programados y no urbanizables del Plan General de 1985, que fueron incorporados por el Plan General de Madrid de 1997: Sanchinarro, Las Tablas, Montecarmelo, Arroyo del Fresno, Carabanchel y Vallecas. Laboratorio Urbano, «El lujo precario», *Diagonal*, núm. 1, septiembre - octubre de 2004.

³⁰ Desarrollo propuesto por el nuevo Plan General, aprobado inicialmente en junio de 2006.

700 viviendas unifamiliares con jardín privado, a la que seguirían muchas otras urbanizaciones exclusivas, ubicadas principalmente en la periferia norte y oeste de la ciudad. A partir de los años ochenta se popularizó esta tipología de vivienda unifamiliar con jardín privado, siempre identificada con un estilo de vida acomodado, pero adaptada ya a las clases medias: primero llegaron las promociones de unifamiliares adosados y pareados en los municipios del eje de la autovía A-6 (Majadahonda, Las Rozas, Torreldones), que fueron inmediatamente imitadas, de manera extensiva, en los municipios del sur (Sector III de Getafe o Rivas Vaciamadrid). En la actualidad parece que el chalet adosado empieza a perder popularidad en los desarrollos urbanísticos para las clases medias-altas, en favor de las promociones de vivienda colectiva en manzana cerrada con un espacio privativo interior, completamente equipado con piscina y campos de deporte, y controlado mediante sistemas de seguridad privada.

Es importante señalar que la vuelta a la ciudad reticular de «calle-corredor» frente a la ciudad de bloque abierto y a la dispersión suburbana unifamiliar no ha traído consigo las densidades que caracterizaron al Ensanche clásico; antes al contrario, se asemejan más a los actuales barrios de viviendas unifamiliares (25 viv./Ha.). Esto se debe en gran medida al nuevo formato de promoción de vivienda colectiva, que corresponde con una macromanzana con un gran espacio libre interior, modelo claramente distinto al de la manzana colmatada por la edificación característico del Ensanche decimonónico.³¹ Se han copiado así las formas de la ciudad clásica pero no su modo de producción, su esquema de usos ni su intensidad edificatoria, por lo que el resultado es completamente diferente. Lejos de poder asociarse a la ciudad compacta tradicional, se caracterizan por su enorme consumo de suelo por habitante y su dependencia del vehículo privado, dado que las bajas densidades no permiten asegurar un transporte público adecuado y las grandes distancias no favorecen el acceso peatonal a los equipamientos y servicios.

Sin embargo, en lo que se refiere a las densidades no sólo influye la presencia de viviendas unifamiliares o el gran tamaño de las parcelas de vivienda colectiva. Bajo el argumento de una supuesta mejora de los estándares de calidad, se *sobredimensionan también las calles y los espacios libres públicos*. Esta medida, que en principio puede parecer encaminada a mejorar la calidad del espacio urbano, se ha probado ineficaz, ya que, al generar barrios muy poco densos, no se garantiza una intensidad de uso adecuada, dando lugar

³¹ Este formato de promoción residencial por manzanas completas y con poca variedad tipológica, da lugar a un espacio social uniforme, dado que las viviendas tienen precios similares y atraen a compradores de rentas parecidas, perdiéndose diversidad social.

a parques deshabitados, con poca vitalidad, difíciles de mantener, y que, para mayor despropósito, se suelen ubicar en los bordes de los nuevos barrios, acabando por ser meras bandas de protección frente a las infraestructuras viarias. Lo mismo ocurre con las calles, que además de ser excesivamente anchas, se encuentran vacías de actividad por la escasez de usos complementarios a la vivienda (en concreto por la eliminación del bajo comercial en favor de su concentración en macrocontenedores aislados) y por la localización de la entrada a la manzana en un solo punto, reduciendo así la diversidad de itinerarios peatonales.

La propia concepción de las *formas de crecimiento de la ciudad* aumenta así el consumo de suelo de las nuevas piezas. Por otra parte, el tejido urbano no crece en continuidad con la ciudad consolidada, sino formando islas rodeadas de infraestructuras (veáse el PAU de Sanchinarro) o colgadas de éstas. Se provoca así la fragmentación del espacio urbano y la multiplicación de infraestructuras de comunicación y transporte, que pasan de ser elementos singulares y multiusos (calles) a ser barreras infranqueables y canales especializados (autopistas).

¿Dónde se está produciendo ese consumo de suelo?

Para acercarnos de manera más precisa a la evolución del consumo de suelo en la región de Madrid hemos partido del estudio de los datos que el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid ofrece sobre el planeamiento de cada municipio, en concreto los referidos al suelo urbano³² y suelo urbanizable³³ (incluidos los sistemas generales)³⁴ dentro del periodo 1993-2003. El cómputo conjunto de ambos parámetros es lo que venimos llamando «suelo comprometido por el planeamiento» y que hace referencia a la

³² Suelo urbano. Tienen condición de suelo urbano los terrenos que forman parte de la trama urbana y cumplen las condiciones para ser definidos como solar: contar con acceso rodado pavimentado, tener servicio de abastecimiento de agua, evacuación de aguas residuales, suministro de energía eléctrica y alumbrado público.

³³ Suelo urbanizable. Se trata de los suelos que el planeamiento señala como aptos para ser urbanizados. Desde la aprobación de la Ley 6/1998 sobre Régimen del Suelo y Valoraciones, de ámbito estatal, son urbanizables todos los suelos que no sean ya urbanos ni estén protegidos por razones explícitas.

³⁴ Sistemas generales. Constituyen los sistemas generales del territorio municipal los elementos fundamentales de la estructura general y orgánica de la ordenación del mismo establecida por el Plan General, como el sistema de comunicaciones, los espacios libres, los equipamientos comunitarios, las redes de infraestructuras, etc.

suma tanto del suelo urbanizado y consolidado como a la del suelo que es susceptible de ser desarrollado porque así lo ha previsto el planeamiento, y por lo tanto se puede considerar en situación de expectativa de un futuro desarrollo. Los diez años de este periodo coinciden aproximadamente con el inicio de un ciclo expansivo en el sector inmobiliario en Madrid y finalizan de acuerdo con los últimos datos disponibles (por eso no son representativos de todo el último ciclo de crecimiento de Madrid). Como resultado hemos obtenido la tabla 17 incorporada como Anexo al final del capítulo, y a la que haremos referencia en varias ocasiones; allí se reflejan los crecimientos, absolutos y relativos, correspondientes a cada municipio. Para ilustrar de manera más intuitiva los resultados de este análisis se puede ver la representación geográfica de los crecimientos relativos y absolutos en las figuras 1 y 2.

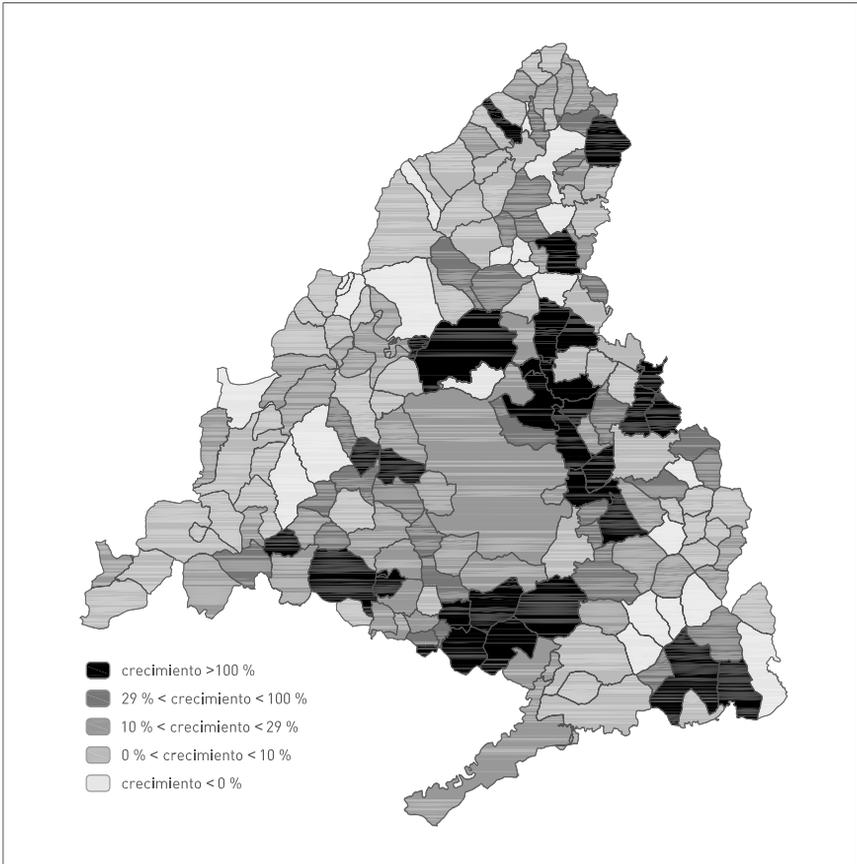


Fig. 1. Crecimiento relativo del suelo comprometido por el planeamiento entre 1993 y 2003 (CM). Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/>

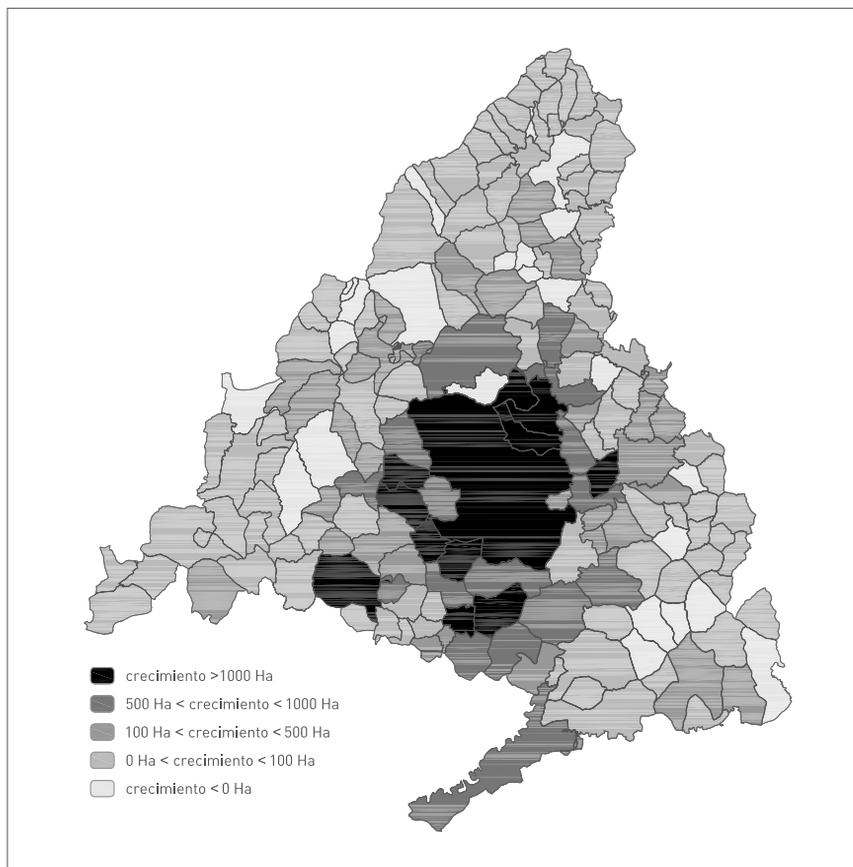


Fig. 2. Crecimiento absoluto del suelo comprometido por el planeamiento entre 1993 y 2003 (CM) Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/>

De la lectura del mapa de crecimientos relativos (figura 1), se deduce un área preferente de crecimiento concentrada entorno al arco comprendido entre la A-1 (carretera de Burgos) y la A-2 (carretera de Barcelona) derivado de la actividad de ambos corredores de acceso a la capital. Es también importante la gran bolsa de la periferia sur (Getafe, Móstoles, Alcorcón) que se refuerza con el crecimiento de municipios más alejados como Pinto, Parla o Arroyomolinos. Ambas zonas prolongan su crecimiento hasta el límite autonómico, con lo que a las dinámicas metropolitanas se suman los fenómenos de frontera, ya sea con Guadalajara o con Toledo. Más tarde estudiaremos estos dos casos de forma pormenorizada.

En la figura 3 se detallan los casos más llamativos de crecimiento. Se observa que apenas existe área de la región metropolitana que haya quedado exenta de este proceso de desarrollo.

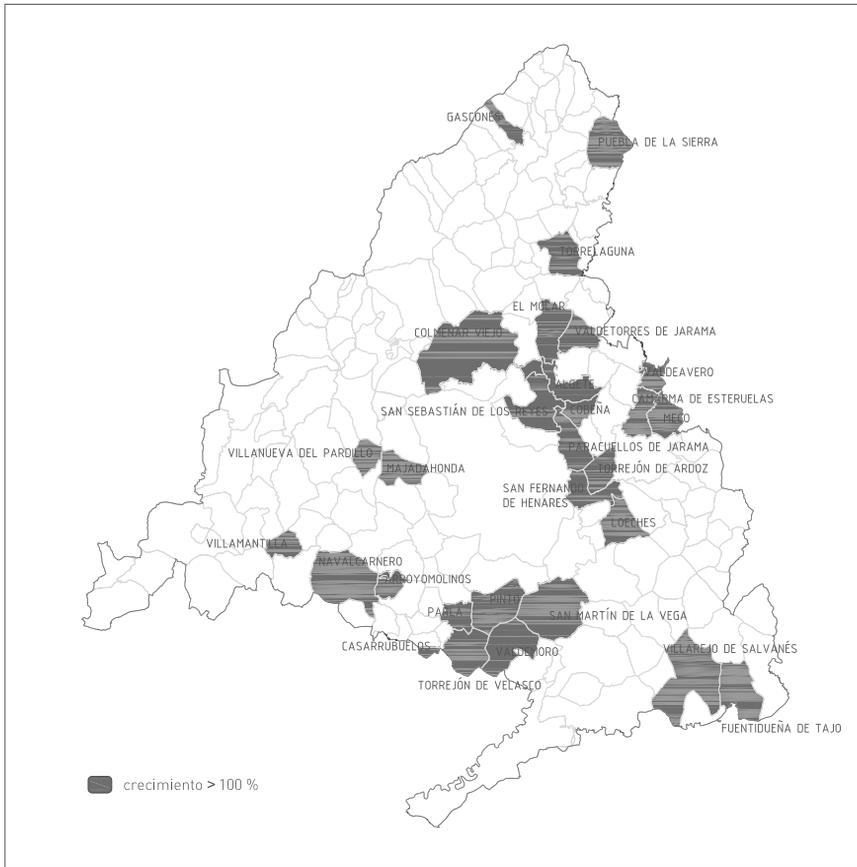


Fig. 3. Relación de los municipios que duplican su suelo urbano y urbanizable entre 1993 y 2003. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/>

Más del 16 % de los municipios de la Comunidad de Madrid han duplicado la superficie de suelo ocupado entre los años 1993 y 2003. De hecho, los valores relativos de este crecimiento, ya sea por la presión urbanística o por las expectativas de crecimiento, alcanzan entre el 400 % y el 600 % en algunos municipios, e incluso casi el 900 % en el caso más extremo de Arroyomolinos.

En el arco noreste delimitado por Colmenar Viejo (que crece un 108 %, 985 Ha. en valor absoluto) y Loeches (125 %, 200 Ha.), destacan los casos de Paracuellos (247 %, 892 Ha.), El Molar (243 %, 603 Ha.) y Valdetorres del Jarama (260 %, 260 Ha.) que crecen en torno a un 250 %, es decir que multiplican tres veces y media el suelo comprometido por el planeamiento urbanístico. En un orden de entre el doble y el triple de su superficie original crecen también, en esta zona, San Sebastián de los Reyes (189 %, 1.000 Ha.), San Mateo de Gata (175 %, 1.000 Ha.) y San Fernando de Henares (170 %, 1.000 Ha.).

2.254 Ha.), Algete (138 %, 765 Ha.) y Cobeña (137 %, 126 Ha.) en el norte metropolitano y Torrejón de Ardoz (186 %, 1.981 Ha.) y San Fernando de Henares (119 %, 805 Ha.) en el Corredor del Henares. Pegados a Guadalajara los municipios de Valdeavero (230 %, 101 Ha.), Meco (250 %, 310 Ha.) y Camarma de Esteruelas (280 %, 382 Ha.) triplican también el suelo comprometido por el planeamiento.

La otra gran concentración de crecimiento de suelo se encuentra en el sur metropolitano, en Pinto (1.242 Ha.), Parla (1.008 Ha.), San Martín de la Vega (578 Ha.) y Valdemoro (792 Ha.), cuyo crecimiento oscila entre el 120% y el 200%. Sin discontinuidad con ellos pero en una proporción muy superior están los municipios que lindan con la provincia de Toledo, Torrejón de Velasco (640 %, 547 Ha.) y Casarrubuelos (358 %, 209 Ha.). Puede que afectados por el mismo fenómeno se encuentren Arroyomolinos, con un escandaloso 883% (885 Ha.), Navalcarnero (321 %, 1.107 Ha.), y Villamantilla (120 %, 45 Ha.).

Entre los desarrollos dispersos del oeste de la capital destacan Majadahonda (177 %, 1.190 Ha.) y Villanueva del Pardillo (176 %, 246 Ha.).

Fuera de las dinámicas metropolitanas, en la Sierra Norte destacan los casos de Puebla de la Sierra (215 %, 11 Ha.) y Gascones (450 %, 32 Ha.), y en las vegas del sureste Villarejo de Salvanés (135%, 224 Ha.) y Fuentidueña del Tajo (292%, 196 Ha.).

Otros muchos municipios han experimentado un importante crecimiento en términos absolutos, pero no destacan en términos relativos dado que ya partían de un considerable tamaño. Hay que destacar en este sentido que el mayor crecimiento absoluto, corresponde lógicamente al municipio de Madrid (10.947 Ha.). Protagonizaron también importantes crecimientos de suelo comprometido la mayoría de los grandes municipios del Sur, como Leganés (1.117 Ha.), Alcorcón (1.104 Ha.), Fuenlabrada (935 Ha.) y Getafe (710 Ha.), algunas poblaciones del oeste metropolitano como Boadilla del Monte (1.637 Ha.), Pozuelo de Alarcón (995 Ha.), Las Rozas (603 Ha.), Villanueva de la Cañada (525 Ha.), Villaviciosa de Odón (464 Ha.) y Collado Villalba (436 Ha.), además de otros como Alcobendas (1.620 Ha.) en el Norte, Arganda del Rey (654 Ha.) en el Sureste y Aranjuez (525 Ha.) en el extremo Sur.

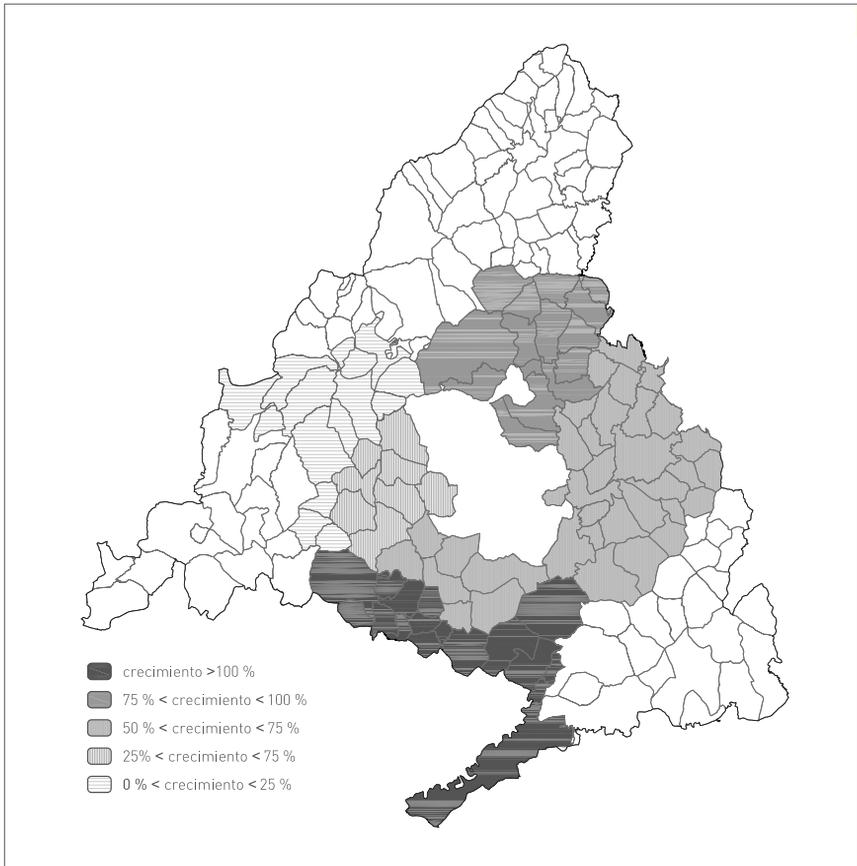


Fig. 4. Crecimiento relativo de las coronas metropolitanas entre 1993 y 2003.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/>

De un análisis de esos mismos datos de crecimiento, ordenados en función de la distribución espacial y funcional del área metropolitana y tomando como referencia la delimitación propuesta por Luis Cortés,³⁵ se deduce que las coronas este y sur van a soportar en mayor medida el crecimiento metropolitano. Por eso es quizás interesante analizar cada uno de estos casos en detalle.

1. *El Corredor del Henares versus la autopista de peaje R-2.* El arco nordeste metropolitano, tal y como hemos visto en las imágenes anteriores, es una de las áreas más comprometidas en el crecimiento de la Comunidad durante la

³⁵ Luis Cortés Alcalá (dir.), *Estudio de los procesos y lógicas territoriales de la Región Metropolitana de Madrid*, Madrid, Consorcio Red Local Noroeste para el Empleo y el Desarrollo Económico de la Comunidad de Madrid, 2005.

década 1993-2003. El crecimiento se concentra desde las poblaciones de la primera corona metropolitana hasta Guadalajara, concentrándose sobre todo en torno al eje de actividad del Corredor del Henares. La tabla 15 rescata los valores de los crecimientos relativos y absolutos para estos municipios. Tanto en el propio Corredor como en las poblaciones de su entorno inmediato este fuerte crecimiento se va a traducir en un mayor peso de este *subsistema metropolitano* dentro de la futura configuración de la región urbana de Madrid.

Tabla 13
CRECIMIENTO DEL SUELO COMPROMETIDO DE LOS MUNICIPIOS DEL
CORREDOR DEL HENARES (1993-2003)

| Municipios | Crecimiento absoluto (Ha.) | Crecimiento relativo |
|---------------------------|----------------------------|----------------------|
| Eje principal | | |
| - Coslada | 176,73 | 17 % |
| - San Fernando de Henares | 805,45 | 117 % |
| - Torrejón de Ardoz | 1.981,46 | 186 % |
| - Alcalá de Henares | 226,18 | 7 % |
| Segunda fila | | |
| - Paracuellos | 891,86 | 247 % |
| - Alcalá de Henares | 34,04 | 18 % |
| - Daganzo | 98,77 | 69 % |
| - Camarma de Esteruelas | 382,07 | 288 % |
| - Meco | 310,58 | 249 % |
| - Villalbilla | 337,31 | 70 % |
| - Santos de la Humosa | 42,22 | 55 % |

Fuente: elaboración propia a partir del Instituto de Estadística de Madrid.

El Corredor del Henares está formado principalmente por los municipios de Coslada, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz y Alcalá de Henares. Su desarrollo comenzó entorno a la Carretera de Barcelona, que originalmente atravesaba estas poblaciones, y la línea de ferrocarril, sobre cuyos nodos fueron situándose diversos polígonos industriales. Con el aumento de actividad económica en este área, una gran cantidad de población trabajadora se desplazó a vivir al Corredor del Henares, de tal forma que en los años noventa el crecimiento relativo de esta zona fue el más fuerte de la Comunidad de Madrid. Y esto tanto en lo que se refiere a su población, como al parque inmobiliario³⁶ y al suelo comprometido, que experimentó un incremento superior al 80 % en su conjunto. Esta dinámica de crecimiento se mantiene en la actualidad, hasta el punto de que el Corredor del Henares aglutina al 20 % de la población de la primera corona metropolitana.³⁷ Su posición estratégica privilegiada en la

³⁶ 46,4 % y 38,9 % respectivamente para el periodo 1981-2001. De Santiago, *op. cit.*

³⁷ Datos de población de 2006: la primera corona metropolitana cuenta con 2.139.546 habitantes de los cuales 436.775 corresponden al corredor. INE.

conexión de Madrid con los puertos de Barcelona y Valencia y con las principales ciudades europeas mundiales a través del aeropuerto le convierten también en un área de tránsito fundamental. Muestra de ello es que la autovía A-2 soporta un tráfico de entrada y salida de en torno a 70.000 vehículos/día, lo que supone una intensidad muy elevada.

Aunque la industria sigue siendo un rasgo distintivo de subsistema metropolitano se están produciendo dinámicas de transformación económica que pueden ser causa y explicación de esta nueva etapa de crecimiento: la descentralización metropolitana, la *especialización de su economía en la logística* en detrimento de la industria y la terciarización de la fachada de la A-2.³⁸ De hecho, el Corredor representa hoy el 20% de las superficies logísticas regionales,³⁹ con un previsible aumento si consideramos que desde la cabeza del eje, con la ampliación del aeropuerto convertido en *hub* internacional, hasta el final del mismo, se sucede todo un conjunto de plataformas logísticas: el Centro de Carga aérea asociado a Barajas; el Puerto Seco de Coslada, primer recinto interior aduanero de la UE que funciona como terminal portuaria y en el que confluyen por ferrocarril las mercancías de Bilbao, Barcelona, Valencia y Algeciras-Estrecho; el Centro de Transportes de Coslada, que tiene una ampliación prevista; la nueva actuación en el Parque Industrial Logístico R2-Meco y en el parque Madrid-Este de Camarma; además de otros nuevos espacios para industrias *avanzadas* que se difuminan hasta el final del eje, como el Parque Industrial de las Monjas o el de La Garena, en Alcalá. La intensidad de esta dinámica alcanza a la ciudad de Guadalajara, que se ha convertido realmente en la *puerta* de Madrid.

Evidentemente aunque las dinámicas del Corredor del Henares son *dependientes* de la potencia económica de la ciudad, su peso específico le ha convertido en un subsistema con inercias propias de *descentralización metropolitana*. Desde la década de 1980 y en paralelo a este desarrollo lineal se han producido también pequeños desarrollos «micrometropolitanos» en un sentido transversal al propio eje del Corredor. Desarrollos de naturaleza industrial difusa entre Torrejón, Ajalvir y Paracuellos, por un lado, y Alcalá, Daganzo y Camarma, por otro. Y de naturaleza residencial periurbana entre Meco-Zulema y Villalbilla,⁴⁰ que consolidados

³⁸ De estas tres, las dos primeras tienen una responsabilidad importante en el consumo de suelo, ya que la última implica un cambio entre usos que ya eran urbanos. De Santiago, *op. cit.*

³⁹ *Ibidem.*

⁴⁰ *Ibidem.*

como núcleos urbanos han dado lugar a una «segunda fila» del corredor (Paracuellos, Ajalvir, Daganzo, Meco), que viene utilizando la M-100 como cinturón de conexión con la A-2 y la A-1.

Dos actuaciones relevantes y recientes se han sumado también a las dinámicas propias del corredor explicadas hasta aquí: la radial R-2, paralela a la A-2 y que desemboca en la M-50, detrás del aeropuerto, y el AVE Madrid-Barcelona con parada en Guadalajara. Estas *dos nuevas líneas de gran capacidad* actúan como conectores de escala regional, y no sólo comarcal, por lo que es previsible que incidan aún más en el crecimiento lineal del eje y mejoren su funcionamiento interno, pero tendiendo a «saltar» sobre los territorios concretos por los que discurren. En el caso del AVE, es previsible que se polarice el peso en los extremos del eje (Madrid y Guadalajara). En ambos casos, se van a inducir crecimientos al calor de los accesos a las grandes infraestructuras, como lo demuestran la ciudad residencial Valdeluz en Yebe (Guadalajara) o las previsiones de crecimiento anunciadas en prensa debido a la revalorización del suelo comprendido entre la A-2 y la R-2 y la nueva accesibilidad de la zona. También en prensa, se han podido leer⁴¹ frases como que «la autopista de peaje R-2 es la que orienta el crecimiento de estas localidades, actuando como un imán de atracción para desarrollos urbanos», o que «ahora no son sólo más tupidas las infraestructuras sino que coinciden con los desarrollos urbanos e industriales». El más significativo de estos crecimientos es el de Paracuellos, que se extiende hasta alcanzar la radial, con la urbanización Miramadrid de 7.000 viviendas unifamiliares, aunque pronto le seguirán Ajalvir con 5.000 viviendas, Camarma con 6.000 y Meco con más de 13.000 (véase tabla 17 en Anexo a este capítulo).

Así pues la Radial 2, en virtud de las nuevas dinámicas regionales, abre la posibilidad de continuar, a su paso por el territorio, una colonización en forma de mancha de aceite, prolongando el área de influencia de la A-2 hasta este eje, que actúa también como reclamo psicológico o publicitario por su potencial cercanía a la ciudad. En la medida también en que se trata de una autopista de peaje, con un precio que restringe su utilización, los efectos de la R-2 no son los mismos que los de un *borde vivo*, esto es, una carretera de libre acceso. En definitiva, la R-2 supone la existencia de un nuevo límite que desnaturaliza el territorio por el que pasa, al mismo tiempo que lo revaloriza para su potencial urbanización.

2. *Vivir al otro lado de la frontera. El caso de Toledo.* La segunda corona sur⁴² es la zona que ha experimentado mayores crecimientos relativos entre 1993 y 2003 (un 105 %, lo que corresponde con 5.387 Ha.), en especial los municipios en torno a la M-404. En este sentido destacan Navalcarnero (que aumenta su

⁴¹ Las Redes de Transporte y los principales accesos a Madrid, Su Vivienda, *El Mundo*, mayo 2002.

⁴² Se incluyen los municipios de Navalcarnero, Arroyomolinos, Moraleja de Enmedio, Humanes

consumo de suelo un 321 %, 1.107 Ha., al aprobar su Plan General de 2002), Arroyomolinos (con un 883 %, 885 Ha. clasificadas en su mayor parte en sus Normas Subsidiarias, aprobadas en 2001) y Torrejón de Velasco (641 %, 747 Ha.): véanse figuras 1 y 4.

El fenómeno del crecimiento sur responde principalmente a la expulsión sucesiva de población hacia coronas exteriores en busca de precios de la vivienda más asequibles (normalmente cuanto más lejos del centro más accesible es el precio de la vivienda); también favorece este desplazamiento el *desarrollo de la red viaria*, con la construcción de una nueva malla de carreteras denominada RedSur, que supondrá la construcción de un total de 81 nuevos kilómetros de vías motorizadas diseminados entre 16 pueblos del sur de la región, y en los que se han invertido 272 millones de euros hasta 2007. Esta nueva malla se suma a las autopistas de peaje construidas en los últimos años (R-4, R-5 y AP-41), que han contribuido a revalorizar muchas superficies de suelo antes completamente aisladas.

A su vez, las *fuertes subidas del precio de la vivienda* en estos municipios han contribuido a que se produzca otro salto de la población, esta vez cruzando la frontera con la Comunidad de Castilla-La Mancha. Así, en 2005 unas 38.000 personas dejaron la Comunidad de Madrid para fijar su residencia principalmente en las provincias de Toledo y Guadalajara. De hecho, se puede hablar de un *efecto frontera*, un fenómeno que se está produciendo en todas las provincias limítrofes con Madrid, pero que está siendo especialmente acusado en Guadalajara y en Toledo, si bien en Ávila y en Segovia ya se aprecia también este mismo proceso. El *efecto frontera* se detecta primero en la subida de los precios de la vivienda y en la revisión del planeamiento de los municipios con objeto de clasificar nuevo suelo residencial.

La provincia de Toledo, y en concreto la comarca de La Sagra, acusa fuertemente los efectos de estos desplazamientos: en 2005 se visaron 28.436 viviendas nuevas, casi la mitad de las 60.000 viviendas visadas en toda la comunidad autónoma.⁴³ Como hemos dicho, se trata básicamente de una cuestión de precio, ya que mientras en Fuenlabrada, a 20 km. de la capital, el precio medio del metro cuadrado alcanzó la cifra de 2.600 €/m² en 2006,⁴⁴ en la provincia de Toledo se situaba en 1.436 €/m².⁴⁵ A partir de un radio de 45 km. de distancia de Madrid empieza a apreciarse un descenso

de Madrid, Torrejón de la Calzada, Valdemoro, San Martín de la Vega, El Álamo, Batres, Griñón, Serranillos del Valle, Casarrubuelos, Torrejón de Velasco, Ciempozuelos, Titulcia y Aranjuez.

⁴³ «La llamada de Castilla-La Mancha», *El País*, Propiedades, 5 de mayo de 2006.

⁴⁴ «Nuevos precios de vivienda usada en enero de 2007», *El País*, Propiedades, 2 de marzo de 2007.

⁴⁵ «La llamada de Castilla-La Mancha», *El País*, Propiedades, 5 de mayo de 2006.

del precio y a partir de 70 km. se encuentra una oferta que hace *viable* el desplazamiento.⁴⁶ Como dato ilustrativo cabe señalar el caso de Métrida (Toledo), donde en una promoción de vivienda nueva en 2005, el 90 % de los compradores eran madrileños. Desde 2004, este efecto se ha visto potenciado por las inauguraciones de las autopistas R-4, R-5 y AP-41, y del AVE, ya en noviembre de 2005.

Al crecimiento de los municipios de Illescas y Seseña, al abrigo de la A-42 y la R-4, hay que añadir el de localidades que lindan con la Comunidad de Madrid, como Yebes, Ugena o Esquivias. Actualmente la mayor actividad se concentra en los municipios de la comarca de la Sagra, como Villaluenga de la Sagra y Numancia de la Sagra, entre otros, donde se prevé la clasificación de suelo para casi 50.000 viviendas. La apertura de la R-5 ha llevado las expectativas de crecimiento más allá incluso de los municipios fronterizos, llegando hasta Quismondo y Maqueda. El AVE, que sitúa Toledo a 35 minutos de Madrid, ha despertado también las ansias de crecimiento de municipios cercanos a la capital toledana, como Mocejón, Bargas, Magán y Villaseca de la Sagra.

Existe otro factor que contribuye al enorme desarrollo de estos pueblos. Se trata de la posibilidad que brinda la Ley del Suelo de Castilla-La Mancha⁴⁷ de desarrollar grandes superficies para vivienda mediante figuras alternativas a la redacción de un Plan General. Se trata por un lado de los Proyectos de Singular Interés (artículo 19) que, previa aprobación de la Junta de Castilla-La Mancha, tienen capacidad para clasificar nuevo suelo en uno o varios municipios, debiendo el planeamiento vigente adaptarse a las innovaciones que éstos propongan. Por otra parte, existe la posibilidad de desarrollar suelo clasificado como rústico de reserva mediante un Programa de Actuación Urbanizadora (PAU), previa consulta a la Junta y aprobación por el Pleno del Ayuntamiento. Estas dos opciones tienen la característica de que permiten acelerar el proceso de creación de nuevo suelo listo para que sea urbanizado, ya que su tramitación es mucho más rápida que la de un Plan General. Esto confiere «ventaja» a los municipios manchegos frente a los madrileños, donde el trámite para la clasificación de suelo sigue pasando por la aprobación de un Plan General (aunque, como veremos más adelante, también se están utilizando otras formas para *atajar* en el camino hacia la reclasificación).

⁴⁶ «Vivienda al otro lado de la frontera», *El País*, Propiedades, 9 de septiembre de 2005.

⁴⁷ Decreto Legislativo 1/2004, de 28 de diciembre de 2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.

Esta situación es similar a la de los municipios del Corredor del Henares próximos a Guadalajara, junto a la R-2 y al abrigo de la nueva estación del AVE en Yebes, donde se está levantando Valdeluz, una ciudad *ex novo* de 34.000 habitantes, separada de Atocha por 20 minutos de trayecto. Más allá de consideraciones sobre la conveniencia de ubicar la estación a 13 km de Guadalajara, la realidad es que en lugar que dar servicio a una demanda existente parece que esta operación promueve la generación de una nueva demanda, ofreciendo a los madrileños un lugar más asequible donde instalarse mediante la construcción previa de una infraestructura.

Tal y como hemos visto, a cierta distancia de Madrid empieza a compensar el desplazamiento debido al mejor precio de la vivienda. Este cálculo económico resulta de comparar el pago de la hipoteca en un lugar lejano más la gasolina consumida en los desplazamientos diarios (o el precio del billete de AVE), frente a la hipoteca que resulta de pagar una vivienda más céntrica. Evidentemente, este cálculo depende del precio de la gasolina y de la energía eléctrica, una variable que no se suele tener en cuenta debido a su aparente estabilidad, pero que puede cobrar enorme importancia en un escenario de agotamiento de los recursos fósiles. Asimismo, debería también incluirse el tiempo empleado en los desplazamientos, puesto que, incluso en una estimación exclusivamente monetaria, ese tiempo perdido en interminables atascos es tiempo *productivo* perdido. Cabría por supuesto preguntarse también por las consecuencias que produce el creciente alejamiento del lugar de trabajo sobre el proyecto vital de una persona: falta de tiempo libre, desvinculación del entorno y de las redes sociales, efectos sobre la vida familiar, etc. Y por supuesto, debería considerarse el enorme coste ambiental que suponen todos estos desplazamientos, especialmente aquellos que se realizan en vehículo privado, en lo que se refiere a contaminación atmosférica y gasto energético.

II. Previsiones de futuro

Grandes mitos en torno a las infraestructuras

En nuestra sociedad se han venido construyendo diversos mitos ampliamente compartidos en torno a las infraestructuras, con unas consecuencias altamente nocivas para el territorio y para la calidad de vida en las metrópolis. Uno de estos mitos es el supuesto déficit de infraestructuras de España con respecto de otros países europeos. Otro es la creencia de que las infraestructuras,

por sí mismas, generan bienestar y riqueza. Por último, el mito de que *con más infraestructuras se reduce la congestión*. En la Comunidad de Madrid estas afirmaciones resultan de una falsedad demostrable empíricamente.

La supuesta necesidad de recuperar el *atraso histórico* en infraestructuras nos ha llevado a una situación de *hipertrofia infraestructural*. De hecho, España se ha convertido en el país europeo con más kilómetros de autovía por habitante, y la Comunidad de Madrid rebasa ya todas las marcas.⁴⁸ A pesar de ello, sigue instalada la creencia del déficit. En cuanto a la calidad de vida, es precisamente la existencia de un gran entramado de autovías, metros y trenes de cercanías, concebidas en teoría para *acercar*, lo que ha posibilitado la explosión urbana y las crecientes distancias entre lugares de residencia, trabajo y consumo, aumentando los tiempos de desplazamiento y mermando la calidad de vida de sus habitantes. El aumento constante de la capacidad de los medios de transporte está sirviendo, paradójicamente, para *alejarse*, y para que se construyan aún más infraestructuras que deberían paliar este alejamiento, alimentando una espiral sin fin.

Los estudios sobre *tráfico inducido*⁴⁹ nos muestran que la ampliación de la capacidad de las infraestructuras no reduce la congestión, en la misma medida en que se genera todo un nuevo campo de desplazamientos *inducidos*, que antes sencillamente no se realizaban, o al menos no se realizaban en automóvil. «La congestión tiene el poder de mantener el volumen del tráfico en equilibrio, al ser un desincentivo en sí misma para el aumento de viajes en automóvil en las horas punta. Sin embargo, cuando se incrementa la capacidad vial, se reduce momentáneamente la congestión, hasta que las mejores condiciones de circulación atraigan más viajes que saturarán también la nueva infraestructura.»⁵⁰ La construcción de autopistas tiene además otro efecto pernicioso: el incentivo a la compra de automóviles, produciendo «una fuga de usuarios de otros modos más eficientes en el uso del espacio (transporte público, bicicleta, caminata) hacia el automóvil».⁵¹ Hay que resaltar además que, cuando se habla de tráfico inducido, en éste no se incluye todo el tráfico que indudablemente generarán los nuevos desarrollos urbanísticos que suelen acompañar a las nuevas infraestructuras, y que por sí mismos generan las nuevas necesidades de desplazamiento.

⁴⁸ J. Bárcena y F. Segura, «El mito de las infraestructuras», *El Ecologista*, núm. 30, primavera 2002.

⁴⁹ Sobre tráfico inducido y congestión, véase Màrius Navazo, «La congestión vial: ¿problema o solución?», en *Boletín CF+S*, núm. 34, 2006. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n34/amnav.html>.

⁵⁰ «Menos autos = Más autos», Transporte, ciudad y calidad de vida (blog): <http://mataderopalmablogspot.com/2006/03/menos-autos-ms-autos.html>.

⁵¹ *Ibidem*.

Esta teoría fue confirmada por el conocido informe del SACTRA⁵² de 1994, que tuvo un gran impacto en las políticas públicas de transporte del Reino Unido. De hecho, este país ha reducido drásticamente la construcción de nuevas autopistas desde entonces. España tiene actualmente cerca del triple de kilómetros de autopista por habitante que el Reino Unido.

Estos perversos mecanismos son extensibles a todas las infraestructuras, tanto en lo que se refiere al transporte viario, ferroviario e incluso aéreo como a las de abastecimiento de agua o energía. Veamos caso por caso.

La red viaria y su influencia en la descentralización metropolitana

Diversos autores han coincidido en señalar que la única ordenación del territorio realmente existente en la región urbana madrileña es la que ha determinado la sucesiva construcción o ampliación de infraestructuras (sobre todo viarias) acometidas por las distintas administraciones. Este esquema podría comenzar con el esquema de la Red Arterial de 1972. «La autonomía de la red arterial –desde 1972 hasta el momento presente [...]– se nos presenta como la construcción del más importante instrumento de creación de expectativa urbanística, y el más importante soporte estructural metropolitano».⁵³

La crisis de los setenta y su influencia en la cultura de la austeridad urbanística de los primeros ochenta significaron la congelación temporal de las previsiones de 1972, pero ni mucho menos su definitivo desechamiento. A comienzos de los ochenta la red viaria de alta capacidad se reducía a la M-30, sin el cierre noroeste, y a algunos tramos de autovía en las antiguas carreteras nacionales radiales⁵⁴ (que no se confundan con las muy posteriores radiales de peaje). El Plan General de Madrid de 1985, fruto de la combinación de los primeros gobiernos municipales PSOE-PCE, con un movimiento vecinal todavía fuerte, y la mencionada cultura de la austeridad recortaron significativamente el diseño del sistema arterial, renunciando a la construcción de la M-40 salvo en su tramo suroriental que quedaría como *distribuidor* del tráfico relacionado con Mercamadrid y el arco logístico.

⁵² Standing Advisory Committee on Trunk Road Assesment (SACTRA), *Trunk Roads and the Generation of Traffic*, Londres, HMSO, Department of Transport, 1994.

⁵³ Javier Ruiz Sánchez, *Complejidad urbana y determinación. Estructuras comunicativas y planeamiento urbano en el desarrollo del Área Metropolitana de Madrid*, Instituto Pascual Madoz (Universidad Carlos III de Madrid) / Boletín Oficial del Estado, 2002. Versión adaptada de la tesis doctoral del autor.

⁵⁴ Ramón López de Lucio, «La tendencia hacia la dispersión-fragmentación de los territorios urbanos: perspectivas y alternativas», Curso de Rehabilitación Urbano Ecológica, Escuela de Arquitectura, Madrid, 1995.

Esta política de austeridad contenida en el Plan de 1985 se vio rápidamente desbordada por las iniciativas de los gobiernos central y regional de la época, paradójicamente también en manos del PSOE, en un contexto de recuperación económica basada en buena medida en el *boom* inmobiliario (Decreto Boyer) y en la construcción de infraestructuras con fondos europeos (Plan Felipe). Así, en 1991 la situación era ya bien distinta: una M-30 a punto de concluir su cierre; una M-40 bastante avanzada a falta de algunos tramos en el noroeste y en el este; el eje del Culebro en construcción (primer tramo de la futura M-50); las seis autovías radiales completadas (salvo algunos tramos) hasta los límites autonómicos, que se convirtieron en ocho con el desdoblamiento de las carreteras de Toledo y Colmenar Viejo;⁵⁵ y las circunvalaciones de los municipios del sur,⁵⁶ sumando en total 405 kilómetros de autovías. Este fue el soporte infraestructural sin el cual no puede explicarse la «descentralización poblacional y de actividades» que tendrá lugar en la década de 1990.⁵⁷ «La M-40 y la M-50, que pronto van a inaugurar territorios inéditos del municipio, se convertirán en el almacén de los desarrollos inmobiliarios posteriores» y de las «operaciones de gran tamaño asociadas a instalaciones de fuerte centralidad» (centros logísticos, parques empresariales, áreas de centralidad comercial y de ocio, áreas del terciario decisonal asociadas al capital financiero).⁵⁸

En 1995, al término de la última legislatura del gobierno autonómico socialista de Joaquín Leguina, se habían construido otros 120 kilómetros de vías rápidas (sumando 525), entre los que destacan el cierre completo de la M-30 y de la M-40,⁵⁹ los ejes Culebro y Pinar de la futura M-50, la culminación de los últimos tramos de las autovías radiales y de las circunvalaciones del sur, y otras actuaciones como la duplicación de la A-2 hasta San Fernando o la autovía al aeropuerto.⁶⁰ Destaca especialmente el desdoblamiento de carreteras en el oeste metropolitano en paralelo a la fuerte expansión suburbana de estas zonas.⁶¹

⁵⁵ Toledo: N-401, ahora A-42. Colmenar Viejo: M-607.

⁵⁶ M-506 y M-406 principalmente.

⁵⁷ López de Lucio, *op. cit.*

⁵⁸ Fernando Roch, «Agentes sociales y tendencias urbanísticas: hegemonía inmobiliaria y pérdida de urbanidad», en *Boletín CF+S*, núm. 29-30, 2002. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/afroc.html>.

⁵⁹ Aunque el tramo de los «túneles de El Pardo» se inauguró en 1996.

⁶⁰ Antigua A-10, ahora M-11.

⁶¹ Como la M-505 (Las Rozas), la M-503 (Pozuelo y Majadahonda), la M-502 (Somosaguas) y la M-511 (Boadilla), o la ampliación de la A-6 y la instalación del carril BUS-VAO hasta Las Rozas.

Un salto cualitativo territorial: M-45, M-50 y radiales de peaje

Las dos legislaturas de gobierno autonómico del PP con Alberto Ruiz Gallardón como presidente (1995-2003), supusieron casi la duplicación del total de autovías hasta sumar 944 kilómetros.⁶² Las principales realizaciones en este periodo fueron: la nueva M-45; la terminación de la M-50;⁶³ la primera fase de la conversión en autovía de la M-501, que más tarde veremos en detalle; la M-100;⁶⁴ la nueva autovía al parque temático de la Warner y San Martín de la Vega (M-506); y las nuevas radiales de peaje (R-2, R-3, R-4 y R-5), alternativas a sus respectivas autovías nacionales radiales.

La M-45 es una carretera autonómica, construida mediante el sistema de *peaje en la sombra*,⁶⁵ su recorrido supone una circunvalación intermedia entre la M-40 y la M-50, que se desarrolla únicamente en la zona sur y este.⁶⁶ Ha servido como gran eje de distribución de los desarrollos urbanísticos del sureste de la capital.⁶⁷ La autovía soportaba ya una importante congestión, aún cuando no se había entregado ninguna de las más de 100.000 viviendas previstas en la zona.

El trazado de la M-50, que mantiene un radio de 15-20 kilómetros de distancia con respecto al centro de Madrid y una longitud total de casi 100 km, atraviesa varios espacios protegidos.⁶⁸ Esta infraestructura ha fomentado la

⁶² Muchas de las autovías realizadas eran competencia del gobierno central (M-50 y radiales de peaje), no así la M-45 o la primera fase de la conversión en autovía de la M-501. Se incluyen en el cálculo las infraestructuras en construcción bajo su mandato pero fueron inauguradas con Esperanza Aguirre como presidenta.

⁶³ A falta de saber qué ocurrirá con el tramo entre la A-1 y la A-6.

⁶⁴ Vía rápida, aunque de dos carriles, de conexión entre la A-1 y la A-2.

⁶⁵ El «peaje en la sombra» es un sistema de financiación en el que, a diferencia del peaje tradicional, es la administración y no los usuarios la que paga en función de su utilización. En caso de falta de liquidez es una forma de construir infraestructuras de forma inmediata sin necesidad de pagarlas en el momento si bien a la larga resulta mucho más caro para los contribuyentes. En este caso, el coste total de 420 millones de euros ha sido financiado por las constructoras, que se lo reembolsarán a lo largo de un periodo de 25 años.

⁶⁶ Arranca de la M-40 en el nudo de Cuatro Vientos-La Fortuna, donde arranca también la R-5, y desemboca en la M-50 en San Fernando de Henares, pasando entre Villaverde y Leganés-Getafe.

⁶⁷ PAU de Vallecas y los futuros barrios de El Cañaveral, Los Cerros, Los Ahijones, Los Berrocales y Valdecarros.

⁶⁸ Arranca del ya existente eje Pinar (de la A-6 en Las Rozas a Majadahonda) a través de Boadilla del Monte (que queda dividida en dos por la autovía), Villaviciosa de Odón y del espacio que quedaba libre entre Alcorcón-Leganés y Móstoles-Fuenlabrada (en el que se ha producido una proliferación vertiginosa de centros comerciales y de ocio en los últimos años), hasta entroncar con el tramo ya existente del Culebro (de Leganés-Fuenlabrada a la A-4 entre Getafe y Pinto). La autovía atraviesa posteriormente el Parque del Sureste, enlazando con la A-3 en Rivas, y va paralela a las vías

movilidad entre periferias hasta unos niveles impensables pocos años antes. Es especialmente reseñable la gran cantidad de grandes complejos comerciales y de ocio que *cuelgan* de ella, y que son utilizados indistintamente por las poblaciones del propio municipio o de otros municipios bastante alejados pero comunicados por la M-50.⁶⁹

Las cuatro radiales de peaje,⁷⁰ a las que hay que sumar la M-12⁷¹ y la posterior AP-41⁷², suman por sí solas 26 kilómetros, y han concitado bastante debate debido a su carácter de autopistas de peaje, realizadas y previstas para un uso diario que de momento no se está produciendo. La R-2⁷³, como ya hemos visto, además de afectar a una importante ZEPA (Zona Especial de Protección de Aves) ha tenido un efecto multiplicador de los planes y expectativas de crecimiento de los municipios del Corredor del Henares, sobre todo de los situados al norte del eje tradicional Coslada-San Fernando-Torrejón-Alcalá. La R-3,⁷⁴ la R-4⁷⁵ y la R-5⁷⁶ pasan cerca de los grandes crecimientos previstos por los planeamientos de los municipios que atraviesan. La construcción de las radiales de peaje ha supuesto una acusada fragmentación del territorio, graves afecciones a espacios naturales, un elevado consumo de suelo y el fomento de la espe-

del AVE Madrid-Barcelona bordeando la gran extensión de los futuros desarrollos del sureste ya mencionados, para atravesar la A-2 entre San Fernando y Torrejón, rodeando por detrás Paracuellos y el aeropuerto de Barajas, desembocando en la A-1 a la altura de San Sebastián de los Reyes.

⁶⁹ Como ejemplos pueden citarse Heron City-Las Rozas Village (Las Rozas), Equinoccio-El Carralero (Majadahonda), Tres Aguas (Alcorcón), Opción (Alcorcón), Nassica-Factory (Getafe), Parque Corredor (Torrejón) o Plaza Norte 2-Ikea (San Sebastián de los Reyes).

⁷⁰ A cambio de la concesión del peaje, a las concesionarias se les exigió que construyeran como vía libre algunos tramos de la M-50 oeste y sur. La R-2 comparte además un tramo (libre) con la M-50.

⁷¹ Ramificación de la R-2 que es un acceso de peaje al aeropuerto.

⁷² Alternativa de peaje a la A-42, que llega hasta Toledo partiendo de la R-5 cerca de Arroyomolinos.

⁷³ La R-2 arranca de la M-40 en Sanchinarro, coincide en un tramo (de acceso libre) con la M-50 y va paralela a la A-2, pasando cerca del aeropuerto, Paracuellos, Ajalvir, Daganzo, Alcalá, Camarma de Esteruelas, Meco, Azuqueca de Henares y Guadalajara, donde se une con la A-2 cerca del kilómetro 60.

⁷⁴ La R-3 nace en la M-40 entre Vicalvaro y San Blas, continuando el eje de la prolongación de O'Donnell, atravesando los futuros barrios de El Cañaveral y Los Ahijones, pasando entre Velilla de San Antonio y Mejorada del Campo, afectando al Parque Regional del Sureste, pasando por detrás de Arganda, cerca del posible aeropuerto de Campo Real, hasta enlazar con la A-3 en el kilómetro 33, camino de Perales de Tajuña.

⁷⁵ La R-4 es la única que arranca de la M-50, entre Pinto y los grandes polígonos de Fuenlabrada, pasando entre Parla, Torrejón de Velasco y Valdemoro, conectando con las célebres urbanizaciones de Seseña (Toledo), con Aranjuez y, de nuevo en Toledo, enlaza con la A-4 sobrepasado Ocaña.

⁷⁶ La R-5 comienza en el nudo de la M-40/M-45 en Cuatro Vientos, pasa entre Alcorcón y Leganés y entre Móstoles y Fuenlabrada, atraviesa el Parque Regional del Guadarrama a la altura de Arroyomolinos, pasando cerca de Moraleja de Enmedio, para unirse con la A-5 en el kilómetro 35, sobrepasado Navalcarnero.

culación inmobiliaria, tanto de suelos *puestos en valor* por las nuevas infraestructuras como de viviendas (debido a mecanismos psicológicos y publicitarios similares a los que produce el tren de alta velocidad). Todo ello cuando, paradójicamente, su utilización está siendo muy escasa más allá de momentos puntuales como las *operaciones salida y retorno* de las vacaciones.

Proyectos en marcha y perspectivas de futuro.

La primera legislatura de Esperanza Aguirre (2003-2007) ha venido marcada, en lo que a infraestructuras viarias se refiere, por las fuertes polémicas en torno a tres proyectos: la conversión en autovía de un nuevo tramo de la M-501 o *carretera de los pantanos*, en plena ZEPA del Alberche; el proyecto de *cierre norte de la M-50* por el Monte de El Pardo; y *la radial de peaje R-1* hasta El Molar. En los tres casos las polémicas incluyen elementos de enfrentamiento entre administraciones, graves afecciones a espacios naturales, abundantes dosis de demagogia y cinismo, y poca reflexión profunda sobre los costes y las consecuencias de estos proyectos. De las tres sólo está en marcha el desdoblamiento de la M-501, mientras que las otras dos se mantienen en la incertidumbre por el conflicto competencial entre los gobiernos regional y central. Aunque se están ejecutando otras muchas obras, y se han esbozado proyectos a largo plazo como la M-60, el protagonismo de esta legislatura se lo ha llevado la ampliación de la red de metro y el *metro ligero*. Otro proyecto muy discutido (en este caso del Ayuntamiento de Madrid) es la reforma de la M-30 que, pese a su enorme coste económico y ambiental, no se aborda aquí por tratarse de una operación de remodelación interior de la ciudad.

Volviendo a los proyectos mencionados, en esta legislatura la administración regional ha rescatado la idea de completar por el norte la circunvalación M-50 y de construir una nueva radial de peaje, la R-1, hasta El Molar. El cierre de la M-50 tendría un trazado de 32 kilómetros, 20 de los cuales serían en túnel con el fin de *reducir* el impacto ambiental en el Monte de El Pardo. Ante la negativa del gobierno central socialista a acometer ambas infraestructuras, motivada más por una cuestión de prioridades presupuestarias y de celo competencial que por convicción ecologista,⁷⁷ el gobierno regional propuso construirlas por su cuenta,

⁷⁷ De hecho, la alternativa que proponía el Ministerio de Fomento era conectar la A-1 y la A-6 más al norte, partiendo en dos el Parque Regional del Manzanares. Basta ver el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT) aprobado por el gobierno socialista de Zapatero para comprobar su política desarrollista. Paco Segura, «El PEIT: echando gasolina al fuego», *El Ecologista*, núm. 43, 2005.

estudiando la posibilidad de que también el tramo de M-50 fuera de peaje. En las informaciones periodísticas se ha resaltado que no se tocará El Pardo gracias a un túnel sin salidas (cuya viabilidad técnica y seguridad están por ver), pero se ha soslayado el hecho de que el tramo no enterrado atravesaría zonas pertenecientes al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Estas zonas, que forman una pinza de protección alrededor de El Pardo, están sometidas a una enorme presión por el *valor añadido* que les da su situación privilegiada para su posible urbanización.⁷⁸ La construcción de la M-50 incorporaría estas franjas al continuo urbano-infraestructural, restando argumentos para su preservación, máxime en un contexto de redefinición del Parque Regional del Manzanares una vez se haya declarado el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. El debate sobre el cierre norte de la M-50, aparentemente aparcado, no debe desligarse del de la M-60, la variante de la A-6, y en general, del futuro estatus del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. La existencia de una gran cuña verde que penetra desde las cumbres de la Sierra, pasando por La Pedriza, la Sierra del Hoyo y el Monte de El Pardo hasta la M-40, en la propia ciudad de Madrid, que hasta ahora ha estado garantizada por la existencia del Parque Regional, puede verse seriamente en peligro, fragmentada por infraestructuras y finalmente colonizada por la urbanización masiva, al menos en sus contornos.

También, el desdoblamiento de la M-501, más conocida como *carretera de los pantanos* ha ocupado páginas y páginas en los medios de comunicación, tal y como más tarde veremos. Otras actuaciones, sin embargo, han pasado más desapercibidas a pesar de que pueden tener importantes consecuencias en el futuro, como son los numerosos *desdoblamientos* de carreteras en zonas hasta hace poco consideradas periféricas. Es el caso del desdoblamiento de la M-503 desde la M-50 hasta la M-600, clave para la viabilidad de los proyectos urbanísticos del oeste de la Comunidad.⁷⁹ Otras carreteras cuyo desdoblamiento se está planteando son: la M-609, que consistiría en prolongar la autovía de Colmenar Viejo hasta Soto del Real (12.000 viviendas previstas en el Avance de Plan General de 2005) limitando ya con La Pedriza (Parque Regional del Manzanares); y la M-601, desde la A-6 en Collado Villalba hasta Collado Mediano, cerca del puerto de Navacerrada, lo que supondría una vía de alta capacidad hasta el pie de las cumbres del futuro Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

⁷⁸ La franja de Las Rozas, entre la A-6 y la tapia de El Pardo, se enfrenta también a la posible construcción de una variante de la A-6 por parte del Ministerio de Fomento. La franja de Madrid, entre la M-40 en el distrito de Fuencarral y la tapia de El Pardo, se encuentra frente al nuevo PAU de Arroyofresno con campo de golf incluido.

⁷⁹ Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada y Valdemorillo suman decenas de miles de nuevas viviendas en sus planes en tramitación.

Hay que mencionar también el posible desdoblamiento de distintos tramos de la M-600, un eje comarcal del oeste de la región.⁸⁰ Los tramos desdoblados conectarían las autovías nuevas o antiguas con los municipios a los que no llegan directamente, extendiendo su influencia y posibilitando la viabilidad de los desarrollos urbanísticos impulsados por estos ayuntamientos.⁸¹ También en la zona oeste se plantea el desdoblamiento de la M-509 desde Villanueva del Pardillo hasta la M-50 y de la M-513, de Boadilla del Monte a Brunete.⁸² El desdoblamiento de la M-106 de la A-1 hasta Algete, en las llanuras del Jarama medio, añade capacidad a una zona con grandes previsiones de crecimiento.⁸³ Los desdoblamientos de las carreteras M-201, entre Coslada y la M-40, y M-206, entre San Fernando y Torrejón, contribuirán a apuntalar la hipertrofia del Corredor del Henares, si bien se producen en áreas más centrales que ya poseen en una elevada densidad de infraestructuras de gran capacidad.

Como hemos visto al analizar el crecimiento de la segunda corona sur, otro importante conjunto de actuaciones, a las que no se ha prestado demasiada atención, es la RedSur. Un nombre con el que se quiere nombrar la construcción de una serie de carreteras, algunas de ellas autovías, en el sur de la Comunidad, más allá de los grandes municipios metropolitanos clásicos. Los 81 nuevos kilómetros de carreteras (la mitad de ellos autovía) se suman a la densa malla ya existente (A-5, A-42, A-4, M-506) y a las recientemente ejecutadas radiales de peaje (R-5, R-4 y AP-41). Con su entrada en funcionamiento, prevista en 2007, la zona se convertirá en la de mayor densidad viaria de toda la Comunidad. Esto se corresponde con unas enormes expectativas de crecimiento en los principales municipios de la zona.⁸⁴ El gran eje este-oeste de RedSur, la autovía M-410, une la A-5 a la altura de Arroyomolinos con la A-4 a la altura de Valdemoro, entroncando con la *autovía de la Warner* (M-506). Ambas constituirían el tramo sur de la futura M-60, si ésta se construyera.⁸⁵

⁸⁰ La M-600 va desde la A-6 en Guadarrama hasta la A-5 en Navacarnero

⁸¹ Algunos de estos tramos ya se había intentado desdoblar años atrás, pero las presiones ecologistas y vecinales lograron su paralización, como es el caso del tramo Guadarrama-El Escorial que conectaría con la A-6, y que ahora se vuelve a plantear. Otros tramos cuyo desdoblamiento se ha aprobado o está en estudio son el tramo Villanueva de la Cañada-Valdemorillo, que conectaría este último con la nueva autovía M-503, y el tramo Brunete-Navacarnero.

⁸² Solicitado por el ayuntamiento para diversificar los accesos a la localidad, que prevé quintuplicar su población.

⁸³ En esta zona en los últimos años se han construido la M-50, la R-2 y la M-100, cuyos efectos pueden apreciarse de forma espectacular en Paracuellos del Jarama con su urbanización Miramadrid.

⁸⁴ Valdemoro, Ciempozuelos, Torrejón de Velasco, Humanes, Moraleja de Enmedio y Arroyomolinos tienen cada uno de ellos más de diez mil viviendas previstas.

⁸⁵ Otras autovías contempladas son el desdoblamiento de 17 kilómetros de la M-404 (de Serranillos del Valle a Ciempozuelos, pasando por Griñón, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco), la prolongación de la autovía norte-sur M-407 (12 kilómetros desde Loranca hasta la M-404 en Serranillos

La M-60, en las *versiones* aún iniciales que se conocen, supondría un nuevo salto cualitativo de la malla viaria y tendría drásticas consecuencias en la distribución de la superficie urbanizada, la población y las actividades económicas. Este salto tendría, sin embargo, algunas diferencias con los saltos que supusieron la M-40 y la M-50, en la medida en que la superficie englobada sería mucho mayor (2.000 km² frente a 700 km² encerrados por la M-50 o 250 km² por la M-40), tendría un radio medio de 25-30 km. (frente a los 15-20 km. de la M-50 o los 8-12 km. de la M-40)⁸⁶, y una longitud total de 170 kilómetros. Por lo tanto, los desplazamientos serían mayores, la calidad ambiental y los valores naturales e incluso rurales y agrícolas de las zonas que atravesaría serían también mayores. Las afecciones a los espacios naturales protegidos, que ya fueron muy importantes en el caso de la M-50, serían sencillamente irreversibles (los Parques Regionales del Sureste, del Curso Medio del Guadarrama y de la Cuenca Alta del Manzanares se verían *abiertos en canal* por la nueva infraestructura). En las nuevas zonas que quedarían *encerradas* por este cinturón se encuentran muchos municipios (la mayoría de los cuales no supera los 10.000 habitantes), que están tramitando o tienen aprobados planeamientos que prevén multiplicar su superficie urbanizable y su población con el fin de convertirse en verdaderas ciudades.

El objetivo declarado de esta infraestructura, para la que de momento no hay financiación,⁸⁷ es descargar de vehículos a otras vías de circunvalación. La evidencia empírica, sin embargo, nos muestra que, como ha sucedido con la M-40, la M-45 y la M-50, congestionadas a los pocos años de su inauguración, la M-60 contribuiría a alimentar el círculo vicioso de la congestión. Esta nueva circunvalación generaría un gran número de nuevos desplazamientos periferia-periferia que antes no se producían (tráfico inducido) y, además, dotaría de

del Valle) y la variante de la pedanía getafense de Perales del Río (M-301), otro enclave de fuerte crecimiento. También están previstas nuevas carreteras convencionales como la M-419 que une la M-506 en el polígono Cobo Calleja y la M-404 en Cubas, la variante de Valdemoro (M-423) que conectará los dos ejes paralelos de la M-410 y la M-404 o la variante de San Martín de la Vega (M-307).

⁸⁶ La M-60, aproximadamente pasaría por la A-6 a la altura de Torrelozón, atravesaría el Parque Regional del Guadarrama, pasando por Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada, Brunete, la A-5 en Arroyomolinos, Moraleja de Enmedio, Humanes, Parla, la A-4 en Valdemoro, San Martín de la Vega, Parque Regional del Sureste, Morata de Tajuña, la A-3 en Arganda, Campo Real, Loeches, la A-2 en Alcalá de Henares, Daganzo (atravesando la ZEPA cerealista), Algete, la A-1 en San Agustín de Guadalix, Colmenar Viejo, partiendo en dos el Parque Regional del Manzanares hasta Hoyo de Manzanares, y vuelta a Torrelozón en la A-6.

⁸⁷ Tras los desencuentros entre la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, y el consejero de Infraestructuras, Francisco Granados, en torno a la M-60, la R-1 y el cierre norte de la M-50, la Comunidad acusó al Ministerio de discriminar a Madrid en inversiones en infraestructuras, y amenazó con ejecutarlas por su cuenta. El Ministerio respondió presupuestando los estudios informativos de M-50 y M-60, con algo más de 2 millones de euros para 2005 y 2006.

accesibilidad a extensas zonas, ocasionando movimientos especulativos de suelo y fuertes presiones para su reclasificación y posterior urbanización, lo que a su vez generaría una nueva explosión de desplazamientos adicionales.

En algunos medios se ha hablado del proyecto del Ministerio de Fomento de realizar una M-70 o *Pentágono* exterior para el tráfico de paso. En realidad no se trata de una circunvalación al uso, ni se va a llamar M-70, sino una red de autovías que rodeará la región urbana madrileña por fuera de los límites administrativos de la Comunidad, uniendo Ávila, Segovia, Guadalajara, Tarancón, Toledo y Maqueda.⁸⁸ Según las informaciones periodísticas, en el Ministerio argumentan que «la única manera de cerrar Madrid por el norte era una circunvalación por fuera de la Comunidad de Madrid», si bien no están descartadas ni mucho menos la M-60 por el interior de la Comunidad o el cierre de la M-50 por El Pardo.

Algunos de los efectos de las nuevas infraestructuras viarias ya construidas o previstas que se aprecian son: masiva ocupación de suelo, fragmentación del territorio, deterioro de espacios naturales, desruralización del campo, fomento de la movilidad motorizada y del vehículo privado, y fomento de la especulación inmobiliaria de suelo y viviendas. Además, contribuyen de forma decisiva, y como factor fundamental, a la explosión urbana de la conurbación madrileña, proporcionando el armazón estructural para el despliegue del modelo territorial disperso.

El nuevo escenario de la red ferroviaria (Metro y Cercanías)

La red de transporte público ferroviario (Cercanías y Metro) es un dispositivo esencial para el funcionamiento diario de la conurbación madrileña, aunque no ha tenido históricamente la misma importancia que la red de carreteras como inductora del crecimiento urbanístico. «Pese a una notable inversión en transporte público, que culmina con la construcción de una importante infraestructura y con la creación del organismo coordinador del Consorcio Regional de Transportes, la red de carreteras siempre se ha comportado como un necesario urbanístico *a priori*, a veces sobredimensionado, mientras el transporte público siempre se ha implantado *a posteriori*, tras la existencia de una demanda de uso muy concreta».⁸⁹

⁸⁸ Serían en principio gratuitas, salvo el tramo Ávila-Segovia en el que se aprovecharían las autopistas de peaje existentes: Ávila-Villacastín (AP-51) y San Rafael-Segovia (AP-61). La mayoría de esas autovías o están hechas o se están haciendo o licitando, como el tramo Guadalajara-Tarancón que tenía previsto realizar el gobierno castellanomanchego y que será sufragado finalmente por la administración central.

⁸⁹ Javier Ruiz Sánchez, «Planeamiento urbano territorial en Madrid. La experiencia reciente», *Urban*, núm. 5, 2000.

En los últimos años, sin embargo, la planificación de las redes de transporte público ferroviario ha ido de la mano del crecimiento urbano, imponiéndose una planificación más estratégico-comercial de las redes de transporte público, entendidas antes como *dinamizadores* del mercado inmobiliario que (o además de) como satisfactores de necesidades ciudadanas. Es el caso de las estaciones de metro en baldíos aún sin urbanizar,⁹⁰ al mismo tiempo que todavía había barrios con una reivindicación histórica de la llegada del metro.⁹¹ En este sentido puede citarse el *efecto metrosur*, el tren al parque temático de la Warner y San Martín de la Vega, y el *tren de Arganda* (prolongación de la línea 9 de metro), que han producido efectos sobre el mercado inmobiliario (revalorizaciones patrimoniales o expectativas de desarrollo) superiores incluso a los que generan las infraestructuras viarias.

Pese a la paulatina pérdida de peso relativo del transporte público en el total de desplazamientos mecanizados en la Comunidad de Madrid, debido al aumento de los desplazamientos entre periferias, más difíciles de realizar en transporte público, y al brutal aumento de la oferta de carreteras, el transporte público seguía siendo mayoritario (53,6 %) en la macroencuesta realizada por el Consorcio de Transportes de 1996. El transporte público era claramente mayoritario en los desplazamientos dentro del centro, mientras que se producía un reparto más equilibrado en los desplazamientos centro-periferia, y en los desplazamientos periferia-periferia era claramente mayoritario el vehículo privado.⁹²

La red para el futuro próximo da una idea de una región urbana, que pretende estar en sintonía con la imagen de *ciudad global* de las élites de la ciudad («uno de los mejores metros del mundo»,⁹³ «uno de los mejores aeropuertos del mundo», «una de las mejores ciudades del mundo»...). La combinación de metro, metro ligero, tren de cercanías, tranvía de Parla, autobuses urbanos e interurbanos, estaciones ferroviarias de largo recorrido y/o alta velocidad y el aeropuerto, constituye efectivamente una red de transporte colectivo impresionante. En 2007, la red de metro, metro ligero y tranvía de Parla sumaban 317 kilómetros. A ello hay que sumar los más de 280 kilómetros de la red de ferrocarril de cercanías cuando se abra la línea a Navalcarnero.

⁹⁰ Barajas (L-8), fuera del casco de Barajas pueblo, o Manuela Malasaña (L-12) en Móstoles Sur.

⁹¹ La Elipa es un ejemplo claro, el metro ha llegado en 2006 tras décadas de movilizaciones vecinales, mientras que zonas recién urbanizadas o mucho más alejadas ya disfrutaban de él.

⁹² López de Lucio, *op. cit.*

⁹³ El *Barómetro de Economía de la Ciudad de Madrid* de 2006 afirma: «El Metro de Madrid se sitúa como una de las infraestructuras con un mayor crecimiento previsto en el futuro próximo. Tras añadir cerca de 90 nuevos kilómetros y más de 75 estaciones, se prevé que en los próximos años, el Metro de Madrid se convierta en la tercera red del metro en el mundo, por detrás de los metros de Nueva York y Moscú».

La red ferroviaria de alta velocidad: el AVE

La construcción de la red ferroviaria de alta velocidad (conocida como AVE) es uno de los factores que más está animando la extensión del área funcional de Madrid más allá de los límites administrativos de la comunidad autónoma, provocando el contagio de la fiebre urbanizadora a las provincias limítrofes. Sus efectos sobre el mercado inmobiliario son ya una realidad, independientemente de las dudas que existen sobre su utilización efectiva como medio de transporte diario masivo.

Ciudad Real y Puertollano disponen de estaciones de alta velocidad desde la construcción del AVE Madrid-Sevilla en 1992. Hasta 2003 no se inauguró la siguiente línea, Madrid-Lleida, que llegó a Barcelona en 2007. Esta línea tiene parada en Guadalajara desde octubre de 2003, el tiempo del trayecto Guadalajara-Atocha es de 27 minutos. En noviembre de 2005 se inauguró el ramal a Toledo de la línea de Sevilla: 35 minutos. En 2008, la línea en construcción Madrid-Valladolid permitirá desplazarse a Segovia en 30 minutos, y la proyectada línea Madrid-Valencia hará lo mismo con Cuenca (45 minutos) en torno al 2010.

La llegada o el anuncio de la llegada del AVE a estas provincias está provocando la proliferación de desarrollos urbanísticos y un considerable aumento del precio del suelo.⁹⁴ En cuanto a los desarrollos inducidos por estas infraestructuras se pueden mencionar los casos extremos del municipio segoviano de Palazuelos (3.000 habitantes), en el que está prevista la construcción de 10.000 viviendas, y de Yeves (300 habitantes) en el que se ubica la estación del AVE de Guadalajara, y en el que ya se están construyendo 9.500 viviendas.

Este medio de transporte conlleva un gran impacto ambiental, provocado por las exigencias técnicas de su trazado (radios de curvatura enormes y pendientes máximas muy pequeñas), que obligan a grandes desmontes, terraplenes, viaductos y túneles, con la proliferación de graveras y escombreras. Indudables impactos sobre el territorio, que queda segmentado, destruyéndose tierras fértiles y aumentando el riesgo de inundaciones. A esto hay que añadir los fuertes niveles de ruido y un consumo energético seis veces superior al del ferrocarril convencional, con las implicaciones que esto tiene sobre el cambio climático. El AVE exacerba los desequilibrios territoriales, al eliminar las paradas intermedias, favoreciendo los procesos de concentración y expansión urbana. Su rentabilidad

⁹⁴ Tal y como muestra, la revalorización anual del suelo de 2004 a 2005 fue del 28,5 % en Guadalajara, del 34,3 % en Toledo, del 16,5 % en Segovia y del 21,5 % en Cuenca, *20 minutos*, 2006.

social es por otra parte muy limitada, ya que supone un altísimo coste económico para un uso social muy restringido. El elevado precio de los billetes excluye a la mayoría de los desplazamientos de uso cotidiano, convirtiéndolo en un transporte elitista. Al detraer inversiones de la red convencional, condena a ésta al deterioro y la extinción. Sin embargo, invirtiendo en la red actual se podrían conseguir unas altas prestaciones con unos costes económicos y ambientales mucho menores.⁹⁵

A pesar de esta insostenibilidad ecológica e inequidad social de la alta velocidad ferroviaria, está por comprobar una de sus posibles consecuencias en el caso de Madrid: la conversión en ciudades dormitorio de las capitales limítrofes. En los dos casos en los que ya funciona, Guadalajara y Toledo,⁹⁶ el uso diario del AVE para desplazarse a trabajar a Madrid aún no se ha generalizado. Los elevados precios de los billetes,⁹⁷ la ubicación externa de las estaciones (la de Guadalajara está en Yebe, a 8 kilómetros de la ciudad) que implica un desplazamiento adicional en coche o autobús, y la baja frecuencia del servicio⁹⁸ son los factores que hacen que de momento el AVE no esté siendo «más que un simple gancho de los promotores para vender viviendas, pero poco efectivo y de precio elevado para ser utilizado como medio diario de transporte».⁹⁹ El AVE parece estar fundamentalmente orientado al uso cotidiano de las élites económicas y políticas, mientras que la mayoría de la población hace un uso de él muy esporádico.

De todas formas, la geografía y la historia de Toledo y Guadalajara apuntaban en cierta medida a su integración en la región urbana de Madrid. En el caso de Guadalajara, su integración en la conurbación se debe más a la corta distancia que la separa de Alcalá y de Madrid, a través de una orografía llana, además de a la antigua red viaria y ferroviaria convencional (carretera de Barcelona y el Cercanías), que dieron lugar a la formación del Corredor del Henares. En el caso de Toledo, la situación es similar a la de Guadalajara. Sin embargo, el impacto del AVE en Segovia puede llegar a ser mucho más definitorio. Al estar separada de Madrid por las cumbres de la Sierra de Guadarrama, se

⁹⁵ «Manifiesto de Guadalajara: Tren sí, AVE no», Plataformas de Defensa del Ferrocarril, 27 de mayo de 2001. Para más información, consultar la página web de la Coordinadora en defensa del ferrocarril público: <http://www.plataformaferrocarril.org>.

⁹⁶ En Puertollano se producen desplazamientos diarios a Madrid para trabajar, pero su importancia cuantitativa es relativa.

⁹⁷ 120 euros el abono mensual para Toledo, 550 euros en el caso de Guadalajara, para la que no existen abonos.

⁹⁸ Mayor en el caso de Toledo, mientras en Guadalajara sólo hay un tren que permita llegar a Madrid antes de las nueve.

⁹⁹ «Toledo y Guadalajara: alternativas relativas», en *Anuario 2006, Propiedades*, Juan Carlos Martínez, *El País*, 24 de noviembre de 2006.

puede considerar que actualmente se halla fuera del área funcional de la capital. Es por eso, por lo que los efectos de la llegada del tren de alta velocidad pueden llegar a ser mucho más importantes que en Toledo y Guadalajara.

A los efectos del AVE en las ciudades en las que para, hay que sumar los impactos que provoca su trazado. Los radios de curvatura del trazado que exige su funcionamiento hacen que su adaptación a la topografía o que la limitación de su impacto en los espacios naturales protegidos sean muy difíciles. En la Comunidad de Madrid, los efectos de fragmentación sobre el territorio de las dos líneas de tren de alta velocidad existentes son muy acusados. Sin embargo, los impactos van a ser aún mayores con la terminación de la línea Madrid-Valladolid, que literalmente perfora toda la Sierra con túneles de tal longitud, que el volumen de tierra y piedras extraído se ha vuelto ingestible. De hecho, estos áridos han acabado depositados de forma irregular, rellenando vaguadas, o en escombreras improvisadas que ocupan una gran cantidad de suelo, muchas veces en espacios protegidos como el Parque Regional del Sureste, que tal y como veremos más adelante se están empleando como almacén para todo lo que no se sabe *dónde meter*.

El sistema aeroportuario

El aeropuerto de Barajas, tras la ampliación a cinco pistas y la inauguración de la nueva terminal, la famosa T-4, tiene una capacidad máxima de 50 millones de pasajeros/año y 120 movimientos por hora. Está además pendiente la construcción de la «ciudad aeroportuaria» al oeste de la nueva terminal.¹⁰⁰ La nueva T-4 va a contar con acceso de metro y tren de cercanías. La terminal de carga, en el sector sur del aeropuerto, se ha ampliado notablemente, para «convertirse en la puerta de Europa en todo lo que atañe al movimiento de mercancías con Latinoamérica».¹⁰¹ El resultado de las ampliaciones hace que la superficie ocupada por todo el complejo aeroportuario sea similar a la que ocupa toda la almendra de la ciudad interior a la M-30.

«El movimiento de pasajeros se ha ido incrementando rápidamente en los últimos decenios (0,9 millones en 1960, 4,5 millones en 1970, 10,1 en 1980, 16,7 en 1990 y 27,3 millones en el año 2000).»¹⁰² Las proyecciones de

¹⁰⁰ La «ciudad aeroportuaria» forma parte de la operación Valdebebas, y estará articulada por un eje norte-sur de peaje (M-12) que arranca de la M-40, por debajo del Parque Juan Carlos I y conecta con la R-2 / M-50 al norte.

¹⁰¹ López de Lucio, *op. cit.*

¹⁰² *Ibidem.*

crecimiento del tráfico aéreo a comienzos de la década preveían que se alcanzara el tope de capacidad de Barajas en algún momento de la segunda década de este siglo (se preveían 40 millones de pasajeros en 2010 y hasta 75 millones en 2050). Estas previsiones se han visto sobrepasadas por la realidad: de hecho, en 2006 se alcanzó la cifra de 45,5 millones de viajeros,¹⁰³ aunque su evolución está sujeta a fenómenos difíciles de ponderar como han sido la expansión de las líneas aéreas de *bajo coste*, o como podría ser el encarecimiento progresivo de los combustibles a causa del llamado *pico del petróleo*.¹⁰⁴

Existe, por lo tanto, una clara incertidumbre acerca del futuro aeroportuario de Madrid, sobre todo desde la inauguración de la ampliación de Barajas. Para hacer frente a la previsible saturación de Barajas, se planeó por primera vez en 1999 la construcción de un nuevo aeropuerto en Campo Real, en el sureste de la Comunidad.¹⁰⁵ La ampliación de Barajas ha hecho desaparecer a Campo Real de los discursos oficiales. La gigantesca inversión pública realizada en Barajas podría hacer impopular su cierre a medio plazo para ser sustituido por Campo Real (no así para muchos vecinos de la zona que sufren su huella sonora). A pesar de que existe una reserva de suelo, y de las previsiones de saturación de Barajas a medio plazo, actualmente es difícil saber si se construirá en Campo Real un nuevo aeropuerto, y si se haría como alternativa o como complemento al de Barajas. En este sentido, en las últimas elecciones autonómicas de 2007, el programa electoral del PP planteaba un sistema aeroportuario de cuatro aeropuertos: los existentes de Barajas (que quedaría para tráfico comercial de pasajeros) y Torrejón (que quedaría para uso exclusivamente militar), y dos nuevos en Campo Real (para tráfico de mercancías) y El Álamo (para vuelos privados y prácticas), que sustituiría al actual aeródromo de Cuatro Vientos. Este rediseño, sin embargo, requeriría el acuerdo de las distintas administraciones públicas. No está así claro lo que finalmente ocurrirá.¹⁰⁶

En cualquier caso, el llamado aeropuerto de Campo Real «es más bien una gigantesca superficie comprendida entre los núcleos de Arganda al noroeste, Morata de Tajuña, Perales de Tajuña y Tielmes al sur y Valdilecha y Campo Real al noreste/norte. Situado a 25 km de la capital,

¹⁰³ «El PP proyecta que la región tenga cuatro aeropuertos», *El País*, lunes 23 de abril de 2007.

¹⁰⁴ Para profundizar en esta cuestión véase Ramón Fernández Durán, «El inicio del fin de la era de los combustibles fósiles», *Viento Sur*; núm. 89, noviembre de 2006.

¹⁰⁵ En la cartografía «*Madrid 2019*», de 1 de marzo de 1999, de la Comunidad de Madrid.

¹⁰⁶ «El PP proyecta que la región tenga cuatro aeropuertos», *El País*, lunes 23 de abril de 2007.

se enlazaría con ella a través de la radial de peaje R-3, de la futura M-60 y de la prolongación de la actual línea 9 de metro desde Arganda del Rey». ¹⁰⁷ Las consecuencias que tendría su construcción, aparte de la ocupación de suelo directa (8.446 hectáreas reservadas actualmente) y la multiplicación de infraestructuras de acceso y abastecimiento, incluirían una importante reorganización del espacio económico (logística, ferias, hoteles, etc.) de la conurbación madrileña. En el caso de que sustituyera por completo a Barajas, desplazaría al sureste (eje de la A-3 y R-3) buena parte de las actividades vinculadas al aeropuerto (la primera *industria* de Madrid) que hoy se asientan en el eje que forman los Recintos Feriales y la A-2. Precisamente una reestructuración tan radical, puede presionar tanto en un sentido (intereses de grandes propietarios de suelo en el sureste, por ejemplo, que serían favorables al traslado) como en otro (la economía productiva y financiera consolidada en torno a la ubicación actual del aeropuerto, que genera una inercia geográfica favorable al mantenimiento del *status quo* actual).

La ventaja que se esgrime en el traslado del aeropuerto a Campo Real (además de su mayor capacidad, hasta 8 pistas y 200 movimientos por hora) es su menor impacto sonoro sobre la población, en la misma medida en que se trata de una zona relativamente despoblada en comparación con el entorno de Barajas. Sin embargo, en caso de aprobarse definitivamente los planeamientos en tramitación de municipios como Morata de Tajuña (hasta 25.000 viviendas previstas) se reproducirían los problemas de ruido que se sufren actualmente en Coslada, San Sebastián de los Reyes, Paracuellos, Algete o el propio distrito de Barajas. Además, no hay que olvidar que la zona sureste es la más castigada ambientalmente, en tanto soporta una gran parte de los vertederos, las depuradoras y las centrales térmicas de Madrid, además de importantísimas instalaciones extractivas (graveras) y de industria pesada, como la cementera de Morata.

Cualquier discusión sobre estas cuestiones debería enmarcarse, en todo caso, en una reflexión más amplia sobre la insostenibilidad ambiental de la expansión continua del tráfico aéreo y sobre el *reparto social y territorial* de los impactos y externalidades negativas que provocan. ¹⁰⁸

¹⁰⁷ López de Lucio, *op. cit.*

¹⁰⁸ La contaminación acústica y atmosférica, la ocupación de suelo, el tráfico rodado asociado o la posibilidad de accidentes aéreos, con sus riesgos para la salud de las personas y sus costes económicos derivados, que no son asumidos por los beneficiarios de las infraestructuras sino por el conjunto de la sociedad, o incluso por sectores sociales o geográficos determinados que a menudo cargan con el grueso de los aspectos negativos sin apenas *disfrutar* de sus presuntos beneficios.

Las infraestructuras *invisibles* del metabolismo urbano

Como ya se ha explicado, el modelo territorial que llevan aparejados los nuevos crecimientos de la ciudad, basado en morfologías dispersas y de baja densidad, tiene una relación directa con el aumento del consumo del suelo. Sin embargo, hasta ahora no hemos hecho alusión a las grandes exigencias territoriales que produce la urbanización de estas superficies de suelo, es decir, las servidumbres y usos indirectos aparentemente inapreciables, y que son por un lado imprescindibles para el mismo y que, por otro, ocupan un lugar importante en el espacio físico. Nos referimos tanto a los espacios de vertido de residuos (por ejemplo escombreras) como a los espacios de extracción de recursos (por ejemplo canteras, graveras, minas) necesarias para la construcción, destacando también el consumo creciente de suelo por la extensión del viario, además de las grandes áreas de cultivo abandonadas.¹⁰⁹ Además todo este modelo de crecimiento sólo es posible si los suministros básicos están garantizados, como la energía (centrales térmicas, gasoductos, corredores de líneas de alta tensión) y el agua (embalses, potabilizadoras, canalizaciones), al tiempo que se produce una gran cantidad de residuos (vertederos, plantas de reciclaje, depuradoras). La ciudad es en términos de *anatomía* como una gran máquina digestiva, una gran devoradora de recursos, a la par que una gran generadora de desechos. Parte de estos procesos tienen lugar en el propio territorio, mientras que otros han sido *deslocalizados* a lugares remotos.

En paralelo a los cambios en la anatomía de la ciudad, que ha ido evolucionado de la *ciudad clásica* a la *conurbación difusa*, ha cambiado «también la fisiología de la aglomeración, que pasó a atraer población, capitales y recursos, y a emitir residuos a niveles sin precedentes [...] observando que los flujos físicos importados, al superar ampliamente los exportados, se transmutan en buena medida en residuos».¹¹⁰ Esto significa, tal y como revela un estudio de la evolución de estos flujos en la Comunidad de Madrid a lo largo de quince años (de 1984 a 2000) elaborado por José Manuel Naredo, que el sistema metropolitano madrileño funciona como un *modelo devorador* de suelo, energía y materiales.¹¹¹ Este estudio muestra que casi todos los recursos importados han aumentado al menos en un 50 % (carreteras e infraestructuras, electricidad y extracciones), al

¹⁰⁹ Naredo, *op. cit.*

¹¹⁰ *Ibidem.*

¹¹¹ *Ibidem.*

igual que se han doblado los vertidos de residuos y la contaminación, mientras que la biomasa humana (población) permanecía casi inalterada. Las razones para estos aumentos residen fundamentalmente en el uso intensivo del transporte, tanto particular como de mercancías, así como en el aumento de importancia del sector servicios al cual se le atribuyen tremendos gastos eléctricos. La *desmaterialización* que en teoría implicaba la «sociedad de la información», «postindustrial», de las «nuevas tecnologías», que funcionaba sobre la base de flujos y conexiones virtuales, no se corresponde con el verdadero funcionamiento de la misma, produciéndose por el contrario un fuerte proceso de *rematerialización*, traducido en el aumento de consumo de recursos físicos.

La desigual distribución de instalaciones molestas: el Sureste

Si situamos estas mismas reflexiones sobre el mapa (véase el mapa del Atlas titulado Localización de las Infraestructuras de Producción y Desecho) observamos que a los desequilibrios territoriales ambientales, históricos y sociales se suman ahora los metabólicos: de qué y de dónde se alimenta Madrid es muy diferente a cómo y dónde se produce el consumo. El gradiente de calidad ambiental de la Comunidad de Madrid establece grandes diferencias entre el Noroeste (la Sierra de Guadarrama con aire y agua limpios y materiales nobles, y cuyo paisaje es más valorado) y el Sureste (cuyos suelos yesíferos nunca han propiciado la construcción). Pero además, en un proceso de deterioro ambiental progresivo, el Sureste acumula casi todas las infraestructuras de producción y vertido que la servidumbre de la metrópolis origina. En un área que aproximadamente comprende desde la periferia sureste de la capital (Vallecas, Vicálvaro), pasando por las vegas de los ríos Henares, Tajuña y los cursos bajos del Jarama y Manzanares, hasta la ribera del Tajo en el límite con Castilla-La Mancha, podemos encontrar un amplio catálogo de amenazas ambientales:¹¹²

- Los *vertederos* como el de residuos industriales de San Fernando de Henares.¹¹³ Otros vertederos históricos en proceso de sellado y/o descontaminación son los de Vaciamadrid y Valdemingómez, aunque éste último sigue albergando diversas instalaciones relacionadas con

¹¹² Información extraída de las páginas *web* de los colectivos del Sureste: El Soto, <http://www.elsoto.org/>; GRAMA, <http://www.asociaciongrama.org/manifiestoSureste.htm>; Plataforma Contra las Incineradoras, <http://www.incineradorasMadridno.org/>.

¹¹³ Donde se almacenan residuos tan peligrosos como metales pesados, lodos de industrias petroquímicas, sulfatos, cloruros, lejías, y otros, tan sólo a 1,5 km. del río Henares.

la gestión de residuos (plantas de compostaje, de separación y clasificación o la incineradora) además de un importante sector informal asociado a la recuperación de chatarra y otros residuos.

- Las *incineradoras o las estaciones de valorización energética*, en especial la incineradora de basuras de Valdemingómez, que, a parte de ser foco de malos olores en una extensa zona de la región, ha superado en muchas ocasiones los límites legales de emisión de partículas cancerígenas (dioxinas y furanos) sin que se haya realizado el necesario estudio epidemiológico.
- Las *graveras*, especialmente en el río Jarama entre San Fernando de Henares y Aranjuez, donde se concentran el 80 % de todas las existentes en la Comunidad de Madrid, las cuales son responsables de vertidos masivos de lodos a los cauces de los ríos, de la destrucción de sus riberas y de un intenso tráfico de camiones. Muchas de ellas se encuentran en el interior del Parque Regional del Sureste, un espacio natural teóricamente protegido.
- Las *industrias cementeras* como la de Morata de Tajuña (la fábrica más contaminante de toda la región) y las yeseras de San Martín de la Vega o Ciempozuelos.
- Las *estaciones depuradoras de aguas residuales* (EDAR) del Canal de Isabel II, que vierten sus aguas no siempre suficientemente limpias a los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama (La China, Butarque, Sur, Suroriental...), a lo que habría que sumar otras clases de vertidos y de canalizaciones encubiertas.
- Las *centrales térmicas*, tanto las existentes como en proyecto (véase mapa), de gas y gasóleo para la producción de electricidad en municipios del Sureste (Morata de Tajuña, Fuentidueña de Tajo, Villamanrique de Tajo e incluso en el complejo de Valdemingómez), lo que vendría a agravar la contaminación del aire.
- Otras *instalaciones de alto riesgo* sanitario y ambiental, como el complejo militar de La Marañosa, que comprende una planta de experimentación militar, una fábrica y almacén de productos químicos y bacteriológicos, y un polígono de tiro, entre otras instalaciones.

Además hay que añadir como agravante, que el Sureste madrileño acumula más del 50 % de los suelos contaminados de la provincia, sufre las huellas sonoras de los aeropuertos de Torrejón e incluso de Barajas, y es un área que por su estructura económica concentra un alto porcentaje de industria. De hacerse efectiva la construcción del aeropuerto de Campo Real la situación se agravaría considerablemente.

Una vez descrito este escenario, el panorama de la habitabilidad de este área no resulta muy alentador, máxime cuando cuenta con bastantes zonas residenciales y con perspectivas de un fuerte incremento por la construcción de los nuevos PAUs del sur de la capital y los importantes desarrollos urbanísticos de varios municipios. Ante esta situación las plataformas de asociaciones ecologistas y vecinales del Sureste han denunciado que las instalaciones que sufren no son tan limpias y verdes como se proclama y que suponen riesgos físicos para la salud de los habitantes de la zona, entre otros por la emisión de diferentes gases, provenientes de las incineradoras y las centrales térmicas, así como una agresión constante para el Parque Regional del Sureste por la deforestación, el tráfico y los vertidos ocasionados por instalaciones como las depuradoras y graveras, y por los desarrollos urbanísticos.

A pesar de su hasta ahora escaso desarrollo urbanístico, debido a su menor *interés*, teniendo en cuenta el ritmo de la explosión urbanizadora madrileña, el Sureste no ha quedado exento tampoco de las amenazas urbanísticas (por ejemplo, Morata de Tajuña prevé la construcción de 25.000 viviendas). El Sureste supone una reserva muy importante de suelo vacante que, llegado el momento, podría ser puesta en carga por los intereses de los promotores y propietarios de suelo en un futuro ciclo de expansión de la metrópolis.

El Sureste aparece así como una incógnita territorial. No está claramente definido su papel en la región urbana, que bascula entre seguir siendo el área preferente de extracción de recursos y vertido de residuos con un relativo vacío demográfico, o convertirse en un espacio económico e infraestructural central de la región, con el nuevo aeropuerto y los posibles desarrollos residenciales y logístico-industriales.

El agua: materia prima para el crecimiento

Hemos visto la importancia del suministro de energía y materiales y de la gestión de los residuos, con sus respectivas exigencias espaciales, en el funcionamiento de la conurbación. Para completar la analogía del metabolismo de la ciudad como si de un cuerpo se tratara, quedaría por ver el suministro de agua, imprescindible para el sostenimiento de la vida humana y económica de Madrid. Las recientes campañas de comunicación del Canal de Isabel II (empresa pública dependiente de la Comunidad que gestiona el suministro de agua a la mayor parte de la región), y en las que destaca el ambiguo eslogan «*Madrid necesita más agua*», ponen de

manifiesto la importancia estratégica capital de este recurso para los futuros planes de las élites gobernantes. De igual modo, muestran la opacidad con la que funciona todo lo relacionado con la gestión del agua. ¿Qué se esconde detrás de esa supuesta necesidad de más agua?

A comienzos de la presente década, la demanda de agua se situaba en torno a 575 hectómetros cúbicos (Hm³), unos 290 litros por habitante y día, incluyendo todos los usos.¹¹⁴ La capacidad de los embalses de la región es aproximadamente de 500 hectómetros. Es difícil aumentar esa capacidad, por lo que en años recientes se ha recurrido a los pozos de extracción de agua del gran acuífero regional, que se extiende en paralelo a la sierra desde Guadalajara hasta Talavera de la Reina. «Este acuífero de 6.000 km² de extensión (2.500 km.2 dentro de la provincia), se estima que almacena 20.000 Hm³; es decir 35 veces el consumo anual actual.» Las proyecciones de consumo para el futuro según estos estudios eran de 674 Hm³ para el 2011 y de 742 Hm³ para el 2018, lo que aumentaría el déficit hasta un 35 % por encima de la capacidad de los embalses llenos (algo muy infrecuente). El Canal tenía previsto hacer frente a esta situación estabilizando el consumo en torno a 600 Hm³, lo que supondría un déficit del 20 %, supliéndolo con extracciones del acuífero subterráneo, al que se le *devolvería* agua inyectándola en los años de mayor pluviosidad.¹¹⁵

Estas previsiones nos indican que estamos alcanzando a los límites hídricos de la región. Pese a haber logrado un cierto ahorro en el consumo en los últimos tiempos, el fuerte crecimiento económico, demográfico y urbanístico de Madrid hace que no sea fácil estabilizar el consumo, y mucho menos si se llegan a aprobar los numerosos planes urbanísticos en tramitación. Los grandes proyectos económicos previstos en la región, fundamentalmente inmobiliarios, necesitan para su viabilidad de un aumento de la disponibilidad de agua, que tradicionalmente ha sido uno de los principales factores limitantes del crecimiento de las ciudades. Así, en lugar de *resignarse* a un modelo económico acorde con la capacidad del entorno físico, se busca un mayor acaparamiento de las reservas de agua en áreas cada vez más amplias, desbordando los límites administrativos de la región. Para ello, el gobierno autonómico presiona constantemente a la administración central. Así, las campañas del Canal, junto a unos tímidos consejos para el ahorro doméstico de agua, deslizan un permanente reproche al gobierno central y nos preparan sutilmente para una posterior justificación de inversiones en grandes infraestructu-

¹¹⁴ López de Lucio, *op. cit.*

¹¹⁵ *Ibidem.*

ras hidráulicas (trasvases, nuevos embalses) con el fin de satisfacer las crecientes necesidades hídricas de un modelo productivo y territorial basado en la urbanización masiva, dispersa y de baja densidad.

El aumento del consumo no se debe sólo al crecimiento urbanístico, sino a la forma en que éste se está llevando a cabo. El modelo de urbanización imperante provoca unos consumos excesivos. El consumo de agua por persona en los municipios del área metropolitana con mayor proporción de vivienda unifamiliar es el triple, y en ocasiones hasta cuatro veces más, que en las ciudades donde predomina la edificación plurifamiliar. Aún así, «no sólo las viviendas unifamiliares con jardín son grandes consumidoras potenciales, sino también las nuevas urbanizaciones cerradas de bloques de baja altura con extensas praderas interbloque, convertidas en signo de estatus y en auténtica señal de identidad de las nuevas promociones inmobiliarias».¹¹⁶ Además del consumo de agua que suponen, las áreas urbanas transforman el ciclo natural del agua, modificando las condiciones de escorrentía, ya que la urbanización hace el suelo más impermeable, reduciendo notablemente la capacidad de retención del suelo y del subsuelo y disminuyendo los procesos de percolación e infiltración. La urbanización masiva ha provocado una reducción significativa de las áreas de vegetación arbustiva, que cumplían una importante función de regulación de los sistemas hídricos y de prevención de la erosión. La incidencia de la urbanización, sin embargo, es aún más determinante en la calidad de las aguas, con una mayor concentración de contaminantes y residuos.¹¹⁷ En este sentido, se están realizando propuestas para que en el planeamiento urbanístico se contemple la necesidad de proteger algunas superficies de suelo simplemente por su función en el ciclo del agua, especialmente en zonas como el valle del Lozoya, que constituyen las fuentes de agua que abastecen a toda la región urbana.¹¹⁸

Una cuestión polémica relacionada con el consumo de agua son los campos de golf. Teniendo en cuenta que la superficie de un campo de golf oscila entre las 50 y las 150 hectáreas, el consumo anual de agua de un campo de golf es del orden de un millón de metros cúbicos al año, o

116 *Ibidem*.

117 Francisco Pellicer Corellano, «Agua y ciudad», *Boletín de la A.G.E.*, núm. 37, 2004.

118 Marian Simón Rojo y Guillermo Lozano Branger, «Incidencia de la ordenación urbana municipal en el sistema hídrico. El caso de la cuenca del Lozoya, en la Sierra Norte de la Comunidad de Madrid», comunicación al *III Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente*, octubre de 2006.

118 Francisco Pellicer Corellano, «Agua y ciudad», *Boletín de la A.G.E.* núm. 37, 2004.

el equivalente de una ciudad de 12.000 habitantes. Así pues el consumo de los 29 campos de golf existentes ahora en la Comunidad de Madrid es de 29 hectómetros cúbicos anuales, o el equivalente al consumo de una ciudad de 350.000 habitantes. Se dice habitualmente que los campos de golf consumen aguas residuales depuradas, pero esto no es siempre cierto. La alta salinidad de las aguas residuales las hace muchas veces no aptas para el riego del *green*, lo que obliga a mezclarlas con agua potable de la red o extraída de pozos en proporciones de hasta un 50 %. Además, convendría reflexionar sobre el uso que se le da a las aguas residuales depuradas, en relación con su rentabilidad social (actividades agrícolas o riego de zonas verdes públicas frente a campos de golf, por ejemplo).

El papel de los espacios naturales

La Comunidad de Madrid ha pasado de ser un espacio rural con islas urbanas, característico de los años cincuenta, a convertirse en su proyección invertida, un gran territorio urbano con islas de espacios naturales y rurales.¹¹⁹ Desde la puesta en vigor de la Ley del Suelo de 2001, por la que sólo quedó exento de posible urbanización lo estrictamente protegido, las medidas de protección de los territorios han adquirido todavía mayor importancia: son pocas las áreas que podrán salvaguardarse de la expansión de lo urbano.

Tal y como explica Julio Setién para el Club de Debates Urbanos,¹²⁰ los espacios naturales cumplen un papel esencial e irremplazable en la ordenación del territorio, tanto por su valor ecológico como por su valor social. El valor ecológico reside en los espacios en sí mismos, en la medida en que son el hábitat de especies de flora y fauna que no podrían sobrevivir en otros lugares. Evidentemente, estos espacios dependen de unas condiciones específicas que los hacen extremadamente frágiles frente a cualquier tipo de incidencia que no forme parte de su funcionamiento natural. Además de la conservación de los hábitats también es importante asegurar el intercambio genético entre las poblaciones de los distintos espacios, un intercambio que sólo puede darse mediante la propia conexión de los mismos. Por lo tanto, no se trata de crear *parques temáticos de la naturaleza* aislados entre infraestructuras y urbanizaciones, ni de *ajardinar* espacios libres. El objetivo debería ser conservar los hábitats valiosos, y crear una red que los conecte a través de la recuperación de espacios libres y corredores verdes, tomando todas las precauciones necesarias para sobrepasar los posibles obstáculos en esta red, como pueden ser las infraestructuras o las urbanizaciones.

Por otro lado, el valor social de los espacios naturales deriva de la capacidad de aportar al ciudadano un adecuado nivel de calidad de vida, que responda a sus necesidades de aire puro, lugares de ocio y esparcimiento, contacto con la naturaleza, aprendizaje, descanso, ejercicio, paisajes, etc. En este sentido, en la región metropolitana de Madrid existe una gran demanda de este tipo de espacios. Una demanda que sin embargo no está organizada, y que en muchos casos deriva en la masificación de los más populares (también los de mayor valor ecológico), áreas de gran fragilidad que se ven invadidas por un gran número de visitantes.

119 Naredo, *op. cit.*

120 Julio Setién. «Lo que nunca debió pasar y lo que debería ser (todavía). La ciudad de Madrid y los espacios naturales» en *Madrid. Club de Debates Urbanos*, Madrid, Club de Debates Urbanos / Instituto Juan de Herrera, 2002.

Ordenar esta demanda, de manera que las necesidades queden satisfechas sin dañar los valores ecológicos de la región, debería ser una prioridad fundamental. Para ello se debería diversificar y ampliar la *oferta de campo*, controlar la accesibilidad a los espacios naturales, y ordenar los usos del territorio estableciendo distintos grados de protección (ecológica) y de uso social. Un punto importante es limitar la accesibilidad en coche a los espacios más vulnerables, distinguiendo la accesibilidad externa y la interna. En la primera se debe facilitar el transporte público, sobre todo a los equipamientos recreativos que deberían situarse en las zonas más cercanas a los núcleos urbanos para permitir su mayor disfrute y el menor impacto en el espacio natural. Para la segunda se deben diseñar, principalmente, redes de caminos que permitan el recorrido no motorizado del espacio.

En cualquier caso, para poder diseñar estrategias de este tipo se debe tener una concepción global y unitaria de los espacios de la región, en lugar de proceder a su tratamiento aislado y a su continua fragmentación.

La situación actual de los espacios protegidos

La primera propuesta estratégica en relación a los espacios naturales en la región de Madrid fue el Plan Zuazo, realizado en 1929, que definió una serie de anillos forestales en torno a Madrid. Este Plan se puso en marcha durante la República. Desde entonces se han ido sucediendo distintos planes que han ido retomando con distintos enfoques la idea de anillos verdes en torno a la ciudad, estructurados de una u otra manera. Sin embargo, el crecimiento urbano ha tendido a invadir estos espacios. Aunque en los primeros años de democracia se realizó un importante esfuerzo por conservar al máximo lo que quedaba de ellos, hace ya tiempo que esta preocupación ha ido menguando, al tiempo que perdía relevancia la lógica de un crecimiento limitado y controlado de la ciudad.

Actualmente la región de Madrid mantiene todavía un rico patrimonio natural, tiene una gran biodiversidad y alberga un buen número de especies amenazadas. Cuenta con diez espacios naturales protegidos, recogidos en diferentes figuras de protección, que ocupan un 13 % de la superficie total de la región:¹²¹ Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, Parque Regional de los Cursos Bajos de los ríos Manzanares y Jarama, Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno, Parque Natural de la Cumbre, Circo y Lagunas de Peñalara, etc.¹²²

¹²¹ Comunidad de Madrid, *Atlas estadístico de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2005.

¹²² Paraje Pintoresco del Pinar de Abantos y la Zona de la Herrería, Reserva Natural El Regajal-Mar de Ontigola, Sitio Natural de Interés Nacional Hayedo de Montejo de la Sierra,

Además se han definido siete Lugares de Interés Comunitario (LICs) que suponen el 40 % del territorio de la Comunidad. En estas áreas están incluidas la siete Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).¹²³ Los LICs y las ZEPAs forman parte de la Red Natura 2000, una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad.¹²⁴ Se trata de la iniciativa más importante a nivel europeo para la protección de las especies y los hábitats amenazados. Además de estas áreas, la Directiva Hábitats ha propuesto integrar en este mismo directorio los elementos del paisaje que sean esenciales en los ciclos vitales de las especies a proteger y que aseguren el intercambio genético.

Sin embargo, dos de las principales ZEPAs de la Comunidad de Madrid están en la actualidad seriamente amenazadas. La reducción de sus niveles de protección va a permitir el desarrollo urbanístico de los municipios donde se encuentran y la construcción y ampliación de infraestructuras. Se trata de la ZEPA de las Estepas Cerealistas de los ríos Jarama y Henares, afectada por la construcción de la R-2, y la ZEPA de los Encinares de los ríos Alberche y Cofio, amenazada por la ampliación de la M-501 y los desarrollos urbanísticos asociados tal y como se explicará más adelante.

Estos no son, en cualquier caso, los únicos espacios protegidos amenazados. De hecho, el panorama es desalentador. Efectivamente, muchos de los actuales espacios protegidos sufren múltiples agresiones que exigen una atención constante y que en algunos casos no se da, tal y como denuncian las asociaciones ecologistas.

El Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares por ejemplo sufre construcciones ilegales y vertidos, aunque las grandes amenazas que acechan este espacio vienen desde las instituciones, principalmente por la construcción de infraestructuras, como el AVE Madrid-Valladolid, el cierre de la M-50, la M-60 (en proyecto), el desdoblamiento de la M-609 y la M-601, o la propuesta de variante de la A-6 en Las Rozas, que aumentan la densa trama de barreras que sufre el Parque sin que se busque la necesaria permeabilidad.

El Parque del Sureste (Parque Regional en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Jarama y Manzanares) está afectado también por la gran cantidad de infraestructuras que aloja. Éstas no son sólo de transporte (M-45, M-50, AVE Madrid-Barcelona, R-3), sino que albergan múltiples

Monumento Natural de Interés Nacional Peña del Arcipreste de Hita, Refugio de Fauna Laguna de San Juan, Régimen de Protección Preventiva en el Soto del Henares.

¹²³ *Atlas estadístico de la Comunidad de Madrid, op. cit.*

¹²⁴ La definición de un área como LIC, ZEPA, o Parque Natural, supone una protección «general» en la que no se indican medidas concretas, esta protección debe hacerse efectiva a través de medidas o restricciones específicas definidas en un Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) y en un Plan de Rector de Uso y Gestión (PRUG).

instalaciones de actividades contaminantes como el complejo de Valdemingómez, a lo que se suman vertederos incontrolados y otras instalaciones peligrosas. En los últimos años esta zona ha sufrido algunos de los crecimientos urbanísticos más altos de la Comunidad, como el de San Martín de la Vega, que entre 1993 y 2003 aumentó su suelo urbano y urbanizable un 177 % (577,75 Ha.), colocando además en el límite de este espacio protegido el Parque de la Warner. El resultado es que en muchos casos los espacios verdes resultantes acaban por ser estrechos corredores entre infraestructuras. Las asociaciones ecologistas llevan años reclamando infructuosamente que se apruebe el PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión) para resolver los problemas de caza ilegal, contaminación de ríos, vertidos de escombros, graveras, etc.

Por su lado el Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama corre el peligro de aislamiento por la fuerte urbanización en su perímetro. La administración nuevamente es responsable al mostrarse favorable a unas actuaciones que amenazan el espacio natural. Permitirá la construcción de casi 90.000 viviendas en los límites del Parque. Los municipios de su entorno con crecimientos más fuertes son Brunete que con una población de 8.000 personas, que por el número de viviendas previstas pretende crecer prácticamente hasta los 80.000 habitantes; y Navacerrada que quiere pasar de los 17.183 habitantes de 2005 a casi 90.000.¹²⁵

Además de los espacios actualmente protegidos, existen múltiples espacios naturales amenazados que requieren de medidas de protección urgente y sobre los que existen reclamaciones ciudadanas como el Jarama medio, las vegas del Tajuña o la Sierra del Rincón.

También se da el caso de otros espacios de características de uso y de protección muy particulares sobre los que deben tomarse medidas, como el Monte de El Pardo, que tiene actualmente un régimen de protección específico por pertenecer a Patrimonio Nacional y que se encuentra amenazado por el cierre de la M-50. Por su situación geográfica, la reflexión sobre su protección no puede desvincularse del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Por otro lado la Casa de Campo es un espacio seminatural que ha sufrido en los últimos años desarrollos desorbitados en sus límites, y necesita que se tomen medidas de protección como impedir el tráfico rodado, trasladar o dismantelar ciertas instalaciones, etc.

Sin embargo el actual gobierno de la Comunidad de Madrid no sólo no está tomando medidas de protección frente a estas amenazas sino que está reduciendo las actuales protecciones o los proyectos de recuperación

¹²⁵ Ecologistas en Acción «90.000 nuevas viviendas en el torno del río Guadarrama», Madrid, 19 de junio de 2006. Disponible en <http://www.ecologistasenaccion.org>.

de espacios naturales como el Plan de Repoblaciones, que forma parte del Plan Forestal aprobado durante la legislatura anterior, y que preveía reforestar una de cada dos hectáreas de la Comunidad de Madrid a lo largo de 20 años. En estos años, no sólo no se ha tomado apenas la iniciativa para cumplir este Plan, sino que se han reducido los objetivos a una de cada tres hectáreas.¹²⁶ El proyecto de Bosquesur, planeado hace ya 20 años, forma parte de esta intención de repoblar espacios interurbanos, uniendo los espacios naturales del sur, aunque las expectativas se han visto fuertemente reducidas.

Dos estudios de caso para ilustrar la gravedad de la situación

La M-501 en la Sierra Oeste, el impacto de las infraestructuras viarias. Un caso paradigmático de la relación entre ampliación de infraestructuras, crecimiento urbano y agresión a espacios naturales en Madrid viene proporcionado por el actual desdoblamiento de la M-501, más conocida como *carretera de los pantanos*.

La Sierra Oeste, que se extiende al sur de El Escorial, constituye una de las zonas más vírgenes de la Comunidad de Madrid y que menores transformaciones ha sufrido hasta la fecha. Una probable explicación es que no existe ninguna autovía o carretera de alta capacidad que llegue hasta ella, lo que a diferencia del tramo central de la Sierra de Guadarrama, que cuenta con la autovía de A Coruña (A-6), le ha permitido unas condiciones óptimas de preservación. Los precios del suelo son (o han sido hasta ahora) de los más bajos de la Comunidad, en buena medida por su *peor accesibilidad*. Buena parte de la comarca pertenece además a la ZEPA 56 (Zona de Especial Protección para Aves de los Encinares de los ríos Alberche y Cofio), espacio protegido perteneciente a la Red Natura 2000 y refugio de especies en peligro de extinción como el águila imperial o el buitre negro. La cuenca del Alberche sumada a la vecina cuenca del Tiétar constituyen un corredor natural de primer orden al sur del Sistema Central. La zona soporta una cierta demanda turística: los pantanos de San Juan y Picadas son áreas clásicas de esparcimiento de los madrileños, y es también la puerta de acceso al Valle del Tiétar y a la Sierra de Gredos.¹²⁷

¹²⁶ Ecologistas en Acción, «El Plan de Repoblaciones de Esperanza Aguirre», Madrid. Disponible en <http://www.ecologistasenaccion.org>.

¹²⁷ Luis Santiago Cano, «¿Qué se esconde tras el desdoblamiento de la carretera M-501 que promueve Esperanza Aguirre?» en *Rebelión*, 9 de octubre de 2004. Disponible <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=5870>.



Fig. 5. Sierra Oeste: M-501, ZEPA y crecimiento urbanístico.

La M-501 o carretera *de los pantanos* es el eje principal de comunicación entre los distintos municipios de la Sierra Oeste, y de éstos con Madrid capital, y es además el acceso desde Madrid a las comarcas abulenses del Tiétar y Gredos. Sería una carretera secundaria como tantas otras si no se conjugaran los factores antes mencionados: demanda turística, potencialidad para la especulación y entorno protegido de enorme calidad ambiental.

En el Plan Regional de Carreteras de 1994 se planteó el desdoblamiento de la carretera en su parte madrileña hasta la localidad de Chapinería. En abril de 1998 la Consejería de Medio Ambiente emitió una Declaración de Impacto Ambiental negativa sobre el desdoblamiento del tramo entre los puntos kilométricos 21,8 y 39,5, por atravesar la ZEPA del Alberche.¹²⁸ La Consejería de Obras Públicas encargó un nuevo informe al CSIC, que se presentó en noviembre de 2000, con el título *Análisis ambiental de la vegetación y fauna potencialmente afectadas por el plan de desdoblamiento de la carretera M-501 (kms. 21,8-39,5)*. Las conclusiones de este informe son contrarias al desdoblamiento e incluso recomendaban «evitar cualquier aumento en la capacidad de penetración y asentamiento de población en la zona», para lo que emplazan a la Comunidad a la redacción de un Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) de la misma.¹²⁹

Ante las conclusiones del CSIC, la Consejería de Obras Públicas desestimó el desdoblamiento entre Brunete y Navas del Rey, que se sustituiría por actuaciones más *blandas* (eliminación de puntos negros, ampliación de arcenes, mejora de intersecciones y creación de tramos de carril para vehículos pesados). Por su parte, en abril de 2001, la Consejería de Medio

¹²⁸ SODS, 2006.

¹²⁹ Cano, *op. cit.*

Ambiente, comenzó a tramitar el PORN de la ZEPA, estableciendo un régimen de protección preventiva. Por otra parte, se aprobó la conversión en autovía hasta el p.k. 21,8, pasado Brunete, justo hasta el enlace con el acceso a Quijorna (M-522), que coincide con el límite de la ZEPA. Los alcaldes madrileños, que habían creado la Plataforma Pro Desdoblamiento, por boca de su portavoz, el alcalde de San Martín de Valdeiglesias, se mostraban dispuestos, a finales de 2001, a llegar a un entendimiento con el gobierno regional para acordar las medidas de mejora de la carretera. En julio de 2002 se firmó un protocolo de seguimiento de las obras de mejora, cuyo proyecto (Plan de Ensanche y Mejora) fue aprobado en diciembre de 2003 y publicado en el BOCM el 9 de enero de 2004, sin oposición en ese momento.

Los efectos del tramo desdoblado no han tardado en hacerse notar. Los nuevos planes generales de Brunete (aprobado provisionalmente en octubre de 2006) y Quijorna (avance presentado en febrero de 2006) supondrían pasar de los actuales 9.000 habitantes a unos 50.000 en el caso de Brunete (aumento del 450 %) y de 2.300 a 60.000 en el caso de Quijorna (aumento del 950 %). La autovía, además, atraviesa transversalmente el Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama, comenzando la fragmentación del mismo que se ha visto agravada posteriormente con la construcción de la R-5 y el desdoblamiento de la M-503.

Recientemente la Sierra Oeste ha sufrido repetidamente grandes incendios forestales, siempre provocados, siendo especialmente graves los del año 2003, que calcinaron más de 2.000 hectáreas de pinares y encinares en la zona de Cebrenos (Ávila) y San Martín de Valdeiglesias (Madrid). Estos fuegos tenían, para muchos, la clara intención de allanar el camino para la urbanización posterior de las zonas quemadas.¹³⁰

La llegada de Esperanza Aguirre a la presidencia de la Comunidad en noviembre de 2003 provocó la reactivación del proyecto de desdoblamiento. Tras una reunión con el presidente de la Diputación de Ávila en marzo de 2004, Aguirre se comprometió a desdoblar la carretera. A partir de entonces comenzó una campaña en los medios de comunicación para justificar la necesidad del desdoblamiento, basada en la supuesta peligrosidad de la carretera, manipulando las cifras de siniestralidad,¹³¹ aduciendo razones de fluidez de tráfico, bastante discutibles si se observa la intensidad de tráfico superior que soportan carreteras de similares características.¹³² El supuesto riesgo para las vidas humanas proporcionó

¹³⁰ Rafael Pascual, «Pelotazos de fuego al sur de Madrid», *Capital*, julio de 2006.

¹³¹ Se puede consultar el informe de siniestralidad de las carreteras de 2004, de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid.

¹³² Cano, *op. cit.*

la coartada necesaria para declarar la obra de *interés general*, y así justificar que se eximiera al proyecto de la prescriptiva evaluación de impacto ambiental. La campaña en favor del proyecto se combinó con otra de acoso a los oponentes al mismo, como el colectivo Sierra Oeste Desarrollo S.O.S.tenible, que ha sido criminalizado y señalado desde periódicos locales afines a los ayuntamientos de la zona, hasta el punto de que algunos de sus miembros han sufrido reiteradas amenazas físicas.¹³³ Algo similar ha ocurrido con el hallazgo de excrementos de lince, que fue negado y calificado de montaje ecologista. Los científicos que los hallaron fueron descalificados públicamente desde el propio gobierno de la Comunidad de Madrid. Estas campañas, sin embargo, han logrado concitar entre los habitantes de la zona el apoyo mayoritario al desdoblamiento, o al menos un clima social favorable.

En paralelo a la reactivación del proyecto de desdoblamiento de la carretera se han producido otros dos procesos: la rebaja de los niveles de protección de la ZEPA, con la presentación de un nuevo borrador de su Plan de Ordenación de Recursos Naturales, a finales de 2005, más permisivo en cuanto a restricciones urbanísticas.

La comparación entre el nuevo borrador del Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) de la ZEPA del Alberche y Cofio, de 2005, y el anterior borrador del PORN de 2001 «denota [según Ecologistas en Acción] una fuerte modificación del texto tendente a desregular las actividades más impactantes», en especial el crecimiento urbanístico y la construcción y ampliación de infraestructuras viarias, lo que ha llevado a esta organización a afirmar que «en la desprotección urbanística de más de 10.000 hectáreas de la zona es donde está la clave de los intereses reales que se esconden detrás de este proyecto».¹³⁴ 3.452 hectáreas de la superficie desprotegida se localizan en la zona suroeste de la ZEPA, en Cadalso de los Vidrios, Las Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias y Villa del Prado. Además, se desprotegen 3.456 Ha. en torno al casco urbano de Villa del Prado, 1.656 Ha. en torno a los cascos de Villamantilla y Villanueva de Perales, 423 Ha. en torno a Navas del Rey y 153 Ha. en torno a Cenicientos. El borrador considera que «la expansión de los asentamientos urbanos son necesarios, tanto para los suelos urbanos y actualmente clasificados como urbanizables, como para los que se puedan clasificar en el futuro».

¹³³ Ecologistas en Acción, *Informe sobre persecución a ecologistas*, junio de 2006. Disponible en <http://www.ecologistasenaccion.org/spip.php?article5271>.

¹³⁴ Ecologistas en Acción «La desprotección de la ZEPA se denuncia ante Bruselas», Madrid 3 de abril de 2006. Disponible en <http://www.ecologistasenaccion.org/>.

De una forma tan precisa como las medidas de desprotección, los proyectos urbanísticos y los avances de planeamiento que se han ido presentando desde entonces se adaptan *rellenando los huecos* que previamente ha dejado el borrador del PORN. La mayoría de los municipios del entorno, tanto los pertenecientes a Madrid como los de Ávila tienen importantes proyectos urbanísticos en marcha. En la provincia de Ávila destacan: Cebreros, con 2.500 viviendas previstas, más centro comercial y puerto deportivo en San Juan, todo ello en la zona incendiada en 2003; Navahondilla, que con 250 habitantes y restricciones continuas de agua prevé un campo de golf y 1.105 viviendas a corto plazo, más otras 900 a medio; Piedralaves, que proyecta un gran complejo de *turismo rural* con capacidad para 1.500 personas; y La Adrada y Sotillo de la Adrada, que prevén sendas urbanizaciones con campo de golf.¹³⁵ En la provincia de Madrid, *al calor* del desdoblamiento, algunos municipios están reactivando proyectos que llevaban años paralizados, como es el caso de Colmenar del Arroyo, cuyo avance de plan general presentado en 2006 es muy similar al desechado nueve años antes, y que prevé un gran incremento de la superficie urbanizable capaz de albergar hasta 4.000 viviendas, cuando su población actual es de 1.600 habitantes.¹³⁶ Así, además del ya mencionado caso de Quijorna (9.500 viviendas previstas en principio, pero con suelo reclasificado para unas 20.000), habría que mencionar Pelayos de la Presa (2.725 viviendas previstas en la bolsa de suelo que *ganan* con la variante, para una población actual de 2.200 habitantes), Navas del Rey (4.800 viviendas previstas, con una población actual de 2.500 personas), Chapinería (campo de golf y 1.350 nuevas viviendas para 1.800 habitantes actuales), Cadalso de los Vidrios (2.670 viviendas previstas y 2.800 habitantes actuales), Aldea del Fresno (3.000 viviendas previstas y 2.000 habitantes actuales, más un campo de golf conjunto con Villa del Prado). A todos ellos habría que sumar las 1.900 viviendas previstas en San Martín de Valdeiglesias por el planeamiento vigente del año 2000. Para contextualizar estas transformaciones, es importante destacar que estos municipios apenas habían crecido en los años anteriores. La superficie total de suelo urbano y urbanizable en los municipios de la M-501 creció únicamente un 12 % en el periodo 1993-2003 (véase Anexo, tabla 17), un incremento bajo comparado con otras zonas como el Alto Jarama que creció un 121 % o los municipios de la segunda corona sur, que lo hicieron un 105% en el mismo periodo.

En cuanto al desdoblamiento, el desarrollo de los acontecimientos es conocido: a la no declaración de impacto ambiental (por «interés general»), siguió la adjudicación de las obras y el comienzo de las mismas en el otoño

¹³⁵ Pascual, *op. cit.*

¹³⁶ Ecologistas en Acción, «90.000 nuevas viviendas en el torno del río Guadarrama», Madrid, 19 de Junio del 2006. Disponible en <http://www.ecologistasenaccion.or>.

de 2006.¹³⁷ Desde entonces se han sucedido las polémicas en torno a la tala de unos 15.000 árboles, muchos de ellos encinas centenarias, *trasplantadas* según la Consejería de Infraestructuras (aunque la inmensa mayoría no han sobrevivido), y que se suman a los 500 ya talados en la variante de Pelayos unos meses antes.

La M-501 es un ejemplo paradigmático de la relación entre infraestructuras, crecimiento urbanístico y agresión a espacios naturales, aderezado con toda la mitología del crecimiento y un aparente apoyo social. Las consecuencias del desdoblamiento serán unos crecimientos importantes previstos en la zona madrileña, con un modelo de pueblos dormitorio ultraperiféricos, basado en la movilidad motorizada privada. Por otra parte, el camino a la explotación turístico-residencial de la provincia de Ávila (Cebreros, Sierra de Gredos, Valle del Tiétar) queda expedito. En este escenario, será muy difícil la conservación de los valores naturales que hicieron a esta zona merecedora de ser declarada ZEPA. En opinión de dos integrantes de la asociación Sierra Oeste Desarrollo S.O.S.tenible, «lo que se está jugando realmente es si en los próximos años esta zona de la Comunidad de Madrid seguirá manteniendo su (ya gravemente menoscabado) carácter rural y su patrimonio natural e histórico o, por el contrario, si quedará anexionada a Madrid como una prolongación de su periferia».¹³⁸

El PORN, o la desprotección de la Sierra de Guadarrama. Otro caso paradigmático de la política medioambiental de la última legislatura es el PORN (Plan de Ordenación de Recursos Naturales) del futuro Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

Se trata de un Plan que afecta a una zona muy deseada por el negocio inmobiliario. La Sierra es la zona de mejor calidad ambiental de la región madrileña, por ello ha sido tradicionalmente el área preferente de segunda residencia de las clases altas, en un ámbito que se ha extendido a lo largo del eje de la carretera de La Coruña. La futura declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama obliga a las comunidades autónomas afectadas a redactar un Plan de Ordenación de Recursos Naturales que deberá aprobar el gobierno. Con la presión de la aprobación

¹³⁷ Para un seguimiento completo de todos los avatares del desdoblamiento, véase página *web* de Sierra Oeste Desarrollo S.O.S.tenible: <http://www.nodo50.org/sierraouestedesarroll-sostenible> y la sección M-501 en <http://www.ecologistasenaccion.org/madrid>.

¹³⁸ Ángel Malanda y Felipe García, Jorge Felipe, «M-501, vía para la especulación en el suroeste», *Diagonal*, 2-15 de febrero de 2006.

del PORN se han acelerado los crecimientos urbanísticos de los municipios de la zona, en algunos casos a través de formas de planeamiento excepcionales y poco ortodoxas como las normas transitorias (para una definición de las mismas véase siguiente epígrafe de este trabajo) en el municipio de Los Molinos. Otro ejemplo es el de Miraflores de la Sierra que ha aumentado un 65 % su suelo urbano y urbanizable (197 Ha.) en diez años o Gascones un 449 % (32,2 Ha.).

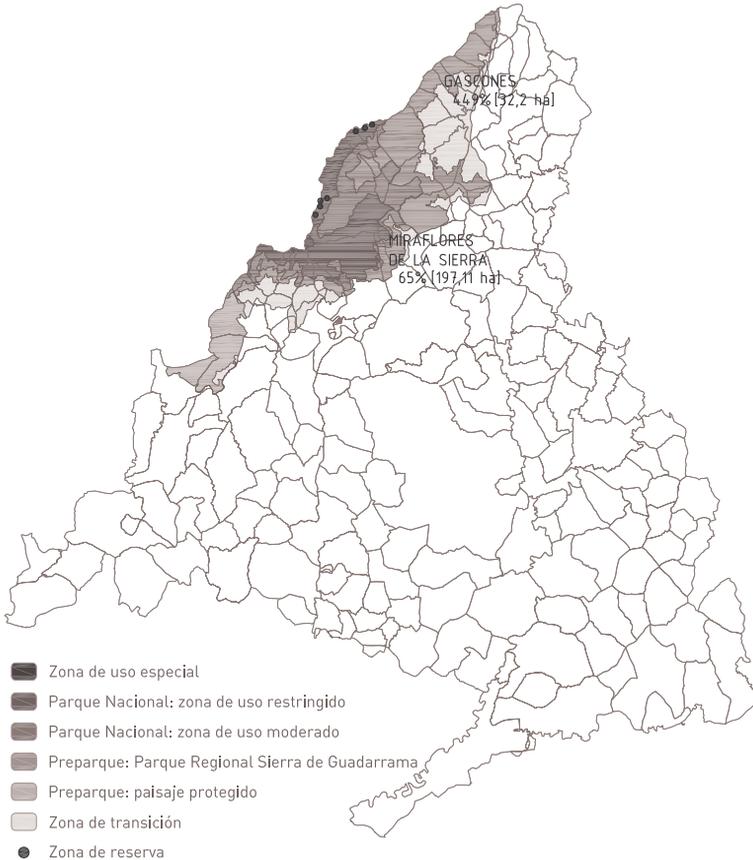


Fig. 6. PORN de la Sierra de Guadarrama (2006).

Lo más preocupante es que el actual texto del PORN redactado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid no limita estos crecimientos. Efectivamente, no sólo no parte de los actuales niveles de protección, sino que además reduce la protección de algunos enclaves de elevado valor.

En relación a las posibles infraestructuras el PORN contempla: «Se dará a las carreteras que cruzan el futuro Parque Nacional el tratamiento adecuado para potenciar su utilización como infraestructuras relacionadas con la visita del espacio natural, sin menoscabo del valor ambiental de su entorno inmediato». Ha habido ya varios intentos de ampliación de las carreteras M-611 y M-604 que atraviesan el ámbito, intentos que fueron frenados por el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Cumbre, Circo y Lagunas de Peñalara que impidió la ampliación o ensanchamiento de las plataformas de estas carreteras por «los problemas paisajísticos y ambientales derivados del movimiento de tierras necesario».¹³⁹ Con esta disposición el PORN da vía libre al desarrollo de estas infraestructuras contradiciendo la normativa existente.

Otro de los puntos clave en la desprotección es la disposición que afecta a la zona de transición, donde el PORN dice: «Tendrán asimismo condición de Suelos No Urbanizables de Protección [...] aquellos terrenos integrados en las zonas de transición que estén poblados por especies arbóreas cuya fracción de cabida cubierta conjunta haya igualado o superado el treinta por ciento». La zona afectada por esta medida alberga las dehesas y los prados que se encuentran al pie de la Sierra. Estos ámbitos, que forman un paisaje característico de la Comunidad y son el hábitat natural de muchas especies de la zona, se caracterizan precisamente por su arbolado disperso, que no supera el 30 % señalado, y que quedan por lo tanto desprotegidos, a merced de los crecimientos urbanísticos.

Además de estas consideraciones el PORN está salpicado de disposiciones que reducen la protección, como permitir «la construcción de edificios para la promoción del desarrollo socioeconómico de los espacios naturales protegidos» en las zonas periféricas, o reducir el número y la superficie de las zonas de máxima protección.

Parte del ámbito que se verá afectado por el PORN forma parte actualmente del Parque de la Cuenca Alta del Manzanares que disfruta de mayor protección, de manera que estas zonas perderán la protección de la que disfrutaban. Pero además esto obligará a redefinir lo que actualmente es el Parque de la Cuenca Alta del Manzanares, algo preocupante, ya que muchas de sus zonas sufren una gran presión urbanizadora. Este es el caso de los encinares de la zona de Torrelodones donde el ayuntamiento quiere recalificar suelo para la construcción de 900 viviendas y un campo de golf¹⁴⁰ o los terrenos afectados por el proyecto de variante de la A-6 en Las Rozas y el cierre de la M-50.

¹³⁹ Artículo 84, Plan rector de uso y gestión del Parque Natural de la Cumbre, Circo y Lagunas de Peñalara, 22 de mayo de 2003.

¹⁴⁰ «El ladrillo cerca 10 parques naturales», *El País*, 5 de marzo de 2007.

El PORN de Guadarrama es un caso representativo de la actual política *contra* los espacios naturales, apoyadas medidas que enmascaran la falta de protección y el fomento de la urbanización.

La amenaza sobre los espacios naturales

Para conservar los espacios naturales de valor tenemos pues la necesidad de configurar una red que encuentra numerosos obstáculos y falta de voluntad política. Actualmente la actividad que supone un mayor riesgo para los espacios naturales es la urbanización. Los espacios de alto valor natural se han convertido en puntos de atracción para el ocio y la residencia, el negocio inmobiliario se ha lanzado a la construcción de urbanizaciones, apoyado por administraciones que reclasifican terrenos, rebajan los niveles de protección, y fomentan la ampliación de infraestructuras.

Últimamente, estas urbanizaciones vienen acompañadas por campos de golf. A pesar de su supuesta imagen verde, se trata de zonas antiecológicas, y esto no sólo por el consumo desorbitado de agua. Tal y como explica Julio Setién, «por su vallado, por el despeje de arbolado y matorral que exigen, por la utilización de todo tipo de agroquímicos, son desiertos verdes. Ni microfauna ni nidificación ni campeo de aves son compatibles con estos equipamientos».¹⁴¹

En cuanto a la gestión de los espacios actualmente protegidos hemos visto como existe una gran permisividad, se tienden a usar para todo tipo de actividades no lucrativas que no se «sabe» donde meter, como en el caso del Parque del Sureste. A ello hay que sumar el desinterés institucional en la lucha contra las actividades ilegales como vertidos no permitidos y caza ilegal.

Es preocupante la actitud de la administración que lejos de ocuparse de la conservación de estos espacios, permite o fomenta la construcción hasta los mismos límites de los Parques Naturales, y la creación o ampliación de infraestructuras, centros de ocio, etc. en su interior. No hay una visión unitaria del conjunto de espacios naturales de la Comunidad de Madrid, no hay una estrategia de conexión. En las políticas de ordenación actuales se da prioridad a las redes de las infraestructuras y a los desarrollos urbanísticos, que constituyen obstáculos

¹⁴¹ Setién, *op. cit.*

que fragmentan los ecosistemas, sin que se busque la necesaria permeabilidad. Con esta forma de actuar los espacios naturales quedan relegados en muchos casos a los vacíos de esta red de espacios artificiales.¹⁴²

Además de los espacios naturales, existen otros espacios de gran importancia que no cuentan actualmente con ningún tipo de legislación que los proteja, se trata por ejemplo de los terrenos dedicados a la agricultura, la ganadería o los suelos baldíos. Al no haber ninguna ley sectorial que los ampare es difícil evitar que estos suelos sean clasificados como urbanizables, quedando a merced del crecimiento urbano cuando se trata de terrenos indispensables para un uso sostenible del territorio.

III. Efectos del planeamiento

Las grandes operaciones urbanas en la ciudad de Madrid

Desde la última legislatura, hemos asistido a un desmesurado interés por parte de las administraciones públicas por la intervención y el desarrollo urbano como mecanismo casi exclusivo de acción política. Hacía mucho tiempo que Madrid no era objeto de operaciones tan *capitales*. Contemplando el plano del municipio de Madrid pareciese que apenas quedase espacio que no esté siendo objeto de una ampliación o de una remodelación, y testigo de ello es la imagen subjetiva de una ciudad permanentemente en obras.

¹⁴² *Ibidem.*

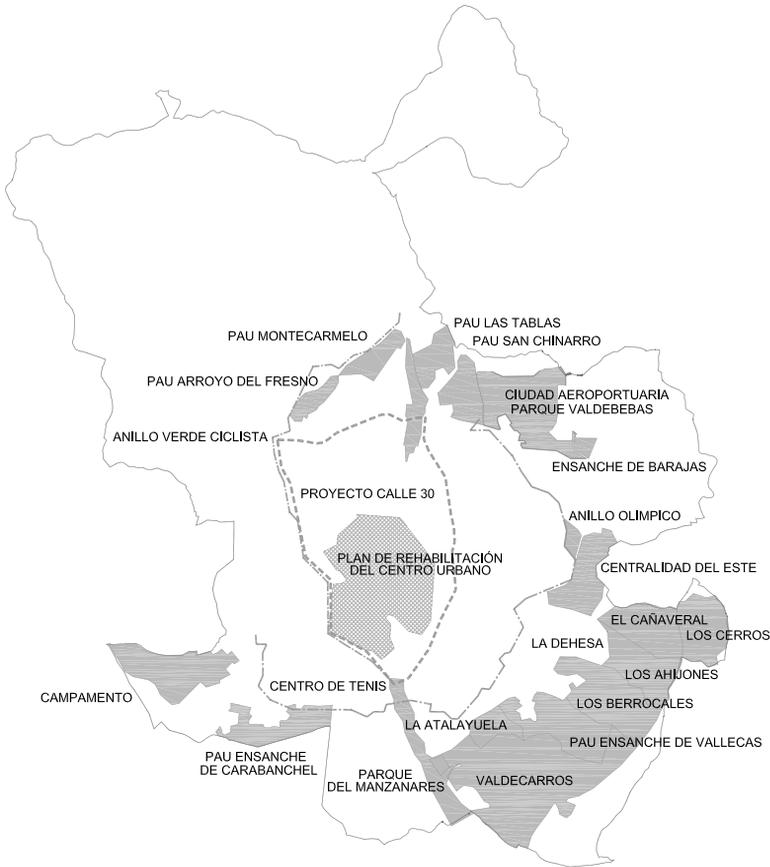


Fig. 7. Los PAUs y las principales operaciones urbanas.

Haciendo un repaso geográfico de estas operaciones podríamos citar, empezando por la almendra central, la obra *faráonica* y tremendamente compleja en términos de ingeniería civil de la reforma de la M-30 y que será responsable del endeudamiento de los presupuestos municipales durante los próximos 35 años, en aras de una supuesta mejora de la movilidad del transporte privado. Al norte y calificada como una operación «estructurante de futuro» se encuentra la «prolongación de la Castellana» (más conocida como *Operación Chamartín*) y el llamado «Centro Dotacional 4 Torres» (más conocido como las Torres del Real Madrid). En pleno corazón simbólico de la ciudad tiene lugar la remodelación del eje Prado-Recoletos, un proyecto aderezado con arquitecturas de vanguardia pero aplazado por el momento debido a la controversia provocada por la posible tala de árboles centenarios. Otros planes menores son los relativos a

operaciones de rehabilitación urbana en varios distritos de la almendra central, así como la remodelación de plazas y mercados (Tirso de Molina, Mercado de la Cebada) que ilustran la progresiva mercantilización del espacio público, ocupado cada vez más por actividades lucrativas y empleado permanentemente como soporte publicitario. Por último estarían los planes específicos para las áreas de San Francisco el Grande y Tetuán.¹⁴³ También la zona de Azca, cuyo futuro una vez desplazado más hacia el norte el terciario decisional es una incógnita, y que ha sido objeto de un concurso de ideas para una posible remodelación *emblemática y moderna*. Ya en la periferia norte tienen lugar otro tipo de operaciones, los primeros PAUs: Montecarmelo, Las Tablas y Sanchinarro y el último, Arroyofresno, aunque primero en incorporar un campo de golf. Hacia el Este la ampliación del aeropuerto arrastra consigo otras operaciones muy significativas para el futuro de la ciudad global: la ciudad aeroportuaria, la ampliación de los recintos feriales, el Parque de Valdebebas con su desarrollo residencial aparejado, la Ciudad de la Justicia y el ensanche del antiguo pueblo de Barajas. En el arco sureste se encuentra la mayor bolsa destinada a desarrollos residenciales, nada menos que ocho, alguno de ellos equivalentes a ciudades medias como Salamanca o Palencia: el Ensanche de Vallecas, El Cañaveral, Los Ahijones, Los Berrocales, La Atalayuela, Valdecarros, Los Cerros y La Dehesa. Limitando con estas actuaciones residenciales estaban previstas las instalaciones olímpicas de la candidatura Madrid 2012 que, más o menos recicladas seguirán su curso: tanto la nueva Centralidad del Este (San Blas), con el estadio olímpico y el centro acuático, como la Caja Mágica (centro de tenis) en el Parque Lineal del Manzanares Sur. Quedarían el ensanche residencial del PAU de Carabanchel y las operaciones Chamartín y Campamento, que veremos en detalle.

Aunque no todas estas actuaciones representen en la práctica un gran consumo de suelo, son un signo de la apuesta por un *progreso* basado exclusivamente en grandes operaciones de transformación urbana, tanto dentro de la ciudad (con un centro cada vez más museificado, teatralizado y convertido en escenario turístico) como en la periferia, con una gran operación inmobiliaria de casi 200.000 nuevas viviendas. Por supuesto, estas actuaciones son paralelas al deterioro la antigua periferia, la de las décadas de 1950, 1960 y 1970, olvidada durante años por las instituciones. Vamos a analizar algunas de estas operaciones con la intención de comprender los criterios que las han guiado.

¹⁴³ En el caso de Tetuán se prevé una remodelación especulativa de las áreas más humildes del distrito como el Paseo de la Dirección.

Los grandes desarrollos urbanos, los PAUs

De nuevo de acuerdo con la tabla 17 del Anexo I podemos observar que el crecimiento en consumo de suelo el municipio de Madrid ha aumentado un 40 %. Aunque esta cifra puede resultar poco llamativa frente al crecimiento de los municipios vecinos hay que resaltar que, por un lado, en términos absolutos supone un crecimiento importante para una ciudad consolidada, centro de un área metropolitana de en torno a seis millones de habitantes, y que por otro lado, en términos cualitativos estas operaciones son las últimas sobre suelo *virgen*, con ellas se emplea todo el suelo disponible que a aún quedaba en la ciudad. Efectivamente con estos grandes desarrollos urbanos de tipo residencial *la ciudad de Madrid se acaba*, se lleva el tejido construido hasta el límite de su término municipal, tal y como contempla el Plan General de Ordenación Urbana de 1997. Mientras el Plan General de 1985 se proponía consolidar e invertir en la ciudad existente, el de 1997 contempla «acabar Madrid», siendo la última oportunidad para resolver el problema de acceso a la vivienda y lograr un cierto reequilibrio territorial.

Los PAUs que hoy vemos levantarse son concebidos a principios de la década de 1990 encaminados teóricamente a *proponer una oferta de vivienda asequible* para evitar el éxodo de la población joven a otros municipios, y con el objeto de *dinamizar el sector inmobiliario*, clave en la economía regional.¹⁴⁴ Se realizan además sobre un suelo que, una vez llevado a cabo el cierre de la M-40, ha supuesto nuevos «espacios de oportunidad» altamente accesibles desde la ciudad central y la primera corona metropolitana. Su tramitación se inició en junio de 1992 mediante modificación puntual del Plan de 1985 en seis ámbitos concretos, al mismo tiempo que se tramitaba el nuevo Plan de 1997 que contemplaba el resto de las operaciones. El porcentaje inicial de vivienda protegida (VPO) era del 75 %; en cualquier caso se fue reduciendo progresivamente este porcentaje en favor de la rentabilidad económica de las operaciones, es decir de la vivienda libre (VL) y de la vivienda de precio tasado (VPT). De esta forma, cuando los cuatro primeros ámbitos (Montecarmelo, Las Tablas, Sanchinarro y Carabanchel) obtienen la aprobación definitiva de la Comunidad en 1995 lo hacen con un reparto a partes iguales entre vivienda libre, de precio tasado y de protección oficial.¹⁴⁵ Más aún, esta proporción no sería definitiva hasta el cambio de gobierno en la Comunidad en 1995, en que esos valores quedan finalmente fijados en torno a un escaso 30 % de viviendas protegidas. El resto de los desarrollos vieron la luz una vez aprobado el Plan

¹⁴⁴ Ruiz de Marcos, *op. cit.*

¹⁴⁵ *Ibidem.*

de 1997, entre los años 1999 (Arroyofresno, Ensanche de Barajas, Ensanche de Vallecas) y 2004-2007 (Parque de Valdebebas, El Cañaveral, Los Ahijones, Los Berrocales y Valdecarros).

La importancia cualitativa (terminar la ciudad) y cuantitativa (en torno a 200.000 viviendas y casi 600.000 nuevos habitantes) de estos grandes desarrollos remiten a dos cuestiones ya contempladas en el desarrollo de este capítulo: la producción de ciudad y territorio, y la vivienda como objeto del mercado inmobiliario.

Para acercarnos a los *modos de producción de territorio* a través de estos desarrollos nos basta simplemente con establecer una comparación entre los PAUs de 1995 y los aprobados a partir de 1997 (tabla 14). Deducimos que la superficie total bruta del conjunto de los últimos es cuatro veces superior al conjunto de los ya desarrollados de 1995, y sin embargo el número de viviendas no llega a triplicarse. La superficie media de los PAUs recientes (1999-2006) es exactamente el doble que la de los primeros. Es decir, tendemos a desarrollos unitarios cada vez más grandes, como por ejemplo Valdecarros que equivale en población a una ciudad como Salamanca, y que sin embargo son menos densos.¹⁴⁶ A su vez la cantidad de suelo movilizada para su gestión y desarrollo supera ampliamente la de 1995, y esto en apenas unos años de diferencia.

Tabla 14
FECHAS Y TAMAÑOS DE LOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS DE LA CIUDAD DE MADRID

| Desarrollos urbanístico | Aprobación Plan Parcial | Núm. viviendas | Superficie (Ha.) | Población (2,5 hab./viv.) |
|------------------------------|-------------------------|----------------|------------------|---------------------------|
| Montecarmelo (N) | 1995 | 8.547 | 255,8 | 21.368 |
| Las Tablas (N) | 1995 | 12.272 | 362,5 | 30.680 |
| Sanchinaro (N) | 1995 | 13.568 | 386,9 | 33.920 |
| Ensanche de Carabanchel (SO) | 1995 | 11.350 | 356,5 | 28.375 |
| Arroyofresno (N) | 1999 | 2.754 | 71,1 | 6.885 |
| Ensanche de Barajas (NE) | 1999 | 1.500 | 12,4 | 3.750 |
| Ensanche de Vallecas (SE) | 1999 | 20.975 | 471,2 | 52.438 |
| Parque Valdebebas (NE) | 2004 | 11.517 | 1060,0 | 28.793 |
| El Cañaveral (SE) | 2004 | 13.298 | 538,8 | 33.245 |
| Los Ahijones (SE) | 2005 | 14.067 | 568,4 | 35.168 |
| Los Berrocales (SE) | 2005 | 20.466 | 827,0 | 51.165 |
| Valdecarros (SE) | 2006 | 47.354 | 1.913,5 | 118.385 |
| TOTAL | | 177.668 | 6.824,1 | 444.172 |

¹⁴⁶ La comparación de densidades (número de viviendas por hectárea) no puede realizarse *en bruto*, ya que algunos de los desarrollos incluyen redes supramunicipales, equipamientos de nivel regional, reservas de infraestructuras, etc. que distorsionan la densidad.

Este modelo de producción de vivienda y su incidencia en la estructura del parque residencial va a ocasionar forzosamente un gran impacto sobre el modelo de ciudad. Por un lado la cantidad de suelo movilizada supone un fuerte gasto simultáneo en términos de equipamiento de servicios e infraestructuras necesarias para los nuevos barrios.¹⁴⁷ Esto se traducirá en un probable deterioro de la ciudad consolidada derivado de concentrar la mayor parte de las inversiones en esas nuevas zonas.¹⁴⁸ Por otro lado, la representación del mapa de Madrid con la morfología de los nuevos desarrollos incorporada, grandes desarrollos de manzana cerrada rodeados de infraestructuras y con una potente superficie comercial como único lugar de abastecimiento, representa una imagen que bien podría hacer alusión a la construcción de un *nuevo espacio social liso y uniforme* en que los modos de habitar son sustancialmente distintos respecto de la ciudad clásica.

Pero además de la importancia del modelo de territorio hemos de considerar también el objeto final, la vivienda, para comprender otra de las circunstancias características de los PAUs. Se entiende que «la adecuación de una política de vivienda se mide por el nivel de esfuerzo necesario para acceder a una vivienda, esfuerzo que depende no sólo de las condiciones de mercado sino de las ayudas directas o indirectas que se destinen a facilitar ese acceso».¹⁴⁹ La estructura del parque de vivienda en España es otra de las *singularidades* del sector de la vivienda en nuestro país con respecto de Europa, debido a su alto porcentaje de vivienda secundaria, la escasa vivienda de alquiler y el gran incremento en la producción inmobiliaria. Mientras que las tendencias del sector inmobiliario han estado caracterizadas por un aumento incesante, tanto de precios como de volumen de vivienda libre construida, el declive de la vivienda social ha sido imparable hasta fecha muy reciente. Hasta 1987 la proporción a nivel nacional de vivienda pública y de vivienda libre eran similares, sin embargo a partir de entonces la primera disminuye en la misma proporción que aumenta la segunda, de tal forma que en 2003 la vivienda libre representaba el 90 % de la vivienda nueva y la protegida tan sólo el 10 %. De hecho, en 2004 Madrid estaba a la cabeza en lo que se refiere al valor de su patrimonio inmobiliario dentro de

¹⁴⁷ José León Paniagua, «El desvanecimiento de la vivienda social: la vivienda y la ciudad como un derecho» en *Madrid. Club de Debates Urbanos*, Madrid, Club de Debates Urbanos / Instituto Juan de Herrera, Madrid, 2002.

¹⁴⁸ Por citar un ejemplo: cuando el PAU de Sanchinarro estaba a punto de ser terminado, en los barrios de la periferia clásica colindantes por el lado interior a la ciudad, Manoteras, Hortaleza, se inauguró un metro que había sido objeto de una reivindicación desoída durante largos años, al tiempo que un proyecto de Centro Social para el barrio era desplazado al nuevo desarrollo por pertenecer ambos al mismo distrito.

¹⁴⁹ 45.6 % en 200, León, *op. cit.*

España.¹⁵⁰ Por otra parte, una noticia de prensa revelaba recientemente que la oferta de vivienda protegida apenas cubría la mitad de la demanda para el conjunto de las diez primeras ciudades de España, mientras que para el caso de Madrid el último sorteo satisfacía sólo el 5,6 % de las peticiones.¹⁵¹

Ante esta situación cabe preguntarse si los PAUs están sirviendo para cubrir la incesante demanda social de vivienda. Una pregunta que habría que responder de forma negativa si tenemos en cuenta que por un lado las peticiones de vivienda protegida resultan desbordantes, al mismo tiempo que más de un 40 % de las viviendas de los PAUs que están a punto de finalizarse están vacías; la desaceleración reciente del ciclo inmobiliario está dejando ver el alcance real de la compra especulativa de viviendas.¹⁵² Efectivamente un paseo por esas zonas muestra que los PAUs son aún hoy y pese a la necesidad imperante de vivienda, desiertos edificados.

La tabla 15 muestra el porcentaje de vivienda vacía en los cuatro PAUs cuya ejecución está más avanzada. El cálculo se establece sobre la base de las diferencias de población entre aquella que debería estar ocupando las viviendas entregadas y la que realmente se ha inscrito en el padrón de sus nuevos barrios, y siempre con un margen del 25 % que comprende aquellas familias que no se inscriben hasta que esos barrios están definitivamente equipados. El resultado es preocupante, en torno al 40% de las viviendas están vacías, un porcentaje que además también atañe a las viviendas protegidas.

Tabla 15
CARACTERÍSTICAS DE LOS PAUs DE 1995

| PAUs de 1995 | Viviendas totales* (A) | | Viviendas entregadas** (B) | | Población equivalente (B x 2.5 = C) (Hab.) | Barrio al que pertenecen | Incremento del padrón entre 2004 y 2007 (D) (Hab.) | Diferencia de población (C-D=E) (Hab.) | Viviendas vacías deducidas | |
|----------------|------------------------------|---------------|-------------------------------|-----|---|--------------------------------|---|---|-------------------------------|-------------|
| | (Ud.) | (Ud.) | (%) | (%) | | | | | (E / 2.5) | (%) |
| Montecarmelo | 8.547 | 4.728 | 55,3 | | 11.820 | El Goloso | 3.341 | 8.479 | 2.544 | 53,8 |
| Las Tablas | 12.272 | 6.560 | 53,5 | | 16.400 | Valverde | 4.920 | 11.480 | 3.444 | 52,5 |
| Sanchinaro | 13.568 | 8.481 | 62,5 | | 21.203 | Valdefuentes | 11.640 | 9.563 | 2.869 | 33,8 |
| Carabanchel | 11.350 | 7.343 | 64,7 | | 18.358 | Buenavista | 10.008 | 8.350 | 2.505 | 34,1 |
| Totales | 45.737 | 27.112 | 59,3 | | 67.780 | - | 29.909 | 37.871 | 11.362 | 41,9 |

Fuente: elaboración propia a partir de *El País. Propiedades** y www.munimadrid.es**

¹⁵⁰ Proporción del valor del patrimonio inmobiliario por regiones en el total nacional (1997-2004), *ibidem*.

¹⁵¹ «Listas masivas para acceder a pisos públicos», *El País Propiedades*, 9 de marzo de 2007.

¹⁵² «Piso nuevo, piso vacío», *El País Propiedades*, 2 de marzo de 2007.

Estos síntomas de *desocupación* plantean claramente la cuestión de si las miles de viviendas construidas (o proyectadas a corto y medio plazo) responden a la necesidad de cubrir la demanda social, o si, por encima de ella, vienen determinadas por los intereses de promotores, constructores, pequeños y grandes inversores y de los propios ayuntamientos. Cuanto mayor resulta el volumen construido más difícil es el acceso al mercado inmobiliario de quien no disponga de recursos suficientes para invertir: la demanda real o bien está cubierta o bien ha sido definitivamente expulsada del mercado debido a la magnitud de los precios.

Desde mayo de 2006, en respuesta a este problema social, miles de jóvenes han salido reiteradamente a la calle bajo el lema «V de Vivienda». La consigna «la vivienda es un derecho, no un negocio» resume las reivindicaciones del movimiento por una vivienda digna, que reclama el derecho constitucional a la vivienda por encima de su valor de cambio o de su valor especulativo mediante medidas como priorizar el uso de las viviendas vacías de la ciudad ya existente o la creación de un parque de vivienda pública de alquiler social.

Terminar la ciudad, algunos remates: Operación Chamartín y Operación Campamento

Tanto la operación Chamartín como la operación Campamento han sido recientemente desempolvadas después de varios años de desacuerdos en relación con su gestión. Ambas operaciones son relevantes porque actúan sobre los últimos grandes espacios de suelo público de la ciudad y tienen como propósito reconfigurar áreas importantes del borde de la misma que estaban sin rematar. A continuación concretamos algunas de sus peculiaridades.

La *Operación Campamento*, que por sus dimensiones se ha definido como el buque insignia de la política estatal de suelo con el fin de promocionar vivienda protegida y equipamientos sociales sirve de remate dentro de la trama urbana colindante con la carretera de Extremadura A-5 y la continuación de la Casa de Campo. El suelo comprendido, 210 Ha. en la primera fase y 890 Ha. en total, es propiedad del Ministerio de Defensa. Albergará 10.700 viviendas en la primera fase (y cerca de 11.000 en la segunda), de las cuales 7.500 serán protegidas, es decir el 70 %; además se incorporarán dos ejes viaarios, un túnel bajo la A-5 entre la M-40 y la carretera de Boadilla, y una variante para la A-5 (bajo la Cuña Verde de Latina, hasta la M-30), además nuevas estaciones de metro. El procedimiento mediante el cual se ejecuta es un Plan Parcial (aprobado inicialmente el 8 de octubre de 2006) gestionado por GIED (Gestor de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa).

La *Operación Chamartín* supone el cierre de la ciudad por el Norte, una gran operación que actúa sobre una gran bolsa de suelo público de 310 Ha. (70 % público de RENFE-Ministerio de Fomento, Ayuntamiento y Comunidad de Madrid, y 30 % privado). Consta de la prolongación del eje terciario de la Castellana más allá de la Plaza de Castilla, la remodelación del intercambiador de autobuses, una nueva estación de tren para Chamartín, un gran volumen de oficinas (el 47 % de la operación) y un buen número viviendas (16.200, de ellas sólo un 12 % protegidas). La operación arrastra consigo una fuerte inversión en infraestructuras, tanto por la complejidad interna como por su capacidad para hacer posible la conexión de estos desarrollos con el resto de la trama urbana.

El procedimiento por el cual se lleva a cabo obedece a un Plan Parcial de Reforma Interior ejecutado por el Ayuntamiento mediante la concesionaria DUCH (formada por BBVA y Constructora San José), entidad privada que ganó el concurso para la explotación de los derechos urbanísticos. Sin embargo, esta actuación ha permanecido más de diez años sin acabar de resolverse, debido tanto a su calado, como a la necesaria implicación de tres instituciones de niveles diferentes (Ministerio de Fomento, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento) con fuertes diferencias políticas acerca del número de VPOs y la cantidad y la responsabilidad de las infraestructuras necesarias.

El área norte representa una oportunidad fundamental para la ciudad, tanto para el reequilibrio de las dinámicas urbanas internas de movilidad y de segregación de la población como para la conexión con el norte metropolitano. La nueva actuación debería completar y complementar, por un lado, a los barrios del entorno, con fuerte concentración de terciario y oficinas, una congestión permanente del tráfico y una escasez de vivienda barata y de espacios abiertos de uso público, con una estructura urbana adecuada que facilitase la continuidad del norte municipal con el norte metropolitano resolviendo la saturación de la A-1.¹⁵³ Sin embargo el programa dista bastante de ir encaminado a remediar el desequilibrio territorial entre el sur de la ciudad, fundamentalmente un espacio residencial de clase trabajadora, con el norte, que acapara buena parte del terciario y los servicios, y cuyos habitantes tienen un nivel de renta más elevado.

Teniendo en cuenta además su envergadura sorprende que no exista una planificación conjunta de esta operación con las actuaciones en el entorno. De hecho, no se han teniendo en cuenta los efectos derivados en las áreas cercanas. Nos referimos, por un lado, a la futuras poblaciones de los PAUs

¹⁵³ Félix Arias, «Chamartín pierde el norte» en *Madrid. Club de Debates Urbanos*, Madrid, Club de Debates Urbanos / Instituto Juan de Herrera, 2002.

del norte, que limitan por el exterior con la Operación Chamartín, y al complejo «4 Torres», por otro. Este último compuesto por la Torre Espacio del grupo Villar Mir, la torre Repsol YPF, la torre Testa de Sacyr Vallehermoso y la torre de la Mutua Madrileña, protagonistas del nuevo *skyline* de la ciudad, va a ser responsable de una completa transformación de la zona.

Los 250 metros de altura de las torres y la gran edificabilidad, con un brutal número de metros cuadrados de oficinas, no ha hecho por el momento que descendan los precios del terciario en el resto de la ciudad, es más, este área ostenta la condición de tener los precios más caros de la metrópolis. Es por lo tanto previsible que siga produciéndose la deslocalización de otras empresas hacia la periferia. La construcción de estos cuatro rascacielos por encima de Plaza Castilla consume de facto, y de acuerdo a intereses privados, la prolongación de la Castellana, al margen del propio desarrollo concreto de la Operación Chamartín. Así pues, se puede concluir que el objetivo principal es la «maximización del negocio inmobiliario» (altas edificabilidades de oficinas y viviendas de lujo resultado de prolongar la imagen de la Castellana), priorizando el negocio sobre el interés general.¹⁵⁴

En definitiva, estas operaciones sobre suelo público persiguen más la generación de plusvalías, para organismos públicos y concesionarios privados, que el equilibrio funcional, la sostenibilidad o la cohesión social. La gestión especulativa del patrimonio inmobiliario público deriva, de este modo, en la escasez de suelo para vivienda protegida.

Valdebebas: modelo para una revalorización

En el gran área colindante con el aeropuerto de Barajas, el Plan General de 1997 preveía un gran parque de 800 Ha., más conocido como la Casa de Campo del Este, y que en contacto con el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, daría continuidad a toda una lengua verde a la que se sumarían al Parque Juan Carlos I y El Capricho. Sin embargo, mientras el proyecto no acababa de ver la luz, se permitió durante varios años la existencia del vertedero ilegal de las Cárcavas. Esta espera pudo tener alguna relación con el hecho de que varias familias eran propietarias de grandes bolsas de suelo que estaba reservado por el planeamiento.

En cualquier caso, la vieja Casa de Campo del Este es hoy la base para la operación Valdebebas, que comprende: los terrenos para una nueva Ciudad Deportiva del Real Madrid; la ampliación de los recintos feriales (IFEMA);

154 *Ibidem.*

la Ciudad aeroportuaria; la Ciudad de la Justicia, un campus que albergará las sedes judiciales con varios ejemplos de arquitectura *de marca*; y 11.500 viviendas de lujo frente a un parque reducido a un 60 % de su extensión original (530 Ha.).¹⁵⁵ El procedimiento para desarrollar esta operación, siempre de la mano de la Comunidad de Madrid, ha consistido en una modificación del Plan General y un Plan de Sectorización, realizado en el tiempo récord de un mes y medio.¹⁵⁶

Valdebebas representa un fracaso en cuanto a la sostenibilidad del conjunto del área metropolitana. La pérdida de un gran pulmón verde para la ciudad; un sistema general que una vez reducida su extensión quedará transformado en un parque *extradiseñado*, un espacio de recreo como el parque Juan Carlos I que exigirá grandes consumos de agua y electricidad para su mantenimiento. Rodeado además por una profusión de infraestructuras viarias (M-40, M-11, M-12, R-2) quedará rota toda posibilidad de continuidad y sinergia con otras zonas verdes.

Pero Valdebebas es también una astuta operación inmobiliaria que rentabiliza la posibilidad de un área residencial de baja densidad a partir de la construcción de vivienda de élite (5.000 €/m² que podrían llegar a los 6.000 €/m²) con vecinos de lujo (La Moraleja, el propio parque y la ciudad deportiva). Una especie de *gated-community*¹⁵⁷ que se vende como «un nuevo modo de hacer ciudad», con un especial énfasis en la diferenciación con respecto del resto de la ciudad, mediante marcas de diseño o los supuestos valores ambientales del proyecto. En definitiva, lo que deduce la operación Valdebebas es un *modelo para la revalorización*, un modo de producción del territorio basado en el abuso urbanístico que favorece a ciertos intereses privados pero siempre dentro de la legalidad vigente y con la connivencia de las administraciones públicas.¹⁵⁸ Efectivamente, la coincidencia en la misma persona (Florentino Pérez) de las presidencias del club de fútbol Real Madrid y de la constructora ACS, otorga a la operación de un carácter especialmente obscuro.

¹⁵⁵ Carmen Sánchez-Silva, «Valdebebas da la cara», *El País, Propiedades*, 13 de enero de 2006).

¹⁵⁶ Algunas voces se han alzado en contra argumentando que se trataba «del ejercicio ilícito de la potestad de planeamiento por parte de la Comunidad de Madrid por promover estos cambios con una sentencia del Tribunal Supremo que anulaba la actuación prevista por el Plan General de 1997 sobre suelo protegido (Sistema General Parque Urbano)». Declaraciones de Félix Arias a *El País*, 14 de Julio de 2003.

¹⁵⁷ El término *gated-community* (literalmente «comunidad vallada») hace referencia a urbanizaciones privadas y cerradas que producen espacios homogéneos aislados y exclusivos.

¹⁵⁸ En este caso incluso con el apoyo de los sindicatos, parte de la izquierda y de la dirección del movimiento vecinal, lo que desató todo tipo de rumores sobre las posibles contrapartidas ofrecidas a cambio de ese apoyo *legitimador*.

Esta operación sorprende también por su velocidad. En tan sólo dos años, 1999-2001, el Real Madrid vendió los terrenos de la antigua ciudad deportiva, en la Castellana, recalificados así como terciario. Las enormes plusvalías generadas en esta recalificación sirvieron también al Ayuntamiento como justificación (que ya poseía 4 Ha.) de toda la operación y de la auto-adjudicación de una torre en el reparto de edificabilidades. Al mismo tiempo, estos beneficios sirvieron para saldar la deuda histórica del club de fútbol, al tiempo que le permitió comprar terrenos en Valdebebas a precio rústico.¹⁵⁹ Por último, un convenio entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid dio lugar a la modificación del Plan General mediante un Área de Planeamiento Remitido en la Castellana y un Plan de Sectorización en Valdebebas. El resultado: en 2001 el Real Madrid compró suelo para la nueva Ciudad Deportiva a 54 €/m²; en 2006 este precio se había multiplicado por ocho.

El actual proceso de revisión masiva de planeamientos

Los efectos de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid de 2001

La Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid (LSCM) desarrolla, como ya se ha explicado, los contenidos mínimos establecidos en la ya mencionada Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre régimen del suelo y valoraciones (estatal), conocida como *ley del todo urbanizable*. La LSCM establece, entre otras cosas, las clases de suelo, los instrumentos de planeamiento urbanístico existentes y sus procedimientos de redacción y aprobación. Las clases de suelo existentes son: el suelo urbano (SU, que corresponde con la ciudad consolidada), el suelo urbanizable (SUZ, en el que se prevé la extensión de la ciudad) y el suelo no urbanizable protegido (SNUP). El Plan General es el instrumento de planeamiento que deberá poseer todo municipio para establecer, principalmente, la clasificación (si es urbano, urbanizable o no urbanizable) y la calificación (residencial, industrial...) del suelo de su término municipal. Por defecto, todo el suelo que no sea ya urbano ni tenga motivos especiales para su protección pasa a ser urbanizable, en coherencia con la Ley del Suelo estatal de 1998. Se establecen sin embargo dos categorías diferentes de suelo urbanizable: el suelo urbanizable sectorizado (SUZS) y el suelo urbanizable no sectorizado (SUZNS). El sectorizado es

¹⁵⁹ De Santiago, *op. cit.*

aquel que puede desarrollarse en cualquier momento, mientras que el no sectorizado necesita *sectorizarse* mediante un Plan de Sectorización, un instrumento nuevo que es una especie de Plan General para una zona del municipio, y que mientras no se apruebe dicho plan el SUZNS tiene el mismo régimen legal que el suelo no urbanizable protegido. Esto no implica que el sectorizado haya de desarrollarse antes que el no sectorizado, tal y como en ocasiones se cree, ya que el concepto de programación urbanística¹⁶⁰ desaparece de la ley. En un buen número de casos, dependerá, por lo tanto, de la *iniciativa privada* la decisión de qué suelos se desarrollan antes y cuales después, con todos los problemas de funcionamiento que esto puede generar (crecimientos discontinuos y descoordinados, etc.).

Las fases en la tramitación de un Plan General y de un Plan de Sectorización son las siguientes: el *avance*, que tras su presentación sigue un periodo de información pública de 30 días, en el que se pueden presentar sugerencias, y un plazo de tres meses para el informe ambiental emitido por la Consejería competente, antes de su aprobación por parte del pleno municipal; la *aprobación inicial*, a la que sigue un segundo y último periodo de información pública, contando con los preceptivos informes sectoriales de las administraciones implicadas (agua, infraestructuras...), en el que se puede alegar (y el ayuntamiento tiene la obligación de contestar), tras incorporar los cambios oportunos se somete a la *aprobación provisional* del pleno; y la *aprobación definitiva*, por parte en este caso de la Comunidad de Madrid, que puede aprobar, aplazar o denegar motivadamente el Plan. Al menos en teoría, estos procedimientos tratan de asegurar la participación y acuerdo de las instituciones y los habitantes del municipio en cuestión. El Plan de Sectorización establece la ordenación estructurante¹⁶¹ de una porción del municipio, tal como hace el Plan General con el conjunto del municipio, y ambos pueden llevar incorporada o no una ordenación pormenorizada.¹⁶² Si no la llevan incorporada, el instrumento de desarrollo que se establece para este caso es el del Plan Parcial. Tras la aprobación del

¹⁶⁰ La programación urbanística era el marco temporal en que estaba prevista la ejecución de las determinaciones del Plan General. Por ejemplo, muchos planes establecían cuatrienios para el desarrollo escalonado de los distintos sectores de suelo urbanizable, lo que permitía organizar el crecimiento de forma racional desde la ciudad existente, evitando crecimientos discontinuos.

¹⁶¹ «Son determinaciones estructurantes [...] aquellas mediante las cuales se define el modelo de ocupación, utilización y preservación del suelo objeto del planeamiento general, así como los elementos fundamentales de la estructura urbana y territorial y de su desarrollo futuro.» Artículo 35.1 de la LSCM.

¹⁶² «Son determinaciones pormenorizadas [...] aquellas que tienen el grado de precisión suficiente para legitimar la realización de actos concretos de ejecución material.» Artículo 35.3 de la LSCM.

Plan Parcial, queda la ejecución del planeamiento: delimitación de unidades de ejecución, determinación del sistema de ejecución (compensación, coope-ración o expropiación) y constitución de los órganos de gestión urbanística (junta de compensación en el caso más habitual, consorcio urbanístico si hay instituciones públicas implicadas o incluso, cuando el sistema es mediante expropiación, la gestión puede ser pública directa o delegada en un agente privado). Posteriormente se aprueba el Proyecto de Urbanización, para que puedan comenzar las obras de urbanización y edificación, que pueden ser simultáneas.

Las Disposiciones Transitorias de la Ley han introducido dos elementos muy importantes para entender todo el proceso de revisión masiva de planeamientos que se está produciendo en la actualidad. Uno de ellos es el tratamiento que se le da al antiguo suelo no urbanizable común (SNUC), categoría que desaparece con la nueva ley junto con el antiguo suelo urbanizable no programado (SUZNP). Según la Disposición Transitoria Primera de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid, «al suelo Urbanizable No Programado y al suelo No Urbanizable Común se les aplicará el régimen establecido en la presente Ley para el Suelo Urbanizable No Sectorizado». Es decir que todo el suelo clasifica-do anteriormente como SNUC pasa automáticamente a ser considerado SUZNS,¹⁶³ siendo el Plan de Sectorización la figura que permite convertirlo en SUZS para su posterior desarrollo. Esto significa que grandes bolsas de suelo que el planeamiento general había decidido excluir de la urbanización (en 2001 el SNUC suponía el 29 % de la superficie total de la región (233.000 hectáreas) pasaron casi automáticamente a ser susceptibles de desarrollarse, sin más requisito que el de tramitar un Plan de Sectorización. Éste es relativamente sencillo de redactar¹⁶⁴ y no llama tanto la atención pública y mediática que la redacción o revisión de un Plan General, cuyo procedimiento es más complejo, largo y *visible*. Otra cuestión importante es el plazo de dos años que establece la Disposición Transitoria Tercera para la adaptación o revisión del planeamiento vigente en los municipios. Esta disposición, aunque no se haya cumplido el plazo, ha provocado que muchísimos municipios comenzaran a redactar un Plan General que sustituyera, en la mayoría de los casos, a unas Normas Subsidiarias condenadas a la

¹⁶³ Hay que matizar que para que esto ocurra hay que pasar el trámite de adaptación a la nueva ley, y que no se podrán promover planes de sectorización en terrenos clasificados como SNUC «cuando dichos terrenos, de conformidad con la legislación sectorial aplicable, deban estar clasificados como suelo no urbanizable de protección». Disposición Transitoria Primera.

¹⁶⁴ El Plan de Sectorización es más sencillo en cuanto a volumen de trabajo y documentación, presupuesto, atención mediática, etcétera, si bien el procedimiento de aprobación es muy similar al de un Plan General.

extinción.¹⁶⁵ La coincidencia en el tiempo de esta *exhortación* legal de revisar el planeamiento con el gran *boom* inmobiliario vivido en Madrid y en toda España, sobre todo en el «quinquenio de la euforia»¹⁶⁶ (2001-2005), ha compuesto un cóctel explosivo traducido en propuestas desproporcionadas de clasificación de suelo para decenas de miles de viviendas en lo que ahora son pequeños pueblos con un pocos miles, a veces sólo cientos, de habitantes.

Conviene enfatizar el carácter formalmente legal de la mayoría de las actuaciones urbanísticas de este periodo. El afloramiento mediático de numerosos casos de *corrupción* (ilegal) no debe llevarnos a pensar que son disfunciones o resquicios legales los que hacen posibles la mayoría de los llamados *pelotazos*. Es la propia estructura legal, política y económica del Estado la que favorece el despliegue del modelo de urbanización masivo, irracional e invasor del territorio, al concebir el suelo y las viviendas como una mercancía, al otorgar a la reclasificación de suelo la capacidad de generar automáticamente inmensas plusvalías y al apoyarse en la construcción como el sector clave de la economía (no se olvide que las administraciones locales e incluso los partidos políticos dependen de la financiación que proviene de este sector). La denuncia de la corrupción o las irregularidades cometidas pueden ser un resquicio al que agarrarse a la hora de combatir social o legalmente un proyecto urbanístico determinado, y es evidente que un proyecto que ni siquiera cumple los procedimientos legales tiene visos de ser aberrante, pero tampoco conviene mitificar las figuras *ortodoxas* como el Plan General o la observación de todos los requisitos formales, cuando éstas tengan como objetivo la aprobación de proyectos que sean social y ambientalmente ilegítimos.

El pleno acceso del bloque inmobiliario al poder político

En la legislatura 2003-2007 se ha consumado el ascenso al poder regional del bloque hegemónico inmobiliario, que dominaba ya buena parte de los gobiernos locales. La legislatura ya comenzó de forma un tanto irregular, con la repetición de las elecciones autonómicas debido al

¹⁶⁵ Las Normas Subsidiarias (NN.SS.) eran el instrumento de planeamiento que ordenaba los municipios pequeños, en los que no era necesario redactar un Plan General. La LSCM ya no contempla esta posibilidad y obliga a todos los municipios a dotarse de un Plan General.

¹⁶⁶ «El quinquenio de la euforia» fue el título del Anuario 2005 de *Propiedades*, suplemento inmobiliario de *El País*.

tamayazo.¹⁶⁷ De hecho, en repetidas ocasiones se ha afirmado que detrás de este escándalo estaban los grandes intereses inmobiliarios de la región, aunque nunca se ha logrado demostrar. Esto no significa que en las legislaturas de Alberto Ruiz Gallardón el bloque inmobiliario no tuviera influencia. Sin embargo, bajo la presidencia de Esperanza Aguirre la identificación entre poder político y poder inmobiliario se ha vuelto casi absoluta. Esta identidad se ha visto materializada en varios aspectos: la estrecha interrelación entre promotores, técnicos y políticos, la unificación de las Consejerías de Medio Ambiente y Urbanismo y la política desarrollista a ultranza de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, hasta el punto de atreverse a realizar actuaciones desestimadas por Gallardón en su momento debido a su elevado impacto ambiental, como el desdoblamiento de la M-501.

No conviene tampoco subestimar los efectos de las legislaturas de Gallardón sobre el territorio madrileño, en especial el aumento espectacular de las infraestructuras viarias y de transporte público, que han sido el soporte necesario para la explosión urbanizadora actual. En el ámbito del planeamiento urbanístico, la legislatura 1999-2003 fue decisiva. En este periodo se aprobaron 25 planes generales y normas subsidiarias, la mayoría de ellos de acuerdo a la legislación anterior a la ley del 2001.¹⁶⁸ De esta época datan algunos de los planes de los municipios cuyo desarrollo está protagonizando el *boom* inmobiliario actual.¹⁶⁹

La estrecha imbricación entre políticos, técnicos y promotores que ha caracterizado este periodo puede ilustrarse en figuras como Enrique Porto o Leopoldo Arnáiz. Porto ha sido director general de Urbanismo durante tres años. Arquitecto urbanista, autor en su etapa *privada* de numerosos planes en la Comunidad de Madrid, es uno de los ideólogos del *liberalismo urbanis-*

¹⁶⁷ Tras las elecciones autonómicas de mayo de 2003, en las que la suma de escaños de PSOE e IU les permitían formar gobierno con Rafael Simancas como presidente, dos diputados socialistas (Eduardo Tamayo y Maite Sáez) se abstuvieron en la investidura, provocando una situación de bloqueo que desembocó en unas nuevas elecciones en octubre. En las nuevas elecciones el PP ganó por mayoría absoluta. Se ha acusado al PP y a algunos grupos inmobiliarios afines al mismo de haber sobornado a los dos diputados con el fin de impedir el cambio de gobierno en la Comunidad. Incluso se puso en marcha una comisión de investigación parlamentaria. En cualquier hasta ahora no se ha podido (o querido) demostrar nada por la vía judicial.

¹⁶⁸ Ley de la que se vieron eximidos a adaptarse los planes que ya hubieran obtenido al menos la aprobación inicial en el momento de su entrada en vigor, según la Disposición Transitoria Tercera de la LSCM 9/2001.

¹⁶⁹ Por ejemplo Fuenlabrada, Móstoles, Torrejón de Ardoz, Alcobendas, Villaviciosa de Odón, Leganés, Torrejón de Velasco, Arroyomolinos, Paracuellos del Jarama, Collado Villalba, San Sebastián de los Reyes, Boadilla del Monte, Pinto, San Fernando de Henares, Colmenar Viejo, Navalcarnero, Tres Cantos y Getafe, ya en la *prórroga* de la legislatura. Véase Anexo I para los datos concretos de cada municipio.

tico y ha participado en la redacción de las leyes del suelo del *todo urbanizable*. Su empresa familiar Plarquin (a la que cede todos sus encargos cuando entra en el gobierno) junto con Arnáiz Consultores, ambas estrechamente ligadas al poder político y al sector inmobiliario, acapararon 44 planes generales y de sectorización de la Comunidad de Madrid, muchos de ellos en municipios clave del territorio madrileño, ya sea por el tamaño de los crecimientos previstos o por lo controvertido de los mismos. De hecho algunos de estos desarrollos han aparecido en los medios de comunicación como escándalos urbanísticos. El propio Porto se vio forzado a dimitir de su cargo en septiembre de 2006 ante las sucesivas informaciones que se fueron publicando en la prensa y que desvelaban la interrelación de sus intereses privados con el desempeño de su cargo.¹⁷⁰ Plarquin tiene en tramitación una veintena de planeamientos (11 generales y 9 de sectorización), algunos de ellos cedidos por Porto en 2003. El mismo Porto, siendo director en funciones, ha emitido los informes favorables de cinco planes elaborados por su estudio.¹⁷¹ Plarquin tiene además otros 14 planes en tramitación:¹⁷² en la mayoría de ellos se multiplica el número de viviendas y el techo de población de los municipios.

Por su parte, Arnáiz está inculcado por «negociaciones prohibidas» en la revisión del plan general de Alcorcón. En estos compatibilizó, presuntamente, su trabajo de redactor del planeamiento con el asesoramiento a los propietarios de suelo de la localidad.¹⁷³ También ha sido acusado de prácticas similares en el caso de la Ciudad Financiera del Santander, en Boadilla del Monte.¹⁷⁴ Arnáiz Consultores redacta o ha redactado 24 planes generales en Madrid, incluidos municipios muy importantes.¹⁷⁵ Además,

¹⁷⁰ La facturación de Plarquin pasó de 263.000 euros en 2003 a 3,7 millones de euros en 2005. Esther Sánchez y Susana Hidalgo, «Cartografía del ladrillo», *El País*, 8 de octubre de 2006.

¹⁷¹ Brunete, Ciempozuelos, Moraleja de Enmedio, Moralarzal y Villanueva de la Cañada.

¹⁷² Aranjuez, Camarma de Esteruelas, Cobena, Navas del Rey, Quijorna, Leganés, Valdemoro, Estremera, Arganda del Rey, Velilla de San Antonio, San Lorenzo de El Escorial, Manzanares el Real y Madrid.

¹⁷³ «Un juez de Alcorcón inculpa al arquitecto Arnáiz por negociaciones prohibidas», *El País*, 20 de noviembre de 2006.

¹⁷⁴ Presuntamente, Arnáiz aseguró a los propietarios originales que sus terrenos seguirían siendo rústicos. Con esta información, los propietarios tendieron a venderlos a bajo precio. Poco después el municipio *cambió de idea* y reclasificó los terrenos. Los nuevos comparadores obtuvieron así unos beneficios espectaculares.

¹⁷⁵ La lista completa sería Arroyomolinos, Ciempozuelos, Pinto, Navalcarnero, El Álamo y Torrejón de la Calzada en el sur; Boadilla del Monte en el oeste; Meco en el este; Soto del Real, Miraflores de la Sierra, Bustarviejo, El Vellón y Pedrezuela en la Sierra Norte; Becerril de la Sierra, El Boalo y Hoyo de Manzanares en la Sierra de Guadarrama; Colmenar del Arroyo, Pelayos de la Presa; Robledo de Chavela, Valdemaqueada y Santa María de la Alameda en la Sierra Oeste, los dos primeros en el entorno de la M-501; Talamanca del Jarama y Valdepiélagos en el Jarama medio; y Villar del Olmo en el Tajuña.

Arnáiz ha realizado 14 planeamientos generales en la provincia de Toledo (entre ellos algunos de los municipios de gran crecimiento de la comarca de la Sagra),¹⁷⁶ 18 en Guadalajara, 6 en Burgos y uno en Ávila.¹⁷⁷ Ha realizado también numerosas Modificaciones Puntuales y Planes Parciales en otros muchos municipios¹⁷⁸ y los Planes Especiales de distintas universidades públicas y privadas, incluida la Francisco de Vitoria.¹⁷⁹ Asesora a diversos municipios y entidades públicas, empresariales y religiosas.¹⁸⁰

En cuanto a la hegemonía de los promotores-constructores-propietarios de suelo y su imbricación con el poder político, es paradigmático el caso del oeste madrileño, en el que unas pocas empresas dominan la vida política y social de municipios enteros. Es el caso de Afar-4 en Majadahonda,¹⁸¹ que extienden su influencia a Valdemorillo¹⁸² y a otros pueblos. Otro ejemplo es Fidel San Román,¹⁸³ figura dominante en Las Rozas,¹⁸⁴ pero con intereses también en Villanueva del Pardillo y Valdemorillo.¹⁸⁵ San Román obtuvo incluso la concesión para la explotación de la plaza de toros de Las Ventas de Madrid.

Existen muchos más ejemplos, en ocasiones a una escala menor, como los alcaldes-constructores de pequeños municipios como Pelayos de la Presa o Aldea del Fresno. El dominio sobre la prensa local de estos grupos inmobiliarios completa este círculo de influencias. La publicidad inmobiliaria es junto a la publicidad institucional de los ayuntamientos la principal fuente

176 Esquivias, Numancia de la Sagra, Yeles o Yuncos, entre otros.

177 El de Cebreros, relacionado con el desdoblamiento de la M-501.

178 Entre otros Colmenar Viejo, Los Santos de la Humosa, San Lorenzo de El Escorial, Torrejón de Ardoz o Meco.

179 Esta universidad pertenece a los Legionarios de Cristo, influyente grupo cristiano ultraconservador, en la que además dirigen cursos de urbanismo Leopoldo y Alfonso Arnáiz.

180 Arnáiz Consultores, *Relación de trabajos urbanísticos*, 2006. Disponible en <http://www.arnai-zconsultores.com>.

181 Propiedad de los hermanos Cubo, vinculados al ex alcalde de Majadahonda y ex secretario general del PP madrileño, Ricardo Romero de Tejada.

182 Donde llevan años comprando gran cantidad de suelo rústico confiando en lograr su reclasificación.

183 Imputado en la *operación Malaya* de Marbella y dueño de las empresas San Román, Sanedi y Edisan entre otras.

184 San Román ha construido el 70 % de las viviendas existentes, posee el 90 % del suelo urbanizable previsto en el nuevo plan general en tramitación, y hasta patrocina el equipo de fútbol de la localidad.

185 Villanueva del Pardillo es uno de los municipios de mayor crecimiento de la última década. En Valdemorillo, San Román mantiene excelentes relaciones con el Ayuntamiento, para el que realiza importantes obras públicas a cambio de solares de titularidad municipal.

de subsistencia de este tipo de periódicos, normalmente de distribución gratuita, que cumplen un importante papel en el apoyo a determinados proyectos urbanísticos o de infraestructuras.

La revisión masiva de planeamientos en el boom inmobiliario

Si bien desde 2001 sólo se han aprobado definitivamente siete planes generales¹⁸⁶ bajo los preceptos de la LSCM, actualmente se están tramitando un gran número de ordenaciones de este tipo que se encuentran en fase de avance o de aprobación inicial. La mayoría de ellos multiplican por varios enteros la superficie urbanizable y el número de viviendas de esos mismos municipios. Estas propuestas, casi siempre desproporcionadas, vienen avaladas por la propia ley, que dificulta la protección de suelo,¹⁸⁷ combinada además con la estricta interpretación que de ella se ha venido haciendo desde la Comunidad.¹⁸⁸ Ante las acusaciones de favorecer la especulación urbanística y la degradación del territorio, desde el gobierno de la Comunidad se ha repetido insistentemente que sólo se han aprobado cinco planes, obviando que se ha dado luz verde a numerosas actuaciones a través de otros instrumentos distintos del plan general, como son los planes de sectorización, las modificaciones puntuales de planeamiento vigente o las improvisadas normas transitorias.

Los Planes de Sectorización han sido también una figura muy importante en el desarrollo urbanístico de los últimos años. En conjunto hasta mayo de 2007 se habían aprobado 12, además de otros 17 que habían obtenido la aprobación inicial. Los planes de sectorización han sido origen de algunas grandes operaciones como la Ciudad Aeroportuaria-Parque de Valdebebas en Madrid (que incluye 12.500 viviendas, la nueva ciudad deportiva del Real Madrid y la ampliación de IFEMA), La Montaña en Aranjuez (3.000 viviendas con casino y campo de golf, por iniciativa de la empresa pública Arpegio), los consorcios urbanísticos de Móstoles Sur (8.500 viviendas), La Estación en Colmenar Viejo (3.115

¹⁸⁶ Getafe, Tres Cantos, Rivas Vaciamadrid, Valdemoro, Fresno de Torote, Serranillos del Valle y Casarrubuelos, y la adaptación parcial a la LSCM de las NN.SS. de Villanueva de Perales.

¹⁸⁷ La posibilidad de proteger suelo que no esté protegido por planeamientos o legislaciones sectoriales (Ley de Montes, Ley de Vías Pecuarias, espacios naturales protegidos como los Parques Regionales o las ZEPAs y los LICs de la Red Natura 2000) es limitada, aunque no imposible, y debe justificarse en profundidad.

¹⁸⁸ En la etapa en la que la Dirección General de Urbanismo fue dirigida por Porto, fueron notables las presiones a algunos municipios para que clasificaran más suelo, argumentando que no tenían base legal para proteger *tanto*.

viviendas), Espartales Norte en Alcalá (4.000 viviendas) y otros.¹⁸⁹ En mayo de 2007, a falta de la aprobación definitiva por parte de la Comunidad, otros 17 planes de sectorización se encontraban en fase de tramitación.¹⁹⁰ Estos planes de sectorización han pasado mucho más desapercibidos que los planes generales, y sin embargo su importancia en cuanto a número de viviendas previstas ha sido muy similar (en torno a las 35.000 viviendas), además de las grandes extensiones de suelo logístico-industrial y terciario que han generado.

También se está produciendo un abuso de los *atajos* urbanísticos como la Modificación Puntual o las Normas Transitorias. Se han intentado tramitar algunos desarrollos como modificaciones puntuales del planeamiento vigente, sobrepasando en muchos casos las competencias de dicha figura, y por lo tanto beneficiándose una tramitación más sencilla y rápida que la de un Plan General (por ejemplo en Guadalix de la Sierra o en Valdemorillo). Otro ejemplo de *atajo* son las Normas Transitorias, una figura poco ortodoxa¹⁹¹ a la que se ha recurrido para *ganar tiempo* mientras se redactaba el plan general en casos como Los Molinos (1.045 viviendas) o Perales de Tajuña (1.132 viviendas).

El parón hasta las elecciones de mayo de 2007 y la incertidumbre acerca del futuro

En plena vorágine de tramitación de planeamientos, en la última parte de la legislatura 2003-2007 se ha producido un parón en las aprobaciones definitivas por parte de la Comunidad de Madrid. La causa puede estar en los escándalos urbanísticos de algunos municipios y en la repentina atención mediática que genera todo lo relacionado con el urbanismo. Desde el ecuador de esta legislatura, la Consejería ha venido declarando que apenas se iban a aprobar nuevos planes de forma definitiva. De hecho, sólo se aprobaron dos

¹⁸⁹ Entre ellos se encuentran los parques tecnológico-industriales Móstoles Tecnológico y La Carpetania 2 en Getafe y otros desarrollos en Alcobendas, Arganda del Rey, Torrejón de Ardoz, Velilla de San Antonio y Aranjuez.

¹⁹⁰ Entre los que destacan varios PAUs en Fuenlabrada, el *Punctum Milenium* de Pinto (9.000 viviendas y equipamientos al margen del plan general), Los Palancares en Venturada (700 viviendas en un núcleo aislado del casco, en un municipio de 1.500 habitantes), Retamar de la Huerta en Alcorcón (más de 2.000 viviendas) y otras actuaciones en Navalcarnero, Loeches, Velilla, Torrejón de Ardoz, Ciempozuelos, Belmonte de Tajo, Torrejón de la Calzada, Madrid y Arganda.

¹⁹¹ Es una figura excepcional que aparece en el artículo 70 de la LSCM, sobre *Suspensión cautelar de los Planes de Ordenación Urbanística*. La ley las contempla para casos en los que la Comunidad de Madrid suspenda el planeamiento general vigente en una parte o en la totalidad de un municipio «cuando la ejecución del mismo afecte negativamente al interés regional». En los casos en los que se ha empleado, es cuanto menos exagerado hablar de «interés regional».

al principio de la legislatura, además de otros tres relativamente discretos aprobados al final de la misma. Por ejemplo, después de que en los tribunales estallase un escándalo de corrupción municipal en otoño de 2006, el plan general de Ciempozuelos (18.500 viviendas) quedó paralizado de forma indefinida a falta de dos días para su aprobación definitiva. El de Brunete (13.600 viviendas) ha ido postergando su aprobación definitiva pese a tener todos los trámites superados también desde otoño de 2006. El parón de facto se ha mantenido hasta las elecciones de mayo de 2007, y la información ofrecida por la Comunidad ha sido muy escasa.

El futuro de todos estos planes en tramitación es, por lo tanto, difícil de predecir, incluso tras la reelección de Aguirre. El contexto social, tras la sucesión interminable de escándalos urbanísticos de gran repercusión a partir de la *Operación Malaya* de Marbella (Seseña, Andratx, Telde o Ciempozuelos) y la consolidación de potentes movimientos ciudadanos *en defensa del territorio* (especialmente importantes en Valencia, Baleares, Canarias, Murcia y algunas zonas de Andalucía) y *por una vivienda digna* (en Madrid y Barcelona con especial fuerza) tiene poco que ver con el *consenso inmobiliario* reinante hasta por lo menos 2005, cuando «España estaba siendo engullida por el cemento, pero parecía que nadie se enteraba, o que mucha gente asentía, y que nadie decía nada».¹⁹²

El contexto económico también ha cambiado: el ciclo inmobiliario parece haber llegado a su fin. Desde la segunda mitad de 2006 se ha producido un estancamiento de ventas y precios con una evolución poco previsible. Existe así una gran incertidumbre sobre el futuro. «[...] Las condiciones de contorno que habían posibilitado la irrupción del *tsunami urbanizador* empiezan a cambiar: paulatina subida de los tipos de interés, fuerte alza del precio del petróleo, y cierta ralentización de la entrada de capitales foráneos, al tiempo que el encarecimiento de las hipotecas empieza a hacer que aflore el enorme malestar social acumulado, hasta entonces invisible e inaudible. Y ante el clamor social en aumento, desde el gobierno se empieza a modificar también, dentro de un orden, el marco legal¹⁹³ e institucional que había sido una de las causas principales de todo este dislate».¹⁹⁴

A escala regional, aunque no se haya producido un cambio de gobierno, no sería descartable una cierta moderación en la política urbanística de la Comunidad o al menos un intento de racionalizar y armonizar el

¹⁹² Ramón Fernández Durán, «El debate sobre la locura inmobiliaria ha estallado, y ya no se frenará», prólogo del libro *Paisajes amenazados de la provincia de Málaga*, Málaga, Coordinadora Málaga No Se Vende, 2006.

¹⁹³ La nueva Ley 8/2007 de Suelo (estatal), que entra en vigor el 1 de julio de 2007, promete corregir algunos de los aspectos más discutidos de la anterior Ley 6/1998.

¹⁹⁴ Fernández Durán, *op. cit.*

crecimiento, para legitimarlo socialmente y evitar un colapso del sector. La promoción de vivienda protegida y de alquiler público (legitimada por el señuelo de la satisfacción del derecho a la vivienda), tras años de práctica desaparición, pueden ser el salvavidas del sector de la construcción en un contexto a la baja.

El mapa de las previsiones de crecimiento.

El estudio sobre los datos de consumo de suelo entre los años 1993 y 2003 (últimos datos homogéneos disponibles), aunque arroja bastante luz sobre las tendencias de crecimiento de lo que hemos denominado como «suelo comprometido», se queda corto a la hora de evaluar las consecuencias de la última *oleada* de revisiones de planeamiento tras la aprobación de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid. Aunque sólo se han aprobado definitivamente cinco planes generales desde el último año de la serie analizada, decenas de municipios han empezado a tramitar sus planes: muchos aún en fase de avance, si bien otros muchos ya han obtenido la aprobación inicial o incluso la provisional. Es por lo tanto previsible que, a corto o medio plazo, se produzca un fuerte aumento del «suelo comprometido».

Con el fin de esbozar este mapa futuro hemos recopilado los datos e informaciones aparecidas en los suplementos inmobiliarios de los periódicos, en las publicaciones y comunicados de distintos grupos ecologistas y vecinales, en las informaciones ofrecidas por los propios municipios, etc. Dada la disparidad de fuentes, la provisionalidad de los datos, y la carencia de datos disponibles para la totalidad de la región (aunque sí para la gran mayoría de municipios significativos), no podemos pretender ofrecer una imagen exacta y rigurosa similar al estudio de 1993-2003. En cualquier caso, nos permite tener una idea aproximada de las tendencias principales que se pueden llegar a materializar en un futuro próximo. La unidad empleada para medir los crecimientos futuros es el número de viviendas previstas. Esta cifra resulta de sumar las viviendas previstas por el planeamiento vigente, todavía no ejecutadas, con las viviendas previstas por el planeamiento en tramitación a la fecha del cierre de este trabajo.

La tabla 16 muestra los municipios que han empezado a tramitar su planeamiento general después de 2003 (fecha de cierre del estudio del Anexo I), ordenados por su crecimiento en valores absolutos e indicando la fase de la tramitación que corresponde. (Véase también en el Atlas el mapa de Expectativas de Crecimiento de los Municipios en Número de Viviendas.)

Tabla 16
MAYORES CRECIMIENTOS ABSOLUTOS DE VIVIENDAS EN
LOS PLANES RECIENTES O EN TRAMITACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

| Municipio | Fase de tramitación (año) | Viviendas previstas* |
|-------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| Colmenar de Oreja | Aprobación inicial (2005) | 35.000 |
| Morada de Tajuña | Aprobación inicial (2006) | 25.000 |
| Estremera | Avance (2007) | 25.000 |
| Móstoles | Aprobación inicial (2006) | 24.000 |
| Valdemorillo | Avance (2005) | 24.000 |
| Alcalá de Henares | Avance (2005) | 23.000 |
| Navalcarnero | Avance (2005) | 22.000 |
| Valdemoro | Aprobación definitiva (2004) | 21.000** |
| Humanes | Avance (2006) | 21.000 |
| Quijorna | Avance (2006) | 20.000 |
| Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias | Avance (2007) | 20.000 |
| Brea de Tajo | Aprobación inicial (2006) | 20.000 |
| Ciempozuelos | Aprobación provisional (2006) | 18.500 |
| Rivas Vaciamadrid | Aprobación definitiva (2004) | 15.350 |
| Brunete | Aprobación provisional (2006) | 13.650 |
| Meco | Aprobación inicial (2005) | 13.650 |
| Torrejón de Velasco | Avance (2006) | 12.600 |
| Soto del Real | Avance (2005) | 12.000 |
| Las Rozas | Avance (2005) | 11.500 |
| Moraleja de Enmedio | Aprobación inicial (2006) | 10.000 |

*Se ha incluido la estimación de viviendas en suelo urbanizable no sectorizado, por lo que el cálculo es aproximado.

**Se incluye Plan de Sectorización de El Espartal.

Fuente: elaboración propia a partir de *El País. Propiedades*, Ecologistas en Acción.

La suma, municipio a municipio, de todas las viviendas previstas o que cabrían en el suelo clasificado como urbanizable (teniendo en cuenta tanto el planeamiento vigente como el planeamiento en tramitación) da una imagen aproximada del crecimiento de la conurbación, en caso de que estos planes llegaran a aprobarse de forma definitiva y se ejecutara realmente el planeamiento. Los datos globales obtenidos son muy aproximados, en la misma medida en que las fuentes no son del todo homogéneas y experimentan una constante variación según se van presentando nuevos avances de plan general o varían las previsiones en las aprobaciones inicial y definitiva. Además, en los municipios con una gran extensión de suelo urbanizable no sectorizado, éste se ha traducido a número de viviendas con unas hipótesis de densidad determinadas, que pueden diferir de las que en su momento se aprueben en los planes de sectorización. En

todo caso, las estimaciones realizadas son siempre sobre hipótesis moderadas de densidad, por lo que es más probable que pequen por defecto que por exceso, al igual que la presentación de nuevos planes siempre contribuirá al alza y no a la baja del número de viviendas totales previstas.

Con cálculos conservadores, la capacidad se aproxima al millón de viviendas en toda la Comunidad de Madrid. Como veremos más adelante, es muy difícil saber cuántas de éstas viviendas se van a realizar efectivamente, al igual que los plazos de ejecución. En cualquier caso, quizás lo fundamental es que existe la posibilidad legal de generar un inmenso volumen de viviendas, a la espera del momento más oportuno para la viabilidad de cada operación.

El análisis de la distribución territorial de este millón de viviendas ofrece algunas sorpresas. Si se reúnen las cifras en función de la distancia al centro (municipio de Madrid), el municipio de Madrid contaría con suelo para 250.000 viviendas (el 25 % del total), el área metropolitana clásica sumaría 400.000 (40 %) y el resto de la Comunidad 350.000 (35 %). Se debe tener en cuenta que se parte de una situación en la que, según el censo de 2001, el municipio de Madrid agrupaba el 54 % de la población de la región, las coronas metropolitanas el 37 % y el resto de la Comunidad únicamente el 9 %. La conclusión es que, aunque todos crecen, y mucho, el centro pierde peso relativo, la corona metropolitana se mantiene y las zonas más alejadas incrementan espectacularmente su peso relativo.

Una clasificación cardinal del crecimiento previsto arroja un predominio del Sur y el centro, con 250.000 viviendas cada uno (25 % del total), seguido del Este y el Oeste, con 200.000 cada uno (20 %), y por último el Norte, con 100.000 (10 %). En 2001 el peso poblacional de cada uno era: centro 54 %, Sur 20 %, Este 12 %, Oeste 9 % y Norte 5 %. Nuevamente el centro pierde peso relativo, pese a crecer mucho, el sur gana peso, el este y el oeste ganan aún más en términos relativos, mientras que el norte conserva el último lugar aunque aumenta su peso relativo a costa del centro, al igual que las demás zonas.

Por comarcas funcionales¹⁹⁵ el mayor crecimiento, tras el centro metropolitano (250.000 viviendas), se va a producir en el sur metropolitano (180.000 viviendas), seguido muy de lejos por el este metropolitano (100.000), la Sierra de Guadarrama (85.000), el oeste metropolitano (75.000), las vegas del sureste (70.000), el sur fronterizo con Toledo (60.000), la Sierra Norte (60.000), la Sierra Oeste (40.000), el norte metropolitano (40.000) y las vegas del Alto Jarama (30.000). Cabe destacar el crecimiento brutal tanto relativo como absoluto de la Sierra de Guadarrama, que en 2001 sólo concentraba el

¹⁹⁵ Según la clasificación establecida por Ramón López de Lucio, *op. cit.*

3,3 % de la población, así como del resto de zonas no metropolitanas (las vegas del sureste, el sur fronterizo con Toledo, la Sierra Norte y la Sierra Oeste) que entre todas ellas suman el 26 % de las viviendas previstas y sólo cuentan con el 6 % de la población. El sur, este y norte metropolitanos crecen aproximadamente en proporción a su peso (aunque hay que volver a resaltar que en términos absolutos crecen muchísimo), mientras el oeste metropolitano gana peso relativo (4,8 % de población en 2001).

Fuera de la Comunidad de Madrid, en las zonas limítrofes de Guadalajara (Guadalajara capital, Azuqueca, Yebes) y Toledo (Seseña, Illescas) fundamentalmente, pero también de Segovia (Segovia capital, Palazuelos, El Espinar-San Rafael) y de Ávila (Las Navas del Marqués y los pueblos de la carretera de los pantanos), está prevista la construcción de al menos 150.000 viviendas.

Entre los fenómenos concretos a analizar destacan los grupos de municipios contiguos que configurarían verdaderos continuos urbanos de decenas de miles de viviendas en lugares actualmente vacíos, siempre en caso de que se ejecutaran todas las viviendas previstas:

- El conjunto formado al oeste por Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada, Valdemorillo, Quijorna y Brunete, que se prolonga hacia el sur con Sevilla la Nueva y Navalcarnero, sumaría 150.000 viviendas, teniendo en cuenta la capacidad del suelo urbanizable no sectorizado. Esta macrociudad colmataría el límite occidental del Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama, muy presionado en su límite oriental por Las Rozas, Majadahonda, Boadilla del Monte y Villaviciosa de Odón, con unas 30.000 viviendas en total.
- En la Sierra Oeste, en torno al desdoblamiento de la M-501, se producen crecimientos relativos muy importantes (Pelayos de la Presa, Navas del Rey o Colmenar del Arroyo, entre otros) que ya se han analizado pormenorizadamente.
- En el entorno del PORN del futuro Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama hasta 20 de los 37 municipios afectados han presentado nuevos planes desde 2005, que sumados a los ya vigentes alcanzan la cifra de unas 50.000 viviendas entre la Sierra Norte¹⁹⁶ y sobre todo la Sierra de Guadarrama central.¹⁹⁷ Muy cerca, Collado Villalba, Galapagar y Colmenarejo pueden acabar uniéndose con la construcción de las 20.000 viviendas previstas entre los tres municipios.

¹⁹⁶ Destacan Rascafría, Miraflores de la Sierra, Bustarviejo o Buitrago del Lozoya.

¹⁹⁷ Destacan San Lorenzo de El Escorial, Guadarrama, Los Molinos, Cercedilla, Collado Mediano, Becerril, El Boalo, Moralarzal o Alpedrete.

- El Sur, tanto los grandes desarrollos del sur metropolitano (Alcorcón, Getafe, Leganés, etc.) como los municipios más alejados (como Arroyomolinos, Humanes o Torrejón de Velasco), suman 250.000 viviendas. Se trataría de un gran continuo urbanizado separado únicamente por una densa red de autovías y vías férreas. Sólo Pinto, Valdemoro, San Martín de la Vega y Ciempozuelos conforman un gran conjunto que supera las 50.000 viviendas previstas.¹⁹⁸
- En el Sureste está previsto un gran continuo urbano de cientos de miles de viviendas, con la suma de los desarrollos de la capital (los PAUs) y del crecimiento de los dos grandes municipios del corredor de la A-3 (Rivas y Arganda), a los que se suman Morata de Tajuña (25.000 viviendas previstas en la aprobación inicial del plan general) y en menor medida Perales de Tajuña. Mucho más lejos existen casos espectaculares como Estremera (25.000 viviendas a 75 kilómetros de Madrid, para un pueblo de 1.600 habitantes).
- Otros crecimientos espectaculares en lugares alejados son los cercanos desarrollos de Valdeguerra (Colmenar de Oreja) y La Montaña (Aranjuez), que suman 22.000 viviendas en mitad de olivares y campiñas, ambos completamente aislados de los núcleos urbanos de ambos municipios y en los que ha sido fundamental la participación de la Comunidad vía Arpegio.
- El Corredor del Henares sigue su crecimiento imparable, destacando el crecimiento de Alcalá (23.000 viviendas) y Torrejón, expandiéndose hacia el Norte (Paracuellos, Ajalvir, Daganzo, Camarma de Esteruelas y Meco) en torno a la R-2 y, en menor medida, hacia el Sur (Villalbilla, Valverde, Los Santos de la Humosa), sumando más de 100.000 nuevas viviendas en total.
- La suma de los PAUs del norte de la capital con el crecimiento de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y el eje de Tres Cantos y Colmenar Viejo, que ahora se prolonga hacia Soto del Real (12.000 viviendas) arroja una cifra en torno a las 80.000 viviendas. Los cercanos Algete, Fuente el Saz y El Molar suman otras 20.000.
- La Sierra Norte registra unos crecimientos relativos espectaculares en pueblos de menos de 200 habitantes.¹⁹⁹

¹⁹⁸ La iniciativa de la administración regional, a través de la empresa pública Arpegio ha sido determinante en estas operaciones (parque temático de la Warner con autovía y tren incluidos en San Martín de la Vega, Ciudad del Golf en El Espartal, Valdemoro).

¹⁹⁹ Destacan los casos de Lozoyuela (20.000 viviendas con una población inferior a 1.000 habitantes), Puentes Viejas (3.000 para una población de unas 500), y Berzosa del Lozoya (2.700) y Piñuécar (5.500), ambos con menos de 200 habitantes.

La estrategia territorial subyacente, si es que la hay

Desde el Plan del Área Metropolitana de 1963, no ha existido ningún plan formal efectivo de ordenación que guíe y coordine el crecimiento del territorio en la Comunidad de Madrid. El desarrollo de la conurbación se ha producido de forma errática, con una eficiencia pésima en la ocupación de territorio, despilfarrando este recurso tanto cuantitativa (consumo creciente de suelo) como cualitativamente (deterioro de los espacios más valiosos). «Este modelo es resultado [...] de acciones desviadas de tipo sectorial, sustentadas básicamente en un soporte estructural constituido por una red viaria que ha hecho del territorio madrileño un territorio progresivamente homogéneo en accesibilidad y, consecuentemente, capaz de especializarse funcionalmente»,²⁰⁰ en la misma medida en que ha aumentado su interconexión y se han suplido las funciones que no se dan en una zona por las que se dan en otra, con la consiguiente explosión de la movilidad motorizada tanto de personas como de mercancías.

Si bien el gobierno autonómico ha expresado en sucesivas ocasiones la voluntad de planificar su modelo territorial, no ha sido capaz o no ha querido llevarlo a cabo. El primer intento tras la implantación de la comunidad autónoma fueron las Directrices de Ordenación del Territorio de 1985. Unos documentos producidos «en un contexto de crisis y con un enfoque eminentemente defensivo, centrado en la conservación del medio natural y rural y en el diseño de infraestructuras y servicios regionales»,²⁰¹ No sorprende así que las Directrices fueron abandonadas enseguida, al igual que ocurrió con la política de austeridad del Plan General de Madrid de 1985, debido a la recuperación económica y al *boom* inmobiliario de finales de la década de 1980. Las Directrices se intentaron sustituir por las llamadas Estrategias Territoriales, que tenían una «concepción más puntual que global, desde la hipótesis de la consecución de una reestructuración territorial a partir de acciones individuales muy concretas», tratando de identificar «espacios de oportunidad para plantear acciones de tipo sectorial, con vocación de reequilibrio territorial, de ahí el mayor énfasis en las zonas más desfavorecidas (sur metropolitano, corredor del Henares) con acciones sobre todo de reequipamiento y de actividad económica».²⁰² Operaciones como la Ciudad de la Imagen o el proyecto del Culebro tienen su origen en estas Estrategias.

²⁰⁰ Ruiz Sánchez, «Planteamiento urbano territorial en Madrid», *op. cit.*

²⁰¹ Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio FUNDICOT, *Bases del Plan Regional de Estrategia Territorial de la Comunidad de Madrid: Análisis y valoración, 2007*. Disponible en <http://www.fundicot.org/>.

²⁰² Ruiz Sánchez, «Planteamiento urbano territorial en Madrid», *op. cit.*

Es significativa la experiencia del Plan Regional de Estrategia Territorial (PRET), del que se llegó a realizar un documento preparatorio presentado en 1995 (justo al final del gobierno regional socialista) y las Bases del PRET presentadas en 1996 (con el nuevo gobierno del Partido Popular), «para posteriormente extinguirse en un proceso de elaboración nunca materializado en un documento de naturaleza administrativa».²⁰³

Entre los esbozos del PRET, nunca aprobados definitivamente, destaca el modelo de *ordenación reticulada del territorio*, desarrollado por Pedro Ortiz desde la Dirección General de Urbanismo. Este modelo, con una visión más urbanística que territorial,²⁰⁴ estaba basado en una malla reticular de infraestructuras y *manzanas regionales* en las que se desarrollarían las *unidades de desarrollo equilibrado* (UDE); contemplaba unas previsiones de población de 6,5 millones de habitantes. El aumento exponencial de las infraestructuras viarias con la M-45, M-50, las radiales y ahora la RedSur, y los grandes desarrollos inmobiliarios residenciales, logísticos y terciarios de Arroyomolinos (que tiene su origen en una UDE), Humanes, Pinto o Valdemoro, han hecho que algunas zonas del sur metropolitano se parezcan al dibujo del PRET, a pesar de que no se haya llegado a materializar a escala regional. En cualquier caso, durante algunos años varios municipios tuvieron en cuenta voluntariamente las Bases del PRET en la redacción de su planeamiento.

No obstante, el PRET fue cayendo en el olvido, en favor de una estrategia territorial concebida como un «híbrido de resonancia del mercado» en la época de Íñigo Sáenz de Pipaón, antecesor de Enrique Porto en la Dirección General. Esta fórmula significaba *facilidad* para el mercado sin definición de esquemas territoriales concretos. En la práctica, «las competencias del PRET han sido parcialmente asumidas desde el punto de vista sectorial. La coordinación pendiente de un tratamiento homogéneo del suelo no urbanizable está parcialmente paliada a través de la Ley de Montes Preservados, la aplicación de la legislación estatal y regional sobre vías pecuarias, la Ley de Aguas, la reglamentación europea sobre ZEPAs, etcétera, siendo preceptivos para cualquier aprobación definitiva de planeamiento municipal los informes sectoriales emitidos por los departamentos competentes en materia de medio ambiente, agricultura o arqueología».²⁰⁵

De este modo, el desarrollo posterior del *Plan General de Madrid de 1997*, y la aprobación de la *LSCM de 2001* «vienen a sancionar de forma abierta el nuevo modelo de la hegemonía inmobiliaria», el cambio se manifiesta en el paso «de

²⁰³ José M. Feria Toribio, Marta Rubio Tenor y Jesús Santiago Ramos, «Los planes de ordenación del territorio como instrumentos de cooperación», Boletín de la A.G.E., núm. 39, 2005.

²⁰⁴ Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio FUNDICOT, *op. cit.*

²⁰⁵ Ruiz Sánchez, «Planteamiento urbano territorial en Madrid», *op. cit.*

la difusión de la centralidad a la invasión indiscriminada del territorio».²⁰⁶ En la última década, y de forma acentuada tras la aprobación de la LSCM, estamos asistiendo a un proceso masivo de sobreclasificación de suelo (hay suelo clasificado o en tramitación para cerca de un millón de nuevas viviendas), tanto en los grandes municipios del área metropolitana como en pequeños municipios mucho más alejados, tendiendo a superar los límites administrativos de la Comunidad.

En todo caso, es difícil pensar que se vaya a construir realmente sobre todo el suelo en vías de ser clasificado, al menos a corto o medio plazo. Nos encontramos, por lo tanto, ante un modelo territorial abierto, que depende de la evolución de las dinámicas del mercado y de los acontecimientos políticos. La sobreclasificación masiva y distribuida por todo el territorio está basada en la *liberalización* masiva y la libertad del mercado para *decidir* qué proyectos y cuáles no se llevan a cabo. Esto no significa, sin embargo, que no exista un modelo territorial implícito. El mercado *puro* es una pura entelequia, especialmente en urbanismo. La viabilidad o no de una localización concreta para un desarrollo inmobiliario depende de la acción de las administraciones públicas: necesita de infraestructuras viarias de conexión, transporte público, equipamientos, abastecimiento de agua y energía, servicios urbanos, etc. que no llueven del cielo y que constituyen costes externalizados de los desarrollos inmobiliarios (o subvenciones públicas encubiertas) que si tuvieran que internalizarse por completo harían inviable o mucho menos rentable la promoción inmobiliaria. La distribución de estos servicios e infraestructuras en el territorio constituye la verdadera ordenación territorial subyacente.

El resultado es que se ha puesto una enorme cantidad de suelo a disposición de la urbanización (que, tal y como se ha visto, no abarata los precios). Una superficie que se irá ocupando de acuerdo a los intereses privados, debidamente asistidos por la acción de las administraciones públicas. Pero ya no se trata sólo de que exista un enorme descontrol sobre la cantidad y la localización del consumo de suelo, sino que esta situación caótica afecta también a la programación temporal del mismo.²⁰⁷ Esto conduce a una crisis del planeamiento como instrumento capaz, al menos en teoría, de materializar decisiones colectivas sobre el territorio basadas en el interés general.

A comienzos de 2005 se presentó el anteproyecto de nueva ley del suelo regional. Este anteproyecto supondría una vuelta de tuerca más en la desregulación, la generalización del silencio administrativo positivo

²⁰⁶ Roch, *op. cit.*

²⁰⁷ Ruiz Sánchez, *Complejidad urbana y determinación, op. cit.*

en la tramitación de todo tipo de planes, la reducción de los niveles de vivienda protegida obligatorios y una profundización en el modelo despilfarrador del territorio. El documento integraba las previsiones de crecimiento de la Comunidad para el próximo periodo político, «estableciendo un crecimiento del 8 % en suelo urbano (que se sumaría al 4 % actual) y de un 17 % de *suelo no comprometido* que entraría directamente a engrosar la categoría de urbanizable».²⁰⁸ Además, el «65,3 % de suelo no urbanizable del que habla el borrador se encuentra fragmentado por redes de carreteras, y aloja muchas de las actividades asociadas a la urbanización, la mayoría de ellas agresivas al medio, como zonas extractivas o de vertidos» que el anteproyecto permite en suelo protegido, con lo que el consumo de suelo indirecto de la urbanización es mayor. Este anteproyecto ha sido guardado temporalmente en el cajón, debido a la tramitación en las cortes generales de la nueva ley del suelo estatal, a la que tendrá que ajustarse la futura ley madrileña. Ya en tiempo preelectoral se volvió a hablar una vez más de la necesidad de aprobar un plan territorial en la próxima legislatura, y la promesa figuraba en los discursos de los distintos candidatos al gobierno regional.

En este contexto, no resulta extraño que se sucedan propuestas osadas como el llamado Metamadrid (la creación de una macrociudad lineal que uniese Madrid y Valencia)²⁰⁹ o que en las reuniones de los asesores políticos se hable despreocupadamente y como un horizonte deseable del «Madrid *global* de 13 millones de habitantes». Lo que no se explica nunca es cómo serán solventados los límites de la región urbana relativos al abastecimiento de agua, el colapso circulatorio, la insalubridad del ambiente contaminado o la vulnerabilidad de una economía con fuertes dependencias de sectores de evolución imprevisible.

²⁰⁸ Paula Domínguez, Ana Fernández, Raquel Moreno, Javier Muñoz, Carmen Nieves, María Sainz, *Mapa de conflictos urbanísticos de la Comunidad de Madrid*, 2007, inédito, de próxima aparición en <http://habitat.aq.upm.es>.

²⁰⁹ Proyecto más o menos utópico nacido en un seminario de la Universidad Europea de Madrid (privada), financiado por la Comunidad de Madrid con 90.000 euros y presentado en la II Bienal de Arquitectura de Rotterdam y en varios foros inmobiliarios e institucionales.

IV. Conclusiones y propuestas

Las ciudades, sobre todo las grandes conurbaciones urbanas como Madrid, constituyen el principal escenario de lucha política y social, al menos en los países centrales. La configuración física, económica y social de estos complejos organismos en los que desarrollamos nuestras vidas, debido también a su carácter inabarcable y muchas veces incomprensible, nos produce a menudo sentimientos de frustración e impotencia. Especialmente si se piensa en una intervención en los procesos de construcción de la ciudad. Poder combinar y transmitir saberes técnicos y saberes militantes e imbricarse en las redes sociales formales e informales, son condiciones necesarias para poder intervenir en este territorio monstruoso en que se está convirtiendo Madrid. Este capítulo ha pretendido contribuir, modestamente si se quiere, a la comprensión de los fenómenos territoriales y a la divulgación de conceptos urbanísticos básicos para un público no especializado.

Más allá de sus fallos y aciertos, y a modo de conclusión, vamos a considerar algunas consecuencias de este modelo de crecimiento basado en el consumo masivo de suelo. Vamos a analizar también brevemente las resistencias que ha suscitado su despliegue, sin por ello descuidar la pregunta acerca de la viabilidad del modelo, y las alternativas que se están planteando desde los movimientos sociales y los ámbitos técnicos críticos.

El modelo depredador de suelo

Tal y como hemos visto, la conurbación madrileña se ha desarrollado erráticamente, sin un plan efectivo de ordenación del territorio que guiase su crecimiento en las últimas décadas. Este desarrollo se ha caracterizado por su pésima eficiencia en la ocupación del territorio y su enorme despilfarro de un recurso tan valioso e irrecuperable como es el suelo, tanto en términos cuantitativos (con un consumo creciente de suelo) como cualitativos (por el deterioro de sus espacios más valiosos).

Nos encontramos con un modelo que fomenta la hipermovilidad interurbana, posible gracias a un inédito *despliegue de infraestructuras de transporte* y al bajo precio del combustible. Grandes porciones del territorio antes inaccesibles han entrado así en la escena de lo «potencialmente urbanizable». De esta forma, municipios medianos y pequeños, no sólo de las coronas metropolitanas sino también de las zonas periurbanas, han entrado en una lógica

competitiva tratando de alcanzar cierta cuota de *desarrollo* mediante la *producción masiva de viviendas y centros comerciales*. En paralelo, y de nuevo apoyada en la gran malla de infraestructuras de transporte, hemos asistido a una *descentralización descoordinada de actividades económicas* (empleo, ocio, comercio) sin relación con la estructura residencial y el sistema de transporte público. Esto se ha traducido en la sustitución parcial de los desplazamientos centro-periferia por desplazamientos periferia-periferia, a menudo más largos y complejos. Es decir, no se han acercado las actividades a los lugares de residencia, tal y como preconizaban las teorías del *reequilibrio* regional y las *nuevas centralidades*, al menos en el terreno del empleo, lo que por otra parte es difícil de conseguir en una economía de mercado relativamente desregulada y en la que la movilidad (y la precariedad) laboral es cada vez mayor. De hecho, tanto el sector privado (Ciudad Financiera del Santander, Distrito C de Telefónica, grandes centros comerciales y de ocio) como el sector público (futura Ciudad de la Justicia), han impulsado la deslocalización de una buena cantidad de puestos de trabajo hacia la periferia.

Las consecuencias de este consumo masivo de suelo por la urbanización son de diverso tipo. Por una parte, la *fragmentación del territorio* ha dibujado un mapa en el que los espacios naturales y rurales van siendo reducidos y aislados a pequeñas islas amenazadas en todo su perímetro por la presión urbanizadora. Esta situación entraña graves *riesgos para los ecosistemas*, que no pueden comunicarse entre sí, al tiempo que pierden diversidad. Asimismo, la urbanización se realiza a costa de suelos destinados en otro tiempo al sector primario (agricultura y ganadería), contribuyendo de esta forma a la *dependencia* de la región de las importaciones alimenticias y a la simplificación (por hiperespecialización) de sus recursos productivos, una situación que viene agravada por la pérdida de suelo industrial sobre todo en las zonas urbanas. Otras importantes consecuencias del modelo son: el *consumo creciente de agua*, más allá de la capacidad de captación y almacenamiento de la región y del ritmo de regeneración de los acuíferos subterráneos; el *empeoramiento de la calidad de vida* de sus habitantes por la degradación del entorno, la menor capacidad de disfrutar de las ciudades, pueblos y espacios naturales, la pérdida de tiempo en atascos y desplazamientos absurdos; la pérdida de las referencias vitales y culturales de los pueblos y barrios, sepultadas por la marea urbanizadora o reestructuradora; la *inequidad social* en cuanto a disfrutar las ventajas y soportar los inconvenientes de un modelo segregador además de devastador en términos ambientales; la *conculcación de derechos* como el derecho a una vivienda digna o el derecho a la ciudad y a un medio ambiente sano.

¿Ante el fin de la burbuja?

En los últimos tiempos se han multiplicado los síntomas de crisis de este modelo de crecimiento fuertemente basado en la construcción masiva y en la revalorización inmobiliaria. El sistema ha empezado a mostrar muestras de agotamiento, reflejados en primer lugar en una desaceleración económica del sector inmobiliario (resulta notorio el descenso del número de viviendas vendidas en 2006) y en la reciente e importante depreciación de los valores inmobiliarios en Bolsa.²¹⁰ La involución del ciclo inmobiliario está produciendo un repliegue estratégico de las grandes empresas constructoras e inmobiliarias, así como de la banca, que tienden a diversificar sus inversiones hacia otros países (Europa del Este) o hacia otros sectores, como el energético y el eléctrico.²¹¹

Este cambio de paradigma económico se ha visto respaldado por los tribunales. Así el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha paralizado varios planes generales en esa región; y la Comisión Europea, ha denunciado a España ante el Tribunal de las Comunidades Europeas por la nueva Ley Urbanística Valenciana en la misma medida en que no cumple la normativa europea. En la misma línea, el Parlamento Europeo aprobó en 2005 el «Informe Fourtou» sobre los abusos urbanísticos en la Comunidad Valenciana y recomendó a la Generalitat una moratoria urbanística.

En el ámbito social, se ha producido un cambio en la percepción del territorio y del desarrollo urbanístico, en buena medida debido a la sucesión de escándalos urbanísticos de gran repercusión (comenzando por Marbella) y a los incipientes movimientos sociales por la defensa del territorio y por la vivienda digna. Por otra parte y por mucho que se banalice su contenido, el mensaje ecologista parece estar llegando a la sociedad (sobre todo en lo relativo al cambio climático). Las propias empresas, conscientes del cambio cultural que se está operando, se están apropiando del discurso *sostenible* en sus campañas publicitarias como eficaz método de lavado de imagen.²¹²

El poder político también parece estar reaccionando ante la situación de alarma social generada por los escándalos, las movilizaciones y la necesidad de *racionalizar* el crecimiento. La nueva Ley del Suelo estatal, que entró en vigor el 1 de julio de 2007, afirma en su preámbulo la necesidad de considerar el suelo como un recurso natural, escaso y no renovable, «poseedor de

²¹⁰ De empresas como Astroc, Inmocaral, Fadesa, Urbis o Metrovacesa.

²¹¹ Por ejemplo Acciona entrando en Endesa o Sacyr Vallehermoso en Repsol.

²¹² Por ejemplo, Acciona, Iberdrola o Ferrovial.

un valor ambiental digno de ser ponderado», en clara oposición a la anterior Ley del Suelo de 1998 que lo consideraba todo potencialmente urbanizable salvo que se demostrara lo contrario. Sin embargo, a pesar de este cambio de enfoque *ideológico*, la Ley sigue siendo poco concreta y deja la puerta abierta a que las comunidades autónomas regulen tanto los instrumentos de planeamiento como las nuevas clases de suelo de la forma que estimen conveniente. Habrá que esperar al desarrollo de las leyes autonómicas para ver su alcance efectivo en la protección del territorio. Por otro lado, la enorme cantidad de suelo clasificado en la última década es ya irreversible y podrá seguir su curso hacia la urbanización, en la medida en que la ley no tiene efectos retroactivos.

La respuesta desde abajo

Tal y como apunta Ramón Fernández Durán, «es hora ya de abrir un debate en profundidad sobre la imposibilidad física del crecimiento continuo en un mundo finito (la biosfera), y la necesidad de romper con la lógica del beneficio y de la mercantilización y acumulación constante».²¹³

Desde hace más de dos años, han empezado a tomar cuerpo los *movimientos ciudadanos en defensa del territorio*, con especial fuerza en el arco mediterráneo y en los archipiélagos, a los que se ha unido, hace un año, el *movimiento por una vivienda digna*, en el que Barcelona y Madrid parecen ser sus principales focos. Estos movimientos defienden un cambio de paradigma hacia una cultura del territorio entendido como recurso y hábitat frente a la actual visión del suelo que parte únicamente de su valor de mercado. Este cambio de mentalidad requiere necesariamente de la *participación de la ciudadanía* como principio básico de la sostenibilidad: es necesario involucrar a los ciudadanos como agentes activos en la construcción de esta nueva cultura del territorio. En este escenario van a jugar un importante papel los movimientos sociales, que deberán articular las reivindicaciones, teniendo cuidado de evitar la asimilación y el vaciamiento de sus propuestas.

En la Comunidad de Madrid, se han producido movilizaciones y procesos sociales significativos a nivel local contra los planes urbanísticos de diversos municipios, en general de tamaño mediano y pequeño.²¹⁴ Un buen

²¹³ R. Fernández Durán, *op. cit.*

²¹⁴ Galapagar, Torreloaños, Alpedrete o Rascafría, por ejemplo.

número de estas luchas, a menudo dinamizadas desde sectores ecologistas pero *abiertas* a la ciudadanía en general, se agruparon en la *coordinadora Ciudadanos contra la Especulación*, que sin embargo no ha logrado una incidencia a escala regional similar a la que tienen otras plataformas como *Compromís pel Territori* en el País Valencià.

En bastantes municipios las cuestiones urbanísticas se han convertido en el asunto central de las elecciones municipales de mayo de 2007, en especial en aquellos en los que se ha dado una importante contestación social a los planes impulsados por los ayuntamientos y en los que los partidos contendientes han tenido que adoptar una posición clara sobre la *cuestión urbanística*. En algunos casos, los partidos *tradicionales* han tenido que afrontar la competencia electoral de *candidaturas vecinales* independientes, promovidas por los movimientos que animaron las luchas contra los planes urbanísticos. E incluso en algunos casos, estas candidaturas han obtenido buenos resultados (por ejemplo Torrelodones, Alpedrete o Rascafría), que como en Galapagar les permiten tener la llave para la formación de mayorías, y por lo tanto la decisión sobre los planes urbanísticos.

Algunas propuestas concretas

Además de combatir los planes y las políticas especulativas, es necesario construir alternativas y formular propuestas, tanto desde la ciudadanía como desde los ámbitos técnicos, para que se produzca un giro radical en nuestra forma de entender y relacionarnos con el territorio. En el campo del urbanismo y la ordenación territorial apuntamos algunas posibles:²¹⁵

1. Reivindicar un *planeamiento territorial vinculante* a nivel estatal, apoyado en un sistema compensatorio para que los espacios que se protejan participen de las plusvalías generadas por la urbanización de otros suelos. De esta forma las plusvalías del planeamiento se repartirían de forma equitativa y desaparecerían los intereses particulares sobre el desarrollo urbanístico del suelo. Una propuesta de cambio más radical en el sistema del planeamiento español consistiría en que las plusvalías generadas por una decisión pública, como es el planeamiento, revier-

²¹⁵ Algunas de ellas señaladas por Ramón López de Lucio en la XV Sesión del Foro Permanente de la Sostenibilidad: «Urbanismo, edificación y sostenibilidad. Claves para el futuro de las ciudades».

tan únicamente en el erario público. Esto supondría acabar con la fórmula actual según la cual el propietario recibe, por decisión del planeamiento y como caído del cielo, el derecho al aprovechamiento que se otorga a sus terrenos como consecuencia de la necesidad social de crecimiento de la ciudad (característica del planeamiento español, muy singular y casi única en el marco europeo).

2. *Disminuir la inversión y frenar la construcción de nuevas infraestructuras*, especialmente carreteras de alta capacidad, trenes de alta velocidad y aeropuertos, debido a su ineficiencia ambiental y social. Redirigir parte de estas inversiones al mantenimiento y renovación de la red ferroviaria convencional y al transporte público urbano.
3. *Evitar la descentralización descoordinada* de actividades y los *crecimientos aislados* en el territorio, apostando por el crecimiento en continuidad y el fortalecimiento de las ciudades pequeñas y medianas frente al de las grandes urbes. Incluso los llamados ecobarrios, si se construyen aislados, en medio de la nada, son menos sostenibles que un crecimiento en continuidad con la ciudad existente.
4. Invertir en la *rehabilitación y recuperación de la ciudad ya construida*, no para hacerla atractiva al visitante sino para volver a llenarla de usos: empleo, comercio, vivienda. En los casos en los que realmente fuera necesario crecer, diseñar *barrios continuos, densos y complejos*, y con *usos mixtos* para favorecer la diversidad y evitar los desplazamientos por el territorio.

En cuanto a las políticas de vivienda, es necesario un cambio de modelo, desde el actual basado en la producción masiva de viviendas de nueva construcción como motor de la economía, a uno *basado en la rehabilitación y la gestión con criterios sociales de la vivienda ya construida*. Para lograr este resultado serían necesarios cambios en las siguientes políticas:

- Dar un uso *social y ambientalmente eficaz al patrimonio construido*, penalizando las viviendas desocupadas y dejando de perseguir la *okupación* de viviendas vacías. Para empezar estaría bien poner en práctica el recargo del 50 % en el IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) que contempla la Ley de Haciendas Locales, mientras se discuten medidas más duras como el canon diario, en estudio en Euskadi. Para cualquier intervención eficaz sobre las viviendas vacías es preciso crear una definición jurídica clara de las mismas y constituir un registro de las viviendas que incumplan su función social.

- Cambiar la política de vivienda protegida, encaminada a *crear un patrimonio público de vivienda social fuera del mercado, con calificación indefinida*, ya sea en alquiler o en propiedad, para que la vivienda sea accesible para todos y deje de ser una excusa para la reclasificación de suelo y la sobreconstrucción de viviendas. Las administraciones públicas deberían *unificar los criterios y las listas* para el acceso a la vivienda protegida y *ejercer el derecho de tanteo y retracto*, con lo que no cabrían las compraventas fraudulentas y los pagos bajo cuerda. Para crear este parque fuera del mercado es fundamental *emplear las plusvalías generadas por el urbanismo* en conservar y aumentar el Patrimonio Municipal del Suelo, para construcción de vivienda pública, y no enajenarlo para otras cuestiones, por muy honorables que puedan ser.
- *Incentivar el alquiler y la rehabilitación de viviendas* frente a la propiedad y la nueva construcción. Las *desgravaciones fiscales por compra de vivienda deben desaparecer*, ya que es dinero que deja de emplear la sociedad en cosas más útiles y que acaban en el bolsillo de un promotor. Esta implementación debe hacerse gradualmente para evitar un ajuste brusco que golpearía sobre todo a las capas sociales más *asfixiadas* por la hipoteca. Las políticas de alquiler público no deberían ofrecer la *opción a compra*, tal y como hace actualmente el Plan Joven de la Comunidad de Madrid, ya que esto supone la *opción* a especular con esa vivienda en el futuro. De la misma forma, la *vivienda pública en alquiler* puede adoptar modelos de gestión que no tienen por qué ser burocráticos.²¹⁶

²¹⁶ En Madrid existen interesantes experiencias de cooperativas autogestionadas de vivienda pública en alquiler, algunas ya materializadas como «La Torre» de Vallecas y otras que luchan por conseguirlo, como la más reciente COVIO en Retiro.

Tabla 17

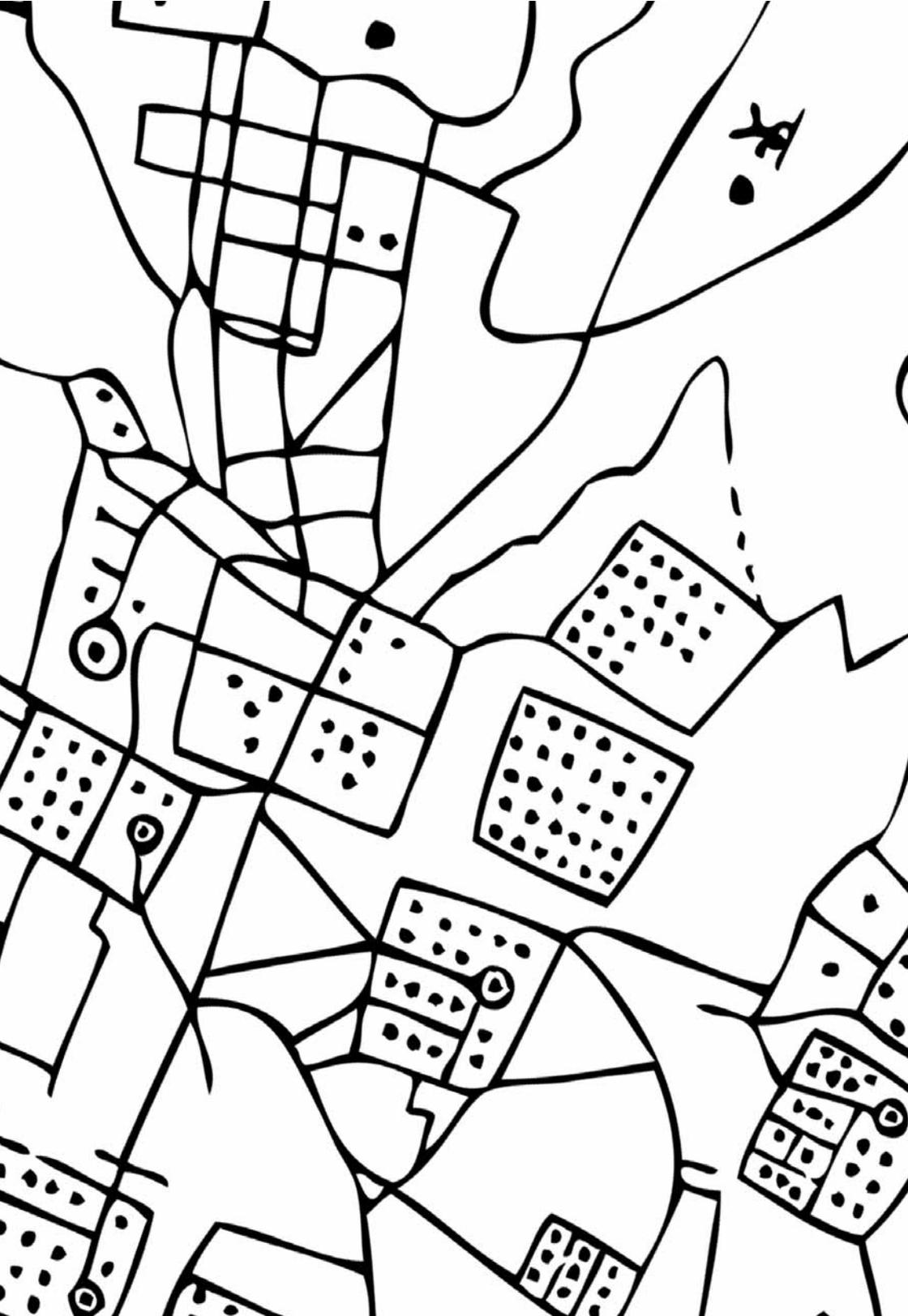
Anexo I
AUMENTO DEL CONSUMO DE SUELO EN LA COMUNIDAD DE MADRID
PERIODO 1993-2003

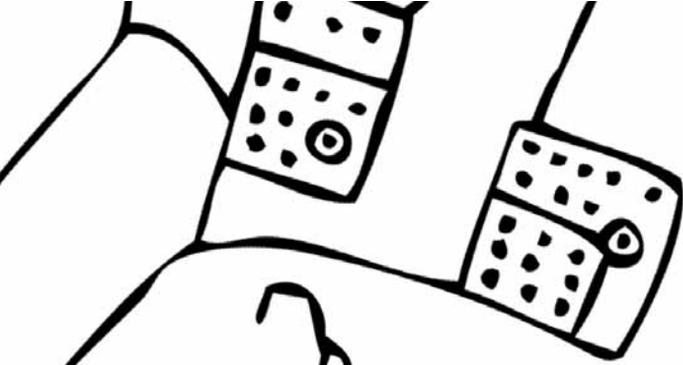
| | SUELO URBANO+URBANIZABLE+SISTEMAS GENERALES | | | | | | | | | crecimiento década | |
|----------------------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--------------------|--------------|
| | crecimiento anual (Ha) | | | | | | | | | absoluto (Ha) | relativo (%) |
| | 1993 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | | |
| Comunidad de Madrid | 95882,5 | 102746,6 | 117344,5 | 118595,3 | 126616,1 | 129139,4 | 130325,4 | 136607,0 | 141026,9 | 45144,4 | 47% |
| Zonas Estadísticas | | | | | | | | | | | |
| MUNICIPIO DE MADRID | 27586,6 | 28600,4 | 37674,0 | 37579,0 | 37567,0 | 37612,3 | 37612,3 | 37612,3 | 38533,2 | 10946,6 | 40% |
| NORTE METROPOLITANO | 6499,4 | 7026,4 | 7114,1 | 7045,4 | 9076,8 | 9077,5 | 9074,8 | 10738,8 | 12300,9 | 5801,5 | 89% |
| ESTE METROPOLITANO | 9621,3 | 10064,5 | 11889,6 | 10542,0 | 12964,6 | 12965,6 | 13718,8 | 13742,8 | 14759,2 | 5137,9 | 53% |
| SUR METROPOLITANO | 13196,6 | 15135,1 | 16358,6 | 16619,8 | 19633,1 | 20797,5 | 20851,9 | 21070,5 | 21698,2 | 8501,6 | 64% |
| OESTE METROPOLITANO | 15832,6 | 17584,3 | 17977,5 | 19499,5 | 19917,6 | 19948,7 | 19959,0 | 21848,5 | 21797,9 | 5965,2 | 38% |
| SIERRA NORTE | 2990,7 | 3060,7 | 3352,5 | 3521,2 | 3532,0 | 3542,7 | 3546,7 | 3553,6 | 3455,7 | 465,0 | 16% |
| NORDESTE COMUNIDAD | 1663,6 | 2115,1 | 2657,3 | 2659,5 | 2684,5 | 2696,9 | 2714,5 | 3464,4 | 3464,5 | 1800,9 | 108% |
| SUDESTE COMUNIDAD | 4341,2 | 4545,1 | 4850,8 | 4903,1 | 4967,1 | 5426,9 | 5314,3 | 5379,3 | 5620,5 | 1279,2 | 29% |
| SUDOESTE COMUNIDAD | 3295,5 | 3636,8 | 3899,9 | 4268,7 | 4278,6 | 5026,1 | 5455,1 | 7108,6 | 7283,8 | 3988,4 | 121% |
| SIERRA SUR | 3169,3 | 3212,3 | 3248,2 | 3229,8 | 3264,5 | 3319,4 | 3319,4 | 3319,8 | 3270,6 | 101,4 | 4% |
| SIERRA CENTRAL | 7685,7 | 7765,8 | 8322,1 | 8727,4 | 8730,3 | 8725,9 | 8758,8 | 8768,6 | 8842,7 | 1157,0 | 15% |
| Municipios | | | | | | | | | | | |
| Acebeda (La) | 6,7 | 7,4 | 7,5 | 7,5 | 7,5 | 7,5 | 7,5 | 9,1 | 9,1 | 2,4 | 36% |
| Ajalvir | 184,4 | 218,4 | 218,4 | 218,4 | 218,5 | 218,5 | 218,5 | 218,5 | 218,5 | 34,0 | 18% |
| Alameda del Valle | 66,9 | 45,7 | 48,8 | 48,8 | 48,8 | 48,8 | 48,8 | 48,8 | 48,8 | -18,0 | -27% |
| Alamo (El) | 248,4 | 250,9 | 249,2 | 249,2 | 249,2 | 249,2 | 249,2 | 261,7 | 261,7 | 13,4 | 5% |
| Alcalá de Henares | 3452,4 | 3433,2 | 3687,2 | 3442,3 | 3438,4 | 3439,3 | 3439,3 | 3439,3 | 3678,5 | 22,6 | 7% |
| Alcobendas | 1997,7 | 2099,0 | 2098,4 | 2098,2 | 3237,0 | 3237,4 | 3237,4 | 3237,2 | 3617,4 | 1170,7 | 81% |
| Alcorcón | 1164,9 | 1249,2 | 1255,8 | 1256,0 | 2252,6 | 2256,9 | 2256,9 | 2266,2 | 2268,9 | 1619,0 | 95% |
| Aldea del Fresno | 116,8 | 116,8 | 198,3 | 198,3 | 198,3 | 198,3 | 198,3 | 198,3 | 198,3 | 81,5 | 70% |
| Algete | 554,1 | 558,4 | 564,4 | 564,5 | 1320,1 | 1319,0 | 1319,0 | 1319,0 | 1319,0 | 764,9 | 138% |
| Alpedrete | 479,4 | 557,1 | 558,2 | 558,7 | 558,7 | 558,3 | 558,3 | 559,8 | 559,6 | 80,2 | 17% |
| Ambite | 124,3 | 152,7 | 152,8 | 152,8 | 152,8 | 152,8 | 152,8 | 152,8 | 152,8 | 28,5 | 23% |
| Anchuelo | 39,4 | 39,1 | 39,1 | 39,1 | 39,1 | 39,1 | 39,1 | 39,1 | 39,1 | -0,3 | -1% |
| Aranjuez | 1315,1 | 1366,0 | 1841,3 | 1840,2 | 1840,2 | 1840,2 | 1840,2 | 1840,2 | 1840,2 | 525,1 | 40% |
| Arganda del Rey | 843,5 | 1066,2 | 1066,9 | 1066,9 | 1497,4 | 1497,4 | 1497,4 | 1497,4 | 1497,4 | 653,9 | 78% |
| Arroyomolinos | 100,3 | 135,2 | 264,5 | 264,5 | 264,4 | 356,3 | 418,6 | 952,3 | 985,9 | 885,6 | 883% |
| Atazar (El) | 6,3 | 6,3 | 6,4 | 6,4 | 6,4 | 6,4 | 6,4 | 6,4 | 6,4 | 0,2 | 3% |
| Batres | 172,4 | 203,3 | 203,3 | 203,3 | 203,3 | 203,3 | 203,3 | 203,3 | 203,3 | 30,9 | 18% |
| Becerril de la Sierra | 364,0 | 380,6 | 381,3 | 381,3 | 381,3 | 381,2 | 381,2 | 381,3 | 381,5 | 17,4 | 5% |
| Belmonte de Tajo | 44,4 | 44,4 | 46,4 | 46,3 | 70,9 | 70,9 | 70,9 | 70,9 | 70,9 | 26,4 | 59% |
| Berruoco (El) | 134,4 | 135,4 | 96,7 | 96,7 | 96,7 | 96,7 | 96,7 | 96,7 | 96,7 | -37,7 | -28% |
| Berzosa del Zozoya | 13,9 | 13,9 | 18,4 | 18,4 | 18,5 | 21,3 | 21,3 | 21,3 | 21,3 | 7,4 | 54% |
| Boadilla del Monte | 2157,6 | 2904,0 | 2927,3 | 2967,9 | 2962,6 | 2968,1 | 2961,7 | 3861,4 | 3794,1 | 1636,5 | 76% |
| Boalo (El) | 394,9 | 379,0 | 379,7 | 557,5 | 557,9 | 558,2 | 559,3 | 559,0 | 558,9 | 164,1 | 42% |
| Braojos | 22,7 | 22,7 | 23,4 | 23,4 | 23,4 | 23,4 | 23,4 | 23,4 | 23,4 | 0,8 | 3% |
| Brea de Tajo | 38,7 | 38,7 | 40,8 | 40,8 | 40,8 | 40,8 | 40,8 | 40,8 | 40,8 | 2,1 | 5% |
| Brunete | 1567,7 | 1567,6 | 1581,0 | 1581,0 | 1581,0 | 1581,0 | 1584,2 | 1590,1 | 1590,1 | 22,4 | 1% |
| Builtrago del Zozoya | 152,4 | 152,4 | 152,0 | 152,0 | 152,0 | 152,0 | 152,0 | 155,5 | 155,5 | 3,1 | 2% |
| Bustarviejo | 221,1 | 218,4 | 218,6 | 228,9 | 227,1 | 227,1 | 227,1 | 227,0 | 227,0 | 5,9 | 3% |
| Cabanillas de la Sierra | 124,2 | 124,2 | 109,9 | 110,0 | 110,0 | 110,0 | 110,0 | 110,0 | 110,0 | -14,1 | -11% |
| Cabrera (La) | 167,7 | 167,7 | 308,6 | 308,7 | 308,7 | 308,7 | 308,7 | 308,7 | 308,7 | 140,9 | 84% |
| Cadalso de los Vidrios | 286,2 | 286,2 | 286,3 | 286,3 | 286,3 | 286,3 | 286,3 | 286,3 | 286,3 | 0,0 | 0% |
| Camarma de Esteruelas | 132,6 | 132,5 | 515,3 | 515,3 | 515,3 | 515,3 | 514,6 | 514,6 | 514,6 | 382,1 | 288% |
| Campo Real | 199,5 | 199,2 | 201,5 | 201,5 | 254,7 | 254,7 | 254,7 | 254,7 | 254,7 | 55,3 | 28% |
| Canencia | 0,0 | 0,0 | 46,9 | 46,8 | 46,8 | 46,8 | 46,8 | 46,8 | 46,8 | 46,8 | 46,8 |
| Carabana | 86,6 | 86,6 | 84,9 | 84,9 | 84,9 | 84,9 | 84,9 | 84,9 | 84,9 | -1,7 | -2% |
| Casarrubuelos | 58,5 | 60,9 | 69,4 | 264,0 | 264,8 | 267,9 | 267,9 | 267,9 | 267,9 | 209,4 | 358% |
| Cenicientos | 93,1 | 94,8 | 94,9 | 94,9 | 94,9 | 94,9 | 94,9 | 94,9 | 94,9 | 1,8 | 2% |
| Cercedilla | 315,3 | 320,5 | 328,8 | 328,8 | 328,8 | 328,9 | 328,9 | 328,9 | 329,0 | 13,6 | 4% |
| Corvera de Builtrago | 12,9 | 12,8 | 13,1 | 13,6 | 13,6 | 13,6 | 13,6 | 13,8 | 13,8 | 0,9 | 7% |
| Chapinería | 178,2 | 174,8 | 174,5 | 174,5 | 174,9 | 230,0 | 230,0 | 230,0 | 230,0 | 51,8 | 29% |
| Chinchón | 173,0 | 173,0 | 175,6 | 175,6 | 175,6 | 175,6 | 175,6 | 175,6 | 175,6 | 2,6 | 2% |
| Ciempozuelos | 362,0 | 359,2 | 359,0 | 359,0 | 361,2 | 361,2 | 361,2 | 445,3 | 536,9 | 174,9 | 48% |
| Cobaña | 91,9 | 106,8 | 188,8 | 188,8 | 218,5 | 218,5 | 218,5 | 218,1 | 218,1 | -12,6 | 137% |
| Collado Mediano | 408,1 | 405,9 | 403,2 | 403,6 | 405,3 | 406,3 | 407,7 | 407,7 | 407,7 | 0,3 | 0% |
| Collado Villalba | 994,8 | 1162,0 | 1168,9 | 1153,7 | 1029,7 | 1029,7 | 1029,7 | 1430,9 | 1430,9 | 436,1 | 44% |
| Colmenar Viejo | 915,4 | 1010,0 | 1007,2 | 937,7 | 940,6 | 940,6 | 940,6 | 1929,1 | 1900,6 | 985,2 | 108% |
| Colmenar de Oreja | 561,6 | 562,2 | 566,1 | 582,2 | 582,2 | 582,2 | 582,2 | 582,2 | 582,2 | 20,6 | 4% |
| Colmenar del Arroyo | 153,9 | 157,2 | 158,4 | 158,4 | 158,4 | 158,4 | 158,4 | 158,4 | 158,4 | 4,5 | 3% |

| | SUELO URBANO+URBANIZABLE+SISTEMAS GENERALES | | | | | | | | | | crecimiento década | |
|--------------------------------|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--|--------------------|--------------|
| | crecimiento anual (Ha) | | | | | | | | | | absoluto (Ha) | relativo (%) |
| | 1993 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | | | |
| Colmenarejo | 254.4 | 396.4 | 396.4 | 396.4 | 396.4 | 400.6 | 400.6 | 400.6 | 400.7 | | 146.2 | 57% |
| Corpa | 28.6 | 28.6 | 28.9 | 28.9 | 28.9 | 28.9 | 28.9 | 28.9 | 28.9 | | 0.3 | 1% |
| Costlada | 1021.8 | 1034.5 | 1198.5 | 1198.5 | 1198.5 | 1198.6 | 1198.6 | 1198.6 | 1198.5 | | 176.7 | 17% |
| Cubas de la Sagra | 295.8 | 299.9 | 300.0 | 298.5 | 309.6 | 313.3 | 313.3 | 313.3 | 455.0 | | 159.2 | 54% |
| Daganzo de Arriba | 143.9 | 155.7 | 220.5 | 224.3 | 224.3 | 224.3 | 242.6 | 242.6 | 242.6 | | 98.8 | 69% |
| Escorial (EI) | 897.9 | 707.5 | 1049.0 | 1049.0 | 1049.0 | 1049.0 | 1049.0 | 1049.0 | 1049.0 | | 151.1 | 17% |
| Estremera | 49.0 | 49.0 | 47.4 | 47.4 | 47.4 | 47.4 | 47.4 | 48.5 | 48.5 | | -0.6 | -1% |
| Fresnedillas de la Oliva | 103.1 | 103.1 | 103.7 | 103.7 | 103.7 | 103.7 | 103.7 | 103.7 | 103.7 | | 0.6 | 1% |
| Fresno de Torote | 254.7 | 253.4 | 253.4 | 253.4 | 264.5 | 264.5 | 264.5 | 264.5 | 264.5 | | 9.8 | 4% |
| Fuenlabrada | 1841.3 | 1921.8 | 1922.2 | 1961.6 | 2835.3 | 2832.9 | 2836.8 | 2838.1 | 2776.1 | | 934.8 | 51% |
| Fuente el Saz de Jarama | 286.9 | 301.0 | 309.7 | 309.7 | 309.7 | 309.7 | 309.7 | 309.7 | 309.7 | | 22.8 | 8% |
| Fuentiduena de Tajo | 67.1 | 265.7 | 263.1 | 263.1 | 263.1 | 263.1 | 263.1 | 263.1 | 263.1 | | 196.0 | 292% |
| Galapagar | 1244.0 | 1143.0 | 1148.5 | 1156.1 | 1283.8 | 1284.3 | 1284.3 | 1292.8 | 1290.9 | | 46.9 | 4% |
| Garganta de los Montes | 26.6 | 26.6 | 28.7 | 28.7 | 28.7 | 28.7 | 28.7 | 28.7 | 28.7 | | 2.1 | 8% |
| Gargantilla del Lozoya y Pinil | 54.5 | 54.5 | 55.9 | 55.9 | 55.9 | 55.9 | 55.9 | 55.9 | 55.9 | | 1.4 | 3% |
| Gascones | 7.2 | 7.3 | 39.5 | 39.4 | 39.4 | 39.4 | 39.4 | 39.4 | 39.4 | | 32.2 | 449% |
| Getafe | 2059.3 | 3181.5 | 3182.9 | 3183.0 | 3137.2 | 3201.1 | 3200.5 | 3322.8 | 2769.3 | | 710.0 | 34% |
| Gríñon | 366.0 | 447.7 | 447.7 | 447.8 | 447.6 | 447.6 | 447.6 | 447.6 | 447.6 | | 81.5 | 22% |
| Guadalix de la Sierra | 238.8 | 233.8 | 127.2 | 356.8 | 357.2 | 357.2 | 357.2 | 358.4 | 358.4 | | 119.6 | 50% |
| Guadarrama | 710.1 | 723.3 | 729.1 | 731.4 | 731.4 | 729.7 | 729.7 | 729.7 | 729.6 | | 19.5 | 3% |
| Hiruela (La) | 3.3 | 3.3 | 3.9 | 3.9 | 3.9 | 4.9 | 4.9 | 4.9 | 4.9 | | 1.6 | 48% |
| Horcajo de la Sierra | 17.9 | 17.9 | 20.8 | 17.2 | 17.2 | 19.9 | 19.9 | 19.9 | 19.9 | | 2.0 | 11% |
| Horcajuelo de la Sierra | 9.2 | 9.1 | 9.6 | 12.4 | 12.4 | 12.4 | 12.4 | 12.4 | 12.4 | | 3.2 | 35% |
| Hoyo de Manzanares | 531.7 | 543.8 | 542.9 | 542.9 | 543.1 | 543.1 | 543.5 | 543.5 | 543.5 | | 11.9 | 2% |
| Humanes de Madrid | 530.8 | 534.3 | 532.6 | 533.0 | 533.0 | 534.4 | 534.4 | 534.4 | 534.4 | | 3.5 | 1% |
| Leganes | 2294.0 | 2349.2 | 2366.3 | 2366.8 | 2330.7 | 3404.3 | 3405.0 | 3405.4 | 3405.7 | | 1111.7 | 48% |
| Loeches | 160.5 | 160.5 | 361.2 | 361.2 | 361.2 | 361.2 | 361.2 | 361.2 | 361.2 | | 200.7 | 125% |
| Lozoya | 98.6 | 98.6 | 103.6 | 103.6 | 103.6 | 103.6 | 103.6 | 103.6 | 103.6 | | 5.0 | 5% |
| Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias | 142.4 | 142.4 | 258.5 | 258.5 | 258.5 | 258.5 | 258.5 | 258.8 | 258.8 | | 116.4 | 82% |
| Madarcos | 6.7 | 6.3 | 6.3 | 7.1 | 7.1 | 7.0 | 7.0 | 7.0 | 7.0 | | 0.3 | 5% |
| Madrid | 27586.6 | 28600.4 | 37674.0 | 37579.0 | 37567.0 | 37612.3 | 37612.3 | 37612.3 | 38533.2 | | 10946.6 | 40% |
| Majadahonda | 674.3 | 912.1 | 1193.2 | 1845.8 | 1857.2 | 1864.9 | 1864.9 | 1865.0 | 1865.0 | | 1190.6 | 177% |
| Manzanares el Real | 372.8 | 372.0 | 372.1 | 372.1 | 372.1 | 374.0 | 374.0 | 374.1 | 348.5 | | -24.3 | -7% |
| Meco | 124.9 | 529.4 | 276.6 | 274.3 | 287.3 | 288.8 | 288.8 | 435.5 | 435.5 | | 310.6 | 249% |
| Mejorada del Campo | 247.8 | 250.3 | 451.3 | 451.3 | 451.3 | 451.2 | 451.2 | 451.3 | 452.7 | | 204.9 | 83% |
| Miraflores de la Sierra | 305.6 | 309.1 | 494.1 | 496.8 | 496.9 | 496.8 | 502.7 | 502.7 | 502.7 | | 197.1 | 65% |
| Molar (El) | 248.5 | 249.0 | 247.1 | 247.7 | 247.7 | 247.8 | 247.8 | 851.4 | 851.4 | | 602.9 | 243% |
| Molinos (Los) | 308.8 | 318.4 | 320.3 | 320.3 | 320.3 | 320.3 | 320.3 | 320.3 | 320.3 | | 11.5 | 4% |
| Montejo de la Sierra | 25.1 | 25.5 | 25.5 | 26.4 | 26.4 | 27.8 | 27.8 | 27.8 | 27.8 | | 2.7 | 11% |
| Moraleja de Enmedio | 180.6 | 202.2 | 202.3 | 202.4 | 202.4 | 202.4 | 202.4 | 202.4 | 202.4 | | 21.8 | 12% |
| Moralzarzal | 397.1 | 403.3 | 399.7 | 399.7 | 398.7 | 400.6 | 400.6 | 400.6 | 499.9 | | 102.8 | 26% |
| Morata de Tajuña | 185.2 | 190.7 | 190.7 | 190.7 | 190.9 | 190.9 | 190.9 | 190.9 | 222.2 | | 37.0 | 20% |
| Móstoles | 1366.3 | 1394.9 | 1388.6 | 1388.9 | 1682.7 | 1682.8 | 1682.8 | 1683.5 | 1683.5 | | 317.2 | 23% |
| Navacerrada | 396.8 | 400.4 | 400.4 | 400.4 | 297.1 | 297.0 | 297.0 | 297.0 | 297.2 | | -99.5 | -25% |
| Navalafuente | 137.9 | 87.2 | 87.2 | 87.2 | 87.2 | 87.2 | 87.2 | 87.2 | 87.2 | | -50.7 | -37% |
| Navalagamella | 173.2 | 179.7 | 180.0 | 180.0 | 180.0 | 180.0 | 180.0 | 180.0 | 131.3 | | -41.9 | -24% |
| Navalcarnero | 345.2 | 351.1 | 353.0 | 353.4 | 352.1 | 352.1 | 1452.4 | 1452.4 | 1452.4 | | 1107.2 | 321% |
| Navarredonda y San Mamés | 18.2 | 18.1 | 19.4 | 21.0 | 21.0 | 21.0 | 21.0 | 21.0 | 21.0 | | 2.8 | 15% |
| Navas del Rey | 129.1 | 134.5 | 134.5 | 134.5 | 134.5 | 134.5 | 134.5 | 134.5 | 134.5 | | 5.5 | 4% |
| Nuevo Baztán | 533.1 | 527.2 | 544.8 | 544.8 | 544.8 | 544.8 | 544.8 | 544.8 | 544.8 | | 11.6 | 2% |
| Olmeda de las Fuentes | 20.2 | 20.2 | 21.5 | 21.5 | 21.5 | 21.5 | 21.5 | 21.6 | 21.6 | | 1.4 | 7% |
| Orusco de Tajuña | 54.3 | 54.3 | 69.8 | 69.8 | 69.8 | 69.8 | 69.8 | 69.8 | 69.8 | | 15.5 | 29% |
| Paracuellos de Jarama | 361.1 | 361.3 | 466.8 | 466.8 | 466.8 | 466.8 | 1219.7 | 1242.0 | 1253.0 | | 891.9 | 247% |
| Parla | 509.8 | 560.0 | 725.1 | 743.5 | 1474.3 | 1474.2 | 1524.3 | 1524.3 | 1518.1 | | 1008.3 | 198% |
| Patones | 40.1 | 40.6 | 40.6 | 40.6 | 40.6 | 42.8 | 42.8 | 42.8 | 42.8 | | 2.6 | 7% |
| Pedrezuela | 208.9 | 208.9 | 212.7 | 212.0 | 212.0 | 213.7 | 213.7 | 213.7 | 213.7 | | 4.7 | 2% |
| Pelayos de la Presa | 272.1 | 281.1 | 284.1 | 284.1 | 284.1 | 284.1 | 284.1 | 284.1 | 283.7 | | 11.6 | 4% |
| Perales de Tajuña | 75.7 | 75.7 | 75.2 | 74.4 | 75.2 | 75.2 | 75.2 | 75.2 | 75.2 | | -0.5 | -1% |
| Pezuela de las Torres | 69.0 | 69.0 | 68.7 | 68.7 | 68.7 | 68.7 | 68.7 | 68.7 | 69.2 | | 0.3 | 0% |
| Pinilla del Valle | 25.5 | 25.5 | 26.9 | 26.9 | 26.9 | 26.9 | 26.9 | 26.9 | 26.9 | | 1.4 | 5% |
| Pinto | 772.9 | 783.6 | 783.7 | 873.8 | 860.7 | 860.7 | 860.7 | 861.0 | 2015.1 | | 1242.2 | 161% |
| Piñuecar-Gandullas | 13.3 | 19.1 | 19.1 | 22.2 | 22.2 | 22.2 | 22.2 | 22.2 | 22.2 | | 8.9 | 66% |
| Pozuelo de Alarcón | 2938.2 | 2879.7 | 2928.1 | 3368.0 | 3368.0 | 3365.5 | 3365.5 | 3937.9 | 3933.7 | | 995.5 | 34% |
| Pozuelo del Rey | 33.3 | 33.3 | 29.7 | 29.7 | 29.7 | 29.7 | 29.7 | 28.0 | 28.0 | | -6.4 | -16% |
| Prádena del Rincón | 8.6 | 13.1 | 13.1 | 14.8 | 14.8 | 14.8 | 14.8 | 15.5 | 15.5 | | 5.9 | 80% |
| Puebla de la Sierra | 5.4 | 5.4 | 5.9 | 5.9 | 17.0 | 17.0 | 17.0 | 17.0 | 17.0 | | 11.6 | 215% |

| | SUELO URBANO+URBANIZABLE+SISTEMAS GENERALES | | | | | | | | | | crecimiento década | |
|-----------------------------|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--|--------------------|--------------|
| | crecimiento anual (Ha) | | | | | | | | | | absoluto (Ha) | relativo (%) |
| | 1993 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | | | |
| Puentes Viejas | 81,0 | 81,0 | 83,7 | 83,4 | 83,4 | 83,4 | 83,2 | 83,2 | 48,6 | | -32,4 | -50% |
| Quijorna | 105,2 | 144,2 | 144,2 | 201,9 | 201,9 | 199,8 | 199,8 | 206,3 | 206,3 | | 101,1 | 96% |
| Rascafría | 131,4 | 131,4 | 138,5 | 138,5 | 138,5 | 138,5 | 141,7 | 141,7 | 141,7 | | 10,3 | 8% |
| Redueña | 10,4 | 14,9 | 14,9 | 14,9 | 14,9 | 14,9 | 14,9 | 14,9 | 14,9 | | 4,6 | 55% |
| Ribatejada | 81,8 | 82,7 | 82,8 | 82,9 | 82,8 | 82,8 | 82,8 | 82,8 | 82,8 | | 1,0 | 1% |
| Rivas-Vaciamadrid | 1574,1 | 1629,7 | 1629,8 | 1629,9 | 1630,0 | 1630,6 | 1630,3 | 1632,6 | 1632,6 | | 58,5 | 5% |
| Robledillo de la Jara | 10,9 | 12,4 | 12,4 | 12,4 | 12,4 | 12,4 | 12,4 | 12,1 | 12,1 | | 1,2 | 11% |
| Robledo de Chavela | 564,8 | 559,3 | 567,2 | 562,4 | 570,8 | 570,8 | 570,8 | 570,8 | 570,8 | | 6,0 | 1% |
| Robregordo | 24,3 | 24,2 | 26,5 | 25,2 | 25,2 | 25,2 | 26,4 | 26,4 | 26,4 | | 2,1 | 9% |
| Rozas de Madrid (Las) | 2732,6 | 3318,9 | 3319,1 | 3317,0 | 3316,9 | 3333,7 | 3333,7 | 3335,4 | 3335,6 | | 603,0 | 22% |
| Rozas de Puerto Real | 69,5 | 74,5 | 76,2 | 76,2 | 76,2 | 76,2 | 76,2 | 76,2 | 76,2 | | 6,7 | 10% |
| San Agustín del Guadalix | 307,3 | 283,0 | 283,0 | 283,0 | 387,4 | 387,4 | 385,9 | 385,7 | 385,7 | | 78,3 | 24% |
| San Fernando de Henares | 678,0 | 721,5 | 716,5 | 716,5 | 715,3 | 715,2 | 715,2 | 715,2 | 1483,5 | | 805,5 | 119% |
| San Lorenzo de El Escorial | 434,8 | 451,9 | 453,4 | 453,4 | 557,8 | 557,8 | 557,8 | 567,0 | 566,8 | | 132,0 | 30% |
| San Martín de Valdeiglesias | 766,7 | 785,7 | 792,8 | 792,7 | 818,6 | 818,6 | 818,6 | 819,0 | 819,0 | | 52,2 | 7% |
| San Martín de la Vega | 326,1 | 346,1 | 911,3 | 904,1 | 903,8 | 903,9 | 903,9 | 903,8 | 903,8 | | 577,8 | 177% |
| San Sebastián de los Reyes | 1193,6 | 1507,8 | 1509,9 | 1511,0 | 1511,0 | 1512,3 | 1512,3 | 2188,6 | 3447,9 | | 2254,3 | 189% |
| Santa María de la Alameda | 211,7 | 214,5 | 212,4 | 199,5 | 199,5 | 199,4 | 199,4 | 199,4 | 199,4 | | -12,3 | -6% |
| Santorcaz | 40,9 | 75,2 | 75,2 | 75,2 | 75,2 | 75,2 | 75,2 | 75,2 | 75,3 | | 34,5 | 85% |
| Santos de la Humosa (Los) | 76,8 | 87,0 | 87,0 | 103,5 | 103,5 | 103,5 | 103,5 | 120,6 | 119,0 | | 42,2 | 44% |
| Serna del Monte (La) | 11,5 | 11,6 | 10,4 | 10,4 | 10,4 | 10,4 | 10,4 | 10,4 | 10,4 | | -1,1 | -10% |
| Serranillos del Valle | 95,4 | 122,4 | 122,5 | 122,6 | 122,6 | 122,6 | 122,6 | 122,6 | 122,6 | | 27,2 | 28% |
| Sevilla la Nueva | 230,0 | 279,0 | 279,1 | 279,4 | 279,4 | 279,4 | 391,3 | 391,2 | 391,2 | | 161,3 | 70% |
| Somosierra | 11,8 | 12,2 | 12,2 | 12,2 | 12,2 | 12,2 | 12,2 | 12,2 | 12,2 | | 0,4 | 5% |
| Soto del Real | 482,8 | 490,7 | 490,8 | 490,8 | 490,8 | 490,8 | 490,8 | 490,8 | 490,8 | | 8,0 | 2% |
| Talamanca de Jarama | 107,0 | 106,9 | 107,5 | 107,6 | 107,6 | 107,6 | 107,6 | 107,6 | 107,6 | | 0,6 | 1% |
| Tielmes | 108,7 | 48,1 | 48,1 | 48,1 | 48,1 | 48,1 | 48,1 | 48,1 | 48,1 | | -60,6 | -46% |
| Tiulcia | 75,4 | 74,8 | 75,1 | 75,1 | 75,1 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | | 24,7 | 33% |
| Torrejón de Ardoz | 1067,3 | 1054,7 | 2157,9 | 1055,2 | 3052,3 | 3051,8 | 3052,3 | 3052,3 | 3048,8 | | 1981,5 | 186% |
| Torrejón de Velasco | 116,6 | 114,9 | 116,2 | 118,3 | 118,3 | 863,6 | 863,6 | 863,6 | 863,6 | | 747,0 | 651% |
| Torrejón de la Calzada | 202,2 | 201,5 | 201,5 | 207,4 | 207,4 | 207,3 | 367,6 | 367,6 | 367,6 | | 165,4 | 82% |
| Torrelaguna | 105,7 | 232,8 | 233,2 | 233,2 | 233,2 | 233,2 | 233,2 | 233,2 | 233,2 | | 127,5 | 121% |
| Torrelodones | 963,5 | 986,7 | 991,7 | 992,9 | 1002,2 | 1002,0 | 1002,0 | 1002,0 | 996,6 | | 33,1 | 3% |
| Torremocha de Jarama | 57,0 | 63,4 | 81,2 | 81,2 | 81,2 | 81,2 | 81,2 | 81,2 | 81,2 | | 24,2 | 52% |
| Torres de la Alameda | 289,7 | 292,2 | 292,3 | 292,3 | 292,3 | 292,3 | 292,3 | 340,9 | 340,9 | | 51,2 | 18% |
| Tres Cantos | 1439,4 | 1461,4 | 1462,3 | 1462,2 | 1462,2 | 1462,2 | 1461,1 | 1461,1 | 1412,2 | | -27,2 | -2% |
| Valdaracete | 23,7 | 35,8 | 35,8 | 35,8 | 35,8 | 35,8 | 35,8 | 35,8 | 35,8 | | 12,1 | 41% |
| Valdeavero | 44,0 | 45,4 | 141,7 | 141,7 | 145,8 | 145,8 | 145,8 | 145,1 | 145,1 | | 101,1 | 230% |
| Valdelaguna | 70,2 | 70,2 | 71,9 | 71,8 | 57,0 | 57,0 | 57,0 | 57,0 | 57,0 | | -13,2 | -19% |
| Valdemanco | 65,1 | 65,1 | 114,9 | 114,9 | 114,9 | 114,9 | 114,9 | 114,9 | 114,9 | | 49,8 | 76% |
| Valdemaqueada | 86,5 | 85,8 | 101,0 | 100,2 | 100,2 | 100,3 | 100,3 | 100,3 | 100,3 | | 13,8 | 16% |
| Valdemorillo | 1023,4 | 1016,1 | 1012,6 | 1012,6 | 1013,5 | 1013,1 | 1014,6 | 1014,6 | 1014,8 | | -8,6 | -1% |
| Valdemoro | 654,3 | 1089,4 | 1089,8 | 1209,9 | 1421,3 | 1445,4 | 1445,4 | 1445,5 | 1446,2 | | 792,0 | 121% |
| Valdeolmos-Alalpardo | 117,4 | 117,3 | 117,1 | 117,1 | 117,1 | 117,1 | 117,1 | 117,1 | 117,1 | | -0,3 | 0% |
| Valdepiélagos | 21,9 | 21,9 | 22,1 | 22,2 | 22,2 | 33,1 | 33,1 | 33,4 | 33,4 | | 11,5 | 43% |
| Valdetorres de Jarama | 100,1 | 120,0 | 363,5 | 363,5 | 360,3 | 360,3 | 360,3 | 360,2 | 360,2 | | 260,1 | 260% |
| Valdilecha | 83,1 | 84,4 | 92,4 | 101,9 | 101,9 | 101,9 | 101,9 | 101,9 | 101,9 | | 18,9 | 23% |
| Valverde de Alcalá | 35,4 | 28,2 | 28,2 | 36,8 | 36,8 | 36,8 | 36,8 | 36,8 | 36,8 | | 1,4 | 5% |
| Vellilla de San Antonio | 190,9 | 294,8 | 296,4 | 296,3 | 296,3 | 296,3 | 296,3 | 295,8 | 295,8 | | 104,8 | 44% |
| Vellón (El) | 111,5 | 111,5 | 113,1 | 113,0 | 113,0 | 113,0 | 113,0 | 113,0 | 49,7 | | -61,8 | -44% |
| Venturada | 342,7 | 340,2 | 347,0 | 269,3 | 269,3 | 269,3 | 269,3 | 269,0 | 269,0 | | -73,7 | -21% |
| Villa del Prado | 465,3 | 461,1 | 461,4 | 570,6 | 570,6 | 458,1 | 570,7 | 570,7 | 570,7 | | 105,5 | 23% |
| Villacanejos | 80,7 | 82,0 | 82,0 | 83,6 | 83,6 | 196,2 | 83,6 | 83,6 | 83,6 | | 2,9 | 5% |
| Villalbilla | 483,9 | 496,9 | 497,8 | 498,7 | 498,7 | 820,9 | 820,9 | 820,9 | 821,2 | | 337,3 | 70% |
| Villamanrique de Tajo | 40,8 | 40,7 | 41,3 | 41,4 | 41,4 | 41,4 | 41,4 | 41,4 | 41,4 | | 0,6 | 1% |
| Villamanta | 115,6 | 140,5 | 140,8 | 140,8 | 140,3 | 140,3 | 140,3 | 140,3 | 140,3 | | 24,6 | 21% |
| Villamantilla | 37,9 | 39,3 | 82,7 | 82,7 | 82,7 | 82,7 | 82,7 | 83,3 | 83,3 | | 45,4 | 120% |
| Villanueva de Perales | 43,4 | 65,9 | 63,7 | 63,7 | 63,7 | 81,8 | 63,7 | 63,7 | 63,7 | | 20,4 | 57% |
| Villanueva de la Cañada | 720,9 | 801,6 | 802,8 | 1204,2 | 1204,2 | 1204,7 | 1217,8 | 1217,8 | 1245,7 | | 524,8 | 73% |
| Villanueva del Pardillo | 139,5 | 133,8 | 153,1 | 374,5 | 374,5 | 363,3 | 386,4 | 385,7 | 385,7 | | 246,7 | 176% |
| Villar del Olmo | 222,6 | 180,2 | 236,2 | 236,2 | 236,2 | 236,2 | 236,2 | 236,2 | 236,2 | | 13,6 | 6% |
| Villarejo de Salvanes | 166,0 | 179,4 | 179,4 | 179,4 | 179,4 | 179,4 | 179,4 | 179,4 | 389,8 | | 223,8 | 134% |
| Villaviciosa de Odón | 1307,4 | 1365,1 | 1374,1 | 1369,9 | 1769,1 | 1771,8 | 1771,8 | 1771,8 | 1771,8 | | 464,4 | 36% |
| Villavieja del Lozoya | 10,1 | 9,8 | 9,8 | 10,8 | 10,8 | 10,8 | 10,8 | 10,8 | 10,8 | | 0,7 | 7% |
| Zarzalejo | 81,2 | 81,2 | 82,3 | 82,3 | 82,3 | 82,3 | 82,3 | 82,3 | 82,3 | | 1,1 | 1% |

Fuente: elaboración propia a partir de Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid





Tercera parte

Barrios



Quizás pocas ciudades hayan sido más radicales en la liquidación de su memoria que Madrid. Permanentemente atrapada en un ciclo de renovación y ampliación de sus márgenes, su historia, incluso la más reciente, parece haber sido engullida en la línea continua de su crecimiento. Sin embargo esta imagen, como una ciudad sin poso ni memoria, no deja de ser el espejismo fulgurante de su tendencia al desbordamiento. La aniquilación del pasado por la rápida acumulación de cambios y crecimientos, nunca ha sido tan absoluta como para borrar toda huella de su pasado.

En esta parte del libro, se pretende construir precisamente un pequeño dique de contención contra la corriente del olvido, quizás por medio de algo tan modesto como una historia reciente de la ciudad. Pero una historia construida no a través de los hechos políticos más significativos como capital del Estado, o de una crónica de la villa y corte del último siglo, sino más bien a través del relato del penúltimo gran proceso de transformación de la ciudad: la formación de las periferias obreras que fueron protagonistas de toda una época convulsa de grandes transformaciones. Efectivamente, estas periferias, que fueron la base material de la idiosincrasia típica ideal de los «barrios», fueron el resultado de un largo proceso de sedimentación social. La periferia y el barrio estuvieron asociados a una nueva figura: los inmigrantes que provenían del éxodo rural y que fueron los protagonistas de la gran expansión del Madrid de las décadas del desarrollismo (1950-1972); de esa primera formación de la metrópolis que tomó el grandilocuente nombre de Gran Madrid.

Sin embargo, la historia de las periferias no respondió a un proceso lineal. Antes al contrario, se trató de un proceso caótico y contradictorio, en el que las previsiones y la planificación de las instituciones, fuertemente

marcadas por un espíritu policial y de desconfianza hacia los nuevos inmigrantes, se vieron continuamente desbordadas por la masiva afluencia de inmigrantes. Sospechosos políticamente, pero a la vez necesarios para la nueva expansión industrial, acorralados policialmente y prácticamente abandonados por una política urbanística y de vivienda incapaz de dar soluciones, estos nuevos «vecinos» se vieron muchas veces abocados a organizarse de forma autónoma para poder resolver sus problemas.

La historia de los barrios describe así, y desde el principio, una pendiente singular, que no coincide con la historia oficial de la ciudad, y que tampoco responde a la ingeniería social de un diseño de gobierno. El hilo rojo de las periferias fue particular y distinto al de cualquier otra historia de Madrid, comenzó con el urbanismo proletario de la autoconstrucción chabolista y con la autoorganización de algunos servicios ausentes en los polígonos de vivienda obrera, y estalló de forma feroz en la década de 1970, en el mayor y más vasto proceso político-urbano que haya experimentado la ciudad. El resultado de esta movilización fue una completa transformación de la fisonomía de la ciudad. Las victorias de este movimiento se expresaron en la construcción de barrios nuevos (muchas veces gestionados por los vecinos) sobre lo que antes eran zonas chabolistas o ruinosas viviendas improvisadas por el Estado. También se expresaron en la creación de un sin fin de dotaciones e infraestructuras antes inexistentes: desde las más elementales hasta los colegios, ambulatorios e institutos que desde entonces sirven como dotaciones sociales de estas grandes áreas de la ciudad.

Por todo esto, la historia de las periferias obreras es propiamente la historia de otra ciudad, quizás la única que haya permitido acumular una cierta densidad histórica, una memoria de resistencia en la que el protagonista es la acción social y política de sus habitantes. Sin duda, esta historia quedó truncada, probablemente ya desde finales de la década de 1970, ante una nueva serie de problemas que no se resolvían bajo la fórmula de «más dotaciones para el barrio». Eran problemas de nuevo tipo que tenían que ver con la consolidación de un nuevo régimen político de representación, con una crisis económica sin precedentes, con las propias transformaciones urbanas que había generado el movimiento vecinal, y finalmente con la expansión de una nueva forma de marginación juvenil que anuló su desesperación en el nihilismo de la heroína.

En esta parte hemos decidido incluir dos trabajos que recogen este recorrido hasta nuestros días. En el primero se pretende elaborar una síntesis de esa historia desde sus más tempranos orígenes en la década de 1940 hasta mediados de la de 1980: la formación de las periferias, la incapacidad de la planificación, la articulación de un modelo urbano ajustado a la producción de la «ciudad obrera», el estallido del movimiento vecinal y finalmente la

crisis social. En el segundo, que podría servir como epílogo hasta nuestros días, corresponde con un particular caso de estudio: los Poblados de Absorción de Fuencarral, un barrio de promoción pública destinado a realojar población de otras partes de Madrid allá por la década de 1950. Un barrio que no fue incluido en la gran Operación de Remodelación de las décadas de 1970 y 1980, y que en un proceso mucho más lento de reorganización urbana ha sobrevivido hasta nuestros días como testigo y superviviente de épocas pasadas. Con estos dos artículos se quiere así rendir homenaje a la memoria oculta de las luchas de la ciudad, pero también se pretende un análisis político de las potencias y límites que se acusan en los movimientos urbanos.

5. Barrios: planificación, inmigración y movimiento vecinal (1939-1986)

Pablo Carmona Pascual y
Emmanuel Rodríguez López

En el principio fue la inmigración

El 6 de noviembre de 1957 José Luis Arrese, primer y flamante ministro de la Vivienda, anunciaba el Plan de Urgencia Social para Madrid: «El Ministerio tiene, efectivamente, como destino hacer que en España florezca una primavera de hogares». Y más adelante: «Nuestra ilusión, señores Procuradores, es levantar hogares, y hogares humildes, si no tenemos dinero para más, pero sin caer en el suburbio».¹

El Plan de 1957, que pronto fue calcado en otras grandes ciudades españolas, daba rango legal a lo que entonces se llamó «urbanismo de urgencia», colofón final y reconocimiento definitivo de 10 años de fracasos de planificación urbana ante el empuje del fenómeno inmigratorio y el urbanismo de autoconstrucción. Sin embargo, el objetivo de 1957 no era diferente al de años atrás. Se trataba de ordenar y acabar con el crecimiento urbano «desordenado», materializado en la lacra fundamental de la gran ciudad: el suburbio. En efecto, el *target* principal de toda la legislación urbana era reducir u ordenar (pues según la tendencia del legislador se utilizaba uno u otro término) la vasta extensión de casas autoconstruidas que de forma aparentemente caótica servía de refugio elemental para el aluvión migratorio que acudía del interior y del sur a ciudades como Madrid, Barcelona o Bilbao.

¹ Discurso de José Luis Arrese del 6 de noviembre de 1957, incluido en el *Plan de Urgencia Social de Madrid de 1957*, Madrid, Ministerio de la Vivienda, 1958. El Plan fue publicado una semana después de este discurso, el 14 de noviembre.

Sólo 12 ó 13 años antes, en plena postguerra se había publicado el primer documento directriz de carácter general para la ciudad de Madrid, el Plan General de Ordenación Urbana, concluido en 1941, publicado en 1944 y ratificado por una ley articulada de 1946. Este Plan, más conocido por el nombre de su creador, Pedro Bidagor, que a su vez provenía de la Junta de Reconstrucción, establecía un amplio conjunto de criterios para el crecimiento de Madrid. Criterios ajustados a los principios de la Carta de Roma, el manifiesto funcionalista de la arquitectura moderna, y que le han valido, a pesar de lo aberrante de la propuesta, la condición de documento moderno. Se lee en el preámbulo:

Frente a la situación anterior de igualdad y libertad que en la ciudad se traducía en uniformidad de trazados y preocupación de línea y no de órganos, y en la anarquía de usos en todo el suelo urbano y extraurbano, coincidente con la tradición cortada a mediados del siglo pasado, la intención es la de establecer límites a las diferentes actividades y sentar el principio de la colaboración y armonía de todos los extensos sectores que intervienen en la ordenación y expansión de la ciudad para contener las libres competencias y las especulaciones desenfrenadas que habían roto los principios de ordenación interior (usos) y exterior (suburbios) clásicos en la ciudad.²

Esta voluntad planificadora, frente a la «situación anterior de igualdad y libertad» y «anarquía de usos en todo el suelo urbano y extraurbano», impulsadas tanto por el mercado como por el urbanismo marginal, se concretaba en un diseño de inspiración racionalista en el que las infraestructuras viarias y la zonificación por usos y clases sociales tenían igual importancia. Partiendo pues del plan de accesos (que recoge ya la ampliación de las seis carreteras nacionales básicas) y de la ordenación ferroviaria, la ciudad se dividía en dos grandes áreas sociales y simbólicas. La primera correspondía a la ciudad consolidada. En este espacio se concebía un conjunto limitado de intervenciones con un alto poder simbólico. Las más importantes tenían que ver con el refuerzo de la capitalidad madrileña: las funciones directivas (Alto Mando Militar, Ciudad Universitaria, Deporte Nacional, Turismo), la fachada imperial del Manzanares (el Palacio Real, Falange y la Catedral), la adecuación simbólica de los accesos a la ciudad (llamados de la Victoria, N-VI, del Imperio, N-IV y de Europa, N-I). Se establecía también la prolongación de la Castellana, la terminación del Ensanche y la conservación y ordenación del casco histórico. El resultado sobre el papel

² *Plan General de Ordenación Urbana de Madrid. Plan Bidagor*, Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, CAM, 2003 [*Plan General de Ordenación de Madrid*, Ministerio de la Gobernación, Junta de Reconstrucción de Madrid, 28 de marzo de 1943].

parecía el de un programa urbano para un centro pacificado, casi provincial, adecuado a una vida tranquila, reducida a las rutinas del funcionariado. También dentro de la ciudad consolidada se apuntaba sobre una zona opaca, socialmente «corrupta» y políticamente sospechosa: el extrarradio y los suburbios (Cuatro Caminos, Las Ventas, la margen derecha del Manzanares, Puente Vallecas). Estos espacios se consideraban objetivo preferente de distintas políticas de reducción y ordenación. No se puede olvidar que muchos de estos núcleos, unidos por su condición obrera, habían sido la cantera roja de las organizaciones revolucionarias del Madrid republicano.

Sin embargo, con el fin de poner término a esta forma urbana caótica y propensa a «toda clase de inmoralidades», el Plan establecía que los nuevos crecimientos de Madrid se deberían producir más allá de la ciudad consolidada, en una corona exterior. Esta corona era concebida como un rosario de establecimientos relativamente aislados y autosuficientes, denominados con el singular nombre de poblados satélites. Los poblados estaban separado de la ciudad consolidada por un ambicioso proyecto de anillos verdes, que primero separaba a los antiguos suburbios (casi por los actuales límites de la M-30) y luego a los nuevos establecimientos periféricos. Los poblados estaban además rígidamente jerarquizados según su función y el origen social de sus poblaciones: núcleos industriales, zonas militares y poblados obreros.³ El Plan sancionaba así una nada oculta política de segregación social. La zonificación de la ciudad no obedecía únicamente a la separación de los usos de suelo, sino también de las clases sociales. De acuerdo al ideal «azul» de la comunidad de «productores», los poblados deberían ser algo así como un programa, a un tiempo ingenuo y aberrante, de superación del suburbio y sus tentaciones desviadas.

Los resultados inmediatos del Plan fueron la creación de la Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid y la Ley de Bases de 1944 por la que entre 1947 y 1952 se anexionaron a la capital todos los municipios comprendidos entre el Km. 0 y el Km. 12, muchos de ellos destinados a convertirse en los embriones de los poblados satélites. Que el planeamiento era entonces también, y sobre todo, una cuestión de orden público, lo demuestra que la Comisaría dependiese directamente del Ministerio de Gobernación.

En definitiva, a partir de mediados de la década de 1940 la dictadura había diseñado un programa que por débil que fuera trataba de ordenar la producción urbana. La labor de la Comisaría estuvo, así, dirigida por el Plan Bidagor. Evidentemente con presupuestos menguados y continuamente asaltados por intereses particulares, se intentó, ya desde el principio, implicar a la iniciativa privada en los objetivos del Plan. En este sentido, se articuló

³ *Ibidem.*

la figura de los Planes Parciales, operaciones sobre polígonos concretos de actuación. Los resultados fueron satisfactorios en lo que se refiere a los barrios de renta media y alta (en los ejes norte y oeste de la ciudad), que se aprovecharon de las facilidades que ofrecía la nueva legislación sobre viviendas bonificables,⁴ pero no así en los de rentas bajas, que se convirtieron en el principal problema de la Comisaría y que acabaron dando lugar a la fórmula de la «gestión urbanística directa».

Por otra parte, si bien el Plan para Madrid consideraba un crecimiento moderado y asociado a las funciones administrativas y militares propias de la capital, el crecimiento real se empeñó en rebasar las previsiones de forma constante y asombrosa. De hecho, en la década de 1940 el municipio creció en términos relativos más quizás que en ningún otro periodo de su historia, cerca de un 50 %, rebasando la cifra de 1,6 millones de personas.⁵

Por otra parte, esta inmigración difícilmente encontraba acomodo en una ciudad deprimida por la postguerra. Los inmigrantes tenían escasas posibilidades de empleo, además de problemas mayores a la hora de encontrar vivienda ante la atonía general del sector. Se trataba de una inmigración sin expectativas, en la que los factores *push* (expulsión) se podrían considerar absolutamente determinantes. Para los recién llegados era probablemente más importante escapar de un campo latifundista donde se pasaba hambre y en el que la persecución política era mucho más acuciante que en el relativo anonimato de Madrid, que las expectativas de empleo en una ciudad todavía deprimida, y que no daba signos del despeque industrial que habría de caracterizar su fuerte dinámica expansiva a partir de mediados de los años cincuenta. Esta nueva población se instaló, por lo tanto, en casas de familiares, habitaciones de realquiler y también en los suburbios consolidados de la ciudad, haciendo manifiesta la amenazante proliferación de los mismos. Incluso, y ya desde mediados de la década de 1940, empezó a ser patente que el llamado «problema de los suburbios» no se limitaba a la erradicación de los ya existentes, sino a controlar la expansión de otros nuevos que como un arco voltaico crecían de forma casi continua en la periferia sur y este de la ciudad. Así surgen los nuevos núcleos de Arroyo Abroñigal, Orcasitas, alrededores del Puente de Vallecas, Jaime el Conquistador, etc.

⁴ Nos referimos a la ley de abril de 1939 sobre vivienda protegida por la que se creó la Obra Nacional del Hogar (luego Obra Sindical de Hogar y Arquitectura, OSH), pero sobre todo a la Ley de Vivienda Bonificada de 1944, destinada específicamente a paliar la carestía de vivienda de la clase media. Por esta ley se establecían exenciones fiscales y préstamos a la construcción de hasta el 60 %. La orientación del sector de la construcción, débil y sometido a una «pertinaz» carestía de materiales, tuvo un evidente coste de oportunidad sobre la construcción de vivienda obrera.

⁵ Concretamente según los padrones municipales Madrid pasó de 1.088.647 habitantes en 1940 a 1.618.435 en 1950. Series Históricas del Padrón Municipal, INE.

No cabe duda de que la pesadilla del urbanismo policial franquista era esta expansión del «suburbio». Y no sorprende que la labor de la Comisaría estuviese prácticamente «especializada» en el tratamiento de esta realidad. En 1948 la primera «cartografía del suburbio» madrileño dio como resultado la localización de 30 núcleos en los que podían vivir unas 50.000 personas. Ese mismo año se puso en marcha el Plan de Mejora y Saneamiento de los Suburbios de la Cintura de Madrid. Conocido también como «redención del suburbio», en realidad un eufemismo derivado de la escasez de medios financieros y económicos. De hecho, este Plan fue a un tiempo una operación moral y cosmética. Estableció como objetivo la «educación social de sus habitantes» por medio de la invasión de los organismos del régimen y de la Iglesia, y al mismo tiempo se dotó a estos núcleos de unas mínimas infraestructuras. En cualquier caso, el Plan consideró también algunas «zonas no redimibles» debido a la escasa calidad de las viviendas o incluso a la «inmoralidad de sus habitantes». Estos «reductos» fueron tratados como espacios a extinguir. Así ocurrió con algunas zonas de La Ventilla y de Ventas que fueron desalojadas y sus habitantes trasladados a otras zonas de Madrid.⁶

Durante todos estos años, no obstante, la idea del poblado satélite persistió como solución ideal al suburbio. Sin embargo, sólo tres o cuatro años después de la «ordenación de los suburbios», era patente que las directrices de Bidagor habían sido despedazadas por la penuria real de medios económicos y por la expansión, cada vez más acelerada, casi cancerosa, de un urbanismo marginal, puesto en marcha por los propios inmigrantes en el extrarradio. De hecho, el emergente fenómeno del chabolismo no sólo multiplicaba la extensión de los viejos suburbios sino que estaba ocupando justamente las zonas destinadas por Bidagor al anillo verde y a los poblados satélites.

La Comisaría se vio obligada, así, a abandonar progresivamente el objetivo del Plan. Y a partir de 1954, orientada por una dirección más pragmática (representada por el antes promotor inmobiliario Julián Laguna) dio los primeros pasos para poner en marcha una política de intervenciones de urgencia que fuesen parcheando o paliando el problema de las barriadas. Esta política se apoyó en un importante cambio legislativo, la Ley de Viviendas de Renta Limitada de 1954, que establecía créditos ventajosos y subvenciones para la construcción de viviendas modestas.⁷ Esta ley se completó, además,

⁶ Sobre la ordenación de los suburbios y en general sobre la actividad de la Comisaría se puede leer Luis Galiana Martín, *Suelo público y desarrollo urbano en Madrid*, Madrid, 1995, UAM y Ministerio de Economía y Hacienda.

⁷ La Ley del 15 de julio de 1954 de Viviendas de Renta Limitada establecía la posibilidad de que el INV anticipase entre el 35 y el 75 % del coste total de las nuevas viviendas, al tiempo que facilitaba un régimen de créditos ventajosos. Por otra parte, la Ley de Viviendas Subvencionadas del 13 de Noviembre de 1957 establecía una subvención de 300.000 pesetas a las viviendas de categoría inferior, además de prestamos complementarios y beneficios económicos al resto de las promociones protegidas.

con el Plan Nacional de Vivienda de julio de 1955 que preveía la construcción de 550.000 viviendas hasta 1960, la Ley del Suelo de 1956 que trató sin éxito de desarrollar instrumentos de planificación a partir de la creación de suelo público y la creación del Ministerio de la Vivienda en 1957.⁸ De hecho, esta legislación se iba a convertir en el pilar jurídico de la fuerte expansión de la vivienda protegida que se dio a partir de principios de la década de 1960, promovida sin embargo por el sector privado.

En cualquier caso, los planes de Comisaría se realizaron, de momento, con las solas fuerzas de la iniciativa pública en colaboración con la Obra Sindical del Hogar y el recién creado Instituto Nacional de la Vivienda. Se trataba de polígonos ejecutados sobre suelo público (previamente Comisaría se había hecho con 2.000 hectáreas de terreno), normalmente en las zonas adyacentes a los poblados chabolistas y con un carácter de máxima urgencia. Viviendas modestas, a veces concebidas para un periodo de unas pocas décadas, destinadas a los habitantes de los poblados o a los inmigrantes recién llegados. Según la provisionalidad del polígono y la condición social de los futuros habitantes fueron previstos cuatro tipos de núcleos urbanos: los poblados dirigidos, los poblados mínimos, los poblados de absorción y los poblados agrícolas. Si los poblados dirigidos estaban destinados a los nuevos inmigrantes y la vivienda se otorgaba en régimen de propiedad, estas tres últimas tipologías estaban destinadas a los antiguos chabolistas y la vivienda se otorgaba en régimen de alquiler; además las viviendas de estos poblados se consideraban provisionales. De este modo, se construyeron hasta 15 polígonos acogidos a los modelos de poblados mínimos y de absorción, y otros 12 al de los poblados dirigidos. En total, cerca de 35.000 viviendas para algo más de 150.000 habitantes: una vasta operación de realojamiento de la población obrera.

Los resultados de esta operación fueron sin embargo muy desiguales. Si bien supusieron soluciones arquitectónicas originales al problema de la vivienda modesta, que en muchos casos aprovechaban el impulso de la

⁸ Toda esta actividad legislativa no deja de ser contradictoria. Por una parte, la voluntad planificadora es patente, especialmente en la Ley del Suelo de 1956. La planificación no deja nunca de ser comprendida como un problema político y de orden público, antes que una atención a la estricta ordenación urbana. Por otra parte, sin embargo, la legislación trataba de comprometer a todos los agentes sociales en la solución del problema de la vivienda modesta (es por ejemplo el caso del decreto de julio de 1955, por el que las empresas de más de 100 trabajadores debían construir vivienda de renta limitada para al menos el 20 % de su censo laboral), pero favoreciendo especialmente el desarrollo de un sector privado capaz de producir grandes polígonos de vivienda obrera. La ley de vivienda de renta limitada está pensada singularmente en estos términos: facilitar el crédito hasta el punto de hacer de la vivienda protegida un negocio altamente rentable.

autoconstrucción del urbanismo marginal,⁹ en general constituyeron islas arquitectónicas desconectadas de los tejidos urbanos previos. Los poblados, en su mayoría situados en el sur de la ciudad, aprovechaban la disponibilidad de suelo de Comisaría antes que las propias necesidades funcionales de los nuevos barrios, y su *performance* en términos de accesibilidad a la ciudad, dotaciones o autosatisfacción de sus habitantes no fue muy distinta a la de las de los viejos asentamientos chabolistas.

En cuanto a su propósito inicial, absorber el chabolismo y detener la expansión del urbanismo marginal, sus resultados fueron también contradictorios. Si la labor de Comisaría fue el programa de vivienda pública más ambicioso que viviera cualquier ciudad del país hasta la fecha, no pudo invertir, ni siquiera limitar el crecimiento de los suburbios. En 1956, avanzado ya el programa de construcción de los poblados de Comisaría, el recién creado Ministerio de la Vivienda consideraba que en la ciudad existían 50.000 infraviviendas. El saldo migratorio de la década de 1950 había sido mucho más acusado que el de la de 1960, 412.000 entradas netas (frente a las 259.000 de la década anterior); el municipio de Madrid alcanzó la cifra de 2.259.231 habitantes en 1960.

La continua frustración de Comisaría ante el crecimiento urbano promovido por las solas fuerzas de la inmigración, motivó una nueva iniciativa, esta vez proveniente de las más altas instancias del Estado. Se trataba del Plan de Urgencia Social de Madrid de 1957 con el que comenzaba este artículo. Promovido por el Ministerio de la Vivienda, este Plan pretendía ser una síntesis de todas las medidas producidas en más de dos décadas de planificación. Se insitía por una parte en los objetivos del Plan Bidagor dirigidos a limitar el desarrollo urbano de Madrid y a dirigir éste sobre «ciudades satélites». De hecho, este proyecto se acompañó de un Plan de Descongestión de Madrid que trataba de descentralizar su crecimiento, rozando la fantasía, hasta las líneas del Duero (de Zamora a Aranda) y el Tajo (de Talavera a Aranjuez). Por otro lado, se cuantificaban de nuevo las necesidades inmediatas de vivienda en la ciudad, que ascendían a 60.000. También con el fin de animar la iniciativa privada se creó una nueva figura legal, las «viviendas

⁹ Así por ejemplo, en muchos poblados dirigidos se construyeron grandes filas de viviendas unifamiliares adosadas que eran realizadas por sus futuros habitantes durante los fines de semana (lo que les valió el título de «domingueros») pero con los materiales y de acuerdo a los planes de urbanización de Comisaría. Se debe destacar además que los poblados dirigidos tuvieron también cierto carácter de laboratorio arquitectónico para la vivienda social. En su construcción participaron un buen número de arquitectos llamados a convertirse en las principales figuras del urbanismo español a partir de la década siguiente. En relación a estos aspectos se puede leer Luis Fernández Galiano, *La quimera moderna. Los poblados dirigidos de Madrid en la arquitectura de los cincuenta*, Madrid, Herman Blume, 1989.

das subvencionadas», dentro del marco de la Ley de Viviendas de Renta Limitada, que establecía una subvención económica directa y a fondo perdido por parte del Estado. Por último se extremaron las medidas policiales en el control de los suburbios. Se prohibió la venta y parcelación de terrenos sin licencia municipal (que había sido el instrumento legal primario del desarrollo chabolista) y se estableció también la demolición de las viviendas ilegales.¹⁰ Pero quizás las medidas más radicales tenían que ver con los decretos que prohibían la entrada a Madrid de aquellas familias y personas que no tuviesen residencia en la ciudad, al tiempo que la deportación a su lugar de origen de los moradores de los asentamientos clandestinos.¹¹

Sin embargo, la importancia del Plan de Urgencia Social no tuvo que ver primariamente con la eficacia concreta de muchas de estas medidas: el Plan de Descongestión no pasó de ser el producto retórico de la imaginación urbanística de la década anterior; las medidas policiales sólo detuvieron transitoriamente el flujo migratorio, haciéndolo quizás más difícil; la reducción de núcleos chabolistas fue efímera, contó con pocos éxitos y siempre poco notables. El Plan, sin embargo, marcó un nuevo punto de inflexión que iba a hacer evolucionar el urbanismo de urgencia hacia la promoción privada como solución del problema de la vivienda obrera.

Efectivamente, el Plan de Urgencia Social y la creación del Ministerio de la Vivienda dieron curso a una apuesta definitiva de la Administración por delegar (sobre la base de toda clase de facilidades crediticias y administrativas) en el sector privado la solución al problema de la vivienda para las rentas bajas. Al propio Arrese se le debe la principal formulación de este fordismo a la española con su célebre frase «hagamos propietarios no proletarios». Y de hecho, las ayudas a la promoción de viviendas de renta limitada (con la figura de la «vivienda subvencionada») que rápidamente se extendieron a la mayor parte de las ciudades españolas, constituyeron el primer gran experimento de masas de un modelo de acceso basado en la propiedad y en la compra por medio del recurso al crédito.

El éxito del Plan se cifró precisamente en su capacidad para atraer capitales privados, que lograron aumentar la cifra de las viviendas construidas, de las 60.000 previstas en el texto a las 84.000 efectivamente realizadas entre 1957 y 1959. El propio Plan fue a su vez el principal detonante en la promoción de economías de escala en el sector privado. Las plusvalías obtenidas

¹⁰ *Plan de Urgencia Social de Madrid de 1957*, Madrid, Ministerio de la Vivienda, 1958.

¹¹ Sobre las discusiones que alumbraron el Plan y sobre sus primeros desarrollos es quizás ya imprescindible referirse al trabajo de Sambricio «La vivienda en Madrid en la década de los cincuenta» incluido en su libro *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960. De la normalización de lo «vernáculo» al Plan Regional*, Madrid, Akal, 2004.

permitieron multiplicar el tamaño de un pequeño grupo de constructoras como Urbis o Banús que organizaron la construcción de grandes polígonos urbanos como el Barrio del Pilar, el Barrio de la Estrella o más tarde el conjunto de Moratalaz. De hecho, la construcción de vivienda protegida pasó a convertirse en el principal negocio de la ciudad. Si bien hasta 1956 se construían más viviendas libres que protegidas, a partir de ese año y sobre todo en los años siguientes, con la aplicación de la Ley de Viviendas de Renta Reducida y las subvenciones a la construcción de 1957, las viviendas protegidas construidas en España se llegaron a multiplicar por 10 (entre 1955 y 1965) y al tiempo que el volumen total de vivienda construida llegó también a multiplicarse por un factor tres. En 1965 se construyeron 240.904 viviendas de este tipo, llegando a representar cerca del 90 % del total construido.¹²

Es cierto que el Plan de Urgencia Social no supuso el fin del chabolismo y que en 1961 el Banco Mundial señalaba que 30.000 familias compartían vivienda en Madrid y que 40.000 vivían en condiciones infrahumanas.¹³ En este sentido, se podría decir que el Plan de Urgencia fracasó. No acabó con las «soluciones de urgencia». De hecho, en 1961 se promulgó un nuevo Plan de Absorción, que estimaba en 30.000 la necesidad de viviendas de realojo. De acuerdo a este Plan se crearon más de 6.000 viviendas temporales en 6 zonas de Madrid, con el nombre de Unidades Vecinales de Absorción (UVAs). Sin embargo, aunque no acabase con el chabolismo, el Plan de 1957 cumplió plenamente con otro importante objetivo: supuso el pistoletazo de salida para el gran negocio privado de la construcción de la ciudad.

El éxito de este Plan se actualizó y encontró un cauce institucional en la redacción de un nuevo plan general para Madrid. Acabado en 1961, tras considerar la necesaria actualización del Plan Bidagor, fue aprobado y publicado en 1964 al lado de otro documento marco llamado Plan General del Área Metropolitana de Madrid, y que incluía actuaciones en 22 municipios de la provincia.¹⁴ El Plan mantenía una completa liberalización de la política inmobiliaria en lo que se refiere a la calificación de suelo y una absoluta tolerancia a las iniciativas privadas. Su principal novedad consistió, sin embargo, en crear las primeras directrices para el desarrollo, ya no del municipio, sino del conjunto de la región, con la novedosa importación de EEUU del concepto de área metropolitana.

¹² Instituto Nacional de la Vivienda, *Memoria de actividades* (diversos años).

¹³ Banco Mundial, *Informe sobre el estado de la vivienda en España*, 1961.

¹⁴ Sobre el Plan existe una abundante documentación además del ya citado Luis Galiana Martín, *op. cit.* Es también interesante la opinión crítica de dos conocidos urbanistas Fernando Terán «Planeamiento metropolitano: la revisión del Plan General de Madrid (1960-1965)» y Rafael Moneo, «El desarrollo urbano de Madrid en los años sesenta» ambos en E. Mangada y E. Leira (eds.), *Madrid: Cuarenta años de desarrollo urbano 1940-1980*, Ayuntamiento de Madrid (Oficina del Plan), 1981.

El documento pretendía convertir a Madrid en el motor de inyección de una gran área comprendida entre Guadalajara y Talavera de la Reina. Su ejecución fue paralela a los primeros desarrollos de los municipios de la primera corona metropolitana, que durante la década de 1960 se convirtieron en los principales ejes de industrialización de la metrópolis, además de importantes polos demográficos (Getafe, Leganés y Alcalá de Henares). El Plan fue también ambicioso en lo que se refiere a la construcción de nuevas infraestructuras de interconexión regional de gran capacidad (entre ellas el embrión de la futura M-30).

Las nuevas directrices urbanas transformaron los organismos de intervención. Extinguida la Comisaría, se creó la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (COPLACO) y la Gerencia Municipal de Urbanismo. El diseño de estos órganos, en línea con el nuevo protagonismo de la iniciativa privada, obedecía al nuevo guión de gestores del desarrollo urbano, actuando como agencias de expropiación y de urbanización y dejando la construcción, y muchas veces la ordenación del suelo, a las empresas privadas. Los nuevos planes fueron incluso más allá y abandonaron en manos del sector privado la ordenación de las zonas de infravivienda mediante el recurso a la expropiación y al desalojo, o como en el caso de las viviendas temporales de iniciativa pública (poblados mínimos, UVAs, etc.) se les permitía su sustitución por polígonos de vivienda nueva.

De este modo, se sancionaba un nuevo modelo de construcción de ciudad, en el que la producción de vivienda de masas se concebía como negocio posible para una nueva industria multiplicada en capacidad y escala, y en el que las administraciones públicas sólo iban a actuar como elementos de dinamización antes que de control y planificación. De hecho, este modelo es paralelo a la nueva regulación fordista de las clases trabajadoras. La industrialización acelerada del país y los crecimientos constantes de la productividad, por encima del 3 y el 4 % anual, estaban repercutiendo en un alza moderada de los salarios, muy por debajo de los estándares europeos, pero que permitieron un progresivo alejamiento de la situación de inmisericordia generalizada de la postguerra, generando la primera demanda interna para un consumo de masas. Construir vivienda modesta, subvencionada, empezó a ser ya un gran negocio.

En resumen, la planificación de Madrid entre 1941, el año del Plan Bidagor, y 1964, el año de aprobación del nuevo Plan General y de la creación del área metropolitana de Madrid, siguió el curso de la propia evolución económica del país. Los años de la autarquía y la postguerra definieron un urbanismo irreal, todavía deudor de la guerra y del miedo al suburbio. La inmigración

no prevista, no planificada, desbarató los planes de una ciudad risueña, absorbida en las funciones de dirección del Estado. Dio curso a toda clase de soluciones de urgencia apoyadas en la intervención directa del sector público en la construcción de vivienda. La inmigración fue la clave de bóveda de la ruina de la ciudad zonificada ordenadamente entre el centro urbano y la periferia de los poblados obreros. Sin embargo, las intervenciones de urgencia fueron también el primer laboratorio de una solución moderna, capitalista, a la vivienda obrera. La articulación de un sector privado capaz de afrontar la construcción masiva de viviendas baratas, fue promovida con toda clase de ventajas fiscales y con una casi completa libertad en la recalificación y urbanización del suelo. Se trataba, al fin y al cabo, de la creación del homónimo inmobiliario, de las grandes empresas industriales que entonces empezaban a dominar la economía del país. Economías de escala, concentradas, con una demanda asegurada y muchas veces subvencionada, y con amplia disponibilidad de una fuerza de trabajo barata.

El resultado de estos casi 25 años de producción de ciudad, en los que Madrid pasó de poco más de un millón de habitantes a más de dos y medio, y en los que recibió cerca de un millón de nuevos habitantes provenientes del éxodo rural, fue el espectacular crecimiento de su periferia. Nuevos espacios urbanos que en principio podrían ser divididos según época y agente inmobiliario entre los poblados chabolistas levantados por los inmigrantes y que nunca se llegaron a extinguir, las promociones de vivienda pública de la década de 1950 y primeros años de las de 1960 y los grandes polígonos obreros construidos por la iniciativa privada. Aunque distintos en su morfología, en sus calidades constructivas y en algunos casos en la propia composición social de su población estos espacios fueron el receptáculo urbano de una forma social, que más tarde acabó conociéndose como los «barrios». Sus habitantes, expurgados hasta ahora del relato, salvo como fuerza de choque contra la planificación en la forma de la inmigración, deben ser ahora los protagonistas de todo lo que sigue. La pregunta más pertinente es por lo tanto ¿quienes eran y cómo era la vida en estos barrios?

Los orígenes del barrio

La limitada llanura aparecía completamente ocupada por aquellas oníricas construcciones confeccionadas con maderas de embalaje de naranjas y latas de leche condensada, con láminas metálicas provenientes de envases de petróleo o de alquitrán, con onduladas uralitas recortadas irregularmente, con alguna que otra dispareja, con palos torcidos llegados de bosques muy lejanos, con trozos de manta que utilizó en su día el ejército de ocupación [...] con ladrillos de «gafa» uno a uno robados en la obra y traídos en el bolsillo de la gabardina, con adobes en que la frágil paja hace al barro lo que las barras de hierro al cemento hidráulico [...] con latas amarillas escritas en negro del queso de la ayuda americana, con piel humana y con sudor y lágrimas humanas congeladas.

L. Martín-Santos, *Tiempo de silencio*, 2001, Madrid, p. 43.

Los pioneros del nuevo Madrid, del imprevisto Gran Madrid que la planificación franquista nunca llegó a ordenar, fueron sin duda los chabolistas. La colonización del extrarradio se debió más a la urbanización irregular de los inmigrantes que a ningún otro agente constructor. En 1961, cuando se promulgó el último gran plan de absorción de Madrid, se calculaba que en el municipio existían unas 60.000 chabolas. Probablemente más de 300.000 personas vivían en infraviviendas, el 15 % de la población de Madrid. Aunque, las iniciativas públicas, y más tarde la construcción de grandes polígonos de vivienda obrera por parte de un expansivo sector privado llegaron a ser hegemónicos en la promoción de viviendas para las clases «modestas», el chabolismo nunca llegó a desaparecer. Todavía en 1975 se calculaba que existían en la capital 30.000 infraviviendas, además de extensas zonas de «casitas bajas» mejoradas por el tesón y la voluntad de sus habitantes.

Pero la importancia del chabolismo va mucho más allá de su cuantificación. De algún modo, el urbanismo marginal de los inmigrantes, el urbanismo proletario de la nueva clase obrera madrileña, marcó el límite y el modelo de la nueva ciudad. Caso límite, primero, porque significaba el extremo del abandono de la población recién llegada a la ciudad y sobre la que se cimentó la expansión económica durante la década de 1960.¹⁵ Pero

¹⁵ La «chabola» fue durante la década de 1950 la puerta de entrada a la ciudad. Las poblaciones chabolistas fueron el primer refugio del aluvión migratorio. Todavía durante las décadas de 1960 y 1970, a medida que muchos de sus habitantes mejoraban y abandonaban las chabolas, fueron el lugar de recogida de la inmigración con menos posibilidades económicas. Por otra parte, fueron quizás los barrios más proletarios de la ciudad, con un elenco de posibilidades económicas que iban desde el todavía amplio sector informal de la ciudad (chatarrería, traperías, venta ambulante) hasta el trabajo descualificado en la industria y sobre todo en la construcción.

también modelo de la nueva ciudad obrera en tanto que fue el problema del chabolismo (o de los suburbios) lo que orientó toda la política de planificación urbana, así como las distintas intervenciones públicas y privadas que con objeto de evitar la caída en el «suburbio», reprodujeron en cierta medida muchos de sus problemas.

Efectivamente, los barrios chabolistas carecían de todo, sólo la vivienda y nada más, ni pavimentación ni luz, en principio; ni infraestructuras ni servicios; y un alejamiento y segregación del centro, que los convertían en zonas vergonzantes, ocultadas y negadas por la propia ciudad sobre la que se apoyaban. A su vez, las promociones públicas de vivienda modesta o de realojo, así como los polígonos de construcción privada, se caracterizaron por una idéntica y única preocupación por resolver el problema de la vivienda. Situados en terrenos igualmente alejados y separados de la ciudad (a la búsqueda del suelo más barato, muchas veces adyacentes a los barrios chabolistas), carecieron de casi todas las infraestructuras urbanas, salvo las más elementales (a veces sólo luz y agua). Por eso y porque el chabolismo representa en el tiempo la primera y genuina solución al problema de la vivienda, toda historia sobre la formación de los barrios en Madrid debe empezar con las grandes zonas de «casitas bajas».

Tal y como ya se ha analizado, la inmigración del campo a la ciudad que caracterizó los años de la dictadura y que fue quizás el principal factor de cambio social durante el siglo XX, se fue acelerando desde la década de 1940 para encontrar sus años de mayor intensidad durante la década de 1960 y primeros años de la de 1970. Durante la postguerra y la década de 1950, los inmigrantes que llegaban a Madrid se instalaban, normalmente, en casas de familiares y en habitaciones de alquiler. Sin embargo, cuando el matrimonio o algún que otro nuevo hijo obligaban a buscar un alojamiento más estable, la dificultad de encontrar vivienda, dirigía la mirada hacia el extrarradio más lejano, donde otra familias ya habían empezado a construirse una habitación por precaria que ésta fuese.

La ocupación del suelo por parte de los inmigrantes no era tampoco un camino fácil. Obedecía a las condiciones de mayor precariedad y explotación. Aunque en algunos casos se tratase de una simple colonización sin atender a ningún requisito legal (lo que normalmente acababa con el desalojo por parte de la Administración y de los propietarios),¹⁶ el modo más

¹⁶ Se trataba en estos casos de los sectores más marginales de la inmigración. Los casos de desalojo de este tipo no fueron infrecuentes. Quizás el más significativo fue el desmantelamiento del Barrio del Hierro. J. Montes Mieza, M. Paredes Grosso y A. Villanueva Paredes, «Los asentamientos chabolistas en Madrid», *Ciudad y territorio*, núm. 2, 1976, pp. 159-172.

habitual de adquisición del terreno era la venta o el alquiler de una parcela al propietario. Evidentemente, la calificación del suelo rara vez era residencial, se trataba de suelo rústico, vacante o destinado a zona verde (de acuerdo a los anillos de Bidagor). La «parcelación ilegal» de los propietarios dejaba así a los inmigrantes con títulos o contratos de escasa vigencia legal. La compra de una parcela suponía además importantes desembolsos que en muchas ocasiones consumían los ahorros de las familias campesinas. En otras palabras, por medio de la parcelación ilegal los propietarios vendían suelo rústico a precio de suelo residencial. El tamaño de las parcelas, por otra parte, nunca fue suficiente. Entre 20 y 30 metros cuadrados para una vivienda improvisada de una sola planta.

En muchos casos, además, la propiedad de estos terrenos estaba muy concentrada. Algunas familias con fincas relativamente grandes lograron así amasar inmensas fortunas, como los Orcasitas (que como antes hicieron los Usera dio nombre a todo un barrio) o los Hermanos Santos que con una buena cantidad de terreno en Palomeras y el Pozo del Tío Raimundo (en los que parcelaron una inmensa cantidad para los nuevos chabolistas) dirigieron luego su actividad hacia el negocio inmobiliario «legal». La intención especulativa de este, muchas veces pequeño, grupo de propietarios, se dejó ver también en la condición de los terrenos que fueron destinados a la parcelación: los peor situados en relación con los ejes de comunicación, es decir, los menos valiosos en términos de la inmediata construcción o recalificación de los terrenos. Y lo que es peor, en la mayoría de los casos guardaron para sí la propiedad de los viarios y de importantes bolsas de suelo, pensando así en una revalorización a largo plazo de los terrenos parcelados.

De este modo, el «método de ocupación» fue mucho menos espontáneo y caótico de lo que parece. Se trató más bien de un dispositivo de acumulación salvaje sobre una población desprovista de otras opciones. La magnitud de la operación se manifestaba en una mancha casi continua que, a unos 6 kilómetros de la Puerta del Sol, se extendía por la periferia sur y este de la ciudad y de forma salpicada también por el extremo norte de la misma. Algunas de las bolsas de terreno llegaron a ser impresionantes. Sólo en Palomeras (Vallecas) llegó a haber más de 10.000 chabolas, además de los importantes núcleos del Pozo del Tío Raimundo y Entrevías; en todo el conjunto de Orcasitas probablemente hubo más de 5.000 infraviviendas; en la carretera de Toledo, Usera y en Carabanchel también había importantes núcleos chabolistas. En el norte, Zarzquemada, La Ventilla, Pinar de la Rosa o Hortaleza también tuvieron núcleos relativamente importantes. Otros muchos, más reducidos (y muchas veces más cerca del centro) fueron lentamente eliminados a lo largo de los años: Ventas, Jaime el Conquistador, Carretera de Toledo,

etc. En 1957, el Plan de Urgencia Social además de cifrar en 50.000 el número de chabolas consideró que éstas ocupaban 915 hectáreas, el 16,6 % del suelo residencial de Madrid.¹⁷

Obtenida la parcela, los nuevos habitantes comenzaban la construcción de una vivienda, las más de las veces extremadamente precaria, recurriendo a los materiales que buenamente tenían a mano. En la mayor parte de los casos, y aún cuando con el tiempo se conseguían levantar muros de ladrillo y encalar las paredes (al igual que en los pueblos de la mayor parte de la España rural), las casas carecían de espacio, apenas había lugar para una precaria cocina y para una o dos habitaciones que servían de dormitorio y cuarto de estar. No había cimentación y entre octubre y abril la humedad se adueñaba de los huesos de toda la familia. No había baños y en principio tampoco agua corriente. El agua era, de hecho, uno de los principales problemas de abastecimiento de las familias. Se recurría así a las fuentes públicas, que en muchas ocasiones estaban bastante alejadas de las viviendas. Tampoco, por otra parte, ni alcantarillado ni pavimentación.

En muchos barrios, como por ejemplo Orcasitas, uno de los principales enclaves chabolistas al sur de Madrid, el barro parecía domesticar y ordenar la vida de sus habitantes. En palabras del que posteriormente fuese líder vecinal del barrio: «Aquello era... barro, barro todo el que querías, eso sí, porque no había aceras pero claro, para subir a las aceras tenías que trepar a través del barro cuando llovía».¹⁸ El barro impedía el tránsito por la calle, obstaculizaba el acceso de automóviles y camiones, marcaba en la ropa y el vestido el origen de sus habitantes. En definitiva, el barro, en Orcasitas como en la gran mayoría de los poblados chabolistas, simbolizaba la penuria de las condiciones de vida, la ausencia de casi todo lo que caracteriza a una ciudad: la pavimentación, las aceras, la luz, el agua corriente. Una vida que en poco o en nada podía reconocer los trazos de la urbanidad.

Por otra parte, la ajeneidad respecto a Madrid no era sólo asunto de la enorme diferencia de las condiciones de vida, sino también de la distancia física, real, que separaba la ciudad consolidada de estas nuevas periferias.

¹⁷ *Plan de Urgencia Social, op. cit.*

¹⁸ Félix López Rey, vecino de Meseta de Orcasitas, entrevista realizada el 9 de mayo de 2000. De hecho, en Meseta de Orcasitas las anécdotas sobre el barro pueblan todo el imaginario de sus vecinos: «Aquel vecino borracho que murió ahogado en el barro», «las sendas que se formaban cuando no llovía», «las botas perdidas en la calle». Sobre las condiciones de vida y los años de la movilización vecinal resulta imprescindible leer el texto preparado por la Asociación de Vecinos Meseta de Orcasitas, y editado por Tomás Martín Arnoriaga, *Del barro al barrio*, Madrid, A.VV. de Meseta de Orcasitas y COTMAVI, 1986. También es interesante la entrada de Manzano Martos en una de las primeras enciclopedias de la ciudad «Orcasitas» en *Madrid*, Espasa Calpe, vol. II, 1979, pp. 621-640.

La parcelación ilegal, convertida en método de recalificación indirecta de los terrenos reservados por los propietarios, había destinado a los chabolistas las bolsas de suelo menos accesibles de la ciudad: alejadas de las avenidas y carreteras que unían la periferia con el casco urbano, o separadas del mismo por vías férreas, industrias y amplios espacios descampados. Madrid resultaba algo inalcanzable, un lugar deseado y casi imaginario al que «se subía» o «se bajaba» según la ubicación del barrio, pero del que nunca se llegaba a formar parte. De hecho, el acceso a la ciudad podía ser una pequeña odisea que sólo se podía cubrir andando, siempre a través de vastos solares vacíos, o en paralelo a una carretera o a las vías de tren. Durante años, barrios como Orcasitas o Palomeras permanecieron aislados, sin autobuses o transporte público, dependientes de la sola fuerza de sus habitantes.¹⁹

El rechazo del resto de la ciudad se filtraba también en el lenguaje despectivo con el que se trataba a los chabolistas. Todavía a medio camino entre el campo y la ciudad eran los «paletos de Madrid», aun cuando la miseria infundía también el miedo que se descubre en la débil línea que separa la marginalidad y la pequeña delincuencia.

Y ciertamente, más allá del prejuicio, las economías precarias de estos poblados guardaban todavía ciertos hábitos del mundo rural. Hasta entrada la década de 1960, todavía era frecuente ver en la periferia chabolista de Madrid, animales y pequeños huertos que servían de sustento a algunas familias. Algunos cerdos aprovechando los desperdicios de las casas o un puñado de gallinas en las calles fueron durante largo tiempo estampas comunes de estos barrios. Igualmente, el sustento de una parte de la población pasaba por actividades informales poco integradas en la economía industrial que empezaba a dominar la ciudad; actividades como la chatarrería, la trapería, los servicios marginales (como los limpiabotas).

La vida corriente transcurría así en un limbo miserable entre el campo y la ciudad. El hacinamiento en las chabolas, se traducían en una activa vida en la calle, pero siempre en los límites de un barrio en el que salvo en ocasiones especiales o en el tránsito hacia los lugares de trabajo nunca se llegaba a abandonar. El hacinamiento se traducían también en una permanente falta de intimidad que podía dar lugar tanto al recurso de la solidaridad, como a una constante conflictividad con familiares y vecinos.²⁰

¹⁹ Efectivamente, en muchas ocasiones las empresas de autobuses no accedían a los barrios porque no les encontraban rentabilidad económica. La empresa Adeva, por ejemplo, que tenía la concesión de autobuses de Orcasitas, sólo accedió a poner línea, cuando vio el floreciente negocio de las camionetas privadas organizadas por los vecinos. *Del barro al barrio, op. cit.*, pp. 94-100.

²⁰ De hecho el hacinamiento es constantemente señalado como la característica determinante de esta ciudad improvisada. Véase por ejemplo el interesante estudio de Juan F. Vignoo Andina, *La ciudad espontánea*, Madrid, 1975.

Evidentemente, si prácticamente no había servicios urbanos (como el pavimento, la luz o el agua), los servicios sanitarios, educativos o sociales eran aún más escasos. Muchos de estos barrios con una población infantil y adolescente que en ciertos casos se aproximaba al 50 % no disponían de ni un sólo colegio en varios kilómetros a la redonda. La escolarización se convertía así en un obstinado esfuerzo que no estaba al alcance de todos los padres.²¹

En conjunto, el barrio chabolista se presentaba como el caso extremo de la segregación urbana y del abandono institucional. Sin embargo, y tal y como se ha comentado, el chabolismo sirve como analizador, también, de todos los barrios obreros de la ciudad. Indudablemente, las soluciones de urgencia, en su mayoría transitorias, de los poblados de realojo, que tuvieron nombres tan significativos como poblados mínimos, poblados agrícolas, poblados de absorción y UVAs (unidades vecinales de absorción), no eran mucho mejor que las chabolas. Con superficies mínimas, en muchas ocasiones inferiores a los 45 metros cuadrados, estas viviendas (en no pocos casos) sólo tenían servicios de agua y luz. No tenían calefacción y muchas veces tampoco agua caliente. Los cimientos y el aislamiento térmico eran casi inexistentes y los servicios urbanos eran tan escasos como en las zonas de las que habían sido desalojados. En realidad, los polígonos de realojo sólo significaron una homogenización del chabolismo, con condiciones de vida no muy distintas de las de sus hermanos de los barrios de autoconstrucción.

La situación era ciertamente algo mejor en los polígonos de vivienda obrera. Construidos de acuerdo a la ley de vivienda de renta reducida, las viviendas estaban sujetas sin embargo a unas tipologías estrechas, normalmente sobre módulos de entre 42 (las llamadas de «tipo social») y 60 metros cuadrados.²² Aunque las condiciones de las viviendas estaban en cierto modo estandarizadas con las del resto de la ciudad, sin que por ello faltaran casos de auténtico fraude en lo que se refiere a los materiales y las calidades de construcción (como ocurrió en el Barrio del Pilar), los problemas eran idénticos a los de los barrios chabolistas en todo lo que se refiere a la gran mayoría de los servicios urbanos. En muchas ocasiones la pavimentación y la urbanización de las vías se hizo tarde y de forma incompleta. Existía una casi total ausencia servicios sociales, educativos y sanitarios. Y como en las

²¹ En Meseta de Orcasitas por ejemplo, pero se podría decir casi lo mismo de Palomeras o El Pozo, con cerca de 15.000 habitantes el único colegio disponible, el Maris Stella perteneciente a una congregación, estaba ya fuera del barrio. Y durante dos décadas, hasta los años setenta, no hubo más equipamiento escolar que éste, además de algunas academias privadas de escasísimas garantías.

²² De hecho el hacinamiento es constantemente señalado como la característica determinante de esta ciudad improvisada. Véase por ejemplo el interesante estudio de Juan F. Vignoo Andina, *La ciudad espontánea*, Madrid, 1975.

«casitas bajas», en viviendas relativamente pequeñas y en una época en la que la pervivencia de hábitos de la familia extensa era un recurso inevitable de solidaridad inmediata, los problemas de hacinamiento se hicieron inevitablemente presentes en la forma de familias numerosas y en la compañía de abuelos, tíos y hermanos del núcleo familiar.²³

En otras palabras, los polígonos de vivienda obrera fueron concebidos como simple alojamiento de los nuevos inmigrantes y de la fuerza de trabajo que entonces empezaba a ser empleada en las grandes industrias de la ciudad. La única preocupación institucional, y la única obligación para las empresas constructoras fue, de hecho, la vivienda. La monotonía constructiva, la muchas veces rígida sucesión de bloques (y más tarde de torres), la ausencia de servicios urbanos, incluso de un tejido comercial que sirviese a las necesidades más elementales del barrio, determinó la radical ajeneidad de la población frente al nuevo espacio urbano. Por otra parte, la ubicación de estos espacios fue igualmente periférica. Las nuevas constructoras e inmobiliarias maximizaron sus beneficios, siempre beneficiadas por la laxitud del control político, en suelos apartados de la ciudad consolidada, más baratos desde luego y con una conectividad nula o escasa con el tejido urbano consolidado.

Como antes el chabolismo, la solución al problema de la vivienda obrera pasó por la articulación de un modelo de acumulación viable, que en este caso no benefició a los propietarios de suelo, sino a una máquina inmobiliaria capaz de poner decenas de miles de viviendas en el mercado cada año. Los habitantes reducidos a pagadores de hipotecas y a simple fuerza de trabajo de la nueva industria, encontraron unos espacios que sólo en apariencia pertenecían a la ciudad: polígonos aislados, separados por descampados, sin colegios, ni servicios elementales.

El testimonio de esta vecina de San Cristóbal de Los Ángeles, en el extremo sur del municipio, es si cabe más significativo en la medida en que fue una de las muchas desalojadas por las operaciones de remodelación del casco histórico. Ella comparaba así la vida en la ciudad con la de los nuevos barrios.

La gente que vinimos a hacer el barrio, fuimos gente desahuciada de nuestras casas, desalojadas de la calle del Águila. Todo eso lo tiraron para hacer una avenida que todavía está, la Avenida de los Reyes Católicos. Aquí se construyó este barrio para la gente expropiada, para gente que expropiaron también

²³ En un estudio de 1963 sobre el barrio de promoción oficial de Poblado Dirigido de Orcasitas con viviendas de unos 60 metros cuadrados de media se descubrió que en el 39 % de las viviendas había uno o más parientes familiares añadidos a la familia nuclear de modo permanente, y que en el 27 % había uno o más parientes de modo temporal. El estudio señala que sólo el 9 % de las familias deseaban la presencia de estos familiares. Isidro Alonso Hinojal, *Algunos aspectos sociológicos de un barrio madrileño de incorporación*, Madrid, Ministerio de la Vivienda, 1969, pp. 51 y ss.

de Tetuán y de los Austrias. Bueno, el barrio eran cuatro viviendas no había comercio, no había donde comprar. Había un señor, Higuera, que ponía una borriqueta con unas botellas de vino, con unas cervezas, para la gente que trabajaba, para la gente que vivíamos aquí. No había panaderías, no había de nada, tenías que bajar a comprar a Villaverde o Legazpi. Los autobuses no subían, era la Deva y a las 10 de la noche ya no había medios de locomoción. A las diez era la última Deva que venía. Yo por ejemplo trabajaba en Standard, tenía un turno de noche que salía a las once y me tenía que quedar, pues en casa de mi vecino, de mi hermana, porque los taxis tampoco venían. [...] Venirte aquí fue como si te mandaran a vivir a Barcelona o a Pamplona o un pueblo de por ahí, un sitio desconocido donde no había colegios, no había iglesias, no había donde comprar. No había nada, de nada, cuatro bloques.²⁴

«No había nada de nada». Una nada material que se acompañaba de un absoluto vacío simbólico. Aquello difícilmente podía ser considerado parte de Madrid. Sin embargo, en este fragmento de entrevista, se desliza también que el curso de aquellos espacios pasó por la acción de sus habitantes, de la «gente que vinimos a hacer barrio».

De forma total y absoluta en los poblados chabolistas, donde hasta la más pequeña realización urbana tenía el nombre de algún vecino; de modo más matizado e indirecto en los polígonos de vivienda obrera, el barrio se empezó a construir a través de una relación de apropiación con el territorio. Hacer del espacio algo propio, que el territorio de lugar a una suerte de «mente colectiva espacial», un mapa compartido de hitos, referencias, memoria, pertenencia no es, desde luego, el resultado ineluctable del hecho de habitar un espacio.²⁵ Y en cierta medida, es aquí donde el urbanismo de los arquitectos, de las agencias institucionales y de las empresas, dieron el testigo a la auténtica «producción de ciudad», al urbanismo proletario, que se construye más allá del abandono (en el caso de los chabolistas) o de la simple reducción a la función de vivienda obrera (en los polígonos de promoción pública o privada).

²⁴ Charo, vecina del barrio de San Cristóbal de los Ángeles, entrevista realizada el 24 de junio de 2000.

²⁵ De hecho, la ciudad parece muchas veces concebida para que ocurra justamente lo contrario. El funcionalismo y la arquitectura moderna organizan el territorio de acuerdo a necesidades sistémicas (habitación, trabajo, transporte, ocio), previas a la constitución de una comunidad sobre el territorio. Así, las zonas residenciales deben ser tan asépticas y tan neutras como las propias arterias motorizadas que las comunican con los lugares de trabajo. La construcción de un lugar, de un espacio vivido como propio, llámese éste barrio o de cualquier otra forma, es un proceso social que tiene que ir más allá del simple hecho de habitar el territorio. La bibliografía sobre la construcción de estos procesos de apropiación del espacio es tan amplia que quizás sólo sea interesante mencionar los trabajos de Certeau sobre lo cotidiano, o de Jane Jacobs sobre los vecindarios (*neighborhoods*) de las ciudades estadounidenses.

Naturalmente, nada de esto obedeció a una estrategia planificada. Se trataba en muchos casos, de la misma energía que se revolvía contra el aislamiento y el abandono de estos espacios. Podía empezar simplemente con mejoras en las viviendas, con reunir los esfuerzos concertados suficientes como para sanear los muros de la chabola o para remozar la vivienda comprada. Podía seguir con el hecho de empezar a nombrar el territorio, de empezar a poner nombre a los lugares, a los espacios hasta entonces anónimos.

Ciertamente, si bien el aislamiento y el abandono fueron las características dominantes de estos espacios, sus habitantes no partían en muchos casos de cero. Los inmigrantes se organizaron de acuerdo a relaciones familiares y de paisanazgo. No era nada infrecuente, especialmente en los barrios chabolistas, que parientes cercanos o familias procedentes de un mismo pueblo se afincasen en parcelas cercanas, llegando incluso a componer una calle o un pasillo propio. Sin duda, aquí se reconocen los cimientos de un mutualismo de base que servirá tanto para levantar o mejorar una vivienda como para compartir el cuidado de los niños u organizar el transporte a la ciudad.

Por otra parte, si bien en muchos casos (especialmente en los polígonos de vivienda obrera donde las relaciones de paisanazgo eran más débiles) los primeros años estuvieron dominados por la desconfianza, muy pronto y en todos los barrios, aparecieron lugares de encuentro y de comunicación. En muchos casos, estos espacios fueron simplemente los primeros establecimientos comerciales y hosteleros del barrio. La creación de estos servicios elementales dependió, de hecho, de una suerte de empresariedad obrera. Las pequeñas iniciativas comerciales u hosteleras no determinaban ciertamente la creación de una clase distinta de pequeños tenderos. En su mayoría vivían en los mismos barrios cochambrosos, eran de igual procedencia social que sus vecinos y desarrollaban un estilo de vida, organizado en torno al trabajo, bien acorde con su medio social. De este modo, estos comerciantes se convirtieron en algunos casos en figuras de referencia de los barrios debido sobre todo a su, relativamente mayor, capacidad financiera que les permitió emprender o dirigir iniciativas colectivas.

En cada barrio, se fue constituyendo así una pequeña red de lugares de encuentro (bares, tabernas, salas de baile). Naturalmente, el aislamiento de estas periferias les condenaba a una situación de casi completa autarquía, en la que toda posibilidad de ocio se cubría exclusivamente en el barrio. De esta forma, también, con motivo de algunas fechas señaladas, se empezaron a celebrar lo que más tarde acabaron siendo las fiestas del barrio. Sin duda, estas fiestas retomaron en ocasiones los

modelos rurales de donde venían la mayoría de los habitantes de los nuevos barrios, como las clásicas verbenas populares y normalmente a través de algún motivo del santoral.²⁶

En cualquier caso, más allá de los primeros experimentos de cimentación comunitaria, en espacios donde faltaba de todo, hasta la más mínima necesidad colectiva podía dar pie a un experimento de autoorganización. De hecho, en los poblados chabolistas la autoorganización del barrio fue durante mucho tiempo la única forma de acción posible, y en cosas tan elementales como la organización de las basuras:

Por aquel entonces [en Meseta de Orcasitas] no había basureros hasta que se juntaron unas pocas madres, unas pocas mujeres, entre ellas la mía y decidieron intentar que los basureros no estuvieran pegados a nuestras casas. Porque encima cuando dos vecinos estaban regañados, la forma de hacerse daño era tirar el orinal a la puerta del otro. Entonces ya se acordó tener un basurero grande detrás del cine de verano. La gente cogía y almacenaba los excrementos del día y por la noche, un poco más discreto, se iba a tirar los excrementos a los sitios acordados.²⁷

La continua cooperación de los vecinos permitió en muchos casos que los propios barrios chabolistas fuesen adquiriendo la fisonomía de pequeños pueblos, muy precarios, pero quizás lejos ya de la miseria de los años del asentamiento. Así, por ejemplo, el alcantarillado se convirtió en la primera «obra pública vecinal» de los barrios chabolistas, debido al evidente peligro de salubridad. También la traída de aguas, muchas veces organizada por los propios vecinos o con la ayuda de las parroquias cercanas, permitió si no instalar agua corriente en todas las casas, sí tener algunas fuentes públicas. Igualmente, el abastecimiento eléctrico fue pagado, en muchos casos gestionado también por los vecinos, tal y como demuestra la creación de la cooperativa eléctrica del Pozo del Tío Raimundo. Por supuesto, el asfaltado de las calles se puede considerar como otro de los pequeños logros vecinales. De hecho, en el esfuerzo concertado por arreglar un tramo de calle se solían reunir los vecinos más próximos iniciando muchas veces los primeros ensayos de cooperación.

En cualquier caso, la cuestión de los barrios, y especialmente la referida a las aglomeraciones chabolistas, alcanzó durante la década de 1960, una atención pública cada vez mayor. El fuerte contraste de condiciones de vida

²⁶ Es por ejemplo el caso de Meseta de Orcasitas en el que algunos vecinos robaron la imagen de la virgen de la parroquia más cercana, la Maris Stella, y la proclamaron patrona. Desde entonces, y cada año se repitió la escena del paseo de la virgen.

²⁷ Félix López Rey, vecino de Maseta de Orcasitas, entrevista realizada el 9 de mayo de 2000.

en espacios tan próximos animó a un nuevo apostolado católico que dirigió su misión hacia las periferias.²⁸ En efecto, las nuevas parroquias, con sensibilidad social, fueron el primer soporte institucional para la organización de los vecinos. Por otra parte, a partir de 1962 y con una fuerza creciente durante toda la década, la organización obrera en las fábricas, en la que participaban los mismos trabajadores que luego se desplazaban a dormir en las periferias urbanas, comenzó a ser un ejemplo para una posible organización política también en los barrios.²⁹

En definitiva, en estos tímidos intentos de dar una expresión política a las relaciones de cooperación y de ayuda mutua que habían ido construyendo materialmente los barrios, se deben encontrar también los orígenes de lo que más tarde se llamó movimiento vecinal.

El movimiento vecinal³⁰

A la altura de 1970 Madrid contaba ya con 3.120.941 habitantes divididos en 18 distritos y 120 barrios. La ciudad había crecido a remolque de los flujos migratorios, y las 901.698 viviendas existentes en aquel momento no habían conseguido dar plena cobertura al aumento poblacional de las dos últimas

²⁸ El más significativo de estos nuevos apóstoles católicos fue quizás el padre Jose María de Llanos. Columnista del diario Arriba, denunció reiteradamente la situación de los chabolistas, y en fecha tan temprana como 1956 se trasladó a vivir al Pozo del Tío Raimundo. El ejemplo del padre Llanos animó a estudiantes y a «falangistas de izquierda» a seguir su camino en esta singular «misión social» (un modelo que luego imitarían los partidos de la izquierda comunista). Sin embargo, lo más importante para los propios vecinos fue la transformación de muchas parroquias (muchas de ellas de reciente creación) en lugares en los que se podía encontrar un espacio de respiro para las iniciativas vecinales.

²⁹ De hecho, las primeras formas de organización política que tomaron el barrio como motivo y base de su organización fueron las llamadas comisiones de barrio, que reproducían el modelo de las comisiones obreras en los nuevos ensanches urbanos. Aunque la suerte de estas comisiones fue muy desigual, la mayor parte de ellas no lograron articular estructuras organizativas viables. El modelo fue desechado a partir de los primeros años de la década de 1970 cuando comenzaron a extenderse las asociaciones de vecinos, con una fórmula reconocida legalmente.

³⁰ Obras generales del movimiento vecinal escritas en la época: CIDUR, *Las Asociaciones de Vecinos en la encrucijada. El movimiento ciudadano en 1976-1977*, Madrid, CIDUR, 1977; J. García Fernández, y M. D. González Ruíz, *Presente y futuro de las Asociaciones de Vecinos*, Madrid, PECOSA, 1976; M. Castells, *Ciudad, democracia y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1977; T. Rodríguez Villasante, *Los vecinos en la calle*, Madrid, Ediciones de La Torre, 1976; VV.AA., *El movimiento ciudadano ante la democracia*, Madrid, Cenit, 1977.

décadas. En septiembre de 1971 se dio a conocer que Madrid estaba creciendo a un ritmo medio de 70.000 habitantes por año. La ruina de la planificación urbanística que soñó Pedro Bidagor se escenificó por última vez en 1969 cuando Bidagor dejó su cargo como Director General de Urbanismo y en su lugar entró Antonio Linares, un tecnócrata que decía llegar con 300.000 viviendas bajo el brazo.

En cualquier caso, entre 1969 y 1973 se produjo un cambio de signo en el urbanismo franquista. Si en la etapa Bidagor se instituyó el denominado urbanismo planificado, y después se fue abriendo paso una iniciativa privada promocionada por la institución pública, desde 1973 con el último cambio de gobierno y la incorporación de Utrera Molina al Ministerio de Vivienda, se dio paso al denominado urbanismo concertado. La mano urbanizadora pasó casi completamente a la construcción privada que se hizo cargo de levantar el «nuevo Madrid» con una ordenación caótica y a menudo arbitraria. Planes como ACTUR³¹ que construyó de la nada una ciudad como Tres Cantos, con 36.000 viviendas previstas y una capacidad para 144.000 habitantes, pueden ser quizás un ejemplo de la fiebre constructora del momento. Y eran también el resultado directo de dos décadas de fracaso en la planificación urbanística.³²

De esta forma, el engranaje de planificación articulado en el mandato de Pedro Bidagor quedó destruido por el *tempo demográfico* que llevaba a Madrid una constante riada de migrantes. Efectivamente, si en las planificaciones oficiales se contemplaron unos ritmos de crecimiento que no llegaban al 1,5 % anual, el crecimiento interanual real de Madrid fue del 2,4 % para la década 1950 y de un 3,7 % para la de 1960. Previsiones nefastas que, como ya hemos visto, dieron lugar primero a la construcción de urgencia, y luego a los barrios de promoción privada: el resultado, un Madrid hecho a retazos y de manera descoordinada.

En cualquier caso, el territorio convertido en campo de acumulación y lucrativo negocio para las nuevas empresas constructoras, no sólo creó una ciudad monstruosa, sino que tampoco acabó con el chabolismo y la tradicional carencia de servicios. De hecho, esta absoluta desinversión del Estado fue «un efecto directo de las políticas antiinflacionistas y la causa fundamental de la aceleración de la crisis urbana en la mayoría de los países capitalistas».³³

³¹ *Actuaciones Urbanísticas Urgentes (ACTUR)*. Decreto-Ley 7/1970.

³² Para un mayor acercamiento a las relaciones entre planificación urbana y crisis de la ciudad de Madrid se puede consultar el libro de Fernando Terán, *Planeamiento Urbano en la España Contemporánea 1900-1980*, Madrid, Alianza, 1982. En este libro se hace un repaso muy detallado de las distintas causas del fracaso planificador en el Estado español.

³³ M. Castells, *Ciudad, democracia y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1977, p. 17.

No debe extrañar, por lo tanto, que en 1974 hubiese en Madrid más de 45.000 chabolas, 68.000 familias realquiladas y que el 53 % de la población careciera de una vivienda con las condiciones mínimas de habitabilidad. Todavía en diciembre de 1975, 118.000 personas no contaban con agua potable y sólo 1.300.000 depuraban sus vertidos.

Madrid había crecido de espaldas a las necesidades de sus habitantes. No obstante, esto estaba teniendo un efecto paradójico. Especialmente, en los barrios chabolistas, la ausencia pública se había ido traduciendo, como ya se ha mencionado, en la multiplicación de redes de ayuda mutua entre el vecindario. Lazos de solidaridad primaria y convivencia cotidiana que fueron el germen de los primeros ensayos de organización vecinal.

Efectivamente, cuestiones como conseguir el alumbrado por medio de la cooperación de todo el vecindario, tal y como sucedió desde finales de los años cincuenta en Palomeras Bajas³⁴ o la constante lucha contra el barro en Orcasitas, fueron los primeros motivos de las luchas barriales. Las zonas chabolistas fueron, de este modo, la avanzadilla de los progresos reivindicativos y asociativos en la ciudad. Efectivamente en estos barrios se organizaron las primeras agrupaciones de propietarios y de vecinos al amparo de las leyes que desde 1957 venían reconociendo, aunque de manera muy limitada, las asociaciones de corte familiar. Sin embargo, fue a partir de la Orden de 24 de junio de 1963 y de la Ley de Asociaciones de 1964 por la que se reconocían las Asociaciones de Cabezas de familia, cuando las agrupaciones pudieron legalizar su situación. La utilización de estos precarios recursos legales permitió así dar publicidad y legalidad a estructuras asociativas, más o menos formales, que ya venían funcionando desde años atrás.

En cualquier caso, y con el fin de facilitar la comprensión de un movimiento que se desarrolló en muy poco tiempo y que concentró lo mejor de su actividad en unos pocos años, quizás lo mejor sea establecer una pequeña secuencia de varias etapas. Un primer momento, que se podría situar desde principios de los años sesenta y 1975, y que coincide con la fase de nacimiento y desarrollo de las primeras movilizaciones y reivindicaciones barriales, y que a partir de las zonas chabolistas (Palomeras, Pozo del Tío Raimundo, Orcasitas) se fue extendiendo, poco a poco, a otros muchos barrios afectados por muy diversas problemáticas. La segunda estación es la de la época heroica del movimiento vecinal, entre 1975 y 1979, acotada entre las primeras formas de coordinación del movimiento vecinal, con movilizaciones como la conocida *Guerra del pan*, y las grandes conquistas relativas a las dotaciones y los servicios. La última etapa comenzó en 1979 y finalizó en la década de

³⁴ VV.AA., *Vallecas: razones de una lucha popular*, Madrid, CIDUR, 1977.

1980, en el contexto del Plan de Remodelación de Barrios. Con este Plan, el movimiento consiguió el compromiso de la Administración para la reconstrucción y mejora de casi 30 barrios de Madrid. Sin embargo, la Remodelación marcó también el momento de declive del movimiento, paralelo a la crisis política y social de la época y a las intensas transformaciones urbanas que la acompañaron. Analicemos ahora las dos primeras fases de acuerdo a los tres procesos siguientes: las primeras formas de organización vecinal en los barrios chabolistas, la extensión del movimiento a otros barrios y la formación de las primeras coordinadoras de barrios en lucha.

1. *«Del barro al barrio», los primeros focos de la protesta vecinal.* Los barrios chabolistas fueron efectivamente los primeros espacios de organización del movimiento vecinal. En el año 1967, el 60 % de las chabolas madrileñas se radicaban en Vallecas, en concreto 23.230 de las 38.740 existente en la ciudad. Villaverde³⁵ con 4.692, la mayor parte en Orcasitas, era la segunda bolsa chabolista.³⁶

Los orígenes indudables de la organización estuvieron en las redes de mutualidad de base y en prácticas de resistencia que a veces rozaban la tragicomedia. Es el caso del conocido episodio de Palomeras acerca de las inspecciones que el Ayuntamiento venía realizando desde finales de la década de 1960 con el propósito de señalar y distinguir las chabolas que eran habitables de aquellas que no lo eran, siempre con el peregrino criterio de la existencia o no de un retrete en la vivienda. Estas inspecciones eran sorteadas por los propios vecinos con el recurso a prácticas bastante ingeniosas. Así, el vecindario, con habilidad y utilizando la misma comedia absurda que aplicaban las autoridades, decidió comprar un solo retrete que volaba de tejado en tejado, y de casa en casa, para que el inspector viese que en todas las chabolas existía su correspondiente saneamiento. Con este truco el retrete de Palomeras entraba y salía de las chabolas al mismo ritmo que el inspector municipal. Este ejemplo nos acerca a los modos de organización de una sociedad en la que se estaban formando nuevos lazos comunitarios.

Pero más allá del mutualismo de base, en la organización vecinal se debe reconocer también la influencia de una serie de factores externos, especialmente la primera llegada de parroquias de la llamada iglesia de base y, más tarde, de militantes de las estructuras de la izquierda política. Figuras, a

³⁵ Para un acercamiento detallado a la historia de Villaverde véase M. Río Lafuente, *Industria y Residencia en Villaverde. Génesis de un paisaje urbano en la periferia de Madrid*. Madrid, UCM, 1984.

³⁶ J. Montes Mieza, M. Paredes Grosso y A. Villanueva Paredes, «Los asentamientos chabolistas en Madrid», *Ciudad y Territorio*, núm. 2-3, 1976, Madrid, p. 161.

veces famosas, como el jesuíta padre Llanos en El Pozo del Tío Raimundo o Francisco García Salve, «Paco el cura», en el poblado de Peña Grande (tercer enclave chabolista de la ciudad) marcaron efectivamente lo que podríamos llamar como la primera cultura política de los barrios. En cualquier caso, y en todo lo que sigue, resultaría incomprensible entender las luchas vecinales al margen del ideario de las luchas obreras: una lucha que ahora se dirigía a la conquista del espacio vital en la ciudad.

Las primeras reivindicaciones de carácter más general tuvieron como eje fundamental la vivienda, un bien escaso y precario. Se trató de luchas esencialmente defensivas, contra los movimientos especulativos, previstos en el Plan de 1963, que pretendían convertir las zonas chabolistas, colonizadas y puestas en valor por sus primeros habitantes, en áreas residenciales destinadas a la nueva y creciente clase media de la ciudad. Así, en 1966, el Ayuntamiento comenzó la expropiación de terrenos en el Polígono San Diego, y dio comienzo a una serie de Planes Parciales que entre ese año y 1973 amenazaron a casi todas las zonas chabolistas de Madrid: San Diego, el Pozo, Palomeras, Orcasitas, etc.

De este modo, estas luchas vecinales estaban curiosamente unificadas desde su origen: barrios precarios con problemas similares y sometidos a la amenaza de la expulsión de una administración proclive a facilitar el negocio y la expansión de la construcción privada. No sorprende, así, que en todos los barrios chabolistas las principales reivindicaciones fueran fundamentalmente dos. La primera conseguir que todos los chabolistas (propietarios o no) obtuvieran una vivienda digna en la misma zona en la que vivían. Consecuencia de esta reivindicación se derivaba la segunda, que los Planes Parciales que se acometiesen fuesen guiados por las decisiones del propio vecindario, y no por la iniciativa privada. De este modo, se expresaba primariamente un derecho a la ciudad, negado hasta entonces en la periferia chabolista. Y más aún, se planteaba una fuerte pendiente hacia la autoorganización vecinal, embrión de democracia directa, por el que los propios afectados y afectadas se convertían en el verdadero protagonista de la ordenación del territorio. Las tres grandes batallas contra los procesos de reordenación coinciden así con las tres grandes barriadas chabolistas del sur de Madrid: el Pozo del Tío Raimundo, Meseta de Orcasitas y Palomeras (Vallecas).

Pozo del Tío Raimundo fue, junto a Orcasitas, el ejemplo más importante de autoorganización barrial. Aglomeración chabolista separada de Palomeras y del resto de Vallecas por las vías del tren, El Pozo se empezó a formar (más que a construir) a principios de la década de 1950. La pre-

ciedad de las condiciones de vida y su extremada fragilidad jurídica se manifiestan en el temprano proceso de expropiación de 1956, que aunque nunca se llegó a ejecutar por completo, dejó a sus habitantes indefensos e inermes frente las intervenciones de la Guardia Civil y la arbitraria demolición de sus viviendas.

La asociación de vecinos, quizás la más antigua de la ciudad, se constituyó en 1964 de la mano de algunos vecinos y de militantes cristianos de base que habían acompañado al padre Llanos. Las primeras reivindicaciones tuvieron por objetivo conseguir servicios tan elementales como el agua y el alcantarillado (que el Ayuntamiento acabó por instalar en años posteriores), pero sobre todo lo que entonces se llamó como «libertad de obrar», es decir, que se reconociesen las obras de mejora realizadas por los vecinos y que se permitiesen nuevas reformas sin temor a las constantes demoliciones realizadas por la Guardia Civil. De forma paralela, se elaboraron las primeras exigencias para la remodelación del barrio con el lema «vivienda por vivienda y aquí». La espiral de movilización y los triunfos frente al Ayuntamiento dieron lugar a formas de reivindicación más agresivas como las huelgas sobre el recibo del alumbrado público y de recogida de basuras (que también se extendieron a Meseta de Orcasitas). Estos servicios eran inexistentes en el barrio, pero sin embargo estaban incluidos en la cotización municipal.

No obstante, el conflicto más severo y que llevó directamente al compromiso de remodelación del barrio por parte de la Administración tuvo lugar entre los años 1974 y 1976. Ya desde principios de la década, la asociación había barajado la presentación de un plan de renovación de las viviendas, opuesto a los proyectos de COPLACO de construir un nudo logístico y de carreteras justo en el centro del barrio. En 1975 la agrupación vecinal preparó el borrador de este plan, a la vez que se daba a conocer otro nuevo proyecto de la Administración que pretendía el realojo de los vecinos en un borde del polígono, al tiempo que se destinaba el resto del suelo a vivienda libre. La presión vecinal y una secuencia de asambleas duramente reprimidas por la policía (con una fuerte repercusión mediática) acabaron por doblegar a la Administración. En 1977 una comisión mixta formada por técnicos de los vecinos y del Ayuntamiento elaboró un nuevo Plan Parcial que dictaminaba el realojo de los vecinos en el propio barrio y en unas tipologías de vivienda previamente aprobadas por la asamblea.

El éxito de la movilización en el Pozo del Tío Raimundo dependió de la permanente implicación vecinal, la construcción de un proceso de organización en el que participaba prácticamente todo el barrio, reunido en torno a asambleas generales y comisiones específicas. De hecho, la autoorganización de los vecinos llegó a desplazar, desde principios de la década de 1970, a las primeras vanguardias de origen cristiano, dirigiendo desde ese

momento un proceso político sin mayor prurito ideológico que la posterior captación de muchos de los líderes del barrio por el PCE, pero haciendo de facto completamente autónoma la organización vecinal. Las dimensiones del barrio (2.000 familias), su aislamiento respecto del resto de la ciudad, la fuerte homogeneidad en el origen y en la composición social de su población y la densidad de una historia, corta pero intensa, de movilización y represión crearon las bases de una comunidad capaz de actuar de forma decidida y unida frente a la Administración.

Como si se tratase de vidas paralelas, la historia de Meseta de Orcasitas es casi simétrica a la del Pozo.³⁷ Este barrio, ubicado entre las promociones sociales del Poblado Dirigido de Orcasitas y los Poblados Mínimo y de Absorción de lo que después se llamó Orcasur, alejado igualmente de los ejes de las carreteras de Toledo y Andalucía, se empezó a colmatar de chabolas a mediados de la década de 1950. Durante dos décadas dependió prácticamente de la sola capacidad de organización de sus pobladores, que hacia 1970 formaron una asociación de vecinos con el fin de exigir agua y alcantarillado para el barrio.

Sin embargo, los problemas de Meseta adquirieron pronto una dimensión mucho mayor. Casi por casualidad, en 1971 llegó a conocimiento de la Asociación, la existencia de un Plan Parcial que prevenía el desalojo del barrio y su posterior urbanización, atendiendo sobre todo a los intereses especulativos de la familia Orcasitas. Por supuesto, a pesar de que en la exposición de motivos se planteaba el objetivo de acabar con el chabolismo y de dotar a las nuevas construcciones de un carácter social, evidentemente no contemplaba el derecho de sus habitantes a permanecer en el barrio. La recién creada asociación de Vecinos inició inmediatamente una campaña de información acerca del Plan y una serie de medidas de protesta.

Las movilizaciones para detener el programa de la Administración (una curiosa mezcla de encierros, huelgas de barrio, manifestaciones y asambleas vecinales) fueron acompañadas por una estrategia legal y de estudio técnico del problema, en la que participó un equipo técnico vecinal formado por juristas y arquitectos. Esta línea de trabajo culminó con un pleito en el Tribunal Supremo. La decisión del Supremo fue tajante, la memoria del Plan Parcial era vinculante y, por lo tanto, los vecinos y vecinas tenían derecho a permanecer en el barrio con una vivienda

³⁷ Para acercarse al movimiento de Orcasitas véase C. Denche y J. Alguacil, *Del barro al barrio*, Madrid, A. VV. Orcasitas, 1986; M. Castells, *op. cit.*; Emmanuel Rodríguez, *Orcasitas. Historia de un barrio obrero*, Madrid, Memoria de licenciatura, 1998; y J. Vega, *Un barrio en movimiento*, Madrid, AA. VV. Meseta de Orcasitas, 1986.

digna.³⁸ Esta lucha consolidó a la asociación de Vecinos de Orcasitas como el principal instrumento de articulación de la vida social y reivindicativa del barrio, incluida la organización de todo tipo de eventos festivos, además de la consecución de numerosas mejoras concretas en las condiciones de vida (por ejemplo los primeros baños públicos del barrio adecuados en el propio local de la Asociación). No obstante, la lucha de Meseta no había hecho más que empezar. En mayo de 1974 se aprobó el segundo Plan Parcial prácticamente idéntico al primero. La asociación de Vecinos, presentó varias alegaciones y exigió la participación del vecindario de Orcasitas en su elaboración. De nuevo las manifestaciones, los encierros y la presión pública hicieron que la voz vecinal se escuchara. Se consiguió así que el Plan Parcial, que ya se había comenzado a ejecutar, quedase paralizado. En 1977 se aprobó así el tercer Plan Parcial, embrión de la operación de la Remodelación de Barrios, que contaría con el diseño propuesto por los informes vecinales. Meseta de Orcasitas sería construida de acuerdo a las decisiones de las asambleas del barrio.³⁹

El origen del movimiento vecinal en Palomeras vino señalado por los decretos de expropiación del Polígono de San Diego de 1966. Las implicaciones de un proceso de expropiación y la respuesta vecinal quedaron así expresadas en palabras de uno de sus protagonistas:

Ya en aquella época, hacia el 1965, se había iniciado el tema de los Planes Parciales [...]. Consiguieron con aquella iniciación de los Planes Parciales llevarse a gente a Alcalá de Henares. A algunas familias se las llevaron y en la parte de Palomeras Bajas y la Colonia nuestra empezaron las movilizaciones para tirar los Planes Parciales atrás, porque lo que pretendían era dejar limpio esto para luego hacer especulación con el suelo. Lo que pasa es que no lo consiguieron porque se creó un movimiento bastante fuerte.⁴⁰

³⁸ Remembrando lo que significó esta sentencia, en el barrio de Orcasitas hay una plaza llamada de la Memoria Vinculante. De igual modo, la mayor parte de los lugares emblemáticos tienen nombres como la Plaza de Los Mil Delegados o Plaza de la Asociación. En octubre de 1973 el Director General de la Vivienda, Fernando de Miguel, firmó un compromiso de permanencia de los vecinos y vecinas en el barrio. Esta sentencia del Tribunal Supremo abrió también la puerta para que otros barrios utilizaran las mismas argumentaciones legales que Meseta de Orcasitas.

³⁹ Los vecinos y vecinas de Orcasitas decidieron a partir de maquetas a tamaño real la distribución de sus viviendas. La morfología del barrio, también decidida por los vecinos, quedó articulada en varias manzanas con espacios destinados al movimiento asociativo del barrio de Meseta. En el centro del barrio, en la llamada Plaza de la Asociación, los propios vecinos construyeron la sede de la Asociación de Vecinos de Orcasitas.

⁴⁰ Entrevista con M. Mariano miembro de la Asociación de Vecinos Los Pinos de San Agustín, citado en <http://www.vadevallecas.org/cabecera/HISTORIA/barrio.htm>.

En efecto, situado en uno de los codos del distrito encima de una pequeña meseta, San Diego era un emplazamiento perfecto para la construcción de un nuevo barrio de clase media. La amenaza de expulsión dio origen a la primera asociación de propietarios, y poco más tarde a la formación de una las primeras asociaciones de vecinos de Madrid, la de Palomeras Bajas, registrada en 1968. La presencia de cristianos de base, militantes de la ORT y el PCE permitió contar con una mínima base organizativa, pero sobre todo con un pequeño grupo de técnicos que realizó un primer censo sobre las viviendas afectadas por la expropiación y las necesidades de equipamiento del barrio.

El éxito de la presión vecinal se resolvió en 1971 con el compromiso del Ministerio de realojar a la gran mayoría de los vecinos y la recusación de la orden de expropiación sobre 3.000 viviendas. En cualquier caso, el realojo fue completamente insuficiente: tan sólo se construyeron 600 viviendas. Además, la expropiación de San Diego había sido el primer paso de un Plan Parcial que afectaba a prácticamente todas las chabolas y casas bajas que se extendían más allá de las calles consolidadas del Puente de Vallecas.

Por este motivo, y a partir del impás que supusieron los años comprendidos entre 1970 y 1974 (las detenciones masivas que se realizaron a partir del estado de excepción de 1969 dejaron relativamente descabezada la organización de la asociación) se produjo un nuevo salto en la movilización.

De hecho, en 1977 el Ministerio se comprometió al realojo de una amplia extensión de las chabolas de Vallecas. Sin embargo, a diferencia del Pozo del Tío Raimundo y de Orcasitas, en los que los fuertes lazos comunitarios y la presión vecinal habían fraguado un eficaz dispositivo reivindicativo, parece difícil entender el éxito de Palomeras a través de las solas fuerzas del poder vecinal. Para un área que abarcaba más de 10.000 viviendas y más de 40.000 personas afectadas, la asociación no pasó de ser un pequeño grupo militante de unos pocos cientos de vecinos, guiados siempre por las vanguardias políticas que habían dirigido el proceso desde finales de la década de 1960.⁴¹ El compromiso de Palomeras se debió más bien al poder de arrastre de las luchas de barrios como Orcasitas y El Pozo.

A diferencia de los casos anteriores, el posterior proceso de Remodelación de Palomeras y la suerte de la asociación de vecinos fue quizás la muestra más clara de algunas de las contradicciones más agudas del movimiento vecinal: asimetría entre cuadros políticos y la realidad social del barrio, delegación del proceso de remodelación en el equipo técnico, agotamiento del proceso político debido a las tensiones y luchas internas entre las vanguardias partidistas, etc.

⁴¹ Sobre el movimiento en Palomeras y sus problemas, véase M. Castells, *op. cit.*, pp. 99-106.

En resumen, las primeras luchas vecinales de las aglomeraciones chabolistas consiguieron llenar las primeras páginas de todos los periódicos de la ciudad. El Gran Madrid que un día soñaron los urbanistas de la dictadura, se había construido de espaldas a la mayoría de la población. Las condiciones infrahumanas en las que sobrevivían centenares de miles de personas, eran inaceptables. La fuerte separación entre el centro de la ciudad y los barrios periféricos, que en distinto grado padecían carencias elementales en materia de vivienda, transportes, educación o sanidad, se empezó a expresar a través de sus habitantes en términos de «deuda histórica» y de un elemental «derecho a la ciudad». Este último significaba una exigencia elemental de integración y homologación con los estándares urbanos del resto de la ciudad. Indudablemente, los barrios chabolistas fueron la punta de lanza de un movimiento que a principios de los años setenta comenzó a extenderse a otros barrios de Madrid.

2. Habitar la crisis, construir la ciudad. La lucha de las barriadas chabolistas fue realmente un laboratorio de formas de organización política y modelos de acción, que muy pronto empezó a ser imitado, reproducido y ampliado en los barrios de promoción pública y privada que se habían construido de forma tan acelerada como precaria durante las décadas de 1950 y 1960.

De hecho, la organización de los poblados chabolistas contra los Planes Parciales fue el primer indicio de un fenómeno de politización que cabalgaba sobre lo que entonces empezó a tomar el nombre de crisis urbana, ya muy lejos semánticamente del llamado «problema de los suburbios» siempre relacionado con cuestiones de orden público. Efectivamente, como ya se ha repetido varias veces en este artículo, la ausencia de infraestructuras y servicios, la precariedad de la vivienda, la progresiva crisis de movilidad (y el aislamiento de los barrios) en una ciudad que empezaba a ser ya inabarcable, no fueron prerrogativa de los barrios chabolistas, sino que antes bien estos barrios sólo fueron el caso extremo, en términos de abandono, de toda una lógica de producción de la ciudad obrera.

En este sentido, los barrios de «urgencia», los poblados de promoción pública y los grandes polígonos de vivienda obrera, e igualmente «urgentes», de promoción privada, dieron también lugar a interesantes desarrollos de lo que ya se estaba conformando con el nombre de movimiento vecinal. En estas zonas se dieron también importantes luchas en torno a la vivienda, singularmente en los barrios «temporales» como los poblados mínimos, los poblados agrícolas, de absorción o en las UVAs, que se tradujeron en la organización de los vecinos de Orcasur, la Ventilla, Hortaleza o el Poblado Dirigido de Orcasitas. Se trató aquí directamente de procesos de organización

que emulaban al de sus compañeros, en muchos casos vecinos, de los barrios chabolistas, y que exigían como ellos el compromiso de la Administración en el realojo en viviendas dignas y en el mismo barrio. Pero hubo también conflictos menos evidentes, tal fue el caso de la UVA de Hortaleza, en el que los vecinos trataron de minar el control que el Ministerio de la Vivienda ejercía sobre los más diversos aspectos relativos a las viviendas.⁴² También aquí, en todo caso, se trató de dotar al barrio de infraestructuras urbanas y de unos servicios sociales mínimos.

Sin embargo, lo que pareció llevar el movimiento vecinal más allá de los casos extremos, y también lo que amenazaba con convertir la «crisis urbana» en una ofensiva política de buena parte de la ciudad, fue la autoorganización de los grandes polígonos de vivienda protegida construidos en las dos décadas anteriores, y en los que muchas veces, y aun cuando las viviendas eran realmente modestas, la cuestión de la vivienda no era el asunto principal. El movimiento vecinal se empezó a extender así sobre otros sectores sociales, como los trabajadores cualificados de la industria, los empleados de oficina e incluso lo que propiamente se podría calificar como clases medias, pero que en muchas ocasiones vivían en estos mismos barrios. Dos experiencias pueden servirnos aquí de ejemplo: las luchas del Barrio del Pilar y El Gran San Blas.⁴³

El Barrio del Pilar fue quizás el caso más extremo de la lucha por los equipamientos públicos. Su historia es completamente paradigmática de los polígonos de promoción privada.⁴⁴ Ejemplo de concentración inmobiliaria, un sólo constructor, conocido por su íntima relación con el dictador, José Banús, urbanizó y levantó en pocos años una gran barriada en el extremo norte del municipio. Ya con las técnicas del márketing inmobiliario, el eslogan publicitario («el lugar adecuado para conseguir su descanso») se tradujo en un barrio de 20.000 viviendas para 125.000 personas, con una de las

⁴² Las condiciones de vida en la UVA de Hortaleza fueron extremadamente duras. Si bien las viviendas tenían cierta calidad y la reivindicación central de la Asociación de Vecinos La Unión de Hortaleza tenían que ver con las condiciones de abandono del barrio: sin agua ni servicios de limpieza, sin pavimentación, ni colegios ni centro de salud. Estas condiciones se sumaron al despotismo de la Administración que aprovechando la ausencia temporal de algunas familias del vecindario trató de expropiarles las casas, un hecho que inmediatamente movilizó a todos los vecinos. Indudablemente, las condiciones de tutela y control sobre las vidas de los habitantes de la UVA por parte de las instituciones fue otro de los elementos fundamentales de crispación. Véase M. Castells, *Ciudad, democracia y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1977, pp. 126-31.

⁴³ Los mejores trabajos realizados sobre la operación del Gran San Blas los realizó Mario Gaviria, sus primeras conclusiones fueron expuestas en la *Revista de Arquitectura* en el número 92 de 1966 y en el número 113-114 de 1968.

⁴⁴ Agrupación Vecinal «La Vaguada es Nuestra», *La Vaguada es Nuestra. La lucha de un barrio contra la especulación*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1977.

densidades más altas de Europa (200 viviendas por hectárea). El déficit de infraestructuras y servicios era casi absoluto: en 1975 se cifraba en un millón de metros cuadrados entre colegios, infraestructuras sanitarias, zonas verdes y deportivas.⁴⁵

Evidentemente, fueron estas carencias las que dieron pie a las primeras reivindicaciones vecinales, pero sin duda el detonante de las grandes movilizaciones estuvo en el futuro de la única zona libre colindante, La Vaguada. En estos terrenos se proyectó ya desde finales de los sesenta la construcción de un macro centro comercial,⁴⁶ el primero de estas características en Madrid. La operación resultaba altamente lucrativa para el propio Banús, que sobre un terreno que en 1957 compró por 300.000 pesetas, podría obtener el precio de 83 millones, tan sólo 16 años después. Contra esta operación, se gestó en 1974 la Plataforma vecinal «La Vaguada es Nuestra».

De hecho, en el Barrio del Pilar se puso en marcha un modelo de movilización bastante peculiar. Se trataba de un barrio de rápido crecimiento, en el que no existía nada parecido a la lenta sedimentación basada en los lazos de paisanazgo y en los modelos primarios de autoorganización por las necesidades de los barrios chabolistas de Vallecas y Orcasitas. En cierta medida, la organización vecinal fue rápida, casi explosiva, y siempre en un entorno urbano muy hostil.

La organización vecinal se fue articulando en torno a las primeras luchas por los servicios, muchas veces gracias al uso público de lugares imprevistos que permitieron la articulación de las primeras formas de convivencia, como los espacios situados entre los bloques de vivienda, el pequeño comercio, los descampados o las parroquias, que nuevamente cumplieron un papel fundamental ante la falta de lugares públicos reconocidos.

Por otra parte, en la organización del Barrio del Pilar jugó un papel fundamental la influencia directa del movimiento obrero. Su propia ubicación, a modo *limes* de Madrid, era un espacio privilegiado para el contacto con las luchas obreras que se estaban desarrollando en las obras del crecimiento norte de la ciudad, y en las que muchas veces participaron los propios

⁴⁵ En una estimación de las agrupaciones vecinales elaborada a partir de los criterios urbanísticos sobre dotaciones públicas, el barrio tenía las siguientes carencias: un centro de formación profesional (no había ninguno), 154.000 metros cuadrados destinados a equipamientos escolares, 93.000 a institutos y colegios de BUP, 40.000 de preescolar (no había ninguno), dos ambulatorios (no había ninguno), una residencia de ancianos (no había), 18 consultorios (sólo había dos). En resumen, faltaban 1.000.000 de metros cuadrados de equipamientos.

⁴⁶ La construcción del Centro Comercial de La Vaguada quedó fijada en el Plan Especial de Ordenación del Gran Equipamiento Comercial Metropolitano elaborado por COPLACO en 1975.

vecinos del barrio. Así, los primeros Grupos Autónomos de construcción y las Comisiones Obreras Juveniles, protagonistas de las huelgas de la construcción de la zona norte de Madrid fueron también un motor importante en las luchas del Barrio del Pilar, al igual que la propia presencia de militantes del PCE, de otras organizaciones de izquierdas y de cristianos de base (poblado chabolista de Peña Grande y la Parroquia de El Val). Se articuló así un sustrato político mucho más rico que el de otros barrios, un sustrato permeado por las distintas corrientes y experiencias sociales del último franquismo (parroquias de base, grupos autónomos-libertarios, asociaciones vecinales y organizaciones políticas clandestinas) que permitió que la Plataforma, y en general las luchas vecinales, adquiriesen unas dimensiones que fueron mucho más allá del modelo de las asociaciones de vecinos de los barrios chabolistas. De esta forma, y a pesar de la diversidad de orígenes sociales y geográficos de la población, se compuso un movimiento capaz de conferir a este espacio una mitología barrial singular.

De hecho, la doble dimensión autogestionaria y reivindicativa del conflicto avanzó una multitud de experimentos que no esperaban a las soluciones institucionales. Así por ejemplo, los centros culturales que se abrieron en varias parroquias del barrio, o la apertura de diversos locales sociales, como la ocupación de un piso piloto para desarrollar una escuela de adultos. Aunque a un nivel incipiente, estas experiencias compusieron medios de autoorganización con el propósito de resolver las carencias del barrio dentro de un marco alternativo.

En cualquier caso y como ya se ha dicho, la principal batalla del barrio fue la que aglutinó a la Agrupación Vecinal La Vaguada es Nuestra. Entre 1974 y 1977 esta plataforma mantuvo un alto nivel de movilización por el hecho evidente de que «el último espacio libre del barrio no se podía ceder a las excavadoras y a los intereses especulativos mientras que los habitantes de la zona vivían sin espacio y sin servicios públicos». Pero a pesar de que la Plataforma consiguió una buena cantidad de dotaciones públicas en el espacio destinado al centro comercial, y aunque consiguió dilatar el proceso durante dos décadas, los intereses especulativos se mostraron imbatibles. A finales de la década de 1980 se iniciaron así las obras de construcción del nuevo centro comercial.

El segundo caso de estudio, es el gigantesco polígono de vivienda obrera del Gran San Blas. La construcción de este barrio corrió a cargo de la Obra Sindical del Hogar, que en la década de 1960 llevó a cabo esta macro-operación urbanística destinada a paliar el déficit de vivienda en Madrid. La

operación fue un nuevo fiasco, aunque en términos de producción masiva y barata de vivienda se pudiese considerar relativamente eficiente.⁴⁷ En el nuevo barrio se repitieron las mismas carencias de infraestructuras y servicios públicos, con el agravante de que la nefasta calidad de las viviendas crearon lo que en realidad no pasaba de ser una gran concentración de chabolas en vertical.

Esta situación condicionó un temprano proceso de organización en 1969 con la creación de la Asociación de Vecinos.⁴⁸ Desde el primer momento, la asociación inició una fuerte campaña de manifestaciones para exigir la remodelación del barrio y la instalación servicios públicos mínimos. El proceso de lucha obtuvo sus primeros frutos en 1976 con un primer plan de remodelación y con la construcción de los primeros centros educativos, la llegada del alumbrado y la urbanización de las calles, que hasta ese momento había permanecido incompleta.

Sin embargo, el Gran San Blas no sólo interesa por la magnitud de las movilizaciones y la extrema carencia de servicios y calidad en un barrio que se pretendía definitivo, sino también por la importante dimensión metropolitana de sus organizaciones. La Asociación de Vecinos de San Blas trató de servir de cobertura a la formación de las primeras coordinadoras del movimiento vecinal. De este modo, se evidenciaba que las experiencias que habían nacido a finales de la década de 1960 o en los primeros años de la de 1970 no podían seguir trabajando de forma aislada.

La crisis urbana, derivada de un crecimiento caótico, escasamente planificado y completamente subordinado a la acumulación de la máquina inmobiliaria, había generado las condiciones objetivas para la articulación de un movimiento capaz de llevar a cabo campañas que superasen la relativa autarquía política de los primeros años. El problema de la vivienda, con sus distintas declinaciones, y la carencia generalizada de servicios públicos se experimentaban naturalmente a nivel de cada barrio, pero también como problema común de todas las periferias. A partir de 1974-1975 el movimiento vecinal se constituyó de forma efectiva como uno de los principales actores políticos de la ciudad.

⁴⁷ San Blas se construyó «en fases sucesivas a partir del final de los años cincuenta, llegó a concentrar más de 100.000 personas, en su gran mayoría obreros y empleados modestos. [...] Los pisos se venden a plazos de treinta años a un precio relativamente asequible. Pero la construcción es de pésima calidad, hasta el punto de que diez años después de su entrega, una gran parte del barrio amenaza ruina». M. Castells, *op. cit.*, p. 132.

⁴⁸ Uno de los procesos específicos que se dio en San Blas fue la ocupación sistemática de viviendas por parte de familias sin hogar, un hecho que produjo numerosos enfrentamientos entre las organizaciones políticas y vecinales. Sobre estas ocupaciones y algunos procesos similares que se dieron durante la época se puede ver J. C. Alía, *Las ocupaciones de viviendas*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1978.

3. *Conquistar la ciudad, coordinar la protesta. La consolidación del movimiento vecinal.* Entre 1968 y 1974, Madrid se había visto salpicado por una multiplicidad de conflictos locales, que en muchos casos habían conseguido obtener pequeñas victorias concretas en torno a equipamientos básicos como el alumbrado, el asfaltado, los colegios, la recogida de basuras y las infraestructuras de transporte. Pero mucho más importante, estas luchas y la multiplicación de las asociaciones de vecinos habían conseguido llamar la atención sobre el carácter estructural de la crisis urbana.

El alumbramiento desde abajo de la «cuestión urbana» dio pronto lugar a formas de coordinación entre las distintas organizaciones de barrio, que en cierta medida asumieron que los problemas particulares que se presentaban en los diferentes distritos, sólo podían ser afrontados de forma conjunta. Los dos grandes procesos que el movimiento vecinal llevó adelante fueron las llamadas «luchas contra la carestía de vida» (origen de las primeras formas de coordinación) y la larga lucha por el Plan de Remodelación de Barrios, principal victoria del movimiento que supuso la intervención en 28 barrios y la reconstrucción integral de más de 35.000 viviendas.

La primera de las campañas fue también en realidad una de las primeras formas de resistencia contra la espiral inflacionista derivada de la crisis económica y la conflictividad obrera de los últimos años del franquismo. Las campañas contra la carestía de la vida tomaron como motivo el llamado fraude del pan.

El fraude en el peso y en las calidades de este alimento básico había sido una forma tradicional de aumento de los márgenes de beneficio de los obradores.⁴⁹ De hecho, ya en 1947 un proceso judicial acabó en el juicio de 15 personas acusadas de estafa. En cualquier caso, durante la década de 1970 la concentración del sector y la inflación multiplicaron el fraude hasta niveles escandalosos, especialmente para las familias de rentas más bajas, también las más afectadas por la crisis económica. En 1975 distintas asociaciones de Leganés, Villaverde y Vallecas desarrollaron una campaña de pesajes simultáneos: la trampa consistía en cocer el pan por debajo del peso estipulado, de tal modo que no bajase proporcionalmente su precio. La estafa podía alcanzar una cifra anual de dos mil millones de pesetas.⁵⁰

La cuestión del pan fue así la punta de lanza para un conjunto de campañas contra la encarecimiento de los precios de los bienes básicos. Ya en el verano de 1974 los presidentes de varias Asociaciones de Vecinos mandaron

⁴⁹ J. L. Martín Palacín, *Movimiento ciudadano y defensa del consumidor. La batalla del pan en Madrid*, Madrid, Ayuso, 1978.

⁵⁰ El cálculo desprendido de los pesajes fue que, según se comprobó a pie de panadería, por cada kilo diario que consumía cada familia se estaban estafando entre 9,2 y 10,2 pts./Kg.

una carta de protesta por la subida del metro. Poco después se organizaron despachos de pan, y también de melones y sandías, en las asociaciones de los barrios más movilizados.

La coordinación en este tipo de acciones llevó a la formación, a principios de 1975, de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos. Once asociaciones⁵¹ firmaron la alianza que dio lugar a la FPAV. Desde ese momento, la Federación organizó distintas campañas contra la carestía de vida, en las que de nuevo el pan y los alimentos básicos, junto a las subidas de los transportes, fueron el eje de lucha contra la escalada de precios.

Por otra parte, y como no podía ser de otra manera en un momento en el que el contagio de las luchas obreras y de las organizaciones políticas antifranquistas era constante (hasta el punto de que para la mayor parte de las organizaciones políticas el barrio constituía un frente de lucha específico), la llamada «batalla del pan y contra la carestía de vida» se convirtió inmediatamente en un movimiento político por las libertades civiles, basado esencialmente en el reconocimiento legal de la FPAV⁵² y de todo el movimiento vecinal. Así la respuesta represiva de la Administración frente a las reivindicaciones de las asociaciones de vecinos, que en junio de 1975 ya habían lanzado una importante campaña de denuncia ante el Ayuntamiento y las panificadoras, desató una nueva oleada de acciones de denuncia, dirigida contra algunos empresarios, señalados esta vez con nombres y apellidos, como es el caso de Constantino Pérez Pillado.⁵³ Pero atacar a este empresario suponía atacar la propia médula de la red clientelar de la dictadura. Constantino Pérez era el principal fabricante de pan de la ciudad, había hecho toda su fortuna gracias al favor de la dictadura: fue inmediatamente protegido por el régimen. Así, entre octubre y noviembre de 1975, la policía trató de clausurar la mayor parte de las asociaciones de vecinos. Antonio Villanueva,⁵⁴ cabeza visible de la FPAV fue detenido y la sede que la Federación tenía en la calle Francisco de Rojas fue igualmente clausurada.

⁵¹ Las 11 primeras Asociaciones y las que se federaron inmediatamente después fueron: Alcalá, Carabanchel Alto, Concepción, Leganés, La Paz (Vallecas), La Zaporra, Moratalaz, Orcasitas, Palomeras Altas, Palomeras Bajas, Palomeras Sureste, Portugalete, El Pozo, San Blas y Villaverde.

⁵² J. García Fernández y M. D. González Ruiz, *Presente y futuro de las Asociaciones de Vecinos*, Madrid, PECOSA, 1976.

⁵³ Presidente de la Agrupación Nacional de Panadería, procurador en Cortes, segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid y presidente de la Comisión de Abastos del Ayuntamiento de Madrid. También era consejero de diferentes empresas y entidades bancarias, e incluso tuvo numerosas condecoraciones por sus méritos empresariales, en el trabajo civil y en el desarrollo del país.

⁵⁴ Antonio Villanueva fue el Presidente de la Asociación de Vecinos de San Blas, primer animador de la FPAV y también presidente de la misma, desde su asociación fue uno de los principales impulsores de la coordinación del movimiento vecinal.

Para los líderes vecinales, parecía evidente que la coordinación debía tomar una forma más ambiciosa a fin de poder rendir a la Administración y a los monopolios del transporte y de la distribución de alimentos básicos. La campaña de pesajes y la denuncia no parecían suficientes. Desde ese momento, el reto para las asociaciones de vecinos consistió en rearmar la Federación e iniciar una ambiciosa campaña pública que hiciese inviable la vía represiva.

Con este propósito se convocó la asamblea general de la FPAV de febrero de 1976. Inmediatamente prohibida por el gobierno, esta asamblea tenía como propósito estudiar estrategias de reconocimiento de derechos ciudadanos y de elaboración de vías de solución democrática a los problemas de Madrid. Al no permitirse la reunión se realizó una manifestación espontánea por la calle de Alcalá que acabaría siendo disuelta por la policía. La siguiente convocatoria de la FPAV se trasladó a un encuentro campestre en Aranjuez, el 15 de mayo, que acabó también con una fortísima carga policial, numerosas personas heridas y cierta quiebra de las estructuras vecinales.

La vía de las reuniones masivas tampoco parecía dar muy buenos resultados. Era el momento de tomar la calle. En junio de 1976 una recién creada Coordinadora de Entidades Ciudadanas, que agrupaba una multitud de asociaciones, no sólo vecinales, organizó la primera convocatoria contra la carestía de la vida. Decenas de miles de personas se manifestaron en la calle Preciados. Todo un éxito para la Coordinadora que fue apoyada por la FPAV y que demostró que la Federación necesitaba adquirir un nuevo protagonismo, servir de punto de referencia para un abanico más amplio de realidades articuladas en torno a las asociaciones de amas de casa, los clubes deportivos y las asociaciones juveniles, todas ellas con reivindicaciones propias y afectadas también por las carencias de servicios y la subida de los precios.

El éxito de la manifestación de Preciados animó a la FPAV (reestructurada a partir de la llamada Comisión de los Diez) a organizar otra gran manifestación en septiembre de 1976 en Moratalaz. Esta manifestación reunió a más de 100.000 personas y en la misma participaron una gran cantidad de asociaciones y agrupaciones sociales. Un nuevo éxito que permitió que el movimiento vecinal, ya bastante presente en los medios de comunicación, protagonizase una parte importante del cambio político a nivel municipal y que en 1977 obtuviese reconocimiento legal definitivo.

No obstante, en la lucha contra la carestía existió otra dimensión interesante, que consistió en organizar directamente el suministro de los alimentos. Al igual que una de las respuestas a la falta de viviendas había sido la coordinación de ocupaciones de casas vacías y que frente a las carencias de luz y agua en algunas zonas chabolistas se habían articulado modelos comunitarios de servicios vecinales, cuando llegaron las luchas contra la carestía

de vida se generó un circuito alternativo de venta de pan que, en alianza con un fabricante que se negó a defraudar,⁵⁵ convertiría a algunas asociaciones de vecinos en dispensadores de pan barato para sus barrios. Un mercado alternativo que se extendió a otros productos como los melones e incluso, como pasó en Zarzaquemada, a los libros de texto.

A grandes rasgos, esta fue la evolución del primer movimiento vecinal madrileño. Una vez legalizada la Federación y ya en 1977, el movimiento tuvo que afrontar otras muchas batallas. La primera fue el Plan de Remodelación de Barrios, piedra de toque del movimiento que tuvo que afrontar de manera coordinada una de las mayores operaciones de vivienda social realizadas en Europa. Sin embargo, el mayor reto del movimiento vecinal no vino precisamente de las dotaciones o de la vivienda. La gran transformación de la ciudad experimentada en esos años, el proceso de crisis agudizado en la década de los ochenta y la reubicación subjetiva de las nuevas generaciones situaron a la mayor parte de las asociaciones de vecinos ante una encrucijada quizás insuperable. Entre el éxito del movimiento y los nuevos condicionantes sociales, las asociaciones de vecinos vieron como se derrumbaba su modelo de organización, así como sus prácticas de reivindicación. La década de 1980 anunció así el declive del movimiento de los barrios.

De la remodelación a la crisis. El movimiento vecinal en la encrucijada

De las muchas asignaturas pendientes que quedaron a finales de la década de los setenta la más reseñable seguía siendo la de la vivienda. Madrid había sido construido de modo caótico sobre la base de chabolas y viviendas de pésima calidad, generando un entorno caracterizado por la carencia generalizada de servicios públicos. El movimiento vecinal había nacido a partir de una particular exigencia que podríamos resumir en la fórmula del «derecho a la ciudad», esto es, el derecho a una integración urbana plena. Todo lo que se refiere al capítulo de servicios y vivienda, debía ser satisfecho en estos barrios obreros del mismo modo que lo era en el resto de la ciudad.

Las luchas vecinales, salpicadas siempre por las reivindicaciones de servicios e infraestructuras públicas (espacios sociales, zonas verdes, transportes, sanidad, dotaciones deportivas, educación, etc.) pero con la vivienda en el centro de sus demandas, consiguieron arrancar a la Administración el lla-

⁵⁵ Este fabricante llamado Emilio Alonso Munárriz denunció el fraude del pan y se enfrentó a su consorcio en alianza con las asociaciones de vecinos.

mado Plan de Remodelación de Barrios,⁵⁶ una operación que podemos considerar central en el proceso de integración de los barrios en la ciudad. La amenaza de expulsión de los vecinos chabolistas por medio de la figura de los Planes Parciales, se convirtió con la firma de este compromiso en la mayor conquista social en materia urbana de la historia de Madrid. En palabras de uno de los líderes de la época:

El proceso de Remodelación de Barrios se pone en marcha a partir de la contestación que provoca en la población afectada los planes previstos de renovación-expulsión de la población residente. Suelos inicialmente periféricos ganan centralidad con el tiempo, levantando importantes expectativas inmobiliarias de carácter especulativo. El desplazamiento de los residentes hacia zonas más alejadas era la consecuencia de este tipo de planteamientos. Como reacción, las asociaciones de vecinos madrileñas ponen en marcha un poderoso movimiento por la vivienda que, en el marco político de la Transición democrática española, da lugar a un proceso singular, tanto por sus características (participación y control vecinal) como por sus dimensiones.⁵⁷

El Plan había sido esbozado en 1976 a partir de diversas negociaciones entre Garrigues Walker y las asociaciones de vecinos. Sin embargo no se llegó a concretar hasta mayo de 1979, con la Orden Comunicada del Ministerio de Vivienda que recogía en lo sustancial las propuestas hechas por los vecinos. Esta Orden Comunicada alcanzó rango legislativo en 1984, cuando el Gobierno del PSOE la convirtió en Decreto-Ley, ya avanzada la Remodelación. En cualquier caso, el resultado inmediato de la Orden fue la puesta en marcha de un ambicioso plan de reorganización de 28 barrios madrileños, que implicaba la construcción de 36.000 viviendas dispuestas para una población de algo más de 150.000 personas.

⁵⁶ Para adentrarse en este proceso se puede leer: J. Leal y C. Tobio, *La remodelación de barrios (seamos realistas, pidamos lo imposible)*, Madrid, Arquitectura y Vivienda Monografías, 1986; VV.AA., *Retrato de chabolista con piso (Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid)*, Madrid, Revista Alfoz-CIDUR, 1989.

⁵⁷ P. Castro, «Un ejemplo de participación y de renovación urbana: la remodelación de barrios en Madrid (España)», en Biblioteca Ciudades para un Futuro Más Sostenible, Madrid. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/bpes/onu/bp258.html>.

Tabla 18
BARRIOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE REMODELACIÓN

| Nuevos barrios | Viviendas construidas | Suelo ocupado (Ha.) | Núcleos de procedencia | Tipo de barrio |
|-------------------------|-----------------------|---------------------|---|--|
| Palomeras | 10.334 | 460,0 | Palomeras Altas, Palomeras Bajas, Palomeras Sureste y Los Huertos | Aglomeración chabolista y casas bajas |
| Pozo del Tío Raimundo | 2.020 | 38,4 | Pozo del Tío Raimundo (1956) | Aglomeración chabolista y casas bajas |
| Meseta de Orcasitas | 2.276 | 40,0 | Meseta, Pradolongo, Rancho del Cordobés, Hormigueras (Leganés) | Aglomeración chabolista y casas bajas |
| Cornisa de Orcasitas | 1.096 | 10,8 | Torregrosa, Rafael Ibarra y Almendrales | Aglomeración chabolista y casas bajas |
| Fontarrón | 1.580 | 17,0 | Cerro Tío Pío, Doña Carlota y resto de Palomeras Sureste | Aglomeración chabolista y casas bajas |
| Marquesa de Amboage | 392 | 3,3 | Quinta de la Paloma | Aglomeración chabolista |
| San Pascual. La Alegría | 571 | 2,6 | San Pascual y La Alegría (J.C.) | Chabolismo y población gitana |
| Pinar de Chamartín | 400 | 0,6 | Valdevivar y Querol (Junta Comp.) | Chabolismo y población gitana |
| Las Carolinas | 213 | 1,9 | Infravivienda | Chabolismo y población gitana |
| Carabanchel | 1.200 | 8,9 | Chabolistas e infravivienda de Roger de Flor | Chabolismo y población gitana |
| San Blas I. | 917 | 6,4 | San Blas (O.S.H.) | Poblado Dirigido de la OSH |
| P. D. San Blas H. | 1.595 | 10,0 | P.D. S.Blas (CUMA) (1959) | Poblado Dirigido de la OSH |
| P. D. de Orcasitas | 2.964 | 40,0 | P.D. Orcasitas (1956) | Poblado Dirigido |
| San Fermín | 1.222 | 11,4 | P. San Fermín (O.S.H.) (1957) | Poblado Dirigido |
| Zofío | 637 | 6,4 | Zofío (O.S.H.) (1957) | Poblado Dirigido |
| Los Cármenes. Caño Roto | 602 | 5,0 | Poblado Mínimo de Caño Roto (INV) (1954) | Viejas promociones públicas de realojo |
| Pan Bendito | 1.404 | 20,6 | UVA Pan Bendito (INV) (1963), P.M. Vista Alegre (O.S.H.) (1957) | Viejas promociones públicas de realojo |
| UVA Vallecas | 1.200 | 15,7 | UVA de Vallecas (INV) (1963) | Viejas promociones públicas de realojo |
| UVA Villaverde | 957 | 20,0 | UVA de Villaverde (INV) (1963) | Viejas promociones públicas de realojo |
| PM de Vallecas | 672 | 4,2 | PM de Vallecas (INV) (1956) | Viejas promociones públicas de realojo |
| Santa Ana. Fuencarral | 820 | 17,5 | Chabolistas del distrito | Aglomeración chabolista |
| Almendrales | 582 | 10,8 | Almendrales (M ^o Gobernación) (1941) | Poblado Dirigido |
| Orcasur | 1.904 | 41,0 | P. Agrícola (INV) (1957), P. Absorción (INV) (1957), P. Mínimo (INV) (1957) | Viejas promociones públicas de realojo |
| Canillejas | 260 | 7,1 | UVA Canillejas (INV) (1963) | Viejas promociones públicas de realojo |
| TOTAL | 35.818 | 1.347,7 | | |

Fuente: VV.AA., *Retrato de un chabolista con piso. Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid*, Madrid, IVIMA / SGV / Alfoz / Cidur, 1989.

De esta manera, el gran logro de la operación de Remodelación era el de haber conseguido contravenir la lógica de reordenación urbana. Aquellos barrios periféricos colonizados y revalorizados por los chabolistas, y que sin embargo habían sido condenados a un nuevo proceso de expulsión por la lógica del crecimiento urbano, se convertían de este modo en protagonistas de su propio proceso de transformación. El compromiso suponía que las nuevas viviendas estarían en manos de los moradores originarios (se les aseguraba la permanencia en el lugar donde un día levantaron la chabola o donde habitaron una infravivienda de promoción pública). Por otra parte, los habitantes tendrían en todo momento un control efectivo de buena parte del proceso, desde el diseño interno de las casas y las calles (tal y como sucedió en Orcasitas) hasta las calidades constructivas (como pasó en San Blas). Con el fin de garantizar la efectividad de este proceso, las asociaciones de vecinos de los barrios implicados formaron la llamada Coordinadora de Barrios.

En cualquier caso, no es nuestro objetivo hacer una valoración pormenorizada del proceso. La duración y extensión del mismo, que en algunos casos se alargó hasta la década de los noventa, y la adaptación a las características peculiares de cada barrio, requerirían un estudio específico. Sin embargo, parece imprescindible esbozar una síntesis de sus principales características, que pueden ser comprendidas a partir de los tres actores fundamentales de la Remodelación: el movimiento vecinal, la Administración y las constructoras.

1. *La participación vecinal en la construcción.* La Remodelación fue la principal conquista del movimiento vecinal. Las asociaciones de vecinos no sólo habían sido capaces de bloquear las expulsiones previstas en los Planes Parciales, sino que también pusieron en marcha un proceso gestión directa, en el que los técnicos vecinales, junto con los propios vecinos, trataron de defender e imponer soluciones concretas a cuestiones de lo más diversas. Gracias a la presión y a la negociación, las propuestas vecinales consiguieron determinar precios mucho más asequibles, se logró también obviamente la permanencia de vecinos y comerciantes y, en algunos casos, se diseñaron desde los planos de las viviendas hasta los más mínimos detalles sobre los materiales y las calidades constructivas.

Es cierto, en cualquier caso, que la participación vecinal fue muy distinta en cada barrio. En Meseta de Orcasitas, por ejemplo, era la asamblea de vecinos la que discutía con los técnicos todo lo referido al nuevo barrio y sus viviendas. En Palomeras, sin embargo, el modelo de gestión estuvo casi completamente concentrado en la actividad de OREVASA, órgano constituido por las Asociaciones de Vecinos de Palomeras con participación de la Administración, y que llevó a cabo la remodelación de este barrio, que recordemos afectaba a

una superficie de 460 hectáreas. Se trataba de la construcción de 10.334 viviendas con la participación de 12 Asociaciones de Vecinos. Los problemas de un modelo así eran múltiples. En palabras de uno de sus antiguos integrantes:

[OREVASA] se constituye como un estado mayor de la remodelación en Palomeras, y en buena medida así actúa. Ciertamente que su composición (en la parte que corresponde a los vecinos) es decidida por las asambleas de las distintas asociaciones, pero el intenso trabajo de gestión y ejecución termina por absorber todo el tiempo disponible a estos dirigentes, alejándoles paulatinamente de sus propias bases. Los mecanismos de información se debilitan y tienden a funcionar en una sola dirección, desde la plana mayor hacia los vecinos organizados.⁵⁸

En la Remodelación se incluyeron también barrios, pequeños y marginales, añadidos a última hora, como el también chabolista del Pinar de la Rosa, en los que la propia desarticulación política interna, se tradujo en una nula participación vecinal. La participación fue por lo tanto desigual, y muy distinta en todo lo que se refiere al modelo de gestión. Dependió de los barrios más organizados que habían sido el ariete político del movimiento vecinal.

2. *El compromiso de la Administración.* Este compromiso se sancionó con la Orden Comunicada del Ministerio de Vivienda de 1979 que recogía en lo sustancial las propuestas hechas por el movimiento vecinal. Sin embargo, en un proceso tan largo y en el que los cambios municipales y administrativos llegaron a ser radicales, el significado político de la Remodelación experimentó también profundas transformaciones. La firma de la Orden Comunicada obedeció en primer lugar a la presión vecinal y a una situación sangrante que cada día ocupaba las portadas de la prensa.

El proceso de Transición democrática y los primeros ayuntamientos electos dieron entrada a los regidores del PCE y del Partido Socialista (que incorporó a buena parte de los líderes de la extinta ORT con fuerte presencia en los barrios). Como consecuencia, no pocos de los nuevos cargos políticos del Ayuntamiento provenían de las filas del movimiento vecinal. De este modo, la Remodelación se convirtió también en poderosa fuente de legitimación de estas fuerzas políticas que en 1979 accedieron al gobierno municipal.

Por otra parte, la Remodelación, dependió de la participación y de la gestión de una gran cantidad de agentes políticos, que además fueron cambiando con el tiempo. Por ejemplo, si bien la operación dependía directamente

⁵⁸ *Retrato de chabolista con piso, op. cit., p. 75.*

del gobierno central, dirigido hasta 1982 por UCD, esto mismo provocó una permanente asimetría con respecto al gobierno municipal y a la presión vecinal. La transferencia a la Comunidad de Madrid de las competencias en materia de vivienda, cuando ya se habían construido más de 20.000 viviendas, provocó también un nuevo desajuste con una administración poco preparada, lo que acabó por retrasar algo más el proceso.

3. *La participación de las constructoras.* ¿Cómo consiguió el movimiento vecinal una operación de reconstrucción integral de tan elevado número de viviendas, incluso en barrios en los que prácticamente no existía organización? Ésta ha sido una pregunta constantemente repetida desde el momento en que se firmó la Orden Comunicada. Es indiscutible que sin la presión vecinal y la insidiosa dinámica de movilización no se hubiera firmado el Plan de Remodelación. Sin embargo, es imprescindible reconocer el contexto de crisis económica, y especialmente del sector de la construcción. Efectivamente, entre 1976 y 1982, el sector de la construcción perdió en Madrid cerca del 50 % de su volumen de empleo.⁵⁹ La Remodelación de Barrios podía cumplir así una cierta función anticíclica con el fin de paliar la inevitable contracción de la facturación y de la tasa de beneficio del sector. En cualquier caso, el logro del movimiento vecinal no fue el de trabajar para la reactivación keynesiana de la economía madrileña (lo que fue expuesto en más de un caso por algún crítico malicioso), sino el de que la inversión anticíclica de la Administración estuviese subordinada a la batalla por las periferias.

El proceso de Remodelación reorganizó completamente el tejido urbano del viejo extrarradio madrileño. Las viejas zonas chabolistas dieron lugar a barrios modernos y muchas veces con mejores dotaciones que las que eran habituales en la mayor parte de la ciudad. Durante toda la década de 1980, el movimiento vecinal fue también parte activa en la ampliación de las infraestructuras y equipamientos de los barrios, obteniendo la construcción de colegios, institutos, parques, centros de atención primaria, etc.

⁵⁹ Efectivamente, «en la segunda mitad de la década de los setenta la tasa de actividad del sector de la construcción se derrumba estrepitosamente. Comienzan a cerrar empresas; el paro aumenta. Los sectores ligados a la construcción también sienten los efectos de esta recesión de la actividad económica. La crisis estructural del sector, la inflación, el incremento de los costes salariales, la reducción de la demanda solvente de quienes pueden adquirir un piso en el mercado libre, las crecientes exigencias de los ayuntamientos en cuanto a infraestructuras, cumplimiento de la legalidad, cesiones... todo se conjura para poner contra las cuerdas a un sector acostumbrado a obrar a su antojo». En VV. AA., *Retrato de chabolista con piso*, op. cit., p. 65.

No obstante, el proceso de Remodelación acusó también ciertas limitaciones: en ocasiones se construyeron zonas de alta densidad aun cuando era posible cierto esponjamiento; en otras se manifestó la falta de experimentación con modelos constructivos más imaginativos (construcción bioclimática, reciclaje, etc.); la carencia de equipamientos durante cierto tiempo convirtió a algunos de estos barrios en auténticas «catedrales en el vacío»; por último, la asimilación al modelo de vivienda-piso estándar de clase media, demandado por el movimiento, estaba en ocasiones poco adaptado a sus propias necesidades. En general, se podría decir que la principal ocasión perdida por la operación de Remodelación resultó de un modelo de asimilación pura y simple a los estándares urbanos de la ciudad (consecuencia inevitable de la formulación del «derecho a la ciudad»), con una casi completa ausencia de imaginación urbanística, que hubiese podido dibujar espacios urbanos quizás alternativos.

En todo caso, la Remodelación de Barrios marcó el cénit y también el declive del movimiento vecinal. Aunque aquí es sólo posible esbozar de forma esquemática las causas de esta crisis, parece imprescindible considerar la confluencia de al menos tres procesos: la Transición y la constitución de los nuevos ayuntamientos democráticos, el impacto social de la crisis económica y por último las transformaciones sociales y urbanas que literalmente hacen estallar el marco tradicional del «barrio».

1. *La Transición y los llamados ayuntamientos democráticos.* Las elecciones municipales de 1979 permitieron la llegada del PCE y del PSOE al poder municipal. De hecho, su relativo éxito electoral dependió en buena medida de la propia actividad del movimiento vecinal. La fuerte influencia del PCE, hegemónico en muchas asociaciones, y de la ORT (de la que, como se ha comentado, buena parte de sus militantes acabaron en el PSOE), especialmente activa en Vallecas y Villaverde, auguraba también una cierta subordinación del propio movimiento a las líneas de dirección de los comités regionales de los partidos.⁶⁰ Por otra parte, la constitución de los ayuntamientos derivó en una permanente sangría de los cuadros vecinales (y de sus técnicos) hacia los nuevos cargos políticos y profesionales de las administraciones.

Sin embargo, la entrada de PSOE y PCE en los ayuntamientos democráticos, considerada por muchos como un triunfo del movimiento vecinal, no se puede entender en clave de una traición al proceso de autoorganización

⁶⁰ Ambos partidos entrarían en múltiples disputas que llevaron al enfrentamiento dentro de la propia FPAV. Una confrontación que en algunos casos sacudió también a las juntas de las asociaciones de vecinos iniciando así una pendiente hacia el desenganche de las dinámicas vecinales y barriales de base.

de base. Los nuevos ayuntamientos simplemente decantaron un conjunto de tensiones de fondo que habían permanecido larvadas en los años de mayor agitación política.

La relación entre el movimiento y los partidos políticos nunca dejó de ser ambivalente.⁶¹ En efecto, si por un lado los dirigentes vecinales y las propias asociaciones estuvieron vinculadas a algunos partidos políticos, dentro de las asociaciones y durante el ciclo de movilización de 1974-1977 tuvieron que respetar, por necesidad «movimentista», la autonomía de las mismas, animando los procesos de organización en los barrios. No obstante, esta esquizofrenia permanente entre la organización en los barrios y la cooptación política de sus líderes por los partidos políticos, derivó, a partir de 1977, en favor de la lógica administrativa y gerencialista.

La constitución de los primeros ayuntamientos democráticos abrió de hecho una nueva coyuntura. La política (y todo lo que se refiere a la gestión del territorio) se fue depositando paulatinamente en las instituciones. Por una parte, el control de las asociaciones, y especialmente de sus juntas directivas, se convirtió en un fuerte activo político y también electoral. Debates interminables, luchas cainitas y también la resistencia de los sectores más autónomos o más vocacionales al control o a la deriva partidista de las asociaciones tendieron a vaciar sus locales y a convertir las asambleas en un permanente ring político entre posturas inconciliables. Además, el fin de la fase expansiva de movilización destruyó los recursos para una renovación de este, muchas veces triste, escenario político.

El movimiento vecinal se fue así vaciando de sus contenidos más originales en tanto expresión autoorganizada de los barrios más combativos, perdiendo paulatinamente su carácter «movimentista». Los conflictos de barrio se fueron haciendo cada vez más escasos y las asambleas más infrecuentes. Muchas asociaciones, especialmente aquellas de las que habían salido buena parte de los técnicos y cuadros políticos de los nuevos ayuntamientos, se deslizaron hacia un peligroso y ambiguo papel de correa de transmisión de la Administración, o todo lo más de colector de «ruegos y quejas» de los propios vecinos. En muchos casos, las asociaciones se convirtieron entonces en meros fantasmas de su pasado, aunque no faltaran algunas experiencias vocacionales que resistieron a este proceso.

2. *La formación de la metrópolis y la crisis del barrio como espacio autosuficiente.* En cierta medida, los barrios populares se construyeron como una suerte de unidades mínimas, prácticamente autosuficientes. Durante décadas, la población (especialmente las mujeres) de estos barrios tendió a satisfacer todas sus necesidades sociales, por precarias que éstas fueran, en el perímetro estrecho de una peque-

⁶¹ Para acercarnos a algunas opiniones sobre este tema se puede consultar CIDUR, *Movimientos de barrios y partidos políticos*, Madrid, Mañana, 1977.

ña malla de calles. En el barrio, o muy cerca de éste, estaban los amigos, a veces la familia, se hacía la compra, jugaban los críos, se salía a bailar o a «tomar unos vinos». El aislamiento del resto de la trama urbana, el abandono por parte de las administraciones y las redes de solidaridad que muchas veces estaban en la base de la formación de ese primer sentido de barrio contribuyeron así a generar condiciones de práctica autarquía. Así, aunque en un tránsito político complejo, era posible e imaginable que la autoorganización vecinal convirtiese el aislamiento en comunidad, y el abandono institucional en autonomía política.

En el curso de unos pocos años, no obstante, las periferias obreras, siempre tan cercanas a los lugares de trabajo (talleres, fábricas y tajos) y tan lejanas de la ciudad central (algo marcado en expresiones como «bajar a Madrid» o «subir a Madrid»), vieron fuertemente transformada su condición urbana. Precisamente, el efecto combinado del crecimiento urbano más allá de sus fronteras y las propias conquistas del movimiento vecinal que habían supuesto la homologación con los estándares urbanos del resto de Madrid tendieron a romper la primitiva separación, tanto física como simbólica, del barrio con respecto de la ciudad. El barrio estaba dejando de ser esa unidad aislada y autárquica de sus orígenes.

Efectivamente, la principal exigencia del movimiento vecinal, el «derecho a la ciudad», hizo que los barrios, que hacía años estaban plagados de infraviviendas y chabolas, comenzaran a ser un ejemplo de recuperación arquitectónica y de dotaciones urbanas. Al mismo tiempo, esta incorporación supuso una intensa transformación de la vida corriente: servicios sanitarios y culturales, nuevas condiciones de movilidad gracias a la motorización generalizada pero también a la creación de accesos y a la expansión del transporte público, la creación de colegios e institutos y con ello la escolarización masiva de los hijos de los viejos inmigrantes.

En este sentido, se podría decir que el movimiento vecinal «murió de éxito». Al transformar la ciudad, al incorporar las periferias a la vida urbana se crearon las condiciones de posibilidad de una nueva experiencia de la ciudad. Una experiencia, que gracias a las nuevas condiciones de movilidad, podían empezar más allá del barrio. De hecho, la ciudad, lo que en ella pasaba, las tendencias culturales y de consumo, los propios imaginarios urbanos empezaron a permear y remezclarse en la vida de los barrios. Se constituía de este modo una nueva dimensión metropolitana, en la que la periferia dejaba de ser el lugar «desde donde» se podía percibir la gran ciudad como una entidad inabarcable, para comenzar a ser el lugar físico «hacia donde» todo lo que la ciudad ofrecía como estímulo podía empezar a encontrar un sitio concreto.

Para bien o para mal, los embajadores de esas transformaciones fueron los jóvenes y adolescentes de la periferia. Estas nuevas generaciones, que más tarde tuvieron que sobrevivir al paro y a la marginación, y que cada vez estaban más alejadas de los horizontes vitales de sus padres, inventaron

nuevas formas de vida y de relación con el Madrid de la segunda mitad de los años setenta y de los primeros ochenta. Nuevas formas de expresión juvenil y nuevos itinerarios que comenzaron a señalar una profunda bifurcación con respecto de los modelos y los valores de la vieja generación.

Inevitablemente, esta ruptura generacional se tenía que expresar también en los modos de hacer política. La política de barrio hasta entonces enmarcada en la reivindicación por la vivienda y por las dotaciones, y en estructuras de partido extremadamente rígidas, empezó a resultar tediosa e incomprensible para unos jóvenes que muchas veces situaban sus aspiraciones más allá del barrio. Se trataba así de los primeros efectos de formas de organización juvenil que llevaban largo tiempo desarrollándose en otras ciudades europeas, como la contracultura, la experimentación existencial, la centralidad de la música y el estilo, en definitiva formas que apelaban menos al «derecho a la ciudad» sobre el que creció el movimiento vecinal, como al deseo de otra vida. Y aunque el impacto de estas corrientes sociales no fue muy profundo en las periferias madrileñas, llegó a componer experiencias modelo en algunos barrios de «tránsito» entre el centro y el extrarradio, como Puente de Vallecas.⁶²

Como consecuencia de estos factores, la parcelación y la separación entre barrios, la ruptura entre las periferias y el centro de la ciudad comenzaron así a resquebrajarse, o a articularse de una manera muy distinta a la que habían vivido los primeros colonos de las periferias urbanas. La reordenación y remodelación de la ciudad fueron acompañadas por mapas de relación distintos. Las nuevas subculturas juveniles, metáfora de este proceso, captaron a la perfección semejantes imaginarios metropolitanos que en forma de punk, heavy o hip hop⁶³ sirvieron como herramienta para entender realidades en las que en algunos casos lo local y lo barrial se convirtieron en la condensación situada de procesos propiamente metropolitanos.

De este modo, las nuevas dinámicas sociales metropolitanas y las nuevas formas de relación juvenil se conjugaron para esbozar articulaciones de lo social que se fueron alejando a la velocidad de la luz del viejo paradigma vecinal y

⁶² En el Puente, en un excelente caldo de cultivo compuesto por círculos juveniles de las parroquias, ateneos libertarios, centros sociales y experimentos culturales de todo tipo (teatro alternativo, grupos de rock, etc.), tuvo lugar la experiencia juvenil más singular del periodo: los Hijos del Agobio, mezcla de elementos contraculturales y de viejas y nuevas formas de supervivencia de los jóvenes de periferia. Véase Sixto Rodríguez Leal (comp.), *De Vallecas al valle del Kas. Los años vividos. 20-11-75 / 19-01-86*, Madrid, Radio Vallecas, 2003; Elisabeth Lorenzi, «Vallecas Puerto de Mar». *Fiesta, identidad de barrio y movimientos sociales*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2007.

⁶³ Estas cuestiones se desarrollan con mayor profundidad en el texto incluido en este libro «Apuntes del subsuelo: contracultura, punk y hip-hop en la metrópolis madrileña».

obrero. Al igual que la fábrica estalló en mil pedazos fruto de la crisis del ciclo fordista, el barrio como comunidad territorial e imaginaria se empezó también a derrumbar. Las nuevas formulaciones postfordistas: flexibles, transversales y globalizadas comenzaron a apuntar universos sociales de nueva creación.

Este proceso que sin duda apuntaba un enriquecimiento de la experiencia urbana, un redescubrimiento de una ciudad recién conquistada, se vio sin embargo truncado por otro factor determinante: la crisis y sus correlatos sociales. La primera forma social de la metrópolis fue así tan negativa como la experiencia de una generación abocada a la aniquilación del «polvo marrón», tal y como más tarde veremos.

3. *La crisis social y económica.* Aunque la compleja relación entre movimientos e instituciones fue también importante en la consecución de la Remodelación de Barrios, (además de inducir una relativa democratización política en el gobierno local) la crisis económica que se había arrastrado desde mediados de la década de 1970 tuvo un poderoso impacto en las clases más desfavorecidas.⁶⁴ Muchas fábricas, de hecho prácticamente todas las grandes, cerraron, se fragmentaron en unidades más pequeñas o redujeron drásticamente sus plantillas mediante el recurso a los expedientes de regulación de empleo. Al mismo tiempo, los pequeños talleres industriales de los que vivían buena parte de la población de las periferias iniciaron un curso declinante, amenazados igualmente por el descenso de la actividad y por la rápida inflación. De igual modo, las constructoras vieron como se reducían sus carteras de pedidos, recurriendo cada vez más a la subcontratación y al trabajo negro.

En 1982 Madrid alcanzó así la cifra de 300.000 parados.⁶⁵ En los barrios de la periferia el paro llegó a superar el 20 e incluso el 30 %, y entre la población menor de 30 años no eran infrecuentes tasas por encima del 40 % e incluso del 50 %.

En muchos casos, el reto para las minorías activas de estos barrios consistió en articular medidas de defensa: a veces tan elementales como encontrar alternativas de renta en un contexto de paro elevado o de llevar a cabo programas contra las nuevas formas de marginación social. Especialmente

⁶⁴ Los Pactos de la Moncloa firmados principalmente por UCDD, PSOE, PCE y AP y acatados por los grandes sindicatos, abrieron el camino para el resto de acuerdos entre Gobierno, organizaciones patronales y sindicatos (AMI, ABI, ANE). Estos acuerdos hicieron recaer el ciclo inflacionista sobre el despome de los salarios, el progresivo abaratamiento del despido y la flexibilización del mercado laboral.

⁶⁵ En el Madrid de 1960, el número de parados era de sólo 18.847 sobre una población activa de 1.044.376. En 1974 eran ya 62.400 sobre una población activa de 1.642.500 personas. En 1983 los parados eran 313.900 sobre una población activa de 1.696.000. Véase series EPA, INE. Con el fin de profundizar en el análisis de las implicaciones sociales del crecimiento del desempleo se puede leer R. Fernández Durán, «Crisis y territorio: el caso de Madrid» en VV.AA., *Metropolis, territorio y crisis*, Madrid, Asamblea de Madrid, 1985.

en los barrios donde la organización había sido mayor, estas estrategias llegaron a cuajar en forma de cooperativas de empleo y espacios de formación (como los talleres y la Escuela de Oficios de Orcasitas; o las cooperativas de servicios urbanos del Pozo del Tío Raimundo), y también en los primeros proyectos de trabajo con adolescentes y jóvenes contra la marginación social.

Por otra parte, la crisis creó un escenario social no sólo nuevo, sino altamente fragmentado, atacando uno de los pilares de la vieja fuerza del movimiento vecinal: la relativa homogeneidad de su composición social. Por eso, y a pesar de estas iniciativas de autoorganización vecinal, las notas dominantes vinieron marcadas por una nueva desconfianza. Esta ruptura de las solidaridades internas⁶⁶ vino expresada en toda una constelación de nuevas separaciones: los que perdieron el empleo y aquellos que lo conservaron, los que malamente trabajaron en el emergente sector informal y los prejubilados en buenas condiciones, los realojados de la Remodelación y los nuevos «realojados» de los barrios marginales (muchas veces de etnia gitana). Pero ninguna ruptura fue mayor que la se introdujo entre la vieja generación que había llegado a Madrid del éxodo rural y que había trabajado duro en el tajo y en el barrio, y la nueva generación irreconocible para sus padres y que a pesar del primer momento de experimentación (contracultura, rock, nuevas formas de politización) se vio abocada a una auténtica crisis de sentido: sin expectativas laborales, sin inserción social clara, abandonados por el nuevo sistema político...

En este contexto, la heroína y la marginalidad agotaron el corazón de los jóvenes de esas mismas comunidades que sirvieron de base para los movimientos vecinales.⁶⁷ Algunos de los valores que hicieron posible la cohesión del barrio, como la cercanía y la confianza, quedaron dinamitados en una nueva atmósfera de miedo y persecución, encarnado fundamentalmente en la persona del heroinómano. Las calles y las plazas de los barrios que antes habían sido los sitios naturales de encuentro y reunión, empezaron a ser percibidas (con la inestimable ayuda de los medios de comunicación) como lugares inseguros, repletos de jóvenes delincuentes, «subproductos» de la marginalidad y la heroína.⁶⁸ La importancia de este elemento, tan poco estudiado hasta la fecha, fue tan determinante en la vida de las periferias que no nos podemos resistir a otorgarle un epígrafe aparte.

⁶⁶ Sobre el impacto social de la crisis en los barrios de Madrid, y sobre sus efectos en la doble desestructuración del barrio pero también de la familia obrera tradicional es imprescindible mencionar el potente estudio dirigido por Ignacio Fernández de Castro y Alfonso Valero: *Cambios en las relaciones sociales y en las formas de vida de la población trabajadora madrileña durante la crisis (1975-1985)*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985 (documento de trabajo).

⁶⁷ Véase VV.AA., *La crisis social de la ciudad*, Madrid, Alfoz-CIDUR, 1988.

⁶⁸ Sobre esta campaña mediática en prensa véase E. Martínez Reguera, *La calle es de todos*, Madrid, Popular, 1986.

Los años del pico. Epílogo para una generación exterminada

En la década de los setenta el uso de drogas por parte de algunos sectores juveniles fue algo bastante habitual. El hachís, las anfetaminas o el LSD fluyeron normalmente en las reuniones juveniles, en los círculos políticos y en los ambientes de izquierda de los barrios de la periferia madrileña. La llegada de la diacetilmorfina, más conocida como heroína supuso, sin embargo, un hecho marginal, vinculada en un primer momento al «querer probar un poco de todo» y a la dimensión de experimentación que rodeó a los grupos contraculturales del periodo. La alta nocividad de esta sustancia era de sobra conocida y se puede asegurar que entre los años 1970 y 1978 no gozó de ninguna popularidad (sus efectos a corto plazo eran contrarios al momento de explosión, creación y lucha política que se vivía en aquellos años).

Sin embargo, en 1980 se estimaba que en España existían 79.000 heroínómanos. En 1984 ya eran 125.000.⁶⁹ Y esta cifra no hizo sino aumentar hasta el final de la década. El impacto social fue, no obstante, mucho mayor que el que apuntan estos números. La inmensa mayoría de los heroínómanos se concentraron en los ocho millones y medio de jóvenes de entre 15 y 30 años que vivían en el país en aquel periodo. El resultado es que cerca del 2 % de esta población estuvo enganchado a la heroína. Si tenemos en cuenta que en un 80 % se trataba de jóvenes varones de barrios de rentas bajas y con un nivel de estudios medio o básico se puede asegurar que la heroína fue una experiencia generacional y de masas en las periferias obreras.

Por ejemplo, en uno de los escasísimos estudios sobre este problema realizados en Madrid⁷⁰ se descubre que sólo en los barrios de Tetuán y Estrecho había 700 heroínómanos. Estos setecientos drogadictos encontrados en esos dos barrios de Madrid, significan que cerca del 8 por ciento de todos los varones nacidos entre 1951 y 1970 han sido heroínómanos en algún momento de la década pasada. Si tenemos en cuenta que una gran parte de ellos se ha inyectado drogas en vena compartiendo los útiles de inyección y que muchos de ellos están infectados por el VIH, es difícil exagerar la gravedad de la «crisis» en esa zona de la capital. La vida de «yonqui» ha seducido a toda una generación, segando la vida de muchos de ellos en algo que, sin exagerar, puede considerarse un holocausto gradual y silencioso.⁷¹

⁶⁹ D. Martínez y L. de la Fuente, «Estudio descriptivo de los pacientes heroínómanos asistidos en centros de tratamiento en el periodo 1981-1985» en *Comunidad y Drogas*, núm. 3, 1987, MSC, p.35.

⁷⁰ J. F. Gamella y C. Meneses, «Estrategias etnográficas en el estudio de poblaciones ocultas: censo intensivo de los heroínómanos de 4 barrios de Madrid» (en prensa).

⁷¹ J. F. Gamella, «Heroína en España, 1977-1996. Balance de una crisis de drogas» en <http://www.drogascadiz.es/AdminMancLalanda/UserImages/d1f51d49-ec21-4c68-87a8-6f3c07285abd.pdf>.

Los barrios más desfavorecidos de Madrid y de las ciudades de su área metropolitana tuvieron que afrontar así un proceso de degradación y exclusión social que acabó por descomponer muchas de las redes sociales que con tanto esfuerzo habían entretejido los movimientos sociales y políticos de más de dos décadas.

Pero ¿qué hizo que la heroína penetrase con tanta fuerza en las periferias obreras? Sin duda este «holocausto gradual y silencioso» no fue una plaga caída de los cielos. Los años de la heroína fueron el resultado directo de las políticas de reconversión económica y del escuálido sistema sanitario hispánico, que no estuvo en ningún caso a la altura de las circunstancias. Abandonada a su suerte, atrapada entre el paro y la desesperación, toda una generación de jóvenes⁷² fue carne de cañón de las redes de especulación y tráfico de heroína, de la corrupción policial y de la incompetencia política. De todas formas, con el fin de entender bien esta casuística conviene analizar cada elemento de forma detenida:

1. *Crisis económica, crisis de sentido: el radical nihilismo de la nueva generación.* ¿Qué condujo a la heroína? ¿Cuáles fueron las motivaciones personales que llevaron a su consumo? Paro de masas, una emancipación cada vez más difícil, ausencia de vías de inserción en una vida pública (política, social y cultural) rápidamente reducida a la rígida normalidad de la primera democracia. Lejos de las biografías de los jóvenes de la década de los setenta, que se emancipaban recién cumplidos los veinte años, trabajadores y estudiantes vinculados a los horizontes de libertad de las luchas políticas de los barrios, los jóvenes obreros de los ochenta se vieron obligados a hacer el recorrido inverso. Con trabajos eventuales y mal pagados, condenados a cumplir los treinta años en casa de sus padres, las posibilidades de salir adelante se fueron reduciendo. Aburrirse y vagabundear por el barrio y por la ciudad fueron la antesala de la heroína, compañeros perfectos de la apatía y de la desesperación.

Los pocos estudios de corte más prospectivo y cualitativo realizados hasta la fecha son bastante reveladores de esta situación. En una investigación realizada por el EDIS (Equipo de Investigaciones Sociológicas) sobre más 6.000 entrevistas en 1984⁷³ se despejan algunas motivaciones relevantes de lo que llevó a que esta adicción adquiriese carácter de epidemia. Si bien la mayoría de los discursos sobre *el enganche a la heroína* se han enrocado en explicaciones culpabilizadoras (el nuevo libertinaje de la Transición, la amoralidad

⁷² F. Conde, *Los hijos de la des-regulación. Jóvenes, usos y abusos en los consumos de drogas*, Madrid, CREFAT, 1999.

⁷³ J. F. Gamella y C. Meneses, «Estrategias etnográficas en el estudio de poblaciones ocultas: censo intensivo de los heroinómanos de 4 barrios de Madrid» (en prensa).

intrínseca a la marginación) o en explicaciones puramente superficiales (como la de las mafias internacionales), las contestaciones de los propios heroinómanos son contundentemente claras. Las respuestas de los *yonquis* centran su «enganche» en causas o motivaciones sociales: «Estar a disgusto en esta sociedad injusta» o «escapar de problemas personales». No existe nada parecido a las motivaciones comunes para el consumo de otras drogas como la búsqueda de libertad, la deshinibición o la facilidad para relacionarse o tranquilizarse. La heroína es destructiva y aísla del mundo, los heroinómanos lo saben desde el principio, y aún así se «enganchan».

2. *La falta de un sistema de asistencia sanitaria competente.* Si a la heroína se llegaba por decisión propia ante un mundo que poco o nada ofrecía a estos jóvenes, para aquellos que una vez enganchados trataron de salir del «caballo», no existió tampoco ninguna escapatoria pensada institucionalmente. Tal y como desvela el Sistema Estatal de Información sobre Toxicomanías (SEIT), la heroína provocó una importante necesidad de unidades especializadas con el fin cubrir la enorme cantidad de urgencias y tratamientos específicos derivados de una población de decenas de miles de heroinómanos. En Madrid, y sólo entre 1987 y 1993, se iniciaron 21.533 tratamientos de desintoxicación. El consumo de heroína provocó en esas mismas fechas 46.293 episodios de urgencias hospitalarias.⁷⁴ El sistema sanitario, con enormes carencias en este tipo de tratamientos y con una red de ambulatorios muy escasa, sencillamente no estaba preparado para afrontar semejante reto.⁷⁵ Todavía en 1991, un año en el que se iniciaron 3.368 tratamientos y se produjeron 9.333 urgencias hospitalarias, el sistema de atención seguía siendo muy deficiente.

Esta situación multiplicó los índices de mortalidad y su incidencia, de la que sólo conocemos con certeza los datos de muerte por sobredosis. Siempre sobre los barrios de menor renta, de los 2.256 muertos por sobredosis⁷⁶ de

⁷⁴ DGPNG, *Informe SEIT 1993*, Madrid, DGPNG, p. 235.

⁷⁵ Véase M. Sánchez Bayle (ed.), *El sistema sanitario en España. Evolución, situación actual, problemas y perspectivas*, Madrid, La Catarata, 1996.

⁷⁶ Todavía no se ha desarrollado un método claro para saber la mortalidad producida por el consumo de heroína. El único indicador existente y relativamente fiable es el que corresponde a la muerte en hospitales por consumo de heroína, pero en ningún caso existe un estudio serio sobre la muerte provocada por las enfermedades derivadas de su consumo: hepatitis, VIH/SIDA o endocarditis. Los datos aquí reseñados se han extraído de D. Paredes, *Estimación de la prevalencia de la adicción a la heroína en la CAM 1992*, Madrid, CIS, 1994, p. 45. Y uno de los pocos informes que tratan de apuntar una sistematización del problema ha sido: J. Roca i Antonio y J. M. Antó i Bosqué, *Mortalidad por heroína en Barcelona 1984-1985. Estudio exploratorio del sistema de información sobre mortalidad. Aproximación a la tasa de mortalidad por heroína*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona-Subárea de Salut, 1986 (en prensa).

heroína que se produjeron de 1975 a 1992 en la Comunidad de Madrid 244 eran en Vallecas, 142 de Carabanchel, 127 de Latina, 123 de Ciudad Lineal y 119 de San Blas.

Los únicos recursos existentes en aquel momento, los CAD (Centros de Atención a Drogodependientes) resultaron completamente insuficientes. Con una capacidad para 1.600 personas, debían atender realmente a más de 20.000 toxicómanos. Por otra parte, la única comunidad terapéutica de la Comunidad de Madrid tenía capacidad para tan sólo 30 personas.⁷⁷ El sistema de salud reaccionó con al menos una década de retraso ante una epidemia que sencillamente segó la vida de miles de jóvenes y dejó a muchos más enfermos de muerte. Se puede decir que las administraciones los dejaron morir.

3. *El complejo problema del tráfico de heroína.* Cuatro días después de que el diario *El País* publicara en octubre de 1991, el debate sobre recursos sanitarios, el Congreso de los Diputados se dispuso a aprobar la Ley de Seguridad Ciudadana. Una ley que, según declaraciones de Sara Nieto (portavoz de Madres Unidas Contra la Droga) estaba «dirigida contra todos los niños, jóvenes y familias de este país, porque va a dar más poder y mayor impunidad a quienes desempeñan un papel activo en el tráfico de drogas de nuestro país: la policía, la Guardia Civil y quienes los mandan».⁷⁸ Estas afirmaciones fueron acompañadas por un informe que las Madres y Coordinadora de Barrios presentaron al Congreso y que relacionaba el tráfico de heroína y otras sustancias con las comisarías del distrito de Vallecas (entre otras). En este informe se señalaba además a algunos altos responsables políticos y de organizaciones no gubernamentales contra la droga.

La hipótesis de la participación policial en el tráfico, enterrada con el paso de los años, ha sido sin embargo corroborada por distintos investigadores que han relacionado el tráfico de drogas y el menudeo barrial con numerosos agentes de las fuerzas de orden. De hecho, este tráfico estuvo directamente relacionado con el pago con «caballo» a confidentes heroínómanos, tal y como señala Juan Carlos Usó para las redes de confidentes gitanos al servicio de la Guardia Civil (que creó así una paradójica dependencia basada en el intercambio de heroína por información). Este tipo de redes tuvieron también repercusión pública en la prensa de la década de 1980 y 1990, con una enorme lista de procedimientos abiertos y sentencias condenatorias a cargos policiales y de la Guardia Civil.⁷⁹

⁷⁷ M. Rico, «5.000 plazas para 13.000 toxicómanos», *El País*, 11 de octubre de 1991.

⁷⁸ «Madres contra la Droga culpa a la policía», *El País*, 15 de octubre de 1991.

⁷⁹ Estas listas han sido detalladas en A. Escotado, *Historia general de las drogas*, vol.3, Madrid, Alianza, 1989; y en J. C., *Drogas y Cultura de masas. España (1855-1995)*, Madrid, Taurus, 1996.

La relativa laxitud de las fuerzas de orden en lo que respecta al tráfico se demuestra también en el escaso número de actuaciones en relación con la heroína. Si tomamos los datos de aprehensiones de sustancias como el hachís o la cocaína, España estaba situada, respectivamente, en el segundo y el primer puesto de Europa por cantidades aprehendidas en 1980, mientras que en lo que se refiere a la heroína ocupaba uno de los últimos lugares: 6,2 kilogramos aprehendidos en un momento en el que en España existían 79.000 personas adictas.⁸⁰ Lo que más sorprendía en todos los barrios de las grandes ciudades era que si bien la heroína resultaba muy difícil de detectar en su viaje desde el origen (al menos ésta era la justificación sobre la escasa efectividad de su control) se trataba de una sustancia que se movía de manera claramente pública en la calle. No parecía comprensible que no se pudiese reconstruir ese particular «camino» del caballo que debería apuntar sobre los responsables del tráfico a gran escala.⁸¹

El impacto de la expansión de la heroína en las periferias fue el de una epidemia aniquiladora. No sólo muchísimas familias tuvieron que hacer frente a la dependencia de uno o varios hijos y a las terribles secuelas de la desestructuración familiar, sino que los barrios se saturaron con la presencia de una nueva especie, considerada altamente destructiva: el *yonqui*.

El yonqui se convirtió en el ejemplo de la decadencia urbana, objetivo directo de las políticas de seguridad urbana, víctima del proceso de degradación y muerte propio de la heroína y del abandono institucional. La ausencia de tratamientos y políticas públicas, la propia penuria económica de sus familias y de los barrios, llevó muy pronto a los yonquis a tener que «buscarse la vida» para conseguirse las papelinas. Esto quería decir: pequeños hurtos, asaltos al pequeño comercio, especialmente estancos y farmacias, y una microviolencia cotidiana sobre los más jóvenes y los más indefensos, que terminó por generalizar un nuevo clima de temor y desesperación.

Sin duda las imágenes que se generaron en torno a estos jóvenes fueron contradictorias. La vida de detenciones, persecuciones policiales y robos, que tanto juego dieron al cine de la época, conformaron una figura mítica, al margen de la ley: una suerte de joven maldito y marginal, al mismo tiempo

⁸⁰ P. de Vicente, «El tráfico de drogas en y por España» en VV.AA., *La droga en la juventud*, Madrid, Karpos, 1981, p. 47. De hecho estas cifras de aprehensiones serían igualmente bajas hasta finales de los años ochenta, cuando se llamó la atención sobre lo poco sustanciales que eran las intervenciones de la policía en lo que se refería al tráfico de heroína. Para los años centrales de la década de los años ochenta, con más de 125.000 adictos en el país los decomisos de heroína seguían siendo bajos: 67 kilos en 1982, 109 en 1983, 203 en 1984 y 253 en 1985. Véase E. Madueño, *Heroína: viaje por el placer, la destrucción y la muerte*, Barcelona, MCB, 1990, p. 207.

⁸¹ En muchas poblaciones, como Villaverde, Vallecas o Alcalá de Henares, fueron los propios vecinos y sus asociaciones los que ante la inexplicable «ceguera policial» hicieron los mapas de los puntos de venta, denunciando la falta de efectividad policial.

que arrogante y libre. Una imagen que rara vez coincidió con la realidad. Entre la muerte prematura y una vida de zombi; entre la cárcel, la desesperación del mono y el «éxtasis mortuorio» de los efectos del caballo el yonqui era en realidad un condenado en vida.

Mucho más importante, tanto para estos jóvenes como para los barrios, fue el reforzamiento de un nuevo tipo de estigma, que mezclaba heroína, periferia y delincuencia. Éste fue de hecho el primer ensayo de «securitismo social», al que los medios de comunicación contribuyeron con buenas dosis de sensacionalismo.⁸² Un breve análisis de los titulares de prensa de la época muestra la generalización, prácticamente consensuada, de esta nueva lógica emergencialista: si bien en los periódicos de «derecha» como *El Alcazar* y *ABC*, la palabra droga aparecía asociada a delincuencia en un 70 % de las veces, en el resto de la prensa esta relación sólo «disminuía» al 50 %.

La potencia de este discurso no sólo se limitó a las clases medias bienpensantes. Desgraciadamente la ausencia casi total de políticas sanitarias y asistenciales y el lento goteo de pequeños robos y atracos acabó por imponer un sentido común «securitario», también en las poblaciones de las que provenían estos jóvenes. El yonqui empezó siendo un extranjero (fruto de la degeneración que produce la heroína) y acabó por ser un enemigo. En los casos más extremos esta disociación adquirió proporciones de guerra civil. En barrios como Palomeras, Villaverde Bajo, Las Fronteras, Moratalaz, Entrevías y tantos otros (a veces vanguardia del movimiento vecinal) las patrullas vecinales, un perverso método de autoorganización impulsado en muchos casos por pequeños comerciantes, acabaron por atacar y expulsar a los heroinómanos.

La heroína significaba así mucho más que una ruptura generacional, era una ruptura completa del sistema de relaciones vecinales. Prueba de ello fue la incapacidad para actuar de la mayor parte de las asociaciones de vecinos, atrapadas en el dilema de ayudar a la nueva generación que caía en picado en el abismo del caballo y los gritos de guerra de buena parte del barrio, dispuesto al empleo de la fuerza contra los que muchas veces eran sus propios hijos. Pero sería injusto no reconocer que no hubo proyectos y discursos alternativos, a veces de un coraje y una efectividad inusitados frente a toda una marea en contra. Es el caso de los más conocidos como la Parroquia de Entrevías, la Coordinadora de Barrios y las Madres Unidas contra la Droga, soluciones sociales autoorganizadas frente a un problema que exterminó a una generación.⁸³

⁸² J. L. Prieto, «La imagen de la droga en la prensa española» en *Comunidad y Droga*, núm. 4, septiembre de 1987, MSC, Madrid, p. 40.

⁸³ Para un acercamiento más detallado al entorno de la Parroquia de Entrevías, Madres Unidas contra la Droga y Coordinadora de Barrios véase Enrique de Castro, *Dios es ateo*, Madrid, Ediciones del Quilombo, 2003.

En cualquier caso, y a pesar de estas experiencias, los años del pico significaron la quiebra definitiva del «nosotros» vecinal. Los otros (los yonquis, y también los gitanos muchas veces identificados con ellos) ya no sólo no eran un extraño a integrar, sino el enemigo cercano, que podía rondar en cada esquina conocida, a veces incluso en la propia vida «familiar».

Se puede decir así que la herida de la heroína nunca se llegó a cerrar.

6. *Los procesos sociales urbanos en el derribo y reaolajo de Absorción A y B de Fuencarral*

Otro Hábitat¹

Llegamos al barrio y, para nuestra sorpresa, estaba siendo demolido. Las casas que seguían en pie habían sido saqueadas y gran parte de los enseres estaban dispersos entre las viviendas. Una tubería rota llenaba la calle de agua. En medio de la grúa y los escombros aún quedaban casas habitadas. Aquellos que no habían podido obtener una nueva vivienda se resistían al desahucio.

Esta es la primera impresión que recogemos de los Poblados de Fuencarral A y B en una visita realizada por la Federación de Arquitectura Social en junio de 2005.² Nuestro primer acercamiento fue sencillamente desde el punto de vista técnico. Tras un primer momento de perplejidad y en cierta forma de indignación ante aquella destrucción del «patrimonio arquitectónico» comenzamos a mirar a nuestro alrededor más detenidamente y empezamos también a hablar con los vecinos que paseaban por allí. Algunos vivían desde hacía tiempo en las nuevas viviendas construidas por el IVIMA; otros, acababan de acceder a su nueva vivienda; por último, una parte del barrio, especialmente en el Poblado B, esperaba que se finalizaran los pisos donde serían realojados.

¹ Otro Hábitat es un grupo de personas interesadas por al desarrollo sostenible, la cooperación internacional y la acción social. Para el desarrollo de nuestra actividad consideramos imprescindible el trabajo en red a través de la Federación de Arquitectura Social, que permite un intercambio de experiencias similares y autoformación continua.

² Visita realizada durante uno de los encuentros anuales de la Federación Arquitectura Social, constituida por asociaciones que trabajan en distintos campos relacionados con la mejora del hábitat y el tejido social. Con motivo de esta visita editamos un boletín digital TUKUL, núm. 8 que se puede consultar en www.arquisocial.org.



Al principio los Poblados nos resultaban interesantes por su valor urbanístico, histórico y ambiental, ya que eran los dos primeros barrios experimentales de vivienda social realizados en Madrid en los años cincuenta. Construido de acuerdo con las consignas del Movimiento Moderno, ambos Poblados fueron encargados a jóvenes arquitectos posteriormente muy destacados. En muchos aspectos fueron el modelo que sirvió de base a los posteriores desarrollos de vivienda social en Madrid.

El contraste entre la imagen ideal de los libros de arquitectura y la de un hábitat que obliga a las personas a convivir con los escombros nos obligó a acercarnos más detenidamente al barrio y a conocer las distintas opiniones de los vecinos. Surgió entonces la posibilidad de comenzar a investigar el caso concreto de la remodelación de los Poblados en el marco del Observatorio Metropolitano. En la medida en que percibimos pronto la complejidad de la tarea y la necesidad de un acercamiento mucho más diverso que el puramente físico, nos planteamos desde el principio una investigación abierta, que permitiera a cada uno de los agentes identificados aportar su particular punto de vista. Contactamos así con distintos grupos que podríamos considerar representativos: los vecinos agrupados en la asociación vecinal La Unión de Fuencarral, los que gestaron el barrio y vivieron todo el proceso, los realojados, los resistentes al realojo y, por último, el IVIMA, la institución responsable de los Poblados en los últimos años. Se trataba de no partir de hipótesis previas y ver hacia donde nos iba llevando la propia investigación.

Nuestro primer objetivo era entender cómo se había desarrollado el proceso de remodelación de ambos Poblados y cómo había influido en la situación actual. Queríamos detectar los errores cometidos como resultado de un proceso gestionado por la Administración, que apenas tenía en cuenta a los verdaderos protagonistas.

Poco a poco sentimos la necesidad de profundizar más en los temas menos técnicos y nos planteamos la posibilidad de comenzar una nueva fase en la que los propios vecinos se implicasen y pudieran participar de forma activa en la formulación de propuestas de mejora de su entorno. Nuestra intención era que el producto fuese una reflexión compleja y diversa, útil a la propia comunidad. Materializamos esta idea en la propuesta de un pequeño proyecto basado en técnicas cualitativas que denominamos *Fuencarraleando*, en mayo de 2006. Fue presentada al barrio en diferentes reuniones con la Asociación de Vecinos La Unión de Fuencarral y la Parroquia.³ El proyecto quedó bloqueado cuando tuvo que enfrentarse con una dura realidad, justo entonces se estaban produciendo los últimos realojos del Poblado B y la gente ni tenía el ánimo ni el tiempo necesarios para participar.

Sin embargo, pocos meses después, la propuesta sirvió para que la asociación vecinal, con la ayuda del dinamizador vecinal del barrio, diera forma a una propuesta de proyecto participativo mucho más ambicioso y que plasmaron en un nuevo documento, *Remodel@Fuencarral*, para el cual consiguieron financiación de la Comunidad de Madrid. Desde entonces, hemos colaborado activamente en el mismo; así se abrió para nosotros la posibilidad de profundizar en la investigación sobre la remodelación y formar parte de un proceso participativo. Tras muchas sesiones de trabajo conjunto, nació el proyecto *Cuanto más opinas, más barrio* cuyo objetivo principal era elaborar un diagnóstico de la situación del barrio basado en técnicas de investigación participativas, para después construir propuestas desde una perspectiva integral que contribuyan a la integración y transformación social de las zonas afectadas por la remodelación.⁴

En el artículo que presentamos trataremos de explicar qué y cómo ha sucedido la remodelación de los Poblados de Fuencarral A y B. Por un lado hemos estudiado los temas técnicos, como puedan ser la legislación que ha afectado a la remodelación o el planeamiento urbanístico de los barrios, y por otro hemos realizado un trabajo de campo que nos ha ayudado a analizar las consecuencias sociales de la remodelación. En el momento de la

³ Se planteaba realizar una aproximación real y plural de la actualidad de los Poblados. Para ello se conforma una mesa de estudio formada por 6-8 vecinos y 3-4 voluntarios técnicos externos del grupo OH. Por su parte, Otro Hábitat, aportaba los datos sobre el barrio del diagnóstico previo realizado. *Fuencarraleando* programaba seis talleres en los que se iría trabajando sobre el barrio en todos los aspectos. En cada taller habría tres fases. Una primera de trabajo individual en la que se estudiará la documentación para el taller para que se parta de una visión previa, el taller propiamente dicho y una fase final de reflexión común, que se realizará cada tres talleres.

⁴ En el último epígrafe de este trabajo contamos, aunque de forma muy somera, en qué consiste y cómo se está realizando el proyecto participativo.

redacción de este artículo, el proyecto participativo liderado por la asociación vecinal aún no había finalizado. Quedan por lo tanto muchas cuestiones abiertas. Es imposible deslindar este artículo del trabajo de análisis de la remodelación que previamente habíamos comenzado.

A través del acercamiento a la historia de estos 50 años de vida en los poblados, del análisis del proceso de realojo y de una visión general del estado del barrio en la actualidad, intentaremos extraer algunas ideas que sirvan de base para apoyar la construcción de otro modelo de ciudad u otros realojos en el futuro. Una ciudad hecha desde abajo y en donde el barrio se entienda como algo mucho más rico y complejo que un conjunto de hábitáculos con luz, agua, aislamiento y calefacción.

Después de un par de años de trabajo en el barrio nos encontramos aún ante un puzzle difícil de completar. Pedimos disculpas a aquellos implicados que encuentren que el contenido del texto no se ajusta a sus vivencias y les animamos a enviar sus comentarios a la página www.arquisocial.org. Agradecemos la colaboración prestada a la asociación vecinal La Unión de Fuencarral, a la Parroquia, el IVIMA y en especial a todos los vecinos que nos han ayudado a elaborar este trabajo.

Orígenes de los poblados

Contexto histórico

El cambio de modelo económico español iniciado en los años cincuenta estuvo acompañado de un nuevo empuje migratorio hacia la capital. Comenzó así un crecimiento urbano desmesurado que desbordó las previsiones existentes. Los primeros intentos del Estado de regular la situación se mostraron totalmente ineficaces; a las carencias infraestructurales y la especulación sobre el suelo se sumaba el problema de las más de 50.000 chabolas existentes en Madrid y su entorno en 1956. Los problemas de infravivienda, hacinamiento y realquiler, generaron zonas de deterioro urbano de difícil solución.

Ante esta situación, el Estado reaccionó de dos formas: con la nueva legislación y con la promoción y protección de viviendas. A partir del año 1954, con el nacimiento de las Viviendas de Renta Limitada se sucedieron una serie de planes y actuaciones destinados a subsanar el problema del alojamiento, acompañados de medidas restrictivas del fenómeno suburbano, tratando de limitar la inmigración y vigilando los asentamientos clandestinos.

Entre 1939 y 1961 se lograron construir casi 157.000 viviendas. Sin embargo, el parque de viviendas edificado era muy distinto del ideado inicialmente. Los servicios comunitarios no eran más que una pequeña parte de los proyectados, no se respetaron las zonas verdes en el caso de que existieran y las viviendas, además de su pequeña superficie, eran de calidad tan ínfima que 15 años después tenían graves problemas de grietas. De hecho, muchas de ellas fueron derribadas en la década de 1980, al tiempo que otras fueron completamente remodeladas.

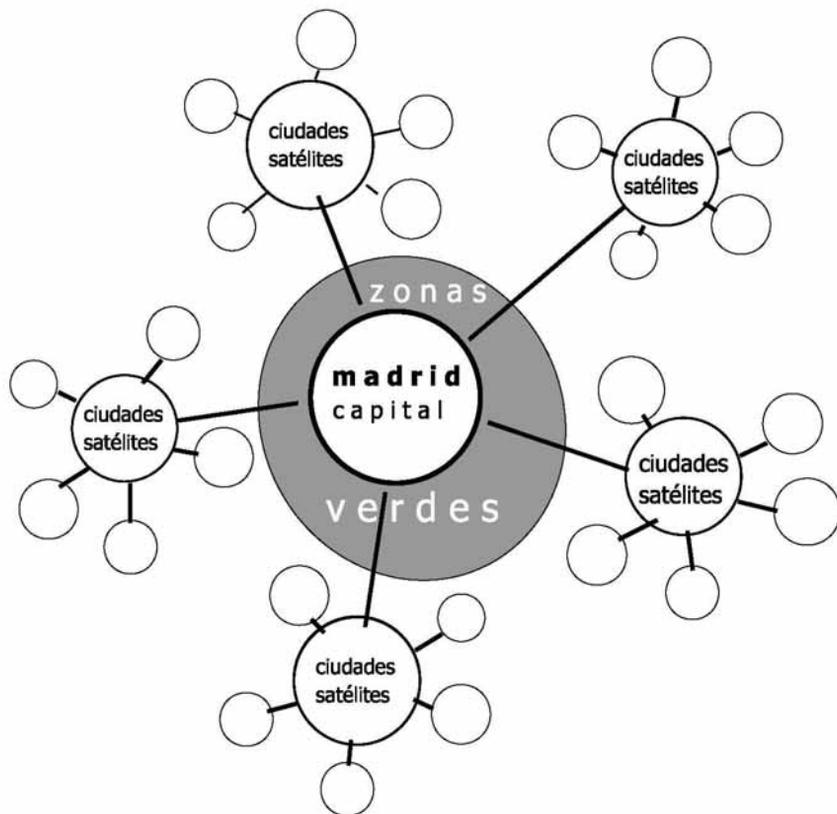
En este contexto histórico,⁵ se crearon los Poblados Mínimos y de Absorción,⁶ entre los que se encuentran el Poblado A y el Poblado B de Fuencarral. Estaban destinados a aquellos que sin medios económicos resultaron afectados por los Planes de Ordenación Urbana que estaba realizando la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid para, por un lado, despejar el acceso a la ciudad para la construcción de importantes avenidas de circunvalación, y por otro, para liberar suelo del Ensanche con el fin de promover la construcción de viviendas para clases de más alto nivel económico.

Inicialmente la Comisaría se encargó de la promoción de las viviendas. Posteriormente sus competencias fueron trasladadas al Instituto Nacional de la Vivienda, quedando Comisaría encargada de preparar suelo urbano y correr con los gastos de urbanización. Se pretendía crear unos poblados satélites autónomos, a unos 5 kilómetros del centro urbano, cercanos a núcleos de trabajo y convenientemente separados por zonas verdes. Estos poblados estarían conectados mediante la Vía de los Poblados, que completaría el anillo de las rondas que comunicaba los distintos accesos de la ciudad.

Esta idea de los poblados «satélites» fue una constante de los planes urbanísticos madrileños, desde el Plan de mayo de 1929 al Plan General de 1941 y su desarrollo en la memoria de la Comisaría de 1950 sobre «reducción de suburbios».

⁵ Para una descripción, análisis y bibliografía más amplia nos remitimos al capítulo anterior de este mismo libro.

⁶ Los Poblados de Absorción se construyeron al amparo del Decreto de 29 de mayo de 1954 sobre viviendas de «tipo social», que dentro del Plan Sindical de la Vivienda y encomendado al Instituto Nacional de la Vivienda, se limitaba a fijar una superficie máxima y su coste: 42 m² y 25.000 pesetas.



Esquema abstracto de poblados satélite.⁷

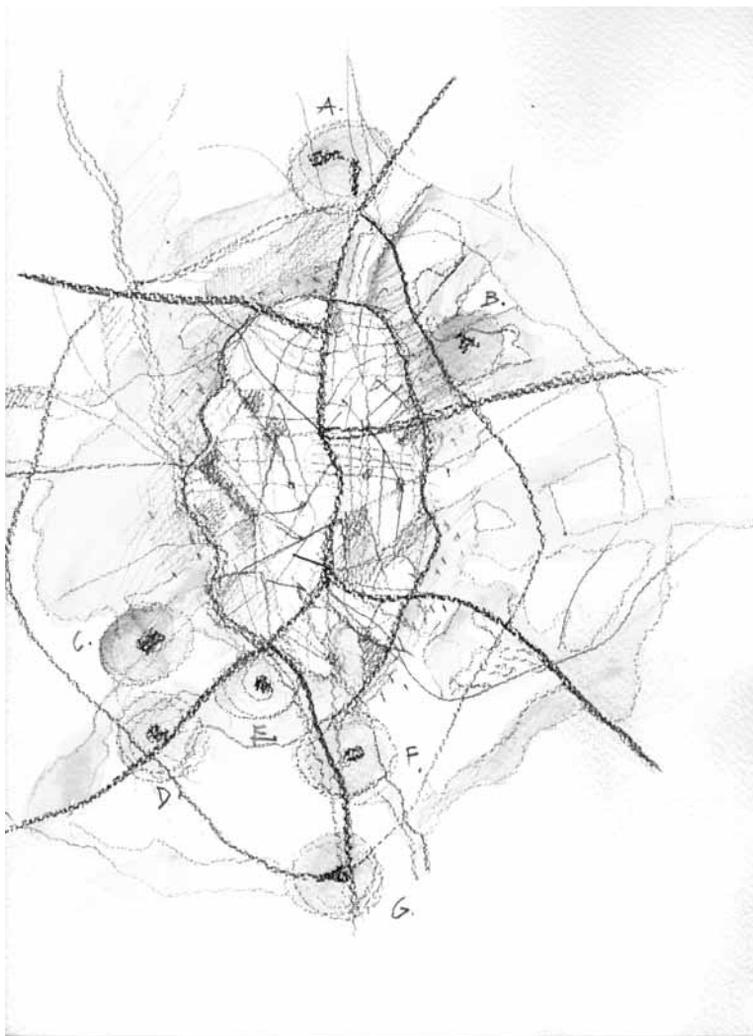
Se trataba por lo tanto de trasladar a todos los habitantes que, llegados en forma de aluvión y atraídos por el creciente desarrollo industrial, habían colonizado la corona metropolitana de la capital. Personas que en muchos casos estaban trabajando en el centro urbano fueron realojadas en zonas difícilmente accesibles.

Por un lado, la necesidad de acelerar la creación de accesos a la Capital y, por otro, la de solucionar rápidamente el problema del realojo justificó la aparición de este tipo de barriadas que, como su nombre indica, sólo pretendían

⁷ Basado en la ilustración de una conferencia de Pedro Muguruza, Director General de Arquitectura, sobre «El futuro de Madrid», 1945.

cumplir los requisitos mínimos de habitabilidad. Las viviendas de los Poblados se suponían temporales y los barrios donde se ubicaban carecían de los servicios comunitarios más elementales.

Así fue como a partir de 1956 se construyeron un total de 4.800 nuevas viviendas en los poblados de Canillas, Caño Roto, Carabanchel, Zofío, San Fermín, Villaverde y Fuencarral A y B, con una media de 600 viviendas por actuación.

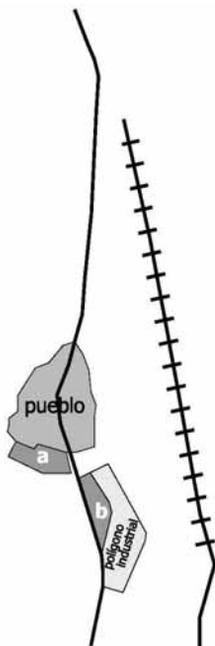


Esquema que sitúa los Poblados de Absorción en torno a Madrid: A. Fuencarral; B. Canillas; C. Caño Roto; D. Carabanchel; E. Zofío; F. San Fermín; G. Villaverde.

Aspectos físicos y urbanos

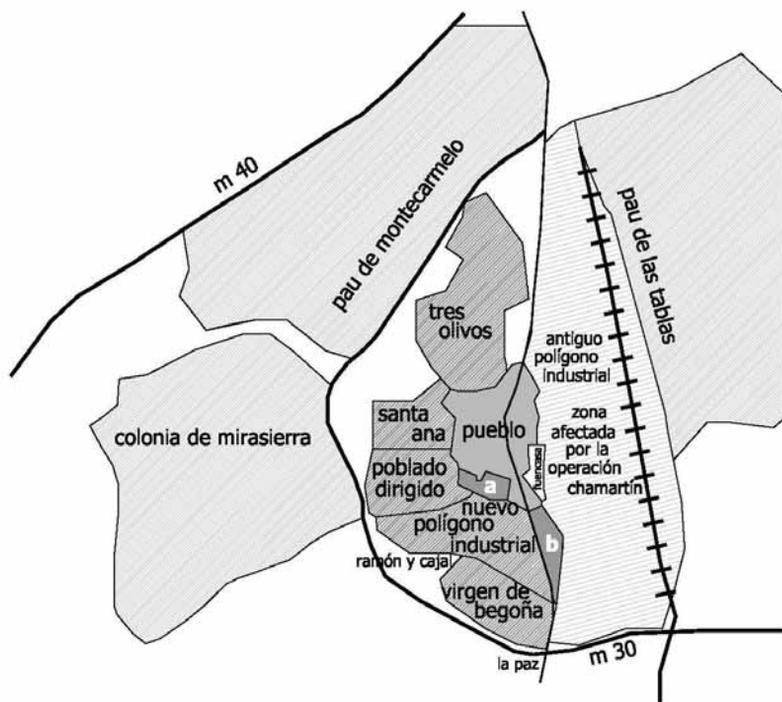
Los Poblados de Absorción de Fuencarral A y B fueron los dos primeros barrios de absorción en construirse. Fueron encargados a dos de los arquitectos que luego resultaron ser algunos de los más relevantes en la España del siglo XX: Francisco Javier Sáenz de Oíza y Alejandro de La Sota.

Al ser los primeros en construirse, estos Poblados se convirtieron en el laboratorio que más tarde permitió escoger el modelo adecuado para los siguientes desarrollos urbanos, tanto en los poblados de absorción como en los poblados dirigidos.⁸ La elección del modelo de Oíza como el más adecuado hizo que los siguientes poblados se caracterizasen por su austeridad y por el empleo de una tipología mixta con viviendas unifamiliares de dos plantas y bloques colectivos de cuatro o cinco.



Esquema de situación inicial de los poblados.

⁸ Los Poblados Dirigidos, que suponen la segunda fase de actuación sobre la periferia, se acogen a la Ley de 15 de julio de 1954 de «Vivienda de Renta Limitada» y al Reglamento para su ejecución, de 24 de junio de 1955. Se incorpora aquí el importantísimo factor de la autoconstrucción o «prestación personal» y se unifica la legislación sobre vivienda social existente hasta entonces.



Esquema de situación actual de los poblados.

Los emplazamientos de los poblados de absorción y de los poblados dirigidos, planificados siempre bajo la persistente idea de los poblados satélites, fueron determinados por la urgencia o la concentración chabolista, ajenos a cualquier planeamiento sobre el suelo rústico, siempre más barato, que frecuentemente coincidía con las reservas de zona verde de los planes urbanísticos de Pedro Bidagor.⁹

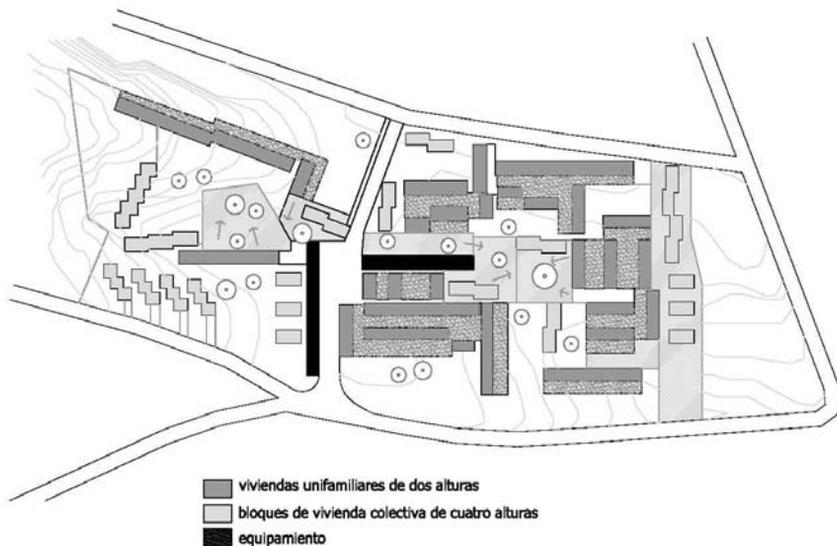
⁹ Director técnico de la Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid primero, jefe nacional de Urbanismo después y finalmente director general de Urbanismo al crearse el Ministerio de la Vivienda en febrero de 1957.

Poblado de Absorción Fuencarral A

| | |
|-----------------------------------|---|
| Núm. de viviendas | 500 |
| Situación | Margen izq. de la Ctra. Madrid-Irún, en el pueblo de Fuencarral |
| Superficie total | 6,22 Ha. |
| Tipología viviendas | Viv. unifamiliares de dos plantas y bloques de vivienda colectiva de 4. |
| Superf. Constr. / vivienda | 40-50 m ² |

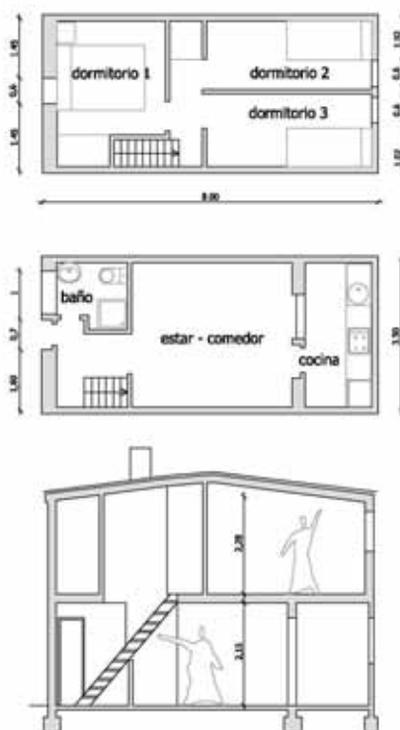
Proyectado por Francisco Javier Sáenz de Oíza en 1956, el Poblado A estaba formado por 500 viviendas, con tipología mixta de viviendas unifamiliares de dos plantas y vivienda colectiva en bloque. La superficie construida de las viviendas estaba entre 40 y 50 m². Las viviendas unifamiliares eran de dos alturas con patio, agrupados en alineaciones. Las viviendas colectivas se agruparon en bloques de 4 plantas.

Se situó en la margen izquierda de la carretera Madrid-Irún, actual Avenida Llano Castellano, a la entrada del pueblo de Fuencarral. La superficie total del poblado era de 6,22 Ha., y se construyó sobre terrenos expropiados a dicho municipio.



Plano análisis del tejido urbano del poblado A.

Se conformó mediante un anillo de densa edificación entre una zona verde interior y un anillo verde circundante. De esta forma se ordenaba en torno a un espacio central abierto, y además se aislaba del contexto agresivo por otro cinturón verde que le protegía del tráfico exterior. Destaca la agrupación planimétrica de las viviendas unifamiliares en hileras, la modulación constructiva, la versatilidad de los tipos de vivienda, etc. La preocupación del arquitecto por adecuar las superficies, densidades y costos, junto con la imagen minimalista del conjunto hizo que fuera el modelo elegido como referencia para el resto de poblados de absorción. Sáenz de Oíza explicaba así Fuencarral A: «Dentro de los requisitos esenciales de higiene y salubridad [...] se ha tenido muy en cuenta en la urbanización el factor económico. El criterio de agrupación edilicia es rígido, sobre un esquema reticular con módulo de 3,50 metros [...] el sistema seguido en la orientación de las viviendas es igualmente rígido». Es un lenguaje frío apoyado constantemente por cifras.



Esquema de vivienda unifamiliar tipo de Fuencarral A.

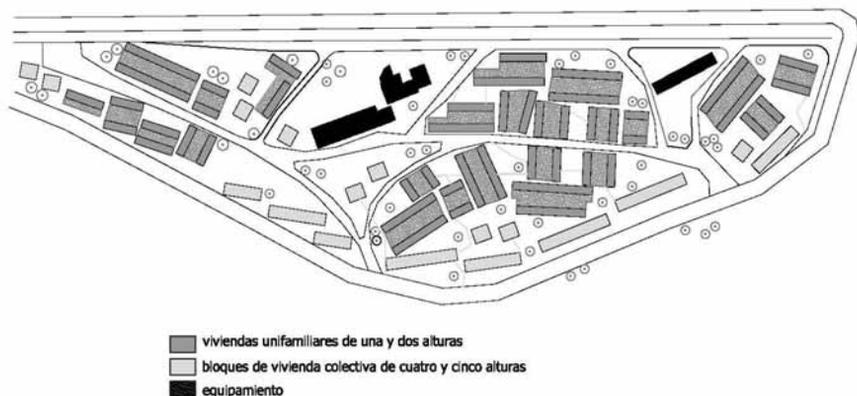


Aspecto de una calle de Fuencarral A.

Poblado de Fuencarral B

| | |
|-----------------------------------|--|
| Núm. de viviendas | 532 |
| Situación | Margen dcha. de la Ctra. Madrid-Irún, en el pueblo de Fuencarral |
| Superficie total | 6,80 Ha |
| Tipología viviendas | Viv. unifamiliares de una y dos plantas y bloques de vivienda colectiva de cuatro y cinco. |
| Superf. Constr. / vivienda | 37-45 m ² |

Realizado por Alejandro de La Sota en 1956, estaba formado por 532 viviendas. Tuvo unos costes aproximados de 18 millones de pesetas de la época. Está situado en la margen derecha de la carretera Madrid-Irún y adosado a la zona industrial próxima al Poblado de Fuencarral. Su superficie total era de 6.8 Ha. Las viviendas unifamiliares se componen en manzanas de viviendas de una y dos plantas con patio, y las colectivas en bloques-torre longitudinales de cuatro y cinco alturas. La superficie construida de las viviendas está entre 37 y 45 m².

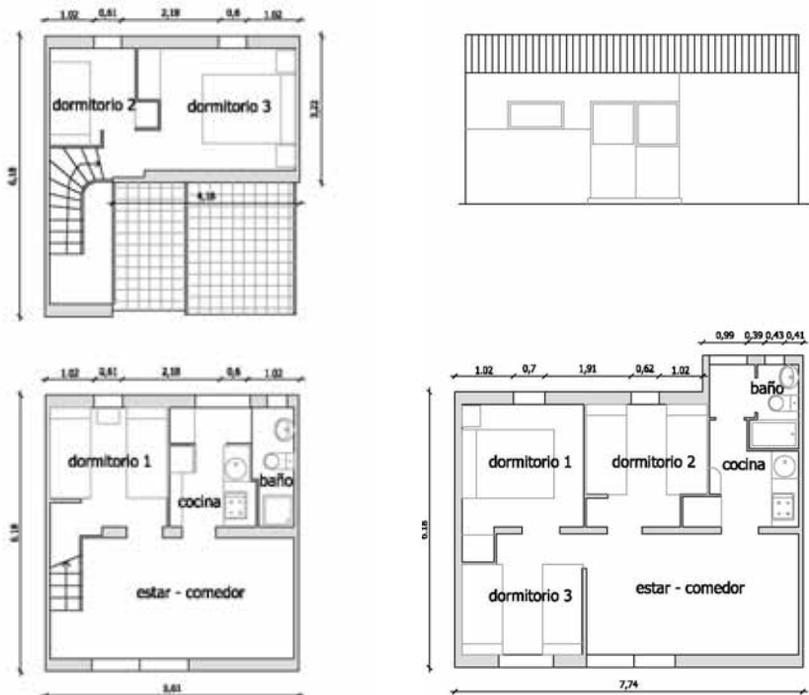


Plano análisis del tejido urbano del poblado B.

Se conforma mediante la disposición lineal de las viviendas colectivas en el límite con la zona industrial y la agrupación de las viviendas unifamiliares dejando pequeñas plazoletas entre ellas. Se pretende lograr una plástica de pueblo, formando un conjunto agradable y armónico entre las edificaciones y las plazoletas. Se logra un valioso sistema de espacios libres resultantes. Alejandro de la Sota, que ya había dado pruebas de su sensibilidad plástica en los pueblos de Gimenezells en Llerida, y Esquivel en Sevilla, reconocía aquí su voluntad ruralista: «Pretendía lograr una plástica de pueblo con pequeñas y recogidas plazoletas» dotadas de «sosiego y encanto», formando «un conjunto agradable y armónico que permita evocar la inocente silueta de una casa de pueblo».



Vista general de Fuencarral B.



Esquema de viviendas unifamiliares tipo de una y dos alturas de Fuencarral B.

La situación madrileña en estos nuevos desarrollos urbanos se debate entre la organización del suburbio moderno con trazados racionales, espacios libres, zonificación, vivienda mínima, y la mera solución de un problema de higiene y hacinamiento con urgencia, unida a una falta de coherencia urbana, carencia de transporte y de infraestructuras. En definitiva, la «vivienda primero y el urbanismo después».

Una vecina nos contaba sus inicios en el barrio: «Yo vine desde Estrecho y nos engañaron [...] la casa era una salvación y a los pocos años parecía que se iba a caer».

Con el fin de lograr un mayor abaratamiento y una producción de viviendas optimizando las posibilidades económicas, los mínimos habitacionales establecidos fueron rebajados para la construcción de estos poblados. De esta forma se permitió que la estancia principal tuviera 14 m², frente a los 16 m² fijados con anterioridad. Bajo análogos criterios se suprimieron los mínimos de altura, establecidos antes en 2.50 m, admitiéndose el mínimo

de cubicación posible en los dormitorios para los que únicamente se exigía la representación de las camas previstas en los planos correspondientes. Esto unido al empleo de materiales de construcción pobres, ausencia de aislamiento y otras deficiencias hicieron que en poco tiempo las viviendas estuvieran muy deterioradas: «Insalubridad. El aire de las infraviviendas construidas por el Ministerio fascista en los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado era insalubre: la humedad del hacinamiento, del puchero del hambre y de los realquileres, se condensaba en el espacio raquítico, en la precariedad de los materiales, la carencia de aislamiento, la ausencia de una calefacción imposible y el horror a la ventilación (derivada de una cierta complicidad, carpetovetónica, con la mugre) [...] En el suburbio, las miserables chabolas de inmundo espacio interior tenían, al menos, el alivio del abundante espacio alrededor y la libertad del aire».¹⁰

La vida en los Poblados antes del realojo: los vecinos

Fuencarral. A lo largo de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, el próspero aire del pueblo de Fuencarral, agrícola, carlista y cerril, fue penetrado por savias urbanas de diferente pelaje: las obreras de los Poblados de Absorción de chabolismo de Oíza y Sota y de la Unidad Vecinal de Absorción (proletarios, cuando no lumpen puro y duro); las pequeño-burguesas del Poblado Dirigido de Romany (taxistas, guardias, maestros, empleados de empresas estatales, incluso algún universitario progresista); las elitistas de Mirasierra (inicialmente profesionales de buen nivel, gringos civiles empleados en bases militares y en empresas afines, y géneros similares). Se creó desde entonces un aire mestizo que, hasta ahora, continúa siendo el caldo social del distrito. Pero es posible que los P.A.U. escoren definitivamente la balanza hacia una plasta socialdemócrata con hálito competitivo, despilfarrador, hortera y proyanqui. Sin embargo, las puestas de sol, en otoño, seguirán siendo deslumbrantes y, por ahora, gratuitas.¹¹

¹⁰ Luis Miquel, «Apuntes para un diccionario apócrifo de los aires de Madrid», capítulo «Miradas» del libro *A, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras, etcétera, Madrid*, Madrid, Club de Debates Urbanos e Instituto Juan de Herrera, 2003.

¹¹ *Ibidem*.

Los habitantes iniciales de los Poblados de Absorción pertenecían en su mayoría a sectores insolventes, como trabajadores de la construcción, de actividades sumergidas o personas que se encontraban en paro. Tenían orígenes dispares; una parte de ellos venían del Quemadero, un lugar donde se quemaba basura situado en lo que actualmente constituye el Hospital de La Paz. Otros eran obreros que habían trabajado en la construcción del Valle de los Caídos. También había un gran número de personas que provenía de realojos tanto del mismo Fuencarral como de otras chabolas o de expropiaciones que se realizaron en el arroyo del Abroñigal. Por último, existía un pequeño grupo de trabajadores públicos a los que se les había adjudicado una vivienda en los poblados. Pese a esta diversidad de procedencia muchos de ellos tenían en común la escasez de recursos y el desarraigo provocado tras la llegada al barrio. Además, el aislamiento y abandono al que los Poblados A y B se vieron sometidos durante mucho tiempo, ha hecho que gran parte de las historias de vida que aquí se desarrollaron converjan en muchos puntos.

Pese a su proximidad, la relación con el pueblo de Fuencarral era escasa. El pueblo, durante un tiempo, excluyó a la población de los realojos, debido a la procedencia de los nuevos habitantes y a la idea de que les habían usurpado algo de su propiedad, ya que los Poblados se construyeron sobre terrenos expropiados. La proximidad del poblado chabolista de la Malmea también contribuyó a dificultar las relaciones con el pueblo. Durante algún tiempo, para la gente de Fuencarral, los Poblados tuvieron una connotación marginal; de hecho, la exclusión afectaba tanto a grandes como a pequeños. Ejemplos de esto los hayamos en la ausencia de relación entre los niños de Fuencarral y los de los Poblados, pese a acudir a los mismos colegios. O en el hecho de que las carencias de un tejido comercial propio se subsanasen yendo al mercado de Tetuán y no acercándose a las tiendas de Fuencarral.

Sin embargo, la configuración espacial y tipológica de ambos Poblados favoreció el encuentro entre sus habitantes. Los espacios comunes situados entre las viviendas suplían en gran parte la ausencia de espacio en el interior de las mismas y en muchos casos eran los propios habitantes los que con su esfuerzo conservaban el espacio público: «Antes no hacía falta que hubiera ningún lugar específico de reunión, estaba la calle». «La infancia en este barrio era envidiable, con un gran campo alrededor al que ir de aventura y un montón de espacio entre las viviendas para jugar a la vista de sus padres.»

Las relaciones vecinales se fortalecieron y poco a poco se fue forjando una identidad de barrio bastante fuerte, aunque no se llegó a entender a los Poblados A y el B como una sola unidad. En todo este periodo y hasta la fundación de la Asociación de Vecinos de Fuencarral, la Parroquia era el único referente en el barrio, llegando a convertirse, especialmente en el caso del Poblado B, en centro de reunión.

La concepción inicial del barrio, como un conjunto de viviendas en régimen de alquiler y de carácter temporal, también ha marcado mucho la vida de los Poblados. Con la excusa del realojo inminente, la Administración casi no realizó obras de conservación, al igual que muchos vecinos, sobre todo al principio. Sin embargo, la ausencia de una fecha para la sustitución de las viviendas, los problemas que empezaron a aparecer en muchas de ellas y la escasez de espacio, hicieron que muchos vecinos realizasen obras de mejora y de ampliación por su cuenta, ocupando los patios y las terrazas. Estas mejoras comenzaron a marcar diferencias entre los propios vecinos e hicieron que la calidad de vida en muchas de ellas fuera más que aceptable. No obstante, la sensación de precariedad y la idea del realojo en una nueva vivienda, como un sueño que había que perseguir, nunca desapareció del barrio.

Como en todo proceso, las opiniones son dispares, sin embargo, en las entrevistas realizadas hay muchos puntos en común. Nosotros hemos percibido que la vida en los poblados fue bastante dura y en muchos aspectos precaria. Sin embargo, como nos contaba el párroco, el tejido social que se formó en este proceso suplió muchas de las carencias de sus habitantes mediante la solidaridad de los mismos: «Han vivido 50 años en una precariedad material absoluta y sin embargo con una riqueza de convivencia, comunicación y generosidad impresionantes».



La remodelación de los Poblados

El precedente: la Operación de Remodelación de los Barrios de Madrid

La situación en los polígonos de vivienda social se agravó debido a la inexistencia de equipamientos públicos y dotaciones, la deficiente calidad constructiva y la mala comunicación con el centro de la ciudad. En este contexto, desde principios de los años setenta, en estos barrios se organizaron gérmenes

semiclandestinos de cooperativas y asociaciones vecinales que trataban de resolver los problemas del día a día. Al mismo tiempo se enfrentaron al régimen franquista que pretendía eliminar los asentamientos chabolistas para permitir el desarrollo inmobiliario por parte de promotores privados. Durante la Transición política el movimiento social se legitimó y salió fortalecido. Los vecinos, tras sucesivas pequeñas conquistas consiguieron finalmente que el nuevo Estado atendiese a sus reivindicaciones de una vivienda digna en un espacio urbano de calidad, y que aceptase su participación en la gestión.¹²

En febrero de 1979 comenzó la Remodelación gestionada y financiada por el Estado, de 28 barrios y cerca de 38.500 viviendas.¹³ Pocos años después y por problemas legales la operación se paraliza y vuelve a ser retomada con la transferencia, a la recién creada Comunidad de Madrid, de las competencias sobre vivienda y el compromiso de financiación por parte del Estado.¹⁴ El objetivo de la Remodelación era convertir estos espacios urbanos desestructurados en otros adecuadamente ordenados, urbanizados y equipados, así como construir viviendas de calidad ajustadas a las necesidades de la época. La Remodelación exigió la elaboración de censos de adjudicatarios y, en muchos casos, el realojo en viviendas provisionales. El aspecto fundamental de la Remodelación fue el tratamiento individualizado de todas las personas y familias.

La operación se llevó a cabo en barrios de muy distinto origen, como los núcleos de autoconstrucción levantados durante los años cincuenta y sesenta, que llegaron a constituir enormes áreas de parcelación ilegal e

¹² Podemos señalar varios acontecimientos relevantes antes de llegar hasta este punto: la firma del ministro de UCD en 1976 supone el compromiso de la construcción de nuevas viviendas para los vecinos chabolistas de Orcasitas. En 1977 se constituye OREVASA, primer ejemplo de colaboración de la Administración con los vecinos. Y a principios de 1979 se constituye la Coordinadora de los Barrios en Remodelación para presionar conjuntamente a la Administración.

¹³ En febrero de 1979 el Ministerio de Obras Públicas dicta la Orden Comunicada de 24 de Mayo. De esta manera el primer Gobierno de la Democracia cede a las exigencias de la Coordinadora de Barrios y evita el coste político que podría suponer un conflicto abierto con los vecinos. Es el primer instrumento legal de la Remodelación.

¹⁴ La Orden Comunicada tenía una serie de problemas legales. Pese a constituir un precedente, la medida no podía aplicarse en otros barrios que quedaban fuera de la lista. Con 20.000 viviendas iniciadas y más de 7.000 viviendas entregadas la operación se paraliza. En 1982 el IPPV, presionado por los vecinos para reiniciar el proceso y el incipiente gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid que exigía el reconocimiento por parte del Estado de sus compromisos de financiación, comienza a estudiar la posibilidad de regularizar el proceso. Por fin se aprueba el Real Decreto 1133/1984 de 22 de febrero «Actuaciones de remodelación y realojamiento en determinados barrios de Madrid» que vendría a dar la cobertura legal necesaria a la Remodelación.

infravivienda carentes de cualquier tipo de dotación. Los ejemplos más representativos son la Meseta y la Cornisa de Orcasitas, El Pozo del Tío Raimundo y Palomeras. También en los barrios de Promoción Pública construidos entre las décadas de 1940 y 1960. Los más relevantes podrían ser los Poblados Dirigidos de Orcasitas y de San Blas; los Poblados de Absorción de la Ventilla y de Orcasur; y las Unidades Vecinales de Absorción (UVAs) de Pan Bendito, Canillejas, Vallecas y Villaverde. Y por último las áreas de infravivienda dispersa, relacionadas con procesos de expulsión derivados de desarrollos urbanos ejecutados. Los casos más importantes fueron Pinar de Chamartín y Marquesa de Amboage.

Los Poblados de Absorción, entre los que se encontraban los Poblados A y B de Fuencarral, nunca se incluyeron en la Operación de Remodelación pese a estar en condiciones similares a las de algunos de los barrios incluidos en la operación.

El marco normativo que posibilitó la remodelación de los Poblados de Fuencarral

Desde su origen hasta hoy la propiedad de los Poblados de Absorción de Fuencarral ha pasado por diversas entidades públicas. Tras su construcción y durante la dictadura pertenecieron a la extinta Obra Sindical del Hogar, después pertenecieron al Instituto Nacional de la Vivienda (INV), luego al Instituto para la Promoción Pública de Vivienda (IPPV), creado ya en la democracia, y finalmente, tras las transferencias de competencias a la Comunidad de Madrid, pertenecieron al Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA). Efectivamente, en 1984 mediante un decreto se transfirieron las competencias en materia de vivienda del gobierno central a la Comunidad Autónoma de Madrid.¹⁵ En el mismo se traspasaban los polígonos residenciales de grupos de vivienda en los que se incluyen los dos Poblados de Absorción de Fuencarral. A partir de ese momento los Poblados pasaron a formar parte del patrimonio de la Comunidad gestionado por el IVIMA, tras su creación como organismo autónomo, cuyo objetivo fundamental ha sido la promoción de vivienda pública.

En este contexto las asociaciones de vecinos presionaron a la Comunidad para que ampliase la remodelación también a los Poblados de Absorción. Se encontraban en condiciones de deterioro y hacinamiento similares a los barrios que sí se acogieron a ella. Finalmente la Administración decidió acometer también la remodelación de estos barrios y para ello aprovechó la redacción de

¹⁵ Real Decreto 1115/1984, de 6 de junio, «sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de patrimonio arquitectónico, control de la calidad de la edificación y vivienda». Según el mismo, la Comunidad de Madrid asume la «competencia exclusiva en materia de vivienda y patrimonio monumental de interés para la Comunidad Autónoma».

un decreto que regulaba el alquiler de las viviendas de promoción pública.¹⁶ En su prólogo se determinaba que se regulaban condiciones especiales para estos poblados para permitir demolerlos, renovarlos o rehabilitarlos.

El aspecto sustancial de este decreto estaba en el acuerdo entre las asociaciones vecinales y la Administración. Gracias al mismo, el IVIMA rehabilitaría o construiría nuevas viviendas para alojar a los antiguos inquilinos. En los Poblados de Fuencarral, tanto el IVIMA como la asociación vecinal del barrio, entienden que el decreto fue el resultado de una negociación política entre la Administración y la Federación de Asociaciones de Vecinos que implicaba que los inquilinos cedían sus derechos sobre sus viejas viviendas a cambio de la nueva. El decreto contenía las siguientes cláusulas:

- Se asegura que tras la remodelación habrá una vivienda nueva para cada antiguo inquilino, independientemente de que cumpla o no los requisitos necesarios para poder acceder a una vivienda de promoción pública.
- Las nuevas viviendas se ceden en régimen de arrendamiento y con una renta mensual equivalente a la de la fecha de la firma del contrato. Es decir, en este aspecto los inquilinos tenían que ajustar sus viejas rentas que en algunos casos eran de menos de 2 euros mensuales a las rentas en vigor en el día de la firma de los contratos.
- Los inquilinos podrán acceder a la compra de la vivienda a los 7 años.
- A cambio de la cesión al IVIMA de los derechos sobre las viejas viviendas, sin que fuese necesaria la expropiación, se establecen una serie de bonificaciones al alquiler y a la compra.¹⁷

¹⁶ Decreto 100/1986 de 22 de Octubre, «por el que se regulaba la cesión en arrendamiento de las viviendas de protección oficial de promoción pública». Fue posteriormente ampliado para tomar su forma actual con el Decreto 44/1990. En la Disposición Adicional Primera, Apartado 1 se declara que: «El presente Decreto [...] será de aplicación a la cesión de las viviendas que se adjudiquen a los titulares de los siguientes grupos de viviendas, transferidas al patrimonio del Instituto de la Vivienda de Madrid y afectadas por operaciones de renovación o rehabilitación». Y sigue el listado del grupo de viviendas: «Poblado de Absorción de Canillas, Poblado de Absorción de Caño Roto, Poblado de Absorción de Comillas, Poblado de Absorción de Fuencarral A, Poblado de Absorción de Fuencarral B, Poblado de Absorción de General Ricardos, Poblado de Absorción de Viña de Entrevías [...]».

¹⁷ Otras disposiciones importantes contenidas en el decreto son:

- Cuando no se cumplían los requisitos de renta se penalizaba la cuantía del alquiler mensual.
- El IVIMA asume los gastos de traslado del mobiliario y servicios existentes en la antigua vivienda.
- Para resolver los posibles problemas de incapacidad de pago al actualizarse las rentas, en el propio decreto se preveían una serie de ayudas y subvenciones al pago de los alquileres.
- El precio de venta será el correspondiente al valor legal de una vivienda de nueva construcción en la fecha del contrato de venta.
- Para aquellos que tenían las viviendas en régimen de arrendamiento: se establece una bonificación del 50 % a la renta durante 4 años y una reducción del 7,5 % en el precio de venta. Para aquellos que tenían las viviendas en régimen de acceso diferido a la propiedad (a 50 años), como es el caso de Fuencarral A y B, se establece una bonificación del 50 % a la renta durante 8 años y una reducción del 15 % en el precio de venta.

¿Rehabilitación o renovación?

Como ya se ha explicado, el Decreto 100/1986 dejaba la puerta abierta a una posible rehabilitación de los Poblados. Sin embargo se decidió demolerlos y reubicar a la población en unos edificios nuevos que se construirían en el propio barrio. Las razones que utilizó el IVIMA para tomar esta decisión son variados y fueron recogidos en los Planes Especiales de ambos Poblados y en los informes internos del propio IVIMA. Los argumentos que de forma general se destacan en los distintos documentos de ambos Poblados coinciden en destacar que fueron concebidos como soluciones de habitación provisional, con un periodo de amortización de diez años, que no tenían estructura urbana clara, jerarquía y orden, que dieron lugar a espacios residuales que en el proyecto aparecían como zonas verdes pero que se convirtieron en eriales o vertederos, y que al final no se habían construido los equipamientos planteados. Respecto de las viviendas se decía que los bajísimos módulos económicos obligaron a utilizar materiales de baja calidad lo que había conducido a un deterioro progresivo de la imagen de los barrios. Además tenían problemas constructivos generalizados: «Existencia de humedades, deficiencias en cubiertas y revestimientos, dificultad de asimilar las condiciones de las estructuras existentes a las mínimas condiciones de seguridad fijadas por las normativas vigentes y precariedad de las instalaciones». Presentaban problemas respecto de los estándares de superficie y habitabilidad de hoy en día, y las dimensiones de las habitaciones no cumplían la normativa vigente en el momento de elaboración de los distintos informes, así como tampoco las alturas libres de las estancias, ni las superficies exigibles de ventilación e iluminación.

En uno de los informes del IVIMA, sobre el caso del Poblado B, se añade, por ejemplo, que los «usuarios han ido realizando por su cuenta [...] diversas obras y reformas para su puesta al día». En el caso de las ocupaciones de los patios se da el dato de que el 85 % de las viviendas han ampliado su tamaño construyendo en él una nueva cocina, un dormitorio o un nuevo baño. Y en el caso de obras menores se enumeran varias como «sustitución de solados y carpinterías interiores, añadidos de rejeras metálicas y en general, modificaciones en la distribución interior de cocinas y baños».

La asociación vecinal del barrio apostó también por la renovación rápida y sustancial de ambos polígonos. Tal y como ellos mismos detallan en un informe de 1999, que elaboraron con el propósito de quejarse de la lentitud con la que el IVIMA estaba llevando a cabo el proceso de remodelación: «En un primer momento se pensó en remozar las viejas viviendas y con algunas leves modificaciones, dejar los dos Poblados como estaban. La lógica y la

realidad rápidamente desaconsejaron aquella idea y se decidió realizar nuevas construcciones». Las razones que se enumeran para justificar esta decisión son textualmente que «los edificios en altura no tienen cimientos, ni estos ni las casas unifamiliares disponen de cámaras de aislamiento, por lo que el frío y las humedades son una constante de las mismas, la altura de los pisos es de 2,10 metros y las dimensiones de la mayoría de las ventanas son de 60 x 60 cm. [...] En la actualidad se podrían considerar infraviviendas».

Hoy en día, entre algunos vecinos, y a nivel individual, es muy generalizada la opinión de que las viejas viviendas tenían graves problemas de habitabilidad, tal y como asegura uno de ellos: «Mucha gente tenía las casas muy mal y eran pequeñas». Sin embargo existen distintas visiones respecto de la pertinencia de la demolición de las viejas viviendas frente a la conservación mediante la rehabilitación. Hay que tener en cuenta, en cualquier caso, que en las entrevistas se recogen opiniones de hoy sobre un acontecimiento pasado. Es decir, es muy probable, que estas opiniones hayan ido cambiando en el transcurso de un proceso tan prolongado y en el que las situaciones personales de los vecinos tienden a hacerse muy diferentes. Los primeros vecinos fueron realojados a finales de la década de 1980 y a día de hoy todavía hay personas que siguen viviendo en las antiguas casas. Las circunstancias personales, la edad y el hastío por tantos años de espera son factores determinantes en sus argumentos. Incluso, el que en 2007 se cumplan los 50 años para tener acceso a la propiedad de las viejas viviendas es un factor que no existía cuando el proceso comenzó. Esta situación es determinante para entender las posiciones de algunos vecinos del Poblado B, que se resisten al realojo.

Un grupo amplio de los vecinos está de acuerdo con la decisión de construir nuevas viviendas, pero son también mayoritarias las críticas al modo en que se ha realizado la remodelación. Éste es otro de los motivos por el que resulta muy difícil saber hasta qué punto los vecinos hubieran apoyado una decisión de este tipo al comienzo del proceso. Lo que sí que parece claro al estudiar sus respuestas es que no estarían de acuerdo con un proceso de remodelación como el que se ha llevado a cabo.

El hecho de que las viviendas estuviesen en régimen de alquiler y que se considerasen una solución temporal hizo que desde el principio primase la idea de su provisionalidad y que por lo tanto no merecía la pena invertir en reparaciones. Desde el momento en que comenzó la remodelación, el propio IVIMA dejó de hacer reparaciones, tanto en las viviendas como en los espacios libres, el deterioro del barrio ha sido así paulatino. Tal y como se ejemplifica en algunos testimonios, seguramente esta situación empujó a muchos a acceder al realojo: «Oía las ratas, a mi hija le daban miedo. La humedad llegaba hasta el techo. Te ponen un bombón y te vas». Otro factor ligado a la temporalidad del barrio es que los nuevos pisos fueron, desde el principio,

la aspiración de muchos vecinos: vivir en una vivienda de clase media. Una vecina nos ofrece una pista en este sentido: «Los bloques son un ideal construido y luchar contra un ideal es lo más difícil del mundo».

En contra de la renovación hay por lo tanto dos tipos de opiniones. El grupo de aquellos vecinos que estando de acuerdo con la misma, han visto como el proceso no ha cumplido sus expectativas y están descontentos con los resultados. Y aquellos que defienden la rehabilitación de las viejas viviendas fundamentalmente por dos motivos. En primer lugar, porque a día de hoy entienden que las viviendas unifamiliares y los bloques con galerías de acceso tienen algunas ventajas sobre los pisos: «Dan más libertad, no se depende de un vecino para arreglar la casa. Cabe la posibilidad de controlar a los hijos mientras juegan, los ves desde la puerta. Existe una mayor relación social, conoces a todo el barrio». Y en segundo, porque algunos vecinos, que ahora tienen más de 50 años, reivindican que la resolución de sus viejos contratos y el acceso a la propiedad de la vieja vivienda: no es lo mismo negociar un piso nuevo a cambio de un arrendamiento que a cambio de una propiedad. Es decir, ha aparecido un nuevo factor que algunos utilizan para reivindicar la vida propia de las casas viejas. Lo que es evidente es que la gente del barrio tiene claro, que tras estos años de bonanza inmobiliaria, su barrio está adquiriendo un valor que antes no tenía.

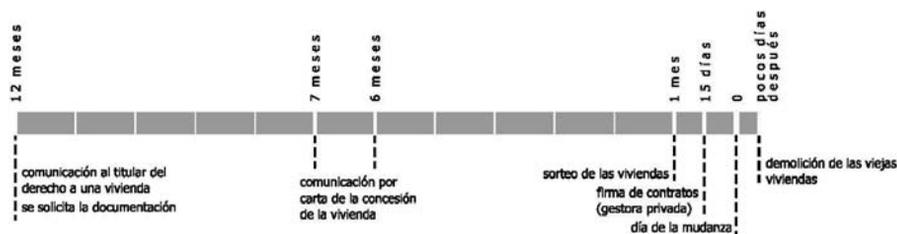


La gestión de la remodelación

Vamos ahora a describir brevemente el proceso, siempre gestionado por el IVIMA, que comprende la construcción de las viviendas, la urbanización y las posteriores cesiones al Ayuntamiento. La remodelación de los poblados, que empezó a finales de la década de 1980 y que aún no ha terminado, ha consistido en la sustitución de las viejas viviendas de los Poblados por nuevos edificios de pisos. Para poder realizar el realojo en el propio barrio se dividió el perímetro de los Poblados en varias zonas. En fases sucesivas, una zona era urbanizada al tiempo que se realojaba a los vecinos de otra, de tal forma que cada nuevo terreno liberado se volvería a urbanizar hasta que todo el barrio fuese realojado. Por lo tanto la construcción de las nuevas viviendas siempre estaba supeditada a la liberación de espacio de los realojos anteriores. La ejecución de la remodelación mediante fases implica que entre las mismas debe transcurrir al menos uno o dos años, que comprenden el tiempo necesario para poder construir los nuevos edificios. Suponiendo, por supuesto, que todas las tareas de tramitación de la obra, como puedan ser proyecto, licencias o licitación, estén a punto tras el derribo de la fase precedente.

Evidentemente a los problemas normales en cualquiera de estas operaciones, tenemos que añadir la tramitación de las adjudicaciones de las nuevas viviendas, que suelen durar también de uno a dos años. En una primera fase, el IVIMA recogió así la documentación necesaria para la tramitación de los vecinos. Se supone que esta tarea se realizaba en función de una demanda ajustada a la oferta de viviendas, pero lo normal ha sido que se construyan las viviendas al mismo tiempo. Así lo que ocurre es justamente lo contrario, es la demanda la que se ajusta a la oferta construida. Si la documentación está en regla se comunica por carta a los beneficiarios que se le ha concedido una vivienda. Posteriormente se sortean las viviendas entre los adjudicatarios, tal y como establece la legislación vigente. La gestión de los contratos y la firma son realizadas por una gestora privada contratada por el IVIMA. El realojo finaliza con la mudanza y el derribo a las pocas horas de las viejas viviendas.

La duración de los trámites burocráticos queda esquematizado así:



Por otra parte, la gestión de la remodelación por fases ha provocado problemas de convivencia en los poblados. Una vez producido el realojo de un grupo de vecinos a un bloque nuevo, los derribos de las casas originales no son inmediatos. Durante ese tiempo, en las viejas casas siguen viviendo: algunos vecinos que se resisten a ir a los nuevos pisos, personas en situación irregular a las que no se les ha adjudicado ningún piso y también algunos oportunistas que a última hora ocupan las viviendas. Todos ellos tienen que vivir rodeados de viviendas precitadas, con problemas de salubridad y con una completa carencia de servicios básicos. Estas imágenes son ejemplo de estos problemas que tienden a repetirse en todas las fases. La imagen izquierda recogida más abajo es la de una casa baja en torno a una de las plazas del centro del Poblado B. La otra es de uno de los bloques del Poblado B. Los viejos muros del Poblado han atraído a numerosos artistas que los han llenado de graffitis. Las pintadas alertan de la presencia de gente en las casas y acaban siendo los lienzos de las reivindicaciones de sus habitantes, «Esta casa es nuestra. No nos moverán de aquí. Aguantamos hasta la muerte. 50 años cumplidos, la casa es nuestra. Mi barrio. Mi casa. Mi vida».

Esto ha animado a los vecinos a seguir decorando sus paredes bajo el lema *Fuencarral Resiste*, mientras temen ser desalojados.





La situación en la que viven estos vecinos se agrava cuando llegan los trabajos de derribo y se ven aislados entre escombros y en unas condiciones intolerables. Las imágenes siguientes, son el ejemplo de una casa que se mantenía en pie después del derribo de una hilera de casas bajas del Poblado A. En este caso se trataba de una vecina que estaba a la espera de

solucionar una situación de irregularidad que le impedía ser adjudicataria de un piso nuevo. Otra fotografía nos ofrece las casas que aún se mantienen, enmarcadas por uno de los nuevos bloques, después de los últimos derribos del Poblado B.



Análisis de las nuevas viviendas

Las nuevas viviendas, como no podía ser de otra manera, se ajustan a lo marcado en las normativas de vivienda protegida tanto en lo que se refiere a tamaños, como a servicios y calidades. En todos los casos los realojos se han producido en vivienda colectiva; la tipología más habitual es la de bloque aislado de 4 a 6 alturas con 2 viviendas por piso y escalera. La mayoría de las viviendas son pasantes por lo que tienen ventilación cruzada. Existen algunos casos de viviendas con acceso a través de corredor común al que dan algunas estancias de las propias viviendas. Estas tipologías han sido bastante criticadas por los vecinos, por la falta de intimidad y por problemas técnicos, que dan lugar a humedad y falta de aislamiento.¹⁸

¹⁸ En la actualidad se está colaborando con los vecinos y con La Unión de Fuencarral para plantear propuestas de mejora para este caso concreto. Existe por parte del IVIMA un primer compromiso de atender las propuestas y buscar una solución.

En la mayoría de los casos hay viviendas en las plantas bajas, de manera que la actividad comercial se reduce exclusivamente a los bajos de algunos bloques, muy pocos, sin generar ningún eje de actividad comercial. Además, no se ha ayudado al pequeño comercio existente en la zona que como resultado está desapareciendo. Un grupo de vecinas identificaban así el problema de falta de actividad comercial: «El barrio en invierno es un barrio solitario, ya que sólo hay viviendas, los locales comerciales no funcionan y en realidad es una zona de paso, aislada».

Por el momento, no se ha respetado la mezcla de tipologías de vivienda colectiva con viviendas unifamiliares que existía en el barrio original. Como consecuencia ha aumentado la densidad de viviendas. En 2007, se habían entregado el 95 % de las viviendas que existían en los Poblados y sin embargo en el Poblado A queda sin edificar un 41 % de la vieja superficie de suelo de manzana y un 27 % en el caso del Poblado B. Presumiblemente, tal y como nos ha indicado el IVIMA, el suelo restante será destinado a la construcción de nuevas viviendas de promoción pública.

El IVIMA ha planteado la posibilidad de convocar un concurso de ideas para las casas bajas que sustituirán a las últimas derribadas en el Poblado B: viviendas de baja densidad, de dos alturas, y cuya construcción esta prevista en la última fase del Poblado A. Sería muy interesante que el IVIMA contara con la participación de los vecinos para la redacción de las bases de ese concurso y no se limitara a usar las bases tipo de un concurso de vivienda social. Ahora mismo este es uno de los temas que más incertidumbre crean en el barrio. Preocupa no sólo, qué se va a construir, sino cómo y para quién, unido al hecho de que la gente que está por llegar son los que finalmente van a vivir en «sus casitas bajas».



La planificación de los barrios

El resultado urbano del proceso de remodelación está condicionado por el planeamiento que se ha desarrollado, que es heredero del anterior y que no está adaptado a las necesidades actuales.

En estos años se han producido varias modificaciones¹⁹ al planeamiento inicial. La mayoría de las variaciones responden a nuevas condiciones de aprovechamiento, reservas de espacios libres y dotaciones, trazados y alineaciones. No hay cambios significativos en el cómputo global de superficies o en las condiciones de ordenación iniciales en los Planes Especiales Temáticos²⁰ de ambos poblados. En los distintos informes justificativos de las modificaciones se describen las características de las nuevas construcciones que son siempre bloques en altura.

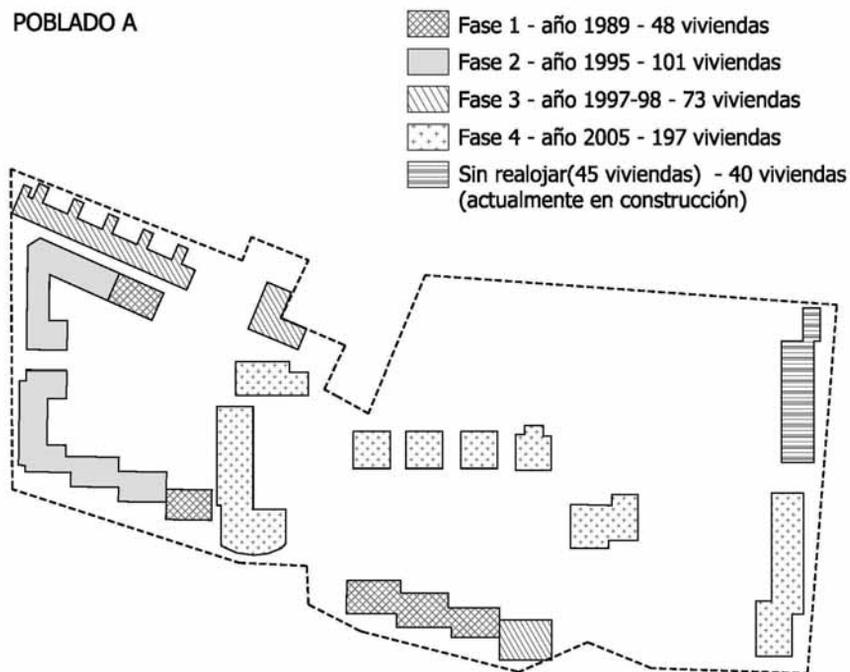
¹⁹ Relación cronológica de las modificaciones y desarrollos realizados en el polígono A de Fuencarral, PT.8.9:

- 12 de mayo 1994. Aprobación definitiva de la Modificación Puntual en el ámbito del Plan Temático PT.8.9.
- 30 de noviembre 1995. Desarrollo del Plan Especial Temático PT.8.9.
- 11 de junio 1999. Rectificación sobre la información pública del Plan Especial Temático PT.8.9.
- 14 de junio 2001. Aprobación definitiva de la Modificación en la manzana C-8 del Plan Especial PT 8.9.
- Relación cronológica de las modificaciones y desarrollos realizados en el polígono B de Fuencarral, PT.8.10.
- 26 de marzo 2001. Dictamen sobre el marco normativo de la Modificación Puntual, que mantiene la catalogación ambiental, pudiendo presentarse un proyecto de sustitución con un Estudio de Detalle.
- 26 de marzo 2001. Informe de Gerencia Municipal de Urbanismo sobre el API 08.10, que informa que la reordenación que pretende el IVIMA, se puede sustentar en una Modificación del Plan Temático.
- 22 de marzo 2001. Informe de Gerencia Municipal de Urbanismo sobre el API 08.10, que manifiesta que la catalogación ambiental permite la sustitución. De manera que el proceso de catalogación y su posible sustitución según las condiciones señaladas por el IVIMA no necesitan una modificación del plan.
- 5 de marzo 2002. Plan Parcial de reforma interior del Poblado de Absorción Fuencarral B. Modificación Puntual del plan temático API 8.10, cuyo objetivo es la modificación de la catalogación de edificios protegidos y contempla la posibilidad de demolición por ruina.
- 15 de mayo 2002. Alegación relativa a aspectos puntuales de la documentación constitutiva de la Modificación Puntual del PT.08.10, que pretende aportar una mejora en el reparto de volúmenes edificables.
- 25 de julio 2002. Aprobación Definitiva del Plan Parcial de Reforma Interior que modifica puntualmente el P.T. 8.10, que establece las condiciones de las zonas con protección, bloque abierto y equipamientos públicos.

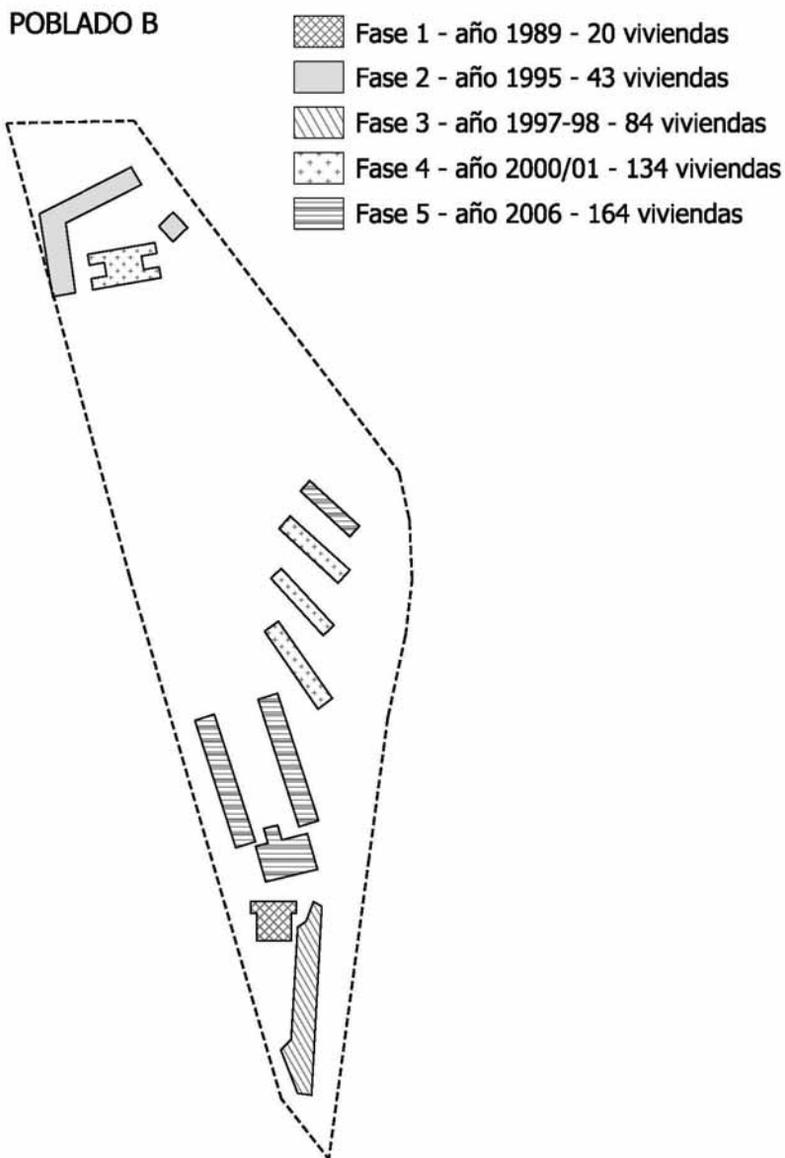
²⁰ En el PGOM de 1997 ambos Poblados están calificados como áreas de planeamiento incorporado, API. Esto supone que el planeamiento actual incorpora directamente el planeamiento anterior. En ambos casos la figura de planeamiento anterior era la de Planes Especiales de carácter temático, de manera que se trata de suelos urbanos donde el Plan General contiene su ordenación detallada pero donde se precisa completar la misma mediante la redacción de Planes Especiales de carácter temático para el logro de los objetivos que se pretenden.

Todas estas modificaciones no resuelven las demandas comerciales o de equipamientos en el barrio, sino sólo el problema numérico de realojar a los vecinos de las viviendas existentes. El planeamiento inicial tenía unos condicionantes de partida que han variado en estos 20 años de proceso, y que por lo tanto no se han adaptado a las nuevas circunstancias. Tampoco se considera el impacto de las futuras operaciones urbanísticas, como la operación Chamartín, o los nuevos desarrollos del norte de la ciudad. El resultado final es una ordenación urbana en la que se mantiene la estructura heredada del planeamiento anterior sin cuestionarla. Al final, es un instrumento poco flexible, que se ha convertido en un corsé poco adaptado a la situación actual.

POBLADO A



Esquema de fases de construcción de Fuencarral A.



Esquema de fases de construcción de Fuencarral B.

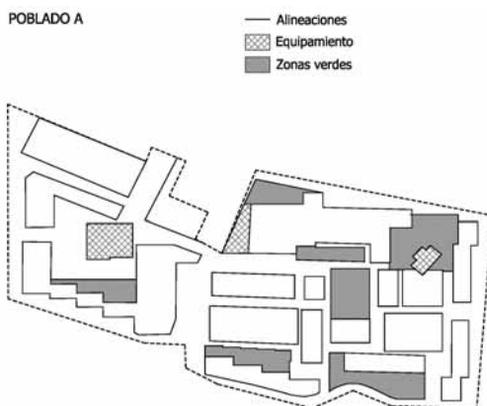
Se ha echado en falta un planeamiento que no dependa de las fases del proceso de realojo, un planeamiento que identificara los problemas y las carencias de los barrios con el fin de mejorarlos, que articulara una red de espacios públicos con actividades capaces de revitalizar el barrio; un planeamiento que tuviera en cuenta las operaciones urbanísticas más recientes y fomentara la participación. Es general la sensación de que hasta ahora no se ha aprovechado la remodelación para dotar al barrio de los estándares de calidad ambiental y dotaciones de otras zonas. Una chica joven nos transmitía la siguiente opinión «me gusta mi barrio, pero no hay barrio como tal», y un hombre reivindicaba que: «Vas a Alcobendas y notas la diferencia con esto. No pides otra cosa».

Como consecuencia, el modelo urbano generado está desarticulado, fragmentado y con escasa actividad. Un vecino crítico se daba cuenta de esta situación cuando nos decía que «la gente no se queda en Fuencarral porque no hay nada para hacer». En definitiva, se trata de un área de uso exclusivamente residencial formada por viviendas colectivas en bloque abierto. Por el momento y hasta que las zonas de viviendas de baja densidad de ambos Poblados se construyan, se ha perdido la calidad de la estructura urbana originaria con viviendas en altura, unifamiliares y espacios libres articulados. Tampoco ha mejorado la situación respecto a la situación anterior en lo que se refiere a la mezcla de usos.

El planeamiento del Poblado A

Según el plano de ordenación del Plan Especial²¹ se mantienen las alineaciones correspondientes al viario exterior. En la memoria del Plan Especial, se establecen unos criterios de regulación para las áreas de viviendas unifamiliares que permitan el mantenimiento de la edificación actual o su rehabilitación total. Sin embargo, en el planeamiento actual no se contempla ningún tipo de protección que obligue a mantener la volumetría o las alturas de las edificaciones originarias, de manera que las nuevas construcciones sólo han de respetar las alineaciones del viario exterior. Se puede apreciar esa primera intención de protección en la ordenación actual, ya que las alineaciones finales acaban respetando las zonas donde estaban ubicadas las viviendas unifamiliares al igual que en algunos casos los patios acaban siendo parte de la red de zonas verdes públicas.

En cuanto a las zonas verdes y espacios libres, aparecen clasificadas siete áreas repartidas por todo el polígono ocupando los espacios residuales entre los suelos de uso residencial. No siguen una lógica de continuidad y no están vinculados a espacios públicos libres con algún tipo de actividad. Actualmente están deteriorados y su uso es escaso. En lo referente a los equipamientos básicos el plano identifica tres equipamientos. Uno es un centro de mayores, otro es una galería de alimentación en proceso de transformación con el fin de crear un centro cultural muy vinculado con las actividades del barrio, y el tercero no está edificado y por tanto no tiene uso actual. El modelo del Poblado A se ve favorecido respecto al B, por tener una mayor densidad y una forma más compacta, que hace que sea el que mejor ha soportado el impacto del proceso. Los espacios públicos de encuentro están mejor ubicados y tienen mayor actividad.



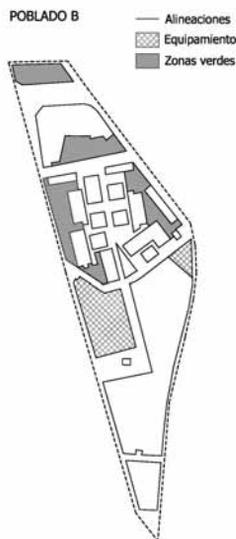
²¹ La ficha del PGOUM de 1997 define al Poblado de Absorción de Fuencarral A, como área de planeamiento incorporado con el código API.08.08, que recoge lo establecido en el Plan Temático anterior, PT.8.9. La ordenación del Plan Especial se muestra en el plano de ordenación O-044/6. Se especifican dos modificaciones del Plan General, con fechas de 12 mayo de 2005 y de 30 de noviembre de 1995.

El planeamiento del poblado B

El Poblado B se percibe actualmente como una isla alargada entre la zona del antiguo polígono industrial y la vía rápida, Avenida Llano Castellano, sin continuidad con la estructura urbana cercana. Tiene una estructura urbana totalmente desestructurada, aislada y con problemas graves de diseño urbano.

Según el Catálogo de Elementos Protegidos del Plan Especial,²² aparece una zona de viviendas unifamiliares en el centro del poblado con un nivel de protección ambiental de grado 3.²³ Durante el proceso se han producido algunos cambios en la catalogación de edificios protegidos y ha quedado exclusivamente reducida al núcleo o central del Poblado de viviendas unifamiliares. Inicialmente también estaban protegidos un par de bloques en altura próximos a este núcleo. Al final se trata de un caso anecdótico que no permite mantener la calidad ambiental del Poblado original. En el plano de ordenación se especifican las alineaciones, de manera que en las viviendas unifamiliares con protección ambiental del centro del Poblado se mantienen las alineaciones respecto a las viviendas de baja densidad así como su implantación originaria. Sin embargo, en la zona sin ningún tipo de protección, formada por bloques abiertos de la parte sur del Poblado, la alineación se refiere sólo al viario exterior.

Hay cuatro zonas verdes representadas en el plano de ordenación, dos en los extremos este y oeste de las viviendas unifamiliares originarias y las otras al servicio de los nuevos edificios de viviendas colectivas. Estas zonas se concentran en torno a la zona protegida del centro del Poblado, dejando a las zonas de los nuevos bloques sin zonas verdes. En cuanto al equipamiento básico, el plano de ordenación representa dos equipamientos. Uno corresponde con la zona del antiguo colegio nacional Víctor de La Serna, que actualmente concentra la Escuela de Música, un centro de la Policía Nacional y una Guardería. El otro está localizado en la esquina superior del área sur, no tiene uso actual.



²² La ficha del PGOUM 1997 define el Poblado de Absorción de Fuencarral B, como un área de planeamiento incorporado con el código API.08.10, que recoge lo establecido en el Plan Temático anterior, PT.8.10. La ordenación del Plan Especial se muestra en el plano de ordenación O-045/4. Se especifican dos modificaciones del Plan General, con fechas 2 de septiembre de 1993 y 20 julio de 1995.

²³ Este tipo de protección se aplica para proteger ciertos valores debido a su integración urbana pero no garantiza el mantenimiento físico de las edificaciones. En caso de ser sustituidas por nuevas edificaciones éstas han de mantener las condiciones de volumetría y tipología edificatoria originarias.

Los problemas aparecidos durante el proceso

El principal reproche de los vecinos respecto del proceso de remodelación tiene que ver con su larga duración, que como ya hemos visto con anterioridad, es consecuencia del sistema de fases. Sin embargo, el estancamiento en el que muchas veces se encuentra y la mala impresión que los vecinos tienen del IVIMA obedece no sólo a su propia génesis, sino a diversos problemas que han ido surgiendo y que en muchas ocasiones no han sido convenientemente gestionados. Hemos agrupado los más significativos en cuatro apartados:

1. *Los inquilinos irregulares: Los procesos de regularización y los desahucios.* La situación habitual en los polígonos de vivienda²⁴ de los Poblados de Absorción era que muchos de los inquilinos no eran los titulares de las viviendas y por lo tanto no tenían derecho a una vivienda en el realojo. La casuística era diversa pero los casos más normales eran de gente que o bien había ocupado las casas y llevaba años viviendo allí, o bien habían comprado o subarrendado las viviendas a los antiguos titulares; o bien familias que no habían subrogado el arrendamiento; o situaciones en las que el titular había fallecido y los inquilinos no eran familia directa, por lo que no les correspondía las nuevas viviendas.

A principios de la década de 1990, el caso de los inquilinos irregulares suponía un grave problema. La FRAVM y los distintos grupos sociales presionaron y negociaron con el IVIMA y la Administración para que se estableciese una vía con el fin de regularizar la situación de este conjunto de situaciones, evitando así el bloqueo de la remodelación debido a expedientes de desahucio excesivamente largos en el tiempo.²⁵ Los procesos de regularización permitieron que todos aquellos que cumplieran los requisitos contenidos en la normativa accediesen a una de las viviendas de promoción pública del barrio.²⁶ Entre un 20 %

²⁴ Esta situación era muy acuciante en el caso de Orcasitas que fue el primer barrio en propiciar los procesos de regularización.

²⁵ El resultado se plasmó en el Decreto 25/1995, de 16 de marzo, «sobre regularización de situaciones de ocupación irregular de viviendas y locales de promoción pública cuya titularidad corresponde al Instituto de la Vivienda de Madrid.

²⁶ Los requisitos que se exigían para aquellos que quisieran regularizar su situación eran de forma sucinta los siguientes:

- Que tengan constituido su domicilio de manera habitual y permanente en la vivienda desde el menos el 1 de junio de 1994, circunstancia que ha de acreditarse mediante certificación municipal de residencia o documento fehaciente que acredite la residencia habitual.
- Que los ingresos familiares ponderados del ocupante, no superen 2,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional.
- Que carezcan de otra vivienda a título de propietario, arrendatario o usufructuario en la Comunidad de Madrid.
- Que anteriormente no hayan sido adjudicatarios de vivienda de promoción pública.

y un 30 % de los vecinos de los Poblados de Fuencarral se acogieron a esta primera regularización. Posteriormente, en el año 2000, se realizó por motivos similares un segundo proceso de regularización siguiendo las mismas pautas que en el proceso anterior.

Los dos procesos de regularización evitaron una multitud de problemas con los inquilinos que no tenían la titularidad de las viviendas. Sin embargo, durante toda la remodelación se han producido desahucios de viviendas que habían sido recientemente ocupadas, o que en las mismas vivía gente que no se acogió a estos procesos, o que simplemente se había quedado en situación irregular con posterioridad al proceso del año 2000. Aunque en cada etapa han sido pocos este tipo de casos, sin embargo han tenido dos consecuencias muy significativas sobre el proceso. La primera ha sido el retraso de la demolición de las viejas viviendas paralizando la construcción de los nuevos bloques o la urbanización de las zonas libres.

La segunda es bastantes inmediata: el desahucio implica por lo general que las familias se quedaran en la calle. En algunos casos, las situaciones han sido muy dramáticas puesto que las redes familiares o bien no han funcionado, o bien los desahuciados no han sido acogidos. Por ejemplo, en el realojo de las últimas viviendas del Poblado B, el párroco contaba unos veinte casos de familias que tenían problemas y que en pocos meses debían resolver su situación o enfrentarse a un desalojo forzoso. Y él mismo nos decía «es que aquí hay unos embrollos de novela» y nos contaba la historia de una familia que estuvo nueve años en la casa de un adjudicatario que no vivía en ella, y que cuando vinieron los realojos le adjudicaron una casa nueva y la familia se quedó año y medio en la calle, viviendo en un coche.

2. *Calles y espacios libres sin urbanizar*: Quizás la primera sensación negativa que se tiene al visitar hoy los Poblados es la existencia de espacios vacíos, solares y calles sin urbanizar. A medida que se van derribando las viejas viviendas se va liberando suelo que no se urbaniza inmediatamente y que en algunos casos se convierte en vertedero ocasional, en espacio baldío o en aparcamientos de las zonas industriales próximas.²⁷ La existencia de estos espacios residuales degradan el barrio en materia ambiental y producen en los vecinos la sensación de que han sido abandonados por la Administración.

Otro ejemplo, que resultó incomprensible para los vecinos es el de la calle que está junto al edificio que llaman «El Barco» (en el encuentro de la Avenida del Llano Castellano y de la Avenida de los Infantes). Durante

²⁷ Tras las últimas demoliciones, el IVIMA está procurando que esto no suceda de nuevo vallando las zonas vacías.

varios años, esta calle fue un barrizal. El problema es que la vía quedaba fuera de la delimitación del Poblado por lo que no es ni propiedad ni responsabilidad del IVIMA. La urbanización correspondía al Ayuntamiento pero como esa calle va a formar parte de la ampliación de la Castellana todavía no se ha desarrollado. Finalmente se adecentó hace un año más o menos. Para los vecinos es complicado entender que se trata de un simple problema de competencias y no entienden la no colaboración entre dos administraciones para resolver un problema de este tipo, aunque sea de forma provisional. Como decía un vecino: «Hay zonas de las que todavía no se ha hecho cargo el Ayuntamiento, y en esas zonas, como todavía no han pasado a la Junta Municipal, si no hay farola o está sin barrer, eso se queda así». Por otro lado, tanto la falta de colaboración entre las administraciones, como la desinformación sobre sus competencias, hacen que exista una clara confusión entre los vecinos respecto a cuáles son las competencias del Ayuntamiento y cuáles las del IVIMA. Esto dificulta el hecho de poder exigir responsabilidades ante casos como el que acabamos de citar.

3. *Problemas derivados de la gestión de las obras y de la tramitación de las licencias.* Otro elemento que ha enturbiado las relaciones entre IVIMA y vecinos es la entrega de las viviendas ya construidas, pero sin las debidas licencias, de la primera ocupación. El IVIMA acordó mediante un convenio con Urbanismo que no era necesaria esta licencia para entregar las viviendas y así pudo proceder a los realojos poco después de terminados los edificios. En algunos casos, pasaron muchos meses desde que se ocuparon las viviendas hasta que se concedieron, fundamentalmente por las reparaciones que se exigía para que los edificios obtuvieran las licencias. Se daba entonces la situación de que en algunas viviendas entregadas se carecía de servicios como gas o agua (y para los que es imprescindible obtener la licencia). Debido a los claros inconvenientes que causaba esto, los vecinos se enfrentaron con el IVIMA. A partir de ese momento, el Instituto decidió no entregar las viviendas sin licencia. En consecuencia algunos bloques han estado cerrados durante muchos meses después de terminados. Finalmente, cuando los edificios fueros entregados se habían deteriorado significativamente debido a la falta de mantenimiento.

Otra fuente de problemas proviene de la baja calidad de los materiales de algunas promociones y que han obligado a posteriores reparaciones. Garajes cerrados durante años porque no cumplían la normativa vigente o porque eran objeto inundaciones de recurrentes. Todos estos hechos, derivados seguramente del sistema de adjudicación de obra y proyecto que ha utilizado el IVIMA durante años, han creado una imagen de la institución como un gestor ineficaz e irresponsable.

4. *Problemas relacionados con la adjudicación de las viviendas.* En relación a la adjudicación de las viviendas han surgido otra serie de problemas que se pueden clasificar en dos grupos:

Los relacionados con los fraudes que cometen algunos vecinos cuando presentan los papeles para solicitar las nuevas viviendas. Sucede que a personas que viven solas en las viejas viviendas, por lo general mayores, se les adjudica viviendas de tres dormitorios. Estas situaciones han creado la sensación de que las adjudicaciones de vivienda no responden a ningún criterio. Sin embargo, lo que está detrás de esta situación es el oportunismo y la picaresca de los propios vecinos. Empadronan y solicitan las viviendas para gente que no vive realmente en ellas. De esa manera se aseguran una vivienda de mayor tamaño y que puede pasar a algún familiar una vez fallezca el inquilino. Poseer una vivienda en Madrid y en un área que presumiblemente se revalorizará cuando la Castellana se prolongue, es una oportunidad demasiado suculenta para renunciar a ella. En cualquier caso el IVIMA no pone medios concretos para evitar este fraude como serían el utilizar el empadronamiento histórico o un control previo para ver qué titulares habitan realmente las viviendas.

Por otro lado, ha habido enfrentamientos entre los vecinos y el IVIMA por la aplicación de ciertos aspectos del decreto que regulaba la adjudicación de viviendas de promoción pública.²⁸ El decreto trataba de forma especial a los Poblados de Absorción, pero el IVIMA, obviando esta particularidad, y aduciendo que no existía ningún otro documento legal que fijase los criterios de adjudicación, aplicó a los Poblados durante varios años el sistema general de adjudicaciones. En consecuencia se dieron algunas situaciones conflictivas, consideradas injustas por los vecinos, como por ejemplo que los mayores de 32 años no contasen como unidad familiar así como tampoco los familiares que no fueran directos. Los intentos de la asociación vecinal de proponer criterios de adjudicación más adecuados a la realidad de los Poblados no fueron escuchados por la dirección del IVIMA de aquella etapa. Finalmente, tras un cambio de dirección y un proceso de negociación, se solventó el problema.

²⁸ Decreto 195/2000 de 31 de agosto, «que regulaba el proceso de adjudicación de viviendas de la Comunidad de Madrid»: en su disposición adicional primera dice que en el caso concreto de los poblados de absorción entre los que se encuentran los Poblados de Fuencarral sólo se aplicarían los artículos relevantes al procedimiento de sorteo, pero no los relativos a los criterios de adjudicación.

El impacto de la remodelación en los vecinos

No sólo nos interesaba conocer los aspectos técnicos, legales y burocráticos que posibilitaban la remodelación y los problemas que aparecían en el camino. Desde el comienzo de la investigación nos propusimos estudiar de qué modo y en qué medida este cambio urbano iba a afectar a los vecinos, a las familias y a la comunidad. Para trabajar este aspecto hemos tenido que recurrir a técnicas de investigación cualitativas. Fundamentalmente entrevistas ya que es una de las técnicas que más se ajustan al tipo de información que perseguíamos: historias de vida, opiniones, aspiraciones, demandas, relaciones personales, etc.

Se han realizado dos tipos de entrevistas.²⁹ Un primer bloque que pretendía documentar y recoger información sobre el proceso de remodelación y los aspectos menos cuantificables del proceso. Para ello, se eligieron a los agentes que participan o habían participado en el proceso. Una vez analizadas nos centramos en las cuestiones que habían resultado más interesantes. De este modo, en esta primera fase, nos construimos una imagen de lo que habían sido los realojos, que luego nos sirvió en el trabajo posterior del proyecto participativo «Cuanto más opinas más barrio».

El segundo bloque corresponde con las entrevistas que se están realizando en el marco del proyecto participativo ahora mismo en marcha. Estas entrevistas se han planteado de forma abierta, con el objetivo de identificar posibles temas que se puedan trabajar de manera participativa. En todas las entrevistas realizadas hasta el momento, los entrevistados nos han hablado de la remodelación; se trata de una importante cuestión que no ha dejado de estar en la mente de los habitantes del barrio. Y es sobre todo necesario conocerlo porque el enorme impacto y la transformación física y social que se ha producido puede condicionar futuras intervenciones o proyectos en este mismo barrio.³⁰

²⁹ El primer grupo de entrevistas fue realizado entre los meses de noviembre de 2005 y marzo de 2006.

- Entrevista con cargos de la junta directiva de la asociación vecinal La Unión de Fuencarral.
- Entrevista con el sacerdote de la parroquia de San Juan de Vianey.
- Entrevista con un grupo de vecinas jubiladas en la parroquia.
- Entrevista con técnicos del IVIMA.
- Entrevista con la trabajadora social de la parroquia.
- Entrevista con vecinas de Fuencarral B que han rechazado el realojo y reivindican su derecho sobre las viejas viviendas.
- Entrevista con vecinos, hijos de los pobladores iniciales.

³⁰ El segundo grupo de entrevistas han sido realizadas para el trabajo de diagnóstico participativo que se está realizando dentro del proyecto «Cuanto más opinas más barrio».

Es evidente que con los realojos se han mejorado las condiciones de habitabilidad para casi todos los vecinos. Efectivamente, ahora disponen de viviendas construidas según los estándares y las normas contemporáneas, se trata así de viviendas mucho más cómodas que las viejas. Al fin y al cabo esto significa también que su calidad de vida ha mejorado un poco. Ahora bien, ¿a qué precio?

Las consecuencias del modelo de gestión

Llevamos veinte años de remodelación, de las peores remodelaciones que se han hecho en todo Madrid.³¹

Todos los vecinos y colectivos con los que hemos tenido contacto coinciden en señalar que el proceso de remodelación está siendo demasiado largo.³² Tan largo que no se ve el final. Desde que comenzaron los primeros realojos a finales de la década de 1980 hasta la actualidad han pasado casi 20 años en los que las situaciones personales y las necesidades han experimentado fuertes cambios. Después de 40 años de vida en las viejas viviendas parece que las nuevas llegan demasiado tarde. Incluso, cuando en algunos casos ya casi ni son necesarias: «Esto nos ha venido muy tarde. Con los hijos ya criados, cuando he tenido trasteros, ya no tenía qué meter. [...] Por eso digo que sólo piensa (el IVIMA) en los ladrillos y no en las personas».

Aunque en teoría las viviendas se construían según una demanda conocida, pues para eso se tramitaban los papeles con tanta antelación, la realidad es que se han ignorado las necesidades de los adjudicatarios tanto en lo que se refiere al diseño como a la construcción de las viviendas. El IVIMA no ha dispuesto de un equipo de técnicos o trabajadores sociales capaces de realizar un trabajo de campo con el fin de detectar las necesidades reales de los vecinos y con el objeto de elaborar un censo real de la población, impidiendo así conflictos con las adjudicaciones. En realidad, se han construido las viviendas sin pensar en los usuarios.

³¹ Las frases que se reproducen han sido recogidas textualmente de las distintas entrevistas que se han realizado a distintos vecinos de distintos grupos de edad desde que comenzó la investigación.

³² La fecha de inicio del proceso de remodelación no está clara. La Unión de Fuencarral la sitúa en 1986 cuando se redactó el decreto que lanzaba la operación en los poblados de absorción de todo Madrid. Para el IVIMA la fecha es 1990, cuando el anterior decreto fue actualizado por uno nuevo de ese año.

Uno de los casos más relevantes es que las viviendas no se hayan adaptado a las personas mayores, que suponen un enorme porcentaje de los adjudicatarios. Existen problemas de accesibilidad, tanto por el estado en el que se encuentran muchas de las calles y de los espacios públicos, como por el hecho de que las viviendas de los últimos pisos hayan sido adjudicadas, en muchos casos, a las personas más ancianas. En algunos bloques, los portales, las escaleras y los accesos a las viviendas están abiertos a la intemperie y cuando llueve el suelo se vuelve tan resbaladizo que salir de casa es peligroso. En otro caso, por ejemplo, las ventanas estaban tan altas que impedían poder mirar por ellas. O como se queja una vecina: «Tengo que pagar el garaje y en mi vida he tenido coche. [El IVIMA] todo lo hace a guantazos y sobre todo mantiene a la gente en una absoluta desinformación».

La comunicación entre los vecinos y el IVIMA ha pasado por diferentes estadios, desde la inexistencia de contactos a periodos en los que ha existido una comunicación más o menos fluida. En cualquier caso, una de las quejas más reiteradas por parte de los vecinos, tanto a nivel individual como a nivel de asociación de vecinos, es que el IVIMA no les ha explicado el proceso. Para los vecinos, el IVIMA es el agente del que dependen sus viviendas, el agente decisor. Sin embargo, esta institución no sólo cuenta con ellos sino que ni siquiera les comunica sus decisiones. De hecho, el IVIMA no realiza ningún tipo de contacto regular o sistemático, ya sea directamente con los vecinos, con la parroquia o con la asociación vecinal, excepto cuando notifica por carta la adjudicación de las nuevas viviendas. Como nos advierte el sacerdote de la parroquia «no se hacen presentes nunca, y lo simbólico también cuenta, es muy importante para la gente». Los contactos dependen siempre de la voluntad del gerente de turno y cuando se producen, como en esta última etapa, se trata de reuniones entre la asociación vecinal y la dirección, siempre en la sede del organismo. El bajo perfil de comunicación entre la institución y los afectados es uno de los principales obstáculos al proceso, además de un constante elemento de descrédito de la imagen del IVIMA. Para los vecinos, el IVIMA es, sencillamente, el culpable de casi todos los problemas del barrio, incluso de aquellos que no son su responsabilidad.

No se sabe lo que van a hacer con el terreno que sobra, si van a ser espacios públicos, van a ser un jardín, el ambulatorio lo van ampliar, van a hacer uno nuevo, van a hacer polideportivos, vamos a crear un espacio para jugar a la petanca [...] no se sabe.

El principal problema que provoca la ausencia de una buena comunicación es que la percepción de que el IVIMA no sigue un calendario para la remodelación está muy extendida en el barrio. El proceso de remodelación se percibe como un conjunto caótico de acciones que no responden a

lógica alguna y menos aún a sus necesidades. Tampoco en la asociación vecinal se tiene claro si el IVIMA tiene un plan o un proyecto de urbanización y rara vez se conocen los próximos pasos que se van a dar en la remodelación de los Poblados.

La situación en los últimos años se ha visto agravada: los trabajos de urbanización aún no han concluido, en algunas zonas el aspecto de barrio es de abandono y descuido. Los vecinos no consiguen vislumbrar el final del proceso, tal y como nos explicaban un grupo de vecinas: «Las plazas y espacios entre edificaciones están totalmente descuidados y muchos se han convertido en aparcamientos, no hay espacio para que los niños jueguen [...] no existen parques, sólo maceteros grandes donde los niños no pueden jugar [...] la vegetación está puesta por los propios vecinos [...] el único parque que hay está en la periferia del barrio y la ampliación de la Castellana pasará por el medio [...] el barrio está deteriorado y descuidado [...] un simple paseo hace ver las deficiencias de las calles, la falta de limpieza y el general abandono. [...] A la asociación de vecinos no le dejan hacer un seguimiento de lo que están construyendo, lo mismo en plan de urbanizar como el interior de las viviendas».

Es constante en el barrio la demanda de voz y voto en el proceso, y esto tanto a nivel individual como a nivel colectivo a través de la parroquia y la asociación vecinal. Existe una sensación generalizada de pesimismo y cansancio, especialmente entre los vecinos más reivindicativos. Tal y como comenta un antiguo colaborador de la asociación de vecinos:

Los vecinos poco podemos hacer a la hora de tomar decisiones, son decisiones políticas, de la Junta Municipal o de quien corresponda [...] si haces mucha presión tampoco consigues nada, te cierran el grifo. A la asociación de vecinos no le dejan hacer un seguimiento de lo que están desarrollando, lo mismo en plan de urbanizar como en el interior de las viviendas. [...] Parece que defendían a capa y espada a la constructora, en el sentido de que hay unas calidades mínimas que hay que respetar. Como si se sintiese atacado como constructor y no como cliente.

Para concluir podemos decir que los vecinos son pesimistas respecto al futuro de la remodelación, parafraseando la cita anterior: «Los vecinos poco podemos hacer a la hora de tomar decisiones, son decisiones políticas, de la Junta Municipal o de quien corresponda». La incertidumbre creada por la ausencia de información, los defectos aparecidos en muchas de las viviendas una vez entregadas y que nunca se reparan, el estado descuidado de muchas zonas del barrio y los problemas de gestión que han caracterizado el proceso son las causas principales de que no se confíe en que la Administración local o el IVIMA puedan mejorar el barrio.

La transformación de vínculos, lazos y relaciones vecinales

En la antigua estructura del barrio de viviendas unifamiliares adosadas y pequeños bloques de pisos con corredores de acceso, con calles no muy anchas y muchos pequeños espacios libres, el espacio exterior era un lugar de encuentro y relación, el contacto era muy fácil, podemos decir que esta estructura casi provocaba esos contactos. Este tipo de relaciones vecinales, comparables a las de un pueblo, han construido fuertes vínculos entre los vecinos, y han facilitado la solidaridad entre ellos.

Sin embargo, la transformación de la estructura urbana y de las viviendas ha afectado a las viejas redes de convivencia en el barrio.

El proceso de remodelación ha primado la necesidad de construcción de nuevas viviendas frente a la intervención en los espacios públicos, que han acabado siendo residuales, sin continuidad ni actividad. El trazado del barrio no está diseñado para favorecer el encuentro ni las relaciones personales por lo que vecinos realizan cada vez menos actividades en la calle. Ya no existen lugares adecuados de reunión. Tal y como comentan unas vecinas del grupo de Acción Social de la parroquia, «ahora no hay barrio, la gente se ha encerrado, puedes pasear por el barrio y no saludar a nadie [...]».

El cambio ha influido negativamente en el tejido social del barrio. De las viviendas unifamiliares o de los bloques de pocas alturas con corredores de acceso, se pasa a vivir en pisos en bloques de vivienda colectiva. Evidentemente, esto implica un proceso de adaptación a nuevas formas de convivencia. Por un lado, hay que adaptarse a resolver conflictos y tomar decisiones en la comunidad de vecinos. Por otro, las posibilidades de convivencia y comunicación son menores. Las vecinas echan de menos reunirse con sus sillas en la puerta de casa y ver el constante movimiento de los vecinos entrando y saliendo de sus casas. En los nuevos pisos la comunicación visual es nula, algunos tienen incluso las ventanas demasiado altas y no tienen vistas. Por ejemplo, el ascensor, si bien por un lado mejora la calidad de vida y la accesibilidad, por otro minimiza los encuentros fortuitos que eran fundamentales en las viejas relaciones de vecindad. En definitiva, las relaciones que se establecen en las nuevas viviendas son completamente diferentes a las antiguas. Como decían dos jóvenes del barrio «la forma de vida en pisos es diferente, más independiente».

Otro problema añadido es que durante los realojos no se han respetado las relaciones de vecindad que ya existían desde hacía décadas. Tal y como expresa un afectado: «Había gente muy unida y ahora les han separado». Al romper las redes personales se ha contribuido a aumentar la soledad de los

ancianos que viven solos y que muchas veces tienen problemas de movilidad graves. Se trata de un problema que durante los realojos se podría haber solucionado, especialmente en algunos casos concretos como las personas más mayores.

Quizás nada pueda concluir mejor este apartado que algunas de las expresiones recogidas en las entrevistas: «Las abuelas dicen que caen en depresión, no ven a sus vecinas»; «la gente salía a la calle con sus sillas»; «en invierno no coincides con los vecinos».

Los conflictos y problemas personales en los realojos

Los realojos suponen un cambio imprevisto en la vida cotidiana. Aun cuando se supone que algún día te tocará, cuando llega el momento los vecinos se enfrentan a una situación completamente nueva.

Normalmente, primero se plantean dos cuestiones de orden práctico. Es necesario realizar trámites burocráticos medianamente complejos y además de tener los papeles en regla, esto no es necesariamente fácil. La mayoría de los vecinos, independientemente de su edad, no están acostumbrados a trámites de ese tipo y es necesario cierto asesoramiento. Además el nuevo piso exige recursos económicos que no siempre existen: hay que pagar alquileres mayores, facturas de servicios más abultadas ya que las casas son más grandes, pequeñas reformas o intervenciones elementales para hacerlas habitables. En caso de no poder soportar los gastos, lo que viene siendo bastante habitual en ambos poblados, es necesario pedir una subvención o una ayuda al alquiler.

En cierto modo el realojo puede ser comparado con una lotería. Hasta el último momento se vive con una total incertidumbre. No se sabe si se va a salir ganando o perdiendo, si cumplirán o no las expectativas. Y por supuesto, se trata de un juego obligatorio.

Son así frecuentes los problemas emocionales y las situaciones de estrés. Aparecen, depresiones, miedos y nervios. En familias que, por ejemplo, tienen problemas con los papeles o que no están casados se presentan numerosas complicaciones. En ocasiones se destapan viejos problemas, con los que antes se convivía día a día. En palabras de una vecina: «Te vas a la casa nueva y ahora ya no sabes que hacer con el viejito».

Seguramente el impacto más negativo recae sobre la gente mayor. Los mayores son un colectivo extremadamente vulnerable a los cambios, por pequeños que estos sean. En el caso de los Poblados de Fuencarral, esta situación viene agravada por el hecho de que muchos ancianos viven solos,

tienen un bajo nivel educativo y pensiones muy pequeñas. Un cambio tan brutal como el realojo, suele conducir a depresiones en algunos casos muy largas, con consecuencias directas sobre su salud.

Es común también que se sientan desorientados en las nuevas viviendas. Con la mudanza pierden sus lugares de referencia en el barrio y en su casa. La destrucción del hogar supone la destrucción de los recuerdos de toda una vida y en consecuencia de la historia personal. No hay mejor forma de explicarlo que reproducir lo que nos decía el párroco:

Cuando uno tiene veinte años un cambio es una locura, se vive con una alegría impresionante, cada cosa es una novedad. Cuando unos tiene 70 u 80 años, un cambio es un drama. Por lo tanto, no es simplemente pensar en el vecino que me va a tocar, es que se rompe mi historia, me quedo sin historia porque me quedo sin lugares de referencia. Estos cambios significan una revolución, y la enfermedad que producen, porque el cambio significa enfermedad... Todavía después de seis, ocho años del traslado de los últimos, hay gente con unas depresiones impresionantes, con unos miedos terroríficos. Alguna de las que aquí estaban, la habrá dado pudor decirlo, pero ha estado medio año durmiendo en el sofá, no era capaz de meterse en una habitación, seis meses durmiendo ahí con la televisión puesta. Hay gente después de seis o siete años que no sabe dónde tiene el azúcar o la sal, y gente que todas las noches, como le ha tocado una casa muy grande, tiene que dar una vuelta por todas las habitaciones, para ver donde está su dormitorio.

Los colectivos del barrio frente a la remodelación: la asociación vecinal y la parroquia

Durante todo el proceso de remodelación, tanto la Parroquia San Juan Vianney del Poblado B, como la asociación vecinal La Unión de Fuencarral, han tenido un papel fundamental en la canalización de las demandas y en la representación de los vecinos. De hecho, se han convertido en verdaderas agencias para la solución de los problemas, gestionando todo tipo de papeles, y en algunos casos haciendo las veces de consultorios psicológicos. Han sido los únicos espacios donde los vecinos han podido acudir para organizarse, protestar o ayudarse mutuamente. Muchas veces han desempeñado funciones que según ellos eran obligación de las administraciones y del IVIMA.

La Parroquia es el referente principal del Poblado B, es el único espacio físico que existe en el Poblado para realizar ciertas actividades. Además de realizar sus labores religiosas, funciona como centro cultural. Entre sus actividades, autogestionadas, organiza charlas de todo tipo (por ejemplo para

informar de los realojos o dar ideas de cómo enfrentarse a las nuevas casas), mantiene un aula de adultos, talleres, actividades culturales, etc. En resumen, la parroquia es una especie de terreno de todos; a ella acuden los vecinos con las más variadas consultas y demandas, o simplemente para ser escuchados. En ella se reúnen también aquellos que se han opuesto al último realojo, los que se han opuesto a abandonar sus casas y que están enfrentados con la asociación de vecinos.

Por otra parte, vinculada a la propia parroquia, funciona un grupo de acción social de unas diez personas. Con la ayuda de muchos vecinos, han constituido una red de informadores que se mantienen atentos a las necesidades de los demás y en especial de los mayores. Esta red informal ayuda a los vecinos en situaciones extremas, en aspectos tan cotidianos como hacer la compra, ir al médico o complementar sus pensiones con pequeñas ayudas. En alguna ocasión, han llegado a realizar estudios, que han resultado muy útiles para conocer la realidad del barrio, analizar sus problemas e incluso hacer propuestas a las administraciones. Con la parroquia colabora una asistente social que ayuda a realizar gestiones como solicitar pensiones o subsidios.

La asociación vecinal La Unión de Fuencarral, cuya sede se encuentra en el Poblado A y que durante muchos años estuvo dentro de la parroquia, es el otro referente para los vecinos de los Poblados. A parte de realizar las tradicionales tareas de las asociaciones de vecinos, esta asociación ha tenido dos líneas de intervención fundamentales en relación con los realojos. Por un lado, ha asumido importantes tareas de gestión en la tramitación de los mismos, como recoger los papeles de los adjudicatarios, ayudar a conseguirlos y a prepararlos, mantener informados a los vecinos y representar sus intereses ante el IVIMA. En esta línea de trabajo han asumido también la gestión de las nuevas comunidades de vecinos que se crean en los nuevos edificios de la remodelación con un doble objetivo, por un lado para que la asociación siga siendo un servicio útil para los vecinos, y por otro lado para que los vecinos participen en el día a día de la asociación.

La otra función primordial de la asociación ha sido la interlocución con el IVIMA. Siempre que ha sido posible han mantenido contactos periódicos para conocer los planes inmediatos y presentar demandas, quejas y propuestas. Durante el proceso han intentado controlar y presionar al IVIMA para que se respetasen los intereses de los vecinos. Evidentemente esto ha supuesto también un enfrentamiento con posiciones minoritarias, como la de aquellos que en su día se opusieron a la demolición y a la sustitución de sus viejas viviendas por pisos. Como ya se ha explicado, la asociación decidió apostar por la remodelación rápida y total de los barrios. Entendieron que el decreto que lanzaba la operación era una especie de contrato por el que la Administración

renovaba el barrio a cambio de los derechos que tenían sobre las viejas viviendas. Y por ello, fue imposible reunir en torno a tal decisión el apoyo unánime de todos los vecinos. Naturalmente existen tantos intereses como historias personales, por eso el conflicto y la diferencia de puntos de vista parece asegurada. Tal y como le oímos decir un día a una vecina «a los que firmaron aquello no se lo perdonaré nunca». No sabemos muy bien a que se refería en concreto, aunque nos lo imaginemos.

Presente y futuro

Estado actual del proceso de realojo

Después de que la Administración haya festejado en octubre de 2006 el fin del proceso de remodelación del Poblado de Fuencarral B con los vecinos, quedan aún algunos asuntos pendientes que pueden ser fuente de problemas presentes y futuros.

El proceso impulsado por la Administración ha contemplado exclusivamente los trabajos de construcción y urbanización realizados por el IVIMA, sin realizar un trabajo de campo de recogida de datos para conocer las necesidades reales del barrio. Las intenciones del IVIMA sobre los futuros desarrollos en el suelo libre no coinciden con las propuestas y aspiraciones de algunos vecinos, que reivindican canales de control sobre las decisiones que se tomen.

La Administración no ha prestado el más mínimo interés por mejorar la calidad del barrio con un buen diseño urbano y una gestión global del proceso. El proceso contempla primero la construcción de las viviendas y luego la urbanización. Este forma de gestión provoca que al final de los realojos todavía no se hayan desarrollado los equipamientos y los espacios públicos libres previstos. Hay así varios solares destinados a equipamiento además de edificaciones en desuso. La calidad de los espacios públicos y de las zonas verdes es muy baja y su mantenimiento deficiente, se trata en su mayoría de descampados sin un tratamiento adecuado. El resultado es un barrio que se percibe como hecho a trozos y salpicado por vacíos sin urbanizar, inutilizables como puntos de encuentro.

Desde las distintas asociaciones y la parroquia se ha demandado un refuerzo de los servicios sociales con actividades puntuales que ayuden a los vecinos en situaciones extremas, charlas para explicar el proceso y ampliar

la oferta de actividades con el fin de mejorar las relaciones entre los vecinos. La falta de transparencia del proceso por parte del IVIMA ha generado tensiones entre los distintos implicados.

En la actualidad aún quedan por realojar aproximadamente 45 familias del Poblado A. Está previsto realojar a alguna de estas familias en un nuevo edificio de 40 viviendas. De manera que habrá un grupo de vecinos que aún tendrán que esperar para obtener su nueva casa. Entre los mismos se aprecia la lógica tensión ante un proceso tan largo.

Se ha aumentado la edificabilidad de las parcelas, de forma que una vez acabado el realojo, todavía quede suelo libre para viviendas de demanda no estructurada. En este suelo se construirán viviendas sociales a las que tendrán acceso personas de toda la Comunidad de Madrid. El IVIMA no ha dejado claro qué va a suceder con la zona de viviendas protegidas del Poblado B. Ha planteado la posibilidad de convocar un concurso de ideas para el área. Estas viviendas deben tener dos plantas de altura, lo que posiblemente provoque conflictos con los antiguos vecinos que hubieran preferido permanecer en viviendas de este tipo. Incluso se podría producir cierto recelo del barrio hacia los nuevos habitantes. Algunos vecinos han mostrado su preocupación por la llegada de nueva población, consideran útil hacer un seguimiento que detecte casos problemáticos para facilitar su integración en el barrio. La mayoría opinan que la regeneración del barrio es positiva, creen que la llegada de gente joven generará más actividad y participación.

Además de los posibles conflictos con los nuevos inquilinos, hay tensiones entre diferentes grupos de vecinos: entre los ya realojados y los que se resisten, los que están a la espera de una resolución judicial y los representados por la asociación de vecinal La Unión de Fuencarral. Entre las diferentes posturas, hay un grupo en el Poblado B que ha rechazado la nueva vivienda. Han reivindicado la posibilidad de optar por la propiedad a 50 años, confiados en el derecho que les otorgaba el contrato de las antiguas viviendas. Actualmente, este conflicto con el IVIMA está pendiente de resolución por vía judicial.

La nueva posición privilegiada del barrio

«Nos trajeron al culo del mundo y ahora estamos pisando oro». Así define una vecina el cambio de posición de los poblados con respecto al resto de la ciudad. Con las nuevas infraestructuras y el crecimiento urbano de Madrid, ha pasado de ser una zona periférica con problemas de accesibilidad y aislamiento, a ser un barrio bien comunicado, que

todavía conserva un ambiente de pueblo. Los vecinos defienden esa forma de vida que se está perdiendo con la vida en los nuevos bloques y el deficiente tratamiento de los espacios públicos.

Las nuevas operaciones estratégicas estructurantes de la zona norte, impulsadas desde el Ministerio de Urbanismo, afectan directamente al barrio y a sus conexiones con la ciudad. Una de ellas es la Operación Chamartín,³³ con el nuevo intercambiador nodal y la prolongación del eje de la Castellana a lo largo del Distrito de Fuencarral entre la M-30 y la M-40. La operación pretende transformar este área en un nuevo polo de centralidad de la zona norte, creando áreas residenciales con usos mixtos, oficinas, suelo administrativo institucional, terciario y grandes equipamientos metropolitanos, de manera que se reequilibre la escasa actividad de los nuevos desarrollos exclusivamente residenciales. La prolongación del eje de la Castellana tiene como objetivo conectar esta nueva área de actividad con el resto de las áreas centrales de la ciudad.

La actuación fija criterios sobre las áreas industriales del distrito y establece la necesidad de trasladar las actividades productivas tradicionales existentes de forma total, o al menos parcial. Esto afectará negativamente a esta zona que ya tiene problemas derivados de su escasa actividad. Evidentemente, este proceso conseguirá mejorar la imagen de un barrio, aunque no se contemple ninguna estrategia que revitalice el barrio y genere actividad. La Operación Chamartín pretende beneficiar a los nuevos desarrollos urbanos del norte con la mejora de las infraestructuras de acceso a la ciudad, dotándoles de un área de centralidad con toda clase de servicios. Sin embargo, no plantea resolver los problemas existentes en los Poblados derivados de la escasa accesibilidad y la falta de actividad, zonas verdes y equipamientos. De manera que la actuación desarrolla un modelo inadecuado, que influye negativamente en los Poblados al no vincularlos a esta nueva área de centralidad. Sería interesante potenciar actuaciones que permitan integrar las áreas perimetrales a este eje.

³³ Después de solucionar diversos problemas de carácter jurídico, la Operación Chamartín ya tiene una ficha de ordenación correspondiente al APR 08.03 Prolongación de la Castellana, sustentada en un convenio urbanístico entre las diferentes administraciones y los organismos implicados, sobre la base de una Modificación Puntual del Plan General de 1997, aprobada por la Comunidad de Madrid en septiembre de 2002.

*Estado actual de la investigación acción participativa*³⁴

Aunque el proyecto participativo no está concluido, se pueden rescatar algunos aspectos a modo de pequeñas conclusiones aplicables a procesos similares.

Por otra parte, es preciso que este tipo de propuestas se lideren desde el barrio y que no sean impuestas por la Administración. Los vecinos organizados son los gestores del proceso de transformación de la realidad social y los que garantizan la viabilidad y continuidad de este tipo de procesos. En el caso de los Poblados de Fuencarral, el proceso ha sido liderado por la Asociación de Vecinos de La Unión de Fuencarral y cuenta con el apoyo de la parroquia y otras asociaciones que trabajan en el barrio. El proyecto tiene además que estar abierto a todos los agentes implicados en el barrio: vecinos, colectivos, asociaciones, técnicos expertos de distintas áreas y de la Administración. Sus resultados han de ser presentados regularmente y de manera clara, con actividades y charlas divulgativas.

Iniciar una Investigación Acción Participativa (IAP) en los Poblados de Fuencarral puede ser una buena oportunidad para potenciar el proceso. Por un lado, puede servir como trabajo de reflexión que permita establecer propuestas estratégicas después de finalizar la etapa de los realojos. Y por otro, puede impulsar el movimiento asociativo y la participación ciudadana con el objetivo de regenerar el tejido social. Se ha detectado un problema de cansancio acumulado después de un proceso de realojo tan largo, que no ha posibilitado la participación que muchos vecinos demandaban. El resultado ha sido la pérdida de identidad de barrio que muchos de sus habitantes quieren recuperar.

En cuanto a la metodología, se arranca de un acercamiento a la situación real del barrio. Para ese análisis se recogen datos directamente contrastados con datos indirectos obtenidos de entrevistas, encuestas y grupos de discusión. Este análisis sirve para identificar problemas que pueden ser objeto de un trabajo participado por los vecinos. También es útil para conocer el tejido social y el movimiento asociativo actual, siempre necesario con el objeto de identificar informantes clave y las estructuras

³⁴ La bibliografía sobre investigación acción participativa es bastante amplia, cabe destacar el libro de Sergio Wilson *La otra ciudad. De la marginalidad a la participación social*, Chile, Ediar-Conosur Ltda., 1982, que presenta experiencias de proyectos participados, durante y después de procesos de realojo. Como consulta de metodología de investigaciones participadas resaltamos dos: M. C. Salazar, *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos*, Popular OEI, Madrid, 1992; y R. Villasante, *Metodologías y presupuestos participativos. Construyendo ciudadanía*, vol. 3, IEPALA, Madrid, 2000.

sociales que pueden apoyar el proyecto. El análisis siempre va acompañado de sesiones de reflexión de los datos obtenidos que quedan recogidas en informes públicos que sirven de base para trabajar de manera participada con técnicos y vecinos. El objetivo final es concluir con una fase propositiva que pretende potenciar los valores positivos identificados y resolver las deficiencias. En este caso, es muy interesante la posibilidad de actuación sobre la red de espacios públicos y de autogestión de actividades en los equipamientos en desuso.

Para articular las figuras que participan en el proceso, se generan equipos de trabajo con diferentes compromisos y actividades. Por un lado el *equipo motor*, formado por representantes de la asociación de vecinos, el dinamizador vecinal y voluntarios de la asociación Otro Hábitat. Se cuenta también con colaboraciones puntuales técnicos expertos y otros vecinos del barrio. Su misión es impulsar el proceso de reflexión participada. Por otro lado, el *Consejo*, comisión de seguimiento formado por un equipo multidisciplinar con presencia en el barrio y representantes de los vecinos. Actualmente estamos presentando el proyecto a entidades y vecinos que hemos identificado como posibles miembros del Consejo y pronto se realizará el primer encuentro de esta comisión.

Se necesita definir la estructura del proceso desde el inicio, con el fin de articular adecuadamente todas las fases e implicar a los distintos agentes. En este caso, después de varias reuniones del equipo motor, la estructura de la investigación participativa queda esquematizada en este modelo:



Actualmente nos encontramos en la segunda fase con un *prediagnóstico* ya casi concluido. En la primera fase, se recogió información a partir de análisis indirectos. Posteriormente se realizó una devolución de resultados al equipo motor. Ahora, se está realizando un trabajo de campo más directo, realizando entrevistas abiertas y grupos de discusión, en los que se utilizan los datos indirectos del análisis previo. Con el resultado de estos análisis directos e indirectos, se elaborará un documento de difusión de la investigación. Ese documento será presentado al barrio, de manera que los vecinos y agentes que hasta ese momento no se han visto implicados en el proceso, conozcan el proyecto y participen en actividades en las que den nuevos puntos de vista, más críticos, a las conclusiones y estudios realizados. Toda esta información se volcará finalmente en la fase de *diagnóstico final*, un documento base para las futuras acciones propositivas. De esta manera, se pretende que el resultado final del proyecto revierta en el barrio.

Conclusiones

Concepto de vivienda digna

A lo largo de esta investigación nos hemos preguntado si existe una definición objetiva de qué es una vivienda digna y hasta dónde alcanza. Si se considera una vivienda digna a aquella que cumple los estándares mínimos de condiciones de altura, superficie útil y calidad de los materiales, o aquella en la que uno se siente renovado cada día, la vivienda que se abre al exterior, la que se extiende hacia fuera con un pequeño jardín al lado de la puerta, o con la silla donde se toma el sol en compañía de tu vecina.

Las actuales viviendas cumplen con los parámetros y comodidades exigibles, y es evidente que han mejorado las condiciones de habitabilidad de los vecinos. Algunos vecinos habían hecho obras de mejora de sus casas, pero siempre se ha vivido con una sensación de provisionalidad que ha frenado las perspectivas de reformas en profundidad. Las condiciones de muchas viviendas antes de la remodelación eran pésimas. Sin embargo, el cambio de vivienda ha afectado directamente a las relaciones vecinales. Antes la casa se abría a la calle y ahora se vive en el anonimato de un piso en un bloque.

El valor de los Poblados estaba en la calidad del tratamiento de los espacios públicos, las relaciones sociales que se posibilitaban en ellos y la percepción del barrio. No es fácil delimitar qué viviendas debían ser protegidas y

en qué forma. Quizás se hubieran podido reformar algunas viviendas provisionales, promoviendo una renovación que acentuara sus cualidades y solucionara sus deficiencias. Quizás hubiera sido posible una remodelación interior con el fin de transformarlas en viviendas de un dormitorio, además de proponer agrupamientos de dos viviendas en una sola con el objeto de formar viviendas de dos dormitorios. Esto hubiera permitido la permanencia de los vecinos que no deseaban trasladarse y que en su mayoría son personas mayores que no precisan de tres habitaciones.

Los espacios libres del barrio

Durante el largo proceso del realojo, el planeamiento no se ha adaptado al escenario de la ciudad actual, que no resulta comparable con la situación inicial cuando arrancó el programa de remodelación hace más de veinte años. En el nuevo planeamiento de los Poblados no se han tenido en cuenta los desarrollos futuros de la zona norte de Madrid, vinculados a la Operación Chamartín. El proceso se ha desarrollado sin una planificación general que englobe las necesidades sociales, culturales y urbanas de manera integrada. Esto afecta en especial a la red de espacios libres y equipamientos locales. Se observa una falta de recursos a nivel local, así como muy pocas áreas comerciales. El resultado es una pérdida de la calidad urbana que actúa directamente sobre el tejido social y la identidad de barrio.

La intervención en el espacio público ha sido relegada a un plano secundario sin tener en cuenta los intereses y aspiraciones de los usuarios. El resultado es una red de espacios residuales y escasos, deteriorados y de mala calidad ambiental. Sería interesante realizar actuaciones que refuercen estos espacios como escenarios sociales de primer orden. «Aunque sólo fuera prolongar la acera y poner otra fila de árboles, pero no dejarlo así, que es un nido de bichos y en verano tiene peligro de incendios.» La zona con protección de grado ambiental de Fuencarral B ha sido reducida a una mera anécdota, ya que se desvincula de la trama urbana originaria, no hay una secuencia de plazas y puntos de encuentro y se pierde su calidad urbana inicial. Es una isla dentro del nuevo Poblado que puede convertirse en foco de futuros problemas con los nuevos vecinos que se alojen allí. El modelo urbano resultante tiene las desventajas de los barrios de uso exclusivamente residencial. Se ignora el equilibrio funcional y social de la mezcla de usos. La homogeneidad de los tipos de vivienda y del viejo vecindario y la carencia de locales de negocio dificultan el desarrollo local y la implantación de actividades económicas.

Una vez acabado el proceso de realojo son necesarias intervenciones de activación de los Poblados, que supongan la rehabilitación de los espacios públicos con nuevas actividades y servicios locales, la mejora del transporte público y políticas sociales de apoyo. Programas innovadores que atraigan la iniciativa ciudadana, el tejido asociativo y los servicios demandados. «A mí me gusta mi barrio, pero no hay barrio como tal. Es un barrio residencial, hay poca actividad y muy poquito comercio. Yo espero que haya una renovación y se monten cosas.»

La multidimensionalidad del proceso de realojo

El proceso de realojo vivido en los Poblados de Fuencarral A y B está siendo largo y complejo. Aún no ha terminado, y ya se ha extendido en el tiempo, afectando a toda la población que vivía en ambos núcleos.

Esto se debe, en primer lugar, a que no todos los vecinos han sido realojados. Algunos están pendientes de una sentencia judicial para abandonar sus viejas casas y otros simplemente se resisten al realojo. No han sido derribados todos los inmuebles, ni tampoco se ha acabado el proceso de urbanización o de ubicación de equipamientos para la zona. Estamos ahora inmersos en un barrio en cambio, que convive con los graffitis, las familias «okupas» y los flamantes nuevos edificios. Por otra parte, consideramos que el realojo no sólo se identifica con el hecho físico de cambiarse de vivienda, sino que es algo mucho más complejo.

La mudanza tras medio siglo de experiencias vividas, constituye una revolución, es decir, muchos cambios en poco tiempo, a los que quizás no sea fácil acostumbrarse. En una comunidad tan fuerte, y con vínculos que se mantienen desde hace muchos años, hay que enfrentarse al realojo desde varias vertientes, no sólo la que conlleva el mero hecho edificatorio de cuestionarse si hay que eliminar las infraviviendas, o de analizar los aspectos económicos que afectan a los vecinos. El proceso de cambio de vivienda, es costoso emocionalmente, especialmente para una población bastante envejecida, que en numerosas ocasiones tiene que aprender nuevas pautas de comportamiento y convivencia. «Todo lo que supone un cambio, una revolución interna hace que la persona se desencaje y tiene que volver a encajarse, pero ahora ya sin referencias.»

La composición social del barrio es muy homogénea y se ve afectada por el régimen de tenencia de la vivienda social en alquiler a largo plazo, que provoca una falta de regeneración y mezcla. El cambio tipológico, el paso de la vivienda baja o de bloques de baja densidad con galería al bloque, afecta

directamente al modo de vida y a las relaciones sociales entre los vecinos, que habían permanecido casi inamovibles durante medio siglo. No parece lo más adecuado movilizar a las familias, sin una atención psicológica suficiente, y olvidando todo tipo de medidas que vuelvan a hacer del barrio un ente vivo, abierto al exterior y que conserve su identidad. En las diferentes entrevistas realizadas se aprecian dificultades por parte de los vecinos más mayores para adecuarse a su nueva casa. Se sienten desubicados en su propio hogar. «En las viviendas antiguas, unas porque son bajas y la comunicación se da puerta a puerta, y otras porque se comunicaban por galerías, esa convivencia era inevitable. En los pisos nuevos no se dan esas facilidades para el encuentro.»

En este sentido, creemos que hay numerosas carencias en el actual sistema de regulación de estos procesos. Estas carencias, se han suplido sobre la marcha, con medidas tomadas desde organismos no públicos, como la parroquia o la asociación de vecinos. «Las instituciones del barrio no son sólo lo que parecen, sino que se ven obligadas a desempeñar trabajos que deberían estar cubiertos por las instituciones públicas. La asociación de vecinos se ha convertido en gestor de la Administración y la parroquia es el lugar de reunión obligado, no siendo el más idóneo, por su carácter confesional».

La participación en la planificación

Los protagonistas últimos del realojo no son los edificios de viviendas, sino las personas. Es en ellas en lo que hay que pensar a la hora de elaborar una adecuada planificación que vaya más allá de lo arquitectónico.

Para realizar un buen proyecto de remodelación es necesario el trabajo conjunto de un equipo multidisciplinar. En este caso, la Administración ha actuado únicamente como gestora y constructora del nuevo barrio, sin atender las necesidades reales y sin un trabajo de campo previo. Los problemas derivados del proceso de remodelación podrían haber sido afrontados desde un planeamiento más flexible, que permitiera tomar decisiones consensuadas entre técnicos de distintas áreas y los vecinos y que incorporara instrumentos que fomentaran la participación ciudadana.

Ante una oportunidad como es la del cambio de configuración física de Fuencarral A y B, habría que plantearse cuál es la situación actual del barrio, analizar sus problemas y sus oportunidades, su funcionamiento interno, su proyección al exterior, etc. Es imposible realizar este diagnóstico y plantear propuestas, si no es dentro de un proceso participativo, en el que se involucren los pobladores de la zona, y los actores sociales presentes en la misma.

De esta forma, se podría dar a elegir a los habitantes de Fuencarral cómo quieren vivir y relacionarse, y se podría conservar y potenciar la fuerte identidad de barrio, y su tejido social.

Sin embargo, el proceso de realojo ha sido cerrado, además de haberse realizado con poca comunicación hacia los vecinos por parte del IVIMA, que no tienen una visión global sobre el barrio una vez concluido. «El IVIMA tampoco da información de ningún tipo. Lo fácil que sería que viniera alguien oficial, convocamos un par de reuniones, y les explicara, mirad, vamos a hacer esto... pero la única vez que viene es para entregar los pisos.» Ahora es el momento de que, por fin, los vecinos puedan opinar. Tendrían que ponerse en marcha espacios formales de participación a nivel de distrito, aprovechando el amplio tejido asociativo del barrio, que contrarresten la fragmentación interna y mejoren la convivencia. También para asumir la aparición, por primera vez, de nuevos vecinos provocada presumiblemente por la venta de pisos, o por la vivienda de demanda no estructurada³⁵ que surgirá en el poblado de Fuencarral B.

Hay una demanda real por parte de los vecinos para que se establezcan mecanismos de participación. Por el momento, la asociación de vecinos La Unión de Fuencarral está aprovechando esta oportunidad mediante el proyecto participativo «Cuanto más opinas, más barrio», emprendido ante la falta de desarrollo de algún mecanismo parecido por parte de los organismos públicos.

Posibles pautas para un proceso de realojo adecuado

Teniendo en cuenta que un proceso de realojo siempre es traumático para su población, rescatamos algunas ideas que evitarían muchos de los problemas aparecidos en el proceso. De esta manera, se aprovechará la remodelación para solucionar las deficiencias del barrio y para potenciar aún más sus aspectos positivos, atendiendo ante todo los intereses de los vecinos.

Es necesario un trabajo de campo previo para identificar los colectivos vulnerables, las redes sociales formales e informales y las necesidades y demandas del barrio. Estos estudios previos también ayudan a llevar a cabo un control censal con el fin de evitar fraudes, tener en cuenta la composición familiar real y solucionar casos particulares en situación irregular.

³⁵ Adjudicatarios de fuera del barrio que pertenecen a toda la Comunidad de Madrid.

Con estos datos de partida se debe diseñar un proceso ajustado a las necesidades de los realojados, que contemple los trabajos de construcción, derribo y urbanización siempre acompañado del apoyo de servicios sociales que ayuden a los vecinos a resolver los trámites administrativos que acompañan al proceso y que presten una atención personalizada a los casos más extremos.

Durante el proceso es indispensable una comunicación fluida entre administraciones y vecinos, en la que se aclare en qué consiste el proceso, cómo se va a hacer y su repercusión en el barrio. Es positivo contar con instrumentos que permitan implicar a los vecinos, cuyas demandas y necesidades pueden quedar recogidas en los estudios previos.

Hay que valorar el impacto que la remodelación pueda provocar en el barrio. El impacto se minoriza si se planifican bien las fases, de manera que se controlen los tiempos y los trabajos de urbanización se realicen en paralelo a los de construcción. Así se evita una convivencia prolongada en el tiempo de las nuevas viviendas con los escombros de las anteriores.

A la hora de adjudicar las nuevas viviendas hay que tener en cuenta los datos de los estudios previos y atender particularmente cada caso, sobre todo los de movilidad reducida, edad avanzada y problemas latentes que resurgen ante la tensión del cambio. Así mismo, se ha de intentar mantener siempre las relaciones de vecindad existentes. Además, si la remodelación plantea un cambio de la tipología de viviendas, es necesario ver cómo puede afectar al barrio y buscar soluciones que lo faciliten. No sólo son importantes los aspectos físicos cuantificables. Es necesario pensar en la importancia que pueden tener las redes intangibles que existen en cualquier barrio, los espacios de convivencia, la imagen del barrio que tienen los vecinos y otros aspectos que pueden orientar el proceso y mitigar los efectos negativos de la remodelación.

Y por supuesto la remodelación no se ha de quedar sólo en la construcción de nuevas viviendas, es exigible un buen diseño urbano que favorezca la integración del barrio en la ciudad y regenere la red de espacios públicos, zonas verdes y equipamientos.



Cuarta parte

Otras
miradas



Las metrópolis contemporáneas se definen por su capacidad para hacer que convivan a un mismo tiempo muchos planos de realidad distintos. Multitud de agrupaciones humanas y redes sociales abarrotan las calles y barrios de la ciudad, a modo de corrientes subterráneas cuyo fluir resignifica y da forma cultural y social al hecho urbano.

En este bloque que presentamos, buscamos hacer un mínimo acercamiento a esas otras formas de construir la ciudad, aquéllas que no siempre encajan con lógicas y dinámicas más estructurales a las que nos hemos venido refiriendo en estas páginas. En un intento de acercarnos, desde un enfoque más subjetivo, al entendimiento de Madrid nos preguntamos: ¿cómo se habita la ciudad? ¿Cómo se contruye el derecho a ese habitar?, pero también ¿cómo se contesta y transforma la ciudad desde ese habitar? El esfuerzo por tratar de encontrar algunas posibles respuestas nos ha llevado a adentrarnos en la situación de los «barrios migrantes» y en el ámbito de la creación subcultural, en tanto que desde ambos se están resignificando los modos y el derecho a habitar el espacio urbano.

Esta variación de la mirada, un tanto alejada del conjunto de textos precedentes, que se han centrado a lo largo del libro en visiones más panorámicas y, por decirlo de algún modo, que cuentan con apuntes más estructurales, obliga a tomar los dos textos que presentamos con cierta cautela. Por un lado, ambos textos son poco corrientes en los análisis de Madrid, pero también son poco corrientes como perspectiva urbanística, lo que significa que han nacido huérfanos en lo que se refiere a referencias bibliográficas específicas y estudios similares con los que poder contrastarlos. Por otro lado,

también es necesario advertir que estos textos se han elaborado sin pretensión alguna de totalidad, y en el mejor de los casos se podrían definir como las primeras notas más o menos coherentes o más o menos concluidas de dos líneas de investigación y dos puntos de interés cruciales para comprender el Madrid que nos toca vivir.

A pesar de todo ello, no se ha renunciado a hacer un esfuerzo por llegar a algunas conclusiones por mínimas que sean. Si hace ya casi dos años la razón de ser de este eje de trabajo fue el preguntarnos en torno a las nuevas formas de agregación y de identificación que se producen en la ciudad, hoy la hipótesis de trabajo se ha hecho si cabe aún más compleja. Sin caer en el derrotismo de los análisis urbanos que sólo encuentran en la ciudad el narcisismo de una era de decadencia, ni dejándonos llevar por el entusiasmo al observar las nuevas socialidades migrantes y subculturales, se han tratado de esbozar algunas posibles microfísicas del encuentro, algunos de los modos que se articulan en la ciudad para seguir estando juntos.

Las colectividades migrantes y las agrupaciones subculturales caminan en paralelo en esta capacidad para afrontar la ciudad con un cierto imaginario común. Pero incluso este hecho nos parecía insuficiente. El verdadero fin de nuestro trabajo iba más allá de los dispositivos concretos de encuentro: la música, la étnia, el estilo, el territorio, la memoria. El propósito último era encontrar los mecanismos que permiten la hibridación, los lugares comunes que más allá de las fronteras que impiden el paso y separan, pero también más allá de las identidades fijas y definitivas que cierran la posibilidad al encuentro entre diferentes, ayudan a apuntar caminos donde ni la fronteras ni la identidad definen la posibilidad de inventar otras formas de comunidad.

En este sentido, se han abierto muchas líneas de trabajo, pero quizás la cultura rap y hip hop es en la que hemos encontrado uno de los espacios más sugerentes y prometedores. El rap y el hip hop cumplen en muchos aspectos con las condiciones para convertirse en un colector que sea capaz de generar culturas urbanas híbridas y mestizas. Tanto en Lavapiés como en Villaverde, y en otros muchos barrios de Madrid, están creciendo grupos y talleres de expresión en los que se juntan hijos e hijas de españoles con hijos e hijas de migrantes. Este contacto está dando paso a un contagio entre unos y otros en una experiencia que, si bien surge mayoritariamente de los barrios, acaba extendiéndose a través de todo un circuito de locales, redes y sonidos que abarcan toda la ciudad y construyen en su caminar una contestación, un nuevo modo de moverse y vivir Madrid. El rap y el hip hop se convierten así en un ejemplo de por dónde pueden producirse nuevas instituciones sociales de hibridación y mestizaje.

7. *Apuntes del subsuelo: contracultura, punk y hip hop en la construcción del Madrid contemporáneo*

Pablo Carmona Pascual

Resulta paradójico que nuestras ciudades, construidas a golpe de emigraciones y sometidas por fuertes corrientes poblacionales internas, no sean normalmente estudiadas sobre la base de las dinámicas de movilidad. Elementos como el nomadismo, las nuevas formas de socialidad o la creación subcultural son actores conceptuales necesarios para entender los procesos subjetivos de construcción de las urbes contemporáneas. A pesar de que muchos autores y autoras han tratado de devolverle su justo valor a la vida cotidiana,¹ por lo normal se ha concedido un papel más relevante a la influencia de la morfología urbana que a la construcción subjetiva de los usos de la ciudad. Por este motivo, vamos a centrar la atención sobre los modos de vida que han crecido y crecen de manera subterránea en las metrópolis contemporáneas.²

Son muchos los estudios que han puesto el acento en las crisis de sentido que caracterizan a las grandes ciudades. El caso de Marc Augè y su análisis de los no-lugares, o la crítica urbanística de las corrientes situacionistas, son dos ejemplos de ello. Pero estas maneras de mirar la ciudad se han centrado en exceso en lo que la ciudad pretende ser, en las determinaciones de los flujos financieros y económicos sobre las tramas urbanas. En cambio, se han fijado muy poco en las formas de vida urbanas que crecen

¹ Por ejemplo Marc Augè, Henri Lefebvre, Internacional Situacionista, Michel de Certeau.

² Algunos autores como Gilles Deleuze, Félix Guattari o Michel Maffesoli han trabajado con extremada finura sobre las nuevas formas de ordenación de las redes sociales, apuntando con mucho acierto sobre la cuestión del nomadismo como horizonte vital de comprensión de las nuevas sociedades que, como bien apunta Maffesoli se recomponen en una suerte de entidad social posmoderna en la que los viejos paradigmas sociológicos no son capaces de entender que la diversidad se agrupa en las metrópolis contemporáneas con patrones tribales o neotribales en torno a cuestiones como la etnia o el estilo de vida.

y se agrupan de una manera distinta y distorsionada respecto del deber ser social, en las formas de vida que han hecho despertar una ecología y una diversidad que no responden fielmente a las determinaciones del capital. En este texto trataremos de invertir la mirada, aunque sólo sea de forma parcial, haciendo hincapié en las formas y estilos de vida que han habitado la metrópolis madrileña, tratando de describir los mecanismos por los que han conseguido proliferar comunidades urbanas de toda índole en las más adversas condiciones. Nos detendremos en estas formas de vida porque son un factor constituyente del hecho metropolitano, al mismo tiempo que una fuerza de cohesión social y de conexión global entre las grandes ciudades del planeta.

En este sentido, Madrid no destaca por haber sido objeto de un cuerpo de análisis de este tipo. Existen muy pocos estudios que hayan buceado en lo más profundo de las *comunidades underground*, que hayan tratado de indagar en las formas de vida de nuevo cuño y en las comunidades resistentes a la intemperie urbana. Pero ¿qué queremos decir cuando hablamos de subcultura o underground? ¿Qué tipo de comunidades se forman en torno a estos patrones? ¿Qué modos de habitar la ciudad proliferaron en torno a ellas? A partir de estas cuestiones trataremos de abordar el problema del individuo, la comunicación y la construcción de lazo social y comunitario en las sociedades urbanas. No pretendemos con ello adentrarnos en disquisiciones de orden teórico sino enfrentarnos cara a cara con la producción subcultural como herramienta de vida para millones de personas (mayoritariamente jóvenes). Una herramienta que les sirve y nos sirve para enfrentarnos a las ciudades del anonimato.

A este propósito, hemos seleccionado cuatro momentos históricos con los que trataremos de explicar las distintas respuestas concretas de los lenguajes subculturales. Estas respuestas se realizan en diversas situaciones históricas, podríamos decir que nos permiten comprender distintos estados de ánimo generacionales. Pero antes de nada, introduciremos las líneas básicas del debate en torno a las subculturas a través de la cultura negra. El jazz y el blues marcaron el ritmo del trabajo esclavo, pero también el de su negación. Las subculturas negras son la génesis de la fuga de una sociedad que situaba a la población afroamericana en el ojo del huracán.

De hecho, se puede decir que es de esta encarnación de la *necesidad de fugarse* (de moverse de la foto) de la que han bebido todas las subculturas. La marca común ante la adversidad ha tomado la consigna de la fuga, escapar pero siempre gracias a un mínimo arranque comunitario. Para bucear en esta evolución, a un tiempo de fuga y de comunidad analizaremos más tarde la contracultura y la cultura underground de los años sesenta; fuentes de inspiración de toda una generación que rechazó los usos y costumbres que sus padres (trabajo fabril, familia, consumismo). Además, este segundo

paso nos servirá para aterrizar en las formas concretas que estas experiencias de *lo contracultural* tuvieron en territorio hispano y cómo impregnaron —aunque de manera tardía— las calles del Madrid de la década de 1970.

En tercer lugar, partiendo de una reconstrucción de la crisis social que barrió el ideario contracultural madrileño, nos lanzaremos a describir los estilos surgidos del «reajuste económico» de finales de los setenta. El punk, cultura extrema que definió la transición hacia la década de los ochenta, se presentó como una herramienta definitiva en la revolución de los patrones sociales de las sociedades del post-'68 y sobre todo como medio privilegiado de expresión del rechazo.

En un cuarto momento, y con el fin de analizar el recorrido que va desde mediados de los años ochenta hasta nuestros días, consideraremos el hip hop, el estilo cultural privilegiado de las metrópolis contemporáneas. Con la cultura hip hop terminaremos estos apuntes urbanos con los que pretendemos adentrarnos en el Madrid que crece y se expresa desde el alcantarillado.

Escaping the Delta. Nueva Orleans o la ciudad de las biografías excepcionales

En el año 1808 cerca de 6.000 refugiados de las revoluciones haitianas llegaron a Nueva Orleans. Cruce de caminos de todos los itinerarios vitales posibles, la ciudad se fue formando en torno a esta llegada masiva de personas desde todos los rincones del sistema esclavista de la época. «La amalgama resultante, una exótica mezcla de elementos europeos, caribeños, africanos y norteamericanos, hizo de Louisiana todo un crisol étnico, posiblemente el de mayor efervescencia de todo el siglo XIX. Esta ensalada de culturas serviría también como caldo de cultivo para muchos otros de los grandes híbridos musicales modernos; no sólo el jazz, sino también el cajun, el zydeco, el blues y otros estilos nuevos florecieron gracias a esta atmósfera permisiva. En este clima húmedo y cálido se suavizaron gradualmente los nítidos límites entre las culturas, hasta el punto de desaparecer.»³

El jazz y el blues nacieron como forma de expresión de lo cotidiano, del cansancio del trabajo, del asco a la esclavitud, de la necesidad de experimentar una vida colectiva. Comenzaron a desarrollarse en lugares de encuentro, espacios improvisados como Congo Square. En todo momento conservaron

³ T. Giogia, *Historia del Jazz*, Madrid, Turner-FCE, 2002, p. 15.

las raíces africanas y el mestizaje de modos de vida. Como en un código secreto el blues y el jazz supieron transmitir, incluso en sus momentos de mayor publicidad, un mensaje de resistencia y esperanza.

Por otra parte, las comunidades afroamericanas habían conservado en su música, en sus tradiciones y en sus códigos culturales un bagaje subterráneo que trataron de esconder a los ojos del *hombre blanco*. A partir de esos códigos ocultos se construyó el ritmo vital que permitió imaginar el camino de la fuga, de la libertad, de la huida del sistema de plantaciones en busca de nuevas esperanzas. Y fue con este horizonte donde la gran ciudad, el viejo Nueva Orleans, se figuró como la nueva tierra de oportunidades, la esperanza de una comunidad unida por el amor y la libertad. El paradigma biográfico de la juventud negra, deseosa de escapar del delta del Mississippi, de las plantaciones aldoneras y de la sociedad racista,⁴ se vió así encarnado en los grandes músicos de jazz y blues. De hecho la biografía de muchos de ellos, una vida forjada en el camino y repleta de encrucijadas (*crossroads*), podría ser descrita como la esencia misma del individuo autónomo que ha conseguido escapar del esclavismo, y crear un modelo de libertad. «El jazz es música de diáspora, entre otras cosas. Porque su historia forma parte de la migración en masa, por razones económicas y a menudo también psicológicas, desde el viejo sur. El jazz lo hacen personas libres y sin compromiso que pasan mucho tiempo en la carretera.»⁵

El jazz se convirtió así en el vehículo de comunicación esencial para la comunidad negra. Y ya en el siglo XX, todas las ciudades con más de 60.000 afroamericanos tenían una banda de jazz de cierto prestigio. En 1929 se contabilizaron 60.000 grupos y 200.000 músicos profesionales.⁶ La música negra fue el espejo donde toda la comunidad afroamericana, un ejército nómada que tuvo una importante influencia en una buena cantidad de ciudades, las nuevas capitales de la cultura afro. Esta expansión del jazz dió, por otro lado, un nuevo protagonismo y una nueva presencia a la comunidad negra más allá de sus barrios. Los centros de las ciudades se reconvirtieron en capitales de un movimiento musical sin precedentes. Así lo expresaba Eric Hobsbawm a propósito de la autobiografía de Count Basie, *Goodmorning blues*: «Su libro resalta, tal vez con más claridad que cualquier otro libro de memorias, hasta qué punto fue atractivo e importante para la evolución de esta música aquella comunidad flotante, nómada, de músicos negros profesionales que vivían en las pequeñas islas independientes y autosuficientes donde vivían los artistas

⁴ Un relato muy sugerente sobre todas estas cuestiones, traducido al castellano, se puede encontrar en las obras de Toni Morrison, en especial *Ojos Azules*, *Jazz* y *La Canción de Salomón*.

⁵ E. Hobsbawm, *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*, Barcelona, Crítica, 1999, p. 212.

⁶ M. Smith, *John Coltrane: jazz, racismo y resistencia*, Barcelona, El Viejo Topo, 2003, p. 19.

populares y otra gente nocturna —una o dos calles donde está la animación, pensiones, bares, clubes—, que se hallaban dispersas como un archipiélago micronesio por todo Estados Unidos».⁷

Esto es lo que sucedió con Beate Street en la ciudad de Memphis o con Harlem en Nueva York. La vieja Congo Square renacía y se multiplicaba así en casi todas las grandes ciudades. De hecho, las ciudades del norte abrieron un hueco en sus calles con el fin de acoger a los nuevos dueños de la noche, un ambiente en el que se coció a fuego lento un perfil subjetivo alejado de los patrones tradicionales. Un patrón que destilaba un nuevo orgullo negro. Las bandas de Duke Ellington o Louis Armstrong se convirtieron en el emblema del éxito negro y toda una legión de seguidores tendió a chocar con la mitología racista de la América blanca.

No obstante, este éxito quedó tan sólo en un primer paso, la recuperación de la cultura y la memoria negra, del orgullo del pasado africano que Duke Ellington retrató en su monumental *Black, Brown and Beige* (1943) y que estrenó, rompiendo todos los cánones del estilismo blanco y bienpensante, en el Carnegie Hall de Nueva York fueron simplemente una antesala del nuevo protagonismo que adquiriría la música negra y su mundo tras la Segunda Guerra Mundial.

En los años cuarenta, las leyes discriminatorias y la persecución de la población negra seguían siendo habituales. A pesar de ello, más de 900.000 negros se alistaron en el ejército, unidos a los cientos de miles que se movilizaron como mano de obra para la industria de guerra. En este panorama tan contradictorio, era imposible que el jazz no volviera a ser punta de lanza de una renovada sacudida de los cimientos políticos de Estados Unidos. Una nueva generación de músicos de jazz llenos de orgullo y lanzados con descaro superaron la elegancia de las bandas de la primera ola y, por supuesto, las viejas formas y estilos del blues de Memphis. La imagen del tranquilo *bluesman* caminando con su guitarra hacia el horizonte, arrastrando los pies o vestido a la antigua usanza, tal y como hicieron Albert King, BB. King o Rosco Gordon,⁸ fue barrida por el orgullo y la arrogancia de nuevas formas de andar y vestir, nació el be-bop y con él la *attitude*. La actitud fue una forma de vida, una «ética ofensiva» que superó la timidez y el miedo, y que sustituyó el viejo jazz de las enormes orquestas por pequeños grupos de no más de cuatro o cinco virtuosos que entremezclaban ritmos rápidos y frenéticos.

⁷ Eric Hobsbawm, *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*, Barcelona, Crítica, 1999, p. 222.

⁸ Para comprender estos cambios se puede ver la serie de documentales dedicados por Martin Scorsese a esta música, en concreto el capítulo titulado *Camino a Memphis*.

Los Charlie Parker, Dizzy Gillespie, Max Roach o Thelonius Monk pusieron ritmo a esta nueva forma de vivir. Este jazz sirvió además de ayuda a la supervivencia de la comunidad negra en las condiciones más extremas, imprimió una ética y una nueva actitud de vida que comenzó a mezclarse y a impregnar los ambientes marginales de los jóvenes blancos. En efecto, una generación blanca, desencantada con el *American Dream*, empezó a encontrar en el jazz, el ritmo y el estilo de su rebeldía, su actitud. La post-guerra sacó a relucir los primeros destellos de la disidencia juvenil del '68. El bebop fue la música de lo excéntrico, de los primeros lumpen gay, de los jóvenes marginales, del orgullo disidente expresado en los jóvenes dandys vestidos con elegantes trajes, extravagantes gafas y una vida que quería alejarse del mundo laboral. A estos jóvenes de vida noctámbula, el alcohol y las drogas les permitieron soñar con lejanos paraísos en los que echarse al camino o viajar en busca de nuevos horizontes, unas posibilidades que estaban muertas en las vidas grises de los Estados Unidos de las décadas de 1940 y 1950, y que sólo las subculturas negras podían ofrecer.

En esta época, 1947, el bop estaba volviendo loco a Estados Unidos. Los tipos del Loop soplaban fuerte pero con aire cansado, porque el bop estaba entre el periodo de Ornitología de Charlie Parker y otro periodo que había empezado con Miles Davis. Y mientras estaba sentado allí oyendo ese sonido de la noche, que era lo que el bop había llegado a representar para todos nosotros, pensaba en todos mis amigos de uno a otro extremo del país y en cómo todos ellos estaban en el mismo círculo enorme haciendo algo tan frenético y corriendo por ahí. Y por primera vez en mi vida, la tarde siguiente, entré en el Oeste. Era un día cálido y hermoso para hacer autostop.⁹

La *beat generation* fue la primera en traducir el éxodo negro a los patrones de la nueva juventud estadounidense. Con una sabia mezcla de vanguardia artística, influjos orientalistas y recuperación del espíritu libertario armaron una forma de expresión que vino a dar rienda suelta a los aires disidentes que tan bien expresaba el bebop. La búsqueda de una vida errante se concretó en la fuga del miserable mundo en el que habían caído las sociedades occidentales: la fuga de su conservador securitismo y del estrecho marco que se trató de imponer en torno a la familia, el trabajo y el consumo. Las ampliación de la clase media occidental tendió a generar —pasando por encima de los movimientos sindicales revolucionarios— un mundo sin expectativas, dominado por un sistema político donde el lado oficial y el crítico eran igualmente grises. El resultado, a medio plazo, fue

⁹ J. Kerouac, *En el camino*, Barcelona, Anagrama, 2005, p. 23.

la generalización del más profundo descrédito respecto del sistema de partidos y de los sindicatos, máximos representantes de una vida previsible y burocratizada.

La *beat generation* expresaba, en cambio, la disidencia sexual, el rechazo al trabajo, la movilidad y la flexibilidad como un nuevo lugar de posibilidades. El viaje ya fuese físico, o provocado por las drogas, inspiraba la necesidad de moverse. Se trataba de experimentar en torno a una nueva vida, de fundar un movimiento errante más allá de uniones territoriales. Un ideal biográfico muy similar a aquel que describió Count Basie y que rehizo los mapas y los recorridos de las grandes ciudades. Actuando como sedes de un movimiento planetario, muchas ciudades y pueblos comenzaron a ver como sus parques, los centros de las ciudades, ciertas zonas comerciales, bares y establecimientos de todo tipo se transformaban en fondas de un *movimiento mochilero* que tuvo su masivo reconocimiento en los años sesenta con la llegada del estilo hippie. Se sentaban así las premisas de lo que se llamó la contracultura.¹⁰

De este modo, la diáspora negra sirvió de guía para toda una nueva generación de jóvenes. El canto que en 1950 lanzaba Muddy Waters¹¹ «I'm a Rolling Stone» fue tomado como metáfora de todo un movimiento. Ese fue el centro del mítico tema de Bob Dylan y de su gira *Rolling Thunder* con otros muchos músicos y poetas (Joan Baez, Allen Ginsberg, etc.), además de tomarlo como nombre propio *Sus satánicas majestades*. También de la música negra salieron los sonidos de la contracultura, el funky, el rhythm & blues y el rock. No obstante, debemos preguntarnos también por el grado de penetración que tuvieron estos fenómenos ¿cómo se tradujeron en la realidad social? ¿Qué fenómenos subterráneos expresaron y qué incidencia tuvieron?

¹⁰ S. Hall, *Los hippies: una contra-cultura*, Barcelona, Anagrama, 1970.

¹¹ El Blues de Muddy Waters directo y sencillo tiene todos los ingredientes clásicos de la música cantada desde los tiempos del Delta del Mississippi. Su biografía, Muddy nació en 1915, como la de tantos otros niños negros estuvo marcada por la pobreza en una pequeña comunidad negra y por la emigración. Su peregrinar le llevaría a convertirse, en los años cuarenta, en el rey del blues eléctrico de Chicago.



Interior disco *Mad Love* de Muddy Waters, Proper records.

La desafección que la contracultura juvenil expresó ante el mundo tuvo su señal de alarma en el fenómeno sociológico del *drop-out*. Desde finales de la década de 1950 se vino observando en Estados Unidos una fuerte tasa de absentismo escolar. Lo que hoy en día conocemos como objeción escolar fue un fenómeno que empezó a preocupar en la década de 1960. Los jóvenes, aburridos y hastiados, comenzaban a desinteresarse y a fugarse (*drop-out*) de las instituciones educativas. Esta situación llamó la atención de multitud de especialistas, aunque fue el sociólogo libertario Paul Goodman el encargado de desvelar sus más valiosas claves.

Goodman partió del presupuesto inverso que era común a toda la nomenclatura científica. Para él resultaba incomprensible que se pudiese aceptar de manera generalizada una moral religiosa autoimpuesta que condenaban a toda la sociedad a la vida familiar y a una segura planificación vital. Lo incomprensible, por lo tanto, no era la fuga escolar de ese sistema en el que «una élite se ha impuesto a sí misma una moral de esclavos»,¹² sino analizar su otro extremo. «El problema está en saber por qué razón los adultos no sienten una mayor preocupación por sacar las mismas conclusiones que los jóvenes.»¹³ Según el autor existían mil razones para no estar en clase y la forma-escuela, cargada con toda su «casta monacal» de directores, profesores, sociólogos y psicólogos era la representación última del adoctrinamiento y la disciplina normalizadora. Encontramos aquí la piedra de toque para comprender el desencanto y las ansias de buscar nuevos horizontes que abrieron lo que se ha venido denominando como «cambio generacional».

¹² P. Goodman, *Problemas de la juventud en la sociedad organizada*, Barcelona, Península, 1971, p. 9.

¹³ P. Goodman, *La des-educación obligatoria*, Barcelona, Fontanella, 1976, p. 140.

Las nuevas generaciones negras, rápidamente lanzadas al movimiento por los derechos civiles, y las jóvenes generaciones hippies resituaron todo el análisis clásico de la sociedad de masas. ¿Cómo se podía compatibilizar las tesis de la sociedad de masas, esto es, el análisis de una sociedad presuntamente homogeneizada y aplastada por lo cánones culturales del capitalismo, con esta proliferación de culturas subalternas y alternativas? ¿Dónde se encontraba el humus simbólico, los imaginarios que permitían escapar al coloso cultural capitalista? Estas preguntas fueron planteadas por numerosos investigadores marxistas de la época, llegando a la conclusión de que era necesario reinterpretar muchas de las tesis acerca de la sociedad de masas, que en el siglo XX habían puesto en circulación autores como Adorno y Horkheimer. Hombres y mujeres negras, jóvenes, mujeres blancas, gays, lesbianas aparecieron como una anomalía en la sociedad de masas urbana. Singularidades que comenzaron a construir alternativas culturales propias, desde el análisis situado de su realidad, desvelando nuevas opresiones que hasta el momento habían permanecido invisibilizadas y también aportando nuevos lenguajes y formas de subvertirlas.

Por este motivo, antes de pasar al grueso de nuestro trabajo y de aterrizar en Madrid, nos acercaremos mínimamente al punto de vista que los estudios subculturales han aportado en la comprensión de la sociedad.

Cultura y sociedad: el significado del estilo

No descubrimos ningún Mediterráneo si afirmamos que el marxismo clásico, aquel que pretendió aplicar de manera mecánica los análisis sociales de Marx sobre las sociedades de masas, quedó descompuesto desde el momento en el que factores como el género y la raza, entre otros, comenzaron a tomar protagonismo. En este sentido, la Escuela de Frankfurt fue la que primero trató de hacer un acercamiento más fino a los nuevos elementos culturales del capitalismo, pretendiendo elaborar una teoría de la sociedad de masas. Para el caso que nos ocupa, son especialmente significativos los escritos de Theodor Adorno sobre el jazz. En el análisis de Adorno en torno a la industria cultural, el jazz ocupaba un lugar privilegiado. Era un ejemplo de producción masiva y de baja calidad, paradigmático de la cultura que el capital estaba promoviendo. La música —según Adorno— debía regirse por unos cánones técnicos que el jazz no solo no cumplía sino que pervertía como una «jerga».

La producción cultural, perfectamente ligada a los flujos de circulación de capitales no era más que la otra cara del proceso capitalista. «La dependencia de la más poderosa compañía radiofónica de la industria eléctrica, o la del cine respecto de los bancos, define el sector entero, cuyas ramas particulares están a su vez económicamente coimplicadas entre sí [...] La industria cultural se ha desarrollado con el primado del efecto, del logro tangible, del detalle técnico sobre la obra, que una vez era portadora de la idea y fue liquidada con ésta. El detalle al emanciparse, se había hecho rebelde y se había erigido, desde el romanticismo hasta el expresionismo, en expresión desenfundada, en exponente de la rebelión contra la organización. El efecto armónico aislado había cancelado en la música la conciencia de la totalidad formal; el color particular en la pintura, la composición del cuadro; la penetración psicológica en la novela, la forma en la arquitectura. A ello pone fin, mediante la totalidad, la industria cultural. Al no conocer otra cosa que los efectos, acaba con la rebeldía de éstos y los somete a la forma que sustituye a la obra. Ella trata igual al todo y a las partes. El todo se opone, inexorable e independientemente, a los detalles, algo así como la carrera de un hombre de éxito, para la que todo debe servir de ilustración y prueba, mientras que ella misma no es otra cosa que la suma de aquellos sucesos idiotas. La llamada idea general es una capa catastral, crea orden, pero no conexión.»¹⁴

Este análisis, que más tarde quedó desarrollado en la tradición situacionista y más concretamente en *La sociedad del espectáculo* dejaba de lado elementos esenciales para entender la producción cultural contemporánea. Por un lado, partía de la premisa de la existencia de una masa social pasiva y cuantificable, una sociedad amorfa, en la que no se tenía en cuenta la ambigüedad del proceso de producción cultural. Quizás si Adorno hubiera desmontado sus herramientas de análisis sobre el jazz y se hubiera lanzado a una comprobación cercana del proceso de la música popular negra, se hubiera dado cuenta de que esta música, además de contar con una técnica propia muy arraigada en las músicas africanas, era un vehículo de comunicación para la rebeldía y la supervivencia de una comunidad muy determinada. Pero además hubiera descubierto que el proceso de captura mercantil al que fue sometido el jazz se debió más a esa capacidad de nacer como variable independiente y externa a la industria cultural, que como una perversa música producida en el vientre de la bestia industrial.¹⁵

¹⁴ T. W. Adorno, T.W. y M. Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 168-171.

¹⁵ No es ahora éste el objeto de nuestro texto, pero es imprescindible hacer mención a los análisis que a este respecto ha realizado Paolo Virno, «Industria cultural: anticipación y paradigma» en P. Virno, *Gramática de la Multitud*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2003, pp. 56-59.

En ese sentido, los análisis sociales totalizantes eran incapaces de introducir una nota de disidencia en las sociedades occidentales. Desde su punto de vista, sólo una toma de conciencia en la dirección apropiada podía salvar al individuo de su alienación. Con esta definición de la sociedad de masas cerraba la posibilidad de detectar nuevas subjetividades sociales desencajadas de los patrones sociológicos tradicionales.

En la década de los sesenta se hizo necesario ajustar de nuevo la mirada con el fin de entender esos nuevos sujetos que voltearon de manera definitiva el modo de percibir el hecho social y su expresión cultural. Muchas corrientes de pensamiento empezaron a sacudirse la miopía del análisis científico clasista. Y lejos de concebir las clases sociales como un mero dato que debe ser analizado y objetivado, comenzaron a bucear en la historia del movimiento obrero, de las clases subalternas y de las masas populares para elaborar una nueva hipótesis de trabajo.

Evidentemente, desde la década de 1950, muchas escuelas marxistas pusieron en tela de juicio los viejos paradigmas pero fue la escuela británica la que más acertadamente valoró las cuestiones que nos ocupan. Así nació la *New Left Review*¹⁶ en la que los denominados marxistas británicos pusieron a prueba su tradición teórica para adaptarla a las sociedades del capitalismo avanzado. Sin duda, estos estudiosos marxistas fueron los más empeñados en hacer una nueva interpretación de clase, tratando de buscar conclusiones novedosas. La clase obrera existió mucho más allá de su condición objetiva en la estructura del análisis marxista. Existió porque conformó una cultura propia y una experiencia de vida común.¹⁷ Por este motivo investigar la clase obrera se convirtió en una labor de reconocimiento de sus experiencias y sus formas de relación.

El problema de fondo no era, como se podía suponer desde la izquierda tradicional, el papel histórico de la clase obrera. El problema central era que esa clase obrera operaba en planos muy diversos. La categoría «obrero» estaba saturada de subjetividades diferentes que no podían ni querían reducirse a una categoría tan estrecha. Mujeres, jóvenes, negros, lesbianas, gays, un infinito número de subjetividades —escapadas de su condición sociológica de obreros— comenzaron a desarrollar y a generar culturas propias de relación que no eran producto directo de los designios del capitalismo. Lo que la cultura del jazz fue para los negros, lo fue el hippismo para la juventud blanca, así como el estilo Teddy Boy o la cultura Mod lo fue para los

¹⁶ Esta etapa expansiva de la *New Left Review* se produjo entre los años 1959 y 1961 bajo la dirección de E.P Thompson y Stuart Hall.

¹⁷ E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989.

jóvenes obreros ingleses. El estilo, las formas estéticas ligadas a una actitud ética, a una forma de vida pusieron los cimientos de una sociedad que estaba superando los cánones de relación descritos por la modernidad.

Precisamente fue esta explosión de subjetividades lo que más impactó a los jóvenes marxistas británicos. El concepto de cultura, esa entelequia de dominio aplastante, casi omnipotente, que trató de definir Adorno resultaba inservible como factor de análisis. Cada una de estas subjetividades emergentes y su correspondiente expresión subcultural eran producto de una situación histórica muy determinada. Así nació en 1964 el Centre for Contemporary Cultural Studies (CCCS)¹⁸ de Birmingham un auténtico laboratorio para el desarrollo de estas nuevas ideas. El objetivo central de sus estudios, a través de la interpretación de la literatura y de los signos culturales, fue la construcción de un sistema de análisis, que lejos de querer descubrir o catalogar las relaciones sociales, fuese capaz de adentrarse en el estudio de las socialidades concretas y sus formas de expresión. Por este motivo cuestiones como la música o el estilo¹⁹ tomaron un gran protagonismo. Para la Escuela de Birmingham, estas nociones encerraban las aspiraciones y el deseo de resistencia que en otros esquemas de interpretación sólo podían encontrarse en la ideología.

Gracias a este cambio de perspectiva, se pudieron plantear un montón de interrogantes ¿cómo se podía hacer un verdadero acercamiento a las numerosas tribus que proliferaban en las ciudades europeas? ¿Qué influencia tienen sobre las mayorías sociales? Por otra parte al tiempo que se planteaban estas preguntas, la Europa de postguerra vio nacer infinidad de subculturas juveniles. Sin ninguna duda la más recordada y estudiada vino representada por todo el universo hippie y contracultural, que tuvo su máximo apogeo en los mayos del '68.

Naturalmente, la recepción y desarrollo de todo este proceso tuvo una geografía muy desigual, tanto en lo que se refiere a su cronología como a su densidad y sus declinaciones regionales. En España, las condiciones particulares impuestas por el franquismo hicieron que el enganche a estas ondas culturales fuese algo más lento que en otros países.

¿Qué influencia tuvieron estos desarrollos subculturales en el Estado español? ¿Cómo se concretó su llegada y que repercusión tuvieron en Madrid? ¿En qué medida influyeron en el desarrollo de la vida de la ciudad? Evidentemente, resulta muy complicado hacer aterrizar todas estas cuestiones a la realidad madrileña. Por eso vamos a concentrar el relato general de

¹⁸ A. Mattelart y E. Neveu, *Introducción a los estudios culturales*, Barcelona, Paidós, 2004.

¹⁹ D. Hebdige, *Subcultura. El significado del estilo*, Barcelona, Paidós, 2004.

las subculturas madrileñas entre 1970 y 2007 en tres momentos concretos. El primero abarca desde la recepción hispana de la *beat generation* y el movimiento hippie hasta la instalación de circuitos contraculturales en Madrid en el contexto del último franquismo y la Transición. El segundo, comprende los años de la crisis industrial y social del Madrid de principios de los ochenta, nos adentraremos aquí en el movimiento punk y en el nacimiento del primer movimiento okupa, un proceso que abarca desde 1977 hasta finales de la década 1980. Y, por último, nos detendremos en el hip hop como cultura metropolitana por excelencia, haciendo llegar el relato de 1984 hasta la actualidad.

La movida antes de *La Movida*: el Madrid de la contracultura

Un hombre libre con alas en las manos
 Ahora aprendo a volar, con unas alas blancas
 Con que abrazar el aire, rascar el horizonte
 Llegar hasta ciudades lejanas, como sueños
 Y enseñarles a todos, que es posible la vida.

Volar es para los pájaros de Hilario Camacho.

En 1971 Hilario Camacho²⁰ editaba su disco *De Paso*. Este madrileño que aprendió en Cataluña algunas de sus mejores influencias latinas y hippies, fue uno de los muchos pioneros que trajeron a la capital la ensoñación y las atmósferas contraculturales que rondaban desde hacía ya varios años por otras capitales hispanas como Sevilla o Barcelona. Madrid siempre tuvo su lado canalla y lumpen, pero las influencias de la nueva ola hippie se incorporaron de manera mucho más ralentizada que en otras partes del Estado.

Los dos casos paradigmáticos de la llegada de la contracultura al Estado español, Sevilla y Barcelona, nos pueden dar algunas pistas de cómo proliferaron estos modelos subculturales en una sociedad gobernada por una dictadura en la que eran tan patentes la represión social y cultural. En cualquier caso, las melenas, las drogas, las comunas y la experimentación sexual se hicieron un hueco entre una parte de la juventud hispana.

²⁰ M. Alpuente, «El vuelo interrumpido» en *El País*, sábado 19 de agosto de 2006, p. 43.

La contracultura, como capital simbólico de un mundo que tendía a globalizarse, fue acogida como forma de una vida a la contra, un medio para generar una cultura alternativa y vestir las ciudades con otros colores y con otras ideas.

Desde la segunda mitad de la década de 1970 se comenzaron ya a percibir multitud de signos de cambio. Los primeros jóvenes de estética beat y hippie empezaban a escandalizar en las calles de las grandes ciudades. Una nueva subcultura estaba naciendo. Muchos jóvenes que ni vital ni ideológicamente encajaban en el mundo franquista comenzaron a buscar alternativas en todo lo que se refiere a las formas de actuar, vestirse y moverse más allá de la ética y del rancio estilo de la dictadura. Sin duda, el profundo gris con el que se tiñó el imaginario social de la España de 1940 y 1950 hizo necesaria la importación de las formas de vivir y soñar que se habían cultivado formalmente fuera de las fronteras del Reino. Se empezaron a saciar así las aspiraciones más íntimas del *querer ser* de muchos jóvenes de la época.

Uno de los primeros lugares donde se detectaron estos cambios fue en la ciudad de Sevilla. En un acto de virtuosismo histórico, la ciudad hispalense conservó en muchos de sus barrios y en algunos pueblos de sus alrededores el calor del cante flamenco y de la cultura gitana. Esta mezcla de resistencia y tradición resumida en los viejos maestros flamencos fascinó a muchos jóvenes, que se agrupaban atraídos por las clases de canto y toque que impartían veteranos cantaores de ciudades como Morón y Lebrija. Pero lo más relevante fue que a este ambiente se apuntaron también ciudadanos americanos afincados en el eje Rota-Morón de la Frontera. Este acercamiento hizo que los sonidos flamencos y las bondades de las tierras andaluzas viajasen hasta Estados Unidos. Esto quedó incluso reflejado en alguno de los libros de viajes que cautivaron a algunos los beatniks americanos que decidieron viajar hasta los alrededores de Sevilla con el fin de conocer en vivo esta realidad.

De esta mezcla inesperada de músicas, culturas y gentes en las que confluieron norteamericanos, jóvenes andaluces y maestros flamencos, salió disparado uno de los primeros focos de la cultura hippie en el Estado español. Muchos jóvenes sevillanos comenzaron a adoptar el estilo hippie, y las comunidades beat y los negros de las bases americanas fueron el agujero por el cual se coló todo el ritmo y el estilo de la música negra en la deprimente realidad hispana de mediados de los años sesenta. De este modo la «Ciudad del Arco Iris» —como se conoció a Sevilla—, se convirtió en un verdadero modelo de vida y pasó a ser una más de las ciudades europeas de la nación de Woodstock. Grupos de rock progresivo como Smash, manadas de jóvenes con greñas o la vestimenta colorida y ancha empezaron a desentonar en la Andalucía franquista.

Sevilla, ciudad de paso para el paraíso marroquí, espacio de experimentación musical y cruce de caminos entre América y Europa tuvo que ir acostumbrándose por la fuerza de los hechos a la presencia de estas comunidades. Por otra parte, además de las ya citadas, la ciudad tuvo también que abrir espacio para el encuentro de una nueva tribu emergente. La Plaza de España o La Alameda de Hércules fueron lugares de encuentro para una reactualizada bohemia que tuvo que hacerse hueco por medio de la ocupación de viviendas. Por este motivo, se formó la *coordinadora de casas ocupadas*, una red con cerca de cincuenta pisos que sirvieron para dar alojamiento a la enorme cantidad de jóvenes llegados de todo el mundo y que ya tenían señalado a Sevilla en el mapa de *los hombres de las praderas*,²¹ un lugar atractivo donde vivir y encontrarse con sus iguales.



Cubierta del libro *De qué van Las Comunas*, Pepe Rivas, Ediciones La Piqueta.

²¹ Los hombres de las praderas son aquellos jóvenes que decidieron escapar de los desgenios del trabajo y vivir como hombres y mujeres libres. Esta definición de Julio Matito, líder del grupo sevillano Smash a propósito de la elaboración de uno de los primeros manifiestos hippies que se conocen en el Estado español titulado «El Manifiesto de lo Borde» donde se empezó a teorizar sobre el fenómeno de la disidencia juvenil y su esencia nómada frente al mundo contemporáneo. Los homólogos de los hombres de las praderas en la cultura beat serían los mochileros de Kerouac o los hippies de California. Y, por supuesto, el opuesto a estas personas libres eran los hombres de las cavernas. Burócratas, gentes grises y tradicionalistas que quedaron atrapados en una vida convencional.

Junto al caso sevillano, Barcelona, ciudad cosmopolita y puerto industrial, había estado tradicionalmente más conectada con el exterior que cualquier otra capital hispana. Esta conexión le permitió ser centro de paso de todo el movimiento hippie europeo, que tomó la Plaza Real y las Ramblas como fonda principal en su peregrinación a Ibiza, la mítica isla donde un buen número de jóvenes llegados de toda Europa decidieron montar sus comunas. Así llegaron las actitudes hippies al Estado español. La disidencia, la ruptura estética y la cultura orientalista de «paz y amor» empezaron a permear en la juventud al ritmo de las nuevas músicas y los nuevos estilos estéticos. Unos estilos que, además de llegar del exterior, también fueron recogidos en los viajes que empezaron a emprender los jóvenes españoles por el mundo entero, importando el sentir y los imaginarios de rebelión de una nueva generación. Al mismo tiempo, revistas como *Triunfo* o *Nuevos Fotogramas* comenzaron a dedicar multitud de reportajes a estas nuevas formas de vivir. Primero, la contracultura llegó de un modo tímido, pero muy pronto las influencias se multiplicaron y estos nuevos referentes supusieron una verdadera avalancha, llegando también a Madrid.

En cualquier caso, se hace muy difícil señalar las puertas de entrada de las primeras formas contraculturales en Madrid. Se puede suponer que, al igual que sucedió en Sevilla y en Barcelona, se dio un proceso de inundación cultural que si bien fue más lento que en otras ciudades, acabó finalmente por encontrar su propia consistencia en algunos espacios y colectivos. «La contracultura era una actitud, un poco de calle tomada, que eso era muy agradable, bastante divertido. Yo, concretamente, vivía aquí en Malasaña y el barrio era nuestro. Los bares eran nuestros, los restaurantes eran nuestros y la calle era nuestra, todos éramos rojos y contra el sistema, y hacíamos fiestas en la Plaza del Dos de Mayo y las fiestas eran de chiflados. Y se gritaba ¡a follar a follar, que el mundo se va a acabar!»²²

Sin ninguna duda, el mapa *underground* de Madrid tuvo sus primeros protagonistas en los jóvenes, que desde el rechazo del mundo laboral, comenzaron a experimentar con el tiempo de vida en agrupaciones más o menos inorgánicas reunidas en torno a intereses comunes. Estos jóvenes, que en la época se autodenominaban como *freaks*, fueron los primeros en lanzarse a desarrollar experimentos artísticos, a tomar los valores hippies y a abrir nuevos itinerarios en la ciudad. En palabras de uno de ellos:

²² Entrevista con María Antonia Madroñero Román, Madrid, 2 de abril de 2004.

Cuando dejé de trabajar me puse a cobrar el paro, como en aquellos años se cobraba de paro lo mismo en duración que lo que se había trabajado, estuve trabajando año y medio, pues me cojí año y medio y me lo tiré sabático, y de hecho terminé mal en muchos sentidos, porque me di a la mala vida. Entonces ya la cuestión política la aparqué totalmente y ya sólo me dediqué a la cuestión marginal y contracultural. Me metí a experimentar con toda clase de sustancias alucinógenas, estupefacientes [...] dejé el trabajo no tanto como rechazo, bueno sí... no buscaba trabajo, pues es un rechazo, pero no por una cuestión de conciencia, sino porque soy muy vago (risas), marginal totalmente. [...] Además entonces viajaba mucho me movía mucho por ahí, y sí me encontré con mucha gente muy rebotada de cosas parecidas. Sí encontré muchos puntos de coincidencia con mucha gente (rebotada del mundo político) pero de esa, la mayoría no eran anarquistas, eran gentes de extrema izquierda: Joven Guardia Roja, ORT [...] y luego la gente más ácrata, no anarquista, sino ácrata, que era pues gente más contracultural, el *rollo marginal*.²³

Este ambiente alternativo, underground, que en muchos casos vino de rebote de las experiencias políticas de la extrema izquierda, todavía ancladas en el paradigma obrerista, comenzó pronto a producir una cultura propia, que se expresaba a través de formas de comunicación alternativas: fanzines, cómics, revistas, teatro o música. Un nuevo universo de expresión, un espacio de ocio de dimensiones metropolitanas que vino acompañado también de un nuevo campo de relaciones. Así, las actuaciones clandestinas como las protagonizadas por *Canción del Pueblo* o las representaciones teatrales de *El Gallo Vallecano* o *Las Madres del Cordero* construyeron una escena cultural independiente donde acudían un buen número de personas jóvenes. El impacto estético en un Madrid que todavía no había despertado completamente de la rancia moral nacionalcatólica debió ser enorme. Para sorpresa de muchos miembros de la generación anterior, algunos lugares, como las plazas de Chueca o el Dos de Mayo,²⁴ se comenzaron a llenar de estos personajes que destilaban gustos musicales estridentes, melenas desaliñadas y ropajes extraños.

Mezclados con el lumpen tradicional de la ciudad, el primer objetivo de estos jóvenes fueron los barrios más deprimidos del centro, convertidos en su refugio, en el hogar de *la marcha* y del *buen rollo* (de hecho ambos términos se popularizaron en esa época). Uno de esos primeros santuarios fue El Rastro. En algunos puestos de este tradicional mercadillo se podían encontrar los primeros fanzines, música de importación y las revistas del momento. Fue también uno de los primeros lugares en los que te podías poner en

²³ Entrevista con J. R., Madrid, 15 de enero de 2001.

²⁴ «Malasaña» en *Ajoblanco*, núm. 52, Barcelona, Febrero 1980, pp. 19-21.

comunicación con el resto de la tribu *freak* del Madrid «setentero». En El Rastro nació, por ejemplo, la *Cascorro Factory*, donde Ceesepe, ilustre flipado del cómic y de la psicodelia puso en marcha junto con Alberto García Alix uno de los laboratorios del cómic underground más fuertes del país.

Pero este fenómeno juvenil de la disidencia de los años setenta, adscrito al rechazo a las formas tradicionales de la vida familiar y del trabajo, abierto a la experimentación artística y vital, tuvo sus replicas en otros muchos espacios de la ciudad que, desde recorridos singulares comenzaron a desarrollar experiencias colectivas similares:



Imágenes del Rastro de la revista *Star* número 21.

Esta subcultura comenzó a manifestarse en diferentes núcleos de la capital, como algunas facultades de la Universidad Complutense, El Rastro y el Ateneo Politécnico del barrio de Prosperidad, encontrando nuevas válvulas de escape en lugares aislados de la ciudad, como los alrededores de Chueca, la Plaza del Dos de Mayo, la librería Mafalda y el Bar Xiqui, donde se reunían la delegación madrileña de la DHIN y los integrantes de la Asociación Española de Ciencia Ficción. También fue importante la labor realizada en algunos barrios del extrarradio madrileño, donde se crearon centros culturales en antiguas escuelas de Falange e instituciones y nacieron grupos independientes de teatro, música, cine, fotografía y poesía.²⁵

Había nacido una nueva subcultura que, heredera del mundo underground americano y del '68 europeo, aterrizó en Madrid siempre sin ser muy consciente de las dimensiones y las implicaciones que podía llegar a tener.

²⁵ P. Dopico, *El cómic underground español, 1970-1980*, Barcelona, Crítica, 2005, p. 249.

Podemos decir que se trató de un experimento colectivo que surgió de manera descentralizada y proliferante. Por este motivo, buena parte de sus inicios se centraron en la elaboración de herramientas de encuentro e intercambio de experiencias que, a partir de orígenes muy diferentes, comenzaron a reconocerse en un mismo estilo de vida. De hecho, dos de los primeros fanzines madrileños, de escasa tirada, distribución manual y autoproducidos por el grupo Antípoda, titulados *Mmm...!* y *MMMUA*²⁶ (este último con el subtítulo «Lo adyecto no ocupa lugar») dedicaban casi todas sus páginas a poner en contacto estas distintas experiencias.

La idea de sus promotores era la de realizar un detallado seguimiento de todas las alternativas que se estaban dibujando en el Madrid de mediados de los años setenta con el fin de promover encuentros en la nueva escena *freak*. Estos fanzines sirvieron así de punto de contacto de una horda de jóvenes capaces de inventar su propio lenguaje, un estilo y, al fin y al cabo, una nueva forma de vida. A sus ojos, la ciudad oficial era sólo la máscara de un mapa subterráneo, señalado por una gran cantidad de puntos en los que era posible mezclarse con los congéneres de su mismo «rollo».



Cubierta del fanzine *mmm...!* cómic textos feldespatos lignitos.

²⁶ «Entre 1975 y 1976 aparecieron de forma espontánea e independiente publicaciones como *Catacumba*, *Bazofia*, [...] *tu amor huele a cebolla* de Ceesepe, *Cerrus*, *Alucino*, *Terry*, de Carlos Berlanga y el hijo de Vizcaino Casas, *MMM*, *Ucronia*, etc., fanzines con una mentalidad propia de la contracultura, de tintes ácratas y con una enorme desconfianza hacia el poder.» En K. Babas y K. Turrón, *De espaldas al Kiosco. Guía histórica de fanzines y otros papelujos de alcantarilla*, Madrid, El Europeo y La Tripulación, 1996, p. 47.

Los primeros encuentros sirvieron también para que surgieran grupos más organizados, proyectos con una mayor vocación de estabilidad. En este sentido, desde mediados de los años setenta, las librerías alternativas —como Mafalda, Laberinto o Panorama— ayudaron a poner en circulación el nuevo material contracultural y underground, al mismo tiempo que algunos colectivos se fueron estabilizando en torno al Ateneo Politécnico de Prosperidad o los Ateneos Libertarios de Prosperidad, Hortaleza, Vallecas y Usera, así como a las Facultades de Arquitectura, Periodismo, Medicina y Filosofía y Letras de la Complutense.

Pero este Madrid underground no era un islote solitario en el alcantarillado de los años setenta. Encontró también todo un nuevo campo de alianzas con libertarios, feministas y homosexuales que con trayectorias similares y muchas veces compartidas, estaban naciendo como otras de las tantas tribus de la ciudad. Un caso significativo de esta evolución fue el del emergente tejido homosexual. El movimiento gay salió a la luz con un bagaje cultural propio, que había crecido a partir de la supervivencia en clandestinidad, y que paulatinamente fue creando una red propia de bares, cines y medios de producción cultural.

Esta efervescencia vino acompañada, como no podía ser de otra manera, de un nivel de creatividad muy alto, pero también de una relativa capacidad para producir análisis propios. Así encontramos las propuestas del grupo que formó la Editorial Campo Abierto y la revista BICICLETA, dos colectivos que mostraron la cara más reflexiva de esta nueva ola.

Tanto esta editorial como BICICLETA vinieron a formalizar los contenidos que en aquel momento sobrevolaban el panorama underground, contextualizándolos dentro de una perspectiva libertaria. En sus páginas combinaron los elementos comunicativos (cómic, fanzines, teatro, revistas y música) con las temáticas políticas que tenían más presencia en el momento: feminismo, antipsiquiatría, luchas contra las cárceles, marginación o ecología. El propio modo de funcionamiento de la revista, con una estructura asamblearia y con un trabajo altamente descentralizado, era todo un ejemplo de las nuevas formas de hacer dentro del territorio de la producción cultural.



Viñetas interiores de la revista *Bicicleta* número 6.

En ese sentido BICICLETA fue otro importante punto de encuentro de las llamadas «alternativas». La expresión de un deseo, cada vez más explícito, de transformación de la vida cotidiana. Su máxima representación fueron en aquel momento las comunas urbanas y rurales. Y por eso no es de extrañar que BICICLETA abriese una sección llamada «comunias»:

La Utopía no ha muerto. ¡VIVA LA VIDA! Diariamente, nos llegan a la redacción cartas, comunicados y proyectos, de una vida mejor y más libre. No importa el escenario: el campo y la ciudad, pueden ser el marco idóneo para empezar un nuevo sistema de relaciones personales. Hoy, dada la cantidad de proyectos en marcha, dedicamos una página entera a las comunicaciones recibidas sobre «comunias». Esperamos, para cuando sea posible, los relatos de todas estas (y muchas más) experiencias.²⁷

Con esa idea se formó en 1977 la Federación de Comunias, una mínima estructura que trató de consolidar los procesos comunales que se estaban dando en Madrid. Esta Federación se reunía en el Ateneo de la calle Mantuano de Prosperidad. Allí encontraron refugio un buen número de experiencias similares:

²⁷ «Comunias» en *BICICLETA*, núm. 13, 1977.

Dentro de las actividades del Centro Mantuano era muy interesante en sí la propia gestión del centro, y la posibilidad de ceder espacios suponía la mayor conquista, era lo que más potencias abría. También la heterogeneidad era una gran riqueza, a parte de grupos de música punk había grupos de jazz, había talleres de grabado, grupos de teatro, de poesía activa. Era como un macramé de contracultura, es decir que, en esos momentos, ¡hasta hacer macramé era un espacio de sociabilidad!, y eso es lo que la gente estaba deseando. Reunirse y socializar es un reto. Por aquella época se da la formación de las grandes zonas de ocio nocturno, que literalmente eran calles tomadas, como Malasaña, el Armadillo de Chueca, La Vaquería de la calle Libertad, el mítico Carolina previo al Rock Ola en Prosperidad [...] y en torno a ellos iban cristalizándose, también gracias a que el centro era una zona amenazada y no sufría la presión inmobiliaria de ahora. Había huecos.²⁸

Bajo el paraguas del Ateneo Mantuano y el Ateneo Politécnico se cocieron así una buena parte de los proyectos contraculturales y libertarios del momento: Ateneo Libertario de Prosperidad, La Escuela de Adultos «La Prospe» o el Grupo de teatro *La Tartana*, son sólo algunos ejemplos.²⁹ Junto a ellos habría que citar las primeras experiencias coordinadas del mundo del fanzine y del cómic madrileño, que también se dieron cita en Prosperidad.

En efecto, distintas personas que se habían encontrado en el entorno de El Rastro y de Chueca comenzaron a juntarse en «La Prospe» para dar continuidad y solidez al mundo fanziner madrileño formando diversos organismo de coordinación. Así nacieron PREMAMA (Prensa Marginal Madrileña) y LACOCHU (Laboratorios Colectivos Chueca) que pretendían dar un salto hacia esferas públicas más amplias.

Desde una perspectiva urbana, lo que estas subculturas inauguraron en Madrid fue un modelo de relación que apuntaba hacia un orden metropolitano distinto. En cierta medida los territorios clásicos de relación, como el trabajo y el barrio, esto es, los espacios físicamente delimitados e instituidos, comenzaron a ser saturados por otros mapas de relación, en los que las comunidades en torno al estilo de vida empezaron a ocupar el centro. Se apuntaron así diversas cartografías de la ciudad que redibujaron la división centro-periferia, la división barrial e incluso el mapa de usos de la ciudad. El Madrid homosexual, el Madrid hippie o el Madrid libertario pusieron en circulación nuevos itinerarios y formas de habitar la ciudad.

²⁸ Entrevista a Carlos Verdaguer realizada por el colectivo ÁreaCiega en Madrid.

²⁹ Entrevista con Pepe Moncho, Madrid, 24 octubre de 2006.

Indudablemente en estos nuevos usos de la ciudad tuvo también cierta importancia logística la abundante izquierda del momento. Entre 1970 y 1977, se abrieron docenas de locales que sirvieron de sede y punto de encuentro de multitud de experiencias, formando un auténtico archipiélago autónomo: gabinetes de abogados, parroquias rojas, escuelas populares, ateneos libertarios, sedes sindicales y de asociaciones de vecinos que fueron formalizando dinámicas comunitarias que pocos años antes sólo se daban en la más absoluta clandestinidad.

Pero más allá incluso de estos recorridos relativamente formales, entre sedes y locales, se superpusieron otras muchas formas de relación. Escapando de los circuitos meramente políticos, aunque en muchos casos enganchados directa o indirectamente a ellos, el hecho contracultural³⁰ construyó un mapa de la ciudad bien distinto al que se podría imaginar. Especialmente importantes fueron, como se ha dicho, las comunas y los pisos compartidos³¹ donde se trataba de experimentar con formas de vida diferentes a la familia, pero también las plazas y bares, que formaron una red natural de encuentro y socialización primaria.

La contracultura asentó así un estilo que resituaba completamente los órdenes sociales de la ciudad. El modelo de vida urbano del momento, y el aislamiento de los barrios periféricos hacía que el centro de la ciudad se viese con lejanía. Esta condición de separación, se reflejaba en el léxico común de los barrios más alejados, en los que moverse al centro significaba «bajar a Madrid» o «subir a Madrid». Sin embargo, el nuevo modo de vida que adoptaron estos jóvenes de la década de 1970, reubicó completamente la geografía social de la ciudad. Así los barrios preferidos para estos experimentos de vida compartida, tanto del centro (Malasaña, Lavapiés, Latina, Letras y Chueca) como de la periferia (Carabanchel, Barrio del Pilar, Vallecas, Prosperidad) se vieron insuflados por la nueva vida apoyada en las redes de comunas, ateneos y centros culturales.

Estos circuitos rompieron con las rígidas fronteras que marcaba la dicotomía centro-periferia. Y aunque el fenómeno no fue masivo, fue significativo y premonitorio de una manera distinta de entender la ciudad. Lejos de

³⁰ Es importante anotar que el hecho contracultural y el hippismo atravesaron a muchos militantes y jóvenes de la izquierda del momento. Más allá del formalismo de partido, muchos jóvenes se dejaron seducir por una vida basada en el comunitarismo hippie y en la experimentación vital, con aquellos que expresaban gustos culturales similares: teatro underground, cómic, revistas contraculturales, etc. Véase P. García Lloret, *Psicodelia, hippies y underground en España (1965-1980)*, Madrid, Zona de Obras, 2006.

³¹ Es preciso contemplar, en este caso, que la media de edad de emancipación de los jóvenes de los primeros años setenta no llegaba a los 25 años, mientras que durante la crisis y, posteriormente a ella, la media de edad de emancipación alcanzó los treinta años.

parcelar y seccionar la urbe entre zonas centrales y periféricas, el nuevo mapa de relaciones ubicó el centro como capital y punto de encuentro de un entramado de relaciones transversales e integradas que sobrevolaban el sistema de relaciones barriales, reconfigurándolo por medio de un uso de la ciudad, que podríamos llamar, por primera vez en términos sociales, de orden metropolitano.

Los circuitos contraculturales, en su específico uso de la ciudad, fueron premonitorios en el sentido de que «adelantaron» el funcionamiento del sistema de relaciones urbanas en algunos capítulos esenciales, como las formas de ocio y la propia organización de las culturas minoritarias. De hecho, la mayoría de las subculturas urbanas se han limitado a reactualizar este descubrimiento de la metrópolis, que entiende los barrios y las periferias urbanas, menos como una parcela singular y autónoma dentro de la ciudad, que como un territorio transversal, en el que a un mismo tiempo se radican y crecen tendencias globales que se dan en toda la trama urbana. Esto es lo que desgraciadamente ha sucedido con el fenómeno del punk, el heavy y el rap.

En cuanto a la contracultura madrileña pronto encontró sus límites. Mientras este proceso de experimentación iba ganando hueco entre la gente más joven, los cambios políticos y la consolidación de la Transición impusieron un nuevo escenario muy distinto al de pocos años atrás. De hecho, los más jóvenes que hasta ese momento pudieron vivir en una atmósfera de experimentación, movilización y cambio social, vieron abrirse el suelo bajo sus pies. La heroína, la política institucional y la mercantilización de las expresiones contraculturales a favor de una nueva industria cultural fueron sólo los primeros anuncios de la catástrofe.

Madrid tuvo que afrontar un periodo de enormes contradicciones sociales. Si bien por un lado las periferias urbanas y muchos de los servicios públicos demandados para los barrios empezaron a ser satisfechos por la Administración, tal y como manifiesta de forma representativa el Plan de Remodelación de Barrios, por otro lado el Madrid de finales de los setenta fue también el escenario de una crisis de enormes dimensiones. Las crisis económicas de 1973 y 1977 supusieron una fuerte desaceleración de la economía y la imposición de severas medidas de reajuste. Consecuentemente, las tasas de paro se dispararon y con ellas una nueva dimensión de desesperación social.

En términos propiamente culturales, este proceso adquirió una dimensión ejemplar en la política institucional. El primer alcalde socialista de la ciudad, Tierno Galván, puso en funcionamiento uno de los dispositivos publicitarios de mayor envergadura y de menor coste económico que podemos imaginar: «La Movida». Este descafeinado epílogo de lo mejor del

underground madrileño de mediados de los setenta vino así a modernizar la imagen de Madrid, otorgándole a la ciudad quizás su primera *marca (contra) cultural*.

Pero estos procesos de modernización de la ciudad no podían ocultar las profundas heridas abiertas a principios de los años ochenta. Las culturas urbanas juveniles tuvieron que afrontar otros retos, atravesados ahora por la heroína, el paro y la marginación. La experimentación con el ácido y las comunas quedaban ya muy atrás en el tiempo. La escasez y la desilusión con respecto de la nueva democracia, un paraíso de escaparate, llevaron al desencanto y a la desactivación de muchas de las energías que pocos años antes dieron impulso al underground de *El Foro*. Desde 1977-1979, todas las contradicciones que no supieron afrontar o vaticinar los circuitos contraculturales comenzaron a saltar por los aires.

Nuevas formas de expresión, nuevas subculturas fueron sustituyendo la primera escena contracultural. Desde finales de la década de 1970 estalló así todo un crisol de culturas juveniles. De este recorrido hemos seleccionado el estilo punk, aunque no fue el único, ni tampoco el movimiento más masivo, el heavy-metal, el flamenco carcelario o el rock urbano abrieron otras posibilidades para cantar, contar y vivir lo que estaba sucediendo debajo de la bonita alfombra de esa «Movida», que en realidad sólo era la primera expresión de recuperación, a la madrileña, del underground social.

Punk, año cero: de Kaka de Luxe a los Centros Sociales Okupados

Cada uno de vosotros, hijos de puta, tendría que ser una bomba H en potencia, y no una jodida maniquí, porque sois vosotros las víctimas de vosotros mismos. Muchos de vosotros os creéis lo que os dicen los diarios sensacionalistas (reaccionarios), incluso creéis lo que os dicen los de izquierdas. Es posible que seáis tan apáticos que no entendáis las letras de «Anarchy in the UK» (Sex Pistols) y «Remote Control» (Clash).

Texto aparecido en *Sniffin Glue*, núm. 1.

En el Madrid de 1977 el viejo desmadre de la primera fase de la Transición, donde se cocieron los movimientos contraculturales, las luchas obreras, vecinales y estudiantiles, estaba tocando a su fin. Los Pactos de la Moncloa, la crisis económica y la recesión industrial tomaron la forma de expedientes de regulación de empleo y cierre masivo de empresas. El devenir social

tomaba nuevos rumbos, al tiempo que el panorama urbano adquiriría una nueva crudeza. El paro masivo y el desencanto político fueron la cara y la cruz de una nueva democracia que comenzó a caminar apretando bien el cinturón a los más desfavorecidos y generando una dinámica de ajustes económicos que dejaron fuera de combate a cientos de miles de jóvenes. Las viejas culturas juveniles nacidas del '68, con el rock progresivo y los cantautores a la cabeza, con sus letras de amor, relatos de feliz crítica social y flores en el pelo estaban ya fuera de lugar.

El paradigma feliz del *My Generation*³² de The Who sirve como ejemplo del desfase de los viejos ídolos de la música juvenil, una deriva inaceptable que en caso de reproducirse resultaría inaceptable para afrontar los nuevos tiempos. Algunos de los viejos más representativos, quizás los más consecuentes, murieron trágicamente a lo largo de la década de 1970, como fue el caso de Hendrix, Joplin o Morrison. Otros grupos parecieron anunciar su renuncia al mundo, encaminándose hacia la exploración de una música altamente intelectualizada, así Led Zeppelin o The Who. Por último, los más mundanos, con los Rolling Stones a la cabeza, se dedicaron a ejercer de millonarios.

En la más modesta realidad hispana, los viejos grupos de rock progresivo y experimental se fueron truncando en la desesperación y en la carretera. La muerte en 1978 de Julio Matito, creador del «Manifiesto de lo Borde» primera biblia del hippismo, fue una cruda metáfora del desencanto que sufrió al ver los resultados sociales que habían dejado los diez años de gloria de la contracultura hispana. La generación hippie retrocedió ante los avances de la crisis económica, política y de sentido. Sólo quedaba la posibilidad de volver a inventar, casi desde cero, los útiles (materiales, simbólicos e imaginarios) que permitieran encarar una época de futuro incierto.

Las metrópolis y las zonas industriales de occidente se habían convertido en ratoneras. La marginación social y la desesperación marcaron un nuevo medio ambiente urbano. A nivel macro, las consecuencias de la crisis se concretaron en una fuerte desaceleración de la economía y en una fuerte reconversión industrial. A nivel micro la crisis significó la clausura de las posibilidades de emancipación de una buena parte de la juventud de los barrios de periferia. Encerrados en la ciudad y condenados a deambular por sus calles sin poder escapar del techo familiar, el discurso del progreso y la democracia se presentaban como una broma macabra que sólo podía generar rabia y odio.

³² *My Generation* es un tema de The Who que vino a encarnar el desfase histórico de los grupos nacidos en los sesenta. Se trata de una canción que habla en un tono desenfado de una juventud rebelde y a la vez feliz, que servía de contra ejemplo de lo que ya no eran los punks «My Generation no somos nosotros» véase J.C. Kreimer, *Punk, la muerte joven*, Barcelona, Bruguera, 1978.

En este contexto nació así una nueva cultura juvenil, una nueva forma de vida, una nueva actitud. *I'm Nobody, No fun, No future* encarnaron de este modo el sentir de una generación que tuvo que sobrevivir a la más cruda y adversa realidad. Nació la actitud punk. Su estilo, mezcla de desprecio y provocación —cuero, cadena, metales del estilo sado, pelos rapados, crestas o simbología contradictoria como la esvástica— sirvieron para comunicar que «hasta la desesperación podía ser habitada», aunque no de manera inocua para la sociedad. El punk se asoció a una crítica social despiadada bien enriquecida con trazos dadaístas. Llegó con la intención de destruirlo todo.

De hecho, su estética y su ética se alimentaron de los escombros de la sociedad. Quizás el primer foco estuvo en Estados Unidos donde el conocido como punk-rock creó un nuevo estilo urbano, provocador y salvaje con el que se identificaron grupos como Stooges, New York Dolls, MC5 o Los Ramones. Su música asaltó durante algunos años ciudades como Nueva York o Detroit.³³ Pero la ola punk europea comenzó en 1977 con los Sex Pistols a la cabeza.

La ética punk era un constante recordatorio de las guerras pendientes en las democracias occidentales. La norma sexual, los problemas de la juventud, la marginalidad y la mercantilización del mundo fueron puestos en cuestión. Era esta misma lucha contra la hipocresía social la que resaltaba The Clash en su canción «Janie Jones» una chica que trabajaba en una *call girls* (línea erótica) donde atendía a diputados, aristócratas y altos cargos de la BBC y que acabó en la cárcel.

El punk apareció así con una nueva contundencia. Esta nueva subcultura urbana que no sólo tenía la intención de criticar lo existente sino también de provocar su demolición violenta encontró rápidamente nichos de crecimiento en las plazas y centros de las grandes ciudades. Se extendió rápidamente por toda Europa, y ciudades como Bilbao, Madrid y Barcelona tuvieron pronto sus bandas de punk, destilando rabia y agresivos contenidos políticos y sociales: Eskorbuto, La Polla Records o Cicatriz en Euskadi; La Banda Trapera del Río o Mortimer en Barcelona; Ramoncín o Kaka de Luxe en Madrid.

Quereis asesinos
pues yo mataré
Quereis ladrones
yo robaré
Quereis borrachos
yo beberé

³³ Véase L. McNeil, y G. McCain, *Por favor, mátame. La Historia oral de punk*, Madrid, Celeste, 1999.

Quereis toxicómanos
yo me pincharé
Queréis prostitutas
yo las haré

Pedid, pedid, del grupo Mortimer.

En Madrid, la cultura punk llegó en el año 1977 de un modo minoritario y desde una cierta óptica intelectual. Una de sus primeras apariciones fue la que protagonizó Ramoncín, primer héroe de cierta estética punk y pose chulesca que no llegó a cuajar más allá del mercado musical y que tan pronto como en 1978, siendo ya la gran esperanza discográfica de la multinacional EMI, declaró: «Pasar del sistema es una chorrada, ya que entonces no deberías coger el Metro ni tomarte un café».³⁴ Pero la verdadera puerta de entrada del punk en Madrid fue a través de las redes de la vieja contracultura. Los tradicionales laboratorios subculturales de la ciudad, el barrio de la Prospe y El Rastro hicieron coincidir a los primeros grupos punks de la ciudad.

Entre 1977 y 1980, la primera movida madrileña abrió el camino a las nuevas generaciones punks. En octubre de 1977, tres de los componentes del colectivo *La Liviandad del Imperdible*, un grupo «dedicado a teorizar sobre punk y futurismo entre otras labores», Fernando Márquez «El Zurdo», ya muy conocido en la escena fanzinera de Madrid, Olvido «Alaska» y Enrique Sierra «Sir Henry» decidieron abandonar sus primeros pasos más artístico-intelectuales para formar un grupo de puro punk.³⁵ Las influencias del primer punk inglés que Alaska se trajo de sus estancias en Londres marcaron las pautas esenciales del grupo, que un mes más tarde se encontraba con Nacho Canut y Carlos García Berlanga, dos amigos que llevaban un puesto en El Rastro y con los que se terminó de formar la cuadrilla de Kaka de Luxe. El primer número del fanzine del mismo nombre y los primeros ensayos en el Ateneo de Mantuano (de la Prospe) dieron carta de naturaleza al grupo. En 1978 consiguieron sus primeras actuaciones públicas, justo cuando Ramoncín presentó su disco y su recién estrenado contrato con EMI en la discoteca Pachá, momento en el que Kaka de Luxe decidió romper con la corrupta figura de *El Rey del Pollo Frito*.

Pero éste fue sólo el primer paso de la escena punk en Madrid. Ese mismo año, Kaka de Luxe quedó finalista en el Primer Trofeo Villa de Madrid de Música Rock. Se consolidó así como el grupo puente con el viejo ambiente

³⁴ Kreimer, *op. cit.*, p. 247.

³⁵ Véase: <http://usuarios.lycos.es/YNALINNE/movida.htm>. En esta dirección se recopilan los artículos escritos por «El Zurdo» sobre La Movida a principios de los noventa para la revista *El Corazón del Bosque*.

contracultural de la ciudad, superando la deserción de toda ética punk del vallecano Ramoncín y articulando el primer lenguaje punk de la ciudad. Este nuevo estilo, directo y escatológico, profundamente entregado a la perversión, la droga, el sexo y la crítica despiadada fue así cuajando lentamente en Madrid.



Portada del disco de Kaka de Luke obtenida en <http://www.btinternet.com/~thisispunkrock/ps/euro/1/kakade.htm>.

Es innegable que esa primera generación de punkies madrileños eran niños de clase bien que podían patearse sus pagas en discos y viajes a Londres, y peinados y ropa rebuscada, y que (casi consecuentemente) su música era al fin y al cabo intrascendente. Sin embargo, fueron los primeros, crearon escuela y marcaron una época. Radio Futura, Alaska y Los Pegamoides o Paraíso nacieron de la disolución de Kaka de Luxe [...].³⁶

La llegada de los años ochenta dejó paso a la apertura de la sala Carolina en el barrio de Tetuán y de la mítica sala Rock Ola en Prosperidad un año más tarde. Madrid comenzó a abrir un espacio para que se destapase la existencia de una nueva generación punk. La presencia en El Rastro y las inundaciones de punkies que cada fin de semana llegaban al barrio de Prosperidad para agolparse delante de las puertas de la sala Rock Ola eran la primera muestra de ello. La segunda generación punk escapaba, de este modo, a la operación de maquillaje de La Movida madrileña; se lanzaba a las calles aportando un nuevo espíritu marginal propio de las barriadas de periferia. Entre 1980 y 1985 se formó definitivamente este espíritu punk madrileño.

³⁶ M. Gras, *Punk: tres décadas de resistencia*, Linares, Quarentena, 2005, pp. 78-79.

En cualquier caso, la estética *glam*³⁷ de la primera generación, más intelectual y mucho más pija del punk de la capital, también pasó pronto a vestir y dar color a La Movida. Y en 1980, estrenada *Pepi, Lucy y Bom y otras chicas del montón* epílogo de esta etapa, los primeros punkies dieron lugar a la Nueva Ola de La Movida, una fase más techno y mucho más intelectual que se vinculó a una nueva farándula que recorría las salas que se abrían en el centro de Madrid, como El Sol, El Jardín, La Vía Láctea o El Penta en el eje Sol-Malasaña. Grupos como Mamá y Nacha Pop o los herederos directos de Kaka de Luxe como Radio Futura,³⁸ Alaska y los Pegamoides y Paraíso se convirtieron así en la expresión de una nueva edición de La Movida en la década de los ochenta. La *Nueva Ola* repleta de excentricidad —y a la vez muy descafeinada— acuñó un logotipo que el Ayuntamiento de Madrid supo capturar y convertirlo en su imagen de marca.

[La marca Movida] fue impuesta por los que quisieron sacar partido: ayuntamientos, socialistas e intelectuales de pacotilla, la palabra *movida* se empleaba para todo, pero venía de la droga, de ir a pillar: «tengo una movida y luego te veo». [...] Básicamente representaba una rotura con el pasado, dejando de lado a los cantantes melódicos como Los Pecos o Tequila [...] para enmarcarse dentro de una estética y actitud más desquiciada, muy cercana en ocasiones al puro surrealismo. El Zurdo, tiene claro que todo eso se terminó «cuando el PSOE municipal se da cuenta de que puede aprovecharse de nosotros y comienza la manipulación política; cuando se crea Mecano, un producto prefabricado para sacar dinero. Y con la exposición³⁹ sobre la *movida* de 1985»[...].⁴⁰

Ana Curra.

Pero volvamos la mirada sobre la segunda oleada punk, sobre los grupos de punkies que recorrían El Rastro y las calles de Madrid, y que de forma grosera querían sacarle los colores a la ciudad, tal y como decía La Banda Trapera

³⁷ Por estética *glam* se entiende el legado de grupos de la primera ola punk como New York Dolls o el estilo de David Bowie. Su estilo consiste en el uso de maquillajes excepcionales en chicos y chicas, los peinados y las melenas apuntadas, el vestuario ajustado, colorido y con multitud de pequeños complementos, las plataformas, etc. Esta estética es determinante en los años setenta y será la que ponga en el centro la transgresión de género por encima de la estética de clase. El *glam* influyó de forma muy fuerte en el punk y en el heavy-rock. Personajes clásicos del punk hispano como Ramoncín, McNamara, Alaska o Fernando Márquez son buen ejemplo de ello.

³⁸ C. Tango, *La Transición y su doble. El rock y Radio Futura*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

³⁹ Esta exposición se celebró en la Estación de Chamartín bajo el título «Crónicas de Juventud» y coincidió con una buena serie de homenajes, reportajes y artículos de prensa a los grupos y personajes de La Movida.

⁴⁰ M. Gras, *op. cit.*, pp. 78-79.

del Río en su tema «Ciudad Podrida». La sociedad democrática y de las libertades no podía enfrentarse cara a cara con la expresión de su propia crisis. Una pequeña anécdota refleja el carácter inasimilable de estos nuevos punkies. En noviembre de 1982, actúan Las Vulpes en el programa *La Caja de Ritmo* de Televisión Española. Con los gritos de su versión de Iggy Pop, «I wanna be your dog» («Quiero ser una zorra») ponen patas arriba el país. Carlos Tena,⁴¹ el director del programa, tuvo que dimitir y el punk se confirmó como el enemigo público número uno de entre todas las subculturas juveniles.

Así nacieron las comunidades punkies más consistentes de la ciudad. Vistas por los poderes públicos como germen de delincuencia y ejemplo de marginalidad y desorden urbano fueron objeto de los primeros experimentos de política securitaria. Multitud de revistas comenzaron a tachar a heavys y punks como delincuentes juveniles, término que más tarde dio paso al genérico de tribus urbanas, lo que si bien fue tomado desde un punto de vista policial, resulta un concepto útil para entender las formas de relación y uso de la ciudad por parte de estos grupos.

En cualquier caso, entre 1980 y 1985 y de este magma de relaciones triales, nació toda esa nueva arribada de grupos punkis como La UVI, La Broma de Ssatán, Parálisis Permanente, Espasmódicos, Larsen, Ox Pow, PVP o La Farmacia de Mi Barrio. Naturalmente la segunda hornada de punk madrileño fue mucho más contundente en su contenido social y en su desafío político, manteniendo al mismo tiempo el espíritu provocador y excesivo del punk primerizo.⁴²

La tribu punk supuso, por otra parte, todo un reto para la ciudad. Jóvenes sin recursos de ningún tipo, sin saber tocar un solo instrumento, marginados en sus barrios y rodeados de droga, expulsados de las calles y perseguidos por la policía expresaron con contundencia que su actitud, además de un estilo, era una herramienta de lucha y protesta.⁴³

⁴¹ «Fueron días muy tensos y duros para quien suscribe estas líneas. El Fiscal General del Estado solicitaba para mí diez años de inhabilitación profesional, dos años de cárcel y dos millones de multa, el Director General de RTVE, José María Calviño, aceptó comprensivo mi dimisión ante las presiones de que era objeto (sobre todo de Felipe González y Alfonso Guerra)» en C. Tena, «Utilizando» en J.A. Alfonso, *Hasta el Final: 20 años de punk en España*, Madrid, Zona de Obras, 2001, p. 60.

⁴² R. Cruz, *Ratas de ciudad. Punk en Madri (1996-2006)*, Madrid, 2006 (inédito).

⁴³ Para acercarse a la realidad internacional punk desde este punto de vista se pueden ver los documentales realizados en torno a los Sex Pistols: *The Filth and the Fury* (La Mugre y La Rabia), *Never Mind the Bullocks*, o el documental genérico *Punk Attitude*.

Lo más atractivo del punk siempre ha sido su actitud, su forma de entender el mundo que ha conseguido trascender —a pesar de los diferentes apellidos musicales que ha generado [...]— a las siguientes generaciones, de ahí el interés que sigue generando más de veinte años después de su nacimiento oficial al mundo. Distintas mutaciones del virus que han ido evolucionando con el paso de los años. Por eso surgieron decenas de grupos dispuestos a combatir el tedio con sus canciones rápidas como motosierras y sus letras incendiarias, aun sin demasiada idea de cómo coger una guitarra.⁴⁴

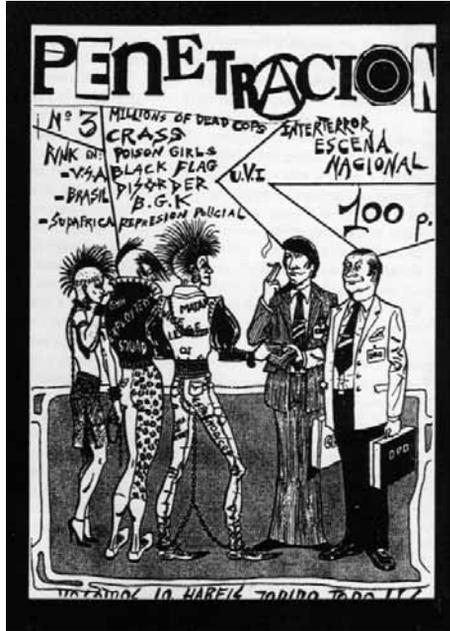
El punk sufrió una intensa persecución pero fue también uno de los movimientos que mejor supo responder a la crisis urbana. Ninguneados por la cortina de humo cultural que supuso La Movida, señalados por la policía y acorralados en una ciudad que contaba con pocos lugares de encuentro, el punk madrileño acabó por convertirse en movimiento político, lanzando una segunda ofensiva, esta vez mucho más política. En 1983 apareció así el fanzine *Penetración* en el que Alberto Eiriz y Santiago Ochoa hicieron llegar al Foro lo mejor de la esencia punk y anarquista. Un estilo que se escuchaba todos los lunes por la noche en el primer programa de la escena punk madrileña *Contra la pared*.⁴⁵

Uno de los objetivos que siempre nos planteamos como *Penetración* fue el de abrir canales para que se pudiese tocar en Madrid fuera del circuito comercial habitual, algo bastante difícil a principios de los ochenta, ya que la existencia de locales para ello era casi nula, por no decir inexistente, hasta que con las primeras okupaciones y la existencia de cada vez más colectivos y grupos implicados en la música alternativa la situación empezó a cambiar sensiblemente.⁴⁶

⁴⁴ Manolo UVI, «Presentación» en CD *Viva La Punk 1978-1988*, Madrid, Revelde discos y Fonmusic, 2001.

⁴⁵ *Contra la Pared* se emitió en Radio Cero entre enero de 1986 y septiembre de 1988. Era realizado por Maku Vicente y Santiago Ochoa. Fue el primer punto de encuentro de los grupos punkies de la ciudad. Véase S. Ochoa, «Contra la Pared» en VV.AA, *Beste Bat!*, Bilbao, Sala de Exposiciones, Rekalde, 2004, p. 40.

⁴⁶ A. Eiriz, «Penetración» en J. A. Alfonso, *op. cit.*, p. 56.



Portada fanzine *Penetración* número 3.

En 1985, y pasado el ecuador del primer gobierno del PSOE, tras una reyerta en la puerta del Rock Ola que acabó con un muerto, las autoridades decidieron cerrar esta mítica sala. Madrid comenzaba a cambiar de ritmo, había que ganarse un espacio. En esos años aterrizó también una nueva hornada punk, si cabe más politizada, con grupos como Sin Dios, Olor a Sobako o Tarzán y Su Puta Madre Buscan Piso en Alcobendas. La novedad de estos grupos es que fueron vanguardia musical del recién nacido movimiento okupa de Madrid. Por casualidad o no, en 1985, en el mismo año en el que Rock Ola fue cerrada por las autoridades, se crea el KOKA (Kolectivo de Okupantes de la Kalle Amparo). El edificio situado en la calle Amparo 83 pasó a manos de un grupo de jóvenes punks anarquistas que dieron por inaugurado el ciclo europeo de las okupaciones en Madrid.

La falta de espacio dio lugar así a la construcción de un movimiento que más tarde daría en llamarse autónomo. Tras el desalojo de la calle Amparo se dio paso a un rosario de centros sociales que se reunieron en torno a la Asamblea de Okupas de Madrid. Arregui Aruej, MINUESA, PACISA son sólo algunos ejemplos. Un mundo urbano que lejos del folclore mediático planteó maneras diferentes de vivir la ciudad, reuniendo comunidades sociales que abrieron, a pesar de la crisis, espacios sociales vivos. Las casas okupadas vinieron a acompañar, de este modo, a las salas

de conciertos, las plazas y los descampados donde miles de jóvenes encontraban refugio. Más allá de su pasado y su tradición familiar, incluso de su clase social, a estos jóvenes les unía la negación y el rechazo, la música y una nueva forma de amistad.

Si hay algo que de verdad te engancha de este estilo de vida (evidentemente aparte de la música) es la facilidad de conocer gente nueva en cualquier parte del mundo. ¡¡Hacer amigos!! O conocidos, como lo quieras llamar. Tiene gracia. A veces tienes problemas para integrarte en algún grupo de gente de tu ciudad y, en cambio, eres capaz de plantarte en la otra punta del mundo, contactar con otra persona de la escena y ésta puede ofrecerte su casa; su comida y sus amistades. Simplemente porque existe un vínculo entre los dos que inspira confianza.⁴⁷

En definitiva, el movimiento punk inauguró un nuevo lenguaje de rechazo y de negación radical. Un vocabulario que se hizo útil en boca de toda una generación de jóvenes que ya fuese por rechazo a sus condiciones de vida, de la crisis social o de sus familias encontraron en los ritmos acelerados y en la ética punk una forma de subvertir los valores de concordia que la Transición quiso imponer en los años ochenta.

Sobrevivir al cemento y el asfalto: calles y plazas a ritmo de hip hop

A mediados de los ochenta, en el mismo momento en el que los punkies más politizados comenzaban a hacerse con espacios okupados para ganarse un lugar de encuentro y relación, otro estilo empezó también a llegar a las calles de Madrid, el break dance. Esta forma de baile que los jóvenes negros habían inventado entre las ruinas de los barrios de Nueva York, fue la antesala de la cultura hip hop madrileña.

Paradójicamente, y salvando todas las distancias, en algunos barrios de la periferia existía un mínimo caldo de cultivo para que cuajasen estas formas artísticas. Con las peculiaridades propias de la capital, que se encontraba en un momento de crecimiento agresivo, los espacios abiertos tendían a estrecharse y a desaparecer. Por este motivo, cuando las películas *Beat Street* y *Break Dance* aterrizaron en las pantallas españolas alcanzaron un gran éxito. Las formas de baile y la forma de ocupar las calles y plazas reflejadas en aquellas películas dibujaban un estilo de baile y de expresión capaces de sacar vida de los espacios más agrestes, así llegó el break dance.

⁴⁷ J. Llansamà, (B.-Core Disc), «Si hay algo» en J. A. Alfonso, *op. cit.* p. 53.

La película *Beat Street* producida por el actor, cantante y activista Harry Belafonte⁴⁸ incluyó imágenes de sesiones de Nueva York en las que participaron algunos de los pioneros de la música rap, Afrika Bambaataa y Kool Herc,⁴⁹ imágenes que transportaron, quizás por primera vez más allá del Atlántico los ritmos del hip hop.

A estas influencias cinematográficas habría que sumar en Madrid el contagio de la Base Americana de Torrejón, una verdadera cantera de músicas y estilos negros que fueron calando paulatinamente en la ciudad. De hecho, fue en Torrejón de Ardoz donde comenzaron a formarse las primeras figuras de la música rap madrileña y donde se abrió el primer bar de la escena, el *Stone's* donde se pinchaba funk y rap.

Contemporánea al final de la movida madrileña, la moda break de 1984 fue invadiendo los barrios, colegios y portales (en aquellos tiempos no había portero y se podía bailar en el descansillo) y se fue prodigando cada vez más en televisión: las actuaciones de Break Machine en programas musicales, el break en el programa infantil «Dabadabadá», la serie «Fama» y el posterior concurso de «Tocata». [...] Por aquel entonces la mayoría de niños y jóvenes de todas las clases sociales bailaban break.⁵⁰

⁴⁸ Harry Belafonte: «La cultura hip hop, a pesar de haber nacido en los barrios marginales, se ha convertido en una expresión cultural universal. La voz del hip hop, de la música rap, comenzó de las personas más marginales de estos segmentos de la sociedad. De los pobres que no tenían manera de expresarse dentro de la cultura americana, y decidieron que así iban a tener su voz, y que esa voz hablaría acerca de sus problemas, de sus vivencias, de sus ideales y que crearían una nueva expresión cultural para hacerlo. El grafiti, por ejemplo. Los artistas negros no tenían la oportunidad de mostrar sus obras en los museos, entonces hacían sus pinturas en las paredes del barrio, en los ómnibus, en el metro, para que donde quiera que uno fuera pudiera ver sus imágenes con sus firmas y se cuestionara qué significaba. Y la primera victoria radicaba en que las personas se preguntaran qué significaban. Si realmente querías saber su significado, tendrías que buscarlos, y hablar con ellos. Y no sólo con la pintura, sino que también había que buscar una expresión para el cuerpo humano, y en vez de sumergirse en la delincuencia y estar tirando tiros con pistolas y ametralladoras, entonces lo hicieron como el arte Capoeira de Brasil, y bailando, y compitiendo, para ver quién era el mejor con el Breakdance.

Con el rap se nos dio la oportunidad de unir varios defómenos. Nuestros mejores poetas siempre han surgido de las clases pobres y marginales. Ninguna casa editorial publicaba sus obras y la única forma para escucharlos era ir a sus recitales. Allí decían las cosas más importantes y maravillosas, y no fue hasta que pudieron mezclarlo con el ritmo musical, con el beat, que pudieron alcanzar una audiencia mayor. Y esa audiencia es tan grande que hoy se habla de hip hop en todas partes». Cit. en A. Fernández Díaz, «Harry Belafonte: el activismo socio-cultural que motivó Beatstreet» en *Hip Hop Nation*, núm. 44, marzo 2004, p. 53.

⁴⁹ A. Toner, *Hip hop*, Madrid, Celeste, 1998.

⁵⁰ F. Reyes, «1984-2004: se cumplen 20 años de la llegada del Hip Hop a España» en *Hip Hop Nation*, núm. 55, febrero 2005, p. 36. Francisco Reyes es el autor que con mayor detalle se ha acercado a la cultura hip hop en el Estado español, bajo el título *Graffiti, Breakdance y Rap: El hip hop en España*, presentó en febrero de 2003 su tesis doctoral, el trabajo más serio hecho hasta el momento sobre esta cuestión.

En cualquier caso este estilo de baile tuvo su primer escenario en los bajos de AZCA. En el corazón del Madrid financiero, en la zona más gris y cementosa de la ciudad fue allí, donde empezaron a quedar para bailar los primeros grupos de breakers. Allí surgieron también las primeras relaciones de una incipiente comunidad. Desde todos los rincones de la metrópolis madrileña, jóvenes de toda condición comenzaron a generar una escena común articulada en torno a los valores y las artes urbanas del skate o el break, que más tarde se conjugaron con graffiteros, raperos, b-boys y b-girls.



Vista aérea de zona interior de Azca.

En Nuevos Ministerios antes del break, lo que había era skate, todos los sábados, de repente se vio como cada vez eran menos los que iban con patines y cada vez más con zapatillas, empezó la gente a bailar, hasta que llegó en que toda la parte de arriba y de abajo estaba llena de gente haciendo break, venían hasta padres con hijos a verlo. Lo que se vivía allí, era un ambiente de mucha unión, un rollo muy sano, además había muchos gitanos⁵¹ que eran los que mejor bailaban. Otra cosa que se empezó a palpar en

⁵¹ Esta mezcla entre payos y gitanos es un hecho poco frecuente en el Madrid de los años ochenta, donde la separación entre ambas comunidades y los enfrentamientos racistas se multiplicaron entre las poblaciones de clase media de los barrios crecidos en los años setenta, pero también en medio de las periferias chabolistas remodeladas provocando a su vez numerosos conflictos barriales. De hecho, los gitanos fueron acusados reiteradamente de ser la fuente de la inseguridad ciudadana de la época.

Nuevos Ministerios, aunque no se sabía muy bien porqué, era el rollo de autoafirmación, pero de una manera muy sana. La chulería ya empezaba a surgir, no eras nadie pero cuando ibas allí ya eras alguien, pertenecías a un grupo, algo muy unido al hip hop.⁵²

En los siguientes años llegaron los primeros graffiteros: Muelle, Bleck (La Rata), Tifón, Mata y otros muchos lanzaron los primeros trazos del estilo madrileño que llenó los muros de flechas y letras imposibles. En los ochenta, la imagen de las calles de Madrid se asociaba a las pintadas del Muelle.⁵³ Este fenómeno, que empezó a extenderse por la ciudad tuvo sus inicios — de manera simultánea— en muchas ciudades del área metropolitana. Desde los primeros años de la década de 1980 ciudades como Alcorcón o Móstoles comenzaron a ver sus paredes decoradas con estas singulares expresiones (Mata, Mast, etc.).⁵⁴

Más tarde, una vez remitió esta primera fase del break dance, llegó la consolidación de los graffitis y la eclosión del rap. En el año 1989 se recopilaron los primeros temas de grupos madrileños en los discos *Madrid Hip Hop* y *Rapin Madrid*. El éxito de algunos de los temas de estos dos discos los puso en primera línea del rap hispano que, a pesar de haber contado ya con buenos grupos, no despegó hasta los años noventa. En 1994 vio la luz *Madrid Zona Bruta* del Club de los Poetas Violentos. Con este disco, acompañado de una enorme proliferación de grupos y maquetas, la escena rapera madrileña tomó forma definitiva.

⁵² Entrevista con Sonia (Zona Bruta) en <http://www.rwhiphop.com/hiphop/hip+hop.php?sid=1058>.

⁵³ Existe un documental titulado «Mi firma en las paredes» que contextualiza todo el ambiente grafitero.

⁵⁴ «Sin lugar a dudas, en Móstoles y Alcorcón, los escritores se adelantaron a su tiempo, empezaron a hacer grafiti cuatro años antes que en Madrid ya que en la capital tan solo estaba El Muelle, Bleck (La Rata)[...] todavía, a día de hoy uno se sorprende de ver piezas con caracteres de Zeta con fecha del '85: "En 1990 empezó la caña buena en Madrid; me refiero a calidad. En los años anteriores no se veía grafiti, tan solo se veían muelles, bleck (la rata), tags y bombardeo"». Tsiz, «Mata. Un viejo guerrero con hip hop en las venas» en *Hip Hop Nation*, núm. 41, diciembre 2003, p. 78, y «Entrevista a Mast» *Hip Hop Nation*, núm. 5, noviembre 2001, pp. 54-60.



Título del primer recopilatorio de rap madrileño (izq.). Foto del grafitero Muelle (dcha.).

La música rap terminó de aglutinar la nueva subcultura metropolitana construida en torno al *urban style* de las artes vinculadas al hip hop. En ese momento primaba la producción de una identidad común en torno a un estilo propio de las periferias y en el que el individuo se presentaba con arrogancia ante un mundo que despreciaba y criticaba. Sin embargo, la música era el verdadero hilo conductor de la comunidad, tal y como dice Frank T: «Para mí siempre ha sido un rollo muy relacionado con la música, más que las movidas de los barrios, era la música».⁵⁵ La experiencia de la ciudad volvía así a ser resituada más allá de las viejas identidades barriales: vecindario, obrerismo, familia.

En los años noventa, las fábricas y los barrios de la capital habían quedado casi disueltos al calor de la reconversión económica e industrial, las nuevas dinámicas sociales anunciaban formas de relación que poco o nada tenían que ver con los itinerarios marcados por el Madrid de los años sesenta. Los barrios de periferia, a pesar de los desequilibrios territoriales, se incorporaron de lleno a la ciudad. Esta nueva relación tuvo sus causas en procesos objetivos, como las conexiones de la red de transportes, el abigarramiento de la ciudad o la interconexión metropolitana entre los propios barrios, pero atendió también a nuevos valores subjetivos de la población. De este modo, se retomaba el camino abierto por los primeros grupos hippies y underground. Muchos jóvenes de distintos barrios, implicados en la cultura hip hop, o en otras muchas subculturas, superaron los lazos de vecindad y articularon vínculos metropolitanos de orden generacional y de estilo de vida.⁵⁶

⁵⁵ Entrevista con Frank-T en <http://www.rwhiphop.com/hiphop/hip+hop.php?sid=1058>.

⁵⁶ «[Nos conocimos] de estar en el barrio (Vicalvaro). Como somos los dos del mismo barrio y éramos cuatro gatos los que escuchábamos esta música, pues, quieras que no, coincidías alguna vez [...]» E. Melcón Díaz, «Llegaron los Trovadores» (Entrevista con Trovadores de la Lirica Perdida) en *Hip Hop Nation*, núm. 22, mayo del 2002, p. 40.

La década de los noventa se convirtió, así, en la *época de las maquetas*⁵⁷ un periodo en el que cientos de grupos dieron el salto a la producción, formando numerosas *crews* en toda la ciudad. De este modo, descentralizado y masivo, se fue consolidando la escena hip hop por todo el espacio metropolitano. Desde mediados de los noventa grupos como VKR (Verdaderos Creyentes de la Religión del hip hop), CPV (El Club de los Poetas Violentos), La Puta OPP, Geronación, Nación Sur, SFDK, Alma Vacía y otros muchos consolidaron un estilo y su actitud. Si el punk fue el ejemplo del no soy nadie (*I'm nobody*), no hay futuro (*No Future*) y no me divierto o esto no es divertido (*No Fun*), el hip hop ha sido la cultura de los valores contrarios. «Tú eres alguien» gritaron los Violadores del Verso en su gira de 2002. Las letras eran un acto de afirmación y resistencia urbana: «Aquí estamos, orgullosos de lo que somos y de cómo somos». El baile y la música permitieron que muchos jóvenes tomaran con orgullo un nuevo protagonismo en la ciudad del anonimato. Frente a la rigidez del encorbatado ejecutivo se opuso así el cuerpo desconyuntado del breaker, frente a la timidez del anónimo ciudadano el orgullo del MC, y frente a la ropa seria y uniformada la informalidad de la ropa deportiva, los colores y las gorras. Todo ello expresado de una manera muy intuitiva y personal, que confirió a estos primeros momentos una actitud más callejera y horizontal.

En todo caso, en esta primera década se mantuvo un cierto equilibrio entre la *escena underground*: intercambio de maquetas, pequeños programas de radio, un contenido con un fuerte corte social, competiciones a pequeña escala, y una *incipiente escena comercial* del hip hop, donde sólo comenzaban a despuntar algunos grupos como CPV, SFDK o Violadores del Verso. Una realidad emergente, que por su propio crecimiento debió afrontar —una vez llegado el nuevo siglo— los principales problemas de cualquier estilo.

El despegue de la cultura hip hop y, sobre todo, su proyección comercial han hecho que efectivamente las tensiones se agudicen.⁵⁸ En los dos últimos años, grupos como Violadores del Verso o La Excepción han sido superventas, haciendo posible un horizonte de fama y dinero, que se ha impuesto como contexto ineludible para todo el panorama de creación y expresión artística callejera.

Por otro lado, las nuevas realidades tecnológicas y sociales han hecho que se inserten en la comunidad problemáticas como las de los derechos de propiedad intelectual, los usos de internet, la gratuidad de la música o la

⁵⁷ Entrevista con NKO, en Madrid 17 de febrero de 2007.

⁵⁸ Para valorar la opinión de los sectores más politizados del rap negro se puede consultar: D. Chuck *Fifth the Power: Rap, Raza y Realidad*, Valencia, Numa, 2001. Además se puede consultar la web <http://www.guerrillafunk.com>.

necesidad de compartir las creaciones. Problemas que enfrentan también a una importante discusión de fondo en torno al mensaje implícito o explícito de las letras, esto es, qué contar y cómo contarlo. En ese sentido, la cuestión migratoria ha hecho acto de presencia en la entorno cultural del hip hop. Algo por otra parte natural si se tiene en cuenta que los problemas de las minorías étnicas y raciales son en realidad parte constituyente de los orígenes del hip hop: fronteras, racismo, exclusión, leyes discriminatorias. Un último elemento añadido, pero que atraviesa todos los mencionados, es el que tiene que ver con la actitud, con la identidad. Y esta cuestión es la que en gran medida resume los problemas que afronta el hip hop hoy en día. En efecto, si bien su motor creativo es la calle, la informalidad y los parámetros underground, por otro, el mercado ofrece la profesionalización y nuevas técnicas, el tiempo y los recursos para mejorar las herramientas de expresión.

En este difícil equilibrio se han abierto dos polos de discusión que a la vez son reflejo de todo este debate.⁵⁹ De un lado, podríamos señalar el camino que apunta hacia una música rap de contenido muy social, políticamente comprometida y reticente a los designios del mercado: el *sentido underground*. Y de otro, las tendencias que apuntan hacia una música y una ética de la competitividad, el dinero y la fama, cuya máxima expresión ha sido el denominado *Ganja-rap*. Estas dos tendencias están representadas hoy en día en las distintas *crews* y grupos de Madrid, aunque salvo algunas excepciones no es posible hacer adscripciones puras a una u otra tendencia. En buena medida, porque al margen de polémicas, son en el fondo indisociables.

En un extremo se encuentra la música, la expresión y la comunicación que se produce en los barrios como medio de entender y expresar lo que es el mundo, de cómo funcionan las cosas, haciendo reales cuestiones sociales que permanecen ocultas o que no son de buen gusto: racismo, explotación, pobreza. Un mundo que demanda una actitud que ayude a escapar, a huir, a crear una realidad alternativa. Sin embargo, lo que en la contracultura fue alegría y en el punk desprecio, en el hip hop son la arrogancia, la seriedad y la firmeza en el estilo, posturas con las que se produce el salto a lo público y se pelea por hacerse un hueco en la ciudad. En el otro extremo está el mercado, el dinero, el reconocimiento público y la fama; el contexto ineludible que tamiza y afecta a la actitud frente a la vida. Este medio ambiente se convierte en un factor de distorsión a la hora de valorar los discursos y las actitudes, dotando a muchos gestos de una cierta dimensión de pose.

⁵⁹ Pedro José «Afoot», «Underground vs. G-funk y otras movidas para no aburrirse» en *Hip Hop Nation* núm. 3, noviembre de 2000, pp. 12-13.

En cualquier caso, en el origen de todas estas tensiones está la ciudad como espacio difícil y angustiante. El ataque sobre los espacios públicos, la práctica inexistencia de un circuito de salas y lugares donde ensayar y, sobre todo, donde tocar en directo, han hecho que, junto a la presión que sufren skaters y graffiteros a la hora de pintar en la ciudad, sólo se dibujen dos vías de expresión. Una es la que proporciona la fama mediática y el mercado discográfico, y la otra la que se produce en el encuentro y en la expresión alternativa: el grafiti, el baile y el rap, a pesar de todas las dificultades y de todos los impedimentos.

En el caso de las taks y los graffitis, la presión policial ha hecho que se manejen nuevos métodos para imprimir firmas, el *rayado de cristales* y los *botes de ácido* que llenan las lunas de cualquier vagón del metro o de muchos escaparates de la ciudad. Estos elementos urbanos se han convertido así en nuevos soportes de expresión de la afirmación de identidad y de estilo, que es precisamente lo que significa el takeo. Estas formas de expresión provocan un indudable desorden en una ciudad que se llena de decoraciones decididas desde las entrañas de la cultura hip hop más adolescente, justo en el momento en el que una parte de la *old school* del grafiti, en muchos casos muy crítica con estas maneras de firmar, se ha rendido al grafiti publicitario y a los eventos municipales. Los «muros legales» decoran, pero no alteran la normalidad urbana, no tienen nada que ver con el grafiti nocturno, y mucho menos con los míticos palancazos, aunque hacer una u otra cosa no sea en ningún caso excluyente.⁶⁰

En otro plano habría que citar también el fenómeno de las plantillas que, a medio camino entre la pintada política y el grafiti han ido inundando Madrid con lemas contra la guerra de Iraq, por Palestina o por el derecho a la vivienda. Las creaciones de Bufa y su famoso Azwar, donde aparece el rostro de Aznar con orejas de Micky Mouse, son sólo un ejemplo.

También los skaters sufren carencia de espacios. El skate se ha convertido en el arte de desviar el uso de algunos lugares urbanos, un medio de apropiarse de espacios muertos, de escaleras infinitas que algún arquitecto diseñó para lucir en una maqueta, pero que luego resultan inutilizables. Estos son los casos del entorno de la nueva estación de Príncipe Pío, el Museo de Arte Contemporáneo, la Plaza del Reina Sofía, Nuevos Ministerios o los bajos de AZCA. En estos lugares, el patín se ha convertido en mejor punto de encuentro que las grises ilusiones de la arquitectura contemporánea.

⁶⁰ Cumbre del grafiti, es tirar de la palanca de emergencia de un tren o un metro: mientras éste permanece parado se realiza una pieza sobre el vagón.

Pero quizás es en la música donde estos problemas se están definiendo de una forma más nítida. Actualmente en el rap madrileño encontramos tres corrientes fundamentales de argumentación: el problema de la autonomía del individuo frente a la sociedad, la cuestión migratoria y el racismo y la definición de las esencias underground ante el monstruo comercial. A estas tres líneas de tensión habría que añadir otros asuntos que están en juego a la hora de enfrentarse a la ciudad: la originalidad frente a las modas sociales, el mestizaje como hecho fundador de la expresión y la construcción de comunidades alternativas frente a un mundo excepcionalmente agresivo. Se trata, por lo tanto, de construir espacios, de abrir huecos en la realidad que permitan generar formas de supervivencia, pero también de expresión genuinas.

Esta construcción comunitaria y la idea de lo genuino han sido interpretadas de muy diferentes maneras según se haya puesto el acento en uno u otro punto. Quizás el conocido como *gansta rap* sea el estilo que de una manera más fuerte esté planteando este debate. Este estilo musical llegado de la costa oeste de Estados Unidos e inaugurado por 2Pac y Notorius BIG, se ha formalizado como una manera de contar las cosas que en gran medida decanta el rap hacia un modelo musical fuertemente masculino y arrogante. Su figura central es la de un varón de aspecto «duro» y rodeado de «mujeres objeto», encumbrado por su talento, en lo más alto de una escala social regida por el dinero y la fama. Sus letras hablan de conquistas sexuales, de tráfico de drogas, de armas, de la violencia del gueto y de la selva urbana de la que se consigue escapar adoptando un estilo de vida agresivo y vencedor.

Pero el Gansta rap, triunfante en el *mainstream* de USA no tiene aún un reflejo definido en la escena madrileña, sólo algunas *crews* han recogido parte de la ética y la estética gansta. Autores como Chirie Vegas o Costa, miembros de Gamberros Pro, pueden representar esta corriente en Madrid. De hecho Gamberros Pro pretende escapar de lo que denominan rap convencional «me refiero (cuando GP habla de rap convencional) a las temáticas de las letras, a cómo se entiende la filosofía del rap; es todo un poco. Por ejemplo si en España un MC habla de tráfico de drogas o movidas de esas en seguida sale la peña diciendo: “Este tío se cree que vive en Nueva York”, del mismo modo que a mí me parece que esa peña que piensa ese no vive en España. Aquí hay tráfico de drogas, armas: de todo. Hombre, si lo que ocurre es que tú vives en La Moraleja o en un barrio así, a lo mejor no lo ves, pero cualquiera que se mueve por su propio barrio o por el centro de Madrid ve las putas, las drogas, los trapis [...]: lo que hay. Es así de claro».⁶¹

⁶¹ Dobleache, «Entrevista a Gamberros Pro: Distintos» en *Hip Hop Nation* núm. 46, mayo de 2004, p. 56. Y Félix «Daddy» Martín: «Gamberros Allstars: soldados de barrio» en *Hip Hop Nation*, núm. 73, agosto de 2006, p. 44.



Foto interior del disco *Chocolate* de Costa.

Al margen de estilos y estereotipos, este tipo de rap viene a contrarrestar un estilo —más asentado en la ciudad— que, muy metido en el mercado del disco y con amplio reconocimiento comercial, ha perdido agresividad en sus letras, representando el universo social de manera poco crítica y elaborando sus letras en territorios políticos de consenso. No obstante, no queremos detenernos en estos debates. Nuestra intención es la de destacar las cuestiones más importantes que hoy en día aporta el rap a Madrid, en tanto expresión real de supervivencia.

La capital conjuga actualmente tres importantes fenómenos de precarización. La falta de espacio, la segmentación racista y las carencias materiales e inmateriales de los jóvenes. Estas tres cuestiones aparecen de una u otra forma en las canciones de cientos de raperos de todas las esquinas de la ciudad. A pesar del arrinconamiento de la gente más joven en la gran urbe —a través de la carencia de vías de comunicación y expresión musical (salas de ensayo, medios de producción y difusión) o de la falta de espacios de encuentro— las culturas urbanas han ido abriendo vías de expresión propias, tanto ilegales como legales. Dentro de las ilegales se deben incluir el ejército de graffiteros que llenan Madrid con piezas de gran calidad artística o con multitud firmas en lugares imposibles.

Pero quizás las experiencias más novedosas hayan venido de la mano de propuestas todavía más ofensivas. Por un lado, se puede citar la experiencia que el colectivo Yomango⁶² puso en marcha en el Centro Social Okupado El

⁶² Dj. «Entrevista a Yomango.org: Llena tu nevera gratis» en *Hip Hop Nation*, núm. 33, mayo de 2003, p. 48.

Laboratorio III bajo el nombre de *Club de Alterne* y que reunió todos los viernes, durante varios meses, a multitud de b-boys y b-girls de la ciudad en multitudinarias sesiones de música negra y rap. Esta experiencia es significativa porque conecta con otras formas de expresión, e incluso de politización, consideradas en el epígrafe anterior, como la invención de nuevos espacios por medio de la okupación. De hecho, la cultura hip hop ha tenido una fluida relación con la mayoría de los centros sociales okupados. Grupos clásicos de los noventa como Alma Vacía o más actuales como Folie à Trois, NKO o BKC han participado muy activamente en llenar de ritmos actos y fiestas de Centros Sociales como Seco⁶³ (Puente de Vallekas), El Laboratorio (Lavapiés) o La Alarma (Ronda de Valencia).⁶⁴ En este último, y como ya sucedió en una nave okupada en Móstoles, se han instalado pistas para patinar, ganando un espacio en el centro de la ciudad impensable por otras vías.

En lo que se refiere a los medios de carácter legal, internet se ha convertido en un espacio de encuentro y relación sin precedentes. En los últimos seis años, la red de redes se ha convertido en el lugar primordial de comunicación de muchas comunidades vinculadas al rap o al grafiti. De este modo, el intercambio de música, fotografías de graffitis e información se ha intensificado y también globalizado. En cualquier caso, en el intercambio de música, es necesario señalar dos modelos. De un lado las redes p2p que desde la aparición de Napster y E-mule han permitido un acercamiento nuevo y de masas al hip hop, un estilo que por su dimensión planetaria sería inabarcable sin la existencia de la red de redes. Pero este sistema de relación ha sido además doblemente útil para la gente joven que vive en las nuevas zonas periféricas. Alejados del centro y a veces muy descolgadas urbanísticamente, internet ha conseguido suplir la falta de densidad urbana que en otro tiempo tuvieron los barrios de las ciudades.

Precisamente algo de esto ha sucedido en el arco este de la metrópolis, en el eje Madrid-Guadalajara pero también en la zona de Arganda. Un área de la ciudad en la que aparecieron los primeros grupos de rap los más conocidos de la *old school* de Torrejón (Frank-T, Dobleache, Kultama, y no tan mayores como El Chojin o Alto Pakto) o Coslada (Chirie Vegas). Pero que en buena medida gracias a internet ha permitido que el hip hop se extienda a las nuevas poblaciones en crecimiento, como Rivas Vaciamadrid (BKC) o La Poveda (Chicos del Maiz). De hecho, la masiva presencia de esta realidad en esta zona, ha hecho que ayuntamientos como el de Arganda cedan instalaciones municipales

⁶³ Véase su web <http://cs-seco.org>.

⁶⁴ Véase su web <http://laalarma.tk>.

para conciertos de rap o que se hayan abierto locales autogestionados dedicados al hip hop⁶⁵ como la Asociación Cultural Ascab en Alcalá de Henares o Ascat en Azuqueca de Henares.

En cualquier caso, además de las redes p2p existen infinidad de páginas web en las que encontrar música y promocionar la cultura hip hop.⁶⁶ Otra importante revolución en este sentido ha sido la generalización del modelo de la página myspace.com, un lugar donde los grupos se abren webs propias en las que pueden subir canciones, presentar sus discos, sus escritos o sus fotos.

Sin duda la comunidad ha abierto un territorio en internet que cumple con todas las características del underground: comunicación horizontal, intercambio de música, autoedición y libre distribución. Un hecho inconcebible si no existieran las tecnologías digitales en el ámbito de la reproducción musical. El «hazlo tú mismo», un lema que ha guiado la producción subcultural desde las primeras vanguardias artísticas y que fue consigna en el universo punk, se ha reactualizado así en internet. Pero, precisamente, al permitir compartir la música sin límite alguno, el hip hop se ha encontrado con la barrera de la industria musical. Una curiosa contradicción que ha puesto entre la espada y la pared a la propia producción musical de la comunidad.

El dilema se podría resumir así: en la banda y en la edición de un disco están puestas muchas de las aspiraciones de los grupos y de los jóvenes raperos, pero por otra parte, lo más importante sigue siendo difundir al máximo la música que se produce. ¿Es posible compatibilizar estas dos cuestiones? Parece claro que los grupos de MC y las distintas crews madrileñas han optado por generar un circuito propio de producción, que escape —en la medida de lo posible— a los grandes sellos discográficos que están creciendo en torno al mundo del rap. En ese sentido, en los últimos años distintas *crews* han intentado abrir un camino propio de producción que parta del apoyo mutuo entre grupos. *Crews* como Eternia Non Records o La Sierra han optado por pelear en esta dirección.

⁶⁵ «(El hip hop) mantiene mucho del “házte lo tu mismo”. Con ello queremos también que la gente no se limite a observar, sino que se anime a montar actividades. Hoy en día, sobre todo los ayuntamientos van con la idea de que ellos son los organizadores de la cultura y no es así. A nosotros nos gusta apoyar a los artistas que sacan sus propios trabajos autoeditados. El hip hop manifiesta estas cosas con hechos como bailar en la calle, el grafiti, las maquetas... cuestiones muy personales para las que no necesitas pedir permiso a nadie para hacerlas». Dobleache, «Entrevista a a.s.c.a.b.: házte lo tu mismo» en *Hip Hop Nation*, núm. 52, noviembre de 2004, p. 36.

⁶⁶ Podemos citar algunos espacios como <http://hiphophispano.com>, <http://activohiphop.com>, <http://hhdirecto.net>, <http://madridhiphop.com> o <http://rwhiphop.com>.

En todo caso, el problema no está resuelto. De hecho, la llamada piratería ha provocado un agrio debate en la comunidad. Mientras que una parte importante de los grupos defiende la libre circulación de la música como la mejor manera para darse a conocer y difundir sus temas, colgándolos o compartiéndolos en internet, otros contemplan la posibilidad de mantenerse en el mercado del disco, promocionando pequeños sellos de la escena como Yo Gano, Zona Bruta o EstaoChungo. Sin embargo, se puede suponer que estas opciones tendrán que ir cayendo del lado de la realidad, que se mueve más en la dirección de la producción musical al margen del negocio de los derechos de autor y de la libre distribución de las obras.⁶⁷ Las viejas razones por las que nacieron los pequeños sellos vinculados al mundo hip hop, (reproducir y dar a conocer las creaciones) son hoy mejor cubiertas por una tecnología que, ampliamente democratizada, ha dibujado un escenario radicalmente distinto para la creación musical.

En definitiva, la cultura hip hop está buscando y encontrando maneras callejeras para seguir reproduciendo las consignas del clásico underground urbano. Y porque es precisamente «lo que sucede, lo que pasa» lo que ocupa el centro de sus letras y rimas, la realidad del hip hop permanecerá ligada a la posibilidad de moverse, de buscar, de emigrar y de circular para cantar, pintar o bailar en la ciudad.



Portada disco de la crew de Cuatro Caminos Pachamama.

⁶⁷ Sobre esta cuestión se puede consultar VV.AA., *Manual de Copyleft*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2006 y, más específicamente Zenx: «Sí, tenemos otra opción (la música libre)» en *Hip Hop Nation*, núm. 66, enero de 2006, p. 98.

Para concluir, es necesario reconocer que el hip hop está tomando formas cada vez más transnacionales, en la misma medida que la urbe se va enriqueciendo con la nueva población migrante. El rap sigue siendo un medio de comunicación de la calle que denuncia los obstáculos a la libertad de habitar la ciudad, unos obstáculos que se multiplican con la condición migratoria. Un buen ejemplo de esta nueva realidad y de este nuevo compromiso es el de Pachamama crew de 4K (Cuatro Caminos). Con letras incisivas y críticas, este grupo mestizo, de latinos de un lado y otro del Atlántico, cantan desde el pequeño Brooklyn, tal y como denominan a la zona de Cuatro Caminos, debido a su ubicación y a su composición social. Mezclan así bases más tradicionales con otras llegadas recientemente, como el Raggeton, para denunciar la exclusión y las fronteras que la sociedad pone en el camino de los inmigrantes.⁶⁸ Con esta misma temática, pero desde la perspectiva de los hijos de las primeras generaciones migrantes, encontramos a Black Bee (Víctor Bondjale) «desde Villaverde City», otro de los autores que en la actualidad ataca a los enemigos de los migrantes, con letras como: «Yo soy libre, África enferma esta en fiebre, el llanto del pueblo es constante, el dolor de mi gente se siente. Oh! Guinea Oh! añoro el calor desconozco a mi gente, Oh! Guinea Oh! amor a una patria lejana en mi mente».⁶⁹

En la mezcla entre inmigración y rap se están empezando a condensar las claves de interpretación de la ciudad del futuro. La crítica a la situación de los países de origen y el racismo implícito en las fronteras es acompañado, en este caso, por el punto de vista de las decenas de miles de adolescentes que están llegando al país por medio de los procesos de reagrupación familiar, y que junto a las jóvenes generaciones de autóctonos, están llamadas a construir el sentido de las calles madrileñas de los próximos decenios. Todos los sentimientos que se expresan con respecto a los países de origen: la añoranza, el relato de la separación de los amigos o el dolor de no conocer los orígenes, serán el ADN de las nuevas comunidades adolescentes llegadas, sobre todo, desde Latinoamérica. De hecho, esta añoranza, vivida en soledad y en muchos casos como una traición de sus padres, demanda —en los procesos de constitución identitaria adolescente—, espacios de relación de muy diversa índole. En ese cruce entre la añoranza del lugar de origen y la

⁶⁸ Para ver el trabajo de corte comercial de Pachamama, además de que se les pueda ver cantando por el centro de Madrid y comprar sus trabajos, se puede consultar Dobleache, «Entrevista con Pachamama», *Hip Hop Nation*, núm. 65, diciembre de 2005, p. 32. Por ejemplo, en una semana cantando en el metro vendieron 1000 ejemplares de uno de sus discos. Véase su web: <http://pachamamacrew.net>.

⁶⁹ Se pueden encontrar entrevistas a Black Bee en <http://youtube.com>. Black Bee (Víctor Bonyale) *Génesis*, (2006).

necesidad de ubicarse en el nuevo país⁷⁰ es donde la cultura hip hop, la expresión privilegiada del gueto y el lazo de unión planetaria de ritmos, actitudes e identidades cumple ya un papel relevante en la construcción de las nuevas comunidades de jóvenes y de migrantes.

Para concluir, Madrid: vicios y virtudes

A lo largo de esta exposición hemos ido desgranando un proceso social que apunta algunas líneas construcción de lenguajes y actitudes urbanas. Alejados de las posturas que pretenden observar la sociedad contemporánea como la máxima expresión del apatismo y la derrota de lo común, hemos tratado de hacer una reconstrucción de las formas de vida que han habitado la ciudad de forma colectiva —por encima y contra de la crudeza de cada época histórica.

Todas estas *subculturas*, a pesar de las tentaciones mercantilistas o incluso de la industria cultural que ha ido capturando y desactivando sus músicas, su estilo o sus artes, han mantenido una capacidad propositiva y de transformación que sólo puede ser intepretada como la potencia de estas mismas comunidades y de sus maneras de estar juntos. Efectivamente, las subculturas urbanas han sido capaces de abrirse un espacio en la ciudad e inventar un lenguaje que permite habitar simultáneamente la coyuntura metropolitana y el espacio barrial. Cuando hablamos de estas redes de socialidad —ya sean heavys, punks, b-boys/girls o cualquier otra expresión subcultural— estamos describiendo tanto el proceso de construcción de una herramienta simbólica y lingüística a nivel planetario como la invención concreta de un sentido de pertenencia a territorios urbanos donde, como sucede en el caso de los jóvenes migrantes, la memoria, la tradición y la familia no son ya los principales referentes en la construcción de unas coordenadas para el nosotros, el aquí y el ahora.⁷¹ En estas páginas hemos querido detenernos en los procesos de agregación, atendiendo más a los mecanismos de construcción de esas herramientas (sub)culturales a nivel metropolitano, que a su aterrizaje concreto en cada barrio.

⁷⁰ En estas cuestiones es determinante el trabajo realizado por el grupo de investigación dirigido por Carles Feixa para el Ayuntamiento de Barcelona y que ha sido publicado recientemente: C. Feixa, *Jóvenes «latinos» en Barcelona. Espacio público y cultura urbana*, Barcelona, Anthropos-Ajuntament de Barcelona, 2006.

⁷¹ A. Ortiz Guitart, «Uso de los espacios públicos y construcción del sentido de pertenencia de sus habitantes en Barcelona» en A. Lidón, M.A. Aguilar y D. Hiernaux, (coord), *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, Anthropos-UAB, 2006, p. 69.

Tal y como advierte Maffesoli, la metáfora de las tribus urbanas explica mucho mejor lo que sucede que los esquemas simplistas del individualismo narcisista. Esta idea, que es central en el análisis subcultural o neotribalista, no debe interpretarse como un discurso triunfalista que ve en las sociedades actuales el primer germen del comunismo. Más bien se debe entender como una advertencia a la hora de enfrentarse al monstruo urbano se debe apuntar hacia los lugares subterráneos donde se cuece la potencia social, expresada a veces en estilos subculturales. En los conceptos de fuga, estilo y actitud están encerradas algunas condiciones de posibilidad de esa potencia que permite abrir caminos alternativos en la experiencia de lo colectivo. Quizás en muchos de ellos, no encontremos ese contrapoder ideológico, que siempre se busca en toda comunidad alternativa. Sin embargo, estas comunidades preservan sentidos que muchos han dado ya por perdidos, como puedan ser la experiencia colectiva de masas y la dimensión dionisiaca de la socialidad.

En la figura emblemática de Dionisos, me parece que el rol de la «potencia» no deja nunca de estar presente. No obstante, su acción es ya secreta ya discreta ya ostensiva. Cuando no se expresa en esas formas de efervescencia que son las revueltas, las fiestas, los levantamientos y otros momentos calientes de las historias humanas, se concreta en forma *hiper* en el secreto de las sectas y las vanguardias, sean éstas las que sean, o en forma *hipo* en las comunidades, las redes, las tribus; en una palabra, en las menudencias de la vida corriente, que son vividas por sí mismas y no en función de cualquier finalidad.⁷²

Lo que hemos pretendido en nuestro artículo es acercarnos de manera encarnada a la evolución de estas subculturas que, por otro lado, han formado una parte importante de la vida de la ciudad de Madrid. Mucho menos silenciosas y ocultas de lo que se podría suponer, todas ellas se han mostrado y han puesto en liza el uso de algunos espacios urbanos, al igual que han ido conquistando otros muchos. Si nos detenemos en los barrios centrales de Madrid,⁷³ dejando de lado las grandes superficies comerciales o las numerosas franquicias, podemos detectar el rastro de este combate por la ciudad. Quizás los dos casos más esclarecedores hayan sido los comercios vinculados al mundo LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales) que han jugado un papel determinante en la ordenación del entorno de la Plaza de

⁷² M. Maffesoli, *El tiempo de las tribus*, Barcelona, Icaria, 1990, p. 71.

⁷³ En lo que se refiere a las subculturas obreras, aquellas vinculadas a las migraciones campocidad y al trabajo en fábrica, no hemos hecho ninguna apreciación, aunque en muchos sentidos también se construyeron como comunidad en torno al hecho chabolista y la infravivienda. Algunas de sus pautas de ocupación de la ciudad y de sus procesos de agregación política se pueden ver en el capítulo 5 dedicado al crecimiento de Madrid y al movimiento vecinal.

Chueca o en el comercio étnico de barrios como el de Lavapiés o Puente de Vallecas. A pesar de la dimensión mercantil de estas experiencias, nadie puede negar que ambos casos han respondido a procesos autónomos de ocupación del espacio. En el caso de los establecimientos de gays y lesbianas (se trataba sobre todo de bares) sus primeros pasos fueron clandestinos y, en muchos casos, perseguidos. En primer lugar, se dio una llegada silenciosa de este tipo de comercio al barrio de Chueca, que sólo en la década de los noventa tuvo su momento de eclosión más visible. En el caso del comercio étnico, mucho más diverso, la evolución, además de más rápida, ha sido de proporciones mucho mayores. Pero en ambos casos, se han impuesto como una realidad social determinantes, con dinámicas de pequeño comercio, ha ido colonizando sin plan previo, el centro de la ciudad, reconfigurando así el uso y la marca de barrios enteros como Chueca o Lavapiés.

Estos procesos aparecen a una escala más pequeña en otros modelos subculturales. Si por ejemplo nos centramos en el comercio vinculado al hip hop podremos ver este proceso con mayor detalle. En los últimos años se han abierto en el centro de Madrid un buen grupo de tiendas dedicadas en exclusiva a la cultura hip hop. Música, documentales, revistas, fanzines, ropa o sprays pueden encontrarse en una miriada de pequeños comercios, la mayoría de ellos vinculados a personajes relevantes de la comunidad, que jalonan desde hace casi una década los barrios del centro de la capital: Tribu Urbana (Sol-Plaza Mayor), Bacteria Store (Atocha), Ama Records (Malasaña), Tiempo Libre (Antón Martín), WFN (Malasaña), Xtreme (Paseo de Extremadura), Deep Shop (Antón Martín).⁷⁴ Estos establecimientos son un pequeño ejemplo de un modelo de comercio especializado que sólo puede existir y sobrevivir en el seno de una comunidad, por mucho que esta sea su cara más mercantilizada.

De esta manera, los estilos subculturales se han abierto paso en el centro de la ciudad y su modelo de negocio, engarzado con las dinámicas de un estilo de vida determinado, han resistido a los intentos de usurpación del espacio por parte de las grandes empresas. Dos casos recientes pueden ilustrar este curioso proceso. El primero es el que se refiere a la música. Más de una docena de pequeñas tiendas sobreviven en los entornos de Ópera, Callao, Malasaña, Sol y la Plaza Mayor vendiendo jazz, blues, rap o rock clásico. A primera vista este modelo comercial no debería sobrevivir frente al imperio de las grandes superficies, pero la realidad se ha demostrado muy distinta. En los últimos años grandes empresas del sector como Disco Play-Tiendas Tipo o Madrid Rock han cerrado sus puertas, mientras que esas pequeñas tiendas, lejos de cerrar, han ganado presencia.

⁷⁴ «De tiendas» en *Hip Hop Nation*, núm. 22, mayo de 2002, pp. 31-34.

Lo mismo ha sucedido en los tres últimos años con el sector de los videoclubs. Blockbuster, multinacional del sector cerró en 2006 todas sus tiendas en Madrid —según su propia explicación— por la incidencia de la «piratería», pero la realidad es que mientras eso sucedía emergía un nuevo fenómeno que es el de los videoclubs centrados en el cine documental, alternativo y de autor. Con modelos tan dispares como el de Ficciones (Lavapiés, Malasaña y Tirso de Molina), de corte empresarial medio, o como el de La Luciérnaga (Atocha) con un perfil más cooperativo, este tipo de comercio ha contravenido algunas de las lógicas culturales imperantes.

Con estos ejemplos sobre este tipo de comercio en el centro de la ciudad sólo queremos ejemplificar —por medio de su versión más visible— algunas vías por las que esas corrientes subterráneas hacen ciudad de un modo silencioso. Circuitos de relación y de experimentación que nos permiten pensar que afinando la mirada podemos llegar a encontrar corrientes de otra experiencia social en la selva urbana. Una perspectiva que nos permite acercarnos con mayor detalle a los modos de expresión, los deseos y las aspiraciones del entorno social que nos rodea. No negaremos que estas experiencias subculturales son a veces escurridizas. En muchas ocasiones no llegan a tocar la superficie de lo visible, en otras parecen tan ambiguas que se convierten en lo contrario de lo que podría ser su primera promesa, y en otras son tan juveniles que no resisten más allá de los primeros años de una sola generación. Sin embargo, se trata de casi las únicas comunidades que en los últimos decenios han sido capaces de zafarse de la normalidad, proponiendo —ya sea con crestas, gorras o flores en el pelo— formas colectivas de vivir y sobrevivir a la catástrofe.

8. *¿Quién puede habitar la ciudad? Fronteras, gobierno y transnacionalidad en los barrios de Lavapiés y San Cristóbal*

Débora Ávila y Marta Malo



Lavapiés, 19 de marzo de 2004. Concentración por la paz. Fuente: Mundo Lavapiés (<http://www.mundolavapiés.net/>)[libro].

Quienes escribimos este texto¹ somos vecinas del barrio de Lavapiés y de uno de los barrios del distrito de Villaverde: una lavapiésina por elección desde hace más de diez años; otra villaverdina por nacimiento y residencia durante toda una vida. Nos une cierta sensación de preocupación y desconcierto ante la realidad cambiante de nuestros barrios. Entre 2004 y 2005, tuvieron lugar dos acontecimientos que agudizaron y especificaron esta sensación.

¹ Un texto nunca es cosa de una o dos personas, aunque vaya firmado por dos nombres, como ejercicio de responsabilidad de lo que en él se dice y cómo se dice. En el caso concreto de este texto, su redacción no habría sido posible sin la disponibilidad generosa y la inteligencia de vecinos y vecinas de Lavapiés y San Cristóbal de los Ángeles. Nos gustaría dar especialmente

Marzo de 2004 en Lavapiés. Tras los atentados del 11 de marzo en los trenes de cercanías, se producen varias detenciones en el barrio, en torno al locutorio Siglo XXI, y la prensa anuncia la existencia de una célula *yihadista* afincada en la zona. Desde los medios de comunicación se nos bombardea con un doble mensaje: «ellos (los terroristas, los enemigos) están entre nosotros» (aquí, en Lavapiés) y «los terroristas son árabes», de manera que cualquiera con apariencia de «árabe» (ya sea bereber o persa) puede ser señalado como «sospechoso de terrorismo» y es a él o ella a quien corresponde dar prueba de su inocencia. De algún modo, la «guerra global» abierta con el 11 de septiembre se introduce así en el barrio, creando un frente interno y muy local.

A apenas una semana después de los atentados, el viernes 19 de marzo, una vecina que colabora en un programa de radio por internet sale a hacer entrevistas por Lavapiés, preguntando a unos y otros vecinos si creen que va a cambiar algo en el barrio a partir de lo sucedido: «Chavales así del barrio, españoles, vecinos, pues ya no nos van a ver como antes, aunque nos decían hola y tal, pues ahora ya la mayoría, pues nada, está como dañada y se cree... nos juzgan a todos por igual ¿sabes?» —dice un vecino de origen marroquí. Otros vecinos, sin papeles, declaran tener miedo porque «la policía viene a cada rato», «no estamos acostumbrados a tanto movimiento de policía». Hay quien se alegra del aumento de la vigilancia: «Porque nosotros vivimos aquí hace 45 años, y eso, no es normal lo que está pasando, que todo se acumule, tanto extranjero en una zona en la cual, la empobrecen, vamos, no la enriquecen, la empobrecen, en el sentido de que hay más delincuencia, y además la mayoría de los que están aquí están indocumentados». Otros se indignan de la imagen que a partir de todo esto se está dando de Lavapiés: «Hoy venía leyendo en *El País* que Gallardón [...] va a iniciar un programa

las gracias a Nacho y a Cristina, por su tiempo y su paciencia para mostrar, presentar, criticar y comentar, a Perico, por abrirnos varias puertas, a Redouan, por la confianza y la frescura, a Raúl, por el aliento constante, a Marie José, Alberto e Inmaculada, por estar siempre dispuestos a escuchar, y a Gabi, Agustín y otros profesores de secundaria, por su mirada lúcida y comprometida. Queremos dar también las gracias a todas las gentes que participaron y/o participan en las experiencias colectivas del CSOA El Laboratorio, la Red de Lavapiés, Paso de Cebra y la Eskalera Karakola, auténticas universidades lavapiesinas (algunas ya desaparecidas, otras todavía vivas) y, muy especialmente, a las personas que componen el Ferrocarril Clandestino, fuente de estímulo y aprendizaje constante. Dedicamos un agradecimiento muy especial a Paulina, Paula, Hanan, Anouk, Ethel, Marga, Marisa y Pepe, por tener la paciencia de leer y comentar un primer borrador de este texto y por atreverse a criticarnos y descolocarnos con lucidez y afecto, obligándonos a ver muchas cosas desde otro lugar. Por último, no quisiéramos dejar de dar las gracias a todas aquellas personas que nos han dedicado un rato de su tiempo para contar, charlar, criticar y pasear, y al Observatorio Metropolitano y todos los que lo componen, sin cuyo apoyo e impulso nunca nos hubiéramos puesto manos a la obra. Los agradecimientos son para todos ellos, la responsabilidad de este texto y sus defectos, enteramente nuestra.

de choque, ¿qué programa de choque? Inclusive tildando al barrio de gueto, ¡esto no es un gueto! Éste es un barrio donde hemos confluido gentes de diferentes pueblos y de diferentes culturas que sabemos respetarnos y sabemos apreciarnos y ése es el único secreto de Lavapiés».²

Ese mismo día, una convocatoria anónima «por la paz» reúne en la plaza de Lavapiés a vecinos de todos los orígenes. En la tensión de los cuerpos y en la intensidad de la presencia se puede oler a un mismo tiempo el desgarramiento y el deseo de estar juntos: contra la guerra. Ante los ojos atentos de muchos, una mujer marroquí con pañuelo en la cabeza grita: «hoy nuestro dolor es doble. Hemos perdido a paisanos nuestros y a la vez todos los ojos nos miran como sospechosos». Otra mujer la interpela: «¡quítate el pañuelo!»; varias mujeres no marroquíes salen en su defensa y, al canto de «¡viva Lavapiés!», la tensión se disipa. Poco después, otra mujer salta: ¿por qué los chicos marroquíes que están junto a ella siguen los lemas de «¡fuera Aznar!», «¡fuera Bush!», pero no los de «¡fuera Al-Qaeda!»? ¿Acaso apoyan el terrorismo de ésta, se identifican con ella? El enfado amaga pelea, pero enseguida el grito de «¡viva Lavapiés!» viene a aplacar nuevamente la crispación: todos lo corean, respiran hondo, sonríen. Lavapiés se presenta, pues, como territorio común, como aquello que todos los presentes compartimos. Pero, a la vez, tanto en la concentración como en las entrevistas, se adivinan divisiones internas: entre quienes se sienten tranquilizados por el aumento de la presencia policial y aquellos para los que la presencia policial da miedo porque significa una amenaza de deportación; entre quienes notan recaer sobre sus hombros una acusación o una sospecha de terrorismo únicamente por su origen y quienes recelan al ver un *hiyab* cubriendo una cabeza de mujer. ¿Resistirá ese «secreto» de Lavapiés, hecho de respeto y aprecio, a este tipo divisiones internas o, por el contrario, las divisiones se harán cada vez más profundas y hostiles?

Mayo de 2005 en Villaverde. Tras la muerte de Manu, un chico español de 17 años, a manos de un dominicano de 19, jóvenes de Villaverde se lanzan a la «caza» del extranjero y asaltan durante varios días consecutivos locutorios y locales de inmigrantes latinos, estableciendo una línea de responsabilidad que, de acuerdo con una lógica racista, une al culpable de la muerte de Manu con sus connacionales y otros inmigrantes. El día 11 del mismo mes, la Asociación de Vecinos de San Cristóbal de los Ángeles «La Unidad», probablemente la más fuerte del distrito, toma cartas en el asunto y convoca una «Marcha por la convivencia». El distrito se inunda de cámaras de televisión, periodistas e investigadores que hacen un relato sensacionalista de violencia

² Las entrevistas fueron hechas por Anouk Devillé el 19 de marzo de 2004.

callejera, bandas latinas, xenofobia y gueto. Una *crew* del mismo San Cristóbal (Skylee Cru, formada por tres chavales, uno de origen dominicano, otro colombiano y otro español) escribe un *rap*, «Nación de Barrio», respondiendo a este retrato estigmatizador. Dice la canción:

Dejen de dar tan mala prensa
 Bandas, robos, camellos, todo es ilegal
 Por qué no cuentan la belleza de lo multicultural
 [...]

 Meten miedo al que nunca puso su pie en este suelo
 No todos los latinos son Latin Kings
 Estoy en el parque y no hago trapis
 [...]

 Ay, papito! Te cuento lo bonito
 Esto no es el gueto pero tampoco es bendito

Y también, unos versos después:

Dejen de inventar películas, es ficción,
 Lo que están hablando es mierda, ni que fuese el Bronx
 Nosotros vivimos como hermanos, no importa la nación
 Aquí no hay rivalidad ni competición
 Somos obreros, y aún así se nos discrimina
 Primero nos piden el voto y luego nos olvidan
 Se gastan millones en guerra y autopistas
 Y nuestro barrio se nos está cayendo encima.³

Confluyen en estas rimas una serie de elementos que tradicionalmente definían a los barrios obreros con otros nuevos que hablan de multiculturalidad y toman ideas y palabras del *rap* y las culturas latinas, produciendo una afirmación de dignidad y orgullo de barrio de nuevo cuño. Leyéndolas con el ruido mediático de mayo de 2005 de fondo, se disparan las preguntas: ¿se está dando este ajuste de elementos viejos y nuevos en la realidad de las vidas de los vecinos de San Cristóbal? ¿Con qué capacidad de contrarrestar las nuevas modalidades de estigmatización del barrio, que culpan de la misma a los nuevos vecinos migrantes y alimentan formas de racismo popular?

* * *

³ El texto completo de la canción puede leerse en el blog que se abrió del corto «Entre trenes», realizado por jóvenes de San Cristóbal de los Ángeles con el apoyo de la Asociación Educación, Cultura y Solidaridad. La canción es la banda sonora del corto. La url es: <http://entretrenes.blogspot.com/>.

En barrios como Lavapiés o San Cristóbal de los Ángeles, personas procedentes de los cuatro puntos del globo comparten plazas, escuelas, centros de salud y canchas de baloncesto, a la vez que se comunican con regularidad con sus lugares de origen. Aparentemente, el sueño cosmopolita de una humanidad unida parece así hacerse realidad en estos microcosmos multinacionales y multinacionalmente conectados. Y sin embargo... los acontecimientos referidos indican otra cosa. Como escribiría un grupo de mujeres de Lavapiés tras los atentados de Atocha, hoy «sentimos el mundo desde cercanías» y vivimos sus tensiones y contradicciones «en el patio de casa», como quien dice.⁴ Los propios atentados y las jornadas que los siguieron nos obligaron a sentir muy de cerca cómo se inscribían en nuestro contexto local tensiones geopolíticas globales. Los hechos que se produjeron tras la muerte de Manu en Villaverde trajeron y pusieron a funcionar en el distrito y en todo Madrid imágenes de bandas latinas y gueto generadas en contextos situados a miles de kilómetros de distancia. Unos y otros acontecimientos recibieron interpretaciones muy diferentes entre los distintos vecinos de Lavapiés y Villaverde, en algunos casos generando o activando divisiones hostiles. Y es que compartir un espacio, ser «vecino», no supone interpretar el mundo desde el mismo lugar, sentirse «en el mismo barco», constituir una comunidad de experiencia. El contacto cotidiano no tiene por qué generar, por sí solo, sentimientos de unidad. ¿Qué nos separa? ¿Qué hace que determinados acontecimientos nos coloquen prácticamente en bandos enemigos a quienes compartimos un mismo espacio?

En determinado momento, esta pregunta, aparentemente sencilla, se instaló en nuestras cabezas y fue el disparador de una investigación aún en curso, de la que este texto es una primera expresión, muy preliminar. La investigación tomaría como punto de partida y anclaje Lavapiés y uno de los barrios del distrito de Villaverde (San Cristóbal de los Ángeles) y, a partir de esa pregunta inicial, desembocaría en otras sobre fronteras y ciudad, transnacionalidad y barrio, derechos, pertenencias y habitares. Pero vayamos por partes.

¿Qué nos separa? No creemos que esta pregunta tenga una respuesta única y, desde luego, una de sus principales virtudes es su capacidad de interpe-lación. No obstante, nos atrevemos a dar una primera contestación, que no agota la cuestión, pero sí señala algunas dinámicas clave. ¿Qué nos separa a los vecinos, nuevos y viejos, que compartimos espacio en los barrios de San Cristóbal de los Ángeles y Lavapiés? Nos separa nuestra memoria del

⁴ Precarias a la deriva, grupo ligado a la casa de mujeres de Lavapiés La Eskalera Karakola, en los lemas con los que saldría a la calle en los días siguientes a los atentados.

barrio, nuestro momento de llegada a él, lo que significa para nosotros, el bagaje que trajimos a nuestra llegada, los tipos de relaciones que mantenemos con nuestros lugares de origen, las territorialidades, en muchos casos transnacionales, que creamos a partir de ahí. Nos separan también, de un modo probablemente muy distinto, los dispositivos institucionales de frontera, apoyados en la ley de extranjería y en las normativas europeas sobre migraciones, que generan lo que llamamos «fronteras internas», estableciendo distintas clases de «vecinos» con distintos derechos al barrio, la ciudad, el trabajo, la ciudadanía. Nos separa, además, la percepción de que esa división entre categorías de «vecinos» y «ciudadanos» tiene sentido porque da cuenta de diferencias entre (maneras de ver el) mundo(s) y, por lo tanto, nos protege de la catástrofe. Es decir: si los dispositivos fronterizos tienen legitimidad, si son aceptados, es porque interiorizamos líneas divisorias entre un «nosotros» y un «ellos» que justificarían que «ellos» («los otros») sean objeto de políticas específicas. Nos separa, por último, sin duda, una nueva forma de gubernamentalidad que, en lugar de tratar la diferencia como problema que hay que eliminar, toma las diferencias como elementos de una nueva tecnología de gobierno que genera desigualdad, desconfianza y rivalidad.

La lista no es exhaustiva, pero de lo que estamos convencidas es que estos cuatro elementos, sobre los que intentaremos reflexionar en este texto, generan un desacople entre los espacios del habitar, los sentimientos de pertenencia y el derecho a un lugar. Es decir, ya no existe necesariamente una coincidencia entre los lugares que recorremos en nuestra cotidianidad, el o los lugares de los que nos sentimos parte (y/o cuyos habitantes percibimos como «uno de los nuestros») y la legitimidad para estar en un lugar a título de igualdad con sus demás habitantes y de participar en él sin limitaciones. Puedo llevar ocho años viviendo en Madrid y, sin embargo, no tener derecho más que a trabajar en la construcción y andar con el corazón dividido entre Lavapiés, Derb el Sultan y Barbés. Puedo llevar más de 15 años viviendo en San Cristóbal y, sin embargo, pasar todas mis vacaciones en República Dominicana, mientras sueño con el día en que me retiraré a la casita que construí con mis ahorros en Santo Domingo. Puedo tener toda una vida construida en Lavapiés y, por un golpe de mala suerte, quedarme sin papeles y no atreverme a pasear tranquilamente por sus calles por miedo a verme deportado a Bangladesh. Habiendo nacido y crecido en San Cristóbal, puedo encontrarme sin un duro pero no conseguir que la trabajadora social de la zona me conceda una ayuda porque «no entro en el perfil» establecido en un momento dado, mientras que otros vecinos con más recursos que yo sí. Puedo haber nacido en Villaverde y, como el rapero villaverdino Black Bee, sentir añoranza por Guinea «no porque haya estado nunca, que nunca he estado, sino añoranza y rabia porque tengo gente allí que nunca

he visto».⁵ Puedo haber conseguido la nacionalidad española tras 15 años viviendo en Lavapiés y que, sin embargo, se me recuerde una y otra vez que de «origen» soy senegalesa. La enumeración podría seguir, pero creemos que el argumento está claro: hoy es posible habitar en un lugar y no tener derechos en él; habitar en un lugar y no sentirse parte de él; tener derechos sólo a medias en un lugar que habitamos y sentirse sólo a medias parte de él; compartir espacio con personas que tienen distintos derechos que nosotros y a los que, por eso mismo, les espera un destino diferente.

¿Cómo se construye horizonte común a partir de aquí? Porque el hecho es que, pese al desacople, unos y otros vivimos en los mismos barrios, tal vez compartimos bloque, instituto o plaza. ¿Qué efectos tiene, pues, este desacople en el día a día de la convivencia? ¿Qué dilemas plantea para la construcción de un común dentro de una «comunidad de espacio», que no de experiencia? Y también: ¿quién y por qué tiene derecho a un lugar? ¿Dónde y cómo nacen prácticas y discursos que expanden el derecho a un lugar, desplazando el desacople, incluyendo tendencialmente a todos los que lo habitan?

A lo largo de un año y medio, hemos desarrollado, pues, una investigación que, partiendo de Lavapiés y San Cristóbal de los Ángeles, pretendía no tanto ofrecer un cuadro detallado de cómo están cambiando ambos barrios, como pensar sobre estas preguntas que nos hacíamos a partir de la(s) experiencia(s) urbana(s) en uno y otro lugar. En todo este tiempo, hemos realizado 32 entrevistas (13 en San Cristóbal, 19 en Lavapiés), 10 grupos de conversación (4 en San Cristóbal, 6 en Lavapiés) y una presentación pública con gente invitada de ambos barrios, además de haber paseado solas y en compañía por sus calles en multitud de ocasiones y haber mantenido muchas conversaciones informales con vecinos de todo tipo.⁶ Hemos combinado este trabajo sobre el terreno con la revisión de otro tipo de información: datos estadísticos, prensa y políticas públicas, bibliografía sobre migraciones y fronteras, espacio y procesos de subjetivación, territorio y seguridad, así como textos, imágenes y canciones producidos desde uno y otro barrio. Nuestra mirada ha oscilado, pues, entre el análisis de dinámicas macro que exceden absolu-

⁵ Entrevista con Black Bee (Víctor Bondjale), descargada de youtube (es.youtube.com) en marzo de 2007. Black Bee canta también en su canción «Deja que me exprese»: «Oh! Guinea, oh! añoro el calor desconozco a mi gente, oh Guinea oh, amor a una patria lejana en mi mente».

⁶ Menos cuando se trata de personas que hicieron comentarios y participaron en discusiones a partir del primer borrador de este texto, los nombres que citamos aquí son todos ellos ficticios. Hemos querido así respetar la confidencialidad de nuestras entrevistas y conversaciones.

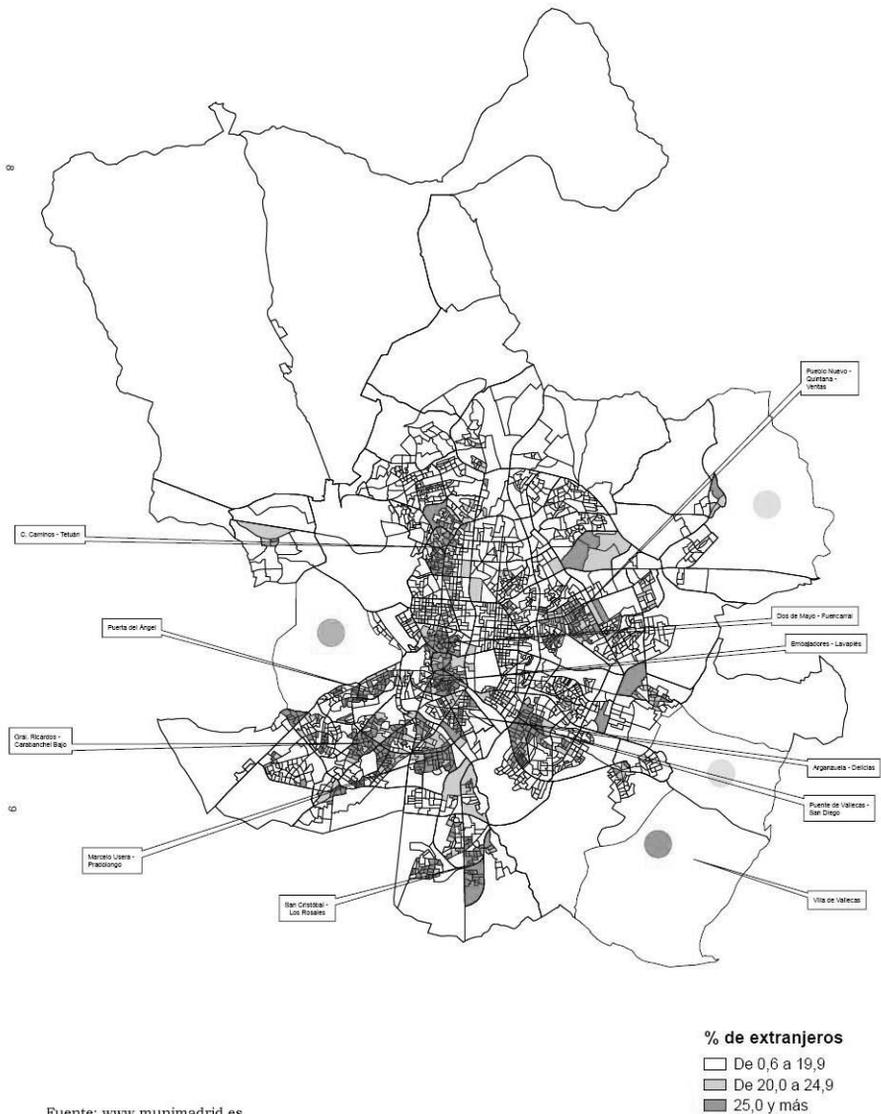
tamente ambos barrios pero tienen una relación directa con la generación del citado desacople (política de fronteras, migraciones globales, etc.) y dinámicas micro que nos hablan tanto del tipo de inscripción que este desacople tiene en un barrio y otro, como de las prácticas que lo reproducen y/o desplazan desde abajo. Pero no sólo: también hemos oscilado entre la reflexión sobre la singularidad de un barrio y otro y un pensamiento que, tomando ambos barrios como punto de partida, se enfrenta a problemas que aparecen en otros barrios y ciudades europeas. La articulación entre estas cuatro ópticas no ha sido ni es en ningún momento lineal y evidente, pero esta mirada cuadrifronte se nos ha presentado como único abordaje posible a las preguntas que nos obsesionaban.

En el curso de la propia investigación, nos hemos dado cuenta que, al ser nosotras mismas parte de los barrios que tomábamos como punto de partida y anclaje, los mismos problemas que habían disparado la investigación, la atravesaban. Aquello que «nos separa» estaba también ahí, presente, a la hora de conversar, hacer entrevistas, compartir el sentido de nuestra búsqueda. No podíamos escapar de nuestros cuerpos blancos, nuestras manos desprovistas de callos, nuestro lenguaje marcado por el paso por la formación universitaria, la evidencia de que nuestro pasaporte era español: signos evidentes de formar parte de una y no de otra categoría de «vecinos». Signos que, a falta de conocimiento previo, abrían automáticamente confianzas en unos y recelos en otros. En el caso de los recelos, más justificados cuando, en barrios y con gentes que se saben estigmatizadas y husmeadas desde fuera, investigar puede parecerse demasiado a una actividad policial. Por eso, si esta investigación aún inconclusa quiere ir más allá, deberá hacerse colectiva, deberá también, de algún modo, ennegrecer, «aindiarse», y, sobre todo, ser capaz de inventar prácticas de investigación que desafíen en su propio hacerse aquello que «nos separa».

Lo cierto es que, a día de hoy, nos queda todo por delante. ¿A qué viene entonces el texto que tenéis entre manos? ¿Qué contiene? Básicamente, se trata de un alto en el camino, compuesto de cuatro paradas, con las que ordenar algunas ideas germinadas en el curso de este año y medio. La primera parada es una composición de lugar: cómo empezaron a llegar los migrantes transnacionales a Madrid, dónde se instalaron, cómo llegaron a Lavapiés y San Cristóbal, qué es lo que hace de éstos «barrios migrantes» y, por lo tanto, barrios donde el desacople entre habitar, pertenecer y tener derechos tiene expresiones más acusadas. La segunda parada es una primera aproximación a los elementos que generan el desacople: territorialidades transnacionales, fronteras internas, procesos de interiorización de las fronteras,

gobierno de la diferencia. A continuación, como tercera parada, un retrato del tipo de ambivalencia que recorre los discursos barriales de Lavapiés y San Cristóbal como espacios especialmente atravesados por el desacople. Por último, a modo de cierre, algunas pistas sobre terrenos fértiles en ambos barrios para la transformación, terrenos de interacción que están produciendo nuevas solidaridades e imágenes de un común abierto con capacidad para desafiar fronteras instituidas e interiorizadas.

¿El objetivo principal? Plantear una serie de problemas que forman permanentemente la actualidad candente de nuestros barrios desde un lugar, que rompa y cuestione las interpretaciones culturalistas de las tensiones urbanas, la reducción de la inmigración a una cuestión de orden público y mercado de trabajo, los análisis puramente socioeconómicos que explican todo en virtud de dinámicas macroestructurales, las visiones nostálgicas de pasados mejores que quisieran borrar y/o neutralizar las contradicciones que abren las migraciones globales. Pero plantearlos de manera abierta e inacabada: porque no hemos hecho sino comenzar, porque unas preguntas nos han llevado a otras nuevas, porque esta investigación necesita devenir colectiva. Por eso este texto, más que una conclusión, puede verse como una propuesta, un programa de investigación, que lanzamos a modo de invitación-provocación a quienes, desde estos u otros barrios migrantes de las metrópolis europeas, aspiran como nosotras a inventar prácticas capaces de romper fronteras y abrir el derecho a la ciudad a todos los que la habitan.



Mapa de zonas de especial intensidad de población migrante. Fuente: www.munimadrid.es.

El archipiélago migrante

Para quienes no conozcan la realidad de Madrid ni la de los barrios de Lavapiés y San Cristóbal, nos gustaría arrancar este texto con una «puesta en situación», un primer esbozo del panorama en el que se inserta nuestra investigación: por un lado, la manera en la que los inmigrantes transnacionales han ido llegando e instalándose en la ciudad de Madrid, por otro, la realidad de San Cristóbal y Lavapiés como barrios migrantes.

A partir de mediados de la década de los ochenta, Madrid empieza a recibir inmigración transnacional de forma significativa, pero no será hasta finales de la década de los noventa cuando este proceso se acelere. Desde el año 2001, este crecimiento ronda una media del 15 % anual, lo que traducido a cifras absolutas habla de la llegada de cerca de 100.000 nuevos habitantes extranjeros cada año.⁷ Su asentamiento en las calles y barrios de Madrid se ha convertido en uno de los factores más significativos de transformación de la ciudad. Por lo tanto, preguntarse dónde y cómo se asientan los inmigrantes resulta del todo pertinente.

En un primer momento, los recién llegados suelen buscar un asentamiento temporal, acorde con las condiciones de precariedad que se derivan del propio hecho migratorio (cuando no se trata de una inmigración para la inversión, acompañada del consiguiente capital, o de un viaje para completar estudios, casarse, jugar en un equipo de fútbol o alguna otra circunstancia privilegiada por mediaciones institucionales y/o de contactos cualificados). Nuevos en una ciudad que no conocen, y con más que escasos recursos económicos, lo más frecuente para los inmigrantes es la co-residencia con parientes ya asentados en Madrid (los que los tengan) o en pisos de alquiler compartidos, normalmente en condiciones de considerable hacinamiento o infravivienda. En ocasiones, ni siquiera esto es posible y se debe recurrir a la ocupación provisional de almacenes, camas calientes o instituciones de acogida.

Conforme se va adquiriendo una relativa estabilidad (acceso a un puesto de trabajo, regularización, adquisición de unos niveles mínimos de renta, inicio de procesos de reagrupación familiar), la residencia

⁷ Fuente: Padrón municipal de habitantes, www.munimadrid.es.

tiende a hacerse también más estable, y las estrategias de asentamiento pasan por lograr un piso familiar en alquiler no compartido o por la adquisición de una vivienda en propiedad.⁸

Tanto en un caso como en otro, el mercado de alquiler o compra al que pueden acceder los inmigrantes es bastante reducido: se limita a aquél que les ofrece una vivienda a precios más asequibles porque los «nativos» no están, en general, dispuestos a adquirirla. Estas viviendas, fuera hasta entonces de la circulación inmobiliaria, se caracterizan por unas condiciones de habitabilidad exiguas (reducidas dimensiones, sótanos o bajos sin ventilación o pisos elevados sin ascensor, muy deterioradas bien debido a su antigüedad y abandono o por haber sido construidas con las mínimas garantías y calidades), así como por su ubicación en determinadas zonas cuyas características urbanísticas (bloques y calles en mal estado, sucias, sin apenas espacios verdes ni peatonales, con una considerable escasez de infraestructuras...) o simbólicas (una imagen muy estigmatizada de la zona) las hacen poco deseables.

¿Cuáles son, por lo tanto, esas zonas que estarían recibiendo el grueso de los extranjeros llegados a Madrid?

Desde las primeras interpretaciones lanzadas a principios del siglo XX por la Escuela de Chicago, la mayoría de las explicaciones parecen coincidir en señalar que las viviendas que ocupan los inmigrantes en las ciudades (sobre todo en esos primeros momentos de asentamiento) se encuentran situadas en lo que se denominan zonas de transición: «Se trata de zonas que están cerca o en el centro de la ciudad en un estado de espera de ser remodeladas o de ser derruidas para que en su lugar aparezcan otros edificios de características diferentes».⁹ Este *impasse* de espera habría generado en estas zonas un paulatino abandono por parte de las administraciones públicas, lo que se traduce en mala conservación de los edificios, deterioro de calles y plazas y déficit de infraestructuras. «Más que una descripción abstracta, un breve paseo por Lavapiés en Madrid o el Raval en Barcelona explicaría perfectamente lo que se

⁸ Los datos que maneja el Censo de población y hogares de 2001 o los informes de bancos como Caja Madrid, hablan de que un 25 % de los préstamos hipotecarios se realizan a inmigrantes.

⁹ Para una formulación teórica de estos modelos, véase Ubaldo Martínez Veiga, *Pobreza, segregación y exclusión espacial*, Barcelona, Icaria, 1999, pp. 121-22.

quiere decir»,¹⁰ añade Martínez Veiga en su abordaje teórico de la tipología de vivienda de los extranjeros en España. Para el mismo autor, en nuestro país estas zonas de transición tienden a convertirse en permanentes ya que los pequeños propietarios, aquellos que arriendan las viviendas a los inmigrantes, entrarían en lucha con los intereses del gran capital inmobiliario, de tal forma que los procesos de remodelación proyectados se paralizarían indefinidamente.

Coincidiendo con ese segundo momento de asentamiento más estable, la teoría de la evolución residencial de los inmigrantes (defendida entre otros por Turner y Martínez Veiga) señala un segundo tipo de zonas en las que se asentarían los inmigrantes. Se trata de «diversas aglomeraciones de minorías étnicas segregadas en la periferia».¹¹ Éstas coincidirían en su mayoría con los «barrios tradicionales de inmigración»: barrios que han sido históricamente receptores de población inmigrante (del campo a la ciudad) en los que hoy se da un proceso de sustitución de la antigua inmigración interior por población extracomunitaria. En este caso, lo que hace que estos barrios sean económicamente accesibles es la propia historia del barrio, muy ligada a factores de exclusión políticos (al no ser centros históricos ni lugares con una especial significación, no son objeto de políticas de remodelación o, si las hay, son siempre muy parciales), económicos (se trata de barrios en los que se produce una acumulación excesiva de economías precarias y elevados índices de paro), físicos (barrios que fueron levantados con pocos recursos lo que hace que en la actualidad presenten un importante grado de deterioro físico) y sociales (población muy estigmatizada y con una baja cualificación educativa, que redundaría en un mayor abandono escolar).

Tanto en un caso como en otro, se insiste en la segregación espacial como característica principal de la vivienda de los inmigrantes, que pasa a ser considerada como uno de los elementos que conforman la exclusión social de los extranjeros. La tendencia sería, pues, hacia un proceso de paulatina «guetificación», si bien Martínez Veiga sostiene que estas zonas no pueden considerarse propiamente un gueto,¹² puesto que no suelen desarrollarse en

¹⁰ *Ibidem*, p. 14.

¹¹ *Ibidem*, p. 29.

¹² Loic Wacquant, uno de sus principales estudiosos, define un gueto como «una formación socioespacial delimitada y uniforme social o culturalmente basada en: (1) la relegación forzada (2) de una población marcada negativamente, tales como los judíos en la Europa medieval

ellas instituciones paralelas a las de la sociedad dominante, ni se trata de formaciones socioespaciales uniformes, sino que tienden a albergar grupos de procedencias distintas.¹³

En nuestra opinión, este modelo explicativo no puede aplicarse sin más al caso de la ciudad de Madrid.

En primer lugar, porque el asentamiento de la población extranjera en Madrid no se concentra únicamente en determinadas zonas (ya sean de transición o en las periferias), sino que se reparte de forma irregular por toda la Comunidad, dibujando una especie de «archipiélago migrante» en el que la extensión de las numerosas islas a veces se corresponde con un distrito entero, pero otras muchas veces abarca sólo determinados barrios o incluso áreas o calles concretas dentro de los mismos (véase mapa). Así, de los veintiún distritos que forman la ciudad de Madrid, más de la mitad (doce de ellos) cuentan con unos índices de población extranjera que superan los «niveles medios» (más del 15 %) establecidos por el Ayuntamiento de Madrid. Cinco de esos doce distritos (Centro, Villaverde, Carabanchel, Tetuán y Usera) superan los «niveles altos» (más del 20 %).

Tampoco existe una correspondencia clara entre este «archipiélago» y las zonas más deprimidas de la ciudad. En ocasiones, aunque las viviendas dejen de ser económicamente tan asequibles (como sucederá en Lavapiés por los procesos de *boburguesamiento*,¹⁴ mientras que San Cristóbal pasa a ser

o los afroamericanos en los Estados Unidos en el presente, (3) a un territorio de frontera segregado, en el cual esta población (4) desarrolla un conjunto de instituciones paralelas que sirven como sustituto funcional y a la vez de barrera protectora contra las instituciones dominantes de la sociedad más grande, pero (5) duplican estas últimas únicamente a un nivel completo e inferior, mientras (6) que se mantiene a los que se sirven de ellas en un estado de dependencia estructural» (citado en Martínez Veiga, *Pobreza, segregación y exclusión espacial*, Barcelona, Icaria, 1999, p. 26.

¹³ Sobre segregación y exclusión espacial en España de la población migrante y, en concreto, sobre la adecuación de la noción de gueto para el caso español, véase *ibidem*: pp. 26-30.

¹⁴ Con este término, adaptación libre de la expresión francesa «*bobos*», contracción de *bourgeois-bohème* [burgués-bohemio], hacemos referencia a la llegada de nuevos vecinos con mayor poder adquisitivo a barrios del casco antiguo de una ciudad a causa de la revalorización simbólica y remodelación material de dichos barrios. Preferimos este término al más corriente de «gentrificación», del inglés *gentrification*, derivado de *gentry*, término que designa tanto a la alta burguesía como a la pequeña nobleza. ¿Por qué? Porque nos parece que recoge mejor la complejidad de un proceso que, tal y como se ha dado en los barrios del centro de Madrid, tiene como protagonistas a gentes que combinan sus simpatías por la vida bohemia con una condición económica holgada.

uno los barrios de Madrid donde más ha subido el precio de la vivienda),¹⁵ los nuevos inmigrantes siguen llegando a estas zonas donde saben que encontrarán a sus compatriotas y, con ellos, toda una red de información, ayuda mutua, entrada en circuitos de economía informal...) que les facilitará el primer asentamiento. En otras ocasiones, las mujeres inmigrantes que trabajan en el servicio doméstico acaban asentándose en los cascos viejos de las zonas en las que trabajan, lo que eleva las cifras de población extranjera en las zonas más prósperas de Madrid.

En este sentido, los procesos de «guetificación» no sólo no serían una tendencia sino que no parecen en absoluto deseados por las administraciones públicas: la experiencia de otras ciudades europeas (en especial, Francia) ha demostrado que los guetos son entidades mucho más inmanejables desde el punto de vista de la gobernabilidad, por lo que las continuas inversiones económicas en estos barrios pueden interpretarse como un intento de evitar este tipo de dinámicas.

Junto a ello, creemos que poner el acento en la segregación espacial (aunque se haga con muchos matices) implica enfatizar la oposición entre estas zonas y el resto de la ciudad, lo que supone una homogeneización falsificada de estas «islas» migrantes. Así, por ejemplo, decir que Lavapiés es una zona de transición significa obviar por completo la complejidad y diferenciación interna que existe en el barrio. Lavapiés hace más de una década que ha dejado de estar «en espera» para convertirse en objeto de ambiciosos planes de remodelación y rehabilitación, que han llevado a un progresivo *boburguesamiento* del barrio. Pero es que, además, estos procesos guardan una compleja relación con el fenómeno migratorio: el *boburguesamiento* del barrio ha aprovechado la presencia de inmigrantes como un elemento de valor, al esponsorizar la imagen de Lavapiés como el barrio más multicultural de Madrid. A la par, sin embargo, otros aspectos de la concentración de inmigrantes en un barrio (muy vinculados a una precariedad inmigrante

¹⁵ En el periodo entre junio de 2005 y junio de 2006, el distrito de Villaverde, al que pertenece San Cristóbal de los Ángeles, ocupaba el sexto lugar de los barrios de Madrid capital en lo que a incremento del precio de la vivienda nueva se refiere, con un porcentaje del 15,32 %, frente a una media de Madrid capital del 7,86 %. Estos altos porcentajes de incremento empezaron a darse en el año 2002: entre junio de 2002 y junio de 2003, la vivienda nueva subió en Villaverde un 29 %, frente a una media de Madrid del 22,18 %; para el mes de diciembre, el incremento registrado en aquel año fue de un 33,27 %, frente a una media en la capital de 17,16 %. No obstante, Villaverde sigue siendo el distrito más barato del municipio, con un precio de 2.801,04 euros el metro cuadrado de vivienda nueva (fuente: Sociedad de Tasación, S.A., www.st-tasacion.es).

determinada por la regulación represiva de las migraciones: ciertas actividades ilegales que se realizan en sus calles, el hacinamiento en muchas de sus viviendas, conversión de algunos hogares en lugares de producción...) actúan de freno para que el proceso de *boburguesamiento* sea completo. Por su parte, los propios migrantes han aprovechado esta imagen del Lavapiés multicultural para la apertura de bares, restaurantes y teterías orientadas a un público autóctono que acude cada vez más los fines de semana a un barrio convertido en espacio de ocio.

Los procesos de *boburguesamiento* incompleto del barrio hacen que sea característica del mismo una segregación que se construye sobre la base de la ubicación de la vivienda dentro de un edificio (tanto en altura o «segregación vertical» como por su condición de interior/exterior) y de las condiciones de la misma, pero no del barrio con respecto al conjunto de Madrid. Esto da lugar a la creación de un auténtico «*patchwork*», en el que en la misma manzana se pueden combinar viviendas casi de lujo con auténticas infraviviendas. A su vez, los bloques de edificios perfectamente remodelados conviven con lo que muchos de sus vecinos definen como chabolismo vertical.

Hay un tercer motivo para descartar este modelo explicativo: pensar la diferencia y la exclusión desde la segregación espacial supone situar las fronteras *en torno al* propio barrio, pensar el propio barrio como frontera. Nosotras pensamos que, en realidad, las fronteras atraviesan dichos barrios, en absoluto habitados en exclusiva por inmigrantes. El énfasis no debe ponerse tanto en la segregación espacial cuanto en lo que supone «compartir un espacio»: desde esta nueva óptica, la respuesta a preguntas como ¿qué nos separa?, o ¿qué nos une?, debe buscarse dentro de los propios barrios.



Calles de Lavapiés (izquierda) y San Cristóbal los Ángeles (derecha).

¿Qué es un barrio inmigrante? Los ejemplos de San Cristóbal de los Ángeles y Lavapiés

En la ciudad de Madrid no existe, por lo tanto, una segregación espacial dura ni existen zonas en las que no pueda hablarse de una importante diversidad interna de sus habitantes, y, sin embargo, sí hay barrios que son percibidos claramente como «barrios inmigrantes». Lavapiés y San Cristóbal de los Ángeles son dos de estos barrios. Nos gustaría comenzar este apartado presentándolos brevemente, ya que de ellos parte y en ellos se desarrolla nuestra investigación, para después intentar dar respuesta a un interrogante que nos parece fundamental: ¿qué hace que estos (y otros muchos) barrios sean clasificados como «barrios inmigrantes»?

San Cristóbal de los Ángeles, es uno de los barrios más meridionales de la capital, situado en el distrito de Villaverde; Lavapiés, en otro tiempo el lugar más castigado del distrito centro, es hoy en día un barrio en pleno proceso de cambio. Ambos comparten tensiones y esperanzas a la par que parten de situaciones bien distintas.

San Cristóbal de los Ángeles se caracteriza por unos límites espaciales perfectamente definidos y claramente percibidos por sus vecinos: «Esto es una isla... el barrio es una isla... es importante empezar por ahí porque si no, no se entiende nada», enfatizaba uno de sus vecinos; «el propio barrio es una frontera», añadían dos vecinos y trabajadores de lo social del barrio. Grandes carreteras (antigua carretera de Andalucía, actualmente Avenida de Andalucía), cuarteles (Parque de Automovilismo del Ejército de Tierra), vías del tren al norte y este y descampados rodean el barrio y producen una sensación de aislamiento agravada por las deficientes infraestructuras de comunicación que, hasta el momento, unen al mismo con

la capital.¹⁶ En su interior, San Cristóbal de los Ángeles se organiza en una construcción de tipo reticular que deja numerosos espacios verdes (entre los que destacan los espacios entre bloques) y zonas peatonales que hacen que el barrio pueda cruzarse de punta a punta casi sin atravesar ningún cruce. Este tipo de urbanismo favorece la vida en la calle: sobre todo en verano, sus calles, plazas, espacios entre bloques y su gran parque se llenan de niños jugando y grupos de jóvenes y mayores pasando el rato al sol. San Cristóbal es un barrio de estancia, con poca actividad, al que sólo van quienes viven allí y quienes les visitan.

Sus vecinos «de siempre» definen la vida en el barrio como si de un pueblo se tratase: «Éste es un barrio-pueblo. Aún decimos “vamos a Madrid”»; todo el mundo se conoce entre sí (al menos, hasta la llegada de los nuevos vecinos inmigrantes), los rumores y noticias corren como la pólvora, los ritmos vitales son lentos, la vida se desarrolla en las calles... «Al ser un barrio cerrado y pequeño existe la posibilidad de que se conozcan todos y que sea un barrio, pues de toda la vida, es algo bonito», destaca una vecina del barrio. Para otros vecinos, estas características no son tan valoradas: «Esto es como un pueblo y eso magnifica los problemas que tenemos. Por ejemplo, mi hermana, que vive en Madrid Sur, si se mete una raya el que tiene al lado, ni se entera, aquí en cambio todo el mundo se entera de lo que hace el de al lado»;^{17*} «A mí eso me asfixia, aquí no tienes nada que hacer, y si haces algo todo el mundo se entera».* Estas imágenes las comparten en parte los «nuevos vecinos», migrantes transnacionales en su inmensa mayoría, que han ido llegando al barrio en los últimos años en busca de un lugar tranquilo, de vivienda familiar: «El barrio está hecho de forma que permite que la gente se conozca entre sí y por eso me encanta el barrio»,* nos dice un vecino dominicano que fue de los primeros en llegar.

Como delimitación administrativa, el barrio de Lavapiés no existe como tal: no es más que un conjunto de calles dentro del barrio de Embajadores. Sin embargo, a lo largo de los años, su propia singularidad histórica, urbanística y poblacional lo ha convertido en barrio en el sentido subjetivo y simbólico del término.

¹⁶ Esta situación está a punto de cambiar: hace apenas tres meses se ha inaugurado una boca de metro, que une el barrio con el centro de la ciudad. Los efectos que pueda tener o no este hecho son aún una incógnita.

¹⁷ Las citas acompañadas de asterisco son citas extraídas de entrevistas y/o conversaciones informales que no recogimos con grabadora. Así pues, se trata de una reproducción aproximada a partir de las notas que tomamos.

Si la situación periférica y de aislamiento define a San Cristóbal, Lavapiés se caracteriza por todo lo contrario. El barrio pertenece al distrito Centro y cuenta con una red de comunicaciones muy buena. Ubicación y comunicaciones privilegiadas que contrastan con la escasez y deterioro de sus infraestructuras deportivas, educativas y sanitarias. Sus límites geográficos resultan mucho menos evidentes que en el caso de San Cristóbal, pues la situación estratégica de Lavapiés hace que se sumerja en un *continuum* urbanizado que define también el interior del barrio: calles de trazado medieval que lo asemejan a una tela de araña, con alta densidad poblacional y muy pocos espacios verdes y peatonales: «En general, no es un barrio con espacios para que la gente haga calle. Los niños no tiene donde jugar ni hacer deporte. La infraestructura del barrio no permite el ocio ni hay espacios para salir»; «esto no es Villaverde, ahí hay un montón de espacio, de parques... aquí no tienes zonas para hacer eso. Aquí si quieres hacer una zona verde habría que tirar manzanas, no hay metros para hacer nada».

El ritmo acelerado con el que transcurre la vida en el barrio también ofrece un importante contraste con San Cristóbal de los Ángeles. La sensación más extendida entre sus vecinos es que es un barrio con tránsito intenso y lleno de actividad a todas horas del día: «La gente está por las calles las veinticuatro horas del día, siempre hay movimiento». Y es que Lavapiés no es sólo un barrio residencial, sino que también lo es de ocio y encuentro: muchos de sus paseantes no viven en Lavapiés, lo visitan por la noche (a bares, restaurantes o actividades culturales) o por el día (lugar de compra para quienes se dedican a la venta ambulante, lugar de encuentro para otros muchos): «Bueno, los fines de semana vienen bastantes chicos, como hay restaurantes hindúes, vienen bastantes chicos españoles». Esta multiplicidad de usos surca el barrio componiendo un sinfín de trayectorias paralelas a veces con pocos puntos de contacto entre sí.

La historia del barrio de Lavapiés es una historia antigua: las primeras edificaciones del barrio datan del siglo XIII, formando parte de los arrabales extramuros de la Villa de Madrid; de ahí que su identidad como barrio quedase definida desde los inicios por su condición de espacio de «afuera» que recibía a inmigrantes y marginales. Con el crecimiento de la ciudad en los siglos sucesivos, sobre todo a partir del tránsito del siglo XIX al XX, Lavapiés pasa de «afuera» a territorio fronterizo, zona de tránsito entre el centro y una periferia cada vez más inquietante. Allá por la década de 1950, será cobijó de marginales y perdedores de la guerra, que sobreviven del extra-perlo y la economía informal. Será también el barrio que reciba mayores porcentajes de inmigración rural de todo Madrid. Empiezan entonces los problemas de hacinamiento e infravivienda que marcarán toda su historia.

En los años ochenta, el barrio se ve afectado por el azote de la heroína, un paulatino envejecimiento de la población y el abandono por parte de la Administración: la condición fronteriza del barrio le hace caer durante décadas en una situación de abandono que trae consigo un considerable deterioro de las vías públicas, de su parque de viviendas (que cuenta con los mayores índices de infravivienda de la capital)¹⁸ y una importante carencia de infraestructuras de servicios y espacios públicos: «Era un barrio abandonado por Ayuntamiento y Estado, querían dejar morir el centro para construir ciudades de oficinas como en el resto de Europa».

Es también en estos años cuando empieza a recibir a los primeros inmigrantes extracomunitarios. De hecho, Lavapiés es de los primeros barrios madrileños en recibir población extranjera y también de los primeros en situarse en el grupo con mayor porcentaje de inmigración extracomunitaria de la capital.¹⁹ «Sí, ochenta-ochenta y cinco es cuando en el barrio empiezan a llegar los primeros inmigrantes, en la época de Adolfo Suárez, y son cubanos», explica un miembro de la asociación de vecinos del barrio. Junto a ellos, algunos exiliados de la dictadura argentina y una primera inmigración marroquí se asientan también en Lavapiés. A finales de la década, empiezan a instalarse asimismo en el barrio jóvenes del resto de la ciudad que buscan «otros modos de vida»: muchos de ellos empiezan a okupar casas y a abrir bares y locales alternativos.

Mucha menos historia tiene a sus espaldas San Cristóbal. Como tal, el barrio se construye a finales de los años cincuenta sobre un antiguo tejatillo del siglo XIX. En sus primeros momentos, combina viviendas de trabajadores (de la EMT, la RENFE), un poblado dirigido de realojo de vecinos expulsados de otras zonas de Madrid por operaciones urbanísticas, viviendas de obra social... sus vecinos son mayoritariamente inmigrantes interiores procedentes de Andalucía y Extremadura. La mayoría de las viviendas se conciben como viviendas provisionales que, sin embargo, se harán permanentes en el tiempo. Este hecho, unido a una inadecuada cimentación sobre

¹⁸ Embajadores se sitúa a la cabeza de los barrios con un mayor índice de edificios en mal estado o ruinoso (un 42,4 % del total, mientras que la media de Madrid capital es del 15 %). En algunas de sus calles, los porcentajes de infraviviendas detectadas se sitúan entre el 20 y el 80 % del total. (Fuente: censo de población 2001, www.munimadrid.es.)

¹⁹ El barrio de Embajadores, delimitación administrativa a la que pertenece Lavapiés, se sitúa ya en 2002, con un porcentaje del 25,47 %, en el segundo puesto en lo que a población extranjera censada se refiere. Dicha posición se mantiene en el año 2006, con un porcentaje del 35 %, muy por encima de la media de Madrid capital que se sitúa en el 16,6 %. (Fuente: Padrón municipal de habitantes, www.munimadrid.es.)

terreno arcilloso, ha provocado un grave deterioro de las viviendas, que hacen de éste un problema que ha atravesado toda la historia del barrio: «Hace unos veinte años, empezó a haber amenaza de ruina de los edificios. Esto había sido una laguna, se rellenó y por eso al construir había poco cimiento. Además, por ahorro y por la subcontrata de la subcontrata, se construyó con malos materiales. Así que hace veinte años los pisos empezaron a resquebrajarse», nos cuenta Tomás, el cura del barrio.

Con el paso de los años, San Cristóbal se ha ido enfrentando a distintos cambios, entre los que destacan los asociados a los procesos de reconversión de los años ochenta y los problemas que ésta trajo consigo: el desempleo y el golpe de la heroína... «La droga cae con mucha fuerza, calculamos que hay hasta tres o cuatro generaciones perdidas por la droga, y a eso se suma el problema de la vivienda, que existe desde el principio del barrio, y el problema del desempleo», recuerda una mujer de la asociación de vecinos del barrio. El año 1983 marca una fractura en la historia de San Cristóbal, con el realojo de varios grupos de gitanos, que despierta una fuerte oposición vecinal y concluye con la separación, aún vigente, entre esta comunidad y el resto de vecinos, en forma de universos paralelos.

Todos estos cambios se encuentran claramente presentes en la memoria de los habitantes de San Cristóbal, marcando las distintas etapas de una suerte de «historia oficial», compartida por todos los vecinos autóctonos payos y construida desde abajo. Sin embargo, no son problemas como el paro, la heroína o el realojo de los gitanos los que se colocan en el centro de esta historia, sino la lucha que el barrio organizó para afrontarlos: «Éste siempre ha sido un barrio muy peleón: las primeras movilizaciones se dan ya en los años cincuenta. Es un barrio muy político y muy sindical... siempre ha sido un barrio activo y muy de calle: un barrio para vivir», nos dice orgullosa una vecina. Y es que San Cristóbal es un barrio fundamentalmente obrero, muy ligado al activismo y a las reivindicaciones de sus distintas asociaciones (fundamentales la Asociación de Vecinos y las dos parroquias), que consiguieron para el barrio un gran número de infraestructuras, pese al olvido institucional, y lo dotaron de un tejido social que es el orgullo de sus vecinos y el principal referente de una «época dorada» (idealizada) que continuamente se añora: «Aquí había mucha solidaridad entre vecinos, pero eso es algo que se ha perdido», repiten una y otra vez.

Estas luchas, unidas a una historia compartida y a la propia configuración espacial, hacen de San Cristóbal un barrio con una identidad vecinal muy fuerte (que configura un nosotros, perfectamente definido), en el que la idea de «barrio» o de «comunidad» ha estado y continúa estando muy presente. Y esto es así pese a los cambios que más recientemente ha experimentado el lugar.

La historia de Lavapiés no tiene, por el contrario, una versión lineal «oficial» como la que podemos hallar en San Cristóbal, ni un único sujeto de enunciación: es una historia mucho más polifónica, que va y viene, que cada cual empieza a contar desde el momento en que llegó —historia-crisol. Es posible que esto en alguna medida esté relacionado con el papel mucho más marginal de su asociación de vecinos, «La Corrala», en comparación con el de su equivalente en San Cristóbal de los Ángeles o en otros barrios del cinturón rojo de Madrid: de hecho, en el mayor momento de movilización vecinal, en 1995, en oposición a la operación de «La Alameda de Lavapiés»,²⁰ la iniciativa de los vecinos desbordó en radicalidad e ímpetu la estructura y planteamientos de la asociación. A cambio, Lavapiés siempre se ha caracterizado desde los años noventa por el fuerte dinamismo de la iniciativa social y cultural más difusa: se cuentan por decenas las asociaciones, eventos y proyectos surgidos en el barrio, de todo tipo, aunque ninguno puede decir que representa «al barrio» en su totalidad.

En los últimos años, ambos barrios han experimentado un conjunto de transformaciones radicales encabezadas por la llegada de muchos inmigrantes transnacionales y por el inicio de procesos de rehabilitación emprendidos por las administraciones públicas. Una vez más, encontramos diferencias significativas en uno y otro barrio.

Los vecinos «de siempre» de San Cristóbal de los Ángeles coinciden en destacar cómo en los últimos años se ha producido una ruptura del tejido social del barrio. Por un lado, a causa del progresivo envejecimiento de la población y el éxodo de la gente más joven ante el problema del deterioro de la vivienda: «Así que hubo tres modos de irse: los que se murieron y sus hijos vendieron su piso, los que vendieron porque el resto vendía, y los que vendieron porque con lo que sacaban podían comprar un chalet en Pinto o Valdemoro», comenta un vecino. Por otro lado, debido a la llegada de numerosos inmigrantes extracomunitarios (en la mayoría de los casos familias), que en tan sólo cinco años sitúa a San Cristóbal como el barrio con mayor proporción de población extranjera de toda la capital. Esta llegada de inmigrantes extracomunitarios,

²⁰ La operación preveía la construcción de un «eje verde» desde Santa Isabel hasta la plaza de Lavapiés y el derribo de 35 edificios. La movilización vecinal consiguió pararla.

tan de golpe y de manera muy reciente,²¹ produce un importante contraste generacional²² que se suma al contraste entre quien está y quien llega, pero también entre quienes «llegaron al principio y ya se van acomodando», como dice un vecino de origen peruano que regenta un bar en el barrio, y los últimos en instalarse.

Hoy el barrio no se percibe ya como esa «comunidad solidaria y unida» de antaño, sino como un espacio donde se juntan mil micro-historias, cada una con una trayectoria temporal diferente,²³ un momento de llegada distinto y un proyecto vital propio. Y este cambio genera en los «nativos» desconfianza y miedo ante unos «recién llegados» desconocidos: «Es la tercera ola de nuevos vecinos, después de los que fundaron el barrio y los realojos de los gitanos, llegan los inmigrantes. Por primera vez en el barrio hay una llegada masiva de gente a la que no se conoce, ya no son todos los vecinos conocidos entre sí y surge el miedo».

La llegada de la inmigración transnacional a Lavapiés es mucho anterior y paulatina, lo que marca una diferencia muy significativa respecto a San Cristóbal. Si ya desde mediados de los ochenta se instalaban los primeros extranjeros en el barrio, su presencia se vuelve numerosa desde mediados de la década de los noventa: «En Lavapiés ha sido menos brusco, hemos tenido la suerte de que nos ha llegado poco a poco. No como en Tetuán o Villaverde, que llegó de golpe y ves manzanas y bloques completos de una

²¹ El porcentaje de población extranjera censada en San Cristóbal a uno de enero de 2000 se situaba en el 5,6 % del total de habitantes del barrio (la media de Madrid capital para esa fecha era de 5,8 %), a fecha de uno de enero de 2002, dicho porcentaje se situó en el 16,38 % del total (media de Madrid capital: 10,48 %), para elevarse a 26,5 % en 2003 (media de Madrid capital: 12,3) y alcanzar el 33,9 % y el 38,9 % en 2004 y 2005 respectivamente (años en los que la media de Madrid capital se situó en 14,1 % y 15,9 %). A fecha de hoy, el porcentaje total de extranjeros censados en San Cristóbal es del 42,21 %, mientras que la media de Madrid capital se situó en un 16,6 %. Estos datos muestran un ritmo de crecimiento medio anual de la población extranjera de un 28 %, el doble que la media de Madrid capital. (Fuente: Padrón municipal de habitantes, www.munimadrid.es; Informe estadístico de la IAP realizada en San Cristóbal de los Ángeles por la Universidad Carlos III de Madrid –Investigadores responsables: Julio Alguacil y Constanza Tobío).

²² Aunque el porcentaje total de extranjeros en San Cristóbal a diciembre de 2006 era de 42,21 %, si hacemos un desglose por edades, descubrimos que, en la franja de edad entre 20-39, el porcentaje es del 65,3 % (entre 25-34, asciende a un 70 %), mientras que, entre los mayores de 50 años, los extranjeros no representan más que un 9,86 %. Fuente: Padrón municipal de habitantes, www.munimadrid.es.

²³ Hablamos aquí de distintas «trayectorias temporales» retomando la distinción entre el «tiempo de la vida» frente al «tiempo histórico» que hace Michael J. Shapiro en un texto provocador y muy inspirador: Michael J. Shapiro, «National Times and Other Times: re-thinking citizenship», *Cultural Studies*, núm. 14 (1), 2000, pp. 79-98.

sola nacionalidad, en las casas, con sus bares y discotecas. Cosa que aquí no ha habido, porque ha llegado poco a poco, la gente se ha ido estableciendo poco a poco y quizá por eso funciona mejor esta forma de integración, porque ellos se sienten vecinos del barrio», destaca un vecino «de siempre». Mademba, que lleva muchos años asentado en Lavapiés, recuerda perfectamente esta continua sucesión de llegadas: «En el '95 empieza a notarse un cambio. Empiezan a llegar los chinos, que empiezan a recuperar los negocios de los autóctonos y a convertirlos en tiendas al por mayor. En el '96, se nota la llegada de los latinos, que empiezan a abrir sus locutorios. Es también la regularización del PSOE. El '98 es el *boom* chino y bengalí... Entre el '98 y el 2000, se produce un nuevo *boom*, a raíz de la regularización. Vienen más senegaleses, más jóvenes, con otro perfil...». La inmigración que llega a Lavapiés es, en contraste con San Cristóbal, una inmigración menos familiar y más de transición, aunque algunos inmigrantes sí que acaban asentándose en el barrio, en su mayoría ligados a los comercios que regentan en Lavapiés o por el conjunto de redes sociales que han construido en el barrio:

Conocí a gente de Marruecos, amigos míos y tal, y ahí hemos empezado a hablar, qué tal si vamos a comer un shawarma, un kebab por Lavapiés, así empezamos a conocer el barrio, y ahí nos enganamos al barrio, y vienes una vez a la semana y con el tiempo vienes dos, tres cuatro cinco, y vas viniendo, ya te engancha, ya estás aquí todos los días... Yo llevo aquí ocho o diez años... he pasado ocho años en Lavapiés... Pero los primeros años fue así, venir a tomar algo o quedar con los amigos y ya está... Y me enganchó a mí mucho Lavapiés cuando empecé a trabajar con la Rosalía Rendú, ahí ya estaba aquí veinticuatro horas, y este barrio fue para mí, como mi barrio de Casablanca, igualito... (las palabras son de Abdel).

También desde la década de los noventa se multiplica la presencia de jóvenes con formación en busca de otra vida, de modo que unos y otros convierten gradualmente a Lavapiés en un crisol de gentes y modos de vida distintos. Si de esa amalgama móvil de gentes de distintas procedencias que llegaron a Lavapiés durante la primera mitad del siglo XX surgió lo que dio en llamarse el «madrileño castizo», hoy, con una amalgama mucho más compleja, Lavapiés se presenta a un mismo tiempo como barrio castizo y máximo exponente de lo multicultural.

El segundo cambio experimentado por un barrio y otro en la última década está relacionado con la nueva orientación en la gestión de la Administración pública: así, de barrio olvidado y marginado, San Cristóbal ha pasado a ser un barrio hiperintervenido. Para hacer frente a la eterna «asignatura pendiente»

de la vivienda, en 1999 San Cristóbal es declarado «Área de Rehabilitación Preferente». Aunque en el convenio firmado por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento se contempla como objetivo «una regeneración en todos sus aspectos urbanísticos, sociales, arquitectónicos, comerciales, económicos, etc. con resultados sostenibles y no limitándose a una actuación puntual»,²⁴ lo cierto es que las medidas concretas aprobadas contemplan únicamente la remodelación puntual de determinados espacios públicos y de las viviendas más deterioradas (siempre en función de unos proyectos de rehabilitación diseñados a priori por la EMV y que los vecinos deben aceptar tal cual si quieren recibir las subvenciones). Este tipo de inversiones dirigidas desde la Administración Pública han despertado críticas entre algunos sectores de los vecinos de San Cristóbal, que denuncian un intervencionismo ajeno a la realidad del barrio: «En el año 1999, se declara Área de Rehabilitación, y al final eso se ha acabado viviendo como una agresión». Una realidad que lo sitúa entre los barrios con un menor índice de renta²⁵ y un menor nivel de estudios²⁶ de la capital.

Al igual que en el caso de San Cristóbal, otro de los cambios que afecta a Lavapiés es la nueva orientación de las inversiones públicas, que hacen que el barrio pase del olvido a protagonista de uno de los planes de rehabilitación

²⁴ *Convenio de la Comunidad de Madrid y el Excmo. Ayuntamiento de Madrid para la rehabilitación del barrio de San Cristóbal de los Ángeles*, BOCAM de 21 de diciembre de 1999.

²⁵ San Cristóbal se encuentra entre los veinte barrios con menor indicador de renta disponible bruta per cápita dentro de Madrid capital y su posición empeora comparativamente: en el año 1996 ocupaba el noveno puesto de la lista, ascendió al quinto puesto en 1997, al cuarto puesto en 1998, para situarse en el tercer puesto en los años 1999 y 2000, con Orcasur y Entrevías como únicos barrios con una renta disponible bruta per cápita inferior (fuente: *Boletín Estadístico de Renta Familiar* elaborado por la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid; www.munimadrid.es; Informe estadístico de la IAP realizada en San Cristóbal de los Ángeles por la Universidad Carlos III de Madrid, *op. cit.*). Este dato se relaciona estrechamente con los índices de desempleo de San Cristóbal de los Ángeles, que, con una tasa del 10 % en 2001, lo situaban, hasta esa fecha, en la franja de barrios con mayor índice de desempleo de Madrid capital (con una media del 6,2 % para el mismo año). Es importante señalar, sin embargo, que, con la llegada de población extranjera al barrio, el índice de paro ha disminuido sensiblemente, situándose en 2005 en un 5,69 %, un poco por debajo de la media del municipio (5,77 %) (fuente: *Boletín Estadístico de Paro Registrado* elaborado por la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid; www.munimadrid.es; Informe estadístico de la IAP realizado en San Cristóbal de los Ángeles por la Universidad Carlos III de Madrid, *op. cit.*).

²⁶ El tanto por ciento de población en San Cristóbal de los Ángeles con estudios superiores (Bachillerato, FP Grado medio o superior y estudios universitarios) es del 19 %, mientras que en Madrid capital dicho porcentaje se eleva al 49 %, según el censo de población de 2001 (fuente: censo de población 2001, www.munimadrid.es; Informe Estadístico de la IAP realizado por la Universidad Carlos III de Madrid, *op. cit.*).

más ambiciosos del consistorio. Lavapiés fue declarada «Área de Rehabilitación Preferente» dos años antes que San Cristóbal (en 1997). En el año 2003 empieza una segunda fase de remodelación con la declaración en el barrio de un «Área de Rehabilitación Integrada» o ARI y su inclusión en 2004 dentro del «Plan Estratégico de Recuperación del Centro Urbano» o PERCU, un plan mucho más amplio que abarca a todo el centro histórico de la ciudad. En 2006, se aprueba un nuevo ARI para Lavapiés, que se combina con la continuación del PERCU. Si bien muchas de las actuaciones se centran, como en San Cristóbal, en la intervención sobre los espacios públicos y las viviendas (con subvenciones que no cubren la totalidad de la operación y dejan así fuera a los propietarios de menos recursos, insuficiencia de inversiones económicas y nula participación de los vecinos), lo cierto es que la rehabilitación de Lavapiés tiene un carácter mucho más integral, que incluye la revitalización de todo el centro histórico de Madrid y que ha desembocado en el inicio de un proceso de *boburguesamiento* de Lavapiés. Este proceso ha supuesto una revalorización del barrio, con la consiguiente subida del precio de las viviendas, que ha derivado en la expulsión indirecta de muchos de los actuales vecinos y la llegada de otros con mayor poder adquisitivo, atraídos por la nueva imagen del barrio.

El mismo proceso ha afectado también a los migrantes: son muchos los que han aprovechado para abrir comercios en Lavapiés y han acabado por instalarse en el barrio, mientras que otros están recibiendo de hecho pisos del IVIMA fuera de Lavapiés, que aceptan por la mejora en condiciones de habitabilidad que supone la nueva vivienda: «Las casas son infernales y es lógico que quieran casas mejores», explica una trabajadora social de la zona. Cuando le preguntamos a Fátima por qué cree que no les dan las viviendas públicas que la EMV ha construido dentro del propio Lavapiés, responde: «¡Está claro! Porque ésas son para otros». Sólo aquellos a los que el barrio les gusta demasiado se han quedado: así, Zohra nos cuenta sonriendo que es «la única de sus amigas que se ha quedado, porque Lavapiés me encanta, es un barrio muy internacional donde me siento como en casa».* No son los únicos que se han quedado, también se han quedado jóvenes solos que apuestan por otra forma de «vivir» Lavapiés ajena al conjunto de intereses económicos y especulativos.

En paralelo, se ha producido un rápido proceso de transformación que busca convertir al barrio en un centro turístico y de ocio que explote la imagen multicultural de Lavapiés. Resulta fundamental señalar que esta imagen no ha sido sólo una construcción por parte de las Administraciones públicas, sino que más bien éstas han decidido rentabilizar y explotar como «marca Lavapiés» un proceso creado «desde

abajo», gracias al dinamismo de jóvenes y migrantes que iniciaron mucho antes la revitalización del barrio: «Nosotros llegamos aquí sobre el año 1992. Nos encontramos drogas, ratas, cucarachas, apenas había bares, sólo el restaurante senegalés en Mesón de Paredes. No había muchos negocios y los pocos que había estaban en ruinas, fueron los inmigrantes los que los rehabilitaron», nos dice Mademba.

El proceso de *boburguesamiento* de Lavapiés convive en la actualidad con otro Lavapiés mucho más precario y cuya suma sitúa al barrio en una posición intermedia en lo que a tasas de desempleo y renta²⁷ se refiere.

* * *

Como hemos visto, San Cristóbal de los Ángeles y el barrio de Lavapiés/Embajadores ocupan, respectivamente, el primer y segundo puesto dentro de los barrios con mayores índices de población extranjera de la ciudad de Madrid. Ahora bien ¿es suficiente esta concentración —que, insistimos, no implica segregación espacial ni homogeneización interna de la población— para definir a un barrio como «barrio inmigrante»?

La respuesta debe ser negativa, pues en caso contrario deberíamos reconocer que Sol (con un 32,3 % de población extranjera) es un barrio tan inmigrante como Lavapiés (apenas dos puntos por encima). Y sabemos que esto no es así. O no es ésta la percepción común. ¿Qué hace entonces de un barrio un barrio «inmigrante»?

En primer lugar, creemos que más que la concentración de inmigrantes residentes, influye fundamentalmente la visibilidad que éstos tengan. Así, tanto Lavapiés como San Cristóbal se caracterizan por ser barrios con mucha «vida de calle», lo cual evidentemente acentúa la visibilidad de los migrantes. También la acentúa el desarrollo de negocios regentados por extranjeros (locutorios, tiendas al por mayor, teterías y restaurantes que se multiplican en las calles de uno y otro barrio) y el hecho de que ambos actúen como lugar de encuentro y referencia para los inmigrantes, lo cual atrae a muchos más extranjeros de los que realmente viven en los barrios.

²⁷ Embajadores se sitúa entre los barrios que ocupan la franja intermedia de renta disponible bruta per cápita dentro de Madrid capital (10.000-12.500 euros) en el año 2001. La misma posición ocupa en lo que a tasa de desempleo se refiere, con una tasa del 7 %, en el año 2003, que coincide con la media de Madrid capital (fuente: *Boletín Estadístico de Renta Familiar y Paro Registrado* elaborado por la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid; www.munimadrid.es).

Influye también, en segundo lugar, que las Administraciones Públicas decidan el asentamiento en la zona de recursos, asociaciones, figuras especializadas e implementación de programas específicos para inmigrantes que no necesariamente tienen por qué vivir en el barrio (como es el caso del Servicio de la Cruz Roja para inmigrantes subsaharianos en Lavapiés o el centro que hasta hace un año gestionaba en San Cristóbal Ciudad Joven para chavales problemáticos). Puesto que muchos de estos programas y recursos acaban asociando inmigración con problema social, la percepción de los inmigrantes acaba sobredimensionada a ojos de los vecinos «nativos».

Pero influye, sobre todo, el hecho de que tanto la Administración Pública como los medios de comunicación construyan estos barrios como barrios inmigrantes, creando una imagen que acaba estigmatizando al barrio al asociar inmigración con violencia, drogas, mafias, bandas y religiones e ideologías peligrosas, cuando no sospechosas de terrorismo si se trata de inmigrantes procedentes de países arabomusulmanes: «Yo me acuerdo cuando yo vine, yo vine hace dos años [en el año 2004], y a mí me llamó mucho la atención porque, al llegar, lo primero, una manifestación muy grande que hubo, no sé si te acuerdas, de que esto no era el Bronx, había como una alarma, así...», nos cuenta un profesor del IES de San Cristóbal. Un año más tarde de aquello, la prensa presentaba a San Cristóbal como el «nuevo gueto», tras las revueltas en las periferias parisinas de otoño de 2005.

Lavapiés, por su parte, no se libra de este proceso: «Esto es Madrid todavía, y aquello no es Madrid... es como una mezcla de toda la gente que ha montado ahí su vida... no digo que hayan estropeado el barrio, que no lo sé, pero sí han echado a mucha gente de su ambiente porque son muy incómodas, generan un montón de problemas... a pesar de lo que quieran decir a mí me parece un gueto», afirmaba rotunda una vecina de la calle Toledo. «La imagen de Lavapiés es una imagen pésima... es un barrio lleno de ladrones, inmigrantes y gente violenta... la gente se queda sorprendida si dices que paseas por Lavapiés con tranquilidad»,* contaba una trabajadora de lo social que lleva siete años en el barrio. Jamal, comerciante y vecino de Lavapiés, arremete contra esa imagen: «Hay delincuencia, pero delincuencia hay siempre en todos los sitios. Siempre hay gente buena y gente mala, y en eso nada tiene que ver con ser inmigrante».

Y eso que en Lavapiés el proceso de estigmatización es ambivalente: la imagen que se presenta del barrio va del Lavapiés novelado al Lavapiés del choque de culturas, degradación y delincuencia, pasando por noticias de okupación y reivindicaciones varias, notas folclóricas sobre el Año Nuevo Chino o *glamourosas* sobre las salas de arte de la calle Dr. Fourquet.

La prensa estigmatiza a la «banda del pegamento» a la vez que canta al «Lavapiés multicultural». Los discursos de los vecinos oscilan también entre una imagen de gueto y delincuencia y otra que canta al barrio como «mi lugar en el mundo», «aquí me encuentro como si fuera mi casa», «yo Lavapiés no lo podría dejar»...

La estigmatización que genera la imagen de «barrio inmigrante» (con las ambivalencias que hemos visto para el caso de Lavapiés) viene a reforzar la sensación de exclusión propia de quienes viven en barrios castigados y estigmatizados («¿por qué vienen todos aquí?»), generando reacciones automáticas que asocian el estigma y la percepción de un deterioro con los nuevos vecinos. Dentro de estas reacciones, algunos de los antiguos vecinos optan por un discurso de distanciamiento y diferenciación respecto de los nuevos vecinos para salvar su estatus, aún a costa de reforzar la devaluación del barrio ante el resto de la ciudad. Es decir, ante la estigmatización, en lugar de operar la solidaridad local y la reivindicación de un espacio, algunos de los residentes proyectan los prejuicios de los de fuera sobre los recién llegados, asumiendo la degradación del barrio y usándola para diferenciarse de él. Así, para muchos autóctonos, la percepción de su espacio está ligada a un fuerte deseo de fuga: «Hay que salir de aquí».

Otros vecinos, sin embargo, asumen un papel activo de rechazo de la estigmatización que les lleva a organizarse en defensa de su barrio: manifestaciones como la que se produjo en otoño de 2004 (bajo el lema «Esto no es el Bronx», rodaje de cortometrajes documentales («Entre trenes», realizado por el grupo de jóvenes de la Asociación Educación, Cultura y Solidaridad), festivales... son algunas de las reacciones de los vecinos de San Cristóbal. En Lavapiés, las respuestas giran más en torno a la creación y recreación desde abajo del valor de la diferencia por encima del estigma: éste fue el caso de la asamblea pública reunida en el año 1997 bajo el lema «un barrio, muchos mundos» a raíz de un conflicto de convivencia, que reunió a asociaciones de todo Lavapiés, varias de ellas de inmigrantes, y fue el origen de un espacio asociativo vecinal llamado la «red de Lavapiés».

Muy en relación con esta definición de «barrio inmigrante», justificada por las imágenes de violencia, bandas, delincuencia... se encuentra el aumento de la presencia policial en estos barrios, no tanto en el número de detenciones (que en casos como el de San Cristóbal es bastante inferior a la media de

Madrid e incluso a la de barrios como Salamanca),²⁸ cuanto de su presencia en espacios públicos bajo la forma de controles selectivos, desproporcionada en comparación con otros barrios de la capital. Todos los vecinos de ambos barrios coinciden en afirmar este incremento: «Y he notado también que la policía vigila más ahora. Porque ahora no te puedes ir a la plaza sin ver a uno o dos vigilando». «Yo salí un día del insti y estaban los caballos pasando por ahí [...] sí, muchas veces, por el parque [...] y los helicópteros a mansalva [...] pero que flipas, de jueves a martes». «Es también un barrio con mucha presencia policial, y eso tampoco es agradable. Hay mucha tensión siempre». «Te voy a poner un ejemplo. Nosotros a lo mejor nos juntamos todos nosotros, cuarenta o cincuenta así, y nosotros al hablar hacemos mucho ruido, y en dos minutos ya ves tú como veinte motos de policía y dos furgones, como si nosotros estuviéramos traficando o matando a alguien, y eso no mola, y para los gitanos van todos los días [...] Se creen que estamos en Nueva York, tío, se creen que están en una película, dicen tú pa'llá, tú pa'llá... se te pone el corazón arriba, saca todo lo que tú tienes, payo, dame tu documentación, y ya... ellos se creen más malotes por eso, porque es para que lo vea la gente, que la policía funciona»... Todas éstas son imágenes que nos llegan de uno y otro barrio.

Un incremento de la presencia policial que no sólo perpetúa sino que refuerza la estigmatización de ambos barrios: «la imagen de que además a la salida está la policía y dices ¡jelines, aquí deben pasar cosas!», nos decía una vecina hablando del IES San Isidro, en Lavapiés. Quizá por todo ello, cuando fuimos a charlar un día con unos chavales que participan en un taller de *rap* de San Cristóbal, lo primero que nos preguntaron fue si éramos periodistas o policía.

²⁸ Por ejemplo, en abril de 2007, el total de operaciones de vigilancia en plazas y espacios públicos en el distrito de Salamanca, una de las zonas más representativas del Ensanche burgués madrileño, fue de 91, mientras que en el distrito de Villaverde, al que pertenece San Cristóbal, éstas ascendieron a 367. Por el contrario, las detenciones efectuadas en el mismo periodo en el distrito de Salamanca fueron de 51, mientras que en Villaverde no sobrepasaron la cifra de 40 (fuente: datos de la policía municipal, publicados en www.munimadrid.es).



Locutorio del barrio de Lavapiés.

Las nuevas territorialidades transnacionales

Hemos visto cómo llegaron los inmigrantes transnacionales a Madrid, en qué zonas de la ciudad se fueron asentando, el tipo de archipiélago migrante que se fue conformando a partir de ahí en nuestra ciudad. Hemos presentado los barrios en los que se asienta nuestra investigación, Lavapiés y San Cristóbal, intentando entender qué es lo que los hace «barrios migrantes». Ahora bien, tras

esta «composición de lugar», queremos entrar de lleno a esos elementos que, como hemos dicho al inicio, «nos separan», a los vecinos nuevos y viejos de los barrios migrantes. Y queremos empezar por un elemento que, pese a todo, separa en un sentido positivo, un ingrediente que, más que como un obstáculo que habría que derribar, entendemos como un desafío: la creación en los barrios migrantes en general y en Lavapiés y San Cristóbal en particular de nuevos tipos de territorialidad.

Un barrio (y cualquier forma de territorialidad) no viene dado simplemente por una delimitación geográfica, sino que se hace y rehace a partir de los modos que tienen sus habitantes (residentes o transeúntes) de recorrer su topografía, las interacciones que se dan en ella, las operaciones urbanísticas y las políticas públicas sobre sus recursos, las formas asociativas y cooperativas (así como los conflictos) a los que da lugar su tejido social, el conjunto de valoraciones subjetivas e imágenes asociadas a cada uno de estos elementos, (el mito de) una historia y un destino comunes... En este sentido, tal y como hemos visto, Lavapiés, como espacio fronterizo y de tránsito, es un tipo de territorialidad totalmente diferente a San Cristóbal de los Ángeles, como barrio obrero del «cinturón rojo» madrileño.

La llegada de nuevos habitantes de otro lugar siempre supone una irrupción en cualquier territorialidad existente: quien llega se separa de su territorio de origen, trayendo algo de allí al nuevo territorio —nuevos recorridos, modos de interacción, símbolos y significaciones, memorias y proyectos de futuro. A la vez, lo nuevo que se trae no permanece intacto, sino que necesariamente se resignifica en el territorio de llegada, en la interacción con lo que ya estaba allí. En la actualidad, con la nueva escala y

la complejidad de las migraciones transnacionales y el desarrollo y expansión de las telecomunicaciones, este triple movimiento de desterritorialización, irrupción y reterritorialización se complica más aún: en los barrios se introducen directamente formas de territorialidad transnacional.

¿A qué nos referimos? Quienes llegan desde otros rincones del mundo, no sólo traen consigo, en el cuerpo y en la memoria, cachitos de otros mundos, sino que mantienen interacciones cotidianas a través del hilo telefónico, la *webcam* y el correo electrónico con gentes de esos otros mundos a kilómetros de distancia... Estas interacciones a veces no son sólo entre dos puntos, el de origen y el de llegada, puesto que la experiencia migratoria contemporánea ya no es necesariamente un viaje de un lugar a otro, sino en muchas ocasiones una trayectoria con varias paradas que, además, no tiene un destino definitivo: así, por ejemplo, cada vez es más frecuente encontrar en barrios de Madrid a mujeres bolivianas que migraron a Buenos Aires durante la época dorada del menemismo, para luego volver a partir rumbo a España con la crisis argentina de 2001, y que proyectan un posible regreso a Latinoamérica para su jubilación: estas mujeres mantienen diálogo semanal con sus progenitores en La Paz y sus maridos e hijos en Buenos Aires. O, en otro ejemplo, no es raro toparse en Lavapiés con hombres de Guinea Conakry que, antes de llegar a España, migraron a Senegal, pasaron largo tiempo en Marruecos y finalmente saltaron a la Península, aunque sueñan con instalarse algún día en Bruselas: tampoco es raro que estos hombres mantengan contacto telefónico con sus familiares y amigos dispersos entre Conakry, Dakar y París. Lo paradójico de todo ello en relación con los barrios en los que estos inmigrantes viven es que puede darse que las interacciones transnacionales que sostienen cotidianamente sean tanto o más intensas y frecuentes que las que mantienen con sus «vecinos», esto es, con aquellos que viven en su mismo bloque, manzana o calle.

Respondiendo a esta necesidad de contacto con los seres y lugares queridos a kilómetros de distancia, aquellas zonas con mayor presencia migrante se llenan de locutorios, *internet* cafés y comercios migrantes (o combinaciones de los tres). Estos locales funcionan como soporte espacial de relaciones comunicativas transnacionales que permiten mantenerse al día de las noticias del lugar de origen o de la vida pasada e incluso gestionar la propia familia a distancia. Son también espacios de reunión migrante y, en muchas ocasiones, sede del tejido de redes de cooperación informal, donde pasarse informaciones útiles para la vida cotidiana, contactos de pisos y trabajo, etc. En el caso de los comercios, los objetos y alimentos que venden no sólo implican transacciones internacionales y, en ocasiones, frecuentes viajes de largo recorrido por parte de los propietarios de los negocios, sino que los

propios productos que comercializan *evocan* y *traen* al aquí y al ahora otros lugares y otros tiempos, pudiendo hacer de soporte material para la constitución de comunidades geográficamente dispersas.²⁹ Esto es especialmente así cuando se trata de música y películas, donde, a los lugares de distribución, hay que añadir los espacios para escuchar, ver y bailar juntos.

Por supuesto, los migrantes siempre han mantenido formas de contacto con sus lugares de origen y siempre han existido espacios que funcionan como «soporte», real y simbólico, de estas interacciones. Piénsese, sin ir más lejos, en las Casas de España diseminadas por toda la Europa noroccidental. Sin embargo, lo que representa una novedad es la intensidad y masividad del fenómeno, así como su carácter global, gracias al desarrollo de las telecomunicaciones y los transportes: cuando lo cuantitativo traspasa cierto umbral, da lugar a una diferencia que es ya de orden cualitativo.

A su vez, esta dinámica se ve reforzada por la facilidad que existe en la actualidad para compartir en la distancia la pertenencia a la «audiencia» de los grandes enunciadores colectivos, de esos creadores de (maneras de mirar el) mundo que son las televisiones y radios por cable y satélite, por el lado comunicativo más piramidal y unidireccional, y los blogs y las páginas de noticias por internet, por el lado comunicativo más reticular. De este modo, mientras en un piso de la calle Ave María, en Lavapiés, una persona mira Tele5, su vecino de la casa de al lado está viendo Televisa, a la par que, en el restaurante de abajo, varios vecinos siguen juntos el noticiero de Al Jazeera, de igual modo que hacen en el mismo momento otras personas en París y Tánger. El tipo de noticias y claves de interpretación de los últimos acontecimientos que maneja cada uno de estos vecinos será, pues, completamente distinto.

Todo este conjunto de interacciones y comunicaciones transnacionales desempeñan un papel crucial en la constitución de sentimientos de pertenencia y nos hablan de cómo la copresencia en el espacio no implica necesariamente un «estar en lo mismo»: puedo mantener un lazo más vivo con mi madre que con mi vecina, aunque la primera esté a kilómetros de distancia; puedo estar viendo todos los días el mismo programa de televisión que miles de telespectadores que viven en Casablanca, pero jamás ver las mismas imágenes televisivas que mi vecino del 4º izquierda. Si una territorialidad es un ensamblaje dinámico de lugares, caminares, interacciones, símbolos y afectos, memorias

²⁹ Sobre el papel de locutorios y comercios migrantes en la constitución de formas de territorialización transnacional, véase A. Garcés, «Configuraciones espaciales de lo inmigrante: usos y apropiaciones de la ciudad», *Papeles del CEIC*, núm. 20, CEIC, Universidad del País Vasco, 2006, accesible en la página <http://www.ehu.es/CEIC/pdf/20.pdf>.

y futuros comunes, que funciona de soporte de la pertenencia, debemos concluir que, hoy por hoy, los migrantes están constituyendo territorialidades transnacionales que conviven en un mismo espacio con formas de territorialidad barrial como las del barrio obrero —y las desbordan. Esto impone en los barrios con fuerte presencia migrante —como Lavapiés y San Cristóbal de los Ángeles— una clara discontinuidad entre las experiencias cotidianas de los distintos vecinos, que produce y reproduce la diversidad de partida de los nuevos vecinos respecto de los antiguos y entre sí. Se rompe así con la naturalidad de la idea de que todos los que vivimos en un barrio dado nos sentimos parte de él y que «ser vecino» supone, automáticamente, formar parte de una misma comunidad.

En Lavapiés, muchos inmigrantes de otros países residentes o los comerciantes del barrio tienden a utilizar la palabra «vecino» para referirse a los españoles que viven en el barrio, pero no a otros inmigrantes, a quienes aluden como «paisanos» o por el lugar de origen. En San Cristóbal de los Ángeles, donde la identidad barrial es muy fuerte para los autóctonos, al preguntarles en entrevistas y conversaciones «¿qué es para ti este barrio?», nos contestaban mayoritariamente que su casa, su lugar en el mundo, mientras que, para los inmigrantes, esta respuesta no parecía ni tan inmediata ni tan obvia. Algunas respuestas no paradigmáticas, pero sí curiosas: «para mí este barrio es... otro mundo posible», nos dice Rashid, vecino de San Cristóbal desde hace diez años, no sin habérselo pensado un largo rato antes de contestar. Jamal, desde Lavapiés, también se toma su tiempo ante la pregunta de «¿qué es para ti este barrio» y finalmente contesta: «Un barrio antiguo, la raza antigua de Madrid... en Lavapiés empezó todo». Todo ello redundaba en la idea de que el lazo de vecindad es un lazo a crear: no se puede dar por sentado, ni cabe asumir a priori que debe ser el principal o el dominante.



Doble valla de alambre (de seis metros de altura y coronada con cuchillas) que separa Marruecos de Melilla. Está prevista la construcción de una tercera valla de refuerzo.

Las fronteras internas

El solapamiento y, a la vez, la no conexión automática entre distintas territorialidades transnacionales y otras con un soporte más local constituye, sostenemos, un primer elemento de separación, subjetiva en este caso, entre vecinos que comparten un mismo espacio en barrios como San Cristóbal y Lavapiés. Pero, como decíamos, hay más factores de separación y no todos tan positivos. Abordemos otro de ellos: los dispositivos fronterizos internos. O, en otras palabras, los mecanismos institucionales que trazan en el interior del territorio europeo y a través de sus ciudades lo que llamaremos «fronteras internas», en función de una prefiguración diferencial de la «extranjería». Veamos a qué nos referimos con esto.

A lo largo de las últimas décadas, España ha experimentado una fulgurante transición de país emigrante a país de tránsito de las migraciones rumbo a Europa y, por último, a país de instalación inmigrante. Las cifras son elocuentes: de un 1,03 % de residentes legales no nacionales en 1996, se pasó a un 2,48 % en el año 2000, porcentaje que ascendió a un 7,62 % en 2004. Aún no llegamos a los índices de países como Alemania (8,83 %) o Austria (9,4 %), que llevan recibiendo inmigración desde la década de 1950, ni de otros que, al igual que España, constituyen países frontera por su ubicación geográfica en el linde exterior europeo (es el caso de Grecia, con un 8,07 % de población extranjera), pero sí superamos con creces a países europeos como Italia (4,1 %) u Holanda (4,31 %).³⁰ Esta rápida evolución podría encontrar algunos elementos de explicación en el dinamismo económico del país, en el lazo histórico colonial de España con la mayor parte de América Latina y en la actual presencia y agresi-

³⁰ La fuente de los datos para España es el Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es). Los datos europeos están extraídos de Eurostat y corresponden al año 2004, salvo en el caso de Alemania e Italia, donde, al no haber datos de 2004, hemos cogido los de 2005. Los datos para Grecia, de acuerdo con esta misma fuente, son una estimación.

vidad en el subcontinente de importantes multinacionales de capital español (Endesa, Telefónica, Repsol, Iberdrola...). De hecho, el mayor porcentaje de inmigrantes instalados en España procede de América Latina.³¹

En cualquier caso, la transformación de España en país receptor de inmigración ha venido acompañada de una política, española y europea, de gestión de los movimientos migratorios extracomunitarios cada vez más militarizada. En España, el punto de inflexión lo marca la L.O 8/2000, que reduce la inmigración a una cuestión meramente estadística e instrumental, en relación con el porcentaje de mano de obra que necesita coyunturalmente el mercado de trabajo nacional, cuando no la convierte en un asunto de orden público, de riesgo para la seguridad y la cohesión nacional, dedicando gran parte del presupuesto en política migratoria al fortalecimiento de los sistemas de control y vigilancia. A escala de la Unión Europea, desde los acuerdos del Consejo de Sevilla del 21 y 22 junio de 2002, marcados por el clima securitario post-11 de septiembre, la prioridad absoluta ha sido y es la política común de repatriaciones y la incorporación de terceros países en el control y administración de las fronteras de la Unión:³² lo que se ha dado en llamar la *externalización de la frontera, con la consiguiente desresponsabilización ética y política por parte de la UE en las muertes y vejaciones que está produciendo su propia política migratoria*.³³

³¹ De acuerdo con la Encuesta de Migraciones del Instituto Nacional de Estadística para el 2003, los inmigrantes latinoamericanos empadronados en España conformaban el 40 % del total de inmigrantes extracomunitarios, muy lejos de los dos siguientes grupos en número: los europeos extracomunitarios (que, en el año 2003, incluían todavía procedencias como Rumanía, Bulgaria o Polonia y representarían un 14,59 %) y los marroquíes (que supondrían un 12,55 %).

³² Javier de Lucas, «Inmigración y globalización. Acerca de los presupuestos de una política de inmigración», en *Redur*, núm. 1, 2003, hace un interesante repaso de la evolución de las políticas migratorias tanto en España como en Europa. El texto está disponible *on-line* en: <http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero1/delucas.pdf>.

³³ La externalización tendencial de la frontera de la Unión Europea va más allá de la colaboración por parte de países de tránsito y procedencia migratoria como Marruecos, Libia, Mauritania o Senegal en la vigilancia y control fronterizo: incluye la creación en dichos territorios de instituciones específicas de contención de las migraciones (centros de menores, centros de tramitación de asilo...), así como diversos acuerdos bilaterales de deportación y colaboración en la «guerra contra el terrorismo». El tipo de desresponsabilización que esta externalización favorece se hace evidente si comparamos dos sucesos acaecidos con apenas dos años de diferencia. Entre septiembre y octubre de 2005, once inmigrantes mueren a causa de disparos de bala mientras intentan saltar las vallas que separan Ceuta y Melilla de Marruecos: las imágenes llegan a los medios de comunicación de toda Europa, en varias ciudades europeas se organizan protestas contra la política represiva de fronteras, representantes políticos españoles y europeos visitan la zona, se abre una investigación... Después de estos hechos, la frontera norte marroquí se endurece enormemente y las rutas migratorias se desplazan en consecuencia hacia el sur: la vía marítima, desde la costa atlántica africana hacia las Islas Canarias, se hace mayoritaria para la emigración subsahariana. Dos años después de los asesinatos de Ceuta y Melilla, la noche del 30 al 31 de julio de 2007, dos inmigrantes mueren por disparos de bala del ejército marroquí y otros dos resultan gravemente heridos, en esta ocasión en las costas de Laayoune, en el Sáhara Occidental. Sin embargo, a pesar de que si Marruecos dispara contra inmigrantes desarmados es en calidad de policía de fronteras europea, la noticia no trasciende en absoluto en los países de la Unión.

El problema es que los factores complejos (económicos, políticos, demográficos, culturales, sociales) que estimulan la *turbulencia* migratoria contemporánea³⁴ son factores propios del proceso de globalización y son más fuertes que cualquier medida de policía de fronteras: los inmigrantes siguen llegando, de manera regular e irregular, como buenamente pueden... Los colectivos organizados de inmigrantes que han surgido en Europa en las últimas décadas han insistido en ello, parafraseando de algún modo el grito *queer* neoyorquino: *we are weird, we are here, get used to it!*³⁵ Esta realidad no ha llevado a modificar o suavizar el abordaje puramente represivo e instrumental de la movilidad de las personas, sino a ampliarlo, en un alarde de miopía y falta de visión a largo plazo: siguiendo la lógica de guerra a la inmigración irregular (aquella que no responde a las necesidades coyunturales del mercado de trabajo nacional y europeo), si los inmigrantes irregulares *están* en efecto aquí, entre nosotros, la política represiva no puede limitarse a los pasos fronterizos exteriores de España o la UE, sino que debe difundirse por todo el territorio europeo. El resultado es la creación, a través de una serie de dispositivos institucionales, de lo que llamamos *fronteras internas*, esto es, nuevas formas de control selectivo y exclusión/inclusión diferencial de las poblaciones.

³⁴ Papastergiadis, en un libro clave para la comprensión de las migraciones contemporáneas, nos explica que los modelos mecanicistas, que hablan en términos de un factor salida o *push* en el país de origen y un factor llamada o *pull* en el país de destino, son incapaces de dar cuenta de los amplios niveles de interconexión e interdependencia entre las distintas fuerzas en juego en el impulso migratorio actual. A su vez, sostiene que, a las explicaciones que reducen las migraciones a un flujo desde una periferia aún rural, en el sur y el este del mundo, hacia unas sociedades capitalistas avanzadas del oeste y el norte, se les escapan los nuevos movimientos migratorios, cada vez más importantes, entre los nuevos epicentros industriales en esos mismos este y sur del planeta. En lugar de estos modelos, Papastergiadis propone la metáfora de la «turbulencia»: «A falta de pautas estructuradas de migración global, con causas y efectos directos, la turbulencia es la mejor formulación para los procesos móviles de compleja autoorganización que están teniendo lugar en la actualidad. Estos movimientos pueden parecer caóticos, pero hay en ellos una lógica y un orden. Se puede establecer una analogía con los fenómenos que antes se pensaba que carecían de estructura, como los flujos turbulentos, y que ahora se entiende que poseen intrincadas pautas de interconexión. Tal y como observó Manuel Landa, “un flujo turbulento está hecho de una jerarquía de remolinos y vórtices dentro de más remolinos y vórtices”». Para Papastergiadis las migraciones actuales son, pues, una turbulencia global y lo importante es entender la interrelación entre la energía que impulsa el movimiento y los efectos a su alrededor. Véase Nikos Papastergiadis, *The Turbulence of Migration. Globalization, Deterritorialization and Hybridity*, Cambridge, Polity Press, 2000, pp. 4-5.

³⁵ «Somos extraños, estamos aquí, ¡vete acostumbrando!». El lema original no dice *weird* [extraño] sino *queer* [rarito, marica]. Francia es uno de los lugares donde las luchas de los *sin papeles* cobraron más fuerza y visibilidad. Al respecto, es interesante consultar Mogniss H. Abdellah y la red No Pasarán, *J'y suis, J'y reste! Les luttes de l'immigration en France depuis les années soixante*, Paris, Éditions Reflex, 2001.

Nuestra intención a continuación es analizar con más detalle estas fronteras internas o, más bien, los dispositivos institucionales que las trazan. ¿Por qué? Porque creemos que, a través de estos dispositivos, a través de su penetración en las geografías urbanas, el derecho al lugar, el derecho a habitar un lugar en el sentido amplio del término, queda puesto en suspenso para algunos de sus habitantes. De este modo, se generan desigualdades internas entre quienes comparten un mismo espacio que, en los barrios donde los migrantes se concentran en mayor medida, pueden alimentar procesos de división y desolidarización.

No se trata, en absoluto, de victimizar con este análisis a quienes se ven afectados en primer término por los dispositivos fronterizos (los inmigrantes extracomunitarios de los distintos sures del mundo). Son muchos los que sortean la carrera de obstáculos que suponen las fronteras internas y salen de ello bien parados. Tampoco se trata de retratarles como héroes: como escribe lúcidamente Paula Calderón, inmigrante argentina en Madrid, «intuyo que las fronteras se violan por curiosidad, por hambre, por ambición, por amor, por miedo. Pero no por heroicidad o por la desobediencia que conlleva».³⁶ Lo que nos interesa, más bien, es radiografiar los dispositivos básicos que instauran una desigualdad de partida entre inmigrantes y autóctonos y entre unos inmigrantes y otros –desigualdad sancionada por ley y empapada de presupuestos que establecen jerarquías e incompatibilidades entre «orígenes nacionales».

En concreto son tres las fronteras internas instituidas en las que nos centraremos: frontera como control selectivo de la movilidad, frontera ciudadana y frontera laboral. Los dispositivos que las crean no son equivalentes entre sí, pero todos ellos tienen una cosa en común: dibujan una línea de inclusión/exclusión que, aunque móvil, determina una inclusión diferencial para los inmigrantes, a modo de recordatorio permanente de que su estancia aquí, en España en particular y en Europa en general, es «condicional».

³⁶ Texto enviado por correo electrónico, comentando un primer borrador de este escrito.

La frontera como punto de control de la movilidad

Dice Balibar, en un bello y poderoso artículo,³⁷ que la frontera hoy, con la globalización, se tambalea como linde de demarcación de la soberanía de un Estado, para proliferar en cambio como punto de control selectivo de la movilidad, como lugar donde se discriminan los desplazamientos buenos de los malos: por un lado, los capitales, los inversores, las mercancías, la propiedad intelectual, los turistas, los trabajadores cualificados y/o necesarios para los nichos laborales que han de localizarse en el Norte; por otro, los hombres y mujeres que no se sabe bien a qué vienen, cuyo mismo origen resulta inquietante a ojos europeos, cuya presencia se desearía someter exclusivamente a las necesidades coyunturales de mano de obra de los mercados nacionales. Hay frontera allí donde se decide qué pasa y a qué precio —en el caso de las personas, también: con qué derechos, a cambio de qué. La frontera se hace, por ello mismo, polimórfica: su fisonomía cambia en función de su localización y de quiénes son susceptibles de llegar a ella. No se cruza igual de Sur a Norte que de Norte a Sur y no la cruza igual un inversor que quien llega hasta a ella sin dinero para pagar a los distintos y múltiples *pasadores*. Su presencia se torna ubicua: ya no es exclusiva de los lindes exteriores, nacionales o de la Unión, sino que invade todo el territorio europeo, en forma de *check-points* policiales en las calles y plazas, en las bocas de metro y las estaciones de trenes y autobuses, en aquellos lugares especialmente frecuentados por migrantes.

Lavapiés es un claro ejemplo de ello: tal y como nos cuenta Aisha, una «constante en el barrio es la presencia de policía por todos los lados», comprobando la documentación de los transeúntes, a la salida del metro, en los baños públicos, en torno a las plazas principales. Para algunos, con nacionalidad española o comunitaria, rostro claro y acento del Norte, estos controles de documentación pueden llegar a pasar desapercibidos, a poco que se despiste la mirada. Para otros, con DNI español, pero señales de extranjería en la tez y el habla, son el recuerdo del lugar del que proceden: ellos o sus padres. Para quienes sólo cuentan con un permiso de residencia, estos controles no dejan de ser una advertencia de que su estancia en España es de cualquier modo condicional. Las consecuencias son más graves en el caso de los *sin papeles*, aquellos que residen en España sin haber obtenido aún el permiso administrativo correspondiente: para ellos, este tipo de controles

³⁷ E. Balibar, «Qué es una frontera», en *Violencias, identidades y civilidad*, Barcelona, Gedisa, 2005.

son una amenaza clara de detención y deportación, con lo que ello entraña —ruptura imprevista de la cotidianeidad y los proyectos de futuro que albergaban, vuelta atrás en un viaje emprendido tal vez hace años, destrucción de todo lo tejido hasta este punto del trayecto y, en ocasiones también, carga de una deuda imposible de pagar en el país de origen. A menos que el rostro pálido y una apariencia europea les libre del ojo policial. Ésta es la concreción de aquello de lo que nos habla Balibar cuando nos dice que la institución fronterera, hoy, es polisémica: no significa lo mismo para todos.³⁸

De hecho, estar *sin papeles* una vez en territorio europeo y, sobre todo, estarlo con un aspecto que delata que *podemos* no tener esos papeles exige un aprendizaje de la esquivación: construirse itinerarios que eludan constantemente este tipo de controles y todos aquellos lugares donde pueda producirse una solicitud de documentación, desarrollar un olfato capaz de advertirlos con la suficiente anticipación para torcer el rumbo, cambiar de calle. O eso, o vivir encerrados, evitando todo lo posible la exposición pública. «A veces, no tener papeles es como una cárcel»,* dice Faada.

De este modo, la movilidad que controlan estos *check-points* policiales no es sólo la del movimiento inmigratorio propiamente dicho, el de llegada al país, sino también la de ciertos inmigrantes dentro de la ciudad: según las necesidades coyunturales (y electorales) se intensifican los controles en éste o aquél barrio, éste o aquél parque, éste o aquél intercambiador de transportes, provocando con ello desplazamientos de los inmigrantes *sin papeles* hacia otros barrios: «Mahadevi no quiere ya ni pisar Lavapiés. Es que no tiene papeles»,* nos explica Begoña. Y hay motivo: a veces en Lavapiés, los controles selectivos de documentación se intensifican tanto que hacen del barrio un lugar de alto peligro para quien carece de permiso de residencia. En ocasiones, esto ha llegado incluso a impulsar desplazamientos hacia otras regiones. Así nos lo cuenta Mademba, en su relato de la historia de Lavapiés: «En el '96, tras la regulación, se produjo la expulsión de 103 inmigrantes y, con eso, Lavapiés se despobló. Había demasiada policía... Hasta el '98, mucha gente se fue del barrio, a lugares como El Ejido, donde era posible vivir y trabajar sin papeles».* En esos mismos años, llegó Ahmed a Algeciras: «nada más llegar», relata, «un hombre me cogió en su coche. Le dije que me llevara a Madrid. Me preguntó: “¿tienes papeles?”, “no”, le dije. “No, entonces no vayas a Madrid, hay demasiada policía, te llevo mejor a El Ejido”».*

³⁸ *Ibidem*, pp. 82-84.

En los lugares valorizados económica y/o simbólicamente, las cámaras de vigilancia, los guardias de seguridad y las arquitecturas imponentes sustituyen a los controles, disuadiendo a cualquier *sin papeles* de pasar por allí. Las diferencias de trato que podemos encontrar en este tipo de lugares en función del grupo social y el origen al que el color de piel, la vestimenta, el acento y la manera de moverse adscriben refuerzan el efecto disuasorio: las miradas reprobadoras o asustadas de los transeúntes, la invitación a salir de un bedel, el ojo vigilante de un dependiente, encargado o empleado del lugar vienen a recordar una y otra vez que determinadas presencias están fuera de lugar allí, que no son bienvenidas, que se las considera, a priori, sospechosas de algo.

El símbolo extremo de la violencia que este tipo de controles y vigilancias preventivas introducen en las ciudades son los centros de internamiento para extranjeros, donde se recluye, por un plazo de hasta cuarenta días, a los *sin papeles* identificados en la calle, en espera de la deportación (aunque ésta no necesariamente vaya a producirse: por falta de acuerdos de repatriación o vuelos oportunos). En última instancia, la decisión del internamiento depende de la mejor o peor voluntad del policía de turno.

¿Cómo afecta todo ello a la vida de barrios como San Cristóbal de los Ángeles y Lavapiés? Claramente, introduce una división entre sus habitantes: entre quienes son susceptibles de ser parados por la policía y quienes no. Con estas palabras nos lo cuenta un grupo de chavales de San Cristóbal: «Cuando parábamos en el poli con un montón de colombianos y dominicanos, íbamos por la calle cuatro españoles y tres dominicanos y a lo mejor había habido una movida y pasábamos nosotros y no nos decían nada, y según llegaban ellos por detrás les pedían el DNI». Pero, ante la realidad de esta división, se nos abren un sinfín de interrogantes: ¿cómo perciben esta división unos vecinos y otros? ¿De qué manera marca a los vecinos inmigrantes el hecho de ser objeto reiterado de controles policiales? ¿Cómo les determina subjetivamente y cómo determina su imagen a ojos de otros vecinos? Preguntas todavía abiertas para nosotros: ignoramos su respuesta. Lo que sí sabemos es que, a día de hoy, muchos chavales de San Cristóbal de los Ángeles utilizan el apelativo de *sin papeles* como un insulto, que se lanzan entre sí en los típicos piques entre adolescentes.

La frontera ciudadana

Desde su surgimiento histórico, el Estado-nación moderno ligó, como fuente de legitimidad, el acceso a ese «derecho a ser igual en derechos» que es la ciudadanía a la nacionalidad: esto es, a la participación en esa «comunidad

imaginada»³⁹ que era la nación, basada en el (mito de) un linaje, una historia y una lengua comunes. Hubo diferencias en los procedimientos y en los elementos de partida, pero todos los Estados-nación necesitaron poner en marcha para ello un violento proceso de homogeneización interna, así como trazar una línea de inclusión/exclusión, que separara de la comunidad nacional a aquellos «otros» que no podían formar parte de los «nuestros», puesto que eran susceptibles de poner en peligro la cohesión interna del país. En el caso del viejo continente en general y de España en particular, la pertenencia a la comunidad nacional (y, por lo tanto, el acceso a la igualdad de derechos) se reguló jurídicamente de acuerdo con el *ius sanguinis*: esto es, era nacional aquél que descendía de un nacional.⁴⁰ Esta fórmula respondía tanto al pasado emigrante europeo y al deseo de mantener el lazo con la población que había emigrado a otros países y sus hijos, como al *hardcore* racista de la construcción nacional en Europa.

En la actualidad, en la mayor parte de países europeos, el *ius sanguinis* ha pasado a combinarse con formas limitadas de *ius solis* (nacer en el país da derechos de cara al acceso a la nacionalidad) y formas aún más limitadas de *ius domicili* (cierto tiempo de residencia en el territorio de un país permite acceder a la nacionalidad: eso sí —y el matiz es importante, como veremos más adelante— siempre con contrato de trabajo mediante). No obstante, en ningún momento el *ius sanguinis* ha dejado de ser el principio predominante.⁴¹

³⁹ Concepto acuñado por B. Anderson para explicar los procesos que dan lugar a la generación de una sensación personal y cultural de pertenencia a una nación. Véase B. Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

⁴⁰ C. S. Castles y A. Davidson, *Citizenship and migration. Globalization and the politics of belonging*, Londres, Macmillan Press, 2000, un libro clave sobre la historia de la noción de ciudadanía y su crisis actual.

⁴¹ Mención aparte merece el *ius familiaris*, esto es, la unión familiar con un nacional (a través del matrimonio o la adopción) como vía de acceso a la ciudadanía. Habrá quien lo considere una variación del *ius sanguinis*: sin embargo, implica un contrato entre partes y eso lo hace cualitativamente distinto. Sin ir más lejos, en el caso de la unión conyugal, vuelve a poner a la orden del día el matrimonio como un contrato despojado de toda mística romántica, que implica servicios sexuales y de cuidado a cambio de un estatus (en este caso, el de ciudadana —y el femenino aquí es intencionado). Implica también buenas cotas de subordinación, en especial en aquellos países (no es el caso de España) donde un divorcio puede suponer la anulación retroactiva de la ciudadanía. Ciertamente que el matrimonio entre extracomunitario y miembro de la Unión Europea está sometido a crecientes sospechas de fraude y restricciones cada vez mayores, pero sólo se considera fraudulento cuando se prueba que no hay de por medio convivencia y sexo, aunque haya amor. Al fin y al cabo lo otro (convivencia y sexo sin amor) es el matrimonio de toda la vida.

De hecho, en los últimos años, la crisis de soberanía de los Estados-nación sobre su territorio, desencadenada por las dinámicas de la globalización, ha tenido como correlato una reacción defensiva de endurecimiento de los mecanismos de acceso a los derechos y a la ciudadanía, que no ha dejado de ser sinónimo de nacionalidad (y, a decir verdad, se utiliza como tal en innumerables documentos oficiales). Con la creciente presencia de inmigrantes extracomunitarios dentro del territorio de la Unión Europea, esto ha supuesto, en la práctica, la denegación total o parcial de la igualdad de derechos para un número en aumento de la población residente. Es decir: la institución de fronteras ciudadanas internas que no son sino lindes de la democracia, esto es, puntos de suspensión de los derechos democráticos para todos.⁴²

De acuerdo con la primacía del *ius sanguinis*, la distinción fundamental que establecen los mecanismos jurídicos de acceso a la ciudadanía en Europa es aquella entre quien «es ciudadano», en tanto que hijo de un nacional comunitario, y quien debe hacer méritos para «convertirse en ciudadano», a través del trabajo, el tiempo de residencia y las pruebas de su «adaptabilidad» e integración. Entre quien «nace ciudadano» y quien debe «naturalizarse» (¡sintomática palabra!). Esto se traduce, para los inmigrantes extracomunitarios, en una auténtica carrera de obstáculos en la conquista gradual de los derechos. La panoplia de estatus diferenciales de ciudadanía es infinita: desde la plena inexistencia jurídica del *sin papeles*, con la guadaña de la deportación siempre pendiente sobre la cabeza, a las sub y semiciudadanías de las distintas tarjetas de residencia y trabajo, hasta una «naturalización» que es deseable desde el punto de vista del reconocimiento de derechos pero conflictiva emocionalmente por lo que supone de renuncia del propio origen y de los proyectos de regreso. Tal y como explicaba en una ocasión Abdel: «yo la nacionalidad nunca la quise... yo no quería renunciar a lo que era... a mis raíces».* O, en palabras de Mariana: «el día que juré bandera me sentí extrañísima... yo la nacionalidad la necesitaba, pero... una parte demasiado grande de mí seguía siendo argentina».*

Por si esto fuera poco, la circularidad entre permiso de trabajo y residencia abre la posibilidad de recaer en la condición de *sin papeles* tras años de estancia en el país. Como le sucedió a Abdel, que perdió los papeles tras divorciarse de su esposa española, por una conjunción de desempleo y mala

⁴² Véase «Fronteras, ciudadanía, guerra, clase», un diálogo con Étienne Balibar y Sandro Mezzadra moderado por Manuela Bojadzijev e Isabelle Saint-Saëns y recientemente publicado en castellano en la revista *Archipiélago*, núm. 73-74, diciembre 2006.

suerte: «Nunca me imaginé que me iba a pasar esto».* Es decir: la carrera se parece más bien a una construcción de tacos, erigida pieza a pieza, que puede ser derrumbada de un solo mazazo.

Añadiendo discriminación sobre discriminación, el periodo de residencia legal e ininterrumpida exigido para acceder a la naturalización no es igual para todos los inmigrantes extracomunitarios: algunas procedencias son consideradas más peligrosas, quienes vienen de allá, menos asimilables. Los grados de supuesta asimilabilidad de las distintas nacionalidades de origen parecen estar en relación con la existencia o no de antiguos vínculos coloniales (y, en consecuencia, de la misma lengua oficial), así como con una supuesta compatibilidad cultural. En el caso de España, por ejemplo, mientras que, para los oriundos de Filipinas, Guinea Ecuatorial o los países iberoamericanos,⁴³ basta con 2 años de residencia legal en el país para empezar a tramitar el acceso al pleno reconocimiento de la ciudadanía, el tiempo de espera se quintuplica para quienes proceden de un país africano o asiático (con la salvedad ya mencionada de Filipinas y Guinea Ecuatorial, por su condición de ex colonias): nada menos que diez años antes de cualquier posibilidad de naturalización. Más años son también más trabas, más posibilidades de recaer en la irregularidad y vuelta a empezar.

Desde el 11 de septiembre, a los nacionales de países arabomusulmanes se les añade además un obstáculo ulterior: una entrevista, de carácter confidencial, con miembros del Ministerio de Defensa, que indaga en las creencias políticas y religiosas del «aspirante» a ciudadano. Fátima contaba con pelos y señales las preguntas que le hicieron dos representantes de este Ministerio en varias citas consecutivas, desarrolladas en sus entornos de ocio: todas giraban en torno a su relación con el islam, así como hasta qué punto sus familiares y amigos eran creyentes y practicantes de la religión musulmana. Si se tratara de un filtro para acceder a un club, sería irrelevante, pero no olvidemos que estamos hablando de una barrera más para mantener una denegación preventiva de la igualdad de derechos, legitimada no por un delito efectivamente cometido por alguien, sino por el peligro potencial que esta persona representa en función de su origen y de la percepción de sus creencias por parte de delegados del Ministerio de Defensa en un procedimiento ni formal ni regulado.

¿Qué huellas deja esta carrera de obstáculos en quienes la viven en carne propia? En algunos, a los que la suerte, el color de piel y el manejo del castellano como lengua materna se lo puso más fácil, muy leves: es el caso

⁴³ Artículo 22 de la Ley 36/2002, de 8 de octubre, de modificación del Código Civil en materia de Nacionalidad, que entró en vigor el 9 de enero de 2003.

de Rodolfo, que cuenta sus primeros dos años sin papeles como una serie de trámites engorrosos y pequeñas anécdotas de discriminación en el trabajo. A los dos años, se regularizó gracias a un jefe con contactos y se echó una novia de orígenes europeos que puede garantizarle el acceso a la plena ciudadanía cuando quiera. En muchas otras personas, sin embargo, con una extranjería más visible, la lenta conquista de los derechos y, en especial, los años sin papeles, dejan un hondo recuerdo de miedo y de impotencia. Bonita, por ejemplo, relata aún con la voz temblorosa el día que presenció un abuso policial contra otra mujer y se tuvo que callar porque no tenía papeles y el miedo la paralizó.

Hay también en quienes todo esto va dejando una honda sensación de rabia. Rabia como la de Fátima que, tras las entrevistas a las que la sometió el Ministerio de Defensa, se preguntaba: «¿Es que nunca me van a permitir ser una más en este país?».* Rabia que, ¿por qué no?, puede devenir desafiliación. Porque, realmente, nos preguntamos ahora nosotras: ¿cómo sentirse parte (de un país, de una ciudad) cuando reiteradamente se nos dice que somos menos iguales que los iguales, que nuestra procedencia nos obliga a hacer méritos para acceder al club de los iguales, que hasta el último momento pesará sobre nosotros la sospecha de ser indignos de tal igualdad?

La frontera laboral

Las políticas migratorias europeas, hemos dicho, tienen un enfoque represivo e instrumental de los movimientos migratorios. Dejando de lado la figura del asilado y el refugiado (que se considera *otra* cosa, del orden de lo humanitario), la única inmigración que se estima legítima es aquella que se ajusta a determinados nichos laborales: la del *Gastarbeiter*, el trabajador *invitado*. Así, por ejemplo, en el caso de España, se apuesta por esa ficción de que todos los movimientos migratorios se produzcan por el cauce de la contratación en los países de origen, combinando esto con procesos de regularización extraordinarios de toda la población inmigrante que lleva años residiendo en el país *sin papeles* o, como en los últimos años, con figuras como la «regularización por arraigo», que son otra forma de regularización extraordinaria pero por goteo. El caso es que, ya sea en la contratación en origen o en algún tipo de regularización de excepción, el requisito fundamental para acceder a la residencia legal en España es el contrato de trabajo.

Sin embargo, no vale cualquier contrato: de acuerdo con la legislación española, el puesto para el que se hace el contrato debe encontrarse entre aquellos de difícil cobertura en determinada provincia o, si no, debe poder

acreditarse que ningún nacional o extranjero con residencia permanente ha respondido a la oferta de trabajo en cuestión. Lo habitual es que estos empleos se encuentren en los sectores de la temporería agrícola, la construcción, las cadenas de montaje o envasado, el servicio doméstico, la limpieza, la hostelería... El clásico popular de que «los inmigrantes hacen el trabajo que los españoles no queremos» queda así sancionado por ley. En otras palabras: el propio acceso a la residencia legal coloca a los inmigrantes en las actividades peor remuneradas, de menor cualificación, con jornadas más extensas y, en definitiva, con mayores índices de explotación, aquellas de las que los autóctonos escapan a la menor oportunidad.

Por si esto fuera poco, las tarjetas de residencia y trabajo iniciales a las que puede acceder un inmigrante extracomunitario en nuestro país (trabajador de temporada, permiso de residencia temporal A y B) limitan el derecho a trabajar a un sector, región y actividad (y en ocasiones, también, a una única empresa contratante), impidiendo durante algunos años cualquier posibilidad de movilidad ascendente. Por otro lado, mantener el puesto de trabajo es un requisito para renovar el permiso de residencia y no caer en la irregularidad; además no son pocos los casos en los que la importancia de mandar dinero al país de origen y/o la carga de la deuda contraída con el viaje migratorio incrementan la dependencia de unos ingresos regulares. Esto vuelve más chantajeables a los inmigrantes sometidos a estas presiones: más susceptibles de aceptar peores condiciones. Lo cual puede suscitar la hostilidad de aquellos autóctonos o incluso inmigrantes con residencia permanente que compartan actividad, empresa o sector, porque consideren que los recién llegados tiran a la baja las condiciones laborales —un juicio que suele ir asociado a un intento de mantener el propio estatus minusvalorando el trabajo de los inmigrantes más recientes: «"Ellos" trabajarán más barato y más horas, serán más dóciles, pero lo hacen peor...».

¿Qué decir de los *sin papeles*? Desde el punto de vista de la chantajeabilidad, su situación laboral es extrema: sin permiso de residencia ni trabajo, están abocados bien a actividades de la economía ilegal, alegal o informal (trapicheo con estupefacientes, *top manta*, servicios sexuales, elaboración casera y venta de alimentos, pequeñas labores de costura...), bien a los nichos laborales *sin ley* (porque la ley no llega a ellos) y, por lo tanto, sin derechos, en los que las condiciones dependen de la buena o mala voluntad del «empleador»: talleres clandestinos, servicio doméstico, determinados trabajos en el campo... En el primer caso, a la irregularidad de la condición de *sin papeles* se suma la ilegalidad o informalidad de la actividad, que habitualmente supone cierta exposición pública y, con ella, el riesgo de detención y deportación, constituyendo un bucle que se retroalimenta y del que no es fácil salir. En el segundo caso, el propio trabajo

implica condiciones de encierro y/o aislamiento que dificultan la creación de redes sociales y el acceso a la información y los contactos imprescindibles para entrar en algún tipo de regularización.

Por más que las trabas legales para trabajar puedan superarse con el tiempo, con el paso de tarjeta en tarjeta, lo cierto es que las condiciones subordinadas de ingreso en el mercado de trabajo suponen de por sí una dificultad para la movilidad ascendente. Las largas jornadas laborales, el esfuerzo físico que requieren estos primeros trabajos y los salarios tan bajos dejan poco margen para buscar otros empleos e invertir en formación. A ello se suman en muchos casos las dificultades con el idioma, los escollos para la convalidación de títulos y el racismo en los procesos de selección. El tipo de estratificación del mercado de trabajo resultante se ve reforzada por toda clase de discursos de estereotipación de la diferencia cultural, que adscriben a cada grupo concreto determinadas características: los marroquíes son «duros pero camorristas», las rumanas, «trabajadoras pero secas», las ecuatorianas, «cariñosas pero zalamerías»... Todo ello refuerza las divisiones internas y la desolidarización.

Está por ver en qué medida estas formas de estratificación laboral se perpetuarán en los hijos y nietos de los inmigrantes, como ha sucedido en Francia. El papel de las escuelas es aquí esencial, y lo cierto es que los problemas que está generando la aplicación de la ESO y la tendencia a la diferenciación escolar no ofrecen muy buenos augurios. Volveremos sobre ello. En todo caso, no cabe duda de que, por el momento, los padres se ven en la mayoría de los casos abocados a trabajos no sólo duros y mal pagados, sino con frecuencia de menor cualificación que los que desempeñaban en su país, y esto es motivo de no pocas frustraciones. Como nos contaba en una ocasión Khaled: «Estoy hecho mierda. Yo era funcionario en Marruecos y me cogí una excedencia para venirme aquí. Justo cuando cogí mis papeles coincidía que se me acababa la excedencia en Marruecos. Me lo pensé y me dije: con los papeles la situación mejorará. Y me quedé. Y perdí mi puesto de funcionario allá. Y la situación no mejoró. Sólo encuentro trabajo en la construcción. Yo no estoy hecho para eso. Estoy jodido, que se dice».*

A la larga, una de las únicas vías que los inmigrantes extracomunitarios encuentran para mejorar las propias condiciones de vida pasa por cierta forma de «autonomización»: esto es, por el ahorro y la «invención» de negocios a través de la valorización de las propias aptitudes singulares, el aprovechamiento de determinados lazos comunitarios y la capacidad de leer

necesidades concretas dentro de las propias redes informales y el territorio de residencia –del locutorio al negocio *import-export*; de la tienda de productos regionales al videoclub bollywoodiense; de las clases de danza africana a la organización de festejos. De este modo, toda una economía migrante informal y/o autoempresaria se abre paso en la ciudad: en algunos casos, favoreciendo importantes acumulaciones de capital y creando estructuras económicas de préstamo, contratación, alquiler, compra-venta y/o prestación de servicios, en especial para connacionales e inmigrantes de otras procedencias; en otros casos, funcionando de soporte de redes de sociabilidad y solidaridad.

* * *

Hemos hecho, pues, un recorrido por tres «fronteras»: frontera como control selectivo de la movilidad, frontera ciudadana y frontera laboral. Unas y otras instituyen una inclusión diferencial que genera distintos derechos al barrio, a moverse por la ciudad, al trabajo, a la ciudadanía... Sin embargo, surge casi de inmediato un nuevo interrogante ¿son suficientes de por sí estos dispositivos? ¿Basta con su existencia para que la diferencia se establezca legítima y definitivamente? ¿O quizá sea necesario algo más? Algo que tiene mucho que ver con procesos más sutiles, que nos hablan también de fronteras, pero esta vez desde una nueva perspectiva, distinta y complementaria, que tiene su punto de partida y construcción en los propios sujetos, en aquello que hace que las fronteras internas se acepten, se legitimen y poco a poco se naturalicen como evidentes.



¿Cómo se interiorizan las fronteras?

Clichy sous Bois, París, 27 de octubre de 2005: Bouna Traoré y Zied Benna mueren electrocutados a causa de una persecución policial. Estalla entonces la mayor revuelta que han vivido las *banlieues* francesas: de veinte noches de duración, afecta a varios cientos de ciudades francesas y salpica incluso las periferias de otras urbes europeas. El entonces ministro de interior, Nicolas Sarkozy, no duda en calificar de «escoria» a los jóvenes que protagonizan los disturbios y promete «mano dura» para sofocar la revuelta. Esa «mano dura» se concreta en más de 1.800 detenidos. Se ordena entonces la expulsión inmediata de todos aquellos detenidos extranjeros, tengan o no la nacionalidad francesa.

Primavera de 2006: se decreta la expulsión de más de 30.000 personas que viven en Francia en situación irregular. Para su localización, se recurre a la detención de sus hijos, muchos de ellos nacidos ya en territorio francés, a la salida de los colegios. Quien ordena estas actuaciones, Nicolas Sarkozy, accede un año después a la Presidencia de la República de Francia, tras una campaña electoral cargada de mensajes de «tolerancia cero» y promesas de nuevas expulsiones.

Lavapiés, 13 de Julio de 2007: sentadas en una tetería con Abdel, que lleva diez años viviendo en el barrio, le preguntamos si se ha sentido alguna vez tratado distinto por ser de origen marroquí. Sonríe y nos responde «¡Qué va! Yo en mi caso personal nunca, para nada». Ante nuestra insistencia, añade: «Yo en todo he tenido dos movidas, pero no me han afectado mucho. Sé que han sido casos aislados y los he aceptado y ya está. Los he llevado muy bien». Tres días antes, le esperábamos a las cuatro de la madrugada en los alrededores de la comisaría del distrito Centro: la policía le había pedido la documentación mientras estaba con un amigo en un bar y había decretado una orden de expulsión contra él.

San Cristóbal de los Ángeles, finales de Junio de 2007: charlábamos a medio día con Willie, venido de República Dominicana al barrio de niño. Cuando le preguntamos qué piensa de la inmigración, se echa a reír y, con ojos atónitos, responde: «Pero ¿cómo puedes preguntarme qué pienso de la inmigración? ¡Buf! es que nunca me lo había planteado ¡Yo no puedo opinar!».*

* * *

¿Qué hace posible que un ciudadano francés —o una persona con permiso de residencia— pueda ser expulsado de Francia? ¿Qué hace posible que niños nacidos en Francia deban abandonar el país junto con sus padres? ¿Qué hace posible que discursos y actuaciones como éstos se trasladen a otros lugares de Europa (al menos como posibilidad) y nadie los cuestione? ¿Qué hace que determinadas personas se sepan irremediamente amenazadas y naturalicen una discriminación que el resto de la sociedad invisibiliza o legitima? ¿Qué hace posible que un migrante no se sienta con derecho a hablar de la inmigración?

Una sola respuesta a todos estos interrogantes: todo ello es posible porque las categorías sobre las que se construyen todos los dispositivos de frontera —«nosotros/ellos», los que «habitan este lugar legítimamente» y los «otros», los «diferentes»— han quedado incorporadas, interiorizadas, como esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y articulan la experiencia social. Las fronteras no pueden funcionar —esto es, dividir territorios o ámbitos que se presuponen de naturaleza diferente— si no se interiorizan como una línea que separa un nosotros de un ellos: sin la creación discursiva e incorporación de estas categorías, los distintos mecanismos de control e inclusión diferencial que hemos expuesto no podrían ser aceptados. En otras palabras, los dispositivos fronterizos que llenan nuestras ciu-

dades sólo pueden existir en la medida en que se ejercen contra «ellos», los que son «diferentes» porque vienen de «otros mundos», difíciles de conciliar con el nuestro. De ejercerse contra miembros del «nosotros», dichas fronteras se volverían intolerables y perderían toda la legitimidad con la que cuentan hoy en día.

¿Cuáles son esos «otros mundos» que hacen al otro diferente? Una primera respuesta, que sale casi sin pensar, nos lleva a afirmar que esos «mundos» son todos los que están más allá del territorio español, mundos del extranjero, del que viene de allende las fronteras. Pero no a todo el mundo que llega de fuera se le pone en suspenso el derecho a estar o, lo que es lo mismo, se le considera inmigrante. Un empresario noruego puede establecerse sin ningún problema en nuestro país (de hecho, se considera algo positivo), un turista estadounidense no necesita un visado para entrar en España, un ciudadano francés no experimenta la aplicación de ningún tipo de régimen de fronteras.

Afinemos un poco más, entonces, nuestra respuesta. Tanto en nuestra vida cotidiana como en el uso que se hace del término en muy distintas ocasiones (investigaciones, discursos políticos, medios de comunicación...) nadie parece tener ninguna duda en definir quién es inmigrante. ¿De dónde viene esa certeza? ¿Por qué, si un inmigrante es alguien que ha recalado en la ciudad tras un viaje, algunas personas se ven obligadas a conservar la condición de viajero a perpetuidad y otras son dispensadas de ello? ¿Cómo es posible que esta obligación se extienda incluso a las futuras generaciones? Manuel Delgado⁴⁴ sostiene que esto se debe a que lo que hace de alguien un inmigrante no es una cualidad, sino un atributo, y un atributo impuesto desde fuera, como un estigma y un principio negativo, de tal forma que aquél sobre el que recae queda automáticamente asociado a determinadas características negativas: será percibido como extranjero, procedente de países del Tercer Mundo, y también como intruso, que llega sin invitación previa y sin recursos.

Pero ¿es igual de inmigrante un chileno que llega al barrio de Lavapiés y monta, junto a su compañera italiana, una heladería, que el camarero bengalí que atiende en un restaurante hindú del mismo barrio? ¿Son iguales el estudiante mexicano que llega a hacer un doctorado a Madrid que el senegalés que vende CD's en las calles de esta ciudad? ¿Por qué un ciudadano de Guinea Ecuatorial necesita dos años de residencia legal en España para empezar a tramitar el acceso al pleno reconocimiento de la ciudadanía, mientras que ese tiempo de espera se quintuplica para quienes proceden del

⁴⁴ Manuel Delgado, «¿Quién puede ser "inmigrante" en la ciudad?», *Mugak*, núm. 18, 2002.

vecino Camerún? ¿Qué es lo que permite reunirles a todos ellos bajo la categoría de «inmigrantes» y, a la vez, darles un tratamiento diferente dentro de la legislación de extranjería?

Lo cierto es que el atributo «inmigrante» es menos exacto de lo que su uso común permitiría deducir. Debajo de esta designación aparentemente rotunda y unificadora, vive una multiplicidad: no sólo de experiencias de vida, sino también de condiciones materiales, simbólicas y jurídicas. Pero es también cierto que el atributo inmigrante se sostiene y funciona. De hecho, su realidad se demuestra en su capacidad para designar al «ellos» sobre el que se aplican (de manera diferencial) los dispositivos fronterizos y separa el «ellos» del «nosotros», los autóctonos. ¿Cómo se traza e incorpora esa línea que separa al «nosotros» del «otro» (los «otros»)? ¿Es estable o se mueve según quién hable, desde donde lo haga y hacia quién se dirija?

Contestar a estos interrogantes es una tarea sumamente compleja, que aún no podemos dar por concluida. Por el momento, nos atrevemos a poner sobre la mesa, en cinco epígrafes diferenciados, algunos «ingredientes» que pensamos ayudan a comprender y reflexionar sobre esta complejidad. Unos «ingredientes» que se juegan en un terreno principalmente simbólico y subjetivo.

La amenaza fantasma

«El 25 % de la gente que vive en Lavapiés es gente mayor y con miedo. Se sienten invadidos, sienten que les están quitando su cultura».* «La primera impresión del barrio [Lavapiés] fue miedo: muy lleno, mucha gente, de muchos países, que te miran».* «La sensación es que la gente tiene bastante miedo, porque nos movemos en el desconocimiento, porque el tema migratorio causa mucho miedo, lo diverso, lo que no conocemos nos causa miedo». «Con estas cosas que se van combinando en el barrio [San Cristóbal de los Ángeles], la gente mayor coge miedo, al verse solos en pisos y rodeados todo de inmigrantes. Acaban llamando a su familia para irse con ellos o a una residencia». «Es demasiada gente de golpe en el barrio [San Cristóbal]... [causa] mucho miedo».

Ésta es sólo una pequeña selección de los relatos de vecinos y profesionales de Lavapiés y San Cristóbal al preguntarles por la situación actual del barrio en el que viven o trabajan. Pocas dudas ofrecen: las retóricas del miedo, la invasión y la peligrosidad son las que expresan (cuando no condicionan) la percepción de la llegada y establecimiento de inmigrantes.

¿Qué hay detrás de ese miedo? ¿Qué es lo que lo provoca? ¿Por qué enunciar en términos de invasión o asedio los sentimientos que produce el contacto con lo desconocido? La respuesta de los vecinos oscila entre muchos distintos motivos, pero una palabra parece resumirlos a la perfección: la gente tiene miedo porque se siente amenazada, ya sea en su integridad física («lo desconocido causa miedo, y más si ese desconocido es conflictivo»), material («hay competencia y hay lucha por ayudas, por trabajos... Les han quitado recursos que ellos se supone deberían tener y ya no los tienen») o simbólica («piensan el barrio como suyo y se sienten invadidos... “¿Quién eres tú y qué haces aquí?” »).

La forma en la que estos temores se expresan llama la atención. Aunque se supone que afectan a la vida cotidiana de las personas, lo más frecuente es formularlos de forma abstracta («la gente tiene miedo, las personas mayores cogen miedo...»), cuando no ambigua o un tanto fantástica, a modo de eco que recoge estereotipos y mensajes mediáticos («El otro día había dos chavales como marroquíes corriendo por la vía, se juntaron cuatro o cinco policías, yo creo que iban a poner un artefacto en el tren, cogieron a uno. Yo me fui ya con el estómago...», nos contaba aún compungida Agustina). Muy poca gente expresa ese miedo como derivado de experiencias personales de «auténtico» peligro. Pareciera como si lo desconocido asustara no tanto por su presencia (que también) como porque se interpreta (esto es, se intenta conocer) acudiendo a las fuentes de información más asequibles: los rumores y los medios de comunicación. Marcos y Maite, vecinos y trabajadores de lo social de San Cristóbal, coinciden en apuntar que «el miedo de los vecinos es un miedo a lo desconocido, a la llegada masiva de gente que no se conoce, pero es, sobre todo, un miedo infundado». Un miedo que se alimenta del bulo o rumor, nos dicen, fenómenos que han funcionado siempre en un barrio-pueblo como San Cristóbal, sólo que «la diferencia es que ahora el protagonista es un inmigrante. Supuestos robos, peleas, violaciones que ocurren casi cada semana —aunque los datos policiales nunca los reflejen y de hecho, haya habido una bajada en el índice de criminalidad en el último año—, en las calles del barrio, en el parque... siempre se culpa de ellos al inmigrante».* «Es un miedo», continúan Marcos y Maite, «del que son responsables los medios de comunicación: la imagen que dan del barrio fomenta la separación entre sus vecinos. San Cristóbal se presenta siempre como un gueto, lleno de violencia y problemas por la presencia masiva de inmigrantes. Y este discurso ha calado mucho en los vecinos, sobre todo en la gente mayor».*

Lo mismo puede decirse para el caso de Lavapiés. Muchos son los vecinos que afirman que ciertas calles y ciertas plazas son «peligrosas», que hay que tener cuidado cuando se saque dinero de un cajero automático, sobre

todo si se hace en las proximidades de las «zonas de actuación» de «la banda del pegamento» (ahora del «disolvente»), tantas veces protagonista de las páginas de los periódicos.

Bastaría entonces con librarse de esas fuentes indirectas de información, con dejar de hacer caso a lo que te cuenta la vecina o la televisión, y tomarse la molestia de «conocer» de primera mano para que ese miedo desapareciera... Un miedo que debe, además, desaparecer. «Yo estoy hasta las narices de que me digan que al parque no se puede ir. Yo me cabreo y les digo ¿por qué dices eso? ¿Acaso has ido alguna vez? Prueba a ir y luego me cuentas»,* comenta una vecina de San Cristóbal. ¿Es sólo eso?, nos preguntamos nosotros. ¿Es así como funciona (y desaparece) el miedo?

La respuesta nos la dio Marga, vecina de Lavapiés, en una discusión sobre un primer borrador de este texto. «Ya no es un tema de voluntad [...] es que hay unos procesos que son amenazantes y tú me los niegas: es que tu miedo hay que cambiarlo ¿Y por qué tengo que cambiarlo? Es mi fuerza, es lo único que tengo... es mi sensación de partida respecto a un proceso que es arrasador y es con eso con lo que tengo que trabajar». Lo que Marga venía a defender es que ese miedo a lo desconocido, esa sensación de amenaza, no es sólo resultado de rumores y mensajes mediáticos, sino que es el «punto de partida» desde el que nos acercamos a un fenómeno nuevo y extraño: la presencia de inmigrantes en las calles, plazas y bloques de nuestro barrio. Suely Rolnik coincide con ella al sostener que «toda subjetividad está siempre amenazada por el otro, siempre se desestabiliza en sus referencias, se ve forzada a ceder, a desdibujarse y a dibujar sus relaciones con el entorno [...] Cada uno de nosotros es atravesado por una infinidad de mundos muy variables, lo que hace entrar en crisis a la subjetividad porque las referencias que uno tiene entran en crisis».⁴⁵

La copresencia física del «otro» desestabiliza, por lo tanto, aquellas referencias con las que cotidianamente aprehendemos la realidad. Intentamos entonces ubicarnos, presos de la incertidumbre, echando mano de todos aquellos preconceptos y representaciones que podemos asociar a eso «desconocido» para hacerlo

⁴⁵ Suely Rolnik, «Geopolítica del chuleo», *Brumaria*, núm. 7, 2006, pp. 1-2, consultable vía *web* en <http://brumaria.net/textos/Brumaria7/13suelyrolnik.htm>.

«conocido». Dichas representaciones están compuestas de rumores y mensajes mediáticos, pero también de experiencias propias, estereotipos y siglos de historia. Son las que hacen que Agustina pasee por las calles de Lavapiés con su bolso oculto dentro de una bolsa de plástico porque «ya se sabe que los inmigrantes te pueden robar en cualquier momento», aunque a ella nunca le haya pasado, las que hacen que una vecina de Lavapiés tema que el barrio acabe convirtiéndose en un «*China Town*» como sigan llegando más «mafias chinas», o las que hicieron que la policía abandonase un intento de registro del restaurante de Mademba «porque se asustaron al ver tanto negro junto».

Pero no sólo percibimos al otro a través de estas representaciones. Junto a ellas, lo desconocido se nos presenta también como un «campo de fuerzas que afecta a nuestro propio cuerpo, a nuestros órganos de sentido».⁴⁶ Cuerpos distintos, *habitus* diferentes que emiten signos que nos hacen trastabillar, que «amenazan» a nuestro propio *habitus*. Es por eso que la población dominicana de San Cristóbal es tantas veces señalada como amenazante: sus gestos, su tono de voz, su manera de andar, en resumen, su *attitude*, choca con nuestro *habitus* y nos hace sentir vulnerables. Si una de las profesionales del IES de San Isidro, en Lavapiés, afirmaba que «la salida nuestra es mortal, cuando ves todo el barullo de niños corriendo, asusta muchísimo» es porque en esa velocidad los otros existen como una presencia viva que desborda. La misma que ponía «nerviosos a los españoles» que juegan en un equipo «multiétnico» de baloncesto en Lavapiés «porque no saben interpretar algunas actitudes aparentemente violentas de los inmigrantes».*

Marga se negaba a rechazar su sentimiento de amenaza, es su (nuestro) «punto de partida» ante algo que descoloca. Lo defendía porque la amenaza no tiene por qué interpretarse necesariamente en un sentido negativo, es una sensación subjetiva, nada más. Las cadenas que se establecen alrededor de esa amenaza sí son construidas. La asociación que tantas veces se hace (desde los vecinos, pero también desde la Administración) entre el miedo subjetivo y la demanda de políticas represivas y de control policial no es una asociación directa ni necesaria:

Yo pienso que tú me llevas a un terreno en el cual yo estoy muy incómoda, porque no es lo que yo siento. Tú haces una relación entre mi miedo y políticas represivas que para mí no existe. [...] Yo no siento que por subjetividad la policía pida más papeles, yo no veo esa relación. A pesar de mi miedo, a mí, cuando veo a alguien que le piden los papeles se me revuelve el estómago. Son las dos cosas juntas. (Marga)

⁴⁶ *Ibidem*.

De hecho, la desestabilización ante presencias extrañas puede devenir desorientación productiva. Cuando las sensaciones de confusión se acumulan en nuestro cuerpo, llega un momento en que las representaciones dejan de servir y nos vemos forzados a crear, a replantear todo. ¿Por qué negarlas entonces? ¿Por qué «deben» desaparecer? ¿No es preferible, como decía Pepe, otro vecino de Lavapiés, en la misma reunión, «hacerse cargo, admitirlas y asumirlas para a partir de ahí empezar a trabajar con ellas»? ¿Por qué, dirá Suely Rolnik,⁴⁷ la subjetividad moderna niega todo potencial a la desestabilización, a esa experiencia de fragilidad a la que nos abre, y la expresa sólo en términos de crisis y colapso?

La capacidad de expresar el miedo a lo desconocido en los términos en los que lo hicieron Pepe y Marga no es, sin embargo, extrapolable a todos los vecinos de Lavapiés y San Cristóbal. El propio capital cultural y bagaje personal condicionan el modo en que se formula la sensación de «amenaza», pudiendo desembocar en algunas ocasiones en discursos puramente racistas y xenófobos. Tampoco es igual la forma en que se siente esta amenaza: no todas las posiciones se encuentran igualmente «amenazadas» por la inmigración. Así, en barrios como San Cristóbal, donde la competencia por los recursos sociales y económicos es mucho mayor, donde la sensación de derrota está muy presente entre muchos de sus vecinos (pues «para subir para arriba hay que irse del barrio»), la «amenaza fantasma» se hace mucho más presente.

La doble mirada: «invasores del espacio»

«Ni aquí eres de aquí, ni allí eres de allí».⁴⁸ Esta frase expresa a la perfección hasta qué punto la migración supone siempre una doble defiliación para quien migra. Abandonar el lugar de origen es de algún modo romper, dejar atrás parte de lo que ese lugar significa, parte de lo que éramos, a la vez que no acabamos de pertenecer del todo al lugar en el que nos instalamos, de manera temporal o definitiva, porque llevamos en la memoria y en el cuerpo marcas que recuerdan que venimos de otro sitio. No es sólo que, como dice Ania, «cuando emigras tienes que cambiar para renacer, porque todo es diferente», sino que uno está atravesado por una escisión: la sensación de ser parte de dos mundos y, a la par, de ninguno se repite una y otra vez como experiencia

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ Hanan Dalouh, «La doble mirada», entrevista realizada en Lavapiés en febrero de 2006 y publicada en *Apuntes de contrapoder I. Fronteras externas/internas*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2006, p. 64.

fundamental del viaje migratorio. Cuando le preguntamos a Fatiha «tú, ¿de dónde te defines?», exclama: «¡la pregunta de la crisis! Parte de mí está aquí, parte en Marruecos, he adquirido parte de las cosas de aquí, quiera o no soy de dos mundos». Escisión que es también desajuste encarnado: «¿Ves aquí?» — dice Konstantinos, tocándose la garganta— «tengo algo, no, no es algo físico, es mi voz, siempre la oigo, como una voz rara... que no habla bien alemán, pero ya tampoco habla bien griego. Cuando hablo con mi sobrina, que vive en Grecia, siempre me lo dice: ¡qué raro hablas, tío! Nunca dejo de oírme la voz».⁴⁹

Esta experiencia diaspórica, como la han llamado algunos,⁵⁰ y en especial el desajuste en el lugar de llegada, se ven reforzados por los mensajes reiterados, lanzados a algunos inmigrantes, de que no son bienvenidos. Ya hemos hablado del régimen de fronteras, de cómo para, identifica, detiene, encierra y expulsa selectivamente a muchos inmigrantes, de cómo les niega derechos reconocidos a los demás, de cómo les obliga a la clandestinidad o a los peores trabajos. Pero, además de los dispositivos institucionales, hay otros elementos, más sutiles, que señalan a los cuerpos migrantes como cuerpos disonantes, no bienvenidos, cuerpos que están aquí, compartiendo espacio con nosotros, pero a los que se percibe como extraños, extraños a nosotros y a este espacio que compartimos, cuerpos a los que no se les reconoce un derecho incuestionable a ocupar este lugar. Nirmal Puwar inventó un concepto para hablar de esta disonancia: estos cuerpos, dice Puwar, son (somos, porque ella misma lo es) «invasores del espacio».⁵¹

A través de su cuerpo, las personas perciben, viven y producen el espacio; cada cuerpo *es* espacio y *tiene* su espacio; los cuerpos no sólo se mueven por el espacio, sino que son producidos y producen (en el) espacio. A lo largo del tiempo, nos dice Nirmal, determinados cuerpos (con determinado fenotipo y *habitus*), se han asociado a determinados espacios; a su vez, los espacios se han ido marcando como territorios que pertenecen a sujetos con cuerpos particulares. Así, los procesos de construcción del Estado-nación pasaron especialmente por el demarcaraje de qué cuerpos «perteneían» a la nación y cuáles eran «extraños» (minorías o extranjeros): el español «es» blanco, de mediana estatura y pelo castaño o moreno, viste a la europea... mientras que una persona negra, de pelo

⁴⁹ Son éstas palabras recogidas de una conversación informal con Konstantinos, emigrante griego en Alemania durante muchos años y ahora nuevamente emigrado a Gales.

⁵⁰ Véase Sandro Mezzadra, «Ciudadanos de la frontera y confines de la ciudadanía», en *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2005, pp. 100-104.

⁵¹ Nirmal Puwar, *Space invaders. Race, Gender and Bodies Out of Place*, Nueva York, Berg, 2004.

rizado y vestimenta a la africana «es un extranjero» en el territorio español; lo mismo ocurrió en los barrios, a través de los procesos de segregación espacial en las ciudades: de este modo, se naturalizó que «alguien de aquí» era alguien blanco que hablaba el castellano con la z o que el «madrileño castizo» vivía en Lavapiés, pero estaba fuera de lugar en el barrio de El Viso.

Así, un extranjero es más extranjero si su acento, su piel y su porte lo delatan como tal. «Siempre he escuchado que aquí en España eran muy xenófobos, pero en carne propia no lo sentí mucho [...], a lo mejor si hubiera sido negro, no sé, me lo hubieran hecho notar más [...], por lo menos uno es blanco e igual me mezclo así bien entre la gente, solamente me delato cuando hablo» —nos dice Rodolfo, comerciante de Lavapiés, de pasaporte chileno. «Estás en una plaza y eres como un semáforo, todo el mundo te mira», dice Faada; «es la piel», añade Marème, señalando su brazo negro, mientras explica que ella, cuando llega la policía, siempre se protege con alguna persona blanca que haya cerca, si la hay.

Cuando un cuerpo ocupa un espacio que no le está «reservado» históricamente, lo hace como «invasor del espacio» y las miradas están ahí para recordarle su condición: miradas que desaprueban, que marcan las distancias. O preguntas automáticas: «¿de dónde eres?». O bien, el exceso de celo en las ventanillas administrativas: «cuando presentas tu DNI, por ejemplo, con tu castellano perfecto, y aún así van y te piden el permiso de residencia. Todavía se considera impensable que un Mohammed o una Fátima o una Naima puedan tener DNI español».⁵²

¿Cómo se vive una ciudad, un barrio, como «invasor del espacio»? Paula Calderón, argentina de origen, nos escribía, desde Lavapiés, en su comentario de un primer borrador de este texto: «Pienso en cómo esta categoría atraviesa el deseo de pertenecer, la búsqueda de una identidad, la búsqueda de un terreno firme donde caminar cuando se siente que todo se mueve o que se camina en una tierra desconocida. Y cómo ese deseo, esa búsqueda, desencadena procesos tan dispares —sobre todo en adolescentes— como el camuflarse a partir de la indumentaria, “españolizarse”, o, en otro extremo, agruparse entre “iguales que comparten la diferencia”, ya sea como repliegue y defensa o como búsqueda».⁵³

Por un lado, entonces, deseo de dejar de ser un «invasor del espacio», de que la propia diferencia pase desapercibida, para, así, poder pertenecer incuestionablemente al lugar que se habita. Orgullo de tener hijos nacidos en

⁵² Hanan Dalouh, «La doble mirada», *op. cit.*, p. 61.

⁵³ Paula Calderón, texto citado. Véase nota 36.

España o amigos españoles como prueba de la propia integración: «Mi hija ha nacido aquí, ¡es española!», exclama Zohra con una gran sonrisa en la boca; Mario nos cuenta: «La familia de Andrea flipó de que Andrea tuviese amigos españoles, es algo como un orgullo, muy valorado».

A la vez, naturalización de que uno es, al fin y al cabo, un invitado en casa ajena y que, como tal, no puede meterse en los asuntos de la casa, y menos en materia de regulación de las migraciones, de cómo se debe tratar a los «recién llegados»: «No soy yo el más indicado para decirte qué hay que hacer con la inmigración, ¿entiendes? [...] porque yo llegué así, de rompe y raja» —dice Rodolfo, coincidiendo con Willie. Como escribe Paula: «tal vez por una cuestión de supervivencia, de que a veces lo urgente supera a lo importante, la frontera se normaliza y, por eso, ante la mirada que marca como invasor del espacio simplemente “bajo la cabeza”, y de esa forma se termina de gestar [la] interiorización de la frontera».⁵⁴

Deseo de integración y naturalización de la frontera interna que, sin embargo, chocan: chocan, por un lado, con aquello que fuimos, con la sensación de traicionar el lugar del que venimos, sus modos de vida, sus gentes, tanto las que se quedaron en el país de origen como las que hicieron el viaje como nosotros... una sensación que a veces se mezcla con una presión real ejercida por otros (la familia, otros paisanos...) y se expresa en forma de reproches: «mis padres no pueden conmigo, dicen que me he cristianizado», nos cuenta por ejemplo Fátima. Pero el deseo de integración y la naturalización de la frontera interna chocan con algo más: el sentimiento de desafiación. ¿A qué nos referimos? A esa herida de la experiencia de frontera, al rechazo a un territorio que nunca nos recibió con los brazos abiertos, que nos recuerda una y otra vez que venimos de otro lugar. En palabras de Hanan: vivir «en una dependencia continua de papeleos administrativos, es agobiante, es un sin vivir, es decir, “la ley de extranjería me está recordando todo el tiempo que soy inmigrante, por más española que me sienta”. Y luego se habla de integración ¿de qué integración me estás hablando cuando tú estás segregando?».⁵⁵

Por último, entre integración y traición, entre naturalización y desafiación, nace también la necesidad de crear un espacio propio, de reinventarse a uno mismo en el nuevo lugar, con elementos de aquí y de allí, un espacio diaspórico, le pese a quien le pese... Como dice Suad: «te gusta el *rap* y te juntas.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ Hanan Dalouh, «La doble mirada», *op. cit.*, p. 66.

Tienes problemas familiares parecidos, que tus padres curran todo el día y no tienen tiempo para escucharte, y a la vez sientes el rechazo social, y te juntas. Con la globalización, lo que falta es una globalización intercultural, de movimiento de gente. La gente se mueve, y no siempre es el motivo económico, muchas veces es también el deseo de cambiar. Y si vamos a tener de todo, a disfrutar de comer comidas diferentes, ropas diferentes, pues también tenemos que acostumbrarnos a ver gente diferente [...] hay mucho miedo. Y yo me pregunto a qué. ¿Tienen miedo de que vengan miles de negros y dentro de muchos años el español en vez de ser blanquito va a ser mestizo? ¿Y qué pasa con eso? ¿Va a cambiar por eso la españolidad?». ⁵⁶

Así pues: deseo de ser uno más, por un lado, normalización de la discriminación, también, pero, por otro lado, sensación de traición, desafilación y necesidad de reterritorialización, con el desafío que ello supone para la normalidad del espacio de llegada... éstas son algunas de las tensiones que atraviesan la experiencia del «invasor del espacio». Y con las que nuestros barrios habrán de medirse, sin mirar a otro lado, sin pretender la asimilación sin más, sin lamentarse por la unidad perdida.

«¿Se pierde la categoría de invasor del espacio? ¿Necesariamente debe perderse?», se pregunta Paula. ⁵⁷ La frontera, ¿se atraviesa alguna vez de manera definitiva? ¿Se está alguna vez ya definitivamente del otro lado? ¿Deja un inmigrante en algún momento de ser inmigrante, de ver su presencia puesta en entredicho en el lugar que habita? —preguntaron muchos en ambos barrios, en conversaciones al hilo de nuestra investigación. Depende, nos inclinamos a responder nosotras: de la velocidad con la que consigamos la nacionalidad. Depende también de nuestro cuerpo, sus marcas, su acento, su memoria —y de los dispositivos, institucionales e informales que nos recuerden su diferencia, su disonancia. En San Cristóbal, Maite nos cuenta que los chavales dominicanos que ya han conseguido su DNI siempre lo llevan consigo. «Lo hacen para poder darle en las narices a la policía cuando les paran por negros»,* añade. Con Mama tuvimos la siguiente conversación en su restaurante de Lavapiés:

- Si te preguntan de dónde eres, ¿qué respondes?
- De Senegal, de Senegal, hija [se ríe], porque todavía no tengo la nacionalidad, y aunque me den la nacionalidad, van a empezar con Senegal, van a decir, «de origen de Senegal con nacionalidad española», así que nunca lo borraré.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 69.

⁵⁷ Paula Calderón, texto citado. Véase nota 36.

- ¿Y tus hijos? ¿Ellos han nacido aquí?
- Sí, son españoles. Sí [...] pero lo que te decía antes, aunque te dan una nacionalidad, tu origen siempre lo ponen antes ¿sabes lo que te digo?, «una persona de origen de Senegal con nacionalidad española», «con», no es como lo tuyo...

La frontera colonial

En su comentario a un primer borrador de este texto, Paula Calderón nos escribía también: «Siento que la categoría de “invasor del espacio”, de “otro”, ya está interiorizada antes de habitar ese espacio que se supone “que no está reservado históricamente” para algunos. Quiero decir que, a priori, existe una conciencia de “invasor del espacio” sin habitar de modo concreto esos espacios. Ya no solo hablo de lugares del habitar cotidiano, sino que me refiero también a la percepción de “La Europa”, con la connotación que el término tiene fuera de Europa. Y, en este punto, siento que estaríamos hablando de conquista y colonización (colonización de la historia, de las culturas, de ciertas miradas de la vida) [...]. Del mundo al que pertenezco, del que me siento parte; del mundo al que quisiera pertenecer, la vida a la que quisiera acceder. Antes de cruzar el charco, hay una cultura desde la que históricamente se construye un mensaje que incide de modo determinante en la idealización de Europa como “el Primer Mundo”, “el sitio de la prosperidad”, “el bienestar”, etc. Y, paralelamente, se gesta la idea de “ese no es mi espacio”, es un territorio no reservado para una. Lo que no quiere decir que esa preconcepción impida movilizarse, desafiar la frontera (la interiorizada y la externa), sin ser plenamente consciente que una lo está haciendo».⁵⁸

¿Qué sentido tiene hablar de colonialismo en el mundo *posterior* a las colonias? Lo tiene, y todo, en la medida en que, como explica lúcidamente Paula, esa jerarquización de las culturas, las civilizaciones, las formas de vida de los distintos lugares del mundo que, a partir de una serie de preconceptos y colocando en su cúspide a Europa, sirvió de legitimación de los métodos más atroces para la colonización europea del mundo y, más tarde, de «explicación» de la desigualdad global, sigue operando hoy y, de hecho, está en el centro de la experiencia migratoria.

Lo está en tanto que Europa (y España como país europeo) sigue construyéndose y percibiéndose como lugar del bienestar y la civilización, al que es deseable ir a vivir, del que es deseable formar parte. «Sueñan con irse a

⁵⁸ *Ibidem.*

España, grandes y pequeños...», «pagaría para irme, aquí no tengo nada que hacer», «yo no quiero quedarme aquí, quiero un trabajo, un futuro...», «yo también me quiero ir, tengo dos hermanos en Europa, uno lleva 7 años, otro tiene papeles en Francia, me dan envidia...», «he visto mucho la tele española y no he visto niños en la calle...»: murmullos como éstos (recogidos en *Paralelo 36*, un magnífico documental sobre el paso del Estrecho de Gibraltar)⁵⁹ recorren Tánger, pero también, con sus variantes, Quito, Dacca o Dakar. «Yo he venido a Europa a aprender —explica Boubacar— los africanos tenemos que aprender de Europa, África es un desastre, no hay más que corrupción y guerras, por eso los europeos pudieron con nosotros».*

Por supuesto, a menudo, tras un tiempo de estancia en Europa, sobreviene la decepción: se viene «con el mito de España» y luego uno se encuentra «viviendo en pisos de muy malas condiciones, con muy pocos recursos, hay que empezar todo de nuevo, es el “sueño traicionado”», cuenta Fatiha. «Nada más llegar a Lavapiés... a mí se me cayó la idea de Europa como un sitio civilizado... hay mucha gente drogada en la calle, y con botellas, españoles en su mayoría... eso en mi país no lo hay», dice Ania. Y, sin embargo, todo indica que, en los lugares de origen, la seductora imagen de Europa sigue funcionando, producida y reproducida por *spots* televisivos, turistas aventureros y emigrantes que regresan a casa con grandes coches y trajes caros.

A la vez, el colonialismo está en el centro de la experiencia migratoria también en otro sentido: en tanto que los dispositivos de dominación, fraguados en un origen en el contexto de la experiencia colonial (desde la toma de huellas dactilares hasta el centro de internamiento), se infiltran en los espacios metropolitanos y el tipo de jerarquización de las poblaciones efectuada por el colonialismo legitima su aplicación sobre determinados cuerpos: aquellos visiblemente procedentes de las antiguas colonias. Un responsable de uno de los centros de internamiento de la frontera sur europea declaraba respecto a las brutales condiciones de hacinamiento e insalubridad en la que permanecían encerrados durante cuarenta días los inmigrantes extracomunitarios que llegan a sus costas sin el permiso administrativo correspondiente: «¿No ves que son como animales? no necesitan nada más».⁶⁰ Las metáforas animalizantes y la referencia a la «falta de cultura» como modo de designar la diferencia, tan características del discurso colonial, son recurrentes y se cueñan también en otros ámbitos que no forman directamente parte del régimen de fronteras. Por

⁵⁹ Jose Luis Tirado *et alli*, *Paralelo 36. Documento y ficción en la frontera sur de Europa*, Tarifa, ZAP, 2004.

⁶⁰ Comunicación privada.

ejemplo, hablando de los problemas en el instituto de enseñanza secundaria de San Cristóbal, un miembro de su equipo directivo exclama: «Aquí no hay miseria económica, hay miseria cultural. Esta gente [los inmigrantes] no tiene valores, no tiene concepto de familia ni nada».* Un chaval de este mismo instituto nos contaba indignado: «Mi profesor de griego, cuando llegó a la Renfe dice “me bajo y empiezan a pasar negros, y a quién le pregunto yo dónde está el instituto, si éstos no tienen cultura ni nada”».

Así pues, lo que podemos calificar de colonialismo interno, con su correspondiente jerarquización de las culturas, reaparece en el corazón de las metrópolis europeas, en plena época postcolonial,⁶¹ para legitimar que «protejamos» Europa, la civilización europea, de la «invasión bárbara», incluso a riesgo de ser bárbaros nosotros mismos en la defensa de nuestras fronteras: no podemos permitir, se nos dice, que personas procedentes de pueblos distintos, con costumbres extrañas, cargadas de irracionalismos, arrasen los principios de nuestras «civilizadas» sociedades. Éste es, por ejemplo, el núcleo de la argumentación del recién elegido Presidente de la República francesa, Nicolas Sarkozy.

En el trasfondo de esta argumentación, hay siglos enteros de representación de los indios y los negros como animales, como seres inferiores, y de los «moros» como peligrosos infieles que hay que combatir: «Los moros —dice Rodolfo riéndose, no sin cierta sorna—, como se dice, como les dicen, del tiempo de los moros y cristianos...». Siglos en los que la historia se ha escrito y reescrito siempre con Europa en su centro y cúspide y con los blancos como raza nacida para dominar el mundo. Siglos inscritos en el inconsciente colectivo. Del lado del colonizador, pero también del lado de los colonizados, como memoria común de la subordinación, de la dominación... y de la resistencia anticolonial, de la lucha descolonizadora. Mama, recordando el expolio de África por parte de los europeos, exclama con indignación: «Antes, cuando nos traían como esclavos, todo estaba bien, pero ahora, que venimos sin cadenas, no nos quieren dejar entrar».* En el documental de Mujeres Creando, *Las exiliadas del neoliberalismo*, compuesto

⁶¹ En este sentido, escriben Sandro Mezzadra y Federico Rahola: «El tiempo postcolonial es aquél en el que la experiencia colonial parece estar, *de manera simultánea*, consignada al pasado y, precisamente debido a las modalidades en las que se produce esta “superación”, instalada en el centro de la experiencia social contemporánea —con toda la carga de dominación, pero también con toda la capacidad de insubordinación, que distingue esta experiencia». Véase S. Mezzadra y F. Rahola, «The Postcolonial Condition. A few notes on the Quality of Historical Time in the Global Present», *Postcolonial Text* II, núm. 1, 2006.

a partir de entrevistas con mujeres bolivianas que trabajan de domésticas en España, hay un diálogo muy revelador tanto de la memoria de la experiencia colonial como de lo que supone la matriz colonial del régimen de fronteras en el nivel más micro:

María Galindo. ¿Te están haciendo un favor o no te están haciendo un favor? [...] Al darte trabajo, ¿te están haciendo un favor?

Mujer 1. Bueno... sí, para las personas que venimos con una ilusión de conseguir trabajo, sentimos que nos está haciendo un favor, pero nos lo ganamos, con el sudor de la frente...

María Galindo. Pero, hermana, a eso me refiero, cuando tú sientes que alguien que te da un trabajo te está haciendo un favor, esa es una relación de chantaje, no porque la otra persona sea mala, sino porque el Estado español le da ese poder, de que se sienta que te hace un favor, que te protege, que te ayuda, cuando tú le estás haciendo un trabajo, y eso se llama colonialismo...

Mujer 2. Sí, yo creo que es el colonialismo en casa...⁶²

El problema es la cultura

«¿Por qué son ellos el problema? Porque están todo el día bebiendo en la calle y arman mucho ruido con la música... son los que montan jaleo... Bueno, el problema es la cultura. Cada cual llega con su cultura y eso a otros les puede no gustar».* Las palabras son de Willie, dominicano de nacimiento y vecino de San Cristóbal de los Ángeles desde hace diez años. Su colega Raúl, nacido en San Cristóbal y de padres españoles, asiente. La conversación que manteníamos con ellos había derivado a los problemas que ambos veían en el barrio: señalaron a los *perucatos* (calificativo despectivo para denominar a los migrantes venidos de Ecuador y Perú) como unos de los responsables.

¿Por qué se señala como problema a un grupo de población y no a unos hechos concretos? ¿Por qué hablar de «los ecuatorianos» o «los peruanos» como un colectivo de personas irremediabilmente unidas e iguales entre sí en virtud de su origen? ¿El beber alcohol y escuchar música alta es algo que

⁶² Mujeres Creando y PAT, *Las exiliadas del neoliberalismo. Madres bolivianas en España*, Madrid, Barcelona y La Paz, 2004.

todos los ecuatorianos y peruanos no pueden evitar hacer porque su cultura así se lo exige? ¿Pueden las culturas transportarse sin más, traérselas uno de allí e instalarlas aquí?

Una respuesta afirmativa a todos estos interrogantes podría deducirse de muchas de nuestras conversaciones con los nuevos y viejos vecinos de Lavapiés y San Cristóbal, plagadas de este tipo de testimonios: «los moros son los que protagonizan todas las peleas, son gente muy violenta», «los ecuatorianos de viernes a lunes sólo saben beber y hacer ruido», «los dominicanos tienden a dejar a sus hijos solos en la calle», «los españoles son gente intolerante e individualista», «de los árabes no te puedes fiar porque es muy posible que hasta tengan vínculos con Al-Qaeda», «el problema puede que sea por la cultura dominicana, que a lo mejor no tienen esas costumbres», «los senegaleses somos gente tranquila, que no tolera las injusticias: por ejemplo, cuando vemos a los marroquíes robar a ancianas», «los chilenos no tenemos problemas, nuestra idiosincrasia es como que nos hacemos querer en todos los lados», «el caso es que no puedes trabajar igual con un árabe, un dominicano, un ecuatoriano», «claro, a los chinos no les importa la educación, su madre tiene una tienda y no es problema que la niña no estudie, cuando sea mayor trabajará en la tienda»...

Resulta evidente que el inmigrante no sólo se advierte como mera presencia amenazante, como ya hemos visto. No sólo ocupa un espacio sino que también lo modifica con su presencia: calles, plazas, parques, aulas, casas, locales, etc. se resignifican con la llegada y el establecimiento de inmigrantes transnacionales en los barrios de San Cristóbal de los Ángeles y Lavapiés. En el parque de San Cristóbal, cada vez se juega menos al fútbol y más al voleibol, de los portales de ambos barrios o de las radios de los coches salen sonidos de *reggaeton* y bachata, las carnicerías y teterías árabes se han multiplicado en las calles de Lavapiés y empiezan a hacerlo en San Cristóbal... La sensación, como decía Willie, es que los inmigrantes han transplantado sus culturas de origen aquí, lo cual no sólo transforma la vida en los barrios sino que parece amenazar también a un supuesto «modo de vida nativo». Una cultura (indisolublemente ligada al territorio de origen) que funciona además como predicción del comportamiento social y del carácter y creencias personales, que atraviesa irremediablemente a inmigrantes y nativos y separa en este proceso a los unos de los otros (y a los distintos otros entre sí), colocándolos en universos claramente diferenciados, cuando no opuestos. Estos discursos a veces se expresan en su faceta más dura, cuando se hace de la diferencia algo que justifica el choque: «Nosotros hacemos mucha

vida de bar, ellos beben en la calle [...] y molestan más»* o «¡claro que hay pelea! Los dominicanos son muy agresivos y violentos».* Otras muchas se manifiestan en caras más amables del mismo proceso, siempre que se presupone una diferencia de postal turística celebrada como folclore: como cuando los «actos interculturales» pasan ineludiblemente por cocinar platos típicos del país de origen de cada cual.

Dentro de este marco interpretativo, las tensiones que se generan, propias de una convivencia no siempre exenta de dificultades (máxime si se tienen en cuenta las características particulares de los barrios a las que ya nos hemos referido con anterioridad) pasan a leerse también en términos culturalistas: los problemas y tiranteces que se pueden producir en el roce de la cotidianidad no se explican como protagonizadas por individuos concretos sino en tanto miembros de una cultura.

Es el caso, por ejemplo, de los problemas derivados del hacinamiento en pisos muy pequeños, cuando no infraviviendas, que no son nuevos ni en Lavapiés ni en San Cristóbal. «Desde siempre ha habido discusiones entre los vecinos. Si la música estaba alta o los ruidos eran insoportables, bajabas y te pegabas con la vecina si hacía falta», nos comentaba Pino, vecina del barrio de San Cristóbal. «Ahora ya no, con ellos es distinto... Antes el problema era que tenían un vecino que era un hijo de puta, ahora es un ecuatoriano»,* añadía a continuación. Manolo, que lleva viviendo en Lavapiés toda una vida, coincidía con ella: «El problema que tienes ahora es que al sudamericano le gusta tener la música a todo volumen, el senegalés tiene a los niños corriendo todo el día por la escalera y está el español que quiere ver “Aquí hay tomate”...».

Que los jóvenes, y no tan jóvenes, consuman alcohol en las calles y plazas de estos barrios (el ahora famoso «botellón») tampoco es ninguna novedad ni algo privativo de un grupo concreto de vecinos. Sin embargo, Raúl se quejaba de que ecuatorianos y peruanos se «pasan el día bebiendo en las calles y montando broncas».* Nos decía esto mientras le pasaba una litrona a Willie en una de las muchas plazoletas de San Cristóbal. A sus pies, una bolsa de plástico guardaba otra litrona más para después.

«El proceso de separación de los chavales en grupos de referencia a través de los que se construyen los vínculos personales es algo típico de los barrios desde siempre», explican Marcos y Maite, desde San Cristóbal, «y si había una pelea juntabas a tu grupo frente al otro. Lo que ocurre es que ahora las divisiones se hacen por nacionalidad. Y entonces dejan de ser grupos y se convierten en bandas».* «Aquí dieron nombre a una

banda, “los latinos de fuego”, que era una banda de por aquí, ¡el jefe era un español! Y salieron en TV. ¡Si yo hubiera vivido ahora, hubieran dicho que era de una banda! Porque yo era una pandillera...».*

Desde la distancia que implica su posición como profesionales, pero también desde la cercanía de quien lleva muchos años en el barrio, muchos de los trabajadores de los IES y asociaciones de San Cristóbal y Lavapiés desmascaran esta interpretación culturalista de los conflictos: «Pelear entre niños no pasa nada, pero si de pronto es entre un latino y un español sí trasciende», «bandas en el barrio no hay, sí hay conflictos... pero es que peleas ha habido siempre. Yo recuerdo cuando era niño cómo en mi barrio, en Carabanchel, quedábamos para pegarnos los de una zona con otra... ahora es igual, pero quedan los de una nacionalidad y otra, es normal, los lazos sociales son distintos, pero nada más».*

Este protagonismo otorgado a la cultura tiene consecuencias claras en el proceso de interiorización y legitimación de las fronteras internas: al presuponer una idea de cultura claramente esencializada, que se presenta en forma de un sistema homogéneo, de perfiles perfectamente delimitados e inmutables y que condiciona el comportamiento de sus miembros, este tipo de discursos acaban derivando en la construcción de un imaginario colectivo de la diferencia, sobre la base de comunidades culturales estables y exclusivas: «los españoles», «los árabes», «los latinos», «los africanos»... No es que no haya diferencias «objetivas» entre grupos humanos diferenciados, el problema es que esas diferencias han resultado significativas para alimentar la dicotomía «nosotros/otros», sobre todo si se tiene en cuenta que en este proceso de diferenciación se presuponen dificultades de partida para el entendimiento mutuo: «Es verdad que es muy difícil, porque el marroquí es totalmente distinto a nosotros», nos respondía un vecino de Lavapiés al preguntarle si veía en el barrio espacios donde la gente se «mezclase». El proceso se refuerza cuando quienes son objeto de estos discursos culturalistas se reapropian de ellos y los convierten en una identidad cerrada que habitar, a veces recurso para la supervivencia y la resistencia.

Se trata de un «fundamentalismo cultural» en el que cualquier posibilidad de diversidad interna, cambio o contagio queda descartada. «¿Por qué hay que comparar continuamente una cultura con otra?», se pregunta molesta Fatiha, «ninguna cultura es mejor que otra, y además las cosas cambian, quiera o no he adquirido cosas de aquí, puedes escoger de cada cultura lo mejor... basta con buscar un equilibrio».*

Junto a ello, el «fundamentalismo cultural» funciona también como retórica que oscurece todo análisis de las formas de discriminación institucionales. Como nos decía Abdel, poco avanzaremos en el entendimiento mutuo mientras los vecinos de la calle Lavapiés «no entiendan que los chavales marroquíes que trapichean con droga no están ahí en la calle por gusto», mientras el hacinamiento de varias familias en un piso de cincuenta metros cuadrados se explique porque «ya se sabe que los senegaleses son así» y no por la cadena de discriminación que lleva a esa «opción», mientras lo único que me interese de Naima es cómo cocina el couscous.

¿Nosotros versus los otros?

El miedo y la desorientación, la experiencia de ser un «invasor del espacio», el colonialismo interno y externo y el fundamentalismo cultural son todos ellos ingredientes que contribuyen a trazar esa línea nosotros/otros, que a su vez funciona como mecanismo de «interiorización de las fronteras». Como decíamos al principio y por lo que hemos podido ver, no se trata de una línea fija entre un nosotros autóctono compacto y un ellos extranjero uniforme: de hecho, a medida que la desorientación se convierte en sensación de amenaza y ésta se torna en rechazo y cierre identitario, a medida que los elementos discursivos del colonialismo se combinan con el fundamentalismo cultural como lentes con las que aprehender la diferencia, lo que se construye es una línea diferencial de mayor y menor compatibilidad cultural, similar a la línea de acceso diferencial a los derechos que traza el régimen de fronteras.

Por consiguiente, más que una línea rígida nosotros/otros, lo que tenemos es un continuo de diferencias y unas reglas de compatibilidad construidas sobre la base de una sutil combinación de fundamentalismo cultural y colonialismo, éste último como mecanismo de jerarquización de las culturas.

Ya lo decía Willie, dándonos el título del epígrafe anterior, «el problema es la cultura», a la vez que reconocía orgulloso que «yo tengo las dos culturas», la dominicana y la española. ¿Qué es aquí la cultura?, nos preguntamos nosotras. ¿Son las culturas tan homogéneas por dentro y tan herméticas por fuera como parece sugerir el fundamentalismo cultural? ¿Qué hace a uno miembro de una cultura? ¿Se graba la cultura en la subjetividad como un paquete total que construye a los sujetos de manera acabada y completa, hasta el punto de determinar de forma definitiva todas y cada una de sus prácticas y formas de ver el mundo?

No sólo Willie, con su capacidad de «tener dos culturas», sino también algunos ejemplos de lo que llamaremos, a modo de provocación provisional, «tránsfugas culturales», ponen en entredicho la noción de cultura como identidad total y esencial de sus miembros. El propio Willie nos cuenta de un amigo suyo: «hay un español que se junta con nosotros. Estaba excluido siempre entre los españoles y cuando llegamos nosotros empezó a juntarse y ahora habla dominicano. Siempre le preguntan: “¿y ése de dónde es?”». Otros chavales de San Cristóbal nos hablan de una metamorfosis parecida, con efectos curiosos: «Yo conozco un chaval que es español pero se cree dominicano ¡y a ése sí que le pedían la documentación!». En el aula de Juanma hay varios «quinquis». ¿Qué son exactamente los quinquis?, le preguntamos. «Están los que son hijos de payo y gitano, y luego los payos que se hacen gitanos sin más, como la familia de Teo».* Efectivamente, Teo vive en lo que llaman en San Cristóbal «las torres de los gitanos» y, pese a ser payo, dice que todos los que allí viven «son mi familia». A un compañero de Teo con marcado acento dominicano le preguntamos dónde nació, si aquí o en República Dominicana. «No», dice muy serio, «yo soy español». Efectivamente, Conki nació en Madrid, de padre guineano y madre española. Los que son dominicanos son sus amigos.

Si todos estos «transfugismos culturales» son posibles es porque, en realidad, la cultura no son más que recursos abiertos, susceptibles de ser utilizados por nativos y extranjeros, en absoluto normativos, que se vivencian, interpretan y ponen en práctica de forma separada y subjetiva y que no crean ningún «determinismo psicológico»⁶³ en los sujetos que los utilizan. Por otro lado, estos recursos no son independientes de los contextos específicos en los que se generaron, por lo que el propio cambio de contexto de quien migra supone su dislocación y resignificación. Al decir esto, no estamos minusvalorando la cultura como experiencia, como conjunto de materiales simbólicos que forman parte de nuestra historia y tienen su sedimento afectivo en nuestra subjetividad, sino su concepción como entidad estable, cerrada, homogénea y coherente.

Al despojarnos de esta idea tan dominante, la mirada se abre y empieza a ser capaz de ver la hibridación como proceso no sólo posible sino inevitable toda vez que se da el contacto. Porque las fronteras que se trazan en el

⁶³ Respecto a los distintos conceptos de cultura que se manejan en la actualidad, tanto desde el punto de vista académico como cotidiano, véase la definición de José Luis García de «Cultura» en A. Barañano, J.L. García *et alli* (coord.), *Diccionario de relaciones interculturales. Diversidad y Globalización*, Madrid, Editorial Complutense, 2007, p. 49.

espacio cotidiano tienden a ser porosas, las identidades grupales no pueden ser segregadas claramente unas de otras, ni tienen confines precisos. Nadie, y menos en los barrios migrantes que son Lavapiés y San Cristóbal, puede limitarse en su vida cotidiana a una red de vínculos o a una pertenencia personal exclusiva, sino que todos construimos nuestra percepción de nosotros mismos y de los demás a partir de un juego de identidad y diferencia que se produce en el espacio de interacciones de la cotidianeidad.

Así se desprende de las entrevistas y conversaciones que hemos mantenido durante este año y medio. Este juego se hace especialmente visible en esa edad de máxima desorientación por lo que supone «hacerse mayor» que es la adolescencia, y también, a veces, de máxima necesidad de una identidad aparentemente sólida como tabla de salvamento a la que agarrarse en medio del maremágnum de cambios que se atraviesan. Es ahí donde más comunes son los «transfuguismos culturales», pero también la creación de líneas nosotros/los otros, no sólo por orígenes nacionales, sino muchas veces en función de otros criterios.

A veces, estas líneas se trazan en virtud de culturas de invención propia, a menudo con ayuda de la industria de la moda: tal y como nos cuenta un miembro del equipo directivo del Instituto San Isidro, «sabemos que por los vestidos los chicos se clasifican entre ellos, no entre bandas pero sí entre diferentes formas de ver la vida. Y ellos se agrupan por la ropa. Es que la ropa marca, y hay madres que te cuentan que sus hijos les tienen amargadas por el tema de la ropa».

No faltan tampoco las ocasiones en que estas líneas se trazan por barrio en el que se habita. Tal y como nos cuentan un grupo de chavales de San Cristóbal:

– Ésos son los que sí que salen, que se van a Pinto porque están los mariposas o como se llamen y ahí sí «soy de San Cristóbal, ¿qué pasa?»...

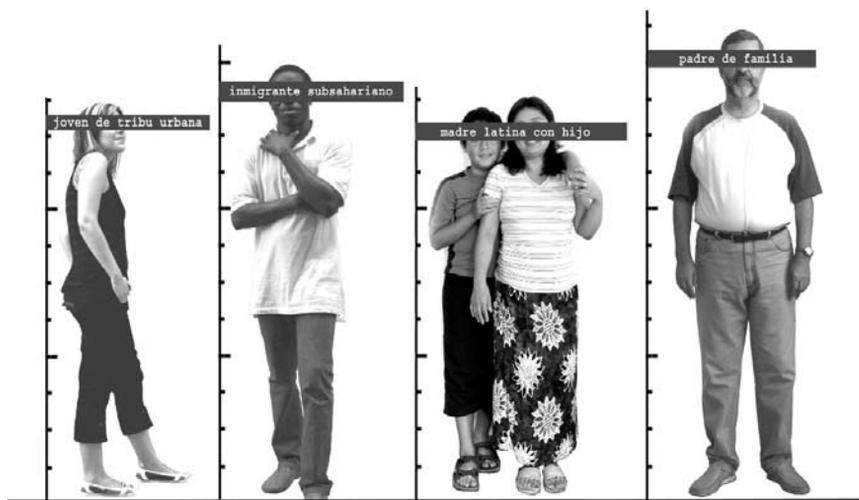
– Y eso... ¿estás hablando de gente española de toda la vida?

– Sí, sí. Es que el rollito bakala con la gorrita... Y eso de lo de las bandas, las bandas latinoamericanas, que si aquí en el barrio hay un montón... y te vas a Pinto y ni latinoamericanos ni cojones, son todos españoles que llegan y como seas de San Cristóbal te meten el palizón del siglo, sólo por ser de San Cristóbal, ya seas blanco, verde, azul o amarillo, les da igual...

¿Por qué hoy por hoy estas líneas de división por barrio o por la ropa y los estilos de vida a los que ésta va asociada no tienen tanto eco mediático como las que se trazan por lugar de origen? ¿Por qué apenas las recogen, magni-

fican y alimentan los medios de comunicación, los representantes políticos o las investigaciones académicos, pese a que en determinados contextos devienen líneas hostiles de enfrentamiento abierto? Tal vez porque no resuenan con otros fenómenos y discursos sociales hegemónicos, como los dispositivos fronterizos, la sensación de amenaza por parte de muchos autóctonos, el fundamentalismo cultural, el colonialismo... Tal vez porque, como dice Jose Luis García, «la magnificación de las diferencias culturales no se deriva de la realidad de los hechos a los que habitualmente nos referimos al hablar de la cultura, sino de fenómenos sociales de otra naturaleza».⁶⁴ El choque real no es, por lo tanto, entre diferencias irreconciliables de las distintas culturas sino entre comunidades imaginadas y copresencia física: el reto es cómo lograr que comunidades imaginadas no nos coloquen continuamente en enfrentamiento con aquellos con los que compartimos un espacio.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 50.



El gobierno de la diferencia

Hemos hablado de cómo nuestros barrios y ciudades se ven desbordados por vínculos transnacionales y segmentados por fronteras internas, que a su vez tienden a interiorizarse. Parece una obviedad, pero nuestras sociedades se hacen cada vez más complejas y heterogéneas. ¿No se convierte esto en un problema para su gobernabilidad? O, más bien, la pregunta debería ser, puesto que en absoluto estamos inmersos en el caos o al borde de la catástrofe, ¿cómo se gobiernan estos niveles de complejidad y diversidad social? A medida que escuchamos más acerca de la apertura en la Comunidad de Madrid de «Casas Nacionales» (CEPI's como el Centro Hispano-Marroquí, el Centro Hispano-Colombiano...), del lanzamiento de programas de atención específicos para poblaciones específicas (inmigrantes subsaharianos, menores magrebíes no acompañados...), nuestra impresión es que ya no se aborda la diversidad como problema a eliminar. Hay quien llega a decir que la ortodoxia del poder es multicultural. Esta afirmación suena desde luego provocadora. Y, sin embargo, ¿no contendrá, en la contemporaneidad, elementos de verdad?

Desde luego, la sensación, tras un año de recorrido reflexivo en Lavapiés y San Cristóbal, es que lo que impera en ambos barrios no son precisamente dispositivos de homogeneización que pretendan adecuar la multiplicidad social a un modelo convertido en norma y al mismo tiempo excluir a quienes se demuestren inadecuables. Más bien, parecería que la diferencia se

toma como elemento de gobernabilidad. Para ello, la diferencia se estandariza, se la desprovee de su singularidad y se hace actuar unas diferencias contra otras: la diferencia se convierte en acceso diferencial (y variable) a los recursos y se pone a competir a las diferencias entre sí por esos mismos recursos, tanto materiales como simbólicos. Así, la diferencia se transforma en desigualdad y los otros se tornan rivales, un poco por debajo o un poco por encima de mí. Del mismo modo, se convierten en amenaza: me pueden quitar lo que tengo. La desigualdad y la competencia son disolventes, producen un miedo-ambiente que arranca como clamor generalizado la exigencia de seguridad: tenemos miedo, ¡queremos seguridad! ¿Quién puede dárnosla?

Poco a poco, a medida que pasábamos el año entrevistando y conversando con vecinos de Lavapiés y San Cristóbal, empezamos a pensar que, si queríamos responder a la pregunta ¿qué nos separa?, debíamos ser capaces de captar el funcionamiento de ese «gobierno de la diferencia por la diferencia», debíamos aprehender, por lo menos, algunos de sus mecanismos, aquellos que de manera más clara estaban operando en ambos barrios. En el curso impartido en el Collège de France bajo el título *Seguridad, territorio, población*, Michel Foucault ofrece una descripción de lo que él denomina sociedades de seguridad, que, a nuestro juicio, aporta algunos elementos muy útiles al respecto.⁶⁵ Veámoslos.

Para Foucault, la economía general de poder en las sociedades de seguridad, pese a implicar una «auténtica inflación del código jurídico-legal» y la activación y propagación del corpus disciplinario,⁶⁶ se caracterizaría por el predominio de otro tipo de técnicas de gobierno, las técnicas de seguridad, que pondrían en el centro el cálculo de probabilidades y costes y, en lugar de concentrarse en prohibir la desviación o prescribir las conductas, tomarían la realidad como conjunto de fenómenos naturales. A partir de este principio, el arte del gobierno consistiría fundamentalmente en inscribirse en esos fenómenos, asumiendo toda su complejidad, para modular sus fluctuaciones a partir del cálculo, la predicción, la optimización de los elementos positivos y la minimización del riesgo, haciendo actuar la realidad sobre sí misma, poniendo a funcionar unos elementos de ella con y

⁶⁵ Michel Foucault, *Sécurité, territoire, population. Cours au Collège de France. 1977-1978*, Paris, Seuil/Gallimard, 2004 [ed. cast.: *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France. 1977-1978*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006]. Debemos a Maurizio Lazzarato la referencia a estos cursos de Foucault, así como la idea de «gobierno de la diferencia». Véase M. Lazzarato, *Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2006.

⁶⁶ M. Foucault, *Sécurité, territoire, population. Cours au Collège de France. 1977-1978*, op. cit., p. 9.

contra otros. Por lo tanto, el gobierno, que desplaza al soberano (y ésta es otra de las características de las sociedades de seguridad), ya no se pelea con la realidad, para castigarla o transformarla con los artificios de la disciplina, sino que, utilizando instrumentos de prohibición y prescripción pero sin centrarse en ellos, se sitúa en el interior de la realidad y deja que las cosas ocurran, asumiendo muchos pequeños «males», haciendo que esos pequeños «males» actúen unos sobre otros, para conseguir determinados efectos a nivel del conjunto. Así, el gobierno deviene física.

Ya no se trata, entonces, de evitar el mal, la desviación, sino de estimarlo, calcular a qué franjas de población afecta, cuáles son las franjas que demuestran más riesgo de verse afectadas por él y, por el contrario, cuáles son las franjas más favorecidas, cómo acotar ese «mal», mantenerlo dentro de unos límites aceptables, aprovechando algunos elementos cuya existencia puede resultar beneficiosa para la población en su conjunto. Con las técnicas de seguridad nacen, pues, las nociones de cálculo de probabilidades, caso, franjas de riesgo, peligrosidad, crisis... dentro de una forma de gobierno que trabaja sobre el futuro, un futuro que no es absolutamente controlable, pero sí predecible y modulable. Nace también una escisión fundamental: entre el conjunto de la población, que es lo pertinente, lo importante, y la multiplicidad de individuos —mientras un fenómeno pueda acotarse a un conjunto de individuos, a una serie de casos, no es considerado un problema grave.

Esta explicación resulta sintética y tosca, pero creemos que es suficiente para nuestros propósitos, porque arroja luz sobre ese modo de abordar la diferencia, apreciable desde San Cristóbal y Lavapiés, difícil de explicar desde una perspectiva punitiva o disciplinaria. Nos sirve de palanca para nuestras intuiciones. Véamos en qué sentido.

En las sociedades de seguridad, las sociedades en las que vivimos, la diferencia se asume como dato material, como hecho natural. En lugar de querer prohibirla en su totalidad o disciplinarla para amoldarla a un modelo preestablecido, las técnicas de gobierno de la diversidad social actúan como una física *dentro* de las diferencias, *entre* las diferencias, haciéndolas jugar a su favor, unas contra otras, todas en reivindicación de una seguridad que sólo puede llegar desde arriba, puesto que abajo se ha instalado la rivalidad y la competencia. Siempre a condición, por supuesto, de poder gestionar el riesgo que las diferencias entrañan: de contagio y transformación de la población en su conjunto, que es lo que importa, lo «pertinente». No es grave tener un puñado de chavales en determinado barrio de Madrid que se niegan al destino de ser peones de la construcción, trabajando de sol a sol como sus padres, pero ¿qué pasaría si ese rechazo se extendiera a una masa amplia, *pertinente*, de la población?

En las sociedades de seguridad, se piensa el riesgo, no para cancelarlo, sino para gestionarlo y minimizarlo. En San Cristóbal y Lavapiés se pueden apreciar, con bastante claridad, dos mecanismos de gestión del riesgo de y por la diferencia. En primer lugar, el riesgo se calcula: no sólo en términos generales, poblacionales, sino por «franjas de población», distinguiendo así poblaciones en riesgo y de riesgo, donde hay más probabilidades de «desviación» de una norma también establecida en función de normalidades estadísticas. Esta operación de cálculo implica, pues, una operación de diferenciación, siempre flexible, en función de cálculos siempre nuevos, y, con la diferenciación, de separación o segmentación, acotación, contención de las poblaciones y «casos» más susceptibles de riesgo, para evitar la propagación, la interferencia, en conjuntos poblacionales más amplios, para mantener el riesgo dentro de unos límites tolerables, no peligrosos. En segundo lugar, se hace jugar el riesgo a favor del orden: las pequeñas crisis o estallidos, determinados acontecimientos no previstos, algunas desviaciones, se aprovechan a través de un mecanismo, el excepcionalismo, que a la vez que se nutre del miedo-ambiente y del clamor por la seguridad, que lo alimenta. Una y otra operación tienen, además, un punto en común que nos lleva a dedicarles algunas líneas: tanto la diferenciación como el excepcionalismo como técnicas ordinarias de gobierno tienen el efecto, unas veces directo y otras indirecto, de perpetuar esa compleja e inestable (pero siempre presente) línea que nos separa. Vayamos por partes.

Diferenciar se demuestra como una manera operativa de manejar la diversidad social. Operativa, decimos, porque sin duda permite gestionar de manera eficaz lo complejo, lo múltiple: diferenciar a los sujetos, acotándolos y clasificándolos en categorías cerradas, bien definidas y estancas, impide que la diferencia se convierta en perturbación generalizada. Además, en términos de gobernabilidad, resulta mucho más fácil ejercer el control y la contención sobre grupos de sujetos concretos y etiquetados que sobre una masa difusa de ciudadanos que encierra una multiplicidad que asusta. Diferenciar, pues, como modo de contener: el riesgo.

Se trata, por lo tanto, de clasificar a los diferentes grupos humanos, identificarlos y definirlos, para a continuación poder actuar sobre ellos de forma más precisa. El objetivo principal: asegurar el buen funcionamiento del conjunto de la población a través de actuaciones concretas sobre determinadas categorías de sujetos donde se detectan más probabilidades de riesgo, riesgo de algún tipo, para sí mismos o para los demás. Operaciones quirúrgicas. Quizá Juanma, trabajador del instituto de San Cristóbal, lo exprese mucho mejor cuando nos habla de una gestión que, en lugar de apuntar a transformar un sistema que se demuestra no educativo para demasiados chavales, se limita a aplicar parches y torniquetes para evitar que el conjunto se le vaya de las manos.

Esta lógica de gestión es, no obstante, bastante flexible (la diferenciación no opera siempre sobre los mismos sujetos, ni los mecanismos de control son siempre idénticos), por lo que, más que un programa predefinido de gobierno, podría hablarse de una estrategia en continuo desarrollo y adaptación, un tipo de *work-in-progress*, a caballo de los acontecimientos, siempre dispuesto a definir y redefinir sus categorizaciones.

Así pues, en muchos contextos, en lugar de asumirse la diversidad en tanto que multiplicidad enriquecedora, se opta por una segmentación y estandarización de las diferencias. Una profesional de la intervención social que lleva unos cuantos años trabajando en el barrio de Lavapiés se preguntaba por qué muchos de los programas que se desarrollan y que podrían ser comunes van dirigidos a colectivos concretos. Esto es un pequeño intento de buscar una respuesta.

Y es que choca, de primeras, la constante aplicación de una lógica de actuación que parte de la respuesta a problemas y necesidades particulares, que suponen individuos igualmente particulares, frente a un discurso universalista que goza de amplio consenso y que es depositario de valores como la igualdad. «Juntos en lo abstracto, diversos y desvinculados en lo concreto», diría Marina Garcés.⁶⁷ Hay algo que no casa. Sin embargo, en la medida en que los mecanismos de diferenciación se ponen supuestamente en marcha para el mantenimiento del orden y en beneficio del conjunto, el ámbito de universalidad queda restaurado: por el bien de todos.⁶⁸

A este respecto, resulta muy ilustrativa la distinción que establecía *off the record* un miembro del equipo directivo del instituto de San Cristóbal de los Ángeles, entre *equidad* e *igualdad*: «Cuando la igualdad no es posible [porque se ha descartado de antemano, añadiríamos nosotras], la mejor solución es la equidad [...] el objetivo es que los alumnos que entren sin saber leer, salgan leyendo; los que entren sabiendo multiplicar salgan dividiendo y que si entra un Pablito vaya a la universidad».* Y, para ello, «hay que separarlos».

En principio, la argumentación es perfectamente lógica: a necesidades distintas, soluciones distintas. Pero en esa separación hay algo que se pierde: la convivencia en la multiplicidad. Y hay también algo que se oculta: las

⁶⁷ Una interesante reflexión al respecto es la que desarrolla Marina Garcés en su artículo «¿Qué nos separa?», *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, núm. 73-74, 2006, pp. 13-19, donde analiza el nexo entre universalismo e individualismo, ambos como hijos inseparables y necesarios entre sí del proceso de modernización.

⁶⁸ Si se quiere consultar un análisis mucho más complejo y desarrollado al respecto, ver Alessandro de Giorgi, *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2006.

personas así separadas no tendrán las mismas oportunidades al salir del instituto. Y es aquí donde la diferenciación se convierte en acceso diferencial a los recursos, discriminación flexible, desigualdad: segmentación jerárquica. La población se divide, en función de su «riesgo» (de exclusión, de pobreza, de desviación con respecto a una normalidad probabilística y estadística), en franjas, categorías. Las poblaciones consideradas de riesgo y en riesgo deberán ser estudiadas en su especificidad e intervenidas: harán falta programas y profesionales para minimizar el riesgo. Los inmigrantes constituyen una de estas franjas de población *de riesgo*: sujetos a los que hay que proteger y de los que hay que protegerse, no vaya a ser que pongan en riesgo a los demás. También: los toxicómanos, los gitanos, las mujeres maltratadas.

Un ejemplo de diferenciación: el 11 de julio de 2006, la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid anuncia en su BOCM número 163 la orden 1285/2006, que regula la nueva tarjeta sanitaria individual en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Según sus «disposiciones adicionales», «en el caso de determinados colectivos poblacionales, tales como jóvenes, personas en situación de exclusión social y otros o en razón a sus singularidades como en el supuesto de enfermos crónicos, se podrá emitir un documento sanitario con las características y requisitos específicos que se determinen». Así pues, en un derecho básico y universal según la Constitución, se establecen una serie de diferenciaciones, que asignan tarjetas específicas, con requisitos específicos, a «determinados colectivos poblacionales». Un poco más arriba, en el artículo 6 de la orden, podemos ver estipulado que las «personas sin recursos económicos suficientes» deberán solicitar «el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria»: es decir, su derecho a ella ya no está garantizado de antemano, sino que debe ser solicitado y concedido.

Casi un año más tarde, en junio de 2007, la Comunidad de Madrid remite a todos los centros de salud un «Procedimiento para la emisión del Informe Socioeconómico para la tramitación de tarjeta sanitaria individual a personas sin recursos económicos suficientes en la Comunidad de Madrid», así como un «Procedimiento de solicitud y emisión del Documento para la Atención Sanitaria (DAS) para las personas en situación de exclusión social y/o jurídico administrativa irregular en la Comunidad de Madrid», que abre, pues, una nueva categoría poblacional en la que se aúna la exclusión social con la situación de los *sin papeles*. En ambos procedimientos, aparece la figura del trabajador social, como dispositivo para mantener bajo control a unas franjas de población consideradas de riesgo, cuyo coste sanitario hay que mantener bajo vigilancia.

A través de este tipo de mecanismos, el modelo de garantías para todos se ve tendencialmente sustituido por una lógica de diferenciación de la población, que, a la vez que segrega en las dotaciones sociales «universales» (educación, sanidad...), va diseñando figuras, programas y ayudas para quien en cada coyuntura es definido como sujeto en/de riesgo y, por lo tanto, como «prioridad». O, como dice con lucidez una vecina de San Cristóbal de los Ángeles, para quien «está de moda», puesto que la lógica de gestión del riesgo por diferenciación permite esta «flexibilidad». Este o aquel grupo de inmigrantes se convierten en prioridad y se multiplican los planes y recursos específicos para ellos. Unas veces, la diferenciación se hace de manera sutil, a través, por ejemplo, de la creación de figuras como los «monitores de apoyo y refuerzo escolar» que, pese al nombre, dependen directamente de la consejería de inmigración de la CAM, mientras que, otras veces, el recurso se genera abiertamente para un sector concreto de población («asesoría jurídica para inmigrantes», por ejemplo) o impone lógicas estadísticas (hay que dar ayudas a tal número de inmigrantes del grupo X) a las organizaciones y entidades a quienes las instituciones públicas encomiendan el diseño de programas y la distribución de las ayudas.

En un ámbito cada vez más privatizado, la dependencia de las subvenciones públicas para la propia subsistencia de organizaciones y entidades que trabajan en lo que sintomáticamente se conoce como «intervención social», perpetúa este tipo de gestión, convierte a las asociaciones sociales en propagadoras de estos mecanismos de diferenciación:

...Es triste porque cuando tú presentas un proyecto para que te den algo sabes muy bien lo que tienes que poner para que te lo den, aunque tú no lo quieras para eso... lo que vende ahora es el inmigrante, integrar al inmigrante, pues vamos por ahí, el tema de las bandas juveniles, pues vamos por ahí... El otro día lo hablaba con los chavales, el tema de la violencia policial, pero es la moda... los chavales son violentos... ¿cómo trabajar la violencia con los jóvenes? Eso te lo van a conceder. El maltrato a la mujer, también está de moda, pues presentas un proyecto para la prevención del maltrato a la mujer. Antes era «sois una mierda y os damos las migajas» y ahora es «os vamos a dar lo que se vende, pedidlo que se da... [son palabras de una profesional de lo social y vecina de San Cristóbal de los Ángeles].

Juanma y Óscar, profesionales del instituto de San Cristóbal de los Ángeles, insistían en repetirnos que el problema no es la ausencia de recursos: «Recursos hay muchos [...] yo diría que hay más recursos que aprovechamiento de ellos»; otra profesional del instituto San Isidro de Lavapiés apuntaba directamente a la raíz del problema: «No se está invirtiendo realmente en un planteamiento social que nos englobe a todos, sino que es un tema que se está usando políticamente».

Resulta evidente que lo que tenemos ante nosotros no es una diferenciación aséptica, aunque los lenguajes que utilice lo sean hasta el extremo. La diferenciación supone acceso diferencial a los recursos: esto ya lo hemos dicho. Pero, además, sus efectos subjetivos en el medio en el que incide son devastadores, en tanto que elimina de partida la posibilidad de un «nosotros», iguales en la diversidad. Esto es claro en la proliferación de ayudas y recursos específicos para inmigrantes como población en riesgo. Los autóctonos con menos recursos la perciben como una discriminación ilegítima («los inmigrantes se llevan todas las ayudas»), lo cual fomenta las dinámicas de desolidarización. A la vez, entre los distintos grupos de inmigrantes y entre los inmigrantes y otros grupos «de riesgo» (gitanos, personas con diversidad funcional) se dispara una lógica de competencia por quién tiene más puntos de victimidad y quién merece más la prioridad correspondiente, a la par que se introyectan los estereotipos producidos por el conjunto mediático-institucional encargado de la definición de las prioridades.

No cabe duda: las ayudas para este o para aquel grupo trazan y refuerzan los estereotipos y, con ellos, las líneas de división interna entre personas que conviven en un mismo territorio. Máxime si se tiene en cuenta que son con esos estereotipos y prejuicios con los que muchas veces juegan las personas encargadas en última instancia de ejecutar la diferenciación. Así lo expresaba Maite, profesional de San Cristóbal de los Ángeles:

¿Sabes lo que pasa? Dentro de la Administración quien atiende son personas, y las personas tienen sus prejuicios y con sus prejuicios deciden. Y depende de dónde vengas, pero hasta para cosas tontas... y no tan tontas... el dar por hecho que si eres gitano tienes una economía sumergida y te van a mentir. Esas cosas se dan por hecho... Pero al mismo tiempo interesa darle la ayuda porque las estadísticas suben... ¿quién me interesa por estadística y le doy ayudas? Y ¿a quién mantengo? Esta familia me cae bien, pues sí... ésta se saltó la primera cita, fuera. Depende mucho de los trabajadores sociales...

* * *

La primera vez que expusimos nuestro trabajo en público y empezamos a apuntar estas ideas, Pablo, compañero del Observatorio Metropolitano, nos sugirió que nos acercáramos al mundo de la escuela: «Sí en algún lugar yo veo frontera es en los colegios y en los «instis», con todas las cámara de vigilancia y los chavales que acaban en garantía social».* Fue ese empujón el que nos llevó a sumergirnos dentro del Instituto de Enseñanza Secundaria de San Cristóbal de los Ángeles y del IES de San

Isidro de Lavapiés. Y, efectivamente, una de las primeras cosas que nos contaron algunos alumnos del IES de San Cristóbal al preguntarles cómo había sido su paso del colegio al instituto fue que «es un cambio ¡un cambio radical! [risas] porque entras y ves las cámaras, y ves las barreras, y ves al de seguridad y dices ¡joder, ¿qué es esto?! Solamente el paisaje...».

Sobre los institutos de enseñanza secundaria nos permitimos ahora, pues, un *excursus*, como entrada a un microcosmos que dice mucho del tipo de problemas que generan las operaciones de diferenciación como técnica de gestión de la multiplicidad social.

La aprobación de la reforma educativa que suponía la implantación de la ESO en los institutos coincidió con el inicio de la llegada de población migrante a las aulas: «Fueron aparejadas las dos cosas, cualquier profesor del centro de la época asociará siempre la LOGSE a la incorporación de inmigrantes al centro», afirmaba sin dudarle un miembro del equipo directivo del instituto San Isidro. De la noche a la mañana, los institutos se encuentran con la necesidad de gestionar una diversidad interna que parece desbordarles: «En su momento fue un cambio muy duro, muy drástico... lo recuerdo casi como una pesadilla. Antes éramos a lo mejor demasiado homogéneos y ahora somos demasiado heterogéneos», continúa la misma profesional. Nada que ver, sin duda, con ese alumnado que hasta entonces poblaba los institutos, al que muchos profesores han coincidido en calificar de elitista.

¿Cómo manejar esa nueva heterogeneidad en las aulas? Lo primero, identificar a los grupos de población de riesgo que «amenazaban» con desmoronar todo el nuevo sistema educativo, es decir, señalar a aquellos alumnos que «suponen un lastre para el resto», en palabras de la madre de un chaval de secundaria. La propia legislación se encargaba de ello al citar como destinatarios de las actuaciones de compensación educativa al «alumnado que se encuentre en situación de desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos o geográficos, y presente desfase escolar significativo así como dificultades de inserción y necesidades de apoyo específico».⁶⁹

⁶⁹ Resolución de 21 de julio de 2006, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para la organización de las actuaciones de compensación educativa en el ámbito de la enseñanza básica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

Señalados los sujetos de riesgo, los centros de educación secundaria que pudieron «expulsar» a estos grupos de población, los privados y concertados, lo hicieron. Era la solución más sencilla. Estos centros (cuyo número casualmente no ha hecho más que aumentar en los últimos años) se convirtieron así en refugio de aquellos que querían (y podían) huir del «peligro». Un peligro que quizá por cuestiones mediáticas y de visibilidad empieza a personificarse cada vez más en el alumnado inmigrante. Una madre española, clara defensora de la educación pública, que lleva a sus hijos al instituto San Isidro, explicaba así este proceso:

Enfrente tenemos un colegio privado concertado, entonces pues sí, los niños que van a uno o a otro pues hay algún extranjero, pero son sobre todo o niñas indias, indias de la India adoptadas por padres españoles, o algún sudamericano, pero no hay africanos, ni negros, ni musulmanes. Es un colegio muy curioso, hasta que la educación infantil no fue concertada, todos los niños iban al Vázquez de Mella a hacer la educación infantil, que además siempre ha tenido una fama buenísima porque los profesores y el programa eran buenísimos, y era gratis... en cuanto la educación infantil pasó a ser concertada, todos los padres españoles, bobos, a sus niños ya no les llevaban al Vázquez de Mella porque era una porquería.

Cuando le preguntamos qué hacía que se pensase que el colegio Vázquez de Mella era una porquería, respondió sin dudar: «Por los extranjeros... el que vayan niños extranjeros a un cole a mucha gente no le gusta». Esta huida del alumnado español los centros públicos y concertados es destacada por Rodolfo, vecino chileno de Lavapiés, quien comenta del IES San Isidro: «Españoles hay repocos en ese colegio, por lo menos en el curso de él hay repocos. Si son 15, ponle que cuatro son españoles. Y los otros son de España, igual son españoles, pero son de origen extranjero».

Los institutos públicos, obligados a defender la educación como derecho universal, no tuvieron más remedio que aceptar y aprender a gestionar esta multiplicidad interna: «Te pagan por enseñar a una serie de alumnos, y los alumnos no tienen un nivel, sino cuatro o cinco en una misma clase... y tienes que atenderlos», nos comentaba Luismi, un antiguo profesor del instituto Cervantes, también en el barrio de Lavapiés.

La primera consecuencia de ello fue el aumento de la brecha que ya de por sí separaba a la enseñanza pública de la privada y la concertada: «Yo creo que el reto a nivel general es equiparar la educación pública y la concertada en la Comunidad de Madrid. Yo es el gran defecto que veo. La educación pública se está convirtiendo en un gueto al que van los de ideología un poco más tal o los hijos de inmigrantes, porque sí que es cierto que de alguna

forma hay selección del alumnado por parte de los centros concertados, o de aquellas familias españolas que a lo mejor no se molestan ni en llevar a sus hijos a otros centros. Un 55 % de alumnado inmigrante no me parece representativo de lo que es la zona... y no creo que se pueda llevar a cabo un proceso de integración en un aula en el que el 95 % es inmigrante. Todo eso son trabas. Y a eso sí que no le veo solución a corto plazo», hace notar una de las profesionales que trabaja en el instituto San Isidro.

Entre los propios Institutos públicos de Enseñanza Secundaria, no obstante, se empieza a establecer una clara jerarquía en función del número de sujetos de riesgo que tengan en sus aulas, algo así como una especie de *ranking* de estatus que coinciden en destacar tanto los trabajadores de los institutos como los propios vecinos de los barrios. Una de las responsables de la gestión del instituto San Isidro sostenía que éste había ido adquiriendo una mala imagen dentro del barrio, sobre todo en relación con el otro instituto de la zona, el Cervantes: «¿Por qué? No sé, porque quizá los alumnos más conflictivos sí que vengan aquí». En casos extremos, si se alcanza un porcentaje elevado de grupos de «población de riesgo» en las aulas (gitanos, hijos de inmigrantes, chavales de familias con pocos recursos...), el propio instituto puede llegar a convertirse en un instituto de riesgo. Éste es el caso del Instituto de San Cristóbal de los Ángeles, declarado el año pasado centro de carácter prioritario. Un grupo de alumnos de bachillerato de este instituto lo expresaba así en una conversación que mantuvimos con ellos:

Los profesores vienen aquí a un barrio así y dicen ¡buh! Estos son todos unos niños... van a acabar aquí todos yonquis [...] es que es un instituto especial [...] y van todos a machete, con todo el mundo [...] llegas a las clases y es que te tratan como delincuentes [asienten todos] pero te lo juro que como a delincuentes, desde el primer día, da igual que te conocieran o que no te conocieran... porque siempre hay el típico macarra que te la está liando... pero aquí como a delincuentes pero a todos. Porque es un instituto especial y yo siempre pregunto ¿qué es especial? ¿Por qué es especial?

Las operaciones de diferenciación se efectúan también dentro de los propios institutos públicos, sean «especiales», señalados como institutos de riesgo, o no. Una diferenciación que pasa por la aplicación de medidas específicas, una vez más, en aras de valores universales tales como la igualdad y el bien común del conjunto de la población. Volvemos a la legislación, pues así se inicia una de las últimas resoluciones dictadas por la CAM:

El principio de universalización de la educación asumido por la Comunidad de Madrid obliga a ésta a crear una oferta educativa de calidad para todo el alumnado comprendido en las etapas educativas obligatorias. En los últimos

años, la Comunidad de Madrid ha vivido una profunda modernización y transformación social, que unida a los flujos migratorios ha conformado una población heterogénea y diversa. Esta realidad plantea a la Administración educativa el reto de formar a todos los alumnos y alumnas como futuros ciudadanos que optimicen sus capacidades. Para la consecución de este objetivo es imprescindible el desarrollo de medidas educativas específicas que atiendan a la compensación de desigualdades en educación y a la práctica de la igualdad de oportunidades para el conjunto de la población.⁷⁰

En nombre, pues, de la «universalización de la educación», para atender y gestionar estas «desigualdades internas», se diseñan y ponen en marcha una serie de mecanismos de diferenciación que, en el caso de los institutos públicos, ya no es entre alumnado inmigrante y alumnado «nativo». Entre otros motivos porque, en palabras de varias profesionales del instituto San Isidro: «¿Sabes lo que pasa? Que aquí hay un número tan elevado de inmigrantes que ya no te planteas que son inmigrantes...». En los IES públicos a quienes se separa y contiene es a los alumnos problemáticos o disruptivos, es decir, aquellos que perturban el desarrollo «normal» de las clases. Separación jerárquica, puesto que determinará el tipo de futuro laboral que le esperará a cada alumno.

Para los estudiantes «modelo», como la hija de Zohra, mujer marroquí vecina de Lavapiés, o «cierto sector con un nivel adquisitivo bueno, sobre todo familias españolas, pero que sí que apuestan por la educación pública», como señalaba una de las profesionales del San Isidro, se ofrece el grupo de enseñanza bilingüe, implantado este mismo curso en este centro, en parte para combatir la creciente estigmatización que sufre. Al preguntarle a una de sus profesionales si existían diferencias entre los alumnos, su respuesta fue contundente: «yo por un lado distingo a los que están en el bilingüe de francés, que eso ya es otro nivel... y los que tienen esa tendencia yo creo que están en cursos de cuarto y tal, un poco más mayores. Entonces hay diferencia entre el E y el F de primero y el resto de primeros, que los otros les llaman los pijos, ¡claro! Es más palpable porque son dos grupos específicos, que son los bilingües, frente al resto...». Las desconfianzas de Zohra frente al instituto al que iba a llevar a su hija se disiparon pronto: «Al final no ha habido problemas, también porque la niña va al programa bilingüe».*

Aún cuando no existan estos grupos de enseñanza, las propias divisiones entre las distintas aulas operan como factores de diferenciación: Óscar, profesor del instituto de San Cristóbal, no se mostraba nada convencido de

⁷⁰ *Ibidem.*

«las agrupaciones que hacen... quiero decir, no sé si es conveniente, por ejemplo, este año [en] tres [de los] primeros son todos repetidores, entonces, ¿es conveniente? Yo no digo que sea bueno ni malo, digo que habría que ver si eso da resultado». Más rotundos se mostraron un grupo de alumnos del mismo instituto: «Y, además, te seleccionan las clases de los más listos, y a ti te dan el F... el A es de los más listos o los que mejor nota sacan...».

Un aula especial, el aula H, actúa como aula de contención o castigo cuando alguno de estos chavales problemáticos altera el funcionamiento, incluso del aula A: «Hay un aula, que le llaman el aula H, y es puntual, bueno, se acaba la clase y vuelve, y a veces está bien sacar a determinado niño, que está muy nervioso, o está haciendo cosas en clase que no se puede consentir, y bueno, pues le dices, salte un rato, te vas al aula H y vuelves, y no, es un desahogo que viene bien», nos explicaba un profesor del IES de San Cristóbal. No lo veían tan claro un grupo de alumnos del mismo centro al preguntarles por este aula:

- ¿Y el aula H, quién va para el aula H?
- Todo el mundo, yo tenía mi sillita reservada, tío, te lo juro, tío, ahí te mandan por no hacer nada, ahora mismo tú estás hablando así, ¿no? y te mandan para el aula H, de una vez, o por tirar un papel a la papelera, y la papelera está ahí, y tú la tiras y no la metes, y te manda para el aula H... por mirar a la ventana, por no traer los deberes hechos, por tonterías...
- ¿Y qué hacéis en el aula H?
- Te hacen escribir las normas de convivencia...
- ¡El artículo veinte y el veintiuno!
- Es un disparate. Lo que pasa es que normalmente siempre va la misma gente, entonces cuando se junta todo ese aula H llena de gente, hay un profe atento, para ver qué se mueve por ahí, pero cuando no hay nadie, tú te pones a hablar con quien quieres, yo me llevaba el móvil y lo cargaba ahí...

Como ya hemos señalado, la propia LOGSE preveía desde sus inicios la posibilidad de que determinado alumnado «con situaciones sociales y culturales desfavorecidas y un desfase escolar significativo» recibiese una escolarización diferente al resto a través de los programas de compensatoria y diversificación. Cuando un alumno cumple estos criterios de «desviación», los tutores, junto con Jefatura de Estudios y el equipo de orientación, pueden decidir que dicho alumno salga de clase en las asignaturas básicas para que reciba una educación distinta («con un nivel más bajo») en unas aulas distintas (compensatoria) o decidir que todas las asignaturas

las cursará dentro de un programa diferente (diversificación). Como señalaba Luismi, hoy profesor de un IES en Vallecas, el debate estaba servido: «Ahí están las discusiones sobre si cualquiera de estos apoyos que hay está segregando. Se les junta porque tienen determinados problemas pero también separa».

Por un lado, el profesorado coincide en señalar que este tipo de medidas son necesarias para atender las necesidades individuales de determinados alumnos: «Supongo que hay maneras de marcarles, aunque no siempre negativamente o por lo menos... yo creo que está muy bien atenderlos individualmente», nos comentaba un profesor de IES que, a continuación, se preguntaba «¿les vamos a segregar o les queremos tratar bien?».

Pero la amenaza de la segregación está siempre presente en los discursos de todos los profesores con los que hemos charlado: «No me gusta el sistema de separar a los chavales y mandarlos a esas aulas distintas, porque se generan muchas divisiones»,* «que siempre parece como que los torpes tienen que salir», son algunas de las reflexiones que nos planteaban al respecto.

En el lado más extremo de la diferenciación, se prevé la implantación de grupos específico-singulares para aquellos alumnos de primero y segundo curso de educación secundaria que, además de cumplir con los requisitos de desviación a compensatoria, «presenten una grave inadaptación al marco escolar incompatible con el normal desenvolvimiento de la vida escolar y/o un severo absentismo escolar». ⁷¹ Se trata de una especie de módulos prelaborales, que en el instituto de San Cristóbal se imparten en una caseta situada fuera del propio edificio del instituto, en los que se opta por una enseñanza más práctica. Uno de sus responsables nos explicaba que sus alumnos no sacarían nunca ningún título «pero al menos se consi-gue que no estén en la calle».

Pese a que muchos de los profesores encargados de estos grupos se desvían en la atención a sus alumnos («porque aquí sólo hay tres profesores y nos tratan como si... más cercano, ¿me entiendes? Y nos educan mejor. Allí hacemos una cosa mal, y a lo mejor un profesor, vete a jefatura, pero ellos no, ellos hablan contigo, y uno se siente mejor hablando con ellos», afirmaba uno de los alumnos del grupo específico-singular de San Cristóbal), la diferenciación es claramente percibida por el alumnado: aquellos que han sido separados del resto se saben situados en un nivel inferior, desviados de un sistema en el que lo «normal» es estudiar. Conki, alumno del grupo específico-singular del instituto de San Cristóbal, era bien tajante cuando nos decía:

⁷¹ *Ibidem.*

Porque en el del año pasado, en el taller, estaban todos los gitanos, y todo lo peor que había en el instituto estaba aquí, cuando me mandan a mí pal taller, digo, tío, diablo, me consideran uno de los peores, y eso no mola [...] pero la gente se cree que todos los que estamos en el taller somos tontos y que estamos una clase de tontos, ¿eh, Johnny? [...] Tú estás en clase dando matemáticas, tío, y a ti te ponen a hacer matemáticas de chamaquitos de seis años, a multiplicar y vainas de esas, y los demás a hacer raíces cuadradas, ¿y tú qué aprendes, tío?

Esta diferenciación se hace aún más hiriente si se tiene en cuenta que va más allá de ser considerados «los peores»: algunos profesores consideran que los programas de compensación educativa acaban perpetuando la diferenciación del alumnado que es derivado a ellos, pues es muy difícil reengancharse al sistema educativo «normal» una vez que se ha producido dicha derivación. Óscar, profesor del instituto de San Cristóbal, nos lo explicaba con las siguientes palabras, lleno de un desánimo patente:

Yo es que, a ver, mi opinión, todos nuestros alumnos que van a compensatoria, esos niños automáticamente fracasan y repiten todos. Bueno, pues llegan a clase. Pero, claro, como no conocen bien el idioma, primero tienen sus 10 profesores de las 10 asignaturas regladas, pero como en lengua les cuesta, pues hay un profesor, que se llama el profesor de compensatoria, que les saca dos o tres horas a la semana para reforzarles lengua: conversación y cosas de primaria. Bien. Pues ya esas dos o tres horas dejan de venir a mi clase. Vale. Matemáticas, que es otra asignatura fundamental, hay otro profesor que es de compensatoria de matemáticas, que también les saca dos o tres horas a la semana, para sumas, restas, porque son niños que a lo mejor vienen tampoco sin las reglas básicas, con lo cual tampoco van a clase de matemáticas, luego hay un profesorado de castellanización, que les saca también dos o tres horas a la semana para que hable con ellos, entonces estos niños tienen un cacao, tienen 16 profesores, imagínate... además tienen que examinarse de las asignaturas, y tienen que tener su nota, su boletín, pero tienen varias notas, tienen la nota del profesor de matemáticas que está siempre suspenso, con un 0 o con un 1 porque a su clase no pueden ir, entonces se hunden, vienen con la mochila con trece libros, que no usan para nada, porque entran en clase y no saben ni por dónde van... pero llega a final de curso, y hay problemas, empiezan a rebelarse, contra su situación, de que hacen todo lo que pueden, pero suspenden todas, todas, y entonces ya empieza a haber problemas, ya no quieren venir al cole, al instituto, porque para suspender todas, pues para qué quieren ir... cada clase de veinte pasan tres o cuatro, esa es la estadística, ¿sabes?, y todo limpio casi ninguno... si al menos se llevasen un título, pero es que ahora hasta cuarto no se llevan un título... ¿sabes? es condenarles casi...

Todo se complica aún más si se tiene en cuenta, como señalaba Luismi, que al final los criterios de diferenciación vuelven a depender «de cada instituto y cómo lo gestionen sus responsables». Estereotipos, prejuicios y previsiones actuarialistas (relativas a lo que alguien se supone que *puede* hacer por el mero hecho de pertenecer a un determinado «grupo de población») pueden entrar en juego en cualquier momento, de forma que la diferenciación abre el camino directo a la discriminación. El propio Luismi, que hace tres años fue profesor de compensatoria, recuerda:

¿Por qué los derivaban? Porque eran latinos, claro. Eran latinos y no sabían cómo tratarlo... quiero decir, a ver... Había una chica que era un encanto, yo trabajé con ella que era una maravilla, le gustaba estudiar, le daba miedo suspender... pero tenía... no me acuerdo si era ecuatoriana... pero tenía este tipo de voz flojita, entonación muy suave... y me lo comentaban ellos y se reían mucho... me decían que el profesor le tenía manía, en cuanto se ponía a leer decía que leía fatal, y leía muy bien, no la escuchaba... te lo puedo asegurar, porque yo trabajé con ella y era una delicia. Casi todos ellos, no todos, estaban mal derivados... lo que pasa que yo quería trabajar y ví que de alguna manera iban a estar mejor conmigo que con ese cenutrio que pasaba de ellos, no les hacía caso y les trataba mal. Y entonces dije, pues venga, vais a estar conmigo.

Indignados, un grupo de alumnos de bachillerato del IES de San Cristóbal nos contaban: «Íbamos a ir a la universidad a ver carreras y ahora nos han quitado esa salida porque vamos al Espinillo a ver módulos ¡¿qué se creen?, ¿que vamos a llegar a módulos nada más?!».

Junto a todas estas medidas que multiplican los mecanismos de diferenciación jerárquica, cuando la contención por diferenciación no resulta eficaz, se echa mano de una proliferación de normas, sanciones y expulsiones: «Antes te ponían una amonestación cuando hacías algo grave, ahora te ponen una amonestación por hablar. O por levantarte en clase, así. Por tonterías. Y eso no mola», nos comentaba un alumno del instituto de San Cristóbal, mientras sus compañeros ejemplificaban con mil y una historias de sanciones y expulsiones que califican siempre de desproporcionadas.

Medidas, programas, normas y sanciones diseñadas y aplicadas para gestionar a un alumnado al que se sitúa, insistimos, en una «franja de riesgo de “problematicidad”», y que incluye a todo aquél que perturba el funcionamiento normal de las aulas. Sin embargo, casualmente, inmigrantes y gitanos están sobrerrepresentados dentro de esa «franja». ¿Por qué? Existen situaciones de discriminación directa por prejuicios y en

esto parecen coincidir la mayor parte de los profesores con los que hemos hablado. Los profesores también apuntan a otras causas relacionadas con la experiencia migratoria: sensación de que el paso por España es temporal y no merece la pena invertir en un currículum que de poco servirá en el país de origen, problemas de adaptación, familias con jornadas de trabajo que les mantienen fuera de casa de sol a sol, casas muy pequeñas y/o con problemas de hacinamiento... Los propios alumnos apuntan también a una desmotivación ante una educación que no parece que lleve a ningún lugar, porque lo que les espera es verse «trabajando por ahí, a saber, de reponedor del Carrefour o en el Burguer, o por ahí, y ya está... ganando 500 euros y de milagro... No, profe, yo me imagino en un taller, me imagino [enfatisa], arreglando coches...», como nos comentaban tres alumnos del instituto de San Cristóbal. Y, por supuesto, institutos que no pueden dar respuesta a toda esta problemática intrínseca por elementos que exceden el propio instituto: la LOGSE, la crisis de sentido que atraviesa hoy la educación, la rigidez pedagógica... «Es que ahora mismo veo que la estructura falla, estos chavales además se dan cuenta, la rebeldía de muchos de ellos es precisamente porque se dan cuenta», dice Óscar.

«Prácticamente todo el barrio pasa por este instituto: gitanos e inmigrantes, chavales con ganas de estudiar y otros que no, etc. Y como viene todo el barrio, pues la mejor táctica es el “divide y vencerás”»,* nos comentaba, *off the record*, uno de los profesionales que trabajan en el Instituto de San Cristóbal. Unos, los «estudiantes modelo», en uno de los extremos del continuo de diferencias, se van a ver protegidos. Lo dicen los profesores: «Lo que sí que hacemos es proteger a los que quieren estudiar, a esos los ayudamos en todo»;* y lo perciben los alumnos: «A la gente a la que se le trata más especial así son a los empollones, esos malditos empollones, le chupan el culo al profe, así, y cuando suspenden un examen se ponen a llorar y vainas de ésas, paque le aprueben, o se ponen a hacer la pelota, “no, profe, no hice los deberes porque no-sé-qué”... y uno le dice, no hiciste los deberes, y “vete pal aula H de una vez”». En el otro extremo, la mayoría de los alumnos del Instituto de San Cristóbal (que de ocho primeros de ESO con casi treinta alumnos pasa a dos grupos de bachillerato con quince alumnos por clase) saben que «de aquí casi casi que sales fracasado» (son palabras de un profesional de este centro).

Decía un miembro del equipo directivo del instituto de San Cristóbal, «¿qué haces cuando en un mismo grupo tienes a Pablito [el mejor alumno

de su centro] y a otro que no sabe leer? Hay que separarlos».* ¿Hay que separarlos? —nos preguntamos nosotras ¿o podría haberse optado por aprender en la diversidad?

La respuesta dominante parece ser tajantemente negativa, pues la segunda opción resulta del todo incompatible con la concepción de la educación secundaria de gran parte del profesorado de los IES, de acuerdo con la cual «se educa para unos contenidos, para un currículo universitario y no para la vida». «Y [el profesorado] es siempre población muy mayor, que lleva mucho tiempo, que de alguna manera eso les quiere dar galones y se creen que son profesores universitarios, que les están preparando para la universidad, y todo lo que no sea eso es chusma», contaba rabioso un profesor de Lavapiés. Un compañero suyo de San Cristóbal confirmaba esta idea: «Quieren que el instituto sea un instituto de bachillerato —la ESO es una carga con la que no quieren contar—, quieren sus clases en silencio, tranquilas, en las que todo el mundo atiende y entiende y no están dispuestos a cambiar. No quieren oír hablar de bajar el nivel, de actividades extraescolares, de abrir el instituto a que la gente ensaye en él o haga grupos de teatro, no organizan excursiones ni celebran el día del libro... sólo conocimiento. No saben qué hacer con los chavales que les llegan ni con la problemática que traen... y entonces acaban pasando de todo, protestando por todo y largándose en cuanto acaba su horario... “si no haces nada por solucionar el problema, te acabas convirtiendo en parte de él”».*

Junto a ello una obsesión siempre presente por alcanzar «el nivel». Nosotras nos sumamos a la pregunta de Luismi: «¿qué es el nivel? Y el nivel nunca sabes qué es, ¿qué es eso? No lo termino de saber. Se dice que los niños no llegan, no llegan ¿a qué?». «El trabajador social de la zona me preguntó», nos cuenta una trabajadora de un recurso para jóvenes con problemas de drogodependencia de San Cristóbal, «por qué funciona nuestro centro y no funciona el instituto, y es que no tiene nada que ver, no hay evaluación por ningún lado, no hay niveles, no hay uno que esté en un nivel aquí y otro que esté en un nivel aquí, están todos al mismo nivel, y lo que hacen, lo hacen todos».

* * *

Tras este largo *excursus* sobre cómo funciona la contención del riesgo a través de mecanismos de diferenciación dentro de los institutos, y los interrogantes que abre, volvamos a la línea argumental. Decíamos más arriba que, además de esta estrategia, existe una segunda operación de gestión del riesgo para el gobierno de la diferencia que hemos visto claramente en marcha en Lavapiés y

San Cristóbal: el excepcionalismo. A través del excepcionalismo, decíamos, se aprovechan determinados acontecimientos y cierto miedo-ambiente para producir un tipo de seguridad que legitima el orden constituido. ¿Cómo?

Empecemos por el principio: *¿qué es el excepcionalismo?* Un modo de representación de la realidad, de construcción de los problemas y sus soluciones, diríamos. Un acontecimiento excepcional atrae la atención de los medios de comunicación. A través de una retórica sensacionalista, lo sucedido se magnifica y simplifica. Como en una película de Hollywood, se pinta a brocha gorda a los malos y los buenos, los héroes y los portadores de la solución. A través de la machacona repetición de titulares espectacularizantes, se insiste en la peligrosidad de lo sucedido y se alimenta una sensación difusa de pánico social. La excepcionalidad de lo acontecido hace imposible afrontarlo con los medios ordinarios con los que se suelen afrontar los problemas: hechos excepcionales imponen soluciones igualmente excepcionales. La urgencia de una respuesta cierra el camino a la reflexión, a la consideración de alternativas. En medio del clamor del «hay que hacer algo», los poderes instituidos llegan para imponer una medida o plan de excepción. Las críticas no caben, tan alarmante y apremiante es lo que acaba de ocurrir. Pero las medidas excepcionales se mantienen una vez que el acontecimiento excepcional que las motivó ha transcurrido: hay que estar prevenidos, lo peor siempre puede volver. Así, el resultado de esta secuencia es una relegitimación de los poderes instituidos y una limitación de los espacios para el pensamiento y la acción.⁷²

El papel de los medios de comunicación es aquí crucial: el excepcionalismo depende de ese juego retórico y mediático que mezcla algunas experiencias, las más cotidianas de las poblaciones (por ejemplo, en materia de delincuencia), algunos de sus miedos (miedo al crimen, a la vulnerabilidad del cuerpo, a la precariedad y a la pobreza, a la incertidumbre del futuro) y unos acontecimientos extremos o extremadamente espectacularizados, para hacer creer que hay una continuidad entre estas series heterogéneas de la experiencia inmediata y los acontecimientos más mediatizados que piden con urgencia una solución de excepción. Sólo así será verosímil la urgencia

⁷² Puede leerse una maravillosa y sintética explicación de los mecanismos del excepcionalismo en Alessandro De Giorgi, «La qualità totale del controllo», *DeriveApprodi*, núm. 19, Roma, primavera del 2000. Su argumentación aparece recogida y vinculada a la construcción de los inmigrantes como enemigos en IAP de Lavapiés, «Inmigración, emergencia, seguridad», en *Contrapoder*, núm. 6, verano de 2002. En ocasiones, el «clamor popular» toma la forma de iniciativas y manifestaciones ciudadanas que se expresan en los mismos términos alarmistas del excepcionalismo («la situación en tal barrio es insostenible»), introyectan las divisiones entre «los buenos y los malos» y enfatizan con sus reivindicaciones la urgencia de una solución, la que sea, ya, independientemente de su mayor o menor calidad ética y política, reforzando la legitimación de las intervenciones de excepción y cortocircuitando la crítica de sus efectos.

de actuar, sólo así la gente se sentirá «salvada» y «protegida», «segura» gracias a las medidas de excepción. Sólo así la secuencia funcionará como mecanismo de legitimación institucional.

Veamos un ejemplo concreto y cercano del barrio de Lavapiés para vislumbrar mejor cómo se articula la secuencia. El 21 de abril de 2000, un repartidor de comida china sufrió un atraco a manos de un grupo de jóvenes marroquíes. Sus compañeros de trabajo salieron en busca de los responsables y acabaron enfrentándose a una veintena de marroquíes. Acontecimientos como éstos ha habido varios en Lavapiés a lo largo de los años y en su mayoría han pasado sin pena ni gloria. Sin embargo, en esta ocasión, fue distinto. Las noticias sobre los atracos cometidos en Lavapiés por un grupo de menores marroquíes empezaron a salpicar las páginas de varios periódicos. El 26 de abril, *El País* titula: «El 70 % de los robos de Centro son cometidos por menores de Lavapiés»; el cuerpo de la noticia habla de un grupo de «30 jóvenes» que «atemoriza a vecinos y turistas» y ya se recoge una declaración que apunta a una solución excepcional: Esteban Ibarra, del Movimiento Contra la Intolerancia, dice que «aquellos que no quieren salir de ese escenario delictivo hay que enviarlos a Marruecos». Excepcional porque a los menores no se les puede deportar legalmente a menos que sus familias o los servicios de protección del menor en el país de origen les reclamen.⁷³ Pero visto lo «dramático» de la situación, «hay que hacer algo», dice Esteban Ibarra... y muchos le secundan.

⁷³ Es éste un periodo de debates y modificaciones en la legislación de extranjería que afectan también a los derechos de los menores emigrantes. El Observatorio de la Infancia, órgano colegiado adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, creará en esta misma época un Grupo de Trabajo a fin de estudiar la situación de estos menores en nuestro país. Este grupo trabajará en la redacción del texto articulado de la Ley de Extranjería 8/2000, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, y de su Reglamento, en todo lo relacionado con la situación de los extranjeros menores de edad. Este mismo grupo desarrolla en el artículo 92, «Menores extranjeros», el carácter fundamental del «principio de reagrupación familiar». La redacción del artículo vigente hoy, tras una ulterior reforma (artículo 92 del Reglamento de la Ley de Extranjería 4/2000 modificada por la ley 14/2003), aún estipula que «la repatriación del menor sólo procederá si se dieran las condiciones para la efectiva reagrupación familiar del menor o para la adecuada tutela por parte de los servicios de protección de menores del país de origen». Véase APDHA, «Entre la represión y la protección. Menores extranjeros no acompañados en Andalucía», junio de 2006, consultable en: http://www.mugak.eu/ef_etp_files/view/informemena0606apdh.pdf?package_id=9185.

No obstante, como denuncian muchas organizaciones sociales, las deportaciones de menores emigrantes marroquíes no han dejado de producirse desde 2000, sin que sus familias los reclamen ni se garantice su tutela por parte de un sistema marroquí de protección del menor. Véanse, como botón de muestra: «Denuncian ante la Fiscalía la expulsión de los cuatro menores marroquíes», *El Mundo*, 1-8-2001; Prodein, «Informe sobre las expulsiones sumarias de menores no acompañados a la frontera marroquí efectuadas desde el mes de julio del año 2001 hasta el mes de abril de 2002 en Melilla», en: <http://www.nodo50.org/plataforma.anticorruptcion/mentut.htm>; «Varios colectivos sociales denuncian ante la Fiscalía de Madrid la repatriación ilegal de seis menores marroquíes», *Europa Press*, 6-3-2003.

Entretanto, la prensa ya ha bautizado al grupo con un nombre altisonante, la «banda del pegamento», a la vez que arroja la sospecha de que «se hacen pasar por menores para no ser encarcelados» y deja caer que puede haber conexiones con otras «bandas de marroquíes». Los representantes políticos convierten el problema en uno de «integración» e «inmigración» y vaticinan catástrofes: según recoge *El País*, Alberto-Ruiz Gallardón, por entonces Presidente de la Comunidad de Madrid, declara que «la concentración de determinadas actividades, como ocurre en esta zona del centro de Madrid con los negocios regentados por inmigrantes, acaba por constituir un gueto. “La existencia de este gueto no facilita la integración, que es lo que puede estar ocurriendo en el barrio madrileño de Lavapiés”»; por su parte, de acuerdo con el mismo periódico, la concejala del PSOE-Progresistas en el Ayuntamiento de Madrid Silvia Escobar, afirma que «si no se ponen en marcha enseguida actuaciones urgentes para solucionar estos problemas, puede darse un estallido social grave en un barrio con una presencia de inmigrantes “superior a la de El Ejido”». ⁷⁴ Tenemos pues el acontecimiento y la alarma, también a un grupo que personifica el peligro: la mesa está servida.

El 27 de abril, *El País* anuncia, en su edición impresa, las medidas de urgencia tomadas ante esta «alarmante» situación por la Delegación de Gobierno: «Un despliegue diario de cien policías patrullando las calles y la agilización de los trámites para repatriar a los menores magrebíes que atracan a turistas extranjeros y comerciantes chinos». ⁷⁵ La vulneración de los derechos del menor que supone plantear su repatriación se legitima por la «peligrosidad» de estos chavales en concreto, «adictos» a los estupefacientes, contra los que la justicia «no puede hacer nada» precisamente por su minoría de edad. «Queremos conseguir que sean devueltos a sus familias —declara el por entonces delegado de Gobierno, Núñez Morgades— ya que se niegan a integrarse en la sociedad. Pero nos encontramos con el problema de no encontrar a sus parientes». ⁷⁶ Se apunta ya, pues, el problema a atajar: cómo repatriar a estos menores en ausencia de una reclamación por parte de sus familiares.

El 6 de mayo, 15 días después del acontecimiento disparador, *El País* recoge, en tres noticias distintas, tres medidas *especiales* adoptadas en la cumbre celebrada en la Delegación del Gobierno sobre la delincuencia que

⁷⁴ «Ruiz Gallardón reclama medidas sociales para el problema de Lavapiés», *El País*, 28-4-2000.

⁷⁵ «El gobierno responde con 100 policías a la ola de atracos en Lavapiés. La Delegación del Gobierno pide la colaboración de las embajadas de Marruecos y Argelia», *El País*, 27-4-2000.

⁷⁶ *Ibidem*.

«azota» a Lavapiés: nuevas dotaciones sociales para «extranjeros» en el barrio (¿por qué esa asociación entre un grupo concreto de chavales y los «extranjeros» en general?), la creación de un carné para «delincuentes inmigrantes menores» que permita su mejor control y la creación de un «centro de acogida y formación para niños de la calle» en Tánger, como un proyecto de «cooperación al desarrollo» que el Ayuntamiento de Madrid promueve a través de la Asociación Paideia, con implantación en el barrio.⁷⁷ ¿Y qué pinta Tánger en todo esto? ¿No estamos hablando de niños de la calle de Lavapiés? En las reuniones que se celebran en aquellos días entre vecinos de distintos orígenes a raíz de los acontecimientos, empieza a correr una sospecha: ¿no será ese centro un instrumento para, además de *prevenir* la emigración de menores no acompañados a España, *permitir* su deportación a Marruecos en los casos en los que no se localice a sus familiares? ¿No será una figura creada en Marruecos por España desde la que «reclamar legalmente» su repatriación?

Años más tarde, en nota de prensa del 7 de octubre de 2005, el Ayuntamiento de Madrid vuelve a anunciar su financiación en Tánger de un «centro polivalente de menores, jóvenes y familias».⁷⁸ Leyendo la nota, descubrimos que se trata del mismo centro: «Desde el año 2000, la Asociación Paideia colabora con el Ayuntamiento de Madrid en la ejecución del proyecto con un preciso cronograma de fases de actuación [...] que han diseñado e imparten la Asociación Paideia y L'Entraide Nationale [dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de Marruecos]». El objetivo del centro: «Prevenir la emigración infantil clandestina al territorio español». Apenas dos días antes, DiarioExterior.com recoge otro anuncio, esta vez por parte de la Comunidad de Madrid, que sigue la senda abierta por Paideia: la apertura, de nuevo en colaboración con L'Entraide Nationale, de dos centros de acogida de menores en Tánger y Marraquesh.⁷⁹ La finalidad de estos dos nuevos centros se declara ya sin tapujos: facilitar «el retorno de los menores marroquíes en situación de desarraigo para recibir educación y formación, y facilitar así su integración en su país de origen».⁸⁰ Lo que en el año 2000, antes de la excepción de la «banda del pegamento», sonaba a escándalo, se afirma ahora en una página *web* oficial sin sonrojo: la «peligrosidad» de los menores marroquíes «exige», en primer lugar, *prevenir* su llegada, contener el impulso que les lleva a emigrar; en segundo

⁷⁷ «Dos nuevos centros para extranjeros y otros siete educadores sociales»; «La Delegación del Gobierno propone crear un carné para delincuentes inmigrantes menores»; «Local de acogida en Marruecos», *El País*, 6-5-2000.

⁷⁸ Véase la sección de Notas de prensa de www.munimadrid.es.

⁷⁹ <http://www.eldiarioexterior.com/noticia.asp?idarticulo=7066&subtema=>

⁸⁰ «La comunidad abrirá dos centros de acogida de menores en Marruecos», nota aparecida en el sitio *web* de la comunidad de Madrid (www.madrid.org) con fecha del 3-4-2006.

lugar, *facilitar* su deportación, para una mejor «integración»... lejos de nosotros, ¡en la tierra que los parió!⁸¹ La excepcionalidad de la «banda del pegamento» y otras parecidas, asociadas a chavales que emigran sin compañía, abrió, pues, la senda de un tipo de soluciones que forzaron más allá las leyes establecidas para la protección de los menores.

Y, en todo este tiempo, ¿qué ha pasado con la famosa «banda del pegamento» que «asolaba» Lavapiés? Ya el 30 de abril de 2000, *El País* titulaba: «la banda de atracadores que operaba en Lavapiés deja el barrio», añadiendo en el cuerpo de la noticia: «La policía ha emprendido varias medidas especiales que han contribuido a mejorar la seguridad en un barrio cuyo deterioro se ha incrementado en los últimos meses».⁸² Al fin: Lavapiés podía respirar, los turistas y comerciantes podían respirar. Y, sin embargo, ¿realmente la «banda del pegamento» había dejado el barrio? A decir verdad, haciendo simplemente un seguimiento de la prensa en esos años, los vemos reaparecer, repetidas veces.⁸³ Y si hoy preguntáis a los vecinos de Lavapiés por ella, os señalarán a un puñado de chavales que recorren las calles del barrio de día y de noche. ¿Quién es esta «banda»? Lo primero, cabe dudar que se trate de una «banda» y no de un puñado de chavales que se agrupan por lugar de origen y modo de vida y que van cambiando con el paso del tiempo. De hecho, los chavales que hoy matan el tiempo en Lavapiés esnifando pegamento no son los mismos del año 2000, aunque hayan heredado el nombre de aquellos y algunos de sus hábitos, y no forman un único grupo. Abdel les conoce bien, ha compartido muchos momentos con algunos de ellos:

[...] la mayoría son inmigrantes... marroquíes del norte de Marruecos, de Tánger y algunos de Casablanca [...] se ven bloqueados y eso les hace pasar el rato sin pensar en nada [...] el chaval que va a comprar una botella de disolvente para pasar ocho horas oliéndola, es porque ya se ve saturado, no ve nada... sabe que eso afecta al cerebro, la salud y va y lo compra, porque no ve otra cosa, quiere estar drogado para no pensar [...] la mayoría no tiene ni papeles, ni documentación, ni nada, no pueden trabajar, no tienen familia, no tienen casa, no pueden trabajar, y claro, lo que hacen es eso, robar, trapichear, porque no ven otra salida, y están muy amargados.

⁸¹ Entretanto, los acuerdos entre España y Marruecos para la repatriación de menores no acompañados no han hecho sino avanzar: desde el memorando de entendimiento sobre menores no acompañados que fue firmado por ambos países en diciembre de 2003, durante la VIII Reunión de Alto Nivel (RAN) hispano-marroquí en Rabat, a su elevación a acuerdo en marzo de 2007.

⁸² «La banda de atracadores que operaba en Lavapiés deja el barrio. La policía asegura que los menores magrebíes han huido», *El País*, 30-04-2000.

⁸³ Por ejemplo, en el 2003 en *El País*: «La policía arresta a ocho chicos que asocia a la banda del pegamento», *El País*, 26-9-2003; Carmelo Encinas, «El pegamento», *El País*, 27-9-2003.

Miradas desde dentro, ni su situación ni la de Lavapiés parecen haber cambiado a mejor, pese a todas las medidas «especiales» —tomadas con absoluta urgencia dada la «peligrosidad» de los acontecimientos de 2000—, pese a los millones invertidos, la policía desplegada, los nuevos educadores contratados. En palabras de Abdel:

En los últimos tres años, Lavapiés ha aumentado en policía muchísimo, y me extraña con tanta policía, con tanta policía secreta que hay sentada en las terrazas, me extraña que no hacen nada, saben quiénes son los camellos, los grandes, lo saben, los conocen, no sé si son colegas suyos o qué [risas]. [...] Porque yo, a mí no me parece bien que haya cuatro gatos ahí cabrones que tienen 100 gramos de hachís o de coca y que se lo dejan a chavales y que los chavales son los que se juegan la vida, mientras ellos están en las terrazas sentados y que les lleven la pasta, a mí no me parece bien, y a estos cuatro gatitos hay que quitarlos... me extraña que la policía no hace eso, es que no lo entiendo, por qué [...] Pero es que no quieren. Les gusta la película esa de venir a coger cuatro, desnudarles adelante de todo el mundo...

¿Y los educadores, los programas sociales? Nos responde Abdel:

Pues tú, si eres un educador de éstos, te viene un chaval y no le puedes dar ni papeles, ni trabajo, ni nada, ¿en qué vas a ayudarle? En nada... ¿te lo llevas a tu casa?, ¿te casas con él?... pues eso, estás ahí bloqueado, los ves todos los días, en la mierda, te gustaría ayudarles, pero no puedes hacer nada...

* * *

Lo cierto es que, con la pérdida de legitimidad del sistema de representación electoral y la crisis de las instituciones de garantismo y redistribución de la renta que fundaban el pacto social fordista, la reproducción de las relaciones de poder existentes precisa de un recurso cada vez más frecuente a este tipo de secuencias como sistema de producción de confianza y de legitimación institucional. Con la utilización reiterada del excepcionalismo, la excepción se convierte tendencialmente en norma. Y, así, se produce un desplazamiento del excepcionalismo: del acontecimiento excepcional a la excepción potencial, del momento y el lugar en el que algo se ha producido a la posibilidad misma de que se produzca —en todo momento, en cualquier lugar. No se trata entonces sólo de construir determinados acontecimientos como alarmantes y excepcionales, sino de asociarlos, de manera más o menos permanente, a determinados sujetos que, a partir de ese momento, encarnarán por sí solos la alarma, la posibilidad de una catástrofe: como la «banda del pegamento», personificación fantasmática de

los menores marroquíes que emigran solos, sujetos peligrosos y en peligro. Enemigos y víctimas. O más bien: contruidos como tales, desde los medios de comunicación, las declaraciones políticas, los programas sociales, las agencias de seguridad, los análisis académicos. Más allá de lo que hayan hecho (los grupos de menores marroquíes que se reúnen en Lavapiés han ido cambiando con el tiempo y no todos se dedican a los pequeños atracos), sobre todo por lo que *pueden* hacer. Para hacer frente a los enemigos, para mantener a raya la peligrosidad que entrañan, serán necesarias medidas excepcionales de control. Para proteger a las víctimas, para salvarlas de su condición, harán falta ayudas y programas sociales especiales y específicos. En este punto, el excepcionalismo reafirma y coincide con las dinámicas de diferenciación y convierte el sujeto de riesgo en sujeto peligroso y/o en peligro.

A la vez, la línea que separa a los sujetos *peligrosos* de los sujetos *en* peligro no es siempre tan nítida: no es raro que un mismo tipo de población caiga en ambas categorías. Como hemos visto, es el caso de los menores que emigran solos desde Marruecos, pero también de los inmigrantes en general. La representación mediática de los cayucos que llegan a las Islas Canarias es, en este sentido, una de las imágenes paradigmáticas: peligrosos porque llegan sin permiso en enormes avalanchas, trayendo vete a saber qué desconocidas enfermedades, qué extrañas costumbres y creencias; en peligro en tanto que huidos de la miseria, explotados por redes mafiosas, sin otra pertenencia que el hatillo con el que emprendieron el viaje. Así, las retóricas de la invasión y la permanente asociación de los inmigrantes con la criminalidad, las redes mafiosas y el terrorismo global, que funcionan como discursos legitimadores del carácter represivo de las políticas migratorias existentes, conviven con los programas asistencialistas de «ayuda al inmigrante X».

La reiterada construcción, a través del excepcionalismo, de los inmigrantes como sujetos peligrosos, no hace sino favorecer, entre la población autóctona, el tipo de percepción paranoica que puede darse ante la llegada de «cuerpos disonantes». La repetición machacona de determinadas imágenes y clichés, tanto en los medios de comunicación como en las declaraciones políticas, alimenta los miedos más fantasmáticos de invasión y contaminación. El pánico difuso así generado, sobre todo en torno a determinados acontecimientos disparadores (una muerte en una pelea callejera, una secuencia de robos, un atentado terrorista), se aprovecha de la distancia social creada por las fronteras internas y la refuerza. Se aprovecha porque los caracteres de esa imagen abstracta que necesariamente es el sujeto peligroso adquieren mayor nitidez cuanto menor es la relación real, cuanto mayor es la falta de conocimiento directo de inmigrantes de carne y hueso. La refuerza porque cuanto más miedo me suscite alguien, más rehuiré la relación, más reactividad mostraré ante el contacto. Lo que no quiere decir que, habiendo contacto y relación, se deje de echar mano de algunos de los estereotipos generados al calor de secuencias excepcionales como armas dentro de un conflicto de convivencia o de otro tipo.

A su vez, aquellos sobre quienes recae esta imagen abstracta de peligrosidad, quienes se convierten en su «personificación» viva, son conscientes de ello. Y eso tiene sus efectos. En el caso de los chavales marroquíes que inmigran solos, por ejemplo, tal y como nos contaba una trabajadora de lo social de Lavapiés: «Son conscientes de que se les discrimina, clasifica y estigmatiza... y eso genera cabreo y rebeldía y dificulta la integración».

¿Qué sucede cuando un barrio es objeto una y otra vez de operaciones excepcionalistas dirigidas contra franjas de población que lo habitan? Que acaba construido como barrio de riesgo, incluso como barrio peligroso. Éste es el caso de San Cristóbal de los Ángeles y de Lavapiés. «La gente que no conoce el barrio, tiene una imagen de este barrio que es el barrio más peligroso de Madrid [...] la gente cuando empiezas por “La...” no te da un “piés”, porque salen corriendo. [...] Dicen “por cinco euros te pueden apuñalar allí”» —nos cuenta Mama. Desde San Cristóbal, Rashid nos dice: «Este barrio tiene una imagen... de barrio con conflictos, sin seguridad». «A lo mejor te vas de fiesta por ahí —comenta una chavala— y dices que eres de San Cristóbal y “¿qué dices?! ¿De san Cristóbal?”», pues sí, ¿y qué? También salgo de fiesta como tú y no te voy a robar ni nada por el estilo».

Como hemos visto, tanto Lavapiés como San Cristóbal fueron barrios ignorados, abandonados a su suerte y a sus fuerzas por las administraciones públicas. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década de 1990, se produce un giro. Ambos barrios empiezan a ocupar un lugar central en los medios de comunicación, de excepción en excepción: la «banda del pegamento», la célula yihadista, la «droguería» en Lavapiés; las bandas latinas, la inseguridad ciudadana, la guetización en San Cristóbal de los Ángeles. De la relegación casi absoluta, pasan a barrios de intervención prioritaria, pues si en algún lugar está el «peligro» es ahí. Aunque el proceso tiene matices distintos en uno y otro barrio, en parte por su distinta localización y por el carácter diferente de sus procesos de rehabilitación (que en Lavapiés determina, como hemos visto, un proceso de *boburguesamiento*), en ambos lugares empiezan a llegar una gran cantidad de recursos para la intervención social, no sólo públicos sino también de entidades financieras como Caja Madrid o la Caixa. Con los recursos, aterrizan nuevas ONG's y empresas para gestionarlos, conforme a una nueva lógica de subcontratación de la intervención social, a la vez que algunas asociaciones existentes empiezan a dar un giro hacia la intervención social en pos de las nuevas subvenciones. Así, a la competencia entre vecinos por unas «ayudas» de servicios sociales que han dejado de ser marca de indignidad, se suma la competencia entre ONG's y empresas de lo social por los recursos privados y públicos disponibles y por la captación de los «usuarios» que permiten justificar el gasto y reproducir la estructura.

Al ritmo de las nuevas excepcionalidades producidas mediáticamente, acompañadas siempre por la puesta en marcha de nuevos programas de intervención social que siguen la lógica de la contención por diferenciación antes descrita, ambos barrios se llenan también de profesionales: investigadores *express*, que generan análisis y consejos rápidos para situaciones de excepción; nuevas figuras policiales (agentes tutores, policía de proximidad...) o parapoliciales (guardias de seguridad en los centros educativos, técnicos de absentismo...); y toda una panoplia de figuras de la «intervención social», contratadas de manera temporal por ONG's, fundaciones y empresas para atender tal «problema», tal «población en riesgo», dentro del barrio (mediadores interculturales, dinamizadores vecinales, agentes de igualdad de género, educadores sociales, técnicos de prevención de drogas...). Profesionales que informan, controlan, median y contienen. La temporalidad y precariedad de sus contratos dificulta especialmente ir mas allá de la exterioridad y verticalidad de partida de su intervención: son demasiados los casos en los que estos profesionales llegan y se van antes de poder enterarse de lo que ocurre o de convertirse de algún modo en punto de referencia para alguien.

Hablando de modas, una vecina de San Cristóbal de los Ángeles exclamaba irónicamente: «Ahora, la propia intervención social está de moda». Semejante inflación intervencionista acaba expropiando a quienes viven y conviven en ambos barrios de la posibilidad misma de definir sus problemas y buscar sus soluciones. Una definición y una búsqueda cuyos tiempos y espacios sin duda no se corresponden con los ritmos vertiginosos y apremiantes de excepcionalidades construidas desde fuera. Ni se ven favorecidas por la crispación que genera esa técnica de gobierno que hace de la diferenciación un principio y de la excepción una norma.

— ¿Qué se está buscando? — se preguntaba Maite, vecina de San Cristóbal— ¿por qué creáis esta crispación constante? Estáis crispando para buscar enfrentamientos, porque para mí todos los recursos que traen no son ni para integrar ni para solucionar... sino para reafirmar que es un barrio que está fatal, que necesita y necesita, pero no es real, es una imagen irreal. Por eso te decía que no soy partidaria de entrar en su juego, que nos olviden y que nos dejen... se pueden buscar recursos sin depender de ellos, si la gente se mueve para buscarlos... y eso es lo que hemos tenido siempre, aquí hacíamos un montón de cosas y no teníamos que presentar proyectos para subvenciones, porque la gente aportaba por ello y se lo creía, y eso es lo que me falta ahora... Nos plagamos de técnicos a los que hay que pagar...

— ¿Y entonces? — le preguntamos.

— ¡Que se vayan todos! Las cosas tienen que salir de la pelea y la lucha de la gente del barrio, ya basta que tengan que ser ellos quienes nos ofrecen lo que necesitamos... yo como cuando tengo hambre y no cuando tú me digas que coma, eso es lo que hay que recuperar.



Grafiti pintado en un muro de Villaverde.

La oscilación fronteriza

Nos preguntábamos al principio de este texto: ¿qué nos separa? ¿Qué nos separa a los vecinos, nuevos y viejos, que compartimos espacio en los barrios de San Cristóbal de los Ángeles y Lavapiés? Hemos hecho hasta aquí un largo recorrido por algunos de los elementos que contribuyen a esa separación. Cabe ahora preguntar, desde otro lugar, ¿qué está pasando, *además*, en Lavapiés y San Cristóbal? ¿Qué está sucediendo por encima, por debajo, a través de todo esto, en relación con el desacople con el que abrimos este texto? ¿Cómo se están construyendo hoy, subjetivamente, Lavapiés y San Cristóbal? ¿Quién se percibe como «parte del barrio» y quien es un intruso en él? ¿Quién es vecino? ¿Quién tiene derecho a Lavapiés y San Cristóbal? ¿Qué legitimidad tienen entre sus vecinos los dispositivos fronterizos? ¿Hasta qué punto arraigan en su percepción las técnicas de gobierno de la diferencia?

Una frontera es siempre, a la vez, lo que cierra y lo que pone en contacto, un obstáculo al avance futuro y un punto de partida, un límite y una posibilidad. Por eso, toda frontera crea a su alrededor un espacio fronterizo que es ambivalente: por un lado, violento, punto de fricción y choque, por otro, ese espacio de peligro donde, como dijo el poeta, «crece lo que salva»: la hibridación y el mestizaje, la aparición de nuevas subjetividades menos tendentes a la paranoia, más capaces de medirse con la diferencia, la constitución de «nosotros» a través y contra las fronteras, instituidas y practicadas. Así, en un mismo lugar pueden convivir voraces expresiones de racismo y nuevas formas de común no nacional ni culturalista, un común construido sobre otras bases.

Lavapiés y San Cristóbal de los Ángeles son, en este sentido, además o más que barrios migrantes, espacios fronterizos: barrios con fuerte presencia inmigrante, desbordados por la superposición de territorialidades locales y transnacionales, crispados e hipersegmentados por las fronteras internas y por la gubernamentalidad diferenciadora y excepcionalista, atravesados por las dinámicas de desolidarización, desconfianza y rivalidad que unas y otras promueven. Pero también: puntos de contacto y encuentro entre diferentes, dentro de un mundo cada vez más interconectado, cada vez más desigual. Lugares de posibilidad de una experiencia compartida entre inmigrantes de distintas nacionalidades y autóctonos.

Por eso mismo, tanto Lavapiés como San Cristóbal son espacios ambivalentes. Y, en ellos, a la hora de expresar el derecho al barrio y a la ciudad, conviven extremos. Por un lado, discursos barriales excluyentes, que trazan una línea entre quienes pueden considerarse vecinos legítimos y quienes no, mitologías de armonía, pasada o futura, supuestamente arruinada por la presencia de determinadas categorías de sujetos, formas de racismo cotidiano que marcan jerarquías por el color de piel y el fenotipo. Por otro lado: narraciones barriales abiertas, que apuestan por el territorio de proximidad y convivencia que puede ser un barrio, como espacio de creación de nuevos comunes contra todo aquello que nos separa.

Así, en esa «continua renegociación del agregado de diferencias», dentro de la «incómoda coexistencia de sujetos que viven en senderos temporales solapados pero diferentes»,⁸⁴ Lavapiés y San Cristóbal *oscilan*: entre racismo y nuevos espacios de posibilidad, entre exclusión y aperturas transformadoras, entre discriminación y nuevos comunes más igualitarios. Esta imagen, la de la oscilación entre dos extremos, uno reactivo, otro prometedor, es la que mejor capta, creemos, el tipo de ambivalencia que les caracteriza, también y sobre todo desde el punto de vista de los discursos de barrio. Y al decir oscilación, utilizamos la palabra en su sentido más literal: como vaivén entre dos extremos. Por eso mismo, elementos de un extremo y otro pueden darse en los mismos espacios e incluso ser expresados y practicados por las mismas personas.

* * *

⁸⁴ M. Shapiro, «National Times and Other Times: re-thinking citizenship», *op. cit.*, p. 85.

Antes de adentrarnos en las formas que adopta esta oscilación en uno y otro barrio, antes de ver cuáles son los polos extremos de acuerdo con los cuales se expresa en ellos el derecho al barrio y a la ciudad, nos gustaría hacer un pequeño inciso, que sabemos que es delicado. Hemos dicho que, Lavapiés y San Cristóbal, como barrios fronterizos, están salpicados de formas de racismo cotidiano. ¿A qué racismo nos referimos? ¿Bajo qué formas? Partamos de una conversación entre un grupo de chavales de San Cristóbal:

Chaval 1: se pica el Abu...

Abu: yo creo que sois un poco gilipollas porque...

Chaval 2: para con tu boca...

Abu: ¡negro de mierda!

Chaval 1: ¡cállate, racista!

Los tres chavales que intercambian insultos son negros. ¿Debemos considerar racista a Abu? ¿Qué significado tiene su racismo? ¿Qué quiere decir que un negro le espete a otro negro: «negro de mierda»?

En Lavapiés, en San Cristóbal y en otros barrios fronterizos, hay un uso de calificativos racistas que, a decir verdad, recoge cierto racismo verbal que circula en el medio: en la calle, en las casas, en los medios de comunicación. Luismi nos lo explica hablando de sus alumnos en un instituto de Vallecas: «Los chavales en principio, en primero y segundo, no hay mucha conciencia de que el otro es distinto... pero llega un momento en que sí, y empiezan a verbalizar las cosas según lo que dicen sus padres... y ves que eso es algo que realmente se está cocinando en el barrio, en sus calles, en sus casas, que el padre está en paro, que no es capaz de hacer un curro porque le pagan una mierda, pero a lo mejor otro que viene de cualquier otro sitio si está dispuesto, y eso genera una competición y un mal rollo que se traslada». Algo parecido piensa Óscar, también profesor, desde San Cristóbal: «Sí, sí, a principio de curso, vamos, la pelea constante en mi tutoría es esa, pero bueno, es que lo ven en la calle, bueno, tú te callas, negra de mierda, pues de éstas, comentarios de éstos se les escapan a los niños cada dos por tres [...] es porque en sus casas lo están oyendo, es que no me puede sorprender, porque vamos, aquí la gente habla así, mucha gente».

Sin embargo, ¿qué significado tienen estos calificativos racistas? Una profesional del instituto San Isidro les quitaba toda importancia: «Yo aquí no percibo temas de xenofobia o racismo, sí, a lo mejor, alguna vez, si alguien insulta por algo, pues le puede llamar negra igual que gorda, porque es lo que le puede herir... pero no porque realmente haya

un sentimiento detrás de... ¿sabes?». Un grupo de chavales de San Cristóbal era de la misma opinión: «Pues igual que si estoy discutiendo contigo y tú eres mazo de delgada puedo decirte ¡palillo!, como ¡mira el negro éste! Pero yo eso no lo considero racista, me sale igual que me sale ¡joder con la gorda!».

Y es verdad que los calificativos racistas son moneda corriente en ese pique adolescente que busca ver hasta dónde podemos llegar. Por un lado, no se puede negar que utilizar «negro» o «indio» como insulto participa del tipo de mirada colonial que equipara negro e indio a malo e inferior y, en principio, contribuye a la estigmatización de lo negro o lo indio. Sin embargo, también se pueden dar resignificaciones: en función del contexto, la relación, los matices. No es lo mismo decir «negra» sin más que decir «negra de mierda». Tampoco es lo mismo decirlo entre amigos o entre desconocidos, en medio de un conflicto o a modo de provocación juguetona. A veces, la inserción de este tipo de apelativos racistas en un juego de pique mutuo constituye un modo de transformar su sentido, desafiando la moralidad de lo «políticamente correcto», a la vez que se reconfiguran los significados del racismo y de lo racial. Como cuando «negro» se convierte en un apelativo cariñoso. O como cuando Sonia llama a Fátima «mora delincuente» y Fátima abre los ojos, sin dar crédito, y luego se da cuenta de la provocación y rompe a reír.

Por otro lado, el hecho de que una persona utilice o no apelativos racistas dice muy poco de si su comportamiento incluye prácticas de discriminación por el color de la piel. Como nos cuenta Luismi, desde Vallecas: «Los alumnos, tengo latinos cinco o seis por clase y no hay ningún problema aparente... pero lo que verbalizan los españoles, cuando hablan de que huelen mal, de que se vayan a su país, pero su amigo del alma es ecuatoriano...». A decir verdad, en San Cristóbal hemos visto cosas muy parecidas:

— Mira ese autobús —dice Raúl, señalando con desprecio el único autobús que une San Cristóbal con el centro de Madrid, del que todos los que bajan son visiblemente inmigrantes— por eso se han ido todos los vecinos de siempre, con tanto inmigrante.

— Los vecinos no se han ido por eso, sino por las casas, que están fatal —le contesta Willie, dominicano de origen y amigo del alma de Raúl.

— Sí, por eso también —concede Raúl.*

Y es que Raúl, como él mismo nos explica con resignación, «no tiene más remedio» que «parar con éstos» (extranjeros como su amigo Willie) y, poco a poco, está aprendiendo a amar el *rap* y, con él, las culturas negras a uno y otro lado del Atlántico. Por lo tanto, a la vez que se siente atrapado en un barrio «lleno de inmigrantes» que los «vecinos de siempre» han abandonado, se abre a nuevos mundos de la mano de sus nuevos amigos. Ambivalencias de un espacio fronterizo.

Algo un poco diferente es lo que nos cuenta Mademba, desde Lavapiés: «Hay un mínimo de convivencia, ese mínimo es que no puedes cambiar las reglas del juego. Eso no pasa por la ley, sino por cosas como no hacer ruido por la noche. Si infringes ese mínimo, puede haber quien te llame “negro de mierda”, pero luego al día siguiente te saludan». ¿Hasta qué punto aquí el «negro de mierda» no está delimitando que tú, en tanto que negro, venido del África profunda, no tienes derecho a cambiar unas reglas del juego que un español sí que puede modificar, por más que no implique una retirada del saludo? Desde luego, depende del contexto, de las posibilidades prácticas de negociación y renegociación de ese «mínimo de convivencia».

Si Mademba quita importancia al insulto «negro de mierda» es, en parte, porque comparte que hacer ruido por la noche «no está bien» y comprueba que el insulto no es una declaración de guerra, sino un arrebato puntual de enfado, donde cada cual tira de los recursos, mejores y peores, que tiene a mano. Probablemente, su valoración del episodio sería distinta si el «negro de mierda» se lo espetaran por reunirse con sus paisanos en la puerta de su restaurante a la caída de la tarde, una práctica a la que difícilmente considerará justo tener que renunciar.

Contextos y matices aparte, lo cierto es que, por parte de los extranjeros, no faltan las quejas del racismo cotidiano que viven en España: «Yo no podría adaptarme a vivir en un barrio sólo de españoles —dice Ania— son muy racistas, nunca se interesan por los demás».* A su vez, hay españoles que hablan de un «exceso de susceptibilidad»: «Tengo en segundo una niña que es negra —nos cuenta una profesora de Lavapiés— y el año pasado me enteré que otro compañero se metía con ella ¿hasta qué punto ella es muy susceptible o es verdad? Pues posiblemente se metía con ella y con otra que es española, que muchas veces es eso...». Otro profesor, de San Cristóbal, recuerda a un chaval que «cogía cualquier cosa y la tiraba... le dije que era como un mono y él me respondió que eso era racismo. “¡Qué racismo ni hostias! Como un mono porque te dedicas a coger y tirar todo lo que pillas”».*

Cuán distintas son todas estas situaciones de un hecho que nos refiere Raquel, sobre una detención que presencié en el barrio de Lavapiés. Las personas detenidas estaban en el suelo y, según un policía les propinaba una patada, les decía: «negros de mierda, volveos a la selva». Aquí, el «negros de mierda» es humillación, es afirmación de superioridad. Acompañado de la patada, es declaración de que «tu integridad física está en mis manos» sobre todo porque te considero un «negro de mierda». Pero, también, es recuerdo de que, como negro, «tu lugar» está en la «selva», y no aquí, en el «mundo civilizado». Máxima expresión pues del colonialismo interno, hoy, en el centro de las ciudades europeas. Por lo tanto, el significado de los calificativos racistas depende, también, cabría decir sobre todo, de la relación de poder y de hasta qué punto se articula con un entramado institucional que convierte la relación de poder en relación de dominación. No es lo mismo que un adolescente negro le diga a otro adolescente igualmente negro «negro de mierda» que quien se lo diga sea un policía en una detención que puede acabar en deportación.

Por todo ello, resulta muy absurdo cuando los medios de comunicación hacen una visita *exprés* a San Cristóbal o Lavapiés y, tras entresacar dos o tres frases de contenido racista, dan a entender que en estos barrios «hay racismo». Un ejemplo: una noticia publicada en *El País* a pocos días de un conflicto en Alcorcón, leído por los medios de comunicación como «brote de xenofobia».⁸⁵ El texto de la noticia empieza hablando del barrio de Pueblo Nuevo, pero enseguida se traslada a San Cristóbal de los Ángeles, para recoger conflictos entre adolescentes interpretados en clave racial: «Álvaro, que se declara comunista», escribe el periodista, «también habla del día en el que decidió que se hacía “un poquito” racista: “Tres inmigrantes me encerraron en los baños de un centro comercial para pegarme” [...]. Cuando se le pregunta a sus amigos si ellos también son racistas, responden “¡Hombre, claro!”». Pero la noticia no nos deja ver en qué contexto se insertan estos enunciados, en qué tipo de relaciones, de qué prácticas están acompañados. Sacadas de lugar, estas frases lo dicen todo y nada a la vez. Su sesgo es el de la descontextualización, pero también el de la desimplicación con un barrio y la vida de sus habitantes, con todas sus complejidades, con todo su potencial. Un barrio que el autor de la noticia sólo recorre una tarde con la grabadora

⁸⁵ «Algunos ya empezamos a estar bastante hartos», *El País*, el 23 de enero de 2007. Sobre los sucesos de Alcorcón, narrados en otra clave: silvia@sindominio.net, «Alcorcón, o cuando el miedo y las fronteras se imponen desde arriba», <http://www.transfronterizo.net/spip.php?article19>.

y al que no volverá hasta que tenga que escribir la siguiente noticia. Inevitablemente, a su mirada, se le escaparán cosas. Se le escapará sobre todo la ambivalencia fronteriza.

En este sentido, nos gustaría señalar una paradoja: y es cómo, desde las políticas públicas, se combinan formas de racismo institucional como pueden ser los controles policiales selectivos o las diferenciaciones por origen a la hora de acceder a visados y procesos de regularización y naturalización, con medidas en pro de la «interculturalidad» y la «convivencia» para los barrios fronterizos. Es el caso de programas como el de «Madrid convive», dispositivos como las «Mesas de Diálogo y Convivencia» distritales o las múltiples campañas de «sensibilización intercultural». La aparición en los barrios fronterizos de formas de racismo popular preocupa, sin duda, porque se puede ir de las manos, puede ser un factor de riesgo y de desestabilización: pero no preocupa lo suficiente como para ir más allá de los valores obvios y abstractos («interculturalidad», «convivencia»...) y preguntarse por las raíces y modalidades del racismo cotidiano, así como por sus conexiones con el racismo institucional. Otra paradoja, no menos llamativa, es el contraste entre la atención (siempre alarmista) que se presta en los medios de comunicación al racismo cotidiano, hasta el punto de interpretar en términos de «brote racista» conflictos que son de naturaleza mucho más compleja, y la invisibilidad en estos mismos medios de las formas de racismo institucional.

Teniendo en mente todas estas consideraciones, pues, nos parece importante precisar que el racismo del que hablamos, el que puede ser motivo de preocupación en tanto que problema a trabajar y combatir, aquél que consideramos que representa uno de los elementos del polo reactivo de la oscilación fronteriza, no es el de todas y cada una de las locuciones racistas, sino el de aquellas que se articulan con prácticas que marcan, con los gestos, con la mirada, con la forma de relación, que determinados vecinos, aquellos venidos de lugares extraños, aquellos cuyo fenotipo les delata como procedentes de tierras «bárbaras», «fundamentalistas» y/o «incivilizadas», son «vecinos ilegítimos», que están aquí como «invasores», que no tienen derecho a habitar este lugar o que, en caso de tenerlo, deben conquistarlo a pulso, a costa de sudor, sumisión y/o integración, entendida como aculturación.

* * *

Volvamos, tras este inciso, al punto en el que estábamos de la línea argumental: la expresión concreta de lo que hemos llamado la oscilación fronteriza de los discursos barriales en uno y otro barrio, determinada

por historias y configuraciones diferentes. Empecemos por San Cristóbal de los Ángeles. Creemos que el eje que, en San Cristóbal, articula de manera predominante esta oscilación entre dos polos (reactivo/prometedor) es el *barrionalismo*: es decir, el barrio como punto fuerte de identidad y construcción de experiencia común.

Del lado reactivo de la oscilación, tendríamos, entonces, un discurso nostálgico de una edad dorada de unión y batalla, donde el barrio tenía problemas pero los enfrentaba unido. Desde ahí, se lamenta la marcha de los vecinos de toda la vida y la llegada de inmigrantes que han echado a perder la zona. «Esto ya no es lo que era. Antes había unidad, nos conocíamos todos. Ahora ya sólo queda o marcharse e ir para arriba o quedarse e ir para abajo»,* nos comenta la dueña de un bar de San Cristóbal. «La gente ha cogido miedo»,* comenta otra vecina. «¡Míralos! Están por todas partes. ¡Mira qué feos! ¡Tienen el culo plano!»,* dice un joven, señalando el autobús conocido como «la patera», porque lo utilizan mayoritariamente inmigrantes. «¿Tú has visto cómo está el parque? ¡Ya no hay quien vaya por allí», dice un señor mayor, refiriéndose al parque donde muchos ecuatorianos se juntan los fines de semana a jugar al voleibol. Así, el rechazo a los nuevos vecinos se mezcla con una sensación de desarraigo dentro de un barrio que antes se sentía como absolutamente propio, como parte intrínseca de la propia identidad.

Curiosamente, este discurso que habla de una época pasada mejor y un presente de degradación por culpa de los inmigrantes lo reproducen también algunos inmigrantes, incluso recién llegados:

¿Pensáis que el barrio está cambiando?

Chico 1: hombre, a mal sí. Cuando yo llegué aquí, en abril, lo veía todo tranquilo...

Chico 2: sólo había un negro, luego ya... [todos se ríen]

Chico 3: eso es racismo ¡ey! ¡Demándenlo! [bromeando], ¡usted es racista, compai!

Chico 1: yo vine al barrio y estaba todo tranquilito, luego salieron las bandas y esas cosas...

En el polo prometedor de la oscilación fronteriza, encontraríamos, en cambio, la percepción de que el barrio es como un pueblo, donde todo el mundo se conoce y, si no se conoce, es sólo cuestión de tiempo, donde todos tienen problemas parecidos, independientemente del lugar del que procedan, donde es

posible hacer comunidad y pelear juntos por un mundo mejor. Desde aquí, se relativiza lo dorado del pasado de unidad: Juanma, por ejemplo, nos cuenta que, aún antes de la llegada de los inmigrantes, el barrio estaba muy deteriorado, «devorado por la droga. Lo que pasa es que antes los vecinos se organizaban contra los problemas, pero cuidado con idealizarlo»* —cuidado, sobre todo, con idealizar algunas de las soluciones que tomaron.

Pero relativizar no significa despreciar la memoria de barrio obrero: de hecho, se retoman elementos de esta memoria para vaciar la identidad de barrio de todo exclusivismo de descendencia o nacimiento, en un recuerdo de que el barrio, en un inicio, lo formaron inmigrantes venidos de otros lugares y que tuvo que pasar un tiempo antes de que naciera El Barrio, con mayúsculas, en el sentido subjetivo del término. Así nos lo cuenta, por ejemplo, Tomás, cura de una de las parroquias de San Cristóbal: «Este barrio tiene 40 años. Se formó de gentes de distintas provincias. La gente vivía en guetos y se les llamaba “los extremeños”, “los andaluces”, pero con los años se creó una cohesión como barrio».

Desde esta perspectiva, pertenece al barrio, es legítimamente vecino, no quien es hijo de antiguos vecinos, ni siquiera quien ha nacido en el barrio, sino todo aquél que vive allí y muestra su voluntad de hacer barrio —de encontrarse con los otros, de batallar juntos por los problemas comunes. En palabras de una vecina: «El que rehabilite, se quedará y hará barrio y será del barrio». Y si hoy hay choque, recelo e incompreensión entre vecinos nuevos y viejos, es sólo «cuestión de tiempo» ir produciendo «entendimiento» y horizontes compartidos.

Surge, sin embargo, una pregunta: ¿pueden los inmigrantes y sus hijos, cuya propia experiencia migratoria les coloca «entre» («atrapados entre algunas culturas, partícipes de otras»),⁸⁶ ser parte de ese barrio como lugar de lo común que expresa el barrionalismo? A decir verdad, muchos inmigrantes parecen compartir la idea de que San Cristóbal es un barrio donde «todo el mundo se conoce» y eso favorece la confianza, alienta el deseo de quedarse. Como nos cuenta Conki: «¿Tú sabes lo que pasa? Que mira, en este barrio han comenzado a llegar muchos inmigrantes, y entonces la gente como que les ve con mala cara, ¿me entiendes? Y, en el fondo, lo que estamos haciendo es hacernos respetar. De verdad. Porque ahora nosotros conocemos a todo el mundo y nos llevamos bien con la gente mayor, con todo el mundo, y ya nos

⁸⁶ H. K. Bhabha, *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial, 1994 (citado por S. Mezzadra, *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2005, p. 115).

conocen, ¿me entiendes? Entonces si tú vas a otro barrio, a lo mejor te ven con mala cara...». Willie, dominicano criado en San Cristóbal, nos dice a su vez: «Este barrio es lo mejor, por la convivencia que permite entre los vecinos, porque en el barrio todo el mundo se conoce... [...] yo, cuando estoy un par de horas fuera del barrio, ya empiezo a echarlo de menos».*

Otros vecinos inmigrantes no se sienten ligados de manera tan definitiva al barrio. Es el caso de Wilfredo, que confiesa que «yo llegué al barrio como un lugar de tránsito». Sin embargo, eso no significa que se cumpla el temor que alguna vecina expresa: «Cuando la población inmigrante tiene un lugar como lugar de paso, no lo va a cuidar». Wilfredo, por el contrario, considera que «si vivo aquí, me tengo que implicar», aunque no se vea viviendo en San Cristóbal «para siempre». Es ésta, pues, una forma de barrionalismo sometida a una cierta provisionalidad, porque no borra la participación en otras formas de territorialidad no barrial (transnacional) ni la perspectiva posible de un nuevo viaje, hacia nuevos rumbos o de retorno al lugar de origen, que en la mayoría de los casos sigue siendo percibido como «mi país». Y quizá eso la hace particularmente interesante, porque afirma el derecho a un lugar y la implicación en y con un lugar desde el interior de una experiencia diaspórica que se demuestra cada vez más corriente en el mundo globalizado contemporáneo.

En Lavapiés, es posible encontrar también expresiones de barrionalismo reactivo: una nostalgia de tiempos pasados mejores, donde todo el mundo se conocía y la vida se hacía en la calle. Y, junto a esta nostalgia, la percepción de que ese mundo de cercanía se ha degradado por la llegada no sólo de inmigrantes, como en San Cristóbal, sino también de todos esos jóvenes de mala vida que «okupan casas y consumen drogas». En palabras de Agustina, vecina de la calle Ave María, de 85 años: «Antes era distinto, en verano la gente salía a la plaza, a pasear, a pasar “la trasnochada”, que se decía, mientras había luz. Ahora ha cambiado. [...] Hay inmigrantes a punta pala, de día, de noche, un desastre, durmiendo con cartones. [...] Yo veo una cosa y me doy media vuelta y me voy por otro sitio. Voy con un canguis... [...] el otro día había una manifestación Embajadores arriba. Y yo me quedé quieta, así, bien agarrada, con mi tapete para cartas, todo gente joven, un desastre, gritaban “no tenemos casa”. Es de pena cómo está el barrio. Y luego los de Antón Martín, ¿qué están haciendo ahí? Yo no sé cómo habrá sido, pero está de pena, hija, de pena...».

Sin embargo, esta percepción está mucho menos presente que en San Cristóbal y es casi patrimonio exclusivo de algunos mayores y comerciantes del barrio, tal vez por la inexistencia de un depositario colectivo de un pasado común. De hecho, a nuestro juicio, el eje que articula, de manera más clara,

el tipo de oscilación fronteriza más propiamente lavapiésina es más bien un canto a la diferencia marcado por esa historia de Lavapiés como zona de tránsito entre centro y periferia, refugio de marginales y disidentes, territorio fronterizo desde sus orígenes. No obstante, no por tener un gozne «pluralista», por así decirlo, dejaría de tener esta oscilación un extremo reactivo. ¿En qué consistiría? Básicamente, en una queja insistente del «deterioro» de las calles y plazas, que identifica como los principales problemas la suciedad y la delincuencia y asocia estos problemas a determinadas poblaciones y nacionalidades (el alcoholismo callejero a los latinoamericanos, los atracos a los menores magrebíes, la suciedad a los vendedores chinos, la venta de drogas a magrebíes y africanos...). Tal y como lo expresa una vecina de la calle Toledo:

A mí no me gusta Lavapiés ahora porque me da la sensación de que es un sitio a veces inseguro y muy incómodo... vas por la calle y no sabes en qué idioma hablar porque no te entienden... con los chavales jóvenes es distinto, pero la gente de más edad, lo ves si vas al LIDL de Tirso de Molina, no hablan ni papa de español... es como el barrio chino de algún sitio, lo han hecho su zona para poder sobrevivir, y yo creo que Madrid no necesita eso. [...] Es que además Lavapiés es como calles tan estrechas, con esas cuestras... sólo les falta poner la muralla alrededor y la puerta... es la sensación... jolín, como los mercados de los árabes, por eso yo creo que están ahí... y lo de los chinos ya es un punto y a parte, esas tiendas criminales que el día que pase algo... salga medio barrio ardiendo, pues a ver qué pasa. Lo digo por eso, no porque me molesten los chinos ni nadie, sino por cuestiones de seguridad... a mí me parece el problema que hay ahí es de desorden... de desorden ciudadano.

Las palabras claves de este polo son desorden e inseguridad. Desde una representación alarmista de la situación, se exige una intervención institucional en el barrio que, por un lado, se haga cargo por la vía policial de quienes deterioran el barrio por voluntad (los «delincuentes») y, por otro, se ocupe, por la vía de la intervención social, de quienes deterioran el barrio a causa de una situación de la que son «víctimas» (vagabundos, drogodependientes, niños de la calle). A unos y otros se les considera ajenos al barrio, no pertenecientes legítimos a la «vecindad», y se pide la supresión de su presencia: reclusión en centros penitenciarios para los delincuentes, reclusión en instituciones sociales para las víctimas. Y todo ello en nombre de una vecindad que sí que es legítima. Tal y como expresaba un mensaje que circuló entre vecinos del barrio en el mes de marzo: «Que no digan eso que escuchamos mucho de que “es que Lavapiés es así” o “es que la gente en Lavapiés pasa de todo”. Ni pasamos de todo, ni pasamos nada. Los que pasan droga y los que pasan de todo no son los vecinos de Lavapiés». El mensaje iba firmado: «Vecinos de Lavapiés».

En definitiva, lo que se pide es una «normalización» de Lavapiés que, al mismo tiempo, mantenga su «encanto» y «los valores de tolerancia, respeto y pluralidad que tradicionalmente han estado asociados a este lugar» —con estas palabras exactas lo expresaba un manifiesto de vecinos del barrio publicado a principios de marzo, que a su vez denunciaba el «mercado de droga», el «consumo de alcohol y drogas en la vía pública» y la «suciedad» y pedía que las «autoridades» se «hicieran cargo» de los camellos, los «menores abandonados al delito», las «personas “sin techo” y/o con problemas de alcoholismo y drogodependencia» y los «incívicos que deterioran el espacio público».

¿Por qué calificamos este tipo de discurso de «reactivo»? Tal vez merezca la pena explicarlo. Por un lado, porque tiene un modo de construcción de los problemas y las soluciones que funciona como un excepcionalismo *desde abajo*, con resultados parecidos en algunos sentidos (construcción de algunos vecinos como enemigos o víctimas y alarmismo que cierra los espacios de encuentro y la imaginación de soluciones de nuevo tipo). Por otro, por la línea que traza entre vecinos y no vecinos, que excluye del derecho al barrio a un conjunto de habitantes en función de un «civismo» determinado unilateralmente por otro conjunto de habitantes. Por último, porque se hace demasiadas pocas preguntas. Como recordaba un vecino de Lavapiés, esta secuencia discursiva no se interroga, por ejemplo, por la «historia de este barrio y los sucesivos conflictos con la droga y la “delincuencia” desde los años setenta» o «qué pasa con el tratamiento “social de esos menores que tanto les preocupan (internamiento, deportaciones)» o «por qué los ecuatorianos beben en la calle y no repanchngados en sus casas como los españoles».

En el extremo prometedor de la oscilación lavapiesina tendríamos, en cambio, la idea del barrio como lugar de la diferencia, donde lo común ya no es una identidad sino la posibilidad misma de ser diferente y de vivir entre diferentes, una posibilidad no entendida como algo ya dado, sino como desafío. El punto de partida es el canto a la diferencia como riqueza. En palabras de Abdel: «Y lo que más me encanta es ver a tanta gente de otras razas, tantas culturas y que los puedes ver sentados en un banco charlando y pasándolo bien...». Esta aceptación de la diferencia permite a muchos «sentirse como en casa». Así lo expresa Mama: «El barrio a mí me gusta, me gusta Lavapiés, porque cuando estoy aquí... yo no echo de menos a mi país, porque aquí me veo... echo de menos pero no tanto, porque en cada esquina veo a un compañero, un paisano mío, en las calles, oyes tu idioma, la gente lo habla, hay una mezcla de raza, una mezcla de etnia, que también,

te da algo, te da la sensación de que... no te aburres en Lavapiés». No muy diferentes son las palabras de Zohra: «Es un barrio internacional, hay de todo aquí, las tiendas, la gente, me siento como en mi país».*

Lavapiés sería, pues, como dice Zohra, un espacio «internacional», en el que aprender a sentir «el mundo desde cercanías», a través de los relatos de sus distintas gentes. «Si bombardean el Líbano pues lo natural es bajar a preguntarle al dueño del restaurante libanés, para saber cómo está... justo él lleva años sin volver a su casa e iba a volver este verano, pero, claro, canceló su viaje»,* nos cuenta María.

Lavapiés sería, además, no sólo un lugar donde los diferentes pueden vivir juntos sino, también, un espacio en el que descubrir posibilidades diferentes de vivir: «Y a mí Lavapiés, la verdad que lo estuve recordando ahora, me dio mucha vida ¿eh? A mí me sacó de otro mundo. Yo antes vivía en otro mundo... cuando llegué a España, mi vida era trabajar y casa... [...] y la verdad es que cuando conocí Lavapiés, [...] a mí me cambió la vida... porque yo de lo que viví antes no era una vida de verdad», nos cuenta Abdel. Pili, por su parte, nos dice: «Vivir en Lavapiés marca una forma de vivir: más organizada, más política, con mayor integración, más intercultural».

No obstante, ¿no corre el canto a la diferencia el riesgo de convertirse en pura y simple in/diferencia? «La convivencia puede enquistarse, porque todo el mundo va a su rollo, sin comunicarse», dice Pati. ¿No se confunde con la construcción de una «marca multicultural» para un futuro Lavapiés como centro comercial y de ocio de las diferencias, a modo de guinda exótica de la zona centro de una ciudad global? «Vienen bastantes chicos españoles que les gusta andar de marcha, vienen a comer, después se van a una discoteca, y como vienen a comer, pasan a comprarse su porro y después se van [...] A la gente le gusta venir a Lavapiés, es lo que estoy notando ahora, he visto mucha gente, sobre todo los fines de semana, veo mucha gente que es de afuera del barrio, y vienen aquí a comer, pasan a comer el picante aquí, a los restaurantes hindúes, y luego necesitan un helado», comenta Rodolfo. Por último, ¿no peca de ingenuidad cuando la desigualdad interna en el barrio no para de crecer, con la combinación de proliferación de fronteras internas y el avance parcial del proceso de *boburguesamiento*? Tal y como nos cuenta Abdel: «En los últimos años con los problemas que hay con la inmigración y con la droga que circula por aquí y con tanta policía, el barrio ha empeorado mucho, hay mucha presión, y la gente se fía poco, antes no había eso, antes había confianza, hombre, ahora hay un cúmulo de problemas, que hace que haya mucha presión y la gente no se fía nada. Cada uno va por su rollo y no hay unidad, eso es lo que quiero decir... antes había una unidad, sobre todo los inmigrantes, entre ellos, vivían mejor, ahora entre ellos hay muchos problemas...».

¿Es, pues, este «canto a las diferencias» verdaderamente prometedor? Lo es cuando se le añade un elemento: la idea de que vivir en Lavapiés pasa por asumir el desafío de con-vivir entre diferentes, en toda su complejidad — respetar la multiplicidad que caracteriza el barrio, negarse a reducirla, estar dispuesto a comunicarse e interrogarse para habitarla, en común. Como se puede leer en una invitación que circuló entre vecinos del barrio en el mes de julio, invitando a un «encuentro distendido»:

Seguramente tenemos distintas sensibilidades sobre qué pasa en Lavapiés y cómo se podrían solucionar algunos de los problemas que tenemos: infravivienda, falta de espacios públicos adecuados, ruido, basura, mercadeo, violencias de distinto tipo, etc., pero algunas sí coincidimos en que las soluciones a estas cuestiones no pasan por generar alarma o desconfianza. Todo lo contrario, pensamos que donde hay charla, conocimiento mutuo o convivencia, se puede crear un entorno mejor para abordar estas cosas. Tampoco vemos claro cuál es el papel de la policía en todo esto. ¿Es la policía la respuesta a la inseguridad? Pero, ¿y cuándo pide papeles sólo por el color de la piel o el país de origen? ¿No se multiplica así el resentimiento y la frustración por ser estigmatizado? Por eso nos hemos decidido a facilitar contactos poco habituales y acercarnos unos a otros en una atmósfera distendida y un tanto espontánea bajo el lema VIVO LAVAPIÉS.⁸⁷

⁸⁷ Véase <http://vdelavapies.info/vivolavapies>.



Festival de rap celebrado en San Cristobal en julio de 2007, en el que participaron numerosos raperos de Villaverde: Skylee Crew, Tribu Negra, Los Bestiales, HK, Loko P, Black Bee, Primer Dam, More MC, D Marrow, DJ Melvin, Xcese y Invandra. Los mismos raperos en el local de ensayo que comparten y en los estudios de Radio Tarima.

Espacios de posibilidad

Hemos hablado ya de la ambivalencia que caracteriza Lavapiés y San Cristóbal como espacios fronterizos. Hemos intentado captar cómo se expresa esta ambivalencia en los discursos barriales a través de la imagen de la oscilación, una oscilación barrionalista en San Cristóbal y que canta a la diferencia en Lavapiés. Ahora nos gustaría saber qué sucede en el terreno de las prácticas de interacción, en esos puntos de contacto donde se produce fricción y choque, donde demasiadas cosas se leen en términos culturalistas, pero donde también están pasando *otras* cosas, mucho más prometedoras, del orden de los devenires, las amistades, las alianzas, capaces de alentar nuevas solidaridades y desafiar aquello que nos separa. Prácticas (ancladas en ambos barrios pero que los rebasan) que abren el derecho al barrio y mueven las pertenencias preestablecidas a partir del habitar común.

No hay duda que estas prácticas nacen en ámbitos donde el contacto entre diferentes, entre unos vecinos y otros separados por mil y un motivos, da paso a la mezcla y a la hibridación. Sin embargo, no es nuestra intención idealizar la mezcla sin más... y hay algunos buenos motivos para ello...

Si hay alguna frase estrella de nuestras entrevistas y conversaciones es aquella que se puede sintetizar en «nosotros no nos cerramos, son ellos los que no se mezclan». Llama la atención el intercambio de acusaciones que se produce entre los distintos vecinos de Lavapiés y San Cristóbal de los Ángeles, precisamente sobre la nula disposición del otro a mezclarse con el resto de vecinos del barrio. Pino, que lleva toda su vida en San Cristóbal, lo tenía más que claro: «¿Espacios de encuentro? Ninguno. No porque nosotros no queramos, sino porque los extranjeros... por ejemplo, nosotros jugamos al fútbol, pero los ecuatorianos juegan al volley y sólo lo hacen entre ellos... Nosotros no nos aislamos, se aíslan otros, ellos».* De la misma opinión era Luisa, nacida en Embajadores: «Yo sí he observado en la calle que se auto-discriminan, que ellos mismos se relacionan entre ellos pero no con los demás, no veo grupos de marroquíes con españoles, o sudamericanos con marroquíes... sí que ves españoles con alguno de ellos, pero entre ellos van siempre juntos a todas partes».

Curioso que los discursos coincidan, pero a la inversa, cuando son migrantes los que hablan: «Vivir en Lavapiés te da la posibilidad de conocer a gente de sitios distintos y comprender a los demás... a mí sobre todo lo que me gustaría comprender es por qué los españoles son tan cerrados, no soy capaz de explicarlo. Los españoles son, sin duda, los que más se cierran, si dejamos aparte a los chinos, claro».*

La escasa propensión de unos y otros a «mezclarse» se interpreta como responsable de la generación de «guetos» dentro de los propios barrios: espacios «exclusivos» en función del origen, alimentados por redes sociales de solidaridad interna (y, a veces, de explotación), que transforman la fisonomía de los barrios y parecen «amenazar» la convivencia entre sus vecinos. «Es el caso sobre todo de los musulmanes, que han creado una infraestructura de locales propios a los que sólo acuden ellos y que les dota de una identidad muy fuerte dentro del conjunto del barrio. Es un no querer y no necesitar integrarse»,* nos decían dos vecinos de San Cristóbal. Coincidió con ellos Tomás, cura del mismo barrio: «Los inmigrantes se quedan en guetos, donde celebran su convivencia y sus costumbres, porque creen que no se les acepta. Eso ha creado problemas, porque no se mezclan. Son guetos suyos que van cultivando separadamente». Desde Lavapiés, Mademba y Manolo nos ofrecen una mirada parecida: «Los senegaleses se encuentran en sus restaurantes, sus tiendas o en el local de AISE. Los bengalíes tienen su asociación... Quizá la mezquita sea un punto de encuentro entre gente de distintos orígenes»,* «yo es que lo que veo en la plaza de Lavapiés es que hay un grupo de senegaleses, otro de chinos y otro de marroquíes. Es así».

Este tipo de declaraciones no se limitan a la descripción de las interacciones que acontecen o no en ambos barrios: hay una acusación implícita detrás. Una acusación que tiene que ver con algo que se debería hacer y no se está haciendo: parece como si «mezclarse» fuera obligatorio, como si la ausencia de mezcla significase en realidad un rechazo al otro, que se vive muchas veces casi como agresión: rechazo a su forma de vida, a sus costumbres, a sus espacios.

A raíz de estos relatos, de estas imágenes de Lavapiés y San Cristóbal, surgen multitud de interrogantes: ¿por qué debería ser la mezcla sin más interesante? ¿Realmente la ausencia de mezcla implica rechazo o simplemente apunta a la presencia de otras redes surgidas de otras cotidianidades distintas? ¿Cierran necesariamente estas redes la convivencia entre los vecinos o estamos, una vez más, ante una interpretación culturalista de procesos habituales en la vida de los barrios? Dejemos la respuesta a Willie, llegado a San Cristóbal hace 10 años desde la República Dominicana, y a Óscar, profesor del IES del mismo barrio:

Cuando salimos la gente nos dice que somos muy cerrados, que no nos mezclamos, ni siquiera por las chicas, pero es que vamos muy a nuestro rollo, a lo nuestro. No es nada más.*

Alguno de los chavales puede desgajarse del grupo y se acerca al grupo de los de su nacionalidad, a lo mejor, porque son primos suyos o porque tal, pero es que es lo normal, vamos, que si yo estuviese en Inglaterra, en el instituto, y hay ahí cuatro españoles, pues yo seguramente me iría con ellos [...] Hasta cierto punto es lógico, si un niño llega y es de Santo Domingo, y hay otros dos o tres niños de Santo Domingo también, seguramente además es que los conoce porque serán familia, si es que a lo mejor viven juntos, en el mismo bloque, en el mismo piso, vamos, que es normal.

Concebir la mezcla como algo obligado, como requisito indispensable de la socialización de los barrios, puede llegar incluso a rayar el absurdo, al desnaturalizar y lanzar acusaciones contra procesos que no son más que el resultado lógico de cotidianidades concretas:

– Os voy a leer un trocito de una noticia a ver qué os parece. Dice la noticia, que es de mayo del año pasado «jóvenes inmigrantes y españoles viven su ocio por separado. Los adolescentes extranjeros e inmigrantes conviven en las aulas de Villaverde, pero pocos lo hacen fuera. La mayoría no comparte su tiempo de ocio, tan sólo en algunos grupos de latinoamericanos hay algún español infiltrado». ¿Qué os parece?

– Hombre, en cierta parte lleva razón, es lógico que cada uno tenga establecido su grupo, porque es normal... si tu vienes de un país de fuera pues te vas con tu gente, con la que te vas a entender...

– Claro, tú echas de menos tu país... no vas a llegar de nuevo, ponle que llegas de Rumania, pues no vas a llegar ahí con los españoles ¡hey, hey! No te entiendo nada pero me voy contigo... uno conecta más con su gente, pero es que eso pasa siempre...

– Pero es que eso mismo, por ejemplo, cuando pasas al instituto del colegio... hay tres colegios en el barrio pero tú te juntas con los de tu clase del cole, aunque haya en tu clase del instituto gente de otros colegios, pues primero te vas a juntar con los de tu clase del colegio que son los que conoces... eso siempre pasa, y más si vienes de fuera [...].

– Y que también... yo que sé... sí... que no es que haya infiltrados. Las relaciones no es que haya infiltrados, ¡de topo! Es que las cosas surgen así...

– Tampoco es que tiene por qué haber en un grupo un equilibrio entre españoles y gente que no sea de aquí, no sé... «¿cuántos somos? Cinco españoles y dos... ¡pues nos faltan tres!» [risas] ¡no valemos como grupo! A lo mejor hay grupos que hay más latinoamericanos y sólo dos o tres españoles y otros que hay sólo un latinoamericano y los demás son españoles [...].

– Pero eso, hay grupos y grupos... tú llegas al principio a un grupo y te llevas bien con ellos pues por qué lo vas a romper: «¡Ah! Como somos tantos negros vamos a irnos con los blancos» [risas], pues no... y luego a lo mejor tienes otros colegas...

[La conversación la mantenían un grupo de monitores de la Asociación Educación, Cultura y Solidaridad de San Cristóbal. En el momento de la discusión, todos los presentes eran nativos, si bien en el grupo suele haber jóvenes de otras nacionalidades].

Esta «obsesión» por la mezcla olvida muchas veces que ésta de por sí no garantiza necesariamente nada. Aunque surjan espacios mixtos, en su seno pueden seguir reproduciéndose formas de fundamentalismo cultural y de colonialismo interior, donde el referente de autoridad continúa siendo «blanco» y «español». Como cuando Yossui se siente «obligado» a dar las gracias y ceder la palabra a su compañero Antonio, pese a que ambos llevan meses trabajando juntos frente al acoso policial que sufren los vendedores callejeros inmigrantes. O como cuando Janet se convierte en el referente público de la asociación con la que colabora, porque a la asociación le interesa mostrar una cara latina, pero luego no pinta nada a la hora de tomar decisiones. La existencia de espacios mixtos, lugares de mezcla, pues, en los barrios fronterizos, no debería llevarnos a dar palmadas de entusiasmo porque, por fin, hay esperanza contra todo lo que nos separa, sino más bien a interrogarnos sobre las modalidades de

esa «mixticidad»: ¿cómo se da esa mezcla? ¿Qué es lo que produce? ¿Cuáles son sus referentes de autoridad? ¿Cuáles son sus asimetrías y cómo se trabajan?, etc.

De hecho, la mezcla puede perder todo interés y convertirse en un problema cuando aparece como medida impuesta. Es el caso de las políticas de «mezcla social» surgidas a partir de la Ley de Solidaridad y Renovación urbana, aprobada en 2000 por el gobierno del socialista Jospin. Dicha ley establecía que todos los municipios debían acoger un 20 % de viviendas sociales como mínimo obligatorio, dentro de una búsqueda aparentemente bienintencionada de equilibrio social. Sin embargo, la medida respondía en realidad a una preocupación por la gobernabilidad de los grupos sociales minoritarios (fundamentalmente, inmigrantes e hijos y nietos de inmigrantes): de hecho, se traducían en el abandono forzado por parte de muchos de ellos de los barrios en los que habían echado raíces, con la consiguiente pérdida de los lazos sociales allí construidos y, en muchas ocasiones, sin un realojo asegurado en otro lugar. Se garantizaba así un proceso de atomización social que facilitaba el ejercicio y la eficacia del control social sobre conjuntos poblacionales que se temía que no participaran del consenso social.⁸⁸

Si miramos «de puertas para adentro», todos los programas, medidas y regulaciones aprobadas para obligar a los gitanos a «integrarse» (esto es, abandonar sus poblados, su modo de vida, sus redes sociales e instalarse en pisos dispersos por determinadas zonas de Madrid) no constituyen mecanismos de control muy diferentes de los del caso francés.

Por eso, cuando decimos que las prácticas prometedoras dentro de los barrios fronterizos se nutren de esos puntos donde el contacto deviene mezcla, tal vez habría que dar un paso más y decir: puntos donde el contacto deviene contagio, esto es, apertura de la propia identidad, «fragilización» de lo que somos (en los términos de Suely Rolnik), apertura a un nuevo común entre nos/otros. Puntos, pues, donde la convivencia cotidiana da paso a la paulatina interpenetración mutua, donde, poco a poco, unos y otros aprendemos a ponernos en el lugar del otro, abrimos la sensibilidad y nos dejamos afectar por quien es diferente a nosotros, de manera que ya nunca podremos ver una injusticia contra esa persona sin que se nos erice la piel, el estómago se nos contraiga y

⁸⁸ Para una información más concreta al respecto, véase Mogniss H. Abadía, «Face au “Banlieue-show” à la française. Pour un renouveau de l'action collective dans les quartiers d'habitat social»: <http://fsqp.free.fr/banlieueshambourg.pdf>.

sentimos que esa injusticia también se comete contra nosotros mismos. Puntos desde los que se puede alimentar y recrear el polo prometedor de los discursos barriales e incluso generar nociones nuevas: de justicia, igualdad, singularidad, común, derecho al barrio y a la ciudad... Estos puntos son, sin duda, el punto de partida contra todo aquello que nos separa. Por eso los llamamos «espacios de posibilidad».

¿Y por qué espacios de posibilidad? Porque si existen, es siempre como espacios liminares. Y al decir liminares aludimos a su carácter inestable y potencial. Las interacciones que tienen lugar en ellos alumbran nuevos posibles, contra la interiorización de las fronteras y la fijación de las identidades culturales y nacionales. Pero estos posibles permanecen como suspendidos, no plenamente realizados, sometidos a las tensiones de los espacios fronterizos.

A lo largo de nuestros caminares y conversares por Lavapiés y San Cristóbal, en las interacciones de uno y otro barrio, hemos podido ver espacios de posibilidad, en este sentido liminar, fundamentalmente en cuatro ámbitos de la cotidianeidad barrial. Cuatro ámbitos que creemos que merece la pena recorrer a modo de conclusión y cierre de este texto.

Pili. Las mujeres inmigrantes tienen mucho trato con los mayores de aquí, muchas de ellas cuidan a mayores no sólo por trabajo sino por solidaridad...

Bonita. Yo es que hago una diferencia, en los sitios donde trabajo, por un lado están los que te tratan como empleada sin más, y ahí tú haces tus horas y punto. Y luego los que te tratan como persona y ahí te abres mucho más...

Pili. Ellas están haciendo en este barrio un papel de mediadoras con la gente mayor increíble, por motivos laborales también, pero lo que decía, no es solo eso, Bonita cuida a un par de señores solo por echarles una mano, porque ellas tienen una implicación mayor con cómo están los mayores en este barrio...*

Éste es el fragmento de una conversación que mantuvimos con cuatro mujeres de Lavapiés de distintos orígenes. Bonita había viajado hace tres años de Ecuador a Lavapiés «por amor»: para cuidar a su nieto recién nacido. Pili llevaba también tres años viviendo en el barrio, aunque tenía un vínculo más estrecho con el lugar: su madre había nacido y crecido allí y ella había regresado ahora por compromiso contra «la guerra de civilizaciones que nos quieren imponer desde arriba».

Una de las mujeres que atienden en la farmacia de la plaza de Lavapiés hace un relato en un sentido parecido al de Bonita y Pili: «En este barrio hay mucha gente mayor, con pocos recursos, que viven en pisos altísimos sin

ascensor, y de algún modo esta farmacia funciona como punto de encuentro entre ellos y gente joven, la mayoría inmigrante, que acaba echándoles manos, a lo mejor para subirles la compra o bajar a por medicamentos que necesitan».* Por su parte, Pino, desde San Cristóbal, nos cuenta cómo: «Había una señora que hablaba fatal de los extranjeros, pero un día se cayó y nadie la recogía, hasta que llegaron los chicos con los que se metía y la recogieron y atendieron. Después de aquello la señora cambió por completo».

Todas estas citas nos hablan de cómo en uno y otro barrio se están creando vínculos de solidaridad, alentados fundamentalmente por inmigrantes y mujeres, donde se echa una mano a tal vecina o vecino mayor con la compra, con la limpieza o tras una caída. A veces, también, las mujeres mayores españolas ayudan con los niños de parejas inmigrantes que trabajan de sol a sol. Es el caso de Agustina, que dice de su vecino «es negro negro y tiene un niño muy majo ¡da una alegría verle!».* En otras ocasiones, vemos a madres jóvenes de distintas procedencias, que se organizan a la salida del colegio para ver quién recogerá a todos los niños al día siguiente o en casa de quién tomarán juntas el café. En estos espacios de cuidado mutuo, en ocasiones sustentados por lugares de encuentro como las farmacias, el mercado, las parroquias o la salida del colegio, a la par que el otro deja de ser imagen abstracta, desconocida y amenazante, se reconfiguran los sentidos de la intimidad y de la socialidad *a través* de fronteras instituidas y practicadas.

Por su parte, los espacios deportivos y las aulas, lugares de encuentro y cruce obligado entre niños y jóvenes de distintas procedencias, dan cabida tanto a algunas de las formas más agresivas de choque, como a algunas de las hibridaciones con un calado más hondo, por la propia mezcla de permeabilidad, maleabilidad y agresividad propias de la infancia y la adolescencia. En algunas clases y en algunos equipos de fútbol, baloncesto, balonmano, etc., chavales de distintas procedencias hacen grupo, más allá de los orígenes nacionales y el momento de llegada al barrio. Así nos lo cuenta un profesor del IES de San Cristóbal:

Y entonces cuando salen al recreo pues son primero A, pues primero A, son todos amigos desde el cole, que es el caso de mi grupo, por ejemplo, que todos vienen de primaria, y ahí son todos distintos, hay árabes, hay sudamericanos, hay niños rumanos, hay de todo, pero como son amigos del cole y tal...

Algo parecido sucede en el Club Deportivo de Lavapiés, aunque las edades sean más avanzadas. Con estas palabras nos lo cuenta uno de sus miembros:

— El Club ha generado la posibilidad de agregar a gente que no tenía esa posibilidad... los gimnasios son para blancos ricos, las asociaciones para inmigrantes a muchos no les llaman porque no quieren sentirse un sujeto especial por ser inmigrantes, otras formas de hacer política no les interesan...

— ¿Y qué tenéis en común?

— Todo. Es un enriquecimiento mutuo que genera un nivel de convivencia alucinante. Se han creado hasta redes de solidaridad [...].

— ¿Cómo ha cambiado tu percepción del barrio desde el Club?

— Pues antes quería irme de Lavapiés y ahora quiero quedarme por el Club. Para mí, es el único contexto donde se relacionan íntimamente españoles e inmigrantes...*

Tanto en Lavapiés como en San Cristóbal están apareciendo interesantes lugares de producción y disfrute musical donde elementos de las culturas diaspóricas negras se abren al uso común en grupos multirraciales de iguales: bandas, locales donde se organizan sesiones de improvisación musical, talleres y conciertos de *rap*, donde pequeños y mayores se lanzan a soltar sus rimas por primera o enésima vez ante un público entregado... En San Cristóbal, estos espacios musicales, con inscripción local, engarzan con toda una producción musical de «barrio», en la que el barrio es a la vez un lugar concreto, espacio del habitar y de la convivencia, y un símbolo, de formas de vida en los márgenes, aún capaces de resistencia, de una resistencia expresada fundamentalmente a golpe de rima.

Por último, en el ámbito asociativo, aunque es cierto que hay una tendencia a la constitución de asociaciones por país e incluso por región de origen o etnia, que funcionan de «representantes» de los intereses de una comunidad diaspórica específica, en el sentido más clásico del término (haciendo labores de «enlace consular», encargándose de funciones como la repatriación de los muertos para ser enterrados en su tierra natal, funcionando de extensión del gobierno para la tramitación de documentos, etc.), existen algunos espacios asociativos donde el trabajo común abre paso a la construcción de experiencia compartida entre diferentes y, con la sedimentación de ésta, a la creación de horizontes comunes.

En relación con estos dos últimos ámbitos, musical y asociativo, quisiéramos cerrar este texto con dos estampas, a modo de ejemplo de lo que llamamos «espacios de posibilidad»: una sobre el grupo villaverdino Skylee Cru y todo un circuito de producción rapera que se está generando en San Cristóbal de los Ángeles; otra sobre la experiencia organizativa del *Ferrocarril Clandestino*, que aunque es madrileña, tiene un anclaje especial en Lavapiés. Pero, antes, un último apunte. Estamos convencidas que la batalla contra todo aquello que «nos separa» en Lavapiés y en San Cristóbal, la

búsqueda de horizontes comunes contra todos los mecanismos de diferenciación, discriminación e inclusión diferencial que crispan nuestros espacios de convivencia, el trazado de puentes entre territorialidades transnacionales y locales, no partirá nunca de un modelo ideal que aplicar a nuestros barrios, de una idea a priori de cómo deberían ser las cosas. Tampoco podrá partir de un modelo que hemos visto en algún otro lugar y que nos gustaría importar a nuestros barrios, entre otras cosas porque los modelos nunca son realidades. El único trabajo con posibilidades de transformación en y desde Lavapiés y San Cristóbal será uno de bricolaje, que parta de las prácticas cotidianas de quienes viven en uno y otro barrio, de los elementos y potencialidades que se encuentran sobre el terreno, al alcance de unos y otros vecinos. Es por este tipo de bricolaje artesano por el que, creemos, merece la pena apostar.

Entre Lavapiés y San Cristóbal de los Ángeles,

verano de 2007

El Ferrocarril Clandestino

En diciembre de 2006 empieza a circular por internet y por gran parte del tejido asociativo de Madrid un llamamiento para «construir una red en la que pongamos en común recursos que podemos ofrecer a quienes llegan a nuestra ciudad por primera vez, a nivel colectivo (grupos que ya lo hacen con clases de castellano, asesorías u otro tipo de iniciativas) y a nivel individual (traducción de documentos, búsqueda de sitios para dormir, acompañamiento, cuidar de los pequeños, empadronar)». ⁸⁹ El objetivo: «Desafiar las fronteras impuestas en nuestra vida cotidiana, apoyar dentro de nuestras posibilidades ese viaje que emprenden miles de personas, activar nuevas formas de cooperación entre autóctonos y migrantes, explorar intervenciones colectivas frente a situaciones de injusticia y construir referentes de solidaridad que no pasen por la Administración ni por las políticas asistenciales». ⁹⁰ Los responsables: un grupo de personas que, tras los asesinatos cometidos en 2005 contra inmigrantes que intentaban saltar el alambre de espino que separa Ceuta y Melilla del territorio marroquí, habían marchado hacia Ceuta, formando una caravana para expresar su rechazo al actual régimen de fronteras. Unos meses antes de lanzar el llamamiento, estas mismas personas elaboraron una *Guía por la libertad de movimiento*, con orientaciones para los recién llegados sobre cómo moverse al arribar a distintas ciudades del Estado español (Sevilla, Málaga, Madrid, Barcelona...), una lista de recursos gratuitos de primera necesidad (para quienes llegan sin nada), un mínimo de información legal y «algo de memoria de luchas por los derechos de los migrantes». ⁹¹

En respuesta al llamamiento para construir esta red de apoyo mutuo contra las fronteras, decenas de personas acuden a un primer encuentro, que se celebra en el barrio de Lavapiés, como muchas otras de las futuras actividades de la red. Durante los meses siguientes, la red se va tejiendo. A través de pequeños talleres («procesos de regularización», «cómo moverse en la ciudad sin papeles», «herramientas para vendedores ambulantes sin papeles»), de acompañamientos (al médico, a un juicio, para conseguir la

⁸⁹ Puede verse el documento en el sitio *web* del Ferrocarril Clandestino: <http://www.transfronterizo.net/spip.php?article18>.

⁹⁰ *Ibidem*.

⁹¹ La guía puede descargarse completa en <http://www.transfronterizo.net/spip.php?article2>.

tarjeta sanitaria tras algunas trabas...) y de algunos recursos colectivos que se ponen en común (clases de castellano, espacio de acogida en una parroquia de Lavapiés...) se empiezan a acercar gentes de diferentes nacionalidades. Algunas de estas gentes, no muchas, demandan ese «apoyo» ofrecido. Otras terminan haciendo propia la red: se suben a los vagones del Ferrocarril Clandestino, nombre con el que se bautiza esta iniciativa, en recuerdo de aquella otra red, creada en el siglo XIX en Estados Unidos, como conjunto de paradas de apoyo en la huida negra del régimen esclavista de las plantaciones. En el momento que cerramos este texto, la velocidad y las paradas del recorrido aún no están establecidas, pero la construcción de los raíles parece sólida.

La red se piensa desde el primer momento como un espacio de encuentro y contacto entre los que llegan y los que ya están aquí, con el propósito de que, poco a poco, se vaya forjando una cooperación cada vez más horizontal entre autóctonos y migrantes y un espacio mestizo capaz de intervenir en el sinfín de situaciones de injusticia generadas por el régimen de fronteras.

A través de los acompañamientos para traducir y facilitar trámites administrativos o judiciales y, por supuesto, a través de los lazos que la propia red va propiciando, la experiencia de frontera, algo que en principio sólo viven quienes inmigran desde determinados países, va adquiriendo cercanía y concreción también para los autóctonos que participan de la red. A su vez, a través de los talleres, el régimen de fronteras se desnaturaliza para unos y otros y se abren preguntas como ¿por qué tengo que hacer tanto papeleo? ¿Qué me hace «diferente»? La injusticia de fondo se va haciendo poco a poco más dolorosa para todos y también más común, en la diferencia. Pero no se trata de un dolor que se traduzca en impotencia: «Al ver el apoyo de todos, siento que puedo afrontar lo que venga tranquilo, con fuerza»,* decía uno de los miembros de la red tras recibir la noticia de que se había decretado su expulsión oficial de España a Senegal.

No obstante, declarar que se quiere romper cualquier tipo de relación asistencial, criticar la subalternidad y delegación que ésta genera, apostar por construir nuevos imaginarios de convivencia y de cooperación en pie de igualdad, como hace la red del Ferrocarril, no significa librarse automáticamente de la asimetría de partida entre autóctonos y migrantes ni de todas las construcciones sociales del mismo y el otro. Un espacio no desafía las fronteras, instituidas, interiorizadas y practicadas, por el simple hecho de declararse contra ellas.

La posición en la que uno «da» y otro demanda porque el que da es blanco, occidental y con papeles puede desencadenar un mecanismo especular de paternalismo voluntarista de un lado y autovictimización del otro. Un mecanismo que acecha la red, junto con miedos y «marcas» en el inconsciente colectivo: marcas racistas y coloniales también. Miedo, por ejemplo, a verse saturados por un «exceso de demanda» para el que la red podría no estar todavía preparada. Miedos a veces asociados a prejuicios. Miedos a verse colocados en el papel de «el blanco» o «el inmigrante». Pero quizá una de las cosas más interesantes de la red es la disponibilidad y la generosidad para reconocer la asimetría, los prejuicios, los miedos: para tomarlos como desafío que trabajar juntos.

Un ejemplo ilustrativo es el caso de un taller en el que, entre otras cosas, se quería trabajar sobre estrategias para afrontar la indefensión que supone no tener papeles a partir de las experiencias vividas directamente por sin papeles. Tras el taller, una de las personas de la red escribió un mensaje a las demás:

En el taller del domingo había prevista una parte de compartir experiencias: situaciones de detenciones, abusos en comisaría, violencias policiales [...] pero empecé a ver que los senegaleses para los que estaba traduciendo se sentían molestos, no entendían por qué tenían que contar en este espacio este tipo de experiencias, muchas veces realmente traumáticas para los que las viven... Pienso que para compartir todo esto hace falta bastante confianza en la asamblea (porque allí se mezclan miedos, emociones, representaciones de uno mismo y de los otros...) y eso es algo que necesita construirse, no puede darse por sentado.*

El mensaje fue un disparador para pensar la dinámica de los talleres, a partir de las percepciones y sensaciones de quienes habían participado. Sobre la mesa se pusieron preguntas como ¿cómo se establece el contacto y la cooperación? ¿Cómo se piensa en común la injusticia de las fronteras, a partir de lo vivido pero sin crear posiciones fijas, como pueden ser la de un «inmigrante» enunciador de LA experiencia y un «autóctono» portador de los conocimientos expertos y los contactos para resolver la situación? ¿Cómo los autóctonos se deshacen de su privilegio sin con ello construir una jerarquía que ponga en la cúspide de la autenticidad al más desposeído, al más sin papeles? Atreviéndose a afrontar estas preguntas, en su sentido más práctico, modificando finamente los modos de hacer, el Ferrocarril Clandestino ha pasado a implicar, pues, en su hacerse, también, un «trabajo sobre sí», por parte de todos los que se van ligando a la red de uno y otro modo.

Hood Nation

«Skylee Cru. Una cultura, tres países: Santo Domingo, Colombia, España» —así se presenta en *myspace* este grupo de San Cristóbal, que compuso la canción de «Nación de Barrio», de la que citábamos algunas estrofas al principio de este texto. ¿Por qué Nación de Barrio?, le preguntamos a Dany, uno de sus componentes, en una tarde de domingo. En realidad, el grupo ampliado, el círculo del que nace *Skylee Cru*, no son sólo tres personas sino unas «seis o siete, cada uno de un sitio... ¡hay un colega que habría que hacerle mascota de la ONU! Su padre es africano, su madre cubana, él nació en España, pero le va el rollo jamaicano».* Dany nos habla también de otro de sus «colegas» que es «mezcla colombiano-africano-español».* ¿Qué es lo que les une a todos ellos? «El barrio», contesta este dominicano de San Cristóbal sin dudarlo. «Nos movemos por Madrid, por el mundo de la música *urban*, pero siempre desde el barrio». Ellos forman parte, como dice el estribillo de Nación de Barrio, de la *hood nation*, la nación de la capucha: una nación de raperos, de encapuchados, que se crea y recrea desde el barrio.

¿Qué es el barrio aquí? Por un lado, es San Cristóbal, ese barrio donde, como dice Dany y tantos otros vecinos, hay mucha «vida de calle» y «todo el mundo se conoce». Un barrio en el que a Dany le gustaría vivir siempre, «aunque me hiciese rico». Un barrio en el que le emociona ver cómo va preñando el *rap*, cómo muchos chavales empiezan a escribir rimas desde muy jóvenes, «hasta los españoles», «a lo mejor no los más mayores», pero sí los que son «así de canijos».

Efectivamente, en San Cristóbal, se han creado varios talleres de *rap* donde chavales aún imberbes se bregan en el arte de unas rimas escritas siempre «sobre lo que nos pasa», «de las movidas que hay»: así lo expresaba uno de los asiduos del taller de *rap* montado por un educador del IES del barrio. Además, desde hace algunos años, se organiza, a final del curso escolar, un festival donde todo el que quiere puede salir a demostrar su arte. Tal y como reza una de las canciones de *Skylee Cru*: «muchos dicen que son gangsters, dicen que son reyes, tienen que demostrar, para compararse, con los que aquí cantan, deben mejorar...». Así, mayores y pequeños se suben al escenario, ante decenas de jóvenes de «sancris», y cantan de la vida en el barrio, de la inmigración, de la imposición de una integración entendida como asimilación, de la guerra, los políticos, los medios de comunicación... y también, de amores y desamores, trapis, drogas, acoso policial... ¿Lo que les une? De nuevo, San Cristóbal, a la vez como territorio de vida y como lema. ¡Viva San Cristóbal! —se grita cuando el concierto alcanza su clímax.

Sin embargo, tanto en lo que nos cuenta Dany como en las letras que pueden oírse en los festivales de *rap* de San Cristóbal, el barrio no es sólo una realidad concreta que se vive en el día a día. El barrio es también Barrio con mayúsculas, ese «gueto» mitológico, lugar de autenticidad, cuna de culturas de resistencia, desde Nueva York hasta París, pasando por Santo Domingo y Malabo. «El buen *rap* es el de gueto, el *gangsta...*», dice Dany. Y, al hilo, nos explica también qué él «no quiere el estrellato». ¿Por qué?, le preguntamos, ¿qué pasa cuando se consigue el estrellato, qué pierde el *rap* cuando se hace comercial? «Pierde la fragancia», contesta con rotundidad. Dany no quiere «sacar pasta» del *rap*: eso «no interesa». ¿Qué es lo que interesa? Interesa «hablar de verdad, desde el barrio, desde el gueto», interesa también «ampliar, extender», no con las discográficas, sino «a través de *internet*, con *youtube*, *myspace...*». Y no sólo: las radios libres y comunitarias, los locales de ensayo y grabación, los pequeños sellos, las revistas, las pequeñas tiendas de música y ropa, los conciertos y los bares con micro abierto se amplían, extienden, y sin duda constituyen un circuito que infiltra todo Madrid, un circuito en el que subyace un deseo de habitar la ciudad de otro modo, rompiendo la segregación urbana en un «asalto del asfalto». Así, Madrid se hace y rehace desde San Cristóbal y tantos otros barrios.

A la par, en esta infiltración musical de Madrid desde los barrios, no sólo se revaloriza el barrio a un mismo tiempo como realidad concreta y como imagen mitológica. Se revaloriza también la negritud, como cultura de resistencia, como actitud activa y ofensiva del espíritu, inscrita en la memoria colectiva negra, abierta a blancos, amarillos y aceitunados y transmitida a través de músicas y fusiones, del *blues* al *rap* latino, del *reggae* al *reggaetón*.

En la encrucijada entre negritud y B/barrio, se va fraguando, pues, un Madrid que se escribe en iniciales y desde cuyas calles una nueva generación de raperos jóvenes escribe al mundo: «*From the M.A.D. to the world*», dicen los Skylee Cru. En julio de 2007, mientras escribíamos este texto, un buen puñado de ellos se dieron cita en San Cristóbal de los Ángeles: Skylee Cru pero, también, Xcese, Black Bee, Primer Dan, Loko-P, Dj. Modest, Tribu Negra, More Mc... Algunas de las letras que se pudieron escuchar, cocinadas en la realidad concreta de los barrios más castigados de Madrid, pero también inspiradas por ese Barrio que el *rap* y el primer *reggaeton* convirtieron en mito y símbolo de resistencia urbana, forman parte de una voz propia que se está gestando en el magma juvenil de los barrios fronterizos y que, por momentos, destella lucidez y garra. Os dejamos, a modo de ilustración y cierre, con fragmentos de una canción de Black Bee, guineano villaverdino, y Gatillo ner, afinado en «Torrejón la Zona»:

[...] Del asfalto hace mi furor
escoltado por mis principios
¡hijo de inmigrantes!,
antes de todo
...luchando a diario
por un DNI ficticio
al que aspiramos ¡todos!
Aún así estos obstáculos
se severan.
Seis metros de más
no serán lo bastante,
¡a ver si se enteran!
Reivindico derechos antes de todo,
me rodeo de negros
con tal de honrar lo que añoro.

Es un ying y un yang,
dispuestos a efectuar
la lucha pasiva como la agresiva.

Es cierto,
descarrilamos la mayoría,
debido a una sociedad
que aún nos observa con anomalía
En nuestros barrios la corrupción se contagia
no hay lugar apenas para ejercer la ley
¡los egos nos ciegan!
¿Como confiar en esos agentes precoces?
A falta de efectivos,
aceleran sus formaciones.
Es un ying y un yang,
las barreras se saltan,
ustedes descuiden.
Es un ying y un yang,
¡mi gente está harta de vivir
en esta puta situación!
[...] Es un ying y un yang,
dispuestos a efectuar
la lucha pasiva como la agresiva.

Opinión:
cruda realidad que palpo a diario.
La verdad sale en el noticiero,
infundada, camuflada...
[...] Ya lo sé
¡mi rap llega sin llave!
Suena fuerte

como ese coche dentro de tu escarapate,
¡me cago en tu proceso de integración!

Fuck police!

Vengo de una violenta generación,
tan sólo queremos evadir
esa miseria

que nos persigue sin cesar
hasta vernos en la quiebra...

Cambiaremos el curso de la historia:

más extranjeros preparados
para joder tu puta industria
es un *fuck* al sistema judicial,
un *hit* a los dirigentes de Democracia Nacional

[...] No a la venganza

discípulos de Osama,

no, si matáis por amor

porque no os aman.

No a los políticos que animan a la extrema,

no a los que extreman violencia en la frontera.

No a los racistas que creen que eres único,

no a los colegas que te venden por el pico,

no a la hipocresía de los medios, repito,

[...] no tengo bando ni banda en este brazo,

no quiero que tus nazis

estallen este bazo.

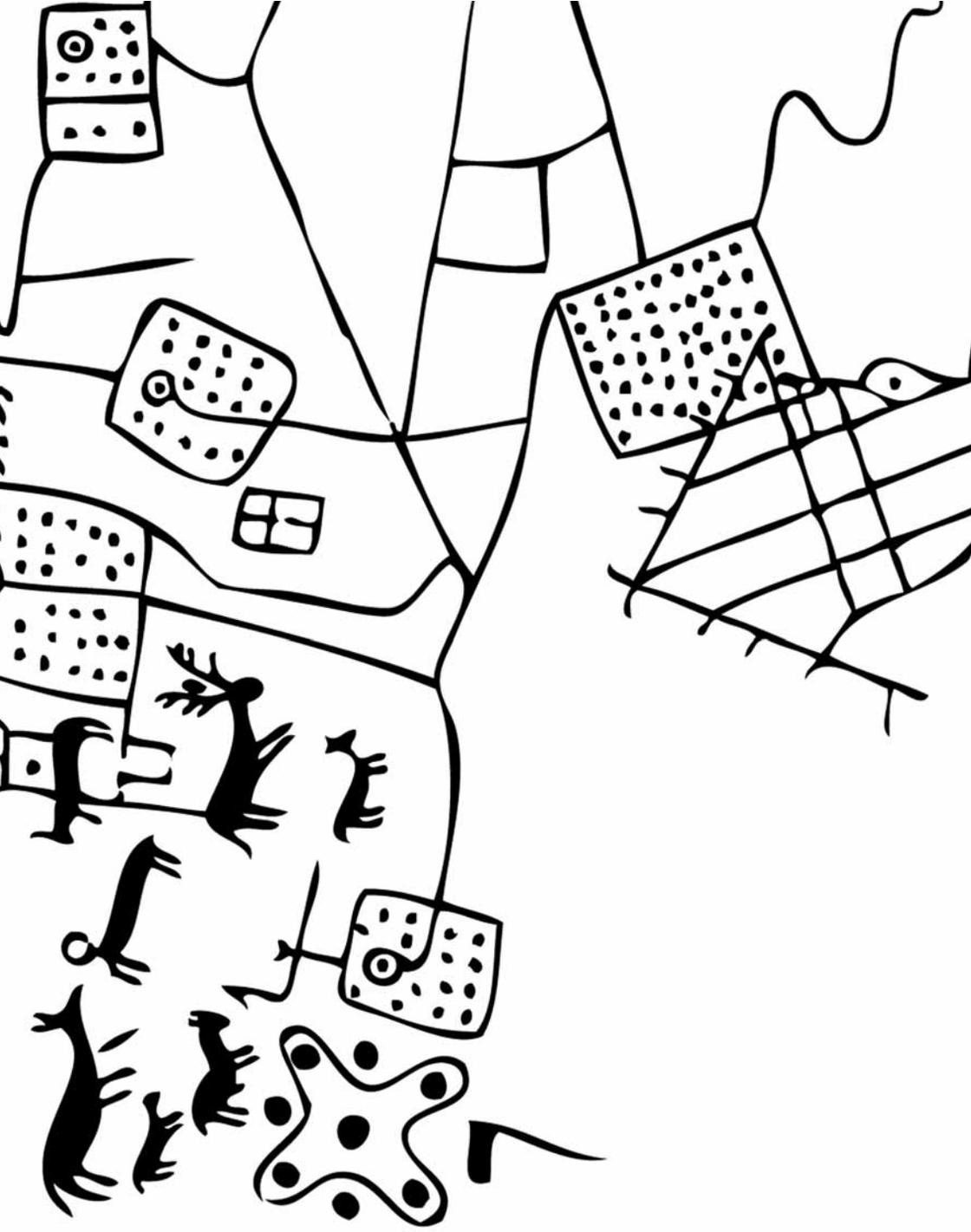
Corrupción por papeles, quieres,

huelas *rap*

¡olor a nuestras calles!

[...]

Ying Yang, por Black Bee & Gatillo Ner





Quinta Parte

Mapeando
Mad-Madrid

Introducción

Áreaciega y Andaira Soc. Coop. Mad.

Este pequeño atlas que acompaña las micro-investigaciones realizadas por el Observatorio Metropolitano supone tanto la ilustración de algunos de los temas desarrollados por éstas, como el intento de representar sobre el territorio físico de la metrópolis madrileña fenómenos que nos parecía que podían dar algunas pistas sobre lo que está ocurriendo en nuestra ciudad y cómo esto afecta al modo en el que la habitamos. Estos mapas son además el resultado del deseo, por el momento irrealizado, de desarrollar un software para la creación y edición de mapas vía *web* (que se encuentra en su fase beta y que fue utilizado por el colectivo sinantena para su «Mapa de redes audiovisuales sociales y alternativas» presentado en HorizonTV).¹ El trabajo de cartografía presentado aquí es también el fruto de la elaboración de bases de datos sistemáticas, reuniendo de este modo una información que hasta este momento estaba dispersa. Es también nuestro propósito que la información recogida para este trabajo se presente de una forma más sintética y general en un futuro proyecto de cartografía colectiva de redes, conflictos y resistencias en el área metropolitana de Madrid.

En el contexto de este estudio sobre las condiciones urbanas, nos parecía esencial poder visualizar parte de los elementos que son narrados en los textos, además de representar la configuración espacial concreta que en un determinado momento han adoptado ciertos procesos. Por ejemplo, a

¹ Car-tac se puede consultar en <http://cartac.gnoxys.net/index.php/ES> y es deudor del ejemplo de MapOmatix <http://mapomatix.sourceforge.net/>

escala internacional, el desarrollo de los flujos de capital sobre Madrid ha provocado la creación de todo un conjunto de sedes y oficinas, formando grandes aglomeraciones (parques tecnológicos, universidades privadas, centros de negocios, etc.) de sedes empresariales y servicios asociados. También es importante cartografiar el desarrollo histórico y futuro de la conurbación madrileña, las expectativas de desarrollo que se han generado a costa del «aprovechamiento» de los espacios naturales, la multiplicación de instalaciones de desecho y la proliferación de infraestructuras de transporte y logística. Indudablemente, en este sentido hemos asistido a una aceleración en la ocupación del territorio (fundamentalmente grandes extensiones residenciales) en una escalada constructora que ha venido auspiciada por el *boom* de los precios de la vivienda. También hemos querido reflejar el Madrid del ocio, el consumo, la cultura, las intervenciones emblemáticas y la regeneración del centro histórico y su progresiva gentrificación, al mismo tiempo que ese otro Madrid formado por los migrantes extracomunitarios, las luchas por la creación de verdaderos espacios públicos, las resistencias frente a la privatización de la cultura y contra las iniciativas siempre unilaterales de la administración o los conflictos provocados por las grandes obras faraónicas.



Why Map?

Para tener una idea de la potencialidad de los mapas como método de representación de la complejidad que habitamos basta con echar un vistazo a la cantidad de proyectos, iniciativas, libros y artículos que desde distintos ámbitos como el arte, la arquitectura, la sociología o la ciencia empresarial hacen uso de términos, elementos o, más raramente, metodologías sacadas del campo de la cartografía. Desde las «Contra geografías de la globalización» de Saskia Sassen a los intrincados mapas del Bureau d'études, pasando por el «Juego de la Paz Mundial» creado por el arquitecto Buckminster Fuller para que «el mundo funcione para el 100 % de la humanidad, en el menor tiempo posible, a través de la cooperación espontánea, y sin ningún daño ecológico o desventaja para nadie» y que utiliza la aproximación a un cuboctaedro del Dymaxion [<http://www.bfi.org/taxonomy/term/170/all>], hasta las «Microcartografías del deseo» de Suely Rolnik, existen infinidad de propuestas que sugieren la posibilidad de dibujar un mapa que configure un territorio, físico o mental, en el que se puedan adivinar trayectorias, planificar recorridos, localizar objetivos. Especialmente en el campo de la arquitectura, el acto de «mapear», ya sean sitios concretos, escenarios o conceptos, se ha incorporado como una herramienta esencial al proceso de proyección. En este sentido, uno de los primeros ejemplos fue el «Atlas Ecléctico» del arquitecto Stephano Boeri. Un proyecto de los años noventa que pretendía dotar de una cierta estructura al territorio italiano superando la confusión creada por la democratización de las herramientas de exploración del territorio y la sobreabundancia de datos disponibles [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612006000300007 &lng=pt&nrm=&tlng=es#2>]. Por otra parte, con la aparición de herramientas de visualización y manejo de bases de datos de fácil acceso junto al desarrollo de los *locative media* se ha abierto un amplio campo de trabajo en lo que se refiere a la exploración del tipo de información susceptible de ser representada. Y efectivamente entre los ejemplos menos triviales de utilización de tecnologías de localización podemos citar el proyecto de *biomapping* de Christian Nold [www.biomapping.net], en el que a través de un sistema de localización GPS y sensores eléctricos logra realizar un mapa de emociones o MILK; o el proyecto de Ieva Auzina y Esther Polak [<http://www.milkproject.net/en/index.html>] donde se estudia el recorrido de la producción de leche. Mientras, en la *web* de la organización Govcom se pueden encontrar ejemplos de diversas formas de visualización

² Artículo de Richard Rogers sobre mapas de redes [<http://pzwart.wdka.hro.nl/mdr/pubsfolder/whymap/>].

representan.³ Sin embargo, el impulso de construir representaciones de la realidad parece surgir de diversas necesidades humanas. Así los mapas prehistóricos con su descripción del entorno cotidiano. O los puntillistas mapas aborígenes australianoS que forman las «líneas de la canción», los fragmentos de un discurso colectivo que permiten cruzar el desierto y son a la vez ensoñaciones de los ancestros, historias que no sólo narran un territorio sino que, cada vez que son contadas, lo crean.⁴ También los mapas del Imperio Romano que dividen y organizan el mundo según una división entre el nosotros (la civilización) y el ellos (los bárbaros que habitan entre leones y dragones), creando una distinción que reside en el concepto de orientalismo de Said.⁵ No por casualidad la época dorada de la cartografía coincide con el desarrollo de los imperios coloniales del siglo XVIII, con los mapas que describían las vías de comunicación, los grupos humanos a los que redimir, los recursos que se podían explotar. O por añadir otros ejemplos los innumerables mapas artísticos que utilizan la evocación gráfica tanto como el enfoque conceptual o los mapas turísticos usados para promover una imagen específica de su territorio.⁶ En definitiva, los mapas corresponden siempre a ciertos intereses.

Desde la elección de los límites del territorio a la determinación del contenido y su categorización o la elección de los signos utilizados, el conjunto de decisiones tomadas a la hora de traducir un territorio (ya sea su presencia física, social o económica) a una superficie bidimensional está conformado de acuerdo a una organización de relaciones sociales preexistentes, es decir, sobre la base de unas estructuras de poder que están en todas partes, puesto que proceden y son producidas en todas partes. Y es en este contexto donde reside la posibilidad de mapear resistencias, movimientos sociales, iniciativas y procesos autoorganizados como parte de una reapropiación de poder. Aunque como ya hemos comentado, por su propia naturaleza fluctuante estos procesos son difíciles de aprehender y su carácter informal los hace a veces imposibles de localizar o ni siquiera de nombrar, en esta cartografía hemos intentado equilibrar minimamente la balanza entre la representación de los mecanismos del poder y las resistencias al mismo.

³ Brian Hartley, *La Nueva Naturaleza de los Mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 2001 [ed. cast.: México, Fondo de Cultura Económica, 2005].

⁴ Bruce Chatwin, *Los trazos de la canción*, Londres, Jonathan Cape, 1987 [ed. cast.: Barcelona, Muchnik, 1994].

⁵ Edward Said, *Orientalismo*, Pantheon Books. New York. 1978 [ed. cast.: Madrid, Prodhufi, 1990].

⁶ Katharine Harmon, *You Are Here: personal cartographies and other maps of the imagination*, Nueva York, Princeton Architectural Press, 2004.

*El mapa no es el territorio*⁷

Como método de representación, el mapa permite plasmar situaciones complejas, donde elementos aparentemente independientes pueden ser recombinados. Esta posibilidad de analizar y diferenciar distintos tipos de información, a través de la categorización de los elementos que son representados gráficamente de una forma diversa es lo que otorga a los mapas de una cierta «profundidad» y es esto mismo lo que los diferencia de los diagramas. El mero acto de geolocalizar cualquier tipo de dato produce esta profundidad, en el mismo momento en que se superponen dos niveles: el del territorio y el de la información, ya sea concreta ya abstracta. Para que un mapa sea efectivo, la información que representa debe ser necesariamente el resultado de una selección. Los mapas no representan la realidad, si no la porción de realidad que se ha escogido representar, y además de la manera en que se ha decidido representar, como demuestra claramente la polémica entre la representación planetaria de Mercator, que guarda la forma pero no la relación entre áreas, frente al mapa de Peters, utilizado por la ONU, que no guarda la forma, aunque sí el tamaño relativo de las superficies. Como explicaba el mismo Peters: «Si comparamos en su mapa [el de Mercator] Escandinavia (1,1 millones de Km²) con la Península Arábiga (3,1 millones de de Km²) o con la India (3,2 millones de Km²) vemos que éstos parecen menores que Escandinavia a pesar de que en realidad cada uno de dichos territorios extraeuropeos son tres veces mayores que ésta [...]. Para entonces, el mapa de Mercator ya se había convertido en el símbolo de su época, la era de la europeización del mundo».⁸ Esta discusión no es de ninguna manera ni técnica ni trivial, puesto que la imagen que hemos acabado teniendo del mundo,⁹ resulta estar distorsionada de manera tal que América del Norte y Europa resultan proporcionalmente mucho mayores que África o la India según unas decisiones pretendidamente técnicas, pero en realidad deudoras de una visión determinada del mundo.

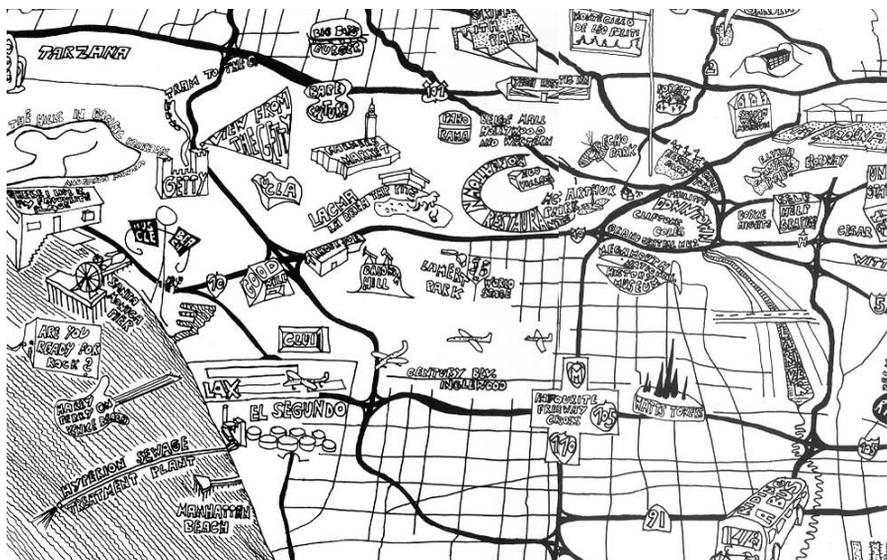
⁷ El cuento de Borges sobre un Imperio, donde el celo y la rigurosidad de los cartógrafos les llevó a realizar un Gran Mapa que en su pormenorizada descripción de todos los detalles del territorio ocupaba la misma extensión que éste, ilustra las razones de esta afirmación. Borges, *El Hacedor*, Barcelona, Alianza Editorial, 1960.

⁸ Peters Arno, *La nueva cartografía*, Barcelona, Vicens Vives, 1991.

⁹ Esta imagen canónica sería la del National Geographic, que utiliza el mapa de Robinson de características similares al de Mercator.

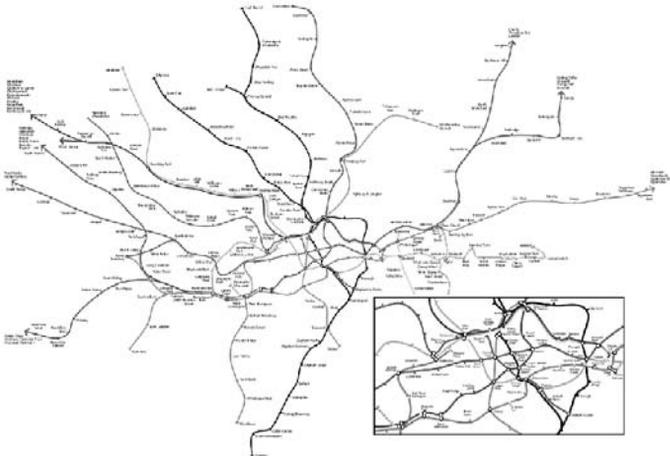
Mapas en perspectiva

Tradicionalmente, la visión de la planificación sobre el territorio, sea de la escala que sea, se forma principalmente a través de la proyección diédrica. La misma realización de planos supone encontrarse en un punto de vista infinitamente alejado, un punto de vista que no produce deformaciones y permite calcular las dimensiones en su estado real. Frente a esta mirada desde las alturas (un sitio bastante cercano a donde se coloca tradicionalmente a Dios, ahí donde todo se ve y por eso se conoce todo) se podría contraponer el concepto de un mapa en perspectiva. Un mapa que acepte que lo que trata de representar es un trozo parcial y deformado de la realidad, que no busque la comprensión total de un territorio extensible en cualquier dirección, ni la creación de un modelo de explicación coherente y cerrado. Y, al igual que en la perspectiva, en un mapa de estas características, lo que podamos ver, lo que seamos capaces de contar, dependerá de varios factores. En primer lugar tendremos que saber dónde nos encontramos, a qué altura colocamos nuestra línea del horizonte, para a continuación decidir hacia dónde miramos, cuáles son los puntos de fuga. Sin duda en esta visión, las cosas saldrán deformadas: lo que está más cercano parecerá más grande e importante, y lo lejano pequeño y sin detalle. Habrá cosas que parezca que están escondidas a nuestros ojos porque otros objetos, por su tamaño o posición, nos impidan verlas y otras que sólo sean visibles desde el lugar concreto en el que nos encontramos.



«Good LA» del libro *Starving for embarrassing architecture*, Erik Göngrich, Los Angeles, 2004 (fragmento).

La validez de una cartografía de estas características consiste en la aceptación de que, como dicen los indios mejicanos, sólo entre todos sabemos todo. Es conocida la sensación de descubrir que dos estaciones de metro que creíamos que correspondían a zonas distintas de la ciudad están, en realidad, muy cercanas. Gran parte de la responsabilidad de esta desorientación (más allá del método de composición de nuestros propios mapas cognitivos) la tiene el muy conocido y muy copiado (recientemente incluso en Madrid) diseño de Harry Beck del mapa del metro de Londres que, al traducir el recorrido de las líneas de metro en trazados horizontales, verticales o de 45 grados (inspirado en los planos de los circuitos eléctricos) deforma el recorrido de las líneas de tal modo que la ciudad resulta irreconocible.¹¹ Como sucede con nuestra propia experiencia corporal en el espacio, es la multiplicidad de puntos de vista lo que permite la comprensión de los territorios que habitamos. La representación de nuestro trozo de realidad es importante como parte de una historia más amplia y en combinación con otros trozos que nos ayuden a crear un cuadro más completo. Un mapa nunca es la realidad «real»¹², y en este proyecto cartográfico del Observatorio hemos intentado asumir la deformación y la parcialidad inherente a los mapas que pretendíamos hacer.



Mapa georreferenciado del metro de Londres en el que resulta difícil reconocer el famoso diseño de Harry Beck, se puede ver en <http://solo2.abac.com/thmole//geog.gif>.

¹¹ Basta comparar el mapa oficial [<http://www.tfl.gov.uk/assets/downloads/colourmap.pdf>] con su versión geolocalizada [<http://solo2.abac.com/thmole//geog.gif>].

¹² Ningún mapa lo es tal y como demuestra con abundantes ejemplos Dennis Wood en *The Power of Maps*, Nueva York, The Guilford Press, 1992.

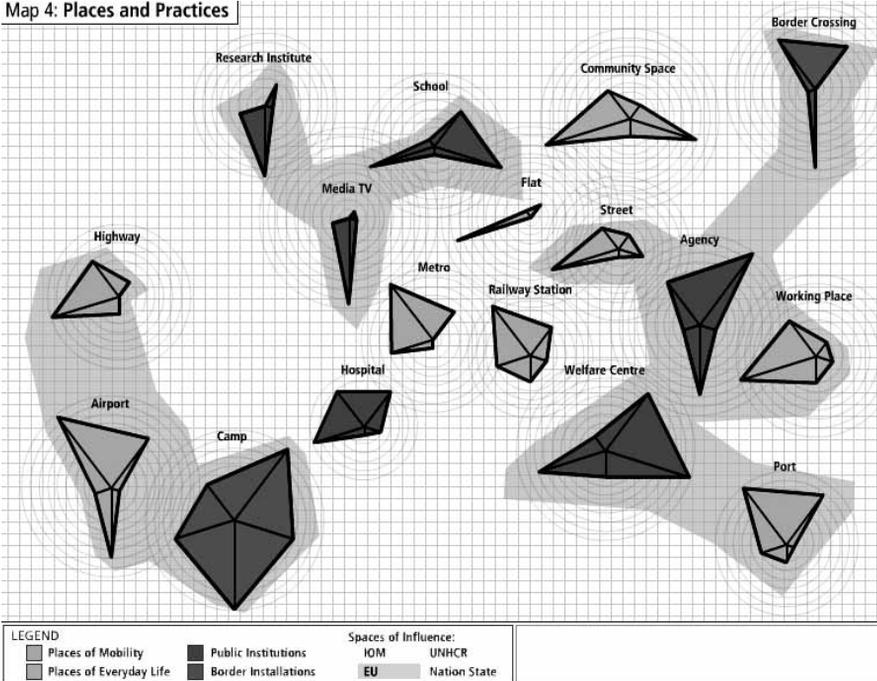
En elogio de la inexactitud

Las herramientas de visualización de mapas e imágenes satélite ponen al alcance de cualquiera, que tenga conexión a internet una cantidad de información geográfica que hasta hace poco era prácticamente inaccesible para el público en general, difícil de conseguir y costosa, incluso para los profesionales especializados. El resultado ha sido que Google Maps es, en estos momentos, la base de multitud de proyectos: cartografías autoorganizadas en torno a la creación de mapas colaborativos [<http://www.meipi.org/>] o paisajes sonoros [<http://www.escoitar.org/>], o herramientas de localización de pisos en alquiler [<http://www.gumtree.com/>] o de planificadores de bodas¹³ y, sobre todo, una fuente de datos que aplicar a la publicidad selectiva. Por otra parte, lo que han conseguido también es que en muy poco tiempo nos hayamos acostumbrado a mirar desde arriba, es decir, casi en plano, cualquier porción del planeta, accediendo incluso a algunas secciones censuradas por razones estratégicas o militares. Esta posibilidad de utilización de herramientas informáticas que permiten uso de imágenes aéreas de una gran calidad y de casi cualquier lugar del planeta, junto con la capacidad de manejar y visualizar complejas bases de datos, nos ha acostumbrado a obtener un detalle y una exactitud que depende de compañías capaces de poner en juego una gran infraestructura. Pero, como explican los autores del manifiesto de MapOmatix «PGS versus GPS: sobre Sistemas Geográficos Psico/Subjetivo», la inexactitud tiene un valor indudable en procesos en los que la apropiación del territorio no se hace mediante la acumulación de información si no a través del mismo proceso de buscar, procesar y representar esa información. Un proceso en el que el mapa en sí resultaría una especie de efecto colateral. «Un sistema de posicionamiento subjetivo (PGS) será desarrollado a partir de preguntas como ¿cuál es el sentido de localizar prácticas humanas? [...] las tecnologías de localización son insuficientes para describir lo inmaterial [...] las prácticas independientes que operan bajo paradigmas de identificación serán cooptadas por los sistemas basados en los valores del mercado, incorporados a su propia lógica que está permanentemente tratando de renovarse [...] aproximativa es una herramienta para camaleones, opera en la representación de la imaginación colaborativa, con mapas que dibujan un tejido de prácticas humanas, un mapa activo».¹⁴

¹³ Google Maps [<http://googlemapsmania.blogspot.com/>].

¹⁴ El pueblo de China e Ives Degoyon disponible en <http://mapomatix.sourceforge.net/mapOmatix-3.pdf> en versión inglesa y en castellano en el libro *Fadaiat, libertad de movimiento - libertad de conocimiento*, Andalucía, 2006 [<http://observatorio.fadaiat.net/tiki-index.php?page=TEXTOS>].

Map 4: Places and Practices



Mapa de experiencias del MigMap. Governing Europe. Mapping European Politics on Migration Mapa 4: Lugares y Prácticas Labor k3000 en colaboración con Transit Migration www.transitmigration.org/migmap

Foto finish

La constatación de que los mapas no sólo son poco acordes con la realidad y de que dicen casi más con lo que omiten que con lo que muestran, cuando no representan un momento congelado en el tiempo, se hace especialmente dolorosa a la hora de intentar cartografiar experiencias tan fluidas como son los movimientos de migrantes, las prácticas políticas o incluso los ámbitos de interés de los movimientos sociales. Los proyectos realizados en estos ámbitos han sufrido en sus propias carnes la dolorosa experiencia de ver cómo apenas terminado el mapa, su información se volvía obsoleta, los campos de conflicto cambiaban, las fuerzas se desplazaban.¹⁵ Por eso configuramos estos mapas como una especie de registro de las cosas que suceden y como propuesta de territorios alternativos más que como disección pormenorizada de una problemática en toda su

¹⁵ Véase el icono de centros sociales.

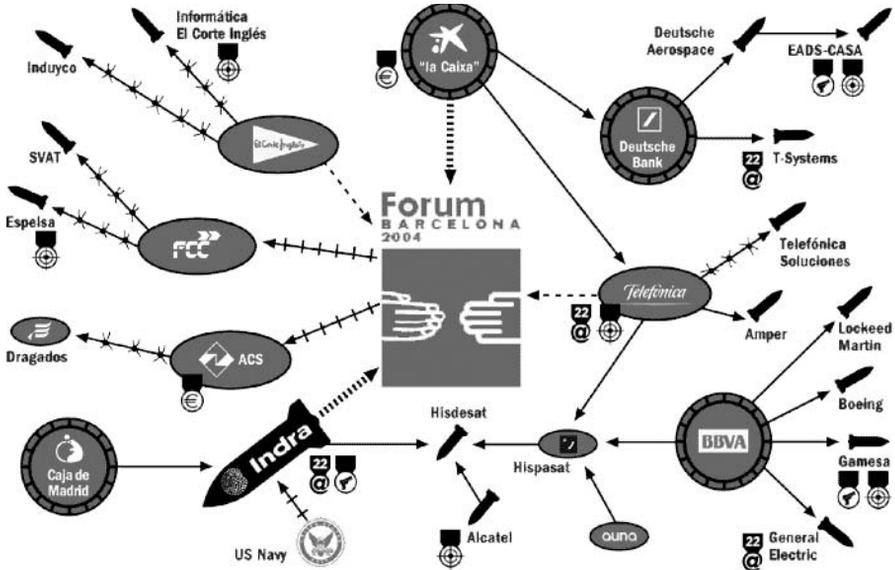
extensión. En ésta, nuestra sesgada cartografía de Madrid, y tal y como se puede comprobar en la descripción detallada de los iconos, esta imagen fija combina además distintos momentos en el tiempo dependiendo del tipo de información disponible: desde datos estadísticos pertenecientes al último censo (el del 2001) hasta planes urbanísticos pendientes de aprobación. Pero de la misma manera que en Managua las direcciones se dan con referencia a hitos urbanos desaparecidos en el terremoto de 1972, la memoria de las ciudades funciona como superposición de capas temporales: el pasado reciente se mezcla con la mitología, con los eventos contemporáneos y con las expectativas de futuro.

Cartografías tácticas

Todo mapa que describe y analiza un territorio resulta revelador, pero los mapas que en nuestra opinión resultan especialmente útiles son los que nos permiten tomar decisiones tácticas sobre acciones posibles. Como escribe el colectivo car_tac: «Lo que a nosotras nos gusta denominar “cartografías tácticas” son procesos que tratan de indagar y expresar la complejidad de las actividades subjetivas de los seres humanos en su acontecer sobre un territorio, como modo de organización y producción de pensamiento. El mapa, como acto creativo, no sólo “calca” el territorio,¹⁶ sino que revela realidades previamente invisibles o inimaginables; no reproduce la realidad sino que propone una manera de mirarla. Y aunque el mapa no es el territorio, hacer mapas es organizarse, generar nuevas conexiones y ser capaces de transformar las condiciones materiales e inmateriales en las que nos descubrimos inmersas. No es el territorio, pero ciertamente produce territorio».¹⁷

¹⁶ «El creador de mapas recolecta, combina, conecta, marca, enmascara, relaciona y generalmente explora [...]. Si el mapa se opone al calco es porque está enteramente dirigido hacia una experimentación derivada de la realidad. Un mapa tiene entradas múltiples, contrariamente al calco, que vuelve siempre a "lo mismo". Un mapa es cuestión de ejecución mientras que el calco remite siempre a una presunta competencia». Gilles Deleuze, y Félix Guattari., *Rizoma*, Valencia, Pre-Textos, 1977.

¹⁷ «Taller de cartografías tácticas. Fadaiat 2005.» «Fadaiat, libertad de movimiento - libertad de conocimiento», Andalucía. 2006. <http://observatorio.fadaiat.net/tiki-index.php?page=TEXTOS>. El colectivo car-tac se encuentra en estos momentos inmerso en la elaboración de una cartografía en torno a la Casa Invisible de Málaga <http://rizoma.org/mediawiki/index.php/CARTAC>.



Esquema de la cara B del mapa "De qué va realmente el Forum de la Culturas", Barcelona, 2004.

Existen numerosos ejemplos e iniciativas planteadas en torno al desarrollo de cartografías colectivas: mapas esencialmente tácticos, como *De qué va realmente el Forum*, creado en Barcelona por un conglomerado de grupos y agentes con motivo de la movilización en contra del Forum de las Culturas. Un mapa que por una cara proponía las sedes de empresas relacionadas con el Forum como objetivos de futuras acciones, mientras que por la otra desmontaba el discurso institucional mostrando la relación de dichas empresas con la industria armamentística, la creación de precariedad laboral y la operación de regeneración y especulación urbana en el Poble Nou 22@ [<http://www.sindominio.net/mapas/>]. También los mapas basados en metodologías de investigación y participación como el de Otramalaga04 realizado con motivo del Foro Social de Málaga, en continuo proceso de elaboración, y que se materializó en un wiki, un mapa en papel y un documento audiovisual [<http://mcs.hackitectura.net/tiki-index.php?page=otramalaga04>]; mapas sobre discursos y relatos, como el MigMap, que incluye actores, leyes, instituciones europeas y experiencias espaciales en el campo de la movilidad transmigratoria [<http://www.transitmigration.org/mig-map/>] o mapas que representan la maquinaria de creación de conocimiento puesta en producción como el Disorientation Map de la Universidad de Carolina del Norte, del colectivo 3Cs [<http://www.countercartographies.org/projects/remapping-the-university/dis-orientation-guide-2006.html>] donde se puede ver la relación territorial entre educación, investigación y empresa y que da una idea del

camino que podría seguir un tipo de cartografías (algunas las han llamado también cartografías sociales)¹⁸ que trabaje de forma colectiva en la reapropiación de poder y conocimiento por parte de los agentes que lo generan.

Map_madrid

Como ya hemos comentado, gran parte de los mapas presentados en este atlas son probablemente una representación mucho aproximada de los variados fenómenos que configuran la metrópolis madrileña. Están realizados de acuerdo a un punto de vista sobre los procesos urbanos muy particular (el nuestro) y reflejan ciertas ideas sobre a dónde es importante dirigir la mirada en el estudio de la ciudad. Si bien es cierto que, en un intento de evitar excesivas discrepancias con la realidad, en unos casos los datos han sido obtenidos de fuentes estadísticas y/o institucionales, en otros han sido escogidos según nuestro mejor criterio, lo que, en nuestra opinión, no les resta ni un ápice de su valor.

Para nosotras los mapas son descripciones de un paisaje formado por campos de poder y deseo. Mapas del tesoro que utilizamos para encontrar algo o a alguien: las cosas que nos reconfortan o nos violentan, la gente con la que podemos trabajar, los objetivos de nuestras iniciativas. Como dice Brian Holmes: «La función del mapa es llegar a donde se quiere llegar, encontrar a la persona que se quiere encontrar. Pero, de manera más amplia, es llegar a una realidad compartida, una realidad donde se pueda actuar conjuntamente porque se ha creado un entendimiento común del territorio que se habita [los mapas] tienen que ver de alguna manera con la utopía, con la visión que uno tiene del futuro, y tienen que ver con el miedo, con los problemas que uno ve en el presente».¹⁹

Todos los mapas mienten, consciente o inconscientemente, según los intereses de sus creadores, éstos en concreto asumen y abrazan su inevitable subjetividad, esperando que arrojen alguna luz sobre cómo se construye la ciudad de Madrid.

¹⁸ Iulia Mancila y Sabina Habegger: «El poder de la cartografía social en las prácticas contra-hegemónicas» en *Interpretando a Frerie. Haciendo camino desde la colectividad*, Seminario Paulo Freire, Málaga (14 de abril 2006).

¹⁹ Brian Holmes «Luz de estrellas y secretos» en el libro *Fadaiat, libertad de movimiento - libertad de conocimiento*, Andalucía, 2006, y en <http://observatorio.fadaiat.net/tiki-index.php?page=TEXTOS>.

Descripción de iconos

1. Iconos finanzas y negocios

CORPORACIONES
GLOBALES



Uno de los rasgos más definitorios de las grandes ciudades globales es la presencia de centros globales de mando, fundamentalmente sedes centrales de corporaciones multinacionales. Estas empresas, de talla muchas veces increíble, verdaderos protagonistas del proceso de descomposición espacial de la cadena de valor global, concentran sin embargo sus funciones centrales de gestión en unas pocas localizaciones urbanas. La aglomeración de sedes sociales de grandes empresas en una ciudad coincide así con una nueva economía del poder global. En el caso de Madrid, existe un importante núcleo de estas empresas en rápido crecimiento.

Sedes sociales de empresas no financieras con una facturación mayor a 3.050 millones de euros en 2003: Repsol YPF, Telefónica, Endesa, CEPSA, Altadis, Saneamiento y mantenimiento INT, ACS, El Corte Inglés, Carrefour, Ferrovial, Unión Fenosa, Iberia, Acciona, Berge y Compañía, Sacyr Vallehermoso, Vodafone España y Logista.

Fuente: *Fomento 30.000*, Madrid, 2005.

GRANDES
ENTIDADES
FINANCIERAS



Al lado de las corporaciones globales, el otro gran sujeto privado de la globalización, y de las dinámicas espaciales de concentración de poder en unas pocas ciudades, ha sido sin duda los mercados financieros. En el caso español, es especialmente reseñable la importancia de grandes bancos, el BSCH y el BBVA, convertidos en auténticos monstruos transnacionales con una importante radicación en América Latina. Pero tampoco se debe desconsiderar la importancia de un conjunto de sectores que, sin ser específicamente financieros, tienen un considerable impacto sobre las dinámicas de financiarización de la económica como son las inmobiliarias y las empresas de seguros.

Sedes sociales de las principales empresas financieras (incluidas aseguradoras e inmobiliarias) que operan desde Madrid: BSCH, Caja Madrid, Realía, Credit Lyonnese, Axa Ibercapital, BBVA, Allianz Seguros, Metrovacesa, ONCE, SCH Gestión, ICO, Mapfre, FREMAP y Banco de Santander.

Fuente: *Fomento 30.000*, Madrid, 2005.

RECINTOS
FERIALES



La relevancia del turismo, y especialmente del turismo de negocios, en tanto que causa de una considerable entrada de divisas y como forma de acumulación de capital prestigio para una ciudad, ha hecho que muchas ciudades se esfuercen en la promoción de este tipo de actividad. Este esfuerzo ha sido especialmente fecundo en el caso de Madrid, convertida ya en la segunda ciudad del mundo (sólo después de Londres) en lo que a turismo de negocios se refiere. Esta espectacular escalada se ha apoyado sin lugar a duda en la intensa labor institucional concentrada en la promoción de recintos feriales (especialmente el IFEMA del Campo de las Naciones) y de congresos y eventos empresariales.

Principales recintos feriales de Madrid: IFEMA Campo de las Naciones, Madrid Auditorium y Palacio de Congresos.

Fuente: elaboración propia.

La creación de unidades de concentración laboral en la periferia de las ciudades tiene dos vertientes que escapan del modelo de desarrollo de parques de oficinas en venta o alquiler: por un lado, los invernaderos de empresas, promovidos o cofinanciados por las administraciones públicas para fomentar el desarrollo de ciertos sectores económicos (que a menudo se desarrollan bajo la denominación de «parque tecnológico»); y por otro, la actual tendencia a crear «mini-ciudades» en las que se agrupan las oficinas dispersas de las grandes empresas, permitiendo tanto un mayor control de los empleados y sus actividades, como la venta o alquiler de las antiguas sedes (normalmente ubicadas centros históricos de las ciudades, a menudo en edificios emblemáticos). Como ejemplo radicalmente cínico de este último modelo, se puede consultar el proyecto de la Ciudad Call-Center del Atelier Van Lishout: unidad habitacional-productiva totalmente auto suficiente y ecológica con emisión cero de carbono y jornadas de catorce horas diarias divididas entre el call-center y la producción para autoconsumo. http://www.timvanlaeregallery.com/past_slavecity.htm.

Principales parques empresariales en el área metropolitana de Madrid: P. E. Tres Cantos, P. E. San Sebastián de los Reyes, P. E. La Moraleja, P. E. Las Rozas, P. E. El Plantío y Ciudad Financiera del SHC.

Fuente: elaboración propia.

Uno de los principales intentos (no siempre logrado) para estimular una mayor vinculación del conocimiento con el mundo de la empresa ha sido desarrollado bajo la fórmula del parque tecnológico. Promovidos generalmente por universidades y empresas privadas, pretenden articular un modelo de creación de innovaciones productivas o de conocimientos patentables (a veces mediante la formación de empresas de I+D) capaces de generar una rentabilidad, si no inmediata sí al menos considerable, a las instituciones y empresas que han participado en su creación.

Principales parques tecnológicos de Madrid: Parque Tecnológico de Madrid (con participación de la UAM, la UCM, el CSIC, CAM, el CIEMAT y el BSCH), Parque Científico de Madrid, Parque Industrial Tecnológico Tecnópolis, P. Tec. de la Universidad Carlos III, LegaTec (con promoción de la propia Universidad Carlos III e IMADE), P. Tec. de la Universidad Rey Juan Carlos, Móstoles tecnológico (con promoción de esta Universidad e IMADE), P. Tec. De la Comunidad de Madrid en Tres Cantos (promovido por la CAM e IMADE) y P. Tec. y Científico de Alcalá de Henares (promovido por IMADE, esta Universidad y el Ayuntamiento de Alcalá).

Fuente: elaboración propia.

Siguiendo el modelo del campus americano, las universidades públicas y privadas han optado por agrupar sus instalaciones sacando las escuelas y facultades del centro de las ciudades donde formaban parte de la vida urbana. Según se puede leer en la página *web* de una de estas universidades privadas de la Comunidad de Madrid, «la Universidad nace como proyecto empresarial [...] dirigido a proporcionar a nuestros alumnos los conocimientos adecuados para lograr su inserción en el

PARQUES
EMPRESARIALES
DE OFICINAS



PARQUES
TECNOLÓGICOS



UNIVERSIDADES
PRIVADAS



mundo de la empresa [...] en un campus de 78 Ha. [...] con instalaciones deportivas del más alto nivel». [<http://www.uax.es/uax/origenes.shtml>]. Indudablemente, es interesante constatar, una vez más, la coincidencia de distribución de estas instalaciones (urbanas o suburbanas) con las zonas de mayor renta. Efectivamente, las universidades privadas están sirviendo como escuelas de formación para las élites empresariales de la ciudad. Por otra parte, y según datos emitidos por el Espacio Madrileño para la Educación Superior de la Comunidad de Madrid, en el curso 2005-2006 se matricularon en universidades privadas 34.541 personas. Congregaciones religiosas como la Compañía de Jesús y Legionarios de Cristo y grupos económicos liderados por bancos o empresas de la comunicación vienen realizando inversiones muy importantes en este sector, que por otra parte no ha parado de crecer en los últimos años.

Campus o sedes de universidades privadas: CEES (Villaviciosa de Odón), CEU (Boadilla del Monte, Moncloa y Argüelles), Alfonso X El Sabio (Villanueva de La Cañada), Francisco de Vitoria (Pozuelo de Alarcón), U. Camilo José Cela (Villanueva del Pardillo) U. Pontificia Comillas (Alberto Aguilera y Cantoblanco) y U. Pontificia de Salamanca en Madrid (Ciudad Universitaria, Majadahonda y El Plantío).

Fuente: espacio madrileño para la educación superior de la Comunidad de Madrid: <http://www.emes.es/Sistemauniversitario/Universidades/tabid/215/Default.aspx>.

BANCA
ÉTICA



«La banca ética, también conocida como banca social, sostenible o alternativa, se distingue de la convencional en la naturaleza social de los proyectos que financia, en el filtro ético de las empresas en las que invierte y en la transparencia de sus acciones» [http://es.wikipedia.org/wiki/Banca_%C3%A9tica]. En los últimos tres años, en la Comunidad de Madrid, se han sumado a los ya existentes GAP y Trueque en Acción tres nuevos proyectos de economía social y ética con mucha importancia y tradición en otras áreas de Europa: el holandés Triodos Bank, la italiana Banca Fiare y la catalana Coop 57 que representan, en su diversidad, una realidad alternativa de gestión del dinero invertido por particulares o entidades.

Entidades financieras que trabajan bajo los principios de la banca ética con diferentes líneas y propuestas en el área metropolitana de Madrid: Triodos Bank, Fiare, Coop 57, GAP y Trueque en Acción.

Fuente: elaboración propia.

MAPA
RENTA
PER CÁPITA



Conjuntamente con otros indicadores, la distribución de la renta señala, con particular claridad, la diagonal Suroeste – Nordeste que divide la Comunidad en dos áreas diferenciadas Arriba a la izquierda (del mapa): los espacios naturales de valor, las universidades y hospitales privados, los campos de golf y los centros de negocios. Abajo y a la derecha (del mapa): las instalaciones de tratamiento y reciclaje de residuos, las graveras, las instalaciones peligrosas y la mayoría de los polígonos industriales. Pero ésto no siempre fue así: hubo una época en que el sur de Madrid era el lugar de recreo de las

clases adineradas. Fue la introducción del ferrocarril y la primera industrialización lo que dibujó el primer esbozo de la actual línea de segregación espacial.

Mapa de elaboración propia sobre la base del Indicador de Renta Disponible Municipal y el Indicador de Renta Disponible Bruta per cápita del año 2000.

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

2. Iconos consumo

Desde el año 2000 al 2006 se han abierto en toda España más de cinco millones y medio de metros cuadrados de superficie de centros comerciales. Aunque en el centro de las ciudades (en la almendra central de Madrid existen ya 21 de estos grandes centros comerciales) han afectado al comercio tradicional, su importancia es mucho mayor en los nuevos desarrollos de periferia. Este es el caso de los PAUs de Madrid, rodeados de infraestructuras y dependiente del transporte privado, que cuentan con grandes superficies como El Corte Inglés. Normalmente estas superficies abren sus puertas prácticamente antes de que les sean entregadas las llaves a los inquilinos, lo que evidentemente impide que se produzca el establecimiento de comercios fuera de los mismos. Madrid es, por otra parte, la región europea con más centros comerciales en proporción al número de habitantes; desde que en 1983 abriera sus puertas el C. C. La Vaguada, primero de la ciudad y cuarto en España, se han abierto otros 87 centros comerciales, hasta junio de 2006. Esto supone una superficie de 2,5 millones de metros cuadrados (SBA), el 22,5 % del suelo ocupado por este tipo de actividad en el Estado español.

Centros Comerciales de más de 5.000 m² en la región metropolitana de Madrid: CC Alcor Plaza Factory Outlet, Alcorcón; El Centro de La Moraleja, Alcobendas; Herón City, Las Rozas; Opión Madrid, Parque Oeste, Alcorcón; CC Sexta Avenida, El Plantío; ABC Serrano, Castellana (Madrid); CC Albufera, Vallecas (Madrid); Parque Corredor, Corredor del Henares; Rionorte Paque Comercial, Alcobendas; CC Loranca, Fuenlabrada; CC La Gran Manzana, Alcobendas; CC La Esquina del Bernabéu, Avda. Concha Espina (Madrid); CC Alcalá Norte, Ciudad Lineal (Madrid); Las Rozas Village, Las Rozas; Madrid 2 - La Vaguada, Barrio del Pilar (Madrid); Mercado de Fuencarral, Centro (Madrid); Nassica N-4 , Madrid; Parque Xanadú, Carretera N-V Km. 23; Arroyomolinos Factory; CC Getafe; CC Arturo Soria Plaza, Ciudad Lineal (Madrid); Factory Madrid Las Rozas; Parque Comercial y de Ocio Planteocio, Collado Villalba; CC Vista Alegre (Madrid); CC Campo de las Naciones (Madrid); CC Las Lagunas de Rivas, Rivas Vaciamadrid; CC La Dehesa, Alcalá de Henares; CC La Ermita, Carabanchel (Madrid); Dreams Palacio de Hielo, Hortaleza (Madrid); Parque Comercial y de Ocio Cuadernillos, Corredor del Henares; CC 2 de Mayo, Móstoles; CC Capital, M-50 Getafe (Sector 3); CC El Val, Alcalá de Henares; CC Valdebernardo (Madrid); El Corte Inglés Centro Comercial de Sanchinarro (Madrid); Avenida M-40, Leganés; CC

CENTROS
COMERCIALES



Parquesur, Leganés; Parque de Ocio Diversia, Alcobendas; CC Centro Oeste, Majadahonda; CC La Vega, Alcobendas; Plaza Norte 2, San Sebastián de los Reyes; CC La Rambla, Coslada; CC Méndez Álvaro (Madrid); Centro Comercial y de Ocio Tresaguas, Alcorcón; CC Getafe 3; Equinocio Park, Majadahonda; Moda Shopping Azca (Madrid); CC Plaza de la Estación, Fuenlabrada y ATLANTYS, PAU de Valdevebas (Madrid).

Fuente: Asociación Española de Empresarios de Centros Comerciales [http://www.aedecc.com/index.asp?cadena=2007825204_419] y elaboración propia.

PARQUES
RECREATIVOS



Inaugurado en abril de 2002, el Warner Bross Park supuso la primera apuesta de la administración autonómica por situar a Madrid en una centralidad turística europea vinculada al turismo familiar según el modelo de Disneyland París. Una autovía y la ampliación de una línea de Cercanías con parada incluida en el parque temático fue la principal inversión pública a este proyecto corporativo. El mismo año se inauguró Faunia, parque temático de la naturaleza financiado por Caja Madrid y un año después abrió sus puertas Xanadú (la pista de nieve artificial más meridional de Europa: según el Instituto Nacional de Meteorología, la temperatura media diaria en Madrid durante julio y agosto es de 32 grados) y cuya primera piedra había sido puesta por Gallardón 18 meses antes. Situados en la periferia metropolitana estos tres parques temáticos han venido acompañados de importantes operaciones de recalificación de terrenos destinados a la construcción de viviendas.

Centros de ocio tradicionales: Zoo y Parque de Atracciones (Casa de campo) y parques temáticos: Warner Bross Park (San Martín de la Vega), Faunia (Valdebernardo) y Xanadú (Arroyomolinos).

Fuente: elaboración propia.

HOSPITALES
PRIVADOS



La actual política de la Comunidad de Madrid dirigida a la privatización de los servicios públicos, se ha concentrado en la subvención al sector privado (de forma muy especial en la educación) y en los ataques a algunos servicios públicos, tal y como se ha visto con el «caso Lamela» y el intento de desprestigio de algunos hospitales públicos. En este contexto, la sanidad privada ocupa un importante capítulo. De forma congruente, algunos servicios de la sanidad pública están siendo desviados hacia los hospitales privados, al tiempo que se fomenta el seguro médico privado. Evidentemente, estos hospitales se encuentran ubicados en la parte noreste del área metropolitana, en detrimento de las zonas de renta más baja, dando por supuesto que se trata de servicios para la clase media y alta. La mayor parte de estos hospitales cuentan con servicios de urgencias y la mayoría de las especialidades médicas comunes. Además, Madrid cuenta también con una lista innumerable de pequeñas clínicas adscritas a los seguros médicos privados.

Principales clínicas y hospitales privados: Fraternidad-Muprespa, Hospital Monográfico ASEPYO, Hospital Beata María Ana, Hospital de Madrid (con sedes en Madrid, Montepíncipe y Torreldones), Clínica

Nuestra Señora de la Paz, Fundación Jiménez Díaz (Fuensanta), Clínica La Milagrosa, Hospital Ruber Internacional, Hospital Virgen de la Paloma S.A., Clínica Moncloa y Clínica CEMTRO.

Fuente: http://www.madridservicios.com/hospitales/hosp_priv.htm.

El modelo actual de consumo basado en la producción intensiva de bienes y alimentos al menor precio posible produce, por una parte, una dispersión espacial que conlleva un gran consumo de recursos y, por otra, la explotación de las desigualdades territoriales. El apoyo a productores locales y a iniciativas tanto de autogestión como de generación de rentas acordes con el coste efectivo de los productos, que es normalmente descuidado por las administraciones en favor de actividades económicas mejor insertadas en los mercados globales, se está realizando en muchos casos a través de grupos de consumo autogestionados y la comercialización de productos de comercio justo.

Grupos de consumo: BAH (Barraka en Moratalaz, Lavandería en Vallekas, CS Seco, Lavapiés, Rastro, Villaverde y Jarapatata en Ciudad Lineal), SAS (La Piluka y La Candela), Ecosol, La Dragona, Eskalera Karakola, RAC (Elipa, CGT, La Prospe), Asoc. Vegetariana Naturista, GAK Carabanchel, GNEIS, Comillas, AVV La Piña. Cooperativas y tiendas de comercio justo: Setem, SODEPaz, Subiendo al Sur, Intermon Oxfam, Casa Encendida Tienda, Proyde, OCSI (Organización de cooperación y Solidaridad Internacional), La Ceiba, La Aldea del Sur, Hispanica, Copade, Ecocentro y A salto de Mata.

Fuente: *Guía de Consumo Responsable y Solidario de la Comunidad de Madrid*, Traficantes de Sueños, Colectivo Consumaresponsabilidad <http://www.consumaresponsabilidad.com>.

La creación de conocimiento libres sobre la base de estructuras de creación colaborativa y acceso libre se concreta en proyectos como la wikipedia, las licencias de contenidos abiertos o los hacklabs. Estos últimos, junto a las cooperativas de software libre que a menudo nacen de ellos, están normalmente asociados a centros sociales y constituyen uno de los espacios de trabajo de lo común más interesantes políticamente frente a las dinámicas de apropiación y privatización de la cultura.

Laboratorios de experimentación de software libre: Pilab en el Centro Cultural La Piluka [<http://pilab.dyndns.org/>] y el Kaslab en el Centro Social Seco [<http://kaslab.net>].

Fuente: elaboración propia.

3. Iconos inmigración

En el caso de las asociaciones de inmigrantes, las distintas administraciones utilizan las ayudas públicas para primar determinadas asociaciones frente a otras, favoreciendo así a las grandes organizaciones tanto a la hora de la concesión de las subvenciones como en el momento de otorgarles presencia en distintos foros institucionales de representación. Este uso de los fondos públicos como instrumento de presión sobre las ONG es un importante condicionante que

CONSUMO
ALTERNATIVO



HACKLABS



AGENTES
INMIGRANTES



coarta la capacidad de las mismas para denunciar, entre otras cosas, los atropellos que la administración pueda cometer. Efectivamente, las organizaciones que reciben subvenciones públicas siempre están, de una u otra forma, condicionadas por estas mismas ayudas. Por otra parte, los proyectos subvencionados deberán amoldarse a los objetivos políticos fijados por las propias administraciones.

Entidades privadas que desarrollan proyectos dirigidos a personas inmigrantes financiados a través de partidas de subvenciones de la Comunidad y del Ayuntamiento de Madrid superiores a 60.000 €: Karibú, Tomillo, Nantik Lum, Cear, Vida Sana, Asisi, Candelita, Horuelo, Paideia, Apram, Movimiento contra la Intolerancia, Asociación Hispano Cubana, San Juan Macias, Mujeres de Opañel, Asoc. de Vec. La Cornisa, Semilla. Se encuentran fuera del mapa Amigos en Acción (en Torrejón de Ardoz) así como Cruz Roja, Alido y Aicode, cuyas sedes se encuentran en la carretera de La Coruña.

Fuente: elaboración propia a partir de la suma total de las subvenciones recibidas por parte de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento en 2006 en diferentes convocatorias: «Educación para el desarrollo», «Apoyo al funcionamiento de asociaciones de inmigrantes», «Contra el racismo y la intolerancia», «Población inmigrante» y «Convivencia social e intercultural».

CIEs Y CENTROS
DE MENORES



En España existen siete Centros de Internamiento para Extranjeros repartidos por toda la geografía. Los CIEs son el símbolo extremo del control de la movilidad: lugares donde se recluye a los *sin papeles* identificados en la calle en espera de su deportación. Se trata de «espacios de excepción» ya que no existe ninguna ley que regule el funcionamiento de estos centros. De hecho las personas inmigrantes recluidas se encuentran en una indefensión jurídica absoluta pese a haber cometido una simple infracción administrativa, que es la de permanecer de manera irregular en un país. El CIE de Madrid está en la antigua cárcel de Carabanchel y cuenta con plazas para 240 inmigrantes. Además, en toda la Comunidad de Madrid existen 225 plazas para la ejecución de medidas judiciales de internamiento en régimen cerrado repartidas entre diferentes centros de menores gestionados por entidades privadas. En 2006, de los 188 chicos en régimen cerrado, 112 eran extranjeros, y más del 50 % era de procedencia marroquí. Las torturas y los malos tratos son habituales en este tipo de centros, así como la administración de psicotrópicos a aquellos chavales que resultan molestos, los menores tutelados abandonan los centros y vuelven a la calle ante el miedo a la deportación, las repatriaciones son generales y aleatorias: la policía se lleva dos menores por semana, el cupo máximo de Iberia.

Centros de Internamiento para extranjeros y centros de menores: Pinar, Los Rosales, El Madroño, Renasco. Fuera de Madrid están: El Encín (Alcalá de Henares) y Los Olivos (Tielmes) y en proyecto tres nuevos centros de internamiento de menores en régimen cerrado en las localidades de Valdemoro, Aranjuez y Brea de Tajo.

Fuente: Consejería de Justicia de la CAM, 2005

Con la reciente implantación de doce CEPIs, la Comunidad de Madrid ha optado por una lógica de «gobierno por la diferencia» donde la variable cultural, que dirige y orienta estos centros, supone el rechazo de la comunicación entre distintas culturas. Los CEPIs conciben a los inmigrantes como separados en sistemas culturales propios, homogéneos, exclusivos, aislados e insolubles, lo que sirve para legitimar discursivamente las fronteras interiores instituidas. Además estos centros son gestionados por ONGs que reciben a cambio una fuerte financiación.

Centros de Participación e Integración de Inmigrantes organizados de acuerdo a presuntas comunidades culturales de origen (Hispano-Boliviano, Hispano-Ecuatoriano, Hispano-Peruano, Hispano-Rumano, Hispano-Colombiano, Hispano-Africano, Hispano-Rumano Coslada, Hispano-Dominicano, Hispano-Marroquí, Hispano-Americano, Hispano-Búlgaro, Hispano-Ecuatoriano Puente de Vallecas).

Fuente: www.madrid.org.

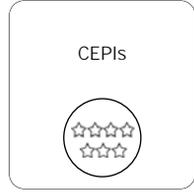
Los *checkpoints* policiales son controles selectivos de documentación que la policía despliega en aquellos lugares frecuentados por personas inmigrantes. De este modo, la movilidad que controlan estos checkpoints no es sólo la del movimiento migratorio propiamente dicho, el de llegada al país, sino también y sobre todo la de las personas inmigrantes dentro de la ciudad que deben construirse itinerarios que eludan constantemente tanto este tipo de controles, como aquellos lugares donde pueda producirse una solicitud de documentación (agencias de viajes, ayuntamientos, servicios sociales, hospitales...).

En Madrid, es frecuente, e incluso en muchos casos permanente, la instalación de este tipo de dispositivos de control de la movilidad en el aeropuerto de Barajas, la estación de Atocha, Chamartín, las principales estaciones de autobús, las salidas del metro y en general toda la zona centro.

Fuente: elaboración propia a partir de la consulta a expertos/as.

Es preciso señalar que de la mano del rápido crecimiento de las cifras de población inmigrante en los últimos años, se está produciendo la irrupción de un número muy significativo de asociaciones de dimensiones modestas, repartidas muy desigualmente por muchos municipios, grandes y pequeños. Se trata, por lo tanto de un fenómeno bastante fragmentado y atomizado, que no tiene porqué ser forzosamente negativo. Anteriormente señalábamos cómo las diferentes administraciones utilizan los fondos públicos para primar a determinadas asociaciones frente a otras, resultando favorecidas las grandes organizaciones, mientras que las organizaciones fundamentalmente reivindicativas y de carácter más local quedan sin recursos públicos.

Asociaciones legalmente constituidas con un trabajo activo de carácter reivindicativo: Atlas-Amna, Asoc. Ndiolofene, Asoc. Rumano-Voldava, O. Rumanos Transilvania, Aecuatorie, Fderación Panafricanista, Comité Integración y Edicación Inmigrante Chinos, Asoc. Mauritano-Española, Asoc. Xewel-Senegal, Asoc. Sen Teranga, Red Ferrocarril Clandestino,



Asoc. Del Alto Consejo de los malienses, Asoc. Pueblos de Ecuador, Asoc. Inmigrantes Búlgaros Albe, Asoc. de Gambianos de España, Asoc. de Chilenos, Minka, Aesco, Asoc. de Trabajadores Inmigrantes en España y Coordinadora de Inmigrantes.

Fuente: consulta a expertos/as y búsqueda bibliográfica a través de la Guía de Recursos para la Inmigración de la Comunidad de Madrid y la Guía de Recursos para la Atención a la Población de Origen Extranjero de Madrid del Ayuntamiento de Madrid.



En la Comunidad de Madrid sólo existen cuatro oficinas de extranjería donde las personas inmigrantes deben tramitar sus «papeles» demostrando su situación laboral, tiempo de residencia y otras pruebas sobre su «adaptabilidad» e integración. Esto se traduce, siempre para los inmigrantes extracomunitarios, en una auténtica carrera de obstáculos en la conquista gradual de derechos. La multitud de estatus diferenciales de ciudadanía es infinita: desde la inexistencia jurídica plena del *sin papeles* a las sub- y semi-ciudadanías de las distintas tarjetas de residencia y trabajo, hasta la consecución de la nacionalidad española. Lo que hace de las oficinas de extranjería uno de los principales dispositivos del régimen de fronteras que divide a los habitantes de Madrid en diferentes categorías.

Oficinas dependientes del Ministerio del Interior: Área de Trabajo (Bretón de Los Herreros, 41), Oficina Alcobendas (Fuego, 26), Servicio de Extranjeros (García de Paredes, 65), y Brigada Provincial de Extranjeros (Av. de Los Poblados s/n).

Fuente: Ministerio del Interior.

4. Iconos territorio



Teniendo en cuenta que la construcción es actualmente uno de los pilares de la economía española, no es de extrañar que en nuestro país se haya forjado una auténtica «cultura del pelotazo» donde las grandes oportunidades de negocio ligadas a la recalificación y la promoción se mezclan con noticias sobre el procesamiento de representantes municipales, prestigiosos urbanistas que se dedican a la promoción inmobiliaria, diputados autonómicos que cambian sospechosamente de intención de voto, además de líneas de tren de Alta Velocidad con paradas en medio de páramos absurdos. En Madrid este tipo de operaciones puede ser ejemplificado de forma sintética en el doble juego de la ciudad deportiva del Real Madrid que por un lado permite la construcción de 150.00 m² de oficinas (el equivalente a 20 campos de fútbol) en forma de cuatro torres en el antiguo solar del club y por otro recalifica nuevos terrenos para su instalación en Valdebebas.

Operaciones urbanísticas de alta rentabilidad: Torres del Real Madrid, Operación Chamartín, Ciudad del Santander, Valdebebas, Operación Campamento y Ciudad Olímpica 2012.

Fuente: elaboración propia.

O el espectáculo de la arquitectura. Como en tantas otras ciudades deseosas de entrar en el *ranking* de las competición entre metrópolis globales extensamente estudiada por Saskia Sassen, en nuestra ciudad la arquitectura se ha incorporado de manera decisiva al proyecto de generar una Marca Madrid: una imagen de vanguardia e innovación que trata de replicar, de alguna manera, el «modelo Barcelona». Tanto en el centro histórico como en las periferias en construcción, la administración y las empresas privadas apuestan por construir edificios que sirvan de símbolo para el nuevo Madrid.

Proyectos arquitectónicos de gran impacto mediático, a menudo a cargo de equipos transnacionales de arquitectos: Caixa Forum (Herzog y de Meuron), Ampliación MNCA Reina Sofía (Jean Nouvel), Parque del Agua Gavia (Toyo Ito), Viviendas Sociales en San Chinarro (Blanca Lleó y MVRDV), Boulevard de Vallecas (Ecosistema Urbano), Puerta de Europa - Torres KIO (Philip Johnson), T4 Barajas (Lamela y Rogers), Telefónica Madrid Arena - antiguo Rockódromo de la Casa de Campo (Sara de la Mata y Myriam Abarca), Caja Mágica (Dominique Perrault), Palacio de los Deportes (Enrique Hermoso y Paloma Huidobro), Hotel Puerta de América (Jean Nouvel, Zaha Hadid *et alii*), Torres de la Ciudad Deportiva del Real Madrid: Torre Repsol (Norman Foster), Torre de Cristal (Íñigo Ortiz, Enrique León y César Pelli), Torre Sacyr Vallehermoso (Carlos Rubio Carvajal y Enrique Álvarez-Sala Walter) y Torre Espacio (por Pei Cobb y Reid-Fenwick) y Parque Lineal del Manzanares (Burgos y Garrido, Porras y La Casta, Rubio y Álvarez-Sala, y West 8).

Fuente: <http://www.professionearchitetto.it/news/es/news1957.aspx> y elaboración propia.

Gracias a la extensión de la red de infraestructuras viarias de Madrid, la colmatación del suelo disponible del municipio se ha completado con dieciséis grandes Planes de Actuación Urbanística, que cubren un área similar a la de la ciudad consolidada. Sólo los seis planes ya construidos (principalmente los situados al noreste) o en ejecución suman 2.260 Ha. de superficie y 74.500 viviendas. Mientras tanto, en la corona metropolitana nuevos planes en Móstoles, Pozuelo, Getafe y Alcorcón proyectan más de 52.000 viviendas.

Planes de Actuación Urbanística del municipio de Madrid y otras grandes extensiones en fase de desarrollo urbano: Madrid Norte: Arroyo Fresno, Montecarmelo, Las Tablas, San Chinarro. Madrid Sureste: El Cañaveral, Los Cerros, La Dehesa, Los Ahijones, Los Berrocales, Ensanche de Vallecas, Atalayuela con el Parque de la Gavia, Valdecarros con el Parque del Manzanares; Madrid Suroeste: Operación Campamento y Ensanche de Carabanchel. Corona metropolitana: Ensanche Sur y Norte de Alcorcón, ARPO de Pozuelo de Alarcón, PAU-4 de Móstoles y Consorcio Urbanístico Los Molinos-Buenavista .

Fuente: Ayuntamiento de Madrid y www.urbanizado.com.

ARQUITECTURA
ESPECTÁCULO



PAUs Y OTROS
DESARROLLOS
URBANÍSTICOS



COMUNIDADES
CERRADAS



Las comunidades cerradas o *gated communities* son protagonistas de una metrópoli dispersa y militarizada muy común en los Estados Unidos, implican la autosegregación de familias con alto poder adquisitivo en torno a un espacio residencial con espacios comunes, completamente cerrado y vigilado. En España, la aparición de esta tipología se debe a un fenómeno de réplica más asociado a la exclusividad que a la seguridad. Pero este mismo formato existe en versiones más sencillas (con urbanizaciones de bloques de vivienda en altura en lugar de viviendas unifamiliares) y se puede encontrar también replicado, en cierta manera, en los PAUs: las manzanas cerradas con un solo acceso controlado y viviendas orientadas hacia el interior de la manzana donde se localizan los servicios comunes como piscina, pistas de tenis, etc, provocan un deterioro de la vida urbana, con calles públicas pero sin actividad, similar a la pérdida de espacio público de las comunidades cerradas, donde las calles son privadas y los desplazamientos se realizan en automóvil.

Se incluyen en el mapa las urbanizaciones de viviendas unifamiliares con acceso controlado por seguridad privada.

Fuente: elaboración propia.

ESTACIONES
DE TRENES DE
ALTA VELOCIDAD



Las líneas de Alta Velocidad siguen el esquema radial de las infraestructuras españolas haciendo de Madrid su nodo central y principal intercambiador. Aunque la importancia del AVE tiene que ver fundamentalmente con la conexión e integración de grandes núcleos urbanos a media y larga distancia, provocando efectos territoriales de segmentación y concentración en las grandes ciudades, no se puede desestimar su importancia como dinamizador de expansión de la metrópolis madrileña sobre las ciudades más cercanas, en concreto Segovia, Guadalajara y Toledo que han quedado así «incorporadas» a menos de media hora de las estaciones madrileñas.

Estaciones del tren de Alta Velocidad: Atocha (líneas a Córdoba, Sevilla y próximamente Málaga (en construcción) y Chamartín (Barcelona).

Fuente: elaboración propia.

AEROPUERTO
DE
BARAJAS



La ampliación del aeropuerto de Madrid con la llamada T4 ha permitido un importante aumento en el número de pasajeros, tanto de destino final como de tránsito, hasta el punto de superar los cinco millones mensuales. El nuevo aeropuerto, convertido en la principal industria de la ciudad (que previsiblemente superará los 100.000 empleos directos e indirectos) es, así mismo, el principal nudo de integración de Madrid en los flujos económicos globales. La importancia del aeropuerto se refleja también en su extensión: la ciudad aeroportuaria ocupa prácticamente la misma superficie que la almendra central de Madrid. Sin duda, el impacto medioambiental, tanto de la instalación aeroportuaria como del aumento a escala global de los vuelos parecen ser consideraciones sin importancia frente a los beneficios generados por el flujo de personas, las instalaciones logísticas o simplemente los locales comerciales (24.000 m²) de la nueva terminal. De hecho, los aeropuertos tienden a convertirse en grandes centros comerciales, siendo las tiendas duty-free una parte esencial de su actividad.

Ampliación de la Terminal 4 de Barajas con edificio principal y satélite.

Fuente: elaboración propia.

El 20 de junio de 2006 más de 3.000 personas se concentraron en la Puerta del Sol de Madrid (y en otras ciudades españolas) para exigir una vivienda digna, creando un espacio de expresión al malestar generado por el progresivo encarecimiento de la vivienda. Convocatoria espontánea, sin partidos ni siglas, que se extendió principalmente a través de Internet, que convocaba a los jóvenes con referencias al botellón y a las manifestaciones en Francia en contra del CPE. Las sentadas se mantuvieron cada domingo durante varias semanas y se prolongaron en distintas manifestaciones a lo largo de un año. En la ciudad de Madrid, además de la asamblea general por una Vivienda Digna y Contra de la Precariedad se generaron un buen número de plataformas y de asambleas locales.

Sedes de las asambleas locales de V de Vivienda y otros movimientos por la vivienda: Lavapiés, Carabanchel, Sierra Norte (sin localizar en el mapa), San Sebastián de los Reyes, Retiro, Barrio del Pilar, Chamberí, Arganzuela, Getafe, Leganés, San Cristóbal, Ciudad Lineal, Quintana, Universidad etc.

Fuente: Asamblea de V de Vivienda Madrid [<http://madrid.vdevivienda.net/>], y Asambleas por el Derecho a Techo.

MOVIMIENTO
POR LA VIVIENDA
VdeVIVIENDA



Los centros sociales, en edificios y locales okupados, alquilados o cedidos, representan el espacio público por excelencia de la ciudad contemporánea. Su trabajo se desarrolla en distintas áreas políticas: como espacio de encuentro de expresiones artísticas, de propuestas de ocio y consumo, sede de asociaciones de vecinos, movimientos ciudadanos y políticos. Algunos de estos espacios están sometidos a una gran inestabilidad y han desaparecido en el breve periodo comprendido entre la toma de datos y la publicación de estos mapas, no obstante se ha decidido conservarlos en memoria a su fragilidad.

Centros Sociales Autogestionados: Seco, Escalera Karakola, La Piluka, Escuela de Adultos del Barrio del Pilar, El Barrio, La Barraka, El KBO (desalojado en el proceso de corrección del libro), La Casika, La Escuela-taller, La Alarma (desalojado en el proceso de corrección del libro), e35, La Prospe, La Fragua, La Elipa, La Candela (desalojado en el proceso de corrección del libro), la compañía del Krisol, Ateneo Libertario de Villaverde, Parroquia de Entrevías, La Biblio, El Solar de Lavapiés, ACAAB, ASCAAT, El Cierre, La Traba, etc.

Fuente: elaboración propia.

CENTROS
SOCIALES



Una de las formas de resistencia más importante a los déficits estructurales de la ciudad o la agresión que deriva de las políticas urbanas ha venido de la mano de la autoorganización de los vecinos. Históricamente en Madrid, esto ha dado lugar a la creación y expansión del llamado movimiento vecinal. En los últimos años, las políticas públicas han sido de nuevo motivo de algunos conflictos vecinales.

Iniciativas vecinales organizadas como reacción a algunas de las políticas de intervención urbana de la primera legislatura del alcalde Gallardón: parquímetros (AVV Hortaleza, AVV Carabanchel alto, Plataforma contra los Parquímetros Barrio del Pilar y AVV Fuencarral), M-30 (Plataforma contra la M30), Aeropuerto (AA VV de los municipios

MOVIMIENTOS
VECINALES



límitrofes), Cornisa de San Francisco el Grande (Los Cipreses), CETI en la antigua cárcel en Aluche (AA VV La candela, AA VV Carabanchel Alto), Parque de Berlín (Escuela Popular La Prospe), Tabacalera (La Tabacalera a Debate), Hortaleza (AVV la UVA de Hortaleza), PERI Las Californias (CS Seco), Plan Especial Prado-Recoletos (Ecologistas en Acción), Campo de Golf en Chamberí (plataforma vecinal).

Fuente: elaboración propia.

MAPA DE
PRECIOS DE
LA VIVIENDA



Aunque actualmente se sucedan los signos de recesión, el aumento de los precios de la vivienda en los últimos años ha sido vertiginoso, sin que parezca que ninguna administración fuera capaz de poner en marcha políticas que faciliten el acceso a una vivienda digna. La argumentación de que la escasez de suelo disponible para la urbanización era causa de su alto precio y que éste repercutía directamente en el precio de la vivienda, constituyó el pilar fundamental de la reforma de la Ley del Suelo aprobada por el gobierno de José María Aznar en la que se liberaba para su urbanización todo suelo no específicamente protegido. Esta sangrante medida, tomada en contra de múltiples economistas y urbanistas (que a su vez han mantenido la afirmación probada de que era la vivienda la que determinaba el precio del suelo, y no al revés), ha provocado el espectacular aumento de superficie que se encuentra urbanísticamente comprometido y sujeto a procesos de especulación provenientes de un mercado basado en el valor de las expectativas.

Mapa de elaboración propia en base a la media de precios de venta de vivienda según anuncios publicados en distintos municipios de Madrid.

Fuente: www.elidealista.com.

5. Iconos de infraestructura

OBRAS DE
INFRA-
ESTRUCTURA



La Comunidad de Madrid es en la actualidad la región urbana europea con más kilómetros de viales de gran capacidad por persona y sin embargo está prevista la construcción de otros 96 km más en los próximos años. En el contexto del actual *boom* de la construcción, las infraestructuras viarias se desarrollan no tanto para cubrir las necesidades de movilidad existentes como para permitir el desarrollo de futuros desarrollos urbanísticos. Por otra parte, y teniendo en cuenta que aproximadamente la mitad de la actividad del sector de la construcción se dedica a la obra civil, estas obras se pueden también considerar como una operación keynesiana de traspaso de dinero público a empresas privadas a través del incentivo constante a un sector que hace un uso muy intensivo de la fuerza de trabajo. Éste sería el caso de las obras de la M-30, financiadas por la empresa Calle 30 participada por el Ayuntamiento y FCC y galardonada por la revista *Infrastructure Journal* y por *Euromoney Project Finance* con el European PPP Deal of the Year 2005 en cualquier categoría y cualquier país. La ampliación del metro de Madrid (que ya se encuentra entre los 10 primeros del mundo en lo que se refiere kilómetros, y estaciones) sería el otro ejemplo paradigmático de la política de infraestructuras regional y del trasvase de dinero público a manos privadas, a la vez que se obtienen réditos políticos más que interesantes. De hecho, los efectos electorales son contundentes, por ejemplo, en el distrito de Villaverde y sólo dos meses después de la llegada del metro, el Partido Popular fue el partido más votado, por primera vez en la historia reciente, y esto tanto en el Ayuntamiento como en la Comunidad.

Intervenciones simbólicas, señaladas por su situación o envergadura, de infraestructuras relacionadas con la movilidad de personas y mercancías: ampliación de la T4 de Barajas, ampliación de Mercamadrid, Intercambiador de la Puerta del Sol, obras de la M-30, Intercambiador de Plaza Castilla, Túneles de Marqués de Viana, Ventisquero de la Condesa y Pío XII y aparcamiento de Santo Domingo.

Fuente: elaboración propia.

A pesar del discurso mantenido por el Ayuntamiento de Madrid, tanto en el documento del Plan Especial de Reforma del Centro Urbano (PERCU) como en las apariciones públicas de sus distintos representantes, y a pesar de todas las directivas europeas de la Unión Europea que establecen la necesidad de promover procesos efectivos de participación ciudadana, la política urbana de Madrid carece de la más mínima intención de permitir que los habitantes de la ciudad sean capaces de conformar su propio espacio. Los procesos de participación institucionales resultan meros buzones de sugerencias fácilmente ignorables, de cara a dar legitimidad a decisiones ya establecidas. En el mejor de los casos y como dice Doina Petrescu en *Arquitectura y Participación*, «el problema de los procedimientos de consulta existentes es que están predeterminados, orientados desde el principio a una cierta funcionalidad [...] [nosotras] consideramos el proceso participativo como una manera de ensamblar una economía colectiva de deseos, articulando personas, gestos, redes económicas y de relaciones [...] sin buscar una eficacia total, si no manteniéndonos abiertas a conclusiones inesperadas».

Intervenciones cuyo objetivo fundamental es la transformación del espacio urbano para readaptarlo a las nuevas necesidades de imagen de ciudad turística abierta y cosmopolita: Áreas de Rehabilitación Integrada (Tetuán, Lavapiés y Barrio de Las Letras); remodelaciones en la almendra central según el PERCU (remodelación de plazas: Santa Ana, Tirso de Molina, Cabestreros y Lavapiés y mercados: San Miguel, Barceló y La Latina, Plan Especial Prado-Recoletos, remodelación de Tetuán, remodelación de la cornisa de San Francisco el Grande y rehabilitación de las Escuelas Pías de San Antón); proyecto Río-M-30; remodelación de AZCA; remodelación de Tetuán; prolongación del eje Norte (Operación Chamartín y prolongación de La Castellana, Centro dotacional 4 torres y anillo distribuidor); Aeropuerto-IFEMA (Ciudad Aeroportuaria, Parque de Valdebebas, Ensanche de Barajas, Ciudad de la Justicia y ampliación de los Recintos FERIALES); intervenciones en la nueva centralidad Este (sobre la base de la ciudad olímpica: anillo olímpico, estadio olímpico y centro acuático).

Fuente: elaboración propia.

Los tradicionales polígonos industriales pueden ser considerados como parques empresariales donde se concentran las actividades de poca intensidad en capital, alta intensidad en mano de obra y bajo-medio rendimiento económico financiero, mientras que los más glamorosos parques tecnológicos son a menudo parques empresariales con un valor añadido de diseño en zonas ajardinadas y viales, y vigilancia privada.

INTERVENCIONES
URBANAS



POLÍGONOS
INDUSTRIALES



Polígonos industriales considerados como tales por la Comunidad de Madrid a 2004.

Fuente: elaboración propia.



Las graveras, escombreras y cementeras son subproductos necesarios de la intensa actividad constructiva de la región y forman parte del consumo de territorio provocado por el crecimiento de la ciudad. Su localización, una vez más en la esquina suroeste, sigue la lógica de segregación de esta zona metropolitana. Especialmente en el río Jarama entre San Fernando de Henares y Aranjuez, se concentran el 80% de las graveras de la Comunidad de Madrid, las cuales son responsables de vertidos masivos de lodos a los cauces de los ríos, la destrucción de sus riberas y de un intenso tráfico de camiones. Muchas de ellas se encuentran en el interior del Parque Regional del Sureste, un espacio natural teóricamente protegido.

Instalaciones de producción de materiales para la construcción en la Comunidad de Madrid: diez canteras en torno a Morata de Tajuña, Perales de Tajuña y Valdilecha, también entorno a Chapinería y Quijorna; seis graveras en torno a Belvis de Jarama en la M-111, en Moraleja de Enmedio, y en Aldea del Fresno y Villamanta y tres cementeras en Morata de Tajuña, San Martín de la Vega y Ciempozuelos.

Fuente: elaboración propia.

6. Iconos energía



Tal y como ha estudiado J. M. Naredo de forma bastante extensa, el consumo de recursos de la ciudad de Madrid genera una huella ecológica que se extiende bastante más allá de sus propios límites. De dónde viene el agua, en qué la gastamos y qué se hace después con ella implica el estudio de un ciclo que excede la intención de esta cartografía. En cualquier caso, al reflejar los distritos de mayor consumo de agua se observa que coinciden con los de mayor renta, lo que no es en absoluto banal.

El icono responde al consumo relativo por distritos de la ciudad de Madrid donde el valor 1 corresponde a la media de la ciudad.

Fuente: Canal de Isabel II, 2006.



De acuerdo con el patrón de consumo de agua, podemos imaginar que las zonas de rentas más altas son las que más gastan (agua, electricidad, objetos) y por lo tanto las que más residuos generan, mientras que, según un patrón que se ha visto en otros campos, son precisamente las zonas de menor renta las que soportan la casi totalidad de las infraestructuras públicas de reciclaje y tratamiento de desechos, incluyendo las denominadas «peligrosas», así como gran parte de negocios privados dedicados al desguace de coches, reciclaje de papel y compra-venta de chatarra, generalmente localizadas en los polígonos industriales que inundan esta parte de la región. Este tipo de instalaciones son

un órgano importante en el metabolismo urbano que no suele ser apreciado a simple vista, suponen un gran consumo de suelo y una amenaza ambiental, agravada frecuentemente por la ilegalidad de sus acciones y la informalidad y el escaso control sobre el sector.

Instalaciones que garantizan la actividad diaria de la maquinaria de la ciudad en materia de producción de energía (centrales térmicas), abastecimiento de recursos (depuradoras) y gestión de residuos producidos (plantas incineradoras, o de clasificación de envases) además de vertederos: planta incineradora de Valdemingómez, planta biometización de Pinto, cinco plantas de reciclaje de envases (La Paloma y Las Dehesas en Madrid, Colmenar Viejo, Nueva Rendija en San Fernando de Henares, Pinto, y Fuenlabrada); dos instalaciones de alto riesgo (Depósito de Seguridad de Nueva Rendija en San Fernando de Henares y Planta de Tratamiento Físico-Químico en Valdebebas); centrales térmicas (Gas Natural en Paracuellos de Jarama, Valdemingómez en Madrid, Electrabel en Morata de Tajuña, Unión Fenosa en Fuentidueña de Tajo, Global-3 en Pinto, Endesa en Estremera, Iberdrola en Villamanrique y Endesa en Colmenar de Oreja); catorce vertederos de gestión pública en Alcalá de Henares, Colmenar Viejo, Pinto, San Fernando de Henares (Nueva Rendija), aunque hay numerosos vertederos ilegales (en torno a 80 según Seprona) y otras actividades comerciales de gestión privada (a veces no formales como en Mercamadrid) de la basura como son las chatarrerías y otro tipo de recuperaciones.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid (Mayo 2004) [<http://www.madrid.org>], Plataforma Contra las Incineradoras [<http://www.incineradorasmadridno.org/>], El Soto [<http://www.elsoto.org/>] y Asociación Grama [<http://www.asociaciongrama.org/manifiestoSureste.htm>].

En los últimos años, la región ha visto multiplicarse el número de instalaciones (30 existentes y otras 24 en proyecto, según la relación de campos de golf de la Asociación Ecologista del Jarama: www.elsoto.org) destinados a la práctica de este deporte de élite. El número de federados ha crecido al mismo ritmo que la hierba que los cubre hasta llegar a los 42.524. Considerando que la superficie media de un campo de golf de 18 hoyos es de 60 hectáreas (equivalente a la mitad del parque de El Retiro), los 30 campos de golf de la región ocupan aproximadamente 1.800 hectáreas (la misma superficie que la Casa de Campo de Madrid). Si el consumo medio de agua de un campo de golf de 18 hoyos es de 10.000 metros cúbicos por hectárea y año, se puede calcular que este deporte consume en Madrid 18.000.000 metros cúbicos al año, el volumen equivalente al consumo anual de una ciudad de unos 150.000-200.000 habitantes. Por otra parte, el impulso golfista afecta tanto a los municipios gobernados por la derecha como por la izquierda, del norte y del sur, se proyectan sobre terrenos tanto urbanos como protegidos, e indistintamente de propiedad privada y pública. Entre estos últimos cabe destacar el caso de la finca pública El Encín, en Alcalá de Henares. En este municipio el promotor es la propia Comunidad de Madrid, concretamente la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica y se trata del único caso en toda Europa donde un Gobierno regional pretende



transformar una finca puntera en investigación agroalimentaria y ambiental en un complejo de ocio y golf (extraído de un documento de Ecologistas en Acción). La propia Comunidad de Madrid ha llegado a declarar la práctica de este deporte de «Interés General» a fin de justificar la construcción de un campo de entrenamiento en el céntrico barrio de Chamberí en contra de la normativa municipal de la zona.

Fuente: Federación de golf de Madrid [[http:// www.fedgolfmadrid.com/](http://www.fedgolfmadrid.com/)] y elaboración propia.

RECICLAJE
DE
RESIDUOS



Según el informe de Greenpeace del año 2003 [<http://www.greenpeace.org/raw/content/espana/reports/la-situacion-de-las-basuras-en-2.pdf>], en Madrid se genera el 14,61 % de las basuras de todo el país, a razón de 1,5 Kg/hab/día. Más de tres millones de toneladas en total, lo que representa un aumento del 16% desde 1996. De ese kilo y medio, se recupera un 11 % por recogida selectiva y casi un 3 % por generación de compost. La planta incineradora de Valdemingómez quema el 9,5 % de los residuos generados.

Estaciones Regeneradoras de Aguas Residuales: Viveros de la Villa, La China, Butarque, Sur, Sur Oriental, Valdebebas y Rejas. Además, en el verano de 2005 comenzó a funcionar la nueva Estación de Regeneración La Gavia, en la margen izquierda del río Manzanares.

Fuente: www.madriddiario.com.

7. Iconos de cultura, ocio y turismo

MUSEOS



La oferta museística se ha convertido en una razón que se justifica a sí misma: siguiendo el «efecto Guggenheim», los museos ya no son simplemente los contenedores de una acumulación previa de objetos comprados y recopilados si no que se han convertido en atractores de turismo e inversiones, catalizadores de regeneraciones urbanas que, bajo el pretexto de la «cultura», resultan socialmente difíciles de discutir. En su caso más extremo, museos de prestigio internacional, como el Louvre de París, venden su nombre a países del Golfo Pérsico donde se construyen islas enteras para acoger esta «oferta cultural».

Museos públicos y privados más representativos de la ciudad de Madrid: MNCA Reina Sofía, Museo del Prado, Thyssen-Bornhemiza, Museo del Canal, Museo de la Ciudad, Museo de Ciencias, Museo Antropológico, Museo Arqueológico, Palacio Real, Casón del Buen Retiro, Palacio de Cristal, Casa de Velázquez, Cosmo Caixa, Museo del Ejército y Museo del Traje.

Fuente: www.madrid.org.

INSTITUCIONES
CULTURALES



Al contrario que en Barcelona, donde las instituciones han conseguido crear un extraordinario consenso en torno a cierta imagen de la ciudad (véase *Barcelona Marca Registrada, Un modelo por desarmar*, 2005, Virus) la política de creación de la Marca Madrid no parece tener una meta bien definida. En cualquier caso y después del intento, por el momento fallido, de utilizar las Olimpiadas como fuerza generadora de sentido, la implantación de dotaciones culturales sigue siendo una de las mejores bazas a la hora de «vitalizar», es decir, de dotar de coherencia,

al centro de la ciudad. Por otra parte, con el proyecto del Matadero, a orillas del lo que será el nuevo Parque Lineal del Manzanares, el Ayuntamiento pretende crear un gran contenedor que aglutine las dispersas iniciativas de creación artística, tecnológica, cultural y social de Madrid, mientras que las cajas de ahorros siguen extendiendo sus redes a lo largo del eje ampliado del Prado.

Dotaciones culturales públicas y privadas con un importante papel en la regeneración/transformación del centro de Madrid: Matadero-Intermediae, Teatro Olimpia, Circo de Madrid, Casa Encendida, Caixa Forum, Biblioteca de la UNED, Tabacalera.

Fuente: elaboración propia.

En los últimos años se ha producido un auténtico desembarco de adaptaciones españolas de musicales como *Cats*, *El Fantasma de la Ópera* o *Cabaret*, la mayoría gestionadas por empresas internacionales de gestión cultural. El centro de Madrid ha demostrado ser un terreno perfecto para la oferta de estas obras de éxito internacional dirigidas a un público de masas que parece querer convertir la Gran Vía madrileña en un Broadway a la española, hasta el punto de que ya se han creado espectáculos de producción propia y nostalgia ochentera. En una vuelta de tuerca a la internacionalización de este fenómeno, al menos tres salas han adquirido los nombres de empresas transnacionales como medio de patrocinio y publicidad: Teatro Movistar, Sala Heineken y Teatro Häagen Dasz.

Teatros que han programado musicales en los dos últimos años: Lope de Vega (Gran Vía, 57), Coliseum (Gran Vía, 78), Movistar (Gran Vía, 54), Teatro Häagen Dasz (Plaza de Jacinto Benavente), Teatro Gran Vía 66, Nuevo Teatro Alcalá (Jorge Juan), Sala Heyneken Arena (Princesa).

Fuente: elaboración propia.

En el extremo opuesto de la economía del espectáculo formado por los musicales macdonalizados se encuentran las salas de teatro independiente, algunas con compañía propia, dedicadas a géneros dispares como el cabaret, el humor o los espectáculos circenses y de calle. Aunque estos espacios heterodoxos no suelen contar con un gran apoyo por parte de las administraciones públicas, tampoco el teatro más convencional se encuentra a salvo de la presión comercial, tal y como demuestra el intento de convertir una sala tan poco alternativa como el Teatro Albéniz, sede del Festival de Otoño de Madrid, en un centro comercial.

Salas significativas: Teatro Lagrada, Cuarta Pared, El Canto de la Cabra, La Guindalera, La Plaza de las Artes y Teatro de Las Aguas.

Fuente: elaboración propia.

MUSICALES
TRANS-
NACIONALES



TEATRO
INDEPENDIENTE



GRANDES
MEDIOS DE
COMUNICACIÓN

Madrid es el principal centro de operaciones de algunos de los más importantes grupos de prensa de habla hispana. De este modo, la tradicional centralidad mediática de la ciudad en lo que respecta al ámbito del Estado español, se está ampliando con la rápida internacionalización de algunos de estos conglomerados mediáticos que, como el grupo PRISA o Planeta, cuentan ya con una importante presencia en América Latina y Europa. Indudablemente, esta dinámica de concentración tiende no sólo a generar economías específicas, sino que en ocasiones también produce un auténtico oligopolio en la producción de información, ya que los grandes medios de comunicación pertenecen a holdings que controlan múltiples radios, televisiones y periódicos en España y en otros lugares del mundo. Estos holdings cuentan como accionistas mayoritarios a los principales bancos y empresas de telecomunicaciones (BBVA, Santander, Telefónica, etc.). Estas participaciones generan un opaco entramado volcado en defender los intereses particulares de estos importantes accionistas. En España podemos hablar de cuatro grandes emporios de comunicación: Grupo Prisa, Grupo Vocento, Grupo Recoletos (todos ellos con sede en Madrid) y Grupo Planeta (con sede en Barcelona).

Principales grupos de prensa y cadenas de televisión radicados en Madrid: Ente Público de Radio Televisión, Tele 5, Antena 3, La Sexta, Canal Cuatro, El País, Vocento, Grupo Correo, La Razón.

Fuente: Fomento 30.000, Madrid, 2005.

MEDIOS DE
COMUNICACIÓN
ALTERNATIVOS

Frente a las dinámicas de concentración en lo que respecta a la producción y difusión de información, desde hace décadas iniciativas locales y de base han tratado de forjar medios de comunicación alternativos, que operan con modelos descentralizados, muchas veces ligados a iniciativas vecinales o a movimientos sociales: radios comunitarias o radios libres, productoras de video social e independiente, editoriales políticas, librerías asociativas, etc. En la Comunidad de Madrid existe así una importante tradición de iniciativas ciudadanas en el campo de la comunicación de la que destaca la experiencia de las «radios libres, comunitarias, culturales, educativas...» que cuentan en algunos casos con más de 20 años de trayectoria. Se trata de emisoras de radio abiertas y participativas gestionadas por asociaciones de vecinos, culturales, juveniles, etc. que desarrollan una importante labor de dinamización social y cultural en multitud de barrios y municipios. Y esto a pesar de las continuas amenazas por cierres y multas por parte de las administraciones.

Radios y televisiones libres: OMC radio, Onda Latina, Radio Almenara, Radio Cigüeña, Radio Enlace, Radio Vallekas, Red con Voz, Descadena Usera, Radio Elo, Radio Utopía, Onda Diamante, Radio Jabato, Onda Merlin, Onda Viva, Radio Ritmo, Tele K, SinantenaTV,

Fuente: elaboración propia.

HOTELES

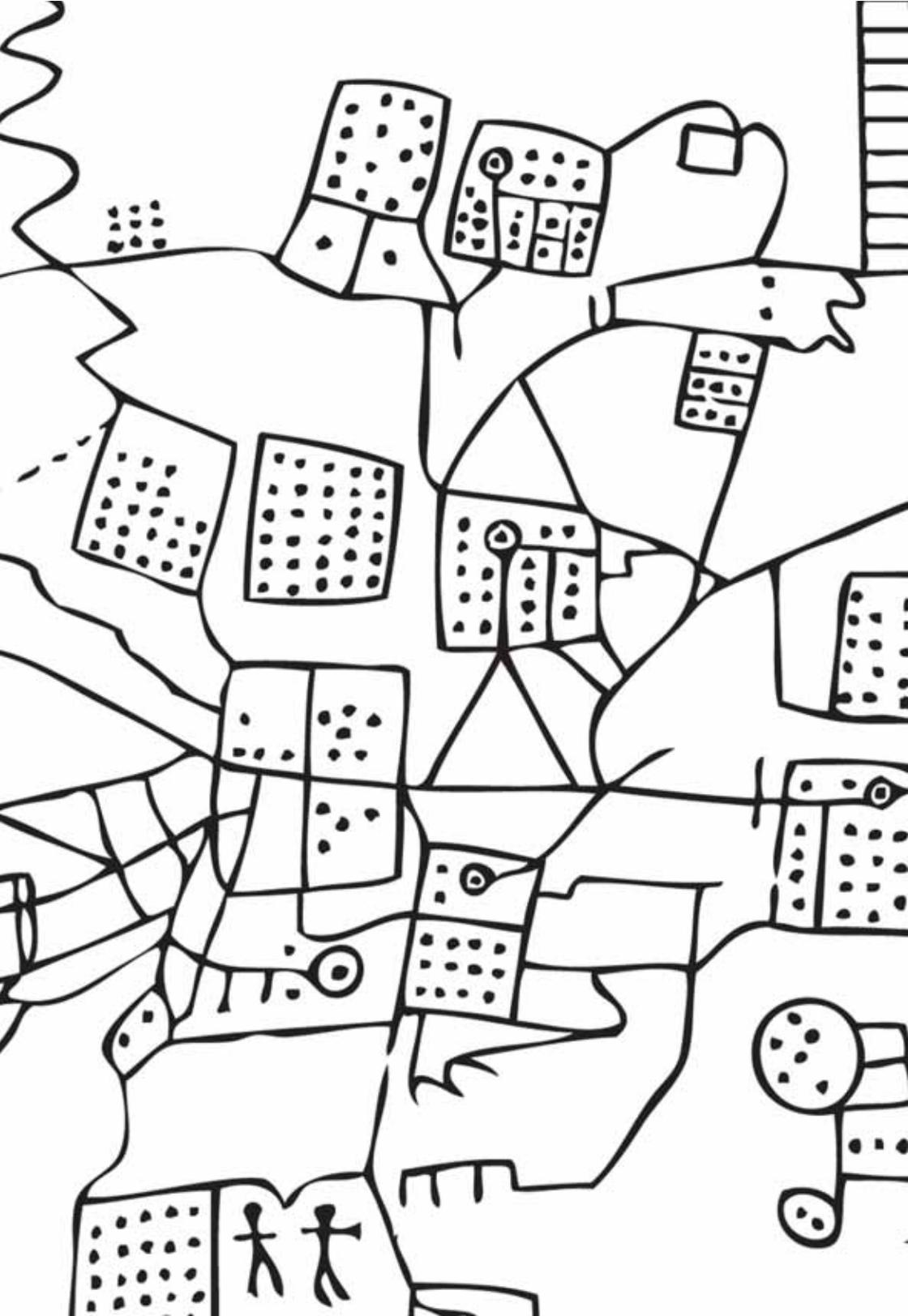


Según datos de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio PYME Madrid tenía en 2006 cerca de 45.000 plazas hoteleras un 19 % más de las que había en 2004. Una noticia publicada en la página del Ayuntamiento de Madrid en diciembre de 2006 señalaba que Madrid había superado los 6 millones de turistas rebasando en un 14 % a Barcelona en número de pernотaciones. De hecho, según el Ayuntamiento en octubre de 2006 trabajaban en el sector 11.626 personas un 44 % más que en 2003.

Efectivamente, desde que en 2002 Madrid se postuló oficialmente como candidata a las olimpiadas de 2012 una de las recomendaciones más repetidas por lo miembros del COI fue la de ampliar el número de plazas de hoteles de 4 y 5 estrellas. En respuesta a esta necesidad parece que no se han escatimado esfuerzos. La convergencia de proyectos de gran importancia estratégica como la organización de eventos deportivos internacionales de forma consecutiva e indefinida (Mundial de ciclismo, Master series de tenis, Campeonato de Europa de Atletismo, Europeo de Baloncesto...), la puesta en marcha de tres parques temáticos, la consolidación de la imagen de Madrid como ciudad de turismo cultural de masas (musicales, museos,...) y principalmente la ampliación y potenciación del turismo de negocios (IFEMA, congresos), ha asegurado sin duda la rentabilidad de los inversores hosteleros. Además una parte importante de la ciudad se ha transformado precisamente para el desarrollo de este sector turístico: centro histórico, eje de Castellana-Prado-Recoletos, eje Castellana-Aeropuerto y alrededores del Recinto Ferial Juan Carlos I. La expansión hotelera en la ciudad ha contado, por lo tanto, con un importante apoyo de la administración pública madrileña, tanto permitiendo el cambio de uso en edificios históricos como incentivado la creación de nuevos hoteles de arquitectura espectáculo como el Puerta de América, perfecta imagen del Madrid vanguardista que se quiere transmitir a través de su marca turística.

Hoteles de 4 y 5 estrellas en la ciudad de Madrid.

Fuente: www.booking.com





Atlas mapas

1 Finanzas y negocios

-  sedes de grandes empresas
-  sedes financieras bancos e inmobiliarias
-  recintos feriales
-  parque empresarial
-  parque tecnológico
-  universidades privadas
-  finanzas alternativas
-  zona de oficinas y servicios
-  aeropuerto

4 Territorio

-  pelotazos
-  arq. espectáculo
-  PAUs y otros desarrollos
-  superficie PAUs
-  comunidades cerradas [gated communities]
-  centros sociales
-  mov. vecinales
-  territorio movimientos de barrio
-  viviendas vacías
-  estacione AVE
-  aeropuerto
-  movimientos por la vivienda

2 Consumo

-  centros comerciales
-  parques temáticos
-  hospitales privados
-  consumo alternativo
-  hack-labs

5 Obras e infraestructuras

-  obras de infraestructuras
-  vías de comunicación
-  intervenciones urbanas
-  PERCU
-  polígonos industriales
-  graveras/escombreras

6 Energía

-  consumo de agua
-  campos de golf
-  infraestructuras de desecho
-  reciclaje residuos

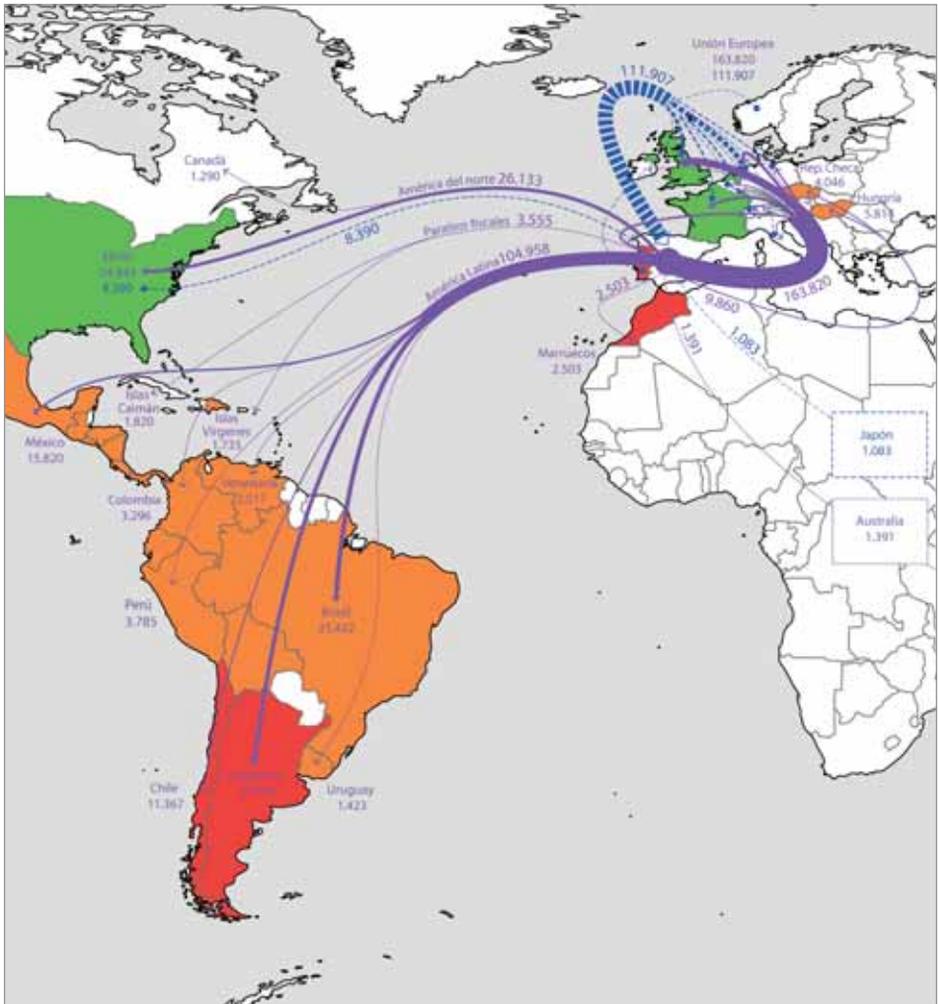
3 Inmigración

-  agentes
-  23-38 % pob. inmigrante
-  > 38 % pob. inmigrante
-  CIES
-  oficinas de extranjería
-  check-points
-  CEPIS
-  asoc. de inmigrantes

7 Cultura - ocio turismo

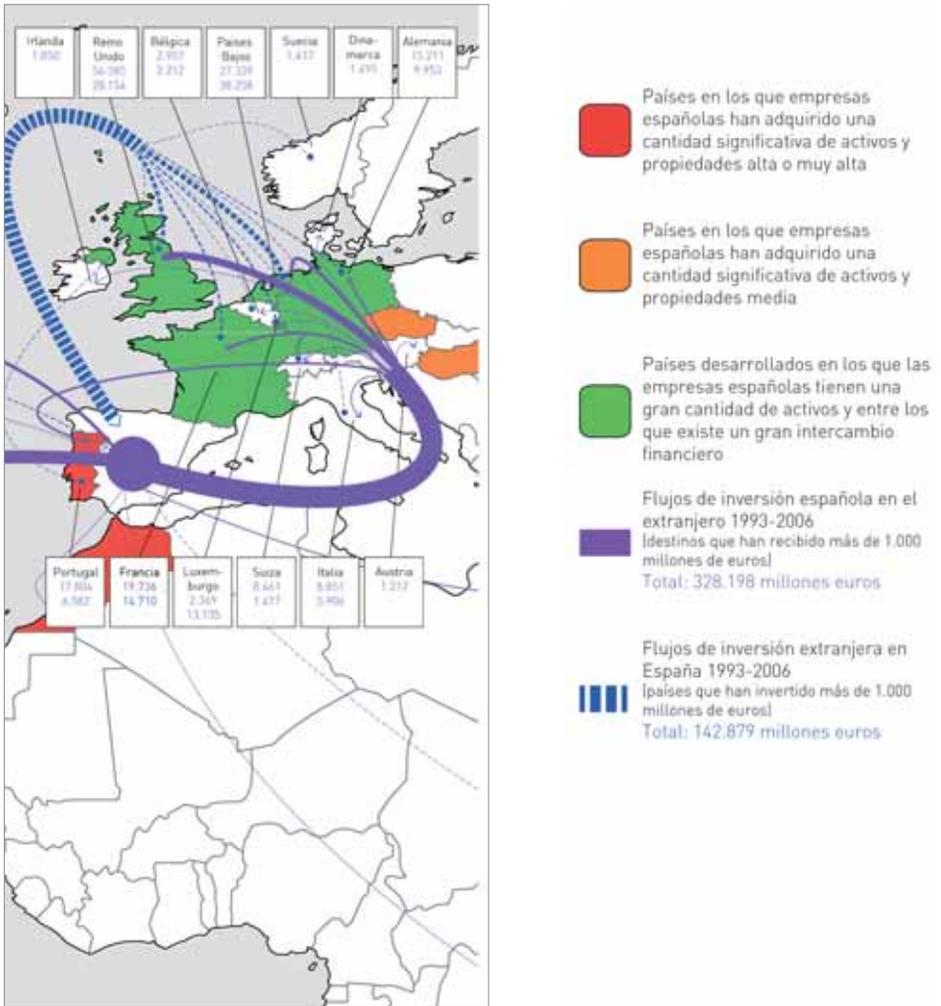
-  museos
-  cultura disneyfificada musicales-teatros
-  hoteles 4-5*****
-  grandes medios de comunicación
-  esp. culturales alternativos
-  medios alternativos
-  instituciones culturales
-  zonas de gentrificación
-  ARI (Área de Rehabilitación Integral)
-  Eje Cultural del Paseo del Prado
-  Eje Comercial de Gran Vía
-  Eje Financiero de La Castellana

1. La internacionalización de la economía española



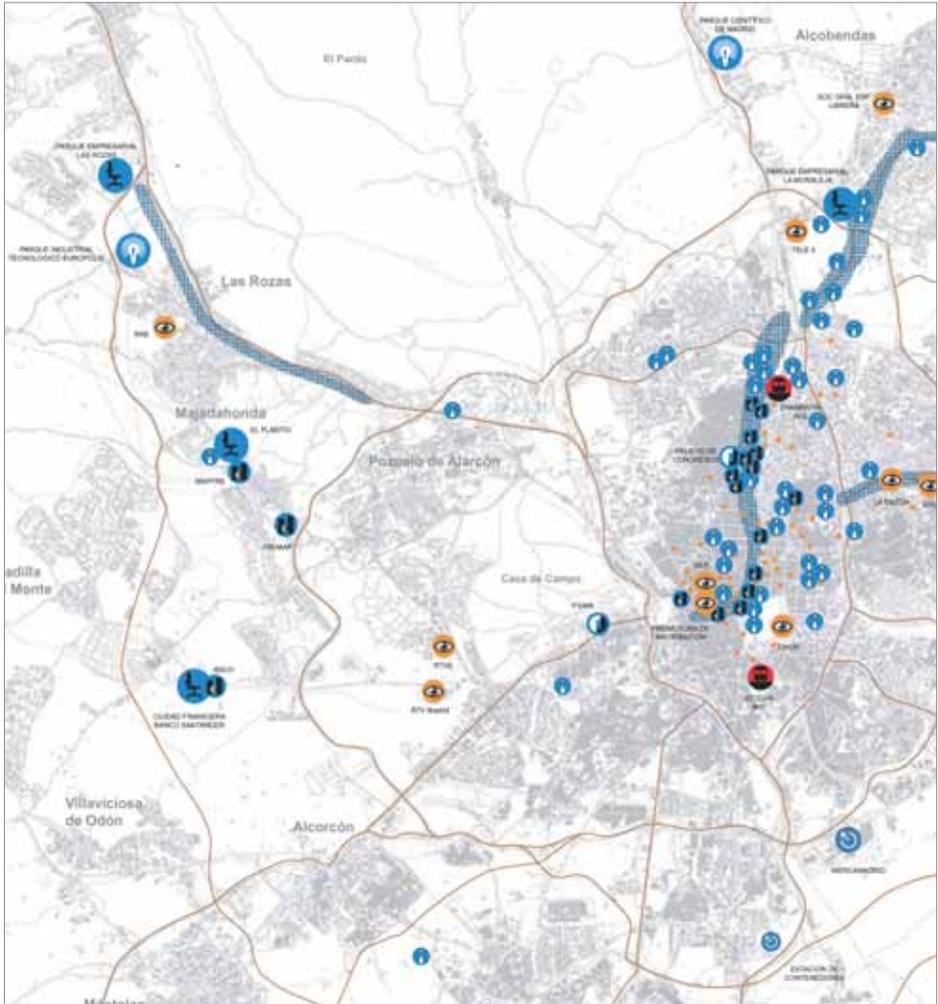
Elaboración propia. Fuente: *DataInVex*, Secretaría de Estado Turismo y Comercio. Dirección General de Comercio e Inversiones. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Realizado a partir de los datos inversión bruta no ETVE.

El análisis de los flujos de inversión parece señalar la clara vocación «atlántica» y europea de la economía española, o de modo más claro, de las *spanish corporations*. La compra de activos de las empresas españolas en América Latina (especialmente durante la primera parte del periodo considerado, 1993-2000) no sólo ha sido estratégica para la expansión del nuevo capitalismo corporativo de origen hispano, sino que en muchos casos se ha demostrado como una auténtica «invasión» de las economías de los países de esta



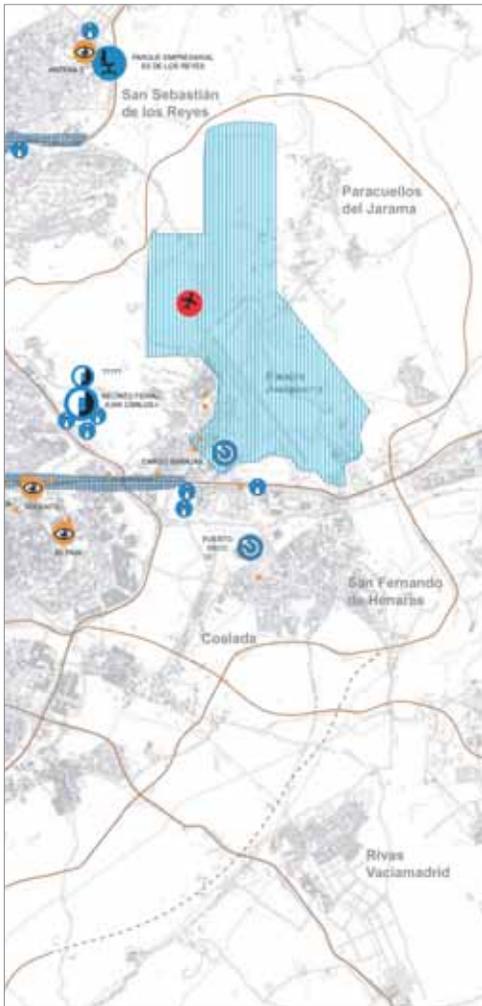
región. De hecho, en algunos de ellos (señalados en rojo) el volumen de activos y propiedades en manos de empresas españolas ha llegado a representar una parte considerable de los respectivos patrimonios nacionales. Esta especialización (europea y atlántica) de los flujos de inversión es aún más significativa si se tiene en cuenta su carácter descentrado respecto a los grandes actores económicos de las últimas dos décadas: los países de Extremo Oriente encabezados por China.

2. El Madrid Global



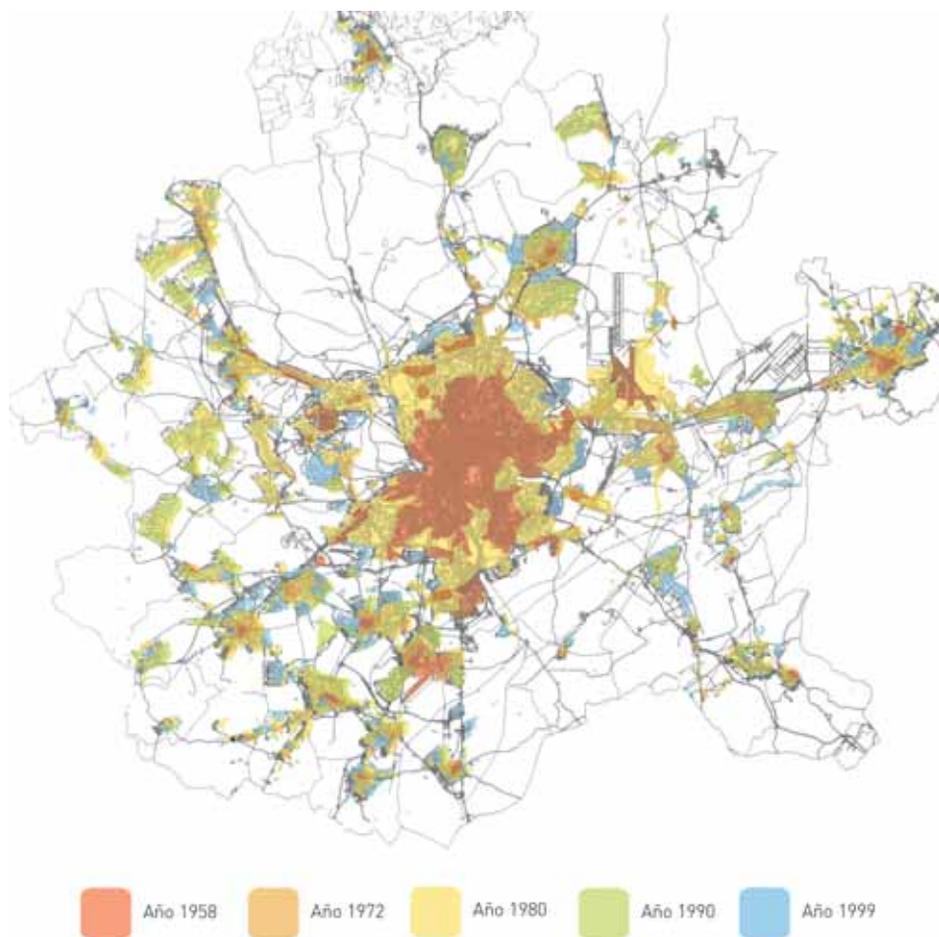
Elaboración propia. Fuente: ver índice de iconos.

La incorporación privilegiada de Madrid a la nueva economía global ha producido intensos cambios en su particular geografía urbana. La localización de los sectores más profundamente articulados con los flujos financieros y de mando de la economía mundo tiende a señalar las nuevas áreas de especialización y prestigio. Se destaca así la importancia del eje de la Castellana y su prolongación norte (a través de la A-1) en la que se concentran buena parte de las sedes financieras y corporativas de la región, así como de los



corredores de la A-6 y de la A-3 que representan también importantes concentraciones de sedes, grupos de prensa y servicios a la producción. Por supuesto, funcionalmente imbricados con estos nuevos espacios del poder global se deben destacar las infraestructuras logísticas y de conexión, especialmente la ciudad aeroportuaria de Barajas que actualmente ocupa una superficie similar a la de la almendra central del municipio de Madrid.

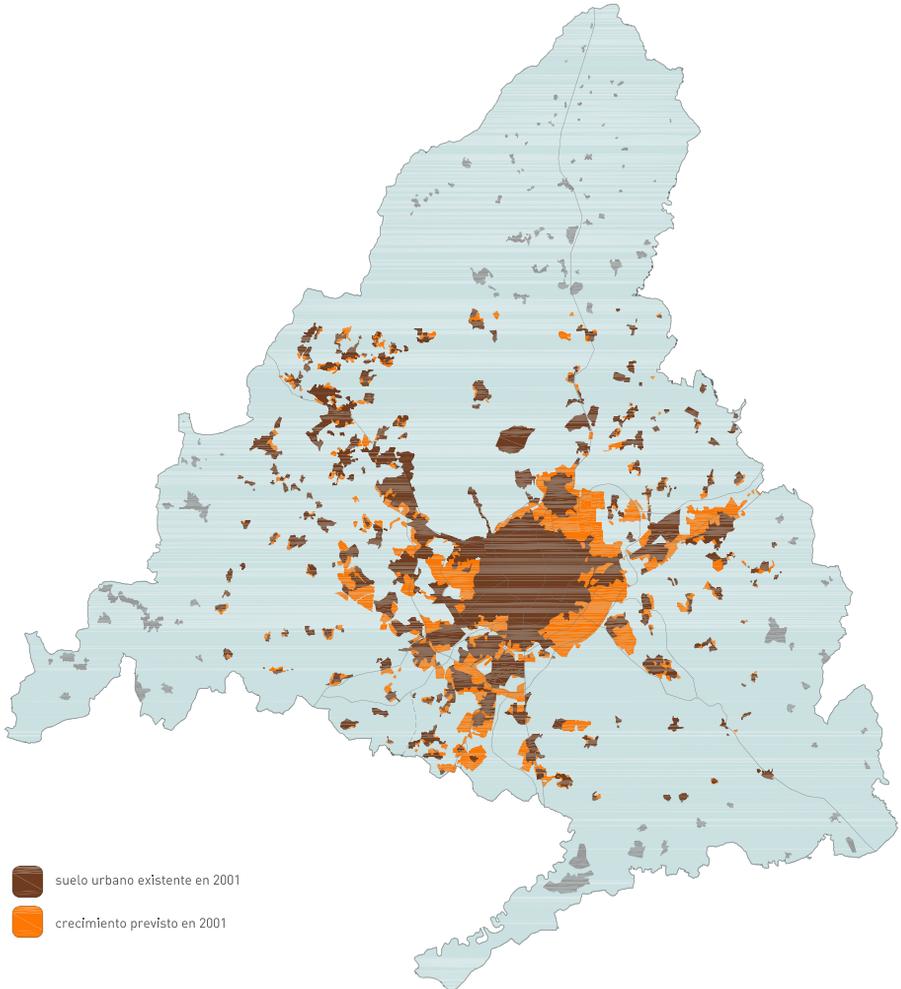
3. Crecimiento histórico de Madrid



Elaboración propia. A partir del trabajo *Evolución del suelo urbano del Área Metropolitana de Madrid, 2002*, Madrid, dirigido por Félix Arias y realizado por Marcos Guardiola Martín, Almudena Sánchez Moya y Jorge Sánchez Santa Cruz. Fuente: Fotos Aéreas de la CAM de los vuelos de los años citados en la leyenda y cartografía complementaria.

La secuencia histórica es ilustrativa de la enorme expansión que ha experimentado la mancha urbana de la región en las últimas décadas. Así, si durante las décadas de 1950 y 1960 fue predominante el crecimiento continuo en torno al municipio de Madrid o a los municipios de la recientemente creada área metropolitana, a partir de la década de 1980 (por el crecimiento exponencial de la motorización) se inicia una pauta de crecimiento discontinuo y acelerado. Donde la metástasis urbana alcanza a municipios cada vez más lejanos produciendo «pequeñas explosiones a distancia», al tiempo que se produce la colmatación de los espacios intersticiales.

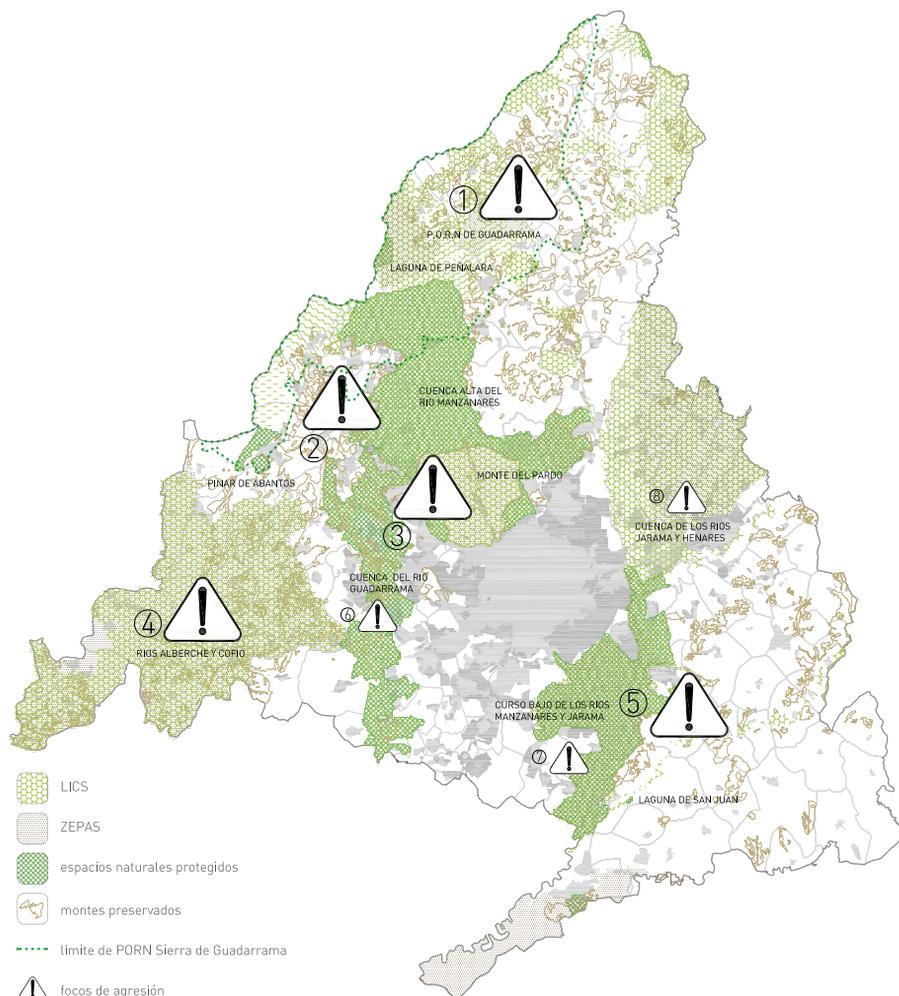
4. Crecimiento del área metropolitana de Madrid (existente y previsto en 2001)



Elaboración propia. Fuente: a partir de datos de www.madrid.org

El modelo de desarrollo urbano de la última década ha estado basado en la ocupación masiva de suelo. Según un estudio de la Comisión Europea, entre los años 1990 y 2000 el suelo urbano de la Comunidad aumentó en un 50 %, mientras que la población sólo lo hizo en un 3,5 %. A la altura de 2001, el crecimiento planificado en el área metropolitana volvió a representar el 50 % del suelo consolidado animando un proceso de crecimiento que no parece tener fin y que empuja el consumo de este bien limitado hacia límites cada vez menos sostenibles. De acuerdo a estas perspectivas, en 2010 el suelo urbano será más del doble que en 1990. El conjunto de las superficies artificiales supondrá así más del 20 % de superficie total de la CAM.

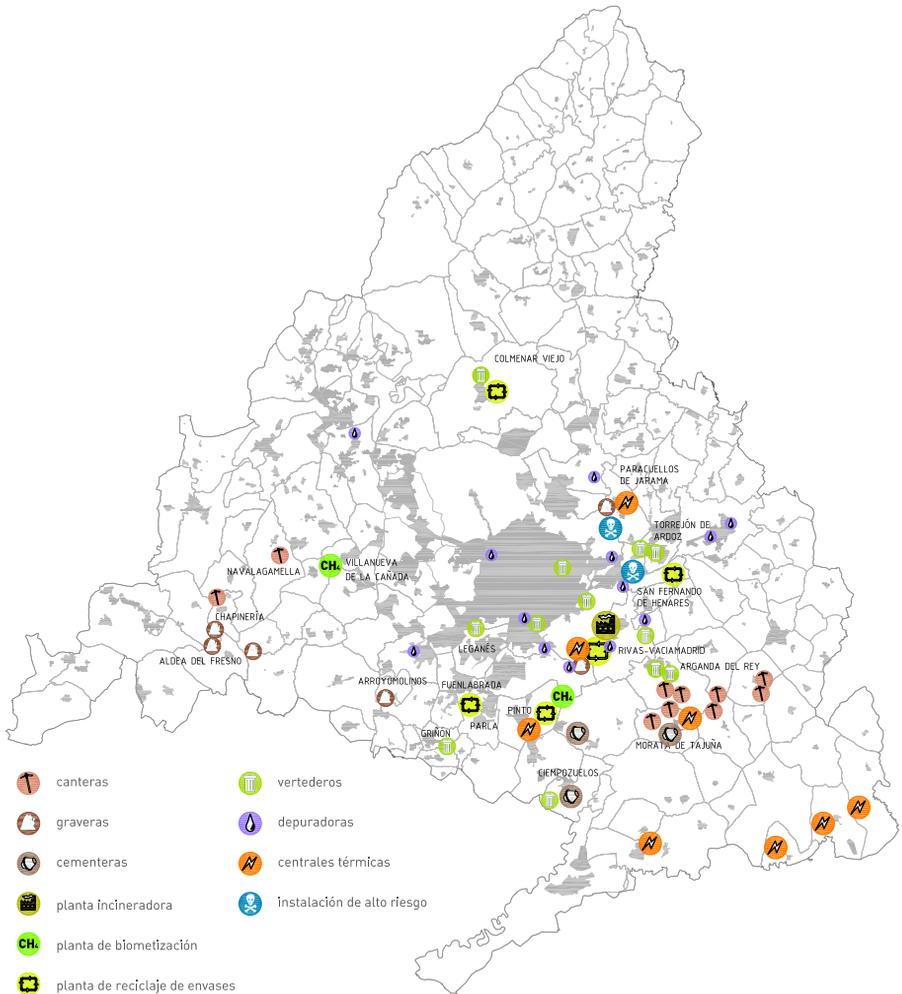
5. Espacios naturales amenazados



Elaboración propia. Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/>.

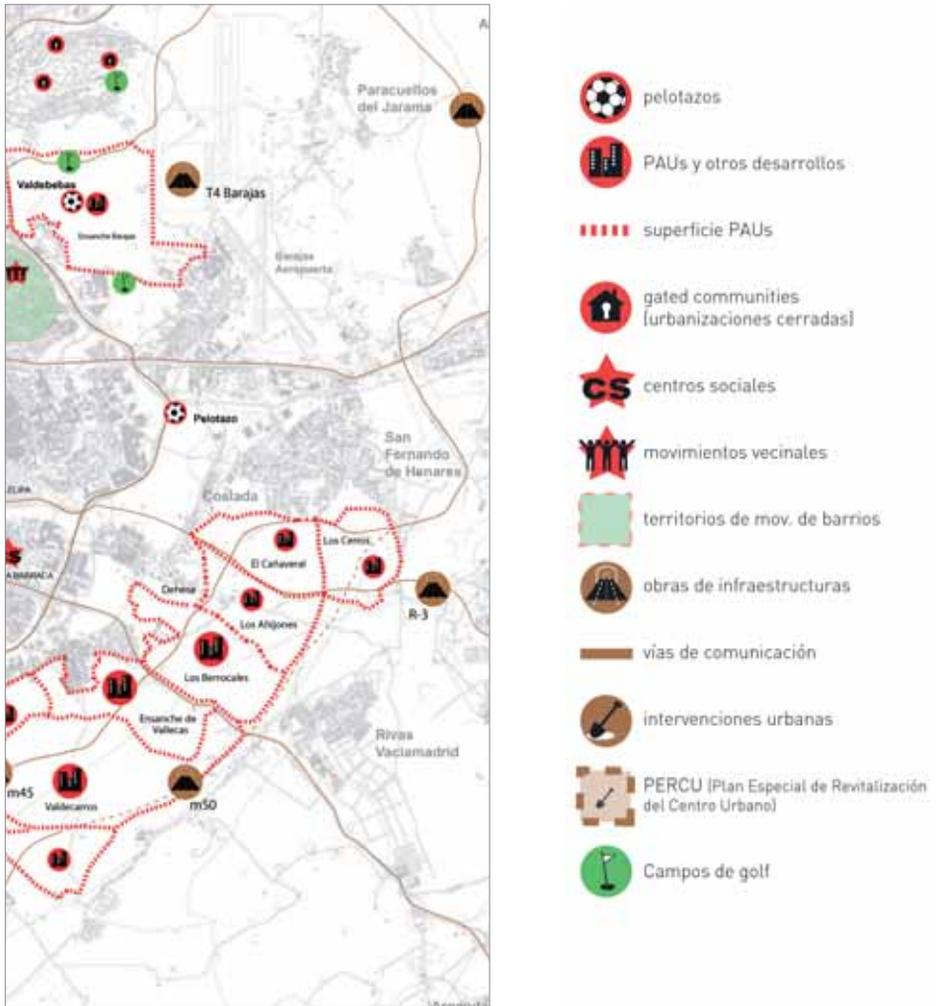
A pesar de ser conocida por su carácter eminentemente urbano, la Comunidad de Madrid es un territorio rico y diverso en ecosistemas naturales. No obstante, las actuales tendencias de desarrollo urbano suponen una creciente amenaza para la preservación de este legado natural. Aquí se reflejan los puntos más críticos para la conservación del patrimonio natural. En casi todos los casos la principal amenaza tiene que ver con el crecimiento descontrolado de la urbanización (como en la Sierra de Guadarrama) o con la producción de nuevas infraestructuras de movilidad que o bien pueden llegar a segmentar algunos espacios naturales o bien van a permitir nuevos desarrollos urbanísticos en zonas hasta ahora «vírgenes» (como ocurre en la Sierra Oeste).

6. Infraestructuras de producción y deshecho



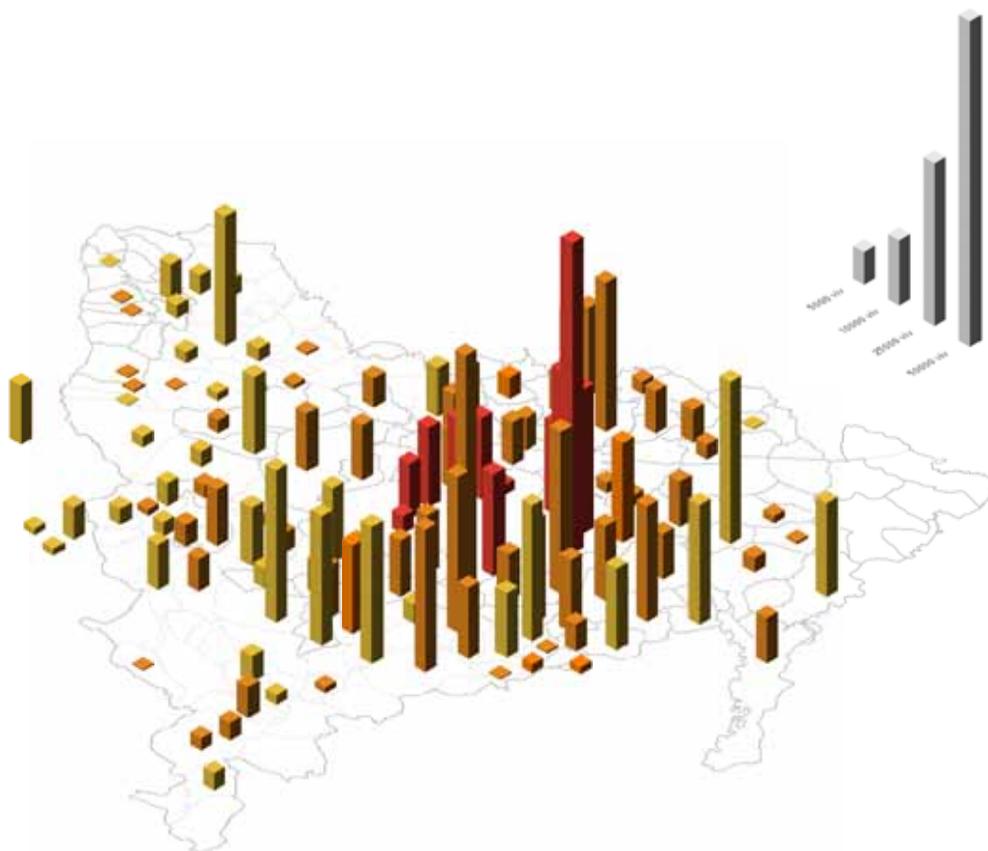
Elaboración propia.

De manera casi invisible para la mayoría de sus habitantes, toda ciudad debe disponer en su «parte trasera» de un buen número de infraestructuras que garanticen su funcionamiento diario. Se trata del abastecimiento de energía (centrales térmicas), de la producción de materiales de construcción (graveras, cementeras), así como de la gestión de los residuos producidos (depuradoras, plantas incineradoras e instalaciones de clasificación). Estas infraestructuras tienen en común el hecho de que comportan la creación de instalaciones muy exigentes a nivel medioambiental. La localización de las mismas en la Comunidad de Madrid se concentra en el arco sureste de la región, lo que tiende a agravar la desigualdad ambiental y paisajística de la región.

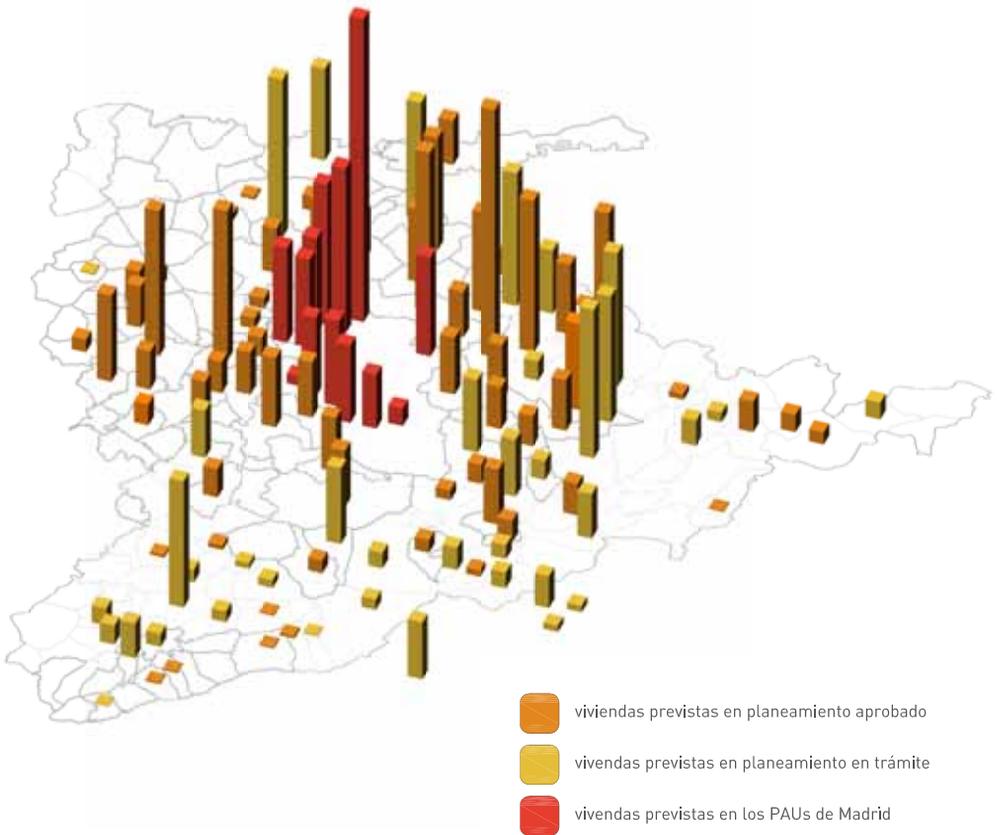


de la entrada de mercancías, la creación de nuevas infraestructuras logísticas y la proliferación de grandes centros comerciales (que suman ya más de 50), etc. Además, la distribución geográfica de este proceso ha sido completamente desigual. El crecimiento del consumo ha tendido a beneficiar al norte y al oeste de la región, frente al sur y al este que concentran la mayor parte de las infraestructuras de reciclaje y deshecho, así como la mayor parte de las consecuencias negativas que de ellas se derivan.

8. Expectativas de crecimiento de los municipios de la Comunidad de Madrid

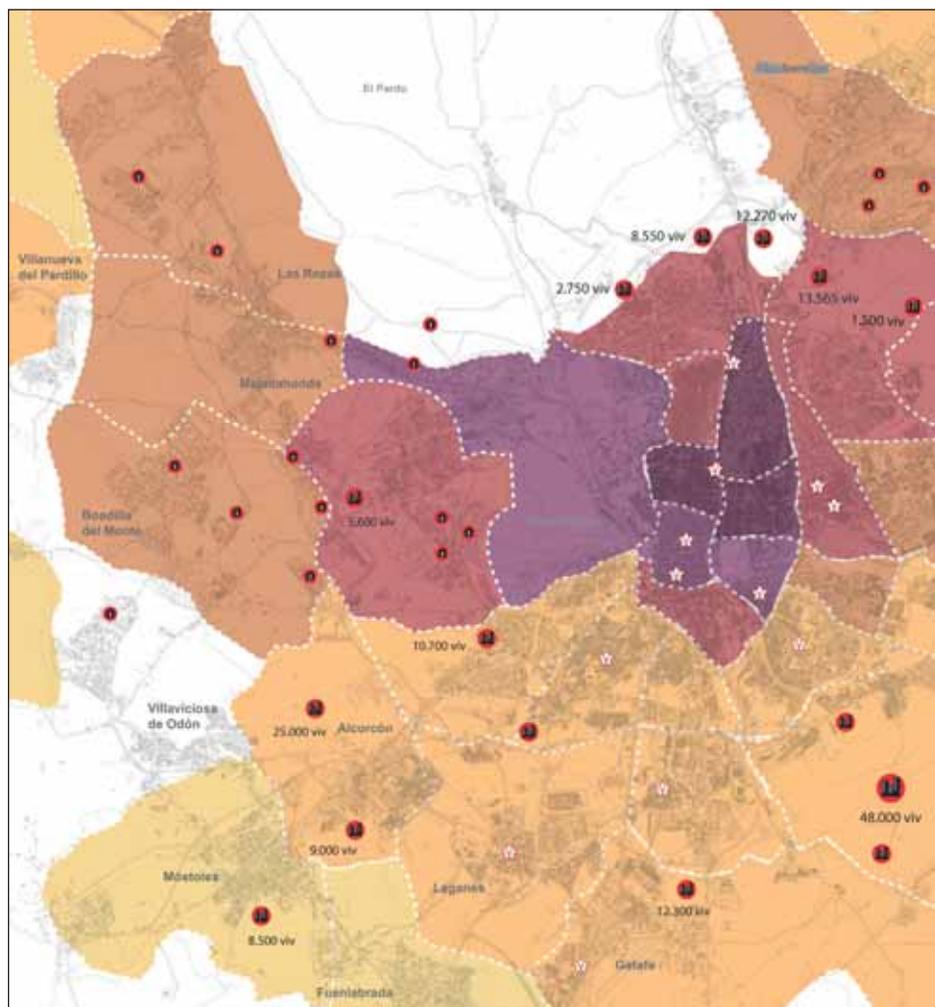


La explosión urbanística ha impulsado y repartido las expectativas de crecimiento sobre amplios espacios de la región antes considerados periféricos. Decenas de municipios se encuentran en proceso de elaboración y trámite de su planeamiento territorial. La distribución territorial del número de viviendas previstas (tanto las que restan por ejecutar de otros planes vigentes, como las previstas en los avances de planeamiento de algunos municipios) parecen confirmar esta tendencia a la expansión de la conurbación madrileña. Según este indicador el centro perderá peso relativo, pese a que hasta ahora suponía más del 50 % de la población de la comunidad; congruentemente la mayor parte del crecimiento se



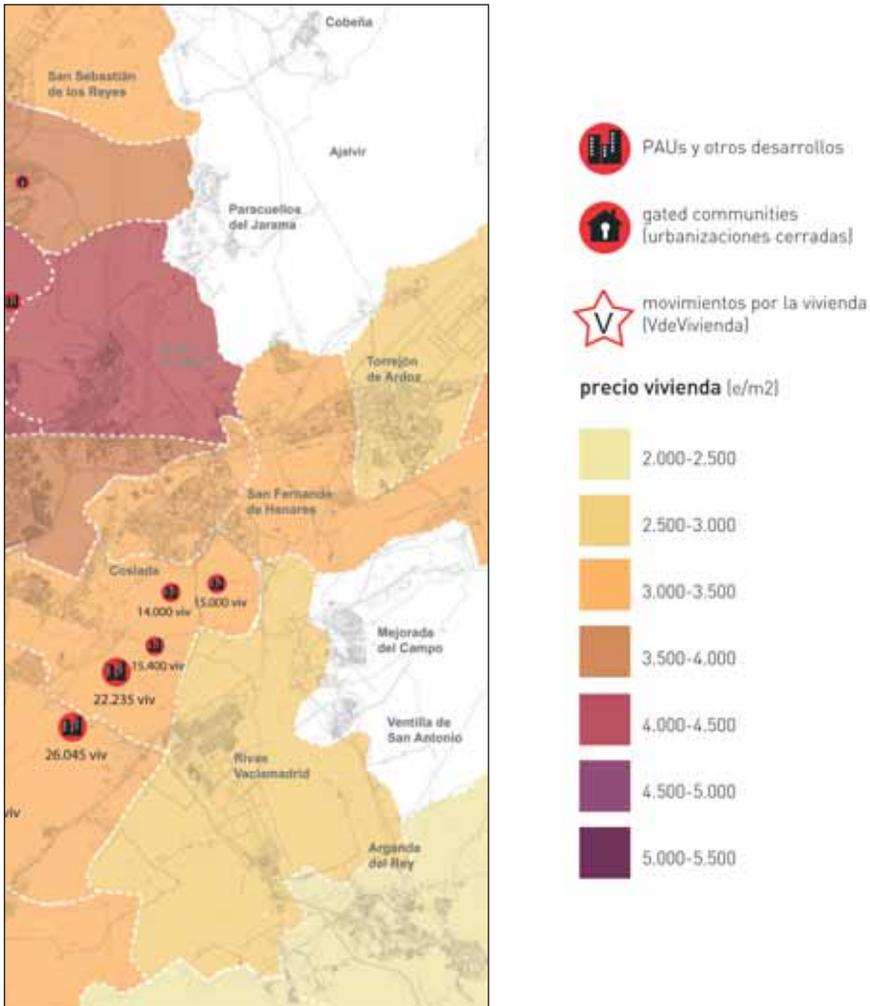
situará en las coronas suburbanas (40 %) y en las áreas adyacentes del resto de la región (35 %). Además aunque las áreas micropolitanas sur y este concentren buena parte de los futuros desarrollos, es también muy destacable el crecimiento de zonas que hasta ahora habían permanecido completamente al margen de las dinámicas metropolitanas. Es el caso de la Sierra Norte y de la Sierra de Guadarrama, así como de las Vegas del Sureste y del límite sur de la región, en las que hay previstas grandes desarrollos urbanos. Incluso, más allá de la Comunidad de Madrid, la explosión urbana se está trasladando a las provincias vecinas: Segovia, Ávila, Guadalajara y Toledo.

9. El precio de la vivienda y la producción residencial



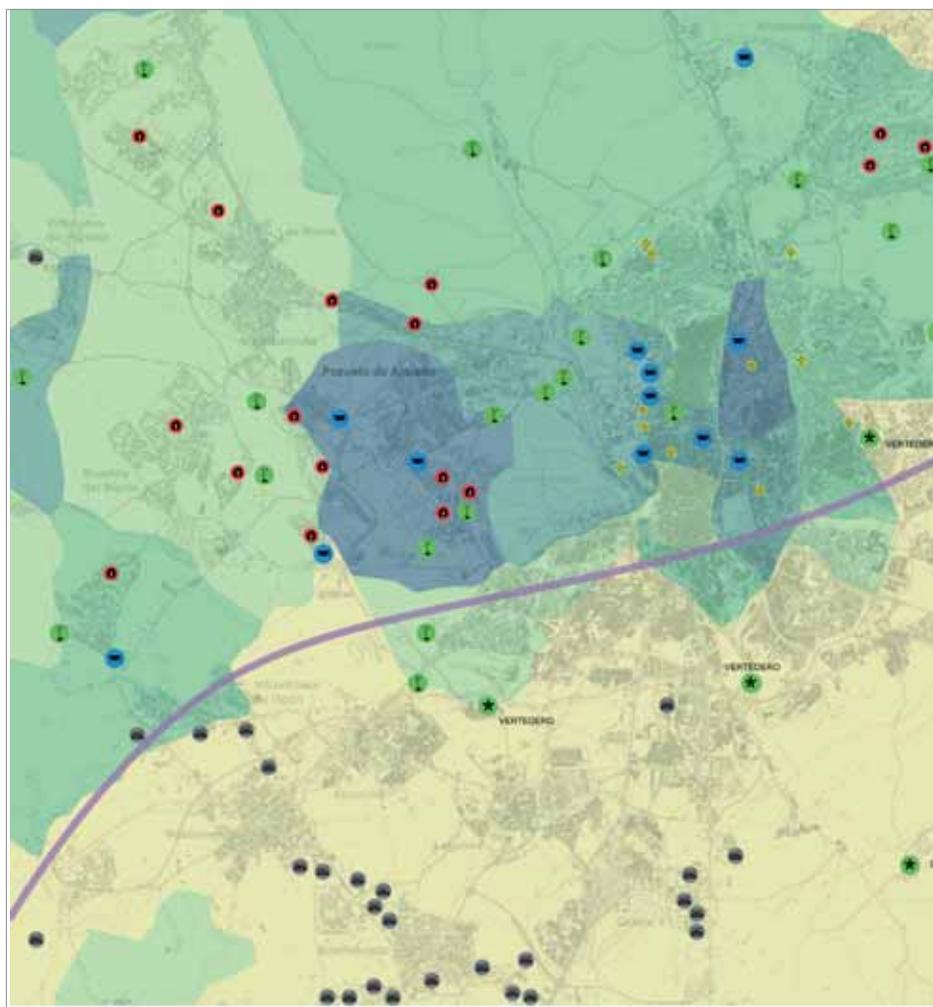
Elaboración propia. Fuente: ver índice de iconos.

Los últimos años han estado caracterizados por una continua escalada del precio de la vivienda, que en muchos barrios y ciudades ha experimentado crecimientos nominales de hasta el 250 %. Este espectacular incremento de los precios ha animado todo un movimiento de inversión especulativa por parte de familias y empresas, al mismo tiempo que crecía exponencialmente el número de viviendas visadas y los proyectos para nuevas promociones. En Madrid esta dinámica ha «beneficiado» más al norte y oeste de la región, áreas preferentes de las ren-



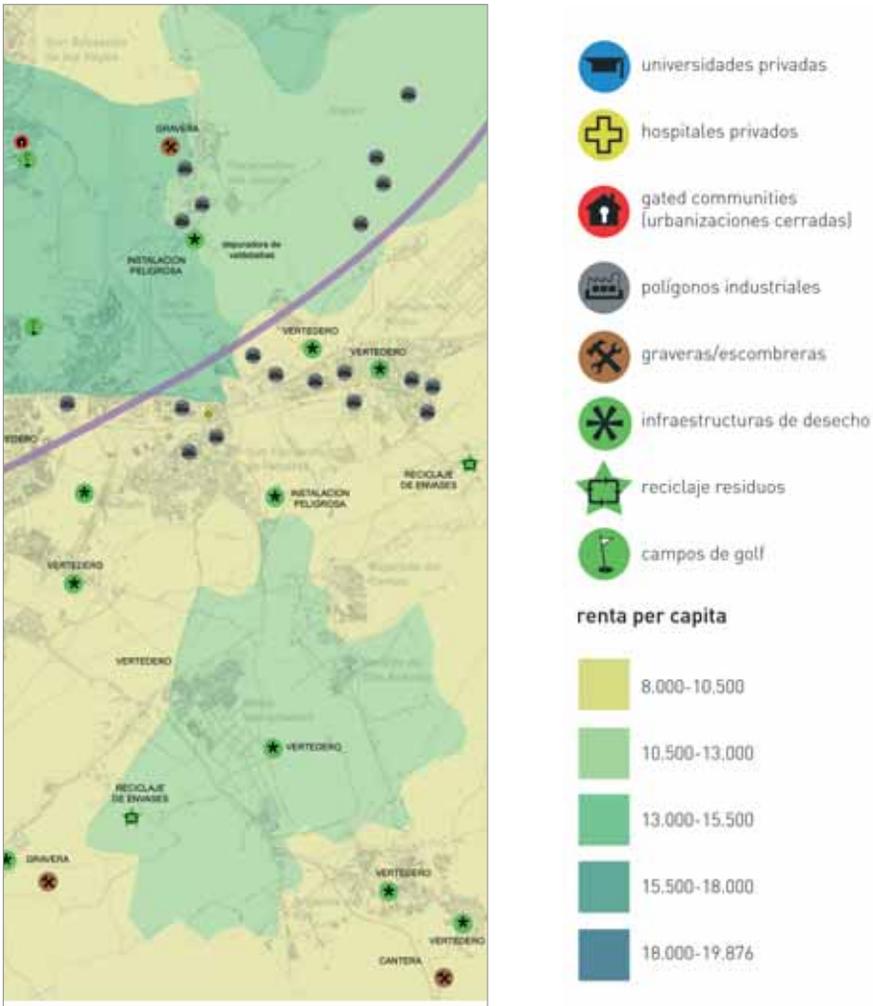
tas medias y altas, y menos al sur y al este, zonas tradicionalmente industriales, que siguen presentando los precios más baratos. Por otra parte, la fiebre constructora, principal motor de la economía madrileña, ha llevado a la elaboración de planes de crecimiento del todo insostenibles y contrarios a cualquier lógica de planificación urbana. Sólo en la capital está previsto la construcción de cerca de 200.000 viviendas (alrededor de 600.000 personas) a través de los nuevos Planes de Actuación Urbanística.

10. La ciudad dual

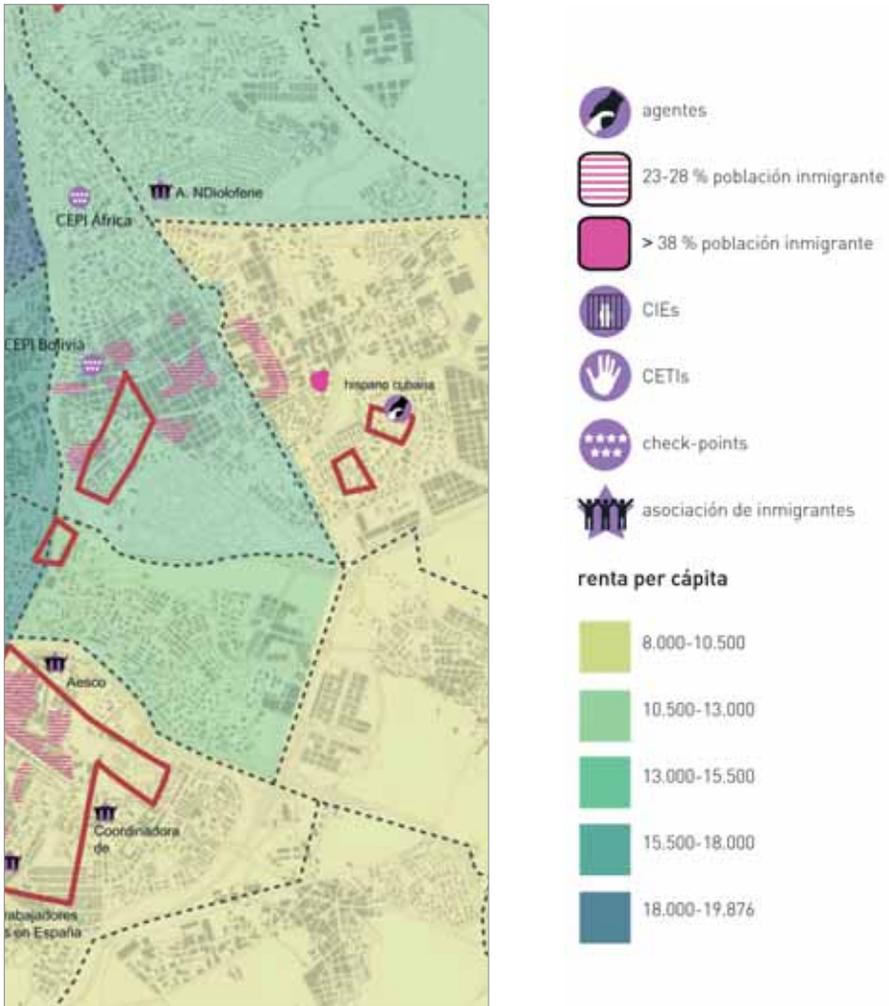


Elaboración propia. Fuente: véase índice de iconos.

La creciente polarización social asociada a la incorporación global de la metrópolis madrileña ha tendido también a ampliar las dinámicas segregación espacial. En este sentido, durante la primera década del nuevo siglo, la frontera de renta entre el norte y el sur del área metropolitana se ha reforzado, incorporando nuevas dimensiones. Como se puede ver en este mapa, esta línea no sólo separa una ciudad para públicos distintos (los nuevos y viejos ricos, y los distintos proletariados metropolitanos) también describe dos modos completamente distintos de ciudad. Efectivamente, en el Norte no sólo se apuntan



las grandes espacios urbanos asociados a las clases medias y altas tradicionales de la ciudad, sino también todo un nuevo conjunto de morfologías urbanas, como las *gated communities*, que vienen apoyadas en servicios urbanos exclusivos como campos de golf, universidades de élite y hospitales privados. El Sur, por su parte, concentra todos las externalidades negativas del territorio metropolitano: los paisajes ecológicamente más pobres, las grandes áreas industriales de la región y todas las infraestructuras de deshecho y reciclaje de la ciudad.

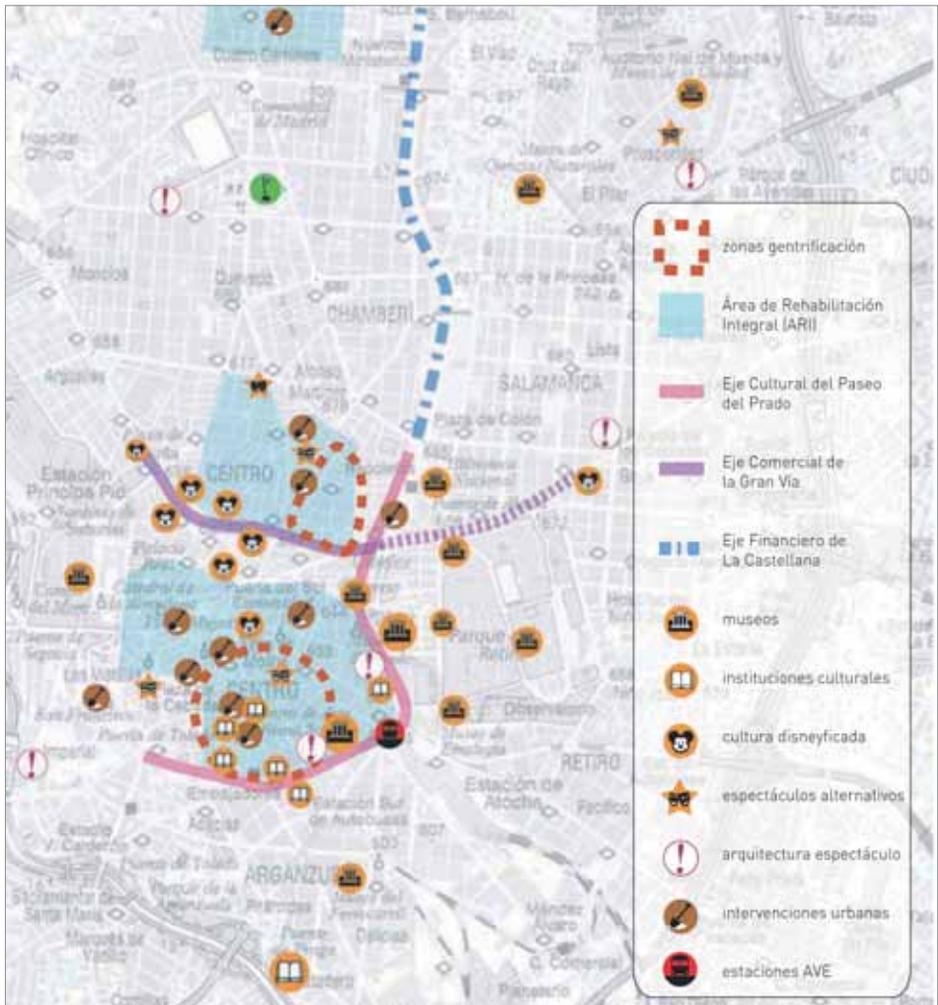


mitan los «papeles». Además es preciso considerar que la fuerte exclusión residencial que sufren los migrantes. Por otra parte, las dinámicas de interiorización de las fronteras se han visto reforzadas por mecanismos de diferenciación institucional, que manifiestan la nueva lógica de «gobierno por la diferencia». Es el caso de los CEPIS organizados de acuerdo a las presuntas comunidades culturales de origen y que tienden a generar bloques homogéneos y aislados. Contraparte de estas dinámicas de exclusión y gobierno señalamos aquí la irrupción de un número muy significativo de asociaciones de dimensiones modestas y de diversa índole que trabajan activamente en contra de este régimen de fronteras.



y extravagantes (marcados por el sello de la arquitectura postmoderna), además de la construcción de todo tipo de infraestructuras altamente beneficiosas para empresas y clientes de alto poder adquisitivo, como centros de convenciones, aeropuertos o parques empresariales, componen el núcleo de esta nueva orientación en la gestión urbana. El coste de estas políticas no deja de ser, sin embargo, extremadamente alto, ya que tiende a desvertebrar el territorio, concentrando la inversión en las zonas de vieja y nueva centralidad dejando en el olvido al resto de la ciudad.

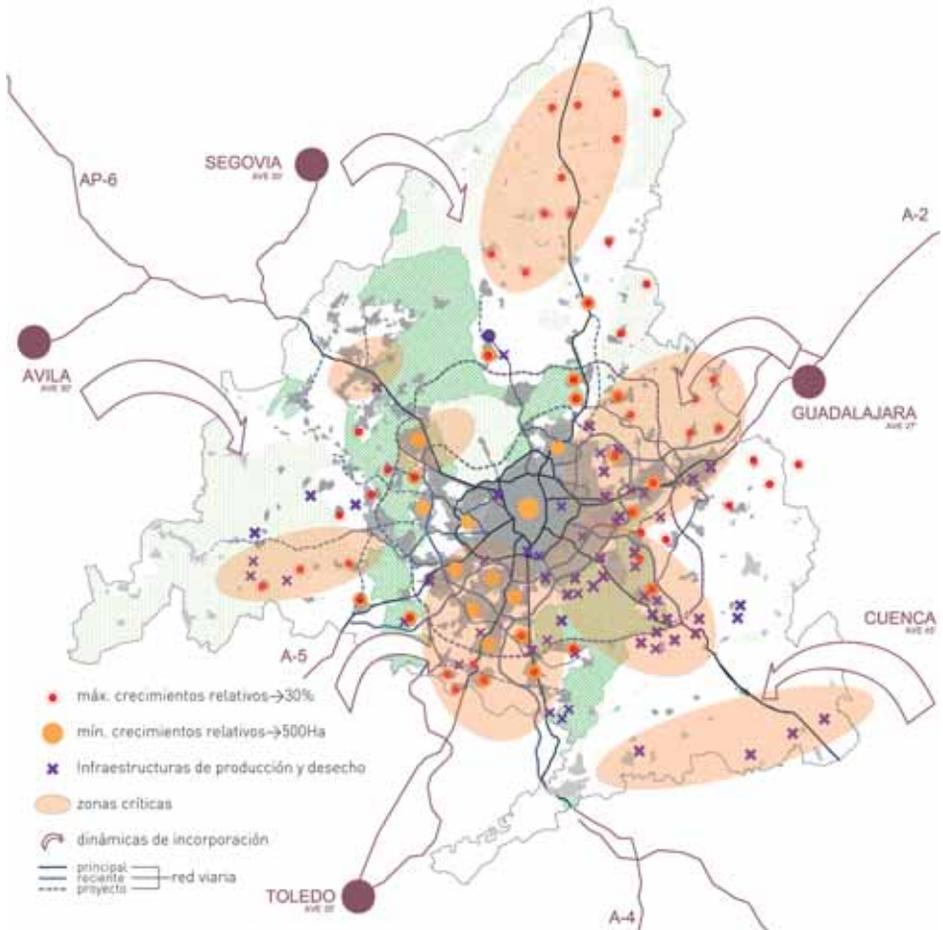
13. Marca Madrid



Elaboración propia. Fuente: ver índice de iconos.

En el contexto cada vez más competitivo por la atracción de turistas, una de las principales estrategias institucionales es la producción de una imagen. En este sentido se deben añadir todo un conjunto de iniciativas culturales destinadas específicamente a producir esa imagen singular de ciudad. En los últimos años ha surgido así todo un conjunto de equipamientos culturales, que pretenden generar ese plus de seducción y originalidad. Indudablemente estas operaciones rara vez son ingenuas y suelen ir acompañadas de una creciente gentrificación y musealización de los espacios urbanos centrales y de la previsible expulsión de los vecinos de menor poder adquisitivo.

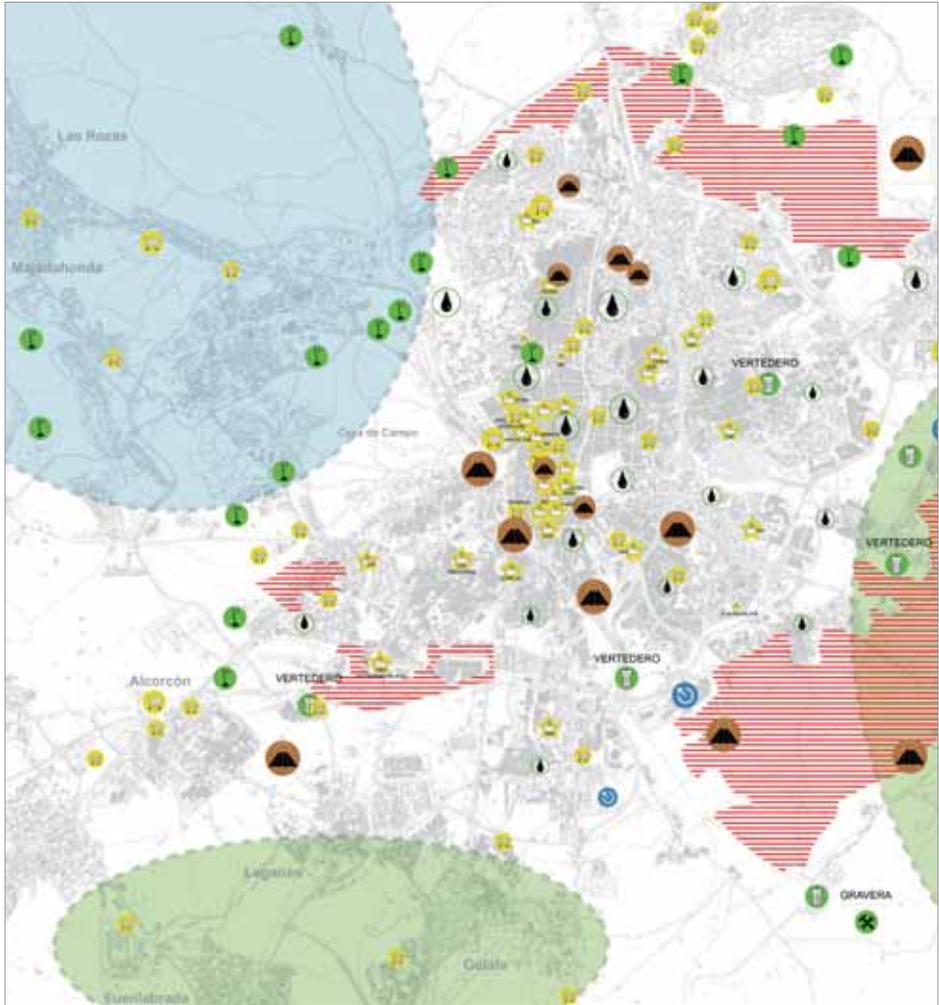
14. Dinámicas territoriales de la conurbación madrileña



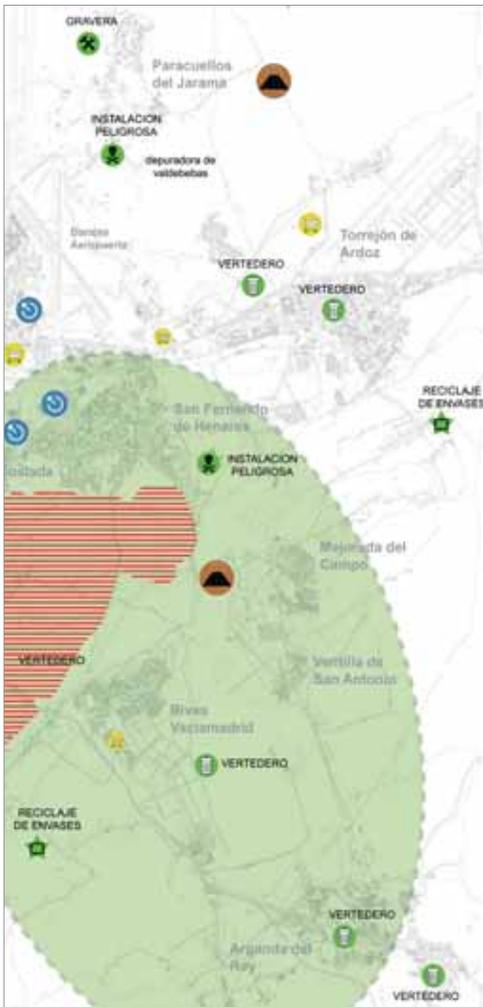
Elaboración propia

El crecimiento urbano es considerado como un parámetro fundamental a la hora de valorar el dinamismo y la salud de las metrópolis. El caso madrileño parece mostrar, las enormes contrapartidas de estos modelos de crecimiento acelerado. Apoyada en la construcción de una densa malla de infraestructuras de transporte y en la producción masiva de vivienda, la metrópolis madrileña apunta a alcanzar en muy pocos años la cifra de ocho, e incluso nueve, millones de habitantes. No obstante más allá de los problemas derivados de la gestión de un espacio con tal densidad de población, este crecimiento parece llevar aparejado de forma implícita una gran fragmentación del territorio y una gran insostenibilidad medioambiental. Por otra parte, este modelo genera una continua amenaza sobre los espacios naturales así como una permanente dualidad territorial medida en términos de inequidad ecológica y social.

15. La producción de ciudad



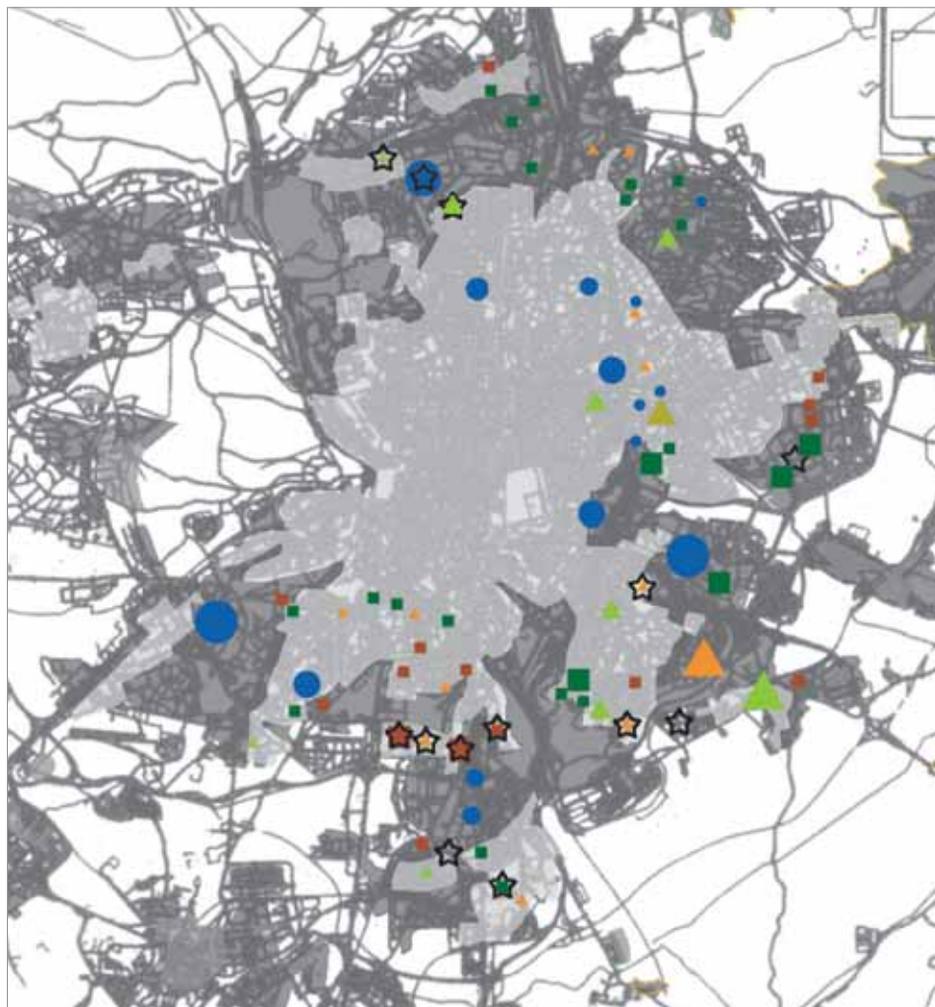
La última década ha estado caracterizada por una intensa proyección internacional de la economía madrileña, además de por una profunda financiarización de bienes sociales fundamentales como la vivienda. De forma paralela se ha producido una espectacular transformación del territorio metropolitano manifiesta en una oleada salvaje de ocupación de suelo, la producción de una densa malla de infraestructuras de transporte, el crecimiento de grandes zonas comerciales y logísticas y la creación de extensas áreas de tejido urbano difuso, siempre soste-



-  infraestructuras logísticas
-  zonas de parques empresariales y dotaciones privadas
-  centros comerciales
-  consumo alternativo
-  superficie PAUs
-  obras de infraestructuras
-  graveras/escombreras
-  consumo de agua
-  campos de golf
-  infraestructuras de desecho
-  reciclaje de residuos
-  instalación peligrosa
-  zonas de producción y desecho

nidas en políticas institucionales extremadamente activas. Las consecuencias de este proceso apuntan sobre una progresiva dualización social y una continua degradación del medio ambiente. Sin embargo, estas dinámicas (hegemónicas) de producción de ciudad deben ser contrapesadas por la autoorganización de una multitud de experiencias de resistencia y de creación de otra ciudad, de las que aquí se señalan algunos movimientos vecinales y los centros sociales.

16. Movimiento vecinal y remodelación de barrios (Fuencarral)



La historia reciente de Madrid ha estado marcada por la evolución de su inmediata periferia industrial: grandes aglomeraciones de fábricas y talleres, barriadas chabolistas, poblados precarios de promoción pública o privada destinados a alojar a la población obrera que durante las décadas de 1950, 1960 y 1970 constituyó el principal factor de crecimiento demográfico y económico de la región. Estos barrios mal construidos, sin servicios y sometidos al desahucio institucional fueron sin embargo el origen del mayor movimiento

BARRIOS NO INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE REMODELACIÓN DE BARRIOS

| BARRIOS DE AUTOCONSTRUCCIÓN / ÁREAS CHABOLISTAS | |
|---|----------------------------------|
|  | Tetuán-Peñafrande (4,482 viv) |
|  | Hortaleza-Chamartín (4,010 viv) |
|  | Ventas (3,686 viv) |
|  | Vallecas (16,633 viv) |
|  | Villaverde (2,448 viv) |
|  | Carabanchel (2,059 viv) |
|  | Veguilla |
|  | Fuente Vallecas |
|  | Entrevías (2,604 viv) |

BARRIOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE REMODELACIÓN DE BARRIOS

| BARRIOS DE AUTOCONSTRUCCIÓN/ÁREAS CHABOLISTAS | |
|---|---|
|  | Palomeras (10,334 viv) |
|  | Pozo del Tío Raimundo (2,020 viv) |
|  | Meseta de Orcasitas (2,276 viv) |
|  | Cornisa de Orcasitas (1,096 viv) |
|  | Fontarrón (Cerro Tío Pío, Dña. Carlota) (1,580 viv) |
|  | Marquesa de Amboage (392 viv) |
|  | San Pascual - La Alegría (571 viv) |
|  | Pinar de Chamartín (Valdeivar y Querol) (400 viv) |
|  | El Carmen (711 viv) |
|  | Santa Petronita |
|  | Las Carolinas (213 viv) |
|  | Carabanchel (Roger de Flor y Alto de San Isidro) (1,200 viv) |

| BARRIOS OBREROS DE PROMOCION OFICIAL | |
|---|--|
|  | Poblado Dirigido Entrevías (2,114 viv) |
|  | Pobladros de Absorción Fuencarral A y B (1,019 viv) |
|  | Poblado Dirigido Fuencarral (1,839 viv) |
|  | Poblado Dirigido Canillas (1,424 viv) |
|  | Pob. Dir. de San Cristóbal de los Ángeles |
|  | Poblado Dirigido de Begoña (553 viv) |
|  | Poblado Dirigido Manzanares (605 viv) |
|  | Poblado de Absorción de Canillas (736 viv) |
|  | Poblado de Absorción de Comillas (704 viv) |
|  | Poblado Dirigido Manoteras (1,204 viv) |
|  | Poblado Dirigido + Absorción Caño Roto (1,613 viv) |
|  | Poblado de Absorción Entrevías (750 viv) |
|  | Poblado Dirigido La Elipa (3,910 viv) |
|  | Entrevías (4,650 viv) |
|  | Poblado de Absorción Virgen de Begoña (1,528 viv) |
|  | UVA Pan Bendito (656 viv) |
|  | UVA Hortaleza (1,100 viv) |
|  | La Elipa (972 viv) |
|  | Moratalaz (6,260 viv) |
|  | Manoteras (1,638 viv) |
|  | Gran San Blas (parcelas D, E, F, G) (7,484 viv) |
|  | San Blas V y VI (3,300 viv) |

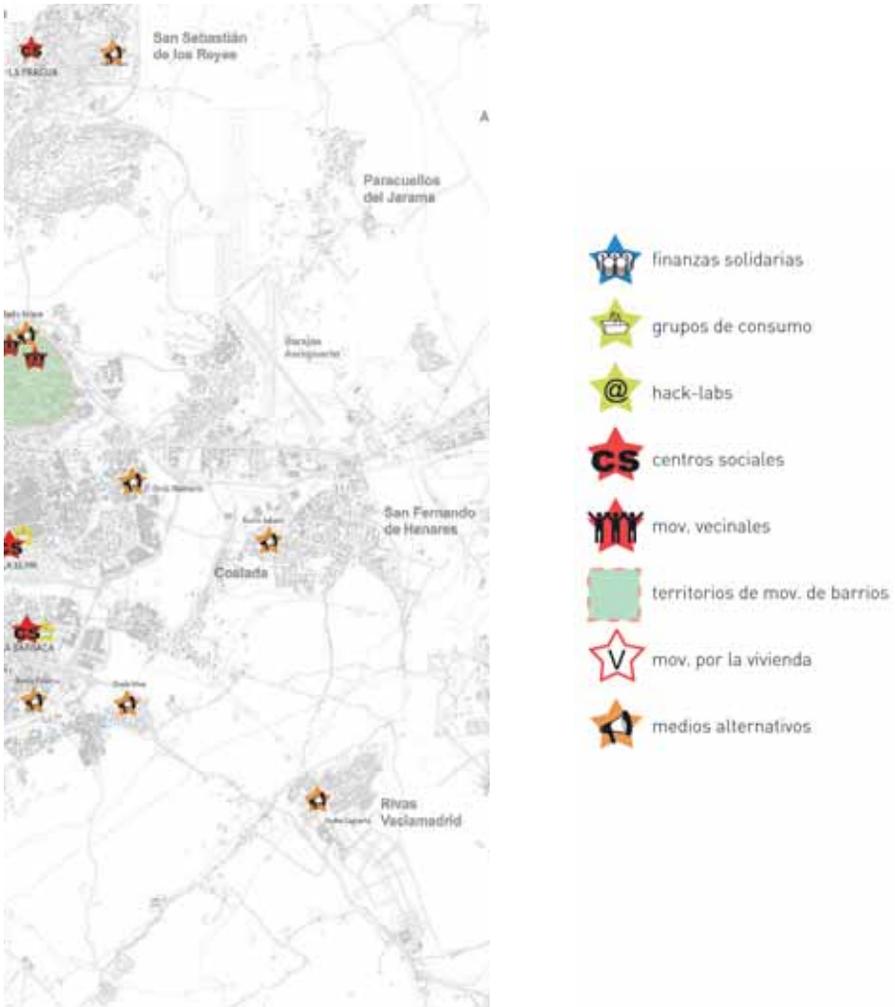
| BARRIOS OBREROS DE PROMOCIÓN OFICIAL | |
|---|---|
|  | San Blas I (O.S.H.) (917 viv) |
|  | San Blas II (Poblado Dirigido) (1,595 viv) |
|  | Poblado Dirigido Orcasitas (2,964 viv) |
|  | San Fermín (Pob. de Absorción) (1,222 viv) |
|  | Zofre (O.S.H.) (637 viv) |
|  | Los Cármenes, Cañoroto (Poblado Mínimo) (602 viv) |
|  | Pan Bendito (U.V.A. y Pob. Absorción Vista Alegre) (1,440 viv) |
|  | U.V.A. Vallecas (1,200 viv) |
|  | U.V.A. Villaverde (957 viv) |
|  | P. Min. Vallecas (672 viv) |
|  | Sra. Ana de Fuencarral (820 viv) |
|  | Almendrales (Poblado Dirigido) (582 viv) |
|  | Orcasur (Pobs. Agrícola, Absorción y Mínimo) (1,904 viv) |
|  | UVA Canillejas (260 viv) |

BARRIOS CON PROCESOS DE ORGANIZACIÓN VECINAL FUERTES

| PROMOCIÓN PRIVADA BARRIOS VIVIENDAS RENTAS MEDIAS Y BAJAS. | |
|---|---------------------------------------|
|  | Grupo Plaza San Amaro (3,456 viv) |
|  | Barrio de La Concepción (2,856 viv) |
|  | Ampliación de la concepción |
|  | Sector Santa Marca (2,258 viv) |
|  | Barrio de La Estrella (6,094 viv) |
|  | Parque de Las Avenidas (4,536 viv) |
|  | Ciudad Parque de Aluche (24,098 viv) |
|  | Barrio del Pilar (19,641 viv) |
|  | Ciudad los Angeles |
|  | Moratalaz (10,274 viv) |
|  | Urbanización del Ahorro |
|  | San Juan Bautista (1,400 viv) |
|  | Los Parques (1442 viv) |
|  | Carabanchel (5,000 viv aprox) |

| | |
|---|--------------------------------|
|  | Poblado Dirigido de Orcasitas |
| | Orcasur |
| | Meseta de Orcasitas |
| | Poblado Dirigido San Cristóbal |
| | Villaverde Bajo |
| | Poblado de San Fermín |
| | Palomeras |
| | El Pozo del Tío Raimundo |
| | San Blas |
| | Pavones |
| | Barrio del Pilar |
| | Ventilla (Tetuán) |
| | Peña Grande |
| | LÍMITE MADRID 1960 |
| | LÍMITE MADRID 1970 |
| | LÍMITE MADRID 1980 |

urbano que haya vivido nunca la ciudad. En efecto, las luchas vecinales consiguieron arrancar a la Administración desde el alumbrado y la recogida de basuras hasta los ambulatorios y los colegios. La mayor de estas conquistas urbanas fue la llamada Operación de Remodelación que supuso la reconstrucción integral de cerca de 30 barrios de Madrid, en muchos casos bajo el auspicio y la vigilancia de los propios vecinos.



recientes luchas vecinales contra la M-30 o los parquímetros; los centros sociales, okupados o no, que se han convertido en uno de los pocos espacios de experimentación cultural y social existentes en la ciudad (especialmente para los sectores juveniles); los grupos de consumo que intentan organizar otro modelo de producción y consumo sobre todo en lo que se refiere a la alimentación; las radios libres y los medios de comunicación alternativos, etc.